











OBRAS
DEL ILUSTRISSIMO,
EXCELENTISSIMO,
Y VENERABLE SIERVO DE DIOS
DON JUAN
DE PALAFOX Y MENDOZA,

DE LOS SUPREMOS CONSEJOS DE INDIAS,
y Aragón, Obiſpo de la Puebla de los Angeles, y de Oſma,
Arzobiſpo electo de Megico, Virrey, y Capitan
General de Nueva-Eſpaña, &c.

TOMO VII.

*NOTAS A LAS CARTAS, Y AVISOS
de Santa Tereſa de Jeſus, y varias Poesìas Eſpirituales
del Venerable Autor.*



CON PRIVILEGIO DEL REY NUESTRO SEÑOR.

En Madrid: En la Imprenta de Don Gabriel Ramirez, Criado de la Reyna Madre
nueſtra Señora, Impreſor de la Real Academia de San Fernando.
Año de M.DCCLXII.

ADVERTENCIA.

UNO de los grandissimos favores con que el V. Siervo de Dios honrò á la Religion del Carmelo Reformado, y prendò para siempre los animos de sus Individuos con vinculos de justa, y perpetua gratitud, fue el haber ilustrado con sus Notas las Cartas de su Santa Fundadora, y Madre Santa Teresa de Jesus, que tan plausible recibo han tenido en el Mundo. El Reverendissimo Rosende en el Tomo que diò à luz de la Vida del V. Autor, dice al cap. 14. *del lib.* 4. Que fueron estas Notas de lo ultimo que escribió en su Vida, y de lo mas acertado.

La brevedad con que nuestro V. dispuso obra tan util, fue tan grande, que como S. Ill.ma confiesa en el numero 29. *de su Carta, escrita al General de la Reforma remitiendole las Notas con las Cartas de la Santa, y vá puesta al principio de este Tomo; apenas gastò en ellas treinta dias, y aun estos envarazados con las ocupaciones, tan graves como precisas, del Pastoral Ministerio. Tomò el Siervo de Dios este trabajo, como nos dice él mismo al num.* 28. *de su citada Carta, á instancia de los Padres Carmelitas Descalzos de Osma, y en especialidad del Padre Prior de aquella Casa, que lo era á la sazon Fr. Antonio de San Angelo, Confesor actual del mismo V. é Ilustrissimo Señor: cuyas eruditas Notas singularizó en la Prensa la Reforma, (aunque tenia hechas otras, que hoy conserva manuscritas) por ser estas de Autor tan singular, y á quien tanto debia, y veneraba la misma Religion: Y esto es mas indubitable, que lo que el R.mo Padre Fr. Joseph de Palafox insinùa, dando razon de este escrito en su Prologo al Tom.* 7. *de las Obras del V. Autor, que sacò à luz en Madrid año* 1669.

El tiempo en que el V. emprendiò este trabajo, fue al principio del año 1656. *como se infiere de la fecha de su citada Carta, firmada à* 15. *de Febrero del año referido. Desde este dia al* 28. *del siguiente Marzo, prosiguió S. Ill.ma un nuevo Comento sobre algunos Avisos de la misma Santa Madre, á peticion de los dichos Carmelitas de Osma, como tambien lo dice el V. S. al fin de los Escolios à los citados Avisos. Saliò esta Obra à luz primera vez, en la Ciudad de Zaragoza, año de* 1657. *dividida en dos Partes en quarto: y todo unido en un Tomo, las otras veces que se ha repetido la impresion de las Obras de la Santa. El R.mo Padre Fr. Joseph de Palafox puso este Tratado en el citado Tomo* 7. *de las Obras del V. Obispo, desde la pag.* 233. *y de èl hace mencion (entre otros Escritores) Don Nicolás Antonio en la se-*

gunda Parte de su Bib. Nov. Hisp. pag. 577. En esta nueva Edicion siguen à las de la Santa, dos Cartas de la Reyna Doña Isabèl la Catolica, por obedecer à la insinuacion que de esto hace el V. S. en el num. 3. de sus Notas à la Carta 10. de Santa Teresa de Jesus.

Para completar el Tomo, y por tocar materia espiritual, que es la mas notable en las Cartas de la Santa, se ponen con ellas varias Poesìas Espirituales del Siervo de Dios, divididas en dos partes. La primera se compone de 51. Canticos, fundados sobre textos de la Escritura Sagrada, con los que en esta Edicion hemos unido otras especies de metros, como Liras, Glosas, Sonetos, &c. Y la parte segunda de dichas Poesìas se compone de los diez Grados del Amor Divino, que con San Bernardo explica Santo Tomàs en el opusc. 61. El R.mo Fr. Joseph de Palafox diò à luz estas Poesìas año de 1667. en el Tomo 6. de las Obras de nuestro V. desde la pag. 562. de donde se han puesto aqui, aunque con alguna variedad en la colocacion.

TA-

TABLA
DE LO QUE SE CONTIENE en este Tomo VII.

CARTAS DE SANTA TERESA de Jesus.

A PRELADOS, Y PERSONAS ILUSTRES.

A RELIGIOSOS, Y MAESTROS GRAVES.

XXIV.

A SU HERMANO, Y PERSONAS PARTICULARES.

A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS.

LXIV.

CARTAS DE LA REYNA CATOLICA DOñA ISABEL.

AVISOS DE SANTA TERESA.

VARIAS POESIAS ESPIRITUALES del Venerable Autor.

LOS

LOS DIEZ GRADOS DEL AMOR DIVINO, que con San Bernardo trahe Santo Tomás en el Opúsculo 61. explicados brevemente por nueſtro V. Autor : primero en proſa, y deſpues en verſo.

FIN DE LA TABLA.

FE

FE DE ERRATAS.

PAg. 27. num. 4. lin.6: dice, yà ſe vive, lee *yà que ſe vive*. Pag. 67. lin. 3. obligarme, lee *obligarle*. Pag. 101. lin. 1. deſcuidado, lee *deſcuido*. Pag. 128. num. 16. lin. 1. que de hago, lee *que hago*. Pag. 142. num. 5. lin. 5. ſiquera, lee *ſiquiera*. Pag. 225. num. 18. lin. 5. mu-ge, lee *muger*. Pag. 267. num. 3. lin. 4. qur, lee *que*. Pag. 435. Cantico 15. col. 2. lin. 16. brindada, lee *brindaba*.

El Tomo VII. de las Obras del Iluſtriſsimo, y V. Señor Don Juan de Palafox, que contiene *las Notas à las Cartas de Santa Tereſa de Jeſus*, y ſe ha reimpreſſo con licencia, y mandato del Rey nueſtro Señor, (que Dios guarde) para que eſtè conforme con el que ſe ha preſentado por Original, ſe ſalvarán las erratas de eſta Fè: y aſsi lo certifico en eſta Villa, y Corte de Madrid à catorce dias del mes de Julio de mil ſetecientos y ſeſenta y dos.

Doct. Don Manuel Gonzalez Ollero.

Corrector General por ſu Mageſtad.



CARTA
DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA, OBISPO DE OSMA, DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD, AL REVERENDISSIMO PADRE Fray Diego de la Preſentacion, General de los Carmelitas Deſcalzos.

REV.MO PADRE.



ON gran conſuelo mio he leído las Epiſtolas de Santa Tereſa, que V. P. R.ma quiere dàr à la eſtampa, para publica utilidad de la Igleſia: porque en cada una de ellas ſe deſcubre el admirable eſpiritu de eſta Virgen prudentiſsima, á la qual comunicò el Señor tantas luces, para que con ellas deſpues iluſtraſſe, y mejoraſſe á las almas. Y aunque todos ſus Eſcritos eſtàn llenos de doctrina del Cielo; pero como advierten bien los inſtruìdos en la humana erudicion, no puede negarſe, que en las Cartas familiares ſe derrama mas el al-

ma,

ma, y la condicion del Autor, y se dibuja con mayor propiedad, y mas vivos colores su interior, y exterior, que no en los dilatados discursos, y tratados. Y como quiera que aquello serà mejor, y mayor de Santa Teresa, en que se descubra á sí misma mas; por esso estas Cartas, en las quales tanto manifiesta su zelo ardiente, su discrecion admirable, su prudencia, y caridad maravillosa, han de ser recibidas de todos con mayor gozo, y no menor fruto, y aprovechamiento.

II. Verdaderamente cosa alguna de quantas dijo, de quantas hizo, de quantas escribiò esta Santa habian de estàr ignoradas de los Fieles; y assi siento mucho el vèr algunas firmas de su nombre, compuestas con las letras de sus escritos: porque faltan aquellas letras á sus Cartas, y aquellas Cartas, y luces à la Iglesia universal; y mas la hemos menester leída, enseñando, que venerada, firmando.

III. ¿Pues qué otra cosa son las Epistolas familiares de los Santos, sino unas disimuladas instrucciones, ofrecidas con suavidad á los Fieles, y una eloquente, y persuasiva doctrina, que informa á la humana, y Christiana comunicacion entre nosotros mismos? la qual, no solo dà luz con su discurso, sino calor, y eficacia para seguir, é imitar lo que primero enseñaron los Santos con su egemplo, y virtudes al obrar.

IV. Y assi me parece, que la Santa en sus tratados del camino de la perfeccion; de las Moradas; en la explicacion del *Pater noster*; en sus documentos, y avisos (que todos son celestiales) nos ha enseñado de la manera que hemos de vivir en orden à Dios, y dirigir nuestros pasos por la vida espiritual. Pero como hemos de vivir en esta exterior unos con otros (de la qual depende tanta parte, y no sé si la mayor de la interior) nos lo enseña en estas Epistolas; porque con lo que dice en ellas, nos alumbra de lo que debemos aprender; y con lo que estaba obrando al escribirlas, de lo que debemos obrar.

V. Qué zelo no descubre en ellas del bien de las almas? Qué prudencia, y sabiduría en lo mistico, moral, y politico? Qué eficacia al persuadir? Què claridad al explicarse? Què gracia, y fuerza secreta al cautivar con la pluma, á los que enseña con la erudicion?

VI. Muchos Santos ha habido en la Iglesia, que como sus Maestros universales la han enseñado. Muchos, que con sapien-

tiſsimos tratados la han alumbrado. Muchos, que con eficacíſsimos eſcritos la han defendido; pero que en ellos, y con ellos hayan tan dulcemente perſuadido, arrebatado, y cautivado, ni con mayor ſuavidad, y actividad vencido las almas, y convencido, no ſe hallarán facilmente.

VII. Innumerables virtudes, propiedades, y gracias pueden ponderarſe en la Santa; no digo en ſus heroycas acciones, coſtumbres, y perfecciones, (porque eſſas aprobadas, y canonizadas por la Igleſia, mas piden la imitacion, que la alabanza) ſino en ſus ſuaviſsimos eſcritos; pero yo lo que admiro mas en ellos, es, la gracia, dulzura, y conſuelo, con que nos vá llevando á lo mejor; que es tal, que primero nos hallamos cautivos, que vencidos; y apriſionados, que preſos.

VIII. El camino de la vida interior es aſpero, y deſapacible: *Arcta eſt via quæ ducit ad vitam*, (a) porque ſe vence la naturaleza á sí miſma, y todos ſon paſos de dolor para la parte inferior, quantos le ofrece al alma el eſpiritu; y aſsi hacer dulce, y entretenido eſte camino, y alegre, y guſtoſo al caminante, no ſolamente le facilita el viage, ſino que le hace mas meritorias las penas, con reducirlas á gozos.

IX. Al que alegremente dá, ama el Eſpiritu Santo: *Hilarem enim datorem diligit Deus.* (b) Eſto es; ama mas que á otros, al que ſirve mas alegremente que otros. Eſta alegria, guſto, y ſuavidad comunica admirablemente la Santa en ſus obras, adulzando por una parte, y haciendo por otra mas meritorias las penas. A todos ſocorre con ſus eſcritos, y les deja contentos con ſu dulce modo de enſeñar, y perſuadir. A Dios con la mayor caridad del juſto; y al juſto con la mayor alegria, y merito de ſervir á Dios. Porque tal gracia en lo natural, y tal fuerza en lo ſobrenatural, como eſte admirable eſpiritu tiene en ſu pluma, y como allana, y facilita las dificultades del camino de la virtud, no es baſtantemente ponderable.

X. Dicen muy bien los Varones miſticos, que Dios, en las almas que quiere para sí, no deſtruye la naturaleza, ſino que la perficiona; y al natural colerico lo hace zeloſo, y dale luego con el eſpiritu la moderacion; y al flematico, contemplativo, y dale luego con el eſpiritu la diligencia. Aſsi el natural de Santa Tereſa, ſu capacidad, ſu entendimiento, y diſcurſo, la gracia de ſu con-

(a) Matth. 7. v. 14. (b) 2. Corint. 9. v. 7.

condicion, la ſuavidad de ſu trato, ſin duda alguna fueron grandiſsimos; y todo eſto elevado, y levantado con la gracia ſobrenatural, iluſtrada ſu alma con las luces de Dios, inflamada con ſu caridad, y alumbtada con ſu ſabiduría, formó al perſuadir una gracia eficaciſsima, y una eficacia ſuaviſsima, y fortiſsima, que lleva, y arrebata las almas á Dios; las lleva con la dulzura de la enſeñanza; las arrebata con la fuerza del eſpiritu.

XI. Solo que, ¿y alganar las almas para Dios, y al enamorarlas de la vittud, ſe olvida la Santa de sí? De ninguna manera. Porque ſin hacerlo al intento, al paſo que las enamora de Dios, ſin ſentirlo ellas, las và cautivando, y enamorando de sí.

XII. Ninguno lee los eſcritos de la Santa, que no buſque luego à Dios; y ninguno buſca por ſus eſcritos á Dios, que no quede devoto, y enamorado de la Santa. Y eſto, no ſolo creo yo que es gracia particular del eſtilo, y fuerza maravilloſa del eſpiritu, que ſecretamente lo aníma, ſino providencia de Dios. Porque ama tanto à la Santa, que á los que hace perfectos con la imitacion de ſus virtudes, é iluſtra con la luz de ſus tratados eſpirituales, quiete aſſegurar con la fuerza poderoſa de ſu interceſion.

XIII. No he viſto hombre devoto de Santa Tereſa, que no ſea eſpiritual. No he viſto hombre eſpiritual, que ſi lee ſus obtas, no ſea devotiſsimo de Santa Tereſa. Y no comunican ſus eſcritos ſolo un amor racional, interior, y ſuperior, ſino tambien práctico, y natural, y ſenſitivo, y tal, que me hace perſuadir, (y juzgolo yo por mì miſmo) que no habrá alguno que la ame, que no anduviera muy dilatadas Provincias (ſi eſtuviera en el mundo la Santa) por verla, hablarla, y comunicarla: y pues por no merecerla eſta vida, ſe halla en la eterna coronada, es meneſter eſforzarnos à buſcarla donde eſtà.

XIV. La Religion de V. P. R.ma Santa, Penitente, y Perfecta, llena de excelentes virtudes, y perfecciones, yo no digo que el zelo, la penitencia, el deſaſimiento, y la auſteridad, no ſe lo deban à ſu zeloſiſsimo, y ſantiſsimo Padre Elías; pero todo lo que es la caridad, la ſuavidad, el agrado, el ſer tan amados de todos, ſe lo deben ſin duda à ſu Madre Santa Tereſa. Ella es quien les hizo herederos de ſu agrado, imitadores de ſu dulzura, é hijos de ſu caridad.

XV. Y aunque en eſto, y en todo reſplandece mucho en ſus

Hi-

Hijos Santa Teresa: porque sus virtudes, letras, Religion, y observancia, no pueden bastantemente ponderarse; pero si he de decir lo que mi afecto, y estimacion me dicta, sin causar zelos á los Hijos por las Hijas; aunque no sé que excedan las Esposas de Christo Señor nuestro, sé que las hallo asistidas de algunas particulares circunstancias, poderosas á imprimir en ellas una viva, y perfecta semejanza de su Santa Madre; yá porque les valió, y favoreciò la misma naruraleza, y al fin es Madre la Santa, y no Padre; yá sea por haberlas comunicado mas; yá por su mayor assistencia con ellas; yá porque á ellas se enderezaron sus instrucciones primero; yá porque el dár Hijas á Dios, fue el primer empléo de su espiritu; aunque despues le dió tales, y tantos Hijos, para mayor perfeccion de la primera obra, como la Santa reconoce agradecida; yá porque la santidad, que infundió, y comunicó su espiritu en la clausura, y paredes de sus Conventos, se refunde, y la participan estas prudentes Virgenes, que los habitan; yá sea porque la bebieron el espiritu mas cerca, y pudo aquel sello de su alma, grabado con celestiales virtudes, imprimirse con singular eficacia, en la materia que tenia mas presente. Confiesso, que no veo, ni oygo Religiosa Carmelita Descalza, que en el modo, en la sustancia, en el espiritu, en las acciones, en los discursos, agrado, y caridad, no me parezca una viva Imagen de su Madre santissima, y perfectissima. Y de la manera que un espejo, lleno de circulos limitados, hace de una imagen infinitas; y muchissimos de un rostro, todos del todo parecidos al primero; assi de una Santa, parece que se han hecho muchas Santas, y de una Imagen de Dios (que esso son las almas perfectas) muchas Imagenes de Dios, parecidas à aquel admirable, y primitivo original, que es la Santa.

XVI. Pero es cierto, que me he engañado en decir, que el ser Madre, pudo influír en la imitacion de sus Hijas, quando influyó tan eficazmente la Santa en sus Hijos. Porque sin duda alguna, que Santa Teresa, aunque fue muger en la naruraleza; pero en el valor, y en el espiritu; en el zelo, y la grandeza de corazon; en la fortaleza del animo, y superioridad al concebir, al pensar, al resolver, al egecutar, al obrar, fue un Varon esclarecido.

XVII. Y á mas de verse esto tan claramente en la admirable Reformacion, que hizo de entrambos sexos, en la antigua, y vene-

ne-

nerable Religion del Carmelo; se reconoce tambien en estas Epistolas: en las quales, todo quanto escribe, mas parece que procede de un pecho magnanimo, grande, varonil, que de una humilde, y Descalza Religiosa.

XVIII. De esto se nos ofrece bien à la mano un clarissimo egemplo, en lo que sucedió con uno de mis Antecesores, y se refiere en una de estas Epistolas, que fue el Ilustrissimo Señor Don Alonso Velazquez, docto, pio, y prudente (*Cujus: non sum dignus corrigiam calceamentorum ejus solvere*) el qual, habiendo sido su Confesor en Toledo, donde tambien fue Canonigo, le envió á rogar á la Santa, que le enseñasse à orar; y esta admirable Maestra de espiritu, obedeciendo rendidamente á su Confesor, como si en la Carta que le escribió, le pusiera en la mano la Carrilla espiritual, comenzó á enseñarle, y á que conociesse las primeras letras, y las juntasse, y diesse principio á letrear, y leer sueltamente en la vida del espiritu.

XIX. Bien me parece á mí, que se admirarian, y alegrarian los Angeles de vèr la fuerza, y eficacia de la gracia; mirando á la Discipula, enseñando à su Maestro; á la Hija, á su Padre; y à la Religiosa, al Obispo.

XX. Y para mayor ponderacion, veamos à quien enseñaba la Santa este Abecedario espiritual. A un Obispo, y Prelado doctissimo, y piissimo, Padre de pobres, consuelo de afligidos, y universal Maestro de las almas de su cargo. Al que era tan rígido consigo, que visitaba à pie su Obispado, como lo dice la Santa en sus Fundaciones. (c) Al que despues de haber gobernado la Iglesia de Osma, con inimitables virtudes, fue segunda vez presentado por el gran juicio, y censura del Señor Rey Felipe Segundo á la Metropolitana de Santiago; y habiendo servido algun tiempo, con grande espiritu, aquella Santa Iglesia, la dejó con igual luz, y desengaño, que la recibió, y se retiró á morir á la soledad. A Obispos, que saben servir, y dejar los Obispados, enseña Santa Teresa: y les enseña á servirlos, y á dejarlos.

XXI. Confiesso, que habiendo visto esta Carta, me puse á considerar algunas veces, qual fue mayor; la humildad en el Obispo; ó la obediencia en la Santa? Y si aquel Prelado era mas grande, teniendola á sus pies arrodillada, enseñando en Toledo; ó estando él arrodillado á los suyos, aprendiendo en Osma? Y qué

agra-

(c) Santa Teresa, lib. de las Fundaciones, cap. 30. n. 3.

agradaria mas á Dios, que el Maestro se rindiesse á la enseñanza de su Discipula; ó que la Discipula se rindiesse á la obediencia de su Pastor, y Maestro? Todo es mucho, y aquello seria mayor, que se obrasse con mayor caridad; pero lo que excede á todo, es la eficacia de la gracia del Espiritu Santo: *Qui, ubi vult spirat.* (d) Y nos enseña en este, y en otros egemplos, y casos; que ni las dignidades, ni las capacidades, ni los entendimientos, ni las edades, ni las experiencias, ni los estudios, ni las letras, ni los subtilissimos discursos, principalmente hacen sabios á los hombres; sino la gracia de Dios, por la humildad, la caridad, la oracion, el fervor, la devocion, la penitencia, y mortificacion, y el trato interior divino, con que Santa Teresa obró desde sus primeros años, repitiendo insignes merecimientos.

XXII. Esto la hizo Maestra universal de espiritu en sus tiempos, y lo será en los venideros. Esto la hizo Madre de tan santos Hijos, é Hijas, que son la luz, y el consuelo de la Iglesia. Esto hizo, que los Reyes, los Obispos, los Maestros grandes de las Religiones, los Varones mayores de aquel siglo la buscassen, para alumbrarse con su luz, y aprender de su doctrina, y ser humildes Discipulos de aquella erudicion celestial.

XXIII. Para mí, Padre R.mo esta Carta, entre las demás, me ha sido de grandissimo consuelo: porque la que es verisimil, que no fuese necesaria en mi antecesor, será todo mi remedio. En él la pidió la humildad; y en mí la logrará la necesidad. A él se envió; y á mí me alumbra. Para él era el sobrescrito, y la carta para mí.

XXIV. La utilidad de los Escritos de Santa Teresa, no basta á ponderarlos la pluma. Diganlo las almas, á quien sacaron de los lazos de la vanidad del mundo. Diganlo los que por la luz comunicativa, que trahen consigo, como con vivas centellas, leyendolas, se han abrasado sus devotos corazones. Diganlo tanto numero de Hijos, y de Hijas, y Siervos de Dios, que á ellos les deben primero su conversion, y despues su vocacion.

XXV. El año de 1639. solo con leer las Obras de la Santa, uno de los mas doctos Hereges de Alemania, á quien, ni la fuerza de tan patente verdad, ni las plumas de los mas sabios Catolicos, lo pudieron rendir, ni reducir; solo el leer las Obras de esta divina Maestra, que él tomó en las manos, para querer impugnar-

(d) Joann. cap. 3. v. 8.

narlas; por el contrario, fue de ellas tan alumbrado, y vencido, y convencido, y triunfado, que habiendo quemado publicamente sus libros, y abjurado sus errores, se hizo hijo de la Iglesia. Y escribelo con las siguientes palabras á su hermano, el Señor Don Duarte de Braganza.

XXVI. (e) *Estando para firmar esta Carta, se me acordaron dos cosas, que acontecieron los dias pasados en Breem, en el Ducado de Vvbitemberg, Ciudad muy nombrada en la Alemania, de donde salen los mayores Hereges, que hay aqui. Era Rector de ella, habia muchos años, uno de estos, que tenia dado en que entender con sus libros à todos los Letrados de estas partes. Oyendo decir mucho de Santa Teresa, enviò à buscar un libro de su vida, para lo reprobar, y confutar. Escribiò tres años sobre ella, quemando en un mes lo que en los otros escribia. Resolviòse, en fin, que no era posible, sino que aquella Santa seguia el verdadero camino de la salvacion, y quemò todos los libros. Dejó el oficio, y todo lo demás: y en breve se convirtiò el dia de la Purificacion pasado, en que le vì comulgar con tanta devocion, y lagrimas, que se veìa era grande la Fè que tenia. Vive como quien se quiere vengar del tiempo perdido. Escribe ahora sobre las Epistolas de San Pablo, refutando lo que sobre ellas tenia perversamente escrito. Dicen, es grande obra.*

XXVII. O admirable fuerza de la gracia! O espiritu mas cortador, y penetranre, que la espada acicalada! O Maestra celestial, que vives en rus escritos! O escritos, que penetrais hasta el alma! Quiso Dios manifestar su poder, y la fuerza de las verdades Carolicas, y señalar con su dedo, en donde está con su Iglesia. Quiso que viesse el engaño, que habita en el Seprentrion; que no la pluma de Agustino; no la de Ambrosio, y Geronimo; no la de los Naciancenos, y Chrisostomos, y otros Doctores santissimos de la Iglesia; sino la de una doncella humilde, bastaba (quando por ella, como por organo suyo, enseña el Espiritu Divino) para rendir, y confutar los errores de tanta heretica presuncion.

XXVIII. Y si los demás escritos de Santa Teresa, para llevar á Dios almas, han sido tan eficaces; yo estoy pensando, que lo han de ser mucho mas estas espirituales Epistolas. Porque la misma Sanra dejó escrito en su vida el provecho inrerior, que sen-

(e) Capitulo de la Carta, que escribiò el señor Don Duarte de Braganza, al Duque su hermano, escrita à 3. de Marzo de 1639.

tía un Sacerdote en sí mismo, al leer aquello que le escribia. Y que solo con pasar por ello los ojos, le templaba, y auyentaba muy graves tribulaciones. Y assi V. P. R.ma nos consuele con darlas luego á la estampa: porque han de ser para la Iglesia universal de todos los Fieles de grandissimo provecho.

XXIX. A instancia de los Padres de este santo Convento de V. P. R.ma y particularmente del Padre Prior Fray Antonio de Sant-Angelo, mi Confesor, he escrito sobre cada Carta algunas Notas; que creo serán mas á proposito para entretener los Noviciados de los Conventos de V. P. R.ma con una no inutil recreacion, que no para que se impriman.

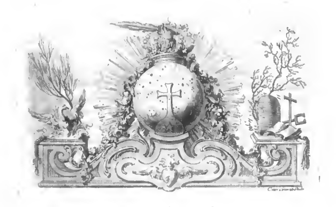
XXX. Las ocupaciones de esta peligrosa Dignidad, son tales, que apenas me han dejado libres treinta dias, y no del todo; antes muy llenos de embarazos inescusables al Pastoral ministerio, para darlos á tan gustoso trabajo; y assi servirá la congoja, y la brevedad del tiempo de disculpa á sus descuidos. Guarde Dios á V. P. Rma. Osma, Febrero 15. de 1656.

De V. P. R.ma m. servidor.

Juan, Obispo de Osma.



CAR-



CARTAS
DE LA GLORIOSA MADRE
SANTA TERESA DE JESUS.
CARTA PRIMERA.
AL PRUDENTISSIMO SEÑOR Rey Felipe Segundo.

JESUS.



A Gracia del Efpiritu Santo fea fiempre con Vueftra Mageftad. Amen. A mi noticia ha venido un Memorial, que à V. Mag. han dado contra el Padre Maeftro Gracian, que me efpanto de los ardides del Demonio, y de fus miniftros; porque no fe contenta con infamar á efte fiervo de Dios, (que verdaderamente lo es, y nos tiene tan edificadas à

todas, que siempre me escriben de los Monasterios que visita, que los deja con nuevo espiritu) sino que procuran ahora deslustrar estos Monasterios, á donde tanto se sirve nuestro Señor. Y para esto se han valido de dos Descalzos, que el uno, antes que fuesse Frayle, sirvió à estos Monasterios, y ha hecho cosas à donde bien dà à entender, que muchas veces le falta el juicio; y de este Descalzo, y otros apasionados contra el Padre Maestro Gracian (porque ha de ser el que los castigue) se han querido valer sus èmulos, haciendoles firmar desatinos, que si no temiesse el daño, que podria hacer el Demonio, me daria recreacion lo que dice, que hacen las Descalzas; porque para nuestro Habito seria cosa monstruosa. Por amor de Dios, suplico á Vuestra Magestad, no consienta, que anden en Tribunales testimonios tan infames; porque es de tal suerte el Mundo, que puede quedar alguna sospecha en alguno (aunque mas se pruebe lo contrario) si dimos alguna ocasion. Y no ayuda á la Reformacion poner macula en lo que está por la Bondad de Dios tan reformado, como Vuestra Magestad podrá vér, si es servido, por una probanza, que mandò hacer el Padre Gracian de estos Monasterios, por ciertos respetos de Personas graves, y Santas, que à estas Monjas tratan. Y pues de los que han escrito los Memoriales, se puede hacer informacion de lo que les mueve; por amor de Dios nuestro Señor, Vuestra Magestad lo mire, como cosa que toca á su gloria, y honra. Porque si los contrarios vèn, que se hace caso de sus testimonios, por quitar la visita, levantarán á quien la hace, que es Herege; y donde no hay mucho temor de Dios, serà facil probarlo.

II. Yo hé lástima de lo que este siervo de Dios padece, y con la rectitud, y perfeccion, que vá en todo; y esto me obliga á suplicar á Vuestra Magestad le favorezca, ò le mande quitar de la ocasion de estos peligros, pues es hijo de criados de Vuestra Magestad, y él por sí no pierde; que verdaderamente, me ha parecido un hombre enviado de Dios, y de su bendita Madre, cuya devocion, que tiene grande, le trajo á la Orden para ayuda mia; porque hà mas de diez y siete años, que padecia á solas, y yà no sabia como lo sufrir, que no bastaban mis fuerzas flacas. Sùplico á Vuestra Magestad, me perdone lo que me he alargado, que el gran amor, que tengo á Vuestra Magestad, me ha hecho atreverme, considerando, que pues sufre el Señor mis indis-

discretas quejas, tambien las sufrirà Vuestra Magestad. Plegue á él oiga todas las oraciones de Descalzos, y Descalzas, que se hacen, para que guarde á Vuestra Magestad muchos años, pues ningun otro amparo tenemos en la tierra. Fecha en Avila à trece de Setiembre de mil y quinientos y sesenta y siete años.

Indigna sierva, y subdita de V. Mag.

Teresa de Jesus.

NOTAS DEL ILUSTRISSIMO y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza.



Diò motivo á que se escribiesse esta Carta por la Santa, la persecucion, que se levantó contra sus Religiosas en Sevilla, y contra el Venerable Padre Fray Geronimo Gracian, una de las primeras, y principales piedras de este espiritual edificio de la Descalcez, de quien hablarèmos despues en su lugar.

2. Tres cosas se pueden notar en esta Carta. La primera, el zelo. La segunda, la confianza. La tercera, la libertad santa de espiritu, con que escribe à aquel Prudentissimo Rey. Las dos primeras, estàn claras en toda la Carta. La ultima, se manifiesta en la santa ingenuidad, y zelo con que habla de los que calumniaban á su Religion, y á sus Religiosas, injustamente.

3. Bueno es, que por callar la Santa, ahoguen dos Religiosos díscolos, en su mismo nacimiento, á una Religion, que tantas almas ha dado al Cielo, y tanto egemplo, y provecho à la tierra. No es justo, que tenga mas larga su espada la relajacion, que la razon. Calle lo falso, que no es bien, que calle lo cierto, y lo verdadero. Por esso dijo el Espiritu Santo: *Noli esse humilis in sapientia tua; ne humiliatus, in stultitiam seducaris.* (a) Como si digera: No pienses, que es humildad callar, quando prevalece lo malo, y reusas el defender lo bueno. Huye de una humildad, que con la omision, se viene à hacer necedad: *Ne in stultitiam seducaris.*

4. Tambien se puede advertir, quan justamente hace repetidos Aniversarios, y oraciones esta Santa Religion, por el Señor Rey Felipe Segundo, y sus Serenissimos Sucesores, pues naciò, y creciò en los brazos de su piedad, y zelo; y si no fuera por esso, puede ser, que no se huviera logrado tan insigne, y esclarecida Reforma. Pero remediòse todo con recurrir Santa Teresa á este religiosissimo Principe, con el dictamen del Santo Onnias, que dijo: *Impossibile esse, sine regali providentia, pacem rebus dari.* (b) Imposible es, que se conserve la paz, sin la providencia, y mano del Principe.

(a) Eccli. cap. 13. v. 11. (b) 2. Machab. 4. v. 6.

5. Las persecuciones, que padeciò en sus principios esta Reformacion, fueron grandes; pero no hay que admirar, porque mas facil es fundar tres Religiones, que reformar una sola. Y se vè, en que en siete dias criò Dios el Mundo, y treinta y tres años ocupó para su reformacion, y no lo consiguiò, sin que pusiesse el Mundo à Dios en una Cruz; permitiendolo esto, para traher à sì mismo, por el camino de la Cruz, al Mundo: *Si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me.* (c) En menos de tres horas de una noche atribulada, fundò Dios el Apostolado, despues de su primera vocacion; pero ¿ quántos dias, y noches, y quántos Concilios, y Ordenes se han gastado para reformarlo en sus successores? La razon de esto es: porque al criar, no pone impedimento la naturaleza; pero al corregirla, y ponerla en camino, lo pone. El criar, es todo de Dios; pero en el reformarnos, tenemos parte nosotros; y somos tales, que abrazados de nuestros daños, resistimos à nuestros remedios.

6. Pondera la Santa en esta misma Carta la perfeccion grande, con que padecía aquel Varon de Dios, el Venerable Padre Gracian. Porque los Principes grandes, sienten sumamente los trabajos de los siervos del Señor, y tienen por muy propias sus ofensas. Tuerce mas la clavija, diciendo: *Es hijo de Criados de Vuestra Mageslad, y él por sí, no pierde.* Como si digera: ¿ Criado de el Rey, que por sì, no pierde, y es siervo de Dios, qué premio no merece en esta vida, y en la otra? Siervo de Dios, y del Rey? Dos premios merece, y muy grandes. Quiere la Santa hacer del Rey su negocio, con que sea su criado el que ayudò à la Reforma de una Religion tan santa.

7. Pasa luego à ponderar justamente, lo que ha padecido en diez y siete años la Santa: y que le fue unico socorro enviado de Dios, el Venerable Padre Gracian. Testimonio ilustre de la santidad de este espiritual Varon, y de la Providencia Divina, la qual para grandes cosas, siempre cria, y previene instrumentos proporcionados. Assi en todas las Fundaciones de la Iglesia, para levantar el edificio de las Religiones, con el primero Fundador, forma el Señor, y labra ilustres colunas, que la sustenten, y propaguen. ¿ Quáles fueron los Apostoles, con haber el Señor fundado sobre la piedra Pedro su Iglesia? Quáles fueron los primeros Discipulos de San Benito, Plácido, Mauro, y otros? Quáles fueron los de Santo Domingo, San Francisco, y de todas las demás? Por el primitivo espiritu, que da Dios à los Fundadores, obra con mas calor, y luz en las almas, y assi son entonces mayores los Santos. Por esso decia San Pablo: (d) *Nos ipsi primitias spiritus habentes.* Y añade Santo Thomàs: *Tempore priùs, & cæteris abundantius Apostoli habuerunt.* (e)

8. Acaba su Carta la Santa con una suavissima peroracion, y discreta lisonja à su Mageslad, diciendo: *Que le perdone, que el amor, que le tiene, la ha hecho atrevida.* Ninguna cosa iguala terminos desigualissimos, como el amor. Esse unió à Dios con el hombre, y le hizo Hombre: *Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos.* (f) Y esse mismo hace al alma una con Dios: *Qui manet in charitate, in Deo manet, & Deus in eo;* (g) y menor distancia habia de Santa Teresa à Felipe Segundo, que del alma à Dios. Al Amor, que allana las Soberanias, apadrina la Paciencia, que se cria, y crece con el mismo amor. Porque el que es amante, es tambien paciente, y Dios sufre, porque ama. Porque denmelo desnudo de amor, que yo se lo darè armado de justicia. Aquel quita el azote à esta, y le pone los cordeles en las manos, y atado le ofre-

(c) Joan. 12. v. 32. (d) Ad Rom. 8. v. 23. (e) D. Thom. ibi. (f) Ad Ephes. 2. v. 4. (g) Joann. Epist. 1. c. 4. v. 16.

ofrece à nuestra Redencion. Todas estas virtudes de Dios, las aplica la Santa à su Rey, y con una misma lisonja, lo alaba, y lo enseña; lo alumbra, y lo alegra, y consigue su intento. Excelente arte de saber negociar, sacar, y conseguir con dulzura el beneficio, y dejar obligado, y alegre à su bienhechor.

A PRELADOS, Y PERSONAS ILUSTRES.

CARTA SEGUNDA.

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON TEUTONIO de Braganza, Arzobispo que fue de Ebora.

EN SALAMANCA.

PRIMERA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. S. y venga muy en hora buena con salud, que ha sido harto contento para mí, aunque para tan largo camino, corta se me hizo la Carta, y aun no me dice V. S. si se hizo bien à lo que V. S. iba. De que estará descontento de sí, no es cosa nueva, ni V. S. se espante, de que con el trabajo del camino, y el no poder tener el tiempo tan ordenado, tenga alguna tibieza. Como V. S. torne á su sosiego, le tornará à tener el alma. Yo tengo ahora alguna salud, para como he estado, que à saberme quejar tambien como V. S. no tuviera en nada sus penas. Fue extremo los dos meses de gran mal, que tuve: y era de suerte, que redundaba en lo interior, para tenerme como una cosa sin sér. De esto interior yà estoy buena; de lo exterior, con los males ordinarios, bien regalada de V. S. Nuestro Señor se lo pague, que ha habido para mí, y otras enfermas, que lo vinieron harto algunas de Pastrana, porque la casa era muy humeda. Mejores estàn: son muy buenas almas, que gustaria V. S. de tratarlas, en especial la Priora.

II. Yá yo sabia la muerte del Rey de Francia. Harta pena me dá vèr tantos trabajos, y como và el Demonio ganando almas. Dios

Dios lo remedie, que si aprovechassen nuestras Oraciones, no hay descuido en suplicarlo à su Magestad: à quien suplico pague à V. S. el cuidado, que tiene en hacer merced, y favor á esta Orden. El Padre Provincial ha andado tan lejos, (digo el Visitador) que aun por cartas no he podido tratar este negocio. De lo que V. S. me dice de hacer ahì Casa de estos Descalzos, seria harto bien, si el Demonio, por serlo tanto, no lo estorva, y es harta comodidad la merced, que V. S. nos hace. Y ahora viene bien, que los Visitadores se han tornado à confirmar, y no por tiempo limitado: y creo, que con mas autoridad, para cosas, que antes; y pueden admitir Monasterios, y asi espero en el Señor lo ha de querer. V. S. no lo despida por amor de Dios. Presto creo estarà cerca el Padre Visitador: yo lo escribirè, y dicenme irà por allà. V. S. me harà merced de hablarle, y decir su parecer en todo. Puede hablarle V. S. con toda llaneza, que es muy bueno, y merece se trate asi con él, y por V.S. quizá se determinará á hacerlo. Hasta vér esto, suplico à V. S. no lo despida. La Madre Priora se encomienda en las oraciones de V. S. Todas han tenido cuenta, y la tienen de encomendarle à nuestro Señor, y asi lo harán en Medina, y á donde me quisieren hacer placer. Pena me dá la poca salud, que trahe nuestro Padre Rector: nuestro Señor se la dé, y á V. S. tanta santidad, como yo le suplico. Amen. Mande V. S. decir al Padre Rector, que tenemos cuidado de pedir al Señor su salud, y que me vá bien con el Padre Santandér, aunque no con los Religiosos vecinos, porque compramos una casa harto á nuestro proposito, y es algo cerca de ellos, y hannos puesto pleyto: no sé en que pararà.

Indigna sierva, y subdita de V. S.

Teresa de Jesus, Carmelita.

NO-

NOTAS.



Sta Carta se escribiò el año de mil y quinientos y setenta y quatro, estando la Santa en Segovia. Es para el Illustrissimo Señor Don Teutonio de Braganza, Arzobispo de Ebora, antes de serlo, y recien llegado à Salamanca. Fue grande en todo, en egemplo, en sangre, en Iglesia, y en la devocion que tuvo a la Santa.

2. En ella alienta, y consuela à este Prelado. En el numero primero, de la tibieza, que sentia en su espiritu, y proponele la esperanza de que en cessando el tropèl de sus negocios, volveria à su quietud. Cuidadoso era este Prelado de su alma, pues andaba siempre recatado de sì: *Beatus homo, qui semper est pavidus.* (a) Exterior, é interior, no se componen bien; pero muchas veces, aunque lo siente menos el alma, se aprovecha mas; porque no somos como sentimos, sino como somos. Todavia es menester recogerse el hombre, y entrarse dentro de sì, y esto se hace con la oracion. Por esso aconseja diversas veces la Santa, que el que ha de ser para todos, de tal manera lo sea, que no se olvide de sì.

3. Esto escribia repetidamente San Bernardo al Pontifice Eugenio, diciendo: *Si es homo omnium, omnibus omnia factus, esto etiam tui. Alioquin quid tibi proderit, si universos lucreris te ipsum perdas?* (b) Si eres de todos, seaslo tambien de tì; pues qué importa, que los ganes à todos, si te pierdes à tì. En este numero pondera con harta gracia, quan superiores eran las quejas de este Prelado à sus penas. Este es trabajo de nuestra debilidad, ser mayores en nosotros las quejas, que los trabajos, y ser menores los daños, que los temores, si no son daños de culpa, sino de naturaleza.

4. Al fin del numero primero hace mencion de las Religiosas del Convento de Pastrana, que se trasladò al de Segovia; de las quales dice, que eran muy buenas almas, en especial la Priora. Eralo la Venerable Madre Isabèl de Santo Domingo, Fundadora del Religiosissimo Convento de las Carmelitas Descalzas de San Joseph de la Ciudad de Zaragoza: cuya vida escribiò con pluma erudita, elegante, y discreta el Señor Don Miguèl Bautista de Lanuza, Protonotario de Aragón, y de su Consejo Supremo, que con diversos escritos, llenos de espiritu, y devocion ilustra su Corona, y al Carmelo.

5. En el numero segundo habla de la muerte del Rey de Francia, que fue sin duda Carlos IX. que muriò el año de mil y quinientos y setenta y quatro, à treinta de Mayo, de edad de treinta años. No hay seguridad en la vida, todo lo consume la muerte, y con la de este Rey se levantaron muchas heregias en su Reyno, que son los trabajos, que daban pena à la Santa, y à lo que alude, quando dice, que se lastimaba de vér como iba ganando almas el Demonio.

(a) Prov. 28. v. 14. (b) D. Bernard. de Consid. lib. 1. c. 5. apud V. Fr. Bartholom. à Martyrib. Archiepis. Bracharens. t. 1. tract. Stimulus Pastor. select. ex D. Bernard. fol. 261. ant. med. Edit. Rom. 1735.

CAR-

CARTA TERCERA.

AL MISMO ILUSTRISSIMO PRELADO, Don Teutonio de Braganza, Arzobispo de Ebora.

SEGUNDA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. Ilustrisima Señoría. Amen. Una carta de V. Señoría Ilustrisima recibí mas ha de dos meses, y quisiera harto responder luego, y aguardando alguna bonanza de los grandes trabajos, que desde Agosto hemos tenido Descalzos, y Descalzas, para dár á V. S. noticia de ello, como me manda en su carta, me he detenido, y hasta ahora vá cada dia peor, como despues diré á V. S. Ahora no quisiera sino verme con V. S. que por carta podré decir mal el contento, que me ha dado una, que he recibido esta semana de V. S. por la via del Padre Rector, aunque con mas claridad tenia yo nuevas de V. S. mas ha de tres semanas, y despues me las han dicho por otra parte, que no sé como piensa V. S. ha de ser secreta cosa semejante. Plegue á la Divina Magestad, que sea para tanta gloria, y honra suya, y ayuda á ir V. S. creciendo en mucha santidad, como yo pienso que será.

II. Crea V. S. que cosa tan encomendada á Dios, y de almas, que solo trahen delante, que sea servido en todo lo que le piden, que no las dejará de oír, y yo, aunque ruin, es muy continuo el suplicarselo, y en todos estos Monasterios de estas siervas de V. S. adonde hallo cada dia almas, que cierto me trahen con harta confusion. No parece sino que anda nuestro Señor escogiendolas para traherlas á estas Casas, de tierras, á donde no sé quien las dá noticia.

III. Assi, que V. S. se anime mucho, y no le pase por pensamiento pensar, que no ha sido ordenado de Dios, (que yo assi lo tengo por cierto) sino, que quiere su Magestad, que lo que V. S. ha deseado servirle, lo ponga ahora por obra, que ha estado mucho tiempo ocioso, y nuestro Señor está muy necesitado de quien le

le favorezca la virtud, que poco podemos la gente baja, y pobre, sino despierta Dios quien nos ampare, aunque mas queramos no querer cosa sino su servicio; porque está la malicia tan subida, y la ambicion, y honra en muchos, que la habian de traher debajo de los pies, tan canonizada, que aun el mismo Señor parece se quiere ayudar de sus criaturas, con ser poderoso, para que venza la virtud sin ellas, porque le faltan los que habia tomado para ampararla, y asi escoge las personas, que entiende le pueden ayudar.

IV. V. S. procure emplearse en esto, como yo entiendo lo hará, que Dios le dará fuerzas, y salud, (y yo lo espero en su Magestad) y gracia para que acierte en todo. Por acá servirémos á V. S. en suplicarselo muy continuo, y plegue al Señor dé à V. S. personas inclinadas al bien de las almas, para que pueda V. S. descuidar. Harto me consuela, que tenga V. S. la Compañia tan por suya, que es de grandissimo bien para todo.

V. Del buen suceso de mi Señora la Marquesa de Elche me he alegrado mucho, que me trajo con harta pena, y cuidado aquel negocio, hasta que supe era concluído tan bien. Sea Dios alabado. Siempre, quando el Señor dà tanta multitud de trabajos juntos, suele dár buenos sucesos, que como nos conoce por tan flacos, y lo hace todo por nuestro bien, mide el padecer conforme á las fuerzas. Y asi, pienso nos ha de suceder en estas tempestades de tantos dias, que si no estuviesse cierta viven estos Descalzos, y Descalzas, procurando llevar su Regla con rectitud, y verdad, habria algunas veces temido, han de salir los émulos con lo que pretenden, que es acabar este principio, que la Virgen Sacratissima ha procurado se comience, segun las astucias trahe el Demonio, que parece le ha dado Dios licencia, que haga su poder en esto.

VI. Son tantas las cosas, y las diligencias, que ha habido para desacreditarnos, en especial al padre Gracian, y á mí, (que es á donde dan los golpes) y digo á V. S. que son tantos los testimonios, que de este hombre se han dicho, y los Memoriales, que han dado al Rey, y tan pesados, y de estos Monasterios de Descalzas, que le espantaria à V. S. si lo supiesse, de como se pudo inventar tanta malicia; yo entiendo se ha ganado mucho en ello. Estas Monjas con tanto regocijo, como si no les tocára. El Padre Gracian con una perfeccion, que me tiene espantada. Gran te-

tesoro tiene Dios encerrado en aquella alma, con oracion especial por quien se los levanta, porque los ha llevado con una alegria, como un San Geronimo. Como él las ha visitado dos años, y las conoce, no lo puede sufrir, porque las tiene por Angeles, y asi las llama.

VII. Fue Dios servido, que de lo que nos tocaba, se desdigeron los que lo habian dicho. De otras cosas, que decian del Padre Gracian, se hizo probanza por mandado del Consejo, y se vió la verdad. De otras cosas tambien se desdigeron, y vinose à entender la pasion, de que andaba la Corte llena. Y crea V. S. que el Demonio pretendiò quitar el provecho, que estas casas hacen.

VIII. Ahora, dejado lo que se ha hecho con estas pobres Monjas de la Encarnacion, que por sus pecados me eligieron, que ha sido un juycio, está espantado todo el Lugar de lo que han padecido, y padecen, y aun no sè quando se ha de acabar, porque ha sido estraño el rigor del Padre Tostado con ellas. Las tubieron cinquenta, y mas dias sin dejarlas oír Misa, que vèr à nadie, tampoco vén ahora. Decian, que estaban descomulgadas, y todos los Teologos de Avila, que no; porque la descomunion era, porque no eligiessen de fuera de casa, (que entonces no digeron, que por mí la ponian) y á ellas les pareció, que como yo era professa de aquella Casa, y estuve tantos años en ella, que no era de fuera, porque si ahora me quisiesse tornar alli, podia, por estár alli mi dote, y no ser Provincia apartada, y confirmaron otra Priora con la menor parte. En el Consejo lo tienen: no sé en lo que pararà.

IX. He sentido muy mucho vér por mí tanto desasosiego, y escandalo de la Ciudad, y tantas almas inquietas, que las descomulgadas eran mas de cinquenta y quatro. Solo me ha consolado, que hice todo lo que pude, porque no me eligiessen. Y certifico à V. S. que es uno de los grandes trabajos, que me pueden venir en la tierra, verme alli; y asi el tiempo que estuve no tuve hora de salud.

X. Mas aunque mucho me lastíman aquellas almas, que las hay de muy mucha perfeccion, y hase parecido en como han llevado los trabajos lo que he sentido muy mucho, es, que por mandado del Padre Tostado, ha mas de un mes que prendieron los dos Descalzos, que las confesaban, con ser grandes Religiosos, y tener edificado à todo el Lugar cinco años, que ha que están alli, que es lo que ha sustentado la Casa en lo que yo la degé.

A

A lo menos el uno , que llaman Fray Juan de la Cruz , todos le tienen por ſanto , y todas , y creo que no ſe lo levantan : en mi opinion es una gran pieza ; y pueſtos alli por el Viſitador Apoſtolico Dominico , y por el Nuncio paſado , y eſtando ſujetos al Viſitador Gracian. No sé en que pararà. Mi pena es , que los llevaron, y no ſabemos adonde ; mas temeſe , que los tienen apretados , y temo algun deſmán. Dios lo remedie.

XI. V. S. me perdone , que me alargo tanto ; y guſto , que ſepa V. S. la verdad de lo que paſa , por ſi fuere por allá el Padre Toſtado. El Nuncio le favoreció mucho en viniendo , y dijo al Padre Gracian , que no viſitaſſe. Y aunque por eſto no deja de ſer Comiſario Apoſtolico , porque ni el Nuncio habia moſtrado ſus poderes , ni à lo que dice le quito ; ſe fue luego á Alcalá , y alli, y en Paſtrana ſe ha eſtado en una cueba padeciendo , como he dicho , y no ha uſado mas de ſu comiſion , ſino eſtaſe alli , y todo ſuſpenſo.

XII. El deſea en gran manera no tornar à la viſita , y todos lo deſeamos , porque nos eſtà muy mal , ſino es que Dios nos hicieſſe merced de hacer Provincia ; que ſi no , no sé en que ha de parar. Y en yendo alli me eſcribió que eſtaba determinado , ſi fueſſe à viſitar el Padre Toſtado , de obedecerle , y que aſsi lo hicieſſemos todas. El , ni fue allà , ni vino acà : creo lo detuvo el Señor. Con todo dicen los Padres , que él lo hace todo , y procura la viſita , que eſto es lo que nos mata. Y verdaderamente no hay otra cauſa de lo que à V. S. he dicho , que en forma he deſcanſado , con que ſepa V. S. toda eſta hiſtoria , aunque ſe canſe un poco en leerlo , pues tan obligado eſtà V. S. à favorecer eſta Orden. Y tambien , para que vea V. S. los inconvenientes que hay , para querer que vamos allà , con los que ahora diré , que es otra varahunda.

XIII. Como yo no puedo dejar de procurar por las vias que puedo , que no ſe deshaga eſte buen principio, ni ningun Letrado, que me confieſe , me aconſeja otra coſa , eſtàn eſtos Padres muy diſguſtados conmigo , y han informado à nueſtro Padre General ; de manera , que junró un Capitulo General , que ſe hizo , y ordenaron , y mandò nueſtro Padre General , que ninguna Deſcalza pudieſſe ſalir de ſu Caſa , en eſpecial yo: que eſcogieſſe la que quiſieſſe , ſo pena de eſcomunion. Véſe claro , que es porque no ſe hagan mas Fundaciones de Monjas , y es laſtima la multitud de ellas , que claman por eſtos Monaſterios ; y como el numero es

tan poco, y no se hacen mas, no se puede recibir. Y aunque el Nuncio pasado mandò, que no dejase de fundar despues de esto, y tengo grandes Parenres del Visitador Apostolico para fundar; estoy muy determinada á no lo hacer, si nuestro Padre General, ò el Papa no ordenan otra cosa; porque como no queda por mi culpa, haceme Dios merced, que estaba yà cansada. Puesto, que para servir á V. S. no fuera sino descanso, que es recia cosa pensar de no verle mas; y si me lo mandassen, dariame gran consuelo. Y aunque esto no huviera del Capitulo General, las Parenres, que yo tenia de nuestro Padre General, no eran sino solo para los Reynos de Castilla, por donde era menester mandato de nuevo. Yo tengo por cierto, que por ahora no lo dará nuestro Padre General. Del Papa facil seria, en especial, si se llevasse una probanza, que mandó hacer el Padre Gracian, de como viven en estos Monasterios, y la vida que hacen, y provecho á orros à donde están, que dicen las podrian por ella canonizar, y de personas graves. Yo no la he leído, porque temo se alarguen en decir bien de mí; mas yo mucho querria se acabasse con nuestro Padre General, si huviesse de ser, y se pidiesse, para que tuviesse por bien se funde en España, que sin salir yo hay Monjas, que lo puedan hacer: digo, hecha la Casa, embiarlas á ella, que se quita gran provecho de las almas. Si V. S. se conociesse con el Proreᶜtor de nuestra Orden, que dicen es sobrino del Papa, él lo acabaria con nuestro Padre General, y enriendo será gran servicio de nuestro Señor, que V. S. lo procure, y hará gran merced á esta Orden.

XIV. Otro inconvenienre hay, (que quiero estè advertido V. S. de todo) que el Padre Tostado està admitido yá por Vicario General en esse Reyno, y seria recio caso caer en sus manos; en especial yo, y creo lo estorvaria con todas sus fuerzas, que en Castilla, á lo que ahora parece, no lo será, porque como ha usado de su oficio sin haber mostrado sus poderes, en especial en esto de la Eucarnacion, y ha parecido muy mal, hanle hecho dàr los poderes por una provision Real, al Consejo, (y otra le habia notificado el Verano pasado) y no se los han rornado á dár, ni creo se los darán. Y rambien renemos para estos Monasterios Cartas de los Visitadores Apostolicos, para que no seamos visitadas, sino de quien nuestro Padre General mandàre, con que sea Descalzo. Allà, no habiendo nada de esto, presto iria la perfeccion por el suelo. V. S. verà como se podràn remediar todos estos

in-

inconvenientes, que buenas Monjas, no faltaràn para ſervir á V. S. Y el Padre Julian de Avila (que parece eſtà yà pueſto en el camino) beſa las manos de V. S. Eſtà harto alegre de las nuevas, (que èl las ſabia, antes que yo ſe las digeſe) y muy confiado, que há V. S. de ganar mucho con eſſe cuidado delante de nueſtro Señor. Maria de San Geronimo, que es la que era Superiora de eſta Caſa, tambien beſa las manos de V. S. Dice, que irà de muy buena gana à ſervir á V. S. ſi nueſtro Señor lo ordena. Su Mageſtad lo guie todo, como ſea mas para ſu gloria, y á V. S. guarde con mucho aumento de amor ſuyo.

XV. No es maravilla, que ahora no pueda V. S. tener el recogimiento, que deſea, con novedades ſemejantes. Daràle nueſtro Señor doblado, como lo ſuele hacer, quando ſe ha dejado por ſu ſervicio, aunque ſiempre deſeo, que procure V. S. tiempo para sí, porque en eſto eſtá todo nueſtro bien. De eſta Caſa de San Joſeph de Avila, á diez y ſeis de Enero de mil y quinientos y ſeſenta y ocho años.

Suplico á V. S. no me atormente con eſtos ſobreeſcritos, por amor de nueſtro Señor.

Indigna ſierva, y ſubdita de V. S. I.

Tereſa de Jeſus.

NOTAS.



Sta Carta es para el miſmo Señor Prelado, recien electo á la Igleſia de Ebora. Animalo en los numeros primero, y ſegundo, á que eſpere en Dios, que le ayudaria en ſu miniſterio; porque debia de ſer grande ſu temor, y tenia razon de temer el gobierno de las almas, que los Angeles pueden recelar: *Onus humeris Angelicis formidandum*, (a) lo llama el ſanto Concilio de Trento. Por eſſo dijo San Bernardo, que deſeaba mas tener ſobre ſu alma cien Paſtores, que ſer Paſtor de una ſola, porque temia mas los dientes del lobo, que el baculo del Paſtor: *¡Quis dabit mihi centum in mei cuſtodiam deputari Paſtores! Nam plus timeo dentes lupi, quam virgam Paſtoris.* (b)

No

(a) Conc. Trident. ſeſſ. 6. de Reformat. cap. 1. & D. Bernard. ſerm. 2. de Aſcen. D. ait: *Parati ad honores, & celſitudines graduum Eccleſiaſticorum, ipſis etiam Angelicis humeris formidandos.* Idem habet. Epiſt. 237. Edit. Pariſ. 1690. (b) D. Bernard. Epiſt. 42. circ. fin. In Editionib. antiq. ſed in Edit. Pariſ. 1690. volum. 1. t. 2. Epiſt. ſeu tract. de Offic. Epiſc. cap. 9. col. 476. litt. B. & apud Ill. & V. Fr. Barthol. à Mart. t. 1. fol. 272. inf. med. Edit. Rom. 1735.

2. No hay mayor locura, que recibir con alegria una Mitra. Por esso es verisimil, que no quiso el Señor poner la Tiara en la cabeza à San Pedro, quando le preguntò: ¿ *Petre amas me?* (c) hasta que le sacò las lagrimas à los ojos con la tercera pregunta: *Et contristatus est Petrus, quia dixit ei tertio: ¿ Petre amas me?* Porque no conoce el peso de esta Dignidad, quien la recibe alegre. Y assi, luego que se entristeciò el Santo, lo coronó el Señor, diciendo à la tercera vez: *Pasce oves meas.* (d) Y con la Tiara en las sienes le puso al instante la Cruz en los hombros, anunciandole, como consta de el Texto, la gloriosa muerte, que habia de suceder à su penosa vida.

3. Es muy discreta razon la que dice en el numero tercero: quanto mas puede la nobleza virtuosa, que la gente de menor calidad, para ayudar al servicio de Dios, y dicelo harto cortesanamente. Y no hay duda, que un Noble espiritual es una hacha encendida, que alumbra à la Ciudad, como lo es un vicioso, que la abrasa. Todavia la verdadera Nobleza depende de las virtudes: *Quid enim prodest* (dice San Juan Chrisostomo) *ei, quem sordidant mores, generatio clara? Aut quid nocet illi generatio vilis, quem mores adornant?* (e)

4. Dale una gran bendicion en el numero quarto, donde dice: *Que le dé Dios buenos Ministros.* Porque para un oficio, como el de Obispo, que no puede todo obrarlo por sì, es suma felicidad el tenerlos. Dicele en el mismo numero: *Que le ayudarán mucho los de la Compañia de Jesus*, que es aprobacion bien ilustre (como otras muchas, que hay en estas Cartas) del fervor, y espiritu de esta santa Religion.

5. Desde el numero quinto comienza la Santa à referir à este Prelado las insignes mortificaciones, que uno de los Padres de la Observancia ocasionó à la Santa, y á las primeras Colunas de la Descalcéz. Y como parece por las Coronicas, era el Padre Fray Geronimo Tostado, que con muy santo zelo iba dando muy santas disciplinas à todos aquellos, que ayudaban á la Reformacion. Esta es la que llamaba santa Teresa persecucion de los justos, y sin duda alguna es la mas sensible, y de menos recurso en lo natural. Porque quando los buenos me persiguen, los malos se huelgan, y rien de mì: á donde tengo de recurrir desdichado? Quando me persiguen los malos, me ayudan los buenos; pero si me persiguen los buenos, por ventura he de recurrir à los malos?

6. Es verdad, porque lo digamos todo, que entonces es mas seguro el amparo, quando parece mas irremediable la persecucion. Porque Dios, que con secreta mano la gobierna, yá con la permision, yá con la providencia, en teniendo labrada la piedra, que và previniendo para su edificio, suele hacer, ò que se rompa el azote, y cayga á los pies del mortificado, ò que la paciencia del uno dè tales luces al otro, que lo rinda, venza, y convenza. De esta manera venciò Dios al mundo, y sus Apostoles: *Sicut oves in medio luporum.* (f)

7. En el numero sexto defiende la inocencia de sus Religiosas, y del Venerable Padre Fray Geronimo Gracian, y con traher el egemplo de San Geronimo en el sufrimiento, insinùa, que fueron las calumnias de la calidad, que las que se levantaron al Santo, al qual assi se puede imitar en la tolerancia con que las padeciò, como en la eloquencia con que se defendiò, como lo hace

(c) Joan. 21. v. 17. juxta D. Aug. tract. 47. in Joan. 10. t. 3. p. 2. col. 607. lit. F. Edit. Paris. 1689. & alib. ap. Sabat. in Joan. 21. v. 17. & D. Bernard. serm. 76. sup. cant. col. 801. & tract. de Convers. ad Cleric. cap. 27. col. 855. Edit. Antuerp. 1620. (d) Idem ibi.

(e) D. Joan. Chris. ap. D. Thom. in Caten. ad cap. 3. Matth. vers. 9. & in Edit. Paris. 1724. in fin. t. 6. cum tit. Op. Imperfect. in Matth. homil. 3. ex cap. 3. fol. 37. col. 1. lit. D.

(f) Matth. 10. v. 16.

ce aqui Santa Teresa , porque el zelo , y la paciencia no son contrarios , sino diferentes. Tambien por el nombre pudo aplicar el egemplo.

8. Dice en el mismo numero : *Que parecia , que Dios le habia dado licencia al Demonio para perseguirlas* : y à este proposito puede ser , que huviesse dicho la Santa , hablando del suelo , donde se levantò esta persecucion : *Que tenian los Demonios alli mas poder para tentar , que en otras partes.* (g) Puede ser que sea, porque es tan deliciosa la tierra , que es necesario en ella mas esfuerzo , y cuidado para ganar el Cielo. Que bien hizo Abrahán en escoger las montañas, mejor que Lot las delicias del Jordán. (h) Esta licencia suele darla el Señor al Demonio , para hacer mas meritorias las penas , y levantar las almas , como quando dijo en su Pasion dolorosa : *Hæc est hora vestra , & potestas tenebrarum.* (i) Esta es la hora , en que serà grande el poder de las tinieblas. Y quando el Demonio intentaba destruir el edificio de nuestra Redencion , con essas mismas penas lo levantaba , y edificaba el Señor. Assi sucediò à la Santa , y à su espiritual Reforma.

9. Desdigeronse , al fin , los testigos , como dice la Santa en el numero septimo. Siempre vence à la calumnia la verdad. Puede escurecerse , pero no deshacerse , y aunque atribulada , al fin es coronada , acreditando el axioma admirable de San Gregorio : que no hay cosa , para defenderse , y decirse , tan fuerte , y tan facil , como la verdad : *Nihil est ad defendendum , (veritate) tutius : nihil est ad dicendum , veritate facilius.* (k)

10. En el numero octavo refiere la Santa otra persecucion , que padeció , y padecieron en Avila las Religiosas de la Encarnacion , por haberla elegido segunda vez por Prelada. Y en el siguiente pondera el sentimiento , que tuvo , de que por su causa buviesse sucedido tanta inquietud , y desasossiego. ¡ Què propria censura de verdadera espiritual , echarse la culpa à sì , quando la tienen los otros ! Puede ser , que gobernasse la persecucion el zelo indiscreto, y con todo esso quiere imputarse la culpa , la misma que padece las penas. El buen espiritual con todo quiere cargar , con el descredito de las culpas , para que le desestimen , y con las penas , para que le mortifiquen , y lastimen. Este era el desconsuelo de la Santa , y el consuelo ; porque à la que desconsolaba la parte inferior , alentaba la superior.

11. Por esto se ha de pasar , si se ha de conseguir la reformacion de las costumbres , assi en lo secular , como en lo regular , como lo procuraba la Santa. Porque preciso es que lastimen , acongogen , y afligan à los comprehendidos ; pues bien se vé , que no puede hacerse por ensalmo tan grande negocio. Preciso es , que yá el escoplo , yá el mazo , ya el pico del zelo , con que se obra la Reformacion , destruya , y quite de lo malo , para que nazca , y crezca lo bueno.

12. Essa fue la jurisdicion , que Dios diò al Profeta : *Ut evellas , & destruas , & adifices , & plantes* : (l) y no puede hacerse todo esto debajo de secreto natural , ni durmiendo el Reformador , ni los Reformados. De aqui nacen las quejas de los descontentos , teniendo por inquieta à la Reformacion: *Commovet populum , docens per universam Judæam , incipiens á Galilæa , usque huc* : (m) y alabando de santa , y suave la quietud de la relajacion ; suave bien puede serlo , y dulce , pero no santa.

Na-

(g) S. Teres. lib. de Fundac. cap. 25. n. 1. (h) Genes. 13. 12. (i) Luc. 22. v. 53.
(k) D. Greg. Mag. t. 2. tract. Reg Past. 3. p. cap. 11. Admon. 12. col. 47. litt. C. Edit. Paris. 1705. (l) Jerem. 1. v. 10. (m) Luc. 23. v. 5.

13. Nace de aqui tambien, como en Santa Teresa, el vivo desconsuelo del que reforma à los demàs, y de que con su zelo, y reformacion causasse inquietud en los Observantes, y de esto naciesse tambien la de los Descalzos, porque sentia verlos afligidos, y descontentos, quando à todos los deseaba en Dios alegres, y consolados. Por esto, necessitada del zelo al obrar, congojada del amor, porque desconsolaba en los que obraba, viendose à sì misma ocasion, si no causa de discordias, la que solo deseaba ser promovedora de la paz, suspiraba, y se quejaba con el Profeta, quando decia: *Væ mihi mater mea! Quare genuisti me virum rixæ, virum discordiæ in universa terra?* (n) Como si digera: soy, Señor, fomento de pesadumbres, quando deseo serlo de consuelos. Estos eran los suspiros de Santa Teresa en esta Carta, viendo que padecia su Convento, y sus Hijos por ella.

14. En el numero decimo alaba al Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, y refiere su prision, que debiò de ser muy estrecha. Pero ¿por què no habia de serlo, si lo labraba Dios para Santo? Nunca cuesta poco lo que vale mucho. No de valde canta la Iglesia:

Tunsionibus, pressuris
Expoliti lapides.
::::
::::
Suis coaptantur locis.
(Vivis) ædificijs. (o)

No es posible que venga à ser en la Iglesia de Dios San Juan de la Cruz, si primero no huviere sido Fray Juan de la Cruz; porque sin Cruz puede haber Fray Juan, pero no San Juan. Bien se vè en este suceso, pues al mismo tiempo, que el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz estaba en la Cruz de su prision, Santa Teresa padecia la Cruz, y tormento de sus penas; y por esso la Santa està canonizada, y al Venerable Padre se trata en la Iglesia de canonizar. Bien acreditada queda con esto la Cruz.

15. Manifiesta en el numero decimotercero la constancia incontrastable al no dejar la empresa de la propagacion de la Reforma, y tambien descubre su resignacion admirable, donde dice: *Estoy muy determinada à no lo hacer, si nuestro Padre General, ò el Papa, no ordenan otra cosa.*

16. Habla en el numero decimoquarto del recurso, que se tuvo al Consejo, para que los despachos que venian del General, y de su Capitulo, que en alguna manera impedian la prosecucion de la Reforma, se retuviessen, y siempre se inclinaba la Santa à obedecer à su Prelado Ordinario, aunque sea con privilegio de otro Superior, para no hacerlo si quisiera. Resignacion es de heroyco grado, obedecer contra el propio dictamen, pudiendo dejar de hacerse; reconociendo con San Gregorio, que es la obediencia la que trahe al alma las virtudes, y la que dentro de ella las conserva: *Obedientia sola virtus est, quæ menti cæteras virtutes inserit, insertasque custodit.* (p) Todavia es buen Texto en favor de los necesarios recursos à los Reyes, quando los pide la necesidad de la

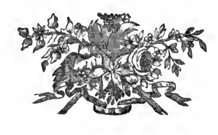
(l) Jerem. 1. v. 10. (m) Luc. 23. v. 5. (n) Jerem. 15. v. 10. (o) Breviar. Rom. in Hymn. antiq. ad Vesp. Dedic. Eccles. Metr. 4. Edit. Antuerp. 1618. (p) D. Greg. Magn. Moral. lib. 35. in cap. 42. B. Job. cap. 14. col. 1155. n. 28. litt. E. Edit. Paris. 1705. & ap. D. Bern. tract. *de Modo ben. vivend.* serm. 19. de Obed. col. 839. n. 56. lit. F. Edit. Paris. 1690.

la causa, y de que Dios de todas manos se vale para el bien de las almas, pues quiso dàr luz su Divina Mageſtad entonces à los Miniſtros de Eſpaña, para que viessen las conveniencias de la ſanta Reformacion, que no la diò à los de Italia. Y aſsi, obrando todos con buena intencion, los unos daban mas materia al merecimiento con la contradicion, y los otros mas aumento al eſpiritu con el amparo. A los de Italia gobernaba el temor de que no fueſſe esto de Dios, y à los de Eſpaña la confianza de que era de Dios todo esto. Con que dandoſe, no ſolo diverſas, ſino contrarias las ordenes, ninguno pecaba, todos merecian, y ſe lograba mejor la empresa, y ſe fundaba mas ſeguramente con la contradicion. Tambien de este numero, y del antecedente consta, que este Prelado queria, que ſe fundaſſe un Convento de Religioſas Carmelitas Deſcalzas en ſu Dioceſi, y que gozaſſe de tan esclarecida Reforma el Reyno de Portugal. Ponele las dificultades, y ofrecele para vencerlas prudentiſsimos medios, deſde el numero decimotercio adelante.

17. En el decimoquinto le conſuela de que no pueda andar muy recogido, eſtando tan ocupado, pero que todavia tome tiempo para sì. Santo, y ſano conſejo à los Prelados, pues ¿què me importa, que todos ſe ganen, ſi me pierdo yo? Porque como dice el Señor: ¿*Quam dabit homo commutationem pro anima sua*? (q) Es meneſter pedir à ſu Mageſtad, que nos ordene bien la caridad, como lo concediò à la Eſpoſa: *Ordinavit in me charitatem*: (r) dandonosla de ſuerte, que primero ſea para noſotros, y luego para los otros.

18. En la poſdata de eſta Carta ſe advierte, que no pudiendo la Santa tolerar ſus alabanzas, le pide à eſte Prelado, que modere los ſobreſcritos. Porque antes de la Pragmatica del Señor Rey Felipe Segundo, ſolian ſer muy magnificos, manifeſtando en eſto, que aſsi atormenta al humilde el aplauſo, como al ſoberbio la injuria; y que no ſolo ſabia ſer la glorioſa Santa humilde, deſeſtimada, ſino tambien alabada, que es lo raro, que pondera San Bernardo: *Non magnum eſt eſſe humilem in abjectione; magna prorſus, & rara virtus, humilitas honorata.* (s)

(q) Matth. 16. v. 26. (r) Cant. 2. v. 4. (s) D. Bern. ſup. Miſſ. homil. 4. col. 753. n. 9. litt. D. Edit. Pariſ. 1690.



CARTA QUARTA.

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON ALVARO de Mendoza, Obispo de Avila.

EN OLMEDO.

PRIMERA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. S. siempre. Amen. Yá estoy buena del mal que tenia, aunque no de la cabeza, que siempre me atormenta este ruido; mas con saber que tiene V. S. salud, pasaré yo muy bien mayores males. Beso á V. S. las manos muchas veces, por la merced que me hace con sus Cartas, que nos son de harto consuelo, y assi le han recibido estas Madres, y me las vinieron á mostrar muy favorecidas, y con razon.

II. Si V. S. huviera visto quan necessaria era la visita, de quien declaráre las Constituciones, y las sepa de haberlas obrado, creo le diera mucho contento, y entendiera V. S. quan grande servicio ha hecho à nuestro Señor, y bien á esta Casa, en no la dejar en poder de quien supiera mal entender, por donde podia, y comenzaba á entrar el Demonio, y hasta ahora sin culpa de nadie, sino con buenas intenciones. Cierto, que no me harto de dár gracias á Dios. De la necesidad, ni falta que nos hará, quando el Obispo no haga nada con ellas, no tenga V. S. pena, que se remediarà mejor de unos Monasterios à otros, que no de quien en toda la vida nos tendrà el amor que V. S. Como tuvieramos à V. S. aqui para gozarle; (que esta es la pena) en lo demás ninguna mudanza parece que hemos hecho, que tan súbditas nos estamos; porque siempre lo serán todos los Prelados de V. S. en especial el Padre Gracian, que parece le hemos pegado el amor que á V. S. tenemos. Hoy le envié la carta de V. S. que no está aqui. Fue á despachar los que ván á Roma, á Alcalá. Muy contentas han quedado las hermanas de él. Cierto, es gran siervo de Dios; y como vén, que en todo seguirà lo que V. S. mandare, ayuda mucho.

En

III. En lo que toca á aquella Señora, yo procuraré lo que V. S. manda, y si hubiere ocasion; porque no es persona, que acostumbra á venir á esta Casa quien me lo vino á decir, y á lo que se dió á entender, no es cosa de casamiento. Despues que ví la carta de V. S. he pensado si es esso, y se pretendia atajar, aunque no puedo entender que tenga persona, que le toque en este caso, quien me lo dijo, sino con zelo de la Republica, y de Dios. Su Magestad lo guie como mas se sirva, que yà está de suerte, que aunque V. S. no quiera, le haràn parte. Harto me consuelo yo, que estè tan libre V. S. para no tener pena. Mire V. S. si seria bien advertirlo à la Abadesa, y mostrarse V. S. enojado con la parte, para si se pudiesse remediar algo, que yo digo à V.S. que se me encareciò mucho.

IV. En el negocio del Maestro Daza, no sè qué diga, que tanto quisiera, que V. S. hiciera algo por él, porque veo lo que V. S. le debe de voluntad, que aunque no fuera despues nada, me holgára. Esta, dice, tiene tanta, que si entendiesse, que dà à V. S. pesadumbre en suplicarle haga merced, no por esso le dejaria de servir, sino que procuraria no decir jamás à V. S. le hiciesse mercedes. Como tiene esta voluntad tan grande, y vé que V. S. las hace à otros, y ha hecho, un poco lo siente, pareciendole poca dicha suya. En lo de la Calongía él escribe á V. S. lo que hay. Con estár cierto, que si alguna cosa vacare, antes que V. S. se vaya le hará merced, queda contento; y el que à mì me darà esto es, porque creo á Dios, y al mundo pareceria bien, y verdaderamente V. S. se lo debe. Plegue à Dios haya algo, porque dege V. S. contentos á todos; que aunque sea menos que Calongía, lo tomarà à mi parecer. En fin no tienen todos el amor tan desnudo á V. S. como las Descalzas, que solo queremos que nos quiera, y nos le guarde Dios muy muchos años. Pues mi hermano bien puede entrar en esta cuenta, que está ahora en el Locutorio. Besa las manos muchas veces de V. S. y Teresa los pies. Todas nos mortificamos, de que nos mande V. S. le encomendemos á Dios de nuevo, porque ha de ser yà esto tan entendido de V. S. que nos hace agravio. Danme priesa por esta, y assi no me puedo alargar mas. Pareceme, que con que diga V. S. al Maestro, si algo vacare, se lo dará, estará contento.

Indigna sierva, y subdita de V. S. I.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



EL Señor Obiſpo de Avila, à quien eſcribe la Santa eſta Carta, fue el Iluſtriſsimo Don Alvaro de Mendoza, que paſsò deſpues à la Igleſia de Palencia. Fue eſte Prelado Nobiliſsimo en ſangre, y en virtudes, hijo de los Señores Condes de Ribadavia, y á cuya ſombra, y amparo naciò eſta ſagrada Reformacion, porque fue quien mas en ſus principios defendiò á la Santa, y el que recibió en ſu juriſdicion el Convento de San Joſeph de Avila, donde renaciò el Carmelo.

2. Hizo á la Santa, y á ſu Religion dos ſeñalados, y grandes beneficios. El primero, entre muchas perſecuciones, recibirla en ſu proteccion, y defenderla con ſu Dignidad de los émulos de eſta Reforma, que fueron poderoſos, como parece en las Fundaciones, (a) y Cronica. (b) El ſegundo, deſpues de haberla defendido al nacer, luego que eſtuvo crecida, darſela á los Padres Deſcalzos para que la gobernaſſen; y eſto lo inſinùa en eſta Carta, deſde el numero primero, haſta el tercero. Y aunque lo primero fue importantiſsimo, para que ſe pudieſſe criar, no fue lo ſegundo menos, para que con eſpiritu ſe pudieſſe propagar, aumentar, y aſſegurar.

3. Obligada la Santa à todos eſtos, y otros beneficios, le manifieſta ſu agradecimiento con grandiſsima ſuavidad: è intercediendo por un Capellan ſuyo, (que era el Maeſtro Gaſpar Daza, y debió de obrar ſu intercesion, pues fue Canonigo de Avila) como ſi fuera acaſo, diſcretamente le repreſenta ſu amor, y el de ſus Deſcalzas, diciendo con ſu acoſtumbrada gracia: *Al fin, no tienen todos á V. S. el amor tan deſnudo como las Deſcalzas, que ſolo le queremos porque nos quiera.* Con eſtas piezas de eſpiritual artilleria batia, y derribaba la Santa las voluntades, y conquiſtaba las almas, y con una eſpiritual, dulce, y fuerte ſuavidad, à los que ganaba para Dios, ganaba para aumento de ſu Religion: y á los que ganaba para ſu Religion, cautivaba para Dios, que es el arte admirable de que San Pablo uſaba: *Omnibus omnia factus ſum, ut omnes facerem ſalvos.* (c)

4. En el numero tercero parece que trata la Santa de algun aviſo, que le habia dado à eſte Prelado, y ella habia primero recibido, en razon de algun caſamiento que ſe queria hacer, y convenia atajar, de perſona que debia de tocar á eſte Prelado. Pues dice, que era meneſter advertirlo á la Abadeſa: es veriſimil que fueſſe la cómplice alguna doncella principal, que eſtaria recogida en algun Convento, y debia de eſtár alli menos recogida, que no en caſa de ſus padres. Yo entiendo que eſte expediente, que toman con las que no tienen vocacion de Religioſas, de encerrarlas en los Conventos, à ellas les es de poco provecho, y à los Conventos de mucho embarazo; y aſsi, ni à los Conventos les aconſejaria, que las recibieſſen, ni à los padres que las entregaſſen: y con eſſo todos tendrian mejor ſuceſo, las Monjas vivirian mas reformadas, y las ſeglares no menos recogidas.

(a) La Santa en ſus Fundaciones, c. 2. n. 4. y cap. 29. n. 5. Edit. Mad. 1752. (b) La Cronic. t. 1. lib. 1. cap. 45. por tod. (c) 1. Chor. 9. v. 22.

CAR-

CARTA QUINTA.

AL MISMO ILUSTRISSIMO SEÑOR Don Alvaro de Mendoza, Obiſpo de Avila.

SEGUNDA.

Es la que llaman del vejamen.

JESUS.



I la Obediencia no me forzàra, cierto yo no reſpondiera, ni admitiera la judicatura por algunas razones, aunque no por las que dicen las Hermanas de acá, que es entrar mi hermano entre los Opoſitores, que parece la aficion ha de hacer torcer la Juſticia; porque à todos los quiero mucho, como quien me ha ayudado à llevar mis trabajos, que mi hermano vino al fin à beber el Caliz, aunque le ha alcanzado alguna parte, y alcanzarà mas con el favor del Señor.

II. El me dé gracia para que no diga algo, que merezca denuncien de mí à la Inquiſicion, ſegun eſtà la cabeza de las muchas Cartas, y negocios, que he eſcrito deſde anoche acà; mas la Obediencia todo lo puede, y aſsi haré lo que V. S. manda, bien, ò mal. Deſeo he tenido de holgarme un rato con los papeles, y no ha habido remedio.

III. A lo que parece el Mote es del Eſpoſo de nueſtras almas, que dice: *Buſcate en mì.* Pues ſeñal es, que yerra el ſeñor Franciſco de Salcedo, en poner tanto en que Dios eſtà en todas las coſas, que él ſabidor es, que eſtá en todas las coſas.

IV. Tambien dice mucho de entendimiento, y de union. Yà ſe ſabe, que en la union no obra el entendimiento, pues ſi no obra, como ha de buſcar? Aquello que dice David: *Oirè lo que habla el Señor Dios en mì*, (a) me contentò mucho; porque eſto de paz en las potencias, es mucho de eſtimar, que entiende por el Pueblo. Mas no tengo intencion de decir de coſa bien de quanto han dicho; y aſsi digo, que no viene bien; porque no dice la letra que *oigamos*, ſino que *buſquemos.* Y,

(a) *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus.* Pſalm. 84. v. 9.

V. Y lo peor de todo es,que sino se desdice habré de denunciar de èl à la Inquisicion, que està cerca. Porque despues de venir todo el papel diciendo: *Este es dicho de San Pablo*, *y del Espiritu Santo*, dice que ha firmado necedades. Venga luego la enmienda, sino verà lo que pasa.

VI. El Padre Julian de Avila comenzó bien, y acabó mal; y assi no se le ha de dár la gloria. Porque aqui no le piden, que diga de la luz increada, y criada, como se junten, sinò: *que nos busquemos en Dios*. Ni le preguntamos lo que siente una alma, quando está tan junta con su Criador, si está unida con él, como tiene de sí diferencia, ó no, pues no hay alli entendimiento para essas disputas, pienso yo; porque si le huviera, bien se pudiera entender la diferencia que hay entre el Criador, y la criatura.

VII. Tambien dice: *Quando està apurada*: creo yo, que no bastan aqui virtudes, ni apuracion; porque es cosa sobrenatural, y dada de Dios á quien quiere, y si algo dispone, es el amor. Mas yo le perdono sus yerros, porque no fue tan largo, como mi Padre Fray Juan de la Cruz. Harto buena doctrina dice en su respuesta, para quien quisiere hacer los egercicios, que hacen en la Compañia de Jesus, mas no para nuestro proposito.

VIII. Caro costaria, sino pudieramos buscar à Dios, sino quando estuviessemos muertos al mundo. No lo estaba la Magdalena, ni la Samaritana, ni la Cananéa quando le hallaron. Tambien trata mucho de hacerse una misma cosa con Dios en union; y quando esto viene á ser, y hace esta merced al alma, no dirá que le busque, pues yà le ha hallado.

IX. Dios me libre de gente tan espiritual, que todo lo quiere hacer contemplacion perfecta, dé donde diere. Con todo esso le agradecemos el habernos dado tan bien à entender lo que no preguntamos. Por esso es bien hablar siempre de Dios, que de donde no pensamos, nos viene el provecho.

X. Como ha sido del señor Lorenzo de Cepeda, á quien agradecemos mucho sus coplas, y respuesta, que si ha dicho mas que entiende, por la recreacion que nos ha dado con ellas, le perdonamos la poca humildad en meterse en cosas tan subidas, como dice en su respuesta, y por el buen consejo que dà, de que tengan quieta oracion (como si fuesse en su mano) sin pedirsele, yà sabe la pena à que se obliga el que esto hace. ¡Plegue á Dios se le pegue algo de andar junto à la miel! que harto consuelo me dà aun-

aunque veo que tuvo harta razon de correrse. Aqui no se puede juzgar mejoria, pues en todo hay falta, sin hacer injusticia.

XI. Mande V. S. que se enmienden. Quizà me enmendaré, en no me parecer á mi hermano en poco humilde. Todos son tan divinos essos señores, que han perdido por carta demàs; porque (como he dicho) quien alcanzàre essa merced de tener el alma unida consigo, no le dirà que le busque, pues yà le posee. Beso las manos de V. S. muchas veces, por la merced que me hizo con su carta. Por no cansar mas á V. S. con estos desatinos, no escribo ahora.

Indigna sierva, y subdita de V. S.

Teresa de Jesus, Carmelita.

NOTAS.



ESTA no parece carta, sino papel familiar, que escribiò la Santa á este Ilustrisimo Prelado, sobre cierta conferencia espiritual, á que diò ocasion el suceso siguiente, que serà precito explicar con alguna dilatacion, aunque nos ceñiremos todo lo posible.

2. Segun parece por otra Carta de la Santa,(a) debiò de sentir en lo interior, que decia Dios al alma: *Buscate en mi.* Hizo participante de este secreto á su Hermano el señor Lorenzo de Cepeda, que al presente estaba en Avila, pidiendole, que respondiesse à esta peticion del Divino Esposo. Debiò de llegarlo à entender el Señor Obispo Don Alvaro, y gustò de hacer de estas palabras una espiritual, y fructuosa recreacion, ordenando, que se discurriesse, y escribiesse sobre ello, y cada uno declarasse, què es lo que pedia alli el Señor, á aquella alma. Y habiendo escrito el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, Varon espiritual, y Oraculo mistico de aquellos, y de estos tiempos, y Julian de Avila, un Sacerdote secular muy fervoroso, y espiritual de aquella Ciudad, y que siempre acompañaba á la Santa en sus jornadas, y de quien hace mencion ella en sus Fundaciones, (b) y Francisco de Salcedo, un Cavallero seglar, que trataba mucho de oracion, y à quien llamaba la Santa el Cavallero santo, y su Hermano de la Santa, el señor Lorenzo de Cepeda, (que assi le llamarémos, por merecerlo muy bien, siendo Hermano de la Santa, de tan noble calidad, y de tan grande virtud) el qual estaba yà muy adelante en la vida espiritual. Entregado cada uno su papel al Señor Obispo, los remitiò todos á la Santa, mandandole por obediencia, que les diesse un vejamen. Y obedeciendole, hizo esto con admirable donayre, gracia, y espiritu.

3. Podiase escribir un tratado sobre este espiritual mote: *Buscate en mi:* porque es muy interior, y discurrir mucho en esta censura. Pero como no se

vèn

(a) Veanse las Cartas 31. n. 17. y 18. y Cart. 57. n. 7. (b) Fundacion. cap. 3. n. 2.

vén los papeles de los conferentes, no se puede hacer el juicio sino por el de la Santa, y esse es el mas acertado, pues sabia mas en donayre, con la luz que Dios le comunicaba, que no muy de veras las almas mas aprovechadas.

4. Despues de haberse purgado de toda sospecha la Santa en el numero primero, por ser su Hermano el Señor Lorenzo de Cepeda, uno de los juzgados, imputa à la obediencia la culpa de ser Censora de los demàs, y comienza su vejamen, afirmando: que no pensaba decir bien de cosa alguna de lo escrito. Y bien se vé, que fue essa una discreta aprobacion de lo discurrido, y que diria bien de todo, de veras, quien ofrecia decir mal de todo de burlas.

5. A Francisco de Salcedo excluyó, y mortificó desde el numero tercero, hasta el sexto, despues de haberle notado, de que no se trata de union al buscar à Dios, sino al tenerlo; porque cargò la mano en el cuidado del alma al oìr à Dios, y el mote no era: *Oyeme á mi*, sino: *Buscate en mi.* Y dice la Santa admirablemente, que no es lo mismo *busca*, que *oye*. Porque *oir*, dice recibir la luz, ò la palabra, ò la noticia, que le comunica Dios al alma; pero *el buscar*, dice egecutarla, buscar, y andar en prosecucion de lo que ha visto, y oido. Luego le nota con grandissima gracia lo que dice al fin de su papel, el mismo Salcedu: *De que todas son necedades*, habiendo dicho en él antes, *que todo era de San Pablo quanto decia*: con que le coge vivo la Santa, y le manda que se retrate al instante, ò le acusarà à la Inquisicion, porque dice, que son necedades lo que dijo San Pablo.

6. Despues de haber despachado de esta suerte la Santa à Francisco de Salcedo, excluye, y censura al Padre Julian de Avila, desde el numero sexto, con grandissima gracia, por decir, que gastó el tiempo en lo que no toca à la question, insinuando, que tratò de los sentimientos del alma en la union con Dios; y que esso no es à proposito del mote, pues solo dice Dios al alma: *Buscate en mi.* Y esto no es decirle, que busque los sentimientos, y menos en su union; porque con ella, y en ella no seria buscar, ni tenia que buscar, sino seria gozar del Señor, que yà tenia en la union. Todavia, despues de haberlo excluido, lo alaba, mortificandole; pero dando de passo una puntada al Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, con estremada gracia, diciendo: *Mas yo le perdono sus yerros al Padre Julian; porque no fue tan largo, como mi Padre Fray Juan de la Cruz*: con que apenas acaba de curar al uno, quando yá hiere, y descalabra al otro.

7. Al Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, con igual gracia, le excluye desde el numero septimo. Porque debiò de entender el mote, del practico obrar de las almas espirituales, que es lo que les pide Dios, quando les inspira que lo busquen, para hallarse en èl alegres, satisfechas, y aprovechadas. Y sino temiera yo la censura de la Santa, como los demás, creo que fue el que se acercò mas al sentido del espiritu en este santo mote: *Buscate en mi.* Pero debiò de dilatarse, comu tan grande Maestro mistico, en las tres vias, Purgativa, Iluminativa, y Unitiva, (que despues tan alta, y profundamente explicó sobre las Canciones, que hizo al intento) y la Santa, como se fue el Venerable Padre à lo practico del obrar, le nota de que quiere enseñar los egercicios de la Compañia, que tanto provecho han hecho en el mundo; y en donde, con grande acierto, y prudencia, se comienza por la via Purgativa, para llevar al alma a la Iluminativa, y despues à la Unitiva.

8. Y porque debio de decir el Venerable Padre en su escrito, que era menester para buscar à Dios morir al mundo, replica la Santa con grande agu-

de-

deza: que no es necesario estár muertos al mundo, para buscar à Dios: *Pues no lo estaba la Magdalena, ni la Samaritana, ni la Cananéa*, quando buscaban à Dios en casa del Fariséo, en la calle, ni en el pozo, que es decir: que eran aun principiantes en la virtud. Y habiendo diversos estados en la vida del espiritu, al buscar à Dios, siendo posible, que el Venerable Padre hablasse del buscarlo por el amor, y con el amor en la via Unitiva, le reconvino la Santa con el buscarle de la Magdalena, en sus principios en la Purgativa, con que discretamente le barajò todo su discurso, y le humillò, y mortificò. Luego le nota, de que entienda el mote: *Buscate en mi*, quando el alma està unida con su Esposo, y replicó agudamente la Santa, que si lo tiene yà con la union, no le dirà Dios, que le busque, sino que no le dege, ò que se goce en èl, pues no ha menester buscar lo que tiene.

9. Acaba con su acostumbrada gracia en el numero nono, dandole otro golpe, diciendo: *Que la libre Dios de gente tan espiritual, que todo lo quiere hacer contemplacion perfecta*: con que lo despide alabado con la misma nota, que le mortifica, pues si le dijo, que errò en la aplicacion del discurso, le confiesa tambien, que es espiritual, y que en lo que dijo acertó. Luego, al salir de sus manos, vuelve la Santa à darle otro golpecito con donayre agudissimo, diciendo: *Con todo esso le agradecemos el habernos dado tan bien á entender lo que no le preguntamos*: con que entre aprobaciones, y reprobaciones, lo deja contento, alabado, y mortificado.

10. A su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, desde el numero decimo, censura mas la persona, que no lo que escribió, y con una santa superioridad le guia à que comience à aprehender, dandole à entender, que està muy novicio; y cargando mas la mano en el que tuvo mas jurisdicion, lo encamina à la escuela de la santa humildad, que es la puerta, y fundamento de la sabiduria interior.

11. Ultimamente à todos les dice: *Que son tan divinos, que han perdido por carta de mas, pues pasaron á lo que no quiso decir el mote.* Y por no perdonarse à sì misma, pareciendole, que era poca humildad censutar à los otros, y quedarse libre de su misma censura, dice al Señor Obispo: *Que quanto ha dicho son desatinos.* Con que vuelve à su credito lo escrito de los otros, desacreditando à su propia censura, y se retira con esso à la celda de su propio conocimiento, despues de haberles puesto à todos la ceniza en la frente.

12. En quanto al mote, y la inteligencia de lo que pedia Dios al alma, quando dijo: *Buscate en mì*, no habiendo dejado escrito la Santa su parecer, tienen bien que discurrir sus hijos, é hijas en sus espirituales conferencias, y recreaciones.

13. A lo que puede colegirse de las exclusiones, y razones que daba la Santa para ello: el sentimiento de Santa Teresa era, que decirle Dios al Alma: *Buscate en mì*, fue decirle en un sentido muy espiritual: *Buscame á mi, y alli te hallarás á ti, pues si te buscas á ti, sin mi, nunca bien te hallaràs à ti.*

14. Porque habla con una alma, que en todo se busca à sì misma, como sucede comunmente à todas, y en todo se abrazaba con su propio amor, y dentro de lo mismo espiritual, se buscaba, y hallaba, y sus ayunos le complacian, y su Oracion la satisfacia, y en todo quanto obraba el espiritu, comia tambien su bocado la naturaleza; y como ella aplicaba tal vez el afecto al defecto, quando parece, que buscaba à Dios, se buscaba à sì misma. Dicele, pues, Dios: *Buscate en mì, pues te quieres buscar, y no te busques en ti.* Como si dige-

ra: Si quieres hallar alegria, y contento, en nadie lo hallaràs, sino en mì: *Buscate en mi*, y no fuera de mi, pues no hallaràs quietud, sino en mí, y toda inquietud en ti. *Buscate en mi*, pues solo en mì gozaràs el descanso, que es imposible, que goces en tì, y fuera de mi. *Buscate en mi*, pues solo te hallaràs en mì, porque en todas partes andas perdida sin mì. *Buscate en mi*, que yo haré, que en hallandome à mì, te deges à tì, y te quedes sin tì, en mì.

15. Esta breve exposicion he querido hacer, remitiendola à la Censura de las Madres Descalzas, que la calificaràn con mayor piedad; porque à la grande erudicion, y letras de los Padres Descalzos, no me atrevo à exponerla.

16. Y à esto debiò de mirar el discurso del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, sino, que se dilataria por las tres vias, que es por donde se busca à Dios, llorando en la Purgativa, siguiendo en la Iluminativa, ardiendo en la Unitiva, y la Santa equivocabalè los discursos para mortificarlo. Y como dijo al principio de su vejamen, que no habia de decir bien de cosa alguna, (la que de todo, y de todos decia, y enseñaba à decir bien) humillò con grande donayre a aquel Venerable Maestro de espiritu. No me atreviera yo à haber escrito esto, si hubiera de llegar à manos de la Santa, si bien por verme en ellas, y ser enseñado de su luz, me pudiera aventurar à qualquiera censura.

17. Lo que hay que admirar en este vejamen, es la destreza, el espiritu, la gracia, la superioridad con que entra, y sale en todos sus discursos la Santa; que es tal, que si Santo Tomàs, Sol de toda buena Teologia, quisiera reducir à la practica la virtud de la Eutropelia, no podia delinearla con mas vivos colores, que como la Santa la practicó en esta ocasion. Y es buena medida de su altissimo espiritu, verla à todos tan superior, que siendo uno de los humillados el Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz, el mistico, el delgadissimo, y el profundissimo de la Iglesia, todavia, en llegando à Santa Teresa, es uno de sus muy humildes Discipulos, y de los que diò materia à su judicatura.

18. Tambien este suceso hace recomendacion santissima de las espirituales recreaciones de las Santas Religiones, y de otras, que refiere Casiano, (c) entre los Varones de espiritu, y de lo que Dios se alegra con ellas, quando son de este genero, ò de otro honesto divertimiento: pues una Santa, gobernada del Espiritu Divino, fue la principal Censora, y Autora de esta espiritual recreacion. Por esto tengo por cierta la revelacion, que un Varon, acreditado en santidad, tuvo en la Religion Descalza de San Pedro de Alcantara: Descalcéz, à quien yo amo con grande ternura, (segun he llegado à entender por buenas relaciones) al qual, hallandose en un entretenimiento de este genero, y aun mucho menos interior, y mas natural, assistiendo à èl con sus Religiosos, le diò un Extasis, y dijo despues por obediencia, que fuè; porque viò al Señor dando la bendicion à los Religiosos, que se entretenian, y le dijo à èl: que se holgaba mucho, que aflojassen al arco la cuerda alguna vez sus siervos, para dár aliento à la naturaleza, para que despues, mas sujeta, y alegre, sirva como debe al espiritu.

(c) Casian. tom. 1. fol. 561. à med. Regul. S. Pachom. & tom. 2. fol. 19. fin. in præf. prim. per tot. not. & collat. 24. cap. 20. & 21. per tot. edit. parv. Duacens. 1616.

CAR-

CARTA SEXTA.

AL MUY ILUSTRE SEÑOR DON SANCHO Dávila, que despues fue Obispo de Jaén.

PRIMERA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea siempre con V. m. He alabado à nuestro Señor, y tengo por gran merced suya, lo que V. m. tiene por falta, dejando algunos extremos, de los que V. m. hacia por la muerte de mi señora la Marquesa su madre, en que tanto todos hemos perdido. Su Señoría goza de Dios, y ¡ojalá tuviessemos todos tal fin!

II. Muy bien ha hecho V. m. en escribir su vida, que fué muy santa, y soy yo testigo de esta verdad. Beso à V. m. las manos, por la que me hace en querer enviarmela, que tendré yo mucho que considerar, y alabar á Dios en ella. Essa gran determinacion, que V. m. no siente en sí de no ofender á Dios, como quando se ofrezca ocasion de servirle, y apartarse de no enojarle, no le ofenda; es señal verdadera, de que lo es el deseo de no ofender á su Magestad. Y el llegarse V. m. al Santissimo Sacramento cada dia, y pesarle quando no lo hace, lo es de mas estrecha amistad.

III. Siempre vaya V. m. entendiendo las mercedes, que recibe de su mano, para que vaya creciendo lo que le ama; y degese de andar mirando en delgadezas de su miseria, que à bulto se nos representan á todos hartas, en especial á mì.

IV. Y en esso de divertirse en el rezar el Oficio Divino, en que tengo yo mucha culpa, y quiero pensar es flaqueza de cabeza; assi lo piense V. m. pues bien sabe el Señor, que yá que rezamos, querriamos fuesse muy bien. Yo ando mejor; y para el año, que tuve el pasado, puedo decir, que estoy buena, aunque pocos ratos sin padecer; y como veo, que yá se vive, es lo mejor; bien lo llevo.

V. Al señor Marqués, y à mi señora la Marquesa, hermanos

de V. m. beso las manos de sus Señorías; y que, aunque he andado lejos, no me olvido en mis pobres oraciones, de suplicar á nuestro Señor por sus Señorías, y por V. m. No hago mucho, pues es mi Señor, y Padre de confesion. Suplico á V. m. que al Señor Don Fadrique, y á mi señora Doña Maria mande V. m. dár un recado de mi parte, que no tengo cabeza para escribir á sus Señorias, y perdoneme V. m. por amor de Dios. Su Divina Magestad guarde á V. m. y déla santidad, que yo le suplico. Amen. De Avila diez de Octubre de mil y quinientos y ochenta.

Indigna sierva de V. m. y su Hija.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



STE Señor Eclesiastico fue el Ilustrisimo Señor Don Sancho Dávila, que fue Obispo de Cartagena, Jaén, Plasencia, y ultimamente creo, que lo fue de Siguenza. Fue egemplarisimo Prelado, hijo de los Señores Marqueses de Velada: escribió de la veneracion de las Reliquias un tratado muy docto, y predicò à la Canonizacion de la Santa. Fue su Confesor, siendo muy mozo, que apenas le habian acabado de ordenar, que es un buen eredito de su gran virtud.

2. Todavia la Discipula santa daba documentos al Maestro virtuoso, (que esso và de lo virtuoso à lo santo) y èl se los enviaba à pedir; y bien perfectos se los daba, quando le decia: que saliesse del propio conocimiento al amor, pero promoviendo este, sin dejar aquel; porque no hay duda, que el conocimiento propio no ha de ser habitacion, sino transito para llegar al conocimiento de Dios, como el que conoce su enfermedad, y busca la medicina; pues estarse mirando las llagas el herido, y no acudir à su curacion, fuera toda su ruina. Y tal vez, si no se ocurre luego con el remedio al daño, si caba, y profunda el alma, sobrado en el propio conocimiento, puede perderse por la desesperacion, que es lo que dijo el santo, y Real Profeta David: *Nisi quod lex tua meditatio mea est: tunc fortè periissem in humilitate mea.* (a) Y assi es menester pasar del conocimiento propio à la esperanza, que depende del conocimiento de la Bondad de Dios.

3. Tambien le consuela en la distraccion del rezo, que es cosa que suele atormentar mucho à todos; pero dice admirablemente la Santa, que quando el intento, y deseo es de rezar bien: no hay que afligirse; porque Dios recibe lo imperfecto con lo perfecto, como mala moneda nuestra, que pasa con la buena suya, conforme nos dejò enseñado: *Si oculus tuus simplex fuerit, totum corpus tuum lucidum erit.* (b) Si es buena tu intencion, tambien lo serà tu accion. Con-

(a) Psal. 118. v. 92. (b) Matth. 6. v. 22.

4. Concluye la Santa con un adagio , que ahora corre por ahì, á mi parecer un poco relajado, de los que dicen : (si bien , para lo que toca à cumplir con el rezo :) *Si recitasti : bené recitasti*. Si rezaste : bien rezaste. Mejor fuera poner los dos puntos despues del *bené*. *Si recitasti bené* : *recitasti*. Porque rezar, y mal, es gran trabajo para el alma, y para el cuerpo, pues este padece , y aquella no merece. Y aun fuera bueno si se quedàra ahì ; pero se pasa , rezando mal, del no merecer, al pecar.

5. Todavia, quando la voluntad es buena , como dice la Santa , y se aplica el cuidado, no hay que afligirse de las involuntarias distracciones, y mas en los entendimientos, é imaginaciones vivas, las quales apenas son corregibles, y de estas habla la Santa de sì, en el numero quarto , quando se llama *culpada en esto* ; porque era tan grande su viveza , y comprehension , como se vé por lo que escribiò , y obrò. Y asi no dudo, que estaria rezando , y gobernando sobre el Breviario , (sin repararlo) tres , ò quatro Conventos de sus Descalzas ; pero en advirtiendo en ello , lo corregia , y se corregia. Y esto basta para cumplir, y merecer muchisimo , y asi se puede entender el adagio : *Si recitasti bené* : *recitasti*.

CARTA SEPTIMA.

AL MISMO ILUSTRISSIMO SEÑOR Don Sancho Dàvila.

SEGUNDA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea siempre con V.m. Si supiera que estaba V. m. en esse Lugar , antes huviera respondido á la carta de V. m. que lo deseaba mucho, para decir el gran consuelo que me diò. Paguelo la Divina Magestad á V. m. con los bienes espirituales, que yo siempre le suplico.

II. En la Fundacion de Burgos han sido tantos los trabajos, y poca salud , y muchas ocupaciones, que poco tiempo me quedaba para tomar este contento. Gloria sea á Dios , que yá queda acabado aquello , y bien. Mucho quisiera ir por donde V. m. está, que me diera gran contento tratar algunas cosas en presencia, que se pueden mal por cartas. En pocas quiere nuestro Señor que haga mi voluntad , cumplase la de su Divina Magestad , que es lo que hace al caso. La vida de mi Señora la Marquesa deseo mu-

cho

cho vér: debiò de recibir tarde la carta mi señora la Abadesa su hermana, y por leerla su merced, creo no me la ha enviado. Con mucha razon ha querido V. m. quede por memoria tan santa vida. Plegue á Dios la haga V. m. de lo mucho que hay en ella que decir, que temo ha de quedar corto.

III. ¡O Señor, y que es lo que padeci en que sus Padres de mi sobrina la dejassen en Avila, hasta que yo volviesse de Burgos! Como me vieron tan porfiada, salí con ello. Guarde Dios á V. m. que tanto cuida de hacerles merced en todo, que yo espero, que ha de ser V. m. su remedio. Guarde Dios á V. m. muchos años, con la santidad que yo siempre le suplico. Amen. De Palencia, doce de Agosto de mil y quinientos y ochenta y dos.

Indigna sierva, y subdita de V. m.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



EN esta Carta apenas hay que advertir. Es para el mismo Prelado, el Ilustrissimo Señor Don Sancho Dàvila, antes que lo fuesse; y bien se conoce qual habia de ser despues, quien yà entonces era Coronista de las virtudes de su madre. No se ha debido de estampar esta vida: à lo menos, yo no la he visto estampada, sino en las virtudes de este gran Prelado, que le conocì, y visité en Siguenza.

2. Hace mencion en el numero segundo, de lo que padeciò en la Fundacion de Burgos: en donde el Señor Arzobispo de aquella Santa Iglesia la mortificó mucho à la Santa, y á sus Religiosas, dilatandole la licencia, estando yà dentro de la misma Ciudad. Cuentalo la Santa en sus Fundaciones con grandissima gracia, y entre otras cosas dice: (a) *Que les daba la licencia; pero que era con tales condiciones, que parecian todas imposibles.* Despues se la diò antes de partir la Santa, y con gran gusto. Fue un Prelado observantissimo: llamabase Don Christoval Vela.

3. El valor de la Santa tambien se conoce en el numero tercero, al defender para Dios á su sobrina, y procurar, que anduviesse con el consejo de San Geronimo: *Per calcatum::: Patrem, & calcatam:: Matrem,* (b) à buscar la Esposa, á su eterno Esposo. Esta sobrina suya, que la Santa instò con sus Padres, para que la dejassen en Avila, hasta que volviesse de la Fundacion de Burgos, fue, como se colige de otra Carta de la Santa, Doña Beatriz de Ahumada, hija de su hermana Doña Juana de Ahumada, que muerta la Santa, tomò el Habito de

(a) S. Teres. lib. de Fundac. cap. 31. n. 18. fin. Impres. Mad. 1752. (b) D. Hier. Epist. 1. ad Heliod. ap. D. Thom. 2. 2. q. 101. art. 4. in corp. circ. fin.

de Descalza Carmelita en el Convento de Alva, habiendolo antes profetizado, y llamóse Beatriz de Jesus. Fue Priora de las Carmelitas Descalzas de Madrid, (c) donde yo la traté, y comuniqué, y era Religiosa sumamente espiritual, y perfecta. Diòme una Imagen de Christo nuestro Señor Crucificado, que ella trajo consigo mas de quarenta años; y yo por esso, y principalmente por quien es, la traygo conmigo, ó él me trahe consigo, que es lo mas cierto, mas ha de diez y siete. Murio en Madrid año de 1639. con opinion de santidad.

CARTA OCTAVA.

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON ALONSO Velazquez, Obispo de Osma.

JESUS.



Reverendissimo Padre de mi alma: por una de las mayores mercedes, que me siento obligada á nuestro Señor, es, por darme su Magestad deseo de ser obediente; porque en esta virtud siento mucho contento, y consuelo, como cosa que mas encomendó nuestro Señor.

II. V. S. me mandò el otro dia, que le encomendasse à Dios: yo me tengo en esto cuidado, y añadiòmele mas, el mandato de V. S. Yo lo he hecho, no mirando mi poquedad, sino ser cosa, que mandò V. S. y con esta fé, espero en su bondad, que V. S. recibirá lo que me parece representarle, y recibirà mi voluntad, pues nace de obediencia.

III. Representandole, pues, yo à nuestro Señor, las mercedes que le ha hecho á V. S. y yo le conozco, de haberle dado humildad, caridad, y zelo de almas, y de volver por la honra de nuestro Señor; y conociendo yo este deseo, pedile à nuestro Señor acrecentamiento de todas virtudes, y perfeccion, para que fuesse tan perfecto, como la Dignidad en que nuestro Señor le ha puesto, pide. Fueme mostrado, que le faltaba à V. S. lo mas principal, que se requiere para essas virtudes; y faltando lo mas, que es el fundamento, la obra se deshace, y no es firme, porque le falta la oracion con lampara encendida, que es la lumbre de la Fé, y perseverancia en la oracion, con fortaleza, rompiendo la falta de uni-

(c) En el Convento de Santa Ana, donde hoy se guarda incorrupto su cuerpo.

union, que es la Uncion del Espiritu Santo, por cuya falta, viene toda la sequedad, y desunion, que tiene el alma.

IV. Es menester sufrir la importunidad del tropél de pensamientos, y las imaginaciones importunas, é impetus de movimientos naturales; assi del alma, por la sequedad, y desunion que tiene, como del cuerpo, por la falta de rendimiento, que al espiritu ha de tener. Porque, aunque á nuestro parecer, no haya imperfecciones en nosotros, quando Dios abre los ojos del alma, como en la oracion lo suele hacer, parecense bien estas imperfecciones.

V. Lo que me fue mostrado del orden, que V. S. ha de tener en el principio de la oracion, hecha la señal de la Cruz, es, acusarse de todas sus faltas, cometidas despues de la confesion, y desnudarse de todas las cosas, como si en aquella hora huviera de morir, tener verdadero arrepentimiento de las faltas, y rezar el Psalmo del *Miserere*, en penitencia de ellas. Y trás esto, tiene de decir: *A vuestra Escuela, Señor, vengo à aprender, y no à enseñar. Hablaré con V. Mag. aunque polvo, y ceniza, y miserable gusano de la tierra.* Y diciendo: *Mostrad, Señor, en mì vuestro poder, aunque miserable hormiga de la tierra*, ofreciendose à Dios en perpetuo sacrificio de holocausto, pondrá delante de los ojos del entendimiento, ò corporales, á Jesu Christo Crucificado, al qual, con reposo, y afecto del alma, remire, y considere parte por parte.

VI. Primeramente, considerando la Naturaleza Divina del Verbo Eterno del Padre, unida con la naturaleza Humana, que de síno tenia sér, si Dios no se le diera. Y mirar aquel inefable amor, con aquella profunda humildad, con que Dios se deshizo tanto, haciendo al hombre Dios, haciendose Dios hombre, y aquella magnificencia, y largueza, con que Dios usó de su poder, manifestandose à los hombres, haciendoles participantes de su gloria, poder, y grandeza.

VII. Y si esto le causare la admiracion, que en una alma suele causar, quedese aqui, que debe mirar una alta tan baja, y una baja tan alta. Mirarle á la cabeza coronada de espinas, à donde se considera la rudeza de nuestro entendimiento, y ceguedad. Pedir á nuestro Señor, tenga por bien de abrirnos los ojos del alma, y clarificarnos nuestro entendimiento con la lumbre de la fé, para que con humildad entendamos quien es Dios, y quien somos nosotros; y con este humilde conocimiento, podamos guardar sus

man-

mandamientos, y consejos, haciendo en todo su voluntad. Y mirarle las manos clavadas, considerando su largueza, y nuestra cortedad, confiriendo sus dadivas, y las nuestras.

VIII. Mirarle los pies clavados, considerando la diligencia con que nos busca, y la torpeza con que le buscamos. Mirarle aquel costado abierto, descubriendo su corazon, y entrañable amor con que nos amó, quando quiso fuesse nuestro nido, y refugio, y por aquella puerta entrassemos en el arca, al tiempo del diluvio de nuestras tentaciones, y tribulaciones. Suplicarle, que como él quiso, que su costado fuesse abierto, en testimonio del amor, que nos tenia, dè orden que se abra el nuestro, y le descubramos nuestro corazon, y le manifestemos nuestras necesidades, y acertemos á pedir el remedio, y medicina para ellas.

IX. Tiene de llegarse V. S. à la oracion con rendimiento, y sujecion, y con facilidad ir por el camino, que Dios le llevare, fiandose con seguridad de su Magestad. Oyga con atencion la leccion, que le leyere, ahora mostrandole las espaldas, ó el rostro, que es cerrandole la puerta, y dejandoselo fuera, ò tomandole de la mano, y metiendole en su recamara. Todo lo tiene de llevar con igualdad de animo, y quando le reprehendiere, aprobar su recto, y ajustado juicio, humillandose.

X. Y quando le consolare, tenerse por indigno de ello, y por otra parte aprobar su Bondad, que tiene por naturaleza, manifestarse à los hombres, y hacerles participantes de su Poder, y Bondad. Y mayor injuria se hace á Dios, en dudar de su largueza en hacer mercedes, pues quiere mas resplandecer en manifestar su Omnipotencia, que no en mostrar el poder de su Justicia. Y si el negar su poderío para vengar sus injurias, seria grande blasfemia, mayor es negarle en lo que èl quiere mas mostrarlo, que es en hacer mercedes. Y no querer rendir el entendimiento, cierto es quererle enseñar en la oracion, y no querer ser enseñado, que es á lo que alli se vá, y seria ir contra el fin, y el intento, con que alli se ha de ir. Y manifestando su polvo, y ceniza, tiene de guardar las condiciones del polvo, y ceniza, que es de su propia naturaleza, estarse en el centro de la tierra.

XI. Mas quando el viento le levanta, haria contra naturaleza, si no se levantasse; y levantado, sube quanto el viento lo sube, y sustenta; y cesando el viento, se vuelve à su lugar. Assi el alma, que se compára con el polvo, y ceniza, es necesario, que

tenga las condiciones de aquello con que ſe compara ; y aſsi ha de eſtàr en la oracion ſentada en ſu conocimienro propio , y quando el ſuave ſoplo del Eſpiritu Santo la levantàre , y la metiere en el corazon de Dios , y alli la ſuſtentàre, deſcubriendole ſu Bondad, manifeſtandole ſu Poder ; ſepa gozar de aquella merced con hacimienro de gracias, pues la entrañiza , arrimandola á ſu pecho, como á Eſpoſa regalada , y con quien ſu Eſpoſo ſe regala.

XII. Seria gran villanía , y groſería la Eſpoſa del Rey , (á quien él eſcogiò , ſiendo de baja ſuerte) no hacer preſencia en ſu Caſa , y Corte, el dia , que él quiere que la haga , como lo hizo la Reyna Vaſtí , lo qual el Rey ſintió , como lo cuenta la Santa Eſcritura. (a) Lo miſmo ſuele hacer nueſtro Señor con las almas , que ſe eſquivan de él , pues ſu Mageſtad lo manifieſta , diciendo: *Que ſus regalos eran eſtàr con los hijos de los hombres.* (b) Y ſi todos huyeſſen , privarian á Dios de ſus regalos , ſegun eſte atributo , aunque ſea debajo de color de humildad ; lo qual no ſeria ſino indiſcrecion , y mala crianza , y genero de menoſprecio , no recibir de ſu mano lo que èl dá , y falta de enrendimiento del que tiene neceſidad de una coſa para el ſuſtento de la vida , quando ſe la dán, no tomarla.

XIII. Diceſe tambien , que tiene de eſtár como el guſano de la tierra. Eſta propiedad es , eſtàr el pecho pegado á ella , humillado , y ſujeto al Criador , y á las criaturas , que aunque le huellen , y las aves le piquen , no ſe levanta. Por el *hollar* , ſe entiende, quando en el lugar de la oracion ſe levanta la carne contra el eſpiritu , y con mil generos de engaños , y deſaſoſiegos , repreſentandole , que en otras partes harà mas provecho , como acudir á las neceſidades de los progimos , y eſtudiar para predicar , y gobernar lo que cada uno tiene á ſu cargo.

XIV. A lo qual ſe puede reſponder , que ſu neceſidad es la primera , y de mas obligacion , y la perfecta caridad empieza de ſí miſmo. Y que el Paſtór , para hacer bien ſu oficio , ſe tiene de poner en el lugar mas alro , de donde pueda bien vér toda ſu manada , y vér ſi la acometen las fieras , y eſte alro es el lugar de la oracion.

XV. Llamaſe tambien guſano de la tierra ; porque aunque los

(a) *Quæ renuit , & ad Regis Imperium , quod per Eunuchos mandaverat , venire contempſit. Unde iratus Rex , nimiis furore ſuccenſus , &c.* Eſth. 1. v. 12. (b) *Delitiæ meæ , eſſe cum filiis hominum.* Proverb. 8. v. 31.

los pajaros del cielo le piquen, no se levanta de la tierra, ni pierde la obediencia, y sujecion que tiene á su Criador, que es estár en el mismo lugar que él le puso. Y assi el hombre ha de estár firme en el puesto, que Dios le tiene, que es el lugar de la oracion, que aunque las aves, que son los Demonios, le piquen, y molesten con las imaginaciones, y pensamientos importunos, y los desassosiegos, que en aquella hora trahe el Demonio, llevando el pensamiento, y derramandolo de una parte á otra, y trás el pensamiento se và el corazon, y no es poco el fruto de la oracion sufrir estas molestias, è importunidades, con paciencia. Y esto es ofrecerse en holocausto, que es consumirse todo el sacrificio en el fuego de la tentacion, sin que de alli salga cosa de él.

XVI. Porque el estár alli sin sacar nada, no es tiempo perdido, sino de mucha ganancia; porque se trabaja sin interés, y por sola la Gloria de Dios, que aunque de presto, le parece que trabaja en balde, no es assi; sino que acontece como à los hijos que trabajan en las haciendas de sus padres, que aunque á la noche no llevan jornál, al fin del año lo llevan todo.

XVII. Y esto es muy semejante à la Oracion del Huerto, en la qual pedia Jesu-Christo N. Señor, que le quitassen la amargura, y dificultad, que se hace para vencer la naturaleza humana. (c) No pedia que le quitassen los trabajos, sino el disgusto con que los passaba; y lo que Christo pedia para la parte inferior del Hombre, era, que la fortaleza del Espiritu, se comunicasse à la Carne, en la qual se esforzasse su flaqueza, y estuviesse pronta, como lo estaba el Espiritu, quando le respondieron: que no convenia, sino que bebiesse aquel Caliz, que es, que venciesse aquella pusilanimidad, y flaqueza de la Carne; y para que entendiessemos, que aunque era verdadero Dios, era tambien verdadero Hombre, pues sentia tambien las penalidades, como los demás hombres.

XVIII. Tiene necesidad el que llega á la oracion, de ser trabajador, y nunca cansarse en el tiempo del verano, y de la bonanza, (como la hormiga) para llevar mantenimiento para el tiempo del invierno, y de los diluvios, y tenga provision de que se sustente, y no perezca de hambre, como los otros animales desapercibidos, pues aguarda los fortissimos diluvios de la muerte, y del juicio.

(c) Matth. 26. v. 39. &c.

XIX. Para ir à la oracion, se requiere ir con vestidura de boda, que es vestidura de Pascua, que es de descanso, y no de trabajo; y para estos dias principales, todos procuran tener preciosos atavíos; y para honrar una fiesta, suele uno hacer grandes gastos, y lo dá por bien empleado, quando sale como èl desea. Hacerse uno gran Letrado, y Cortesano, no se puede hacer sin grande gasto, y mucho trabajo. El hacerse Cortesano del Cielo, y tener letras soberanas, no se puede hacer sin alguna ocupacion de tiempo, y trabajo de espiritu.

XX. Y con esto ceso de decir mas á V. S. à quien pido perdon del atrevimiento, que he tenido en representar esto, que aunque está lleno de faltas, é indiscreciones, no es falta de zelo, que debo tener al servicio de V. S. como verdadera oveja suya, en cuyas santas oraciones me encomiendo. Guarde nuestro Señor á V. S. con muchos aumentos de su gracia. Amen.

Indigna sierva, y subdita de V. S.

Teresa de Jesus.

N O T A S.



STA Carta está impresa en las Obras de la Santa, y es de las mas discretas, y espirituales, que hay en todo este Epistolario, y creo, que la reservó nuestro Señor entera, por el grande fruto, que ha de causar, señaladamente á todo genero de Prelados. Y supuesto, que es importantissima, y enderezada á un señor Obispo de la Iglesia, que yo estoy indignamente sirviendo, pido licencia para dilatarme algo en las Notas.

2. En la carta, que escribi al Padre General, en razon de estas Epistolas, y està en el principio de este libro, dige quien era este Señor Prelado. Ahora añadirè dos cosas para el credito de su virtud, que hacen al intento de la grandeza del espiritu de Santa Teresa, la qual estaba dando leccion espiritual en esta carta, siendo él su Confesor, como si fuera á un Novicio suyo, y las sè de quien las oyó à un Secretario, que le sirviò, Prebendado de esta Santa Iglesia.

3 La primera es, que despues de haber servido este gran Prelado esta Santa Iglesia de Osma, estando sirviendo la de Santiago, propuso al Señor Rey Felipe Segundo, que ni su Magestad, ni èl cumplian con su conciencia, sino la dejaba, por las graves enfermedades, que con la gota le habian sobrevenido: y despues de diversas rèplicas, vino bien su Magestad en que la dejasse; pero con calidad, de que èl mismo, primero propusiesse dos sujetos, para que de ellos escogiesse su Magestad el que le pareciesse, para sucederle en su Igle-

Iglesia, y assi se hizo, y escogiò su Magestad uno de ellos. Tanto fiaba aquel prudente Rey, del espiritu, virtud, y juicio de este Prelado.

4. La segunda, que habiendole dicho su Magestad, que viesse què renta se queria reservar para sus alimentos, respondiò: que le bastaban mil ducados para sì, dos criados, y dos Capellanes; y le señalò doce mil ducados, y se fue à Talavera à morir. Era natural de Tudela de Duero. De este Prelado habla la Santa en sus Fundaciones, (a) como de Varon Apostolico; y bien se vé, pues dice: *Que visitaba á pie este Obispado*; y assi, por aqui se verà qual era la Maestra, de quien tanto Prelado era su Discipulo. Vamos ahora à las Notas.

5. En el numero primero, y segundo de la Carta, salva la Santa la censura, à que estaba sujeta, enseñando una muger à un Prelado, y una hija de confesion à su Confesor, con decir: *Que lo hace por obediencia, de quien ella es muy enamorada.* Y tiene razon de serlo, por ser esta virtud el reposo, y quietud del espiritu, y en quien solo descansa. Los que obedecen, escriben con regla, y assi pueden formar las lineas derechas. ¡Hay de los que mandamos, si obramos como quien manda, y no como quien obedece à las Reglas, que á nosotros nos mandan!

6. En el numero tercero dice, que es de Dios quanto le escribiò, que esso significa el: *Fueme mostrado*: *Se me ha dado á entender.* Y assi lo creo, y que no solo es de Dios, porque era de Santa Teresa, sierva suya, sino de Dios, porque lo tratò primero con Dios en la oracion, que es por donde Dios se comunica à las almas, ó que tuvo sobre ello revelacion; y assi, esta Carta, en mi opinion, tiene tanto mas de Dios, quanto es de la Santa, y de su oracion, ó de alguna revelacion.

7. En el mismo numero tercero, dice una cosa, que puede hacer temblar á todos los Prelados de la Iglesia Catolica: yo à lo menos no hallo á donde esconderme. Y es, que le dijo Dios à Santa Teresa: *Que teniendo este Prelado humildad, y caridad, y zelo de almas, y de volver por la honra de Dios, le faltaba lo mas principal, que se requiere para estas virtudes.* Aqui he de parar un poco, con licencia de quien me leyere.

8. ¿Qué es esto? A quien tiene caridad, què le falta, siendo esta virtud el seminario de todas las virtudes? A quien es Obispo, y tiene zelo de las almas, qué le falta, siendo este el heroyco egercicio de su ministerio? A quien mira por la honra de Dios, què le falta, siendo este el mas soberano fin del Obispo? Y todavia le dijo Dios à Santa Teresa: Que le faltaba á este Obispo lo mejor, teniendo todo esto. Pero luego lo dijo Dios à la Santa, y la Santa al Obispo. Oygamoslo todos los Prelados Eclesiasticos, y Sacerdotes con suma atencion.

9. Faltabale la oracion con fortaleza; y tal, que rompiesse la falta de union; y esta falta de union, es la Uncion del Espiritu Santo, y sin union interior del Espiritu Santo todo vive arriesgado, y sujeto à desunion entre el alma, y Dios: y ¡ay del alma sin union con Dios!

10. Aqui debemos los Prelados aprender à formar dictamen, de que ni basta el zelo, ni basta la caridad, ni basta el deseo de la honra de Dios, sin la oracion. No porque estas virtudes en sì no basten para salvarnos, sino por el riesgo que corren, de que no duren en nosotros sin la oracion, y se apartea de nosotros por no tenerla, y en ausentandose de nosotros ellas, por no tenerla á ella, nos condenarémos, y perderémos nosotros sin ella, y sin ellas. La razon es clara. ¿Còmo ha de durar la caridad, si no dà Dios la perseveran-

cia

(a) S. Teres. lib. de Fundac. cap. 30. por tod. fol. 450. Edic. Mad. 1752.

cia? Còmo la darà Dios, si no la pedimos? Còmo la pedirèmos, si no hay oracion? Còmo se ha de hacer este milagro grande sin ella? Derribadas las canales, y las influencias del alma à Dios, y de Dios à el alma, no teniendo oracion ¿por dònde ha de correr esta agua del Espiritu Santo? Luego, sin la oracion, ni hay comunicacion de Dios, para conservar las virtudes adquiridas, ni para adquirir las perdidas, ni hay medio para lo bueno, y no sé si diga, ni remedio.

11. Esto clamaba con repetidos clamores San Bernardo al Pontifice Eugenio su hijo espiritual, y siendo Vicario de Christo el uno, y un Religioso pobre el otro, (que parece harto à la interlocucion de esta Carta de Santa Teresa, entre la Oveja, y su Pastor) le dice: *Timeo tibi, Eugeni, ne multitudo negotiorum, intermissa oratione, & consideratione, te ad cor durum perducat, quod devotione non incalescit; compassione non mollescit; compunctione non scinditur; & se ipsum non exhorret, quia non sentit.* (b) Temo te mucho, Eugenio, que la multitud de los negocios, dejando tu la oracion, y la consideracion por ellos, no te lleven à la dureza de corazon, y que de tal suerte te lo pongan, que ni lo caliente la devocion, ni lo ablande la compasion, ni lo rompa la compunciou, ni tengas horror de tì, por hallarte en estado, que no llegas à sentir la perdicion, que hay dentro de tì. ¡O que palabras estas de aquel dulce, y fuerte espiritual Bernardo, Organo animado del Espiritu Santo! Còmo debemos aplicar à ellas el oìdo, y el corazon los Prelados!

12. ¿Què mayor desdicha de un Obispo, ò Superior, ò Cura, ò Sacerdote, que tener el corazon de manera, que arroge de sì por su dureza la devocion, y prontitud de acudir à todo lo bueno, y santo? Què le queda à esta alma, sino perderse para siempre en lo malo? *Quod devotione non incalescit?* Pues esto lo causa el no tener oracion.

13. ¿Què mayor desdicha, que no compadecerse uo Prelado, ò Superior, de las necesidades espirituales, y temporales de sus subditos, y mirarlas con ojos serenos, y duro corazon? *Quod compassione non mollescit?* Pues esto lo causa el no tener oracion.

14. ¿Què mayor desdicha, que teniendo el pecho de bronce, y el corazon de hierro un Prelado, resistirse à las lagrimas, y à la compuncion? *Quod compunctione non scinditur?* Pues esto lo hace el no tener oracion.

15. ¿Què mayor desdicha, que siendo un Superior el monstruo, que propone San Bernardo en otro lugar, (c) que hace pies de la cabeza, prefiriendo lo temporal à lo eterno: ojos del colodrillo, mirando al gozo presente, y no à la cuenta en lo venidero; y hace pecho de las espaldas, dando estas à lo bueno, y aquel à lo malo, y las demàs monstruosidades, que pondera allì el Santo, mirarse assi el Prelado, y no tener horror de sì mismo? *Et se ipsum non exhorret?* Pues esto lo causa el no tener oracion.

16. ¿Què mayor desdicha, que llegar con esta enfermedad mortal à estado que no llegue à sentir el enfermo, ni su muerte, ni su enfermedad? *Quia non sentit?* Pues esto lo causa el no tener oracion. Esta es la pieza, que dijo Dios, que le faltaba al arnès de las excelentes virtudes, de que estaba armado este santo Obispo, y esta es la que le avisò de su parte Santa Teresa, para que la procurasse; porque aunque algun tiempo pueden estàr las virtudes sin la oracioo,

(b) D. Bernard. lib. 1. de Consid. c. 2. ap. V. Fr. Barthol. à Martirib. tom. 1. fol. 292. part. 2. de Morib. Prælat. Edit. Rom. 1735. (c) D. Bernard. de Consid. lib. 3. cap. 4. col. 433. n. 17. vid. etiam lib. 2. cap. 7. col. 421. n. 14. Edit. Paris. 1690.

cion, y las tenia entonces; pero como dice San Bernardo, poco á poco, en dejandola, puede llegar á endurecerse el corazon, y á desarmarse de ellas, y desarmado el soldado de las virtudes, y de la oracion, ¿què le queda, sino ser triunfo, y troféo de sus enemigos?

17. Y debe advertirse, que como parece en este numero tercero, yà este Santo Prelado tenia oracion; pero faltaba tal vez en ella la perseverancia; y yá fuesse, como lo insinùa la Santa, por las ocupaciones del oficio, ó por las molestias de las tentaciones, y tribulaciones, no perseveraba, y Dios no le pasaba esta partida, ni queria que tuviesse solo algunos dias oracion, sino constante, frequente, fervorosa, continua oracion, è instante, como dice San Pablo: *Semper gaudete, sine intermissione orate.* (d) Y como dice el Señor: *Llamando, instando, rogando, importunando*: (e) con que nos enseña la Santa, que Prelado sin oracion, no es Prelado, sino desdicha, tentacion, ò perdicion.

18. En el numero quarto, cada palabra merecia, no una nota, sino un dilatado comento. Es sin duda, que este Santo Prelado tenia oracion; pero persuadele, que no se canse de tenerla, que venza con la perseverancia, à los enemigos ordinarios de la oracion, que son la vagueacion, y distraccion, inquietud, y otras tentaciones, y miserias, à que estamos sujetos, que unas veces proceden del cuerpo mal mortificado, y otras del animo distrahido, y otras, y muchas de la Voluntad de Dios, que las permite para probar à los suyos, para vér si los halla dignos de sì: *Ut digni habeamini Regno Dei*: (f) *si forte inveniet dignos se.* Todas estas se vencen con una humilde perseverancia; porque hemos de assentar, que todo un infierno entero de Demonios se juntaràn para estorvar à una alma sola la oracion, quanto mas à la de un Prelado, fiadora de tantas almas, y por la resistencia, que ellos hacen al que ora, se conoce bien su importancia.

19. Sobre toda Alejandria, Ciudad populosissima, no habia mas que un Demonio, que tentasse, como se vè en las vidas de los Padres del Oriente; y aun decia el Santo, que lo vió en figura de hombre dormido, y descuidado. Pero sobre la Hermita de un pobre Anacoreta, que estaba cerca de Alejandria, y se hallaba orando, habia cien mil Demonios. (g) ¿Para què habia menester Alejandria tentadores, siendo ella, y sus habitadores la misma culpa, y la misma tentacion? Al que ora envia el Diablo los tentadores, y alli està su cuidado, donde està su daño. Pero ¿què son los Demonios, sino trasgos, sombras, y musarañas, quando Dios està con el orador, y con el Obispo, que le adora, y ora, y lo llama, y le ruega por sì, y por todas sus ovejas? Què son sino perros sin dientes, que como dice San Agustin, no les queda sino la facultad de ladrar, pero no la de morder? *Latrare potest; mordere (omninó) non potest.* (h)

20. Desde el numero quinto comienza esta celestial Maestra, despues de haberle à este Prelado embrazado el escudo de la paciencia, y perseverancia en la oracion, á decirle, como ha de pelear, y orar, limpiando, ante todas cosas, la conciencia, pues ponerse à hablar con Dios, sin mirarse á sì primero, ni podrà verlo, ni oìrlo, ni aun hablarlo: *Ut noverim me, & noverim te*, (i) de-

(d) 1. ad Thesal. 5. v. 16. & 17. (e) *Petite, & dabitur vobis; querite, & invenietis; pulsate, & aperietur vobis.* Matth. 7. v. 7. (f) Ex D. Paul. 2. ad Thesalon. 1. v. 5. & ex 3. Sap. v. 5.
(g) In Spec. exemp. verb. Dæm. exempl. 18. & ap. Faij. in Manip. exempl. verb. Diab. fol. 118. Edit. Duacens. 1614. simil. hab. ap. Bolland. die 13. Martij, fol. nob. 282. col. 2. n. 13. litt. F. (h) D. Aug. serm. 37. de Temp. aliás, 197. tom. 5. Append. col. 74. n. 6. litt. F. Edit. Paris. 1683. (i) D. Aug. tom. 1. lib. 2. Soliloq. c. 1. n. 1. col. 369. Paris. 1689.

decia San Aguſtin, que le pedia à Dios. Haced, Señor, que me conozca, para que os conozca. Como ſi digera: ¿Si mis paſiones me hacen ruido, como oiré à Dios? Y ſi mis paſiones me enmudecen, por no llorarlas, còmo podrè hablar mudo à Dios? Y ſi mis paſiones me ciegan, còmo verè la luz de Dios? Y aſsi lo primero es purificarſe, y limpiarſe, y luego llegarſe à Dios.

21. La oracion, que aqui le enſeña Santa Tereſa à eſte Prelado, para comenzar à orar, donde dice: *A vueſtra Eſcuela vengo, Señor, á aprender, y no á enſeñar. Hablaré con vos, aunque polvo, ceniza, y miſerable guſano de la tierra. Moſtrad, Señor, en mi vueſtro poder, aunque miſerable hormiga*; es caſi toda de la Eſcritura, y muy à propoſito para que todos lo digamos al entrar en la oracion: y dudo mucho, que haya otra mas diſcreta, eſpiritual, ni mas al intento en todas ſus Obras; y para que ſe note, la he repetido en eſte numero.

22. Al fin del numero quinto, le pone la Santa à eſte Prelado delante al Señor Crucificado, materia dulciſsima, y utiliſsima à la meditacion; pues todo nueſtro bien nos ha venido de alli, y no conociera nueſtra ceguedad à ſu Divinidad, ſi no nos huviera redimido ſu Humanidad. Y ſi no hubiera dado el Cuerpo à la Cruz, y el Alma à las penas, y ſus meritos à nueſtras almas, ¿cómo ſacudieramos de noſotros las culpas? Alli hemos de buſcar el remedio, donde eſtuvo el remedio à nueſtro daño: y vencer la ſerpiente, que nos mordió por la culpa, y ocaſionó nueſtra muerte, mirando al Madero de la Eterna Salud. En él hemos de hallar la vida, pues en èl eſtá nueſtra Vida pendiente.

23. En el numero ſeptimo advierte, que ſi la admiracion le ſuſpende, al conſiderar à un Dios Crucificado por nueſtro remedio, y amor; y aquella Divina Naturaleza, unida à nueſtra bageza, ſe detenga; porque no es el fin de la oracion meditar, ſino amar, y deſpues ſervir, y al ſervir, no tanto diſcurrir, quanto unirſe por la caridad con Dios; y ſi el diſcurſo me ha cauſado admiracion, la admiracion me cauſarà amor; y es el amor todo el fin de la oracion.

24. Deſde el numero ſeptimo en adelante le vá proponiendo las meditaciones por los Miembros ſagrados de Jeſu-Chriſto Bien nueſtro. Deme licencia el Santo Fr. Pedro de Alcantara, y ſu altiſsimo eſpiritu: deme licencia la eloquencia chriſtiana del Venerable Fr. Luis de Granada, admiracion de eſtos ſiglos, que yo no hallo, que à eſte pedacito de eſtilo de Santa Tereſa, que contiene eſte numero ſeptimo, y el octavo, y aun á todas ſus Obras, ni en el modo, ni en la ſuſtancia haya otro, que le haga ventaja.

25. En el numero nono, ¿con què dulzura lleva á eſte Prelado à la oracion? Con què ſanta confianza, que diſpone ſu animo à lo que Dios hiciere con èl? Y dentro de la confianza, ¿con què ſuavidad lo alienta, para que padezca conſtante? Còmo lo perſuade, que mire con el miſmo amor las Eſpaldas, que el Roſtro del Divino Eſpoſo, quando eſte le niega, y aquellas le dá? Como quien dice: haga Dios lo que quiſiere de mi, como yo haga lo que quiere Dios.

26. En el numero decimo, deſpues de haberle dado medicina para las tribulaciones, le dà conſejo para los favores de Dios. El primero, humillarſe. El ſegundo, adorar ſu Bondad. El tercero, engrandecer ſu Largueza. El quarto, no dudar de ſu Omnipotencia. Como quien dice: ſi es Bueno Dios, ſi es Amante, ſi es Poderoſo, y en todo eſto es Infinito, ¿què no hará un infinitamente Amante, Bueno, y Poderoſo con el alma à quien ama, y con la alma que le ama?

27. Al fin de eſte numero decimo, y en todo el ſiguiente, propone con raro eſpiritu, y gracia la comparacion del polvo en el que ora; y porque no fal-

falte cosa, ni á su eloquencia, ni à su discrecion, es la misma que puso en la oracion, en el numero quinto, diciendo: *Soy polvo.* Como quien dice: como polvo dejate llevar del viento del Espiritu Santo, adonde èl te llevàre. Si con favores, como polvo humillado: si con tribulaciones, como polvo pisado. Yà en el suelo, ó yà levantado hasta el Cielo, siempre te has de quedar polvo: conociendo, que no eres mas que un poco de polvo: *Cum sim pulvis*, (k) decia Abraham: de polvo nos hicieron, polvo somos, y polvo nos hemos de reducir: *& in pulverem revertemur.* (l)

28. En el numero duodecimo, con la misma eminencia que el mayor Expositor de la Sagrada Escritura lo podia hacer, trahe lugares admirables del libro de Estèr para probar la atencion, y humildad resignada, y obediencia humilde, con que se han de recibir los favores del Esposo, y quan villana es la correspondencia de la esquiva Esposa; porque quando estàn de su parte las obligaciones, tambien de su parte han de estàr las finezas. Pues, ¿qué cosa mas agena de toda razon, que estàr de mi parte la deuda, y no estàr de mi parte la paga? Que debiendole yo à Dios el sèr por la creacion de naturaleza; el sèr de gracia por la vocacion; el perseverar en ella por la conservacion; el todo quanto hay por la redencion; sea mi alma la desenamorada, y solo Dios el enamorado, y el fino: ¡O no lo permitais, Señor!

29. Desde el numero decimotercero, hasta el decimosexto, sigue admirablemente la comparacion del gusano, y con tanta claridad, que es echarlo à perder añadir cosa alguna. Y con razon puede tener por honra el alma, el llamarse gusanillo delante de Dios, quando en figura del Señor dijo David: Que era el gusano, y el oprobio del mundo: *Ego autem sum vermis, & non homo: opprobrium hominum.* (m) ¿Quièn con esta humildad no se humilla? Quién á vista de esta humildad se ensoberbece?

30. En el numero decimotercero, satisface á la tentacion, que ofrece el Demonio á los Prelados, de que es mejor trabajar, que no orar, y que; para qué gasta el tiempo en orar, que debe gastar en gobernar? A esto dice la Santa en el numero decimoquarto, que su necesidad es la primera en el Prelado. Y es santisima respuesta, y es de San Gregorio, y de San Bernardo, y de todos quantos han escrito Pastorales. (n) Pues si el Prelado no tiene oracion, ni podrà, ni sabrá, ni querrá trabajar. No podrà, porque le faltarán fuerzas: no sabrà, porque le faltarà luz: no querrá, porque le faltarà espiritu: y todo su trabajo serà faltarle la oracion, que es el alivio de todos los trabajos.

31. Puedese ponderar esto sobre aquellas palabras de San Pablo: *Attendite vobis, & universo gregi.* (o) *Primùm vobis: deindè gregi.* Atended (dice San Pablo) à vosotros, y à vuestro ganado: primeramente à vosotros, y luego á vuestro ganado; pues si anda el Pastor perdido, perdido andará el ganado. Y San Ambrosio dice: Que los negocios se han de hacer con diligencia, pero no con congoja: *Diligentèr, non anxiè.* (p) Como quien dice: No nos impidan el orar, porque me impide lo mas importante, para el logro del mismo trabajo. Y añade con San Bernardo en otra parte: Que salga de la oracion el alma del Obispo al trabajo, despidiendo centellas, recibidas en la misma oracion: *Memento, quod omnia debent servire spiritui: & post orationem igneam, maneant cineres æstuantes ad tempora negotiorum.* (q)

(k) Genes. 18. v. 27. (l) Genes. 3. v. 19. (m) Psalm. 21. v. 7. (n) D. Greg. Magn. D. Bernard. & alij, ap. V. Barth. à Martir. tom. 1. p. 2. de Morib Prælat. à fol. 291. usq. 294. Rom. 1735. (o) Act. 20. v. 28. Idem à Martir. ubi supr. & Novarin. atq. Corn. hic. (p) D. Ambros. ap. eund. fol. 292. circ. fin. (q) D. Bern. ap. eund. ibi.

32. Por esso, hablando el mismo San Bernardo con el Pontifice Eugenio, llama malditas ocupaciones, à las que quitan del todo la oracion al Prelado, aunque sean de su mismo oficio; porque le quitan la luz, y el calor, y la gracia para servir bien el oficio; y assi, ponderando este daño, le dice: *Ad hoc* (esto es al corazon duro) *te trahent maledictæ istæ occupationes, si totum te dederis illis, nihil tibi relinquens.* (r) Haránte el corazon duro estas malditas ocupaciones, si todo te entregas á ellas, todo descuidado de ti. Todo esto lo enseña admirablemente Santa Teresa, donde dice: *Que desde lo alto de la oracion, se vé todo el Obispado.* Porque con la luz de Dios vé el que ora, al Obispo, y á su Obispado; y sin oracion, ni vé al Obispado, ni vé al Obispo; porque no vé sin oracion el Obispo. Adviertase en el numero decimoquinto, donde habla de las sequedades, que dice: *Llevando el pensamiento divertido por una parte, y otra, y tras el pensamiento se vá el corazon; y con todo esso, no es poco el fruto de la oracion.* No quiere decir la Santa alli, que se vá el corazon; esto es, el consentimiento en las tentaciones; porque no habla, sino de la parte inferior, y sensitiva, resistiendo la superior. Y assi esto se ha de entender en dos casos. El primero: quando los pensamientos, que en la oracion se ofrecen, no son malos, sino fuera del intento, y distrahen, como ocupaciones honestas, ù otros negocios indiferentes, ò cuidados; que en esse caso, tal vez se le aplica el corazon, y entonces no se peca. El segundo: quando son pensamientos, y tentaciones malas, y pecaminosas; y en esse caso, decir que se le và tràs ellos el corazon, no es decir, que consiente la voluntad; sino que las inclinaciones de la voluntad, y los primeros movimientos del corazon mal mortificados, quisieran irse tràs ellas, sino hallassen la resistencia, por la gracia, en lo superior de la voluntad, perseverando, y negandose á ellas en la oracion; y assi, ha de entenderse este lugar de la Santa.

34. En el numero decimosexto, pone la excelente comparacion del hijo, que trabaja sin jornal, y despues se lo lleva todo al cabo del año, que es lo que advirtiò el Padre de los dos hijos, Obediente, y Prodigo, diciendo al Obediente: *Hijo, todo es tuyo, quanto es mio: á éste he menester cobrar, que andaba perdido.* (s)

35. En el numero decimoseptimo aplica la Oracion del Huerto à la de los atribulados; manifestando, quan alto, y puro espiritu enseñaba à la Santa en la Teologia mistica, escolastica, y expositiva que alli derrama, tratando de la parte superior, é inferior de la Alma de Christo Bien nuestro; declarandonos, quan poco se padece en la oracion, à vista de lo que el Señor padeció por nosotros en ella.

36. En el numero decimo octavo trahe la comparacion de la hormiga, para que andemos, no solo ajustados, sino pròvidos, y prevenidos en la oracion. Esto es, que tengamos trabajado mucho en la oracion, en el tiempo desocupado; advirtiendo, que á esto nos guia el Espiritu Santo, quando remite al perezoso à la hormiga: *Vade ad formicam, ó piger.* (t) Para que como ella entroja el Verano, para el Invierno trigo, entregemos nosotros oracion en el desembarazado, para el de la ocupacion. Por esso advierte San Pascasio Abad, que oró tres veces el Señor en el Huerto, para suplir los tres dias, que habia de estár en el Sepulcro. *Tér rogat in oratione Dominum: quia tribus diebus futurus erat in corde terræ.* (v) Pero en las tres horas de la Cruz, orò mucho mas fuertemen-

(r) D. Bernard. ap. à Martitib. tom. 1. fol. 260. circ. fin. (s) *Fili tu semper mecum es, & omnia mea tua sunt.* Luc. 15. v. 31. (t) Prov. 6. v. 6. (v) D. Paschas. in Matth. c. 26. lib. 12. col. 1419. init. Edit. Lutet. Paris. 1618.

mente; pues, si en el Huerto orò, y sudò sangre, para vencer la aprehension de estos dolores, aqui orò, y la derramò por todo su cuerpo, para vencer los dolores, que causaron, y despertaron la aprehension.

37. En el numero decimonono, para decir la limpieza con que se ha de estàr en la oracion, y al comunicarse con Dios, propone cortesanamente la comparacion de los que vàn à bodas; y en esto imita al Señor, que la puso para explicar la limpieza, con que ha de ser recibido Sacramentado; (x) y lo que el Señor aplica al Misterio Eucaristico, pide la Santa, que tengamos para el Señor adorado, y reverenciado por la oracion. ¿Pues quièn es el que và à la Audiencia del Rey, que no se componga, se limpie, y disponga? Y què ha de causar la Presencia Divina en el alma, sino pureza, y limpieza interior?

38. En el numero vigesimo, luego despues de haber enseñado, como un Serafin, à este Santo lo que debe hacer, se despide de èl con cien mil humildades, y no sabe donde ponerse, para ser deshecha, la que no sabemos donde ponerla, para ser venerada.

39. Tambien debe advertirse, que siendo las virtudes, de que se compone el ministerio Pastoral, tantas, y tan multiplicadas, no le hablò à este Señor Obispo, sino de la oracion. Lo primero, porque era señal que tenia todas las demas. Lo segundo, por la modestia singular de la Santa, que solo tratò de su profesion. Lo tercero, porque con la oracion juzgò, que le aplicaba el remedio à todos los daños, y el fomento de todas las virtudes; pues de ella se puede decir, lo que el Espiritu Santo dice de la Sabiduria: *Et venerunt mihi omnia bona paritèr cum illa.* (y)

40. Finalmente, no acierto à despedirme de esta celestial Carta, y siento hallarme atado con la rigurosa clausura de las Notas, aunque en estas me he dilatado sobradamente, y casi he llegado à comento. Pero merecelo la intencion de la Santa, y nuestra necesidad, y mas la mia, y la importancia de que tengamos oracion los Prelados. Y assi verdaderamente esta Carta, y sus vivas razones, no habian de estàr estampadas solo en el papel, sino en los corazones de los que servimos en este importante, y peligroso ministerio de almas.

(x) Matth. 22. v. 12. & 13. (y) Sapient. 7. v. 11.



CARTA NONA.

A LA ILUSTRISSIMA, Y EXCELENTISSIMA Señora Doña Maria Henriquez, Duquesa de Alva.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea siempre con V. Exc. Mucho he deseado hacer esto, despues que supe estaba V. Exc. en su casa; y ha sido tan poca mi salud, que desde el Jueves de la Cena, no se me ha quitado calenrura, hasta habrà ocho dias; y tenerla era el menor mal, segun lo que he pasado. Decian los Medicos se hacia una apostema en el higado: con sangrias, y purgas, ha sido Dios servido de dejarme en este pielago de trabajos. Plegue à su Divina Magestad se sirva de darmelos á mí sola, y no à quien me ha de doler mas que padecerlos yo. Por acá ha parecido, que se ha hecho muy bien el remate de los negocios de V. Exc.

II. Yo no sé que decir, sino que quiere nuestro Señor, que no gocemos de contento, sino acompañado de pena, que assi creo la debe V. Exc. de tener, en estár apartada de quien tanto quiere; mas será servido, que su Excelencia gane ahora mucho con nuestro Señor, y despues venga todo junro el consuelo. Plegue á su Magestad lo haga como yo le suplico, y en todas estas Casas de Monjas; que con grandissimo cuidado se hace. Solo este buen suceso las he encargado romen ahora muy à su cuenra; y yo, aunque ruin, ordinariamente le traygo delante, y assi lo harémos, hasta tener las nuevas que yo deseo.

III. Estoy considerando las romerías, y oraciones en que V. Exc. andará ocupada ahora, y como muchas veces le parecerá era vida mas descansada la prision. ¡ O, valgame Dios, qué vanidades son las de este mundo! Y cómo es lo mejor no desear descanso, ni cosa de èl; sino poner todas las que nos tocàren en las manos de Dios, que él sabe mejor lo que nos conviene, que nosotros lo que le pedimos.

IV. Tengo mucho deseo de saber como le vá à V. Exc. de sa-

ſalud, y de lo demàs; y aſsi, ſuplico á V. Exc. me mande aviſar. Y no ſe le dé à V. Exc. nada, que no ſea de ſu mano; que como ha tanto que no veo letra de V. Exc. aun con los recaudos que me eſcribia el Padre Maeſtro Gracian de parte de V. Exc. me contentaba. De adonde eſtaré, quando eſtuviere para partirme de eſte Lugar, ni de otras coſas no digo aqui; porque pienſo irà por allà el Padre Fray Antonio de Jeſus, y dará á V. Exc. cuenta de todo.

V. Una merced me ha de hacer ahora V. Exc. en todo caſo; porque me importa ſe entienda el favor, que V. Exc. me hace en todo. Y es; que en Pamplona de Navarra, ſe ha fundado ahora una Caſa de la Compañia de Jeſus, y entrò muy en paz. Deſpues ſe ha levantado tan gran perſecucion contra ellos, que los quieren echar del Lugar. Hanſe amparado del Conde-Eſtable, y ſu Señoría los ha hablado muy bien, y hecho mucha merced. La que V. Exc. me ha de hacer, es eſcribir á ſu Señoría una carta, agradeciendole lo que ha hecho, y mandandole lo lleve muy adelante, y los favorezca en todo lo que ſe les ofreciere.

VI. Como yá sè, por mis pecados, la afliccion que es à Religioſos verſe perſeguidos, helos habido laſtima, y creo gana mucho con ſu Mageſtad quien los favorece, y ayuda, y eſto querria yo ganaſſe V. Exc. que me parece ſerà de ello tan ſervido, que me atreviera á pedirlo tambien al Duque, ſi eſtuviera cerca. Dicen los del Pueblo, que lo que ellos gaſtàren tendrán menos: y hace la Caſa un Cavallero, y les dà muy buena renta, que no es de pobreza; y quando lo fuera, es harto poca fé, que un Dios tan grande les parezca, que no es Poderoſo para dár de comer á los que le ſirven. Su Mageſtad guarde á V. Exc. y le dé en eſta auſencia tanto amor ſuyo, que pueda paſarlo con ſoſiego, que ſin pena ſerà impoſible.

VII. Suplico à V. Exc. que á quien fuere por la reſpueſta de eſta, mande V. Exc. dár eſta que le ſuplico. Y ha de ir, que no parezca carta ordinaria de favor; ſino que V. Exc. lo quiere. ¡Mas, qué importuna eſtoy! De quanto V. Exc. me hace padecer, y ha hecho, no es mucho me ſufra ſer tan atrevida. Son hoy ocho de Abril. De eſta ſu Caſa de San Joſeph de Toledo. Quiſe decir de Mayo ocho.

Indigna ſierva de V. Exc. y ſubdita.

Tereſa de Jeſus.

NO-

NOTAS.


STA Carta la escribió la Santa en Toledo, el año de 1580. Y parece para la Excelentisima Duquesa de Alva, muger del Gran Duque Don Fernando de Toledo, Grande en todo con eminencia: Grande en la sangre: Grande Soldado, y el primer General de aquellos tiempos, y de los del Señor Emperador Carlos V. Grande en la sabiduría, y el primer Ministro de Estado: Grande en el Gobierno, y Mayordomo Mayor del Señor Rey Don Felipe Segundo.

2. En el numero primero insinúa la Santa, que tuvieron buen fin los trabajos de esta Gran Señora. Y sin duda fueron los de la prision, que padeciò el Duque, por orden de su Mageſtad el Señor Felipe Segundo, sobre el casamiento de su hijo, que lo hizo sin pedir licencia, à este Prudentisimo Rey. El fin, que aqui dice la Santa, fue sacarlo de la prision, para que fuesse à allanar, con un grande Egercitu, las diferencias de la agregacion de Portugal à esta Corona. Y he oido decir, que aceptando esta orden, y empresa, respondió: *Que obedecia, porque se digesse, que tenia su Magestad vasallos, que arrastrando cadenas le adquirian Reynos*: aludiendo à los sentimientos que tenia de su prision.

3. Y que aludiesse la Santa à esta prision, se declara mas en el numero tercero, y en las oraciones, que ofrece en el numeru segundu por la empresa, y en el cuidado de encomendarlo à Dios, y en el darle esperanzas de su buen sucesso. Asi fue; pues lo allanó rodo en aquel Reyno, y con poca sangre, aunque con suma prudencia, y valor. Alli coronó sus victorias este Grande, y Valeroso Señor, assentando la espada, acabando de allanar un Reyno tan grande.

4. Murió en Lisboa en edad tan anciana, que pasaba de ochenta años. Y para que alargasse algo la vida, le mandaron los Medicos, que mamasse la leche de una muger moza, y èl lo hacia asi. Y he oido à un antiguo Cortesano, que quando esto hacia, solia dejar el pecho; y sintiendo la flaqueza en sì, que lo iba llevando à la muerte, y mirando à su Ama, la decia con grandisima gracia: *Ama, mucho temo, que habeis de dàr mal cobro de esta cria.* Egemplo memorable de la debilidad de nuestra naturaleza, y de los triunfos, y trofèos del tiempo, vèr un Capitan General, à quien temió Alemania, de quien temblò Italia, y que acababa de allanar aquel Reyno, pendiente, como un niño, de los pechos de una Ama, para dàr quatro dias, mas à una vida tan esclarecida, y tan util al publico Estado.

5. Al fin del numero sexto, escribe la Santa una razon muy discreta: *Dios dé à V. Exc,* (dice) *tanto amor suyo, que pueda en esta ausencia pasarlo con sosiego, que sin pena es imposible.* De suerte, que junta la Santa en un corazon, el sosiego, y la pena; y esto no puede hacerse sin grande Amor de Dios, el qual pacifica, lo que la pena en el corazon inquieta. Y quando los sentimientos de la parte inferior le perturban, las luces, y calor del Espiritu Santo le sosiega; y de tal manera se obra, que se padece el sentimiento; pero que no gobierna al corazon. El sentimiento se siente; pero no se consiente: con que se juntan el dolor, y la paciencia. Como quien dice: forzoso es el padecer; pero sealo tambien el sufrir. Asi dice el Filosofo Moral: *Non sentire mala sua; saxi est:*

non

non ferre fœminæ. (a) No sentir sus males es de peña; de muger, no tolerarlos; y la Santa queria à esta Señora, ni muger, ni peña, sino hombre valeroso que siente, y sufre.

6. Al fin de la Carta, desde el numero quinto, escribe la Santa à esta Gran Señora, pidiendola una de favor, para los Padres de la Compañia, sobre la Fundacion de Pamplona, solicitando, que el Señor Conde-Estable de Navarra su cuñado (en quien entrò, segun creo, aquella Illustre Casa de los Beamontes en la de Alva) amparasse à estos Padres en su Fundacion; y pidelo ardientemente la Santa, porque ardientemente amaba à esta Religion fervorosa, retornandole en sus Fundaciones, lo que sus hijos le ayudaron à ella en las suyas; y con vivas razones suplica, que no sea de cumplimiento la intercesion; manifestando, que no era de cumplimiento su amor, y deséo.

7. Luego en el numero séptimo hace la Santa una refleja muy cortesana, acusandose, y diciendo: *Mas; què importuna estoy! De quanto V. Exc. me ha hecho padecer, no es mucho que me sufra ser tan atrevida.* Y es, que habria hecho muchas penitencias la Santa, por el buen sucesso del Duque, y reconvienela, que pague su trabajo, con otro trabajo; y su sufrimiento, con otro sufrimiento: y esto con tal discrecion, que obligàra à un enemigo à haçer lo que pide, quanto mas à una devota suya, tan grande como esta Gran Señora.; Rara fue esta Santa, sin duda; y se vè à cada paso, que no la adornò Dios de una sola, sino de muchissimas gracias.

CARTA DECIMA.

A LA ILUSTRISSMA SEÑORA DOÑA LUISA de la Cerda, Señora de Malagón.

JESUS.



SEA con V. S. Ni lugar, ni fuerzas tengo para escribir mucho, porque à pocas personas escribo ahora de mi letra. Poco há escribí á V. S. Yo me estoy ruin con V. S. y en su tierra me vá mejor de salud; aunque la gente de esta no me aborrece, gloria á Dios. Mas como està allá la voluntad, assi lo querria estár el cuerpo.

II. ¿Què le parece á V. S. como lo và ordenando su Magestad tan á descanso mio? Bendito sea su Nombre, que assi ha querido ordenarlo por manos de personas tan siervas de Dios, que pienso se ha de servir mucho su Magestad en ello. V. S. por amor de su Magestad, ande intentando haber la licencia. Pareceme no nom-

(a) Ex Senec. de Consolat. ad Polyb. cap. 36.

nombren al Gobernador, que es para mí, ſino para Caſa de eſtas Deſcalzas, y digan el provecho que hacen donde eſtàn, (al menos por las de nueſtro Malagón no perderemos, gloria á Dios) y verá V. S. qué preſto tiene allà eſta ſu ſierva, que parece quiere el Señor no nos apartemos. Plegue à ſu Mageſtad ſea aſsi en la gloria, con todos eſſos mis Señores, en cuyas oraciones me encomiendo mucho. Eſcribame V. S. como le và de ſalud, que muy perezoſa eſtá en hacerme eſta merced. Eſtas Hermanas beſan à V. S. las manos. No puede creer los perdones, y ganancias, que hemos hallado para las Fundadoras de eſta Orden: ſon ſin numero. Sea el Señor con V. S. Es hoy dia de Santa Lucía.

Indigna ſierva de V. S.

Tereſa de Jeſus, Carmelita.

NOTAS.



ESTA Carta es para la Iluſtriſsima Señora Doña Luiſa de la Cerda, muger de Arias Pardo, Señor de Malagón, que hoy ſon Marqueſes de aquel Eſtado. Fue eſte Cavallero, ſobrino del Eminentiſsimo Señor Cardenal Don Juan de Tabèra, Arzobiſpo de Toledo, Inquiſidor General, Gobernador de los Reynos de Eſpaña, (que todo eſto ocupò à un miſmo tiempo, en el del Señor Emperador Carlos V.) y era tan prudente eſte Prelado, que quando murió, dijo el Señor Emperador: *Haſeme muerto un viejo, que mantenia en paz todos mis Reynos.* Era eſta Señora, à quien eſcribe la Santa, muy devota ſuya, Hermana del Duque de Medina-Cœli: en cuya Caſa eſtuvo Santa Tereſa muchos dias, ſiendo Monja de la Encarnacion, antes de fundar el Convento de San Joſeph, quando aguardaba los deſpachos de Roma para ello. Entonces no ſe guardaba la clauſura que ahora, deſpues del Breve de Pio V.

2. Puedeſe advertir en eſta Carta, el eſtilo laconico, y breve, con que en ella eſcribe, que admira; pues cada tres palabras, parece que forman un periodo entero. Y es, que debia de eſtàr ocupada, y ſe ceñia al eſcribir, para ocuparſe en obrar, en que ſe conoce, quan ſeñora era la Santa de la lengua Caſtellana.

3. Con eſta ocaſion, no puedo dejar de advertir, que habiendo leido yo, algunas Cartas de la Santa Reyna Doña Iſabèl la Catolica, Glorioſa Princeſa, y de las mayores que han viſto los ſiglos, he reparado, que ſe parecen muchiſſimo los eſtilos de eſta Gran Reyna, y de la Santa; no ſolo en la eloquencia, y viveza en el decir; ſino en el modo de concebir los diſcurſos, en explicarlos, y en las reflejas, en los reparos, en dejar una coſa, tomar otra, y volver à la pri-

primera sin desliño, sino con grandisima gracia. Y porque puede ser que me haya engañado en esto, lea quien quisiere, y examine este reparo en las dos Cartas, que se hallan de esta esclarecida Reyna, en la Cronica elegante de la Orden de San Geronimo, escrita por el Reverendo, y eloquente Padre Fr. Joseph de Siguenza: (a) y las escribió á aquel Grande, y Espiritual Prelado, Arzobispo de Granada, el Ilustrisimo Don Fr. Hernando de Talavera de la misma Orden su Confesor, . y podrá ser que aprueben mi dictamen; y son dignas de leerse, y venerarse por muchas razones; y desearia, que se imprimiessen al fin de estas Cartas. (*)

4. Yo confiesso, que quando las leì, habrà como seis años, hice concepto, de que eran tan parecidos estos dos naturales, entendimientos, y espiritus de la Señora Reyna Catolica, y de Santa Teresa, que me pareció, que si la Santa huviera sido Reyna, fuera otra Catolica Doña Isabèl; y si esta esclarecida Princesa fuera Religiosa, (que bien lo fue en las virtudes) fuera otra Santa Teresa; y habiendo vuelto ahora à leerlas, por si me hè engañado, me hè confirmado en el mismo dictamen.

5. En el numero segundo insinùa la Santa, que estaba detenida en Valladolid, de á donde la llamaron para fundar en Toledo: y à esso mira el decir, que habia ordenado Dios las cosas à su descanso, pues la habia de vér con ocasion de la Fundacion. Y pide à esta Señora, que no pida la licencia para ella, sino para sus Conventos; porque entonces debia de andar su opinion, y nombre atribulado, y perseguido; y no queria, que por èl se impidiesse el negocio. O puede ser, (y es lo mas cierto) que hablasse de la Fundacion de Toledo, en donde vivia esta Señora, à quien se endereza la Carta, y era el Gobernador de quien habla, el del Arzobispado. El qual lo gobernaba en ausencia del Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Fr. Bartolomé de Carranza y de Miranda, Arzobispo de Toledo, de la Orden de Predicadores, que al presente estaba en Roma: donde, despues de cinco años de prision, con que probò Dios su paciencia, muriò con opinion de santidad en el Convento de la Minerva de la Orden de Santo Domingo, el año de 1576. (b)

6. Lo que dice de los perdones, que han hallado para las que fundan Conventos; debelo de decir, para las que dàn su hacienda para fundarlos, y son Patrones de ellos. Y si esso ganan los que las fundan, ¿ qué ganaràn los que fundan las Religiones, y las reforman, como lo hizo la Santa?

(a) Fr. Joseph de Siguenz. Cronic. de San Geronim. tom. 3. á fol. 415. col. 2. usq. 420. inclus. (*) Por esta causa se imprimen, y colocan, donde pide el Venerable Señor: veanse alli. (b) Cronic. de Santo Doming. por Fr. Juan Lopez, tom. 4. cap. 53. y 54.



CARTA DECIMAPRIMA.

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON DIEGO de Mendoza, del Consejo de Estado de su Magestad.

JESUS.



Ea el Espiritu Santo siempre con V.S. Amen. Yo digo à V. S. que no puedo entender la causa, por qué yo, y estas Hermanas, tan tiernamente nos hemos regalado, y alegrado con la merced, que V. S. nos hizo con su carta. Porque, aunque haya muchas, y estamos acostumbradas à recibir mercedes, y favores de personas de mucho valor, no nos hace esto operacion: con que alguna cosa hay secreta, que no entendemos. Y es asi, que con advertencia lo he mirado en estas Hermanas, y en mí.

II. Sola una hora nos dán de termino para responder, y dicen se vá el mensagero, y á mi parecer, ellas quisieran muchas; porque andan cuidadosas de lo que V. S. les manda, y en su seso piensa su Comadre de V. S. que han de hacer algo sus palabras. Si conforme à la voluntad con que ella las dice, fuera el efecto, yo estuviera bien cierta aprovecharan; mas es negocio de nuestro Señor, y solo su Magestad puede mover: y harta gran merced nos hace en dàr á V. S. luz de cosas, y deseos, que en tan gran entendimiento, imposible es, sino que poco à poco obren estas dos cosas.

III. Una puedo decir con verdad, que fuera de negocios, que tocan al Señor Obispo, no entiendo ahora otra, que mas alegrasse mi alma, que vér à V. S. señor de sì. Y es verdad, que lo he pensado, que á persona tan valerosa, solo Dios puede henchir sus deseos; y asi, ha hecho su Magestad bien, en que en la tierra se hayan descuidado los que pudieran comenzar á cumplir alguno.

IV. V. S. me perdone, que voy yá necia. Mas qué cierto es serlo los mas atrevidos, y ruines; y en dandoles un poco de favor, tomar mucho.

El

V. El Padre Fray Geronimo Gracian se holgò mucho con el recaudo de V. S. que sè yo tiene el amor, y deseo, que es obligado; y aun creo harto mas de servir á V. S. y que procura le encomienden personas de las que trata (que son buenas) à nuestro Señor. Y él lo hace con tanta gana de que le aproveche, que espero en su Magestad le ha de oír; porque segun me dijo un dia, no se contenta con que sea V. S. muy bueno, sino muy santo.

VI. Yo tengo mas bajos pensamientos: contentarmeía, con que V. S. se contentasse con solo lo que ha menester para sí solo, y no se estendiesse á tanto su caridad, de procurar bienes agenos, que yo veo, que si V. S. con su descanso solo tuviesse cuenta, le podia yà tener, y ocuparse en adquirir bienes perpetuos, y servir á quien para siempre le ha de tener consigo, no se cansando de dàr bienes.

VII. Yá sabiamos quando es el Santo, que V. S. dice. Tenemos concertado de comulgar todas aquel dia por V. S. y en él saldrémos de deuda; porque le holgarémos bien por V. S. y se ocupará lo mejor que pudieremos.

VIII. En las demás mercedes, que V. S. me hace, tengo visto podré suplicar á V. S. muchas, si tengo necesidad; mas sabe nuestro Señor, que la mayor que V. S. me puede hacer, es estàr adonde no me pueda hacer ninguna de essas, aunque quiera. Con todo, quando me viere en necesidad, acudiré á V. S. como à Señor de esta Casa.

IX. Estoy oyendo la obra, que pasan Maria, Isabél, y su Comadre de V. S. para escribir. Isabelita, que es la de San Judas, calla, y como nueva en el Oficio, no sè que dirà. Determinada estoy á no enmendarles palabra, sino que V.S. las sufra, pues manda las digan. Es verdad, que es poca mortificacion leer necedades, ni poca prueba de la humildad de V. S. haberse contentado de gente tan ruin. Nuestro Señor nos haga tales, que no pierda V. S. esta buena obra, por no saber nosotras pedir á su Magestad la pague à V. S. Es hoy Domingo, no sé si veinte de Agosto.

Indigna Sierva, y verdadera Hija de V. S.

Teresa de Jesus.

NOTAS.


ESTA Carta es para aquel gran Caballero, Miniſtro, y diſcreto Corteſano, Don Diego de Mendoza, el que eſcribió con eloquente pluma, y eſtilo la revelion de los Moros de Granada: que ſin duda eſta obra, y la vida de Pio V. eſcrita por Fuen-Mayor, es de lo mas primoroſo, y mejor, que eſtá eſcrito en lengua Caſtellana. Fue eſte gran Caballero en todo, de los primeros ſujetos de ſu tiempo Gran Miniſtro de Eſtado en Italia, y por cuyo ſingular juicio ſe conſiguieron grandes empreſas, y en la Corte, de los primeros Politicos; y ſin duda el mas diſcreto, y mayor Corteſano. Fue Conſejero de Eſtado del Señor Rey Felipe II. Todas eſtas partes, que tenia eſte gran Caballero en lo Politico, y las de Santa Tereſa en lo eſpiritual, debiò de hacerles, que emparentaſſen, y ſe correſpondieſſen. Y en eſta Carta la Santa eſcribe con gran diſcrecion, acomodando ſu eſtilo, y ſu eſpiritu, à el Sujeto à quien la eſcribia. Y yo creo, que debia de diſponer el alma de eſte Caballero à alguna grande reſolucion de dejar el mundo. Y eſto ſe conoce en los reparos ſiguientes, que irèmos haciendo por los numeros.

2. En el numero primero le vá ganando con el guſto, que ſe tuvo en el Convento con ſu Carta; y que fue mayor, que con otras de grandes ſujetos. Y luego en el numero ſegundo, inſinùa el cuidado con que ella, y ſus hijas (y principalmente una de ellas, à quien eſte entendidiſsimo Corteſano, puede ſer, que por ſer ella muy niña, y èl muy anciano, la llamaſſe Comadre) encomendaban, y pedian à Dios, que le movieſſe ſu corazon, pues ſu Divina Mageſtad ſolo lo podia hacer; y que no era poſible, que ſe dejaſſen de lograr oraciones, que ſe endrezaban à que un grande entendimiento fueſſe alumbrado de Dios. Con que, como èl era tan entendido, dabale dieſtramente la Santa por ſu comer, y cogiale para Dios la voluntad con las alabanzas de ſu entendimiento. Vuelve otra vez en el numero tercero à darle otra bateria con lo que le ama; y que ſolo al Señor Obiſpo ama mas, (y puede ſer, que fueſſe el Iluſtriſsimo Señor Don Alvaro de Mendoza, Obiſpo de Avila, de quien yà hemos hecho mencion, que juzgo fue ſu Hermano) con lo qual cautivaba, y ganaba con aquella ſanta liſonja, y con la verdad à ſu hermano, y quedabaſe con entrambos la Santa para darlos à Dios. Luego, porque fue gran ſoldado eſte Cavallero, lo iba perſuadiendo para Dios por la parte del valor, inſinuandole, que para emprender el ſeguirlo, le convidaban ſu valor, y ſu entendimiento, pues un Caballero valeroſo, y entendido, ¿què àguardaba, para lograr todo ſu entendimiento, y valor en ſervir à Dios?

3. Es muy diſcreta razon la que dice: *Que ſe alegraba de verle ſeñor de ſi*, diciendole lo que ſentia, por lo que deſeaba. Y no hay duda, que no es ſeñor de ſi el que ſirve al mundo, ſino ſiervo del mundo, y eſclavo de ſi. Por eſto, quando ſe dice: *Los Señores del mundo*, es equivocacion, porque no ſe ha de decir ſino: *Los ſiervos del mundo*, pues no ſon los ſeñores del mundo, ſino los ſiervos de Dios, que con una ſanta humildad dejaron, y piſaron al mundo, y ſiguieron à Dios. Pero los Señores ſeglares, ſon los ſiervos del mundo, pues quando parece que lo mandan, lo ſirven.

4. Aun el Filoſofo Moral Gentil, y bien Gentil Moral, dice: *Magna ſer-*

vi-

virus, est magna fortuna, (a) grande servidumbre, es gran fortuna; porque el mas poderoso, en figura de mandar, y de poder, y de gobernar, sirve à pasiones propias, y agenas. Tambien el valor se lo acomoda la Santa al saberse vencer; pues es mas valeroso el que sabe vencerse, que el que vence à los otros: *Fortior est, qui se, quam qui fortissima vincit.* (b)

5. En el numero quarto, conociendo la Santa, que le iba tocando en lo vivo, dando documentos à un entendido (que es temeraria empresa) para suavizar la materia, le dice: *V. S. me perdone, que voy yá necia. Mas qué cierto es, serlo los mas atrevidos, y ruines, y en dandoles un poco de favor, el tomarse mucho.* ¡O, que tal era la Santa en lo natural, y en lo sobrenatural! Qué de dones, y gracias de Dios, que llovian sobre ella! Imputa al favor de este gran Ministro el atrevimiento; y haciendolo liberal, sobre entendido, y valeroso, abre mas caminos à su desengaño, y ofrece mas esfuerzos, y estimulos á la vocacion.

6. Vuelve con otra batería à rendirle el alma para Dios, diciendo en el numero quinto lo que el Padre Gracian esperaba de èl, que lo queria santo: porque un entendido, valeroso, y liberal, ¿por què no ha de ser para Dios, como es para todos? Valeroso, al seguirle en Cruz: entendido, al escoger el camino seguro: liberal, al darse à quien todo se debe, y se diò por su amor: y si esto hiciesse, yà seria ser santo.

7. Pero en el numero sexto, con un arte discreto, y espiritualissimo, dice la Santa, que aunque el Padre Gracian lo quiere santo, ella se contenta con menos; y es, que consiga este Caballero lo que ha menester para sì solo, en la vida del espiritu. Y siendo esto muchissimo, se lo propone en figura de poco: con que lo primero, no lo espanta con los temores de la vida interior, que piden la santidad, y miedos, que à tantos han retardado el seguir el camino de Dios. Lo segundo, lo llama primero por su conveniencia; porque sabe la Santa, que despues Dios lo llevará à mas altos grados de gracia. Lo tercero, no le quiere principiante Predicador, que es cosa imperfecta. Y por esso dice, que se contenta con que èl para sì sea bueno, y santo, y dege à otros, que hagan à los otros santos, y buenos.

8. En el mismo numero, le dice á quien debe servir, que es al que solo puede hacer que duren los premios, y sean eternos. Porque el que sirve al mundo, consigue temporal, y breve el gozar: eterno, y sin fin el padecer. Tambien le abre los ojos, con lo que se olvidan de sus servicios; y que Dios lo permite, cerrandole las puertas del mundo, para que se entre por las del Cielo.

9. Habla ahora en el numero septimo de algun Santo, de quien era devoto este discreto Cortesano; y dice la Santa: *Que comulgarán aquel dia*: que todo esto manifiesta, que debian de tener entre manos alguna gran mudanza de vida, à estado de este Caballero.

10. En el octavo le escribe la Santa una razon discretissima. Porque le debiò de ofrecer su amparo, y socorro este Caballero, y responde: *Que lo que desea es, que esté donde no la pueda ayudar*, que es señal, que lo queria fuera de la Corte, y de sus lazos; y donde pisando al mundo, le faltasse lo que era del mundo, y solo tuviesse à Dios.

11. Luego, para dejar su ànimo alegre sobre tantos documentos, y luces, y

(a) Senec. *de Consolat. ad Polyb.* cap. 26. init. (b) Apud Solorzan. tom. *Emblemat.* Embl. 39. n. 21, & ap. Picin. *in Lumin. reflex. ex Nahum.* cap. 1. v. 3. tom. 2. p. 6. fol. 599. col. 2. n. 8.

y que no huyeſſe de la diſciplina, le dice en el numero nono, quan afanadas andaban ſus Religioſas, reſpondiendo à ſus Cartas, con que le manifieſta ſu amor, y lo que ella ſe contenta de eſto, ganandolo mas para sì, para llevarlo rendido à ſer triunfo, y troféo de Dios. Poco deſpues, con ſu grandiſsima gracia, le vuelve à dulzar la materia, reconociendolo por gran Corteſano, y Miniſtro, diciendo: *Es verdad, que es poca mortificacion leer necedades, ni poca prueba de la humildad de V. S. haber guſtado de gente ruin.* Como ſi digera: ¿ Què han de decir à un diſcreto, y tan gran Miniſtro unas ſimples Religioſas, ſino necedades? Y què prueba no es de humildad, el leerlas con guſto un Varon tan entendido? Pero la Santa me perdone, que de nada tienen menos que de necias ſus Hijas; porque parece, que las dejó herederas forzoſas de ſu diſcrecion, y con ella de ſu miſma gracia, y eſpiritu, ſino que ſobre todo nadaba ſu grande humildad, y de toda ſanta retorica ſe valia, para llevar las almas à Dios.

12. Vuelve luego al principal negocio la Santa, pidiendo à Dios, que no ſe pierda la reſolucion, por no ſaberla pedir con ſus Hijas. Con que pone en ſu lugar la recreacion eſpiritual, que con aquellas ſiervas de Dios tenia aquel gran Sujeto. Finalmente toda eſta Carta tiene de lo dulce, de lo util, y de lo entendido; y ſe vé vivamente practicado el lugar de San Bernardo, donde enſeña: que es util la moderacion de la lengua; pero que ha de ſer tal, que no excluya la gracia de la familiaridad: *Utilis ſemper eſt cuſtodia oris, quæ tamen affabilitatis gratiam non excludat.* (c) Y ſin eſta dulzura, ſuavidad, y familiaridad diſcretiſsima, ¿còmo pudiera eſta Virgen prudente haber llevado tantas almas à Dios, no ſolo viviendo, ſino deſpues que vive en la gloria, con la gracia de ſus eſcritos, enſeñando?

CARTA DECIMASEGUNDA.

A LA ILUSTRISSIMA SEÑORA DOÑA ANA Henriquez.

EN TORO.

JESUS.



LA Gracia del Eſpiritu Santo ſea con V. m. ſiempre. Harto conſuelo fuera para mí, hallar á V. m. en eſte Lugar, y diera por bien empleado el camino, por gozar de V. m. con mas aſsiento que en Salamanca. No he merecido eſta merced de nueſtro Señor: ſea por ſiempre bendito. Eſta Priora ſe lo ha gozado todo: en fin, es mejor que yo, y harto ſervidora de V. m.

Har-

(c) D. Bern. lib. 4. de Conſid. ad Eugen. cap. 6. circ. fin.

II. Harto me he holgado haya tenido V. m. á mi Padre Baltasar Alvarez algunos dias, porque haya alivio de tantos trabajos. Bendito sea el Señor, que tiene V. m. mas salud que suele. La mia es ahora harto mejor, que todos estos otros años, que es harto en este tiempo. Hallé tales almas en esta Casa, que me ha hecho alabar á N. Señor. Y aunque Estefanía, cierto es á mi parecer santa, el talento de Casilda, y las mercedes, que el Señor la hace, despues que tomó el Habito, me ha satisfecho mucho. Su Magestad lo lleve adelante, que mucho es de preciar almas, que tan con tiempo las toma para sí.

III. La simplicidad de Estefanía para todo, sino es para Dios, es cosa que me espanta, quando veo la sabiduria, que en su lenguage tiene de la verdad.

IV. Ha visitado el Padre Provincial esta Casa, y ha hecho eleccion. Acudieron á la mesma, que se tenian: y trahemos para Superiora una de San Joseph de Avila, que eligieron, que se llama Antonia del Espiritu Santo. La Señora Doña Guiomár la conoce. Es harto buen espiritu.

V. La Fundacion de Zamora se ha quedado por ahora, y torno à la jornada larga, que iba. Yà yo habia pensado de procurar mi contento, con ir por esse lugar, para besar à V. m. las manos. Mucho ha que no tengo carta de mi Padre Baltasar Alvarez, ni le escribo: y no cierto por mortificarme, que en esto nunca tengo aprovechamiento, y aun creo en todo, sino que son tantos los tormentos de estas Cartas; y quando alguna es para mi contento, siempre me falta tiempo. Bendito sea Dios, que hemos de gozar de èl con seguridad eternalmente; que cierto, acá con estas ausencias, y variedades en todo, poco caso podemos hacer de nada. Con este esperar el fin, paso la vida: dicen, que con trabajos; à mí no me lo parece.

VI. Acá me cuenta la Madre Priora del mi Guardador, que no le cae en menos gracia su gracia, que á mí. Nuestro Señor le haga muy santo. Suplico á V. m. dè á su merced mis encomiendas. Yo le ofrezco à nuestro Señor muchas veces, y al señor Don Juan Antonio lo mesmo. V. m. no me olvide por amor del Señor, que siempre tengo necesidad. De la Señora Doña Guiomár, yá nos podemos descuidar, segun V. m. dice, y ella encarece. Harto gustára de saber algun principio de tan buen suceso, para atinar à lo que es, por gozar del contento, que V. m. tiene. De-

se-

sele nuestro Señor á V. m. en el alma esta Pascua, tan grande como yo se lo suplicarè.

VII. Este dia de Santo Tomé hizo aqui el Padre Fray Domingo un Sermon, á donde puso en tal termino los trabajos, que yo quisiera haber tenido muchos; y aunque me los dé el Señor, en lo por venir. En estremo me han contentado sus Sermones. Tienenle elegido por Prior: no se sabe si lo confirmarán. Anda tan ocupado, que le he gozado harto poco; mas con otro tanto, que viera à V. m. me contentára. Ordenelo el Señor, y dè á V. m. tanta salud, y descanso, como es menester para ganar el que no tiene fin. Es mañana vispera de Pascua.

Indigna sierva, y subdita de V. m.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



STA Carta escribiò la Santa en Valladolid. Es para la señora Doña Ana Henriquez, de la Excelentissima Casa de los Henriquez de Toro, Marqueses de Alcañices. Era muy espiritual esta señora, y Santa Teresa estrecha amiga suya. Y conocese, que era espiritual; assi en esto, como en ser muy hija del Padre Baltasar Alvarez, Varon admirable en espiritu, y de los primeros, y mas espirituales de su Religion. Fue este Santo Religioso de la Compañia de Jesus, Confesor de la Santa, y de los que gobernaron su espiritu, y la supo mortificar, y guiar, como muy alumbrado de Dios.

2. He entendido, que en una ocasion, quando la Santa andaba mas fervorosa en sus Fundaciones, le escribió un papel, en un grave negocio, que tocaba à ellas, para que la aconsejasse; y pediale con encarecimiento en èl, que le respondiesse luego, porque con la dilacion se aventuraba la Fundacion. Y este espiritual Padre, para probar, y mortificar à la Santa, le respondió al instante; pero cerrò el papel, y se lo remitió, poniendo en el sobrescrito: *No lo abra en dos meses*; y assi lo tuvo cerrado la Santa, hasta que la escribió, que lo abriesse. Buena prueba en un natural vivo, eficàz, activo, vehemente en el servicio de Dios, como el que tenia la Santa, y muy discreta mortificacion.

3. En el numero segundo, y tercero, alaba, y hace juicio de dos Religiosas suyas, Hijas del Convento de Valladolid. La una se llamaba Casilda de San Angelo, como lo refieren las Cronicas; (a) y fue tan espiritual, que se dice en ellas, que recibió de Dios grandes mercedes, no siendo de las menores, el heroyco acto, que hizo en chupar con sus labios la podre, y materia, que sa-

(a) Tom. 1. lib. 2. cap. 17. num. 3.

salia de la llaga de una Religiosa; manifestando, que bien beberia del Costado de Christo Bien nuestro, la que por su amor hacia un acto tan excelente de caridad, y de mortificacion.

4. Esta Santa Religiosa viò un dia en un arrobamiento una luz, que bajaba del Cielo al Convento, y le hacia todo uno; y oyò una voz, que dijo: *Verè locus iste sanctus est*, acreditando la Observancia de aquel Santo Convento, y que estaba hecho Cielo por medio de la luz de la Oracion. En un dia de los Reyes, quando, conforme à su costumbre, se renuevan los votos por las Religiosas, viò esta Sierva de Dios al Niño Jesus, en las manos de la Prelada, que los recibia. Y esto tambien yo lo vì: pues ¿ cómo es posible, que dejasse de estàr en sus manos al recibir tantas virtudes, y actos heroycos, como alli le ofrecian? De la misma se refieren en las Cronicas otras admirables revelaciones. (b)

5. De Estefania de los Apostoles, (que assi se llamaba la otra, de quien con grande gracia dice la Santa: *Que sabia mucho en su lenguage*) dicen las Cronicas, que fue penitentissima. (c) Y en una ocasion, que se trataba de eleccion de Priora, (y pudo ser que fuesse de la que habla la Santa en el numero quarto, en que fue reelegida la Madre Maria Bautista, sobrina de la Santa) estando en el Coro orando con la Comunidad, viò que del Sagrario salia una mano hermosissima, y blanquissima, y se fue à echar la bendicion sobre la cabeza de una de las Religiosas, y aquella saliò despues por Priora. Y segun el acierto con que se gobiernan estos Santos Conventos de Descalzas, y el de Valladolid; aunque no se vé la mano en cada una de las que se eligen por Prioras, sin duda debiò de ser esta bendicion para todas las de la Orden, que eran, y serian para siempre jamàs; y assi gobiernan alegres con el espiritu de esta bendicion.

6. En el numero quinto habla otra vez del Padre Alvarez, manifestando quanto es suya, y lo que se mortifica en no poderle escribir. En el sexto, donde dice de su Guardador, juzgo que seria algun hijo de esta señora, que queria ser custodia de la Santa, y no excluye estas gracias, por vèr si con esso los gana, y los lleva à la gracia.

7. En el septimo dice: que oyó predicar de los trabajos al Padre Fray Domingo Bañez su Confesor; de tal manera, que se holgaria haberlos tenido. Porque quarenta años de trabajos la dejaron con sed de trabajos; manifestando qual es su importancia, por lo que los deseaba, y que no hay camino seguro, sino el de la Cruz, y de los trabajos, y que este hace Cielo à los mismos Conventos, como viò aquella Religiosa, y se refiere en el numero quarto.

(b) Tom. 1. lib. 2. cap. 17. n. 2. (c) Alli, y tom. 4. lib. 14. cap. 32. n. 3.



CARTAS
A RELIGIOSOS, Y MAESTROS
GRAVES.

CARTA DECIMATERCIA.

AL REVERENDISSIMO PADRE, EL MAESTRO Fray Juan Bautiſta Rubéo de Ravena, General que fue de la Orden de Nueſtra Señora del Carmen.

JESUS.



A Gracia del Eſpiritu Santo ſea ſiempre con V. P. Amen. Deſpues que lleguè aqui à Sevilla, he eſcrito à V. P. tres, ò quatro veces; y no lo he hecho mas, porque me digeron eſtos Padres, que venian del Capitulo, que no eſtaria V. P. en Roma, que andaba á viſitar los Mantuanos. Bendito ſea Dios, que ſe acabó eſſe negocio tan bien. Alli daba á V. P. cuenta de los Monaſterios, que ſe han fundado eſte año, que ſon tres, en Veas, en Carabaca, y aqui. Tiene V. P. Subditas en ellos harto Siervas de Dios. Los dos ſon de renta, y el de eſte Lugar de pobreza. Aun no hay caſa propia; mas eſpero en el Señor ſe harà. Porque tengo por cierto, que algunas de eſtas Cartas habràn llegado à manos de V. P. no le doy mas particular cuenta en eſta de todo.

II. Alli decia, quan diferente coſa es hablar á eſtos Padres Deſcalzos, (digo al Padre Maeſtro Gracian, y á Mariano) de lo que por allá yo oía; porque cierto ſon Hijos verdaderos de V. P. y en lo ſuſtancial oſaré decir, que ninguno de los que mucho dicen que lo ſon, les hace ventaja. Como me puſieron por medianera, para que V. P. los tornaſſe à ſu gracia, (porque ellos yà no lo oſaban eſcribir) ſuplicabalo à V. P. en eſtas Cartas con todo el encarecimiento, que yo ſupe; y aſsi ſe lo ſuplico ahora. Por amor de nueſtro Señor, que me haga V. P. eſta merced, y me dé algun credito, pues no hay porque yo no trate, ſino toda verdad: dejado, que ternia por ofenſa de Dios no la decir, y á Padre, que yo tan-

tanto quiero: aunque no fuera ir contra Dios, lo tuviera por gran traycion, y maldad.

III. Quando estémos delante de su acatamiento, verá V. P. lo que debe à su Hija verdadera Teresa de Jesus. Esto solo me consuela en estas cosas; porque bien entiendo debe haber quien diga al contrario; y assi en todo lo que yo puedo, lo entienden todos, y entenderán mientras viviere, digo los que estàn sin pasion.

IV. Yà escribí á V. P. la comision, que tenia el Padre Gracian del Nuncio, y como ahora le habia enviado à llamar. Yá sabrà V. P. como se la tornaron á dár de nuevo, para visitar á Descalzos, y Descalzas, y à la Provincia de Andalucía. Yo sé muy cierto, que esto postrero rehusò todo lo que pudo, aunque no se dice assi; mas esta es la verdad, y su hermano el Secretario tampoco lo quisiera, porque no se sigue, sino gran trabajo. Mas yà que estaba hecho, si me huvieran creído estos Padres, se hiciera sin dàr nota á nadie, y muy como entre hermanos; y para esto puse todo lo que pude: porque dejado, que es razon, desde que estamos aqui nos han socorrido en todo; y como à V. P. escribí, hállo aqui personas de buen talento, y letras, y quisiera yo harto las huviera assi en nuestra Provincia de Castilla.

V. Yo soy siempre amiga de hacer de la necesidad virtud; (como dicen) y assi quisiera, que quando se ponian á resistir, miràran si podrian salir con ello. Por otra parte no me espanto, que están cansados de tantas visitas, y novedades, como por nuestros pecados ha habido tantos años. Plegue al Señor nos sepamos aprovechar de ello, que harto nos despierta su Magestad; aunque ahora, como es de la misma Orden, no parece tan en deslustre de ella. Y espero en Dios, que si V. P. favorece este Padre, de manera, que entiendan está en gracia de V. P. que se ha de hacer todo muy bien. El escribe à V. P. y tiene gran deseo de lo que digo, y de no dàr á V. P. ningun disgusto, porque se tiene por obediente hijo suyo.

VI. Lo que yo torno en esta à suplicar á V. P. por amor de nuestro Señor, y de su gloriosa Madre, (à quien V. P. tanto ama, y este Padre lo mismo, que por ser muy su devoto entró en esta Orden) es, que V. P. le responda, y con blandura, y dege otras cosas pasadas, aunque haya tenido alguna culpa, y le tome por muy hijo, y subdito, porque verdaderamente lo es; y el pobre Mariano lo mismo; sino que algunas veces no se entiende. Y no

me espanto escribiesse à V. P. diferente de lo que tiene en su voluntad, por no saberse declarar, que él nunca confiesa haber sido (en dicho, ni en hecho) su intencion de enojar à V. P. Como el Demonio gana tanto en que las cosas se entiendan à su proposito, y asi debe haber ayudado á que, sin querer, hayan atinado mal á los negocios.

VII. Mas mire V. P. que es de los hijos errar, y de los padres perdonar, y no mirar á sus faltas. Por amor de nuestro Señor suplico á V. P. me haga esta merced. Mire que para muchas cosas conviene, que quiza no las entiende V. P. allá, como yo, que estoy acá; y que, aunque las mugeres no somos buenas para consejo, alguna vez acertamos. Yo no entiendo qué daño pueda venir de aqui; y como digo, provechos puede haber muchos, y ninguno entiendo que haya en no admitir V. P. à los que se echarian de muy buena gana à sus pies, si estuvieran presentes, pues Dios no deja de perdonar, y que se entienda gusta V. P. de que la Reforma se haga por subdito hijo suyo, y que à trueco de esto, gusta de perdonarle.

VIII. Si huviera muchos à quien lo encomendar, vaya; mas pues al parecer no los hay con los talentos, que este Padre tiene, (que cierto entiendo, si V. P. lo viesse, lo diria asi) ¿por què no ha de mostrar V. P. que gusta de tenerle por subdito? Y de que entiendan todos, que esta Reforma, (si se hiciere bien) es por medio de V. P. y de sus consejos, y avisos? Y con entender V. P. gusta de esto, se allana todo. Muchas mas cosas quisiera decir en este caso. Suplico à nuestro Señor dè á entender à V. P. lo que esto conviene; porque de mis palabras ha dias V. P. no le hace. Bien segura estoy, que si en ellas yerro, no yerra mi voluntad.

IX. El Padre Fray Antonio de Jesus está aqui, y no pudo hacer menos; aunque tambien se comenzó à defender como estos Padres. El escribe á V.P. quizà tendrá mas dicha que yo, que V. P. crea como conviene para todo esto que digo. Hagalo nuestro Señor como puede, y vé que es menester.

X. Yo supe la Acta que viene del Capitulo General, para que yo no salga de una Casa: habiala enviado aqui el Padre Provincial Fray Angel, al Padre Ulloa, con un mandamiento que me notificasse. El pensò me diera mucha pena; como el intento de estos Padres ha sido darmela en procurar esto, y asi se lo tenia guardado. Debe haber poco mas de un mes, que yo procuré me lo diessen, porque lo supe por otra parte. Yo

XI. Yo digo à V. P. cierto, que á quanto puedo entender de mí, que me fuera gran regalo, y contento, si V. P. por una carta me lo mandára, y viera yo, era doliendose de los grandes trabajos, que para mí (que soy para padecer poco) en estas Fundaciones he pasado, y que por premio me mandaba V. P. descansar. Porque, aun entendiendo por la via que viene, me ha dado harto consuelo poder estàr en mi sosiego.

XII. Como tengo tan gran amor á V. P. no he dejado, como regalada, de sentir, que como á persona muy desobediente, viniesse de suerte, que el Padre Fray Angel pudiesse publicarlo en la Corte, antes que yo supiesse nada, pareciendole se me hacia mucha fuerza; y asi me escribiò, que por la Camara del Papa lo podia remediar, como si no fuera un gran descanso para mí. Por cierto, aunque no lo fuera hacer lo que V. P. me manda, sino grandisimo trabajo, no me pasára por pensamiento dejar de obedecer, ni me dé Dios tal lugar, que contra la voluntad de V. P. procure contento.

XIII. Porque puedo decir con verdad, (y esto sabe nuestro Señor) que si algun alivio tenia en los trabajos, desasosiegos, aflicciones, y murmuraciones que he pasado, era entender hacia la voluntad de V. Paternidad, y le daba contento; y asi me lo dará ahora hacer lo que V. P. me manda. Yo lo quise poner por obra: era cerca de Navidad, y como el camino es tan largo, no me dejaron;entendiendo que la voluntad de V. P. no era aventurasse la salud, y asi me estoy todavia aqui; aunque no con intento de quedarme siempre en esta Casa, sino hasta que pase el Invierno; porque no me entiendo con la gente de Andalucía.

XIV. Y lo que suplico mucho à V. P. es: que no me dege de escribir á donde quiera que estuviere, que como yo no tengo negocios, (que cierto me serà gran contento) he miedo, que me ha de olvidar V. P. aunque yo no le daré lugar para esto; porque aunque V. P. se canse, no dejaré de escribirle por mi descanso.

XV. Por acà nunca se ha entendido, ni se entiende, que el Concilio, y Motu propio quita à los Prelados, que puedan mandar, que vayan las Monjas á casas, para bien, y cosas de la Orden, que se pueden ofrecer muchas. No lo digo esto por mì, que yà no estoy para nada, (y no digo yo estarme en una casa, que me está tan bien tener algun sosiego, y descanso; mas en una carcel,

co-

como entienda doy á V. P. contento, estaré de buena gana toda la vida) sino porque no tenga V. P. escrupulo de lo pasado, que aunque tenia las Patentes, jamás iba á ninguna parte á fundar, (que á lo demás, claro està que no podia ir) sin mandamiento por escrito, ò licencia del Prelado; y asi, me la dió el Padre Fray Angel para Veas, y Caravaca, y el Padre Gracian para venir aqui; porque la misma comision tenia entonces del Nuncio, que tiene ahora, sino que no usaba de ella. Aunque el Padre Fray Angel ha dicho vine apóstata, y que estaba descomulgada: Dios le perdone. V. P. sabe, y es testigo, de que siempre he procurado esté V. P. bien con él, y darle contento, (digo, en cosas que no eran descontentar á Dios) y nunca acaba de estár bien conmigo.

XVI. Harto provecho le haria, si tan mal estuviesse con Valdemoro. Como es Prior de Avila, quitó los Descalzos de la Encarnacion, con harto gran escandalo del Pueblo; y asi trahía aquellas Monjas, (que estaba la Casa, que era para alabar á Dios) que es lastima, el gran desasosiego que trahen. Y escribenme, que por disculparle á él, se echan la culpa á sí. Yá se tornaron los Descalzos, y segun me han escrito, ha mandado el Nuncio no las confiesen otros ningunos de los del Carmen.

XVII. Harta pena me ha dado el desconsuelo de aquellas Monjas, que no les dàn sino pan; y por otra parte tanta inquietud: haceme gran lastima. Dios lo remedie todo, y á V. P. nos guarde muchos años. Hoy me han dicho, que viene acà el General de los Dominicos. ¡Si me hiciesse Dios merced, que se ofreciesse el venir V. P.! aunque por otra parte sentiria su trabajo. Y asi, se habrá de quedar mi descanso para aquella eternidad, que no tiene fin, à donde verá V. P. lo que me debe.

XVIII. Plegue al Señor, por su misericordia, que lo merezca yo. A essos mis Reverendos Padres, Compañeros de V. P. me encomiendo mucho en las oraciones de sus Paternidades. Estas Subditas, é Hijas de V. P. le suplican les eche su bendicion; y yo lo mismo para mí. De Sevilla, &c.

De V. P. indigna Hija, y Subdita.

Teresa de Jesus.

NO-

NOTAS.



ESTA Carta para el Padre General, que fue de la Religion de Nuestra Señora del Carmen, el Reverendissimo P. M Fr. Juan Bautista Rubèo de Ravena, es muy dilatada; y para proceder con discrecion, quando son largas las Cartas, habian de ser breves las Notas, porque no se haga pesada, con lo que se añade en la Nota, la dulzura de lo que se escribe en la Carta; pero nada basta para ser breve en sus alabanzas. Es amor á Santa Teresa. De las quejas, que los Padres Calzados daban de los Descalzos, nació el disgusto del Padre General; y de este, algunas ordenes de tan gran Prelado, que mortificaban á los unos, y alegraban á los otros: unos, y otros tendrian sana, y buena intencion. Sobre esto escribe la Santa. Veanse las Cronicas en el *lib.* 3. desde el *cap.* 44. *y* 45.

2. Este Reverendissimo Padre General fue muy siervo de Dios, y devotissimo de la Santa, y la conoció en España, y trató mucho, y animò à que fundasse la Reforma. Pero despues le hicieron tales relaciones los contrarios, que à la Santa, y al Padre Gracian, y al Padre Mariano les mortificó, como parece por esta Carta, y por otra, que luego verèmos, que es la 27.

3. Toda ella se encamina, desde el numero quinto, à pedir por estos dos Religiosos: à los quales, como à Autores de novedades, queria castigar el Padre General. Vàlos defendiendo la Santa con una blandura, y suavidad grandissima, enterneciendo el animo de su Prelado con tan discretas razones, que al leerlo, me parece que estaba oyendo la platica de la sabia, y entendida Abigail, que le saliò al camino à David, para que perdonasse á Nabál su marido, quando venia contra él con la espada en la mano. (a)

4. Porque no se pone la Santa derechamente à decir, que tienen ellos razon, aunque sabia bien, que la tenian; porque esso fuera arriesgarse, é irritarle à su Prelado; pues negarle la razon a un Superior, aunque nunca la tenga, es una empresa dificultosissima, sino que torció la Santa el camino á la otra mano, que es la del perdon. Porque es mas facil en nuestros animos, amigos siempre de la libertad, el dar, que el pagar; y no queria la Santa poner al Superior en la congoja de que pagasse la deuda de la razon à estos dos Religiosos, sino en el gusto de que diesse, y mostrasse su generosidad con el perdonar; y assi à ellos los culpa, y dice: que habrian errado, pero que no de intencion: *Y el pobre Mariano*, (dice la Santa) *no se sabe explicar.*

5. Finalmente lea el curioso la oracion que le hizo Abigail à David, (b) y esta de Santa Teresa à su Prelado, que qualquiera dirà, que la trasladò de allí, en el modo, en las palabras, y en los discursos: con que se conoce, que un espiritu gobernaba, en tan distantes tiempos, à estas dos discretissimas Santas. Y siendo assi, que estaba enojado el Padre General con la Santa, como con ellos, de ninguna manera se diò ella por desfavorecida de su Prelado, sino que antes bien en fortuna de atribulada, hacia oficios de muy favorecida, y Valida; y esto con grandissimo juicio, y espiritu. Lo primero: porque con esso no ponia en desconfianza à su General del antiguo amor que le tuvo.

6. Lo segundo: porque con esso mismo hizo menor el agravio, que le hacia

(a) 1. Reg. 25. à v. 23. (b) Ubi supr.

cia à ella en mortificarla; pues con los poderosos, nunca al recibir los agravios los perseguidos (para que cesen contra ellos) han de ponderarlos, sino minorarlos; porque se rinden mejor, obligado el poder de la paciencia, que irritado, y embravecido de la queja. Por esso es adagio Español, y muy discreto, y practico: *Dando gracias por agravios, negocian los hombres sabios*; y esto se acerca mas al espiritu de la Iglesia, que manda al Christiano, que ame à sus enemigos. (c)

7. Lo tercero: porque sobre aquella confianza en la antigua amistad, y olvido del moderno agravio, fundaba la Santa abrir medio para la defensa de los Religiosos, que no tenian otro recurso con su General, que el amparo de esta Prudente, y Discreta Virgen. Y debe notarse, que primero trató la Santa la causa agena con su General que la propia; en que se conoce, que no la gobernaba el dolor, sino la caridad, y que nunca quiso perder la opinion de Valida con su General; porque fuera hacer con la desconfianza, mas terrible la llaga.

8. El decirle en el numero tercero, y en el decimosexto: *Que en el Cielo sabria lo que le debia*, aludiria à algun bien, que este Prelado consiguiò de Dios por su intercesion. Y confiadamente le ponderaba la Santa, lo que con alguna certeza sabria. Y bien podia tenerse por dichoso este grande Prelado, si llegaba à aquel lugar de verdades, à averiguar una profecia, para èl tan util, y tan necesaria.

9. Quando habla de su queja la Santa, la dice con grandissima discrecion, y cortesania, ponderando tan amorosamente su mortificacion, que no hay duda que ablandaria el animo de su Prelado con el rendimiento, y obediencia resignada, con que le obligaba, como Abigail, el del enojado, y valeroso David.

CARTA DECIMAQUARTA.

AL MUY REVERENDO PADRE MAESTRO Fray Luis de Granada, de la Orden de Santo Domingo.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea siempre con V. P. Amen. De las muchas personas, que aman en el Señor à V. P. por haber escrito tan santa, y provechosa doctrina, y dán gracias á su Magestad, por haberle dado à V. P. para tan grande, y universal bien de las almas, soy yo una. Y entiendo de mí, que por ningun trabajo huviera dejado de vér, á quien tanto me consuela oír sus palabras, si se sufriera con-

(c) Matth. 5. v. 44.

conforme á mi estado , y ser muger ; porque sin esta causa , la he tenido de buscar personas semejantes , para assegurar los temores, en que mi alma ha vivido algunos años. Y yà que esto no he merecido , heme consolado de que el señor Don Teutonio me ha mandado escribir esta , à lo que yo no huviera atrevimiento. Mas fiada en la obediencia , espero en nuestro Señor me ha de aprovechar , para que V. P. se acuerde alguna vez de encomendarme á nuestro Señor , que tengo de ello gran necesidad , por andar con poco caudal , puesta en los ojos del mundo , sin tener ninguno, para hacer de verdad algo de lo que imaginan de mì.

II. Entender V. P. esto , bastaria á hacerme merced , y limosna ; pues tan bien entiende lo que hay en él , y el gran trabajo que es , para quien ha vivido una vida tan ruin. Con serlo tanto, me he atrevido muchas veces à pedir á nuestro Señor , la vida de V. P. sea muy larga. Plegue á su Magestad me haga esta merced , y, vaya V. P. creciendo en santidad , y amor suyo. Amen.

Indigna sierva , y subdita de V. P.

Teresa de Jesus , Carmelita.

El señor Don Teutonio , creo es de los engañados en lo que me toca. Diceme , quiere mucho á V. P. En pago de esto , està V. P. obligado á avisar á su Señoría , no se crea tan sin causa.

N O T A S.

ESTA Carta es para el Venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada , honra de la Religion Sagrada de Santo Domingo, y gloria de España , y aun de la Universal Iglesia , que tanto puede alegrarse con un tan ilustre hijo.

2. Su vida escribió la espiritual , y discreta pluma del Licenciado Luis Muñòz , mi grande amigo , Ministro del Consejo de Hacienda, y de excelente juicio , y espiritu ; y assi aqui seria superfluo hablar de este Venerable Varon , justamente venerado , y reverenciado en todos los siglos. Sus obras dicen sus virtudes ; y las almas , que ha llevado á Dios la fuerza eficáz, que le comunicó la Gracia Divina á aquella eloquentissima pluma. De su alma se dice , que se apareciò á una persona de señalada virtud , con una capa de gloria , sembrada de innumerables estrellas , y que le dieron à entender , que eran aquellas las almas que habia llevado à la Gloria con sus santos Escritos. A este

espiritual Varon escribe Santa Teresa, porque siempre se buscan los buenos; y lo han menester, para defenderse de los que siempre se buscan y los persiguen, los malos.

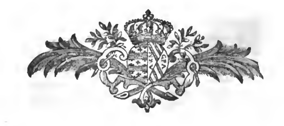
3. En el numero primero dice lo que deseàra verle; y no me admiro: pues ¿quièn no deseàra vér la persona, y oir en lo hablado, à quien alegra el leerle, el alma en lo escrito? pues no hay quien no desee oir al que consuela, y aprovecha al leer. Y si hacian grandes jornadas los Oradores para oir à los que leian,(a) ¿quànto mas los grandes Santos, para oir de sus labios lo que tanto mueve por sus escritos? Siendo asi, que en el Orador hallaban una lengua eloquente, pero una vida, las mas veces relajada: mas en el santo Orador, hallan lo santo, y lo Orador.

4. Esta diferencia hay de los Santos, y Santas, que son entendidos, à los que, aunque sean Santos para si, no se explican para otros; porque à los que escriben, y hablan con espiritu, y discrecion, y tienen opinion de Santos, se puede buscar por oirlos, y verlos: à los que no tienen sino al obrar la opinion, solo por verlos, mas no para oirlos; y asi à Santa Teresa, si ahora viviera, yo la fuera à ver muy de lejos; porque quando no la hallàra Santa, la hallaba entendida, y me podia aconsejar lo mejor; pero à otra, que no tuviera su entendimiento, y gracia, si no la hallàra Santa, era en balde todo mi camino; porque ni la hallaba entendida, ni Santa.

5. Por esto mismo deseaba aquella Santa vèr al Venerable Fray Luis de Granada, y por esso mismo lo fue à vér à su Celda el Prudentissimo Felipe Segundo, quando estuvo en Lisboa; porque deseaba vèr, y oir, al que se holgaba tanto de leer.

6. En el numero segundo explica su humildad la Santa, asi con pedirle oraciones, por conocerse de ello necessitada, como con pedirle, que no crea al señor Don Teutonio, sino que lo desengañe; porque siempre tenia sed de oprobios, y tribulaciones, y le acongojaban el alma las alabanzas: y esta es la mas clara indicacion de seguro espiritu, hacer amistad con las afrentas, y abierta enemistad, y guerra à las honras.

(a) Vide D. Hieron. tom. 1. Epist. 53. aliàs 103. ad Paulin. *de Stud. Script.* col. 268. & 269. Edit. Veron. 1734.



CAR-

CARTA DECIMAQUINTA.

AL REVERENDO PADRE MAESTRO Fray Pedro Ibañez, de la Orden de Santo Domingo, Confesor de la Santa.

JESUS.



L Espiritu Santo sea siempre con V. m. Amen. No seria malo encarecer à V. m. este servicio, por obligarme á tener mucho cuidado de encomendarle á Dios, que segun lo que he pasado en verme escrita, y traher á la memoria tantas miserias mias, bien podia; aunque con verdad puedo decir, que he sentido mas en escribir las mercedes, que nuestro Señor me ha hecho, que las ofensas, que yo à su Magestad.

II. Yo he hecho lo que V. m. me mandó en alargarme à condicion, que V. m. haga lo que me prometiò, en romper lo que mal le pareciere. No habia acabado de leerlo despues de escrito, quando V. m. envia por él. Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas, y otras puestas dos veces; porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido, que no podia tornar à vèr lo que escribia.

III. Suplico à V. m. lo enmiende, y mande trasladar, si se ha de llevar al Padre Maestro Avila, porque podria conocer alguno la letra. Yo deseo harto se dè orden como lo vea, pues con esse intento lo comencè á escribir, porque como à él le parezca voy por buen camino, quedaré muy consolada, que yá no me queda mas para hacer lo que es en mí.

IV. En todo haga V. m. como le pareciere, y vea està obligado à quien assi le fia su alma. La de V. m. encomendaré yo toda mi vida al Señor: por esso dese priesa à servir à su Magestad, para hacerme à mí merced, pues verá V. m. por lo que aqui vá, quan bien se emplea en darse todo (como V. m. lo ha comenzado) á quien tan sin tasa se nos dá. Sea bendito por siempre, que yo espero en su misericordia nos verémos á don-

de mas claramente V. m. y yo veamos las grandes, que ha hecho con nosotros, y para siempre jamàs le alabemos.

Indigna sierva, y subdita de V. m.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



ESTA Carta se halla impresa con las Obras de la Santa, al fin del libro de su vida, y antes de unos papeles de favores, que la Santa recibiò de nuestro Señor, recogidos por el Doctissimo Maestro Fray Luis de Leon, uno de los primeros sujetos, que en estos tiempos ha tenido la Esclarecida Orden de San Agustin, y que fue de los primeros, que con bien elegante pluma, aprobò la vida, y Obras de Santa Teresa, para que se diessen à la estampa.

2. Escribe esta Carta la Santa al Padre Presentado Fr. Pedro Ibañez, hijo de la Religion Sagrada de Santo Domingo, que fue su Confesor, y el primero que habiendo oido de los labios de la Santa su maravillosa vida, hizo alto juicio de ella, y le mandó, que la escribiesse; y à quien debe la Iglesia el haber sido medio para que se manifestasse este gran tesoro, que tantas almas ha dado à la gloria.

3. Tambien à este Docto, y Venerable Religioso, se le debe la resolucion ultima, que tomò Santa Teresa en emprender la Reforma. Porque, segun refiere la Cronica, (a) habiendose juntado la Santa con Doña Guiomàr de Ulloa, y una sobrina de la misma Santa, que fue Doña Maria de Ocampo, seglar que entonces era en el Convento de la Encarnacion, y de alli passò à ser Religiosa en el de San Joseph, y llamòse Maria Bautista: à quien, siendo Priora de Valladolid, escribió la Santa muchas Cartas, en que muestra la perfeccion de su vida; y en su muerte (que fue en Valladolid) mereció, que se hallassen à su cabecera los Piadosissimos Reyes Don Felipe Tercero, y Doña Margarita, pidiendola favores del Cielo, para sus hijos, y Reynos. Despues de haber platicado las dificultades de la empresa, se resolvieron de hacer lo que les digesse el Padre Presentado Fray Pedro Ibañez; porque el Padre Baltasar Alvarez su Confesor de la Santa, aunque deseaba lo mismo, hallaba tantas dificultades, que las tenia por insuperables, y le mandó, que no hiciesse diligencia en ello. Y habiendoselo Santa Teresa comunicado à este santo Religioso, y lo que parecia à su Confesor, pidió ocho dias de termino para encomendarlo à Dios; y despues de ellos volvio, y la animó, y la alentò à que lo emprendiesse, como lo refiere la Santa en el cap. 31. de su vida, y las Cronicas, donde tratan de esta Fundacion: (b) y la Santa, por no ir contra el parecer de su Confesor, no quiso hacer por entonces diligencia, hasta tener licencia.

Yo

(a) Tom. 1. lib. 1. cap. 35. n. 6. (b) Alli cap. 37. n. 5. y 6.

4. Yo confiesso, que no me admiro, que el Padre Baltasar Alvarez tuviesse por impossible empresa tan ardua; porque para esso habia infinitas razones, ni tampoco que le pareciesse possible à un Varon docto, y espiritual, como el Padre Maestro Fray Pedro Ibañez, porque pudo Dios darle luz de que seria possible. De lo que me admiro, es: de ver à tres mugeres encerradas en un aposento del Monasterio de la Encarnacion de Avila, que se reducian à una pobre Monja, que era Santa Teresa, y à una viuda seglar, principal de la Ciudad de Toro, que se llamaba Doña Guiomar de Ulloa, y a una doncella seglar, sobrina de la misma Santa, ponerse à discurrir muy de espacio en reformar una Religion, como la de Nuestra Señora del Carmen, doctissima, antiquissima, llena de canas, y de Varones sabios, y santos, è ilustres en todo genero de virtudes. Dice la Cronica, que la doncella seglar, sobrina de la Santa, porque no se desanimasse, la ofrecia mil ducados; y aquella Señora viuda seglar la prometia hacer todo su poder en ello. (c) Vease, que eran mil ducados, y el poder de una honesta viuda, para una empresa tan grande, è insuperable.

5. Si entonces se pusieran todas las Universidades del mundo, y aplicaran el oido à la junta, y consulta de estas tres mugeres, ¿què hombre docto no digera, que, ò andaban perdidas de juicio, ò que las dividiessen, y cada una se fuesse à su profesion: Santa Teresa à su Celda, la viuda à su Casa, la doncella à la de su madre, sin que se hablasse mas en ello? Y despues de esso, de esta junta (para el mundo devanèo, y misterio para Dios) sacò su Sabiduria, y Poder, y levantò un espiritual Edificio tan grande, y tan admirable, que apenas cabe en los terminos del mundo, y estàn sembrados por toda essa Europa, no Monasterios, sino Estrellas, y Luceros clarissimos, que alumbran en la vanidad del mundo, y desvanecen sus rayos tan repetidos engaños.

6. ¿Quién dirà, que no es este aquel grano de mostaza, que siendo el menor de todas las semillas, se hizo despues el mayor de todos los arboles de la tierra? (d) Quién dirà, que no es lo que dijo San Pablo: *Infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia?* (e) Escogio lo mas fragil, y que parece impossible, que venza, para vencer lo mas fuerte, que parece impossible, que lo venzan?

7. ¿Quién dirà, que no cayeron sobre esto las gracias, que daba el Hijo à su Eterno Padre, quando decia: *Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hæc à sapientibus, & revelasti ea parvulis?* (f) Confiesote, Padre mio, que no alumbraste à los Sabios, y alumbraste à los pequeños?

8. Estas son las victorias, y los triunfos de la gracia. Este es el dedo invisible de su Omnipotencia. Estos son los meritos del Crucificado, que por manos fragiles consigue empresas insuperables: labrando con lo fragil lo fuerte, y haciendo con lo pequeño lo grande, para que conozca, y reconozca el mundo, que no es esto de la naturaleza, sino sòlo de la gracia, para que se humille la humana sabiduria, y acabe de entender, que sin Dios, todo es ignorancia, para que se postre la humana grandeza à esta humildad fuerte, santa, y soberana. Y no solamente este Padre de la Orden de Santo Domingo animò a Santa Teresa, sino, que la asseguró, que habia de conseguir esta empresa. Y dicelo con estas palabras la Santa: *El Santo Varon Dominico, no dejaba de tener por tan cierto como yo, que se habia de hacer; y como yo no queria entender en ello, por no ir contra la obediencia de mi Confesor, negociabalo con mi Compañera, y escribian à Roma, y daban trazas.* (g) De este mismo Religioso, dice la Santa otra vez:

(c) Tom. 1. lib. 1. cap. 35. n. 6. (d) Matth. 13. v. 31. (e) 1. Cor. 1. v. 28.
(f) Matth. 11. v. 25. (g) S. Teres. lib. de su vida, c. 33.

vez: *Vì estàr à nuestra Señora poniendole una capa muy blanca, y dijome: que por el servicio, que le habia hecho en ayudar á que se hiciesse esta Casa*, (era la de las Carmelitas de San Joseph de Avila) *le daba aquel manto, en señal, que guardaria su alma en limpieza de alli adelante, y que no caeria en pecado mortal.* Y añade la Santa: *Yo tengo cierto, que assi fue, porque desde á pocos años murió; y lo que vivió fue con tanta penitencia, y la vida, y la muerte con tanta santidad, que á quanto se puede entender, no hay que poner duda. Dijome un Frayle, que habia estado á su muerte, que antes que espirasse le dijo, como estaba con él Santo Tomás. Despues me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria, y dichome algunas cosas. Tenia tanta Oracion, que quando murió, que con la gran flaqueza la quisiera escusar, no podia. Escribiòme poco antes que muriesse, que medio ternia, porque como acababa de decir Misa, se quedaba con arrobamiento mucho rato, sin poderlo escusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho, que le habia servido.* Estas palabras son todas de Santa Teresa: por donde se verá la grandeza de espiritu de este docto, y santo Religioso. (h)

9. Aunque es assi que la Santa escribió su vida esta primera vez, à instancia de este Padre Presentado su Confessor, la escribió segunda vez con division de capitulos, y añadidas algunas cosas, mas de diez años despues, por obediencia que tuvo para ello de otro Padre Dominico su Confessor, llamado Fray Garcia de Toledo, Varon docto, y espiritual, hijo de la Casa de Oropesa: con que una, y otra vida se debe á estos dos grandes hijos de esta Ilustre Religion.

10. En el numero primero dice la Santa: *Que ha sentido mas verse escrita en las mercedes, que Dios le ha hecho, que no en sus culpas.* Es razon muy espiritual, y discreta. Porque al vèr sus culpas, no podia resultarle sino humillacion: y era humilde la Santa, y deseaba verse humillada: pero al verse favorecida de Dios, temia, y mucho el ser ensalzada; y la alma, que camina en verdad, quiere para la eternidad los favores, para esta vida las penas: quiere, que todos la persigan, y lastimen; no que la estimen, que la alaben, y la sigan.

11. En el numero segundo le ruega que rompa quanto le pareciere de lo escrito, en no pareciendole, que es del servicio de nuestro Señor. No errarà quien obrare siempre con esta resignacion à un docto, y espiritual Padre de su alma, como lo era este Santo Varon.

12. En el numero tercero le pide que lo remita al Padre Maestro Juan de Avila, un Lucero clarissimo, que alumbraba en Andalucìa en aquellos tiempos, no solo à España, sino à toda la Iglesia: cuya vida tambien se la debemos estampada al Licenciado Luis Muñòz mi amigo, y por ella se verà, quanto buscaba la verdad la Santa, pues se ponia en las manos de aquel Varon de espiritu, y de verdad. Y dice, que con su censura no le queda mas que hacer para quietarse; porque despues de haber hecho una alma lo que conviene para assegurar su camino, es menester, que cese el cuidado, y que comience el consuelo; y fiar de Dios, que no desampararà à quien hace lo que puede por buscarlo en verdad: *Fidelis autem est Deus, & non patietur vos tentari supra id quod potestis.* (i)

13. En el numero quarto se pone en sus manos, y le reconviene con la obligacion de lo que debe un Padre espiritual, à quien sencillamente se le rinde. Y porque no sabe su fervor, y caridad ardiente, contenerse en sì misma, le pide que sea muy Santo. Ella naciò para Maestra de espiritu en el mundo, y Dios la criò para ello; y no me admiro, que la lleve

(h) S. Teres. lib. de su vid. c. 38. (i) 1. Cor. 10. v. 13.

ve desde el espiritu humilde de aprender, al zeloso, y santo de alumbrar, y de exhortar.

CARTA DECIMASEXTA.

AL REVERENDO PADRE MAESTRO Fray Domingo Bañez, de la Orden de Santo Domingo, Confesor de la Santa.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea siempre con V. m. y con mi alma. No hay que espantar de cosa que se haga por amor de Dios, pues puede tanto el de Fr. Domingo, que lo que le parece bien, me parece; y lo que quiere, quiero, y no sé en que ha de parar este encantamiento.

II. La su Parda nos ha contentado. Ella está tan fuera de sí de contento despues que entrò, que nos hace alabar á Dios. Creo no he de tener corazon para que sea Freyla, viendo lo que V. m. ha puesto en su remedio; y assi estoy determinada á que la muestren á leer, y conforme à como le fuere, harémos.

III. Bien ha entendido mi espiritu el suyo, aunque no la he hablado: y Monja ha habido, que no se puede valer desde que entrò, de la mucha Oracion que le ha causado. Crea, Padre mio, que es un deleyte para mí cada vez que tomo alguna, que no trahe nada, sino que se toma solo por Dios; y vèr, que no tienen con qué, y lo habian de dejar por no poder mas: veo, que me hace Dios particular merced, en que sea yo medio para su remedio. Si pudiesse fuessen todas assi, me seria gran alegria; mas ninguna me acuerdo contentarme, que la haya dejado por no tener.

IV. Hame sido particular contento vér como le hace Dios á V. m. tan grandes mercedes, que le emplee en semejantes obras, y vèr venir à esta. Hecho està Padre de los que poco pueden; y la caridad, que el Señor le dá para esto me tiene tan alegre, que qualquier cosa haré por ayudarle en semejantes obras, si puedo. Pues el llanto de la que trahía consigo, que no pensé, que acabàra. No sé para que me la enviò acá. Yà

V. Yà el Padre Visitador ha dado licencia, y es principio para dár mas con el favor de Dios: y quizà podré tomar esse lloraduelos, si á V. m. le contenta, que para Segovia demasiado tengo.

VI. Buen Padre ha tenido la Parda en V. m. Dice, que aun no cree, que està acà. Es para alabar á Dios su contento. Yo le he alabado de vèr acá su sobrinito de V. m. que venia con Doña Beatríz, y me holgué harto de verle. ¿ Por qué no me lo dijo?

VII. Tambien me hace al caso haber estado esta Hermana con aquella mi amiga Santa. Su hermana me escribe, y envia à ofrecer mucho. Yo le digo, que me ha enternecido. Harto mas me parece la quiero que quando era viva. Yà sabrà, que tuvo un voto para Prior en San Estevan: todos los demàs el Prior, que me ha hecho devocion verlos tan conformes.

VIII. Ayer estuve con un Padre de su Orden, que llaman Fray Melchor Cano. Yo le dige, que á haber muchos espiritus como el suyo en la Orden, que pueden hacer los Monasterios de contemplativos.

IX. A Avila he escrito, para que los que le querian hacer, no se entibien, si acà no hay recaudo, que deseo mucho se comience. ¿Por qué no me dice lo que ha hecho? Dios le haga tan Santo como deseo. Gana tengo de hablarle algun dia en essos miedos que trahe, que no hace sino perder tiempo; y de poco humilde no me quiere creer. Mejor lo hace el Padre Fray Melchor, que digo, que de una vez que le hablé en Avila, dice le hizo provecho, y que no le parece hay hora, que no me trahe delante. ¡ O, que espiritu y que alma, tiene Dios allí! En gran manera me ha consolado. No parece que tengo mas que hacer, que contarle espiritus agenos. Quede con Dios, y pidale que me la dé à mí, para no salir en cosa de su voluntad. Es Domingo en la noche.

De V. m. Hija, y Sierva.

Teresa de Jesus.

NO-

NOTAS.



E esta Carta, y de otra (a) se halla el sobrescrito, dice: *Al Reverendisimo Señor, y Padre mio, el Maestro Fray Domingo Bañez, mi Señor.* Que dice bien el amor, y veneracion, que la Santa tenia à este Religiosissimo Padre. Fue este gran Maestro, è insigne Varon Catedratico de Prima de Teologia en Salamanca; y sus escritos dicen la profundidad de sus letras, y su opinion, y la Carta de la Santa la de su espiritu, y santidad.

2. Este grave Religioso fue el primero, que defendió en Avila, en oposicion de todos los Religiosos, y seglares de aquella Ciudad, la primera Casa de Descalzas, que es el Convento de San Joseph, que fundó la Santa: y con una docta platica que trahe la Cronica, (b) contuvo èl solo la resolucion de echar por el suelo el Convento, por no haberse hecho con el consentimiento de toda la Ciudad. Aqui se conoce, que esta santa Reforma se debe en gran parte, sino en todo, en sus santos principios à la Ilustre Religion de Santo Domingo, que con aquel espiritu soberano, que la comunica Dios, conocio desde luego, quan crecido fruto se esperaba à la Iglesia, de que este arbol creciesse, y se lograsse, y no lo cortasse por el tronco improvidamente la segur de la contradiccion.

3. Este mismo Padre, siendo su Confesor, ordenò à la Santa, que escribiesse el tratado admirable del Camino de la perfeccion, y à èl le debemos aquella enseñanza del Cielo, en la qual no solo se lee, sino que se vè, y se recibe, y aprende la perfeccion del tratado, solo con leer el tratado de la perfeccion.

4. Santa Teresa fue tan devota de esta Religion doctissima, que decia con harta gracia, hablando de sì: *Yo soy la Dominica in Pasione*, para decir, que era Dominica, è Hija de esta Orden de todo su corazon, y con pasion grandissima; equivoco muy propio de su agudeza, y gracia. Y no me admiro; porque ¿quién no ha de amar, y ser, no solo la Dominica in Pasione, sino todas las Dominicas del año, venerando à una Religion, que es muralla firmissima, y Maestra universal de la Fè: Fiscal constante en defensa de las Catolicas verdades contra los Hereges: luz de la Teologia Escolastica, y dogmatica: fuente de toda buena ciencia moral, que desnuda, santa, y desasida de todo humano interès comunica repetidos rayos de enseñanza, y doctrina à las almas? Yo confiesso, que abstrayendo que Santo Domingo, aquel Apostol de España fue Prebendado de la Santa Iglesia de Osma, que estoy indignamente sirviendo, solo por lo que le parecen sus Hijos al Santo, deben ser amados, imitados, y reverenciados.

5. Esta Carta està llena de laconismos, y de concisiones, y de una maravillosa brevedad de estilo. Parece que la escribió la Santa estando en Segovia, y en ocasion que recibió sin dote à una Monja, por intercesion del Padre Maestro Bañez, y à essa llama su *Parda*, ò porque lo era en el color del rostro, ò en el vestido, ò en el apellido.

6. En el numero primero, parece que insinùa, que por su parecer hacia al-

(a) La 14. del tom. 2. (b) Tom. 1. lib. 1. cap. 45. n. 3.

algun egercicio interior, al qual le rindiò ſu obediencia; y hacele cargo, de que hace por èl, lo que hace por Dios, y que parece coſa de encanto, hallarſe tan rendida en todo à ſu parecer. Con que, como Santa ſe humilla, conociendo ſu propia voluntad; y como à eſpiritual Maeſtro le pide el remedio, manifeſtando ſu reſignacion.

7. En el numero ſegundo dice, que le ha contentado la Novicia, y que no quiere que ſea Lega, que eſſo quiere decir Freyla, y que eſtà contenta con el habito, y con el Convento. Y bien cierto es, que profeſarà la que eſtando contenta, tiene tambien contenta à tan Santa Prelada.

8. En el numero tercero pondera el gozo grande, que es remediar una alma, y quan poco ſe ha de reparar en dinero, para que logre el precio ineſtimable de la Redencion. Y aſsi habia de ſer ſiempre; pero no ſiempre puede ſer, lo que ſiempre habia de ſer.

9. En el numero quarto, pondera lo que ſe alegra la Santa de que eſte eſpiritual, y docto Padre haga eſtas obras tan buenas, y ſe lo agradece, y eſtima. Y quando èl ha de agradecer à la Santa el que ella la reciba ſin dote, le agradece ella à él, el que ſe la trahiga ſin dote. Explicando de eſta manera eſta gran-de Maeſtra de eſpiritu, y de Fundaciones, quanto mas importan las virtudes, que no los dineros en los Monaſterios.

10. Al fin habla de la que acompañò à la Novicia, que no acababa de llorar; y ſegun mueſtra, con harta gracia, en el numero quinto, no lloraba la Compañera, porque ſe le quedaba la amiga allà dentro, ſino porque ella ſe quedaba acà fuera; pues deſpues dice la Santa, que verà ſi puede recibir à aquella *Lloraduelos*. Lo que habla en el numero ſeptimo de la eleccion de San Eſtevan de Salamanca, Convento graviſsimo, y eſpiritualiſsimo, no ſe entiende facilmente, ni importa mucho el entenderlo.

11. En el numero octavo habla del Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Melchor Cano; y no fue el Iluſtriſsimo, y Doctiſsimo Obiſpo de Canaria de eſta Sagrada Religion, y de eſte miſmo nombre; ſino otro del miſmo nombre, ſobrino ſuyo, Varon eſpiritual, y de los mas iluſtres en ſantidad, que en aquellos tiempos tuvo ſu Sagrada Orden, de quien hacen mencion ſus Cronicas en el *tom.* 4. *p.* 4. *cap.* 31. adonde remitimos al Lector.



CAR-

CARTA DECIMASEPTIMA.

AL MUY REVERENDO PADRE PRIOR de la Cartuja , de las Cuebas de Sevilla.

JESUS.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. P. Padre mio. ¿Qué le parece á V. P. de la manera que anda aquella Casa del Glorioso San Joseph? Y quàles han tratado, y tratan á aquellas sus Hijas, sobre lo que ha muchissimo tiempo que padecen trabajos espirituales, y desconsuelos con quien las habia de consolar? Pareceme, que si mucho los han pedido à Dios, que les luce. Sea Dios bendito.

II. Por cierto, que por las que están allá, que fueron conmigo, yo tengo bien poca pena, y algunas veces alegria, de vér lo mucho que han de ganar en esta guerra, que les hace el Demonio. Por las que han entrado ahí la tengo, que quando habian de egercitarse en ganar quietud, y deprender las cosas de la Orden, se les vaya todo en desasosiegos, que como á almas nuevas, les puede hacer mucho daño. El Señor lo remedie. Yo digo á V. P. que ha hartos dias que anda el Demonio por turbarlas. Yo habia escrito à la Priora comunicasse con V. P. todos sus trabajos. No debe de haber osado hacerlo. Harto gran consuelo fuera para mì, poder yo hablar à V. P. claro; mas como es por papel, no ose; y si no fuera mensajero tan cierto, aun esto no digera.

III. Este mozo vino à rogarme, si conocia en esse Lugar quien le pudiesse dàr algun favor con abonarle, para que entrasse à servir; porque por ser esta tierra fria, y hacerle mucho daño, no puede estar en ella, aunque es natural de aqui. A quien ha servido, que es un Canonigo de aqui, amigo mio, me assegura, que es virtuoso, y fiel. Tiene buena pluma de escribir, y contar. Suplico à V. P. por amor de Dios, si se ofreciere como le acomodar, me haga esta merced, y servicio à su Magestad, y en abonarle de estas cosas que he dicho, si fuere menester; que de quien yo las sé, no me dirá sino es toda verdad.

IV. Holguéme quando me hablò, por poderme consolar con V. P. y suplicarle dé orden como la Priora pasada lea esta Carta mia, con las que son de por acà, que yà sabrà V. P. como la han quitado el oficio, y puesto una de las que han entrado ahí, y otras muchas persecuciones que han pasado, hasta hacerlas dár las Cartas que yo las he escrito, que están yá en poder del Nuncio.

V. Las pobres han estado bien faltas de quien las aconsege, que los Letrados de acà están espantados de las cosas que les han hecho hacer, con miedo de descomuniones. Yo le tengo de que han encargado harto sus almas, (debe ser sin entenderse) porque cosas venian en el proceso de sus dichos, que son grandisima falsedad, porque estaba yo presente, y nunca tal pasò. Mas no me espanto las hiciesse desatinar; porque huvo Monja, que la tenian seis horas en escrutinio, y alguna de poco entendimiento firmaria todo lo que ellos quisiessen. Hanos acá aprovechado para mirar lo que firmamos; y asi no ha habido que decir.

VI. De todas maneras nos ha apretado nuestro Señor año y medio; mas yo estoy confiadisima, que ha de tornar nuestro Señor por sus siervos, y siervas; y que se han de venir à descubrir las marañas, que ha puesto el Demonio en essa Casa. Y el Glorioso San Joseph ha de sacar en limpio la verdad, y lo que son essas Monjas que de acá fueron, que las de allá no las conozco, mas sé que son mas creídas de quien las trata, que ha sido un gran daño para muchas cosas.

VII. Suplico à V. P. por amor de Dios, no las desampare, y las ayude con sus Oraciones en esta tribulacion, porque á solo Dios tienen; y en la tierra no hay ninguno con quien se puedan consolar. Mas su Magestad, que las conoce, las ampararà, y darà à V. P. caridad, para que haga lo mismo.

VIII. Essa Carta envio abierta, porque si las tienen puesto precepto, que dén las que recibieren mias al Provincial, dé V. P. orden como se la lea alguna persona; que podrá ser darles algun alivio vér letra mia.

IX. Piensase las queria echar del Monasterio el Provincial. Las Novicias se querian venir con ellas. Lo que entiendo es, que el Demonio no puede sufrir haya Descalzos, ni Descalzas, y asi les dà tal guerra; mas yo fio del Señor le aprovecharà poco.

X. Mire V. P. que ha sido el todo para conservarlas ahí. Ahora que es la mayor necesidad ayude V. P. al Glorioso San Joseph.

Ple-

Plegue á la Divina Mageſtad guarde á V. P. para amparo de las pobres (que yà sé la merced que ha hecho V. P. à eſſos Padres Deſcalzos) muy muchos años, con el aumento de ſantidad, que yo ſiempre le ſuplico. Amen. Es hoy poſtrero de Enero.

Si V. P. no ſe canſa, bien puede leer eſſa Carta, que và para las Hermanas.

Indigna ſierva, y ſubdita de V. P.

Tereſa de Jeſus.

NOTAS.



ESTA Carta la eſcribió la Santa en el tiempo mas atribulado de la ſegunda perſecucion del Convento de Carmelitas Deſcalzas de la Ciudad de Sevilla. Y puede hallarſe aquel ſanto Monaſterio contento con la primera, y ſegunda tribulacion, que luego referirémos; pues las hizo ricas de Coronas, y merecimientos, y de Cartas de Santa Tereſa: porque la mayor parte de eſte Epiſtolario, que eſcribió à ſus Religioſas, fueron para las de eſte Convento Religioſiſsimo. El qual tengo por cierto que reſplandece en perfeccion entre los demàs, pues el Demonio puſo tanto en deshacerlo. Porque a eſte, y al primero de San Joſeph de Avila, aſeſtò todos los principales cañones de ſu bateria.

2. Dos perſecuciones, como parece por las Cronicas, ſe levantaron contra aquel Convento. (a) La primera, quando lo fundó la Santa; y deſpidiendo à una Novicia, que no era à propoſito, las acusò à la Inquiſicion de que ſe confeſſaban unas con otras, porque hacia el capitulo de culpas, y ſe arrodillaban à pedir conſejo à ſus Preladas. Eſta tempeſtad ſe ſerenò luego con reconocer el Santo Tribunal la verdad, y pureza de las Religioſas, y los deſignios de la Novicia; y fue mas tolerable eſte trabajo, porque eſtaba preſente la Santa, que confortaba à las atribuladas, y deſengañaba à los engañados, y ſatisfacia à tan ſantos Miniſtros.

3. La ſegunda fue, (b) quando en ſu auſencia los Padres Calzados, à quien viſitò el Venerable Padre Gracian, deſpues que él ſaliò de la Andalucia, recobrando ellos ſu juriſdicion, entraron en aquel Convento de Carmelitas Deſcalzas, que aun no eſtaban del todo eſentas de ellos. Quitaron Priora, puſieron à otra, recibieron informacion contra el Padre Gracian, y contra algunas de ſus Religioſas, y contra la Santa; y yà fueſſe con buen zelo, yà con alguna paſion, à que eſtà ſujeta eſta carne humana mortal, hicieron cierta informacion, que deſpues, remitida al Iluſtriſsimo Señor Nuncio, levantò una polvareda grandiſsima contra la Santa, y una recia perſecucion contra toda la Deſcalcèz; y de eſta informacion, y perſecucion habla diverſas veces la Santa, y muy parti-

(a) Cronica, tom. 1. lib. 3. cap. 46. n. 2. (b) Cronica, tom. 1. lib. 3. cap. 56. por tod.

ticularmente en esta Carta, y en otra. (c) Pero todo se serenò con hacerse otra por el Señor Nuncio, y por el Consejo, y otros Tribunales, con que venciò à la calumnia la pureza, y luz de la verdad, y perfeccion de obrar de la Santa, y de sus Religiosas, y del Venerable Padre Gracian, y de los demas Descalzos.

4. Esto presupuesto, esta Carta es para el Padre Prior de las Cuebas de Sevilla, Convento Religiosissimo de la Cartuja de aquella Ciudad; y como hijo de tan espiritual Religion, y con la luz que comunica à sus Religiosos el vivir sepultados al mundo, solo vivos, y entregados à Dios, desde el principio ayudò mucho à la Santa. Llamabase *Pantoja*, por el apellido de su sangre, y era de Avila, segun refiere la Santa en sus Fundaciones, (d) donde pondera mucho lo que les amparò este Religiosissimo Padre, y Prelado.

5. En el numero primero propone el trabajo la Santa, con grande dolor. En el segundo dice la confianza que tiene en sus Hijas, y que su inocencia las sacarà de aquella tempestad à puerto de quietud, y de honor; y porque èl siempre andaba turbado, no se atreve à escribirle con claridad. Trabajoso tiempo, quando pone en prisiones à la libertad, la malicia del tiempo.

6. En el tercero habla de una intercesion, y luego pasa al quarto, y vuelve à explicar su trabajo, y el de las Religiosas, y dice, como les hicieron dàr las Cartas de la Santa, para ponerlas en el proceso; y yo asseguro, que fueron ellas las que dieron mas luz al desengaño de estas calumnias; porque nunca escriben los Santos de suerte, que no convenga que les cojan las Cartas.

7. Luego en el numero quinto le dice los rigores à que se llegò, y que les hicieron firmar cosas, que la Santa sabia que no habian sucedido. Para hacer un proceso ageno de lo sucedido, aunque sea con buena intencion, y mas con mugeres, no es menester mas de un poquito de enojo en el que pregunta, y un poquito de deseo de probar lo que quiere en el que escribe; y otro poquito de miedo en el que atestigua; y con estos tres poquitos, sale despues una monstruosidad, y horrenda calumnia. Assi puede ser que sucediesse aqui, pues tan apriesa constò de todo lo contrario.

8. Advierte al fin de este numero la Santa una cosa, que debe abrir los ojos à todos, para que miremos lo que firmamos; pues à ella la hizo cauta este suceso, y à sus Religiosas, para mirar bien, y leer de alli adelante lo que firmaban.

9. De esta atencion prudente, es buen egemplo el de Santa Pulqueria, Emperatriz de Grecia, hermana del Emperador Teodosio, à quien escribiò San Leon Magno algunas Cartas, y esta Virgen fue prudentissima; y viendo que su hermano firmaba sin leer, hizo poner entre los despachos una carta de venta, por la qual el Emperador por cien mil escudos de oro, vendia à la Emperatriz su muger a un Mercader rico de Constantinopla; y firmandola Teodosio, despues fue el Mercader, estando la Santa presente, à cubrar su compra; y el Emperador admirado, y viendo habia firmado aquel desatino, reparò mas en ello; y assi deben hacerlo, todos los Superiores. (e) Es verdad, que en el concurso de inumerables despachos, es preciso que lo mas se libre por los Reyes, y Supremas Cabezas en la confianza de los Secretarios, que es lo que generalmente gobierna este mundo.

En

(c) Vease la 3. de este Epist. desd. el num. 5. y la 51. por toda, y sus notas, num. 5.

(d) S. Teres. lib. de las Fund. cap. 25. n. 5. (e) Vid. Baron. tom. 6. Anno Christ. 446. fol. 41. litt. C. Edit. Rom. 1595. Pined. Monarch. Eccl. tom. 2. lib. 14. cap. 14. §. 7. & Beyerl. in suo Theatr. litt. M. fol. 765. h. & litt. N. pag. 16. g. & litt. P. pag. 757. d. & alib.

10. En los numeros figuientes, todo es poner á fus hijas en la proteccion de efte Prelado de las Cuebas: el qual, como hijo efpiritual de San Bruno, diò buen cobro de ellas, como fe viò, venciendo, y triunfando las Carmelitas Defcalzas en la perfecucion, que contra ellas fe levantó.

CARTA DECIMAOCTAVA.

AL PADRE RODRIGO ALVAREZ de la Compañia de Jefus, Confeffor de la Santa.

PRIMERA.

JESUS.



ON tan dificultofas de decir, y mas de manera, que fe puedan entender eftas cofas interiores, quanto mas con brevedad, que fi la obediencia no lo hace, feria dicha atinar, en efpecial en cofas tan dificultofas. Poco vá en que defatine, pues và à manos, que otros mayores habrá entendido de mí. En todo lo que digere fuplico á V. m. entienda, que no es mi intento penfar es acertado: porque yo podré no entenderlo; mas lo que puedo certificar es, que no diré cofa, que no haya experimentado algunas, y muchas veces. Si es bien, ò no, V. m. lo verá, y me avifará de ello.

II. Pareceme, que ferá dár à V. m. gufto comenzar à tratar del principio de cofas fobrenaturales; que devocion, ternura, lagrimas, y meditacion, que acà podemos adquirir con ayuda del Señor, entendidas eftàn.

III. La primera oracion, que fentí, à mi parecer fobrenatural, (que llamo yo lo que con induftria, ni diligencia no fe puede adquirir, aunque mucho fe procure; aunque difponerfe para ello sí, y debe de hacer mucho al cafo) es un recogimiento interior, que fe fiente en el alma, que parece ella tiene otros fentidos, como acà los exteriores, que ella en sí, parece fe quiere apartar del bullicio de eftos exteriores; y afsi algunas veces los lleva tràs sí, que le dà gana de cerrar los ojos, y no oír, ni vér, ni entender, fino aquello en que el alma entonces fe ocupa, que es tratar con Dios

Dios à ſolas. Aqui no ſe pierde ningun ſentido ni potencia, que todo eſtà entero; mas eſtalo para emplearſe en Dios. Y eſto, á quien lo huviere dado, ſerá facil de entender, y á quien no, no; á lo menos ſerá meneſter muchas palabras, y comparaciones.

IV. De eſte recogimiento viene muchas veces una quietud y paz interior, que eſtà el alma que no le parece le falta nada; que aun el hablar le canſa, digo el rezar, y meditar: no querria, ſino amar: dura rato, y aun ratos.

V. De eſta oracion ſuele proceder un ſueño, que llaman de las potencias, que ni eſtàn abſortas, ni tan ſuſpenſas, que ſe pueda llamar arrobamiento, ni es del todo union.

VI. Alguna vez, y muchas veces entiende el alma que es unida ſola la voluntad, y ſe entiende muy claro, (digo claro, á lo que parece) que eſtá toda empleada en Dios, y que vé el alma la falta de poder eſtàr, ni obrar en otra coſa; y las otras dos potencias eſtàn libres, para negocios, y obras del ſervicio de Dios: en fin andan juntas Marta, y Maria. Yo preguntè al Padre Franciſco ſi ſeria engaño eſto? porque me trahia abobada: y me dijo, que muchas veces acaecia.

VII. Quando es union de todas las potencias, es muy diferente; porque en ninguna coſa pueden obrar, porque el entendimiento eſtà como eſpantado. La voluntad ama mas que entiende; mas ni entiende ſi ama, ni qué hace, de manera que lo pueda decir. La memoria, à mi parecer, que no hay ninguna, ni penſamiento, ni aun por entonces no ſon los ſentidos deſpiertos, ſino como quien los perdiò, para mas emplear el alma en lo que goza, à mi parecer, porque aquel breve rato ſe pierde, y paſa preſto.

VIII. En la riqueza, que queda en el alma de humildad, y otras virtudes, y deſeos, ſe entiende el gran bien que le vino de aquella merced; mas no ſe puede decir lo que es, porque aunque el alma ſe dé à entender, no ſabe como lo entender, ni decirlo. A mi parecer eſta (ſi es verdadera) es la mayor merced de las que nueſtro Señor hace en eſte camino eſpiritual, à lo menos de las grandes.

IX. Arrobamiento, y ſuſpenſion á mi parecer todo es uno, ſino que yo acoſtumbro á decir ſuſpenſion, por no decir arrobamiento, que eſpanta; y verdaderamente tambien ſe puede llamar ſuſpenſion eſta union, que queda dicha. La diferencia que hace el arrobamiento de ella, es eſta.

Que

X. Que dura mas, y sienteſe mas en esto exterior que ſe và acortando el huelgo de manera, que no ſe puede hablar, ni los ojos abrir; y aunque esto mas ſe hace en la union, es acá con mayor fuerza, (porque el calor natural ſe vá no sè yo adonde) que quando es grande arrobamiento. En todas estas maneras de oracion hay mas, y menos.

XI. Quando es grande, como digo, quedan las manos heladas, y algunas veces estendidas como unos palos; y el cuerpo, ſi le toma en pie, aſsi ſe queda, ó de rodillas: y es tanto lo que ſe emplea en el gozo de lo que el Señor le repreſenta, que parece ſe olvida de animar al cuerpo, y lo deja deſamparado. Y aſsi, ſi dura, quedan los miembros con ſentimiento.

XII. Pareceme que quiere aqui el Señor, que el alma entienda mas de lo que goza, que en la union; y aſsi ſe le deſcubren algunas coſas de ſu Mageſtad aquel rato muy ordinariamente: y los efectos con que el alma queda ſon grandes, y el olvidarſe á sí por querer que ſea conocido, y alabado tan gran Dios, y Señor. Y á mí me parece, que ſi es Dios, no puede ſino quedar un gran conocimiento de que ella alli no puede nada, y de ſu miſeria, é ingratitud de no haber ſervido á quien por ſola ſu Bondad le hace tan grandes mercedes; porque el ſentimiento, y ſuavidad, es tan exceſivo de todo lo que acá ſe puede comparar, que ſi aquella memoria duraſſe, y no ſe le paſaſſe, ſiempre habria aſco de contentos de acá; y aſsi viene á tener todas las coſas del mundo en poco.

XIII. La diferencia que hay de arrobamiento, á arrebatamiento es, que el arrobamiento và poco à poco muriendoſe à estas coſas exteriores, perdiendo los ſentidos, y viviendo à Dios. El arrebatamiento viene con ſola una noticia, que ſu Mageſtad dà en lo muy intimo del alma, con una velocidad, que parece que le arrebata lo ſuperior de ella: à ſu parecer ſe le vá del cuerpo, y aſsi es meneſter animo à los principios, para entregarſe en los brazos del Señor, que la lleve donde quiſiere. Porque haſta que ſu Mageſtad la pone en paz à donde quiere llevarla, (digo llevarla, que entienda coſas altas) cierto, es meneſter á los principios eſtár bien determinada à morir por él; porque la pobre alma no ſabe que ha de ſer aquello.

XIV. A los principios quedan las virtudes, á mi parecer, de esto mas fuertes; porque dejaſe mas, y daſe mas à entender el po-

der de este Gran Dios, para temerle, y amarle; pues asi sin ser en nuestra mano arrebata el alma, bien como Señor de ella, y queda con grande arrepentimiento de haberle ofendido, y espanto de como osò ofender à tan Gran Magestad, y grandisima ansia porque no haya quien le ofenda, sino que todos le alaben. Pienso que deben venir de aqui estos deseos grandisimos de que se salven las almas, y de ser alguna parte para ello, y para que este Dios sea alabado como merece.

XV. El vuelo de espiritu, es un no sé como le llame, que sube de lo mas intimo del alma: sola esta comparacion se me acuerda, que puse adonde V. m. sabe, que estàn largamente declaradas todas estas maneras de oracion, y otras; y es tal mi memoria, que luego se me olvida. Pareceme, que el alma, y el espiritu, deben de ser una cosa. Sino que como un fuego, si es grande, y ha estado dispuesto para arder, asi el alma, de la disposicion que tiene con Dios, como el fuego yá de que presto arde, echa una llama, y sube à lo alto, (aunque este fuego es como lo que está en lo bajo) y no porque esta llama suba, deja de quedar fuego, asi le acaece al alma; que parece que produce de sì una cosa tan de presto, y tan delicado, que sube á la parte superior: và à donde el Señor quiere; que no se puede declarar mas que esto. Y verdaderamente parece vuelo: que yo no sé otra comparacion mas propia: sé que se entiende muy claro, y que no se puede estorvar.

XVI. Parece que aquella avecita del espiritu, se escapó de esta miseria de esta carne, y carcel de este cuerpo, y desocupada de él, puede mas emplearse en lo que la dá el Señor. Es cosa tan delicada, y sutil, y tan preciosa, à lo que entiende el alma, que no le parece hay en ello ilusion, ni aun en ninguna cosa de estas. Quando pasa, despues quedan los temores, por ser tan ruin quien lo recibe, que todo le parecia habia razon de temer, aunque en lo interior del alma quedaba certidumbre, y seguridad, con que se podia vivir; mas no para dejar de poner diligencia, para no ser engañada.

XVII. Impetus llamo yo, un deseo que dá al alma algunas veces, sin haber precedido antes oracion, y aun lo mas continuo una memoria, que viene de presto, de que està ausente Dios, ò de alguna palabra que oye, que vaya à esto. Es tan poderosa esta memoria, y de tan santa fuerza algunas veces, que en un instante pa-

parece que desatina: como quando se dà à una persona unas nuevas de presto, que no sabia, muy penosas; ó un gran sobresalto, ó cosa assi, que parece quita el discurso al pensamiento para consolarse, sino que se queda como absorta; assi es acà: salvo, que la pena es por tal causa, que queda al alma un conocer que es bien empleado, un morir por ella. Ello es, que parece que todo quanto el alma entiende entonces, es para mas pena, y que no quiere el Señor, que todo su sér le aproveche de otra cosa, ni que pueda tener consuelo, ni aun acordarse que es voluntad suya que viva, sino parecele que està en una tan grande soledad, y desamparo de todo, que no se puede escribir; porque todo el mundo, y las cosas de él le dàn pena, y ninguna cosa criada le parece le harà compañia.

XVIII. No quiere el alma sino al Criador, y esto vélo imposible si no muere; y como ella no se puede matar, muere por morir. De tal manera, que verdaderamente, es peligro de muerte; y vése como colgada entre el Cielo, y la tierra, y no sabe que hacer de sí. Y de poco en poco dale Dios una noticia de sí, para que vea lo que pierde, de una manera tan estraña, que no se puede decir, ni esta pena encarecer; porque ninguna hay en la tierra, à lo menos de quantas yo he pasado, que le iguale. Baste, que de media hora que dure, deja tan descoyuntado el cuerpo, y tan abiertas las canillas, que aun no quedan las manos para poder escribir, y con grandisimos dolores.

XIX. De esto ninguna cosa siente, hasta que se pasa aquel impetu. Harto tiene que hacer en sentirlo interiormente, ni creo sentiria graves tormentos; y està con todos sus sentidos, y puede hablar, y mirar; andar no, que la derrueca el gran golpe del amor. Esto, aunque se muera por tenello, sino es quando lo dà Dios, no aprovecha. Deja grandissimos efectos, y ganancia en el alma. Unos Letrados dicen uno, otros otro: nadie lo condena. El Padre Maestro Avila, me escribió que era bueno, y assi lo dicen todos: el alma bien entiende, que es gran merced del Señor: à ser á menudo, poco duraria la vida.

XX. El ordinario impetu es, que viene este deseo de vér à Dios con una gran ternura, y lagrimas por salir de este destierro; mas como hay libertad para considerar el alma, que es la voluntad del Señor que viva, con esso se consuela; y le ofrece el vivir, supli-

candole, que no sea para sí, sino para su gloria: con esto pasa.

XXI. Otra manera, harto ordinaria, de oracion, es una manera de herida, que parece al alma verdaderamente, como si una saeta la metiessen por el corazon, ò por ella misma. Assi causa un dolor grande, que hace quejar; y tan sabroso, que nunca querria le faltasse. Este dolor no es en el sentido, ni tampoco se ha de entender que es llaga material, que no hay memoria de esso, sino en lo interior del alma, sin que parezca dolor corporal, sino que como no se puede dàr á entender sino por comparaciones, ponense estas groserías, que para lo que ello es, lo son; mas no sé decirlo de otra suerte. Por esso no son estas para decir, ni escribir; porque es impossible entenderlo, sino quien lo ha experimentado, digo à donde llega esta pena; porque las penas del espiritu, son diferentissimas de las de acá. Por aqui saco yo, como padecen mas las almas en el Infierno, y Purgatorio, que acá se puede entender, por estàr en penas corporales.

XXII. Otras veces parece que esta herida del amor, saca de lo intimo del alma los afectos grandes; y quando el Señor no la dà, no hay remedio, aunque mas se procure, ni tampoco dejarlo de tener, quando él es servido de darlo. Son como unos deseos de Dios, tan vivos, y delgados, que no se pueden decir; y como el alma se vé atada para no gozar como querria de Dios, dale un aborrecimiento grande con el cuerpo. Parecele como una gran pared, que la estorva para que no goce su alma de lo que entiende entonces, á su parecer, que goza en sí, sin embarazo del cuerpo. Entonces vé el gran mal, que nos vino por el pecado de Adàn, en quitar esta libertad.

XXIII. Esta Oracion, antes de los arrobamientos, y los impetus grandes, que dige, se tuvo: olvidéme de decir, que casi siempre no se quitan aquellos impetus grandes, sino es con un arrobamiento, y regalo grande del Señor, á donde consuela el alma, y la anima, para vivir por él.

XXIV. Todo esto, que està dicho, no puede ser antojo, por algunas causas, que sería largo de decir: si es bueno, ò no, el Señor lo sabe. Los efectos, y como deja aprovechada el alma, no se puede dejar de entender à todo mi parecer.

XXV. Las personas veo tan claro ser distintas, como ví ayer, quando hablaba à V. m. y al Padre Provincial; salvo, que ni veo na-

nada , ni oygo, como yà á V. m. he dicho; mas es con una certidumbre estraña , aunque no vén los ojos del alma , y en faltandò aquella presencia, sabe que falta: el còmo, yo no lo sé; mas muy bien sé , que no es imaginacion ; porque aunque despues yo me deshaga para tornarlo à representar assi , no puedo ; que harto lo he probado : y assi es todo lo demàs que aqui vá , á quanto yo puedo entender , que como ha tantos años , hase podido vér , para decirlo con esta determinacion. Verdad es, (y advierta V. m. en esto) que la persona que habla siempre , bien puedo afirmar lo que me parece que es: las demàs , no podria afirmarlo. La una bien sé , que nunca ha sido : la causa, jamás la he entendido, ni yo me ocupo jamás en pedir mas de lo que el Señor quiere ; porque luegó me parece me habria de engañar el Demonio ; ni tampoco le pedirè ahora , que habria temor de ello.

XXVI. La principal , pareceme, que alguna vez ha sido ; mas como ahora no me acuerdo muy bien , ni lo que era , no lo osaré afirmar. Todo està escrito à donde V. m. sabe , y esto muy largamente ; y aqui vá, aunque no debe de ser por estas palabras. Aunque se dán á entender estas personas distintas , por una manera tan estraña , entiende el alma ser un solo Dios. No me acuerdo haberme parecido , que habla nuestro Señor , sino la Humanidad : yá digo , esto puedo afirmar , que no es antojo.

XXVII. Lo que dice V. m. del agua , yo no lo sè , ni tampoco he entendido á donde està el Paraíso terrenal. Yá he dicho, que lo que el Señor me dà à entender , que yo no puedo escusar, entiendoló, porque no puedo mas ; mas pedir yo à su Magestad, que me dé à entender alguna cosa , jamás lo he hecho , ni osaria hacerlo : luego me pareceria , que yo lo imaginaba , y que me habia de engañar el Demonio. Ni jamás , gloria á Dios , fui curiosa en desear saber cosas , ni se me dá nada , digo , de saber mas : harto trabajo me ha costado lo que sin querer , como digo , he entendido ; aunque pienso ha sido medio que tomò el Señor para mi salvacion , como me vió tan demasiada de ruin ; que los buenos, no han menester tanto , para servir á su Magestad.

XXVIII. Otra oracion me acuerdo , que es primero que la primera que dige , que es una presencia de Dios , que no es vision de ninguna manera , sino , que cada y quando (à lo menos quando no hay sequedad) de que una persona se quiere encomendar á su Magestad , aunque sea rezar vocalmente , la halla. Plegue à él, que

que no pierda yo tantas mercedes por mi culpa, y que haya misericordia de mí.

Indigna sierva, y súbdita de V. m.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



ESTA Carta, mas parece alguna parte de un Tratado, y razon, que daba de si al Padre Rodrigo Alvarez su Confesor, que no Carta.

2. El Padre Rodrigo Alvarez, á quien escribia la Santa, fue uno de los primeros, y principales sujetos en letras, espiritu, y opinion de santidad, que tuvo en sus principios la Sagrada Compañia de Jesus. Y quien quisiere leer sus clarisimas virtudes, las hallarà en los claros Varones de otro Varon tan claro, y esclarecido, como el Padre Rodrigo Alvarez, que es el Reverendisimo Padre Juan Eusébio Nieremberg, à quien yo amo con afecto ternisimo, el qual, entre otros insignes escritos con que està alumbrando, encaminando, y enriqueciendo las almas, como un rio caudaloso de doctrina espiritual, que riega toda la Iglesia; formò estos quatro tomos grandes, en los quales apenas caben las vidas de los Hijos insignes de esta Santa, y Sagrada Religion: y aqui està tambien la vida de este Espiritual Padre, de quien hace diversas veces mencion en sus Obras Santa Teresa, con grande calificacion de sus heroycas virtudes.

3. La materia, que aqui trata la Santa, es toda de Oracion sobrenatural: y escusado estoy, y aun imposibilitado de escribir en ello, siendo sobrenatural, y no habiendo entrado aun, en los primeros humbrales de la Oracion natural; y mas quando la misma Santa confiesa aqui, y en diversas partes, que no basta, que tenga el alma esta Oracion, ni estos favores, y gracias de Dios, para darlos á entender; si no, que despues de haberselas dado, le ha de hacer otro favor, y gracia particular, para saber declararlos: y el explicarlos, y tenerlos, à raras almas lo ha dado. Y pues vemos, que à San Pablo, no le comunicò este favor, por lo menos quando fue llevado al tercer Cielo, porque no llegò à entender, si fue con el alma, ò con el cuerpo: *Sive in corpore, sive extra corpus nescio; Deus scit.* (a) Si yo estaba allà con el cuerpo, ò en el alma, esso solo Dios lo sabe: pues esto pasó asi, no hay que admirar que otras almas, no sepan aquello, que pasa en si.

4. Todavia, porque las Notas son deudoras de declarar lo dudoso, y hacer lo dificultoso facil, yà que yo no percibo de estas cosas soberanas, remitiré al Lector, á quien ha escrito mucho de ellas, que serà la misma Santa, y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en sus Tratados Misticos, porque hallen la interpretacion, en los Autores del Texto.

5. Que sea Oracion sobrenatural, lo enseña la Santa en su *Morada* 4. *ca-*

pit.

(a) 2. Cor. 12. v. 3.

pit. 3. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en el *lib.* 2. *de la Noche oscura cap.* 5. *verf. En una noche oscura.* Que sea Oracion de quietud, la Santa en el, *Camino de perfeccion, cap.* 30. *y* 31. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, *lib.* 2. *de la Subida del Monte Carmelo, cap.* 12. Del Sueño de potencias, la Santa en la *Morada* 5. *capitulo segundo.* Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en la *Noche Oscura, lib.* 2. *cap.* 15. *y* 16.

6. Qué sea union de sola la voluntad, la Santa *en su vida, cap.* 17. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en la *Subida del Monte Carmelo, lib.* 2. *cap.* 5. *y en la Llama de Amor Viva, Cancion* 3. *v.* 3. *§.* 3.

7. Què sea union de todas las potencias, la Santa aqui. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en la *Subida del Monte Carmelo, lib.* 2. *cap.* 5. *y en la Llama de Amor Viva, Cancion* 3. *§.* 3. Qué la voluntad pueda amar mas, que entiende el entendimiento, la Santa aqui. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, en el tratado, *Llama de Amor Viva. Cancion* 3. *v.* 3. *§.* 10. Què sea arrobamiento, y como se diferencia de la suspension, la Santa lo explica aqui, y à cada paso en su vida.

8. Diferencia entre arrobamiento, y arrebatamiento, la Santa *en el cap.* 20. *de su vida, y en la Morada* 6. *cap.* 5. Què sea vuelo de espiritu, la Santa *en su vida, cap.* 20. *Morada* 6. *cap.* 5. Què sea impetu de espiritu, la Santa, *Morada* 6. *cap.* 20.

9. Què sea herida de espiritu, la Santa aqui. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, en el Tratado, *Llama de Amor Viva, Cancion* 2. *verf.* 2. En estos dos Maestros Misticos de la vida espiritual, hallarà quien quisiere entender esta materia, la luz que busca; aunque aqui lo explicò la Santa de manera, y con tal propiedad, y tan vivas comparaciones y modos, que parece que sobra toda agena explicacion.

10. Pero porque es nuestra naturaleza tan ambiciosa de todo lo grande, y mas si toca en Divinidades, desde que les puso al oìdo la Serpiente à nuestros primeros Padres el: *Eritis sicut Dij*; (b) quando habia de ser ambiciosa santamente de lo pequeño, y humilde para ser con esso grande; y se han visto muchas desdichas espirituales en almas que han querido subir por sì mismas à estos grados altissimos de oracion; y quando à ellas les parecia subian à las Estrellas, iban bajando hasta los mismos abysmos; me ha parecido hacer sobre esto unos muy breves apuntamientos, no para explicar lo que la Santa explicó; sino para que no se degen llevar las almas del ansia de tener, y gozar estos favores con alguna interior, y secreta presuncion, que las despeñe de la vida espiritual, quando vàn caminando con pasos santos por ella.

11. Lo primero advierto: que todo esto que hizo Dios en Santa Teresa, y ha hecho en diversos Santos de la Iglesia, no es necesario para ser el alma sumamente espiritual; pues sin ello lo serà qualquiera que ame, y sirva à Dios muchissimo: con que aquello, que no es precisamente necessario en la vida del espiritu, es superfluo, y aun tal vez temeridad, pretenderlo.

12. Lo segundo: que esto se conoce en que el Hijo Eterno de Dios en el mundo, nunca anduvo extatico, ni arrobado, ni absorto: y si esto fuesse necesario para la perfeccion, yà que no siempre, por lo menos muchas veces se habria arrobado el Redentor de las almas. De la Virgen se saben sus soberanas virtudes, su humildad, su santidad; pero no hay Evangelista, que refiera sus raptos, sus extasis, sus arrobos. A San Pedro, y à San Pablo, dos veces los vemos ex-

(b) Genes. 3. v. 5.

extaticos, y arrobados; pero infinitas los vemos castigados, azotados, afrentados, perseguidos, atribulados, y presos. (c) Lo mismo se ha de decir de los demàs Apostoles, y Santos; que à cada paso los vemos egercitando virtudes, y raras veces recibiendo estos favores: y bien se vè, que estos fueron los mayores Santos.

13. Lo tercero que de aqui resulta, es: que para ser santa, y santissima una alma, el verdadero camino es la oracion, la devocion, las virtudes de su estado, y profesion, y el egercitarse en ellas, y el padecer trabajos con paciencia, y humildad, y en esto imitar mas al Señor, que en los arrobos: y assi aquello habemos de desear, y procurar para salvarnos, que se acerca mas à su santissima imitacion.

14. Lo quarto: que lo que nos toca á nosotros, no es lo que hace Dios en nosotros, sino lo que nosotros habemos de hacer con Dios: y en lo que hemos de trabajar, y sudar, es en el elegir, proponer, y disponer, y ordenar medios proporcionados, y santos, para servirle, y agradarle, y tenerle con nosotros, y en nosotros: y esto no es el camino de los extasis, los raptos, y los arrobos, porque no está en nuestra mano; sino el guardar sus Mandamientos, y consejos, y el tener las conciencias limpias, puras, desasidas de todo afecto desordenado, y egercitarse en la Oracion, y la mortificacion, y todo lo demàs dejarlo á su voluntad. Mire yo bien aquello que hago con Dios, que Dios harà lo que gustàre de mì, y en mí. Y assi es menester quitar, no solo del corazon del espiritual, sino de la imaginacion, el deseo de que haga Dios cosas grandes de este genero en el alma, ni pensar que en ella hay cosa, que pueda inclinar á Dios à que haga exaltaciones sobre ella; porque pensar el alma, que se halla en disposicion, que Dios haga en ella grandes cosas, yà es muy soberbio pensar: y està muy cerquita de caer, si yá no està caida con tal pensar.

15. Lo quinto: que por esso el Rey David le decia à Dios: *Señor, si yo he pensado de mi cosas maravillosas, y grandes; y si no pensaba humildemente de mí, no me deis retribucion.* (d) Como si digera: ¿Qué hay en mì, Señor, sino culpas? Y sobre este fundamento, ¿què podreis edificar sobre mi sino castigos? Este modo de pensar de David han de tener las almas de sì, si quieren por buenos medios y fines, tener á Dios consigo siempre, y en sì.

16. Lo sexto que de aqui resulta: que si yo huviera de explicar estos favores al modo perfecto de obrar, y agradar à Dios las almas, y no à las interioridades, y secretos soberanos, que no entiendo; yo lo explicaria de esta suerte con mi rustico modo de percebir, y entender; al fin como un grosero, y relajado Pastor: y de esta suerte querria que obrasse mi alma, y las que estàn á mi cargo.

17. Lo primero: ¿què sea Oracion sobrenatural? Digera yo, que essa es, ò por lo menos seria, tener frequentemente la natural, y con profunda humildad muchas veces al dia ponerse en la presencia Divina, ò todo el dia andar en su Divina presencia: y dando el tiempo determinado à la Oracion, salir el alma á obrar con cuidado, y diligencia, y perfeccion: y hecho esto, dege que obre Dios en ella, venga, ò no venga la Oracion sobrenatural, teniendo, y egercitando con fervor la natural.

De

(c) Luc. 9. v. 32. Act. Apost. 10. v. 10. & 9. à vers. 3. & 22. v. 17. & 12. v. 4. & 5. v. 18. & alibi. (d) *Neque ambulavi in magnis: Neque in mirabilibus, super me. Si non humilitèr sentiebam: sed exaltavi animam meam.* Psal. 130. v. 1. & 2.

18. De la Oracion de quietud, digera yo, que procure y pida à Dios, saque de su alma los deseos de lo criado, que son la misma inquietud, y solo ponga deseos de Criador: y para esto procure no salir à desear, á pedir, á procurar, ni à querer mas de aquello, que es muy preciso à su estado, y profesion, y guardese de llenar el alma de propiedades, y deseos, yá sean grandes, yà pequeños, yà naturales, yà morales, yá misticos; porque si son deseos con propiedad, ni para sì, ni para otros seràn buenos: sino vaya cada dia vaciando su alma quanto pudiere de todo lo que no es Dios, por Dios, y para Dios. Y aquello, que no pudiere quitar, pida a Dios que se le quite, y verà, que con esso tendrà Oracion santisima de quietud: y no solo en la Oracion, sino afuera en la accion, y en todas partes, vivirà con alegria, y quietud; porque los deseos son las espinas, y los cardos, è inquietud del corazon: y el carecer de deseos, es la quietud, alegria, y gozo del corazon.

19. Del sueño de las potencias digera, que procure tenerlas dormidas à esto transitorio, y temporal, y despiertas à lo eterno; conociendo, que es sueño breve esta vida, que te despierta de èl con la muerte, à eterna vida, ò condenacion: y que atienda el espiritual, que si vive despierto, y amando à lo temporal, morira para padecer eternamente en lo eterno. Y al rebès, si vive dormido à lo temporal, y despierto à lo eterno, y celestial, assegura lo celestial, y lo eterno. Porque allá nos juzga Dios, como vivimos acà. ¿Viviste muy dormido à mi servicio? Pues Yo te despertarè con el eterno castigo. ¿Viviste muy dormido à ofenderme, y muy despierto al servirme? Yo te coronaré con eterno premio. Y assi las potencias, el Entendimiento, la Memoria, y Voluntad, anden dormidas al mundo, y muy despiertas à Dios; y este es sueño excelente de potencias.

20. La union de la voluntad del alma con Dios, digera yo, que será en todo el hacer su voluntad, y desear, y procurar no apartarse un punto de su santa voluntad. Y si por nuestra flaqueza, advertida, ò inadvertidamente, nos desviaremos de aquella Divina regla, confesarnos, y recibir al Señor, y humillarnos, hacer penitencia y llorar, y pedir à Dios piedad, y procurar que nos vuelva á su camino, y huir como del fuego de todas aquellas ocasiones, que me echaron del camino: y en lo poco, y en lo mucho, procurar constantemente, el no salir jamás de su voluntad, y navegar en esta vida por ella, y en ella, como navega en su navio el navegante, que no se atreve à sacar del navio el cuerpo, ni aun el pie; porque conoce, que al instante se ha de ahogar, si saliere del navio. Assi nosotros, hemos de ir navegando desde el destierro à la patria en la voluntad de Dios, sin sacar, ni dejar salir nuestra voluntad de su santa voluntad, suponiendo, que en saliendo de ella en lo leve, levemente nos perdemos: y si salieremos en lo grave, para siempre nos ahogamos: y esta es famosa union de la voluntad con Dios; de Dios con la voluntad.

21. La union de las potencias, diria yo, que es no querer, ni pensar, ni buscar, ni desear el alma sino aquello que Dios quiere con todos sus sentidos, facultades, y potencias. Y pues son tres mis potencias, Memoria, Entendimiento, y Voluntad, y una esencia, esto es, una alma; y son tres las Personas de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, y una Esencia, esto es, un Dios, le dé el alma à su Divina Magestad sus tres potencias: y que el entendimiento no discurra sino en lo que quiere el Padre; y la memoria no piense sino en lo que quiere el Hijo; y la voluntad no ame sino lo que quiere

que ame el Espiritu Santo: y que asi anden unidas las potencias con las obras, y deseos, palabras, y pensamientos: y todo esto con la presencia, y la Voluntad de Dios: y esta es muy buena union de las tres potencias.

22. En quanto à amar mas la Voluntad de aquello que entiende el Entendimiento, no se meta el alma en averiguarlo en esta vida: degelo para la eterna; si no navegue dentro de su navio de la voluntad de Dios, amando, sirviendo, agradando, y adorando à Dios; y no cese de adorar, de servir, de amar à Dios; y sirva su entendimiento à su amor, y su amor se dege abrasar del amor Divino, y alli arda su Entendimiento, su Memoria, y Voluntad: y del amar, salga luego al servir; y del servir, volverse luego al amar: y por decirlo mejor, sirva sin dejar de amar; y ame sin dejar de servir: y luego lo demàs degeselo todo à Dios, y aguarde à verlo quando veamos à Dios: suplicandole, que el entender, se lo dé à Santa Teresa, ò à otros Santos, à quien sea servido de ilustrar de esta manera, para altos fines de mejorar à su Iglesia; y à nosotros nos dé en esta vida el amarlo, y el servirlo; y en la otra el entenderlo, y gozarlo.

23. En quanto à la suspension, y arrobamiento, yo digera: que es excelente suspension, procurar suspender todo lo malo, para no hacerlo jamàs; y hacer muy prontamente lo bueno, para estarlo siempre haciendo. Y en quanto al arrobamiento, si es forzoso arrobamiento, es muy bueno no pretenderlo, ni desearlo jamàs, como enseña en tantas partes la Santa. Y si Dios le mortifica con este genero de trabajos, tenerlo por grandissimo trabajo, y pedirle à Dios, que le dè los arrobos en el Cielo, y las penas, y los meritos, y la paciencia, y la gracia en la tierra: y estos arrobos, que nos los dè por arrobas su Infinita Piedad, y Misericordia; y los otros, ni por onzas. Y si otra cosa le dieren de arrobos, que se humille: y este humillarse, y confundirse, y tener todo esto por peligroso, y apartarse todo lo posible de ello, es seguro arrobamiento.

24. En la diferencia del arrobamiento, al arrebatamiento, que quiere decir la Santa rapto, y lo explica maravillosamente, como todo lo demàs; yo en mi lengua rustica, como grosero Pastor, que no entiendo, diria: que es rapto utilissimo en el alma el dejarse arrebatar de los deseos del Cielo, y del Amor Divino, y de aquello que ha de durar para siempre, y de una gloria que nunca se ha de acabar, y de la ansia de agradar, de amar, y servir à Dios: y que de tal manera se arrebate de esto, que aunque tiren, el Demonio, Mundo, y Carne para sì, y contra esto; ella esté firme en su rapto, y en su amor, y en su deseo de morir, antes que ofenderle à Dios; y de no amar cosa que no sea Dios, ò por Dios; y de no tener en su alma otro amor, sino el de Dios: y este es excelente rapto, y arrebatamiento.

25. En quanto al vuelo del espiritu, diria yo: que es el vuelo del espiritu, volar con el espiritu à Dios, y esto siempre con un eficaz deseo de agradarle, y de servirle, y no amar cosa terrena, sino andar sobre la tierra con el deseo volando à Dios, sin parar; y dejandola à ella, y despreciandola à ella, y quanto hay humano, terreno, corruptible, y temporal en ella, solo por buscar à Dios.

26. Y de la manera que los vencejos, quando vuelan, y se quieren sustentar, y comer, no se paran en la tierra; porque como tienen las alas grandes, y los pies muy pequeños, si pararan, no se podrian despues levantar, ni volar; assi el alma no ha de tocar, ni tomar de la tierra con el deseo cosa alguna de tierra, sino lo menos que puede ser: y todo su deseo, y su ansia, y su vue-

vuelo ha de encaminarse al Cielo. Y si alguna vez, por su flaqueza y necessidad, deseare algo del suelo, y huviere de tomar algo de tierra, degelo con el deseo luego, y vuelva à volar, sin perder de vista al Cielo: y viva en el suelo con el cuerpo, y en el Cielo con el alma.

27. Y assi como hemos dicho del vencejo, que para comer no se pàra, sino que despunta hasta la tierra, toma el grano, ò el gusano, y luego corre volando à volar, y anda comiendo, y volando; assi nosotros tomémos del mundo lo menos que puede ser, y demos à Dios lo mas que pudiere ser: y nuestra ansia sea de volar por la vida espiritual, sin descansar, y huir volando de comer, y de holgarse, y gozar de esta vida corruptible, y temporal con espacio: procurando abrazar aqui el penar, y dejar para la gloria el gozar: y tratar solo de ir volando à gozar las coronas del penar: y este, en mi opinion, es excelente vuelo del espiritu en las almas.

28. Del impetu de espiritu, diria mi rusticidad: que es una fuerza grande, que ha de hacer el alma siempre, para oponerse à lo malo, y seguir constantemente lo bueno, y dàr la vida por no ofender al Señor, y ofrecerse à la muerte por agradarle, y servirle: y aquel valor, y perseverancia, y entereza para no volver atràs, teniendo la mano en el arado, sin volver à las espaldas la cara, ni mirar à Sodoma, y Gomorra, quando và huyendo de sus incendios; y sin descaecer, ni descansar en el camino del espiritu, penar, caminar, y proseguir adelante alegremente con la Cruz sobre los ombros, siguiendo al Señor en Cruz: y el decirse à sì mismo el varon espiritual, quando le afligen tibiezas, ò sequedades, con el Señor en el Huerto al ir à tomar sobre sì tan intolerables penas por mis culpas: *Surgite, eamus hinc*: (e) Ea, levantaos, Potencias, Facultades, y Sentidos, vamos de aqui à penar, à padecer, à servir, y à agradar, y à hacer la voluntad de Dios: y en todo, y por todo animarse, y alentarse para no volver atràs, y caminar adelante sin parar. Este animo, este esfuerzo, este aliento, este impetu con que le anima la gracia à esta nuestra flaca, y débil naturaleza, y le dice: pelear hasta morir, y morir para gozar: animo, alma, porque el Reyno de Dios padece fuerza, y solo le ganan los valerosos: *Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud*; (f) este es impetu utilissimo de espiritu, en el alma.

29. En la herida del espiritu, digera yo: que hay dos generos de heridas: una del Amor Divino al alma: esta yà la explica divina, y sentidamente la Santa, como quien tenia, y padecia estas sabrosas heridas: otras las de la culpa, que son de las que yo entiendo, por mis grandissimas culpas, son quando las culpas lastiman, y hieren al alma, y sacan sangre del alma por el pecado, y la culpa. Y no es lo peor herir al alma, ò al espiritu; sino que hieren tambien al Redentor de las almas: que esto es lo que hemos de llorar con lagrimas incansables, las almas, que le ofendemos. Estas heridas del espiritu pueden ser en tres maneras, y todas (ay de mi!) las tengo experimentadas.

30. La primera, es herida de culpa grave, y mortal: y para esta herida, no hay sino irse luego, luego, llorando, à la Confesion Sacramental, y à recibir, despues de la medicina, al Medico Celestial: y llorar, y llorar, y penar, y padecer sin cesar, y hacer penitencia de lo ofendido, y pecado: y este llorar ha de ser delante del Señor, à quien hiriò con pecar: y pensar el pecador, que puede con su gracia, y por su Sangre Preciosa levantarse mas sano, desde el dolor, de lo que estaba antes de pecar, muy confiado en su amor. Y no hu-

(e) Joan. 14. v. 31. (f) Matth. 11. v. 12.

huya del herido por la herida; sino busque el remedio de la herida en el herido. Porque David, si flaco cayò; penitente se levantó á mayor trato de Dios, del que tenia inocente. Antes bien tanto mas ha de amar, buscar, y servir à Dios, quanto vè lo que perdiò en haber perdido à Dios. Y ha de amar con dos amores el penitente: el uno de amante, y el otro de perdonado: aquel muy puro; pero este mucho mas ardiente, mas tierno, y reconocido.

31. La segunda herida del espiritu, es de las culpas veniales: y estas, si son de advertencia, ò de costumbre, entibian la caridad, y son pasos que lo divierten del amor, y de la gracia: no matan, pero lastiman: no sacan toda la sangre del alma con el golpe, pero la azotan, y dejan muy gruesos en ella los cardenales. En este caso ha de pugnar el espiritual, por defenderse de estas heridas, y guardar con gran valor las guarniciones de afuera, y pelear en la antemuralla, antes que llegue el enemigo, y pelee en la muralla. Y tenga presente lo que dice el Espiritu Santo: que el que desprecia lo poco, èl incurrirà en lo mucho: *Qui spernit modica, paulatim decidet.* (g) Y ponga delante la vida, exponiendola à la muerte, por no ofender al Señor en lo grave, ni en lo leve.

32. La tercera herida de espiritu es: quando vá descaeciendo el alma en los egercicios santos de perfeccion, y de supererogacion: y poco à poco vá dejando lo perfecto, y se acerca à lo imperfecto: y yà no es tanta la oracion, y son menos las diciplinas, confesiones, y comuniones: y como dice el Profeta, vá mudando el buen color: *Mutatus est color optimus*: (h) y habiendo comenzado la estatua por la cabeza de oro, (i) poco despues, vá yà descaeciendo á la plata; y de alli puede ser que pase al bronce, y de èl al hierro; y luego cae toda la estatua al suelo, pot haber llegado á labrarle los pies de barro, y cieno. Contra todo esto se oponga el espiritual, y se defienda de estas heridas con la oracion, y el fervor: y animarse, y alentarse con el impetu de espiritu, y volver á sus egercicios, y doblarlos, y redoblarlos, y huir de las criaturas, y buscar al Criador, y humillarse, y acusarse, y confundirse, y pedir todo su remedio á Dios.

33. Finalmente, de las segundas, y terceras heridas se quejaba el alma santa, quando decia: que la habian hallado en la calle los que velaban (que son los Demonios, que siempre velan en nuestro daño) y que la habian maltratado: *Invenerunt me custodes, qui circumeunt Civitatem: percusserunt me, & vulneraverunt me.* (k) Si ella se estuviera en casa, y dentro de la voluntad Divina, y no saliera à la calle de su propria voluntad, y à la ocasion; nunca la huvieran herido. Y asi, almas, huir de las ocasiones, donde se dàn las heridas, porque es mejor prevenirlas, que curarlas. Cuidèmos, pues, de que no estè herida el alma con la culpa: que si esto hacemos, y con pureza buscamos constantemente al Señor; yo asseguro, que bien presto se halle herida, si no muerta, pot su amor.

34. Acaba la Santa su discurso celestial, y subidisimo, y altisimo en el numero vigesimo segundo, diciendo: *Que esta herida del amor, saca de lo intimo del alma los afectos grandes; y quando el Señor no la dá, no hay remedio, aunque mas se procure.* Y es cierto: que como todo aquello lo hace Dios en el alma, la alma solo padece lo que hace Dios: y esto es lo que decia San Dionisio: *Pati*

(g) Eccli. 19. v. 1. (h) Thren. 4. v. 1. (i) Daniel. 2. v. 32. (k) Cant. c. 5. vers. 7.

Pati divina, (l) como hemos dicho otra vez: (m) mas es recibir lo que hace, que no obrar.

35. Pero yo tambien en mi Paſtoril, Paſtoral, y ruſtico modo de diſcurrir añado á mi natural, y moral explicacion con la Santa: que todo lo que he dicho, ſi no lo hace Dios ſolo en el alma, anda del todo perdida; eſto es: que nada de ello, ſiendo bueno, puede hacer la naturaleza ſin la gracia: y que deſpues de haber ſudado, y trabajado la naturaleza, todo lo debe à la gracia; pues es quien dà fuerzas à nueſtra naturaleza. Y aſsi, que el alma eſtè ſiempre muy aſida de Dios, y con Dios, y por Dios, y en Dios por medio de la oracion, y ſiempre dependiente de ſu gracia, para que la tenga de ſu ſanta mano Dios: porque infalible verdad es, que no podemos ſervir à Dios ſin Dios: *Nemo poteſt dicere Dominus Jeſus, niſi in Spiritu Sancto.* (n)

36. Y finalmente, para las almas à quien Dios llevare por el camino que llevò à la Santa, que es tan ſubido, ſuperior, y ſoberano, yo les diera un conſejo; pero à los que Dios llevare por el camino de eſta mi ruſtica explicacion, les diera tres. Para los que padecen todo lo que padeciò la Santa, arrobos, extaſis, raptos, vuelos de eſpiritu, revelaciones, y lo demàs, ſea el conſejo: hacer lo que hizo la Santa; humillarſe cada dia mas, y mas. Viene un arrobo; humillarſe: viene un rapto; humillarſe: viene una herida de eſpiritu; humillarſe: viene un vuelo del eſpiritu; humillarſe: que ſi ella anda en humildad, confie en Dios, que andarà en ſeguridad.

37. Para los arrobados de mi explicacion, que no tienen eſſas ſoberanías, ni alturas, y no ſon menos ſeguros, y puede ſer que ſean tan meritorios; yo les diera por conſejo los tres, que eſcribiò Santa Tereſa, en la Carta vigeſima tercera, numero ſexto, al Padre Gracian, que ſon: *Oracion, obras, y buena conciencia.* Oracion, porque por alli nos viene todo lo bueno, y perfecto. Ande humilde, reſignada, é inſtante, y perſeverante en la oracion; que de ella ſaldrà à obrar, penar, y ſervir, teniendo preſente à Dios: y con eſſo, ni ella dejarà de amar a Dios, ni Dios à ella. Las obras ſe crian en la oracion, y ſe enderezan à tres fines. El primero, à la limpieza del alma, y apartarſe de lo malo. El ſegundo, à egercitarſe en lo bueno. El tercero, à promover, y procurar lo mejor: que es lo que dijo el Profeta: *Diverte à malo, & fac bonum: inquire pacem, & perſequere eam*: (o) Apartate de lo malo, y haz lo bueno: buſca la paz, y repoſa en ella: porque la paz del alma en Dios, es de lo bueno lo mejor.

38. Para lo primero, que es apartarſe de lo malo, es la penitencia, y la mortificacion, y eſta es la via purgativa: y ſi eſta deja; preſto dejarà todo lo bueno, y no paſarà adelante, ò ſe volverà à lo malo. Para lo ſegundo, que es buſcar lo bueno (que es la via iluminativa) conviene egercitarſe inceſantemente en las virtudes, y meditaciones de la Paſion del Señor: y ſi de eſtas, y aquellas huye; falſa es ſu oracion, y vana, y ſin fruto ſu mortificacion. Para lo tercero, que es la paz del alma (y es la via unitiva) conviene el actuarſe en la preſencia de Dios, y hacer actos heroycos de caridad, y de amor: y en todo obrar con amor, y por amor, con Dios, en Dios, y por Dios.

39. Quanto à la buena conciencia (que es el tercer remedio, y nace de los dos primeros, oracion, y obras) ſe tengan tres atenciones. La primera, de limpiarla de culpas graves. Para eſto, huir de las ocaſiones, y frequentar los Sa-

(l) D. Dioniſ. de Divin. Nomin. cap. 2. ap. D. Thom. lect. 4. circ. fin. (m) En las not. á la Cart. 23. n. 10. (n) 1. Cor. 12. v. 3. (o) Pſalm. 33. v. 15.

Sacramentos; orar, y vivir en la Divina presencia. La segunda: evitar las culpas leves; y de estas (como hemos dicho) el remedio es huir de ellas, como si fueran muy graves: pues aunque no lo son en lo malo, en siendo apartarse de la Voluntad de Dios, nada ha de tener por leve á su amor, el que es buen espiritual. La tercera: procurar que no haya asimientos, ni deseos en su alma: y para esto, poner solo en Dios su amor, y negarlo à todo lo criado; y que todo el corazon se lo ocupe el Criador. De suerte, que ha de procurar, no solo que estè limpia de lo malo, sino llena de lo bueno: y que no nazca apenas la propiedad, ni el asimiento à cosa criada, ni otra mala hierva alguna, que no procure desarraigarla al nacer.

40. Esto lo conseguirà pidiendolo à Dios, y con la propia observacion, y recibir al Señor frequentemente con grandissimo fervor, comulgando á aquel intento, y volando, como el animal de Ecequièl, lleno de ojos por afuera, y por adentro, guardando que no entre adentro cosa imperfecta de afuera: cuidando que por afuera no se haga cosa, que no corresponda al amor, que arde allá dentro.

41. De esta suerte, viviendo el alma atenta, vigilante, y diligente, y humillada, espere el espiritual lo que quisiere hacer Dios en todo, y por todo, de su alma. Y esta es doctrina repetida infinitas veces de la Santa: la qual en todos sus favores, sus peligros, sus trabajos, sus alturas: yà attibulada, yà honrada, y favorecida, en todo, y con todo se humillaba, y se dejaba llevar por donde Dios la llevaba: como quien tenia presente lo que dice San Agustin: que es la humildad la medicina de todos los males, la fiadora de todos los riesgos, la curacion de todas las heridas, el remedio de todos los daños, y quien la tiene vive seguro, y á quien le falta, camina perdido: *O humilitatem*: (dice el Santo) *medicinam omnibus consulentem; omnia tumencia comprimentem; omnia superflua resecantem; omnia depravata corrigentem.* (p) Finalmente, como dice San Gregorio, todo lo bueno, santo, perfecto, y soberano se pierde, si la humildad no lo guarda, y defiende: *Perijt omne quod agitur, si non ::: humilitate custoditur.* (q)

(p) D. Aug. tom. 6. lib. unic. de *Agon. Christian.* cap. 11. circ. fin. col. 252. litt. B. Edit. Paris. 1685. (q) D. Greg. Mag. Moral. *in cap.* 29. *B. Job.* cap. 21. prop. fin. col. 622. n. 34. Edit. Paris. 1705.



CAR-

CARTA DECIMANONA.

AL MISMO PADRE RODRIGO ALVAREZ de la Compañia de Jesus, Confesor de la Santa.

SEGUNDA.

JESUS.



STA Monja ha quarenta años que romó el Habito; y desde el primero comenzò à pensar en la Pasion de Christo nuestro Señor por los Misterios, algunos ratos del dia, y en sus pecados, sin nunca pensar en cosa que fuesse sobrenatural, sino en las criaturas; ó cosas de que sacaba, quan presto se acaba todo, en mirar por las criaturas, la grandeza de Dios, y el amor que nos riene.

II. Esto le hacia mucha mas gana de servirle: que por el temor nunca fue, ni le hacia al caso. Siempre con gran deseo de que fuesse alabado, y su Iglesia aumentada. Por esto era quanto rezaba, sin hacer nada por sí, que le parecia, que iba poco en que padeciesse en Purgarorio, á trueque de que esta se aumentasse, aunque fuesse en muy poquiro.

III. En esto pasó como veinre y dos años en grandes sequedades, y jamàs le pasó por pensamiento desear mas; porque se tenia por tal, que aun pensar en Dios le parecia no merecia, sino que le hacia su Magestad mucha merced en dejarla estár delante de él rezando, leyendo rambien en buenos libros.

IV. Habrá como diez y ocho años, quando se comenzò à trarar del primer Monasterio que fundó de Descalzas, que fue en Avila, tres años, ú dos antes (creo que son rres) que comenzó à parecerle, que le hablaban interiormente algunas veces, y à vér algunas visiones, y revelaciones interiormente en los ojos del alma, (que jamàs viò cosa con los ojos corporales, ni la oyó: dos veces le parece oyò hablar, mas no entendia ninguna cosa.) Era una representacion, quando estas cosas veía interiormente, que no duraban, sino como un relampago lo mas ordinario; mas quedabasele tan imprimido, y con tantos efectos, como si lo viera con los ojos corporales, y màs.

Ella

V. Ella era entonces tan temerosíssima de su natural, que aun de dia no osaba estár sola algunas veces. Y còmo, aunque mas lo procuraba, no podia escusar esto, andaba afligidíssima, temiendo no fuesse engaño del Demonio, y comenzólo á tratar con Personas Espirituales de la Compañía de Jesus.

VI. Entre los quales fueron el Padre Araòz, que era Comissario de la Compañía, que acertó à ir allí: y al Padre Francisco, que fue el Duque de Gandía, trató dos veces: y á un Provincial, que está ahora en Roma, llamado Gil Gonzalez: y aun al que ahora lo es en Castilla, aunque á este no trató tanto: al Padre Baltasar Alvarez, que es ahora Rector en Salamanca, y la confesó seis años en este tiempo: y al Rector que es ahora de Cuenca, llamado Salazàr: y al de Segovia, llamado Santandèr: y al Rector de Burgos, llamado Ripalda, y aun este lo hacia harto mal con ella, de que habia oído estas cosas, hasta despues que la trató: al Doctor Paulo Hernandez en Toledo, que era Consultor de la Inquisicion: al Rector, que era de Salamanca, quando le hablé: al Doctor Gutierrez, y otros Padres algunos de la Compañía, que se entendia ser espirituales, como estaban en los Lugares que iba à fundar, los procuraba.

VII. Al Padre Fray Pedro de Alcantara, que era un santo Varon de los Descalzos de San Francisco, tratò mucho, y fue el que muy mucho puso en que se entendiesse era buen espiritu. Estuvieron mas de seis años haciendo hartas pruebas, como mas largamente tiene escrito, como adelante se dirà; y ella con hartas lagrimas, y aflicciones, mientras mas pruebas se hacian, mas tenia suspensiones, y arrobamientos hartas veces, aunque no sin sentido.

VIII. Hacianse hartas oraciones, y decianse hartas Missas, porque el Señor la llevasse por otro camino; porque su temor era grandíssimo, quando no estaba en la oracion; aunque en todas las cosas, que tocaban à estàr su alma mucho mas aprovechada, se veía gran diferencia, y ninguna vanagloria, ni tentacion de ella, ni de soberbia, antes se afrentaba mucho, y se corria de vér que se entendia: Y aun sino eran Confesores, ò persona, que le habia de dár luz, jamàs trataba nada; y à estos sentia mas decirlo, que si fueran graves pecados, porque le parecia se habian de burlar de ella, y que eran cosas de mugercillas, que siempre las habia aborrecido oír.

Ha-

IX. Habrà como trece años, poco mas, ó menos, (despues de fundado San Joseph, à donde ella yà se habia pasado del otro Monasterio) que fue alli el Obispo, que es ahora de Salamanca, que era Inquisidor, no sé si en Toledo, y lo habia sido en Sevilla, que se llamaba Soto. Ella procurò de hablarle para assegurarse mas. Diòle quenta de todo. El le dijo, que no era cosa, que tocaba à su oficio; porque todo lo que vcía ella, y entendia, siempre la afirmaba mas en la Fé Catolica, que siempre estuvo, y está firme con grandissimos deseos de la honra de Dios, y bien de las almas: que por una se dejára matar muchas veces.

X. Dijole, como la vió tan fatigada, que lo escribiesse todo, y toda su vida, sin dejar nada, al Maestro Avila, que era hombre que entendia mucho de oracion; y que con lo que le escribiesse, se sosegasse. Ella lo hizo asi, y escribió sus pecados, y vida. El la escribió, y consoló, assegurandola mucho. Fue de suerte esta relacion, que todos los Letrados, que la habian visto, que eran mis Confesores, decian, que era de gran provecho, para aviso de cosas espirituales, y mandaronla, que la trasladasse, y hiciesse otro librillo, para sus Hijas, (que era Priora) á donde les diesse algunos avisos.

XI. Con todo esto à tiempos no le faltaban temores, pareciendole, que personas espirituales, tambien podian estár engañadas, como ella. Dijo á su Confesor, que si queria tratasse algunos grandes Letrados, aunque no fuessen muy dados á oracion, porque ella no queria sino saber, si era conforme à la Sagrada Escritura lo que tenia. Algunas veces se consolaba, pareciendole, que aunque por sus pecados merecia ser engañada, que á tantos buenos como deseaban darla luz, que no permitiria el Señor, se engañassen.

XII. Con este intento comenzó á tratar con Padres de la Orden del Glorioso Padre Santo Domingo, con quien antes de estas cosas se habia confesado, no dice con estos, sino con esta Orden. Son estos los que despues ha tratado. El Padre Fray Vicente Barròn la confesó año y medio en Toledo, que era Consultor entonces del Santo Oficio; y antes de estas cosas, la habia tratado muchos años. Era gran Letrado. Este la assegurò mucho, y tambien los de la Compañia, que ha dicho. Todos la decian, que si no ofendia à Dios, y se conocia por ruin, de qué temia?

XIII. Con el Padre Fray Pedro Ibañez, que era Lector en

Avila: con el Padre Maestro Fray Domingo Bañez, que ahora está en Valladolid por Regente en el Colegio de San Gregorio, me confesé seis años; y siempre trataba con él por cartas, quando algo se le ha ofrecido. Con el Maestro Chaves: con el Padre Maestro Fray Bartolomè de Medina, Catedratico de Salamanca, que sabia que estaba muy mal con ella, porque habia oído decir estas cosas; y pareciòle, que este le diria mejor si iba engañada, que ninguno, por tener tan poco credito. Esto ha poco mas de dos años. Procurò confesarse con él, y diòle gran relacion de todo el tiempo que alli estuvo, y viò lo que habia escrito para que mejor lo entendiesse. El la asegurò tanto, y mas que todos, y quedò muy su amigo.

XIV. Tambien se confesó algun tiempo con Fray Felipe de Meneses, quando fundò en Valladolid, que era el Retor de aquel Colegio de San Gregorio, y antes habia ido á Avila (habiendo oído estas cosas) à hablarla con harta caridad, queriendo saber si iba engañada, para darme luz; y si no, para tornar por ella, quando oyesse murmurar, y se satisfizo mucho.

XV. Tambien tratò particularmente con un Provincial de Santo Domingo, llamado Salinas, hombre espiritual mucho: y con otro Presentado, llamado Lunàr, que era Prior en Santo Tomás de Avila: y en Segovia con un Letor, llamado Fray Diego de Yangues.

XVI. Entre estos Padres de Santo Domingo, no dejaban algunos de tener harta oracion, y aun quizà todos. Y otros algunos tambien ha tratado, que en tantos años, y con temor, ha habido lugar para ello: especial, como andaba en tantas partes à fundar. Hanse hecho hartas pruebas; porque todos deseaban acertar à darla luz, por donde la han assegurado, y se han assegurado. Siempre estaba sujeta á lo que la mandaban; y assi se afligia, quando en estas cosas sobrenaturales no podia obedecer. Y su oracion, y la de las Monjas, que ha fundado, siempre es con gran cuidado, por el aumento de la Fé; y por esto comenzò el primer Monasterio, junto con el bien de su Orden.

XVII. Decia ella, que quando algunas cosas de estas la inducieran contra lo que es Fé Catolica, y Ley de Dios, que no hubiera menester andar á buscar Letrados, ni hacer prueba, que luego viera que era Demonio. Jamás hizo cosa por lo que entendia en la oracion; antes, quando le decian sus Confesores, que hiciesse lo contrario, lo hacia sin ninguna pesadumbre, y siempre

les

les daba parte de todo. Nunca creyò tan determinadamente que era Dios, (con quanto le decian, que sí) que lo juràra; aunque por los efectos, y las grandes mercedes, que le ha hecho, en algunas cosas le parecia buen espiritu, mas siempre deseaba virtudes, mas que nada; y esto ha puesto à sus Monjas, diciendoles, que lo mas humilde, y mortificado, seria lo mas espiritual.

XVIII. Lo que està dicho que escribiò, diò al Padre Maestro Fray Domingo Bañez, que es el que està en Valladolid, que es con quien mas tiempo ha tratado, y trata. El los ha presentado al Santo Oficio en Madrid, à lo que se ha dicho. En todo ello se sujeta á la Fé Catolica, é Iglesia Romana. Ninguno le ha puesto culpa; porque estas cosas no estàn en mano de nadie, y nuestro Señor no pide lo imposible.

XIX. La causa de haberse divulgado tanto es, que como andaba con temor, y ha comunicado à tantos, unos lo decian à otros, y tambien un desmán, que acaeciò con esto que habia escrito, hale sido grandisimo tormento, y Cruz, y le cuesta muchas lagrimas: dice ella, que no por humildad, sino por lo que queda dicho. Parecia permision del Señor para atormentarla; porque mientras uno decia mas mal de lo que los otros habian dicho, dende à poco, decia mas bien.

XX. Tenia estremo de no se sujetar à quien le parecia, que creeria era todo de Dios; porque luego temia los habia de engañar á entrambos el Demonio. A quien veía temeroso, trataba su alma de mejor gana; aunque tambien le daba pena, quando por probarla del todo, despreciaban estas cosas, porque le parecian algunas muy de Dios, y no quisiera, que pues no veían causa, las condenàran tan determinadamente, tampoco como si creyeran, que todo era de Dios. Y porque entendia ella muy bien, que podia haber engaño, por esto jamás le pareció bien assegurarse del todo, en lo que podia haber peligro.

XXI. Procuraba, lo mas que podia, en ninguna manera ofender á Dios, y siempre obedecia; y con estas dos cosas se pensaba librar con el favor de Dios, aunque fuesse Demonio.

XXII. Desde que tuvo cosas sobrenaturales, siempre se inclinaba su espiritu à buscar lo mas perfecto, y casi ordinario tenia gran deseo de padecer. Y en las persecuciones (que ha tenido hartas) se hallaba consolada, y con amor particulat á quien la perseguia, y gran deseo de pobreza, y soledad, de salir de este destier-

ro, por vér à Dios. Por estos efectos, y otros semejantes, se comenzó á sosegar, pareciendole, que espiritu que le dejaba con estas virtudes, no seria malo; y asi lo decian los que la trataban, aunque para dejar de temer, no, sino para no andar tan fatigada.

XXIII. Jamás su espiritu la persuadia à que encubriesse nada, sino que obedeciesse siempre. Nunca con los ojos del cuerpo viò nada, como està dicho, sino con una delicadeza, y cosa tan intelectual, que algunas veces pensaba, à los principios, si se le habia antojado, otras no lo podia pensar. Estas cosas no eran continuas, sino por la mayor parte en alguna necesidad, como fue una vez, que habia estado unos dias con unos tormentos interiores incomportables, y un desasosiego en el alma de temor, si la trahía engañada el Demonio, como muy largamente està en aquella relacion, (que tan publicos han sido sus pecados, que están alli como lo demàs) porque el miedo que trahía, le ha hecho olvidar su credito.

XXIV. Estando asi con esta afliccion, tal, que no se puede encarecer, con solo entender estas palabras en lo interior: *Yo soy: No hayas miedo*, quedaba el alma tan quieta, y animosa, y confiada, que no podia entender de donde le habia venido tan gran bien, pues no habia bastado Confesor, ni bastàran muchos Letrados con muchas palabras, para ponerle aquella paz, y quietud, que con una se le habia puesto; y asi otras veces, que con alguna vision quedaba fortalecida: porque á no ser esto, no pudiera haber pasado tan grandes trabajos, y contradicciones, junto con enfermedades, que han sido sin quento, (y pasa; aunque no tantas) porque jamàs anda sin algun genero de padecer. Hay mas, y menos: lo ordinario es siempre dolores, con otras hartas enfermedades; aunque despues que es Monja, la apretaron mas, si en algo sirve al Señor. Y las mercedes, que le hace, pasan de presto por su memoria, aunque de las mercedes, muchas veces se acuerda, mas no se puede detener alli mucho, como en los pecados, que siempre estàn atormentandola lo mas ordinario, como un cieno de mal olor.

XXV. El haber tenido tantos pecados, y el haber servido á Dios tan poco, debe ser la causa de no ser tentada de vanagloria. Jamás con cosa de su espiritu tubo cosa, que no fuesse toda limpia, y casta: ni le parece (si es buen espiritu, y tiene cosas sobrena-

naturales) se podria tener ; porque queda todo descuidado de su cuerpo , ni hay memoria de él : toda se emplea en Dios.

XXVI. Tambien tiene un gran temor de no ofender á Dios nuestro Señor , y hacer en todo su voluntad. Esto le suplica siempre. Y á su parecer està tan determinada à no salir de ella , que no la dirian cosa , en que pensasse servir mas al Señor , los Confessores que la tratan , que no lo hiciesse , ni lo dejasse de poner por obra , con el favor del Señor. Y confiada en que su Magestad ayuda á los que se determinan por su servicio , y gloria , no se acuerda mas de sí , y de su provecho , en comparacion de esto , que si no fuesse : en quanto puede entender de sì , y entienden sus Confessores.

XXVII. Es todo gran verdad lo que và en este papel , y se puede probar con ellos , y con todas las personas , que la tratan de veinte años á esta parte. Muy de ordinario la mueve su espiritu á alabanzas de Dios , y querria , que todo el mundo entendiesse esto , aunque á ella le costasse muy mucho. De aqui le viene el deseo del bien de las almas ; y de vér , quan basura son las cosas de este mundo , y quan preciosas las interiores , que no tienen comparacion , ha venido à tener en poco las cosas de èl.

XXVIII. La manera de vision , que V. m. quiere saber , es, que no se vé ninguna cosa , interior , ni exteriormente , porque no es imaginaria. Mas sin verse nada , entiende el alma lo que es , y ácia donde se representa , mas claramente que si lo viesse. Salvo, que no se representa cosa particular, si no como si una persona sintiesse , que está otra cabe ella , y porque estuviesse à escuras no la vè , mas cierto entiende que está alli. Salvo , que no es comparacion esta bastante ; porque el que está á escuras , por alguna via, oyendo ruido , vá viendo la vista , antes que entienda que està alli, ò la conoce de antes. Acà no hay nada de esso, si no que sin palabras exteriores , ni interiores , entiende el alma clarissimamente quien es , y ácia qué parte está , y à las veces lo que quiere significar. Por dónde , ò còmo lo entiende , ella no lo sabe ; mas ello pasa assi , y lo que dure no puede imaginarlo. Y quando se quita , aunque mas quiera imaginarlo como antes , no aprovecha ; porque sabe, que es imaginacion , y no representacion , que esto no está en su mano ; y assi son todas las cosas sobrenaturales. Y de aqui viene no tenerse en nada à quien Dios hace estas mercedes , sino muy mayor humildad , que antes ; porque vé , que es cosa dada , y que ella

ella alli nò puede quitar, ni poner. Y queda mas amor, y deseo de servir à Señor tan poderoso, que puede lo que acá no podemos aun entender. Como aunque mas letras tengan, hay letras, que no se alcanzan. Sea bendito el que lo dá. Amen. Para siempre jamàs.

NOTAS.



STA relacion segunda, que hizo Santa Teresa de su espiritu al Padre Rodrigo Alvarez, parece, que fue ocasionada, y como consequencia de la primera; porque al fin de ella, en el numero vigesimo octavo, dice la Santa: *La manera de vision, que V.m. quiere saber, es, &c.* En esto se reconoce, que habiendo hecho la Santa la primera relacion, le debió de ordenar, que hiciesse otra, en la qual refiriesse lo historial de los pasos, modo, y forma como se gobernó en su vocacion, y qué Maestros tuvo, para darla con la otra à la Inquisicion.

2. Pareceme cierto, que es de los mas discretos papeles de la Santa, y la relacion mas sucinta (y no sè si diga la mas util) de las que yo he visto suyas; porque tiene tres cosas muy particulares. La primera, ser breve, y clara; que no es cosa muy facil, aunque sea à los mayores ingenios. La segunda, mezclar en ella (como diamantes, y piedras preciosas, engastadas en metal de gran precio) admirables documentos para las almas, à quien Dios ha dado espiritu particular. La tercera, seguir la orden de los tiempos cronologicamente, diciendo sus Confessores, que no lo tienen de esta manera las demás. Y añadamos la quarta; el ser una breve, y discretissima instruccion de como se han de gobernar, no solo las almas, à quien Dios escoge para vocacion tan alta; sino sus Confessores con ellas.

3. Quisiera yo harto entender estas cosas de espiritu, y tener gracia para hacer las Notas de esta relacion. Porque verdaderamente las habian de hacer los mismos Varones, à quien la escribia, y de quien trata en ella, que sin duda eran muy espirituales: ò la misma Santa comentarse à si misma. Pero en mi modo rustico, y sencillo, dirè simplemente en cada numero, lo que se me ofrece.

4. En el primer numero comienza su relacion, diciendo como si hablàra de otra: (lo qual observa en toda la relacion para no ser conocida, aunque algunas veces se descuida, y habla en primera persona) *Esta Monja* (y podiamos añadir nosotros: Y muy buena Monja) *ha quarenta años que tomó el habito.* Debese entender desde que entrò en la Encarnacion de Avila. Y de aqui se colige, que es muy cierto, que esta relacion la hizo en Sevilla, en tiempo de las persecuciones, y quando la delataron al Tribunal de la Inquisicion, por la Novicia melancolica, que le revolvió la Casa. Estoy pensando, que por la perfeccion, con que padecieron aquella persecucion entonces la Madre, y las Hijas del Carmelo, les ha dado Dios por dón particular, desterrar de toda la Orden la melancolía. Porque tal alegria como tienen los Hijos, è Hijas de Santa

Te-

Teresa , en medio de su penitencia , clausura, y austeridad, no es bastantemente ponderable.

5. En este mismo numero dice: *Que desde el primer año, comenzó á pensar en la Pasion de nuestro Señor, y en sus pecados*. Tres cosas utilissimas enseña con esto à las almas. La primera: que comiencen temprano á tener oracion; porque sino lo hacen, podrà ser que no la tengan, tarde, ni temprano, ni jamàs. La segunda: que no se pongan luego en divinidades; sino que comiencen por la Pasion, y la Humanidad, si quieren llegar à la Divinidad. porque de los pies se ha de subir à la cabeza; y no de la cabeza à los pies.

6. La Magdalena llegò á ser tan santa, porque comenzò por linda parte: *Ex quo intravit* (dice el Señor) *non cessavit osculari pedes meos*. Y poco despues: *Unguento unxit pedes meos*. Y poco antes: *Capillis suis tersit pedes meos*: (a) Comenzò la Santa por los pies, con que casi se puede decir, que en su esfera, por comenzar por los pies, fue Cabeza, y Maestra de Penitentes. Gran vanidad es comenzar por lo mas: de essa manera suele acabarse en lo menos. Grande acierto, el comenzar por lo menos, para llegar à lo mas; y mas con Jesu-Christo Bien nuestro, en quien lo menos de su mas, es infinito. O bien eterno! Sabiduria del Padre! ¿ Quièn es tan loco, que aparta sus labios de vuestros pies en la Cruz?

7. La tercera advertencia utilissima, la dà en donde dice: *Que pensaba en la Pasion del Señor, y en sus pecados*. Como quien dice: Pensaba en mi remedio, y en mi daño. Pensaba en la enfermedad, y en la medicina. Pensaba en el veneno de la culpa, y en el antidoto de la gracia. Quando veia mis maldades, me iba huyendo à la Pasion; y quando contemplaba de Jesus en la Pasion, le suplicaba con lagrimas perdonasse mis maldades.

8. El B. Alberto Magno, dice, que en media hora, que se piense en la Pasion del Señor, se merece mas que en un año entero de penitencia. (b) Entiendo, que lo dice por dos cosas. La primera: porque la Pasion del Señor es el principio, medio, y fin de nuestros merecimientos. La segunda: porque con media hora cada dia de meditacion de la Pasion del Señor, no solo harà el alma un año de penitencia, sino una vida penitente, santa, y mortificada. ¿Pues quièn vè, y contempla à Jesus crucificado, que no desee morir crucificado con Jesus? Quièn vé con llagas su cuerpo, que no desee vèr el suyo con ellas, para curar las del alma? Y como decia San Agustin, y con èl San Bernardo, si no es volviendo los ojos à Jesus crucificado, y herido con èl, ¿quièn abrazára las heridas? *Quis enim corsuum vulnerari permitteret, nisi prius amoris illius vulnus percepisset*? (c) Mucho nos vamos deteniendo; pero la materia es dulce.

9. Dice en el mismo numero: *Que pensaba en las criaturas, y que de alli sacaba quan presto se acaba todo*. Solo para esto es bueno pensar en las criaturas. Toda carne es heno, dice el Espiritu Santo: es una flor la vida, que à la mañana nace, y à la tarde se deshace: *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius, quasi flos agri*. (d) Què desatinado que es quien piensa de otra manera! Tambien dice: *Que miraba por las criaturas la grandeza de Dios, y el amor, que nos tiene*; porque son las criaturas vivo espejo de su Criador, y debe amarse à Dios en sus mismas criaturas, y solo à sus criaturas por Dios. O si aprendiessemos

esta

(a) S. Luc. 7. v. 45. 46. & 44. (b) *Simplex recordatio Passionis Dominicæ plus valet, quam si integrum annum ieiunaret quis in pane, & aqua: vel si quotidie virgis, & flagelis cæderetur usque ad effusionem sanguinis: vel si quotidie legeret integrum. psalterium.* D. Albert. Magn. Ap. Ludovic. à Pont. tom. 2. p. 4. introd. prop. med. Et ap. Turlot. In Catechis. part. 1. de 4. art. cap. 5. lect. 7. post. init. (c) D. Bernard. de *Passion. Domin.* cap. 3. circ. fin. (d) Isai. cap. 40. v. 6.

esta ciencia altissima de la Santa! què poco embarazarian à nuestro corazon las criaturas! y qué lleno estaria de Dios nuestro corazon!

10. En el numero segundo, dice: *Que no la llevó Dios por el camino del temor, tanto como por el del amor.* Fue este un dón soberano. Poner al alma en Amor de Dios, ò què dicha! Todo se lo facilita, y suaviza, y todo se halla hecho. No he visto quien comience, y camine por amor, que no persevere: aunque cayga, se levanta. No desconfien los que caminàren por temor: prosigan; pero pidan siempre amor. No se queden en el medio, sin llegar al fin.

11. Añade: *Que toda su ansia era de que Dios fuesse alabado, y su Iglesia aumentada, y que por esto rezaba, sin hacer nada por si.* Nada, dice, que hacia por sì, quando todo lo hacia por Dios; y todo lo que hacia por Dios, era por sì, y para sì. Puso Dios á esta Alma Santa, muy en sus principios, en raro desasimiento; pues aun de sus Oraciones no queria tener propiedad, y todas las queria dàr á la Iglesia, y à Dios. Pues cierto, almas, que no era simple la Santa. Aprendamos de esta desnudéz, y entendamos, que quanto damos à Dios, esso tenemos: y que el tenerlo sin darlo, es yà negarselo à Dios: y que tanto và entrando de Dios en nosotros, quanto fuere saliendo de nosotros, ofreciendoselo á Dios.

12. Dice tambien: *Que tenia en poco el padecer ella en el Purgatorio, como Dios fuesse mas alabado.* O què arte tan sutil de no padecer despues en el Purgatorio! Esto, con licencia de la Santa, mas parece acabar, que comenzar en la vida espiritual. Por donde suelen acabar los Santos, es por este desasimiento: y comienza Santa Teresa por donde otros Santos acabaron. Quales serian los fines de quien tuvo estos principios?

13. En el numero tercero, dice: *Que veinte y dos años pasó de grandes sequedadês, sin desear otra cosa.* No fue tanto el padecerlo, como el padecer tanto tiempo. Pero el no desearla, lo podia assegurar qualquiera, aunque no lo digera la Santa; porque para levantar un edificio tan alto de perfeccion suya y de su Religion, que llegasse como llega con sus chapiteles hasta el Cielo, conveniente era ahondar veinte y dos años enteros, en formar sus cimientos con la tribulacion. No hay cosa como padecer. O almas santas! sequedades, y trabajos; porque essas tinieblas, son luz; esse bajar, es subir; esse penar, levantar. Por la Pasion, se llega á la Resureccion; por la Resureccion, à la Ascension; por la Ascension, á la Gloria.

14. Añade la Santa: *Que se tenia por tal, que aun pensar en Dios, le parecia que no merecia.* Y aunque tenia razon, porque no hay quien merezca tan grande merced, si Dios no aplica sus meritos; pero era soborano modo de pensar de Dios, y utilissimo de pensar de sí. Esto es lo que pedia San Agustin, quando decia, y dijimos en las Notas de la Carta octava, num. 20. Dadme, Señor: *Ut noverim me, & noverim te.* (e) Dadme, Señor, que me conozca, y os conozca. En estos dos polos estriva, vuelve, y revuelve la suma de la perfeccion.

15. En todo el numero quarto, và refiriendo las misericordias, que Dios le iba haciendo, despues de veinte y dos años de tribulaciones, con las luces, locuciones, visiones, y revelaciones. Veinte y dos años quiso Dios, que padeciesse, para que despues la favoreciesse, y fuesse capàz de sus favores; porque navegasse segura al ser favorecida, con el lastre, que le pusieron al ser atribulada. ¿Mas si estos favores fueron sin penas? Bien cierto es, que fueron

con

(e) D. Aug. tom. 1, lib. 2. Soliloq. c. 1, n. 1, col. 369. litt. B. Edit. Parif. 1689.

con ellas: y estoy por decir, que de otra manera no fueran favores. Creedme, almas, que en esta vida son peligrosos los favores sin penas.

16. En el numero quinto lo dice: porque luego comenzò á temer, y à temblar, si era Dios, ò el Demonio el que le hablaba. O què distancia tan grande, y tan terrible! Y què pena, no saber el alma de quien es tan desigual, y opuesta correspondencia! Dice tambien, que era temerosissima de suyo la Santa, y esto lo permitiò Dios, para que se reconociesse su poder, en hacer despues tan valerosa, à la que era de suyo tan temerosa.

17. En el numero sexto, nombra à sus Padres Espirituales de la Compañia de Jesus: credito grande de esta Sagrada Religion, haber tenido por Discipula à Santa Teresa, ilustre Maestra de la vida espiritual. Aunque creeria yo que el enseñarla, fue inmediatamente de Dios: el examen, y muy espirituales instrucciones, que le darian, y registrar si era de Dios, seria de estos Varones de espiritu, y de los demás, que luego và nombrando en esta relacion. Por esso la Santa decia muchas veces lo que debia à la Compañia de Jesus, y con razon; porque es la mayor deuda aquella, que se contrahe en el comercio del espiritu, y en los socorros del alma, y en asségurar el camino de la vocacion. Tambien se reconoce, quan grande fue el numero, y quan alto el espiritu de los primitivos operarios de esta Religion Sagrada; pues solo en este numero sexto nombra diez la Santa, con quien comunicò su espiritu, con grande utilidad de su alma: y claro està, que tambien habia comunicado otros (como insinùa) segun las partes en que se hallaba.

18. En el numero septimo refiere, como tambien pasò su espiritu por la censura de aquella luz de la Religion Christiana, honor de la Serafica Religion, y de su Descalcéz, vivo desengaño de la vanidad del mundo, el Beato Fray Pedro de Alcantara, y que fue de los que mas aprobaron, y asséguraron, y defendieron su espiritu.

19. Refiere en el numero octavo: *Que se hacian oraciones, y se decian Misas para que Dios le llevasse por otro camino.* Raras son nuestras peticiones! Jamàs estamos contentos. Siendo el mejor camino aquel, que era el que queria Dios, buscaban otro camino: y no era esta imperfeccion; porque esse mismo camino, que buscaban, se lo pedian á Dios. Otra cosa fuera, si el alma se resistiera à los caminos de Dios, y no acudiera à Dios con su peticion, y camino; aquello sì, que fuera andar sin camino. Pero decirle el alma á Dios: Señor, no me deis visiones, ni revelaciones; dadme penas, y virtudes. El serviros sea para esta vida, y el veros para la eterna. El camino de la Cruz sea mi Cruz, y camino. Escojo para el destierro el Calvario: reservo para la Gloria el Monte Tabor. Quien resignadamente hiciere esta oracion, y peticion, aunque diga Misas por ello, no tiene que recelar, sino asségurarse con Santa Teresa, que no vá por mal camino.

20. En el mismo numero octavo, dice: *Que no tenia tentaciones de vanagloria con las visiones*, y sin duda fue muy singular dòn de Dios. A lo qual ayudaba la Santa, pensando mas en sus culpas, que no en sus revelaciones; que es el mejor medio, y modo para escusar las tentaciones de la vanidad. Porque en poniendose el espiritual delante de Dios en figura de reo, y de perdonado, conociendo que todo su bien depende de su piedad, huye toda presuncion.

21. Concluye este numero con decir: *Que temia se burlassen de ella, por parecerle, en andar en revelaciones, cosa de mugercillas.* No hay duda, que andar en revelaciones sin virtudes, ò andar á caza de revelaciones, olvidada el

alma de las virtudes, no es de las mugeres fuertes de los Proverbios; sino de mugercillas sin espiritu, ni seso (por grandes hombres que sean los que esto hacen) pues dejan lo sustancial, y buscan lo accidental: dejan lo cierto, y se ván á lo dudoso.

22. En el numero nono, dice: *Que tambien dió cuenta de si á un Obispo, que es ahora de Salamanca, y entonces era Inquisidor, y que este le remitió al Padre Maestro Juan de Avila*, à quien podemos llamar Apostol de Andalucia; pues Dios lo diò à aquella Provincia para su reformacion, y criar en el Clero grandes discipulos, y varones de oracion. Este gran Maestro de espiritu, dice: *Que la consolò, y alentó mucho.* Grande gozo para un alma atribulada, hallar quien la consuele, rodeada, y acosada de temores de perder à Dios.

23. La relacion, que refiere aqui la Santa, que enviò al Padre Juan de Avila, es casi toda la vida de la Santa, que anda impresa; y dice: *Que habiendola visto grandes Letrados, digeron, que hacia grande provecho el leerla.* Mejor lo podemos decir nosotros, despues de muerta la Santa; pues tantos han enmendado su vida, con su vida. Este Señor Inquisidor, que la encaminó al Padre Maestro Avila, fue Don Francisco de Soto y Salazar, natural de Bonilla de la Sierra en tierra de Avila. Corriò la carrera de buen Eclesiastico en todos los puestos de aprobacion: Provisor de los Señores Obispos de Astorga, y Avila: Canonigo en aquella Santa Iglesia, è Inquisidor de Cordova, Sevilla, y Toledo, y de su Consejo Supremo: Comisario General de la Cruzada, Obispo de Albarracin, Segorve, y Salamanca. Muriò año de 1576. en Mèrida, no sin sospecha de haberle dado veneno, por haber castigado los alumbrados de aquella Ciudad, y de Llerena: con lo qual, siendo tan acreditada su vida, fue mucho mejor su muerte. (f)

24. En el numero undecimo, dice: *Que con todo esto no la faltaban temores: y que dijo á su Confesor: ¿Si queria tratasse algunos grandes Letrados?* Aun con todas estas aprobaciones no se podian curar, ni quietar sus temores; y assi de lo mistico queria apelar á lo dogmatico. Raro entendimiento tuvo la Santa, y admirable luz de Dios. Su discurso era: quantos me han examinado son varones misticos; ¿què sè yo si dirian lo que los misticos, los Letrados? Si yo no peco, no me daña el padecer. ¿El Demonio me puede hacer pecar? Asseguremos el punto de la Fè, y de la Gracia, que sobre estos fundamentos, no permitirá Dios que sea engañada en la Caridad.

25. Para este examen eligiò á los hijos de Santo Domingo, y como quien se ha de graduar de Santa, despues de haber cursado, y hecho actos en diversas Academias, y Universidades, pasò de los misticos à los doctos de la Religion de Santo Domingo, y no parece que reposò su espiritu, hasta que llegó alli. Aprobacion es insigne del espiritu de la Santa salir bendita, y acreditada con la censura acendrada, y pura de esta sagrada Religion; que en materias de doctrina, y espiritu no sabe, ni quiere (iba á decir ni puede) dissimular cosa alguna: porque parece, que no le deja su zelo libertad para lo malo.

26. Nombra à excelentes Religiosos de esta Apostolica Orden, y de ellos hemos hablado en diferentes partes. Pero en el numero duodecimo, es digna de atencion la sentencia, con que concluìan en favor de la Santa consolandola, diciendo: *Que si no ofendia á Dios, y se tenia por ruin que temia?* Es discretissima conclusion, por ser como si digera: ¿quien tiene pureza de conciencia, y hu-

(f) Veáse al Maestro Gil Gonzal. Davil. tom. 3. del *Theat. Eccles.* Igles. de Salamanc. desde el fol. 347.

humildad, qué tiene que temer? Huye el Demonio de la humildad; no puede entrar donde está la pureza; ¿què hay que temer al Demonio, sobérbio, é impuro, quien se halla armada de humildad, y de pureza? La pureza sin la humildad, puede correr riesgo; porque aunque no haya culpa grave, puede haber alguna presuncion secreta, que con el tiempo haga muy grave lo leve. Quando hay humildad, pero sin pureza, mas se puede llamar pusilanimidad, que humildad; pero donde hay verdadera humildad, y pureza, no basta el Demonio, ni todo el infierno junto. Y assi quantas almas quisieren vivir en espiritu, y verdad, hagan frequentemente interior examen, y miren bien si viven en verdadera humildad, y pureza.

27. En los numeros siguientes, hasta el decimosexto, vá refiriendo los ilustres Padres de espiritu, que tuvo de la sagrada Orden de Santo Domingo, y las pruebas, que hicieron de su espiritu. Todas eran bien menester, para que saliesse mas acreditado el que habia de enseñar tan universalmente en la Iglesia, como el de Santa Teresa.

28. Dice en este numero decimosexto: *Que se afligia, quando en estas cosas sobrenaturales no podia obedecer.* En donde se manifiesta claramente, que no siempre cumplia, ni egecutaba lo que le ordenaban sus Confesores; porque no siempre lo podia egecutar, ni cumplir: ò por decir mejor, ella lo cumplia, pero no sucedia. La razon de esto es: porque los Confesores pueden mandar en la esfera de lo natural; pero en llegando á la de sobrenatural, espirò su jurisdicion. Mandariale algun Confesor á Santa Teresa, que no se arrobasse, ni tuviesse visiones, ni revelaciones, ¿què importa que mandasse esso el Confesor, si quiere otra cosa Dios? Podrà desear la Santa lo que su Confesor; pero no conseguir, sino lo que quiere Dios.

29. De esto, dice la Santa, que se afligia; porque deseaba ella mas ser obediente, que favorecida. Pero el Señor queriala acreditada, y mortificada, y por otra parte obediente; porque pues deseaba serlo, lo era; aunque no sucediesse lo que mandaban sus Confesores, pues no estaba en su mano, sino que corria por la de Dios, que es la mano, que manda á todas las manos. De aqui aprendan los Maestros de almas à no tener por mal espiritu á la que juzgan que no obedece, quando no está en su mano el obedecer. Porque no siempre Dios quiere que las operaciones sobrenaturales, que obra su espiritu en el alma, se gobiernen por los naturales preceptos del Confesor. Algunas veces sucede, y se ha visto; pero no es preciso que esto sea siempre, como se vè en lo que aqui escribe Santa Teresa. Quando no obedecen las almas á su Confesor en lo que pueden de lo natural, y que está en su mano, esso si que es señal de mal espiritu.

30. Esto se conoce con lo que dice la Santa en el numero decimoseptimo, donde dice: *Que no hacia cosa por lo que entendia en la oracion, quando le decian sus Confesores, que hiciesse lo contrario.* En que se vé, que donde ella podia obedecer, que era en lo natural que obraba, obedecia; pero en lo sobrenatural, que ella no obraba, sino que obraban en ella, no podia obedecer, aunque quisiesse; porque entonces gobernaba, y mandaba mayor precepto en su alma, que el de su Confesor.

31. En el mismo numero, dice: *Que nunca se atreviera à jurar, que era Dios el que la gobernaba*: y en no atreverse á esso, se conoce que la gobernaba Dios. Porque la proposicion, ò presuncion de sentir, ò decir: *Dios me gobierna*, quanto mas jurarlo, nadie en carne mortal, puede licitamente decirla,

la, ni sentirla, sin Divina revelacion; porque sin ella: *Nescit homo utrum amore, an odio dignus sit.* (g) Ninguno sabe, si es digno de odio,ò de amor. Puedese esperar, que està en gracia; mas no jurar que està en gracia. Dice tambien: *Que siempre deseaba mas virtudes que favores.* Esta es otra señal de buen espiritu. Aprendamos todos de esta señal, y sigamosla todos, que es de la Santa Cruz.

32. En el numero decimonono, dice la causa porque se divulgaron tanto sus visiones, y revelaciones, y la pena que le daba. Y no me admiro: porque si la alababan, lo sentia el alma; y si la mormuraban, la naturaleza; y assi de una manera, ò de otra habia de andar penando, ò la parte superior, ò la inferior. El desmàn, que dice sucediò, es bien gracioso. Porque fue el caso: que una Gran Señora de mas calidad que discrecion, à quien la Santa deseaba para Dios, le pidiò que le mostrasse el quaderno, que le habia mandado hacer su Confessor. Resistiòse la Santa por estremo; enojabase la Señora, como Señora. Por quietarla se lo entregò la Santa, con que no lo viesse nadie. Esta Señora à campanada tañida lo fue leyendo en los estrados de las Señoras, en los quales, dicen algunos mal acondicionados (serà con temeridad) que no passa facilmente en algunas ocasiones el lenguaje del espiritu, y de Dios. Comenzaron con esso à hacer burla, y risa de todas las revelaciones; con que se le levantò à la Santa una persecucion, como de Santa. De todo sacaba provecho Dios, y en la Santa le era facil. No sè si sacò tanto su Divina Magestad de los estrados.

33. En el numero vigesimo, dice: *Que no se sujetaba con tanto gusto à los que tenian por cierto que era todo de Dios quanto le sucedia, como à los que lo temian.* Grandissima prueba era esta de perfeccion y de alto espiritu, andar siempre bien asida del santo temor de Dios.

34. En el numero vigesimoprimero, dice: *Que procuraba no ofender à Dios, y obedecer; y con esso no temia al Demonio.* Con esso, à todo el Infierno junto no tenia que temer. Almas, con obediencia, y pureza, sòlo à Dios hay que temer, y esso con temor filial, y reverencial.

35. En el siguiente refiere los efectos, que le quedaban en el alma, de las visiones, y revelaciones: y puede notarse, que ninguno propone de saber mas, sino de obrar mejor: porque no debalde dice el Señor; que por la fruta se conoce el arbol: *Ex fructu arbor agnoscitur:* (h) Y son las obras la fruta de este arbol espiritual.

36. En el vigesimotercero habla de sus visiones, y de sus tribulaciones, y dice: *Que el miedo le habia hecho olvidar su credito:* Como si digera: El miedo de ofender à Dios, me hacia olvidar todos los demàs temores, como quando se olvida un trabajo pequeño con otro mayor. En sus tempestades, dice, que hallaba toda su seguridad, sòlo con cinco palabras, que Dios le decia en el centro del alma, que son: *Yo soy, No hayas miedo.* Quien con otras dos palabras cria el mundo, facil le es sossegar una alma, con estas cinco. Con la palabra *Yo soy: Ego sum*, (i) echò el Señor à rodar los esquadrones Hebreos en el Huerto. Con la palabra: *No hayais miedo: Nolite timere*, (k) quietò la tempestad de los animos, y de las hondas del Apostolado, en la mar de Galilèa. No era mucho, que con estas palabras quietasse à Santa Teresa. Quando los consuelos nacen de lo interior à lo exterior, sossiegan de lleno en lleno à las almas, y estos

(g) Ecclesiast. 9. v. 1. (h) Matth. 12. v. 33. (i) Joan. 18. v. 5. (k) Matth. 14. v. 27.

tos ſon conſuelos de Dios. No aſsi los del mundo; que por lo exterior no pueden bien ſoſegar à lo interior. Añade: *Que no ſolo la quietaban; ſino la confortaban las palabras de Dios.* ¿Què mucho que conforten, alumbren, y quieten, ſi es Dios ſu palabra?

37. En el numero vigeſimoquinto, dice: *Que de los favores Divinos no le reſultaba vanagloria.* No me admiro de eſſo, porque eran Divinos. Si fueran humanos los favores, fuera vanagloria todo. Tambien inſinùa en eſte miſmo numero, que no tuvo coſa que no fueſſe caſta, y limpia en ſu eſpiritu. Y añade: *Ni le parece, ſi es buen eſpiritu, y tiene coſas ſobrenaturales, ſe podria tener: porque queda todo deſcuido de ſu cuerpo, ni hay memoria de él.* Son palabras eſtas, que neceſitan de declaracion. No quiere decir la Santa, que es ſeñal de no buen eſpiritu padecer rribulaciones contra la Caſtidad: porque el incurrirlas, y rendirſe à ellas, es lo malo; pero no el padecerlas, y reſiſtirlas.

38. El eſpiritu de Dios habitaba en San Pablo quando ſe quejaba diciendo: *Datus eſt mihi ſtimulus carnis meæ Angelus Satanæ qui me colaphizet:* (l) y en San Benito, quando buſcaba las zarzas por remedio: (m) y en San Franciſco, (n) quando la nieve, y el fuego: y en otros infinitos Santos, que caſta, y ſantamente padecieron inſignes tribulaciones. Lo que la Santa inſinùa aqui, es: que de las revelaciones, y viſiones nunca le reſultaba eſte genero de tentaciones, ſino olvido del cuerpo, y memoria de Dios: porque el eſpiritu Divino es caſto, y produce pureza. Otra coſa ſeria, ſi huvieran ſido iluſiones, que Dios permitiera en la Santa, no conſentidas, ſino padecidas; que en eſſe caſo es ſin duda que la dejaria el enemigo con tribulaciones, y tentaciones impuras. Tambien creeria, que deſpues que Dios fue favoreciendo con dones tan altos à Santa Tereſa, la eximiò de padecer eſte genero de fatigas contra la caſtidad: porque es muy conforme à lo que en diverſas partes refiere la Santa de sì.

39. En el numero vigeſimoſexto, dice la determinacion, que Dios le daba de ſervirle, ſin acordarſe de sì, ſino de la honra, y gloria de Dios, y eſſo era verdaderamente acordarſe de sì; pues nunca mas en la memoria nos tenemos, que quando de noſotros por Dios nos olvidamos.

40. En el ſiguiente aſſegura: *Que todo lo que eſcribe es verdad:* Y bien cierto es que lo ſeria, habiendolo eſcrito, y firmado una alma, que ſiempre andaba en eſpiritu, y verdad.

41. En el numero vigeſimooctavo y final, le hace relacion à eſte Padre del modo de las viſiones, que tenia, y de los buenos efectos, que le dejaban en el alma, y por ellos, mejor que por ellas ſe pueden conocer que eran de Dios las viſiones. Entre los demàs era el mejor dejarla humilde: y bien cierto ès, que no fueran de Dios, ſi la dejàran ſoberbia. Eſto por dos razones muy claras. La primera, porque Dios es la miſma perfeccion, y Jeſus Bien nueſtro la miſma humildad; ¿què puede, pues, dejar en el alma Jeſus, ſino lo miſmo que es? La ſegunda, porque Dios es luz, y en alumbrando à el alma, le dà conocimiento muy ſubido de lo que es Dios, y de lo que es ella. Con eſſo vè en sì infinitas imperfecciones, y que ſi hay algo bueno, es todo de Dios. En Dios vé infinitas perfecciones. ¿Como, pues, no ha de ſer humilde quien eſto vé? reconociendo lo que decia San Pablo: *Quid habes, quod non accepiſti? Si autem accepiſti, quid gloriaris quaſi non acceperis?* (o) Què tienes, alma, que no hayas re-

(l) 2. Corinth. 12. v. 7. (m) D. Greg. Mag. tom. 2. lib. 2. Dialogor. cap. 2. de *Vita S. Benedict.* col. 213. litt. B. Edit. Pariſ. 1705. (n) D. Bonavent. *in legend. S. Franciſ.* capit. 5. ant. med. tom. 7. fol. 281. Edit. Mogunt. 1609. (o) 1. Cor. 4. v. 7.

recibido? y si todo lo has recibido, de què te glorías, como si fuera tuyo lo mismo que has recibido?

CARTA VIGESIMA.

AL MUY REVERENDO PADRE PROVINCIAL de la Compañia de Jesus, de la Provincia de Castilla.

RESPONDE A OTRA SUYA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea siempre con V. P. Amen. Una Carta de V. P. me dió el Padre Retor, que cierto á mí me ha espantado mucho, por decirme V. P. en ella, que yo he tratado que el Padre Gaspar de Salazár, dege la Compañia de Jesus, y se pase á nuestra Orden del Carmen; porque nuestro Señor asi lo quiere, y lo ha revelado.

II. Quanto á lo primero, sabe su Magestad, que esto se hallará por verdad, que nunca lo deseé, quanto mas procurarlo con él. Y quando vino alguna cosa de essas á mi noticia, que no fue por carta suya me alterè tanto, y dió tan grande pena, que ningun provecho me hizo, para la poca salud, que á la sazon tenia; y esto ha tan poco, que debí de saberlo harto despues que V. P. á lo que pienso.

III. Quanto á la revelacion, que V. P. dice, pues no habia escrito ni sabido cosa de essa determinacion, tampoco sabria si él habia tenido revelacion en el caso.

IV. Quando yo tuviera la desvelacion, que V. P. dice, no soy tan liviana, que por cosa semejante habia de querer, hiciesse mudanza tan grande, ni darle parte de ello; porque gloria á Dios, de muchas personas estoy enseñada del valor y credito, que se ha de dár á essas cosas; y no creo yo, que el Padre Salazár hiciera caso de esso, sino huviera mas en el negocio, porque es muy cuerdo.

En

V. En lo que dice V. P. que lo averiguen los Prelados, será muy acertado , y V. P. se lo puede mandar ; porque es muy claro , que no hará él cosa sin licencia de V. P. á quanto yo pienso , dandole noticia de ello. La mucha amistad, que hay entre el Padre Salazár , y mí , y la merced que me hace yo no la negaré jamás ; aunque tengo por cierto le ha movido mas á la que me ha hecho el servicio de nuestro Señor , y su Bendita Madre , que no otra amistad ; porque bien creo ha acaecido en dos años no ver carta el uno del otro. De ser muy antigua , se entenderá , que en otros tiempos me he visto con mas necesidad de ayuda ; porque tenia esta Orden solos dos Padres Descalzos ; y mejor procurára esta mudanza que ahora , que gloria á Dios hay, á lo que pienso , mas de ducientos , y entre ellos personas bastantes para nuestra pobre manera de proceder. Jamás he pensado, que la mano de Dios estará mas abreviada para la Orden de su Madre , que para las otras.

VI. A lo que V. P. dice , que yo he escrito , para que se diga que lo estorvaba , no me escriba Dios en su libro , si tal me pasó por pensamiento. Sufrase este encarecimiento , á mi parecer, para que V. P. entienda , que no trato con la Compañia , sino como quien tiene sus cosas en el alma , y pornia la vida por ellas, quando entendiesse no desirviesse á nuestro Señor en hacer lo contrario. Sus secretos son grandes ; y como yo no he tenido mas parte en este negocio de la que he dicho , y de esto es Dios testigo , tampoco la querria tener en lo que está por venir. Si se me echáre la culpa , no es la primera vez que padezco sin ella ; mas experiencia tengo que quando nuestro Señor está satisfecho , todo lo allana. Y jamás creeré , que por cosas muy graves permira su Magestad , que su Compañia vaya contra la Orden de su Madre , pues la tomó por medio para repararla , y renovarla , quanto mas por cosa tan leve. Y si lo permitiere , temo que será possible lo que se piensa ganar por una parte perderse por otras.

VII. De este Rey somos todos vasallos. Plegue á su Magestad , que los del Hijo , y de la Madre sean tales , que como soldados esforzados , solo miremos á donde vá la vandera de nuestro Rey , para seguir su voluntad , que si esto hacemos con verdad los Carmelitas , está claro , que no se pueden apartar los del nombre de Jesús , de que tantas veces soy amenazada. Plegue á Dios guarde á V. P. muchos años.

Yá

VIII. Yá sé la merced, que siempre nos hace; y aunque miserable, le encomiendo mucho á nuestro Señor, y á V.P. suplico haga lo mismo por mí, que medio año ha que no dejan de llover trabajos, y persecuciones sobre esta pobre vieja, y ahora este negocio no le tengo por el menor. Con todo doy á V. P. palabra de no se la decir, para que lo haga, ni á persona que se la diga de mi parte, ni se la he dicho. Es hoy diez de Febrero.

Indigna sierva, y súbdita de V. P.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



Onfieso, que deseaba yá vèr enojada à la Santa. Porque documentos de suavidad, de caridad, y de discrecion, de fervor, de valor, y paciencia muchos nos ha dado; pero es menester, que nos los comunique de saber defenderse de una calumnia, y responder, y satisfacer à ella: y que sepamos los pecadores, que tambien saben enojarse, y defenderse, no solo los Santos, sino las Santas. Ignorancia grande sería pensar, que es imperfeccion enojarse con razon los Varones de espiritu, quando Dios, que es la misma perfeccion, y origen de la santidad, tantas veces se muestra enojado en los libros sagrados.

2. Yo estoy pensando, que aquellas palabras del Genesis: *Et septima die requievit*, (a) no solo se entienden del descanso de la operacion de la creacion del mundo (que no costó fatiga á su Omnipotencia) sino que nos insinùa, que aquel solo dia descansò Dios con los hombres, despues que criò à los hombres: porque desde entonces, no le hemos dejado una hora de descanso, irritando su justicia Divina, con repetidas culpas, y pecados, la malicia humana. Bien se vè esto, quando tan poco despues que nuestros primeros Padres fueron criados, yà le enojaron con la transgresion del precepto: (b) y desterrados del Paraíso, à vista de su penitencia, y lagrimas; un hijo alevoso matò à su hermano Abél inocente. (c) Y de allí se fueron multiplicando las culpas en el genero humano, de manera, que viendo Dios, que los pecadores las cometian, y no las lloraban, los ahogò su justicia con el agua (que faltaba à los ojos) de la culpa: (d) y solo salvò ocho personas, reservadas de aquel universal naufragio.

3. ¿Es verdad que el Verbo Etérno, Hijo de Dios coeterno, no se enojò tambien en carne mortal? Diganlo los Escribas, y Fariséos, reprehendidos se-ve-

(a) Genes. 2. v. 2. (b) Genes. 3. v. 6. (c) Genes. 4. v. 8. (d) Genes. 7. v. 17.

veramente en ſus platicas, por aquellas calles, y plazas de Jeruſalèn. (e) Diganlo los dos veces azotados, tan codicioſos, Numularios, en el Templo. (f) ¿Pero San Pedro, ſu Vicario Univerſal, no ſe enojo? Reſpondan Ananias, y Zafira, muertos con el aliento de ſus palabras: (g) y Simon Mago, maldito en Paleſtina, y precipitado deſpues por la oracion del Santo, en medio de Roma. (h)

4. No ha habido varon de Dios, que ſi trahe, y llama con la dulzura, y la caridad; no eſpante tambien con el zelo, y el valor: porque la caridad deſarmada del zelo, mas fuera relajacion, que no caridad Y terrible coſa ſería, que ſe le pidieſſe à una Santa, deſcendiente por ſu profeſion del ſantiſsimo, y zeloſiſsimo Elìas, que no ſe enojaſſe alguna vez, y con tanta razon.

5. ¿Por qué no habia de enojarſe, y defenderſe Santa Tereſa, ſi la ponian en queſtion, y pleyto el amor que tenia à una Religion tan ſanta, como la Compañia de Jeſus? Por què no ha de enojarſe, ſi le imputan, que con una mano ſe valìa de ſus Hijos para ſus fundaciones, y con otra la deſpojaba de ſus mayores, y mejores Hijos? Por qué no habia de enojarſe, y defenderſe, ſi hacian de corazon doblado à un corazon tan ſanto, ingenuo, y ſencillo como el de la Santa? Por qué no ha de enojarſe, privandola con eſſo de la eſtrecha correſpondencia con una Religion tan docta, y tan ſanta?

6. Eſta no era calumnia para cocerla en el horno de ſu Caridad; ſino para poſtrarla, y vencerla, y oponerſe à ella con la eſpada en la mano de ſu Zelo. No era para diſsimularla con la tolerancia; ſino para deshacerla, y deſtruirla con la luz de la miſma verdad. ¿Fuera mejor, que acreditando la ſoſpecha el ſilencio, crecieſſe lo falſo, y puſieſſe en priſiones a lo cierto, y à lo verdadero? Fuera mejor, que no ſaliendo al encuentro con la ſatisfaccion, crecieſſe la emulacion, y el diſguſto, entre dos Religiones tan ſantas? Fuera mejor, que por no deshacer la Santa eſta impoſicion, y ahogarla al nacer; dos Religiones, que produjo de un parto la Igleſia, para el bien del mundo, y alegria univerſal de los fieles, nacieſſen luchando, como Jacob, y Eſau? (i) O con una emulacion ambicioſa ſobre la primogenitura, como Zaran, y Farés? (k) Harto mejor lo entendiò la Santa, que ſaliò al encuentro con grande valor al engaño, y lo deshizo, y auyentò, y poſtrò con la eſpada de ſu eſpiritu, verdad, valor, y ſinceridad.

7. El caſo lo propone al principio de eſta Carta la Santa, en el numero primero, breve, y ceñidamente, como la que ſe deſembarazaba apriſa de èl, para entrar en la batalla eſpiritual, y vencer, y atropellar la calumnia. Parece, que el Padre Gaſpar de Salazar, varon eſpiritual en eſta ſagrada Religion de la Compañia, y uno de los mejores, y mayores de ella, y el primero que de eſtos Padres tratò, y confeſsó à la Santa en Avila, y por eſto muy conocido, y devoto ſuyo: y yà ſea con eſſa ocaſion: yà por algun chiſme, que ſuele tal vez poner el Demonio al oido de los muy eſpirituales, para vér ſi puede inquietarlos; digeron à eſte Padre, à quien la Santa reſponde (que era el Padre Juan Suarez, que por los años de 1577. gobernò la Provincia de Caſtilla de la ſagrada Compañia de Jeſus, como conſta de una carta, que en eſta ocaſion eſcribiò el miſmo, al Padre Reror de Avila) que el Padre Gaſpar de Salazar queria hacerſe Carmelita Deſcalzo, y que ſobre eſto habia habido revelacion, yá fueſſe al Padre Salazar, yà fueſſe á Santa Tereſa.

(e) Matth. 21. v. 13. (f) Joann. 2. v. 15. (g) Actor. 5. v. 5. & 10. (h) Actor. 8. v. 20. Vid. Spond. in Epit. Baron. ad Ann. Chriſt. 68. n. 7. (i) Geneſ. 25. v. 22. (k) Geneſ. 38. v. 27.

8. Este Padre, creyendolo, ó recelandolo, sintió justamente esto. Lo primero: porque qualquiera mudanza era descredito de su Religioso; y este lo era muy santo, y espiritual, y asi tanto era mayor el descredito. Lo segundo: porque tambien lo era de la Religion: ¿pues por què habia de dejar à una Maestra, y Madre tan santa, por buscar à otra Madre, aunque èl la tuviesse por santisima? Ningun Varon espiritual desampara à su Madre, ni halla otra en el mundo, por quien la quiera trocar, sin particularisima vocacion.

9. Lo tercero: el que se digesse, que esta mudanza era por Divina revelacion, hacia mas grave la injuria, pues acreditaba la Religion que abrazaba, y desacreditaba, en alguna manera, à la que dejaba Lo quarto: era mas viva la queja, haciendo la Santa el tiro sobre tanta amistad, y correspondencia, no solo de persona, à persona, sino de Religion, à Religion; y era cosa terrible, que los Padres de la Compañia ayudassen à la Santa à hacer su Religion; y la Santa, con llevarseles los sujetos de la Compañia, dispusiera el deshacer la suya.

10. Pero la Santa, como en ello se hallaba inocente, tanto mas lo sentia, y debia sentir, quanto estaba mas inculpable, y le parecia à ella todo esto peor, por ser ageno, y contrario, no solo de su espiritu, sino de su trato noble, y generoso, y sencillo, que con todos habia conservado. Con esto, para defender la verdad, y su honor, y que con una batalla brevisima, se assegurasse entre estas dos Religiones, una larga, y constante paz, que es con lo que se justifican las guerras; se defiende, satisface, y convence valerosamente, y de tal manera, que se conoce, que sabia muy bien amparar su zelo, y poner en salvo à su caridad.

11. Porque desde el numero primero, despues de haber referido, y ceñido brevemente el caso, pasó luego al segundo à dár la satisfaccion. Lo primero: assegurando delante de Dios, que nunca la Santa lo deseò, y si no lo deseò, quan lejos estaria de procurarlo? Lo segundo: que quando supo algo de esto, no lo llegó à entender por el Padre Salazar: y claro está, que si la Santa lo procurára, habia de ser con èl, que es quien habia de egecutarlo. Lo tercero: añade, que quando lo supo, se alteró muchissimo: asi por lo que sentia vèr mudanza en un sujeto tan firme en el espiritu; como porque puede ser, que recelasse se le habia de imputar à su inocencia tan estraña resolucion. Y luego dice, que hà poco que lo supo, y aun despues que el Padre Provincial: y si de ella huviera nacido, claro está, que fuera quien primero lo debia saber. (1)

12. Pasa luego en el numero tercero à afear, que de ella se crea, que se habia de mover por revelaciones: que el Padre Provincial, picantemente llamó desvelaciones: y la Santa, repitiendo el desdèn, ò la injuria, le advierte, que no se guia por ellas, hallandose tan enseñada de grandes Maestros, de lo que debe deferirse à su credito en estas materias: y que asi no habia de obrarse por esse motivo una mudanza tan grande, y extraordinaria: pues si no fuera cierta la revelacion, salia liviana la vocacion, y venía à ser tentacion: y que asi, ni de ella, ni del Padre Salazar debia creerse esto: con que no solo se defiende, y lo defiende, sino, que pasa tambien à un poco de queja, de que esto se crea de entrambos.

13. En el num. 5. se acomoda con gusto à que se averigue (como dice el Pa-

(1) Vease la Carta 16. del tom. 2. de Cartas de la Santa, y las Notas à ella, que se escribió à este assunto.

Padre) porque la Inocencia nunca llegò à temer la Justicia; y como tiene toda su seguridad allà dentro, no le espantan las diligencias, que se hacen à fuera. Luego pasa à poner en salvo, la Santa, la correspondencia del Padre Salazar, y la suya: por pura, por antigua, y por desapegada. Por pura, pues solo por Dios se mantuvo: por antigua; pues tuvo su principio desde antes, que la Santa comenzasse à fundar: (con que se conoce, que quando escribiò esta carta, se hallaba en los fines de su vida) y por desapegada; pues sucedia, que en dos años no se escribian, con lo qual es señal, que no tuvo parte en esta mudanza.

14. Luego acaba con una santa jactancia, de que tampoco se hallaba necesitada de este sujeto, aunque era tan santo, pues tenia su Reforma mas de doscientos, à proposito para su pobre manera de vivir. Como si digera: Si huviera de solicitar, que el Padre Salazar se pasasse à nuestra Religion, no habia de ser quando estoy rica de sujetos; sino, quando estaba pobre, y necesitada de ellos.

15. En el numero sexto, creciendo la defensa con la herida, responde la Santa à otra calumnia, que le impusieron: y fue, que no solo le avisaron à este espiritual Prelado, que ella solicitò, que pasasse el Padre Gaspar de Salazar à la Descalcèz; sino, que le escribia al mismo Padre Salazar, que digesse, que ella era la que lo estorvaba: y viendo, que se le imputaba una traycion tan fea, y una fealdad tan traydora, contra el modo sencillo, y santo de obrar, que Dios puso en su alma, defendiendo la honra de Dios con la suya (pues esso es defender la verdad) como otro Moysén, ò como otro Elias, dice: *No me escriba Dios en su libro, si tal me pasó por el pensamiento.*

16. Y viendo, que el dictamen de la razon, y de la verdad, y del zelo, y de la honra de Dios la habian obligado à hacer un juramento execratorio, que ella no acostumbraba, aunque justamente, y puede ser no huviesse hecho otro en toda su vida, satisface santamente à esto, diciendo: *Sufrase este encarecimiento, à mi parecer* (esto es, sufrase este juramento tan grande) *para que V. Paternidad vea, que no trato con la Compañia, sino como quien tiene sus cosas en el alma, y pornia la vida por ellas.* Solo este amor de la Santa à la Compañia manifestado en medio de su enojo, podia templar toda la amargura, y sentimiento de la Carta.

17. Pero luego hace una santa limitacion à la Regla, diciendo: *Quando entendiesse no desirviesse al Señor en hacer lo contrario.* Como si digera: Moriré por la Compañia de Jesús: morirè; pero como no desirva en ello al Jesús de la Compañia; porque si quiere Jesús otra cosa, aquello quiere Teresa de Jesús, que quiere Jesús, que obre con su Compañia.

18. Y esta limitacion la hizo con grande juicio, y espiritu, pues no hay estado, no hay dignidad, no hay profesion, no hay parentesco, no hay obligacion, no hay vinculo en esta vida de culpas, y de miserias, al qual no deba darse el amor limitadamente: y solo à Dios nos hemos de dàr, sin limitacion alguna. Amo à mis Padres, y morirè por ellos, y harè quanto me mandàren; pero ha de ser poniendo primero que en ellos, en Dios mi amor, y mi voluntad, por si se desvian de èl, al mandarme algo mis Padres. Haré quanto quisiere mi Prelado; pero con calidad de que no me mande cosa contra la Ley de Dios mi Prelado. Amarè una Religion (dice el Obispo) y en todo me conformarè con ella; pero como ella no me pida lo que no puede concederle el Obispo. Amarà la Religion al Obispo, y harà quanto le pidiere; pero como no le pi-

pida lo que no conviene à ſu Santa Religion. Y aſsi el amor de eſta vida à las criaturas, es amor con miedo, amor con condiciones, amor con limitaciones, amor con eſquinas. Solo el amor de Dios ha de ſer ſin condiciones, ni limitaciones, ni miedos, ni recelos de amar, ni de obedecer; pues aqui no hay que temer rieſgo alguno, donde eſtà la ſuma ſeguridad. Todo es juſto quanto manda Dios. Todo es juſto quanto quiere Dios. Todo es lleno de razon quanto nos manda Dios.

19. Luego, volviendo la Santa à afirmar con juramento, que no habia tenido parte en eſte negocio, dice: *Que tampoco querria tenerla en lo que eſtà por venir*: eſto es, en las dependencias, que à él podian ſeguirſe; y que ſi otra coſa ſe entiende de ella, eſtando ſin culpa, Dios la defenderà: pues es unico fiador de los inocentes.

20. De alli con alto, y ſoberano eſpiritu, como una Celeſtial Profetiſa, comienza, y proſigue una platica eſpiritual ſobre pacificar los animos, y unirlos, y enlazarlos entre sì con la Caridad: y ſon las razones tales, que podian oirlas en pie, y deſcubiertos, no ſolo todos los Hijos de eſtas dos tan grandes, y tan ſantas Religiones, ſino los demàs eſtados de la Chriſtiandad: pues promueve con raro fervor, y palabras de grandiſsimo peſo, y ponderacion, la comun conſervacion de la paz, y union, con que debe obrar, y vivir entre sí la Congregacion univerſal de los Fieles, y de toda la Igleſia.

21. Ultimamente, como un San Geronimo, eſcribiendo à San Auguſtin las quejas ſentidas de aquella célebre controverſia ſobre los legales, (m) ſe deſpide, ponderando el ſentimiento, que le ha cauſado eſta Carta, y quejas del Padre, y los trabajos, que llovian ſobre aquella pobre vieja, y que ha ſido eſte ultimo, uno de los mas ſenſibles, por tocarle en el amor entrañable, que tenia à la ſanta Religion de la Compañia.

22. De eſta Carta ſe colige, lo primero: que quando la Santa la eſcribió, yà eſtaba al fin de ſu vida, y muy crecida ſu Religion: pues doſcientos ſujetos de Carmelitas Deſcalzos, y grandes, yà dicen mucho tiempo para haberſe introducido, y criado, y crecido.

23. Lo ſegundo: el grande amor, que tuvo la Santa à la Compañia de Jeſus: pues tanto ſintiò, que ſe le puſieſſen à pleyto, como hemos advertido, con haberle impueſto la calumnia, que diò ocaſion à la Carta.

24. Lo tercero: la razon que tenia el Padre Provincial, para defender un ſujeto tan grande, y la Santa pudiera haberla tenido para codiciarlo, como el Padre Gaſpar de Salazar (quando no le habia paſado por el penſamiento à la Santa) pues eſcribe de él, en el cap. 38. de ſu vida las ſiguientes palabras, por donde ſe conocerà quan grande era la ſantidad de eſte Padre: *Del Retor de la Compañia de Jeſus, que algunas veces he hecho mencion* (era eſte Padre) *he viſto algunas coſas de grandes mercedes, que el Señor le hacia; que por no alargar, no las pongo aquí. Acaecióle una vez un gran trabajo, en que fue muy perſeguido, y ſe vió muy afligido: eſtando yo una vez oyendo Miſa, vi à Chriſto en la Cruz, quando alzaban la Hoſtia: dijome algunas palabras, que le digeſſe de conſuelo, y otras previniendole de lo que eſtaba por venir, y poniendole delante lo que habia padecido por él, y que ſe aparejaſſe para ſufrir. Dióle eſto mucho conſuelo, y animo, y todo ha paſado deſpues, como el Señor me lo dijo.*

25. Lo quarto: ſe conoce en eſta Carta el zelo, y valor, que manifieſta la San-

(m) D. Hieronim. Ep. 112. per tot. tom. 1. à col. 730. Edit. Veron. 1734. Et D. Aug. Epiſt. 28. 40. & 73. tom. 2. Edit. Pariſ. 1689. & Baron. tom. 4. ann. Chriſt. 394. à fol. 02. Edit. Rom. 1593.

Santa, y la superioridad de espiritu á quantos trataba, y que yà hiciesse el oficio de Fundadora, yà el de Religiosa, yà de Maestra, ya de Subdita, yà de Capitan General, como en este caso, todo le assentaba muy bien à esta Santa.

26. Lo quinto: el testimonio ilustre, que la Santa dexo al fin del numero sexto, de lo que la Compañia de Jesus ayudó à que se hiciesse esta Sagrada Reforma, y que justamente lo tomaba por argumento para el amor reciproco, que una, y otra Religion tan justamente se tienen: la una, por lo que le dió: la otra, por lo que recibió: haciendo con esso eternas las prendas seguras de esta amistad, y buena correspondencia; y mas á vista de lo que la Santa ayudò à la Compañia de Jesus en sus Fundaciones. Como si dijera: No es justo, que las que fueron unas, y se ayudaron al nacer para Dios, sean diversas, ò contrarias entre si al crecer, merecer, y al llevar almas à Dios.

27. Lo sexto: que con este suceso se quieten los corazones de los imperfectos, que estrañan, que en la Iglesia de Dios haya diferencias entre las Religiones, ni con las Religiones, ni entre los Prebendados, y Obispos; ni con los Prebendados, y Obispos. Porque si la huvo entre Angeles buenos, el del Pueblo de Dios, y el de Persia, como lo dice el Profeta Daniel, (n) ¿por què quieren, que no las haya entre hombres, aunque sean Angeles, y mas quedandose siempre en la esfera de los hombres?

28. San Pedro, y San Pablo, sobre los Legales, tuvieron diferencia de sentir, (o) y se amaron. A San Pablo, y à San Bernabè unió el Espiritu Santo, diciendo: *Segregate mihi Saulum, & Barnabam in opus ad quod assumpsi eos.* (p) Y despues permitió el Espiritu Santo, que amandose siempre, se desuniessen sobre no recibir San Pablo à Marcos en su compañia, que San Bernabé quiso que se recibiesse: (q) y con esso escogiò otro Compañero San Pablo, que fue Sila: y San Bernabè por otro camino se fue con San Marcos. Con la union convirtió Dios por estos Apostoles gran parte de la Syria, y con la desunion, divididos, otras innumerables Provincias.

29. Las diferencias de San Geronimo, y San Agustin, (r) de San Juan Chrisostomo, (s) y San Epifanio, ¿no tuvieron en atencion à la Iglesia de Dios? Què Religiones han nacido juntas, que no haya tambien nacido con ellas alguna natural emulacion? A la Religion Augusta de San Benito, no pudo emularla otra alguna; porque es la Madre, y la mar de las Religiones en el Occidente; pero entre aquellas célebres Congregaciones hijas suyas, Cluniacense, y Cisterciense, digan el Venerable Pedro, Abad Cluniacense, y el Gloriosissimo, y Santissimo Bernardo (t) ¿hasta donde llegò su santa, y perfecta emulacion? La Apostolica de Santo Domingo, y la Serafica de San Francisco, (u) tuvieron à sus principios algunas diferencias, que habiendolas despertado el zelo, las consumió, y allanó muy apriesa la Caridad.

30. Los Discipulos de San Juan Bautista tambien tuvieron sus zelos de los del Señor: y se fueron à quejar al Precursor Soberano, de que hacia mas gente el Bautismo de Jesus, que no el suyo: (x) y él los corrigió con las admirables palabras, que refiere el Sagrado Texto. Entre los Discipulos de San Pedro, y San Pablo, y Apolo habia sus emulaciones, sobre seguir cada uno su pendon:

(n) Dan. 10. v. 13. (o) Ad Galat. 2. v. 7. (p) Actor. 13. v. 2. (q) Actor. 15. v. 39.
(r) Vid. D. August. tom. 2. à col. 161. Epist. 72. & 7. Edit. S. Maur. Paril. 1689.
(s) Vid. Baron. Ann. Eccles. tom. 5. Ann. Christ. 402. à pag. 146. litt. E. usq. pag 152. litt. C. Edit. Rom. 1594. & Sozomen. lib. 18. c. 14. 15. & 16. (t) D. Bern. in Epist. ad Guillelm. Abbat. à col. 981. Edit. Antuerp. 1620. (v) Hist. de S. Doming. por Fray Hernando del Castillo, p. 1. lib. 2. c. 48. y 49. impres. Mad. 1584. (x) Joan. cap. 3. v. 26.

don: y siendo la Vandera universal para todos la Fè, y la Cruz del Hijo Eterno de Dios, y siguiendola, todavia decian: *Ego quidem sum Pauli, ego autem Apollo, ego verò Cephæ.* (y) Yo soy de Cesas (esto es, de San Pedro) yo soy de Apolo, y yo soy de Pablo.

31. Pero como aqui dice admirablemente Santa Teresa, justo es, que contenga la Caridad, y encamine à los que tal vez divide el propio dictamen, y amor del intento que causa la diferencia. Porque los Angeles se volvieron à unir, luego que el Señor decretò, que saliesse de Persia el Pueblo de Dios: y San Pedro, y San Pablo se abrazaron con tan entrañable afecto, que los une en el culto la Iglesia, y en las conmemoraciones, y festividades, y los uniò en un mismo dia, hora, y lugar el martirio: y à San Epifanio, y à San Agustin, si el dictamen los dividiò de San Geronimo, y San Juan Crisostomo, a cada uno en su casò; la caridad ternissimamente despues los uniò, allanando la Christiana Piedad, y su reciproco amor todas las diferencias, que a la voluntad despertò el entendimiento. Esta breve digresion me permita el Lector, que no la he hecho de balde, sino para que se serenen los animos, creyendo, que en estas diferencias de sentir, estando contrarios entre si los dictamenes, pueden andar las voluntades unidas, y enlazadas con el reciproco amor.

CARTA VIGESIMAPRIMA.

AL PADRE GONZALO DE AVILA, de la Compañia de Jesus, Confesor de la Santa.

JESUS.



SEA con V.m. Dias ha que no me he mortificado tanto como hoy con letra de V. m. porque no soy tan humilde, que quiera ser tenida por tan soberbia, ni ha de querer mostrar V. m. su humildad tan á mi costa. Nunca letra de V. m. pensé romper de tan buena gana. Yo le digo, que sabe bien mortificar, y darme á entender lo que soy, pues le parece á V. m. que creo de mí puedo enseñar. ¡ Dios me libre! No querria se me acordasse. Yá veo que tengo la culpa; aunque no sé si la tiene mas el deseo que tengo de vér á V. m. bueno, que de esta flaqueza puede ser proceda tanta bobería como á V.m. digo, y del amor que le tengo, que me hace hablar con libertad, sin mirar lo que digo, que aun despues quedé con escrupulo de algunas cosas, que traté con V. m. y à no me quedar el de inobedien-

(y) 1. Cor. 1. v. 13.

diente, no respondiera à lo que V. m. manda, porque me hace harta contradicion. Dios lo reciba. Amen.

II. Una de las grandes faltas que tengo, es juzgar por mí en estas cosas de oracion; y asi no tiene V. m. que hacer caso de lo que digere; porque le dará Dios otro talento, que à una mugercilla como yo. Considerando la merced, que nuestro Señor me ha hecho de tan actualmente traherle presente, y que con todo esso veo, quando tengo á mi cargo muchas cosas que han de pasar por mi mano, que no hay persecuciones, ni trabajos, que asi me estorven. Si es cosa en que me puedo dàr priesa, me ha acaecido, y muy de ordinario, acostarme à la una, y á las dos, y mas tarde, porque no esté el alma despues obligada á acudir à otros cuidados, mas que al que tiene presente. Para la salud harto mal me ha hecho, y asi debe de ser tentacion, aunque me parece queda el alma mas libre, como quien tiene un negocio de grande importancia, y necesario, y concluye presto con los demás, para que no la impidan en nada á lo que entiende ser lo mas necesario.

III. Y asi todo lo que yo puedo dejar que hagan las Hermanas, me dá gran contento, aunque en alguna manera se haria mejor por mi mano; mas como no se hace por esse fin, su Magestad lo suple, y yo me hallo notablemente mas aprovechada en lo interior, mientras mas procuro apartarme de las cosas. Con vér esto claro, muchas veces me descuido á no lo procurar; y cierto siento el daño, y veo que podria hacer mas, y mas diligencia en este caso, y que me hallaria mejor.

IV. No se entiende esto de cosas graves, que no se pueden escusar, y en que debe estàr tambien mi yerro; porque las ocupaciones de V. m. sonlo, y seria mal dejarlas en otro poder, que asi lo pienso, sino que veo á V. m. malo, y querria tuviesse menos trabajos. Y cierto que me hace alabar à nuestro Señor, vér quan de veras toma las cosas, que tocan à su casa, que no soy tan boba, que no entiendo la gran merced que Dios hace á V. m. en darle esse talento, y el gran merito que es. Harta envidia me hace, que quisiera yo asi mi Prelado. Yá que Dios me dió à V. m. por tal, querria le tuviesse tanto de mi alma, como de la fuente, que me ha caìdo en harta gracia, y es cosa tan necesaria en el Monasterio, que todo lo que V. m. hiciere en él, lo merece la causa.

No

V. No me queda mas que decir. Cierto que trato como con Dios toda verdad; y entiendo, que todo lo que se hace para hacer muy bien un oficio de Superior, es tan agradable á Dios, que en breve tiempo dà lo que diera en muchos ratos, quando se han empleado en esto; y tengolo tambien por experiencia, como lo que he dicho, sino que como veo á V. m. tan ordinario tan ocupadissimo, assi por junto me ha passado por el pensamiento lo que à V. m. dige; y quando mas lo pienso, veo que, como he dicho, hay diferencia de V. m. á mí. Yo me enmendaré de no decir mis primeros movimientos, pues me cuesta tan caro. Como vea yo á V. m. bueno; cesarà mi tentacion. Hagalo el Señor como puede, y deseo.

Servidora de V. m.

Teresa de Jesus.

NOTAS.

ESTA Carta es para el Padre Gonzalo de Avila, de la Compañia de Jesus, Confesor de la Santa, y que actualmente egercitaba este oficio, como se colige del numero primero, especialmente de aquellas palabras: *Que aun despues quedé con escrupulo de algunas cosas, que traté con V. m.* Y del contexto consta, que era juntamente Retor del Colegio donde estaba: que, à lo que se puede colegir de otras Cartas, mas que por congetura era en Avila. Hallabase, pues, este Santo Religioso con el trato exterior del gobierno, menos sazonado para el de Dios. Comunicò su trabajo con la Santa, haciendose discipulo de quien le tenia por Maestro: y mandòla, que le enseñasse el modo de portarse en las ocupaciones exteriores, de suerte que no dañassen à lo interior. La Santa con esso, en el numero primero, responde con grande discrecion: *Que no es tan humilde, que quiera ser tenida por soberbia*: y esto lo vá repitiendo, por todo este numero, de quatro, ò cinco maneras, y en todas entendidissimamente, y con estilo tan conciso, y laconico; que es menester tener harto cuidado con la impresion. Y donde dice: *Que no es tan humilde, que quiera ser tenida por soberbia*; con negar su humildad, la està acreditando: pues no quiere ser tenida por soberbia: porque es tan humilde, que no quiere enseñar de puro humilde, la que Dios criò para alumbrar, y enseñar à las almas.

2. En el segundo numero confiesa otra falta suya, de quererlas juzgar à todas por sì: y essa missma falta es muy grande humildad; pues piensa de todas como de sì, quando està conociendo tantas mercedes como ha recibido de Dios: creyendo, que lo que ella tiene, no puede faltarles à todas las demàs. Aqui explica el ansia con que deseaba soltar los cuidados exteriores, por buscar

car lo interior. Y no me admiro. Lo primero: porque el alma, que tiene sentimientos de Dios, nada exterior la contenta; y solo lo interior la consuela. Lo segundo: porque lo exterior comunmente ocasiona distrahimiento, y lo interior aprovechamiento. Lo tercero: porque viendo la Santa donde estaba su Amado, y estando en su corazon, que es lo mas interior; sentia (como San Agustin) (a) buscar por afuera en las criaturas, al que tenia allà dentro del alma. Finalmente, viviendo desterrada en el mundo, én nada hallaba reposo, sino solo en Dios.

3. En el numero tercero sigue la misma materia: y es muy util para que los Prelados degen cosas de poca importancia, para darse à la oracion. Y à este proposito decia San Bernardo al Pontifice Eugenio, que habia cosas, que las habia de hacer èl solo: como son, orar, meditar, contemplar, llorar, acudir à Dios. Otras èl, y los demàs: como predicar, exortar, administrar los Sacramentos, y favorecer en lo exterior à las almas. Otras los demàs solos sin èl: como es cuidar de la hacienda, y juzgar pleytos, y otras de esta calidad, que las deben hacer los Ministros, y solo el Obispo cuidar que lo hagan. (b)

4. En el numero quarto alaba sus deseos, y limita este cuidado de dejar los cuidados, quando son los negocios graves, y de calidad, que requieren la misma persona: y dice, que entonces con la gracia Divina, tal vez se recibe mas de aquella infinita Bondad, en brevissimo tiempo, que en el recogimiento, en el mas dilatado. Porque como el arte de servir à Dios, es hacer en todo su voluntad, alli recibe mas el alma de Dios, donde el alma mas le dà à Dios: y nunca tanto le dà, como quando se niega á sí en lo interior, por darse à Dios, y à su santa voluntad en lo que es exterior.

(a) D. Aug. lib. 10. *Conf.* c. 27. (b) *Quaedam per temet facies; quaedam per te, & alios simul; quaedam per alios, & absque te.* D. Bernard. de *Consideratione*. lib. 4. cap. 6. litt. E.



CARTA VIGESIMASEGUNDA.

AL PADRE FRAY GERONIMO GRACIAN de la Madre de Dios.

PRIMERA.

JESUS.



SEA con V. P. mi Padre. Despues que se fue el Padre Prior de Mancera, he hablado al Maestro Daza, y al Doctor Rueda sobre esto de la Provincia; porque yo no querria que V. P. hiciesse cosa, que nadie pudiesse decir que fue mal, que mas pena me daria esto, aunque despues sucediesse bien, que todas las cosas, que se hacen mal para nuestro proposito, sin culpa nuestra. Enttambos dicen, que les parece cosa recia, si la comision de V. P. no trata alguna particularidad para poderse hacer, en especial el Doctor Rueda, á cuyo parecer yo me allego mucho, porque en todo lo veo atinado, en fin es muy Letrado, dice: que como es cosa de jurisdicion, que es dificultoso, hacer eleccion, porque sino es el General, ò el Papa, que no lo puede hacer; y que los votos serian sin valor, y que no habrian menester mas estotros para acudir al Papa, y dár voces que se salen de la obediencia haciendose Superiores en lo que no pueden, que es cosa mal sonante, y que tiene por mas dificultoso confirmarlo, que dár licencia el Papa para hacer Provincia: que con una letra que escriba el Rey á su Embajador gustarà de hacerlo, que es cosa facil, como se le diga quales trahían à los Descalzos. Podria ser, que si con el Rey se tratasse, gustasse de hacerlo, pues aun para la Reforma es gran ayuda; porque estotros los tendrian en mas, y descuidarian yà en que se han de deshacer.

II. No sé si seria bueno, que V. P. lo comunicasse con el Padre Maestro Chaves, (llevando essa mi Carta, que envié con el Padre Prior) que es muy cuerdo, y haciendo caso de su favor, quizàs lo alcanzaria con el Rey. Y con cartas suyas sobre esto, habian

bian de ir los mismos Frayles à Roma, (los que está tratado) que en ninguna manera querria se dejasse de ir; porque como dice el Doctor Rueda, es el camino, y medio recto el del Papa, ó General. Yo le digo, que si el Padre Padilla, y todos huvieramos dado en acabar esto con el Rey, que yà estuviera hecho; y aun V.P. mismo se lo podria tratar, y al Arzobispo; porque si electo el Provincial, se ha de confirmar, y favorecerlo el Rey, mejor puede hacerlo ahora. Y sino se hace, no queda la nota, y la quiebra que quedará si despues de electo no se hace, y queda por borron, y porque se hizo lo que no podia, y que no se entendió, y pierde V. P. mucho credito.

III. Dice el Doctor, que aun si lo hiciera el Visitador Dominico, ò otro, mejor se sufria que hacer ellos Prelados para sí; y que en estas cosas de jurisdicion, como he dicho, se pone mucho, y es cosa importante, que la Cabeza tenga por donde lo pueda ser. Yo, en pensando que han de echar à V. P. la culpa con alguna causa, me acobardo: lo que no hago, quando se las echan sin ella, antes me nacen mas alas: y assi no he visto la hora de escribir esto, para que se mire mucho.

IV. ¿Sabe qué he pensado? que por ventura de las cosas, que he enviado à nuestro Padre General, se aprovecha contra nosotros, (que eran muy buenas) dandolas á Cardenales; y hame pasado por pensamiento no le enviar nada, hasta que estas cosas se acaben; y assi seria bien, si se ofreciesse ocasion, dár algo al Nuncio. Yo veo mi Padre, que quando V. P. està en Madrid hace mucho en un dia; y que hablando con unos, y otros, y de las que V. P. tiene en Palacio, y el Padre Fray Antonio con la Duquesa, se podria hacer mucho, para que con el Rey se hiciesse esto, pues èl desea que se conserven. Y el Padre Mariano, pues habla con él, se lo podia dár á entender, y suplicarselo, y traherle á la memoria lo que ha que está preso aquel santico de Fray Juan: En fin el Rey à todos oye: no sé por qué ha de dejar de decirselo, y pedirselo, el Padre Mariano en especial.

V. ¿Mas qué hago de parlar? Y qué de boberías escribo á V. P. y todo me lo sufre. Yo le digo que me estoy deshaciendo, por no tener libertad, para poder yo hacer lo que digo que hagan. Ahora, como el Rey se và tan lejos, querria quedasse algo hecho. Hagalo Dios como puede.

VI. Con gran deseo estamos esperando essas Señoras, y estas

Hermanas muy pueftas en que no han de dejar pafar à fu hermana de V. P. fin darla aqui el Habito. Es cofa eftraña lo que V. P. las debe. Yo fe lo he tenido en mucho, porque eftán tantas, y tienen necefidad; y con el defeo, que tienen de tener cofa de V. P. no fe les pone cofa delante. Pues Terefica las cofas què dice, y hace? Yo tambien me holgàra, porque á dónde vá no la podré afsi gozar, y aun quizá nunca, que eftà muy á trafmano. Con todo queda por mí, y las voy á la mano; porque yá eftá recibida en Valladolid, y eftará muy bien, y feria darles difgufto mucho, en efpecial à Cafilda. Quedafe acá, para Juliana, (aunque yo no les digo nada de efto de Juliana) porque ir á Sevilla, hacefeme muy recio para la Señora Doña Juana, y aun quizá, de que fea grande, lo fentirà. O ¡ qué tentacion tengo con fu hermana la que eftà en las doncellas! que por no le entender, deja de eftár remediada, y mas á fu defcanfo que eftà.

VII. Mi hermano Lorenzo lleva efta Carta, que và á la Corte, y defde alli creo á Sevilla: en Madrid ha de eftàr algunos dias. La Priora creo efcribe, y afsi no mas de que Dios me guarde à V. P. La de Alva eftá malifsima: encomiendela á Dios, que aunque mas digan de ella, fe perderia harto, porque es muy obediente; y quando efto hay, con avifar fe remedia todo. O ¡ qué obra pafan las de Malagón por Brianda! Mas yo reí lo de que torne allí.

VIII. A Doña Luifa de la Cerda fe le ha muerto la hija mas pequeña, que me tienen laftimadifsima los trabajos que dà Dios à efta Señora. No le queda fino la viuda. Creo es razon le efcriba V. P. y confuele, que fe le debe mucho.

IX. Mire en efto de quedar aqui fu hermana, fi le parece mejor, no lo eftorvaré, y fi gufta la Señora Doña Juana de tenerla mas cerca. Yo temo (como yá tiene por sì de ir á Valladolid) no le fuceda alguna tentacion defpues aqui; porque oírà cofas de allà, que no tiene efta cafa aunque no fea fino la huerta, que efta tierra es miferable. Dios me le guarde, mi Padre, y haga tan fanto como yo le fuplico. Amen. Amen. Mejor fe và parando el brazo. Son hoy 15. de Abril.

Indigna fierva, é Hija de V. P.

Terefa de Jefus.

Doña

X. Doña Guiomar se està aqui, y mejor, con harto deseo de vér à V. P. Llora à su Fray Juan de la Cruz, y todas las Monjas. Cosa recia ha sido esta. La Encarnacion comienza à ir, como suele.

NOTAS.



STA Carta es, segun se colige del contexto, sobre que el Padre Fr. Geronimo Gracian, en virtud de las letras que tenia de Visitador Apostolico de la Orden del Carmen, trataba de erigir Provincia de los Descalzos, con Provincial aparte que los gobernasse. Comunicòlo con la Santa, y ella con dos grandes Letrados de la Ciudad de Avila, que el uno fue el Maestro Gaspar Daza, de quien queda hecha mencion en la Carta quarta, numero quarto, y el otro el Doctor Rueda: y ambos le digeron: que no podia hacerse; y assi le escribe, que no haga tal cosa.

2. El Padre Maestro Fray Geronimo Gracian, para quien es la Carta, fue, como hemos dicho, uno de los principales instrumentos, que Dios, y la Santa escogieron, como parece por estas Epistolas, para las fundaciones de esta celestial Reforma. Porque, aunque el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, Varon de admirable espiritu, y à quien Dios ha ilustrado con grandes milagros, y cuya canonizacion puede con el tiempo esperar la piedad de los fieles, fue tambien una de las principales, y primeras piedras de este santo edificio, y aun la primera con el Padre Fray Antonio de Jesus; pero el Padre Maestro Gracian fue el primero Provincial, y Visitador de la Descalcéz: y en quien cargò principalmente el peso de todo el trabajo, y sus persecuciones: y el que antes, y despues de la muerte de Santa Teresa, con tribulaciones, y golpes fue labrado tan maravillosamente, como lo refiere su vida particular, discretamente escrita, y sacada à luz por Don Francisco Gracian Berruguete, Secretario de su Magestad, en la interpretacion de lenguas, Ministro que en la virtud, entendimiento, y egemplo se conoce, que es de una familia tan noble, y calificada en la sangre, y en lo santo: que como dijo un discreto Cortesano, y Jurisconsulto doctissimo, y grande Eclesiastico, singular amigo mio: parece que podian canonizar à los de esta Familia, por actos positivos de santidad (si esto fuera posible) como solian darse los habitos, por haber sido tantos los que en esta sagrada Reforma, y fuera de ella han muerto con opinion conocida de santidad.

3. En quanto à la vida, y las virtudes del Maestro Fray Geronimo Gracian, remito al Lector al libro de su santa vida: y yo solo digo (sobre las grandes alabanzas de Santa Teresa, y las revelaciones que tuvo de las mercedes, que Dios hacia à su alma) que fue de las mas egercitadas, y labradas, y atribuladas, que ha habido en la Iglesia de Dios de aquel genero, discurriendo de las que no estàn canonizadas: porque, como con manos de oro, de plata, y de hierro, fue egercitado, labrado, y mortificado de toda suerte de personas: santas, virtuosas, y malas, con grandes aumentos de perfeccion. De manos de

oro,

oro, y muy ſantas; pues dentro de ſu miſma Religion, muerta yà Santa Tereſa, le quitaron el habito reformado por ſentencia, y ſe quedò en la calle del mundo, ſeglar Sacerdote, que fue una mortificacion, y tribulacion de ſuprema magnitud.

4. Fue tambien labrado por manos de plata: porque fuera de la Religion, en los Tribunales à donde recurriò, no hallò en Eſpaña, ni en Italia el remedio, y conſuelo, que deſeaba; ſuſpirando ſiempre por ſu habito, y por ſu ſanta, y eſpiritual Deſcalcèz; padeciendo eſto con grande reſignacion, obrado por admirable ordenacion Divina, para vèr haſta donde llegaba la paciencia, y virtud de eſte varon de Dios; y aprobandoſe lo obrado contra èl; y negandole los recurſos, que èl pretendia; y cerrandole las puertas del mundo, para abrirle mas patentes las del Cielo.

5. Y por manos de hierro fue labrado tambien eſte ſanto varon: porque ſiguiendo conſtantemente la empreſa de la reſtitucion de ſu amado habito de la Deſcalcèz, fue cautivado de los Moros, y eſtuvo en Tunez apriſionado con duriſsimos hierros, y alli ayudò admirablemente à aquellos pobres cautivos, que ſe hallaban en el miſmo tiempo, y eſcribiò algunos tratados eſpirituales, no teniendo ocioſas las manos al bien de las almas, aun teniendo con grillos los pies; haſta que reſcatado, como ſe refiere en ſu vida, volvió á Roma, y ſu Santidad le mandò, que ſe viſtieſſe el habito antiguo de Carmelita Calzado, y con él llegò á Flandes: en donde viviò con egemplo admirable, y ſirvió de conſuelo grandiſsimo à la Sereniſsima Señora Infanta Doña Iſabèl, de quien fue Confeſor, y al Señor Archiduque Alberto, que en todos tiempos le favoreciò mucho, y alli murio con conocida, y grande opinion de ſantidad. Eſcribiò un tomo grande de diverſidad de tratados muy eſpirituales, manifeſtando en ellos grandiſsimo eſpiritu, y ſer alma muy actuada en la vida interior.

6. En eſta Carta, pues, procura la Santa diſuadir al Padre Fray Geronimo del intento de la Provincia: y debe notarſe, que no ſe funda para ello tanto en que no podia conſeguirſe; quanto en que no podia hacerſe. Como quien dice: Lo que no puede hacerſe, no es bien que ſe haga, aunque pueda conſeguirſe: que es razon prudentiſsima, y eſpiritualiſsima, y muy conforme á lo que San Bernardo eſcribe al Pontifice Eugenio en pocas palabras de oro: *In omni negotio* (dice) *tria conſidera: primum, an liceat: ſecundum, an deceat: tertium, an expediat.* (a) En todo quanto obras, ò Pontifice: conſidera tres coſas. La primera, ſi es licita: la ſegunda, ſi es decente: la tercera, ſi es conveniente. Y le pone primero las dos, antes de llegar á la tercera: porque ſino es licita, no ſe ha de hacer, aunque ſea decente, y conveniente; y ſino es decente, no ſe ha de hacer, aunque ſea conveniente, y licita; y ſolo ſe ha de hacer, quando es licita, decente, y conveniente.

7. Aqui Santa Tereſa dice lo miſmo. No es licita: porque dicen los doctos, que no puede hacerſe. No es decente: porque parecerà mal: *Y mas pena me daria* (añade en el numero primero) *que de V.P. ſe digan coſas, que toquen á culpa, que todas las coſas que ſe hacen mal para nueſtro propoſito ſin culpa nueſtra:* y aſsi no es bien ſe conſiga lo conveniente, por medios, ni licitos, ni decentes. Con eſto deſpide la Santa á Maquiabelo, y al Bodino, y à todos los infauſtos politicos que no reparan en los medios por conſeguir los fines, y al perverſo

(a) D. Bern. lib. 3. de *Conſiderat. ad Eugen.* c. 4. vol. 1. tom. 2. col. 431. n. 15. Edit. Pariſ. 1690.

ſo dictamen , que ſe puſo en eſtos infelices tiempos gravado ſobre un cañon de artilleria , que decia: *Ratio ultima Regum:* (b) Eſta es la razon mayor de los Reyes. Horrible mote : al fin de bronce , de hierro , y de la artilleria , reprobado, y cruel , paſar la razon del obrar á la fuerza ; y no à la verdad , à la juſticia , y à la equidad.

8. Porque habla aqui del Prior de Mancera , que lo fue de la caſa à donde ſe pasò el primero Convento , que fue el de Duruelo , aunque deſpues ſe ha reſtituido al miſmo lugar ; me he acordado de lo que dice la Santa en ſus Fundaciones (c) con grandiſsima gracia ; que quando fue à fundar aquel Convento el Venerable Padre Fray Antonio de Jeſus , no llevaba para fundarlo mas riqueza , que cinco reloges de arena. De ſuerte , que ſobre cinco reloges de arena fundò Dios la Deſcalcéz ſagrada. Milagro grandiſsimo fundar ſobre arena tan alto , y conſtante edificio , que toca al Cielo con ſus chapiteles ; pero con arena , que nos lleva con el miſmo tiempo á la muerte , y nos diſpone bien las horas del dia , no es tan grande el milagro. O , Divina pobreza , qué de riquezas celeſtiales crias dentro de ti miſma ! Que cierto es lo que dice San Juan Chriſoſtomo : que es la pobreza la que nos lleva de la mano al Cielo: la que nos arma en la guerra del eſpiritu : la que nos corona en el egercicio de la mortificacion : puerto es de tranquilidad ; y en ella conſiſten las riquezas de la caridad : *Eſt enim paupertas manuductrix quædam in via , quæ ducit ad cœlum, unctio athlética, exercitatio quædam magna , & admirabilis , portus tranquillus.* (d)

9. En el numero ſegundo ofrece la Santa prudentes medios para que ſe hicieſſe la Provincia de Deſcalzos : porque hacerla para que no duraſſe , era mas deſacreditarla , que formarla. Funda la Santa todo el acierto de eſta materia en ganar al Rey , y al Papa. Què ſeguro, y eterno queria que fueſſe el edificio,fundado ſobre dos piedras tan sòlidas , como la poteſtad eſpiritual , y temporal ! Y aſsi le ſucediò todo : porque el Rey lo pidió : y el Papa lo bendijo , y confirmò, con que ſe perficionó la Reforma.

10. El Padre Maeſtro Chaves , que nombra en eſte numero , debia ſer aquel Gran Varon , y Maeſtro de Confeſores de los Reyes , Fray Diego de Chaves , que lo fue del Señor Rey Felipe II. y de la Santa ; Religioſo de la Orden ſagrada de Santo Domingo , ſujeto de alto eſpiritu , y valor. De eſte Eſclarecido Varon ſe refiere : que habiendo entendido por diverſas quejas que habian acudido á él ; de los negociantes , y pretendientes , que cierto gran Miniſtro era aſpero , è incontratable con ellos ; avisò de ello á ſu Mageſtad , encargandole la conciencia , para que lo reformaſſe : y aunque el Señor Rey Felipe Segundo diò orden de moderarlo ; viendo ſu Confeſor que no ſe enmendaba, enviado á llamar de ſu Mageſtad , para que le confeſaſſe , reſpondió , que no podia irle á confeſar , pues no ſe atrevia abſolverle , ſino reformaba á eſte Miniſtro , por ſer daño público. Y añadiò : *Y temo . que no ſe ha de ſalvar V. Mageſtad , ſi no lo remedia.* A que reſpondiò aquel prudentiſsimo , y religioſiſsimo Principe con grande gracia , y paciencia : *Venid á confeſarme , que todo ſe remediará ; y eſpero que me he de ſalvar , pues padezco lo que me eſcribís , y haceis.* (e)

11. Y no ſe acabó aqui el valor de eſte grande Confeſor , ni la Chriſtiandad , y moderacion de eſte eſclarecido Principe : porque no ſe quietò eſta mate-

(b) Veaſe en el tom. 10. *Socorro de Fuenterrabìa* , toma de Brem. (c) S. Tereſa , lib. de las Fundacion. cap. 14. (d) D. Chriſoſt. hom. 18. *in Epiſt. ad Hebr.* tom. 12. cap. 10. fol. 177. n. 3. Edit. Græc. Latin. Pariſ. 1735. (e) MM. SS. de la Hiſt. de Plaſenc. cit. en la Eſpaña Triunf. cap. 36. fol. 331.

teria, hasta que obligó à su Mageſtad, y ſu Mageſtad al Miniſtro que hicieſſe una obligacion firmada de enmendarſe en la condicion. La qual envió eſte Miniſtro á ſu Mageſtad, y ſu Mageſtad la entregò à ſu Confeſor, que la guardò para en caſo que no ſe enmendaſſe, fueſſe reformado del todo. A eſte ſanto Religioſo llama Santa Tereſa muy cuerdo; y de èl ſe vale para alcanzar del Rey la carta para ſu Santidad, en orden á dividir de la obſervancia la Provincia de los Deſcalzos: y no es de omitir la corteſania con que la Santa le advierte: *Que haciendo caſo de ſu favor, lo alcanzará eſto del Rey.* No puede negarſe, que favores ſin confianza, ni ſe ajuſtan, ni ſe logran; y no merece la interceſion quien deſconfia del favor, ó no aprecia, ſino que deſprecia el medio.

12. En el numero tercero proſigue la miſma materia, y perſuade con los dictamenes que podria el mayor politico, ſobre el parecer del Doctor Rueda, que puntos, y empreſas de juriſdicion no las comience ſin grande fundamento: porque ſon tan celoſas, y dificultoſas, que es edificar ſobre arena, emptenderlas de otra manera.

13. En el numero quarto, advierte quanto conviene ſuſpender algunas relaciones que hacia de reformacion al Padre General de la Obſervancia, haſta que ſe forme la Provincia de Deſcalzos: como quien ſabia, que todo el arte del gobierno conſiſte en obrar convenientemente, y en ſazon.

14. En eſte miſmo numero, y en toda la carta reſplandece el cuidado grande, que tenia la Santa de que conſervaſſe el Padre Gracian el grande credito que tenia de eſpiritual, y prudente: y eſto por dos razones. La primera, por lo que le amaba. La ſegunda, porque deſacreditado el inſtrumento con que ſe habia de obrar en el ſervicio de nueſtro Señor, con dificultad ſe conſeguiria el intento.

15. Concluye el numero, diciendo: *El Rey á todos oye: no sé por qué ſe lo ha de dejar de decir.* Facilitaba eſte negocio la Santa con la ſuavidad del Rey al oír; porque es el principio de obrar bien los Reyes, el oìr los Reyes. Llegòſe una viegecita à hablar á Felipo, Rey de Macedonia, Padre del Grande Alejandro, y viendo que no ſe detenia á oírla, le cogiò del brazo, y le dijo: *Señor, es meneſter oír, ó dejar de reynar,* (f) con que ſe detuvo, y la oyó. Verdaderamente, que en oír, y obrar, conſiſte el reynar, y gobernar.

16. En el numero quinto dice con grandiſsima gracia: *¿Mas qué de hago de parlar? ¿y qué de boberias eſcribo!* Y eſto es, habiendo hablado en lo politico como el mas politico, y como el mas eſpiritual en lo eſpiritual. Y no hay que admirar que digeſſe eſto; porque ſobre todo nadaba ſu humildad, y todo lo ſazonaba, y convertia en ſuſtancia. ¡O, qué buen magiſterio para los eſpirituales, hacer mucho, y penſar que no hacen nada!

17. Dice en el miſmo numero con grande fervor: *Que ſe eſtá deshaciendo por verſe encerrada.* Efectos celeſtiales de ſu zelo abraſador. Sin duda parece que criò Dios á Santa Tereſa para Apoſtol en la eſfera de muger: y no podia caber ſu vocacion en la clauſura eſtrecha de ſu eſfera.

18. En el numero ſexto habla de la jornada que hacia ſu madre del Padre Gracian con ſu hija Doña Maria, à darla el habito de Carmelita Deſcalza en Valladolid: y dice lo que la deſeaban en Avila; pero que las conſuela con Doña Juliana, que fue otra hermana ſuya, que deſpues tomò el habito de Carmelita Deſcalza en Sevilla, y ſe llamó Juliana de la Madre de Dios. Eſto, y todo lo demás de la Carta es de negocios; pero en todos ellos ſe reconoce ſu

(f) Vid. Pet. Greg. de Repub. lib. 6. cap. 6. n. 13.

su espiritu, su prudencia, su providencia, y el sumo afecto al Padre Gracian, y á sus virtudes, y á su Madre, y à todos sus deudos: porque era muy segun su corazon esta familia.

CARTA VIGESIMATERCERA.

AL PADRE FRAY GERONIMO GRACIAN de la Madre de Dios.

SEGUNDA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. P. Padre mio. Hoy he recibido tres cartas de V. P. por la via del Corréo mayor, y ayer las que trahía Fray Alonso. Bien me ha pagado el Señor lo que se han tardado. Por siempre sea bendito, que està V. P. bueno. Primero me diò un sobresalto, que como me dieron los pliegos de la Priora, y no venia letra de V. P. en uno, ni en otro, yà vé lo que habia de sentir. Presto se remediò. Siempre me diga V. P. las que recibe mias, que no hace sino no responderme á cosa muchas veces, y luego olvidarse de poner la fecha.

II. En la una, y en la otra me dice V. P. ¿qué còmo me fue con la Señora Doña Juana? y lo he escrito por la via del Corréo de aqui. Pienso viene la respuesta en la que me dice viene por Madrid; y assi no me ha dado mucha pena. Estoy buena, y la mi Isabél es toda nuestra recreacion. Estraña cosa es su apaciblimiento, y regocijo. Ayer me escribiò la Señora Doña Juana. Buenos están todos.

III. Mucho he alabado al Señor de còmo ván los negocios, y hanme espantado las cosas, que me ha dicho Fray Alonso, que decian de V. P. ¡ Valgame Dios, qué necesaria ha sido la ida de V. P.! Aunque no hiciesse mas, en conciencia me parece estaba obligado, por la honra de la Orden. Yo no sè cómo se podian publicar tan grandes testimonios. Dios les dé su luz. Y si V. P. tuviera de quien se fiar, harto bueno fuera hacerles esse placer de poner otro Prior; mas no lo entiendo. Espantome quièn daba esse

parecer, que era no hacer nada. Gran cosa es estàr ahí quien sea contrario para todo, y harto trabajo, que si fuera bien, lo rehusasse él mismo. En fin, no están mostrados à desear ser poco estimados.

IV. No es maravilla, que teniendo tantas ocupaciones Pablo, pueda tener con Joseph tanto sosiego: mucho alabo al Señor. V. P. le diga, que acabe yà de contentarse de su oracion, y no se le dé nada de obrar el entendimiento, quando Dios le hiciere merced de otra suerte, y que mucho me contenta lo que escribe. El caso es, que en estas cosas interiores de espiritu, la Oracion mas acepta, y acertada, es la que deja mejores dejos. No digo luego al presente muchos deseos, que en esto, aunque es bueno, à las veces no son como nos lo pinta nuestro amor proprio: llamo dejos confirmados con obras, que los deseos, que tiene de la honra de Dios, se parezcan en mirar por ella muy de veras, y emplear su memoria, y entendimiento en còmo le ha de agradar, y mostrar mas el amor que le tiene.

V. ¡O, qué esta es la verdadera oracion! y no unos gustos para nuestro gusto no mas; y quando no se ofrece lo que he dicho, mucha flogedad, y temores, y sentimientos de si hay falta en nuestra estíma. Yo no desearia otra oracion, sino la que me hiciesse crecer las virtudes. Si es con grandes tentaciones, y sequedades, y tribulaciones, y esto me dejasse mas humilde, esto ternia por buena oracion, pues lo que mas agrada à Dios, ternia por mas oracion. Que no se entiende, que no ora el que padece, pues lo está ofreciendo à Dios; y muchas veces mucho mas que el que se està quebrando la cabeza à sus solas, y pensará, si ha estrujado algunas lagrimas, que aquello es la oracion.

VI. Perdone V. P. tan grande recaudo, pues el amor, que tiene á Pablo, lo sufre; y si le parece bien esto que digo, digaselo; y si no, no: mas digo lo que querria para mí. Yo le digo, que es gran cosa obras, y buena conciencia.

VII. En gracia me ha caido lo del Padre Joanes: podria ser querer el Demonio hacer algun mal, y sacar Dios algun bien de ello. Mas es menester grandissimo aviso, que tengo por cierto, que el Demonio no dejará de buscar quantas invenciones pudiere, para hacer daño à Eliseo; y assi hace bien de tenerlo por patillas. Y aun creo no seria malo dár à essas cosas pocos oídos; porque si es porque haga penitencia Joanes, hartas le ha dado Dios: que lo

que

que fue , no fue por sí solo , que los tres , que se lo debian aconsejar , presto pagaron lo que Joseph dijo.

VIII. De la Hermana San Geronimo , será menester hacerla comer carne algunos dias , y quitarla la oracion , y mandarla V. P. que no trate sino con él , ò que me escriba , que tiene flaca la imaginacion , y lo que medita le parece que vé , y oye ; bien que algunas veces será verdad , y lo ha sido , que es muy buena alma.

IX. De la Hermana Beatríz me parece lo mismo; aunque esso que me escriben del tiempo de la profesion , no me parece antojo, sino harto bien. Tambien ha menester ayunar poco. Mandelo V. P. à la Priora , y que no las dege tener oracion á tiempos , sino ocupadas en otros oficios ; porque no vengamos à mas mal , y creame, que es menester esto.

X. Pena me ha dado lo de las cartas perdidas ; y no me dice si importaban algo las que parecieron en manos de Peralta. Sepa que envio ahora un correo. Mucha , mucha envidia he tenido à las Monjas de los Sermones , que han gozado de V. P. bien parece que lo merecen , y yo los trabajos , y con todo me dé Dios muchos mas por su amor. Pena me ha dado el haber de irse V. P. á Granada , querria saber lo que ha de estár allà , y vér como le he de escribir , ò á dònde. Por amor de Dios lo dege avisado. Pliego de papel con firma , no vino ninguno : envieme V. P. un par de ellos , que creo seràn menester , que yá veo el trabajo que tiene , y hasta que haya alguna mas quietud , querria quitar alguno á V. P. Dios le dé el descanso , que yo deseo , con la santidad que le puede dàr. Amen. Son hoy veinte y tres de Octubre.

Indigna sierva de V. P.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



STA Carta de Santa Teresa, con ser assi que es familiar, y que se conoce que no puso cuidado en escribirla; es de las mas discretas, y espirituales, que aquella santa pluma dejó à la Iglesia: y señaladamente el recado, que envia à Pablo para Joseph, es un pedazo de oro mistico, que quantos tratan de vida interior habian de estamparlo en sus almas. Llama Joseph à la Madre Maria de San Joseph, Priora de Sevilla. Y en esta misma Carta nombra al Padre Fr. Geronimo Gracian, yà con el nombre de Pablo, yà con el de Eliséo; que à toda esta atencion, y recato obligó à la Santa la persecucion de aquellos tiempos.

2. En el numero primero se conoce bien el amor, que tenia al Padre Gracian en el cuidado de su salud, y en el ansia de sus cartas, y quejas que le dà de que no le respondia à todo, como deseaba. Verdaderamente, que entrambos hacian el oficio de Padre, y Madre de la Reforma: porque Santa Teresa, como Madre amante tierna de sus Hijos, è Hijas, siempre vivia con una perpetua, y santa inquietud, y deseo de saberlo todo. El Padre Fray Geronimo Gracian por otra parte entregado al gobierno, y bien de las almas, y à las operaciones de la Reformacion, no se acordaba algunas veces de responder, ni de poner la fecha en sus cartas, ni aun de escribirlas.

3. En el numero segundo, nombra à la Hermana Isabèl de Jesus, hermana del Padre Gracian, que tomò el habito en Toledo siendo de poca edad, y à la Señora Doña Juana, que era Doña Juana de Antisco su madre, dichosa sin duda en tener tales hijos, é hijas; pues casi todos fueron espirituales habitadores del Carmelo. Pasó esta Señora por Avila, estando alli la Santa, à dàr el habito en el Convento de Carmelitas Descalzas de Valladolid à una hija suya, hermana del Padre Gracian, que se llamò Maria de San Joseph, como queda dicho en la Carta antecedente, num. 6. y en las Notas, num. 18.

4. En el numero tercero dice la Santa: *Que le han admirado los testimonios, que le levantaron en el Andalucia.* Ninguno como la Santa se podia admirar de esso, porque tenia bien experimentada su excelente virtud. Añade luego: *Que fue necessaria su ida, para que se desaparecìessen aquellos nublados.* Porque no hay duda alguna, que la presencia, candidèz, y sinceridad de un varon espiritual, es como el Sol, que en saliendo, auyenta las tinieblas espesas de calumnias, y mentiras. Y luego dice: *Que dé Dios luz, à los que publicaban tan grandes testimonios.* Pediale à Dios la Santa lo que habian menester; luz para vér la virtud de este Varon de Dios; porque sin ella, en nuestra fragilidad, lo bueno parece malo, y lo malo bueno.

5. En el mismo numero habla la Santa de alguna eleccion de Prior, que habia hecho el Padre Fray Geronimo en algun Convento de la Observancia, de la qual entonces era Visitador, y dice una cosa bien discreta entre otras: *Que es gran cosa que esté alli quien sea contrario para todo.* Como quien dice: Se vive con grande atencion con los enemigos à la vista: y con essa atencion se vive mejor. Si no estuvieramos ciegos, podriamos reconocer que comunmente hablando, debemos mucho mas à los enemigos, que à los amigos: porque estos las mas veces nos lisongean, y adormecen; pero aquellos en el camino de espiritu nos despiertan, y egercitan. Lue-

6. Luego habla en el numero quarto en sus santas cifras; y entiendo, que llama Pablo al Padre Graciao: y no me admiro, siguiendo, è imitando (segun el espiritu, que Dios le comunicò en su santo egercicio) al Apostol de las gentes.

7. Dále luego por aviso para un alma espiritual, (que como hemos dicho, era la Madre Maria de San Joseph, Priora de Sevilla) que le diga: *Que acabe de contentarse de su oracion.* De explicacion necesita esta maxima. El contentarse una alma de su oracion, puede ser de una de dos maneras: ó con propia satisfaccion, y presuncion de que anda segura en su camino, sin el santo temor, con que es bien que vivamos, y mas en lo mistico: y no es esto lo que dice la Santa; porque esse genero de contento, seria muy peligroso. El segundo modo de contento es: quietandose, y sosegandose en el camino que Dios la lleva, sin andar mudando caminos, sino contenta, y resignada de que haga Dios su voluntad; y esto es lo bueno, y perfecto, y lo que aqui aconseja la Santa.

8. Desde este numero quarto, en que comienza à hablar de espiritu, todo lo que dice habia de estàr escrito con letras de oro; y pido atencion à quien lo leyere, y que vuelva à leerlo, y aun à decorarlo; porque este recado de la Santa pesa mas que muchas Cartas Reales, y que muchissimos tratados, que se han escrito en la Iglesia de Dios.

9. Entra assentando una maxima grande, que es, que no se le dè nada de que no obre en su oracion el entendimiento, quando Dios se la gobernàre de otra manera: esto es, que si la voluntad arrebata al entendimiento, y Dios la ha encendido de suerte con su amor, que èl calla, y ella se abrasa, yà la meditacion pasó à contemplacion; y entienda entonces, que los discursos, que fueren buenos para medios, los deben dejar en llegando al fin; y no solo los ha de dejar, sino, que se los haràn dejar, porque en estando el alma enamorada de Dios, ¿para què quiere los discursos, sino dejarse en todo llevar de Dios, y abrasarse de Dios?

10. Yo digera, que en la oracion hay discurrir para amar; y hay discurrir con amor; y hay amar sin discurrir. Discurrir, y meditar para amar, es santo, y bueno; pero el discurrir, llevada el alma del amor, y con la fuerza del amor, es mejor; pero con la fuerza grande del amor de Dios, que cesen los discursos, y se abrasse el alma en amor sin discursos, y se apodere de tal manera del alma el amor, que la desnude de todos discursos, este es mas perfecto, y vivo amor. Aquello primero parece, que lo hago yo solo, aunque ni esso podria hacer sin la gracia: esto segundo lo hacen en concurso el alma, y Dios: lo tercero, parece, que lo hace Dios solo en el alma, porque aunque el alma obra quanto quiere Dios; pero mas padece, que hace: y esto es lo que San Dionisio llama, en mi sentimiento: *Pati Divina*, (a) padecer lo humano con lo Divino: esto es, padecer en lo humano, que es el alma, lo Divino, que obra Dios en el alma. Pero ¿quién nos mete en esso à los pecadores, sin entenderlo, ni tratar de Dios, ni de espiritu? El se apiade de mí, y me tenga en sí, y me lleve à sí. ¡O, Señor! las Monjas nos arrebatan à los Superiores el Cielo; porque nos arrebatan la oracion, que las lleva al Cielo. Dadnos oracion, de Monjas, y tendrémos virtudes de Obispos.

11. Luego en el mismo numero dice otra maxima admirable, que si la primera era de oro, esta segunda es de diamantes: *Creame Padre*, (dice) *que la mejor Oracion es la que deja al alma fervorosa.* Como si digera: Aquella es mejor

(a) S. Dionis. apud D. Thom. *in Dionis.* c. 2. de Divin. nom. lect. 4. fol. 9.

jor oracion, que desde la oracion lleva luego al alma à la accion, à la obediencia, al servir, al agradar à Dios, al egercitar las virtudes: no solo deja deseos, sino deseos eficaces, y prácticos, y tales, que si desea obedecer, obedece: si desea trabajar, trabaja: si desea humillarse, se humilla: si desea padecer, padece: finalmente, que reduce el amar à Dios, à servir à Dios

12. Refierese, que delante de un Pontifice se arrobó un Varon espiritual, y levantòse mucho de la tierra de suerte, que el Pontifice con gran devocion le besò los pies, estando en el ayre. Volviò à tiempo, que lo pudo vér el Extatico, y de donde le habia de resultar confusion, le resultò soberbia: y se tuvo por grande, el que habia de humillarse hasta los abismos, de puro pequeño: y dijole bien otro espiritual, que estaba alli: *O desdichado! subiste Serafin, y bajaste Lucifer.* Es menester que entendamos, que asi como la meditacion ha de llevar al amar, el amar ha de llevar al obrar, y al humillarse: y asi como la consideracion me ha de llevar à la contemplacion, la contemplacion me ha de llevar à las virtudes de la accion, y à toda accion, y egercicio práctico de las virtudes. Esta es la razon, porque el Señor no puso la oracion por indicacion del buen espiritu, sino à las obras por indicacion de la oracion, quando dijo: *No puede el buen arbol dár mala fruta, ni dár buena fruta el mal arbol: por la fruta conocerás el arbol: Ex fructibus eorum cognoscetis eos.* (b) Como si digera: Mirad à las virtudes del espiritual, y conocereis el espiritu del espiritual.

13. Todo el numero quinto es celestial, ponderando lo que conviene tener por perfecta oracion, la que mas limpia el alma, y la que mas la purifica: y por mejor la que la lleva mas eficazmente à las virtudes, la que à ellas las guia, y alumbra, para que obre con mayor limpieza de afectos: y acaba con grandisima gracia: *Mejor, que la que se está quebrando la cabeza à sus solas, y à pura fuerza ha estrujado algunas lagrimas, pensando, que aquello es la oracion.* Habla aqui la Santa de las almas, que quieren hacerse oradoras, y espirituales à fuerza de fuerza; siendo asi, que quiere (como decia à otro proposito un Cortesano) mucho mas maña que fuerza: esto es; que quiere mas ponerse delante de Dios en humildad, en resignacion, en ansia de que haga su Divina Magestad su voluntad en el alma, en confesarse indigna, pobre, miserable, reconocerse hija de su gracia, y en conocer, que no hay en ella cosa buena, si no la pone su misericordia en negarse à todo lo que no fuere su amor, y voluntad, en hacerse pobre de aquella riqueza, y mendiga de aquella eterna liberalidad, que no en querer à fuerza de fuerza, y de diligencias, con un genero de propriedad, tal, que le parece, que lo ha de alcanzar por sus manos, hacerse el alma santa, pura, espiritual, y devota. ¡O, almas espirituales, y lo que dice en esto la Santa! O, almas! qué doctrina esta para humillarse, y confundirse, y tenerse por nada delante de Dios, y ponerse nada en sus manos, para salir todo de sus manos, y en saliendo todo de sus manos, volver luego à quedarse en su nada.

14. Finalmente, los que lo practican, y lo entienden, lo expliquen, que no sé mas que sentir, y oler como de lejos (porque no lo alcanzo de cerca) que esto que aqui dice la Santa, es todo celestial, y es doctrina de San Pablo, y de San Agustin, en infinitas partes, defensores acerrimos de la gracia: à la qual nos debemos todos, y del todo, y ella nos dá la penitencia, y las lagrimas: y asi yo pecador, y miserable, querria ser hijo humilde, y siervo fiel de

(b) Matth. 7. v. 17. & 18.

de la Gracia, y de la Divina Misericordia; y no de mí mismo, y de la sobérbia aborrecible de mis mismas obras, y propietarios deseos: *No yo, no yo, sino la gracia de Dios conmigo: Non ego, sed gratia Dei mecum.* (c)

15. Y dice discretamente la Santa: *Pensará que estrujando algunas lagrimas*: porque aquella palabra, *estrujar*, dice una fuerza á las lagrimas, que salen por prensa, y es como si las sacáran por alambique: no corren como el agua aquellas lagrimas, sino que se sudan, y violentan, y destilan, y son mas hijas de la propia voluntad, que no de la gracia, y devocion. Porque verdaderamente las lagrimas, si ellas no se vienen, muy dificultosamente se trahen: esto es, si Dios primero no las envia al corazon, tarde, y sin fruto saldrán á los ojos, desde el corazon. Dios nos libre del que llora quando quiere, que es señal que llora de suyo, y no llora de Dios; y las lagrimas las dá Dios quando quiere, y porque quiere, y por esso se llama Dòn de lagrimas, porque es dado, no debido, ni tomado por sus propias manos, sino enviado por las de Dios. Si este dòn estuviera en nuestra mano, ò siempre habiamos de llorar nuestras culpas, sino lo viessen los progimos, habiendo riesgo de vanidad, ò nunca, habiendo este riesgo, habia mas de llorar: mas vale que llore el alma allá dentro con los ojos enjutos del cuerpo, que no que llore el cuerpo muy seca, y enjuta el alma.

16. Despues de haber dicho la Santa divinidades, dice al Padre Gracian en el numero sexto: *Que se lo diga á Joseph*, (esto es à la Madre Maria de San Joseph) *si le pareciere bien esto, pues el amor, que tiene á Pablo* (esto es, al mismo Padre Gracian) *lo sufre.* Y parece tambien esto, que podia decirlo este Padre, no solo á la Madre Maria de San Joseph, sino à todos los que tratan de espiritu para su aprovechamiento.

17. Al fin del numero sexto acaba su discurso con dos palabras, que habiamos de sobreponerlas escritas en las puertas de nuestros aposentos, y aun en nuestros corazones, diciendo: *Yo le digo, Padre, que es gran cosa obras, y buena conciencia.* ¡O, qué dos palabras! *Obras, y buena conciencia.* Reducir el amor al obrar, el obrar á limpiar el alma con la escoba espiritual del amor; es lo mejor del espiritu. Contemplacion, y obras, y buena conciencia.

18. Ha hablado de la contemplacion, y del amor; y luego reduce este amor à obras, y á buena conciencia con amor. No hay cosa mas fuerte, para no dejarse vencer de lo que á Dios ofende, que el amor: no hay cosa mas eficáz que el amor, para echar del alma lo que à Dios ofende. Dénmela enamorada, que yo se la daré limpia; y si està poco limpia, no està muy enamorada. Quanto crece el amor de Dios, tanto crece la pureza del alma; y quanto descaece aquel, descaece tambien esta. *Mudóse el buen color*, (d) dice Jeremias; y fue porque se mudò el amor. Tantos quilates, quantos se pierden de amor, se và perdiendo de pureza. Amor, obras, y buena conciencia con amor de Dios es toda la vida del espiritu, y de aqui solo depende toda la Ley, y Profetas.

19. En el numero séptimo habla de la persecucion de Sevilla, y de alguna tentacion, que el Demonio fraguaba contra algun Religioso; y advierte, que patillas (assi llama al Demonio) podrà ser que vuelva vencido, donde està buscando el engañar, y vencer; y es cierto, que por la Gracia Divina, sus batallas (ayudandonos Dios) han de ser nuestras victorias, y sus tentaciones nuestras coronas; y assi no hay sino animarse los atribulados, y tentados, y pensar en la resistencia, y ponerse humildes delante de Dios, resistiendo, y pidien-

(c) Ad Corinth. 15. v. 10. (d) *Mutatus est color optimus.* Thren. 4. v. 1.

diendo, y orando, porque no hay que temer à un enemigo, que ſolo es poderoſo ſi le ayudamos, y no puede vencernos, ſino queremos ſer de él arraſtrados, y vencidos.

20. En el numero nono habla de una Religioſa, que debió de padecer algunas imaginaciones, y ella puede ſer que tuvieſſe por revelaciones; y dice diſcretamente la Santa, como tan grande Maeſtra de eſpiritu: *Que ſerà meneſter hacerla comer carne algunos dias*: porque tal vez procede de la debilidad de la cabeza, mas que no de la del corazon, el padecer eſte genero de engaños. Pareciòme muy bien lo que dijo un varon docto, oyendo grandes revelaciones de una Beata, que ella decia de sì que la llevaban por acà, y por acullà por eſſos ayres. A todo eſto ſolo reſpondia: *Fuerte imaginacion tenia eſſa Señora.* Porque verdaderamente eſte genero de coſas eſtàn muy ſujetas à la imaginacion, y las imaginaciones muy ſujetas, quando Dios lo permite, al Demonio; y tal vez puede ſer que no ſea aquella revelacion del Demonio, ſino de ſu miſma imaginacion.

21. Caſi el miſmo remedio le dà en el numero decimo à otra Religioſa; que le quiten el ayunar. ¡Raro Medico eſpiritual, y doctiſsimo fue Santa Tereſa! Porque eſcribiendo al Padre Gracian eſtando en la Andalucia, y la Santa en Caſtilla la Vieja, ſin poder tomar el pulſo, ni mirar el roſtro al enfermo, ſolo por relacion en ſu auſencia, como grandiſsimo Fiſico, con tan grande primor, y acierto curaba las dolencias del eſpiritu.

22. Y no deja de ſer notable el modo de curacion: porque los Medicos lo mas comunmente curan con la dieta, y la abſtinencia; pero la Santa daba por remedio la comida: y eſto nace de la diferencia de los enfermos. Quando ſe cura à abſtinentes, es ſu remedio la comida; y quando ſe cura à glotones, es ſu remedio la abſtinencia.

23. Y porque las Notas permiten grandes llanezas, y menudencias, viene à propoſito aqui una coſa bien gracioſa, què ſucediò à la Santa con una de ſus Hijas, imitadora de ſus virtudes, y gracias, la qual era grande ayunadora, y mandando la Santa à las Hermanas en un dia muy feſtivo, que almorzaſſen, ſe defendia de almorzar como las otras eſta Religioſa, y llamandola la Santa le dijo: Que porque no almorzaba como las demas? Ella hizo ſus rèplicas con grande humildad: à lo qual la Santa le dijo: *Vaya, vaya, y comaſe por Dios, y la obediencia un torrezno.* Y la Religioſa entonces: *¡Ay Madre! Obediencia, Dios, y torrezno; con muy grande voluntad.* Como ſi digera. ¿Agradar à Dios, y merecer, y ſuſtentarme mereciendo, què mas puedo deſear? En todo ganan los ſiervos de Dios, en comer, en beber, en recrearſe. Por eſſo dijo el Apoſtol: que à los juſtos, *omnia cooperantur in bonum.* (e)

24. El numero undecimo todo es de negocios: y nos hemos dilatado tanto en las Notas de los numeros antecedentes, que hemos meneſter recoger el diſcurſo, y aun la devocion à la Santa, que principalmente nos gobierna, para no paſar de lo preciſo, à lo que no es neceſario.

(e) Rom. 8. v. 28.



CAR-

CARTA VIGESIMAQUARTA.

AL PADRE FRAY GERONIMO GRACIAN de la Madre de Dios.

TERCERA.

JESUS.



EA con V. R. mi Padre. Por la via de Toledo tambien le he escrito. Hoy me trageron essa carta de Valladolid, que de presto me dió sobresalto la novedad; mas luego he considerado que los juicios de Dios son grandes, y que en fin ama à esta Orden, y que ha de sacar algun bien, ó escusar algun mal, que no entendemos. Por amor de nuestro Señor V. R. no tenga pena. A la pobre muchacha hé harta lastima, que es la peor librada; porque es burla con descontento andar ella con la alegria que andaba. No debe de querer su Magestad, que nos honremos con Señores de la tierra, sino con los pobrecitos, como eran los Apostoles, y assi no hay que hacer caso de ello; y habiendo sacado tambien à la otra hija, para llevarla consigo, de Santa Catalina de sena, hace al caso para no perder nada, acà digo á los dichos del mundo; que para Dios quizá es lo mejor, que en solo él pongamos los ojos.

II. Vaya con Dios. El me libre de estos Señores, que todo lo pueden, y tienen estraños reveses. Aunque esta pobrecita no se ha entendido, al menos de tornar á la Orden: creo no nos estará bien. Si algun mal hay, es el daño que puede hacer, haber en estos principios cosas semejantes. A ser el descontento como el de la de acá, no me espantàra; mas tengo por impossible poder ella dissimularle tanto, si assi le tuviera. Lastima hé à aquella pobre Priora lo que passa, y à la nuestra Maria de S. Joseph: escribala V. R. Cierto que siento mucho verle ahora alejar tanto: no sé qué me ha dado. Dios le trahiga con bien, y al Padre Fray Nicolás dè mis encomiendas. Todas las de acà las envian à V. R. y guardele Dios. Son hoy veinte y ocho de Setiembre.

De V. R. Subdita, é Hija.
Teresa de Jesus.

NOTAS.



ESTA Carta es para el Padre Fray Geronimo Gracian. Es notable en el estilo conciso, y breve, con que la Santa la escribiò, y la gracia que expresa en él, y en lo que trata.

2. Parece que la ocasionò haber entrado en el Convento de Valladolid la hija de algun Señor Grande, que tenia otra hermana en Santa Catalina. Y siendo assi que estaba contenta la Carmelita; el Padre sacòlas à entrambas de uno, y otro Convento. Y sobre si estaba contenta la Novicia, ò no lo estaba; y si la Priora la trataba bien, ò mal; debiò de levantarse alguna polvareda en aquella Corte contra el Convento, que diò motivo à esta Carta. Siempre que los padres no entreguen los hijos à los Prelados, como si se los entregassen à Dios, para que hagan de ellos todo quanto quisieren; ni tendràn hijos Religiosos, ni seglares. Y no los tendràn seglares; porque estàn en profesion de Religiosos: y no Religiosos; porque viviràn en el Convento con relajacion de seglares.

3. En este numero segundo dice la Santa hablando de la Novicia, y de su padre: *Vaya con Dios. El me libre de estos Señores, que todo lo pueden, y tienen estraños reveses.* Y dicelo con tanta gracia, que pueden perdonarle la censura los Señores, por el buen gusto con que se la aplica.

4. Lo cierto es, que es sumamente peligroso el poder: y que sino lo templa, y refrena la razon, passa luego à flaqueza. El poder en lo malo, no es poder, sino debilidad: solo es poder, el poder en lo bueno. Por esso no puede Dios pecar, siendo Omnipotente; porque no seria el pecar, poder; sino errar, y caer. Y assi los Reyes, y los Señores, y todos los que pueden mucho, han de sujetar su poder al Poder de Dios: y ajustar su regla inferior à aquella eterna, y soberana regla: porque en saliendo de ella, y de lo bueno à lo malo, lo que parece poder, es precipicio, perdicion, y ruina.

5. Todavia, si se le fue aquella hija de aquel Gran Señor à la Santa, le han entrado à ser despues hijas, tan grandes Señoras, que se conoce bien, que à la que se contentaba con los pobrecitos, como dice en el numero primero, la ha enriquecido Dios con los Grandes, para que haga mas fuerza el egemplo en el mundo.

6. En el Convento de Lisboa vive hoy la Madre Micaela de Santa Ana, hija de la Cesarea Magestad del Señor Emperador Matias, que con superior menosprecio del mundo, trocó sus esperanzas por las del Cielo; y el Palacio de su tio el Señor Archiduque Alberto, por la clausura estrecha de las Carmelitas Descalzas.

7. Dos hermanas à un mismo tiempo he conocido yo en Alva; que la una lo era del Excelentissimo Señor Duque Don Antonio, y se llamó Beatriz del Santissimo Sacramento; y la otra del Excelentissimo Señor Duque Don Fernando, que hoy vive, y fue la Madre Ana de la Cruz, Marquesa de Villanueva del Rio: las quales, yà obedeciendo, yà mandando, Preladas, y Subditas Carmelitas Descalzas, obraban con admirable egemplo, y espiritu.

8. La Madre Juana de la Santissima Trinidad, Excelentissima Duquesa de Bejar, hija de la gran Casa del Infantado; desde su Palacio se fue à Sevilla, dejando sus Excelentissimos hijos, à ser hija de Santa Teresa, entregando,

do, con una misma resolucion, su alma à Dios, y aquella gran luz al mundo.

9. Y la Madre Luisa Magdalena, Excelentisima Condesa de Paredes, Aya, y Camarera mayor de la Infanta nuestra Señora, desde el de su Magestad, Dios le guarde, se fue à sepultar al Convento de Malagón, donde hoy es Prelada: y la que alumbraba con sus esclarecidas virtudes, y gobernaba con su gran entendimiento, y discrecion, al Palacio Real de la Reyna nuestra Señora, se fue á servir à Dios en otro mas Real, y mas alto Palacio.

10. En el Monasterio de Talavera entrò la Madre Luisa de la Cruz, en el siglo Doña Luisa de Padilla, hija del Adelantado Mayor de Castilla Don Antonio de Padilla, Madre del Señor Duque de Uzeda, y Fundadora de el Convento de Lerma, donde murió, siendo Prelada, y dechado de Subditas, y Preladas, el de 1614. Y alli mismo la Madre Beatriz de San Joseph, en el siglo Doña Beatríz de Ribera, prima hermana del Conde de Molina, y principal Fundadora del Convento de Lerma, donde fue trece años Prelada, y muriò el de mil seiscientos treinta y tres.

11. En el Convento de Lerma tomò el habito el año de mil seiscientos y once, la Madre Maria de la Cruz; en el siglo Doña Maria de Velasco, hija del Conde de Moròn, y heredera del Estado. Y alli mismo una hija de los Excelentisimos Condes de Lemos, llamada Catalina de la Encarnacion, que muriò siendo Novicia, el año de mil seiscientos veinte y cinco, con gran sentimiento de los Prelados, por las esperanzas, que su singular prudencia, y virtud les habia prometido, en edad de diez y seis años.

12. En Valladolid, la Madre Mencia de la Madre de Dios, de la gran Casa de Benavente, y en el Convento de Corpus Christi de Alcalá, la Madre Maria del Santisimo Sacramento su hermana, Marquesa que fue de las Navas, tias ambas del Excelentisimo Conde de Benavente, que hoy vive. Y asimismo en Valladolid, la Madre Mariana del Santisimo Sacramento, de la Casa de Montealegre. Y aquella Alma santa, la Excelentisima Doña Brianda de Acuña, en la Religion Teresa de Jesus, tia de los Excelentisimos Condes de Castrillo, egemplo admirable de la Descalcèz, de quien dicen sus Cronicas, que ayunò quatro años continuadamente à pan, y agua, y que continuára toda la vida, si los Prelados no se lo impidieran. (a)

13. En Palencia la Excelentisima Señora Doña Luisa de Moncada y Aragòn, hermana del Excelentisimo Duque de Montalto, Condesa de Santa Gadea, muger que fue del Adelantado Mayor de Castilla Don Eugenio de Padilla, llamòse Luisa del Santisimo Sacramento. Y en Logroño la Madre Vincencia del Santisimo Sacramento, hija de los Condes de la Corzana, Priora que hoy es de Palencia.

14. En Burgos, dos hijas de los Excelentisimos Condes de Aguilar, Marqueses de la Hinojosa, que en tiempo de Santa Teresa, salieron del Real Convento de las Huelgas, para el de las Descalzas, y se llamaron en èl Catalina de la Assuncion, é Isabèl del Santisimo Sacramento.

15. En Guadalajara, la Hermana Leonor de Jesus Maria, hija de los Excelentisimos Duques de Pastrana. Y en el Convento de San Joseph de Zaragoza, y en el de Huesca, dos hijas de los Marqueses de Torres. Y asimismo en San Joseph de Zaragoza muriò la V. Madre Catalina de la Concepcion, nie-

(a) Cronic. tom. 1. lib. 2. cap. 17. num. 4.

nieta del Almirante de Portugàl, Dama que fue de la Princesa de Portugàl en Madrid.

16. En Barcelona, la Madre Estefania de la Concepcion su Fundadora, en el siglo Doña Estefania de Rocaberti, hija de los Condes de Perelada en el Principado de Cataluña. Y en Huesca su sobrina la Madre Priora, que hoy es, Catalina de la Concepcion, en el siglo Doña Catalina Bòjados y Rocaberti, hija de los Condes de Savala.

17. En Cuerva la Madre Aldonza de la Madre de Dios, en el siglo Doña Aldonza Niño de Guevara, y Madre de Don Rodrigo Laso Niño de Guevara, Conde de Añovér, bien conocido en España en la Corte del Señor Rey Don Felipe Segundo, y en Flandes en la del Señor Archiduque Alberto, de quien fue Ministro, y Consejero Mayor. Y alli mismo la Madre Leonor Maria del Santissimo Sacramento, nieta de la Madre Brianda, é hija de los Condes de Arcos.

18. En Cordova la Madre Brianda de la Encarnacion, en el siglo Doña Brianda de Cordova, de la Casa de Guadalcazar. Y Doña Catalina de Cordova, hija de los Excelentissimos Marqueses de Priego, Señores de la Casa de Aguilàr, Don Alonso de Cordova y Aguilàr, y Doña Catalina Fernandez de Cordova, en la Religion Catalina de Jesus, Religiosas ambas de tan señalada virtud, como nos dicen las Cronicas de esta Sagrada Reforma en el *tom. 2. lib. 8. cap. 24, y 25.*

19. En Roma, las dos hijas del Condestable Colona, primas hermanas del Almirante de Castilla; que en el siglo se llamaron, la mayor, Doña Maria; y la otra Doña Victoria Colona.

20. En Napoles, su madre del Excelentissimo Señor Duque de Montalto, Virrey de Valencia, Don Luis de Moncada y Aragòn, hermana del Excelentissimo Duque de Medina-Cœli.

21. Finalmente pasàran de Notas à comentos, si huviera de referir las Ilustres Señoras, que han tomado el habito de Santa Teresa; con otras muchas hijas de Titulos, y Señores particulares, que por ser tantas, no caben en poco papel, y se dejan. Como tambien los muchos Religiosos Nobles, y de grandes prendas del siglo, que dejando la vanidad del mundo, han vestido el pobre sayal, que les dejó Santa Teresa, descalzando sus pies, para renunciar las honras, y riquezas del mundo, haciendose pretendientes, y merecedores de perpetua memoria, y gloria eterna. Pero basta para todo el vèr, que la Serenissima Emperatriz Leonor, muger segunda del santo, y victorioso Emperador Don Fernando el Segundo, assi como murió su Magestad Cesarea, buscò por consuelo de tan desmedida pérdida, el ponerse debajo del Manto de Santa Teresa, en el Convento Real de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Viena.



CAR-

CARTA VIGESIMAQUINTA.

AL PADRE FRAY GERONIMO GRACIAN de la Madre de Dios.

QUARTA.

JESUS.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. P. mi Padre, y le haya dado esta Pascua tantos bienes, y dones suyos, que pueda con ellos servir à su Magestad lo mucho que le debe, en haber querido, que tan á costa de V. P. vea remediado su pueblo. Sea Dios por todo alabado, que cierto hay bien en que pensar, y que escribir de esta historia. Aunque no sé las particularidades de como se ha concluído, entiendo debe de ser muy bien; al menos, si el Señor nos deja vér Provincia, no se debe de haber hecho en España con tanta autoridad, y examen: que dá á entender, quiere el Señor à los Descalzos para mas de lo que pensamos. Plegue á su Magestad guarde muchos años à Pablo, para que lo goce, y trabaje; que yo desde el Cielo lo veré, si merezco este lugar.

II. Yà trageron la carta de pago de Valladolid. Harto me huelgo vayan ahora essos dineros. Plegue al Señor ordene, que se concluya con brevedad; porque aunque es muy bueno el Prelado que ahora tenemos, es cosa diferente de lo que conviene, para assentarse todo como es menester, que en fin es cosa de prestado.

III. Por essa carta verà V. P. lo que se ordena de la pobre vegezuela. Segun los indicios hay, (puede ser sospecha) es mas el deseo, que estos mis Hermanos deben de tener de verme lejos de sí, que la necesidad de Malagón. Esto me ha dado un poco de sentimiento: que lo demàs, ni primer movimiento, digo el ir á Malagòn, aunque el ir por Priora me dá pena, que no estoy para ello, y temo faltar en el servicio de nuestro Señor. V. P. le suplique, que en esto esté yo siempre entera, y en lo demàs venga lo que viniere, que mientras mas trabajos, mas ganancia. En todo caso rompa V. P. essa carta. Harto consuelo me dà, que esté V.P. tan bueno, sino que no lo querria con la calor vér en esse Lugar.

¡O,

¡O, qué soledad me hace cada dia mas para el alma, estàr tan lejos de V. P.! aunque del Padre Fray Joseph siempre le parece está cerca, y con esto se pasa esta vida bien, sin contentos de la tierra, y muy continuo contento. V. P. yà no debe estár en ella, segun le ha quitado el Señor las ocasiones, y dadole à manos llenas, para que estè en el Cielo. Es verdad, que mientras mas pienso en esta tormenta, y en los medios, que ha tomado el Señor, mas me quedo boba; y si fuesse servido, que essos Andaluces se remediassen algo, lo ternia por merced muy particular no fuesse por manos de V. P. como no le và el apretarlos, pues ha sido esto para su remedio, y esto he deseado siempre.

IV. Hame dado gusto lo que me escribe el Padre Nicolao en este caso, y por esso lo envio à V. P. Todas estas Hermanas se le encomiendan mucho. Harto sienten pensar, si me he de ir de aqui. Avisaré á V. P. lo que fuere. Encomiendelo à nuestro Señor mucho por caridad. Yá se acordará de lo que murmuran estas andadas despues, y quien son: ¡ mire qué vida! aunque esto hace poco al caso.

V. Yo he escrito al Padre Vicario los inconvenientes que hay para ser yo Priora, de no poder andar con la Comunidad; y en lo demás, que ninguna pena me dará (iré al cabo del mundo, como sea por obediencia) antes creo, mientras mayor trabajo fuesse, me holgaria mas de hacer siquiera alguna cosita por este gran Dios, que tanto debo: en especial creo es mas servirle, quando solo por obediencia se hace; que con el mi Pablo, bastaba para hacer qualquiera cosa con contento, el darsele. Hartas pudiera decir, que le dieran contento, sino que temo esto de Cartas, para cosas del alma en especial. Para que V. P. se ria un poco, le envio essas coplas, que enviaron de la Encarnacion, que mas es para llorar, como està aquella casa. Pasan las pobres entreteniendose. Como gran cosa han de sentir verme ir de aqui, que aun tienen esperanza (y yo no estoy sin ella) de que se ha de remediar aquella Casa.

VI. Con mucha voluntad han dado los docientos ducados las de Valladolid, y la Priora lo mismo, que sino los tuviera, los buscàra; y envia la carta de pago de todos quatrocientos. Helo tenido en mucho, porque verdaderamente es allegadora para su Casa; mas tal Carta la escribí yo. La Señora Doña Juana me ha cahído en gracia, que me he espantado, que me escribe la tiene algun-

gun miedo, porque daba los dineros sin decirselo. Y verdaderamente, que en lo que toca à la Hermana Maria de San Joseph, siempre la he visto con gran voluntad: en fin, se vé la que à V. P. tiene. Dios le guarde, mi Padre. Amen. Amen. Al Padre Retor mis encomiendas, y al Padre que me escribió este otro dia lo mismo. Fue ayer postrer dia de Pascua. La mia aun no ha llegado.

Indigna Sierva de V. P.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



ESTA Carta es para el mismo Padre Fray Geronimo Gracian, despues de sosegado lo mas furioso de la tormenta, que tanto convatiò la nave de su Reforma; y dale las gracias, de que tan à su costa, esto es, de persecuciones, trabajos, y afrentas, haya conseguido tan gloriosa victoria. Y añade, como verdadera Profeta, hija de Profetas: *Que Dios queria à los Descalzos para mas de lo que pensaban*: esto es, para servirle en la Iglesia con su espiritu, egemplo, y penitencia: y que lleven, como hasta aqui lo han hecho, infinitas almas al Cielo, y darles despues en èl infinitas coronas.

2. Y dice: *Para mas de lo que pensaban*: porque siempre exceden los premios, y mercedes de Dios, à las esperanzas del hombre: pues nosotros esperamos como hombres; pero Dios da siempre con medida de Dios.

3. Dice la Santa: *Que ella no lo verá, porque morirá luego*: y perdoneme, que lo està viendo, y alegrandose de lo que està viendo en sus hijos, è hijas. Y no solo los està viendo, sino como veremos en diversas mercedes que Dios les ha hecho desde que muriò, apareciendose la Santa à hablarles, parece que los està gobernando.

4. Al fin del numero, dà la enhorabuena à Pablo, que era el mismo Padre Fray Geronimo Gracian, porque en tiempo de tribulaciones, y persecuciones, fue muy comun, aun desde la Iglesia primitiva, ponerse otros nombres, para que se libre la verdad de las manos de la calumnia, y de la violencia.

5. En el numero segundo, se conoce que habla de las diligencias, que se hacian por la Santa, y por el Padre Gracian, y los demàs Descalzos, para dividir la Provincia. Para lo qual pidiò la Santa à sus Hijas las Carmelitas Descalzas de Valladolid, (como parece en la Carta quarenta y ocho de la segunda parte) prestados, doscientos ducados, que sirvieron para traher los despachos de esta division; con que se puso en entera libertad la Reforma. Y es menester, que se acuerden los Padres de volver à aquel santo Convento, y à sus Madres este dinero, y con buenas usuras: pues redituaron tan fecundamente, à esta Sa-

Sagrada Descalcèz, que por ellos pudo gobernarse con santa libertad à su modo, una profesion tan alta. ¡O, Providencia Divina, y con què menudencias labras cosas soberanas, celestiales, y divinas!

6. Parece por el numero tercero, que à la Santa la habian mandado ir à Malagòn por Priora, y fue eleccion del Padre Fray Angel de Salazar, Vicario General de los Descalzos: el qual al fin del año 1579. mandò à la Santa, que passasse de Avila à Malagòn, à examinar el espiritu de la Venerable Madre Ana de San Agustin, y juntamente por Prelada de aquella Casa. Y como fue yá al fin de sus dichosos dias, pondera mucho sus achaques: y esso significa tambien el decirle: *Por essa Carta verá lo que se ordena de la pobre Vegezuela.* ¡Què dichosa Casa es esta de Malagòn, pues mereciò tantos favores de Santa Teresa!

7. Añade: *Que sus Hermanos, sospechaba, que deseaban verla lejos de sì.* Y no hay que admirar, siendo Reformadora. El zeloso solo con la presencia mortifica, y con el mismo silencio reprehende. Como los niños de la escuela, en saliendose el Maestro se alegran, assi los remisos, en ausentandose el Reformador.

8. En el numero quarto le dice, quan consolada se halla con el sucesso, y lo que desea la quietud de lo de Andalucia, y que no fuesse por su mano, aunque siempre es mas segura la experimentada: porque deseaba evitarle ocasiones de disgustos.

9. En el numero quinto insinùa, que murmuraban las andadas de la Santa, esto es, los caminos que hacia, para reformar. Y añade: *Miren que vida?* Como si digera: Què vida tan penosa, caminar padeciendo, para reformar: caminar reformando, para padecer: caminando, padece el cuerpo; y reformando, con estas murmuraciones, el alma. Este es el premio en el mundo de la reformacion, y de promover la virtud de las almas, calumnias, y mas calumnias, murmuraciones, y mas murmuraciones. El varon espiritual, què otra cosa espera, sobre no ser muy espiritual en esperarlo, se hallará sumamente engañado, y despues disgustado. Da luego el remedio à este daño; que es, no hacer caso de lo que murmuran. Porque no hay duda, que no hay tal arte de satisfacer las injurias, como tolerarlas.

10. En el numero sexto dice: como ha propuesto sus achaques, y enfermedades al Padre Vicario, para que vean que no puede ser buena Priora de Malagòn, la que fue buena, y santa, y santissima Fundadora de toda la Religion. O humildad soberana! si yá no fue ponderacion discreta, que hizo la Santa, de lo que impiden al buen gobierno los achaques, y enfermedades del Gobernador: no digo las morales, y de las costumbres, que essas son la perdicion del Gobernador, y del gobierno, sino las corporales.

11. Yo he reparado, que habiendo Dios atribulado tanto à sus Apostoles, y Discipulos, no se halla, que à ninguno de ellos los atribulasse con enfermedades del cuerpo; ni en ellos huviesse necesidad de hacer milagros sobre ello: porque es tan incompatible el gobernar bien sin salud; que parece que se pasa la enfermedad del Gobernador al mismo gobierno: porque en estando sin ella, assi andan enfermas las Reglas, como lo anda el Superior. Pero despues de esso, entretanto que estemos en estos vasos mortales, y fragiles, es precisso servir sanos, y enfermos, y que nos halle la muerte trabajando, y penando. Y digo, que no se halla que tuviessen enfermedades los Apostoles, aunque San Pablo dice, que se gloriaba en sus enfermedades: *Libentèr gloriabor in*

in infirmitatibus meis: (a) porque los Expositores no entienden aquellas palabras de las enfermedades corporales, tanto como de sus trabajos, y persecuciones: y claro està que tenian achaques, pero no tales, que les impidiesse el gobierno necesario de la Iglesia, y la conversion de las almas: porque en esse caso muy bien proponia Santa Teresa, y se escusaba de ser Prelada en Malagón, la que era Fundadora santisima de toda su Descalcéz.

12. Para templar los cuidados del Padre Fray Geronimo Gracian, y los que la Santa tenia, le envia las coplas espirituales, que habian hecho entre sus aflicciones las Religiosas de la Encarnacion de Avila. Nadie supo, como Santa Teresa, mezclar las burlas con las veras, haciendo veras las burlas. Con que hiciessen coplas espirituales sus Hijas las entretenia en alabanzas Divinas, en medio de sus cuidados: y para recrear los del Padre Gracian, se las remitia; para que viendo en aquellas almas tal alegria, y gozo en su tribulacion, se alegrasse su Maestro, y consolasse en sus penas.

13. En el numero siguiente alaba con grandissima gracia à la Madre Priora de Valladolid (eralo la Madre Maria Bautista su sobrina) de allegadora para su casa. Oygan esto todas las Madres Prioras del Carmelo, y acuerdense de ello en sus oficios, y entiendan, que no es esta pequeña virtud. En faltando lo temporal, descaece lo espiritual. Pues ¿què hara una pobre Priora con veinte Monjas encerradas sin tener que comer? Sobre este barro fragil criò Dios la hermosura del alma, y mientras estamos en esta vida, no puede en ella resplandecer el diamante, sino se conserva el engaste. Es necesario el sustento del cuerpo, para que pueda egercitar sus operaciones el alma; y no puede esta egercitarlas, si no sustentan su cuerpo.

14. Pero assi como es cierto, que no se puede conservar lo espiritual, sin el sustento temporal, es tambien certissimo, que en los Conventos del Carmelo no conservarán bien lo temporal, si se descuidan en lo espiritual, y en la observancia de su Santa Regla, y Constituciones. Y esto por dos razones, que la una es de gracia, y la otra de naturaleza.

15. La de gracia, es, porque sirviendo mucho à Dios dentro del Convento, moberà su Divina Magestad los animos de los Fieles fuera del Convento, para que las socorran. La de naturaleza: porque en procediendo con espiritu, y observancia, lo primero escusan gastos superfluos, y se contentan con los necesarios: y como dice el Filosofo Moral: *Necessarijs rebus, & exilia sufficiunt; super vacuis, nec regna.* (b) Para lo necesario, dà lo bastante el destierro; para lo superfluo, ni un Reyno. Lo segundo: el credito de su virtud, y espiritu, y el egemplo, y agrado con que se gobiernan con todos, despierta amor, y el amor socorros. Y luego añade: *Pero tal Carta le escribi yo.* Esta es la Carta quarenta y ocho, en que le pide, que haga este socorro. Tambien era buena allegadora la Santa de almas, y de corazones para Dios.

(a) 2. Cor. 12. v. 9. (b) Senec. de *Consolat. ad Helviam, seu Albinam.* cap. 11. infr. med.



CARTA VIGESIMASEXTA.

AL PADRE FRAT GERONIMO GRACIAN de la Madre de Dios.

QUINTA.

JESUS.



EA con V. R. Amen. Por essa Carta verá V. R. lo que en Alva se pasa con su Fundadora. Hanla comenzado á tener miedo, y hechola tomar Monjas, y deben de pasar harta necesidad, y veo mal remedio para llegar à razon, menester ha V. R. informarse de todo.

II. No olvide V. R. dejar mandado lo de los Velos en todas partes, y declarado por qué personas se ha de entender la Constitucion, porque no parezca las aprieta mas, que yo temo mas que no pierdan el gran contento con que nuestro Señor las lleva, que essotras cosas, porque sé, que es una Monja descontenta; y mientras ellas no dieren mas ocasion de la que hasta ahora han dado, no hay porque las aprieten en mas de lo que prometieron.

III. A los Confesores no hay para qué los vér sin Velos jamàs, ni á los Frayles de ninguna Orden, y muy menos á nuestros Descalzos. Podriase declarar, como si tienen un tio, y no tienen padre, y aquel tiene cuenta de ellas, ó personas de muy mucho deudo, que ello mesmo se lleva razon, ó si hay Duquesa, ò Condesa, persona principal: en fin, en donde no pueda haber peligro, sino provecho; y quando no fuere de esta suerte, que no se abra: ò si otra cosa se ofreciere, que sea duda, que se comunique con el Provincial, y se pida licencia: y sino, que jamás se haga; mas yo hé miedo no la dé el Provincial con facilidad. Para cosa de alma parece que se puede tratar sin abrir Velo: V. R. lo verá.

IV. Harto deseo les venga luego alguna que trahiga algo, para pagar lo que se ha gastado en la obra. Dios lo guie como vé la necesidad. Aqui estàn bien, que todo les sobra, digo quanto á lo exterior, que para el contento interior, poco hará esto: mejor

le

le hay en la pobreza. Su Mageſtad nos lo dé á entender, y haga á V. R. muy Santo. Amen.

Indigna ſierva, y ſubdita de V. R.

Tereſa de Jeſus.

NOTAS.



STA Carta es para el miſmo Padre Maeſtro Gracian: y ſegun ſe puede colegir del contexto, quando la Santa la eſcribió, ſe hallaba en la fundacion de Palencia.

2. Con la Fundadora de Alva (que era una criada de los Señores Duques, de quien habla la Santa en ſus Fundaciones con grande aprobacion de virtud) (a) tuvieron grandes diferencias las Religioſas, ſegun parece por las Cronicas, y dice: *Que le habian cobrado miedo*: explicando con eſſo el valor, que es meneſter para defenderſe en ſervicio de Dios, y oponerſe á quanto fuere contra la buena obſervancia de la Religion.

3. Quando eſta Carta ſe eſcribiò, eſtaba para juntarſe en Alcalà de Henares el Capitulo de la ſeparacion de los Deſcalzos en Provincia aparte: para el qual eſcribió la Santa á diferentes Prelados, diferentes, y muy importantes avi-ſos, á cerca del gobierno de ſus Hijas: unos de los quales ſon los que en eſta Carta dió al Padre Fray Geronimo Gracian acerca de las rejas de los Locutorios, que ſon las puertas del Cielo, cerradas; y las del peligro, abiertas: y advierte los caſos, en que pueden abrirſe. Y aqui dice una maxima excelente en el gobierno de Monjas, y aun en el de los Religioſos, y Eclefiaſticos, y aun en el de los Seculares: *No las aprieten* (dice) *mas de lo que prometieron.* No hay coſa mas peligroſa para Conventos, Comunidades, Ciudades, y Reynos, que llevarlos por fuerza á lo que ellos pueden caminar, contentos, con ſuavidad. Por eſſo dice el Eſpiritu Santo: *Qui vehementer emungit, elicit ſanguinem.* (b) Y en otra parte: *Noli eſſe iuſtus multum.* Como ſi digera: No ſeamos mas juſtos que la ley al gobernar; no es poco, ſi nueſtros Subditos obran conforme à la ley.

4. Luego dá dos razones admirables para eſto. La primera donde dice: *Porque sé bien lo que es una Monja deſcontenta*: que viene á ſer poco menos que una alma deſeſperada. Porque encerradas, y deſcontentas, ¿què les queda ſino penar, y morir ſin merecer? Y padecer, y morir ſin merecer, es el ultimo, y mayor de los males.

5. La ſegunda: *Que no querria, que perdieſſen el contento, con que Dios las lleva*: porque la alegria del ſervir à Dios, aligera los trabajos de la penitencia: y lo que con aquella alegria apenas peſa un adarme, ſin ella peſa doſcientas

(a) S. Tereſ. lib. de las Fund. cap. 20. Cronic. tom. 1. lib. 2. cap. 46. n. 4. fin.
(b) Prob. 30. v. 33. Eclef. 7. v. 17.

arrobas. Y asi se ha de procurar conservar las almas en esta santa alegria: porque es de mayor facilidad el servir, y de mayor merito el obrar. Por esso dice el Texto sagrado de San Pablo: *Hilarem enim datorem diligit Deus.* (c) Dios quiere alegres sus siervos.

6. Añade en el numero tercero: *Que à los Confessores, no hay para qué los vèr sin Velos jamás.* Y tiene razon: porque no han menester los Confessores la vista para curar à las almas, sino el oido; ni las penitentes, para ser curadas, han menester mirar, sino hablar: y asi cierrense los ojos, y solo se abran los labios en ellas, y los oidos en ellos.

7. Añade: *Y mucho menos á nuestros Descalzos.* ¿Por qué, siendo tan santos, y queriendolos mas que à otros? Por esso mismo. Porque los queria mas, los queria assegurar mas, para que fueran buenos, y santos: y no hay medio para perder la santidad muy aprisa, como el riesgo de mirar á las mugeres, aunque sean santas ellas, y ellos santos. Porque aunque ellos sean santos, son hombres: y aunque ellas sean santas, son mugeres: y santos, y santas, sobre ser mugeres, y hombres en vida de culpas con el peligro á la vista, no tienen seguridad.

8. Viendo San Felipe Neri, que un niño de doce años jugaba con sobrada llaneza con una hermanilla suya de la misma edad, le reprehendió, y le mandó no lo hiciesse, y se apartasse de las mugeres. Respondió el muchacho: *Qué importa, Padre, que aunque es muger, es mi hermana.* Respondiò el Santo discretamente: *Mira, hijo, el Demonio es grande Logico, y assi te volverá essa proposicion al revés, diciendote: Aunque es hermana, es muger.* (d)

9. Las ruinas de la vista, nadie las puede contar. O què bien dijo San Efrèn, el qual estando en una pobre choza cociendo unas legumbres para comer, se puso á mirarlo por la ventanilla de la casa, que salia á la calle, una muger: y preguntandole ella: *Quieres algo, Padre?* Respondió el Santo: *Si quiero. Que? Quiero* (dijo) *un poco de piedra, y lodo, para cerrar con ella la ventana por donde me estas mirando.* (e)

(c) 2. Cor. 9. v. 7. (d) En la Vida del Santo, escrita por el Doctor Miguèl Antonio Francés de Urrutigoyti, en Zaragoz. 1653. lib. 2. cap. 18. pag. 267. (e) In Vit. PP. tom. 1. fol. 129. Edit. Lugd. 1617. Sur. tom. 1. die 1. Februar.



CAR-

CARTA VIGESIMASEPTIMA.

AL PADRE FRAY JUAN JESUS ROCA, Carmelita Descalzo.

EN PASTRANA.

JESUS.



SEA en el alma de mi Padre Fray Juan de Jesus. Recibì la carta de V. R. en esta carcel, adonde estoy con sumo gusto, pues paso todos mis trabajos por mi Dios, y por mi Religion. Lo que me dà pena, mi Padre, es la que Vs. Rs. tienen de mí: esto es lo que me atormenta. Por tanto, hijo mio, no tenga pena, ni los demás la tengan, que como otro Pablo (aunque no en santidad) puedo decir: que las carceles, los trabajos, las persecuciones, los tormentos, las ignominias, y afrentas por mi Christo, y por mi Religion, son regalos, y mercedes para mí. (a)

II. Nunca me he visto mas aliviada de los trabajos, que ahora. Es propio de Dios favorecer á los afligidos, y encarcelados, con su ayuda, y favor. Doy á mi Dios mil gracias, y es justo se las démos todos, por la merced que me hace en esta carcel. ¿Hay, (mi hijo, y padre) hay mayor gusto, ni mas regalo, ni suavidad, que padecer por nuestro buen Dios? Quàndo estuvieron los Santos en su centro, y gozo, sino quando padecian por su Christo, y Dios? Este es el camino seguro para Dios, y el mas cierto, pues la Cruz ha de ser nuestro gozo, y alegria. Y assi, Padre mio, Cruz busquemos: Cruz deseemos: trabajos abracemos; y el dia que nos faltàren, ay de la Religion Descalza! y ay de nosotros!

III. Diceme en su carta, como el Señor Nuncio ha mandado, que no se funden mas Conventos de Descalzos; y los hechos se deshagan, à instancia del Padre General: y que el Nuncio està enojadissimo contra mí, llamandome muger inquieta, y andariega: y que el Mundo està puesto en armas contra mí, y mis Hijos, escondiendose en las breñas asperas de los montes, y en las casas

mas

(a) 2. Cor. 11. v. 13.

mas retiradas, porque no los hallen, y prendan. Esto es lo que lloro: esto es lo que siento: esto es lo que me lastíma, que por una pecadora, y mala Monja, hayan mis Hijos de padecer tantas persecuciones, y trabajos, desamparados de todos, mas no de Dios: que de esto estoy cierta que no nos dejará á los que tanto le aman.

IV. Y porque se alegre mi Hijo con los demás sus Hermanos, le digo una cosa de gran consuelo: y esto se quede entre mí, y V. R. y el Padre Mariano, que recibiré pena que lo entiendan otros. Sabrá, mi Padre, como una Religiosa de esta Casa, estando la Vigilia de mi Padre San Joseph en oracion, se le apareció, y la Virgen, y su Hijo, y viò como estaban rogando por la Reforma: y le dijo nuestro Señor, que el Infierno, y muchos de la tierra hacian grandes alegrias, por vér que à su parecer estaba deshecha la Orden: mas al punto que el Nuncio dió sentencia que se deshiciesse, la confirmó à ella Dios: y le dijo que acudiessen al Rey, y que le hallarian en todo como Padre: y lo mismo dijo la Virgen, y San Joseph: y otras cosas, que no son para Carta: y que yo dentro de veinte dias saldria de la carcel, placiendo á Dios. Y asi alegremonos todos, pues desde hoy la Reforma Descalza irá subiendo.

V. Lo que ha de hacer V. R. es, estarse en casa de Doña Maria de Mendoza, hasta que yo avise: y el Padre Mariano irá à dàr esta Carta al Rey, y la otra á la Duquesa de Pastrana; y V. R. no salga de Casa, porque no le prendan: que presto nos verémos libres.

VI. Yo quedo buena, y gorda: sea Dios bendito. Mi compañera está desganada: encomiendenos à Dios, y diga una Missa de gracias à mi Padre San Joseph. No me escriba hasta que yo le avise. Dios le haga santo, y perfecto Religioso Descalzo. Hoy Miercoles veinte y cinco de Marzo de mil y quinientos y sesenta y nueve. Con el Padre Mariano avisé, que V. R. y el Padre Fray Geronimo de la Madre de Dios, negociassen de secreto con el Duque del Infantado.

Teresa de Jesus.

NO-

NOTAS.



Revengan lagrimas las Hijas de Santa Teresa, porque han de vèr en la carcel à su Madre; pero han de ser como fueron las suyas, de contento, y alegria, porque estaba padeciendo por Dios; y padecer por su dulcissimo Esposo, es contento, y alegria. Padecer en esta vida mortal, es necesidad de nuestra naturaleza; pero padecer por el Amor de Jesus, es el mayor bien, que puede darnos la Gracia en esta vida mortal. Padeced, Hijos, decia San Pedro en una de sus Epistolas; (a) mas no como malhechores, sino como verdaderos siervos de Jesus: y si assi padeceis, Hijos, tened por honra, y gloria grandissima el padecer.

2. Con San Pablo deseaba aqui la Santa trabajos, y mas trabajos (que no los dà la prision) porque padecer afrentas, é ignominias por Christo, y su Religion, eran regalos para ella. *O morir, ó padecer*, decia esta sedienta paloma de los trabajos. (b) Como si digera: O morir por el amor padeciendo, ó morir al no padecer viviendo, por padecer por Jesus. No tengo por vida la vida sin padecer: y assi quiero con el padecer assegurarme en la vida. Era como quien tenia à la vista una empresa valerosa, y hasta vencella combatia sin cesar, diciendo: Que peleaba padeciendo hasta morir; siendo consuelo de el no poder morir por su Amado, por su Amado el padecer. Que era decir con sentidissimo afecto: ¡O bien eterno, que padecisteis por mí: haced que padezca yo por vos. Gloria eterna, que disteis por mí la vida: haced que dé la vida por vos. Y sino me dais (Gloria eterna) el morir, concededme el padecer. O morir, ó padecer, Amor mio, habeis de conceder à mi amor: porque no puede aliviar las ansias, que tiene mi alma de dàr la vida por vos, sino padeciendo trabajos, que me lleven à la muerte, à ofrecer por essa muerte esta vida. En esta vida, mi vida sea morir por vos; pero sino le dais el morir, dadle por menos, Gloria mia, el padecer.

3. Tambien explica la Santa esta agonia, y anhelo de morir, y padecer por su Amado (aunque con otro sentimiento, que es en todo de San Pablo) (c) quando decia:

Vivo, sin vivir en mi:
y tan alta vida espero;
que muero porque no muero. (d)

Porque con este afecto enamorado, à vista de la gloria que esperaba à su alma dichosa, decia: que le era la vida muerte; y le era la muerte vida; y que era muerte su vida, por la ausencia; porque era vida su muerte, con la presencia que esperaba de su Amado: y que el vivir le era pena; porque el morir le era gloria. Al fin en este primero numero padecia la Santa, con San Pablo, en la prision, como San Pablo: y con los afectos de San Pablo penaba con alegria, como penaba San Pablo. (e)

4. Vuelve otra vez en el numero segundo à recrearse en los trabajos, y à la-

(a) 1. Petr. 4. 15. (b) S. Teres. Vida, c. 40. n. 15, impres. Mad. 1752. (c) Ad Galat. 2. v. 20. (d) S. Teres. trat. *Conceptos del Amor de Dios*, al fin. (e) 2. ad Corinth. 11. v. 23. 24. 25.

saboreasse en sus penas, diciendo ¿*Hay (mi hijo, y Padre) hay mayor gusto, ni mas regalo, ni mas suavidad que padecer por nuestro buen Dios*? Qué palabras estas; Qué dulzura! Què gracia! Què fervor de espiritu, y devocion! Palabras le faltaban à la Santa para explicar el gusto de sus trabajos: porque no basta à explicar la lengua el gozo del corazon. Qué gusto, qué regalo, què suavidad es padecer por Dios! Qué gusto, aun para esto sensitivo del cuerpo! Què regalo, en la parte racional del alma! Qué suavidad, en lo mas superior del espiritu! Quièn habrá que con esto no se aficione á los trabajos por Dios, pudiendo en todo ofrecerle sus trabajos? Quién habrà que esto oyga, que no tome la Cruz sobre sus hombros, y no parta luego à seguir à Jesus? Quién lo vé delante con la Cruz sobre sus Divinos hombros, que no ame la penitencia, y la mortificacion? Quièn habrá que no desee con la Santa, ò padecer, ò morir? Ea almas dichosas: ea siervos del Señor: ea Esposas de Jesu-Christo, oíd, y oygamos á esta Maestra celestial, enseñando, desde la carcel, *padecer*.

5. ¡O què eloquente, y persuasiva doctrina, para enseñar la doctrina de la Cruz, padecer, y enseñar desde la Cruz! Padeciendo enseñaba lo que hacia; y padecia enseñando lo que obraba. Y assi como su Esposo nunca mejor enseñò á padecer, que desde la Catedra de la Cruz; assi la Santa desde la Catedra de su prision, y sus penas. Y como el Señor muriò con sed de trabajos, y mas trabajos, y faltaron penas á su sed; mas no sed à sus trabajos, y por esso dijo: *Sitio* (f) Tengo sed; assi tambien en su carcel la Esposa tenia sed de mas penas con San Pablo: (g) y enseñaba no solo à penar, sino á tener sed de penar, y padecer trabajos, y mas trabajos. ¡Ay de los que no tenemos, ni hemos tenido trabajos! Aqui sí, ò almas devotas, que podemos, y debemos soltar el raudal de las lagrimas, al no padecer trabajos! Aqui sì que debemos penar, el no llegar á penar! Aqui sí que debemos tener por nuestro mayor trabajo, el no padecer trabajos! Aqui sì que debemos tener por la mayor Cruz, vivir sin Cruz: por nuestro mayor tormento, vivir sin penar, y sin tormentos! Nadie quiera vivir sino con la Cruz acuestas, como vivió el buen Jesus desde el pesebre à la Cruz. Nadie quiera morir sino en Cruz, como muriò el buen Jesus.

6. Esta doctrina enseñaba Santa Teresa desde la Catedra de su carcel; y con tan gran suavidad, que hace dulces los trabajos, y suaves las afrentas. Esta enseñó el Señor desde la Cruz. Esta San Pedro, y San Pablo, con la doctrina, y egemplo. Esta enseñaron los Apostoles sagrados. Esta enseñaron dos Santos grandes (en cuyo dia escribo esto) San Ignacio Martir, Obispo de Antioquia, que al entrar en el teatro de sus penas, y coronas, y vèr venir los Leones à tragarlo, decia: *Trigo soy de Jesu-Christo: venid á hacerme harina de Christo, con vuestras muelas, porque quiero ser pan, sacrificado, y consagrado por Christo.* (h) Y San Pionio, un Sacerdote eruditissimo, y santissimo, que llevandolo à ser coronado en el martirio, pidiò à sus discipulos, que las cadenas, con que padeciò en la carcel, las enterrassen con su santo cuerpo en la sepultura: porque las amaba tanto, que quiso tener en ella á las que le dieron tan grande gloria en la carcel. ¡Què cierto es, que todo esto hiciera Santa Teresa, si como padeciò en una angosta prision por la Caridad; padeciera en el teatro del mundo por la Fè!

Al

(f) Joan. 19. v. 28. (g) 2. ad Corinth. 12. 5. & ad Galat. 6. 14. (h) Apud D. Hieronim. Cathalog. de *Scriptorib. Ecclesiast.* Edit. Rom. 1576. fol. 174. init.

7. Al fin de este numero la Santa dice unas palabras, que es menester que las oygan todos sus Hijos, è Hijas, y aun todos los que lo son de la Iglesia, de rodillas, y con grande, y profunda atencion, y devocion. Porque dice: *Padre mio, Cruz busquèmos: Cruz deseèmos: trabajos abracèmos: y el dia que nos falten, ay de la Religion Descalza: y ay de nosotros!* Yo estoy considerando, que entonces estaban oyendo tan segura profecia, y doctrina celestial, y soberana de la Santa, no solo la Religiosa, que la assistia en la carcel, no solo el Religioso, à quien secretamente le escribia estas razones, sino toda la innumerable multitud de Hijos, è Hijas, que despues han seguido, y siguen este espiritu seguro de la Santa. Porque de tal manera han gravado en el alma estas razones, que no dejan de la mano la penitencia, la afliccion, las mortificaciones, las penas, la Cruz. ¿Pues sobre què se funda, ni què otros eges sustentan, sino està doctrina santissima, à la rueda espiritual repetida de penar todos los dias, dia, y noche sin cesar? Rueda, que como la de Santa Catalina iba lastimando su santo cuerpo; assi esta, por Dios, và atribulando sus almas.

8. ¡O còmo se podia discurrir del amor de los trabajos! Pero no es para decirlo en las Notas, sino para que se practique en el alma. Comentos enteros hacen los Santos del amor à los trabajos, y assi seria inutil, y aun imposible el reducirlo à las Notas. ¿Y què hay que decir mas que leer, y volver à leer lo que dice esta Santa en esta Carta? Y què hay que decir mas, que vér à la Virgen, y à los Santos con ansia de penas, y de trabajos? Y què hay que decir, sino vér à Jesùs en una Cruz, y con sed ardiente de dolores, y trabajos?

9. En el numero tercero dice el decreto que saliò, de que no se funden Conventos de Descalzos: y lo que siente la persecucion, no por sus penas, sino por las de sus Hijos, y por lo que se retarda el servicio de Dios. ¡Què propio penar de alma de Dios, no sentir las propias, sino las agenas penas! no sentir lo que padece, sino lo que Dios en sus siervos padece!

10. No deja de consolar en este numero à los que padecen por Dios, y de dàr gran luz lo que refiere la Santa, que decia de ella el que egecutò estos decretos contra la santa Reforma: *Està* (dice) *enojadissimo contra mi, diciendo: que soy una muger inquieta, y andariega.* Y lo diria el Juez en todo su juicio, y es tal la Bondad Divina, que puede ser que mereciesse al decirlo, porque lo entendia assi, y no le daba Dios luz para que viesse aquello que censuraba. ¡O què poco importan los juicios humanos! y còmo solo importan los Divinos! Què bien dijo el Serafin de la tierra San Francisco: *Nadie es mas en este mundo, de lo que fuere en el Cielo.* (1) Si todos me alaban, pero Dios me reprueba, ay de mì! Si todos me reprueban, pero Dios me aprueba, dichosa yo. ¿Si Dios reprueba, y condena, què importa que alabe el mundo? Y si absuelve Dios, què importa que nos condene? Què importa que me condene à mì un soplo, si una eternidad me salva? La vida es un soplo leve, y breve; la Gloria es una eternidad: busquèmos aprobaciones de gloria, y no temamos reprobaciones de soplos.

11. *Inquieta* llama à la Santa. Tenia razon el Juez; pero eran unas santas inquietudes por el amor de su Esposo. *Inquieta*: y andaba para quietar à las almas, que en la inquietud de este mundo se perdian, y à costa de su inquie-

(1) *Quantùm est homo coram Deo, tantùm est, & non plùs.* S. Francisc. *in Operib. suis.* tom. 1. post cap. 27. fol. 15. col. 2. circ. fin. Edit. Paris. 1641. & apud D. Bonavent. tom. 6. *in Legend. S. Francisc.* cap. 6. post init. fol. 282. col. 2. litt. E. Edit. Mogun. 1609.

tud, les buſcaba la eterna ſeguridad, y quietud. Inquietaba Santa Tereſa à eſte mundo, como à Jeruſalén, y à Judèa el Señor, con la humana reformacion, y redencion, quando decian los Eſcribas: *Commovet populum, incipiens à Galilea*: (k) como deciamos en la Carta tercera.

12. *Andariega* la llamaba. ¿Cómo ſe habria de fundar, ſin caminar? Pero los que eran paſos de gracia, y gloria en la Santa, eran en la cenſura de el mundo paſos de reprobacion. ¡O cómo hemos de buſcar ſolo la gloria de Dios, ſin hacer caſo de la gloria de eſte mundo!

13. En el numero quarto refiere cierta revelacion que tuvo una Religioſa (y es cierto que fue la miſma Santa) de que dentro de veinte dias ceſaria toda aquella tempeſtad, y ceſó: porque dormia el Señor en el navio, dando lugar á que padecieſſen por ſu amor los navegantes. Deſpertaronle ſus clamores, oraciones, y gemidos; y lo que es mas, el miſmo amor de Jeſus, y mandò al mar que ſe quietaſſe; à los vientos que ceſaſſen, y ceſó la tempeſtad. (l)

14. En eſte numero es muy de advertir: lo primero: que dice la Santa *Que la Virgen nueſtra Señora rogaba á ſu Hijo por eſta ſanta Reforma*: porque eſta ſanta Reforma es hija, deſtinada al amparo de la Virgen. Lo ſegundo: *Que San Joſeph rogaba tambien por ella*. Porque ſiendo de ſu Eſpoſa, era preciſo que rogaſſe por el dote, y los bienes de ſu Eſpoſa. Lo tercero: que el dia que en el ſuelo ſe decretò, que ſe deshicieſſe; en el Cielo ſe decretò (quanto à la manifeſtacion exterior) que ſe hicieſſe, y confirmaſſe eſta celeſtial Reforma. El dia que ſe decretó en el ſuelo que cayeſſe; ſe decretó en el Cielo ſe levantaſſe haſta el Cielo. ¡Qué poco importan los decretos, y ſentencias de eſte mundo, quando eſtà decretando lo contrario Dios: Què poco importan decretos de criaturas, quando decreta lo contrario el eterno Criador!

15. Lo quarto: que le dijo el Señor à la Santa: *Que acudieſſen al Rey, que lo hallarian en todo como Padre*. Buena aprobacion es eſta, no ſolo del Señor Rey Felipe Segundo, que fue Padre de todo lo bueno, y ſanto, y promoviò à la Religion con Fè tan ardiente, y conſtante, como es al mundo notorio; ſino de todos los Señores Reyes ſus ſuceſores, y de nueſtro Religioſiſsimo, y Piiſsimo Monarca, que como Padres de ſus Reynos, mucho mas que como Reyes, procuran ſu defenſa, y ſu remedio, y alivio, quanto cabe el alivio en la defenſa.

16. Lo quinto, que dice: *Que la Reforma Deſcalza, deſde aquel dia iria ſubiendo*. A dónde, Virgen Santa? A dónde ſube, y ſubirá la Deſcalcèz? Al Cielo, por las virtudes: à la corona, por las penas: à la gracia, por los meritos: y por la gracia, à la gloria. Alegreſe eſta ſanta Deſcalcèz, fundada en penitencia, y en lagrimas, con eſta ſantiſsima profecía, que hemos viſto egecutada. Vaya ſubiendo al gozar, por paſos del padecer: y eſpere que ſerà eſte ſubir, ſin caer; y eſte caminar, ſin acabar. Porque de la manera, que para explicar el Evangeliſta las lagrimas de San Pedro, dijo: *Cœpit flere*: (m) *& flevit amare*. (n) Comenzó à llorar ſin ceſar, y lloró amargamente ſin parar: y no ceſaron ſus ojos de llorar, haſta que juntó las lagrimas con la gloria del gozar, por el penar; aſsi aqui Santa Tereſa dice: *Que ſubirá la Reforma deſde entonces*; pero no dice, haſta quando ha de ſubir la Reforma: porque ſiempre ha de ſubir, por el padecer; y ſubir con padecer, es ſubir ſin caer: es vivir ſin aca-

(k) Luc. 23. v. 5. (l) Matth. 8. v. 24. y 27. (m) Marc. 14. v. 72. (n) Matth. 26. verſ. 75.

acabat. Juntarà esta sagrada Reforma estas penas temporales con aquellos gozos eternos; y mientras dure el Mundo subirá, y merecerá, y crecerà, y llegarà à gozar gustos eternos, la que está padeciendo por Dios estas penas temporales.

17. Luego en el numero sexto le ofrece medios à su remedio, en aquel trabajo. Porque Dios quiere que sude la humana naturaleza, para que vaya sobre esso obrando su Gracia; aunque no podia sin la gracia, comenzar á obrar la naturaleza.

18. Acaba en el numero sexto, diciendo: *Que quedaba buena, y gorda.* Buena, qualquiera podia creerlo, siendo tan altas, y excelentes sus virtudes; pero gorda, solo podia creerlo, quien sabia de su espiritu, que era su alegria, y su gozo, y su alimento el penar, y padecer por su Esposo; y que assi con padecer engordaba. Concluye su Carta, diciendoles à sus Hijos, que negocien en tiempo de tanta tribulacion con el Excelentissimo Señor Duque del Infantado: Lo qual advierten las Cronicas de esta Sagrada Religion; (n) y nota su veridico Historiador, que en tiempos tan calamitosos tuvo su mayor refugio la Reforma de Santa Teresa en la Ilustrissima, y Excelentissima Casa de Mendoza. Arrebatònos de suerte el amor de la Santa en sus trabajos, que nos hemos dilatado, y salido de la clausura en las Notas, y passado, sino mucho, un poquito de Nota à comento.

19. Este santo Religioso, à quien escribiò Santa Teresa, fue varon admirable en santidad, y de los primeros Fundadores de la Reforma sagrada; y la prision de la Santa fue, quando saliò decreto que se redugesse à una celda la Santa, por el Capitulo General de Plasencia de Italia, estando la Santa en Sevilla, y se egecutò en Toledo. Pero recurriendo à su Santidad, y à su Magestad: y lo que es mas, decretando otra cosa Dios en el Cielo, de aquello que se decretò en el suelo; en un instante se echò por el suelo lo decretado en el suelo, contra aquello que se decretò en el Cielo.

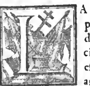
(n) Tom. 1. lib. 4. cap. 35. num. 5.



CARTA VIGESIMAOCTAVA.

AL PADRE FRAY AMBROSIO MARIANO de San Benito, Carmelita Descalzo.

JESUS , MARIA.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Bien parece que no tiene V. R. entendido lo que debo, y quiero al Padre Oléa, pues en negocios, que haya tratado, ò trate su merced, me escribe V. R. Yà creo sabe, que no soy desagradecida; y assi le digo, que si en este negocio me fuera perder descanso, y salud, que yá estuviera concluído; mas quando hay cosa de conciencia en ello, no basta amistad, porque debo mas á Dios, que à nadie.

II. Pluguiera à Dios, que fuera falta de dote, que yá sabe V. R. (y sino informese de ello) las muchas, que hay en estos Monasterios sin ninguno, quanto mas que le tiene bueno, que le dán quinientos ducados, con que puede ser Monja en qualquier Monasterio. Como mi Padre Oléa no conoce las Monjas de estas Casas no me espánto esté incredulo; yo que sé que son siervas de Dios, y conozco la limpieza de sus almas, no creeré jamás, que ellas han de quitar à ninguna el Habito, no habiendo muchas causas; porque sé el escrupulo, que suelen tener en esto: y cosa en que assi se determinan debe de haber muchas; y como somos pocas, la inquietud que hacen quando no son para la Religion, es de suerte, que á una ruin conciencia se le hiciera escrupulo pretender esto, quanto mas á quien desea no descontentar en nada à nuestro Señor. V. R. me diga, sino le dán los votos, ¿còmo puedo yo hacerles tomar una Monja por fuerza, (como no se las dàn) ni ningun Prelado?

III. Y no piense V. R. que le vá al Padre Oléa nada, que me ha escrito, que no tiene mas con ella, que con uno que pasa por la calle, sino que mis pecados le han puesto tanta caridad en cosa que no se puede hacer, ni yo le puedo servir, y me ha dado harta pena. Y cierto, aunque pudiera ser, á ella no se la hacen, en quedar con quien no la quiere. Yo he hecho en este caso mas de lo que era razon, que se la hago tener otro año, harto contra su

vo-

volunrad, para que se pruebe mas, y por sí quando yo fuere à Salamanca, voy por alli, informarme mejor de todo. Esto es por servir al Padre Oléa, y porque mas se satisfaga, que bien veo, que no mienten las Monjas, que aun en cosas muy livianas sabe V. R. quan ageno es de estas Hermanas esto.

IV. Y que no es cosa nueva irse Monjas de estas Casas, que es muy ordinario, y ninguna cosa pierde en decir, que no tuvo salud para llevar este rigor, ni he visto ninguna, que valga menos por esto. Escarmentada de esto, he de mirar mucho lo que hago de aqui adelante; y assi no se tomarà la del señor Nicolao aunque V. R. mas le contente; porque estoy informada por otra parte, y no quiero, por hacer servicio à mis señores, y amigos, tomar enemistad.

V. Estraña cosa es, que diga V. R. qué para que se hablaba en ello? De essa manera, no se tomaria Monja. Porque deseaba servirle, y me dieron otra relacion de lo que despues he sabido: y yo sé, que el señor Nicolao quiere mas el bien de estas casas, que de un particular; y assi estaba allanado en esto.

VI. V. R. no trate mas de ello por amor de Dios, que buen dote la dán, que puede entrar en otra parte, y no entre donde para ser tan pocas, habian de ser bien escogidas. Y si hasta aqui no ha habido tanto estremo en esto con alguna, aunque son bien contadas, hanos ido tan mal, que le abrá de aqui adelante. Y no nos ponga con el señor Nicolao en el dessosiego, que será tornarla á echar.

VII. En gracia me ha caìdo el decir V. R. que en viendola la conocerá. No somos tan faciles de conocer las mugeres, que muchos años las confiesan, y despues ellos mismos se espantan de lo poco que han entendido; y es, porque ni aun ellas no se entienden para decir sus faltas: y ellos juzgan por lo que les dicen. Mi Padre, quando quisiere que le sirvamos en estas Casas, dénos buenos talentos, y verá como no nos desconcertarèmos por el dote, quando esto no hay, no puedo hacer servicio en nada.

VIII. Sepa V. R. que yo tenia por facil tener assi una casa, á donde se aposentáran los Frayles, y no me parecia mucho, sin ser Monasterio, que les dieran licencia para decir Missa, como la dàn en casa de un Caballero seglar; y assi lo envié á decir à nuestro Padre. El me dijo, que no convenia, porque era dañar el negocio; y pareceme, que acertó bien. Y V. R. sabiendo su vo-

voluntad, no habia de determinarse á estàr ranros, y como si tuvieran la licencia, aderezan la Iglesia, que me ha hecho reir. Aun casa no compraba yo hasta tenerla del Ordinario. En Sevilla, que no hice esto, yá vè lo que costó. Yo dige á V. R. harto, que hasta rener lerra del Señor Nuncio en que diesse licencia, que no se haria nada.

IX. Quando Don Geronimo me dijo, que venia á rogarlo á los Padres, me quedé espantada; y por no parecerme á Vs. Rs. en fiar tanto de ellos, (à lo menos ahora) no estoy en hablar á Valdemoro: que tengo sospecha, que amistad para hacernos bien, no la terná, sino para vér si coge algo de que avisar á sus amigos; y esta misma querria tuviesse V. R. y no se fiasse de él, ni por tales amigos quiera hacer esse negocio. Dege á cuyo es, (que es Dios) que su Magestad lo hará á su tiempo, y no se dé tanta prisa, que esso basta á estragarlo.

X. Sepa V. R. que Don Diego Megia es muy buen Caballero, y que él harà lo que dice; y pues que se determina à decirlo, entendido debe de rener de su primo, que lo hará; y crea, que lo que no hiciere por él, que no lo harà por su ria, ni hay para que la escribir, ni à ninguna persona, que son muy primos, y el deudo, y amistad de Don Diego Megia, es mucho de estimar. Y tambien es buena señal decir el Arcediano, que él daria la relacion por nosorras; porque si no lo pensára hacer bien, no se encargára de esto. El negocio està ahora en buenos terminos, V.R. no lo bulla ahora mas, que antes será peor. Veamos qué hace Don Diego, y el Arcediano.

XI. Yo procuraré por acà entender, si hay quien se lo ruegue; y si el Deán puede algo, Doña Luisa lo hará con él todo. Esto ha sido harto à mi gusto, y haceme mas creer, que se sirve mucho Dios de esta Fundacion; y assi, ni lo uno, ni lo otro ha estado en manos de nosorros. Harto bien es, que tengan casa, que tarde, ó temprano habrémos la licencia. A haberla dado el Señor Nuncio, yá estuviera acabado. Plegue á nuestro Señor de darle la salud, que habemos menester. Yo le digo, que el Tostado, no está nada desconfiado, ni yo segura de que comenzará de hacer por él, quien lo comenzò.

XII. En esso de Salamanca, el Padre Fray Juan de Jesus está ral con sus quartanas, que no sé que pueda hacer, ni V. R. se declara en lo que han de aprovechar. De lo que toca al Colegio

de

de alli, comenzarémos de lo que hace al caso, que es, que el Señor Nuncio dé licencia, y con esta que huviesse dado, yá estaria hecho; porque si los principios se yerran, todo vá errado. Lo que el Obispo pide, á mi parecer, es (como ha sabido, que el señor Juan Diaz está ahí de la manera que está) quien allá pueda hacer otro tanto. Y no sé yo si se sufre en nuestra profesion estàr por Vicarios: no me parece conveniente, ni que harán al caso dos meses, quando esto fuesse, sino para dejar al Obispo enojado. Ni sé cómo saldrán con esse gobierno essos Padres, que querràn quizá, que lleven mucha perfeccion, y para essa gente no conviene, ni sé si el Obispo gustará de Frayles.

XIII. Yo digo à V. R. que hay mas que hacer de lo que piensa; y que por donde pensamos ganar, quizá perderémos. Ni me parece para autoridad de nuestra Orden, que entren con esse oficio de Vicarios (que no los quiere para otra cosa) gente, que quando les viessen, los habian de mirar como Hermitaños contemplativos, y no de aqui para alli con mugeres semejantes, que fuera de sacarlas de su mal vivir, no sé si parecerá bien. Pongo los inconvenientes, porque allá los miren, y hagan Vs. Rs. lo que les pareciere, que yo me rindo, y acertarán mejor. Leanlos al señor Licenciado Padilla, y al señor Juan Diaz, que yo no sé mas que esto que digo. La licencia del Obispo, siempre estará cierta. Sin esso no estoy tampoco muy confiada de ser gran negociador el señor Don Teutonio: de que tiene gran voluntad, sí; posibilidad poca.

XIV. Yo aguardaba á estár allá para bullir esse negocio, que soy una gran Baratona, (sino, digalo mi amigo Valdemoro) porque no querria, que se dejasse de hacer por no acertar en los terminos, que aquella casa es lo que mucho he deseado, y essa quitar, hasta que haya mas comodidad, (de la vecindad Real me he holgado) porque por ninguna manera hallo, que se pueda salir bien. Harto mejor es en Malagón, mal por mal, que Doña Luisa tiene gran gana, y hará buenas comodidades, andando el tiempo, y hay muchos Lugares grandes á la ronda: yo entiendo no les faltará de comer. Y porque llevasse algun color el quitar de essotra casa, la pueden pasar á alli; y ahora no entienden, que se deja del todo, sino, que hasta tener hecha casa; porque parece poca autoridad hecha un dia, y quitalla otro.

XV. La carta para Don Diego Megia dí à Don Geronimo,

y

y él se la debió de enviar con otra que enviaba para el Conde de Olivares. Yo le tornaré á escribir quando vea que es menester: no le dege V. R. olvidar. Y otra vez digo, que si él dijo que lo daria llano, que lo trató con el Arcediano, y que lo tiene por hecho, que es hombre de verdad.

XVI. Ahora me ha escrito por una Monja, que pluguiera Dios tuvieran las que dejamos, las partes que ella, que no las dejàra de tomar. Su Madre del Padre Visitador se ha informado de ella. Ahora, diciendo esto, me parece será bien, en achaque de decir algo á Don Diego de esta Monja, hablarle de essotro negocio, y tornarselo á encargar, y asi lo haré. Mande V. R. darle esta carta, y quede con Dios, que bien me he alargado, como si no tuviera otra cosa en que entender. Al Padre Prior no escribo, por tener ahora otras muchas cartas, y porque esta puede tener su Paternidad por suya. A mi Padre Padilla muchas encomiendas. Harto alabo á nuestro Señor de que tiene salud. Su Magestad sea con V. R. siempre. Yo procuraré la cedula, aunque sepa hablar à Valdemoro, que no lo puedo mas encarecer, porque cosa no creo que harà por nosotros. Es hoy dia de las Virgenes.

Indigna Sierva de V. R.

Teresa de Jesus.

XVII. Otras cartas me han dado hoy de V. R. antes que viniesse Diego. Con el primero envíe V. R. essa carta à nuestro Padre, que es para unas licencias. Ninguna cosa le escribo de los negocios: por esso no se lo dege V. R. de escribir.

XVIII. Porque vea si son para mas mis Monjas, que Vs. Rs. le enviò esse pedazo de carta de la Priora de Veas Ana de Jesus. Mire si ha buscado buena casa à los de la Peñuela? En forma me ha hecho gran placer. Aosadas que no lo acabàran Vs. Rs. tan presto. Han recibido una Monja, que vale su dote siete mil ducados. Otras dos están para entrar con otro tanto. Y una muger muy principal tienen yá recibida, sobrina del Conde de Tendilla, que valen mas las cosas de plata, que yá ha enviado de candeleros, vinageras, y otras muchas cosas, Relicario, Cruz de cristál: seria largo de decir las cosas, que ha enviado. Y ahora se les levanta un pleyto, como verà en essas cartas. Mire V. R. lo que se puede hacer,

cer, que con hablar á esse Don Antonio, seria lo que hiciesse al caso; y decir quan altas estàn las rejas, y que à nosotras no nos vá mas: que á ellos no les dàn pesadumbre. En fin, vea lo que se puede hacer. Su Magestad sea con V. R. siempre.

NOTAS.



STA Carta sobre ser muy discreta, y llena de la gracia, con que la Santa lo sazonaba todo, es utilisima: porque tiene estremados documentos de gobierno. Y respecto de que he cobrado miedo, à el alargarme en las Notas, (como sino pudieran dejar de leerme, con que pudiera cesar mi recelo) me ceñirè en esta lo mas que sea posible.

2. El Padre Mariano, à quien se endereza la Carta, fue de los primeros Fundadores Descalzos; muy espiritual, y entendido, y de quien despues se valio el Señor Rey Felipe Segundo para diversas materias de su servicio.

3. Parece que le pedia con sobrada instancia, instado del Padre Olea, (que segun he entendido, fue un Religioso de la Sagrada Compañia) que hiciesse la Santa que professassen una Novicia, que à las Monjas de uno de sus Conventos no pareciò à proposito: y de mas de veinte maneras le despide à este Padre la Santa, y todas ellas con grandisima gracia al decirlo; pero con grande valor al negarlo.

4. Lo primero: con que no lo puede hacer en conciencia. Y sobre este principio sobraban todos los discursos; y todavia diò la Santa, no al negocio, sino à la quietud y sosiego de este Padre, lo que no se debia à la intercesion.

5. Lo segundo: porque ¿cómo puede quitar la libertad à las Religiosas, si ellas no la quieren recibir? Y tiene razon: porque todo el año estàn las pobres sujetas; y solo el dia que votan Priora, ò reciben una Novicia, tienen libertad. ¿Pues no es cosa sensible, y terrible, quitarles una Prelada este dia solo que tienen de libertad? Y aun entonces no la tienen las pobres para todo, sino para aquel solo negocio.

6. Lo tercero: porque à las Monjas causa grandisima inquietud tener en su compañia la que no conviene, y mas siendo tan pocas. Porque si fueran muchas, era mas tolerable. Como si digera la Santa: Pocas, y mal avenidas, quièn lo puede sufrir?

7. Lo quarto: ni à la Novicia le estaba bien entrar sin gusto de todas las Religiosas: porque entrar donde no la querian, aunque sea entre santas, le ha de ser muy pesado: porque al fin son santas, que no quieren aquello; y aun el que es mas santo, no obra bien al gusto del progimo, en lo que no quiere. Tan dificultoso es vencer el propio dictamen, y mas quando no se tiene por conveniente.

8. Lo quinto: porque ni al Padre Olea le importaba cosa esto; sino que los grandes pecados de la Santa le habian puesto tanta caridad con esta Novicia. Con que explica discretisimamente, quan pesada es la Caridad imperfecta,

ta, que quiere desterrar la perfecta Caridad; la qual consiste en la conservacion del comun, y que no lo atropelle un antojo del particular.

9. Lo sexto: quando se salga la Novicia, no pierde tanto como no saliendose: porque estando alli con desagrado, puede perder el alma, y el cuerpo; y saliendo con color de enfermedades, no perdia ni aun el honor: y es terrible cosa aventurar aquella, sin arriesgar este.

10. Lo septimo: dejase, sino vencer, por lo menos rogar, para suspender la Novicia: aunque dice, que sabe que no mienten sus Monjas en lo que dicen de ella; pero que la detendrán en el Convento hasta que pase la Santa à Salamanca: dificultandole, y disuadiendole siempre de la empresa; porque lo desea desengañado, en materia que desde el principio la tuvo por escrupulosa. Y que no saben mentir sus Monjas, no solo lo sabe la Santa, sino yo, y todo el mundo: porque quien sirve con tal perfeccion á la Eterna Verdad, ¿cómo sabrá pronunciar por sus labios mentira?

11. Lo octavo: para prevenir con esta repulsa otra intercesion, y que cada momento no tomasse à su cargo este Padre la profesion de las Novicias de la Orden, le dice, queda escarmentada la Santa para no recibir otra sin grande especulacion. Y á algunas réplicas, que le hacia el Padre, le responde con este sentimiento, y le pide que no trate mas de ello.

12. Lo nono: dice discretamente en el numero septimo: *No somos tan faciles de conocer las mugeres, como le parece á V. R.* ¡O qué bien que las conocia la Santa! mucho mejor que ellas se conocen à sì mismas. Buen documento es este, y grande luz para que los Padres no se arrojen luego à pensar que conocen à las Madres, ni á las Hijas, ni su espiritu, ni su condicion; sino que anden siempre como el buen piloto, con la sonda en la mano; esto es, con fuerza reservada: de tal manera pensando que las conocen, que tambien estén recelando, que puede ser que no las conozcan. Y para todo genero de padres de espiritu es buena esta maxima.

13. Lo decimo: concluye con un dictamen excelente de gobierno, diciendo: *Mi Padre, quando quisiere que le sirvamos en estas casas, dénos buenos talentos, y verá que no nos desconcertarémos por el dote; quando esto no hay, no puedo hacer servicio en nada.* Como si digera: Novicia, que trahe à casa dinero, y no trahe talento, ni entendimiento, ni virtud, ni humildad, no es Monja, sino dinero: y no buscamos dinero, sino Religiosa. Con el dinero no hemos de tratar, ni contratar, solo ha de ser para nuestro sustento: con la Monja hemos de tratar, y comunicar: á esta hemos menester con talento. El dinero luego se gasta, y la Monja sin talento se nos queda en casa. El Convento de Descalzas no recibe Monjas con dinero; sino recibe el dote, si le dàn buenas Monjas: y si no trahe talento, no quiere, ni dote, ni Monjas donde no hay talento, virtud, y quietud: porque sin ella nada importa el dinero. Esta maxima de Santa Teresa es utilissima, y santissima; no solo para los desposorios espirituales de Monjas, de que habla la Santa, sino aun para los Sacramentales de los seglares. Porque sino tiene talento, y juicio la desposada, aunque trahiga cinquenta mil ducados de dote, dentro de quatro años, con su mal juicio, y poca virtud, gastarán todo el dote, y se quedará el pobre marido en casa con muger sin juicio, y sin dote.

14. En el numero octavo le advierte á este Padre, quan intempestivamente procuraba adelantar en Madrid (segun se colige del contexto) la Fundacion de Religiosos, antes de tener la licencia: enseñando, que en semejan-

tes

tes ocasiones, el camino real es conseguirla primero de los Superiores; y que lo demás es hacer, y deshacer, ò batallar.

15. En el numero siguiente dice á este Padre, que no se fie tan presto de los que hasta alli no tenia por confidentes. En todo era esta Virgen prudente. Porque no es santidad el dejarse engañar, antes lo es muy grande obrar con el juicio presupositivo, recatandose de quien puede engañarnos.

16. La que desconfiaba de los unos en el numero antecedente, en el siguiente confiaba de los otros: porque era raro su conocimiento de las condiciones, y sujetos. Y dice con gran gracia al Padre Mariano: *V. R. no lo bulla mas, que antes será peor.* Debia ser el Padre algo fervoroso, como parece por esta Carta, y tirabale de las riendas la admirable discrecion de la Santa.

17. En el numero siguiente prosigue la misma materia con gran discrecion, desconfiando en unos, y confiando en otros. Y luego en el duodecimo trata de la Fundacion del Religiosissimo Colegio de Salamanca, egemplo de aquella Universidad, y de una proposicion, que habia hecho el Señor Obispo de Salamanca, de que fuesen Vicarios aquellos Padres primeros, de un Convento de Recogidas, de que cuidaba un Sacerdote, llamado Juan Diaz, que como dice la Santa en este numero, estaba detenido en Madrid: y ellos parece que se inclinaban à abrazarlo, para poner el pie en aquella Ciudad, y hacer de paso esse servicio à Dios. No aprueba el modo la Santa; aunque como dice en el numero decimoquarto, deseaba mucho esta Fundacion, y con razones harto discretas se opone al intento, pareciendole muy contrario à su vocacion andar recogiendo mugeres de mala vida en la vida activa, los que todo su egercicio debian poner en entregarse con la abstraccion à la contemplativa.

18. Del Señor Don Teutonio de Braganza, que como consta de la Carta segunda, solicitaba esta Fundacion, y no debia de estár muy acomodado, dice discretamente la Santa: *Sin esso no estoy tampoco muy confiada de ser gran negociador el Señor Don Teutonio: de que tiene gran voluntad si; posibilidad poca.* Como si digera: Negociador con mucha voluntad, y poca posibilidad, no es bastante para nuestra Fundacion.

19. Dice en el numero siguiente: *Que se holgára de hallarse alli, para bullir este negocio: porque es una gran baratona.* Debia de ser frase de aquel tiempo para significar una persona, que hace à poca costa las cosas. Y tenia razon la Santa de llamarse assi: porque todo lo conseguia à costa propia, y no agena: con su espiritu, sudor, oracion, y trabajo.

20. Añade al fin de este numero: *Porque parece poca autoridad, hecha un dia la Fundacion, y quitalla á otro.* Dos, ò tres veces habla la Santa de la autoridad, en esta Carta, y muchas en otras: y llama autoridad al credito de prudencia, y constancia en las resoluciones: y essa no se compadece con la variedad de hacer, y deshacer, porque desacredita mucho las acciones, las personas, y las resoluciones.

21. Hasta el numero decimoseptimo discurre en negocios. Pero en el ultimo, como quien despierta à los Hijos, con la maña, y prudencia de las Hijas, le escribe, que lea la Carta de la Madre Ana de Jesus, y verá quanto mejor les negoció casa à los Religiosos de la Peñuela, que los mismos Religiosos: con que anima à los unos con el fervor, y buena maña de las otras.



CARTAS
A SU HERMANO, Y PERSONAS
PARTICULARES.
CARTA VIGESIMANONA.
AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA y Ahumada, hermano de la Santa.
PRIMERA.
JESUS.



EA el Espiritu Santo siempre con V. m. Amen. Y paguele el cuidado, que ha tenido de socorrer à todos, y con tanta diligencia. Espero en la Mageſtad de Dios, que ha de ganar V. m. mucho delante de èl; porque es aſsi cierto, que à todos los que V. m. envia dineros, les vino à tan buen tiempo, que para mí ha sido harta consolacion. Y creo, que fue movimiento de Dios el que V. m. ha tenido para enviarme tantos; porque para una Monjuela como yo, que yá tengo por honra (gloria á Dios) andar remendada, baſtaban los que habian trahido Juan, Pedro de Espinosa, y Varona, (creo se llama el otro Mercader) para salir de neceſsidad por algunos años.

II. Mas como yà tengo escrito à V. m. bien largo, por muchas

chas razones, y causas, de que yo no he podido huir, por ser inspiraciones de Dios, de suerte, que no son para en carta: solo digo, que à personas santas, y letradas les parece estoy obligada á no ser cobarde, sino poner lo que pudiere en esta obra, que es hacer un Monasterio en donde ha de haber solas trece sin poder crecer el numero, con grandisimo encerramiento, asi de nunca salir, como de no vér sino con velo delante del rostro, fundadas en oracion, y mortificacion, como à V. m. mas largo tengo escrito, y escribiré con Antonio Moràn quando se vaya.

III. Favoreceme esta señora Doña Guiomár, que escribe à V. m. Fue muger de Francisco de Avila, de los de la Sobralejo, si V. m. se acuerda. Ha nueve años que muriò su marido, que tenia un cuento de renta: ella por sí tiene un Mayorazgo sin el de su marido; y aunque quedó de veinte y cinco años, no se ha casado, sino dadose mucho á Dios. Es espiritual harto. Há mas de quatro, que tenemos mas estrecha amistad que puedo tener con una hermana. Y aunque me ayuda, porque dá mucha parte de la renta, por ahora está sin dineros; y quanto toca à hacer, y comprar la casa, hagolo yo con el favor de Dios. Hanme dado dos dotes, antes que sea, y tengola comprada, aunque secretamente; y para labrar cosas que habia menester, yo no tenia remedio. Y es asi, que solo confiando, (pues Dios quiere que lo haga) él me proveerá: concierto los oficiales, (ello parecia cosa de desatino) viene su Magestad, y mueve á V. m. para que los provea. Y lo que mas me ha espantado es, que los quarenta pesos, que añadió V. m. me hacian grandisima falta; y San Joseph (que se ha de llamar asi) creo hizo, que no la huviesse, y sé que lo pagará á V. m. En fin, aunque es pobre, y chica, mas lindas vistas, y campo tiene, y aun esto se acaba.

IV. Han ido por las Bulas á Roma; porque aunque es de mi misma Orden, damos la obediencia al Obispo. Espero en el Señor, será para mucha gloria suya, si lo deja acabar (que sin falta pienso será) porque ván almas, que bastan á dàr grandisimo egemplo, (que son muy escogidas) asi de humildad, como de penitencia, y oracion. V. m. lo encomiende à Dios, que para quando Antonio Morán vaya, con su favor estará yá acabado.

V. El vino aqui, con quien me he consolado mucho, que me pareciò hombre de suerte, y de verdad, y bien entendido: y de saber tan particularmente de V. m. que cierto una de las grandes

des mercedes, que el Señor me ha hecho es, que le han dado á entender lo que es el mundo, y se hayan querido sosegar, y que entiendo yo que llevan camino del Cielo, que es lo que mas deseaba saber, que siempre hasta ahora estaba en sobresalto. Gloria sea al que todo lo hace. Plegue á él siempre vaya V. m. adelante en su servicio: que pues no hay tasa en el galardonar, no ha de haber parar en procurar servir al Señor, sino cada dia (un poquito siquiera) ir mas adelante, y con fervor, que parezca, (como es asi) que siempre estamos en guerra, y que hasta haber victoria, no ha de haber descanso, ni descuido.

VI. Todos los con quien V. m. ha enviado dineros, han sido hombres de mucha verdad, aunque Antonio Morán se ha aventajado; asi en traher mas vendido el oro, y sin costa, (como V. m. verá) como en haber venido con harto poca salud desde Madrid aqui á traherlo, aunque hoy está mejor, que era un accidente, y veo que tiene de veras voluntad á V. m. Trajo tambien los dineros de Varona, y todo con mucho cuidado. Don Rodriguez vino tambien acá, y lo hizo harto bien. Con él escribiré á V. m. que por ventura será primero. Mostróme Antonio Morán la carta, que V. m. le habia escrito, crea que tanto cuidado, no solo creo es de su virtud, sino que se lo ponia Dios.

VII. Ayer me envió mi hermana Doña Maria essa carta. Quando la lleven essotros dineros, enviará otra. A harto buen tiempo le vino el socorro. Es muy buena Christiana, y queda con hartos trabajos; y si Juan de Ovalle le pusiesse pleyto, seria destruir sus hijos. Y cierto no es tanto lo que él tiene entendido, como le parece, aunque harto mal lo vendió todo, y lo destruyó. Mas tambien Martin de Guzmán llevaba sus intentos, (Dios le tenga en el Cielo) y se lo dió la justicia, aunque no bien, y tornar ahora á pedir lo que mi padre (que haya gloria) vendiò, no me queda paciencia. Y lo demás, como digo, tenia mal parado Doña Maria mi hermana: y Dios me libre de interés, que ha de ser haciendo tanto mal à sus deudos. Aunque por acà està de tal suerte, que por maravilla hay padre para hijo, ni hermano para hermano. Asi no me espanto de Juan de Ovalle, antes lo ha hecho bien, que por amor de mí, por ahora se ha dejado de ello. Tiene buena condicion, mas en este caso, no es bien fiarse de ella, sino que quando V. m. le enviare los mil reales, vengan á condicion, y con escritura, que el dia que tornàre el pleyto, sean quinientos ducados de Doña Maria.

Las

VIII. Las casas de Juan de Centura, aun no están vendidas, sino recibidos trecientos mil maravedis Martin de Guzmàn de ellas, y esto es justo se le torne. Y con enviar V. m. estos mil pesos, se remedia Juan de Ovalle, y puede vivir aqui, y tiene ahora necesidad, que para vivir continuo, no podrà, si de allà no viene esto, sino à tiempos à mal.

IX. Es harto bien casada. Mas digo à V. m. que ha salido Doña Juana muger tan honrada, y de tanto valor, que es para alabar á Dios, y una alma de un Angel. Yo salí la mas ruin de todas, y á quien V. m. no habia de conocer por hermana, segun soy: no sé como me quieren tanto. Esto digo con toda verdad. Ha pasado hartos trabajos, y llevadolos harto bien. Si sin poner á V. m. en necesidad pudiere enviarla algo, hagalo con brevedad, aunque sea poco à poco.

X. Los dineros que V. m. mandò, se han dado, como verà por las cartas. Toribia era muerta, y su marido: à sus hijos, que los tiene pobres, ha hecho harto bien. Las Misas están dichas (de ellas creo antes que viniessen los dineros) por lo que V. m. manda, y de personas, las mejores que yo he hallado, que son harto buenas. Hizome devocion el intento, porque V. m. las decia.

XI. Yo me he hallado en casa de la señora Doña Guiomàr en todos estos negocios, que me ha consolado, por estàr mas con los que me dicen de V. m. Y digo mas á mi placer: que saliò una hija de esta señora, que es Monja en nuestra casa, y mandòme el Provincial venir por compañera, à donde me hallo harto con mas libertad para todo lo que quiero, que en casa de mi hermana. Es adonde hay todo trato de Dios, y mucho recogimiento. Estaré hasta que me mande otra cosa, aunque para tratar en el negocio dicho, está mejor estàr por acá.

XII. Ahora vengamos à hablar en mi querida hermana la señora Doña Juana, que aunque á la postre, no lo está en mi voluntad: que es assi cierto, que en el agrado, que à V. m. la encomiendo á Dios. Beso à su merced mil veces las manos por tanta merced, como me hace. No sé con que lo servir, sino con que al nuestro niño se encomienden mucho á Dios: y assi se hace, que el Santo Fray Pedro de Alcantara lo tiene mucho á su cargo, que es un Frayle Descalzo, de quien he escrito à V. m. y los Teatinos, y otras personas, à quienes oírá Dios. Plegue à su Magestad

lo

lo haga mejor que á los Padres, que aunque ſon buenos, quiero para él mas. Siempre me eſcriba V. m. del contento, y conformidad, que tiene: que me conſuela mucho.

XIII. He dicho que le enviaré, quando vaya Antonio Morán, un traslado de la egecutoria, que dicen no puede eſtàr mejor: y eſto haré con todo cuidado. Y ſi de eſta vez ſe perdiere en el camino, haſta que llegue, la enviaré: que por un deſatino no ſe ha enviado, que porque toca á tercera perſona, que no la ha querido dàr, no lo digo: y unas reliquias que tengo, tambien ſe enviarán, que es de poca coſta la guarnicion. Por lo que à mí envia mi hermana le beſo mil veces las manos, que ſi fuera en el tiempo, que yo trahía oro, huviera harta envidia à la Imagen, que es muy linda en eſtremo. Dios nos guarde à ſu merced muchos años, y à V. m. lo miſmo, y les dé buenos años, que es mañana la viſpera del año de 1562.

XIV. Por eſtárme con Antonio Morán, comienzo á eſcribir tarde, que aun digera mas, y quiereſe ir mañana, y aſsi eſcribirè con él mi Geronimo de Cepeda; mas como he de eſcribir tan preſto, no ſe me dà nada. Siempre lea V. m. mis Cartas. Harto he pueſto en que ſea buena la tinta. La letra ſe eſcribiò tan aprieſa, y es, como digo, tal hora, que no la puedo tornar á leer. Yo eſtoy mejor de ſalud, que ſuelo. Deſela Dios á V. m. en el cuerpo, y en el alma, como yo deſeo. Amen. A los Señores Hernando de Ahumada, y Pedro de Ahumada, por no haber lugar no eſcribo: harélo preſto. Sepa V.m. que algunas perſonas harto buenas, que ſaben nueſtro ſecreto, (digo del negocio) han tenido por milagro, el enviarme V.m. tanto dinero á tal tiempo. Eſpero en Dios, que quando haya de meneſter mas, aunque no quiera, le pondrà en el corazon, que me ſocorra.

De V. m. muy cierta ſervidora.

Doña Tereſa de Ahumada.

NO-

NOTAS.



STA Carta escribe la Santa á su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, quando asistia en las Indias Occidentales, en la America, que llaman Meridional, que es el Perù, en la Ciudad de los Reyes, por otro nombre Lima. Y parece que es la primera que le enviò, despues de muchos años de ausencia; porque le vá dando cuenta de sus hermanas, como à quien no tenia noticia de ellas. Estuvo alli mas de treinta y quatro años, como la Santa lo dice en sus Fundaciones. (a)

2. Estaba la Santa en lo mas vivo de la Fundacion del santo Convento de San Joseph de Avila: y quando se hallaba necesitada, vinole este socorro de Dios, y de su hermano. Como en todas partes està su Divina Magestad, y es infinito; sabe socorrer unas manos con otras, por lejos que estèn entre sí.

3. Dice: *Que llegó à buen tiempo el dinero.* Nunca este llega à mal tiempo, ò para socorrerse, ò para socorrer à los demàs. Solo llega à mal tiempo, si llega para guardarse; porque la avaricia lo cautiva, y no lo emplèa. ¿Qué me importa tener dinero, sino lo gasto? Tanto es del vecino, como mio: solo que tengo yo de peor el cuidado, y el guardarlo: porque como dice San Gregorio: El corazon del avaro, que buscaba el descanso en las riquezas, despues halla su fatiga en el guardarlas: *Quia dum anxiatur qualiter acquisita custodiat, ipsa eum sua satietas angustat: & qui ex abundantia requiem quæsierat, posteá ad custodiam graviùs laborat.* (b)

4. Dale cuenta, en este mismo numero, de la Fundacion que hacia por inspiracion Divina (buen principio) y que la prosiguió con el consejo de hombres santos (buen medio) ella llegarà, como llegò, à buen fin, edificandose con buen principio, y buenos medios este altisimo, y soberano edificio de la Descalcèz, que tanta gloria dà à Dios, y tanto provecho al mundo.

5. Estaba haciendo la obra la Santa, y decia: *Que le parecia cosa de desatino.* ¡Qué espirituales reflejas! Siempre esta Alma santa andaba dividida de sì misma; y la que conocia con la luz de Dios, que era alta obra, confesaba, que à los ojos de la naturaleza, parecia desatino. Lo santo à las luces de la gracia, es misterio; y à las del mundo, locura. La Cruz, que es escandalo al Hebreo, y necedad al Gentil; (c) es adoracion al Christiano. Obraba con la Fé, y vencia la Santa lo mismo que veía, con lo que creia. ¡O si nos dejassemos gobernar de Dios! què de cosas nos parecen desatinos, que despues las hallaramos santas, altas, y perfectas!

6. Entre las personas santas, que le encomiendan à Dios à su hermano, nombra al santo Padre Fray Pedro de Alcantara, varon del Cielo, prodigio de santidad, y penitencia, luz clarisima de aquel tiempo, espejo de la Recoleccion de los Descalzos de San Francisco, en quien se miran sus Hijos, y son vivas imagenes suyas en las obras, y el espiritu.

7. Los Teatinos que nombra, son los Padres de la Compañia de Jesus: à los quales, quando vinieron de Italia, por equivocacion de otra Fundacion,

(a) S. Teres. lib. de las Fundac. cap. 25. n. 3. (b) Div. Gregor. lib. 15. moral. cap. 13. fol. 700. Edit. Rom. 1613. & in Edit. Paris. 1705. cap. 22. litt. C. & D. col. 479. n. 26.
(c) Ad Cor. 1. c. 1. v. 23.

que hizo el Obispo de Teati, que despues fue Paulo IV. y tenian semejante profesion, llamaban en España *Teatinos.* (d) Y bien se vé el espiritu grande, y santo con que obraban, pues los puso en una linea con el Beato San Pedro de Alcantara.

8. Todo lo demás de la Carta es de negocios de sus parientes, de los quales nadie se puede apartar, por espiritual que sea. Ni era conveniente que la Santa se apartasse, habiendoles aprovechado tanto en el bien de las almas pues à todos, de la vida de naturaleza, los pasó en la de la gracia, poniendoles en oracion, espiritu, y verdad. Pero siempre con lo dulce mezcla lo util, y á todo lo dà una sazon admirable: particularmente donde dice en el numero quinto: *Que pues no hay tasa en Dios al galardonar, no ha de haber parar las almas en procurarle servir.* ¡Què proposicion tan santa, y espiritual! Quién la gravára dentro de su corazon! O què sed habiamos de tener de servir á quien tan sin medida nos ha de premiar! Y con què tasa, y limitacion servimos à quien tan sin tasa, respecto de esto, nos premia en la eterna vida! O quièn os pudiera servir, Dios mio, como Vos sabeis premiar! Quièn pudiera ser infinito al serviros en el suelo, como sois infinito al premiar à las almas en el Cielo! Quien fuera infinito al agradaros, aunque despues fuera finito al gozaros! Quién fuera infinito para serviros à Vos, aunquè fuera muy finito para gozar el fruto, y gloria de agradaros, y serviros!

9. Tambien es de notar lo que dice en el numero quinto. *Dios me libre de interés, que ha de ser haciendo tanto mal á sus deudos: aunque por acá está de tal suerte el mundo, que por maravilla hay padre para hijo, ni hermano para hermano.* Difiniò al mundo la Santa: porque en llegando á intereses, cada uno tira para sì, y todo lo trahe revuelto, como lo dice San Juan Crisostomo: *Meum, & tuum, frigidum illud verbum.* (e) No es bien salir de esta Carta, sin reparar en la censura, que hace Santa Teresa de aquella santa, y noble Señora Doña Guiomar de Ulloa, que tanto le ayudò à hacer esta Reforma, con dinero, con consejo, con valor. Que parece que depositò Dios en ella una gran parte de los tesoros, que despues el mundo veneró en Santa Teresa. Fue natural de la Ciudad de Toro, y de una de las mas nobles Familias de aquella ilustre Ciudad.

(d) Veafe en la vid. de San Ignac. de Loyol. por el P. Pedr. Rivaden. lib. 2. cap. 6. fol. 66. impres. Mad. 1583. (e) D. Joan. Chris. Orat. de S. Philogon. tom. 3. col. 852. m. Edit. Paris. 1581. Casian. tom. 3. lib. 4. de *Institut. renuntiant.* cap. 13. per tot. fol. 135. Edit. Duacens. 1616.



CAR-

CARTA TRIGESIMA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA, hermano de la Santa.

SEGUNDA.

JESUS.



SEA el Espiritu Santo siempre con V. m. Amen. Por quatro partes he escrito á V. m. y por las tres iba carta para el Señor Geronimo de Cepeda; y porque no es posible, sino llegar alguna, no responderé á todo lo de V. m. Ahora no diré mas sobre la buena determinacion, que nuestro Señor ha puesto en su alma, de que he alabado á su Magestad, y me parece muy bien acertado, que al fin, por las ocasiones que V. m. me dice, entiendo poco mas, ó menos, otras que puede haber; y espero en nuestro Señor será muy para su servicio. En todos nuestros Monasterios se hace oracion muy particular, y continua, que pues el intento de V. m. es para servir á nuestro Señor, su Magestad nos le trahiga con bien, y encamine lo que mas sea para su alma provechoso, y de essos niños.

II. Yà escribí á V. m. que son seis los Conventos, que están yà fundados, y dos de Frayles tambien Descalzos de nuestra Orden, porque ván muy en perfeccion, y los de las Monjas, todos como el de San Joseph de Avila, que no parecen sino una cosa; y esto me anima, vér quan de verdad es alabado nuestro Señor en ellos, y con quanta limpieza de almas.

III. Al presente estoy en Toledo. Habrá un año por la vispera de nuestra Señora de Marzo, que llegué aqui; aunque desde aqui fui á una Villa de Ruigomez, que es Principe de Eboli, à donde se fundó un Monasterio de Frayles, y otro de Monjas, y estàn harto bien. Torné aqui, por acabar de dejar esta casa puesta en concierto, que lleva manera de ser casa muy principal. Y he estado harto mejor de salud este Invierno; porque el temple de esta tierra es admirable, que à no haber otros inconvenientes, (porque no se sufre tener V. m. aqui assiento por sus hijos) me dá gana algunas veces de que se estuviera aqui, por lo que toca al

temple de la tierra. Mas Lugares hay en tierra de Avila, donde V. m. podrá rener asienro para los Inviernos, que asi lo hacen algunos. Por mi hermano Geronimo de Cepeda lo digo, que antes pienso, quando Dios le rrahiga, estará acà con mas salud. Todo es lo que su Magestad quiere; que creo, que ha quarenta años, que no tuve tanta salud, con guardar lo que todas, y no comer carne nunca, sino á gran necesidad.

IV. Habrá un año tuve unas quartanas, que me han dejado mejor. Estaba en la Fundacion de Valladolid, que me mataban los regalos de la Señora Doña Maria de Mendoza, muger que fue del Secrerario Cobos, que es mucho lo que me quiere. Asi, que quando el Señor vè, que es menester para nuestro bien, dà salud; quando no, enfermedad. Sea por todo bendito. Pena me dió ser la de V. m. en los ojos, que es cosa penosa. Gloria á Dios, que hay tanta mejoria.

V. Yá escribió Juan de Ovalle á V. m. como fue à Sevilla de aqui. Un amigo mio lo encaminò tan bien, que el mismo dia que llegò, sacò la plata. Trajose aqui, á donde se darán los dineros à fin de este mes de Enero. Delante de mì se hizo la cuenta de los derechos que han llevado: aqui la enviaré, que no hice poco yo en entender estos negocios, y estoy tan baratona, y negociadora, que yá sè de todo, con estas Casas de Dios, y de la Orden; y asi tengo yo por suyos los de V. m. y me huelgo de entender en ellos. Antes que se me olvide: sepa, que despues que escribí à V. m. ahora, murió el hijo de Queto harto mozo. No hay que fiar en esta vida. Asi me consuela cada vez que me acuerdo, quan entendido lo tiene V. m.

VI. En desocupandome de aqui, querria tornarme à Avila; porque todavia soy de alli Priora, por no enojar al Obispo, que le debo mucho, y roda la Orden. De mí no sé que hará el Señor, si iré á Salamanca, que me dàn una casa: que aunque me canso, es tanro el provecho, que hacen estas casas en el Pueblo que están, que me encargan la conciencia haga las que pudiere. Favorecelo el Señor de suerre, que me anima à mí.

VII. Olvidóseme de escribir en estotras Cartas el buen aparejo que hay en Avila, para criar bien essos niños. Tienen los de la Compañia un Colegio, á donde los enseñan Gramatica, y los confiesan de ocho á ocho dias, y hacen tan virtuosos, que es para alabar á nuestro Señor. Tambien leen Filosofia, y despues Teología

gía en Santo Tomás, que no hay que salir de alli para virtud, y estudios; y en todo el Pueblo hay tanta Christiandad, que es para edificarse los que vienen de otras partes, mucha oracion, y confesiones, y personas seglares, que hacen vida muy de perfeccion.

VIII. El bueno de Francisco Salcedo lo está. Mucha merced me ha hecho V. m. en enviar tan buen recaudo á Cepeda. No acaba de agradecerlo aquel santo, que no creo le levanto nada. Pedro del Peso el viejo murió habrá un año: bien logrado fue. Ana de Cepeda ha tenido en mucho la limosna, que V. m. la hizo: con esso será bien rica, que otras personas la hacen bien, como es tan buena. No le faltaba á donde estár, sino, que es estraña su condicion, y no es para compañia. Llevala Dios por aquel camino, que nunca me he atrevido à meterla en una casa de estas; y no por falta de virtud, sino, que veo es lo que la conviene aquello; y assi, ni con la señora Doña Maria, ni con nadie no estará: y está harto bien para su proposito. Parece cosa de Hermitaña, y aquella bondad, que siempre tuvo, y penitencia grande.

IX. El hijo de la señora Doña Maria mi hermana, y de Martin de Guzmán profesó, y và adelante en su santidad. Doña Beatríz, y su hija, yá he escrito á V. m. muriò. Doña Magdalena, que era la menor, está en un Monasterio, seglar. Harto quisiera yo la llamára Dios para Monja. Es harto bonita. Muchos años ha que no la ví. Ahora la trahian un casamiento con un Mayorazgo viudo: no sé en que parará.

X. Yá he escrito á V. m. quan á buen tiempo hizo la merced á mi hermana, que yo me he espantado de los trabajos de necesidad, que la ha dado el Señor, y halo llevado tan bien, que assi la quiera dár yá alivio. Yo no la tengo de nada, sino, que me sobra todo; y assi lo que V. m. me envia en limosna, de ello se gastará con mi hermana, y lo demás en buenas obras; y será por V. m. Por algunos escrupulos, que trahia, me vino harto á buen tiempo algo de ello; porque con estas Fundaciones, ofrecenseme cosas algunas, que aunque mas cuidado trahigo, y es todo para ellas, se pudiera dár menos en algunos comedimientos de Letrados, (que siempre para las cosas de mi alma trato con ellos) en fin en naderías; y assi me fue de harto alivio, por no los tomár de nadie, que no faltaría. Mas gusto tener libertad con estos señores, para decirles mi parecer. Y está el mundo tal de interés,

que

que en forma tengo aborrecido este tener. Y assi no terné yo nada, sino con dàr á la misma Orden algo, quedaré con libertad, que yo darè con esse intento, que tengo quanto se puede tener del General, y Provincial, assi para tomar Monjas, como para mudar, y para ayudar á una casa con lo de otras.

XI. Es tanta la ceguedad que tienen en tener credito de mí, que yo no sé cómo; y tanto el que yo tengo para fiarme mil, y dos mil ducados. Assi, que à tiempo que tenia aborrecidos dineros, y negocios, quiere el Señor que no trate en otra cosa, que no es pequeña cruz. Plegue á su Mageftad le sirva yo en ello, que todo se passará.

XII. En forma me parece he de tener alivio con tener á V. m. acá, que es tan poco el que me dàn las cosas de toda la tierra, que por ventura quiere nuestro Señor tenga esse, y què nos juntemos entrambos para procurar mas su honra, y gloria, y algun provecho de las almas, que esto es lo que mucho me lastíma, vér tantas pérdidas; y essos Indios no me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá, y allá hay harta desventura: que como ando en tantas partes, y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma, y como la apocamos con cosas tan apocadas, como son las de la tierra. Dénos el Señor luz.

XIII. Con el Padre Fray Garcia de Toledo, que es sobrino del Virrey, y persona que yo echo harto menos para mis negocios, podrá V. m. tratar. Y si huviere menester alguna cosa del Virrey, sepa que es gran Christiano el Virrey, y fue harta ventura querer ir allá. En los envoltorios le escribia. Tambien enviaba en cada uno Reliquias á V. m. para el camino: harto querria llegassen allá.

XIV. No pensé alargarme tanto. Deseo que entienda la merced que le hizo Dios, en dár tal muerte á la señora Doña Juana. Acá se ha encomendado à nuestro Señor, y hecho las Honras en todos nuestros Monasterios; y espero en su Mageftad, que yá no lo ha menester. Mucho procure V. m. desechar essa pena. Mire que es muy de los que no se acuerdan de que hay vida para siempre sentir tanto à los que ván á vivir, salidos de estas miserias. A mi hermano el señor Geronimo de Cepeda me encomiendo mucho, que tenga esta por suya. Mucho me alegra decirme, que tenia dada or-

orden para, si pudiesse, venir de aqui à algunos años, y querria, si pudiesse, no dejasse allá sus hijos, sino que nos juntemos acá, y nos ayudemos para juntarnos para siempre.

XV. De las Misas están dichas muchas, y se diràn las demás. Una Monja he tomado sin nada, que aun la cama querria yo dár, y he ofrecido à Dios, porque me trahiga á V. m. bueno, y á sus hijos. Encomiendemelos. Otra ofrezco por el señor Geronimo de Cepeda. Hartas tomo assi, de que son espirituales; y assi trahe el Señor otras, con que se hace todo.

XVI. En Medina entró una con ocho mil ducados, y otra anda por entrar aqui, que tiene nueve mil, sin pedirles yo nada; y son tantas, que son para alabar á Dios. En teniendo una oracion, no quiere otra cosa sino estas casas, á manera de decir, y no es el numero mas de trece en todas; porque como no se pide para nosotras, que es Constitucion, sino lo que nos trahen al torno comemos, (que es demasiado) no se sufre ser muchas. Creo se ha de holgar mucho de vér estas casas. Son hoy diez y siete de Enero. Año de mil quinientos y setenta.

Indigna Sierva de V. m.

Teresa de Jesus, Carmelita.

NOTAS.

CON ser estas Cartas de correspondencia para su hermano, y que habla Santa Teresa de cosas domésticas, tienen tanto espiritu en lo que escribe, y junta de manera lo humano con lo Divino; que pueden ser unas mudas, y eloquentes instrucciones, de como nos hemos de corresponder en lo temporal, à vista de lo espiritual; porque en el campo del negocio, es la guarnicion el espiritu: y á treinta palabras del mundo, dice quatro de Dios, que hace de Dios todo lo que era del mundo.

2. En el numero primero trata de su venida á España, y dice; que aqui habrà menos ocasiones de perderse, que en las Indias; porque aunque es cierto, que *Cœlum non animum mutat, qui transmare currit*: (a) el mudar tierra, no muda naturaleza: y siempre como corcobados de nuestra naturaleza, nos llevamos á nosotros mismos à qualquiera parte que vamos, si malos, malos, y si bue-

(a) D. Hieronim. Epist. 16. (aliàs 58.) tom. 1. col. 41. litt. C. Veron. 1734. Ex Horat. Epist. 11. ad Buliat. v. 27.

buenos, buenos; pero no puede negarse, como decia Santa Teresa, (b) que en una parte deben de tener mas licencia los Demonios, que en otras, para tentarnos; y esto suele ser en tierra deliciosa, abundante, y colmada de riquezas. Y assi alli ha de ser el mayor cuidado al servir á Dios, donde puede estár el mayor peligro de ofender á Dios: y de esse cuidado mucho he visto en las Indias, y del peligro tambien.

3. En el numero segundo, le dá razon de los progressos de los Conventos de Religiosos, y Religiosas: *Y los de las Monjas* (dice) *son como San Joseph de Avila.* ¡Qué dichoso es este Convento, pues lo pone por copia, para que sean los demas sus traslados! Y siendo los demàs traslados tan perfectos, muestran, que serà este Convento perfectissimo; porque raras veces llega la copia al original. Aunque la Santa dice, que llega, y se iguala, pues dice: *Que en todo no parecen sino una cosa*: y puede ser, que diga el original, *una casa, y no una cosa.*

4. Esto viò la Santa en su vida, que eran unos Conventos, como otros. Pero yo mas he visto, despues de su muerte, y gloriosa vida, que son unas Monjas, como otras. Unidad de profesion en los Conventos Carmelitas, no hay que admirarla, aunque es mucho de admirar, que haya en la observancia unidad, è igualdad en esta vida; pero unidad en los Religiosos, y que todos, siendo innumerables, parezcan uno solo, ò una sola; esso sí que es de admirar. Pero todo lo dijo la Santa; porque si es una la Observancia en los Conventos, unas seràn, y aun una las Religiosas, en la paz, y espiritu del Convento. No hay Esposas de Jesus, si no perseveran, y son siempre como lo dijo la Santa, y como lo vemos los pecadores, aunque siervos de la Santa.

5. En el numero tercero avisa en donde està: y luego habla de los Conventos de Pastrana, y de la jornada de Salamanca: y como un Capitan General, que tiene trozos de Egercitos, y ha menester acudir, y dar ordenes à todas partes para esta espiritual, y santa conquista, que tanta guerra ha dado al Demonio, està discurriendo en todo.

6. Y porque las Notas permiten muchas llanezas, y menudencias, me ha parecido decir, con ocasion de hablar de este Convento de Salamanca, sumamente santo, y fervoroso, que quando llegò à fundarlo, viviò algunas noches en una casa harto desacomodada: y una Religiosa, como no estaban ajustadas las puertas, ni las ventanas, suspiraba toda la noche; y preguntada de la Santa, dijo: Que lo hacia de miedo de los ladrones. Y la Santa con gran gracia le dijo: *Hermana, duerma hasta que vengan: y entonces tenga el miedo, y dege el sueño*, Y la Santa dice en la Fundacion, que tambien le preguntó: *Qué haria si viniessen á matarla?* A que respondió: *Quando vengan lo pensaré: ahora, hija, degeme dormir un poco.* (c) Discretissima razon, no andar perdiendo el tiempo con los temores antes que lleguen á nuestra casa los daños, y tal vez, ni aun los peligros.

7. En el quarto hace mencion de una Gran Señora, y devota de la Santa, la Ilustre Doña Maria de Mendoza, de las mas virtuosas, y egemplares, que conocian aquellos tiempos, muger del Secretario Cobos, Gran Valido en su ocupacion, del Señor Emperador Carlos Quinto, y aun del Señor Rey Felipe Segundo, y su Secretario de Estado; quien hizo la Casa de Camarasa, por sus grandes, y señalados servicios. Despues se ha unido á la de Ricla, y á otras. En

(b) S. Teres. lib. de las Fundac. cap. 25. n. 1. fol. 391. (c) S. Teres. lib. de las Fundac. cap. 19.

8. En el numero quinto le dice lo que siente su enfermedad: y habla de negocios, y dice con grande gracia de sì: *Que està muy baratona*; esto es, muy metida en negocios: *Y que de todo entiende con estas Fundaciones: y que quanto mas aborrece dineros, mas se los dà Dios, para estas cosas, y casas.* Mejor es, que nos dè Dios los dineros quando los aborrecemos, que no quando los amamos; porque de la una manera los arrojamos de nosotros, y de la otra nos cautivan à nosotros: y somos varones de riquezas, y no son ellas riquezas de los varones: *Viri divitiarum*: (d) *& non divitiæ virorum*: (e) porque nos mandan, y no nos sirven à nosotros las riquezas. O, no lo permitais, Señor!

9. En el numero septimo le dice, donde podrà vivir con quietud; porque vivir sin ella, no es vivir, sino morir. Y entre las partes sustanciales para su vivienda, advierte por la primera la educacion de los hijos: y como hermana del Padre, por serlo, queria vér bien criados à sus hijos para que se salven ellos, y el Padre: ellos con la educacion, y el Padre con el cuidado.

10. Dice, que en Avila hay Padres de la Compañia, que enseñan la Gramatica, y virtud; y añade: *Y tambien leen Filosofia, y Teologia en Santo Tomàs.* (que es Convento de la Orden de Santo Domingo) Como si digera: Sin salir de su Patria, tienen quanto han menester: buenas letras, y educacion en la Santa Compañia: la Filosofia, y Teologia en Santo Tomàs: con que no tienen mas que desear, ni pedir.

11. Luego habla, alabando de devota à la Ciudad de Avila. ¡O buena hija, que mira por la honra de su Patria, y de su Madre! No la alaba de noble; porque esso, ¿quién lo ignora, siendo su Nobleza de las mayores de España? Alabala de virtuosa, por ser esta la mayor nobleza, y la mayor alabanza: y Ciudad, que fue Madre de tal hija; qué duda hay, que es noble, y santa Ciudad?

12. Hasta el numero undecimo habla la Santa de negocios, y de lo que ha sucedido en Avila en casas, y personas, y muertes, y sucesos, y desdichas. Esto es el Mundo: una variedad infinita de sucesos, y mudanzas.

13. En el numero decimoquarto le consuela de la muerte de su muger, que fue Doña Juana de Fuentes y Guzmàn, de igual nobleza, y virtud: y con devotissima razon le dice: *Que no lo sienta sobrado; porque es muy de los que no se acuerdan que hay otra vida.* Como si estuviera oyendo à San Pablo, donde dice: *Fratres, nolumus vos ignorare de dormientibus; ut non contristemini, sicut, & ceteri, qui spem non habent.* (f) Hermanos, no os contristeis de los que mueren, como los que piensan, que no hay otra vida; porque estos, todo lo pierden con la vida; pero los que la aguardan eterna, ¿qué pierden al perder la temporal? Nada, ò poco, ò penoso, ò desabrido, quando vàn à gozar lo glorioso de lo eterno.

14. Ultimamente habla de sus Religiosas, y dice: *Que quantas mas recibe sin dote, mas la estan buscando con èl.* La Santa se gobernaba con poco mundo, y mucho Dios: mucho espiritu, y poca naturaleza; y al paso, que ella lo daba à la Caridad, la socorria la Providencia de Dios con su Liberalidad. No hay igual providencia como fiarse, y dejarse llevar de aquella Infinita Providencia. Buscadme à mì, y à mi gracia, dice la Verdad Eterna, que luego tendreis todo lo demàs: *Quærite ergo primùm Regnum Dei, & justitiam ejus, & hæc omnia adjicientur vobis.* (g)

(d) Psal. 75. v. 6. (e) D. Amb. tom. 1. lib. de Nabuthe. cap. 15. col. 583. n. 61. Edit. Paris. 1686. Leblanc. in hunc Psal. tom. 4. col. 761. n. 38. Edit. Lugd. 1673. (f) 1. Thess. 4. v. 12. (g) Matth. 6. v. 33.

CARTA TRIGESIMAPRIMERA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA, hermano de la Santa.

TERCERA.

JESUS.



EA con V. m. Dà tan poco lugar Serna, que no querria alargarme; y no sé acabar, quando comienzo á escribir à V. m. y como nunca viene Serna, es menester tiempo.

II. Quando yo escribiere á Francisco, nunca se la lea V. m. que hé miedo trahe alguna melancolía, y es harto declararse conmigo. Quizá le dà Dios essos escrupulos, para quitarle de otras cosas; mas para su remedio, el bien que tiene es creerme.

III. El papel claro estaba lo habia enviado, aunque yo hice mal en no decirlo. Dílo á una hermana que lo trasladasse, y no lo ha podido mas hallar. Hasta que de Sevilla envien otro traslado, no hay remedio de llevarle.

IV. Yà creo habrán dado á V. m. una Carta, que por la via de Madrid le envié; mas por si se ha perdido, habré de poner aquì lo que decia, que me pesa harto de embarazarme en esto. Lo primero: que mire en la casa de Hernan Alvarez de Peralta, que ha tomado, me parece oí decir que tenia un quarto para caer: mirelo mucho.

V. Lo segundo: que me envie la arquilla, y si hay algunos papeles mas mios, fueron en los lios, que me parece fue una talega con papeles, venga muy cosida. Si enviáre Doña Quiteria con Serna un envoltorio, que ha de enviar, denrro vendrá bien. Venga mi sello, que no puedo sufrir sellar con esta muerte, sino con quien querria, que lo estuviesse en mi corazon, como en el de San Ignacio. No ábra nadie la arquilla, (que pienso está aquel papel de oracion en ella) sino fuere V. m. y sea de manera, que quando algo viere, no lo diga á nadie. Mire, que no le doy licencia para ello, ni conviene: que aunque à V. m. le parece seria servicio de Dios, hay otros inconvenientes por donde no se sufre, y bas-

basta, que si yo entiendo que lo dice V. m. guardaré de leerle nada.

VI. Háme enviado á decir el Nuncio, que le envie traslado de las patentes con que se han fundado estas casas, y quantas son, y à donde: y quantas Monjas, y de dònde, y la edad que tienen, y quantas me parece serán para Prioras; y están estas escrituras en essa arquilla, ò no sè si talega: en fin, he menester todo lo que ahí està. Dicen que lo pide para que quiere hacer la Provincia. Yo hé miedo, no quiera que reformen nuestras Monjas otras partes, que se ha tratado otra vez, y no nos està bien: que yà en los Monasterios de la Orden sufrese. Diga esto V. m. à la Supriora, y que me envie los nombres de las que son de essa Casa, y los años de las que ahora estàn, y lo que ha que son Monjas, de buena letra en un quadernillo de à quartilla, y firmado de su nombre.

VII. Ahora me acuerdo que soy Priora de ahí, y que lo puedo yo hacer; y assi no es menester firmar ella, sino enviarme lo demás, aunque sea de su letra, que yo lo trasladaré. No hay para que lo entiendan las hermanas. Mire V. m. como los envia, no se mogen los papeles, y envie la llave.

VIII. Lo que digo està en el libro, es en el del *Pater noster*. Allí hallará V. m. harto de la oracion que tiene, aunque no tan à la larga como està en el otro. Pareceme està en *Adveniat Regnum tuum*. Tornele V. m. á leer, á lo menos el *Pater noster*, quizà hallará algo que le satisfaga.

IX. Antes que se me olvide: ¿Cómo hace promessa, sin decirmelo? Donosa obediencia es essa! Hàme dado pena, aunque contento la determinacion; mas me parece cosa peligrosa. Preguntelo: porque de pecado venial, podria ser mortal por la promessa. Tambien lo preguntaré yo à mi Confesor, que es gran Letrado. Y bobería me parece; porque lo que yo tengo prometido, es con otros aditamentos: esso no lo osàra yo prometer; porque sé que los Apostoles tuvieron pecados veniales. Solo nuestra Señora no los tuvo. Bien creo yo que habrà tomado Dios su intencion; mas pareceme cosa acertada, que se lo comutassen luego en otra cosa, que con tomar Bula, sino la tiene, se puede hacer. Hagalo luego: este Jubilèo fuera bueno. Cosa tan facil, que aun sin advertir mucho se puede hacer; Dios nos libre; pues Dios no puso mas culpa en ello. Bien conoce nuestro natural. A mi parecer conviene remediarse luego, y no le acaezca mas cosa de promessa, que

es peligrosa cosa. No me parece es inconveniente tratar alguna vez de su oracion, con los que se confiesa, que en fin estàn cerca, y le advertirán mejor de todo, y no se pierde nada.

X. El pesarle de habèr comprado la Serna, hace el Demonio; porque no agradezca à Dios la merced que le hizo en ello, que fue grande. Acabe de entender que es por muchas partes mejor; y ha dado mas que hacienda á sus hijos, que es honra. Nadie lo oye, que no le parezca grande ventura. ¿Y piensa que en cobrar los censos, no hay trabajo? Un andar siempre con egecuciones. Mire que es tentacion. No le acaezca mas, sino alabar à Dios por ello. Y no piense que quando tuviera mucho tiempo, tuviera mas oracion. Desengañese de esso, que tiempo bien empleado, como es mirar por la hacienda de sus hijos, no quita la oracion. En un momento dà Dios mas hartas veces, que con mucho tiempo: que no se miden sus obras por los tiempos.

XI. Luego procure tener alguno en pasando estas fiestas, y entienda en sus escrituras, y pongalas como han de estàr. Y lo que gastàre en la Serna, es bien gastado; y quando venga el Verano gustarà de ir allà algun dia. No dejaba de ser Santo Jacob por entender en sus ganados, ni Abrahán, ni San Joachin, que como queremos huír del trabajo, todo nos cansa: que assi hace á mí; y por esso quiere Dios, que haya bien en que me estorve. Todas essas cosas trate con Francisco de Salcedo, que en esso temporal yo le doy mis veces.

XII. Harta merced de Dios es, que le canse lo que á otros seria descanso. Mas no se ha de dejar por esso; que hemos de servir à Dios como él quiere, y no como nosotros queremos. Lo que me parece que se puede escusar, es esto de grangerías; y por esso me he holgado en parte que se lo dege á Dios, en esto de estas ganancias: que aun para esso del mundo, se debe perder algun poco. Creo vale mas irse V. m. á la mano en dár, pues Dios le ha dado para que pueda comer, y dár, aunque no sea tanto. No llamo grangerías lo que quiere hacer en la Serna, que està muy bien, sino en estotro de ganancias. Yá le digo, que en todas estas cosas siga el parecer de Francisco de Salcedo, y no andarà en essos pensamientos; y siempre me le encomiende mucho, y á quien mas quisiere. Y á Pedro de Ahumada, que bien quisiera tener tiempo para escribirle, porque me respondiera: que me huelgo con sus cartas.

XIII. A Teresa diga V. m. que no haya miedo quiera á ninguna como à ella: que reparta las Imagenes, y no las que yo aparté para mí, y que dé alguna à sus hermanos. Deseo tengo de verla. Devocion me hizo lo que escribió V. m. de ella à Sevilla, que me enviaron acà las cartas, que no se holgaron poco las Hermanas, que las leyeron en recreacion, y yo tambien. Que quien saca á mi hermano de ser galán, serà quitarle la vida: y como es con Santas, todo le parece bien. Yo creo lo son estas Monjas. En cada cabo me hacen confusion.

XIV. Gran fiesta tuvimos ayer con el Nombre de Jesus. Dios se lo pague á V. m. No sé qué le envie por tantas como me hace, sino essos Villancicos que hice yo, que me mandò el Confessor las regocijasse, y he estado estas noches con ellas, y no supe còmo, sino assi. Tienen graciosa tonada, si la atinàre Francisquiro para cantar. ¡ Mire si ando bien aprovechada! Con todo me ha hecho el Señor hartas mercedes estos dias.

XV. De las que hace à V. m. estoy espantada. Sea bendito para siempre. Yá entiendo por lo que se desea la devocion, que es bueno. Una cosa es desearlo, y otra pedirlo; mas crea, que es lo mejor lo que hace, el dejarlo todo á la Voluntad de Dios, y poner su causa en sus manos. El sabe lo que nos conviene. Mas siempre procure ir por el camino, que le escribí: mire, que es mas importante de lo que entiende.

XVI. No será malo, quando alguna vez despertàre con essos impetus de Dios, sentarse sobre la cama un rato, con que mire siempre tener el sueño, que ha menester su cabeza, que aunque no se sienre, puede venir á no poder tener oracion. Y mire, que procure no sufrir mucho frio, que para esse mal de hijada no conviene. No sé para qué desea aquellos terrores, y miedos, pues le lleva Dios por amor. Entonces era menester aquello. No piense, que siempre estorba el Demonio la oracion, que es misericordia de Dios quitarla algunas veces. Y estoy por decir, que casi es tan gran merced, como quando dà mucha, por muchas razones, que no tengo lugar de decir. La oracion, que Dios le dá, es mayor, sin comparacion, que el pensar en el Infierno; y assi no podrá, aunque quiera, ni lo quiera; que no hay para qué.

XVII. Hecho me han reir algunas de las respuestas de las Hermanas. Otras estàn estremadas, que me han dado luz de lo que es: que no piense, que yo lo sé. No hice mas que decir,

se-

ſelo acaſo á V. m. ſobre lo que le diré de que le vea, ſi Dios fuere ſervido.

XVIII. La reſpueſta del buen Franciſco de Salcedo me cayò en gracia. Es ſu humildad por un termino eſtraño: que le lleva Dios de ſuerte con temor, que aun podria ſer no le parecer bien hablar en eſtas coſas de eſta ſuerte. Hémonos de acomodar con lo que vémos en las almas. Yo le digo, que es ſanto; mas no le lleva Dios por el camino, que à V. m. En fin, llevale como á fuerte, y á noſotros como á flacos. Harto para ſu humor reſpondiò.

XIX. Torné à leer ſu carta. No entendí el quererſe levantar la noche que dice, ſino ſentado ſobre la cama. Yá me parecia mucho; porque importa el no faltar el ſueño. En ninguna manera ſe levante aunque ſienta fervor; y ſi duerme mas, no ſe eſpante del ſueño. Si oyera lo que decia Fray Pedro de Alcantara ſobre eſſo, no ſe eſpantàra, aun eſtando deſpierto.

XX. No me canſan ſus cartas, que me conſuelan mucho; y aſsi me conſolára poderle eſcribir mas á menudo; mas es tanto el trabajo que tengo, que no podrá ſer mas á menudo, y aun eſta noche me ha eſtorvado la oracion. Ningun eſcrupulo me hace, ſino es pena de no tener tiempo. Dios nos le dé, para gaſtarle ſiempre en ſu ſervicio. Amen.

XXI. Terrible lugar es eſte para no comer carne. Con todo penſaba yo, que ha años, que no me hallo tan buena como ahora: y guardo lo que todas, que es harto conſuelo para mí. Hoy es ſegundo dia del año.

Indigna Sierva de V. m.
Tereſa de Jeſus.

XXII. Pensè que nos enviara V. m. el Villancico ſuyo; porque eſtos, ni tienen pies, ni cabeza, y todo lo cantan. Ahora ſe me acuerda uno, que hice una vez, eſtando con harta oracion, y parecia que deſcanſaba mas. Eran, (yá no sé ſi eran aſsi) y porque vea, que deſde acá le quiero dár recreacion.

¡O hermoſura, que excedeis
'A todas las hermoſuras!
Sin herir, dolor haceis;
Y ſin dolor, deshaceis
El amor de las criaturas.

¡O

¡O ñudo, que aſsi juntais
Dos coſas tan deſiguales!
No sè porque os deſatais,
Pues atado, fuerza dais,
A tener por bien los males.

Quien no tiene sèr juntais
Con el sèr que no ſe acaba,
Sin acabar, acabais,
Sin tener que amar, amais,
Engrandeceis nueſtra nada.

No ſe me acuerda mas. ¡Qué ſeſo de Fundadora! Pues yo le digo, que me parecia eſtaba con harto, quando dige eſto. Dios ſe lo perdone, que me hace gaſtar tiempo; y pienſo le ha de enternecer eſta copla, y hacelle devocion: y eſto no lo diga à nadie. Doña Guiomár, y yo andabamos juntas en eſte tiempo. Déla mis encomiendas.

NOTAS.

QUando eſcribiò la Santa eſta Carta, eſtaba ſu hermano en Avila, ſegun parece de ſu contextura.

2. En el primero numero habla de algunos eſcrupulos, que tenia ſu ſobrino. El ſaldria de ellos, pues dice ſintia: *Que la creia*, que es el remedio unico de eſta grande enfermedad. En los numeros quinto, y ſexto le pide à ſu hermano algunos papeles, que tenia en Avila, y entre ellos eran los tratados eſpirituales ſobre el *Pater noſter*, que andan con las Obras de la Santa. (a)

3. Dice tambien: *Que le envie ſu ſello; porque no puede ſufrir ſellar con eſta muerte, ſino con quien querria, que lo eſtuvieſſe en ſu corazon, como en el de San Ignacio.* Es el caſo, que la Santa ſellaba al principio con una muerte, para tenerla preſente en quanto obraba. Deſpues debio de encenderle Dios el corazon á mas altos grados de amor, é hizo otro ſello con el Nombre de Jeſus. Eſte ſe dejò en Avila, con que ſe hallaba neceſitada de ſellar con eſte otro. Dice, pues, que no puede tolerar el ſellar con el uno, quando deſeaba ſellar con el otro. Como ſi digera: No puedo ſufrir el ſellar con la muerte, quando querria ſellar con la vida. Es mi vida Jeſus, y aſsi quiero ſellar con Jeſus. Quiero poner el ſello en la Carta, que yo querria, que ſellaſſe, y ſe eſtampaſſe en mi corazon, como en el de San Ignacio. Habla de San Ignacio Martir, Obiſpo

(a) En el *Camino de perfeccion*, deſd. el cap. 27.

po de Antioquia, ternissimo amante de Jesus Bien nuestro: de quien se refiere en su vida, que despues de martirizado, le hallaron en su corazon impreso con letras de oro el Nombre dulcissimo de Jesus. (b)

4. Luego dice: *Que el Nuncio* (eralo el Illustrissimo Nicolás Hormaneto, gran Defensor de los Descalzos) *le habia enviado à pedir el numero de Religiosas, que habia, y las que podian ser para Prioras: y que temia era para reformar otros Conventos.* Y añade: *Y no nos está bien.* Y esto con gran prudencia. Porque apenas nacida su Reforma, ò Religion, no era bien exponerla, ò arriesgarla à estos cuidados; y verdaderamente, si se mira bien el espiritu, y egercicio de la Santa, mas se ocupò en reformar su Orden, formando su santa, y esclarecida Reforma, que en reformar las otras. Y assi, no queria, que sus Hijas entrassen en una empressa, que necesitaba de muy particular vocacion.

5. Tambien hace harta gracia el decir: *Ahora me acuerdo el ser Priora de ai.* Y es, que escribia esta Carta desde Toledo, habiendo venido de la Fundacion de Sevilla, à la qual fue siendo Priora de Avila. Pero es buena luz de lo que la Santa despreciaba los puestos: pues teniendolos muy presentes para el trabajo, se olvidaba luego de ellos para la preheminencia.

6. Encargale mucho en el numero quinto, que guarde con gran secreto sus papeles, y no los comunique à nadie. Porque no hay duda, que contendrian muchos, y grandes favores de Dios, como parece por sus obras, y vida, que anda impressa en ellos. En esto enseña la Santa el sumo secreto, y reverencia con que se han de tratar los favores de Dios: y quan seguro, y excelente es el axioma de los espirituales, tomado del Espiritu Santo: *Secretum meum mihi: Secretum meum mihi*: (c) y que el verter los favores Divinos sin gran discrecion, es poco menos que desperdiciarlos; y no sè si diga despreciarlos.

7. Esta atencion es utilissima para el espiritu, descansada para la vida, y segura para la opinion: *Utilissima para el espiritu*; porque assegura con la humildad, y el silencio, que no le destruya al alma el espiritu de soberbia, y de presuncion. *Descansada para la vida*, porque la traherà sumamente quieta, y sossegada, y mas recogida, y aun aprovechada, quando menos caso hicieren en el mundo de su alma. Mas *segura para la reputacion*: porque en esta materia de favores interiores de Dios, visiones, y revelaciones, si veinte las creen, dos mil las murmuran: y se pierde mas credito del que se gana, aun quando se buscasse credito por motivo del servicio de Dios. Y assi, nunca, sin grande necesidad, y à sus Confessores, se han de comunicar estas cosas.

8. Era grande el fervor del señor Lorenzo de Cepeda: y con la ansia, que él tenia del aprovechamienro de su alma, diò la obediencia à su hermana, como ella dice en la Carta siguiente, numero segundo. Santa Escolastica la diò à San Benito: hermana à hermano: y esto iba muy natural. Aqui el señor Lorenzo de Cepeda à su hermana. Y es que alli estaba el mayor espiritu en el hombre; aqui estaba en la muger: *& spiritus ubi vult spirat*: (d) y donde està el espiritu, es bien que estè la enseñanza: porque nunca lo grande enseña bien à lo bueno; mejor enseña lo bueno à lo grande. Esto se entiende en magisterio privado, y particular. Porque en el pùblico, y de potestad, y de la Iglesia, siempre ha de correr por los hombres la doctrina: pues en ellos fundò Dios las llaves, y el magisterio.

Con

(b) Vid. Bolland. *in Act. SS.* tom. 1. Februar. fol. 14. col. 1. à num. 7. ubi eruditiss. plura sup. hoc invenies. (c) Isai. 24. v. 16. (d) Joan. 3. v. 8.

9. Con los fervores de Novicio en la virtud debiò de hacer el señor Lorenzo de Cepeda alguna temeridad, y su Hermana, y su Maestra de espiritu lo contiene, y le dice: *¿ Cómo hace promesa, sin decirmelo? Donosa obediencia es essa.* Donosa obediencia de penitente, hacer cosas graves, y tan graves, sin decirlo à su Maestro! Aqui enseña la Santa la obediencia, que se debe à los Maestros de espiritu; y tambien, que no se degen llevar los principiantes de los movimientos fervorosos del espiritu, sin que lo examine el consejo ageno. Porque aunque, si es de Dios, todo es bueno quanto hace; pero el calificar si es de Dios, es menester que siempre lo haga el Maestro: *Probate spiritus si ex Deo sint*, (e) dice San Juan. Probad si es espiritu de Dios. Esso se ha de probar con la ley de Dios, con sus preceptos, con las obras, con los consejos Evangelicos, con medir el tiempo, la condicion, la persona, el caso, y sus circunstancias: y esto todo lo ha de pensar, y ponderar el juicio ageno, y no el propio: porque el juicio propio sobre si, es falacissimo; el ageno es mas seguro en lo ageno.

10. En el numero decimo le salva los escrupulos de haber comprado una casa de campo, ò heredad, distante una legua de la Ciudad de Avila, que llaman la Serna, y con muy buenas razones. Y entrambos la tenian para ello; el hermano de recelar arraygar en esta vida, quando iba poniendo su corazon en la eterna; y la hermana en que no dejasse en su profesion lo que habia menester para su mismo sustento. Como si digera: Tienes hijos? Vives con ellos, y los has de prevenir el sustento, ò decente lucimiento? Pues primero es la obligacion, que la devocion.

11. En el numero undecimo le pone egemplar de Santos, que lo fueron con haciendas, Jacob, Abrahàn, y San Joaquin, como quien le propone la hacienda con las virtudes. Porque en un seglar las virtudes sin hacienda, y con hijos, è hijas, son virtudes; pero con grande peligro en los hijos, en las hijas, y familia: ¿ pues à què riesgo no se exponen las hijas, y los padres sin hacienda? Y por el contrario; la hacienda sin las virtudes, son lazos, y precipicios. Solo es apetecible al seglar las virtudes con la hacienda; la hacienda con las virtudes.

12. Con todo esso en el numero duodecimo le desvía de que tenga tratos, y contratos, y negociaciones: porque suelen ser lazos de la conciencia. San Agustin no queria à nadie aconsejar que fuesse Soldado, ni Mercader: *Sealo él* (decia el Santo) *si quisiere: yo no lo quiero aconsejar.* (f) Santos pueden ser los Mercaderes; pero es peligroso oficio vivir en empleo codicioso sin codicia: en oficio de juntar plata sin estrañarse en la plata, y pasarla al corazon; y con dureza el corazon, y con la plata, ¿cómo oirà, ni tendrà à Dios en el corazon? Mas quiero tener en mi corazon madera, y pajas, que plata: porque veo que consagrò el Señor la madera en la Cruz, las pajas en el Pesebre, pero no veo en parte alguna que bendigesse la plata. Y assi procuren los Mercaderes salvarse en la tabla de la limosna, y la caridad: y ante todas cosas, en justificar los tratos, y los contratos, y recatarse de lo probable, y embarcarse en lo seguro: porque es mejor no pecar, que tener que restituir.

13. En el numero decimotercero, con gracia familiarissima, habla de alguna honesta galanteria de su hermano, y dà recados à su sobrina, y todo con grandissimo donayre; porque todo les sabe bien à los buenos, y todo es santo

(e) 1. Joann. 4. v. 1. (f) Vid. Posid. in vit. S. Aug. c. 17.

en los Santos. Al justo *Omnia cooperantur in bonum.* (g) *Dicite justo, quoniam bené.* (h)

14. En el numero decimoquarto dice una maxima muy buena. Porque parece que le enviò su hermano à decir, que deseaba tener devocion, y estaba afligido con sequedades, y dice la Santa: *Yá entiendo por què desea la devocion. Una cosa es desearla, otra pedirla: mas crea, que es lo mejor, dejarlo todo á la voluntad de Dios.* Aqui la Santa enseña, que es bueno desear la devocion: esto es, desear fervoroso, y pronto el corazon à lo bueno. Y añade otra cosa tambien buena, que es pedirla. Añade otra mejor, que es, entregarse en la voluntad de Dios, sin pedir mas de aquello que fuere su voluntad.

15. Esto explicarémos brevemente. El desear la devocion siempre es bueno, y nunca se ha de dejar. El pedirla tambien es bueno, y siempre se puede hacer. El promoverla, y procurala, tambien es bueno, por medios santos, y buenos, y tambien puede, y tal vez se puede, y se debe hacer. Pero si despues de haberlo deseado, y pedido, y procurado, Dios en lugar de devocion, me envia tribulacion, he de recibir la tribulacion con el mismo gusto que si me enviára la devocion: y esto es, á mi parecer, lo que dice aqui la Santa. Y aun mas dice: Que al desear, al pedir, al procurar la devocion, se haga todo con resignacion à aquello que enviare Dios. De suerte, que el principio, el medio, y el fin de nuestra oracion, ha de ser: *Fiat voluntas tua, sicut in Cœlo, & in terra.* (i) Señor, hagase tu voluntad, assi en la tierra, como en el Cielo. Pero con esta resignacion muy bien se puede pedir Caridad, y Devocion, y todas las demàs virtudes; y antes bien es muy bueno, y santo el pedirlas, y es justo que las pidamos.

16. De aqui resulta, que no tengo por camino mejor que este el de los que dicen, que es lo mejor, no pedir cosa à Dios, sino dejarlo todo à su voluntad. Porque se ha de entender dejarlo todo à su voluntad, despues de haberlo pedido todo con resignacion à Dios. Porque el orar es rogar, y pedir, y suplicar; y sin pedir, y rogar, y suplicar, apenas hay oracion.

17. La Iglesia pide en todas sus oraciones: y es gran cosa seguir el espiritu de la Iglesia. Los Santos piden por los pecadores. La Virgen està pidiendo por todos. Los Apostoles otra cosa no hacen que pedirle à Dios. ¿A quién hemos de pedir sino à Dios, quanto habemos menester? El *Pater noster*, que nos enseñò el Señor por sus labios, quando les dijo à sus Discipulos como habian de orar, (k) ¿no està lleno de peticiones? Si. ¿Por ventura el Padre nuestro no es la oracion Dominica, norma, y regla de la perfecta oracion? Claro està. Luego es santo, y bueno, y necesario el pedir. Y assi aquella maxima: *No es necesario pedir á Dios, si no que haga en todo su voluntad*, no puede excluir el pedir; sino que se ha de entender que haya resignacion: porque ni el hacer su voluntad se consigue sin pedir: pues es pedir que se haga su voluntad. El Hijo de Dios pedia à su Padre Eterno: y à cada paso pedia la Virgen, como se viò en las Bodas de Canà. (l) Los Apostoles Santos siempre pedian, como habemos dicho; y assi es bien que pidamos aquello que conviene à su servicio. Pero esso mismo se ha de pedir con resignacion; y antes de pedir, al pedir, y despues de haber pedido, acabar nuestra oracion, diciendo: *Fiat voluntas tua, sicut in Cœlo, & in terra*; (m) porque el no pedir à Dios puede causar sequedad, vanidad, soberbia, temeridad; y todos en todo hemos menester á Dios.

En

(g) Rom. 8. v. 28. (h) Isai. 3. v. 10. (i) Matth. 6. v. 10. (k) Matth. 6. v. 9. usq. 14. & Luc. cap. 11. à v. 2. usq. 5. (l) Joann. c. 2. v. 1. & 3. (m) Matth. 6. v. 10.

18. En el numero decimosexto le enseña dos maximas muy santas. La primera: que de tal manera se lleve de la oracion, que no pierda la salud que ha menester para servir à Dios, que es quien le dà la oracion: conociendo, que la oracion es medio de egercitar las virtudes Y si fatigando la cabeza, ò no moderando los afectos, se pone el espiritu en estado, que no està para egercitar las virtudes con el cuerpo; pierde con el medio el fin á que aspira el alma.

19. No hay quien no haya menester la salud para su estado: el Prelado para gobernar: el subdito para obedecer; y sin salud, ni el subdito puede obedecer, ni el Prelado gobernar. Pues si por tener oracion dias, y noches, se perdiesse la salud con el sueño, y sin èl corre peligro tambien de perderse el juicio (como se vé que ha sucedido á muchos escrupulosos, y à otros enfermos de este espiritual achaque) es menester dàr lo necesario al cuerpo, para que sirva al espiritu. Por esso dice la Santa, que algunas veces no es el Demonio, sino Dios el que quita la oracion. Esto es: que viendo su Divina Magestad la flaqueza del sujeto, le dá solo aquello que puede el sujeto tolerar.

20. La segunda maxima: que pues Dios habia puesto à su hermano en mas alto grado de oracion, de lo que es la consideracion del Infierno; dejase esto, y se llevase de aquello que Dios le daba. Yo no dudo, sino que encalentando Dios el corazon, y el alma en su amor, yà no le hace fuerza el temor, arrastrada, y llevada del amor; porque es su ley el amor, y no el temor.

21. Quien à Dios ama con perfecta caridad, no le ama porque hay Infierno, y porque sino le ama se irà al Infierno: ni porque hay Cielo, y si le ama se irà al Cielo; sino porque hay Dios, y aquel Dios es su Bien, su Criador, y su Cielo: y le ama, y amára, aunque le tuviera, siendo posible, en las penas del Infierno, y aunque le negàra el Cielo: porque le ama por quien es: y lo amàra, porque ama al digno de todo amor, y le ama sin interès, ni amor servil, so'o con la caridad ardiente, desasida, pura, santa; y es un temor reverencial, no servil, y el amor echa fuera el temor: *Perfecta charitas, foras mittit timorem.* (n) Todavia en todo tiempo es bien tener delante las postrimerias algunas veces: porque pueden cesar los sentimientos del amor, y declinar à una vana presuncion: de donde haya menester, para salir de alli, humillarse, y pensar en las ultimas postrimerias.

22. Tiene la vida espiritual grandes desigualdades de estados; y yá se toca con las estrellas; y yà en un instante se llega à los abismos: y suele criar el amor tal confianza, y esta una interior, y secreta presuncion, y soberbia tal, de que ama; que ha menester que se la quite el temor. Y assi el buen espiritual ha de andar entre el amor, humillado; y entre el temor, confiado: considerando algunas veces, que por santo que sea, desde la gracia al Infierno no hay en èl mas distancia, que una delgada pared, que es su propia voluntad. Y otras, si està temeroso, ha de pensar, que entre èl, y el Infierno hay un larguissimo espacio: porque està Dios con su gracia, misericordia, y socorros.

23. En el numero decimoseptimo habla de aquel celestial mote, *Buscate en mi*, que diò ocasion à la Carta quinta, ò vejamen. Y en el decimooctavo alaba el espiritu de Francisco de Salcedo, que fue uno de los conferentes, y alabalo de humilde, que es soberana virtud, y por esso muy singular la alabanza.

(n) 1. Joann. 4. v. 18.

24. En el siguiente encomienda à su hermano, que conserve el sueño, para conservar la cabeza, y tener oracion. No hay duda que es menester proporcionar la penitencia con los egercicios de virtud: porque si en esta se excede, se faltará en aquellos: y todo debe templarlo, y moderarlo el espiritu de discrecion.

25. Luego, para recrear à su hermano la Santa, le envia unos espirituales Villancicos, y muy sentidos, y misticos, y que sobre ellos tienen bien que discurrir sus hijos, è hijas en sus santas, y honestas recreaciones. Explica la Santa el primero de ellos en la Carta que se sigue: y yo explicàra los segundos, aunque no lo han menester, para quien anda en espiritu, y en verdad: pero por no dilatarme, y molestar al Lector con una no precisa explicacion, me mortifico yo primero con el silencio.

26. Luego, despues de escribir divinidades en estos Villancicos llenos de sentimientos interiores de un espiritu enamorado de Dios, hace sobre sí misma refleja, y donayre de sí misma, acusandose, y diciendo à su hermano: *Mire que seso de Fundadora*: Como si digera: Mire que seso de Fundadora, que hace coplas! Qué seso de Fundadora, que gasta en hacer versos el tiempo, que habia de gastar en hacer Constituciones! Qué seso de Fundadora, que el tiempo que habia de gastar en orar, y en gobernar, gasta en hacer versos, y coplas, y Villancicos!

27. Pero con licencia de la Santa, y de su humildad, debemos decir nosotros: Miren qué seso de Fundadora, que no cabiendo en el pecho los sentimientos de Dios, los pasa à la pluma, y al papel, para que otros tengan estos mismos sentimientos! Què seso de Fundadora, que alaba à Dios perpetuamente, en prosa, y en verso, con su pluma, con su voz, y con sus obras! Què seso de Fundadora, que como otro David, le hace versos à su Esposo, y à su Dios! Qué seso de Fundadora, que hace el milagro grandioso de no abrasar el papel con el fuego de su amor, en estas coplas!

28. Y qué seso no tenia, y manifestaba en sus Canticos Moysén? (o) Què seso Ana la madre de Samuel, en el Cantico, que hizo en el Templo delante del Sacerdote? (p) Què seso David, en sus inefables Psalmos? Qué seso la Virgen Santisima nuestra Señora en su *Magnificat* admirable? (q) Què seso no tenia Zacarias en el Cantico del *Benedictus*? (r) Què seso no tuvieron los Santos, al componer sus Hymnos à Dios, de que se compone el rezo? Què seso no tuvieron San Gregorio Nacianceno, (s) San Ambrosio, (t) y San Bernardo, (v) y otros infinitos Santos, que ocupaban el tiempo en hacer Hymnos, y Coplas, y Villancicos à Dios? Este seso, y este espiritu, este amor, estos vivos sentimientos tenia esta Soberana Fundadora.

(o) Exod. 15. Deut. 32. (p) 1. Reg. 2. (q) Luc. 1. v. 46. (r) Luc. 1. v. 68.
(s) D. Greg. Naciainz. tom. 2. à fol. 1. usq. 30. Edit. Grec-Latin. col. 1690. (t) D. Amb. tom. 2. à col. 1219. Edit. Paris. 1690. (v) D. Bern. vol. 2. tom. 5. à col. 891. usq. 904. inclus. Edit. Paris. 1690.



CAR-

CARTA TRIGESIMASEGUNDA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA y Ahumada, hermano de la Santa.

QUARTA.

JESUS.



EA con V. m. Quanto à lo del ſecretò de lo que me toca, no digo que ſea de manera que obligue à pecado, que ſoy muy enemiga de eſto, y podriaſe deſcuidar, baſta que ſepa que me darà pena. Lo de la promeſa yà me habia dicho mi Confeſor, que no era vàlida, que me holgué harto, que me tenia con cuidado tambien.

II. De la obediencia que me tiene dada le dige, que me ha parecido ſin camino. Dice que bien eſtà; mas que no ſea promeſa à mì, ni à nadie; y aſsi no la quierò con promeſa, y aun lo demàs ſe me hace de mal; mas por ſu conſuelo paſo por ello, à condicion que no la prometa à nadie. Holgado me hè que vea que le entiende el Padre Fray Juan de la Cruz como tiene experiencia: y aun Franciſco tiene algun poco; mas no lo que Dios hace con V. m. Bendito ſea por ſiempre ſin fin. Bien eſtà con entrambos ahora.

III. Bueno anda nueſtro Señor. Pareceme que quiere moſtrar ſu grandeza en levantar gente ruin, y con tantos favores, que no sè que mas ruin que entrambos. Sepa que ha mas de ocho dias que ando de ſuerte, que à durarme, pudiera mal acudir à tantos negocios. Deſde antes que eſcribieſſe à V. m. me han tornado los arrobamientos, y hame dado pena; porque es, quando han ſido, algunas veces en publico, y aſsi me ha acaecido en maytines. Ni baſta reſiſtir, ni ſe puede diſimular. Quedo tan corridiſsima, que me querria meter no sè donde. Harto ruego à Dios ſe me quite eſto en pùblico: pidaſelo V. m. que trahe hartos inconvenientes, y no me parece es mas oracion. Ando eſtos dias como un borracho en parte: al menos ſe entiende bien, que eſtà el alma en buen pueſto; y aſsi, como las potencias no eſtàn libres, es penoſa coſa entender en mas de lo que el alma quiere.

Ha-

IV. Habia estado antes casi ocho dias, que muchas veces ni un buen pensamiento no habia remedio de tener, sino con una sequedad grandisima. Y en forma me daba en parte gran gusto; porque habia andado otros dias antes como ahora; y es gran placer vèr tan claro lo poco que podemos de nosotros. Bendito sea el que todo lo puede. Amen. Harto he dicho. Lo demàs no es para Carta, ni aun para decir. Bien es alabemos à nuestro Señor el uno por el otro: al menos V. m. por mì que no soy para darle gracias las que le debo, y asi he menester mucha ayuda.

V. De lo que V. m. me dice que ha tenido, no sè què me diga; que cierto es mas de lo que entenderà, y principio de mucho bien, sino lo pierde por su culpa. Yà he pasado por essa manera de oracion, y suele despues descansar el alma, y anda à las veces entonces con algunas penitencias. En especial, si es impetù bien recio, no parece se puede sufrir, sin emplearse el alma en hacer algo por Dios; porque es un toque, que dà al alma de amor, en que entenderà V. m. si và creciendo, lo que dice no entiende de la copla; porque es una pena grande, y dolor, sin saber de què, y sabrosissima. Y aunque en hecho de verdad es herida, que dà el amor de Dios en el alma, no se sabe à dònde, ni còmo, ni si es herida, ni què es, sino sientese dolor sabroso, que hace quejar. Y asi dice:

Sin herir dolor haceis,
Y sin dolor deshaceis
El amor de las criaturas.

Porque quando de veras està tocada el alma de este amor de Dios, sin pena ninguna se quita el que se tiene à las criaturas, (digo de arte, que estè el alma atada à ningun amor) lo que no se hace estando sin este amor de Dios: que qualquiera cosa de las criaturas, si mucho se aman, dà pena, y apartarse de ellas, muy mayor. Como se apodera Dios en el alma, và la dando Señorìo sobre todo lo criado. Y aunque se quita aquella presencia, y gusto, (que es de lo que V. m. se queja) como si no huviesse pasado nada, quanto à estos sentidos sensuales, que quiso Dios darles parte del gozo del alma, no se quita de ella ni deja de quedar muy rica de mercedes, como se vè despues, andando el tiempo, en los efectos.

De

VI. De essas tribulaciones, despues, ningun caso haga. Que aunque esso yo no lo he tenido, porque siempre me librò Dios por su Bondad de essas pasiones, entiendo debe de ser, que como el deleyte del alma es tan grande, hace movimiento en el natural. Iràse gastando con el favor de Dios, como no haga caso de ello. Algunas personas lo han tratado conmigo. Tambien se quitaràn essos estremecimientos; porque el alma, como es novedad, espantase; y tiene bien de que se espantar: como sea mas veces, se harà hàbil para recibir mercedes. Todo lo que V. m. pudiere, resista essos estremecimientos, y qualquier cosa exterior; porque no se haga costumbre, que antes estorba, que ayuda.

VII. Esso del calor que dice que siente, ni hace, ni deshace, antes podrà dañar algo à la salud, si fuere mucho; mas tambien quizà se irà quitando, como los estremecimientos. Son essas cosas, (à lo que yo creo) como son las complexiones; y como V. m. es sanguino, el movimiento grande de espiritu, con el calor natural, que se recoge à lo superior, y llega al corazon, puede causar esso; mas, como digo, no es por esso mas la Oracion.

VIII. Yà creo he respondido al quedar despues como sino huviesse pasado nada. No sè si lo dice asi San Augustin: *Que pasa el espiritu de Dios sin dejar señal, como la saeta, que no la deja en el ayre.* Yà me acuerdo, que he respondido à esto, que ha sido multitud de cartas, las que he tenido despues que recibì las de V. m. y aun tengo ahora por escribir hartas, por no haber tenido tiempo para hacer esto.

IX. Otras veces queda el alma, que no puede tornar en sì en muchos dias; sino, que parece como el Sol, que los rayos dàn calor, y no se vè el Sol: asi parece, que el alma tiene el asiento en otro cabo, y anima al cuerpo, no estando en èl; porque està alguna potencia suspendida.

X. Muy bien và en el estilo que lleva de meditacion, gloria à Dios, quando no tiene quietud digo. No sè si he respondido à todo: que siempre torno otra vez à leer su carta, que no es poco tener tiempo, y ahora no sino à remiendos la he tornado à leer. Ni V. m. tome esse trabajo en tornar à leer las que me escribe. Yo jamàs lo hago. Si faltassen letras, pongalas allà, que asi harè yo acà à las de V. m. que luego se entiende lo que quiere decir, que es perdido tiempo sin proposito.

XI. Para quando no se pudiere bien recoger al tiempo que tie-

tiene oracion, ó quando tuviere gana de hacer algo por el Señor, le envio esse silicio, que despierta mucho el amor. A condicion, que no se le ponga despues de vestido, ni para dormir. Puedese assentar sobre qualquiera parte, y ponerle, que dè desabrimiento. Yo lo hago con miedo. Como es tan sanguino, qualquiera cosa podria alterar la sangre, sino que es tanto el contento que dà (aunque sea una naderìa como essa) hacer algo por Dios quando se està con esse amor, que no quiero lo degemos de probar. Como pase el Invierno harà otra alguna cosilla, que no me descuido. Escribame còmo le và con essa niñerìa. Yo le digo, que quando mas justicias queramos hacer en nosotros, acordandonos de lo que pasò nuestro Señor, lo es. Riendome estoy, como èl me envia confites, regalos, y dineros, y yo silicios.

XII. Nuestro Padre Visitador anda bueno, y visitando las Casas. Es cosa que espanta quan sosegada tiene la Provincia, y lo que le quieren. Bien le lucen las oraciones, y la virtud, y talentos, que Dios le diò. El sea con V. m. y me le guarde, que no sè acabar quando hablo con èl. Todos se le encomiendan mucho. Yo à èl. A Francisco de Salcedo siempre le diga mucho de mì. Tiene razon de quererle, que es Santo. Muy bien me và de salud. Hoy son diez y siete de Enero.

Indigna Sierva de V. m.

Teresa de Jesus, Carmelita.

Al Obispo enviè à pedir el libro, porque quizà se me antojarà de acabarle, con lo que despues me ha dado el Señor, que se podria hacer otro, y grande; y si el Señor quiere, acertasse à decir; y sino, poco se pierde.

NO-

NOTAS.



N esta Carta prosigue la Santa la misma correspondencia de espiritu con su hermano: y no deja de admirar la luz, y conocimiento raro de lo interior, que Dios diò à aquella Alma Santissima. Porque como si se paseàra dentro del alma de su hermano, y de Francisco de Salcedo, de quien habla en el num. 2. y midiera su espiritu vara à vara, palmo à palmo, y dedo à dedo, les calificaba su aprovechamiento, y assi dice: *Y aun Francisco tiene algun poco de experiencia; mas no lo que Dios hace con V.m.* Alto conocimiento, dice grandissima santidad; porque en materia de espiritu, es lo ordinario, que sobre la santidad, se funda el conocimiento.

2. Despues de haber tomado à su cargo en el num. 1. el alma de su hermano en lo que le dijo su Confesor, le advierte en el num. 2 que no ande dando obediencias. Y yo creo que habla de obediencia, que obligue à culpa mortal. Y es santissimo consejo; porque no hay que multiplicar preceptos en esta vida, sino es quando por la vocacion entran à la Religion las almas, que son llamadas de Dios.

3. En el num. 3. despues de haber dicho con harta gracias *Que anda Dios tras gente ruin* (y bien ruin, que somos las criaturas debiles, y miserables) habla de sus arrobos, como de grande trabajo; porque no hay duda, que para almas desengañadas, este genero de favores son grandissimos trabajos: pues no pueden escapar de uno de dos trabajos grandissimos, ò alabarlas, ò murmurarlas. Si las alaban, sienten de muerte las alabanzas: y si las murmuran, sienten el escandalo que se toman los progimos, que es ocasion, aunque sin culpa, de ofensas de Dios.

4. Donde dice: *No están libres las potencias*; no quiere decir, que con la oracion que tenia, quando gobernaba el Monasterio, no obraban libremente las potencias; sino que obraban libres, y atadas. Porque como el alma pedia lo interior, y obraba en lo exterior: ò por decirlo con el estilo de la Santa, el espiritu del alma pedia lo interior, y el alma obraba en lo exterior, tiraba à lo interior el espiritu del alma; y el alma se ocupaba, llevada de la obligacion, en lo exterior. Con que, aunque obraban las potencias libres, no libres del todo; porque tiraba de ellas, y de ella el espiritu hàcia Dios. Como si una persona tuviesse una cadena à los pies, y anduviesse: y el que tiraba de la cadena le detuviesse algunas veces; que en esse caso, aunque obraba el encadenado libre; pero obraba encadenado, y no libremente obraba.

5. En el numero quarto, dice: *Que suceden á las sequedades los favores.* Assi es la vida del alma, como fue la del Señor. Nace, y le cantan la Gloria los Angeles, y le adoran los Pastores; pero luego lo busca el cuchillo doloroso de la Circuncision. (a) Vienen à adorarlo los Reyes; pero luego otro Rey lo busca para la muerte, y huye à Egypto. (b) Todo es consuelo, y desconsuelos en la vida del espiritu. Pero Santa Teresa aqui elige los desconsuelos, y los temores, y le cansan los consuelos, y favores. No me admiro, que la vida del Señor tuvo mas de desconsuelos, que de gustos, y consuelos.

6. Todo el numero quinto es muy notable; y lo es tambien el decir: *Que suce-*

(a) Luc. 2. v. 14. 15. & 21. (b) Matth. 2. v. 11. 14. & 16.

suele descansar el alma de los impetus de amor, con la penitencia. ¡ Què tal es el alma, que es la penitencia consuelo de sus fatigas ! Y tiene razon el alma; ¿ porque còmo puede amar al que padeciò por ella, sin desear padecer ella por èl ? Y si desea padecer ella por èl, serà su fatiga, y su tormento el descanso; serà su alivio el tormento, y la fatiga. ¡ O lenguage celestial ! O vida santa ! O vida contraria de esta miserable vida ! en la qual se tiene por tormento el padecer; y despues, por no padecer aqui poco, y breve; se viene à padecer un dolor sobre infinito, y eterno. Pero en tì, vida dichosa de espiritu, y de verdad, es gloria aqui el padecer, y despues es gloria eterna el gozar.

7. Aqui explica la copla, que advertimos arriba, y no la quisimos explicar: ¿pues quièn ha de explicar lo que explicò la Santa, sin echarlo à perder? Dice: *Que con gran dulzura quita Dios del alma el amor de las criaturas.* ¿ Mas què mucho, si quita del alma el amor estraño, y deja el propio del alma? Què otro amor es propio del alma sino el amor de Dios, que la criò para sì ? Y còmo no ha de ser dulce el entrar Dios en el alma, y salir las criaturas, siendo Dios la misma dulzura, suavidad, gloria, y consuelo; y por el contrario, las criaturas la misma pena, dolor, y amargura, y desconsuelo ? Salen las tinieblas, y entra la luz, y puede hacerse sin gusto ? Sale lo malo, y entra à gozar el alma lo santo, y bueno, y puede hacerse sin gusto ? Sale lo corto, lo limitado, y congojoso, y entra lo grande, lo dilatado, lo hermoso, y lo glorioso, y puede hacerse sin gusto ? Pero dejèmos esto; porque no pueden explicar bastantemente las plumas, lo que se siente en las almas.

8. En el numero sexto le habla de algunas tribulaciones, que debia de padecer: y dicele que no se aflija, ni haga de ellas caso: esto es, que procurando poner en Dios su corazon, y deseo, todo lo demàs lo aborrezca, y lo tenga por estraño, y no se aflija. Comunmente es mejor, y aun casi siempre, despreciar la tentacion, que no procurar vencerla: por ser cosa peligrosa meterse à razones con el Diablo. Diga lo que quisiere, y haga yo lo que conviene estè yo con Dios, y obre èl lo que le dieren licencia; porque si yo tengo à Dios, no temo à todo el Infierno junto: *Pone me iuxta te, & cuiusvis manus pugnet contra me.* (c) Quando el Demonio tentaba à San Antonio Abad, y lo maltrataba, le respondia, y decia; *Hazlo que Dios te dà licencia, que hagas en mì.* (d) Como si digera: De Dios soy, y à Dios me doy, para Dios me quiero: haz en mí todo lo que quiere Dios, como yo haga, y padezca todo lo que quiere Dios.

9. De los temblores, ò estremecimientos que tenia, le advierte, que de ellos no haga caso. Y como grande espiritual, le iba enseñando à que se negasse à todo lo exterior, para que fuese en todo mas interior. Yo conocì un hombre seglar, muy espiritual, y que habia treinta años, que hacia grandissima penitencia, que en poniendose à oir Missa, se le encendia el espiritu de suerte, que le daba un temblor de cuerpo tan vehemente, sin echarlo jamàs en tierra (cosa, que parecia milagro) que lo batía como el viento recio à un seco cañaveral. Y à San Felipe Neri quando se le encendia en amor el corazon, le temblaban las manos, y todo el cuerpo. Pero de todo esto exterior se niegue el alma à la propiedad, y no haga caso sino de amar, y servir à Dios.

10. En el numero octavo dice la Santa: *Que no importa, que despues de algunos favores de Dios, quede el alma como si no huviera pasado por ella cosa algu-*

(c) Job. 17. v. 3. (d) *Si quam accepistis adversum me potestatem, ne cunctemini sed invadite.* D. Athanas. *in Vit. S. Antonij.* tom. 1. part. 2. col. 804. n. 9. circ. fin. Edit. Paris. 1698.

guna; porque Dios no deja las señales visibles, si no invisibles. Esto es, que en pasando Dios por el alma, y sus favores enriqueciendola, y mejorandola, no luego ella conoce, ni reconoce, ni vè sus riquezas; pero alli las tiene, alli las deja, alli estàn, y si no las pierde, las halla. Porque aunque algunas veces conoce el alma tambien congeturalmente su aprovechamiento, y tal vez por revelacion ciertamente; pero para que no lo conozca, hay muchas razones fuertes. La primera: que con ausencia de la luz, queda toda el alma á escuras. Fuese la luz del fervor, y sucede à él la tribulacion, y con ella al sentido menos luz. La segunda: porque el Señor, pur si acaso la levantò sobrado el favor, le humille tambien con su ausencia, si la uivo alegre con el favor, y presencia. La tercera: porque hay dos conocimientos en el alma: uno de Dios, y otro de sì: y mas facilmente puede el alma conocer de Dios, que de sì. Porque para conocer de Dios, le ayuda su luz; pero para conocerse, le impide su propio amor: y este, si no lo deshace aquella luz, no nos deja conocer: y assi, en ausentandose, queda el alma como à quien falta la luz.

11. En el numero nono propone la Santa el estado de una alma, quando Dios la deja luz, y la pone en rara altura; porque todo esse bien, y essa altura del alma depende de aquella luz increada. Ella la alumbra para que vea: ella la fortifica para que sea: ella la calienta para que arda: ella la guia para que obre: ella la alienta para que padezca: ella la abrasa para que arda: y aun ella la hiere para que muera. Y à esto miraria aquella ternissima Cancion del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, quando dijo: (e)

¡O llama de amor viva,
Que tiernamente hieres
De mi alma en el mas profundo centro!
Si yá no eres esquiva,
Acaba yá si quieres,
Rompe la tela de este dulce encuentro.

Pero esto no es para pecadores como yo; sino para quien lo entiende, y lo experimenta.

12. Del orar lo lleva luego la Santa al obrar. Y en el numero undecimo le envia un silicio. Qué buena correspondencia de hermanos! Qué platicas! Què consejos! Y porque todo lo suavice, y facilite con su gracia natural la Santa, añade: *Riyendome estoy de que me envie regalos; y yo silicios.* Cada uno, como buen espiritual, enviaba al otro lo que habia menester. Al de la profesion regalada silicios; al penitente regalos: pues siendo buenos entrambos, cada uno, de aquello que se enviaban entre sí, tomaria solamente lo que huviesse menester.

(e) Cancion 1. del lib. Llama de Amor.



CARTA TRIGESIMATERCERA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA, hermano de la Santa.

QUINTA.

JESUS.



SEA con V. m. Yà estuve buena de la flaqueza del otro dia; y despues pareciendome que tenia mucha colera, con miedo de estàr con ocasion la Quaresma para no ayunar, tomè una purga, y aquel dia fueron tantas las Cartas, y negocios, que estube escribiendo hasta las dos, é hizome harto daño à la cabeza, que creo ha de ser para provecho; porque me ha mandado el Dotor, que no escriba jamàs, sino hasta las doce, y algunas veces no de mi letra. Y cierto hà sido el trabajo excesivo en este caso este Invierno, y tengo harta culpa, que por no estorvar la mañana, lo pagaba el dormir; y como era el escribir despues del vomito, todo se juntaba. Aunque este dia de esta purga ha sido notable el mal; mas parece que voy mejorando: por esso no tenga V. m. pena, que mucho me regalo. Hèlo dicho, porque si alguna vez viere allà V. m. alguna Carta no de mi letra, y las suyas mas breves, sepa ser esta la ocasion.

II. Harto me regalo quanto puedo, y heme enojado de lo que me envió, que mas quiero que lo coma V. m. que cosas dulces no son para mí, aunque he comido de esto. No lo haga otra vez, que me enojaré. ¿No basta que no le regalo nada?

III. Yo no sé que *Pater noster* son estos que dice toma de disciplina, que yo nunca tal dige. Torne á leer mi Carta, y veálo; y no tome mas de lo que alli dice, en ninguna manera: salvo que sean dos veces en la semana. Y en Quaresma se pondrá un dia en la semana el silicio, á condicion que si viere le hace mal, se lo quite: que como es tan sanguino, temole mucho. Y no le consiento mas; porque le será mas penitencia darse tan tasadamente despues de comenzado, que es quebrar la voluntad. Hame de decir si se siente mal con el silicio de que se le ponga.

IV. Essa oracion de sosiego, que dice es oracion de quie-

tud,

tud, de lo que está en esse librillo. En lo de essos movimientos sensuales, para probarlo todo se lo dige; que bien veo no hace al caso, y que es lo mejor no hacer caso de ellos. Una vez me dijo un gran Letrado, que habia venido á él un hombre afligidisimo, que cada vez que comulgaba venia en una torpeza grande, mas que esso mucho; y que le habian mandado que no comulgasse sino de año á año, por ser obligacion. Y este Letrado, aunque no era espiritual, entendió la flaqueza, y dijole, que no hiciesse caso de ello, que comulgasse de ocho á ocho dias; y como perdió el miedo, quitósele. Asi, que no haga caso de esso.

V. Qualquiera cosa puede hablar con Julian de Avila, que es muy bueno. Diceme, que se và con V. m. y yo me huelgo. Veale V. m. alguna vez; y quando le quisiere hacer alguna gracia, puede por limosna, que es muy pobre, y harto desasido de riquezas: á mi parecer, es de los buenos Clerigos, que hay ahí, y bien es tener conversaciones semejantes, que no ha de ser todo Oracion.

VI. En el dormir V. m. digo, y aun mando, que no sean menos de seis horas. Mire, que es menester los que hemos yá edad llevar estos cuerpos para que no derruequen el espiritu, que es terrible trabajo. No puede creer el disgusto, que me dá estos dias, que ni yo oso rezar, ni leer, aunque como digo, estoy yá mejor; mas quedaré escarmentada. Yo se lo digo, y asi haga lo que le mandan, que con esso cumple con Dios. ¡Qué bobo es! Qué piensa, que es essa oracion, como la que á mí no me dejaba dormir? No tiene que vér, que harto mas hacia yo para dormir, que por estár despierta.

VII. Por cierto, que me hace alabar harto á nuestro Señor las mercedes que le hace, y con los efectos que queda. Aqui verá quan grande es, pues le deja con virtudes, que no acabára de alcanzarlas con mucho egercicio. Sepa, que no está la flaqueza de la cabeza en comer, ni en beber: haga lo que le digo. Harta merced me hace nuestro Señor en darle tanta salud. Plegue á su Magestad, que sea muchos años, para que lo gaste en su servicio.

VIII. Esse temor, que dice, entiendo cierto debe de ser, que el espiritu entiende el mal espiritu: y aunque con los ojos corporales no le vea, debele de vér el alma, ó sentir. Tenga agua bendita junto á sí, que no hay cosa con que mas huya. Esto me ha-

ha aprovechado muchas veces á mí. Algunas no paraba en ſolo miedo, que me atormentaba mucho: eſto para sí ſolo. Mas ſi no le acierta á dár el agua bendita, no huye; y aſsi es meneſter echarla al rededor.

IX. No pienſe, que le hace Dios poca merced en dormir tan bien, que ſepa es muy grande. Y torno á decir, que no procure, que ſe le quite el ſueño, que yá no es tiempo de eſſo.

X. Mucha caridad me parece querer tomar los trabajos, y dár los regalos: y harta merced de Dios que pueda aun penſar en hacerlo. Mas por otra parte es mucha bobería, y poca humildad, que pienſe él, que podrá paſar con tener las virtudes, que tiene Franciſco de Salcedo, ó las que Dios dá á V.m. ſin oracion. Creame, y degen hacer al Señor de la viña, que ſabe lo que cada uno ha meneſter. Jamás le pedí trabajos interiores, aunque él me ha dado hartos, y bien recios en eſta vida. Mucho hace la condicion natural, y los humores para eſtas aflicciones. Guſto que vaya entendiendo, el de eſſe Santo, que querria le llevaſſe mucho la condicion.

XI. Sepa, que pensé lo que habia de ſer de la ſentencia, y que ſe habia de ſentir, mas no ſe ſufria reſponder en ſeſo; y ſi lo miró V.m. no degé de loar algo de lo que dijo: y á la reſpuesta de V.m. para no mentir, no pude decir otra coſa, y lo digo. Cierto, que eſtaba la cabeza tal, que aun eſſo no sé como ſe dijo, ſegun aquel dia habian cargado los negocios, y cartas, que parece los junta el Demonio algunas veces, y aſsi fue la noche de la purga, que me hizo mal. Y fue milagro no enviar al Obiſpo de Cartagena una Carta, que eſcribia á ſu madre del Padre Gracian, que erré el ſobreſcrito, y eſtaba yá en el pliego, que no me harto de dár gracias á Dios: que le eſcribia ſobre que ha andado con las Monjas de Caravaca ſu Proviſor, y nunca le he viſto; parecia una locura. Quitaron les digeſſen Miſa. Yá eſto eſtá remediado, y lo demás creo ſe hará bien, que es, que admita el Monaſterio: no puede hacer otra coſa; y ván algunas cartas de favor con las mias. Mire que bien fuera, y el haberme yo ido de aqui.

XII. Todavia trahemos miedo á eſte Toſtado, que torna ahora á la Corte: encomiendelo á Dios. Eſſa carta de la Priora de Sevilla lea. Yo me holgué con la que me envió de V.m. y con la que eſcribió á las Hermanas, que cierto tiene gracia. Todas be-

besan á V.m. las manos muchas veces, y se holgaron harto con ella, y mi Compañera mucho, que es la de los cinquenta años, digo la que vino de Malagón con nosotros, que sale en extremo buena, y es bien entendida. Al menos para mi regalo es el extremo que digo, porque tiene gran cuidado de mí.

XIII. La Priora de Valladolid me escribió como se hacia en el negocio todo lo que se podia hacer, que estaba allá Pedro de Ahumada. Sepa, que el Mercader, que en ello entiende, creo lo hará bien, no tenga pena. Encomiendemelo, y á los niños, en especial á Francisco, deseo tengo de verlos. Bien hizo en que se fuesse essa persona, aunque no huviera ocasion, que no hacen sino embarazarse, quando son tantas. A Doña Juana, á Pedro Alvarez, y á todos me dará siempre muchos recados. Sepa, que tengo harto mejor la cabeza, que quando comencé la Carta: no sé si lo hace lo que me huelgo de hablar con V.m.

XJV. Hoy ha estado acá el Doctor Velazquez, que es el mi Confesor. Tratéle lo que dice de la plata, y tapicería; porque no querria, que por no le ayudar yo, dejasse de ir muy adelante en el servicio de Dios: y assi en cosas, no me fio de mi parecer, aunque en esto era èl, del mismo. Dice, que esso no hace, ni deshace, como V.m. procure vér lo poco que importa, y no estár asido á ello, que es razon, pues ha de casar sus hijos, tener casa como conviene. Y assi, que ahora tenga paciencia, que siempre suele Dios traher tiempos, para cumplir los buenos deseos, y assi hará á V.m. Dios me le guarde, y haga muy Santo. Amen. Son hoy diez de Febrero. Y yo

Sierva de V. m.

Teresa de Jesus.

NO-

NOTAS.


STA Carta prosigue la misma materia. Y en el numero quarto le dice otra vez: *Que es lo mejor no hacer caso de las tribulaciones, que padecia.* ¿Y quién ha de hacer caso de las tribulaciones, si está Dios con los que tienen tribulaciones? *Cum ipso sum in tribulatione.* Y luego añade el Señor: *Eripiam eum, & glorificabo eum.*(a) No solo estoy con el atribulado; sino que estoy con él para librarlo en esta vida, y despues glorificarlo en la eterna. O Señor! enviadnos tribulaciones, si con ellas venis vos, y nos librais aqui, y despues allá nos glorificais.

2. En el mismo numero refiere un caso particular, que es bien notable: y se conoce quan mal remedio es al enfermo el apartarlo del Medico: y que es ruina de las almas tardar à recibir al Señor.

3. En el numero sexto le dà documentos de dormir, la que sabía tan bien velar. Y dice: *Que no sea menos de seis horas*, porque si no se riega con el sueño la heredad del cuerpo, será tierra seca, estéril, è infecunda. Por esso dicen los Fisicos: *Sopor fessos irrigat artus.* (b) El sueño riega los cansados miembros. De aqui puede colegirse el adagio de que, *el Espiritual ha de dormir solas seis horas: el estudiante siete: el acomodado ocho: y de ahí arriba el poltron.*

4. En el numero octavo le dice, que remedio ha de tener, quando el Demonio le quiere hacer mal: y es eficàz el del agua bendita, y certissimo lo que dice la Santa: *Que no obra su virtud con tanta fuerza en la persona, como al rededor de la persona.* Debe de ser que se aplica la virtud antes de llegar el Demonio à la persona; y despues que la ocupa, no tendrá tanta fuerza esta virtud; porque yá está ocupada en lo exterior la persona.

5. Y que conozca el alma quando se acerca à ella el Demonio, tambien es cierto. Y en una ocasion se acercó invisible el Demonio à un Religioso muy grave, y docto, aunque lo oía, y sentia: y palpitandole el corazon, comenzó à exorcizarle, y el Demonio le respondiò: que no temia sus exorcismos, porque tenia licencia de Dios para estár allí. Y luego le preguntò al Religioso, que de què estaba temiendo? Y no queriendo responderle, le dijo èl: *No respondes, porque no lo sabes: La razon es: Quia omnis spiritus inferior contremiscit in adventu spiritus superioris;* (c) porque todo espiritu inferior tiembla quando viene el superior. Y aunque yo soy malo, pero soy de superior grado que vosotros: y si Dios no me atasse con su Omnipotencia, à todos os destruyera, y deshiciera; y assi aconseja la Santa, que echen agua bendita al rededor los espirituales que padecen esto: y à mas de esso, que ellos mismos se santiguen, y reciban la misma agua bendita al santiguarse.

6. En el numero decimo con grandissima gracia, y discrecion le vuelve otra vez à reformar los deseos, porque queria pedir para sì los trabajos, y para otros los regalos. Y vàle templando el fervor, y advirtiendo que tome lo que le dàn de lo penoso, y no pida mas trabajos; y mas en mundo tan trabajoso, y tan lleno de trabajos.

Yo

(a) Psalm. 90. v. 15. (b) Ex Virg. Æneyd. 1. v. 510. (c) Vid. Cæsarium Heisterbachcens. *Illust. Mirac. & Histor. Memorab.* lib. 5. de Dæmon. cap. 54. & 55.

7. Yo entiendo, que los trabajos no los ha de pedir el Espiritual, sino es quando Dios le pide à èl que se los pida: esto es, le levante, y esfuerce, y afervorice el alma con el amor, de suerte, que apenas pueda defenderse de haberselos de pedir. Porque pedir trabajos, sin que primero Dios le caliente el corazon para pedirlos, no deja de ser un poco de presuncion, por parecerle à èl que puede tenerse, y luchar con los trabajos. Y asi los Santos que los pedian, era porque primero tenian movimientos de amor, y sentimiento para pedir, y padecer por amor de quien les daba el amor. De los trabajos interiores dice la Santa: *jamás se los pedi á Dios.* Y tuvo razon; porque trabajos interiores, y que flechan tan derechamente à el alma, basta padecerlos, sin arrojarse à pedirlos.

8. En el numero undecimo habla de la censura, que diò con su vejamen à los interlocutores, que se refirieron en la Carta quinta, fol.21. y dice el trabajo con que obraba, por faltarle la salud, y sobrarle las correspondencias, y la necesidad de escribir tantas Cartas. Bien cierto es, que no se pudiera hacer con menos trabajo tanto numero de Fundaciones de Hijos, è Hijas del Carmelo, que todas dependian de su grande Juicio, Espiritu, y Prudencia. El escribir Cartas es de lo penoso que hay en la vida; pero asi como es penoso, es preciso, para suplir los necesarios defectos de la ausencia; que sino es por este camino vienen à ser irremediables en todo gobierno. Y asi no de balde aquel ambicioso primero Emperador de Roma, que diò su nombre á los Cesares, tenia por adagio: *Si vis regnare, scribe.* (d) Escribe si quieres reynar: porque no se puede reynar, ni gobernar, sin escribir.

9. En el numero duodecimo dice con mucha gracia: *Todavia trahemos miedo á este Tostado, que torna ahora á la Corte: encomiendelo á Dios.* Seria este Tostado el Superior de la Observancia, que necesitado de su oficio, ó de su dictamen, y puede ser que mereciendo en ello, andaba tostando, y labrando á la Descalcéz. Y nadie se admire: que es muy ordinario en Dios el labrar un diamante con otro. Pero dice la Santa, que lo teme, porque và à la Corte. Y tenia mucha razon: porque un enemigo en la Corte vale por dos mil enemigos, por hallarse à donde se toman las resoluciones: y si de alli sale una vez el golpe justo, ó injusto, derrama tanta sangre la herida, que tarde, ó nunca se vuelve à cobrar. La razon de esto es: porque la mano de la jurisdicion, quando castiga, es siempre pesada: y lo que al resolver parecia dudoso, resuelto, y egecutado se tiene por claro, y se vuelve empeño propio el ageno castigo: y lo que se comenzò por negocio de parte, en egecutandose se hace de oficio; porque todo se ha de creer en el mundo, sino que podemos errar los Ministros, y todos los que servimos, y regimos puestos. Este es el trabajo que anda siempre envuelto con nuestra humanidad, si Dios no lo remedia.

10. En el numero decimoquarto le responde al escrupulo, que tenia este santo varon de tener tapicerias, y plata. Y si un seglar lo tenia, què harèmos los Sacerdotes? ¡Ay plata, y tapicerias! La Santa se inclinaba à que tenia razon de echar de casa la plata, y tapicerias, pues Dios era yà todo su bien, su felicidad, y alhajas. Todavia el Señor Obispo de Osma, Canonigo entonces de Toledo, que es aquel señalado Varon de que se hablò en la Carta octava, y en sus Notas numero segundo, le dijo, que por ser seglar no importaba el conservarlas.

(d) C. Jul. Cæs.

CARTA TRIGESIMAQUARTA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA y Ahumada, hermano de la Santa.

SEXTA.

JESUS.



LA Gracia de Christo sea con V.m. En forma me ha cansado á mí acá esse pariente. Asi se ha de pasar la vida: y pues los que de razon habiamos de estár tan apartados del mundo, tenemos tanto que cumplir con él, no se espante V.m. que con haber estado lo que aqui he estado, no he hablado á las Hermanas, (digo á solas) aunque algunas lo desean harto, que no ha habido lugar: y voyme (Dios queriendo) el Jueves que viene sin falta. Dejaré escrito á V.m. aunque sea corto, para que lleve la Carta, el que suele llevar los dineros. Tambien los llevará.

II. Tres mil reales dicen están yá á punto, que me he holgado harto, y un Caliz harto bueno, que no ha menester ser mejor, y pesa doce ducados, y creo un real, y quarenta de hechura: que viene á ser diez y seis ducados, menos tres reales. Es todo de plata: creo contentará á V.m. Como essos que dice de esse metal me mostraron uno, que tienen acá; y con no haber muchos años, y estár dorado, yá ha dado señal de lo que es, y una negregura por de dentro del pie, que es asco. Luego me determiné á no le comprar asi: y pareciome, que comer V.m. en mucha plata, y para Dios buscar otro metal, que no se sufria. No pensé hallarle tan barato, y de tan buen tamaño, sino que este urguillas de la Priora con un amigo que tiene, por ser para esta casa lo ha andado concertando. Encomiendase á V.m. mucho: y porque escribo yo, no lo hace ella. Es para alabar á Dios qual tiene esta casa, y el talento que tiene.

III. Yo tengo la salud que allá, y algo mas. De los presentes es lo mejor hacer que no le vean. Mas vale que dé la melancolía en esso, (que no debe de ser otra cosa) que en otra peor. Holgado me he que no se haya muerto Avila. En fin, como es

de

de buena intencion, le hizo Dios merced de que le tomasse el mal, á donde haya sido tan regalado.

IV. De su enfado de V.m. no me espanto; mas espanrome, que tenga tanto deseo de servir á Dios, y se le haga tan pesada, Cruz tan liviana. Luego dirá, que por servirle mas, no lo querria. ¡O hermano, como no nos entendémos! que todo lleva un poco de amor propio. De las mudanzas de Cruz no se espante, que esso pide su edad: y V.m. no ha de pensar (aunque no sea esso) que han de ser todos tan puntuales como él en todo. Alabémos á Dios, que no tiene otros vicios.

V. Estaré en Medina tres dias, ó quatro, á mucho estár, y en Alva aun no ocho. Dos desde Alva á Medina, y luego á Salamanca. Por essa de Sevilla verá como han tornado á la Priora á su oficio: que me he holgado harto. Si la quisiere escribir, envieme la Carta á Salamanca. Yá la he dicho tenga cuenta con ir pagando á V.m. que lo ha menester; yo terné cuidado.

VI. Yá está en Roma Fray Juan de Jesus. Los negocios de acá ván bien. Presto se acabará. Vinose Montoya el Canonigo, que hacia nuestros negocios, á traher el Capelo del Arzobispo de Toledo. No hará falta. Veame V.m. al señor Francisco de Salcedo por caridad, y digale como estoy. Harto me holgado que esté mejor, de manera que pueda decir Misa: que plegue á Dios esté del todo bueno; que acá estas Hermanas le encomiendan á su Magestad. El sea con V.m. Con Maria de San Gerony-mo, si está para ello, puede hablar en qualquier cosa. Algunas veces deseo acá á Teresa, en especial quando andamos por la huerta. Dios la haga Santa, y á V.m. tambien. Dé á Pedro de Ahumada mis encomiendas. Fue ayer dia de Santa Ana. Yá me acordé acá de V.m. como es su devoto, y le ha de hacer, ó ha hecho Iglesia, y me holgué de ello.

Sierva de V. m.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



Uando escribiò la Santa esta Carta, estaba en Valladolid, como se colige del contexto. En el numero primero dice lo que se cansó con aquel pariente. Debia de ser alguno sobradamente cumplido en ceremonias: y cansóle tambien à su hermano, y para desenojarlo, como parece en el numero quarto, hace la Santa de la cansada. Asi San Pablo se hacia todo con todos, para ganarlos à todos con espiritual engaño: *Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos.* (a) Esso mismo quiso decir el mismo Apostol, quando dijo: *Dolo vos cepi.* (b) Como si digera: Hiceme como vosotros, para traheros à Dios à vosotros. Hiceme yo como vosotros, para haceros à vosotros como yo.

2. En el numero segundo dice una maxima muy digna de la Santa, sobre el Caliz que le debio de dár de limosna su hermano: *Que comer V.m.* (dice) *en mucha plata: y para Dios buscar otro metal, no se sufria.* Como si digera: El hombre en plata; y la Sangre de Christo en bronce, no se sufre. La plata en la mesa del Prelado; y desnudo el pobre en la calle, no se sufre. Mucha plata en la casa del Pastor; y mucha miseria en las de las ovejas, no se sufre. Plata al comer en la mesa; y pobreza, y madera en los Altares, no se sufre. A todos parece que nos predica la Santa en cabeza de su hermano: y assi barro somos, en barro comamos, y de barro nos sirvamos. No ha de ser mayor, ni mejor la materia que nos sirve, que à quien sirve. No es bien que sirva la plata al barro; antes el barro animado tenga por barro à la plata, y solo estime la plata, no tenida, sino dada: y esto es hacer eterna plata del barro.

3. Bien à proposito de esto viene aqui el presente que hizo al Pontifice Alejandro II. uno de los innumerables Santos, é Hijos Ilustres de la Augusta Religion de San Benito, el Venerable Pedro Damiano, Cardenal, y Obispo de Hostia: y lo refiere Baronio. (c) El qual, desde el Desierto, à donde se habia retirado, le enviò unas cucharas de madera, para que su Santidad se sirviesse de ellas, por si queria dejar las de plata: y las remitiò con los versos siguientes:

Dent alij fulvum, trutina librante metallum:
Sed mundus vivit, quia ligno vita pependit:
Sic modicum magno lignum pretiosius auro. (d)

Que es decir: Presentente otros oro, ò Pontifice: yo te sirvo con madera, que es mas preciosa que el oro: pues que no padeciò en oro el Señor, sino en madera. Y assi desde que consagrò la madera con su sangre en una Cruz, quedó mejor la madera, que no el oro,

4. Pero lo que hemos de temer los Prelados de la Iglesia, y toda la Iglesia junta, y recelarnos, es, de que assi como padeciò por nosotros en una Cruz de madera; no le sea ahora otra Cruz mas penosa nuestra plata, y nuestro oro. En que buen tiempo aprehendemos todo esto de la Santa, quando nuestro Padre Universal, Alejandro, Pontifice el Septimo, echó de Palacio la plata, y tra-

(a) 1. Corint. 9. v. 22. (b) 2. Corint. 12. v. 16. (c) S. Petr. Damian. apud Baron.
(d) Baron. tom. 11. Ann. 1061. fol. 297. Edit. Antuerp. 1608.

trajo á ſu meſa el barro. ¿Mas qué mucho, que el que llevó à ſu Camara la Tumba, luego que fue coronado à eſta Soberana Dignidad, (e) eche la plata de caſa? Qué mucho, que con tan clara luz de deſengaño nos enſeñe con ſu egemplo, y con ſu vida, quien tiene en ſu apoſento la muerte.

5. En el numero quarto dice con gran diſcrecion, templando el ſentimiento à ſu hermano: *Que por qué, amando, y deſeando la Cruz, la echa de sí, quando ſe la ponen en los hombros?* Bien podia reſponder el hermano: porque es diverſa coſa el amarla, que el guſtarla. ¡O qué tales ſomos, Señor! què diverſos al obrar, de aquello que ſomos al deſear!

6. En el numero quinto, en menos de dos renglones, anda mas de treinta leguas, viſitando los Conventos. ¡O andariega celeſtial! Por qué no han de llamarte andariega, como te añadan lo celeſtial? Aſsi andaba por Judèa, y Paleſtina el Señor. Aſsi los Apoſtoles Sagrados por el mundo. Como un Angel en carne humana, imitando aquella velocidad, iba criando, formando, informando, y reformando, è inſtruyendo ſu Sagrada Religion, y ſus ſantas Fundaciones, y Conventos: yá advirtiendo, yà alabando, yà enſeñando, yá guiando: como el Aguila, que enſeña á volar à ſus hijuelos: (f) como congrega la gallina ſus polluelos, y libra del gavilàn. (g)

7. En el numero ſexto habla de la llegada à Roma del Padre Fray Juan de Jeſus Roca, à los negocios de la diviſion de la Provincia: y de la venida à Eſpaña del Licenciado Diego Lopez Montoya, Canonigo de la Santa Igleſia de Avila, Agente general de la Inquiſicion, y de la Santa: que vino à traher el Breve del Capelo del Eminentiſsimo Señor Don Gaſpar de Quiroga, Arzobiſpo de Toledo.

CARTA TRIGESIMAQUINTA.

A DON DIEGO DE GUZMAN Y CEPEDA, ſobrino de la Santa.

JESUS.



LA Gracia del Eſpiritu Santo ſea con V.m. y le dé el conſuelo que es meneſter, para tanta pérdida, como al preſente nos parece. Mas el Señor, que lo hace, y nos quiere mas que noſotros meſmos, traherá tiempos, que entendamos era eſto lo que mas bien puede hacer á mi prima, y á todos los que la queremos bien: pues ſiempre lleva en él mejor eſtado.

II. V.m. no ſe conſidere vida muy larga: pues todo es corto

(e) El V. Autor. en la Dedicat. de las *Excelenc. de San Pedro* al miſmo Alejand. VII. vid. etiam, Ciacon. de *vitis Pontif.* tom. 4. Ann. 1655. *Inſcription.* inſcript. 1. col. 721.
(f) Deut. 32. v. 11. (g) Matth. 23. v. 37.

to lo que se acaba tan presto: sino advierta que es un momento lo que le puede quedar de soledad, y pongalo todo en las manos de Dios, que su Magestad hará lo que más convenga. Harto gran consuelo es vér muerte, que tan cierta seguridad nos pone, que vivirá para siempre. Y crea V.m. que si el Señor ahora la lleva, que tendrán mayor ayuda V.m. y sus hijos, estando delante de Dios. Su Magestad nos oyga, que harto se le encomienda, y á V.m. dé conformidad con todo lo que hiciere, y luz para entender quan poco duran los descansos, y los trabajos de esta vida.

Indigna Sierva de V.m.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



EL Caballero para quien es esta Carta, fue Don Diego de Guzmán y Cepeda, sobrino de la Santa, hijo de su hermana Doña Maria de Cepeda, y de Martin de Guzmàn y Barrientos: cuya sucesion conserva hoy Don Nuño Ordoñez del Aguila, Caballero del Abito de Santiago, por su madre Doña Constancia del Aguila Guzmán, viznieta de Don Diego de Guzmán. Casò este Caballero con su tia Doña Geronima de Tapia, prima hermana de Santa Teresa, é hija de Francisco Alvarez de Cepeda, hermano del Señor Alonso Sanchez de Cepeda, Padre dichosissimo de Santa Teresa.

2. Consuela, pues, en esta Carta la Santa á su sobrino en la muerte de su muger, muy espiritualmente. Lo primero: con que aunque parece à los ojos de la carne, que se pierde; pero llegarà tiempo en que se vea que fue ganancia la pèrdida, quando se conozca, que caminar á morir, fue caminar á gozar: pues quien santamente muere, siempre vive.

3. Dàle luego un consuelo excelente, para pasar bien su dolor, que es mirar, como en un espejo clarissimo, en la muerte de su Esposa, la propia suya: y advertir, que si fue un soplo el tiempo que la tuvo en su compañia, tambien lo serà su vida. ¿Y quién no hay que no padezca con consuelo un soplo breve de vida: pues apenas se comienza à padecer, quando se acaba con la muerte el padecer?

4. Añade, quanto mas podria la difunta favorecer á sus hijos desde la gloria que no desde el destierro, quanto và de ser aqui cautiva, desterrada, y atribulada; y en el Cielo libre, poderosa, y rica. ¿Pues què riquezas, qué bienes, què poder como el de las almas que estàn gozando de Dios?

5. Ultimamente pide à su Divina Magestad le dé luz, para que vea quan corta es siempre la vida, y que estando asidas à ella las fatigas, y las miserias, no

no es posible que sean largas, ni grandes los accidentes, que dependen de una ligera, y momentanea vida. Y esto no solo consuela al Christiano, sino que solia consolar al Estoyco Gentil; porque decia padeciendo: *Lo pasado vá se fue: lo venidero no ha llegado, solo un punto estoy padeciendo.* (a) Por esso dijo San Pablo: *Que esto momentaneo, y leve de nuestras tribulaciones, engendra un peso eterno de gloria*: (b) y por aquella ¿quién no padece tribulaciones?

CARTA TRIGESIMASEXTA.

AL LICENCIADO GASPAR DE VILLAnueva.

EN MALAGON.

JESUS.



SEA con V.m. mi Padre. Yo le digo, que si como tengo la voluntad de alargarme, tuviera la cabeza, que no fuera tan corta. Con la de V.m. la recibí muy grande. En lo que toca al negocio de su hermana, é hija mia, yo me huelgo no quede por su parte, y por la de V.m. No sé qué algarabia es esta, ni en qué se funda la Madre Presidente. La Madre Priora Brianda me escribió sobre ello: yo la respondo: pareceme que se haga lo que ella escribiere, si á V.m. le parece; y si no, hagase lo que mandáre, que yo no quiero hablar mas en este negocio.

II. En lo que toca á la hermana Mariana, yo deseo haga profesion en su lugar; y como sepa decir los Psalmos, y esté atenta á lo demás, yo sé que cumple, por otras profesiones que han hecho asi, por parecer de Letrados; que asi lo envio á decir á la Madre Presidente, si á V.m. no le parece otra cosa: y si le parece, yo me rindo á lo que V.m. mandare.

III. A la hermana Juana Bautista, y á Beatríz suplíco á V.m. dé mis encomiendas: y que teniendo á V.m. no hay para qué ir á la Madre con cosas interiores, pues les parece no quedan consoladas: que acaben yá de quejas, que no las mata essa muger, ni

(a) *Quæ prætererunt, & quæ futura sunt, absunt: neutra sentimus: non est autem, nisi ex eo quod sentias, dolor.* Senec. Epist. 74. fin. Editt. Paris. 1619. (b) *Id enim, quod in præsenti est momentaneum, & leve tribulationis nostræ supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis.* 2. ad Corint. 4. v. 17.

ni tiene distrahida la casa, ni las deja de dár lo que han menester; porque tiene mucha caridad. Yá las tengo entendidas: mas hasta que el Padre Visitador vaya por allá, no se puede hacer nada.

IV. ¡O mi Padre, qué trabajo es vér tantas mudanzas en las de essa casa! y qué de cosas les parecian insufribles de la que ahora adoran! Tienen la perfeccion de la obediencia con mucho amor propio, y assi las castiga Dios en lo que ellas tienen la falta. Plegue á su Magestad nos perficione en todo. Amen: que muy en el principio andan essas hermanas; y sino tuviessen á V.m. no me espantaria tanto. Nuestro Señor le guarde. No me dege de escribir, que me es consuelo, y tengo poco en que le tener. Diez y siete de Abril.

V. Pensé responder á la hermana Mariana, y cierto que no está la cabeza para ello. Suplíco á V.m. la diga, que si assi obra como escribe, que aunque falte el muy bien leer, lo perdonarémos. Mucho me consoló su Carta; que en respuesta envio la licencia para que haga la profesion, que aunque no sea en manos de nuestro Padre, si tarda mucho, no la dege de hacer, si á V.m. no le parece otra cosa; que buenas son las de V.m. para el velo, y no ha de hacer cuenta la hace sino en las manos de Dios, como ello es.

Indigna Sierva, é Hija de V.m.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



STE Sacerdote estaba en Malagón, y assistia á las Religiosas de aquel Convento. En el primero numero no hay que notar.

2. Acerca del segundo se ha de advertir, que la Madre Priora de este Convento de Malagòn, que lo era la Madre Brianda de San Joseph, merecedora por su mucha virtud, y talento, de la estimacion, que Santa Teresa hizo de ella, como lo muestra en algunas de sus Cartas; tuvo una grave, y prolija enfermedad, originada, como dicen las Cronicas, (a) de lo mucho que trabajò recien entrada en la Orden. La qual obligò á la Santa á mudarla á Toledo, y poner Presidente. De ella habla en este numero. Facilita en èl la profesion de una Religio-

(a) Tom. 2. lib. 7. cap. 4.

giosa, aunque no sepa muy perfectamente el rezo; porque aunque esto es bueno, puede haber otras causas mayores, por las quales se supla lo que menos importa, por lo que importa mas.

3. En el numero tercero dice: *Que pues no se consuelan con la Madre Presidente, quando van con cosas interiores las Religiosas, busquen á su Confesor, que era este Sacerdote.* Y es discrecion muy grande encaminar à las almas à donde han de hallar el consuelo, porque es terrible cosa ir por él, y volver sin él; y raras veces se vuelve en estas ocasiones con el mismo desconsuelo, sino con mucho mayor quando no hallan el consuelo; con que quando buscan la medicina, agravan la enfermedad.

4. En el mismo numero defiende à la Madre Presidente; porque si esta no tiene las espaldas seguras en la Fundadora, no serà Presidente, sino el desprecio del Convento. No tienen mas poder, ni mano, ni autoridad los Prelados ordinarios, de lo que los defendieren los Superiores. Si unos á otros no se mantienen en autoridad, todo serà confusion, y discordia, y perdicion de la Orden: *Omne sub alio imperium est.* (b) No hay mano, que no tenga otra mano sobre sì; y si las manos de los que mandan, no andan unidas, las de los que obedecen andaràn libres, y atrevidas.

5. Añade en el numero quarto: *Que no nace el descontento en las Religiosas de la Prelada; sino del amor propio, que ellas se tienen*, porque quieren obedecer; pero à quien quieren obedecer, y no á quien no quieren obedecer. Y esse querer obedecer con tanto querer, es imperfecto modo de obedecer, y muy bellaco modo de querer; porque el que obedece, no ha de querer lo que èl quiere, sino lo que Dios, y su Prelado quieren.

6. Luego dice discretissimamente, que esso que ellas quieren como descanso, serà su tormento. Y es certissimo, que quanto tenemos de propia voluntad, tanto tenemos de inquietud: y assi, el que tiene su voluntad resignada à la de Dios, dice San Dorotèo, que aunque padezca mucho, y tenga infinitas Cruces, anda en un carro con todas ellas. Pero al revès, el que tiene propia voluntad, anda à pie arrastrando su Cruz, y esta sola pesa mas que todas aquellas: *Qui in omnibus Divinam Voluntatem conatur exequi, incurru cum omnibus crucibus suis vehitur a Domino: qui veró hanc itineris agendi rationem, & compendium ignorant; pedites onerosas cruces laboriosé portant.* La razon de esto es, porque el que se conforma con la Cruz, que Dios le envia, Dios le lleva todo el peso; mas el otro, él solo se lleva su Cruz à su peso, y sus pesadumbres: y con el dedo de Dios llevaria yo à todo el mundo de peso sin trabajo; y sin su dedo, dos solas pagitas en forma de Cruz, pesan mas, que todo el mundo.

(b) Ex Seneca. *In Thyest.* Act. 3. in fin.



CARTA TRIGESIMASEPTIMA.

A DIEGO ORTIZ, CIUDADANO de Toledo.



L Eſpiritu Santo ſea ſiempre en el alma de V.m. y le dè ſu ſanto amor, y temor. Amen. El Padre Doctor Paulo Hernandez me ha eſcrito la merced, y limoſna, que V.m. me hace en querer hacer caſa de eſta Sagrada Orden. Por cierto yo creo, que nueſtro Señor, y ſu Glorioſa Madre, Patrona, y Señora mia, han movido el corazon à V.m. para tan ſanta obra, en que eſpero ſe ha de ſervir mucho ſu Mageſtad, y V.m. ſalir con gran ganancia de bienes eſpirituales. Plegue à él lo haga como yo, y todas eſtas Hermanas ſe lo ſuplicamos, y de aqui adelante ſerà toda la Orden. Ha ſido para mi muy gran conſolacion, y aſsi tengo deſeo de conocer à V.m. para ofrecerme en preſencia por ſu ſierva, y por tal me tenga V.m. deſde ahora.

II. Es nueſtro Señor ſervido, que me han faltado las calenturas. Yo me doy toda la prieſa que puedo à dejar eſto à mi contento. Y pienſo, con el favor de nueſtro Señor, ſe acabarà con brevedad. Y yo prometo à V.m. no perder tiempo, ni hacer caſo de mi mal, aunque tornaſſen las calenturas, para dejar de ir luego: que razon es, pues V.m. lo hace todo, haga yo de mi parte lo que es nada, que es tomar algun trabajo; pues no habiamos de procurar otra coſa los que pretendemos ſeguir à quien tan ſin merecerlo, ſiempre viviò en ellos.

III. No pienſo tener ſola una ganancia en eſte negocio; porque, ſegun mi Padre Paulo Hernandez me eſcribe de V.m. ſerà lo muy grande conocerle; que oraciones ſon las que me han ſuſtentado haſta aqui. Y aſsi pido por amor de Dios à V.m. no me olvide en las ſuyas.

IV. Pareceme, que ſi ſu Mageſtad no ordena otra coſa, à mas tardar eſtarè en eſſe lugar à dos ſemanas andadas de Quareſma; porque como voy por los Monaſterios, que el Señor ha ſido ſervido de fundar eſtos años, (aunque de aqui deſpacharèmos preſto) me habrè de detener algun dia en ellos. Serà lo menos,

que

que yo pudiere, pues V.m. lo quiere; aunque en cosa tan bien ordenada, y yà hecha, no tendrè yo mas de mirar, y alabar à nuestro Señor. Su Magestad tenga à V.m. siempre de su mano, y le dè la vida, y salud, y aumento de gracia, que yo le pido. Amen. Son hoy nueve de Enero.

Indigna Sierva de V.m.

Teresa de Jesus, Carmelita.

NOTAS.



STA Carta es para un dichoso Ciudadano de Toledo, que le puso Dios en el corazon, que fundasse la Casa de Carmelitas Descalzas, que hay en aquella Ciudad: y quien como yo las ha visto, y admirado su virtud, tendrá por dichoso à este Caballero.

2. Tres cosas pueden notarse en esta Carta. La primera, la cortesanía, gracia, y agrado con que reconoce la Santa este beneficio en el numero primero. La segunda, quan poco estimaba su salud, para multiplicarle al Señor los repetidos Conventos, que le hacia, pues con calenturas se disponia à servirlo, y caminar, por lograr, y dár gusto á su Esposo, á costa, y con riesgo de su vida. La tercera, el cuidado en visitar los Conventos, y que andaba como una Madre solicita, reconociendo, aconsejando, advirtiendo, persuadiendo, enseñando á sus hijas, sin cesar un punto en el ministerio: *Sicut Aquila provocans ad volandum pullos suos.* (a)

3. Esta Fundacion de Toledo, la refiere la Santa en sus Fundaciones discretissimamente: (b) y aunque parece, que se la halló hecha, tuvo bien que hacer, porque se desconcertò con el Fundador, y se quedò empeñada con sus Monjas, y en la calle. Y assi huvo de alquilar una casa, y en un momento la hizo Convento: y con tres mantas, y dos gergones, se levantó aquel admirable edificio: al qual, despues assistieron los Fundadores, y la Santa se concertó con ellos. Pero no quiso, que se fundasse al principio sobre riqueza, y comodidades, ni sobre las grandezas del Tabor, sino sobre las pajas del Santissimo Pesebre.

(a) Deut. 32, v. 11. (b) S. Teres. Fundaciones, cap. 15.



CARTA TRIGESIMAOCTAVA.

A ALONSO RAMIREZ, CIUDADANO de Toledo.



EA con V.m. el Espiritu Santo, y pague à V.m. la consolacion que me dio con su carta. Vino à tiempo en que yo andaba con harto cuidado con quien escribir, para dàr cuenta à V.m. de mì, como à quien es razon no haga ninguna falta. Poco mas tardarè de lo que dige en mi Carta, porque yo digo à V.m. que no parece que pierdo hora: y assi aun no he estado quince dias en nuestro Monasterio, despues que nos pasamos à la casa, que fue una procesion de harta solemnidad, y devocion: sea el Señor por todo bendito.

II. Estoy desde el Miercoles con la Señora Doña Maria de Mendoza, que por haber estado mala no habia podido verme, y tenia necesidad de comunicarle algunas cosas. Pensè estàr solo un dia, y ha hecho tal tiempo de frio, nieve, y hielo, que parece no se sufria caminar, y assi he estado hasta hoy Sabado. Partiré el Lunes, con el favor de nuestro Señor, sin falta, para Medina: y alli, y en San Joseph de Avila, aunque mas priesa me quiera dàr, me detendré mas de quince dias, por haber necesidad de entender en algunos negocios: y assi creo los tardaré mas de los que habia dicho. V.m. me perdonarà, que por esta cuenta que le he dado verà que no puedo mas, no es mucha la dilacion. Suplíco à V.m. que en comprar casa no se entienda hasta que yo vaya; porque querria fuese à nuestro proposito, pues V.m. y el que esté en gloria, nos hacen limosna.

III. En lo de las licencias, la del Rey tengo por facil, con el favor del Cielo, aunque se pase algun trabajo: que yo tengo experiencia, que el Demonio puede sufrir mal estas casas, y assi siempre nos persigue; mas el Señor lo puede todo, y él se vá con las manos en la cabeza.

IV. Aqui habemos tenido una contradicion muy grande, y de personas de las principales que aqui hay: yá se ha todo allanado. No piense V.m. que ha de dár á nuestro Señor solo lo que pien-

piensa ahora, sino mucho mas: y assi gratifica su Magestad las buenas obras, con ordenar como se hagan mayores; y no es nada dár los reales, que nos duele poco. Quando nos apedreen á V.m. y al señor su yerno, y á todos los que tratamos en ello (como hicieron en Avila casi, quando se hizo San Joseph) entonces irà bueno el negocio: y creeré yo, que no perderà nada el Monasterio, ni los que passaremos el trabajo, sino que se ganará mucho. El Señor lo guie todo como vé que conviene, V.m. no tenga ninguna pena. A mì me la ha dado, falte de ahì mi Padre: si fuere menester, procurarèmos que venga. En fin, comienza yá el Demonio. Sea Dios bendito, que sino le faltamos, no nos faltarà.

V. Por cierto yo deseo harto vèr yá à V.m. que me pienso consolar mucho, y entonces responderè á las mercedes que me hace en su carta. Plegue á nuestro Señor halle yo á V.m. muy bueno, y à esse Caballero yerno de V.m. en cuyas oraciones me encomiendo mucho, y en las de V.m. Mire que lo he menester para ir por essos caminos con harto ruin salud, aunque las calenturas no me han tornado. Yo tendré cuidado, y le tengo de lo que V.m. me manda, y estas Hermanas lo mismo. Todas se encomiendan en las oraciones de V.m. Tengale nuestro Señor siempre de su mano. Amen. Hoy Sabado diez y nueve de Febrero. Fecha en Valladolid.

Indigna Sierva de V. m.

Teresa de Jesus, Carmelita.

VI. Essa Carta mande V.m. dár à mi Señora Doña Luisa de la Cerda, y muchas encomiendas mias. Al Señor Diego de Avila no tengo lugar de escribir, que aun la Carta de mi Señora Doña Luisa no và de mi letra. Digale V.m. de mi salud, suplicoselo: y que espero en el Señor verlo presto. No tenga V.m. pena las licencias, que yo espero en el Señor se harà todo muy bien.

NO-

NOTAS.


STA Carta es bien cariñosa, como la Santa las sabía escribir, quando queria hacer Fundaciones, y facilitarle el negocio á Dios, con la suavidad, discrecion, y dulzura de su pluma.

2. En el primero numero dice la priesa, que se dá para llegar á Toledo, y el frio, y la aspereza del tiempo: y acabada de tener calentura, y aun con ella, se arrojaba la Esposa à buscar al Esposo Celestial. ¡ Lo que se holgaria de verla con escarcha en la cabeza! Trocadas andan aquì las finezas de los Cantares. Allì el Esposo estaba à la puerta de la Esposa, con escarcha en la cabeza: (a) aqui la Esposa està con ella á las puertas del Esposo. ¡ O amor! ó caridad! quanto mas abrasas, helando el tiempo, que enfria el tiempo con todo su hielo á la caridad!

3. Dice en el segundo numero, que estaba con aquella Señora Doña Maria de Mendoza (de quien hemos hablado en otra Carta) (b) muy santa, y muy limosnera; y quando no lo fuera, quedaria abrasada muy enamorada, y santa, con el fuego espiritual de la Santa.

4. En el numero tercero, y quarto, con grande desembarazo, como quien estaba yá acostumbrada á vencer al Demonio, le anima á este honrado Ciudadano, y le dice: *Que aunque se pase algun trabajo, tengo por experiencia, que el Demonio no puede sufrir estas casas, y assi siempre las persigue; pero el Señor las ayuda, y sale el enemigo con las manos en la cabeza.* Era Santa Teresa, como el Caballero del Apocalipsi: *Vincens, ut vinceret.* (c) Vencedor, para vencer: porque de las primeras victorias cobraba aliento, para vencer, y triunfar en las segundas.

5. En el numero quinto dice lo que le desea vér; y envia muchos recados al yerno, que era Diego Ortiz, à quien se escribió la Carta pasada: y como quien anunciaba su trabajo, yà iba tomando la puerta por donde le vino el daño, porque èl impidiò la Fundacion algun tiempo; aunque despues se allanó todo muy bien.

6. Con todo esso no quiso el Esposo, como hemos dicho, que comenzasse su Fundacion con comodidad, su Esposa; y assi se fundó el Convento con grandissima pobreza, y se levantò este altissimo edificio sobre dos gergones, y una manta, como lo cuenta la Santa en sus Fundaciones: (d) para que se viesse, que sobre los imposibles de nuestra naturaleza, sabe fabricar la gracia Palacios espirituales, que tocan con las estrellas.

(a) Cant. 5. v. 2. (b) En la 30. num. 7. de las Notas. (c) Apocal. 6. v. 2. (d) S. Teres. lib. Fundac. cap. 15.



CAR-

CARTA TRIGESIMANONA.

EN QUE CONSUELA LA SANTA A UNA persona, afligida con la muerte de su muger.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V.m. y le dé fuerzas espirituales, y corporales, para llevar tan gran golpe, como ha sido este trabajo; que á no ser dado de tan piadosa, y justa mano, no supiera con qué consolar à V.m. segun à mí me ha lastimado. Mas como entiendo quan verdaderamente nos ama este gran Dios, y sé que V.m. tiene yá bien entendido la miseria, y poca estabilidad de esta miserable vida; espero en su Magestad dará à V.m. mas, y mas luz, para que entienda la merced que hace nuestro Señor à quien saca de ella conociendole: en especial pudiendo estár cierto, segun nuestra Fé, que esta alma santa está à donde recibirá el premio, conforme á los muchos trabajos, que en esta vida ha tenido, llevados con tanta paciencia.

II. Esto he yo suplicado à nuestro Señor muy de veras, y he hecho que lo hagan estas Hermanas; y que dé à V.m. consuelo, y salud, para que comience à pelear de nuevo en este miserable mundo. Bienaventurados los que estàn yà en seguridad. No me parece ahora tiempo para alargarme mas, sino es con nuestro Señor, en suplicarle consuele à V.m. que las criaturas valen poco para semejante pena, quanto mas tan ruines como yo. Su Magestad haga como poderoso, y sea en compañia de V.m. de aqui adelante, de manera que no eche menos la muy buena que ha perdido. Es hoy vispera de la Transfiguracion.

Indigna Sierva, y Subdita de V.m.

Teresa de Jesus.

NO-

N O T A S.



STA Carta es bien diſcreta, para conſolar à un hombre afligido, que perdiò la buena compañia de ſu muger. No ſe ſabe para quien era; pero ſea para quien ſe fuere, bien podian los mas diſcretos Secretarios de los Señores elegirla por forma, y modelo de còmo habian de dár un péſame en ſemejante ocaſion.

CARTA QUADRAGESIMA.

A DOÑA ISABEL GIMENA.

EN SEGOVIA.

JESUS.



L Eſpiritu Santo ſea con V.m. ſiempre, y le dè gracia para entender lo mucho que V.m. debe al Señor; pues en peligros tan peligroſos, como ſon poca edad, y hacienda, y libertad, la dà luz para querer ſalir de ellos: y lo que à otras almas ſuele eſpantar, que es penitencia, y encerramiento, y pobreza, ha ſido ocaſion, para que V.m. entienda el valor de lo uno, y el engaño, y pèrdida, que de ſeguir lo primero le podia venir. Sea el Señor por todo bendito, y alabado. Ocaſion ha ſido eſta, con que facilmente me pudiera V.m. perſuadir à que es muy buena, y capàz para hija de nueſtra Señora, entrando en eſta Sagrada Orden ſuya. Plegue à Dios que vaya V.m. tan adelante en ſus ſantos deſeos, y obras, que no tenga yo que quejarme del Padre Juan de Leon, (de cuya informacion eſtoy ſatisfecha, que no quiero otra) y tan conſolada de penſar que ha de ſer V.m. una gran Santa, que con ſola ſu perſona quedàra muy ſatisfecha.

II. Pague el Señor la limoſna que tiene determinado hácer à donde entràre, que es mucha: y puede V.m. tener mucho con-

consuelo, pues hace lo que el Señor aconseja, (*) de darse à sí, y à lo que tiene à los pobres por su amor. Y para lo que V.m. tiene recibido, no me parece cumplia con menos que lo que hace: y pues hace todo lo que puede, no hace poco, ni será pagado con poco precio.

III. Pues V.m. ha visto nuestras Constituciones, y regla, no tengo que decir, sino que si vá adelante V.m. con esta determinacion, se venga donde mandare, y á donde quisiere de nuestras casas, que en esto quiero servir á mi Padre Juan de Leon, en que V.m. escoja. Verdad es, que querria tomasse el habito á donde yo estuviesse: porque cierto deseo conocer á V.m. Todo lo guie nuestro Señor, como mas le ha de servir, y ha de ser para gloria suya. Amen.

Indigna Sierva de V. m.

Teresa de Jesus.

NOTAS.

ESTA señora, à quien escribe la Santa sobre su vocacion, la logró muy dichosamente, y se entregò à sí, y á sus cosas á Dios, entrandose Carmelita Descalza, en el Convento de Salamanca. Llamòse en la Religion Isabél de Jesus, y fue muy verdadera sierva de Dios: y siguiò á la Santa á la Fundacion de Segovia su Patria, y de alli la llevó por Priora à la de Palencia.

2. En el numero primero, y segundo no hay que advertir, sino el espiritu con que la allana el camino de su vocacion: por una parte sin acongojarla; y por otra sin dejar de llamarla: *Dulcis, & rectus Dominus.* (a) Primero dulce al llamar, como hemos dicho; luego recto al gobernar.

3. En el tercero le dice: *Que gustaria tomasse el habito donde ella estuviesse*: para ser la Maestra de espiritu, la que era promoveedora de su vocacion: porque no se lograba con el comenzarla; sino con el assegurarla; ni con el principio, ni el medio; sino con el fin, y la perseverancia: pues muchos son los que corren, pero uno solo es quien lleva la corona: *Omnes quidem currunt, sed unus accipit bravium.* (b) Y este uno es la perseverancia, que se lleva la corona.

4. Despues de esso la deja libre, para que escoja el Convento que sea mas de su satisfaccion, donde tome el habito: pues no es mucho permitirle à un vivo que escoja sepulcro, donde ha de estár para siempre, no solo encerrado, si-

(*) Marc. 10. v. 21. Luc. 18. v. 22. (a) Psalm. 24. v. 8. (b) 1. Corint. 9. v. 24.

no enterrado; porque estos Santos Conventos son sepultura de cuerpos vivos, y de almas muertas al mundo, y solo vivas à Dios: y no es mucho que le concedan á una pobre Señora, que haga eleccion de su misma sepultura.

CARTA QUADRAGESIMAPRIMA.

A UNAS SEÑORAS PRETENDIENTES del habito de la Reforma del Carmelo.

JESUS.



SEA con Vs.ms. Su carta recibí. Siempre me dá mucho contento saber de Vs.ms. y vèr como las tiene nuestro Señor en sus buenos propositos; que no es pequeña merced, estando en essa Babilonia, á donde siempre oirán cosas, mas para divertir el alma, que no para recogerla. Verdad es, que en buenos entendimientos, vér tantos, y tan diferentes sucessos, será parte para conocer la vanidad de todo, y lo poco que dura.

II. Los de nuestra Orden hà mas de un año que andan de suerte, que à quien no entendiesse las trazas de nuestro Señor, darían mucha pena. Mas viendo que todo es para purificarse mas las almas, y que en fin ha de favorecer Dios à sus siervos, no hay de què la tener; sino mucho deseo de que crezcan los trabajos, y alabar á Dios, que nos ha hecho tan gran merced, que padezcamos por la justicia. Y Vs.ms. hagan lo mismo, y confien en él, que quando no se caten, verán cumplidos sus deseos. Su Magestad las guarde con la santidad que yo le suplìco. Amen.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



NO se sabe para quien era esta Carta: pero conocese, que la escribiò à tiempo, que estaba muy atribulada la Reforma. Alabales su vocacion. ¿Qué mucho si era de servir à Dios, y en la Casa de su Madre, que es esta Santissima Descalcéz?

2. Pondera, que en medio de Babilonia resplandecia la virtud, como es hermosa la rosa entre las espinas. Pero tambien dice: *Que en*

en buenos entendimientos, vér tan diferentes sucesos, es parte para conocer la vanidad. Y assi las prisiones, y pasiones, que en Babilonia perdieron á los malos, alumbraban à los buenos: y en el escarmiento ageno, se fundaba el propio aprovechamiento. ¿Quièn vé sudar, y padecer a los malos en lo malo, que no escoja lo perfecto, santo, y bueno? Quièn vè quan pesados son los gustos del mundo, que no busque luego los gustos de Dios? Quièn no vè en la Corte una felicidad aparente, que en un instante como humo se desvanece, que no busque la eterna felicidad, que dura una eternidad? Este es el discurso de la Santa en esta Carta.

3. Luego les dice: *Que las persecuciones de sus Religiosas, son dichas; pues todo es para purificar mas las almas.* Esto tienen de santo las tribulaciones, que á los que fatigan, mejoran; y à los que atormentan, coronan: y assi ha de resultar de aqui (como dice la Santa) grandes alabanzas al Señor en el alma atribulada; y esta ha de ser su musica en la noche de sus penas: pues como dice San Gregorio: *Carmen in nocte, est lætitia in tribulatione*: (a) musica es de noche la alegria en las tribulaciones. ¿Pues què honra mayor, que padecer persecuciones por Dios, y hacerse el alma bienaventurada con esto, y conseguir en fortuna de atribulada, y perseguida, gages de Reyna, y de coronada, pues le viene al justo la bendicion del Señor? *Beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam?*(b) Porque no dudo que es señal de reprobacion muchas veces la prosperidad; y comunmente de predestinacion la tribulacion; pues como dice San Gregorio: Quando veo à Job en el muladar penando, y à San Juan en la carcel padeciendo, hasta morir en premio de un desacierto, me persuado que las tribulaciones de esta vida, son seguros de la eterna: y estoy pensando como castigarà Dios á los réprobos en la eternidad; quando tanto aflige à los que ama, en el destierro: *Quid est quod Job Dei testimonio præfertur, & tamen plagis usque ad sterquilinium sternitur? Quid est quod Joannes Dei voce laudatur, & tamen pro temulenti verbis insaltatricis præmium moritur, nisi hoc quod pietati fidelium patet, quoniam idcircò sic eos premit in infimis, quia videt quomodo remuneret in summis? Hinc ergo unusquisque colligat, quid illic sint passuri, quos reprobat, si hic sic cruciat quos amat.* (c) Y assi, almas, no hay sino padecer, y mas padecer en esta vida: pues que son las tribulaciones prendas seguras de gozar, y mas gozar en la eterna.

(a) D. Gregor. lib. 26. moral. c. 16. col. 822. lit. E. Paris. 1705. (c) Matth. 5. v. 10.
(c) D. Greg. Magn. lib. 3. Moral. in cap. 2. B. Job. cap. 7. col. 77. lit. B. & C. Edit. Paris. 1705.





CARTAS
DE LA GLORIOSA MADRE
SANTA TERESA DE JESUS.
A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS.
CARTA QUADRAGESIMASEGUNDA.
A LA MADRE CATALINA DE CHRISTO, Priora de las Carmelitas Deſcalzas de la Santiſſima Trinidad de Soria.

JESUS.



EA con V. R. hija mia, y me la guarde. Sus cartas de V. R. he recibido, y con ellas mucho contento. En lo que toca á la Cocina, y Refitorio, bien me holgaria que ſe hicieſſe; mas allà lo vean mejor, hagan lo que quiſieren de ella. La de Roque de Huerta me huelgo que ſea bonita. Y en lo de la profeſion de eſſa Hermana, bien me parece, que ſe detenga haſta lo que V. R. dice; que niña es, y no importa. Ni ſe eſpante V. R. de que tenga algunos reveſes, que de ſu edad no es mucho. Ella ſe harà, y ſuelen ſer mas mortificadas deſpues, que otras. A la Hermana Leonor de la Miſericordia, que eſſo, y mas deſeo yo hacer

cer

cer en ſu ſervicio. Ojalá pudiera yo ir à ſu profeſion, que lo hiciera de buena gana, y me diera mas guſto, que otras coſas que tengo por acà.

II. En lo de la Fundacion, yo no me determinarè à que ſe haga, ſino es con alguna renra; porque veo yá ran poca devocion, que habemos de andar aſsi: y tan lejos de todas eſtotras caſas, no ſe ſufre, ſi no hay buenas comodidades, que yá por acá unas con otras ſe remedian, quando ſe vén en neceſidad. Bien es, que haya eſtos principios, y ſe trate, y ſe vaya deſcubriendo genre de nota, que ſi ello es de Dios, él los moverá con mas de lo que hay al preſente.

III. Yo eſtaré poco en Avila; porque no puedo dejar de ir á Salamanca, y alli me puede V. R. eſcribir: aunque ſi ſe hace lo de Madrid (que ando en eſperanzas de ello) mas lo querria, por eſtár mas cerca de eſſa caſa: encomiendelo V. R. á Dios. En eſſo de eſſa Monja, que V. R. me eſcribe, ſi quiſieſſe venir á Palencia, me holgaria; porque la han meneſter en aquella caſa.

IV. A la Madre Inés de Jeſus lo eſcribo, para que V. R. y ella ſe concierten. Y en lo de eſſos Padres, me he holgado haga V. R. lo que pudiere con ellos, que es meneſter, y el bien, y el mal, y la gracia que les moſtrarémos. A la Señora Doña Beatríz le diga V. R. todo lo que le pareciere de mi parte: que harto la quiſiera eſcribir á ſu merced; mas eſtamos de camino, y con tantos negocios, que no sé de mí. Dios ſe ſirva de todo. Amen.

V. Y no pienſe V. R. que le digo, que ſe aguarde la profeſion por mayoría, ni menoría de una, ni de orra, que eſſos ſon unos puntos del mundo, que á mí me ofenden mucho, y no querria, que V. R. miraſſe en coſas ſemejantes: mas por ſer niña me huelgo, y porque ſe mortifique mas: y ſi otra coſa ſe entendieſſe ſino eſta, luego le mandaria dár la profeſion; porque la humildad que en ella profeſamos, es bien que ſe parezca en las obras. A V. R. lo digo. Lo primero, porque entiendo de la Hermana Leonor de la Miſericordia, que ſu humildad no mira en uno, ni otro, de eſtos punros del mundo. Y ſiendo aſsi, bien me huelgo ſe detenga eſſa niña mas tiempo en profeſar.

VI. No me puedo alargar mas, porque eſtamos de camino para Medina. Yo ando como ſuelo. Mis compañeras ſe encomiendan á V. R. No ha mucho eſcribió Ana lo que habia por

acá.

acá. A todas me encomiendo mucho. Dios las haga Santas, y á V. R. con ellas. Valladolid, y quince de Septiembre.

De V. R. Sierva.

Teresa de Jesus.

Yá estamos en Medina, y tan ocupada, que no puedo decir mas de que venimos bien. El detener la profesion á Isabél sea con disimulacion, que no entiendan es por mayorìa, pues no es esso lo principal porque se hace.

NOTAS.



Odas las Cartas, que hasta aqui se han notado, han sido para el Rey nuestro Señor Felipe II. para diversos Prelados, y Señores: para grandes Maestros de espiritu, y graves Religiosos: para el señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa; y para otros particulares devotos; pero desde ahora, hasta lo ultimo de este Tomo, como en las Bodas de Canà de Galilèa, comienza el mejor vino, (a) que son las Cartas para las Madres Carmelitas Descalzas, Hijas de la Santa: y por ser lo mejor de este espiritual banquete, que ofrece Dios á las almas en este Epistolario devoto, hemos guardado, como alli, lo mejor, y lo mayor de la enseñanza en el fin.

2. Es verdad, que porque no querria quedar mal quisto con alguno de los Conventos de Carmelitas Descalzas, en pago de mi trabajo, y mas amandolas yo como su espiritu, egemplo, y discrecion lo merece: advierto, que en la colocacion de las Cartas no guardamos orden á la antiguedad de las Fundaciones; sino que primero se ponen las particulares á diversos Conventos, que son muy pocas, y luego todas las que escribió al de Sevilla, porque contienen una materia, y casi todas ellas se enderezan para una misma persona: y ultimamente, una que escribió á las Religiosas de Granada, por ser de mucha doctrina.

3. Pero porque lo digamos todo, por ser mejor pedir perdon, que engañar: confieso, que comienzo por la Carta de la Madre Catalina de Christo, primera Priora del Convento de la Trinidad de Soria, despues de su Santa Madre, y que despues de su muerte, lo fue de Pamplona, y Barcelona. Lo primero, por ser mis Hijas las de este Santo Convento, y estár aquella Ilustrissima Ciudad en la Diocesis, que yo indigno estoy sirviendo: y algun privilegio ha de haber para preferir sus Hijas del Notador, en las Notas. Lo segundo; porque hay mas Cartas para aquel Convento, fuera del de Sevilla, que no para los

(a) Joann. 2. v. 10.

los demás. Lo tercero; porque esta ilustre, y grande Religiosa fue tan Santa, que merece nota muy particular, como se vé en los apuntamientos siguientes, sacados de las informaciones que se han hecho: y los pondré aqui para consuelo de toda la Descalcèz, principalmente para los Conventos de Soria, de Pamplona, y Barcelona. Y porque es bien que se entienda antes la orden de la antiguedad de los Conventos de Carmelitas Descalzas, que fundò la Santa, y que yo quede (en quanto à la preferencia) libre de toda sospecha y escrupulo, los pondré aqui à la letra.

4. De la Encarnacion de Avila, donde naciò esta fuente cristalina, y celestial del Carmelo reformado, saliò la Santa à fundar à San Joseph de Avila que fue el primero de la Santa Descalcèz.

El segundo fue San Joseph de Medina del Campo.
El tercero, San Joseph de Malagón.
El quarto, la Concepcion de Valladolid.
El quinto, San Joseph de Toledo.
El sexto, Pastrana. Este se extinguió.
El septimo, San Joseph de Salamanca.
El octavo, la Annunciacion de Alva.
El nono, San Joseph de Segovia, que pasó de Pastrana.
El decimo, San Joseph de Veas.
El undecimo, San Joseph de Sevilla.
El duodecimo, San Joseph de Caravaca.
El decimotercio, Santa Ana de Villanueva de la Jara.
El decimoquarto, San Joseph de Palencia,
El decimoquinto, la Santissima Trinidad de Soria.
El decimosexto, San Joseph de la Ciudad de Burgos.
El decimoseptimo, San Joseph de Granada.
Despues se han fundado en España, en Italia, en Francia, en Flandes, en Alemania, y en otras Provincias innumerables Conventos.

5. Los apuntamientos de la vida maravillosa de esta excelente Religiosa la Madre Catalina de Christo Priora del Convento de la Santissima Trinidad de Soria (que dieron materia a la elegante pluma del Señor Protonotario Don Miguél Bautista de la Nuza para el libro, que de esta Venerable Religiosa, escrito con tanto acierto, ha publicado su erudicion) pueden enseñar, y admirar à los muy espirituales, por estàr tan llenos de actos heroycos, que si los huvieramos de ilustrar con Notas como las Cartas de la Santa, eran materia bastante à la erudicion, con adornarlos de egemplos de otros grandissimos Santos, y son, sucintamente propuestos, los que se siguen.

EPI-

EPITOME DE LA VIDA DE LA VENErable Madre Catalina de Christo.



UE la Venerable Madre Catalina de Christo natural de Madrigál. Su Padre Christoval de Valmaseda, pariente de Santa Teresa : su Madre Doña Juana Bustamante y San Martin, gente noble. Con la luz de la razon le nació la caridad. Siendo muy niña dió diversas veces sus vestidos de limosna, hasta las mismas camisas. ¡ Qué bien que se darà Dios, à quien assi se dà à sus pobres!

7 Supo, que una pobre vergonzante padecia, y secretamente le echò en su casa el socorro mucho tiempo, como otro Obispo San Nicolàs. De diez años hizo voto de castidad, adelantando el amor el tiempo à la Religion. Añadiò al voto no adornar jamás el cuerpo, para tener limpia, y adornada el alma.

8. Poco despues le hizo de obediencia al Confesor. Reservò el hacer penitencia, temerosa no le fuesen à la mano. Temeridad conocida, sino tuviera otro interior director. Hizo tambien voto de ayunar à pan, y agua los Viernes, y dormir en tierra Por estos pasos se vàn las almas al Cielo.

9. Viendo à una moza bizarissima en la edad, la gala, y la lozanìa, con una interior inspiracion se acercò à ella, y le dijo: *Prevengase, hermana, para morir.* Assi lo hizo; y dentro de ocho dias murió la moza, y su bizarría. Domaba su carne con asperissimos cardos, y cilicios: y con la sal, y el vinagre curaba las llagas que le causaban; con que andaba el espiritu sin ellas.

10. Muertos sus Padres, persuadiò à una hermana suya à que siguiesse su camino. Assi lo hicieron, y se entregaron entrambas à la santa caridad, sin limitacion alguna. Assi ha de entregarse el alma à la caridad. Afligida de intolerables escrupulos, se encerrò à pedir misericordia en una cueba estrechissima en su casa, donde à penas cabía ella de rodillas. Alli estuvo nueve meses, y de alli saliò con luz, la que entrò con infinitas tinieblas.

11. Encendiòse una peste fierissima en Madrigàl. Huyeron todos. Persuadieronle sus deudos à que huyesse; pero ella, y su hermana, por no volver las espaldas à la caridad, dieron el pecho à la peste. Gastaron su hacienda, aventuraron su vida, y grangearon coronas para la eterna. Habiendo entendido esta Sierva del Señor, que habian echado del Lugar à una muger apestada, y se hallaban sin amparo, y que estaba en un huerto agonizando, la fue à buscar por encima de las tapias. Llegó, la consolò, y animo: y manejando la herida, le diò la deseada salud. ¡ Raro milagro! que se comunique antes la sanidad à la enferma, que no la peste à la sana.

12. Poco despues murió su hermana llena de merecimientos, y ella sola con una criada, desde luego se entregò à su obediencia, para que la castigasse: teniendo por mejor para el espiritu el servir, que no el mandar. Para mas desprecio suyo procurò tomar el habito en un Convento de Arrepentidas, por tener mas reservada, y cubierta para Dios su pureza virginal, echando sobre ella el velo de la agena relajacion, é impureza. Admirable modo de agradar à Dios, ofrecerle la virtud sin la opinion, porque sea mas primorosa, y subida la virtud. Pero no le permitieron esto sus deudos, mirando por el honor propio,

pio,

pio, y dando á èl el cuidado, que no quiſo la Sierva de Dios darlo á ſu honor.

13. Habiendo entendido que Santa Tereſa fundaba en Medina del Campo, fue à buſcar la Hija à ſu Madre, ſin haberla conocido. Deſpidieronla al principio, porque tenia el Convento numero baſtante de Religioſas. Porfiò en hablar la Sierva de Dios à la Santa: oyòla, conociòla, vieronſe las almas ſin embarazar los cuerpos, y luego la recibiò. Aſsi como entró Religioſa, hizo tres propoſitos, y actos heroycos, y excelentes de perfecta Religion. El primero, de no replicar à coſa que le mandaſſen. ¡O qué perfecta obediencia! El ſegundo, de no pedir coſa por neceſitada que eſtuvieſſe. ¡Què ſegura que tendria la providencia de Dios! El tercero, de no diſculparſe, aunque en todo la culpaſſen. ¡Què bien hallada ſe hallaria ſu humildad, y ſu inocencia!

14. Sus anſias de padecer eran tales, que mandandole una vez la Prelada que no ſe diſciplinaſſe, ſe puſo entre las demàs Hermanas quando ſe diſciplinaban, á diſtancia que le dieſſen con los golpes en la cara. Artificioſo modo de juntar la obediencia, y penitencia; pues no ſe diſciplinaba, quando la diſciplinaban. Mandandole que tomaſſe una purga eſtando con calentura, la tomó; atendiendo mas á obedecer, que à vivir. Llevandole un higadillo, eſtando enferma, por deſcuido eſtaba dentro la hiel: mordiòla, guſtòla, y conſervòla en la boca, mirando mas à que comieſſe el alma con la mortificacion, que el cuerpo con el ſuſtento.

15. Enviòla á llamar Santa Tereſa, para que fueſſe à la Fundacion de Soria, y hacerla Priora de aquella caſa. Reſiſtiólo el Padre Provincial, alegando, que no ſabia eſcribir, ni tenia experiencia de gobierno. La Santa le reſpondiò con eſpiritu del Cielo: *Calle, mi Padre, que Catalina de Chriſto ſabe amar mucho á Dios: es muy gran Santa, y no ha meneſter ſaber mas, para gobernar muy bien.* ¡O qué bien! El que ama á Dios, no hay coſa que pueda errar. Por eſſo examinó el Señor á San Pedro, para gobernar, no en la ciencia; ſino en el amor, y caridad. (a)

16. Entretanto que dudaban de ſu eleccion ſus Superiores, ella eſtaba en Medina prevenida à defender ſu amada humildad, y dár à entender para eſſo, que habia perdido el juicio, para que no la nombraſſen por Priora. ¡Eſto sì que es tener juicio; perderlo por no mandar! ¡Ay de aquellos que lo pierden por mandar, y por no ſaber rendirſe al obedecer!

17. Santa Tereſa, que eſtaba en Palencia, lo conociò por revelacion Divina, y le eſcribiò, mandandole expreſamente, que en aquel caſo ſe negaſſe á la mortificacion, y ſe dieſſe à la obediencia. Rindiòſe: tomò la Cruz en los hombros, y fueſſe à egecutar el precepto de ſu Santa Fundadora.

18. De alli, deſpues de muerta la Santa, pasó à fundar el Convento, ò Santuario de Pamplona. Deſpues al de Barcelona, haciendo uno, y otro, Seminario de eſclarecidas virtudes, y alli rindió el eſpiritu al Señor, y eſtà incorrupto ſu cuerpo en ſu Convento de Pamplona, á donde fue trasladadu ¡O qual eſtarà en la eternidad llena de glorias ſu alma! A eſta ſantiſsima muge ſiendo Priora de Soria, eſcribiò Santa Tereſa eſta Carta.

19. En el primero numero le dice: *Que detenga en buena hora la profeſsion de una novicia, haſta que tenga mas edad.* Pero con gran diſcrecion le advierte, que no ſe eſpante, que como niña tenga ahora algunos reveſes. Como ſi dijera: Què mucho que los tenga ſiendo niña? Por ventura han de entrar yà,

(a) Joann. 21. v. 15.

con juicio de Descalzas? No entran descalzas à serlo; sino calzadas entran, para ser Descalzas. ¿Què mucho que entren algo calzadas de afectos, y con algunos reveses? De esso se descalzan bien aprisa, con vivir con las Descalzas. Es muy discreta razon para las vocaciones, é importante, no querer que sean en un instante perfectas las almas; sino dàr lugar à Dios, y à la disciplina: pues de esta suerte obra Dios. Enseñandonos, que pudiendo obrarlo todo sin tiempo, y en un instante, quiso criar todo el mundo en seis dias, con ordenacion de tiempo. (b)

20. En el numero segundo, en que habla de otra Fundacion, dice: *Yo no me determinarè à que se haga, sino es con alguna renta.* Porque la experiencia, y luz de Dios, que entraba en Santa Teresa, como ha entrado en la Iglesia Universal, *humano more*, y con el tiempo, y descubriendo Dios muchos misterios, fuera de los necesarios para nuestra redencion (porque essos todos los manifestó hasta su Ascension gloriosa) la enseñò à la Santa, à que no era bien encerrar veinte Siervas de Dios à una necesidad irreparable, y urgente; y mas habiendo pausado la caridad de los Fieles, que aunque es mucha, no basta à suplirlo todo. Todavia le dice, que no despida la platica pendiente, porque puede Dios hacer, lo que no pueden los hombres.

21. En el numero tercero, dice lo que deseaba hacer Convento en Madrid. Tenia razon la Santa: porque debia de vèr qual seria el Convento de Carmelitas Descalzas de Madrid, uno de los mas reformados, egemplares, y santos de aquella Corte, y que està continuamente lleno de virtudes celestiales en sus Hijas.

22. En el numero quinto muestra su espiritu en advertir, que el dilatar la profession à una Novicia, no sea por dàr à otra la antiguedad: enseñando, que aunque es necesario, y justo, y conveniente en las Comunidades, para toda buena orden, el que haya antiguedades, y precedencias, pero no prevenidas, ni afectadas al entrar: pues si entra à buscar la humildad la Novicia por la obediencia, no es bien solicitar primero la antiguedad, olvidando la humildad.

(b) Genes. 1. v. 31.



CAR-

CARTA QUADRAGESIMATERCERA.

A LA MADRE PRIORA, Y RELIGIOSAS Carmelitas Descalzas de la Santissima Trinidad de Soria.

JESUS.



La Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. y con todas Vs. Caridades, Hijas mias. Bien creerán quisiera yo escribir á cada una por sí; mas es tanta la varahunda, que llueve sobre mí de cartas, y negocios, que aun hago harto poderlas escribir juntas, y enviarles estos renglones: en especial, como andamos en vísperas de partirnos, aun hay menos lugar. Pidan á nuestro Señor se sirva de todo, en especial de esta Fundacion de Burgos.

II. Mucho me consuelo con sus cartas, y mas de entender por obras, y palabras la mucha voluntad que me tienen. Bien creo que aun quedan cortas en pagar lo que se debe á la mia: aunque en el socorro que ahora me han hecho, han estado muy largas. Como era grande la necesidad, helo tenido en muy mucho. Nuestro Señor les dará el premio, que bien parece le sirven, pues han tenido para poder hacer tan buena obra á estas Monjas. Todas se lo agradecen mucho, y las encomendarán á nuestro Señor. Yo, como lo hago tan continuo, no tengo que ofrecer.

III. Heme holgado mucho que les vaya tan bien en todo; en especial de que haya alguna ocasion, sin haberla dado, para que las mormuren, que es muy linda cosa: porque han tenido pocas en que merecer en essa Fundacion. De nuestro Padre Vallejo no digo mas, de que siempre nuestro Señor paga los servicios grandes, que hacen á su Magestad, con crecidos trabajos; y como es tan gran obra la que en essa casa hace; no me espanto quiera dár en que gane mas, y mas meritos.

IV. Miren, mis Hijas, quando entre essa Santa, que es razon la Madre Priora, y todas la sobrelleven con comedimiento, y amor: que donde hay tanta virtud, no es menester apre-

tar en nada; que basta vér lo que ellas hacen, y tener tan buen Padre, que yo creo podrán deprender. Plegue á Dios las guarde, y dé salud, y tan buenos años como yo se lo suplíco.

V. De que la Madre Supriora esté mejor, me he holgado mucho. Si huviere menester siempre carne, poco importa que la coma, aunque sea Quaresma; que no se vá contra la Regla, quando hay necesidad, ni en esso se aprieten. Virtudes pido yo á nuestro Señor me las dé; en especial humildad, y amor unas con otras, que es lo que hace al caso. Plegue á su Magestad, que en esto las vea yo crecidas; y pidan lo mesmo para mí. Vispera del Rey David. Es hoy el dia que llegamos á la Fundacion de Palencia.

De Vs. Caridades Sierva.

Teresa de Jesus.

A la Hermana Teresa de Jesus, y á la Madre Supriora nos encomienden á Dios, que están en la cama, y bien mala la Supriora.

NOTAS.



STA Carta la escribiò la Santa en el Convento de Avila, estando para ir à fundar à Burgos: y escribela à sus Hijas, y mias, las de la Santissima Trinidad de Soria.

2. Agradecelas su carta, y el socorro que la enviaron, para las Religiosas de Avila: que como dice la Santa en el numero segundo, padecian mucha necesidad: y despues querràn que los que son sus Padres no las amen muchissimo. Muestren otras una carta por donde conste, que hayan hecho otra fineza como esta, sin pedirselo. Pero todas la harian; mas al fin esta la vemos, y la leemos.

3. Insinùa la Santa en el numero tercero, que decian sus Hijas: *Que yá las mormuraban*: aludiendo à lo que dijo la Santa, quando hizo esta Fundacion: *Que temia aquel Convento: porque lo habia hecho con facilidad, y sin contradicion*; y assi ellas dirian: que yà habia contradiciones, con que no habia que temer. Pero asseguro, que aunque eran en Soria, no serian de los de Soria las contradiciones, ò mormuraciones: porque yo conozco aquella Ciudad, y à mis hijos, y no la hay en España mas Ilustre en la nobleza; ni mas dócil para lo bueno; ni mas enemiga de lo malo; ni mas aficionada, ni inclinada à lo mejor.

4. Y assi se viò, que luego como entrò Santa Teresa en aquella Ciudad, co-

como lo refiere en ſu Fundacion, (a) todo ſe lo halló hecho; porque entraba en Ciudad de Dios, donde menos que en otras partes, puede con los moradores de ella el enemigo comun de las almas. Y aunque ſintiò la Santa no hallar trabajos en ella al fundar; habló en ſentido eſpiritual, por la anſia que tenia de padecer la Eſpoſa, por el Eſpoſo: pero no me negarà la Santa, ni nadie, que no es mal quiſto, ni de peor condicion el Peſebre del Señor, porque alli le adoraron ſu Madre, y San Joſeph, los Angeles, y los Reyes, y haſta las miſmas fieras, que eſtaban en el Portal, que el Calvario, porque alli lo conſagró con la Cruz, con ſu ſangre, y con ſus penas. Y aſsi no hemos de ſer de peor condicion los de Soria, porque lo hicimos mejor.

5. En el numero quarto debe de hablar la Santa de Doña Beatrìz de Beamonte, que habiendo fundado, y dado ſu caſa para aquel Santo Convento, tratò de darſe à ſi miſma: lo qual deſpues egecutò en el Convento de Pamplona, con grande egemplo de todo aquel Reyno: y dicelas diſcretamente como ſe han de portar con ella, en el modo, en la corteſia, en el reconocimiento, y en todo las enſeña la Santa admirablemente à ſer agradecidas, reſpectivas, y ſantas.

6. En el numero quinto, con la ſuavidad que en todo, ordena, que la Supriora coma carne, ſi tuviere neceſidad: y dice, que la verdadera mortificacion, no es perder la ſalud, por buſcar las virtudes; ſino egercitarlas en la ſalud, y en la enfermedad. Como ſi digera: Lo que ha de ſer abſtinencia en el ſano, ſea en el enfermo paciencia: porque la abſtinencia neceſita de peſo, y medida. Porque tan dañoſa es, como dice San Gregorio, ſi no doma el cuerpo lo que ha meneſter; quanto ſi lo doma mas de lo que puede tolerar: *Abſtinentia nulla eſt, ſi tantum quiſque corpus non edomat, quantum valet; aut valdè inordinata eſt, ſi atterit pluſquam valet.* (b)

7. Luego les encomienda dos virtudes principalmente, que ſon humildad, y amor unas á otras: y ſi tienen lo primero, ellas tendran lo ſegundo: porque dentro de la humildad ſe cria, y eſtà ardiendo la caridad. Y yo ſoy buen teſtigo de que tienen lo ſegundo: porque tienen con perfeccion lo primero. Y encomendò muy miſticamente la humildad, para conſervar la caridad: porque aquella virtud promueve á eſta, conſervada; y la reſtaura perdida: conforme à la doctrina de San Bernardo, que dice: *Fodi in te fundamentum humilitatis, & pervenies ad faſtigium charitatis:* (c) *reparatio enim veræ charitatis nulla eſt niſi humilitas.* (d)

(a) Lib. de las Fund. cap. 30. (b) D. Greg. Magn. tom. 1. lib. 20. Moral. cap. 41. col. 675. num. 78. litt. B. Edit. Pariſ. 1705. (c) D. Auguſt. ſerm. 69. de *Verb. Evang. Matth.* 11. aliás 10. de *Verb. Domin.* in fin. tom. 5. col. 382. litt. C. Edit. Pariſ. 1683. (d) Ex D. Bernard. ſerm. 2. Nativit. Domin. col. 781. num. 6. litt. C. Edit. Pariſ. 1690.



CAR-

CARTA QUADRAGESIMAQUARTA.

A LA HERMANA LEONOR DE LA MISEricordia, Carmelita Descalza en el Convento de la Santissima Trinidad de Soria.

JESUS.



EA con V.m. el Espiritu Santo, mi Hija. ¡O cómo quisiera no tener mas Cartas que escribir sino esta, para responder à V.m. à la que vino por la Compañia, y à esta. Creame, mi Hija, que cada vez que veo carta de V.m. me es particular consuelo: por esso no la ponga el Demonio tentaciones, para dejarme de escribir. En la que V.m. trahe de parecerle anda desaprovechada, ha de sacar grandissimo aprovechamiento. El tiempo le doy por testigo: porque la lleva Dios como á quien tiene yá en su Palacio, que sabe no se ha yà de ir, y quierela ir dando mas, y mas que merecer. Hasta ahora puede ser que tuviesse mas ternuritas, como la queria Dios yà desasir de todo, y era menester.

II. Heme acordado de una Santa, que conocí en Avila, que cierto se entiende que lo fue su vida de tal. Habialo dado todo por Dios quanto tenia, y habiale quedado una manta con que se cubria, y dióla tambien; y luego dale Dios un tiempo de grandissimos trabajos interiores, y sequedades, y despues quejabasele mucho, y deciale: Donoso sois, Señor, despues que me habeis dejado sin nada, os me vais? Assi que, Hija mia, de estos es su Magestad, que paga los grandes servicios con trabajos, y no puede ser mejor paga; porque la de ellos es el amor de Dios.

III. Yo le alabo, que en las virtudes vá V.m. aprovechada en lo interior. Dege à Dios en su alma, y Esposa, que él dará cuenta de ella, y la llevarà por donde mas la conviene. Y tambien la novedad de la vida, y egercicios parece hace huir essa paz; mas despues viene por junto. Ninguna pena tenga. Preciese de ayudar à llevar á Dios la Cruz, y no haga peso en los regalos:

que

que es de Soldados viles querer luego el jornal. Sirva de balde, como hacen los Grandes al Rey. El del Cielo sea con ella. En lo de mi ida respondo à la Señora Doña Beatrìz lo que hace al caso.

IV. Esta su Doña Josepha es buena alma cierto, y muy para nosotras; mas hace tanto provecho en aquella casa, que no sé si hace mal en procurar salir de ella: y assi se lo defiendo quanto puedo, y porque he miedo habemos de comenzar enemistades. Si el Señor lo quiere, ello se harà. A essos señores hermanos de V.m. que yo conozco, mis encomiendas. Dios la guarde, y haga la que yo deseo.

De V.m. Sierva.

Teresa de Jesus.

NOTAS.

ESTA Carta es muy discreta, y espiritual, para la Hermana Leonor de la Misericordia, en el Convento de la Trinidad de Soria.

2. Fue esta Santa Religiosa Ilustrissima muger, hermana de Don Geronimo de Ayanz, Casa Ilustre de Navarra. Tuvo pleyto de divorcio con Don Francisco de Beamonte, Caballero de igual calidad en aquel Reyno, y estaba en Soria, quando llegó la Santa; à la qual se aficionò sumamente. Y habiendole dicho Santa Teresa la vocacion del Padre Fray Nicolàs Doria, y que en un año de oracion, que la Santa tuvo por èl, lo trajo à la Religion; admirada esta nobilissima muger de la fuerza de la oracion de la Santa, la tocò Dios, y se entrò en su Religion: donde viviò con admirables virtudes, y muriò en el Convento de Pamplona, adonde la llevò la obediencia à comunicar à su Patria la luz, que comenzó con claros rayos en Soria.

3. En el primero numero le assegura la Santa en sus tribulaciones, sus trabajos, y tentaciones. La higuera del Evangelio (a) no tuvo otro medio para resucitar, y reverdecer, sino echar estiercol en las raìces: y si esto puede el propio conocimiento en el arbol seco; què mucho que con esse saludable remedio crezcan, y dèn fruto las que estàn frescas, y verdes, como la alma de esta Santa Religiosa?

4. Infinitos son los bienes de la tribulacion. Brevemente, y en pocos renglones los refiere San Agustin, diciendo: *Flagellum interius, & exterius glorificat. Peccatorem compellit nollentem: erudit ignorantem; custodit virtutem: protegit infirmantem: excitat torpentem: humiliat superbientem: purgat pœnitentem:* co-

(a) Luc. 13. v. 8.

coronat innocentem : initiat ad mortem semper viventem. (b) El azote del Señor por la parte de afuera, y por la de adentro, con la tribulacion (venga por donde viniere) glorifica al Criador, y compele à que sea justo al que no lo quiere ser: enseña al que no sabe: conserva al bueno: ampara al flaco: despierta al perezoso: humilla al soberbio: purifica al contrito: corona al Santo, y lo arma para una muerte, que lo lleva à eterna vida. De suerte que para todos, y para todo, es buena la tribulacion, tomese por donde, y como se quisiere.

5. En el numero segundo refiere un caso espiritual, bien gracioso, y santo, y lo ajusta admirablemente à la tribulacion de esta Santa Religiosa. Es muy notable, y era buena alma la de Avila (que segun he entendido, era la Venerable Mari Diaz: la qual en aquella nobilisima Ciudad dejò raros egemplos de virtud) y bien se conoce en solo este caso, que aqui la Santa refiere. De alli deduce una maxima, que han de tener presente las almas, que aman verdaderamente à Dios: *Que siempre paga un servicio con una pena, y un acto heroyco, con una mortificacion.* Y ninguno serà verdaderamente espiritual, que no toque esto à cada paso con las manos.

6. Pero por qué el Señor paga con esta moneda? un gusto que le hacen con una tribulaciun? Es muy facil la respuesta. Paga de esta manera, y con esta moneda, porque quiere pagar con buena moneda. Pagar Dios un servicio con un gusto, es pagar con moneda de vellon; pero pagar con un disgusto, que causa merito eterno, es pagar con moneda de oro, y plata. La moneda de vellon solo pasa en esta vida; los meritos, que causan los trabajos, solo es muneda de oro, que pasa en la vida eterna. Mas quiero un adarme de uro, que de vellon un mundo entero. Venga, Señor, de lo eterno, y llevaos lo temporal. Por esso dijo su Divina Magestad, hablando con sus Discipulos: Quando convidareis alguno, no sea à quien pueda volver à convidaros, porque yà estais pagados, con el segundo convite, del primero. Convidad à los que no os puedan convidar, para que mi Padre os convide: *Retribuetur enim tibi inresurrectione justorum.* (c)

7. El numero tercero es todo admirable, para que el alma camine por la senda de la nada, al monte de la perfeccion. Nada, nada, nada. Todo, todo, todo. Dios, Dios, Dios. Nada para mì; todo para Dios. Por Dios todo; sin Dios nada. Todo lo quiero para Dios; nada quiero para mì. Todo es nada para mì; sino es todo para Dios.

8. En el numero quartu habla de alguna Señora, que hacia provecho en alguna casa, y queria acogerse à la de la Santa, y posponiendo el bien de su casa por el que hace en la agena, no la queria admitir. En todo muestra su entendimienro, discrecion, y espiritu: y no menos en procurar en este mundo se escusen los pleytos, pues sino apagan, por lo menos tal vez entibian la caridad.

(b) D. Aug. apud Joseph. Lang. verb. *Tribulatio.* sentent. Patr. sentent. 5. col. ---, Edit. Lugd. 1620. (c) Luc. 14. v. 14.



CAR-

CARTA QUADRAGESIMAQUINTA.

A LA HERMANA TERESA DE JESUS, sobrina de la Santa , Carmelita Descalza, en San Joseph de Avila.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. C. Hija mia. Mucho me holgué con su carta: y de que le dén contento las mias lo es harto para mí, yá que no podemos estár juntas. En lo que toca à las sequedades, pareceme que la trata yá nuestro Señor, como à quien tiene por fuerte: pues la quiere probar, para entender el amor que le tiene; si es tan bien en las sequedades, como en los gustos. Tengalo por merced de nuestro Señor muy grande. Ninguna pena le dé, que no está en esso la perfeccion; sino en las virtudes. Quando no pensáre, tornará la devocion.

II. En lo que dice de essa Hermana, procure no pensar en ello, sino desviarlo de sí. Y no piense que en viniendo una cosa al pensamiento, luego es malo, aunque ello fuese cosa muy mala: que esso no es nada. Yo tambien la querria con sequedad á la mesma, porque no sè si se entiende, y por su provecho podemos desear esso. Quando algun pensamiento malo le viniere, santiguese, ò rece un Pater noster, ò dése un golpe en los pechos, y procure pensar en otra cosa; y antes será merito, pues resiste.

III. A Isabél de San Pablo quisiera responder, y no hay lugar: déle mis encomiendas; que yà sabe ha de ser V. C. la mas querida. Don Francisco està como un Angel, y bueno. Ayer comulgó, y sus criados. Mañana vamos à Valladolid: desde allá le escribirá; que ahora no le he dicho de este mensagero. Dios os me guarde, mi Hija, y haga tan Santa como yo le suplíco. Amen. A todas me encomiendo. Es hoy dia de San Alberto.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



STA Santa Religiosa era la Hermana Teresa de Jesus, sobrina de la Santa, hija de su hermano el Señor Lorenzo de Cepeda, que al presente era Novicia en San Joseph de Avila, donde profesò à 9. de Noviembre del año de 1582. y muriò à 10. de Septiembre del de 1610. Debia de padecer sequedades: y pareciendole à ella que andaba ausente su Esposo, lloraba como Tortola, y padeceria las desconfianzas de la ausencia del Esposo, diciendo: Còmo se me fue mi Esposo? Si le he ofendido? Sino estoy en su gracia? Si lo he enojado en algo? Si he descaecido en los santos propositos, y egercicios? Si ando perdida? Si voy engañada?

2. Con esso fuese à su Madre, y su Tia, y por carta comunicòle su cuidado. Y la Santa, como la que tantas veces habia pasado por essas tribulaciones, y tenia luz soberana, deciale que no le diese cuidado, que volveria el Esposo à buscar à la Esposa: que mas deseaba él que no ella su presencia: que queria vèr si lo buscaba ausente, al que adoraba presente: que la queria probar, y reconocer, si en la ausencia le guardaba la fidelidad, que en la presencia: que no se prueba el alma en los gustos espirituales; sino en las tribulaciones: que alli se sabe, y reconoce à donde llegan todas sus finezas; pues como dice San Bernardo: La virtud se adquiere en la paz, y se prueba en la tentacion, y se aprueba, y corona en la victoria de la tribulacion: *Virtus in pace acquiritur, in pressura probatur, approbatur in victoria.* (a)

3. Debia de padecer tambien alguna tentacion de pensar de alguna Religiosa lo que no convenia; y segun se insinùa, veniale al pensamiento, que andaba engañada aquella alma en el camino del espiritu. Y responde la Santa, que no piense en esso; que la dege, y que quando deseando, y procurando no pensar en esso piense en ello, no entienda que peca; porque hay gran diferencia del pensamiento al consentimiento: aquel no lo puedo yo gobernar; este si. Con lo qual haga sus diligencias, y padezca; que tanto quanto padece, merece.

4. Añade: que tambien ella deseaba vèr atribulada aquella Monja, para vèr si aquella virtud era segura: porque no se conocen bien los quilates del oro, hasta que pasa por la actividad del fuego, como dice San Pedro: *Aurum quod per ignem probatur.* (b)

5. Finalmente le dice en sustancia: Deja, Hija, lo que no te toca, y mira à lo que te toca. Mira à ti; no mires à los demàs. Por esso solia ser su adagio muy ordinario en la Santa: *Viva el alma, como si solo Dios, y ella estuviesse en en el mundo.* (c) Y la muger fuerte Doña Maria Vela decia, quando sucedian cosas en que ella no queria discurrir, sino estarse encerrada en la celda, y clausura interior de su alma contemplativa, diciendo: *No me toca: no me importa; no me aprovecha: no me daña: degemos esso, y vamos a Dios.* (d) ¡O què de pesadumbres, juicios, culpas, è inquietudes se escusàran siempre en todas partes, egecutando este espiritual dictamen! Don Francisco, de quien hace mencion en lo ultimo de la Carta, fue hermano de esta Religiosa, è hijo del Señor Don Lo-

(a) D. Bernard. Epist. 126. init. col. 131. Edit. Paris. 1690. (b) 1. Petr. 1. v. 7.
(c) Vease en este tom. despues de las Cartas, el avis. 7. n. 1. (d) En su vida por el Doctor Miguèl Gonzalez Vaquero, 2. part. cap. 6. fol. 61. med. impres. Madrid 1618.

Lorenzo de Cepeda, que muerto ſu Padre, iba con la Santa en eſta ocaſion. Casò deſpues eſte Caballero en Madrid con Doña Orofriſa de Mendoza y Caſtilla de la Caſa del Infantado, y Mondejar.

CARTA QUADRAGESIMASEXTA.

Á LA MADRE MARIA BAUTISTA, Carmelita Deſcalza, Priora de la Concepcion de Valladolid, y ſobrina de la Santa.

PRIMERA.

JESUS.



EA con V. R. el Eſpiritu Santo, mi Hija. Por la Carta del Padre Maeſtro Fray Domingo verà lo que paſa, y como ha ordenado el Señor las coſas de manera, que no la pueda vér. Yo le digo que me peſa harto, harto: porque es una de las coſas que ahora me diera conſuelo, y guſto. Mas tambien ſe pasára, como ſe paſan todas las coſas de eſta vida: y quando de eſto me acuerdo, qualquiera ſinſabor ſe lleva bien.

II. A mi querida Caſilda me encomiende mucho (por no la vèr tambien me peſa) y á Maria de la Cruz. Otro dia le ordenarà el Señor, que ſea mas de eſpacio, que ahora pudiera ſer. Procure por ſu ſalud, (yá vè lo que và en ello, y la pena que me dà ſaber que no la tiene) y de ſer muy Santa; que yo le digo que lo ha meneſter, para llevar el trabajo que ahí tiene. Yo no tengo yá quartanas. Quando el Señor quiere que haga algo, luego me dá mas ſalud.

III. Iréme al fin de eſte mes, que yà eſtoy con miedo, que no las he de dejar en ſu caſa: porque ſe concertò con el Cabildo darles luego ſeiſcientos ducados, y tenemos un cenſo de una hermana muy bueno de ſeiſcientos y treinta: ni ſobre ello, ni quien lo tome, ni preſtado no hallamos nada. Encomiendelo á Dios, que me holgaria mucho dejarlas en ſu caſa. Si la Señora Doña

Maria huviera dado los dineros, muy bien les estaba tomarle, que està muy seguro, y bueno. Aviseme, si esto se pudiesse hacer, ó si sabe quien le tome, ó quien nos preste sobre buenas prendas, que valen mas de mil: y encomiendeme à Dios, pues he de ir tan largo camino, y en Invierno.

IV. Al fin de este me iré à la Encarnacion, á mucho tardar. Si de aqui allá quiere mandar algo, escribamelo. Y no le dè pena no me vér. Quizá se la diera mas verme tan vieja, y cansada. A todas mis encomiendas. A Isabèl de San Pablo la quisiera vér. A todas nos han mortificado estos Canonigos. Dios los perdone.

V. Si tiene por allá quien me preste algunos reales, no los quiero dados, sino mientras me pagan de los que mi hermano me dió, que yà dicen estàn cobrados, porque no llevo blancas; y para ir à la Encarnacion, no se sufre: y aqui no hay ahora disposicion, como se ha de acomodar la casa; poco, ó mucho me los procure.

VI. Gloria sea á Dios, que viene bueno mi Padre Fray Domingo. Si por dicha el Padre Maestro Medina acudiere por allá, haga darle essa Carta mia, que piensa estoy enojada con èl, segun me dijo el Padre Provincial, por una carta que me escribió, que es mas para darle gracias, que para enojo. Poco há que escribì á V. R. una Carta, no sé si la habràn dado. Mal lo hace en estàr tanto sin escribirme, pues sabe lo que gusto con las suyas. Sea Dios con ella. Estrañamente me está dando pena no la haber de vér, que aun tenia esperanza. Es hoy diez de Septiembre.

De V. Reverencia.

Teresa de Jesus.

NO-

NOTAS.


STA Carta es para la Madre Maria Bautista, Priora del santo Convento de Valladolid, sobrina de la Santa: aquella muger fuerte, y Virgen valerosa, que en la Encarnacion de Avila (como esta dicho en su lugar) se ofreciò, antes de ser Religiosa, à emplear su caudal, dando mil ducados para comprar la margarita preciosa de esta Santa Reformacion. Y Dios le premiò el deseo, no solo con que lograsse el intento, sino con que fuesse su alma, espiritu, y prudencia uno de los ilustres instrumentos, ò de los mas utiles materiales de esta soberana fabrica. Escribióse à 10. de Septiembre del año de 1574. estando la Santa en Segovia de partida para ir à Avila à dàr fin al Priorato de la Encarnacion, en que tres años antes fue electa por el Padre Fray Pedro Fernandez, Visitador Apostolico. Y conocese, que era à este Convento de Valladolid, en que nombra à Casilda, que es aquella alma dichosa, de que se hablò en las Cartas pasadas, especialmente en la xij. que estaba en aquel Convento, uno de los primeros en santidad, y espiritu, de la Sagrada Reforma, y à quien amò con gran ternura la Santa.

2. Muestra sentimiento de no poder ir à verla, y la consuela, y se consuela con una razon discretissima, y muy practica, y que todos habiamos de tener presente, para despreciar esto caduco, y perecedero; y es: *Que si huviera ido, y la huviera visto, yá se huviera pasado: y quando de esto me acuerdo* (dice la Santa) *qualquiera sinsabor se puede llevar muy bien.*

3. Es discurso de San Pablo, (a) quando hablando con los que con ansia desean deleytes (y vienen los deleytes, y luego se les vàn los deleytes, y se quedan en el alma las culpas de los deleytes; porque venir, llegar, y pasarse los deleytes, es todo uno) les dice: Qué fruto habeis tenido de lo que ahora os estais avergonzando? *Quem fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis?* Como si digera: Deleytes eternos, bueno; pero deleytes temporales, que impiden gustos eternos, quién es tan loco, que los abraza? Gustos, que nunca se acaban, bueno; pero gustos, que apenas comienzan gustos quando se acaban en disgustos, quién los desea? Que en sustancia viene à decirle la Santa à su Religiosa: Si la huviera visto, Hija, aunque gustàra de verla, disgustàra de dejarla: cese, pues, un gusto, à quien se sigue un disgusto. Que es lo que dice el Espiritu Santo: Los talones de la risa està mordiendo el dolor: *Extrema gaudij luctus occupat.* (b)

4. Dicele en el numero segundo, que ha menester ser Santa para ser Prelada. Claro està; porque ha de tener virtud para si, y para las otras. Ha menester tener, para tener, y para comunicar: ha menester el espiritu doblado, uno para gobernarse, otro para gobernar: uno para ser, y otro para parecer: con aquel se salva la Priora, con este edifica à las demàs: con aquel sirve à Dios con su persona; con este sirve à Dios con su Convento, y persona. Quien esto no considera, siendo Prelado, ò Prelada, no sabe què es ser Prelado; y assi es menester obrar, y orar, y pedir con lagrimas santidad.

5. En el numero tercero, y quarto, dice: que al fin del mes iria à la Encarnacion de Avila, donde naciò aquella fuente clara, y cristalina, y pura de esta Sagrada Reforma, que despues se ha reducido à quatro rios caudalosos, co-

(a) Ad Rom. 6. v. 21. (b) Prov. 14. v. 13.

como los del Paraíso, que riegan, y fecundan las quatro partes del mundo con su espiritu, y egemplo. A este Convento de la Encarnacion de Avila (permitanme todos los demás decirlo) es à quien habian de tributar los Conventos, que despues fundò la Santa. Alli la llamò Dios para sì: alli la favoreciò: alli la animò de espiritu, y de virtud, para obrar cosas tan grandes; y asi alli tuvo siempre su corazon, en donde entrò primero su Esposo en su corazon, y la llevó á sí por la vocacion.

6. Al fin del numero quarto dice con harta gracia: *A todas nos han mortificado estos Canonigos: Dios los perdone.* Habla de los de la Santa Iglesia de Segovia, gravisima, y doctisima; y en mi afecto de singular estimacion, por los grandes sujetos en letras, y virtud, que ha dado à la Iglesia. Era suya la casa, que la Santa trataba de comprar: y si con esta ocasion tuvo algun disgusto por entonces, despues acá se ha señalado tanto en la estimacion de sus Hijos, è Hijas, que en esto ninguna pretende la ventaja. Bien lo mostrò el año de 1614. en que à 18. de Septiembre, Jueves por la noche, una centella, que prendió en la torre de la Iglesia, quemó parte de ella, junto con la Sala Capitular: de suerte, que obligó al Cabildo á buscar otra para los Divinos Oficios, mientras se acudia al reparo. Y teniendo aquella antiquisima Ciudad tantas, tan graves, y suntuosas, lo llevò su afecto à la pobre de las Carmelitas Descalzas, à donde se trasladó el Santisimo de la Catedral. Verificandose la revelacion, que una Religiosa de aquel Convento tuvo el mismo dia por la mañana, à quien despues de haber comulgado, se le apareció Christo Señor nuestro del modo que andaba en el mundo, y la dijo muy fatigado: *Hija, aqui me vengo à descansar entre vosotras, porque me echan de mi casa.* Aprobacion, no solo de la Religion de este santo Convento, sino tambien de la Santa Iglesia de Segovia, à quien el Redentor de las almas llamò casa suya.

7. En el numero quinto le pide algun dinero prestado. Dinero, y Santa? Si. Dinero, y Santa. Porque no solo la guerra de este mundo necesita de dinero; sino la guerra del espiritu, que hace Dios en el mundo al mismo mundo, necesita de dinero: y se vence muchas veces el dinero con dinero. ¿Con qué habia de hacer la Santa sus Fundaciones, sino con el dinero, que ministraba la caridad de los Fieles? Con qué habian de traherse los despachos, y obrar en los Tribunales, sino con dinero, que satisfaciesse à los Abogados, y à los demàs derechos de los mismos Tribunales? Con qué habia de sustentar á sus Hijas, sino con dinero, que le ministraba el necesario alimento de sus Hijas? De què otra suerte puede hacerse este milagro?

8. Es gran persona el dinero. Apenas puede obrarse cosa grande, ni santa sin el dinero. Venga en figura de sustento; venga en figura de vestido; venga en figura de socorro; venga en figura de limosna, toda se funda la egecucion de lo grande en el dinero. Y de la manera, que no puede servir el alma à Dios sin el cuerpo en esta vida, y en todo quanto obra (y mas en esto exterior) se ha de valer necesariamente del cuerpo; asi han menester las cosas grandes, y santas muchas veces el dinero.

9. Essa es la razon, por qué el Señor no excluyó de su Colegio Apostolico el dinero: porque con ser la Omnipotencia misma, y que podia criar el dinero sin pedirlo, ni buscarlo; con todo esso quiso tomar sobre sì, con la Humanidad, la necesidad de valerse del dinero: y asi daba limosnas, y tal vez puede ser las recibiesse: y tenia dispensero, que fue el traydorisimo Judas. (c)

Es

(c) Ita V. Bed. in cap. 12. Luc. col. 372. à num. 30. Edit. Basileæ 1563.

10. Es verdad (porque lo digamos todo) que tambien advirtió su Divina Mageftad con el remedio el peligro: pues de todos los Apoftoles, folo fe perdió el que tenia el dinero: y no fe perdiò porque lo daba; fino porque lo tenia. Efcarmiento grande à los difpenferos de Dios, para que demos lo que nos dió para darlo; pero no para tenerlo.

CARTA QUADRAGESIMASEPTIMA.

A LA MADRE MARIA BAUTISTA, Carmelita Defcalza, Priora de la Concepcion de Valladolid, y fobrina de la Santa.

SEGUNDA.

JESUS.



LA Gracia del Efpiritu Santo fea con ella, Hija mia. Mañana fe vá el Correo, y no la penfaba efcribir, porque no habia cofa buena que le decir. Efta noche, poco antes que cerraffemos la puerta, me enviaron à decir, que yá el que eftaba en la cafa, tiene por bien que nos vamos pafado mañana, que es dia de San Felipe, y Santiago: por donde entiendo, que vá yà el Señorqueriendo aplacar en los trabajos.

II. Efta envie á la Madre Priora de Medina luego en pudiendo, que eftará con cuidado de una que le efcribí, y eftuve bien corta en encarecer trabajos. Sepa, que defpues de la Fundacion de San Jofeph, ha fido todo nada en comparacion de los que aqui he pafado. De que lo fepan, veràn que tengo razon, que es mifericordia de Dios fi falimos con bien de ellos: y yà fe puede decir que sì. Bendito fea el Señor, que de todo faca bien: y yo de vér tanto junto he eftado con un contento eftraño. Y á no eftàr aqui mi hermano, cofa de la vida fe pudiera hacer.

III. El ha padecido harto, y con un animo en gaftar, y llevarlo todo, que nos hace alabar á Dios. Bien con razon le quieren eftas Hermanas, que ninguna ayuda han tenido, fino darnos mas trabajo. Ahora eftá retraído por nofotras: y fue gran ventura no le llevar á la carcel, que es aqui como un Infierno, y to-

todo ſin ninguna juſticia, que nos piden lo que no debemos, y á él por fiador. Acabar ſe há eſto en yendo á la Corte, que es una coſa ſin camino, y él ha guſtado de paſar algo por Dios. En el Carmen eſtá con nueſtro Padre; que lo que llueve ſobre él de trabajos, es como granizo. En fin, que harto tengo yo que deſhacerle los nueſtros, que eſtos ſon los que mas le han atormentado, y con razon.

IV. Porque entiendan algo. Yá ſaben las coſas, que las eſcribí nos habia levantado aquella que ſe fue: pues no ſon nada, para lo que nos fue á aviſar. Yá lo entenderán. De mí le digo, que me hizo Dios una merced, que eſtaba como en un deleyte. Con repreſentarſeme el gran daño, que á todas eſtas caſas podia venir, no baſtaba, que excedia el contento. Gran coſa es la ſeguridad de la conciencia, y eſtár libre.

V. La otra ſe entrò en otro Monaſterio. Ayer me certificaron, que eſtà fuera de juicio, y no de otra coſa, ſino de que ſe fue de acá. Mire, que grandes ſon los de Dios, que reſponde por la verdad: y ahora ſe entenderà ſer todo deſatino. Y tales eran lo que decia por ahí. Que atabamos las Monjas de pies, y manos, y las azotabamos: y pluguiera á Dios fuera todo como eſto. Sobre eſte negocio tan grave, otras mil coſas; que yá vía yo claro, que queria el Señor apretarnos, para acabarlo todo bien, y aſsi lo quiſo. Por eſſo no tengan pena ninguna; antes eſpero en el Señor nos podrèmos ir preſto paſadas á la caſa; porque los Franciſcos no han venido mas; y que vengan, tomada la poſeſion, es todo nada.

VI. Grandes almas ſon las que aqui eſtán: y eſta Priora tiene un animo, que me ha eſpantado, harto mas que yo. Pareceme, que como me tienen aqui, ha ſido ayuda, que à mì vienen los golpes. Tiene harto buen entendimiento. Yo le digo, que es eſtremada para el Andalucia, á mi parecer. ¡ Y cómo ſi ha ſido meneſter traherlas eſcogidas! Buena eſtoy, aunque no lo he eſtado mucho: eſte jarave me dá la vida. Nueſtro Padre anda achacoſo, mas no con calentura. No ſabe de eſta. Encomiendelo á Dios, y que nos ſaque bien de todos eſtos negocios. Sí creo harà. ¡ O, qué año he paſado aqui!

VII. Vengamos á ſus conſejos. Quanto à lo primero de dones, todos los que tienen vaſallos de Indias, ſe lo llaman allá. Mas en viniendo, rogué yo à ſu Padre no ſe lo llamaſſen, y le dí

ra-

razones. Asi se hizo, que yá estaban quietos, y llanos. Quando vino Juan de Ovalle, y mi hermana, no me bastó razon (no sé si era por soldar el de su hijo) y como mi hermano no estaba aqui, ni estuvo tantos dias, ni yo con ellos; quando vino, digeronle tanto, que no aprovechò nada. Y es verdad, que yá en Avila no hay otra cosa, que es verguenza. Y cierto á mí me dán en los ojos, por lo que á él le toca, que de mí nunca creo se me acordò, ni de esso se le dé nada: que para otras cosas, que dicen de mì, no lo es. Yo lo tornaré á decir á su Padre, por amor de ella; mas creo no ha de haber remedio con sus tios, y como yá están tan hechos á ello. Harto me mortifico cada vez que se lo oygo.

VIII. A lo de escribir Teresa á Padilla, no creo sino es á la Priora de Medina, y á ella, por darlas contento, que ha escrito á nadie. A él creo una vez, dos, ó tres palabras. Hale dado, que estoy lisiada por ella, y por mi hermano, y no hay sacarselo de la cabeza: y si habia de estàr, si fuera otra, segun son. Mas mire que tanto, que con quanto le debo, me he holgado de que estè retirado, porque no venga acá mucho. Y es verdad, que embaraza èl algo; que aunque esté, en viendo nuestro Padre, o alguien, le digo, que se vaya, y es como un Angel. No porque le dejo de querer mucho, que si quiero, mas querriame vér sola de todo esto. Es asi, piensen lo que pensaren, que poco vá enello.

IX. Lo que dijo Padilla, que era Visitador, debia de ser burlando. Yà lo tengo conocido. Con todo esso ayuda mucho, y le debemos mucho. No hay nadie sin falta, què quiere! Holgadome he, que esté contenta la señora Doña Maria con essa licencia mucho. Digala gran cosa de mi parte, que por ser muy tarde no la escribo. Y que aunque me pesa, que esté sin la señora Duquesa, veo que quiere el Señor, que con solo él tenga compañia, y se consuele.

X. De Avila no sè mas de lo que ella me escribe. Dios sea con ellas. A Casilda, y á todas me encomiendo, y à mi Padre Fray Domingo muy mucho. Harto quisiera dejàra la ida de Avila, para quando yo estuviera ahí; mas pues él quiere que sea todo cruz, sea. No me deje de escribir. Essa Monja, que dice tan buena, no la despida. O si quisiera venir acà! que querria traher algunas de allá, si pudiesse. Miren, que á mi parecer, no hay de què tener pena ahora, que creo ha de hacerse todo bien.

XI. No olvide de enviar esta Carta à la Madre Priora de Medina, y que ella la envie á la de Salamanca, y sea para todas tres. Dios me la haga Santa. Yo confieso, que esta gente de esta tierra no es para mí, y que me deseo yà vér en la de promision, si Dios es servido. Aunque si entendiesse lo era mas aqui, sé que me estaria de gana. El Señor lo remedie. Es hoy Dominica in Albis.

De V. Reverencia.

Teresa de Jesus.

A mi Maria de la Cruz, y á la Supriora me encomiende. A mi Maria de la Cruz lea V. R. esta, y todas nos encomienden á Dios.

NOTAS.



ESTA Carta es para la misma Madre Maria Bautista, Priora de Valladolid. En ella le dà cuenta de la tribulacion de Sevilla, que fue la primera de las que padeció aquella casa: y nació de la flaqueza de espiritu de una Novicia, la qual, debil de espiritu, vino à serlo de juicio, y levantò á las Religiosas de aquel Santo Convento muchissimos desatinos.

2. Dice en el numero primero: *Que no le pensaba escribir, porque no habia cosa buena que decirle.* Como quien dice: ¿Malas nuevas, quién las dá, si no lo pide la necesidad, y mas á quien bien se quiere? Condena con esso la necedad de aquellos, que suelen escribir una carta muy larga, y de muy mala letra, para dár una no necesaria pesadumbre.

3. Desde el numero segundo hace relacion de los trabajos de esta Fundacion de Sevilla: los quales, como en diversas partes hemos advertido, fueron muy sensibles; porque tiró el Demonio, y flechò, y asestó toda su bateria al credito de la Religion, y honor de la virtud. Pero Dios ahondaba los cimientos à su exaltacion, con lo mismo con que la pretendia el enemigo echar por el suelo. Solo su Divina Magestad sabe hacer honra de la afrenta, y estimacion del descredito. Yo les digo à estas Monjas de Sevilla, que si no son mas santas, que las otras, tienen muy poca razon, habiendose fundado su casa con mas penas, y trabajos que las otras.

4. Refiere luego los de su buen hermano el señor Lorenzo de Cepeda, recien venido de la Nueva-España. Y sin duda alguna bueno; pues el caudal que trajo de las Indias, y el de su capacidad, lo empleaba todo en edificar Alcazares para Dios, que son las casas de sus Esposas.

5. Advierte: *Que estaba retrahido por esta causa.* O lo què cuestan las empresas del espiritu, y de la Reformacion en este mundo tirano! Al mismo tiempo,

po, que estaba retrahido un devoto, se estarian paseando por Sevilla dos mil facinorosos. El escandaloso en el triunfo, y en la cadena el justo. Aun el Filosofo Moral Gentil decia: *Parva scelera puniuntur: magna in triumphis feruntur.* (a) El Filosofo Christiano tocarà cada dia con las manos, que no solo la imperfeccion del bueno, sino su mas alta perfeccion, es azotada, al tiempo que la iniquidad del malo en el mundo, es exaltada, y coronada. Porque no de balde previno el Señor à los justos quando dijo: *Ecce, ego mitto vos sicut oves in medio luporum.* (b) Miren que ha hecho la pobre oveja, para que se la coma el lobo? Nada. Solo la voracidad del lobo es delito de la oveja.

6. Prosigue la Santa en el numero quarto, y dice el gusto que tuvo en la tribulacion, y que excedia aquel à esta. ¡Rara cosa, que en tiempo atribulado, puede mas el gusto interior, que no el exterior tormento! Rara cosa, pero facil, muy justa, y en su modo necesaria. ¿Què importa que por afuera atormenten los disgustos, si allà dentro en el alma reynan grandissimos gustos? Què importa que arda el cuerpo de Lorenzo en vivas llamas de fuego, si està ardiendo allà dentro en el alma en llamas de caridad? Puede por ventura este mundo vencer en lo exterior à Dios, que està en lo interior? Miren còmo no habia de estàr la Santa contenta con sus trabajos, si deseaba trabajos por el Señor? Miren còmo no habia de alegrarse de verse afrentada, y perseguida; si iba siguiendo con su cruz sobre los hombros à su amado, afrentado, y perseguido?

7. No hallaron la alegria los Apostoles tan patente en la Resureccion del Señor, como en el misterio de su Pasion dolorosa. Vèse esto, pues al verle resucitado no dicen los Evangelistas su alegria; pero luego que los azotaron porque predicaban al Señor, *Ibant Apostoli gaudentes, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* (c) Y yo creo que es, porque quando lo veìan resucitado, lo tenian presente: pero no dentro de sì; mas quando los azotaban lo tenian dentro de sì, no solamente presente, y dentro de sì el Señor alegra, y consuela, mas que presente, quando lo tiene el alma fuera de sì. A esto mira el decir su Divina Magestad: *Cum ipso sum in tribulatione.* (d) Con èl estoy en la tribulacion, con èl, en èl, dentro de èl.

8. Luego dice: *Que perdiò el juicio la Novicia.* Mas me admira que tuviesse que perder, la que sin juicio obrò tantos desatinos. Solo tuvo buen gusto en perderlo, porque lo perdiò: *No de otrà cosa* (dice la Santa) *sino de que se saliò del Convento de Descalzas de Sevilla.* Quien puede dejar de perder el juicio, de salir del puerto, à la tempestad, del sosiego, à la inquietud, de la seguridad, à los peligros, de los remedios, al daño, y de salir à este mundo miserable, de un Convento, paraìso de virtudes admirables, como es cada Convento de Carmelitas Descalzas.

9. En el numero sexto pondera la Santa, quan buenas almas eran las que tenia consigo: y la Priora, à quien alaba, es la Madre Maria de San Joseph, de la qual hablarèmos mucho: y es de buena medida la alabanza, pues dice que le parece que tenia mas animo, que la Santa. Rara cosa, que no la alabe de perfecta, de penitente, de humilde, ni de otras virtudes, sino de animosa: Naciò para Capitan General Santa Teresa, y fuelo en el egercito de Dios, conquistandole Reynos eternos, que son almas, donde eternamente reyna. ¡Què

(a) *Sacrilegia minuta puniuntur; magna in triumphis feruntur.* Senec. Epist. 87. infr. med. fol. 348. init. Edit. Paris. 1619. (b) Matth. 10. v. 16. (c) Act. 5. v. 41. (d) Psalm. 90. v. 15.

presente tenia Santa Teresa las palabras del Señor: *Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud*: (e) Verdaderamente es guerra la vida espiritual, como dice Job: *Militia est vita hominis super terram*: (f) y assi justamente pide la Santa animo para vencer.

10. Añade con discrecion: *Yo le digo, que es estremada aquella Monja para la Andalucia.* Menester es, que los de esta nobilissima nacion averiguen con cuidado la razon de este discurso de la Santa. Porque en mi sentimiento dà à entender, que es necesario mas animo para salvarse en el Andalucia, que en Castilla la Vieja. Y sin duda nace esso de la abundancia de aquella fertilissima Provincia; y para subir al Cielo desde la felicidad humana, y romper estas ligaduras, y cadenas, es menester mas esfuerzo, valor, y animo, que para llegar, despedido del mundo, por la pobreza, trabajos, y desdichas: y assi vèmos (como advierte San Agustin discretamente) que cayó Adàn en las delicias del Paraiso, y se tuvo firme Job, desnudo, y herido sobre un poco de estiercol: *In stercore sedebat Job cum flueret vermibus, atque putresceret: sed melior Job vulneribus plenus in stercore, quam Adam integer in Paradiso.* (g)

11. En el numero septimo responde à su sobrina à algunos puntos domesticos, que le escribiò, y la humildad, ò la buena gracia de la Santa llama consejos. Y uno de ellos es, segun parece, que à su hijo del señor Lorenzo de Cepeda, le llamaban Don Francisco: y como entonces no andaban tan baratos los Dones como lo han andado despues, sentialo la Madre Maria Bautista, y la Santa: porque aunque la familia era de conocida nobleza, pero querian conservar el honor antiguo, con el antiguo estilo; reconociendo con gran discrecion, que no dà mas honor la vanidad, que la verdad: y que la mayor estimacion no depende de que se tomen los titulos, sino de que se merezcan. La Santa con grandissima gracia, confessando que lo siente, dice: *Que no tiene remedio, porque en el egemplar de otro primo hallaron esta dificultad: y que yà en Avila no habia otra cosa: que en las Indias llamaban assi à los que tenian vasallos.* Llamaban en aquel tiempo vasallos à los Indios encomendados, aunque realmente no tenian en ellos jurisdicion, sino que solo les pagaban tributo: y el señor Lorenzo de Cepeda, por sus señalados servicios, y los de sus hermanos, era Encomendero del Perù. Y con todo esso, sobre una calidad conocidamente noble, y tantos meritos, y puesto tan relevante, que lo es en aquellas Provincias, embarazaba à la humildad de la Santa el mudar estilo, por no ser de aquellos tiempos. ¡Quan delgadamente discurren los Santos à la perfeccion, y à la modestia!

12. En el numero octavo vuelve à alabar la Santa à su hermano, de quien debia estàr mas enamorada por bueno, que por hermano: porque el parentesco de la gracia, es mas estrecho, que el de la naturaleza.

13. Luego en el numero nuno la desengaña de lo que le habia dicho Padilla, de que era Visitador (habla del Licenciado Juan de Padilla, Sacerdote de conocida virtud, y tan zeloso de la Reforma de las Religiones, que se la encomendò el Señor Rey Felipe Segundo, poco antes que saliesse à luz la del Carmen) y le pide que temple el disgusto de la burla, por la fineza con que les assiste. Como quien dice: El amor, y los servicios son de veras; la condicion de burlas: perdonar se debe la condicion, por el amor.

14. Es trabajo ordinario de la injusta correspondencia, perderse diez beneficios, por un disgusto, quando solo habian de perderse, ò recompensarse con

(e) Matth. 11. v. 12. (f) Job 7. v. 1. (g) D. August. serm. 52. (aliàs 222. de Temp.) in Append. tom. 5. col. 96. litt. G. Edit. Paris. 1683.

con diez injurias. Pero ſomos los hombres mas faciles à la ira, que al reconocimiento.

15. Acaba luego eſte numero con una razon conſolatoria ſuſtancialiſsima, diciendo: *Con todo eſſo ayuda mucho, y le debemos mucho. No hay nadie ſin falta, qué quiere?* Como quien dice: Sino hemos de perdonar los beneficios, por las faltas, no habiendo nadie ſin faltas, nunca llegaria el caſo de ſer agradecidas à los beneficios. Andariamos ſiempre ingratas, é inquietas: ingratas, con el olvido de los beneficios: é inquietas, con el diſguſto de las faltas. Con eſto les enſeña dos excelentes virtudes muy prácticas. La una, el amor à lo bueno: la otra, la paciencia en lo defectuoſo; porque ſi hemos de vivir con quien no tiene faltas, es meneſter ſalirſe del mundo. Finalmente, es como ſi digera: *Nemo ſine crimine vivit.* (h) Es meneſter ſufrirnos unos à otros, para que arda, y no ſe apague la caridad en los unos, ni en los otros.

16. La Señora que nombra aqui Doña Maria, es Doña Maria de Mendoza, Patrona del Convento de Valladolid. Caſilda, es la Madre Caſilda de San Angelo, Religioſa de gran virtud del Convento de Valladolid. El Padre Fray Domingo, es Fray Domingo Bañez, Confeſor de la Santa, que por eſte tiempo era Rector en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, como conſta de la Carta xjx. Luego dice: *Que pues todo quiere Dios que ſea Cruz, ſea*: como quien tan bien ſabia, que el camino Real del Cielo, y el ſeguro, es el de la Cruz.

CARTA QUADRAGESIMAOCTAVA.

A LA MADRE PRIORA, Y RELIGIOSAS de la Concepcion de Valladolid.

JESUS, MARIA, JOSEPH.



LA Gracia del Eſpiritu Santo ſea con V. R. Madre mia, y con todas eſſas mis queridas Hermanas. Quieroles traher à la memoria, que deſde que ſe hizo eſſa caſa, nunca las he pedido que reciban Monja de balde, que me acuerde, ni coſa que ſea de mucho tomo. Lo que no ha ſido en otras: porque en algunas ſe han tomado; y con ſer de balde, no por eſſo eſtàn peor, ſino las mejor libradas. Ahora las quiero pedir una coſa, que eſtán obligadas à hacer por el bien de la Orden, y otras algunas cauſas: y con ſer para ſu provecho, lo quiero yo tomar à mi cuenta, y ellas la hagan de que me lo dán á mí: porque eſtoy con mucho cuidado de que no ſe pierda por fal-

(h) *Si vitam inſpicias hominum, ſi denique mores,*
Cum culpent alios NEMO SINE CRIMINE VIVIT. Cat. Poet. lib. 1. Diſtich. Metr. 9.

falra de dineros, lo que para el ſervicio de Dios tanto imporra, y para nueſtro deſcanſo.

II. Por eſſas carras de Roma, que ſon de un Padre Deſcalzo, que ha llegado allá, Prior del Calvario, verán la prieſa que dá por doſcientos ducados. Enrre los Deſcalzos, como no hay una cabeza, no pueden hacer nada. Para Fray Juan de Jeſus, y el Prior de Paſtrana, que tambien ſon idos allá aunque no sè ſi han llegado, pudieron tan poco, que ſin lo que yo les dí, llevaron de Veas ciento y cinquenta ducados. Harta merced es de nueſtro Señor, que en algunas de nueſtras caſas ſe pueda remediar eſta neceſidad: pues en fin es una vez en la vida. De Madrid me eſcribe el Padre Nicolao, que ha hallado una perſona, que por hacerle gran honra, tomará eſtos doſcientos ducados de los del dote de la Hermana Maria de San Joſeph, con que de eſſa caſa ſe envie carta de pago; y que aunque tarde en cobrarlos, ſe conrenra con eſto. Yo lo he tenido à gran dicha, y aſsi les pido por caridad, que en llegando eſta, llamen á un Eſcribano, y dè fé de como eſtà profeſa, de manera que ſea muy válida: porque ſin eſto no ſe puede hacer nada, y me la envien luego con la carta de pago. No ha de venir junto, ſino cada coſa de por sì. Yà vén lo que importa la brevedad.

III. Si les parece que es mucho: y que por qué no dán todas las caſas? les digo, que cada una hace como la poſibilidad tiene. La que no puede dár nada, como eſta, no dá nada. Por eſſo rrahemos todas un habiro, porque nos ayudèmos unas con orras; pues lo que es de uno, es de todos: y harto dà, el que dà todo quanro puede. Quanto mas que ſon tantos los gaſtos, que ſe quedarian eſpantadas. La Hermana Caralina de Jeſus lo puede decir: y ſino lo proveen las caſas, yo no lo puedo ganar, que eſtoy manca; y harro mas ſiento andarlo á allegar, y á pedir: cierro que me es un tormenro, que ſolo por Dios ſe puede ſufrir.

IV. Sin eſto he de llegar doſcientos ducados, que tengo prometidos á Montoya el Canonigo, que nos ha dado la vida. Y plegue à Dios que baſte, y que ſe acabe con eſto; que harra miſericordia es, que ſean los dineros parre para tanra quietud. Eſto que he dicho es coſa forzoſa. Lo que ahora dirè, es à ſu voluntad, y lo que me parece es razon, y ſerà agradable à Dios, y al mundo.

Yà

V. Yà ſabe, que á la Hermana Maria de San Joſeph recibieron ahì, por ſu hermano nueſtro Padre Gracian, de balde. Su Madre, como tiene harta neceſidad, detuvo ſu entrada ahí, haſta negociar eſſos quatrocientos ducados, ſegun he ſabido, que pensó, que la caridad que habian hecho al Padre Gracian fuera adelante, y remediarſe ella con eſſo, que como digo, tiene bien en que lo emplear. Ahora no me eſpanto haya ſentido la falta, y es tan buena, que con todo no acaba de agradecer la caridad, que ſe le ha hecho. Los cien ducados, yá ſabe V.R. por la carta que le envié del Padre Maeſtro Gracian, que dice ſe deſcuente de lo que gaſtó ſu Madre con ella: por donde la carta de pago ha de venir de treſcientos ducados. De la legitima hagan poco caſo; porque todo lo que tienen, ſon partidos del Rey, y no renta: y en muriendo el Secretario, quedan ſin nada. Y quando algo quedaſſe, ſon tantos hermanos que no hay que hacer caſo de ello, y aſsi me lo eſcribió ella deſpues: no sé ſi guardè la carta; ſi la halláre, enviaréla. En fin la carta de pago por lo menos ha de ir de los treſcientos ducados.

VI. Lo que digo yo ſe hiciera bien, ſi fueſſe de todos quatrocientos, que no por eſſo dejarà de enviar los otros ciento, quando ſe cobren. Y ſino los enviare, bien merecidos los tiene en los tragos que ha paſado por ſu hijo, eſtos, y otros, que han ſido terribles deſde que anda en eſtas viſitas, (dejado lo que ſe debe à nueſtro Padre Gracian) que de quantas ſe han tomado en eſta Orden de balde, mucha mas razon es, que ſe haga algo por él.

VII. Con la que eſtá en Toledo, ni cama, ni ajuar, ni habito, ni otra coſa ninguna pidieron las Monjas, ni ſe lo dio. Y harto de buena gana tomàran la otra hermana (ſi quiſiera entrar) de eſta ſuerte: porque les ha dado Dios tales condiciones, y talentos, que la querrian mas que á otra con dote. En eſtos cien ducados yá digo que hagan lo que les pareciere: en lo demàs no ſe puede hacer otra coſa, porque la neceſidad es mucha.

VIII. Lo que ſe ha de hacer acabados los negocios es, que ſe mirará lo que cabe á cada caſa, y ſe tornarà à las que huvieren dado mas ſu dinero, y aſsi hará à eſſa. Socorramonos ahora como pudieremos. A la Madre Priora pido, que no ſe pierda por ella lo que eſſas Hermanas quiſieren hacer, que eſtoy muy confia-

fiada, que no son ellas menos Hijas de la Orden, que las demás, que hacen lo que pueden. Dios las haga tan Santas, como yo se lo suplíco. Amen.

IX. En todo caso lea esta la Hermana Catalina de Jesus à todas: porque me pesarà mucho si se come nada de ella: y essotras Cartas de Roma, que vàn aqui.

Su Sierva.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



EL sobrescrito de esta Carta, dice assi: *A la Madre Priora, Hermanas, é Hijas mias del Monte Carmelo, en el Monasterio de Valladolid.* La Priora era la Madre Maria Bautista, sobrina de la Santa: y los doscientos ducados, que pide à las Religiosas del dote de la Hermana Maria de San Joseph (que fue Hermana del Padre Fray Geronimo Gracian) fueron para los negocios de la Reforma, en especial del Breve de la separacion, que estaba solicitando en Roma el Padre Fray Pedro de los Angeles, Prior del Calvario, como la Santa dice en el numero segundo.

2. En el quarto dice una razon muy discreta: *Que harta misericordia es, que sean los dineros parte para tanta quietud.* Como si digera: ¡Què con doscientos ducados redima yo mi quietud! Por ventura no es barato dàr el dinero, que no importa, por lo que tanto me importa? No es barato ponerme en estado con dinero (que solo es bueno empleado) que yo me emplee en el servicio de Dios? Darme à Dios, con dàr al mundo el dinero, no es barato?

3. En esta Carta se vè, que la Santa no solo con su doctrina, con su espiritu, con su egemplo, con sus consejos, y discreciones; sino con el dinero de sus Descalzas, y Conventos, hizo la Reforma santa de los Descalzos, y que si ellos son sus Padres, pero tambien son sus hijos: y que el cuidado que ponen en guiarlas, y gobernarlas tan santamente, no es dado, sino debido: y que por un camino admirable, y un milagro grandissimo de la Santa, se vè en el mundo un prodigio nunca oido, que sean los hijos Padres de sus mismas Madres: pues ellas con la Santa primero los engendraron en Christo; y ahora ellos tan santamente, como à hijas espirituales, las guian, las enseñan, y gobiernan, para llevarlas à Christo.

4. Tambien es notable el modo de la eloquencia con que persuade la Santa en su Carta este intento del socorro, por el bien universal, por el particular, por la honra, por la quietud, por el egemplo, por la deuda, por la obligacion, por la paga. No podia mejor, ni Demosthenes, ni Tulio perorar en la materia. Rara fue en todo la Santa!

5. En el numero quinto aboga la Santa por una hermana del Padre Gracian, para que se le minorasse el dote, y todo ello con grandissima gracia, y afec-

afecto. Pondera primero la necesidad de Doña Juana de Antisco, noble, y virtuosa Señora. ¿Quando no ha sido grande la necesidad en la nobleza, y la virtud? Porque no quiere Dios darlo todo á una mano: los nobles se consuelen con su estimacion: con su dinero los ricos. Añade: *Que tenia muchos hijos.* Como quien dice: à quien tiene muchos hijos, nunca le basta el caudal.

6. Dice: *Que hagan poco caso de la legitima de la Novicia: porque todo depende de partidos del Rey.* Como quien dice: En acabando el ministerio, se acaba el partido, y la renta, y comienza, y queda en pie la necesidad. Esto sucede mas facilmente quando los Reyes son justicieros, y los Ministros rectos, como lo fue este gran Secretario del Señor Rey Felipe Segundo, á quien dicen que su Magestad llamaba su Angel. Y seria no solo por la virtud, è ingenio, que lo tuvo grande; sino porque tendria poca carne, y sangre en el ministerio. Murió intempestivamente, cortando todas las esperanzas de su casa.

7. Pondera tambien la Santa, para minorar el dote, los tragos que aquella virtuosa Señora, Madre del Padre Gracian, pasò por su hijo: *Que han sido* (añade) *terribles.* Como quien dice: El hijo padecia por la Religion: la Madre en lo que el hijo penaba: ¿no es buen dote tantas penas padecidas por la Religion?

8. Pasa á ponderar, que aunque no hallò tan buen expediente en Valladolid esta Señora, como en Toledo; con todo esso era tan buena, que no acababa de encarecer la caridad, que le habian hecho en Valladolid. Cómo se conoce que era noble, virtuosa, y discreta, pues ofrecia el reconocimiento, por lo que otra diera sentidissimas las quejas!

9. Finalmente en todo este numero se conoce el agradecimiento de la Santa à los meritos grandes del Padre Gracian, y quan acertado fue el juicio, que hizo de ella la Congregacion de Señores Cardenales en su Canonizacion, assentando todos, por el discurso de su vida, que entre todas sus virtudes, resplandeció en Santa Teresa el agradecimiento sumo à sus bienhechores. Y assi no hay sino embarcarse en la devocion de esta agradecida Santa, y servirla, y amarla en sus hijos, y en sus hijas; y lo que es mejor que todo, imitarla en sus virtudes.



CARTA QUADRAGESIMANONA.

A LA MADRE PRIORA DE LAS CARMElitas Descalzas de Malagón.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. Bendito sea Dios, que han llegado acá cartas suyas, que no las deseaba poco: y en esto veo que la quiero mas que á otras muy parientas, y siempre me parece me escribe corto. Heme consolado mucho, que tenga salud: dèsela el Señor como yo le suplíco. Harta pena me dá tener esse tormento siempre, para ayuda á los que trahe el oficio consigo: porque me parece es tan ordinaria ahora essa enfermedad, que ha menester mucho remedio. El Señor dè el que conviene.

II. ¡O Madre mia, còmo la he deseado conmigo estos dias! Sepa, que à mi parecer, han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aqui mas de veinte dias el Padre Maestro Gracian. Yo le digo, que con quanto le traté, no he entendido el valor de este hombre. El es cabal en mis ojos: y para nosotras, mejor que le supieramos pedir à Dios. Lo que ahora ha de hacer V. R. y todas es, pedir á su Magestad que nòs le dé por Prelado. Con esto puedo descansar del gobierno de estas casas: que perfeccion con tanta suavidad, yo no la he visto. Dios le tenga de su mano, y le guarde, que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto, y tratado tanto. Ha estado esperando á Mariano, que nos holgabamos harto tardasse. Julian de Avila está perdido por él, y todos. Predica admirablemente. Yo bien creo está muy mejorado de quando ella le vió, que los grandes trabajos le habrán aprovechado mucho. Ha rodeado el Señor las cosas de suerte, que yo me parto el Lunes que viene con el favor de Dios á Sevilla. Al Padre Fray Diego escribo mas particularmente el cómo.

III. El fin es, que está esta casa en Andalucia: y como el Padre Maestro Gracian es Provincial de ella, heme hallado su subdita sin entenderlo, y como à tal me ha podido mandar. Ayudó,

dó, que yà eſtabamos para ir á Carabaca, que habia dado el Conſejo de Ordenes licencia, y viene de ſuerte, que no valió nada, y aſsi ſe ha determinado ſe haga luego lo de Sevilla. Harto me conſolàra llevarla conmigo; mas veo es perderſe eſſa caſa dejarla ahora, con otros inconvenientes.

IV. Pienſo, que antes que torne por acá el Padre Maeſtro, la verá, que lo ha enviado á llamar el Nuncio, y quando eſta llegue, eſtará en Madrid. Yo eſtoy con harta mas ſalud, que ſuelo, y lo he eſtado por acá. Quán mejor Verano tuviera con V.R. que en el fuego de Sevilla! Encomiendenòs al Señòr, ỳ digalo á todas las Hermanas, y déles mis encomiendas.

V. Deſde Sevilla habrá mas menſageros, ỳ nos eſcribirèmòs mas à menudo; y aſsi no mas de que al Padre Rector, y al Licenciado dé mis encomiendas mucho, y les diga lo que paſa, y que me encomienden á Dios. A todas las Hermanas me encomiendo. El la haga Santa. Es hoy dia de la Aſcenſion. San Geronimo ſe le encomienda. Vá à Sevilla con otras cinco de harto buenos talentos: y la que và para Priora, harto para ello.

De V. Reverencia Sierva.

Tereſa de Jeſus.

VI. No sé para què ſe dá tantaprieſa, para que haga profeſion Juana Bautiſta. Degela un poco mas, que harto moza es. Y ſi le parece otra coſa, y eſtá contenta de ella, hagalo; mas no me pareceria mal, que la probaſſe mas, que me pareció enferma.

NOTAS.



ESTA Carta la eſcribió la Santa en el Convento de Veas, donde viò la primera vez al Padre Fray Geronimo Gracian, como ella miſma refiere en el libro de ſus Fundaciones. (a) En ella ſolo hay que notar: en el numero primero, el amor grande con que trata á ſus hijas, que es la levadura de todo el gobierno, y el unto con que corre, ſin gemir, el carro de la vida regular.

(a) S. Tereſa, lib. de las Fundac. cap. 23.

2. En el numero ſegundo, las aprobaciones del Padre Maeſtro Fray Geronimo Gracian, ſin otras muchas como ellas, que dijo la Santa de él.

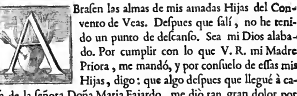
3. En el tercero trata de la Fundacion de Sevilla, Seminario de tribulaciones; y por conſiguiente, de merecimientos, y coronas.

4. En el quarto, pueſtos los inconvenientes de que profeſe una ſanta Religioſa tan aprieſa, deja à ſu diſcrecion de la Priora la profeſion, con gran prudencia; porque ſiempre ſe ha de fiar de quien tiene la materia preſente, que eſcogerá lo mejor.

CARTA QUINQUAGESIMA.

A LA MADRE PRIORA, Y RELIGIOSAS del Convento de San Joſeph del Salvador de Veas.

JESUS, MARIA, Y JOSEPH.



ABraſen las almas de mis amadas Hijas del Convento de Veas. Deſpues que ſalí, no he tenido un punto de deſcanſo. Sea mi Dios alabado. Por cumplir con lo que V. R. mi Madre Priora, me mandó, y por conſuelo de eſſas mis Hijas, digo: que algo deſpues que llegué à caſa de la ſeñora Doña Maria Fajardo, me diò tan gran dolor por todo el cuerpo, que parecia, que ſe me arrancaba el alma. Mas con todo eſto me conſolé mucho con vér á mi lado al Glorioſo San Joſeph, que me conſoló, y me dió animo para ir à cumplir la obediencia.

II. Hijas, mañana me partiré ſin falta ninguna, aunque sé, que el Demonio lo ſiente mucho, que vaya à donde voy, porque le quitaré la preſa de dos almas, que las tiene aſidas, y han de ſer de ſervicio de la Igleſia.

III. Por tanto, mis Hijas, acudan à Dios con ſus Oraciones, que me ayuden en eſta ocaſion: y procure mi Madre Priora, que ſe dé el habito para el Jueves que viene á la hija de el Doctor, que lo que falta de dote, lo ſuple ſu virtud. Y le encomiendo eſſas enfermas. Regalelas mucho; y crea mi Madre, que el dia que faltàren enfermas, le faltarà todo. A las Hermanas, que comulguen por mì todo eſte mes, que ſoy mala: y mire que

las

las engaño, no me crean. Mi Compañera vá enferma de los ojos, que lo siento mucho. Ahí les envio esse regalo de frutas, para que se alegren el Jueves con la nueva Hermana. Llamese Maria de San Joseph. Dios las haga tan santas como deseo. De casa de Doña Maria Fajardo. Hoy Lunes seis de Agosto.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



Ien particular es esta Carta, señaladamente en lo que dice en el numero primero: *Que San Joseph le asistia al ir à donde iba* (que era à Toledo, como se dirà en otra parte) Y luego: *Que lo sentia el Demonio, porque habia de quitarle dos almas, que tenia por suyas.* Todavia creo yo que no lo sentia solo por estas dos almas, porque son inumerables las que en cada Ciudad, y Pueblo le ha quitado la Santa, con el egemplo, edificacion, y espiritu de las Casas de Carmelitas Descalzos, y Descalzas.

2. Pide oraciones: porque para ninguna cosa importan tanto, como para la conversion de las almas. Todo puede estár sujeto à nuestro cuidado: pero el mudar los corazones, y hacerlos suyos, solo depende de Dios: y assi es menester orar para alcanzar, y pedir para poder conseguir.

3. Encargales las enfermas, como quien habia estado enferma, y como quien estaba enferma en cada una de sus enfermas. Como lo decia de sí mismo el Apostol de las gentes: *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* (a) Y dicele una maxima notable: *Creame, Madre, que el dia que le falten enfermas, le falta todo.*

4. No es esto de lo facil de entender: y es muy bueno, y muy bien dicho, pues que lo dijo la Santa. Si lo decia, porque es tan comun, y natural el vivir enfermos los cuerpos humanos, que decirles: *Falta todo, donde no hay enfermos*; es decir: Faltan hombres, si no hay hombres enfermos en los Conventos de Religiosos. Faltan mugeres, si no hay mugeres enfermas en los Conventos de Monjas? No creo que fue este el intento de la Santa, aunque en nuestra debilidad, y miseria, y lo sujeto que estamos à diversas enfermedades, bien se podia entender de esta manera; pero es violentar su inteligencia.

5. Fue acaso, porque conocia los riesgos de la salud, y queria achacosas à sus Hijas en el cuerpo, para curarlas, y assegurarlas de las dolencias del alma? Posible es esso; porque de San Bernardo, prodigio de santidad, y prudencia, se assegura, que fundaba sus Conventos en partes humedas; porque à la penitencia voluntaria se añadiesse, con las enfermedades, esta penitencia necessaria: y como quien ata al Leon con la quartana, viviesse atado de la enfermedad el cuerpo, y estuviesse mas atento à dejar lo que se acaba, y à adorar lo que se busca. San Pablo en lo literal, parece que se gloriaba en sus enferme- da-

(a) 2. Corint. 11. v. 29.

dades: *Libentèr gloriabor in infirmitatibus meis;* (b) porque veía, que suele el Señor andar bien hallado, y bien servido con los enfermos, mucho mas que con los sanos.

6. Todavia yo creeria, que no deseaba la Santa enfermas à sus Hijas, sino sanas: y por lo que decia esto à la Madre Priora de Veas, seria, porque tendria muchas enfermas en casa, y quejabase la pobre de verse sin regalo, y con enfermas: y con ellas habria de hacer mil faltas. Y dice la Santa: *En faltando enfermas, falta en què egercitar la caridad; y falta todo, en faltando el santo egercicio de la caridad, falta en que egercitar la paciencia, y falta todo, sino crece, y se egercita la paciencia.* Como si digera: Tenga, hija, caridad con las enfermas, y agradezca, que hay enfermas para egercitar, y tener la caridad. Tenga, hija, paciencia con las enfermas, y agradezca que hay enfermas, para egercitarse en la paciencia. Diria la pobre Priora: Madre, yà tengo la caridad, pero me falta el socorro. Entonces la Santa la diria: Pues tenga paciencia con caridad, que para tener caridad, no es menester el regalo, basta tener la paciencia, y con ella arderà en la caridad.

7 Luego les envia fruta de su caridad, y pone à la Religiosa el nombre de Maria, y de Joseph. Presto pagó al Santo la asistencia que le hizo (y se refiere en la Carta) y à la Virgen, dandole tan buenas Hijas en aquel santo Convento.

CARTA QUINQUAGESIMAPRIMERA.

A LAS RELIGIOSAS CARMELITAS Descalzas del Convento de San Joseph de Sevilla.

PRIMERA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con Vs. Caridades, Hijas, y Hermanas mias. Sepan que nunca tanto las amé, como ahora; ni ellas jamás han tenido tanto en que servir á nuestro Señor, como ahora que las hace tan gran merced, que puedan gustar algo de su Cruz, con algun desamparo del mundo, que su Magestad tuvo en ella. Dichoso el dia, en que entraron en esse lugar, pues les estaba aparejado tan venturoso tiempo. Harta envidia las tengo. Y es verdad, que quando supe todas essas mudanzas, (que bien encarecidamente se

(b) 2. Corint. 12. v. 9.

se me significó todo, y que las querian echar de essa casa, con otras algunas particularidades) que en lugar de darme pena, me dió un gozo interior grandissimo de vér, que sin haber pasado la mar, ha querido nuestro Señor descubrirles unas minas de tesoros eternos; con que espero en su Magestad han de quedar muy ricas, y repartir con los que por acá estamos: porque estoy muy confiada en su misericordia, que las ha de favorecer á que todo lo lleven sin ofenderle en nada, que de sentirlo mucho no se aflijan: que querrá el Señor darles á entender, que no son para tanto como pensaban, quando estaban tan deseosas de padecer.

II. Animo, animo, Hijas mias. Acuerdense que no dá Dios á ninguno mas trabajos de los que puede sufrir: y que está su Magestad con los atribulados. Pues esto es cierto, no hay que temer, sino esperar en su misericordia, que ha de descubrir la verdad de todo; y que se han de entender algunas marañas, que el demonio ha tenido encubiertas, para revolver: de que yo he tenido mas pena, que tengo ahora de lo que pasan.

III. Oracion, oracion, Hermanas mias, y resplandezca ahora la humildad, y obediencia, en que no habrá ninguna que mas la tenga á la Vicaria que han puesto, que Vs. Caridades, en especial la Madre Priora pasada. ¡O, qué buen tiempo, para que se coja fruto de las determinaciones que han tenido de servir á nuestro Señor! Miren que muchas veces quiere probar si conforman las obras con ellos, y con las palabras. Saquen con honra á los hijos de la Virgen, y hermanos suyos, en esta gran persecucion, que si se ayudan, el buen Jesus las ayudará, que aunque duerme en la mar, quando crece la tormenta, hace parar los vientos. Quiere que le pidamos, y quierenos tanto, que siempre busca en que nos aprovechar. Bendito sea su Nombre para siempre. Amen. Amen. Amen.

IV. En todas estas casas las encomiendan mucho á Dios; y assi espero en su bondad, que lo ha de remediar presto todo. Por esso procuren estár alegres, y considerar, que bien mirado, todo es poco lo que se padece por tan buen Dios, y por quien tanto passó por nosotras, que aun no han llegado á verter sangre por él. Entre sus Hermanas están, y no en Argél. Degen hacer á su Esposo, y verán como antes de mucho se traga el mar á los que nos hacen la guerra, como hizo al Rey Faraón, y dejará libre su Pueblo, y á todas con deseo de bolver á padecer, segun se hallarán con ganancia de lo pasado. Su

V. Su carta recibí, y quisiera no huvieran quemado lo que tenian escrito, porque huviera hecho al caso. Las mias que se dieron, se pudiera escusar, segun dicen los Letrados de por acá; mas poco vá en ello. Pluguiera á la Divina Magestad que todas las culpas cargáran sobre mì; aunque las penas de los que han padecido sin culpa, harto han cargado.

VI. Lo que me ha dado mucha, fue, venir en el proceso de la informacion, que ahí el Padre Provincial, algunas cosas que sé yo que son grande falsedad; porque estaba yo entonces ahí. Por amor de nuestro Señor se miren mucho, si por miedo, ó turbacion alguna lo dijo; porque quando no hay ofensa de Dios, todo no es nada; mas mentiras, y en perjuicio, mucho me ha lastimado. Aunque no acabo de creerlo; porque saben todos la limpieza, y virtud con que el Padre Maestto Gracian trata con nosotras, y lo mucho que nos ha aprovechado, y ayudado á ir adelante en el servicio de nuestro Señor. Y pues esto es, aunque las cosas sean de poco tomo, es gran culpa levantarlas. Adviertanselo por caridad á essas Hermanas, y quedense con la Santissima Trinidad, que sea en su guarda. Amen.

VII. Todas estas Hermanas se las encomiendan mucho. Están esperando como quando se acaben estos nublados, lo ha de saber relatar todo la Hermana San Francisco. A la buena Gabriela me encomiendo, y pido esté muy contenta, y que trahigo muy presente la afliccion que habrá tenido en vér tratar assi á la Madre San Joseph. A la Hermana San Geronimo no he lastima, si sus deseos son verdaderos: y sino, habriasela mas que á todas. Es mañana vispera de nuestra Señora de la Candelaria.

VIII. Al Señor Garcia Alvarez, quisiera harto mas hablar, que escribir; y porque no puedo decir lo que querria por letra, no escribo á su merced. A las demás Hermanas, que osaren decir de esta, mis encomiendas.

De Vs. Caridades Sierva.

Teresa de Jesus, Carmelita.

NO-

NOTAS.


ESTA Carta es de las mas ſantas, y diſcretas, fervoroſas, eloquentes, y eſpirituales que hay en eſte Epiſtolario, y tal, que es laſtima deslucirla con las Notas; y aſsi no la notaré, porque toda ella es notable, con que le ſobran las Notas.

2. Solo en el hecho advierto, que la eſcribió, quando acabò de quitar à la Madre Priora Maria de San Joſeph el Provincial de los Calzados, y puſo Vicaria à ſu propoſito, è hizo las informaciones contra el Padre Gracian, y la Santa, y otras Religioſas, de que ſe habla en la Carta primera de la primera Parte, numer. 1. y en ſus Notas, numer. 1. Y en la Carta tercera, numero 5. 6. y 7. y en ſus Notas, numero 5. Y en la Carta xvij. numero 4. y en ſus Notas, numero 3. Y deſpues todo ſe hallò ſer apaſionado, y venciò (como aqui lo profetiza la Santa) la verdad à la calumnia.

3. Entre otras razones admirables, para conſolarlas, es excelente la que dice: *Aun no han llegado à verter ſangre por ſu Eſpoſo.* Con eſta medida en la mano hemos de cotejar nueſtros trabajos.

4. ¿De qué te quejas, alma? Te han dado de bofetadas por Chriſto? Te han dado, atada à una coluna, cinco mil, y mas azotes? Te han coronado de eſpinas? Te han clavado en una Cruz? Pues todo eſto era nada, ſi lo hicieras, y padecieras por quien todo eſto hizo por tì; porque tù hacias lo que debias, y Dios hizo por tì lo que no debia, y que tù ſolo debias. Tù eras deudor de eſtas penas; y Dios pagó agenas deudas, y culpas con ſus penas. Dios hizo por tí, enamorado, lo que tù debes por tus pecados, contrito, humillado, y obligado. Finalmente eſta Carta, ò ſe ha de comentar, ó no la hemos de tocar: y pues no puede ſer en las Notas lo primero, es meneſter que eſcojamos lo ſegundo.



CARTA QUINQUAGESIMASEGUNDA.

A LAS RELIGIOSAS CARMELITAS Descalzas del Convento de San Joseph de Sevilla.

SEGUNDA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con Vs. Caridades, Hermanas, é Hijas mias. Con sus renglones me consolé mucho, y quisiera harto responder á cada una por sí largo; mas el tiempo me falta, porque las ocupaciones me embarazan, y así perdonarán, y recibirán mi voluntad. Harto me consolára de conocer á las que han profesado, y entrado ahora. Sea mucho en hora buena el estár desposadas con tan gran Rey. Plegue á su Magestad las haga tales, como yo deseo, y le suplico, para que en aquella eternidad que no tiene fin, se gozen con él.

II. A la Hermana Geronima, que se firmó de *Muladar*, digo, que plegue á Dios no sea en solo la palabra essa humildad. Y á la Hermana Gabriela, que recibí el San Pablo, que era muy lindo; y como se parecia à ella en lo chiquito, me cayó en gusto. Espero en Dios la ha de hacer grande en su acatamiento. A la verdad, á todas parece quiere su Magestad mejorarlas de las de por acá, pues las ha dado tan grandes trabajos, si no lo pierden por su culpa. Sea por todo alabado, que tan bien han acertado en su eleccion. Harto consuelo ha sido para mí.

III. Hallamos por acá por experiencia, que la primera que pone el Señor en una Fundacion por mayor, parece la ayuda, y dá mas amor con el provecho de la casa, y con las Hijas, que á las que vienen despues, y así aciertan á aprovechar las almas. De mi parecer, mientras no huviere cosa muy notable en la Prelada que comienza de mala, no la habian de mudar en estas casas; porque hay mas inconvenientes de lo que ellas podrán entender. El Señor les dé luz, para que en todo acierten à hacer su voluntad. Amen.

A

IV. A la Hermana Beatríz de la Madre de Dios, y à la Hermana Margarita pido yo lo que antes de ahora he rogado á todas, que no traten mas de cosas pasadas, si no fuere con nuestro Señor, ó con el Confesor, para que si en algo anduvieron engañadas, informando no con la llaneza, y caridad, que Dios nos obliga, que se miren mucho, para tornar á tratar con claridad, y verdad. Lo que fuere menester satisfacion, que se haga; porque si no, andaràn desasosegadas, y nunca dejarà el Demonio de tentar. Como tengan contento al Señor, no hay que hacer yà caso de todo; que el Demonio ha andado tal, rabiando, y procurando, que estos santos principios no fuesen adelante, que no hay que espantar, sino del mucho daño que no ha hecho en todas partes.

V. Hartas veces permite el Señor una caìda, para que el alma quede mas humilde. Y quando con rectitud, y conocimiento torna, vá despues aprovechando mas en el servicio de nuestro Señor, como vèmos en muchos Santos. Asi que, mis Hijas, todas lo son de la Virgen, y Hermanas. Procuren amarse mucho unas con otras, y hagan cuenta, que nunca pasó. Con todas hablo.

VI. Yo he tenido mas particular cuidado de encomendar á Dios á las que piensan me tienen enojada, y mas he estado lastimada, y lo estaré, si no hacen esto, que por amor del Señor se lo pido. A mi querida Hermana Juana de la Cruz he trahido muy delante de los ojos, que la figuro ha andado siempre mereciendo. Y que si tomó el nombre de Cruz, le ha cahído buena parte, que me encomiende á nuestro Señor; y crea, por sus pecados, ni los mios (que son harto mayores) no diera á todas la penitencia. A todas Vs. Caridades pido lo mesmo, y que no me olviden en sus Oraciones, que me lo deben mucho mas, que las de por acá. Hagalas nuestro Señor tan santas, como yo deseo. Amen. A..o de mil y quinientos y ochenta.

De Vs. Caridades Sierva.

Teresa de Jesus, Car elita.

NOTAS.



ESTA Carta la escribió la Santa dos años antes de su muerte, despues de la ultima tempestad de Sevilla. Conocese en que la firmò año de 1582. y muriò el de 1582.

2. Dàles la enhorabuena de la Prelada que han elegido, que fue la Madre Maria de San Joseph, restituída á su oficio, despues de las batallas, y tribulaciones pasadas.

3. En el numero primero insinúa, que la escribieron todas juntas, y cada una ponia su renglon. Y porque la Hermana Geronima se firmò: *Geronima del Muladar*, por humildad, porque no se desvanezca de este acto heroyco, dice la Santa en el numero segundo: *Que ruega á Dios, que no sea solo en el nombre la humildad.*

4. ¿Pues desvanecimiento puede haber en humillarse? Puede haberlo, y bajarse el Religioso, y la Monja, y el Obispo humilde, à besar, y abrazar el muladar, y levantarse soberbio del muladar. Santo Dios! qué tambien en el remedio se puede criar el daño? Si. Tan grande es nuestra miseria, que si Dios no nos tiene de su mano al egercitar la humildad, podrémos criar en la humildad la soberbia, y ser humildes soberbios, por parecerme que soy humilde mas que los otros. Soy mas humilde? Luego mas Santo que los demás. Mas Santo? Luego los demàs andan del todo perdidos. Veis aqui, que entrò en la humildad Publicano, y acabò con soberbia Fariséo. Veis aqui, que se bajó humilde hasta el muladar, y se levantò del muladar, muladar. Veis aqui hecha esta humildad muladar. Por esso la Santa, con alto espiritu, à aquella humilde Hija suya la levantó humilde del muladar, en las obras, porque no se quedasse sin obras, soberbia, en el mismo muladar.

5. A la Hermana Gabriela, que le envió una figura de San Pablo muy pequeña, y ella lo debia de ser tambien, la nota de esto con donayre: y luego pide à Dios que la haga grande en la virtud, pasando la gracia del donayre, à la gracia de las almas. Y no es mal camino en este mundo ser pequeña, para ser en la eternidad muy grande.

6. A la Madre Priora, con gran discrecion (con el egemplo de lo que les sucede à las demàs, que es darles grande amor à sus Hijas, en siendo Prioras) la exhorta que tenga con sus Hijas el amor, que se halla en las demàs.

7. Para hacerla Priora perfecta, basta que la Priora ame à sus Hijas. Por esso el Señor no examinò en la Fè à San Pedro, al ponerle la Tiara en la cabeza, ni en la esperanza, ni en la paciencia, ni otra virtud alguna; sino en la caridad, diciendo, y preguntando: *Amas me plus his?* (a) Amasme mas que estos? Porque si èl tenia caridad, y amaba, èl tendria fé, esperanza, y paciencia, y todas las virtudes que vàn con la caridad.

8. De alli parece que pasa la Santa à que se amen unas à otras, y se olvide lo pasado, y si han tenido algun disgusto, se perdonen. Y añade: *A todas digo. Omnibus dico.* A todas, porque todas son sus Hijas: à todas, porque à todas amò como à Hijas: à todas, porque aunque no todas obráran igualmente, à todas en su proporcion amò igual, y ardientemente.

Aña-

(a) Joan. 21. v. 15.

9. Añade: *Que se olvide lo pasado, y que solo con Dios, y su Confesor lo traten.* Esto es: Beban las aguas del Lethèo, que se bebian antiguamente, quando se acababan las discordias, y se establecia la paz. Y si esto hacian los Gentiles, quanto mejor los Christianos? Y si los Christianos, quanto mejor las Esposas de un Dios tan perdonador?

CARTA QUINQUAGESIMATERCERA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH, Priora de Sevilla.

PRIMERA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. ¡ O, cómo quisiera escribir muy largo! sino que como escribo otras Cartas, no tengo lugar. Al Padre Fray Gregorio he dicho escriba largo de todo el camino. El caso es, que hay poco que contar, porque venimos muy bien, y no con mucha calor, y llegamos buenos, gloria á Dios, el segundo dia de Pasqua. Hallé á la Madre Priora mejor, aunque no está del todo buena. Tenga mucho cuidado de que la encomienden á Dios. Holgadomehe mucho con ella. Por caridad la pido, que me escriba por todas las vias que pudiere, para que yo sepa siempre como están. Encomiendeme mucho á Garcia Alvarez, y díganos del pleyto, y de todo, y mas de nuestro Padre si ha llegado.

II. Yo le escribo muy encargado, que no consienta coma ahí ninguna persona. Mire que no haga principio, sino fuere para él, que tiene tanta necesidad, y se podrá hacer sin que se entienda. Y yá que se entienda, ay diferencia de un Prelado á subdito; y vános tanto en su salud, que todo es poco lo que podemos hacer. La Madre Priora enviará algun dinero con el Padre Fray Gregorio, para esto, y lo que se ofreciere haber menester, que de veras le quiere mucho, y asi lo hace de gana. Y es bien que él entienda esto, porque yo le digo, que ternan poca limosna, y que asi podrá ser que se queden sin comer, si lo dán á otros. Yo de-

seo

ſeo mucho, que ellas no tengan inquietud en nada, ſino que ſirvan mucho á nueſtro Señor. Plegue á ſu Mageſtad que ſea aſsi, como yo ſe lo ſuplico. A la Hermana San Franciſco, que ſea buena Hiſtoriadora para lo que paſare.

III. Como venia de eſſa caſa, haſeme hecho eſta peor. Trabajo harto tienen aqui eſtas Hermanas. Tereſa ha venido, eſpecial el primer dia, bien triſtecilla. Decia, que de dejar á las Hermanas. En viendoſe acá, como ſi toda ſu vida hubiera eſtado con ellas, de contento caſi no cenó aquella noche que venimos. Heme holgado, porque creo es muy de raíz el ſer aficionada á ellas. Con el Padre Fray Gregorio tornaré á eſcribir. Ahora no mas de que el Señor la guarde, y haga ſanta, para que todas lo ſean. Amen. Es hoy Viernes deſpues de Paſqua. Eſta Carta dé á nueſtro Padre á recaudo; y ſino eſtubiere ahí, no ſe la envie, ſino con perſona muy cierta, que importa. Año de mil quinientos ſetenta y ſeis.

De V. R.

Tereſa de Jeſus.

Tereſa no la eſcribe, porque eſtá ocupada. Dice ella que es Priora, y ſe le encomienda mucho.

NOTAS.



STA Carta eſcribió la Santa deſde Malagón, y de camino para Toledo año de 1576. quando bolvió de Sevilla con orden del Capitulo General de la obſervancia, para que ſe retiraſſe à un Convento, y no fundaſſe mas, y eſcogió la Santa el de Toledo. Y con diſcrecion, porque eſtaba mas cerca de todas ſus Fundaciones.

2. Nombra algunas perſonas, que es bien declarar quien fueron. El Padre Fray Gregorio ſe llamò *Nazianzeno* por ſobrenombre, que acompañò à la Santa en eſta ocaſion, y era Carmelita Deſcalzo. Garcia Alvarez fue un Clerigo de Sevilla, que le ayudó mucho en aquella Fundacion, y era gran devoto del Convento, y de la Santa. Tereſa era ſobrina ſuya, hija de ſu hermano el ſeñor Lorenzo de Cepeda, y de Doña Juana de Fuentes y Guzmàn ſu muger: y la Santa, quando vino ſu hermano de las Indias, cogiòla en Sevilla, y trajoſela conſigo, porque yà habia muerto ſu madre, y deſpues fue Carmelita Deſcalza en Avila, como queda dicho en las Notas à la Carta xxv. numero primero.

Ad-

3. Adviertele en el numero segundo à la Madre Maria de San Joseph, con gran discrecion, y prevencion, y le encarga: *No consienta coma ninguna persona en el Convento*: (debia de ser en el Locutorio.) Y luego añade: *Que seria principio, para poderse relajar*: porque los principios, que pueden ser tolerables, à los fines suelen venir à ser intolerables, y terribles. Y asi, como gran Maestra de espiritu, cierra con cien llaves los principios, porque no sean despues lamentables los fines.

4. Pero tambien dice, y añade: *Sino fuere para él, que tiene tanta necesidad, y se podrá hacer sin que se entienda.* Como si digera: Si nuestro Padre Gracian, ò otra persona de su puesto tuviere tanta necesidad, que pida la caridad que se modère el precepto, aun en este caso se podrà hacer sin que se entienda. ¿Pues no es mejor que se sepa, si es caritativo, bueno, y santo lo que se hace? No es mejor que se sepa: porque puede ser que no sean buenos, ni santos, ni caritativos los que lo censuraren: y es menester evitar el escandalo, no solo activo, sino pasivo, compadeciendonos de la flaqueza de nuestros hermanos, y no dandoles motivos de discursos no necesarios, ò dañosos. Aprendan de aqui las almas, que deben egemplo à las demás, no solo à esconderse de lo malo que hacen; sino de lo bueno, que puede parecer malo: porque son deudores de la buena opinion, y hacen mucho daño con la mala: pues que no de balde dijo el Espiritu Santo al bueno: Cuida bien de tu opinion: *Curam habe de bono nomine*, (a) porque es la opinion consuelo de los buenos, y freno de los perdidos, y malos.

CARTA QUINQUAGESIMAQUARTA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH, Priora de Sevilla.

SEGUNDA.

JESUS.



SEA con V. R. Yo le digo que le pago bien la soledad, que dice tiene de mí. Despues de escrita la que vá con esta, recibí las suyas. Heme holgado tanto, que me enterneció, y caído en gracia sus perdones. Con que me quiera tanto, como yo la quiero, yo la perdono hecho, y por hacer, que la mas queja que tengo de ella ahora, es lo poco que gustaba de estár conmigo. Y bien veo no tiene la culpa, y assi lo dige à la Madre Priora de Malagón, sino que como qui-

(a) Ecclesiast. 41. v. 15.

quiso el Señor que ahí tuviesse tantos trabajos, y esso me diera alivio, ordenaba que se quitasse.

II. Por cierto que atrueque de que queden V. R. y essas Hermanas con algun descanso, los doy por bien empleados, aunque fueran muchos mas. Y creame que la quiero mucho, y que como yo vea en ella esta voluntad, lo demás es niñería, para hacer caso de ello. Aunque allá, como habia lo uno, y lo otro, y yo la trataba como á hija de mi muy querida, harto se me hacia de mal no vér tanta llaneza, y amor. Mas con esta su carta todo se me ha quitado cierto, y quedase la voluntad, que es peor no tener essa defensa, para no ser tanta.

III. Infinito me he alegrado de que se haya hecho todo tan bien. El concierto no dege de pasar adelante, aunque no haya mucha seguridad en lo por venir, porque es recia cosa andar con pleyto, en especial al principio. Y siempre esté advertida, que será mejor el concierto, y que aunque tengamos justicia, es recia cosa pleytos.

IV. Procurarémos pagar presto esso á mi hermano, (digo lo de la alcabala) que harto cuidado trahigo, y mas que tenia yá un tanto de essa casa. O, lo qué él se ha holgado con sus cartas! No acaba de decir de su discrecion. Ellas venian buenas, sino que V. R. quando quiere hacer mejor letra, la hace peor. Porque él, y Teresa escriben, no digo nada de ellos.

V. Yo tenia escrito á mi Padre Prior de las Cuebas, y hoy he de escribir á Malagón sobre negocios, y á nuestro Padre, y assi será harto si puedo aun responder á las Hermanas, porque no me han dejado visitas.

VI. Yo creo bien lo que hace el buen Garcia Alvarez, porque su caridad es grande: digamele muchas cosas. Con la carta del Padre Prior me holgué. Harta merced me hacen mis amigos de hacerlo assi con ellas. Mire que los conserve, y quando se ofreciere alguna vez, haga algo por Mariano, y Fray Antonio, (que no querria tomassen desgracia con ella) como sea templadamente. Dios le perdone, que tal barahunda, como se ha hecho en essos Frayles, se pudiera escusar, y por otro camino concluír con ellos: harta pena tiene nuestro Padre. Bueno está, y al Nuncio le pareció bien que no huviesse tornado allá.

VII. No dirá que no la escribo hartas veces. Haga ella lo mismo, que me huelgo mucho con sus cartas. Ninguna cosa sabia

de

de lo que allá pasaba, que nuestro Padre escribe muy corto: no debe poder mas. Dios sea con ella, y la haga muy santa. Gabriela me escribe, que no está buena, (que despues de haber escrito mucha de esta, leí su carta) dice que del dolor del estomago: plegue á Dios no sea mas. No me acuerdo á quien degé encomendado que tubiesse quenta con V. R. Sea la Supriora. Y mire que no dege de obedecerla, y que tenga cuenta con su salud, por amor de mí, que me dará infinita pena, si le falta. Plegue al Señor se la dé, como yo le suplico. A su Madre de Beatríz, y á Delgado me encomiendo mucho. La Priora á V.R. Todas se han holgado de lo bien que les vá: siempre sea assi. Yá creo he dicho que es dia de la Visitacion.

VIII. El Clerigo vino estando en Missa, y en diciendola, se fue. Yá le hablé, y si huviera de estár aqui, le hiciera alguna gracia, sino que dijo trahìa compañia, y que por esso pasaba adelante. Año de mil quinientos setenta y seis.

IX. Tambien me escribe Gabriela, que tiene V. R. la casa muy aliñada: harto la quisiera vér. Hasta ahora no he podido mirar cuyas eran las cartas. Heme alegrado con la del nuestro buen Padre Garcia Alvarez. Escribiréle de buena gana; y essas mis Hijas perdonen, si he de cumplir con quien las hace tanto bien.

De V. R.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



Oda esta Carta, aunque no es mas que familiar, es entendidissima, y de grandissima sal, y cortesanía, y con esso de notable espiritu.

2. En el numero primero la dice lo que la ama: y parece que quiere assegurarle el alma de los temores que tenia, por algunos desapegos, que con la Santa usó en Sevilla. Conocese esto en el numero segundo, donde confiesa la Santa: *Que sentía, que amandola como á Hija, no gustasse mucho de estár siempre con su Madre.* Y no hay que admirar, que quando es la Madre Prelada, suele embarazar la parte de Prelada, à la de Madre. No sé como se es, que apenas hay subdito à quien no assombre la sombra de su Prelado; porque embaraza siempre à la humana libertad la agena jurisdicion, y poder. Aun los hijos suelen hallarse congoja-

dos, si los atan con sus Padres; porque siempre la naturaleza humana aborrece tener presente, y sobre sì la mano del Superior.

3. Esta es la razon, por que en todas partes son siempre los mejores Prelados los que se han ido, y acabado sus oficios, y los que han de prevenirles à suceder, porque los presentes cansan mucho. Esto procede, de que los pasados dejaron gusto con irse; los venideros trahen de bueno, por lo menos, el mudar: y solo los que actualmente tienen la disciplina en la mano, afligen à quien gobiernan. Y assi parece que la Santa aprueba este discurso, donde dice: *Por cierto que vine en volverme con gusto, à trueque de que quedasse V. R. y essas Hermanas con algun descanso.* No porque ellas tuviessen (siendo unos Angeles) fatiga con su compañia santissima; sino que explicò la humana condicion en el suceso, no el suceso de la humana condicion: y dà à entender que querian mas à la Santa, ò por lo menos le mostraban mas amor ausente, que no presente. Y assi se viò, que esta santa Religiosa, de la que se embarazaba presente, la andaba buscando ausente.

4. En el numero tercero dà un excelente documento: *Que al fundar, procuren escusar pleytos lo posible.* Como si digera: Basta el pleyto del fundar. Y añade: *Que aunque se tenga justicia, es muy recia cosa pleytos.* Què discreta, què prudente es esta Virgen santissima! Pues què son pleytos, sino inquietud de las almas, y fatiga de los cuerpos? Què son, sino destruccion de las haciendas, y peligro de las honras? Quando le pidiò al Señor un Hermano, que juzgasse unas particiones, y diferencias que tenia con su hermano, le respondiò su Divina Magestad con aspereza: *Homo, quis me constituit Judicem inter te, & fratrem tuum?* (a) Hombre, quièn me ha hecho Juez entre ti, y tu hermano? Y añadiò: *Ei, qui vult tecum judicio contendere, & tunicam ::: tollere, dimitte ei, & pallium.* (b) Al que te pusiere pleyto sobre la tunica, dàle tambien la capa. Como si digera: ¿Yo pleytos de hacienda, que vengo à enseñar a despreciar las haciendas? Yo Juez de lo temporal, que vengo à que se desprecie lo temporal, por lo eterno? *A quien te pide la tunica, dale tambien la capa*; porque no te quede en la capa la ocasion de otro pleyto, como tuviste en la tunica. Tanto se disgusta Dios de pleytos (quando pueden escusarse, ò componerse) que previno, y curò con la pobreza los pleytos de la codicia.

5. En los numeros quarto, y quinto habla de negocios; pero en el sexto dice con particular gracia: *Que haga algo por Mariano, y Fray Antonio, porque no querria tomassen desgracia con ella.* Pero añade luego: *Como sea templadamente.* Debian estàr quejosos, y queria la Santa que les satisfaciesse; pero lo bastante, no lo superfluo, porque tambien se ha de dàr con medida, y peso la satisfacion al quejoso. Què discreta era la Santa!

6. En el numero septimo dice: *Que no se acuerda à què Religiosa dejò que tuviesse cuenta con la Priora.* Y conforme à lo que luego dice, la cuenta era, que no le dejasse hacer sobrada penitencia, ni con ella permitiesse que estragasse su salud. Raro, y admirable gobierno el de Santa Teresa: Dejaba por Priora del Convento à una, y luego à la Priora le señalaba otra Priora. Como quien dice: No sabrà bien esta mandar, sino sabe obedecer. El mejor modo de mandar, es obedeciendo. Priora sin otra Priora sobre su jurisdicion, serà muy libre Priora. Voluntad sin otra voluntad sobre sì, estarà llena de propia voluntad. Sepa la amargura del obedecer, para que tenga dulzura, y suavidad en el mandar.

En

(a) Luc. 12. v. 14. (b) Matth. 5. v. 40.

7. En esto mostraba su prudencia. Pero su caridad, en que viendo, que era tan penitente Maria de San Joseph que podia estragar su salud, no se contentaba la Santa con advertirselo por Cartas, sino con poner persona en su lugar, que lo moderasse con el daño à la vista. Con esta prudencia, y caridad, es bien que gobiernen los Superiores à sus subditos.

CARTA QUINQUAGESIMAQUINTA.

A LA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH, Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph, de Sevilla.

TERCERA.

JESUS.



SEA con V. R. el Espiritu Santo, Hija mia. La carta suya, fecha á 3. de Noviembre recibí. Yo le digo, que nunca me cansan, sino, que me descansan de otros cansancios. Cayóme harto en gracia poner la fecha por letras. Plegue á Dios no sea por no se humillar á poner el guarismo.

II. Antes que se me olvide: muy buena venia la del Padre Mariano, si no tragera aquel Latin. Dios libre á todas mis Hijas de presumir de Latinas. Nunca mas le acaezca, ni lo consienta. Harto mas quiero que presuman de parecer simples, que es muy de Santas, que no tan retoricas. Esso gana en enviarme sus cartas abiertas. Mas yá, como se ha confesado con nuestro Padre, mas mortificada estará. Digale, que casi me confesé generalmente estotro dia, con quien le he escrito, y no me dió de veinte partes de pena la una, de quando me habia de confesar con su Paternidad. ¡ Mire, qué negra tentacion es esta!

III. Encomienden á Dios este mi Confesor, que me tiene muy consolada, que no es poco para mí contentarme. ¡O, qué bien ha hecho en no llamar al que ahí me atormentaba, para que en ninguna cosa tuviesse contento en esse lugar, que el que tenia con nuestro Padre, yá vé con quantas zozobras era; y V. R. que me le diera, si ella quisiera, porque me cae en gracia, no

queria! Yo me huelgo entienda ahora mi voluntad. ¿Pues la otra de Carabaca? Dios la perdone, que tambien le dá ahora pena. Essa fuerza tiene la verdad.

IV. Este dia me envió un Habito de una gerga, la mas á mi proposito, que he trahído, que es muy liviana, y grosera. Harto se lo agradecí, que estaba el otro muy roto para el frio, y para camisas, y todo lo han hecho ellas, aunque acá no hay camisas, ni por pienso, en todo el Verano, y mucho ayuno. Yá me voy haciendo Monja, rueguen á Dios que dure.

V. La Madre Priora de Malagón, aun está mas mala que suele. Pues algo estoy consolada, que dice la llaga no es en los pulmones, y que no está hetica; y que Ana de la Madre de Dios, la Monja de aqui, estuvo assi, y sanó. Dios lo puede hacer. Yo no sé qué me diga de tanto trabajo como alli ha dado Dios; y con los males gran necesidad, que ni tienen trigo, ni dineros, sino el mundo de deudas. Los quatrocientos ducados que las debian en Salamanca, y tenianlos para essa casa, que yá lo habia dicho nuestro Padre, aun plegue á Dios que basten, para que se remedien. Yá he enviado por parte de ellos. Han sido muchos los gastos que alli han tenido, y de muchas maneras. Por esso no querria yo las Prioras de las casas de renta muy francas, ni ninguna, que es venirse á perder del todo. La pobre Beatríz ha cargado sobre ella, que ha sido la que ha andado buena, y tiene cargo de la casa, que se la encomendó la Madre Priora, á falta de hombres buenos, como dicen. Su Magestad me la guarde, que tengo mucho que escribir, y á todas me las haga santas. Son hoy 19. de Noviembre.

De V. R.

Teresa de Jesus.

VI. Huelgome de que lleben ahí tan bien la pobreza, y las provea assi mi Dios. Bendito sea por siempre. Lo del lino, y lana junto, mas quiero que trahigan lienzo, quando lo han menester, que es abrir puerta, para nunca cumplir bien la constitucion, y con traher lienzo con necesidad, la cumplen. Essotro dará casi tanta calor, y ni se hace lo uno, ni lo otro, y quedarse han con ello.

NO-

NOTAS.


STA Carta está muy llena de gracia, y de discrecion. En el numero primero le nota con harta sal à la Madre Maria de San Joseph el haber puesto, en la que escribio à la Santa, la fecha por letras, y no por guarismo. No lo debia de formar muy bien; ni tampoco sabría de cuenta, la que tan poco tendria que contar, y assi quitòse de cuentos, y pusò por letra la fecha, por no errarla. Pero la Santa no se lo pasò en cuenta, y con singular sazon le descubre su falta de humildad, en procurar encubrir el defecto. De todo hacian gracia entre sì, para servir con alegria à la gracia del Señor, que assi las llevaba à sì.

2. En el numero segundo dice discretamente, que viò las cartas que le remitió abiertas: y todo le contentò, sino el hablar en latin. O què discreto reparo! porque le pareció à la Santa el latin en una Monja presuncion, ò afectacion. La santa sinceridad es la madre de la humildad: y latinizar una Monja, que professa sinceridad, no es seguir el espiritu de la simplicidad, ni de la humildad.

3. Los mas entendidos seculares, en hablando Teología, quedan con mas opinion de presumidos, que entendidos: porque es necessario proporcion al discurrir, no solo en los discursos, sino en la misma profesion del que discurre. Dàr documentos de artilleria, y fortificacion un Sacerdote parece tan mal, como darlos de Teología un Soldado. Yà cada cosa tiene su proporcion conocida: ni el diamante se proporciona al barro: ni el hierro se guarnece bien con oro: ni predica bien el sayal terciopelo: ni el paño fino, sayal. Como quien dice: Trages, y razones afectadas, y de seda, en profesion de sayal, es impropio: y assi muy justamente lo corrigiò aqui la Santa.

4. En el numero tercero trata de Confesores con su hija. ¿Què mucho, si solo trataban de confesiones? Si para el cuerpo, los que cuidan de su salud, no tratan sino de Medicos; de què han de tratar los que solo tratan de su alma, sino de sus Confesores?

5. En el numero quarto dice: *Que con todos sus achaques vestia la tunica de gerga: y que yà comenzaba à ser Monja.* Por comenzar cada dia à ser Monja, acabó con ser tan Santa. Assi se ha de servir al Señor, comenzando cada dia, como si aquel dia fuera el primero à servirle, y aun el ultimo: pues con pasar assi todos los dias del año, no tendrá que temer despues el ultimo dia de la vida, y de sus años.

6. En el numero quinto no quiere que sus Prioras sean muy francas, porque empeñarán las casas. Y es bien contenerlas, y moderarlas: porque siendo tan grande su caridad, allì ha de ser la moderacion, donde està la inclinacion: y el dàr mucho de lo ageno, suele ser tambien mas facil, que justo, ni conveniente.

7. En el numero sexto reprueba una mezcla, que habia escogido la Madre Priora entre el lienzo, y la estameña, para el tiempo de enfermedad. Y la reprueba con alto espiritu: porque es mejor, ò lienzo, ò lana, que mezcla de lienzo, y lana. Por esso dijo el Espiritu Santo: No juntes en un yugo al jumento con el buey: *Non arabis in bove simul, & asino.* (a) No me hagais cosas,

(a) Deuter. 22. v. 11.

fas, que parezcan unas, y sean otras; porque soy muy enemigo, que lo que parece no muestre aquello que es. Cosa que ni es estameña, ni lienzo (porque es lienzo, y estameña) no le contenta al Señor. Si lo busco lienzo, lo hallo estameña; si lo busco estameña, se me vuelve lienzo.

8. Esto sucediò al morciegalo, que es tan maldita sabandija. Porque festeando el Leon en una cueba, lo viò andar paseando, y dijole: *Que cómo no pagaba tributo, siendo animal de tierra?* Comenzó à volar, y decir: *Que él no era sino pajaro, y que se lo pagaba al Aguila.* Salió apenas volando de la cueba, quando encontrò con el Aguila, y dijolo: *Que cómo no le pagaba el tributo, siendo pajaro?* Bajóse luego à la tierra, y le dijo, mostrando sus pechos, y su figurita de raton: *Que él no tenia pluma, y que era animal de los de tierra.* Con que ni pagò el tributo al Aguila, ni al Leon. Parecer una cosa, y ser dos, suele ser muy peligroso. No gusta de ello Dios. O caliente, ò frio, dice el Espiritu Santo, no tibio: *Utinam frigidus esses, aut calidus: sed quia tepidus es ::: incipiam te evomere*; (b) pero porque eres tibio, me obliga à lanzarte del estomago.

9. Aprendiò esto la Santa de su Padre el zelosisimo Elias, quando dijo à los Israelitas: *Usquequó claudicatis in duas partes? Si Dominus est Deus, sequimini eum: si autem Baal, sequimini illum.* (c) Hasta quando cogeareis de entrambos pies? Seguid à Belial, ò à Dios. No queria Santa Teresa, que el habito de sus Hijas cogeasse à entrambas partes, à la estameña, y al lienzo. No, Hijas, no: sea lienzo, ò estameña. Esto de parecer una cosa, y ser otra, trahe consigo el engaño en lo interior, y en lo exterior la verdad: y Dios tolera mejor al abiertamente malo, que al disimulado malo, y fingidamente bueno; y assi la Santa quiere mas la dispensacion abierta, que no la relajacion disimulada. Ama Dios muchissimo la verdad: es enemigo de mezclas. El vicio solo luego se conoce, y aborrece; la virtud sola luego se ama, y se reverencia. Pero mezcla de vicio, y de virtud, que tiene de vicio la fealdad, y malicia, de virtud las apariencias, es una mezcla malissima.

10. Bien se puede acomodar (dicen algunos) el Cielo con el deleyte mundano. Holgaos, que aunque os holgueis mucho, es cierto que os salvareis. Holgaos, digera yo; mas advertid, que sino llorais lo holgado, puede ser que os condeneis. Andar mezclado el vicio con la virtud, es mucho peor que andarse el vicio por su pie, sin la virtud.

11. El malo, yà que es malo, conozca que es malo, y vendrà à tener de bueno la luz, con que conoce que es malo, y podrà ser que conociendo lo malo, dege lo malo, y pase à ser santo, y bueno; pero quien siendo malo, afecta siempre que es bueno, con egercicios de malo, y procura defender que aquello malo es bueno, y tege una tela de bueno, y malo, es muy malo, porque pasa de la voluntad el vicio al entendimiento. Assi se hicieron los Agapetas, y Alumbrados, y otros Hereges muy sensuales, y perdidos: los quales comenzaron con espiritu, pero acabaron con carne. Comenzaron con resplandores de Santos, y predestinados; y defendiendo sus vicios, acabaron con fuego de condenados. Vaya el sayal por una parte, y vaya por otra el lienzo. No mezclemos al lienzo con el sayal. Sean las reglas claras, justas, santas, y la vida como mejor se pudiere; que si es mala, tiene por lo menos reglas buenas, de donde se pueda asir al levantarse. Ay de los que falsifican, ò derriban las reglas de la virtud, y son monederos falsos! porque caìdos, no tienen de donde asirse, para buscar su remedio. La penitencia nos salva; los deleytes nos con-

(b) Apocal. 3. v. 15. & 16. (c) 3. Reg. 18. v. 21.

condenan. No hagamos compatibles deleytes, y penitencia: bueno, y malo: Dios, y Belial: gustos de tierra, y coronas de gloria, y eternidad.

CARTA QUINQUAGESIMASEXTA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH, Priora de Sevilla.

QUARTA.

JESUS.



SEA con V. R. O, mi Hija, qué carta me envia llena de buenas nuevas, assi de su salud, como de essa Monja, que nos hace tan buena obra, como será pagar la casa! Plegue á Dios no haya algun desman. Harto se lo suplico, que me daria grandissimo contento verlas descansadas. Si entráre, sobrellevela por amor de Dios, que todo lo merece. Yo quisiera harto tener lugar para escribirla largo; mas helo hecho hoy á Avila, y Madrid, y otras partes, y está la cabeza qual la mala ventura. Sus cartas he recibido, las que dice. Una que escribí á mi Padre el Prior de las Cuevas, que la enviaba abierta, para que la viesse V. R. se debe de haber perdido, que no me dice nada. Solas habrán quedado, sin nuestro buen Padre.

II. Diga al Señor Garcia Alvarez, que ahora ha menester serlo mas que hasta aqui. Holgadomehe que haya entrado su parienta: encomiendemela mucho, y á las de Paterna, que las quisiera harto escribir. Envieles esta, para que sepan que estoy buena, y que me holgué con su carta, y de saber ván bien Margarita, y Confesor. Que no se espanten no estén luego como nosotras, que es un desatino: ni pongan tanto en que no se hablen, y otras cosas, que de suyo no son pecado; que gente acostumbrada á otra cosa, harálas hacer mas pecados, que les quita. Es menester tiempo que obre Dios, que será desesperarlas. Harto se lo pedimos acá.

III. El sufrirlas, que la baldonen, es malo, salvo si no es pu-

pudiendo hacer que no lo entiende. Es menester que entiendan las que gobiernan, que dejado el encerramiento, lo demás ha de obrar Dios, y llevarlo con gran suavidad. El sea con ella Hija mia, y me la guarde, y á todas, y las dé mis encomiendas.

IV. A la Priora de Paterna, (que en todas sus cartas no hace mas caso de San Geronimo, que si allí no estuviesse, y quizás hará mas que ella) que me diga como le vá; y á San Geronimo que me lo escriba; y á entrambas que pongan en Dios su confianza, porque aciertan en todo, y no piensen, que han de hacer nada por sí.

V. Yo estoy buena. La Madre Priora de Malagón comò suele. Digame si llevaba nuestro Padre dinero para el camino, que he entendido que no. Enviele essa Carta mia á recaudo, y con brevedad, por caridad; mas sea con persona cierta. Harto me pesa, que se vaya el Fiscál de ahí. Parece quiere Dios, que él solo se vea que lo hace. Al Prior del Carmen dé V. R. mis encomiendas, y á mi buen Fray Gregorio, que me escriba. Son hoy diez y siete de Enero. Año de mil y quinientos y setenta y siete. Y yo

De V. R. Sierva.

Teresa de Jesus.

VI. En gracia me han caído sus Maytines. Yo creo, que irian bien, que siempre ayuda el Señor á la mas necesidad. No dege de escribir, aunque no esté ahí nuestro Padre. Yo no lo haré tantas veces, aunque no sea sino por los portes.

NOTAS.



S esta Carta para la misma Madre Priora de Sevilla, y antes de la segunda tribulacion. Alegrase de que haya remedio para pagar aquella casa, con el ingreso de una Monja; porque la Santa queria á sus Hijas pobres, pero no empeñadas. Y tenia bonissimo gusto en esto, pues la pobreza es alegria; pero el empeño, congoja. La pobreza le dá al hombre libertad: el empeño, servidumbre. El pobre canta alegre delante de los ladrones: (*Cantat*) *vacuus coram latrone viator*; (a) pero el empeñado llora, y se

(a) (*Cantabit, &c.*) Juven. Satyr. 10. v. 22.

se aflige: y si no paga pudiendo, y aun algunas veces no pudiendo, es tenido por ladron.

2. Honesta cosa es, dice el Filosofo Moral, la pobreza alegre. Y añade: Antes si es alegre, no es pobreza: *Honesta res est læta paupertas: imò non est paupertas, si læta est.* (b) Nada de esto puede decir el empeñado; porque no es pobre alegre, sino siervo triste del que debe.

3. Por esso Salomòn no quiso pedir empeños, ni pobreza: *Divitias,* (c) *& paupertatem ne dederis mihi; sed tantum victui meo tribue necessaria.* Como si digera: Señor, no me deis necesidad, ni empeño, sino sustento, y vestido. No quiero riquezas, mas tampoco quiero empeños. No me sobre lo superfluo: pero tampoco me falte lo necesario.

4. Este santo, y devoto Convento de Paterna, que aqui insinùa la Santa, no sè que hoy lo haya en la Religion: puede ser que lo passassen à otra parte.

5. Aqui dice una maxima excelente, y aun dos, y aun tres. La primera: *Que cara à cara no sufra baldones el Superior;* porque seria esta humildad dañosa: pues por poner en muy alto la humildad, se echa por el suelo el mando, y la autoridad; y mas conviene esto, que aquello, para el gobierno espiritual de las almas. Es discurso de San Gregorio: *Ne dum immoderatius custoditur virtus humilitatis, solvantur jura regiminis.* (d) No se pierda la autoridad del gobierno, por la humildad del Prelado.

6. La segunda: *Que es bien dissimular el Prelado, quando son los baldones en ausencia.* Como si digera: Tal vez conviene dejar de decir, porque nos dejen hacer. Assi decia Sixto V. quando en algo lo mormuraban: *Dejadlos decir, pues que nos dejan hacer.* Porque andar averiguando chismes de ausencia, y à caza de descuidos de la lengua, destruye en los Superiores el obrar, por corregir el decir.

7. La tercera aun es mejor que estas dos: *Que no sean muy gobernadoras las Preladas, ni lo quieran todo corregir, y gobernar.* Dentro del mismo gobierno, y sin salir de los limites de la obediencia, es menester dejar al alma en su libertad, para que obre la Religiosa gustosa, y voluntaria, lo que no hace con tanto gusto, violenta.

8. Con esto se le atribuye à la gracia, lo que quiere tomar para sì esta nuestra miseria, ò naturaleza. Querriamos nosotros, que fuessen nuestros subditos buenos, porque nosotros se lo mandamos; y mejor es que sean buenos, porque se lo manda Dios: si bien se lo manda por nosotros, y somos el instrumento de Dios. Algunas veces amamos mas el mandar, que el mejorar: y quiero que sirva à Dios, porque me obedezca à mì. No assi, no, sino que à mì me obedezca, solo porque sirva à Dios. Dios es el que ha de obrar en el Convento; no la Priora. Dios ha de obrar en el Obispado; no el Obispo: porque todo es bien que lo hagamos en el nombre de Dios, y por Dios: y sea Dios Obispo, y Pastor del ganado del Obispo, y Obispado. Demos las reglas generales.

9. Anden las cosas por mayor, conforme lo mandan las Constituciones: pero el gobernar, por menor en cada cosa, y en cada accion, no es de la Priora, ni el Prelado; solo es de Dios. El Prelado pida à Dios: tratelo con Dios: acuda à Dios para que él gobierne por menor, lo que el Prelado no es bas-

(b) Senec. Epist. 2. prop. fin. (c) It. D. Hier. Ambros. Bern. & alij PP. Prov. 30. v. 8.
(d) D. Greg. Magn. 2. part. Regul. Pastor. cap. 6. col. 22. litt. C. Paris. 1705.

tante á gobernar, sino solo por mayor. Muestre dulzura, agrado, vigilancia, zelo, discrecion, y todo con amor, y caridad: y verà como sin que parezca que él gobierna, lo gobierna todo Dios.

CARTA QUINQUAGESIMASEPTIMA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH, Priora de Sevilla.

QUINTA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. mi Hija. Con tan buenas nuevas, y con tantos regalos como ahora me enviò, razon fuera alargarme mucho; al menos dierame harto contento, sino que como la escribì ayer, y el trabajo de este Invierno de Cartas, ha venido à enflaquecer la cabeza de suerte, que he estado bien mala. Mejor estoy harto; y con todo casi nunca escribo de mi letra, que dicen es menester, para sanar del todo.

II. Su manera de oracion me contenta mucho: y el vèr que la tiene, y que la hace Dios merced, no es falta de humildad, con que entienda que no es suyo, como lo hace, y se dà ello à entender, quando la oracion es de Dios. Harto le alabo de que vaya tan bien, y procurarè dàr las albricias que pide. Ruegue à Dios que sea yo tal, que me oya.

III. En la de Beatríz, bueno es; mas lo que pudiere dè de mano à essas cosas, en platicas, y en todo. Sepa que và mucho en las Prioras. No tratò aqui la Hermana San Geronimo de esso; porque luego la atajò la Priora, y riñò, y assi callò, y yà vè, que quando estuve yo allà, tampoco pasaba mucho adelante. No sè si hicimos mal en que saliesse de entre nosotras. Plegue à Dios que suceda en bien. Mire si hallàran el papel para la Priora las otras, ¿què cosa fuera? Dios le perdone à quien la manda escribir. Nuestro Padre quisiera la escribiera con rigor en esse caso. Lea essa

Car-

Carta que la escribo, y si le pareciere, enviesela. Hacelo en estremo bien en no consentir que hablen con nadie.

IV. De Veas me escribe la Priora, que solos los pecados tratan con uno, y se confiesan todas en media hora; y me dice, que asi habian de hacer en todos cabos, y andan consoladisimas, y con gran amor con la Priora, como lo tratan con ella. Podia V. R. decir, que pues en este caso tengo alguna experiencia, que ¿para què han de buscar los que quizà no tienen tanta, sino escribirme? Y en essa tierra conviene mas, que en ninguna. Y la Hermana San Francisco haga que dè carne à essa en saliendo Quaresma, y no la dege ayunar. Quisiera saber que es esto que dice, que le hace Dios tanta fuerza que no se declara. Mire el trabajo, andar ahora con essos llantos delante de las otras, y que la vean escribir à cada paso. Procure esso que escribiò, y enviarmelo, y quitele la esperanza de que ha de tratar con nadie, sino con nuestro Padre: que la han destruído.

V. Entienda, que ahí se entiende (aun menos de lo que V. R. piensa) este lenguage; aunque siendo en confesion, y con el Padre Acosta, no puede venir daño. Mas yo sè bien, que á ella menos que à otras conviene. Bien està esso que se manda en Paterna, de dàr alguna anchura; aunque valiera mas no se haber comenzado, sino lo que habia de ser. Que en estas cosas de reforma, si con voces alcanzan algo, luego les parece asi lo han de alcanzar todo. Muy bien hizo en avisarles anduviessen en comunidad.

VI. Como no escribo de una vez esta, no sè si me he de olvidar de responder à algo. Essos cerrojos llevan, que como ellos estàn acà en las rejas del Coro, y no me parece son menester mas pulidos. Aunque yo veo que ella no se contentarà, mas pase como acà, que no se tienen por mas groseras; y mejor es cerrogillos, que otra cosa; que yo no entiendo què cerraduras pide. Los Crucifijos se estàn haciendo: creo costaràn à ducado.

VII. Ahí vàn essas respuestas, que envié à mi Hermano à preguntar essa pregunta, y concertaron los que ahí vàn responder en San Joseph, y que allà lo juzgassen las Monjas; y el Obispo hallòse presente, y mando que me lo enviassen que lo juzgasse yo. Aun para leerlo no estaba la negra cabeza. Muestrelo al Padre Prior, y à Nicolao; mas hales de decir lo que pasa, que no lean la sentencia, hasta que vean las respuestas. Y si pudiere tor-

nemelo à enviar; porque gustarà nuestro Padre, que asi hicieron en Avila para que se lo enviasse, aunque no sea este camino del Arriero.

VIII. Essa carta le envio, que me escribiò mi Hermano; y de essas mercedes, que le hace Dios, son muchas las que me escribe. Essa hallé á mano, porque creo se holgarà, pues le quiere bien. Rompala luego, y quedese con Dios, que no acabaria con ella, y haceme mal. Su Magestad me la haga santa. Son hoy dos de Marzo. Año de mil y quinientos y setenta y siete.

Sierva de V. R.

Teresa de Jesus.

Agradezcame ir esta de mi letra, que aun para San Joseph de Avila no lo he hecho.

N O T A S.



N esta Carta, en el numero primero, dice la Santa sus indisposiciones, particularmente la flaqueza, que le resultò de escribir tantas Cartas. Dirà el Politico: ¿Pues para qué escribió tanto, que le hiciesse mal á la salud necesaria para el buen gobierno de sus Monjas?

2. La respuesta es: Porque amaba à sus Monjas mas que à su salud: y la salud en los Santos ha de ser como el dinero, que se ha de gastar, y no se ha de guardar. Guardada, y no empleada, aunque se acomoda el cuerpo, daña al alma. Gastada, y empleada, aprovecha à las almas, y á su alma. Si nos hemos de morir guardandola para nosotros, y gastandola en el servicio de Dios: ¿quànto es mejor aventurarla por Dios, y gastarla en el servicio de Dios? Todavia, asi como el dinero se ha de gastar, pero no desperdiciar; se ha de hacer lo mismo con la salud, porque es grande el daño de guardarla sobrado en los perezosos; y el de desperdiciarla sobrado los fervorosos.

3. En el numero segundo aprueba su manera de oracion, y le advierte, que no tenga por malo conocer la merced que Dios le hace, como le dé gracias por ello. Y la razon es: porque negarle á Dios las gracias del beneficio por huir del conocimiento del beneficio, es humildad imperfecta, Dios echa menos las gracias de las mercedes que hace. Y quando curó los diez leprosos, y volvió solo el uno à agradecerlo, dijo: *Nonné decem curati sunt? & novem ubi sunt?* (a) No curè à diez? pues en dónde están los nueve? No huvo mas que

(a) Luc. 17. v. 17.

que este que volviesse à dàr las gracias al Señor, y huvo de ser forastero? *Non est qui rediret, & daret gloriam Deo, nisi hic alienigena?*

4. En el numero tercero habla de alguna Religiosa, à quien debia de hacer algun Confesor suyo escribir las mercedes que Dios la hacia, y sentialo muchissimo la Santa, y aun la Priora. La qual decia à esta, y à otras, que no anduviessen comunicando este genero de cosas por afuera, y mas acabadas de salir de una tribulacion, arriesgandose à otras. Y es discretissima maxima de gobierno, por ser muy peligrosa cosa en qualquiera, ser Coronista de sí mismo, y escribir su misma vida.

5. Un Emperador Gentil escribiò lo que obraba: pero fue tan ambicioso, que de Ciudadano, su ambicion lo hizo Tirano. (b) No assi San Juan el Evangelista, que era la misma humildad: y nunca quando hablaba de sì alguna cosa de honor, quiso nombrarse, sino que decia: *Aquel Discipulo, à quien amaba Jesus.* No decia: *Yo Juan, à quien amaba Jesus,* sino *aquel Discipulo.* (c) Busquen otros quien es aquel Discipulo, pero él no se ha de nombrar. Santa Teresa para escribir su vida, fue necesario se lo mandassen por obediencia: y como se vè en la Carta que escribió al remitirla à su Confesor, que es la xv. de este Epistolario, sintiò mas habet escrito las mercedes, que las culpas.

6. En el numero quarto vuelve à confirmar la maxima, de que aunque confiesen con uno los pecados, pero el modo del espiritu, si él no entiende este lenguage interior, lo comuniquen con quien lo entienda: porque sino, sucederà lo que decia San Pablo: *Si ergo nesciero virtutem vocis, ero ei cui loquor barbarus:* (d) Que no entendiendo su lengua los que se hablan, son barbaros de sí mismos. No à todos dà Dios el dòn de discernir los espiritus, y es menester grande espiritu, para conocer espiritus.

7. En el numero quinto confirma esto del lenguage espiritual, y habla del Padre Acosta, que era un Religioso mistico de la Compañia. Y hablando de las Monjas de Paterna, dice: *Ha sido bien darlas alguna dilatacion: pero que no habia de ser à su instancia, sino prevenida de la suavidad de la Priora, dandosela antes que se la pidiessen.* No hay duda, que quando al subdito se le dà porque lo pide, le pagan: y si es quando no lo pide, le dan; y esto estima mas que aquello, y es mejor: y esto aconseja la Santa.

8. En el numero sexto le envia unos cerrojos para las rejas; y dice con gracia: *Que no eran pulidos: pero que pasassen pues no eran mas groseras las de su casa, y los usaban.* En los silicios no echaba menos San Hilarion la limpieza, y curiosidad: (e) què haria en los cerrojos la Santa? Tambien le envia unas Imagenes del Señor; y esto lo refiere entre las rejas, y los cerrojos: porque para tolerar los cerrojos, y las rejas, es todo el consuelo el Señor: y porque haciendolo todo por el Señor, sobran los cerrojos, y las rejas.

9. San Benito à un Santo Anacoreta, (f) que estaba atado à una cadena de hierro, se la quitò, y le dijo: se hiciese siervo de Dios, mas atado de la cadena de Christo, que es su amor; que de la cadena de hierro: *Si servus Dei es, teneat te catena Christi, & non catena ferri.* (g) Como si digera: ¿Què cerrojo, que cadena para hacer su voluntad, como el amor de Jesus? Pero en las santas Religiones las cadenas, y cerrojos, y rejas tienen encerrados à los cuerpos; mas el amor à las almas.

En

(b) Jul. Cæsar. vid. Plutarch. in vit. illius. (c) *Illum Discipulum quem diligebat Jesus.* Joan. 21. v. 20. (d) 1. Cor. 14. v. 11. (e) D. Hieron. in vit. ejus. (f) Martinus Monach. de *Monte Marsico.* (g) Ap. D. Greg. Magn. tom. 2. lib. 3. *Dialog.* cap. 16. col. 317. litt. C. Paris. 1705.

10. En el numero ſeptimo, donde dice: *Ahi ván eſſas reſpueſtas*, habla de las que dieron el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, y los demás conferentes en el certamen de aquel eſpiritual mote, *Buſcate en mí*. Cuya cenſura dió materia á la Carta quinta. Y en eſta declara la Santa todo el ſuceſo, como alli queda referido.

CARTA QUINQUAGESIMAOCTAVA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH, Priora de Sevilla.

SEXTA.

JESUS.



LA Gracia del Eſpiritu Santo ſea con V. R. Hija mia. En eſttemo ſe me ha doblado el amor que las tenia, aunque era harto, y á V. R. porque ha ſido la que mas ha padecido. Mas ſepa cierto, que quando ſupe, que le habian quitado voz, y lugar, y el oficio, que me dió particular conſuelo; porque, aunque creo, que mi Hija es harto ruin, rengo entendido, que teme á Dios, y que no habria hecho coſa contra ſu Mageſtad, que mereciesſe tal caſtigo.

II. Eſpero en ſu Mageſtad irá ordenando ſe deſcubran las verdades. En eſſa caſa ha habido poca, y eſto me dió á mí mucha pena, quando ſupe los dichos del proceſo, que trageron, y de algunas coſas, que ſabia yo eran gran falſedad, por ſer del tiempo que yo ahí eſtuve. Ahora, que he viſto lo que paſa de eſſas Hermanas, he dado muchas gracias á nueſtro Señor, que no les dió lugar para que levantaſſen mas. Eſtas dos almas me tienen fatigada, que es meneſter, que todas hagamos particular Oracion, porque Dios les dé luz. Deſde que andaba aſsi el Padre Garcia Alvarez, tenia yo temor de lo que ahora veo.

III. En gracia me ha caído quan autorizada eſtá con ſu campanario, y ſi campea tanto como dice, tiene razon. Yo eſpero en Dios, que ha de ir muy adelante eſſa caſa; porque han paſado mucho. V. R. lo dice tan bien todo, que ſi mi parecer ſe huviera de tomar, deſpues de yo muerta, la eligieran por Fundadora,

y

y aun en vida, muy de buena gana, que harto mas sabe que yo, y es mejor. Esto es decir verdad. Un poco de experiencia la hago de ventaja; mas de mi hay yá que hacer poco caso; porque se espantaria quan vieja estoy, y quan para poco. A todas dé muchas encomiendas. Su Magestad me la guarde, Hija, y la haga muy santa Amen.

De V.R.

Teresa de Jesus.



NOTAS.



STA Carta se escribió antes de acabarse la persecucion de Sevilla; pues dice en el numero segundo: *Que espera en Dios, que se descubrirá la verdad.* Dice en el primero: *Que por lo mucho, que han padecido sus Hijas, las ama doblado.* Y esso es facil de creer; porque el parentesco de los trabajos, es mas estrecho que el de la sangre. Hasta entonces eran hijas de su amor; pero despues que padecieron, lo eran de su dolor: y los hijos del dolor, se aman tanto mas, quanto costaron doblado.

2. Esta es una de las razones del amor del Señor á las almas, porque las redimió con su sangre; y almas, que costaron su sangre, ¿còmo no han de ser amadas, y deseadas de Dios?

3. Dicele con grande gracia: *Que aunque es ruin, nunca de ella creyó, que mereciesse tan gran pena, como la de privarla de oficio.* Con lo primero la humilla, con lo segundo la alienta. Assi se ha de hacer siempre con los subditos: alabarlos de suerte, que no se desvanezcan, reprehenderlos de suerte, que no desconfien. Parecele a la Santa, al salir de aquella terrible tribulacion, que fue milagro vencerla. Y no hay duda; porque en un mundo de culpas, triunfar de la calumnia la inocencia, y sobrevivir al sucesso, es grande merced de Dios.

4. En el numero tercero le dice con grande gracia de la autoridad de su campanario, para recrear el animo desconfiado de su Hija: y con una gracia ligera, le asségura muchas virtudes, y gracias. Y luego añade con grandisimo donayre: *V. Reverencia lo dice todo tan bien, que si mi parecer se huviera de tomar, despues de yo muerta, la eligieran por Fundadora; y aun en vida, de muy buena gana, que harto mas sabe que yo.* O humildad! què de cosas dices, tan lejos de lo que pasan, siendo perfecta humildad; y lo que es mas, sin ofender la verdad! ¿Quièn supo como la Santa saber, y hace como que ignoraba, al saber? Estaba desconfiada esta Hija. Era entendida: y por dejarla contenta, se hizo la Santa ignorante, y á su Hija la acredita de entendida. Y porque puede ser que no le pesasse á la Hija de que supiessen que sabia decir lo que sabia entender, le dice: *V. R. lo dice todo tan bien, que despues de yo muerta, la podian hacer Fundadora*: que es mucho mas que Priora.

5. Aqui puede repararse, que puso la Santa la gracia del fundar, en el decir,

cir, quando parece que solo ha de ser en el obrar. Pero no, mejor lo entendiò la Santa: porque aunque para fundar, y ganar almas à Dios, primero es el obrar, para esso mismo ayuda mucho el decir. Aunque el Señor comenzò à fundar su Iglesia obrando, quiso tambien ayudarse para esso de la gracia en el decir, enseñando como dice San Lucas: *Cæpit Jesus facere, & docere.* (a) Y para que creciesse, enviò en lenguas de fuego al Espiritu Santo. A la predicacion de los Apostoles se debe toda enseñanza Christiana, porque no puede lograrse la Fundacion de la doctrina, sino por la lengua, exhortacion, y enseñanza.

6. Y assi para fundar, y conservar, y reformar el espiritu, es necessaria la lengua, y la gracia del decir. Por esso dice San Gregorio, hablando de la lengua del Obispo: que sea la que fomente lo bueno, corrija lo malo, humille à los soberbios, mitigue à los ayrados, aliente à los perezosos, suavice à los asperos, consuele à los afligidos: *Lingua nostra bonis fomentum sit, pravis aculeus: tumidos retundat, iratos mitiget, pigros exacuat, desides hortatu succendat, refugientibus suadeat, asperis blandiatur, desperatos consoletur.* (b) Y aun en lo natural, la gracia del hablar lo vence todo. Y en el Imperio Romano, la lengua arrebataba los puestos, y las Coronas. Y Tulio, por ella solo (hijo de un pobre Oficial) llegò à ser Consul de Roma, que era entonces ser Señor de todo el mundo.

7. Todavia dice la Santa: *Despues de muerta: la eligieran por Fundadora.* Como si digera: muerta à las proprias pasiones, obrando como muerta al mundo: hablando (muerta al mundo, y viva à Dios) con gracia, cosas de Dios, y de gracia, puede ser no solo Priora, sino tambien Fundadora.

(a) Act. 1. v. 1. (b) D. Greg. Magn. Regist. Epist. lib. 9. Indict. Epist. 107. (alias 112.) tom. 2. col. 1012. litt. A. Edit. Paris. 1705.



CAR-

CARTA QUINQUAGESIMANONA.

A LA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH, Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph, de Sevilla.

SEPTIMA.

JESUS.



EA con V. R. Yo le digo, que me huelgo tanto con sus cartas, que las estoy deseando. No sé que lo hace, que amor particular tengo á essa casa, y á las que están en ella. Si es como pasé ahí tantos trabajos. Yá estoy buena, gloria á Dios, que las calenturas pararon en un gran romadizo.

II. Yo vía bien el trabajo, que ternian con essos dichos, y hechos de los Padres Calzados. Por acá no han faltado. Mas como nos ha librado Dios del Tostado, espero en su Magestad que ha de hacernos en todo merced. Siempre es menester mucha oracion, para que Dios nos libre, y para que dé asiento en estas cosas, que mientras el General Reverendisimo esté asi disgustado, yo le digo que ha de haber bien en que merecer. Porque de nuestro Padre lo sabrá todo, de esso no digo ahora nada; sino que la ruego por caridad, tenga mucho cuidado de escribirme lo que pasa, quando nuestro Padre no pudiere, y de darle mis Cartas, y recaudar las suyas. Yá sabe que se pasa, aun estando ahí, de sobresaltos, ¿ qué será estando tan lejos?

III. El Corréo Mayor, que es de aqui, es primo de una Monja, que tenemos en Segovia. Hame venido á vér, y por ella dice que hará maravillas. Llamase Figueredo. Hemonos concertado, y dice, que si allá hay cuidado de dár las cartas al Corréo Mayor, que casi á ocho dias podria saber de allá. Mire qué gran cosa sería. Dice que con poner una cubierta; que diga que es para Figueredo el Corréo Mayor de Toledo, ninguna se puede perder. Todo es trabajo de V. R. Yo sé que otros mayores tomará por mí, que assi lo tomaria yo por ella. Sepa que me dán á veces

deseos de verla, que parece que no tengo otra cosa en que entender. Esto es verdad. Allá se informe, si le ha de poner *Magnifico*, ó cómo. El harta buena suerte tiene. Por esto me he holgado de quedarme ahora aqui, que en Avila hay mala comodidad para esto, y aun para otras cosas. Solo por mi hermano me pesa, que lo siente mucho. Mal hace de no escribirle alguna vez. Por esta carta suya verá quan mal le vá de salud, aunque alabo á Dios que no tiene calentura.

IV. Nunca se me acuerda de guardar las cartas, que se me escriben de Teresa. A todas dicen que las trahe confusas de vér su perfeccion, y la inclinacion á oficios bajos. Dice, que no piensen, que por ser sobrina de la Fundadora, la han de tener en mas, sino en menos. Quierenla mucho. Hartas cosas dicen de ella. Para que alaben á Dios (pues ellas le dieron á ganar este bien) les digo esto. Harto me huelgo de que la encomienden á su Magestad.

V. Mucho quiero yo á su Padre; mas cierto la digo estoy consolada de estár lejos. No acabo de entender la causa; sino es que los contentos de la vida, para mí son cansancios, (debe ser el miedo que tengo de no me asir á cosa de ella) y asi es mejor quitar la ocasion. Aunque ahora al presente, por no desagradecer á mi hermano lo que ha hecho, quisiera estár allá, hasta que assentára algunas cosas que guarda para esto.

VI. He andado tratando esto de la Monja de Nicolao, yá que la habia despedido; porque me escribió otra vez essa carta Nicolao. Nuestro Padre dice, que no es para ello. Con todo no la he tornado á despedir; porque en tal necesidad se pueden vér, que sea bien probarla. Quizás será buena. Tratelo allá con nuestro Padre, si se viere en necesidad, è informese de las faltas, que tiene, que yo no le hablé, sino poco en ello, que veo que tienen allá mal recado.

VII. Mucho me he holgado de las calzas, y grangerías. Como se ayuden, les ayudará Dios. Respondiendo á lo que dice de pagar los censos, y vender essos, está claro, que seria muy gran bien ir quitando carga. En lo demás, harto recio es tomar ahora sin nada á ninguna; solo se puede sufrir tomandola por solo Dios, que no se ha tomado ahí ninguna de limosna, y él nos ayudará, y quizá traherá á otras, porque se haga esto por él. Esto es, quando á nuestro Padre importunáren mucho, y lo digere á V.R. Ella no hable palabra. Y mire amiga muy mucho en esto de no se arrojar á tomar Monjas, que le vá la vida en entender las que son

para

para nosotras. Essa de Nicolao no debe de ser mas que bonita.

VIII. La sobrina, ó prima de Garcia Alvarez, cierto es lo que le dige, á mi parecer. Caballar me lo dijo. No creo es la Doña Clemencia, sino la otra. Con llaneza le puede decir á Garcia Alvarez, que le han dicho ha tenido gran melancolía. A mí, loca me dijo claramente, que por esso no le hablé yo mas. Aunque esto no fuera, ahora no es menester cargar la casa, sino es descargar luego la deuda. Esperemos un poco, que con essas varahundas de essos Padres, no me espanto no entre ninguna.

IX. Todo lo que se gastáre en portes ponga por memoria, para que se desquite de los quarenta ducados, que enviaron de San Joseph de Avila; y mire que no haga otra cosa, que no será comedimiento, sino bobería, que por algo se lo digo. Cómo presume yá de enviar dineros? En gracia me ha caído, para estár yo acá con tanto cuidado de como ellas se han de valer. Con todo vino á buen tiempo, tambien para pagar portes. Dios se lo pague, y el agua de azár, que vino muy buena, y á Juana de la Cruz el velo. Con todo no presuman de hacer essas cosas otra vez, que quando yo quisiere algo, se lo avisaré cierto; y á mi parecer, con mas llaneza, ó tanta como adonde están de las de que mas fio; porque creo que esto lo hará V. R. de gana, y todas.

X. La de la buena voz nunca mas tornó. Harto cuidado trahigo si viere cosa, que les está bien. O, qué deseo tengo de que les dén el agua! Tanto lo querria, que no lo creo. Alguna confianza me dá, que podrá el Padre Mariano, ó nuestro Padre algo con Fray Buenaventura, pues está por Mayor de los Padres Franciscos. Hagalo el Señor, que gran descanso seria. Bien creerán ellas, ahora que vá nuestro Padre, que me le diera estár mas, allá, que acá, aunque pasara algun mal raro con el Obispo. Espantada estoy vér á ellas con tanto contento. Mejor lo ha hecho Dios: sea por todo bendito, y guardeme á V. R. muchos años.

XI. Por no la dár pena, no la querria hablar en la que tengo por la nuestra Priora de Malagón, aunque de menos la hizo Dios. Dejado lo que la quiero, es terrible la falta que hace á tal tiempo. Aqui la huviera trahido, sino que me dice este Dotor que nos cura, que si ha de vivir un año, no vivirá un mes. El Señor lo remedie. Encomiendensela mucho. Bien desahuciada está, que dicen que es tisica. Guardense de beber el agua de zarza parrilla, aunque mas quite el mal de estomago. La Priora, y las Herma-

nas se le encomiendan. Harta pena me ha dado el mal de mi Santo Prior. Yá le encomendamos á Dios. Hagame saber de él, y de Delgado que se ha hecho, y encomiendeme á todas las que viere que conviene, y á todos; y quedese con Dios, que bien me he alargado, y holgado de saber que están buenas, en especial V. R. que trahigo miedo á estas Prioras, segun á lo que nos llegan. Dios me la guarde, Hija mia.

XII. De Carabaca, y Veas tengo aqui algunas veces cartas. No faltan trabajos en Carabaca; mas espero en Dios se remediará. Son hoy siete de Septiembre, año de mil quinientos y setenta y ocho.

De V. R.

Teresa de Jesus.

XIII. Ahora mas veces nos escribirémos. ¿Cómo no me dice de Fray Gregorio? Encomiendemelo mucho, y digale como les vá allá; si ella no me escribe de todo, no lo hace nadie, y como le vá con el Padre Fray Antonio de Jesus. No responderé á Nicolao, hasta que me avise. Medio real ha de poner de porte, quando no fueren sino tres, ó quatro cartas, y quando mas, mas. Como sé en que cae verse en necesidad, y quan mal se hallan ahí dineros, no me he atrevido á despedir del todo ahora á Nicolao. Es menester, que lo uno, y lo otro entienda nuestro Padre de espacio, quando en algo le pidiere parecer, que como anda tan ocupado, no advertirá.

N O T A S.



STA Carta se escribiò, quando aun no se habia acabado la guerra espiritual, que se hizo al Monasterio de San Joseph de Sevilla. Exhortala la Santa á la paciencia, y que lleve con ella sobre sì los dichos, y hechos de la emulacion. Porque la paciencia es el escudo donde han de dàr los golpes de la persecucion, y sin ella, ni hay merito, ni corona; y penosa cosa es padecer sin provecho una terrible tribulacion.

2. Y no solo la paciencia es fructuosa, sino que es fruto de la persecucion. Por esso dijo el Señor de los Santos atribulados: *Et fructum afferunt in patientia.*(a) Tendran el fruto: esto es, el merito en la paciencia: y tendrán el premio en la eternidad, que es el fruto de la paciencia.

Lue-

(a) Luc. 8. v. 15.

3. Luego añade: *Entre tanto, que nuestro Padre General estè enojado, hemos de padecer mucho.* Dios nos libre de la ira de un Superior enojado, aunque sea santo; porque no duele el brazo al lastimar, como duele el cuerpo al ser lastimado; y azotado. Y assi se suelen dàr comunmente los azotes sin piedad; y lo que à la mano le parece blandura, es amargura, y tormento à las espaldas, y mas quando Dios con sus permisiones aprieta la mano que dà, para egercitar en su amor al que quiere atribular. Por esso se quejaba Job à Dios, diciendole: *Nec caro mea enea est.* (b) Por ventura soy yo de bronce, Señor? Hay Santos, que hace la Bondad Divina con escoplo; otros con pincel, y de pintura. Los de escoplo se labran con penas, persecuciones, tribulaciones, y afrentas: los de pintura, con favores, con regalos, con mercedes. Santa Teresa fue de pintura en la hermosura, y de escoplo en los trabajos, y penas.

4. En el numero quarto habla de la virtud de su sobrina Teresa de Jesus, hija de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda. Y dice, que trabajaba, y servia en el Convento con exceso à las demàs; y que ella decia: *Que no creyessen, que por ser sobrina de la Fundadora, habia de hacer menos que las otras.* O buena sobrina! O buen pariente! O buen Nepote! Valiase de las virtudes de su tia; no para el regalo, ni el favor, sino para imitar sus excelentes virtudes. San Carlos fue Nepote de Pio Quarto, y fue Nepote santissimo. Un Prebendado grande de Palencia, llamado Don Geronimo Reynoso, de quien Santa Teresa habla en sus Fundaciones, (c) sobrino del Ilustrissimo Señor Don Francisco Reynoso, reformò à su tio, y formó uno de los mayores Prelados, que ha habido en la Ilustre Iglesia de Cordova. San Ambrosio tuvo un hermano Santo, que le gobernaba la casa; y otros los habrán tenido, mas estos pueden contarse.

5. Pero no sè si podràn contarse tan facilmente los que torcieron à la otra mano el camino. La Santa, por lo menos en este numero, con manifestar aficion à su sobrina Teresa, luego dice: *Que se recata de aquella misma aficion.* Dale la aficion, pero le niega el amor; y muestra, y dice, que no quiere asirse à ella, sino estàr con libertad. Porque no puede haber duda, que el amor de las criaturas, parece amor, y es prision, y lo primero que quita al alma, es la libertad. Y aun en lo bueno puede haber prision que dañe al perfecto amor de Dios: y aquella alma de Dios toda, no queria ser en parte de su sobrina, para ser toda de Dios: negabase al amor permitido à su sobrina; porque al fin, en siendo amor, aquello se quita à Dios, que el amor dà à la sobrina. Verdaderamente quando menos hacen los Nepotes al lado de los Prelados, sino arrastran, sino impiden; por lo menos embarazan.

6. En el septimo numero, donde habla de las grangerias, sin duda es de lo que obraban por sus manos aquellas siervas de Dios para su sustento; porque luego insinúa la necesidad de la casa, en que no se admitan Monjas sin dote, sino alguna, y solo por agradar mas à Dios; que si con una mano lo quita la caridad, con otra lo ofrece su providencia. Por esso alaba esta Santa la grangería; porque el sustentarse de sus manos; no solo es bueno, sino Apostolico. Y San Pablo decia: *Nam ad ea, quæ mihi opus erant::: ministraverunt manus istæ.*(d) Estas manos me buscaron la comida, trabajando con mis manos: porque este genero de grangeria, es sustento, y ocupacion, y no impide la oracion; antes bien hace para Dios la ocupacion, y el sustento: y hace de la oracion util, y celestial grangeria.

Al

(b) Job. 6. v. 12. (c) S. Teres. lib. de las Fundac. cap. 29. (d) Actor. 20. v. 34.

7. Al fin del numero septimo, hablando de la Monja de Nicolao (que era una Doncella, que pretendia serlo en Sevilla por medio del Padre Fray Nicolàs de Jesus Maria) dice con grandissima gracia: *Essa de Nicolao no debe de ser mas que bonita.* Y es que debia de ser bobita, la bonita. Como si digera: Es *bonita*; pero no tiene mas caudal que ser *bonita*. Es *bonita*, pero yo querria á mis Monjas, y Novicias buenas, y no *bonitas*; esto es, buenas, valerosas, fuertes, animosas, fervorosas: *Mulierem fortem*: (e) constantes para servir al Señor, no solamente *bonitas*. Todo lo dice con gracia esta prudente Virgen, y Santa, tan llena, y coronada de santidades, y gracias.

8. En el numero octavo parece que trata de la recepcion de una sobrina, ò prima de Garcia Alvarez, Capellan de las Religiosas de Sevilla, que era melancolica. Y dice con gracia la Santa: *Que á ella no le digeron, sino que era loca.* Confiesso, que si ella servia, y obedecia à la melancolía, tendria mas de loca, que de melancolica. Una cosa es mandar, y otra obedecer à la melancolia. En siendo el vicio dominante, y que no puedo echarlo de mì, ay de mí! porque no se sabe en qué tengo de parar, yà sea el vicio moral, ò natural.

9. A esto se añade, que la Santa habia quedado tan escarmentada de melancolicas con el sucesso de Sevilla, que las miraba con mil ojos. Yo entiendo, (como he insinuado en otra parte) (f) que la Santa con sus oraciones ha desterrado la melancolia de su Orden. Porque bien puede ser que sean melancolicas al entrar; pero en habiendo entrado, han de ser alegres, ò no han de professàr.

10. Yo por el tiempo que he gobernado Conventos (que han sido muchos) diria, que tres generos de tentaciones no me desconsuelan en las Novicias. La primera, tentacion de risa: porque es señal que està el animo libre de cuidados, y que no se acuerdan de los de afuera, ni de las ollas de Egypto, y las que la padecen, ordinariamente professan. La segunda, tentacion de hambre: porque es señal que anda buena la salud: y no asiràn por lo menos, ni tendràn por achaque para salirse, á la enfermedad. La tercera, tentacion de sueño: porque es señal que andan vigilantes los egercicios de la Religion.

11. En el numero siguiente le dice: *Que desquite lo que debe, con los portes de las cartas; y que no haga otra cosa, que no será comedimiento, sino bobería.* Ni politica, ni cortesana, ni espiritual parece que pudo ser mayor Santa Teresa. O quànto mas justo era pagar, que no dár! ¿Bueno es que se egercite la liberalidad, quedandose en pie la deuda? Esso no lo consiente Santa Teresa.

12. Pero con licencia de la Madre Maria de San Joseph, he de averiguarle el delito, y su raìz. Pregunto, ¿qué es la causa, porque debiendo, daba, y no pagaba? De suerte, que el dinero que gastaba, queria que fuesse por cuenta de su liberalidad, y no por la de su deuda; y esto nos sucede à muchissimos. La razon es llana, aunque sin razon; pero muy hija de nuestra naturaleza. Porque al dár, obra nuestra voluntad; al pagar, nos necesita la agena. Al dàr, hago yo deudores; al pagar, no me queda ninguno deudor: y assi queremos mas dár, por lo que nos queda con el beneficio, que pagar, aunque salgamos de la deuda. Y esto, que parece liberalidad, no es sino propia voluntad: y esto es lo que corregia tan santamente la Santa.

13. En el numero duodecimo habla de la Priora de Malagòn (que era la Madre Brianda de San Joseph) y de su enfermedad (que fue muy penosa, y

(e) Prov. 31. v. 10. (f) En la Cart. 19. num. 4. de sus Notas al fin.

y peligrosa, brotando por la boca sangre de una vena rota, ocasionada de lo mucho que trabajò recien entrada en la Orden, como dicen las Cronicas: (g) y diceles con harta gracia: *Que se guarden de beber el agua de la zarza parrilla.* Y como quien les pone delante la calabera, les dice, que miren por su salud.

CARTA SEXAGESIMA.

A LA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH, Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph de Sevilla.

OCTAVA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. No sè como calla tanto, en tiempo, que por momentos querria saber como les và. Yo le digo, que no callo yo por acà en lo que toca à essa casa. Sepa, que està aqui el Padre Fray Nicolao, que yà es Prior de Pastrana, que me vino à vèr, con quien me he consolado muy mucho, y alabado á nuestro Señor, de que nos haya dado tal sujeto en la Orden, y de tanta virtud. Parece que su Magestad le tomò por medio para el remedio de essa casa, segun lo que ha trabajado, y le cuesta. Encomiendenle mucho à nuestro Señor, que se lo deben.

II. Y V. R. Hija mia, degese ahora de perfecciones bobas en no querer tornar à ser Priora. ¿Estamos todos deseandolo, y procurandolo, y ella con niñerías, que no son otra cosa? Este no es negocio de V. R. sino de toda la Orden; porque para el servicio de Dios conviene tanto, que yá lo deseo vèr hecho; y para la honra de essa casa, y de nuestro Padre Gracian. Y aunque V. R. no tuviera ninguna parte para este oficio, no convenia otra cosa. Quanto mas, que à falta de hombres buenos como dicen, &c. Si Dios nos hiciere esta merced. V. R. calle, y obedezca, no hable palabra, mire que me enojarà mucho. Basta lo dicho, para que entendamos que no lo desea. Y à la verdad, para quien

(g) Tom. 2. lib. 7. cap. 43.

quien lo ha probado, no es menester decirlo, para entender que es pesada Cruz. Dios la ayudarà, que yà la tempestad se ha acabado por ahora.

III. Mucho deseo saber, si essas Monjas se conocen, ò contradicen en algo, (que me tienen fatigada, por lo que toca á sus almas) ò como estàn. Por caridad, de todo me avise largo, que con enviar á Roque de Huerta las cartas por la via del Arzobispo, me las enviarà à donde estuviere, que aqui escribirà la Hermana Isabel de San Pablo lo que en esto pasa, porque yo no tengo lugar. A mi hija Blanca dè muchas encomiendas, que en gran manera me tiene contenta, y muy obligada à su padre, y à su madre, de lo mucho que han puesto en lo que V. R. toca. Agradezcaselo de mi parte.

IV. Yo le digo que es una Historia lo que ha pasado en essa casa, que me tiene espantada, y con deseo de que me lo escriban todo con claridad, y verdad; y ahora me diga como andan essas dos hermanas muy particularmente, que como he dicho, me tienen con harto cuidado. A todas dè muchas encomiendas mias, y à la Madre Vicaria tenga esta por suya, y à la mi Gabriela me encomiende mucho, y à la Hermana San Francisco.

V. Yà me llaman para el Padre Nicolao, y mañana me parto para Valladolid, que me ha enviado un mandamiento nuestro Padre Vicario General, para que luego vaya allà; de ahì à Salamanca. A Valladolid habia poca necesidad, mas hanselo pedido la Señora Doña Maria, y el Obispo. En Salamanca tienen harta, que estàn en aquella casa, que es bien enferma, y pasan mucho trabajo con el que la vendiò, que la vida que les dà, y los desafios que cada dia les hace, y lo que han pasado con èl, ha sido harto, y pasan cada dia. Suplique à nuestro Señor se compre buena, y barata. Y su Magestad me la guarde, hija mia, y me la dege vèr antes que me muera. Son hoy veinte y quatro de Junio.

VI. Partome mañana. Tengo tanta ocupacion, que no puedo escribir à essas mis Hijas, ni decir mas. Hagame saber si recibieron una Carta mia.

Indigna Sierva de V. R.

Teresa de Jesus.

NO-

NOTAS.



STA Carta la escribió la Santa al acabarse las persecuciones de las calumnias, que levantaron al Convento de San Joseph de Sevilla. Quejase amorosamente de la Madre Maria de San Joseph, à quien despojaron del Priorato, de que no le escriba por momentos lo que allá pasa; porque el corazon de la Santa, dentro de la resignacion, estaba con sumo cuidado del que sus Hijas padecian: porque la resignacion no quita los cuidados, que ofrece la caridad; sino que quieta el alma en los sucesos, y la tiene resignada en los cuidados.

2. La caridad es inquieta, y solicita: y quando una vez se ha apoderado del alma, no la deja una hora de sosiego; y siempre està yà zelosa, yà atenta, yà cuidadosa de lo que tiene à su cargo, como lo dice elegantemente San Bernardo: *Mens :: quam semel affecerit charitas, sui juris esse non finitur. Metuit quod nescit, dolet quod non oportet, sollicitatur plusquam voluerit, & unde noluerit, compatitur nolens, miseretur invita.* (a) La caridad apoderada del alma, no le deja discurrir libre, teme lo que no sabe, le duele lo que no le conviene recelar, està mas solicita de lo que quiere, compadecese afligida, y afligese violentada. Padecian en Sevilla las Hijas; miren como habia de estàr en Avila la Madre? Y sobre esto no escribirle. Bien se vé, que era la pena excesiva.

3. El Padre Fray Nicolás, de quien habla aqui, fue aquel gran Varon, primero General de la Descalcèz, Fray Nicolás de Jesus Maria, de la Nobilissima Casa de los Dorias en Genova, que siendo yà Sacerdote secular, tomò el Habito en Sevilla, por las oraciones de la Santa. La qual, habiendole encomendado algunos negocios, en pago de ellos, le consiguiò del Señor esta soberana vocacion, y de quien dijo la Santa à la Madre Leonor de la Misericordia, como queda dicho en las Notas à la Carta 44. num. 2. *Yo le encomendé mis negocios; él me encomendò su alma, y dentro de un año, yá lo tenia hecho Carmelita Descalzo.* Y ella, oyendo esto, tambien se resolviò à hacerse Carmelita Descalza. Fue hombre espiritual; prudentissimo, y observantissimo; y tan zeloso, que decia de sí, animando à sus Hijos à la regular disciplina, y observancia: *Adviertan, que despues de muerto, se han de estár batiendo mis huesos en la sepultura unos con otros, y clamando: Observancia regular, Observancia regular.* Bien ha oido estas voces de aquel primero Padre la Sagrada Reforma; pues no parece observante de su Regla, y Constituciones, sino la misma observancia.

4. La Madre Maria, à quien escribe, y habian quitado los Padres Calzados el Priorato, no queria ahora ser restituida à él, ni volver à ser Priora; y la Santa, con grandissima gracia le dice: *Que es una boba perfeccion.* Porque el honor de la persona puede renunciarlo; pero no el del oficio, ni el del Convento. Y aun el honor de la persona, hay casos en que no puede renunciarse, quando con èl và envuelto el perjuicio ageno. Desacreditada una Priora, y con ella otras Religiosas, queda desacreditado un Convento. Siendo esto assi, la restitucion de la persona, lo es del honor del Monasterio; y assi el no aceptar con el oficio el honor del Convento, parece humildad, y no es sino boberia; pues

(a) D. Bern. Epist. 74. infr. med. col 76. Edit. Paris. 1690.

por un acto de humildad, deja una grave Comunidad desacreditada, é infamada.

5. Y dice discretamente la Santa: *¿Hemos andado tras que la restituyan al oficio, y ahora quiere, que no se logre el trabajo, por huir del trabajo del oficio?* Essa no es gran bobería? Hemos andado por volver à su debido lugar el credito del Convento; y ahora quiere, que quede sin credito, por afectada humildad? Essa no es boberia, y necedad?

6. Añade discretamente la Santa: *Y aunque V. R. no tuviera ninguna parte para este oficio, no convenia otra cosa.* Porque no entraba à ser Priora, sino à restituir el honor de la Comunidad, que consistia en esta restitucion.

7. No puede negarse, que el credito de las Comunidades son las murallas de su Observancia; y aquel por el suelo, esta tambien. Andarà la Comunidad relajada, y desacreditada, y por el suelo, en andando por el suelo su honor, y su estimacion. Pues Comunidad desacreditada, y relajada, se convierten entre sì; porque si està relajada, muy apriesa llega à estár desacreditada; y si està desacreditada, señal es que està relajada. Dos riendas tiene el apetito torpe, para vivir enfrenado. La primera, la de la razon: la segunda, la del honor. Tal vez se rompe la rienda de la razon, y se contiene con la rienda del honor; y si esta, y aquella faltan, corre furioso hasta la ultima desdicha. Y assi no de balde dice el Espiritu Santo, que cuidemos del honor, y la opinion: *Curam habe de bono nomine.* (b)

8. En el numero quarto pondera el cuidado con que estaba de dos Religiosas, que debian de andar atribuladas, ò habian causado alguna tribulacion, y queria que satisfaciessen. Dios nos libre de empeñarnos en algun desatino! O con qué dificultad salimos de él, si hemos de romper por nuestra misma opinion! Por esso debemos mucho cuidar de no tener, ni querer otra honra, que la de Dios. Todo lo siguiente es de negocios hasta el fin.

(b) Eccli. 41. v. 15.



CAR-

CARTA SEXAGESIMAPRIMERA.

A LA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH, Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph de Sevilla.

NONA.

JESUS.



LA Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. Y con quanta razon la puedo llamar assi; porque aunque yo la queria mucho, es ahora tanto mas, que me espanta; y assi me dán deseos de verla, y abrazarla mucho. Sea Dios alabado, de donde viene todo el bien que ha sacado á V. R. de batalla tan reñida, con victoria. Yo no lo hecho á su virtud, sino à las muchas oraciones que por acá se han hecho en estas casas, por essa. Plegue á su Magestad, que seamos para darle gracias de la merced que nos ha hecho.

II. El Padre Provincial me ha enviado la carta de las Hermanas, y el Padre Fray Nicolao la suya, por donde he visto, que està yà V. R. tornada à su oficio, que me ha dado grandissimo consuelo: porque todo lo demàs era no acabar de quietarse las almas. V. R. tenga paciencia: y pues la ha dado el Señor tanto deseo de padecer, alegrese de cumplirle en esso, que yo entiendo no es pequeño trabajo. Si huviessemos de andar à escoger los que queremos, y dejar los otros, no serìa imitar à nuestro Esposo: que con sentir tanto en la Oracion del Huerto su Pasion, el remate era: *Fiat voluntas tua.* (a) Esta voluntad hemos menester hacer siempre, y haga él lo que quisiere de nosotros.

III. Al Padre Fray Nicolás he pedido dé á V. R. los avisos, que entiende que conviene, porque es muy cuerdo, y la conoce; y assi me remiro á lo que á V. R. la escribiere. Solo le pido yo, que procure el menor trato que ser pueda fuera de nuestros Des-

(a) Matth. 26. v. 42.

calzos, digo, para que traten essas Monjas, ni V. R. sus almas. No se les dè mucho que les hagan falta alguna vez, no siendo las comuniones tan à menudo: no se les dè nada, que mas importa no nos vèr en otra como la passada. De los Frayles si quieren mudar algunas veces, ò alguna Monja, no se lo quite. Tengo tan poco lugar, que aun no la pensè escribir. A todas me encomiende muy mucho, y les agradezca de mi parte el buen conocimiento que han tenido en acertar à darme contento. La Virgen se lo pague, y me las dé su bendicion, y haga Santas.

IV. Creo que no han de poder dejar de tomar à la hija mayor de Enrique Freyle, porque se le debe mucho. Harà en esto conforme la digere el Padre Fray Nicolàs, à quien lo remito. La mas chica, en ninguna manera conviene ahora, asi por la edad, como porquè en ningun Monasterio estàn bien tres hermanas juntas, quanto mas en los nuestros, que son de tan pocas. Vayalo entreteniendo, diciendo que por la edad, y no los desconsuele.

V. O lo que mi hermano ha sentido sus trabajos! Dios la dè el descanso, que mas le conviene para contentarle. Escribame largo de todo, en especial de essas dos pobrecitas, que me tienen con mucho cuidado. Muestreles gracia, y procure por los medios que le pareciere, si pudiesse se viniesse á entender. Yo me partiré de aqui dia de Santa Ana, Dios queriendo. Estaré en Salamanca algunos de asiento. Pueden venir sus cartas á Roque de Huerta. Todas estas Hermanas se le encomiendan mucho, y á todas. Harto las deben.

VI. Están estos Monasterios, que es para alabar al Señor de todo. Encomienden á su Magestad lo de Malagón, y el negocio á que voy á Salamanca, y no olviden á todos los que debemos, en estos tiempos en especial. Es hoy dia de la Magdalena. Las ocupaciones de aqui son tantas, que aun no sè como he escrito esta. Ha sido en algunas veces, y á esta causa no escribo al Padre Fray Gregorio, que lo pensé hacer. Escribale ella un gran recaudo por mi, y que estoy contenta que le haya cabido tan buena parte de esta guerra, que assi le cabrá del despojo. Digame como está nuestro Padre el Prior de las Cuebas, para que vea como le he de escribir en estos negocios. Año de mil y quinientos y setenta y nueve. De V. R. Sierva.

Teresa de Jesus.

NO-

NOTAS.



A esta Carta es despues de la victoria de la restitucion que se hizo del Priorato en la Madre Maria de San Joseph, la qual hizo el Padre Fray Angel de Salazar, Vicario General de los Descalzos, habiendole cometido la causa el Señor Nuncio, y descubierta la verdad del hecho, como consta de su Patente, fecha en Madrid à 28. de Junio de 1579.

2. Dicele en el numero primero lo que desea verla despues de este vencimiento, y abrazarla. Assi se abrazan despues de la victoria los soldados, que con su valor, y su sangre la vencieron. Assi abrazaria la Reyna de los Angeles à su Hijo precioso, despues de la Resurreccion. Y assi se arrojó à sus pies la Magdalena, despues de ella, para abrazarselos en el Huerto. Y assi abrazará Dios à las almas en la Gloria, despues que hayan vencido las tribulaciones, tentaciones, y trabajos del destierro.

3. Dicele en el numero segundo, quan bien ha hecho de aceptar el Priorato, y que ande alegre con su Cruz, y se conforme en todo con la voluntad de Dios. Solo esta conformidad basta à aliviar la Cruz del Señor; porque la mayor Cruz del alma, es no conformarse con su santa voluntad. Por esso he oido decir, que les repetia la Santa discretissimamente à sus Hijas: *Mirad, Hijas mias, hagamos la voluntad de Dios, pues assi como assi se ha de hacer su voluntad.* Es de admirable maxima, como quien dice: Si hemos de padecer por necesidad, padezcamos por virtud: si hemos de padecer Siervas, padezcamos Hijas: si hemos de padecer por temor, padezcamos por amor: y si ha de hacer Dios lo que quisiere de mi, por què no harè yo lo que èl quisiere, por Dios? Si ha de hacer en mi lo que quisiere, por què no harè yo en mi lo que èl quisiere?

4. Dice San Bernardo, que quando se lleva la carga de la Cruz con amor, y conformidad, no solo no pesa, sino que lleva al que la trahe. Es una carga tan milagrosa, que lleva sobre si al que trahe la carga en si. Es como la pluma de los pajaros, que siendo assi que es peso, con aquel peso vuela el pajaro, y sin él no pudiera volar: *Num vere leve est, quod portantem non gravat, sed levat?::: Occurrit mihi de pennis avium::: quæ::: & corpulentiorem reddunt substantiam, & agiliorem::: Hoc planè in pennis, Christi oneris exprimit similitudinem, quod, & ipsæ ferunt à quibus feruntur.* (a) Y assi, almas, gusto, gusto: gozo, gozo: alegria, alegria en los trabajos, que con esso son coronas, y no penas los trabajos.

5. En el numero tercero le dice: *Yo le pido que procure el menor trato que ser pueda, fuera de nuestros Descalzos, para que traten V. R. ni las Monjas sus almas.* Y añade: *De los Frayles, si quieren mudar algunas veces, no se lo quite,* mirando al consuelo de las Religiosas. Son dos maximas muy santas, tanto la segunda, como la primera. De los escarmentados se hacen los harteros, y prudentes; porque, aunque à costa de daños, causa el escarmiento provechos.

6. Hablaban las Santas en lenguage espiritual, y obraban como hablaban. Para los que no sabian esta lengua, era algarabia; y assi las habian acusado, de lo que las habian de coronar, y alabar: y los actos de la mortificacion les parecerian disparates, y las tribulaciones culpas, y el acusarse en los capitu-

(a) D. Bern. volum. 1. tom. 1. Epist. 72. col. 73. n. 2. Edit. Paris. 1690.

tulos confesion Sacramental. Con esto la Santa quiere que las confiesen los Padres Descalzos, que entienden el lenguage del espiritu.

7. Pero añade: *Entre los mismos Descalzos, no las necesiten solo á un Confesor.* Porque no hay regla tan estrecha, que no pida alguna limitacion, respecto de ser la humana libertad tan libre, que se acongoja, y desespera, en encontrando muy cerca con las esquinas. Y assi es menester hacerle calle, aun en lo mas estrecho, ó rebentará sin esso la voluntad. Por esso Clemente Octavo, y otros Pontifices han mandado, que de quatro à quatro meses les den nuevos Confesores; porque desde que Dios dejò al hombre en su alvedrio, *Reliquit Deus hominem in manum consilij sui*; (b) rebienta, si le quitan esta libertad. Y assi aun dentro de la obediencia rendida, y subordinada, ha de haber alguna libertad: y yá que me he de confesar con los de la Orden, sea (como dice Santa Teresa) mudando alguna vez, entre los mismos de la Orden.

8. En el numero quarto advierte otra maxima discreta de gobierno, y es: *Que se reciba la hija de Enrique Freyle para Religiosa; pero no la otra hermana,* porque tenian yà otra en el Convento, y serían tres, y no es bien que haya tres hermanas en un Convento de Carmelitas Descalzas. Pues por què? Porque para el tiempo de elecciones, y para el mismo gobierno, es dañoso esto. Terrible cosa, que se presuma de unas Santas que puede haber disensiones? No es terrible, sino muy prudente, y santa, aunque sean muy santas las Religiosas.

9. En el Apostolado no eran tres, sino dos los hermanos, Santiago, y San Juan, y bien Santos; y todavia pretendieron las dos primeras sillas, y no queria su Madre quedasse silla al lado del Señor, ni para el mismo San Pedro. ¿Què harian tres hermanas en un Convento pequeño, que aunque sea santo el Convento, mas no es el Apostolado? Què bien discurre la Santa! Este Enrique Freyle fue un Portugués muy rico de Sevilla, casado con Doña Leonor Valera, à quien debieron tanto las Religiosas en el tiempo de la mayor necesidad, que con razon lo pondera la Santa en esta Carta. Premiòselo Dios con hacer à sus hijas, hijas de Santa Teresa: y à la una de ellas, llamada Blanca de Jesus, (de quien hace mencion la Santa en la Carta pasada, numero tercero) una de las Fundadoras de Portugal.

(b) Eccli. 15. v. 14.



CAR-

CARTA SEXAGESIMASEGUNDA.

A LA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH, Priora de Sevilla.

DECIMA.

JESUS.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. En la carta de mi Padre Fray Nicolás me he alargado en algunas cosas, que no dirè aqui, porque V. R. las verá. La suya viene tan buena, y humilde, que merecia larga respuesta. Mas V. R. ha querido escriba al buen Rodrigo Alvarez, y assi lo hago, y no hay cabeza para mucho mas. Dice Estefano dará estas á quien las lleve á recado. Plegue á Dios sea assi. Holgadomehe con él, y pesadome de que se viene. Tengole tan agradecido lo que hizo en tiempo de tanta necessidad, que no habia V. R. menester acordarmelo. Procurar rengo se torne allá, que es mucho para en essa tierra, haber de quien se fiar.

II. En esta no me hallo tan mal de salud, como por otras. De la poca, que me escribe la Hermana Gabriela, que tiene V. R. me ha pesado mucho. Los trabajos han sido tantos, que aunque fuera de piedra el corazon, le huvieran hecho daño. Yo quisiera no haber ayudado à ellos. V. R. me perdone á mí, que con quien bien quiero soy intolerable, que querria no erraſſe en nada. Assi me acaeció con la Madre Brianda, que le escribia Cartas terribles, sino que me aprovechaba poco. Cierto que en parte tengo por peor lo que el Demonio trahia urdido en esta casa, que lo de essa. Lo uno, porque duró mas. Y lo otro, porque fue el escandalo de los de afuera muy mas perjudicial. Y no sé si quedará tan sano como essotro. Creo que no; aunque se ha remediado, para el que habia dentro, y la inquietud de él. El Señor lo ha allanado. Sea èl bendito; porque las Monjas tenian poca culpa. De quien mas enojada he estado, es de Beatríz de Jesus; porque jamás ha dicho me una palabra, ni aun ahora, con vér que todas me lo dicen, y

que

que yo lo ſabia. Hame parecido harra poca virtud, ó diſcrecion. Ella debe de penſar es guardar amiſtad; y á la verdad es aſimiento grande el que tiene, que la verdadera amiſtad no ſe ha de vér en encubrir lo que pudiera haber renido remedio, ſin tanro daño.

III. V. R. por amor de Dios ſe guarde de hacer coſa que ſabido pueda ſer eſcandalo. Libremonos yá de eſtas buenas inrenciones, que tan caro nos cueſtan. No pienſe que me cueſta poco eſtár ahora mas blando el Retor, y por acá lo eſtán rodos, que harto he pueſto, haſta eſcribir á Roma, de donde creo ha venido el remedio. Grandemente he agradecido á eſſe Sanro de Rodrigo Alvarez lo que hace, y al Padre Soto. Déle mis encomiendas, y digale, que me parece que es mas verdadero amigo en hacer las obras, que las palabras, pues nunca me ha eſcrito, ni enviado ſiquiera unas encomiendas.

IV. No sè cómo dice V. R. que el Padre Fray Nicolás la ha revuelto conmigo; porque no tiene otro mayor defenſor en la tierra. Deciame él la verdad, para que como entendia el daño de eſſa caſa, no eſtuvieſſe engañada. O mi Hija, qué poco vá en diſculparſe tanto, para lo que á mí me toca! porque verdaderamenre le digo, que no ſe me dá mas que hagan caſo de mí, que no, quando entendieſſe aciertan á hacer lo que eſtán obligadas. El engaño es, que como á mì me parece que miro lo que les roca con ranto cuidado, y amor: pareceme que no hacen lo que deben, ſino me dán credito, y que me canſo en balde. Y eſto es lo que me hizo enfadar de ſuerte, que lo quiſiera dejar todo: pareciendome, como digo, no aprovecha nada, como es verdad. Mas es tanro el amor, que en ſiendo de algun efecto, no pudiera acabarlo conmigo; y aſsi no hay que hablar en eſto.

V. Serrano me ha dicho que ſe ha tomado ahora una Monja; y conforme á las que él pienſa que hay en caſa, (porque me dice cree ſon veinre) yá eſtarà el numero cumplido. Y ſi lo eſtá, nadie puede dár licencia para que ſe rome, que el Padre Vicario no puede hacer coſa contra las Actas, y Breves Apoſtolicos. Mireſe mucho por amor de Dios, que ſe eſpantaria el daño que es en eſtas caſas ſer muchas, aunque tengan renta, y de comer. No ſé como pagan tanto cenſo cada año, pues rienen con que lo quitar. Harto me he holgado de eſſo que viene de las Indias: ſea el Señor alabado.

VI. En lo que dice de la Supriora, teniendo V. R. tan poca ſa-

ſalud, no podrá ſeguir el Coro, y es meneſter quien lo ſepa muy bien. El parecer niña Gabriela importa poco, que ha mucho que es monja, y las virtudes que tiene ſon las que hacen al caſo. Si en el hablar con los de afuera huviere alguna falta, puede ir con ella San Franciſco. Al menos es obediente, que no ſaldrá de lo que V. R. quiſiere, y tiene ſalud, (que es mucho meneſter no faltar del Coro) y San Geronimo no la tiene. Conforme á conciencia, á quien mejor ſe puede dár es á ella. Y pues yá tuvo el Coro en vida de la negra Vicaria, verian ſi lo hacia bien; y aſsi ſe le darán de mejor gana el voto; y para Supriora mas ſe mira en la habilidad, que en la edad.

VII. Yà eſcribo al Padre Prior de Paſtrana lo de la Maeſtra de Novicias, que bien me parece lo que dice, querria huvieſſe yá pocas, que para todo es gran inconveniente, como he dicho, y no hay por donde ſe vengan á perder las caſas, ſino por aqui.

VIII. Gran coſa es la limoſna, que hace el Santo Prior de las Cuebas, del pan. Con eſſo que tuviera eſta caſa, pudiera paſar; que no sè qué ſe han de hacer. No han hecho ſino tomar Monjas con nonada. Lo que dice de Portugal, harta priſa dá el Arzobiſpo, y yo pienſo darme eſpacio para ir allá. Si puedo le eſcribiré ahora. Procure V. R. vaya la Carta con brevedad, y á recaudo.

IX. El conocerſe Beatríz querria aprovechaſſe, para deſdecir lo que ha dicho á Garcia Alvarez, por lo que toca ſu alma. Mas trahigo gran temor, que no ſe entiende, y que ſolo Dios lo ha de hacer. El haga á V. R. tan ſanta como yo le ſuplico, y me la guarde, que por ruin que es, quiſiera tener algunas como ella, que no sè que me haga, ſi ahora ſe funda, que no hallo ninguna para Priora, aunque las debe de haber, ſino como no eſtán experimentadas, y veo lo que aqui ha paſado, hame pueſto mucho temor, que con buenas intenciones nos coge el Demonio para hacer ſu hecho. Y aſsi es meneſter andar ſiempre con temor, y aſidas de Dios, y fiar poco de nueſtros entendimientos; porque por buenos que ſean, ſi eſto no hay, nos dejará Dios, para errar en lo que mas penſamos que acertamos.

X. En eſto de eſta caſa, pues yá lo ha entendido, puede tomar eſperiencia. Que cierto le digo, que querria el Demonio hacer algun ſalto, y que á mí me tenian eſpantada algunas coſas de las que V. R. eſcribia, haciendo caſo de ellas. ¿Adònde eſtaba ſu entendimiento? Pues què la Hermana San Franciſco? O, valgame

me Dios, las necedades que trahia aquella carta! todo para conseguir su fin. El Señor nos dé luz, que sin ella, no hay tener virtud, sino para mal, ni habilidad.

XI. Yo me huelgo que V. R. estè tan desengañada; porque le ayudará para muchas cosas. Para acertar, aprovechará mucho haber errado, que asi se toma experiencia. Dios la guarde, que no pensè poderme alargar tanto. La Priora se le encomienda mucho, y las Hermanas.

De V. R. Sierva.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



STA Carta (segun se colige del contexto) la escribiò la Santa al principio del año de mil quinientos y ochenta, estando en Malagòn, à donde fue por Prelada, pot orden del Padre Fray Angel de Salazar, Vicario General de los Descalzos, como lo dice la Santa en la Carta xxv. num. 3. y 6. y se declara en las Notas, num. 6. aunque no se sabe que egercitasse el oficio.

2. En ella, pues, parece (à lo que supone la Santa) que el Demonio debia de urdir otra traza, para levantar alguna tribulacion al Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Sevilla: y que esta se encaminaba con el errado gobierno espiritual de alguna de sus Religiosas. Y parece que se insinùa, que debia de ser materia de revelaciones, que son muy peligrosas. Porque creìdas por verdaderas, no siempre aprovechan; antes muchas veces dañan: y averiguadas por falsas, desacreditan, y afrentan. Mucho debe de querer Dios á este Monasterio de Sevilla, pues tanto lo aborrece el Demonio. Y grande cuidado deben tener consigo las Religiosas que lo habitan: pues tan grande lo tuvo la Santa de èl: que si otros fueron hijos de su amor, lo fue este de su amor, y su dolor.

3. La Carta es, y parece sentidissima, y entre suavidades, y rigores: rigores, y suavidades, como lo acostumbra la Santa, le dice muy bien su parecer à nuestra Madre Priora.

4. En el primero numero và haciendo disposicion à la reprehension con ganar la voluntad á la que ha de reprehender. Porque para reñir mucho, no es necesario ganar al reprehendido; pero para persuadirlo, importa siempre el ganarlo: porque nunca llegue à pensar el mortificado, que el zelo es enemistad. Luego discretissimamente se imputa á sì misma la culpa de la reprehension, llamandose *Intolerable con los que bien quiere*. Con lo qual, sobre los cimientos del amor, và levantando el edificio de la santa disciplina. De alli pasa á ponderarle el peligro en que han estado, con gravissimas palabras, para que por el peligro vea el daño, y por el daño saque el fruto del escarmiento; que es todo el bien que nos pueden dàr los daños.

En

5. En el numero tercero, sobre estas ponderaciones, añade: *Que la libre Dios de estas buenas intenciones.* Porque siendo la buena intencion todo el principio de nuestro remedio somos tales, que con torcerla á un ladito, suele ser toda nuestra perdicion. Habla de unas intenciones incautas, imprudentes, que nacen de una falsa caridad, que produce unos hijos, y efectos de la misma maldicion: como quien todo lo tiene por bueno, quando es todo malo. Todos son buenos, con que á todos los degen ser malos. O què maldita aprehension, intencion, y tentacion!

6. Yo entendí de cierta Prelada de un Convento,en cierta parte del mundo, que era tanta su bondad, y tan sana, y sincera su intencion, que quando los devotos tenian disgustos con sus devotas, los llamaba, y pacificaba, y hacia que volviessen à corresponderse. Miren què buena intencion! Tal, que no le pusiera otra el Demonio à una Prelada, si él pudiera poner á las almas intenciones. Porque siendo este genero de devociones frequentes la peste de los Conventos, la ruina de las almas, el descredito de las Esposas de Christo, flechas que se tiran derechas á las niñas de sus ojos; la Prelada, que lo debia zelar, y recelar, y destruir, y quemar, las fomentaba, y se hacia Cura de estos diabolicos casamientos. Y asi estas intenciones, que parecen buenas, son pèssimas: estas, que parecen llenas de caridad, están llenas de veneno; y mucho mas en las que fueren Preladas.

7. Bien cierto es, que no sería cosa alguna de estas, la que motivó la queja à la Santa; porque era religiosissima Prelada, y espiritualissima la Madre Maria de San Joseph, y tanto que resplandeciò con clarissimas virtudes. A mas de que en estos santos Conventos, ni hay, ni ha habido este genero de miserias, y desdichas. Pero pues se quejaba de su buena intencion la Santa, no se quejaba de balde. Seria en otra cosa el error mas pequeña: y las almas perfectas no hallan cosa imperfecta pequeña. Y asi es menester que sea un Argos, como dice San Gregorio, el Prelado, lleno de ojos dentro, y fuera: dentro, para verse á sí, y mirar bien su intencion: y fuera, para vér á los demás, como eran tambien los animales de Ecequiél: *Admonendi sunt ::: qui præsunt* (dice) *ut per circunspectionis studium oculos pervigiles intus, & in circuitu habeant, & cæli animalia fieri contendant ::: Dignum quippé est ut cuncti qui præsunt, intus atque in circuitu oculos habeant, quatenus, & interno Judici in semetipsis placere studeant, & exempla vitæ exterius præbentes, ea etiam, quæ in alijs sunt corrigenda, deprehendant.* (a)

8. Tres cosas, que parecen buenas, querria siempre echar de los Conventos de las Religiosas, y que repetidamente estuviessen barriendo, y arrojando de su casa los Prelados, y Preladas. La primera, la devocion. Porque siendo la devocion con Dios, santissima; es con los de afuera malissima. Y si esta falsa devocion se echa de casa, se quedará aquella santa, y verdadera en casa. La segunda, la honra. Porque siendo muy bueno el conservarla por Dios, hay otra honra falsa del mundo, con la qual la Religiosa, porque es mas noble, que la otra, ò porque es mas antigua que la otra, ò porque es mas vieja que la otra, no se le puede, ni mandar, ni mortificar, ni corregir, ni enmendar; sino que à cada paso pone su honra por delante. A una muger como à mi? A una muger de mi calidad? A una muger de mi ancianidad? A una muger de mis años? Con que no hay quien la pueda gobernar.

9. La tercera, la amistad. Porque siendo asi, que la sencilla, y natural

(a) D. Greg. Mag. tom. 2. 3. p. *Regul. Pastor.* c. 4. col. 38. in fin. & 39. init. Edit. Paris. 1705.

correspondencia, y amistad es santa, y necesaria en un Convento: todavia en teniendo estrecha, y particular amistad unas con otras, no pueden vivir unas con otras: porque no pueden vivir unas sin otras, ni apartar las unas de otras: y asi no hay averiguarse las unas con las otras; y nace la enemistad, y se cria, y se fomenta dentro de la misma amistad, y arde el Convento en amistades, y enemistades. Porque si se ha de elegir Priora, ha de ser á mi amiga. Si se advierte qualquiera cosa, esso no se ha de hacer con mi amiga. Si se quema la casa, y la honra del Convento, la amiga lo ha de encubrir, y defender á su amiga. Con que por ser muy amiga de su amiga, es enemiga de Dios, de sí misma, y su Convento. Estos tres puntos, y dictamenes (aunque no son del caso, ni al proposito de nuestras Madres Descalzas, que son egemplo del mundo en la devocion verdadera, y en buscar en todo solo la honra de Dios, y en amarse como hermanas con tan pura caridad) me ha parecido escribir, por si lo fueren en otros que puede haber en el mundo: y porque en los santos, y santisimos se prevengan las almas con los mejores dictamenes: pues lo que no sucede ahora, si durmiessen las Preladas, puede con el tiempo suceder.

10. En el numero quarto, porque puede ser que la Religiosa se quejasse de que el Padre Fray Nicolàs la habia puesto en mal con la Santa, lo defiende, y dice: *Que es el que mas la defiende siempre.* La culpa es desconfiada, y està pensando que todos la acusan, y aunque sea culpa leve. Asi seria, y de omision la de esta santa Religiosa; que son culpas propias de nuestra naturaleza, si Dios no despierta el zelo promovedor de lo bueno, censor santo de lo malo.

11. Luego le dice la Santa lo poco que ella siente que no le sean amigas, como lo sean de Dios; y que solo para Dios quiere amigas à sus Hijas; porque solo para Dios hemos de querer á los hijos, y á las hijas. Quan sentida fue esta Carta, y lo que lastimaba à la Santa, que no creyessen sus advertencias, se vé al fin de este numero, donde dice: *Que llegó á sentirlo de suerte, que lo quisiera dejar todo, por vér que no la creian.* O qué de congojas pasan los Santos para remediar los daños! O lo qué sienten que no crean los consejos que se ofrecen à los remedios! Por esso el Señor diò las mas recias reprehensiones à sus Discipulos al no quererle creer: *O stulti, & tardi cordi ad credendum*: (b) *Et exprobravit incredulitatem eorum.* (c)

12. En el numero quinto le advierte, quanto conviene, que no exceda el numero de las veinte y una Religiosas: y que esto no lo puede dispensar el Padre Vicario General; porque està mandado lo contrario por el Papa. Y aqui se advierten tres cosas.

13. La primera, que siendo el intento primero de la Santa, que no fuessen mas que trece, despues Dios, y la experiencia le digeron, que era menester veinte y una. De suerte, que crece la luz de Dios en los Santos, por medio de la experiencia; porque la ciencia experimental en el mismo Dios, creció. Asi entienden los Expositores el lugar del Evangelio: *Jesus proficiebat Sapientia, & etate, & gratia, apud Deum, & homines.* (d)

14. La segunda, que de este numero, nunca seria bien se excediesse en los Conventos de Religiosas en ningun tiempo, en la santa Descalcèz, como se hace: pues tuvo este parecer la Santa, despues de haber pasado por èl la oracion, y la experiencia.

15. La tercera, quan peligroso es cargar sobrado de Monjas en los Conventos, y que pueda decirse lo del Profeta: *Multiplicasti gentem, & non magni-*

(b) Luc. 24. v. 25. (c) Marc. 16. v. 14. (d) Luc. 2. v. 52. (e) Isai. 9. v. 3.

nificasti lætitiam. (e) Habeis multiplicado la gente, Señor, pero no nuestra alegria. Y de este punto podrà ser que hablemos mas adelante.

16. En el numero sexto tiene por mejor eleccion la de una Supriora joven, que no la de otra mas anciana. Puede ser que aquella fuesse mas despierta, y mas zelosa; y esta otra mas dormida, y menos cauta: y la Santa (segun el estado del Convento) le aplicaba los remedios, y se iba derechamente à buscar la eleccion donde estaban las virtudes, y dejando à un lado la edad, elegia à quien tenia espiritu, prudencia, y capacidad. De veinte y tres años hicieron Arzobispo de Milàn à San Carlos Borroméo, y fue una antorcha clarissima de la Iglesia. No llegò à ellos San Luis Obispo, y lo vemos canonizado por su espiritu admirable. No tenia Santa Inès la del Monte Policiano veinte años, y yà tenia fundados tres Conventos. De trece triunfò otra Inés celestial, del Demonio, y toda su idolatria. Quando son superiores las virtudes à los años, no hay que hacer caso alguno de los años; sino escoger las virtudes: y mas donde no ofrece mucho el arbitrio en que escoger.

17. Al fin del numero octavo dice la prisa que el señor Don Teutónio de Braganza daba à la Santa, para que fuesse à fundar à Portugal, y el espacio con que ella se iba en la materia. Y en el nono vuelve la Santa à darles otro golpe fuerte à las buenas intenciones. En que se conoce, que esta santa Religiosa erraria sin pecar; pero es menester que los Prelados sepan, que en ellos raras veces hay errores sin pecados. Porque como no estàn solo obligados al remedio, sino tambien à la prevencion; nos imputa Dios lo que debemos saber, como aquello que sabemos, sino lo prevenimos, y remediamos: y lo que debemos averiguar, nos lo imputa, sino lo averiguamos, como si habiendolo averiguado, no lo huvieramos reformado, ni enmendado.

18. Luego le dice: *Que tiemble, que ore, que se eche à los pies del Señor, que todo lo ponga en sus manos, que no se fie de si.* Que es platica que podiamos oirla todos los Prelados de la Iglesia en pie, porque es el mismo Evangelio: à lo menos deducido de la doctrina Evangelica. Con esto les da una mano muy bien dada à ella, y à otra Religiosa, que se llamaba Isabèl de San Francisco, que el mismo San Francisco no la diera mas bien dada.

19. Ultimamente en el numero undecimo, como lo acostumbra la Santa, para dejarla entre desconsolada, y gustosa, y entre alegre, y compungida, le dice: *Que se huelga que haya hallado en el daño el desengaño, y con este el escarmiento*: que (como hemos advertido) es el mayor fruto del daño.



CAR-

CARTA SEXAGESIMATERCERA.

A LA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH, Priora de las Carmelitas Deſcalzas de San Joſeph de Sevilla.

UNDECIMA.

JESUS.



A Gracia del Eſpiritu Santo ſea con V. R. Hija mia. Hoy viſpera de la Preſentacion de nueſtra Señora recibì la carta de V. R. y las de eſſas mis Hermanas. Heme holgado mucho, y no sè què es la cauſa, que con quantos diſguſtos me dà V. R. no puedo ſino quererla mucho: luego ſe me paſa todo. Y ahora, como eſſa caſa ha ſido la mejorada en padecer, en eſtas refriegas, la quiero mas. Sea Dios alabado, que aſsi ſe ha hecho todo tan bien; y V. R. debe de eſtár algo mejor, pues no la lloran ſus Hijas, como ſuelen.

II. El veſtirſe tunica al Verano, ſi me quiere hacer placer, en llegando eſta, ſe la quite, aunque mas ſe mortifique. Pues todas entienden ſu neceſidad, no ſe deſedificaràn. Con nueſtro Señor cumplido tiene, pues lo hace por mí. Y no haga otra coſa, que yá yo he probado el calor de ahì; y vale mas eſtár para andar mas en la Comunidad, que tenerlas todas enfermas. Aun por las que viere que tienen neceſidad tambien lo digo.

III. Alabado he á nueſtro Señor de que ſe hicieſſe tan bien la eleccion; pues dicen, quando es de eſſa ſuerte, interviene el Eſpiritu Santo. Alegreſe con eſſe padecer, y no dé lugar à que el Demonio la inquiete con deſcontento de eſſe oficio. ¡Bien es que diga ahora, ſe holgaria de ſaber que la encomiendo al Señor! pues ha un año que no ſolo yo, mas en los Monaſterios hago que lo hagan; y aſsi por ventura ſe ha hecho todo tan bien. Su Mageſtad lo lleve adelante.

IV. Yà yo ſabia, que yendo el Padre Fray Nicolàs ſe habia de hacer todo muy bien. Mas poco antes que V. R. lo pidiera, y ſe lo mandáran, nos echaba à todos á perder; porque V. R. miraba ſola ſu caſa, y èl eſtaba ocupado en negocios de toda la Orden,

den, que dependian de su Reverencia. Dios lo ha hecho como quien es. Yo quisiera que estuviera allà, y tambien acá, hasta vèr concluído negocio tan imporranre. Harto quisiera huviera venido á tiempo que nos huvieramos podido hablar. Yà no podrá ser.

V. Porque sepa V. R. que habrá cinco dias, que me enviò una Parente el Padre Vicario, para que vaya à Villanueva de la Jara á fundar un Monasterio, que es cerca de la Roda. Ha quarro años casi que nos importuna el Ayunramienro de alli, y otras personas, en especial el Inquisidor de Cuenca, que es el que estaba ahì por Fiscàl. Yo hallaba hartos inconvenientes, para no lo hacer. Fue alli el Padre Fray Antonio de Jesus, y el Padre Prior de la Roda: han hecho ranto, que han salido con ello. Son veinre y ocho leguas de aqui. Por harra buena dicha ruviera, si pudiera ser camino, el ir ahí, por vèr à V. R. y hartarme de reñir con ella; y aun por mejor decir, de hablarla; que yá debe de estár hecha persona con los rrabajos. He de rornar anres de Pascua aqui, si Dios fuere servido, que no llevo mas licencia, que hasta el dia de San Joseph. Digalo al Padre Prior, por si se le hiciere camino de verme alli. He escriro á su Reverencia por via de la Corte, y de aqui lo huviera hecho mas veces, y á V. R. Como pensé se perdian las cartas, no he osado.

VI. Harro me he holgado de que mis Cartas no se hayan perdido; porque alli escribì lo que me parecia de Supriora, aunque mejor enrenderá V. R. lo que conviene á su casa; mas yo le digo, que es gran disparate rener Priora, y Supriora poca salud. Y rambien lo es que no sepa bien leer, y cuidar del Coro la Supriora, y vase conrra Constitucion. ¿ Quièn quira à V. R. que si huviere algun negocio, envie la que quisiere, y si estuviesse muy mala? Enriendo yo que no saldrà Gabriela de lo que V. R. la digere; y como V. R. la dé auroridad, y la acredite, ella riene virtud para no dàr mal egemplo; y assi me holguè de vér à V. R. inclinada á ella. Dios ordene lo mejor.

VII. En gracia me cae decir V. R. que no se ha de creer rodo lo que digere la Hermana San Geronimo, habiendoselo yo escrito rantas veces. Y aun en una Carta, que iba á Garcia Alvarez, que V. R. rompió, decia harto para que no se creyesse su espiritu. Con rodo digo, que es buena alma, y que sino està perdida, no hay porque la comparar con Bearríz, que errarà por falta de entendimienro, mas no por malicia. Yà puede ser que yo me enga-

ñe.

ñe. Con que no la dege V. R. confesár , sino con Frayles de la Orden, es acabado. Y si alguna vez fuere con Rodrigo Alvarez, digale V. R. en la opinion que la tengo , y siempre me le encomiende mucho.

VIII. Holgadomehe de vér por estas letras que me escriben las hermanas, el amor que la tienen, y hame parecido bien. En forma me ha sido recreacion, y holgadome con la de V. R. Asi se me pasasse el disgusto con la Hermana San Francisco. Creo es que me pareciò su carta muy de poca humildad , y obediencia. Por esso V. R. tenga cuenta con su aprovechamiento, (que se le debia pegar algo de Paterna) y con que no se alargue tanto en encarecer; porque, aunque con sus rodéos le parece que no miente, es muy fuera de perfeccion tal estilo, con quien no es razon, sino hablar claro, que harán hacer á un Prelado mil disparates. Esto le diga V. R. en respuesta de la que ahora me escribiò, y que quando estè enmendada de esto, me terná satisfecha.

IX. A este gran Dios quiero que contente mas; que de mí hay poco caso que hacer. O, mi hija, quién tuviera lugar, y cabeza, para alargarse en esta, sobre las cosas que han pasado en esta casa, para que V. R. tomára experiencia, y aun pidiera à Dios perdon de lo que no me avisò, que he sabido que estaba presente! La intencion salvaria à algunas , à otras no bastaba. Tome V. R. escarmiento, y vayase llegada à las Constituciones, pues es tan amiga de ellas, sino quiere ganar poco con el mundo, y perder con Dios.

X. Ahora no hay ninguna, que no entienda la perdicion que trahían , y lo digan; sino es Beatríz de Jesus, que las queria tanto, que aunque lo vè , ni nunca me avisò, ni ahora dice nada, que ha perdido conmigo harto. Despues que vine no confesó mas el que confesaba, ni creo confesarà; porque asi conviene para el Pueblo, que estaba todo muy terrible. Y cierto que es bueno, si cayera en otro poder. Dios perdone á quien le hizo perder à esta casa , que èl se aprovechàra, y todas con èl.

XI. Bien conoce hay razon para lo que se hace, y viene à verme, y yo le he mostrado mucha gracia; porque asi conviene ahora, y cierto que estoy bien con su sencillèz. La poca edad, y experiencia hace mucho daño. O, mi Madre, que está el mundo con tanta malicia, que no se toma nada à bien ! Si con la experiencia, que hemos ahora tenido, no nos miramos, todo irá de

mal

mal en peor. V.R. se haga vieja yá en mirarlo todo, pues la ha cabido tanta parte, por amor de nuestro Señor, que yo harè lo mismo.

XII. He mirado como no me envia algun Villancico, que á osadas no habrà pocos en la eleccion; que yo amiga soy de que se alegren en su casa, con moderacion, que si algo dige, fue por algunas ocasiones. La mi Gabriela tiene la culpa de esto. Encomiendemela V. R. mucho. Bien la quisiera escribir.

XIII. Llevo por Supriora á San Angel, y de Toledo la Priora, aunque no estoy determinada qual será. Encomienden mucho al Señor se sirva de esta fundacion. Y á Beatríz la encomiendo, que es de haber mucha lastima. El recaudo de Margarita me contenta, si assi queda allà. El tiempo lo irà allanando, como vean amor en V. R.

XIV. Espantame lo que debemos al buen Padre Prior de las Cuebas. V. R. le envie un gran recaudo de mi parte. Haga que todas me encomienden á Dios, y V. R. lo haga, que ando cansada, y estoy muy vieja. No es mucho me tenga voluntad el Padre Prior, porque me la debe muy debida. Dios nos le guarde, que gran bien tenemos en tenerle, y bien obligadas están de encomendarle. Su Magestad sea con V. R. y me la guarde. Amen.

Indigna Sierva de V. R.

Teresa de Jesus.

XV. En lo que me he alargado verà la gana que tenia de escribirla. Bien tiene esta por quatro de las Prioras de por acá, y pocas veces escribo de mi letra. Harto me he holgado de la buena orden que ha dado el Padre Prior en la hacienda; porque lo que se debe à mi hermano no se pierda, aunque tenga mas necesidad. Aqui están todas contentissimas, y la Priora es tal, que le sobra razon. Yo le digo que es de las buenas que hay, y tiene salud, que es gran cosa. La casa está como un Paraíso. Al Padre Fray Gregorio muchas saludes, y que cómo me tiene olvidada? Y al Padre Soto. Bien le ha valido á V. R. su amistad.

NOTAS.


STA Carta, para la Madre Maria de San Joseph, à quien la leyere con atencion, es tambien discretissima; y aun para qualquiera medianamente entendido, aunque la lea sin ella.

2. En el primero numero con grande gracia le dice la Santa su amor, y que no puede dejar de tenerselo, aunque reciba de ella tantos disgustos. Con que templa los disgustos con el amor, de suerte, que hace amor de los disgustos.

3. Mandale en el segundo, que se ponga tunica de lienzo: *Pues todas,* dice la Santa, *conocen su necesidad*, porque con ella es mejor ir à la Comunidad con lienzo, que no faltar à la Comunidad con estameña; pues la presencia del Prelado, es el remedio, y correccion de la Comunidad, y el faltar al Coro, es falta publica, el no traher tunica, secreta.

4. En el numero tercero le dice lo que la encomienda à Dios, y alaba lo bien que se hizo la eleccion, atribuyendolo al Padre Fray Nicolàs, de quien hablamos en las Notas à la Carta lx. num. 3. y à ella le agradece el rendimiento, que es donde vive, y habita descansada la humildad.

5. En el numero quinto, habla la Santa de la Fundacion de Villanueva de la Jara, que es bien notable, como se puede vèr en las Fundaciones de la Santa. (a) Y dicele à la Madre Maria de San Joseph: *Que desea ir à Sevilla, y hartarse de reñir con ella: y que yà debe ser persona de importancia, despues que ha padecido por Dios.* Què de luces, que manifiesta en las burlas! Tantas como los mas sabios en las veras: *Persona de importancia* (dice) *estarà hecha con los trabajos.* Las personas se hacen de importancia con las penas. Con el peso sobre si, crecen las palmas; con los trabajos, las almas.

6. En el numero sexto, siente que la Priora, y Supriora no tengan salud. Como quien dice, es poco menos que estàr enferma la casa, si lo estàn las que la gobiernan. Quando la Supriora està sana, y la Priora enferma, suple la una lo que le falta à la otra; pero enfermos todos los gobernadores, cae en la cama el gobierno.

7. Estos oficios de Priora, y Supriora, de Guardian, y de Vicario, de Obispo, y de Provisor, han de andar contrapuestos en algunas cosas. ¿ Es flematica la Priora? Sea la Superiora un poquito colerica. ¿ Es colerica la Priora? Sea la Supriora un poquito flematica; porque si entrambas son flematicas, tendràn dormido el gobierno; y si son entrambas colericas, andarà inquieto el gobierno. Lo mismo es en los Seglares, y en todas las demas cosas, que es necessario moderar, y pesar todos los temperamentos, porque no sobresalga de manera algun humor, que cause las dolencias politicas del gobierno.

8. En el numero septimo, habla de una Hermana, à quien no se le habia de creer todo, y assi lo dice la Santa, y dàle por remedio: *Que no la dejen confesar, sino con los Descalzos.* Despues habla de otra Religiosa, que por muy grandes rodéos decia lo que no pasaba: y cansase la Santa, que le costasse tan gran trabajo el mentir, y que despues de todo su trabajo, parasse solo en mentir, que era su mayor trabajo.

En

(a) S. Teres. lib. de las Fund. cap. 28.

9. En todo era la Santa, no solo discreta, sino la misma discrecion; y mas al enseñar una maxima tan excelente, como que no hay cosa mas acomodada que decir la verdad, y hablar claro, y obrar con sinceridad. Porque andar por rodèos, puliendo lo falso, y poniendolo en trage de verdadero, no solo es mentir con cien mil sobresaltos, y dificultades, porque à cada paso lo cogen, sino querer engañar con el mentir. Por esso dice el Señor à sus Discipulos: *Sit sermo vester est, est, non, non.* (b) Sean vuestras palabras sí por sí, y no por no. Porque no, por sì, y sí, por no, es pésimo modo de hablar, de decir, y de mentir.

10. Habiendo hablado en este numero septimo, alumbrando à una Hermana en lo que hablaba; pasa al decimo, en que trata de la persecucion de Malagòn, y en él nota à otra, y la reforma de lo que callaba. Porque habiendo cosas, que pudiera la Santa haber remediado con decirselo; callaria el Angelito, por tener caridad, y no acusar, ò dàr pesadumbre à sus hermanas. O què mala caridad, que tenia el Angelito! *Væ mihi, quia tacui!* decia el Santo Profeta: (c) *Ay de mí, porque callé!* quando debia advertir, y amonestar. Y añade: *Quia vir pollutus labijs ego sum.* Tengo manchados mis labios. Manchados, y con callar? Sì. Que tanto mancha los labios el callar lo conveniente, como el hablar lo nocivo. Tanto mancha un mal silencio, como una mormuracion.

11. Perros mudos llama el Señor à los que deben hablar, y callan: *Canes muti non valentes latrare.* (d) No dice, que no hablan, sino que no pueden: *Non valentes*, porque de la manera, que el perro, atravessado un bocado en la garganta, ù ocupada la boca con el bocado, no puede ladrar; assi, quien ocupa con la pasion, ò la ambicion, ò la aficion, ù otros afectos desordenados, el instrumento de zelar, y de velar, no puede, aunque quiera, hablar, espantar, ahuyentar, morder, y despedazar à lo malo.

12. El silencio de esta Monja tan caritativa, criò las imperfecciones, que arriesgaron el honor de su Madre, y su Convento; y lo que es mas, la vida, y progresos de la Sagrada Reforma, con aquella persecucion, y con la terrible, que se levantò en Sevilla. Miren, que caritativo silencio! Aprendan, y escarmienten los subditos. Zelen, y velen, para avisar con caridad à los Prelados de lo que conviene que se remedie: y tengan por mejor, con la Santa, advertirlo à las Cabezas, zelando, que no andarlo infructuosamente por los rincones censurando, y murmurando.

13. Al fin del numero undecimo, dice la Santa: *Que se haga vieja.* Como si digera, zelosa, y de condicion regañona; porque el mundo està muy malo, y no solo es menester contentar à Dios con la verdad, sino contentar, y satisfacer al mundo con el recato. Y esto lo dice con gracia, y espiritu devoto, santo, y prudente.

14. Yà que la enseña con las veras, vuelve en el numero duodecimo à recrearle el animo con las burlas, pidiendole Villancicos: *Dulcis, & rectus Dominus;* (e) como hemos dicho otras veces. Assi era Santa Teresa: en cada Carta, en cada periodo, y razon, parece que mezcla à lo recto con lo dulce. Hale dado una bien severa reprehension, y luego le canta unos Villancicos, con pedirselos; porque quiere corregir, y remediar; mas no quiere entristecer, ni afligir.

15. Ultimamente dà grandes recados al Padre Prior de la Cartuja, que lo

(b) Matth. 5. v. 37. (c) Isai. 6. v. 5. (d) Isai. 56. v. 10. (e) Psal. 24. v. 8.

era el Padre Pantoja. Buen amigo, que lo fue en las tribulaciones, y en tiempo de desamparo: y asi alli se han de ir las gracias, y el amor, en donde se vió la fineza en el tiempo del dolor. Por esso se apareció el Señor lo primero à las Marias, (f) porque siendo las que se mostraron finas en los rigores sangrientos de la Pasion, justo era, que fuessen ellas à las que alumbrassen primero los rayos, y luces de la gloriosa Resurreccion.

CARTA SEXAGESIMAQUARTA.

A LA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH, Priora de Sevilla.

DUODECIMA.

JESUS.


EA con V. R. Madre mia, el Espiritu Santo. Pareceme no quiere nuestro Señor pase mucho tiempo sin que yo tenga en que padecer. Sepa, que ha sido servido llevar consigo á su buen amigo, y servidor Lorenzo de Cepeda. Dióle un flujo de sangre tan apresuradamente, que le ahogó, que no duró seis horas. Habia comulgado dos dias habia, y murió con sentido, encomendandose á nuestro Señor. Yo espero en su misericordia se fue á gozar de él; porque estaba yà de suerte, que si no era tratar en cosas de su servicio, todo le cansaba: y por esto holgaba de estàr en aquella su heredad, que era una legua de Avila, que decia andaba corrido de andar en cumplimientos.

II. Su Oracion era ordinaria, porque siempre andaba en la presencia de Dios; y su Magestad le hacia tantas mercedes, que algunas veces me espantaba. A penitencia tenia mucha inclinacion, y asi hacia mas de la que yo quisiera; porque todo lo comunicaba conmigo, que era cosa estraña el credito, que de lo que yo le decia tenia, y procedia del mucho amor, que me habia cobrado. Yo se lo pago en holgarme, que haya salido de esta vida tan miserable, y que esté yá en seguridad. Y no es manera de

(f) Marc. 16. v. 9. & Joan. 20. v. 16.

de decir, ſino, que me dá gozo quando en eſto pienſo. Sus hijos me han hecho laſtima; mas por ſu padre pienſo los hará Dios merced.

III. He dado á V. R. tanta cuenta, porque sè que le ha de dár pena ſu muerte, (y cierto ſe lo debia bien, y todas eſſas mis hermanas) para que ſe conſuelen. Es coſa eſtraña lo que él ſintiò ſus trabajos, y el amor que las tenia. Ahora es tiempo de pagarſelo, en encomendarlo à nueſtro Señor, à condicion, que ſi ſu alma no lo hubiere meneſter, (como yo creo, que no lo ha, ſegun nueſtra Fé lo puedo penſar) que ſe vaya lo que hicieren por las almas, que tubieren mas neceſidad, porque ſe aprovechen de ello.

IV. Sepa, que poco antes que murieſſe, me habia eſcrito una carta aqui á San Joſeph de Segovia, que es adonde ahora eſtoy que es once leguas de Avila, en que me decia coſas, que no parecia ſino que ſabia lo poco que habia de vivir, que me ha eſpantado. Pareceme, mi hija, que todo ſe paſa tan preſto, que mas habiamos de traher el penſamiento en como morir, que no en como vivir. Plegue á Dios, que yà que me quedo acà, ſea para ſervirle en algo, que quatro años le llevaba, y nunca me acabo de morir, antes eſtoy yà buena del mal que he tenido, aunque con los achaques ordinarios, en eſpecial de la cabeza.

V. A mi Padre Rodrigo Alvarez envíe V. R. á decir, que à buen tiempo vino ſu carta, que venia toda del bien, que eran los trabajos, y que me parece, que yà hace Dios milagros por ſu merced en vida; que, qué ſerá en muerte?

VI. Ahora me han dicho, que los Moriſcos de eſſe Lugar de Sevilla concertaban alzarſe con ella. Buen camino llevaban Vs. Rs. para ſer Martires. Sepan lo cierto de eſto, y eſcribamelo la Madre Supriora. Holgadome he de ſu ſalud, y dado pena la poca que V. R. trahe. Por amor de Dios V. R. ſe mire mucho. Dicen que es bueno para eſſo de la orina, cogidos unos eſcaramojos, quando eſtán maduros, y ſecos, y hechos polvos, y tomar cantidad de medio real à las mañanas. Preguntelo á un Medico, y no eſtè tanto ſin eſcribirme por caridad.

VII. A todas las Hermanas me encomiendo mucho, y à San Franciſco. Las de acà, y la Madre Priora ſe les encomiendan. Linda coſa les parece eſtár entre eſſas vanderas, y barahundas, ſi ſe ſaben aprovechar, y ſacar eſpiritu de tantas novedades, como

ahí

ahí deben oìr, que han bien menester andar con harta advertencia, para no se distraher. Gran gana tengo de que sean muy santas.

VIII. ¿Mas qué seria si se hiciesse lo de Portugal? que me escribe Don Teutonio el Arzobispo de Ebora, que no hay mas de quarenta leguas desde ahì allá. Por cierto para mì seria harto contento. Sepa que yà que vivo, deseo hacer algo en servicio de Dios, y pues ha de ser yá poco, no lo gastar tan ociosamente como he hecho estos años, que todo ha sido padecer en lo interior, y en lo demàs no hay cosa que luzca. Pidan á nuestro Señor, que me dé fuerzas para emplearme algo en su servicio. Yá le he dicho, que me dé esta á mi Padre Fray Gregorio, y la tenga por suya, que cierto le amo en el Señor, y deseo verle. Murió mi hermano el Domingo despues de San Juan. Su Magestad me la guarde á V.R. y haga la que yo deseo. Son hoy quatro de Julio de mil y quinientos y setenta y nueve.

De V. R. Sierva.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



EN esta Carta le dá la Santa à la Madre Priora de Sevilla dilatada cuenta de la muerte de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, con gran valor, piedad, y sinceridad. No tuvo cosa pequeña la Santa.

2. Dice en el numero primero, que murió ahogado de la sangre, y de repente, pero no desprevenido. Y esto no es muerte de repente, sino muy prevenida, y premeditada. Por esso, quando la Iglesia pide, que nos libre Dios de mala muerte, no dice solo: *A subitanea morte, libera nos Domine*: libranos, Señor, de la muerte de repente; sino que añade: *Et improvisa morte. Subitanea, & improvisa*; porque muerte de repente para el cuerpo, y prevenida, y pròvida para el alma, no se atreve à repugnarla la Iglesia, por ser posible, que sea mejor, y mas seguro para el alma, en alguna ocasion, este genero de muerte, que la muerte muy de espacio, con los riesgos, que trahen consigo las terribles tentaciones, que el Demonio ofrece al hombre al morir.

3. Uno de los Santos Simeones Estilitas muriò de un rayo en la coluna, donde tantos años habia hecho penitencia. (a) El Venerable Padre Fray Jordan,

(a) In vitis Patr. ab Heribert. Rosvveid. tom. 1. fol. 660. col. 1. prop. fin. Edit. Lugd. 1617.

dán, primero General de la Religion Dominica, murió ahogado en un rio, y despues se apareció lleno de gloria inmortal. (b)

4. Otro Santo Patriarca de una Religion gravissima, muriò casi de repente en nuestro tiempo. Sucediò lo mismo al Venerable Padre Maestro Rojas, devotissimo de la Virgen Maria nuestra Señora, y promovedor insigne de esta santa devocion, y que hizo, y fundò, y formò en Madrid en el Convento Religiosissimo de la Trinidad Santissima, aquella ilustre, y pia, y caritativa Congregacion del *AVE MARIA*; y de este santo, y excelente Varon primero se supo su muerte, que no su achaque. Y podian traherse muchissimos egemplos de este genero. Y assi en lo que debemos cargar la mano, y la consideracion los Christianos es andar prevenidos, para morir como este santo Varon, hermano de la Santa, y dejar à Dios el tiempo, el quando, y el modo del morir, como nos conceda el dón de morir, para vivir.

5. En el numero tercero dice la Santa: *Que espera que no ha menester oraciones su hermano.* Y aunque dice: *Segun nuestra Fé*: porque debemos creer piamente, que el bueno se salvarà, y que el malo, sino llora, se condenarà, y su hermano era muy santo, y bueno: pero es cierto que tuvo revelacion la Santa de que estuvo breve tiempo en el Purgatorio. Y tal habia sido su vida, y su penitencia, y su oracion, que se puede bien creer.

6. En el numero quarto dice una maxima admirable, y que es bien que la traygamos presente dia, y noche, y que durmamos con ella: *Pareceme, mi hija, que todo se passa tan presto, que mas habiamos menester poner el pensamiento en cómo morir, que no en cómo vivir.* O qué discreta razon! Què es el mundo, y su sustancia, si todo el mundo en un instante se acaba? Què es todo, si toda la vida se vá volando à la muerte? Qué es todo, si todo depende del hilo del vivir, que cada dia vá adelgazando el morir? Què es, sino morir, esto que llaman vivir? Qué es todo, aunque sea todo, Mitras, Coronas, Tiaras, si està colgando de una hebra tan delicada, y delgada, que apenas està pendiente, quando se desvanece, se quiebra, y desaparece? Quien piensa como eterno en el vivir, caminando acelerado al morir? La muerte viene volando à la vida; la vida corre volando à la muerte: presto se encuentran los que volando por linea recta se buscan.

7. Qué bien que hacen los Pontifices Romanos, en hacer quemar un copo de estopa al coronarse! porque no dura mas la corona, que el incendio de la estopa. (c) Qué bien hacian los Emperadores Griegos à quien el dia mismo que los coronaban, les buscaban quatro, o cinco Lapidarios con muestras de diversas piedras de jaspes, ò de metales, para que escogiessen de qual de ellas querian que esculpiessen su sepulcro! (d) Què bien que hizo San Juan el Limosnero en hacer se comenzasse su sepulcro, y que no se lo acabassen: porque cada dia le digessen: *Señor, quándo quereis se acabe vuestro sepulcro?* (e) Y con la pregunta misma le acordassen de su muerte.

8. Pensemos (como nos dice la Santa) como hemos de morir, para vivir. Pensemos como hemos de vivir, para morir. Toda la gloria, y la dicha de la muerte consiste en obrar con su memoria en la vida. Toda su dicha consiste, no en andar, sino en parar. Toda la gloria de la vida, consiste en hacer muerte la vida, para hacer vida la muerte: en hacer transito dichosissimo á la muerte, de una gloriosa, y eterna vida.

En

(b) Histor. de S. Doming. por Fr. Hernand. del Castillo, tom. 1. lib. 2. cap. 13. fol. 108. col. 4. al fin. (c) Vid. Hug. Card. in Epist. ad Rom. cap. 3. v. 27. (d) Vid. in tom. 1. Vitt. Patr. vit. S. Joann. Elemos. cap. 18. pag. 144. col. 2. med. (e) Metaphrast. in vitt. S. Joann. Elemosyn. die 23. Januar. pag. 500. & Leont. Cypr. Episcop. in ejus vitt.

9. En el numero quinto (como quien se hallaba muy superior á su trabajo) envia encomiendas al Padre Rodrigo Alvarez, de quien habemos hablado. Y en el sexto habla del levantamiento de los Moriscos de Sevilla, y convida à sus hijas al martirio, como quien sabía lo deseaban. Y no se escusa de decirles, que le escriban lo que hay de nuevo en esta materia; porque las primeras cabezas de la Republica (como lo era una Ilustre Fundadora, y la primera muger de aquel tiempo) es bien que sepan lo que pasa, para pedir á Dios por lo pùblico, y para ayudar con esso, y con los dictamenes, y con quanto puedan al remedio universal de los Reynos, y Provincias.

10. Pero luego les advierte, que reciban mucha luz de los cuidados con que se vive en el mundo, y dèn gracias á Dios de que vén la guerra desde la paz, y reconozcan su dicha, al verse dentro del puerto, mirando la tempestad.

CARTA SEXAGESIMAQUINTA.

A LA MADRE PRIORA, Y RELIGIOSAS del Convento de San Joseph de Granada.

JESUS.



EA con Vs. Rs. el Espiritu Santo. En gracia me cae la varahunda, que tienen de quejarse de nuestro Padre Provincial, y el descuido, que han tenido en hacerle saber de sì, desde la carta primera, en que le decian, que habian fundado, y conmigo han hecho lo mismo. Su Reverencia estuvo aqui el dia de la Cruz, y ninguna cosa habia sabido mas de lo que yo le dige, que fue lo que por una carta me escribiò la Priora de Sevilla, en que le decian compraban casa en doce mil ducados.

II. A donde habia tanta prosperidad, no es mucho fuessen patentes tan justas. Mas allá se dán tan buena maña à no obedecer, que no me ha dado poca pena esto postrero, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden, y aun por la costumbre que puede quedar en tener libertad las Prioras, que tampoco le faltarán disculpas. Y yà que hacen Vs. Rs. tan cortos á essos Señores, ha sido gran indiscrecion haber estado tantas; y como tornaron á enviar á essas pobres tantas leguas, acabadas de enviar, que no sè, qué corazon bastò.

Pu-

III. Pudieran haber tornado á Veas las que vinieron de allà, y aun otras con ellas, que ha sido terrible desconcierto estár tantas, en especial sintiendo daban pesadumbre, ni sacarlas de Veas, pues sabian yà, que no tenian casa propria. Cierto me espanto de la paciencia que han tenido. Ello se erró desde el principio; y pues V. R. no tiene mas remedio del que dice, bien es se ponga, pues se tiene tanta cuenta si entra una Hermana, que por esso lo ha de haber. En lugar tan grande, mucha menudencia me parece.

IV. Reìdo me he del miedo que nos pone, que quitará el Arzobispo el Monasterio. Yá èl no tiene que vèr en èl: no sè para què le hace tanta parte. Primero se morirá, que saliesse con ello. Y si ha de ser para poner principios en la Orden de poca obediencia, harto mejor seria no le huviesse; porque no está nuestra ganancia en ser muchos los Monasterios, sino en ser santas las que estuvieren en ellos.

V. Estas cartas, que vienen para nuestro Padre Provincial, no sè quando se le podrán dár. He miedo no serà de aqui á mes y medio, y aun entonces no sè por dònde irán ciertas; porque de aqui fue á Soria, y de allí á tantas partes visitando, que no se sabe cosa cierta à donde estará, ni quando sabrémos de él. A mi cuenta, quando llegassen las pobres Hermanas, estaria en Villanueva, que me ha dado harta pena la que ha de recibir, y el corrimiento; porque el lugar es tan pequeño, que no habrà cosa secreta, y hará harto daño vèr tal disparate, que pudieran enviarlas á Veas hasta avisarle, pues no tenian tampoco licencia para donde tornaron, que yà eran Conventuales de essa Casa, por su mandamiento, y no tornarselas à los ojos. Parecia habia algunos medios, pues se tiene V. R. toda la culpa, de no haber avisado las que llevò de Veas, ó si ha tomado alguna Freila, sino no haber hecho mas caso de él, que sino tuviesse oficio.

VI. Hasta el Invierno, segun me dijo, y lo que tiene que hacer, es imposible ir allá. El Padre Vicario Provincial plegue à Dios esté para ello; porque me acaban de dàr unas cartas de Sevilla, y escribeme la Priora, que está herido de pestilencia, que la hay allá, aunque anda en secreto, y Fray Bartolomé de Jesus, que me ha dado harta pena. Sino lo huvieren sabido, encomiendenlos à Dios, que perderá mucho la Orden. El Padre Vicario dice en el sobrescrito de la carta, que está mejor, aunque no fuera de peligro. Ellas están harto fatigadas, y con razon, que son

martires en aquella casa de otros trabajos que en essa, aunque no se quejan tanto. Donde hay salud, y no les falta de comer, que estén un poco apretadas, no es tanta muerte, muy acreditadas con muchos Señores. No sé de que se quejan, que no habia de ser todo pintado.

VII. Dice la Madre Beatrìz al Padre Provincial, que estàn esperando al Padre Vicario para tornar las Monjas de Veas, y Sevilla á sus casas. En Sevilla no están para esso, y es muy lejos, y en ninguna manera conviene. Quando tanta sea la necesidad, nuestro Padre lo verá.

VIII. Las de Veas es tan acertado, que sino es por el miedo que tengo de no ayudar á hacer ofensas de Dios con inobediencia, enviaria á V. R. un gran precepto; porque para todo lo que toca à las Descalzas, tengo las veces de nuestro Padre Provincial. Y en virtud de ellas digo, y mando: Que lo mas presto que pudiere tener acomodamiento de enviarlas, se tornen á Veas las que de allá vinieron, salvo la Madre Priora Ana de Jesus; y esto aunque sean pasadas á casa por sì, salvo sino tuviessen buena renta para salir de la necesidad que tienen. Porque para ninguna cosa es bueno comenzar Fundacion con tantas juntas, y para otras muchas conviene.

IX. Yo lo he encomendado á nuestro Señor estos dias, que no quise responder de presto á las cartas, y hallo que en esto se servirá su Magestad; y mientras mas lo sintieren, mas. Porque và muy fuera de espiritu de Descalzas ningun genero de asimiento, aunque sea con su Priora, ni medrarán en espiritu jamás. Libres quiere Dios á sus Esposas, asidas á solo él; y no quiero que comience essa casa á ir como ha sido en Veas, que nunca me olvido de una carta, que me escribieron de alli, quando V. R. dejó el oficio. Es principio de vandos, y de otras hartas desventuras, sino que no se entiende á los principios. Y por esta vez no tengan parecer sino el mio, por caridad, que despues que esten mas assentadas, y ellas mas desasidas, se podrán tornar, si conviniesse.

X. Yo verdaderamente que no sè las que fueron quien son, que bien secreto lo han tenido de mí, y de nuestro Padre. Ni pensé V. R. llevára tantas de ahí; mas imagino, que son las muy asidas á V. R. O espiritu verdadero de obediencia, como en viendo á una en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla! Por él pido á V. R. que mire que cria almas para Esposas del

Cru-

Crucificado, que las crucifique en que no tengan voluntad, ni anden con niñerías. Miren que es principiar en nuevo Reyno, y que V. R. y las demás están mas obligadas á ir como Varones esforzados, y no como mugercillas.

XI. ¿Qué cosa es, Madre mia, en sí la pone el Padre provincial Presidente, ó Priora, ó Ana de Jesus? Bien se entiende que sino estuviera por Mayor, no tenian para que la nombrar mas que á las demás; porque tambien han sido Prioras. A él le han dado tan poca cuenta, que no es mucho no sepa si eligieron, ó no. Por cierto que me han afrentado, que á cabo de raro miren ahora las Descalzas en essas bagezas. Y yá que miren lo pongan en platica, y la Madre Maria de Christo haga tanto caso de ello. O, con la pena se han tornado bobas, ó pone el Demonio infernales principios en esta Orden. Y trás esto loa á V. R. de muy valerosa, como si esso le quitàra el valor. Deseles Dios de muy humildes, y obedientes, y rendidas á mis Descalzas, que todos essotros valores son principio de hartas imperfecciones, sin estas virtudes.

XII. Ahora se me acuerda, que en una de las cartas pasadas me escribieron, que tenia ahí parientes una, que les habia hecho provecho llevarla de Veas. Si esto es que lo hace, dejo en la conciencia de la Madre Priora, que si le parece, la dege; mas no á las demás.

XIII. Yo bien creo que V. R. tendrá hartas penas en esse principio. No se espante, que una obra tan grande no se ha de hacer sin ellas, pues el premio dicen que es grande. Plegue á Dios, que las imperfecciones con que yo lo hago, no merezcan mas castigo que premio, que siempre ando con este miedo.

XIV. A la Priora de Veas escribo, para que ayude al gasto del camino, como hay ahí tan poca comodidad. Yo le digo, que si Avila estuviera tan cerca, que me holgára yo harto de tornar mis Monjas. Podráse hacer, andando el tiempo, con el favor del Señor; y asi les puede decir V. R. que en fundando, y no siendo menester allá, se tornarán á sus casas, como hayan tomado Monjas ahí.

XV. Poco ha que escribí largo á V. R. y á essas Madres, y al Padre Fray Juan, y les dì cuenta de lo que por acá pasaba, y asi me ha parecido no escribir mas de esta para todas. Plegue á Dios no se agravien, como de llamarla nuestro Padre á V. R. Pre-

ſidente, ſegun anda el negocio. Haſta que acá hicimos eleccion, quando vino nueſtro Padre, aſsi la llamabamos, que no Priora, y todo es uno.

XVI. Cada vez ſe me olvida eſto. Digeronme que en Veas, aun deſpues del Capitulo, ſalian las Monjas à aderezar la Igleſia. No puedo entender como, que aun el Provincial no puede dár licencia; porque es un Motu propio del Papa, con recias deſcomuniones, dejado de ſer Conſtitucion bien encarecida. Luego, luego ſe nos hacia de mal, ahora nos holgamos mucho, ni ſalirá cerrar la puerta de la calle. Bien ſaben las Hermanas de Avila que no ſe ha de hacer: no sé porque no lo aviſaron. V. R. lo haga por caridad, que Dios depararà quien aderece la Igleſia, y medios hay para todo.

XVII. Cada vez que me acuerdo que tienen á eſſos Señores tan apretados, no lo dejo de ſentir. Yà eſcribí el otro dia, que procuraſſen caſa, aunque no ſea muy buena, ni razonable, que por mal que eſtén, no eſtarán tan encogidas. Y ſi lo eſtuvieren, mas vale que padezcan ellas que quien las hace tanto bien. Yá eſcribo á la Señora Doña Ana, y quiſiera tener palabras para agradecerle el bien que nos ha hecho. No lo perderà con nueſtro Señor, que es lo que hace al caſo.

XVIII. Si quiere algo á nueſtro Padre, hagan cuenta que no le han eſcrito. Porque, como digo, ſerá muy tarde quando yo le pueda enviar las cartas. Procurarlohe. Deſde Villanueva habrà de ir á Daimiel à admitir aquel Monaſterio, y á Malagón, y Toledo, luego á Salamanca, y á Alba, y á hacer no sè quantas elecciones de Prioras. Dijome, que penſaba haſta Agoſto no venir à Toledo. Harta pena me dá verle andar por tierras tan calientes, tantos caminos. Encomiendenlo á Dios, y procuren ſu caſa como pudieren con amigos. Las Hermanas bien podian eſtàr ahì, haſta hacerlo ſaber á ſu Reverencia, y viera lo que convenia, yà que no le han dado parte de nada, ni haber nadie eſcrito la cauſa, de por què no llevan eſſas Monjas. Dios nos dé luz, que ſin ella, poco ſe puede acertar, y guie á V.R. Amen. Hoy treinta de Mayo.

Sierva de V. R.

Tereſa de Jeſus.

XIX. A la Madre Priora de Veas eſcribo ſobre la ida de las Mon-

Monjas, y que sea lo mas secreto que pudiere; y quando se sepa, no vá nada. Esta dé V. R. que la lea la Madre Supriora, y sus dos compañeras, y el Padre Fray Juan de la Cruz, que no tengo cabeza para escribir mas.

NOTAS.



STA Carta es estremada, y tiene un picante admirable de enseñanza: porque lo que escribia la Santa, ó enojada, ó enamorada, es de lo fino, y refino de la Iglesia. Escribiola disgustada con las Religiosas de Granada, de quien era Prelada la Madre Ana de Jesus, su mas querida hija, y que despues fue dechado de perfeccion en el mundo, como parece por su vida, escrita con pluma muy delgada, por el Reverendissimo Padre Maestro Fray Angel Manrique, despues Ilustrissimo Obispo de Badajóz, Catedratico de Prima de Salamanca, Hijo, y Padre de la Insigne, y Real Casa de Huerta; de cuya Religiosa Comunidad holgára yo copiar la observancia, y las virtudes.

2. Fue el caso, que estando Santa Teresa de partida para la fundacion de Burgos, se ofreció la de Granada. La qual encomendò la Santa à la Madre Ana de Jesus, que á la sazon estaba en Veas, enviandole para ella dos Monjas de Avila: la una, la Madre Maria de Christo, de quien habla en esta Carta, que acababa de ser Priora: y la otra, Antonia del Espiritu Santo, una de las quatro primeras: y el Padre Provincial le mandò que llevasse las demás del Convento de Veas. Con esta ocasion debieron de ir algunas mas de las que convenia. En lo qual le pareciò à la Santa que habria obrado algo el afecto natural de las Religiosas de Veas, para con la Madre Ana de Jesus, que las habia criado à sus pechos desde su Fundacion.

3. Demás de esto no dieron cuenta de lo obrado en la de Granada, ni à la Santa, ni al Padre Provincial. Y entre las Religiosas debiò de haber algun reparo, en si escribiendo á la Madre Ana no la daba el titulo de Priora. Estas fueron las culpas tan leves à nuestros ojos, que en los de la Santa merecieron tan agria reprehension, como aqui les dió quatro meses, y quatro dias antes de su felicissima muerte, en que dejó como en testamento à su Sagrada Reforma, el oro precioso de las virtudes, en especial de la humildad, y obediencia. Imitando en esto á Christo Redentor nuestro, que al morir, dejò impresas en el corazon de los Fieles, con doctrina, y egemplo, estas soberanas virtudes. Y al despedirse de sus Discipulos, despues de resucitado, les diò una severa reprehension, que llenó de Martyres la Iglesia: (a) como advirtiò San Geronimo: *Et exprobravit incredulitatem eorum, & duritiam cordis. Ut ::: succedat, cor carneum charitate plenum. Hinc est quod catervæ Martyrum, mortem hujus sæculi libentér affectant.* (b) Qué de Martyres ha dado à la Iglesia (dice Geronimo) y qué de coronas al Cielo esta reprehension, que diò Christo á sus Discipulos, al ausentarse de sus ojos? Y què de almas puras (dirè yo) habrá dado, y dará à la gracia,

(a) Marc. 16. v. 14. (b) D. Hier. tom. 11. in Marc. 16. col. 833. litt. A. Edit. Ver. 1742.

cia, y Santos à la Gloria esta que dió Santa Teresa à sus Hijas, al partirse de ellas.

4. Aunque las faltas fueron tan leves, yo me persuado, que si oyeramos sus disculpas, pasaràn de leves à ningunas; pero la Santa, como gran Maestra, las và mortificando, enseñando, y disciplinando excelentissimamente: y dejò tan enseñada aquella Casa de Granada, para siempre jamàs, que yo pasè por alli el año de quarenta y nueve, y hallè à las hijas, y succesoras de la Venerable Ana tan espirituales, y perfectas, que podian dàr los consejos, que recibieron sus primeras Fundadoras de la Santa.

5. En el numero primero dice: *En gracia me ha caido la varahunda que tienen de quejarse de nuestro Padre Provincial.* Tiene razon la Santa de llamarla asi: porque raras veces hay quejas de Comunidades, y mas contra sus Prelados, que no sea con grande varahunda; porque comunmente todas son voces, confusion, desorden, mucho ruido, y poca razon.

6. Añade luego: *Y el descuido, que han tenido en escribirle: y conmigo han hecho lo mismo.* Como quien dice: Quejanse ellas, quando nos hemos de quejar nosotros. Quejase la culpa, quando se ha de quejar la jurisdicion. Quejanse los subditos, quando se han de quejar los Superiores. Ni del Padre, ni de la Madre se acuerdan, y quieren despues acertar; y sobre esso quejarse. O què de ello hay en el mundo de esto! Està ardiendo una Comunidad en relajaciones, y porque el Prelado toma la disciplina para reformarla, arde luego en quejas, y sentimientos. Quando se ha de quejar el Prelado de que prevalece lo malo, y no le dejan reducirlo à lo bueno, se queja de lo bueno lo malo. Pero no eran muy desentendidas las Madres: pues salian à las quejas agenas al encuentro con las propias; y para mitigar el enojo que temian, manifiestan el enojo que tenian. Pero habianlas con Santa Teresa, que las conocia mejor que à si misma, y asi les pone à la vista la culpa de sus descuidos, y la varahunda de sus quejas.

7. En el numero segundo, notandola de que huviessen comprado casa con tanto dinero, como doce mil ducados, dice: *Que fueron justas* (esto es severas) *contra ellas justamente las patentes del Provincial.* Como quien dice: A los prosperos, y felices, es menester ajustar, y mortificar; que los infelices, y pobres harto andan mortificados. Nunca recalcitraba el Pueblo de Dios tanto como en sus felicidades. Asi lo dice Moysès su Caudillo: *Incrasatus est dilectus, & recalcitravit: incrasatus, impinguatus, dilatatus, dereliquit Deum factorem suum: & recessit à Deo salutari suo.* (c) En sus infelicidades era quando se volvia à Dios. Asi es el alma: con riquezas temporales se arriesga; y lo que es mas, aun con las espirituales se suele desvanecer. O, Señor, lo que os debemos en habernos enseñado el camino de la Cruz, y de las penas, la pobreza, y la humildad!

8. Añade la Santa con grandissima gracia: *Mas allà se dàn tan buena maña à no obedecer, que no me ha dado poca pena esto postrero, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden.* Es discretissima frase: *Buena maña de no obedecer*: porque sin duda debian de no obedecer con maña. No obedecer abiertamente, no cabe en Carmelitas Descalzas; pero no obedecer con buena maña, dando à entender, que no ha llegado el caso de obedecer, y que es mucho mejor no obedecer, y dàr infinitas razones para no obedecer, y de la inobediencia hacer maña para no obedecer: esso si que puede caber en Descalzas, y en Descalzos,

(c) Deuter. 32. v. 15.

zos, y en quantas personas hay espirituales, y perfectas. Pero aunque tal vez puede ser tolerable, y aun buena esta maña, mas comunmente suele ser imperfecta. Es menester pensar dignamente de los Superiores, y creer, que saben mas que nosotros. Es menester discurrir mas en cómo se ha de obedecer, que en cómo se dejará de obedecer: porque si no se hace assi, bien cierto es, que nunca faltarán razones para todo, y muchas mas en nuestra vanidad, para no obedecer, que para obedecer.

9. Añade la Santa: *Que lo ha sentido, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden.* Como quien dice: Quando se ha de establecer con la obediencia la Orden: establecer con la desobediencia el desorden, no puede ser cosa mas desordenada. Es la obediencia los fundamentos de la Orden, si en su lugar ponemos la inobediencia, caerá por el suelo la Orden, y todo será comunmente desorden.

10. Arrima luego la Santa al inconveniente del escandalo, el de la mala consequencia, y egemplo, donde dice: *Y aun por la costumbre, que puede quedar en tener libertad las Prioras, que tampoco les faltarán disculpas.* Como si dijera: ¿Còmo les ha de faltar disculpas á las Madres Prioras, siendo hijas de nuestra Madre Eva, que en su culpa fue la madre de las disculpas? Tengan paciencia las Madres Prioras del Carmelo, y aun los Padres Priores: y pues mandan tres años enteros en sus oficios: mortifiquense en esta ocasion, y oygan esta severa conclusion de su Madre: No han de tener libertad en el Carmelo los Priores, ni las Prioras. Siervos han de ser, mas que Priores: inferiores, mas que Superiores. Han de gobernar, y mandar sin libertad. Fuerte cosa! el que manda, no ha de tener libertad? Què será del que obedece? Fuerte es; pero necesaria, y santa.

11. El que manda, no ha de mandar como quien manda, sino como quien obedece. A quién? A Dios, á sus Reglas, à sus Constituciones, y à sus Prelados: y con esso mandarà con humildad, y no con soberbia, y vanidad. Muy diferente cosa es, que yo mande, porque debo, ò porquè quiero; porque Dios quiere, ò porque yo gusto. Con esto ultimo se envenena todo, por la propria voluntad; y con lo otro, con la Divina se mejora. Si yo mando porque quiero, me obedecen penando, y rebentando: y si porque Dios lo quiere, con alegria, y gozando. Si se quejan, digo: No lo mando yo, sino la Constitucion. No lo mando yo, sino Dios: y con esto no puede haber quejas, ni desabrimientos.

12. Notalas luego de que se quejen de los que las tenian en casa, y que paguen un beneficio con una queja. Pero cierto, que en esto no andaban muy fuera de la Orden de nuestra naturaleza miserable; porque no hay cosa mas frequente, que satisfacer un gusto con un disgusto, y dar por paga de un beneficio un sentimiento. Solo se puede estrañar, que esto sucediesse á Carmelitas Descalzas; porque en mi vida he visto criaturas tan agradecidas. Y no se les debe mucho en ello, pues lo heredaron todo de su Madre; y las reprehenderia desde el Cielo, si no lo hiciessen assi.

13. Por esso para la Santa, que era sumamente agradecida, era esto de muy sensible tormento: con que defendiendo à su bienhechor, les dice: *Que si era assi, que no era tan largo como querian, habia sido gran indiscrecion poner mas peso del que podia tener sobre si, llenandole la casa de mas Religiosas.* Una de las sinrazones del mundo, es no medir bien los necessitados la carga â sus bienhechores, sino que quanto mas les dan, mas les piden, y mas les cargan, y sobre-

brecargan; y si habiendoles dado cinquenta, les niegan uno, perdieronse los cinquenta concedidos, por el uno negado. Flacos somos al reconocer los beneficios; y al olvidarlos, muy fuertes.

14. Luego dice con grande resolucion en el num. 4. (porque debia ser una de las disculpas de las Religiosas para lo que obraron, el ponderar, que el Arzobispo quitaria la fundacion:) *Reidome he del miedo que nos pone, que quitará el Arzobispo el Monasterio. Yá él no tiene que vér en él: no sé para qué le hace tanta parte; primero se morirá, que saliesse con ello,* En esta razon se manifiestan tres virtudes en la Santa excelentes. La primera, la de la prudencia, y conocimiento, con que reconoce, que eran todas escusas, y vanos temores los que proponian sus Hijas del recelo del Arzobispo, al qual tomaban por capa para conseguir su intento de escusarse con la Santa. Pobres Obispos, y Arzobispos! Ellos han de tener la culpa de todo. Si castigan, porque castigan; si callan, porque callan; si defienden la jurisdicion, son inquietos; si no la defienden, omisos.

15. Muestra la Santa su valor, donde dice: *Yá el Arzobispo no tiene que vér en el Convento, no sé para qué le hace tanta parte.* Como si digera: Yà nos ha dado la licencia, y estamos esentas de su jurisdicion; para què me trahe à este cuento el Arzobispo? Tambien el Arzobispo tiene culpa de la inobediencia de Vs. Rs? Pecan Vs. Rs. y pagalo el Arzobispo!

16. Pero si acaso se empeñaba en ello este Prelado (que es lo mas cierto porque el Señor Don Juan Mendez de Salvatierra, Arzobispo que era de Granada, con la apretura de los años estèriles, y de los muchos Conventos de Monjas, dificultò mucho esta Fundacion.) La Santa, con un zelo de su Padre Elias, y una vivissima confianza en Dios, añade: *Primero se morirá, si lo intentare, que saliesse con ello.* Qué profundas tienen echadas las raizes los Santos Patriarcas en la providencia Divina! Qué segura su confianza en Dios! Lo contingente tienen por impossible; lo venidero asseguran como sucedido. Tambien puede ser, que fuesse muy viejo este Prelado, ò que estuviesse muy enfermo, con que le seria mas facil el morirse, que arrancar de quajo una Fundacion. Algo parece esto à lo que refiere el docto, eloquente, y Reverendo Padre Pedro de Ribadeneyra, en la vida de San Ignacio, que habiendo entendido lo que el Venerable, y Docto Cardenal Siliceo, Arzobispo de Toledo, mortificaba à su Religion en sus principios, quando lo supo el Santo en Roma, dijo: *El Arzobispo es viejo, y la Compañia moza, naturalmente mas vivirá ella, que no él.* (d)

17. Reduplica luego otra ponderacion de inimitable zelo la Santa: *Y si ha de ser* (dice) *para poner principios en la Orden de poca obediencia; harto mejor sería no lo huviesse.* Como si digera: Muera el Arzobispo, y muera el Convento, si no ha de haber obediencia en el Convento; porque Convento sin obediencia, no es Convento, sino ruina, y perdicion de las almas. O què justamente San Agustin reduce à la obediencia todas las virtudes, y à la inobediencia todos los vicios! quando hablando del precepto, que Dios puso à nuestros primeros Padres, viendo que les prohibió una cosa antes del precepto permitida; pondera la excelencia de esta virtud, con que puso el precepto solo por acreditarla, diciendo: *Non potuit Deus perfectiùs demonstrare quantum sit bonum obedientiæ, nisi cum prohibuit ab ea re, quæ non erat mala. Sola ibi obedientia tenet palmam: sola ibi inobedientia invenit pœnam.* (e)

Di-

(d) Lib. 4. cap. 4. cerca del fin, fol. 188. pag. 2. Impres. Madrid 1583. (e) S. Aug. in Psal. 70. serm. 2. col. 739. litt. B. Paris. 1691.

18. Dice luego la Santa: *Porque no està nuestra ganancia en ser muchos los Monasterios, sino en ser santas las que estuvieren en ellos.* Esta maxima es tan clara, que parece que sobra la Nota: y todavia es bien advertir, que aqui templa la Santa discretamente una ansia, que arde en el corazon humano comunmente, no solo en materias temporales, sino en las espirituales de multiplicar su semejante. Porque en siendo un hombre soldado, à todos los querria hacer soldados: en siendo Letrado, à todos los querria hacer letrados: en siendo Religioso, à todos los querria hacer Religiosos: y tambien en siendo malo, todos querria que fuessen malos. La Santa era Fundadora, y Santa: como Santa, à todos los querria hacer Santos: como Fundadora (mirando à su zelo) querria estàr siempre fundando Conventos. En lo primero no puede haber inconveniente, porque hacerlos à todos santos, bueno es, y santo; pero que sean todos Religiosos, y que todos sean Carmelitas, y que todas sean Religiosas, puede haber inconveniente.

19. Por esso la Santa, hablando con sus Hijos, é Hijas, y templandoles el ansia de fundar (superior su razon à su deseo) les dice: *Que procuren mas mirar à la calidad de los Conventos, que al numero: y que procuren que sean los Conventos buenos, y observantes, mas que muchos*, porque muchos, y no observantes, no eran del corazon de la Santa.

20. Dicen discretamente los misticos: que no consiste la habilidad en la vida del espiritu, en los *verbos*, sino en los *adverbios*. No està lo bueno de el Obispo, en el ser Obispo, sino en ser buen Obispo: no en ser Pontifice, sino en ser buen Pontifice: no en ser Esposa del Señor, sino en servir bien el ministerio, y profesion de Esposa del Señor. Aquella palabra *bien*, y *mal*, hace amables, apetecibles, ò aborrecibles, ò censurables los puestos, sean grandes, medianos, ò pequeños; porque por el adverbio se ha de tomar la cuenta en la eterna vida, para averiguar como servimos en esta. Assi aqui la Santa: Muchas fundaciones (dice) bien disciplinadas, bueno. Muchas mal gobernadas, malo. Como si digera: Escojase lo mejor, no lo mucho; porque muchas veces lo mucho en este mundo, es contrario de lo mejor.

21. Y no quiero decir con esto otra maxima, que suele traherse para el gobierno, y es buena, bien entendida, y peligrosa, mal entendida: *Lo mejor es contrario de lo bueno*; porque esta maxima tiene muchas, y grandes limitaciones. En lo politico es tolerable, quando el gobernador, por querer reducir las cosas à lo mejor, alborota, è inquieta lo bueno, y esso es malo; y aun en el gobierno espiritual es lo mismo. Pero en lo mistico, lo mejor no es contrario de lo bueno, sino que assegura lo bueno con lo mejor; y antes bien, sino aspiramos à lo mejor, no podrèmos conservarnos en lo bueno. Y assi es menester, como dice el Profeta Rey, andar de virtud en virtud, (f) caminando siempre por lo bueno, y lo mejor; y egercitandonos en lo mejor, para no perder lo bueno, porque: *Qui spernit modica* (como dice el Espiritu Santo) *paulatim decidet.* (g)

22. A mas, de que yo no digo aqui, que lo mejor es contrario de lo bueno, ni la Santa dijo esso; sino que lo mayor suele ser contrario de lo mejor: porque en esta vida comunmente no es lo mejor lo mayor, antes suele ser lo menor. Porque no de balde los de la Orden Serafica se llaman *Menores*, y los de San Francisco de Paula *Minimos*. Bien lo entendian estos dos Franciscos, que fueron luz, y consuelo de la Iglesia. *Pars pessima in orbe major*, (h) di-

(f) Psalm. 83. v. 8. (g) Eccli. 19. v. 1. (h) Ex Senec. de *Vit. Beat.* cap. 2. circ. fin.

dijo el Filosofo: la mayor parte del mundo es la peor; luego es mejor la menor. *Multi sunt vocati, pauci vero electi.* (i) Muchos son los llamados, y pocos los escogidos. O Señor! haced que seamos de los pocos escogidos; no de los muchos llamados, y no escogidos. De esta suerte, y de otras muchas se entiende que lo mayor, es enemigo de lo bueno, y de lo mejor.

23. En el numero quinto pondera la pena, que el Padre Fray Geronimo Gracian recibiria de haberse errado esta materia, diciendo: *Que tendrá el Provincial corrimiento, y pena.* Como quien dice: Tendrá verguenza de que las que son Virgenes dedicadas á Dios, y por essa parte deben ser prudentes (porque para las necias está cerrada la puerta del Cielo) no obren con prudencia en las resoluciones. Y añade: *Sino no haber hecho mas caso de él, que sino tuviera oficio.* No les dice pesadumbres la Santa, sino poneles presente su culpa, como quien sabe que en la perfeccion, y espiritu de sus Hijas, esta es la mayor afrenta, y pesadumbre.

24. En el numero sexto llama Martires á sus Hijas las de Sevilla, porque padecieron el martirio espiritual de los Santos Confesores, que son calumnias, persecuciones, y afrentas por la virtud. Vuelve á herir luego á las de Granada, con que se quejan mas, sin causa, que las de Sevilla, con ella; y á mi parecer, esta fue la mayor disciplina, y mortificacion. Porque declarar una Madre tan Santa por mas perfectas á las unas, que á las otras, sabiendo muy bien, que allá se ha de ir su amor, donde estuviere la mayor perfeccion, es pesadumbre de suprema magnitud.

25. Luego reprehendiendolas de quejosas, y congojosas, les dice con grandisima gracia: *De qué se quejan? Donde hay salud, y no les falta de comer, que estén un poco apretadas, no es tanta muerte. Muy acreditadas con muchos Señores: no sé de qué se quejan, que no habia de ser todo pintado.* Es muy discreta la reprehension de la Santa, porque les dice: Dentro de casa tienen que comer, y fuera de casa estimacion: dentro sustento, fuera honra; sufran lo demás por Dios. Es como si digera: Si dentro tienen sustento, y fuera honra, y luego están muy acomodadas de casa, no tendrán en qué padecer. Si todo lo tienen pintado, será su virtud pintada, y no viva. Tanto vá de la virtud que goza, á la que padece, como de lo vivo, á lo pintado.

26. En el numero octavo sube de punto la reprehension, diciendo: *Sino es por el miedo que tengo de no ayudar á hacer ofensas de Dios con inobediencia, enviaria á V. R. un gran precepto; porque para todo lo que toca á las Descalzas, tengo las veces de nuestro Padre Provincial.* Quando la Santa toma la vara de la jurisdicion en la mano, grande queria que fuesse el peso de la correccion; y terrible golpe fue decirle á su hija mas querida, que temia el mandarle, porque recelaba el no obedecerle: y que la tenia por tan flaca, que no se atrevia á ponerle sobre los hombros la obediencia, porque no cayesse en el suelo con su peso. Con esto dejó á los Superiores del Carmelo, y aun á todos los demás, encomendado un consejo prudentisimo, y lleno de caridad: y es, que no se ponga el precepto á quien no tiene fuerzas de espiritu, para llevarlo sobre sí: y que midamos siempre, y pesemos la carga, antes de sobreponerla. Porque si Dios no nos envia las tentaciones, sino segun nuestras fuerzas: *Qui non patietur vos tentari supra id quod potestis* (k) por què hemos de hacer con nuestros subditos, lo que no hace Dios con nosotros?

27. Mas aquella razon de la Santa fue reprehension, pero no desconfian- za;

(i) Matth. 20. v. 16. (k) 1. Corinth. 10. v. 13.

za; porque muy bien sabia ella, que en el espiritu de su Hija Ana de Jesus, y en su humildad habia fuerzas robustas para mayores preceptos. Esto se conoce, porque luego en el mismo numero se le puso muy de lleno en lleno, mandandole que enviasse luego à las Religiosas que trajo de Veas, que eran las que ella mas queria. Debiò de conocer la Santa, quan alto espiritu era el de Ana de Jesus, (como se viò despues) porque viendola algo asida à las criaturas, aunque con tan santo intento, fue cortando las ramas de aquel arbol, para que descollasse entre los del Carmelo.

28. Añade en el mismo numero: *Porque para ninguna cosa es bueno comenzar Fundacion con tantas Religiosas juntas, y para otras muchas conviene.* Esta es una maxima estremada. Tratabase de la Fundacion dicha de Granada, y habiase llegado al conocimiento de que convenia no comenzar con tanto numero de Religiosas: y andarian con juntas, y rejuntas, consultas, y mas consultas, y la Santa cansòse de ello, y dijoles, que en llegando à ser tiempo de la egecucion, que no hay que fatigarse, ni detenerse, ò rebolcarse en el consejo: *Tempus faciendi, Domine.* (l) Ya ha llegado el tiempo de hacer, dejèmos el consultar. Claro està; porque la duda me ha de llevar al consejo, el consejo ha de ponerme en la egecucion. Por esso dicen los politicos prudentes, que la egecucion ha de estàr en la mano del consejo: *Consilium sub manu.* (m) Porque aconsejar el entendimiento, y obrar la mano, ha de ser todo uno. Esto es bueno para las cosas del mundo, y para las de Dios, y para estas mas, porque no gusta Dios de dilaciones: *Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia.* (n) Aun à sepultar à su Padre no queria Dios que se detuviesse el llamado de su santa vocacion, y le dijo: *Dimitte mortuos sepelire mortuos suos:* Deja à los muertos que sepulten à los muertos. Como si digera: Muertos son los que me dejan: vivos son los que me siguen: no te detengas con los muertos: sigue con velocidad viva, ardiente, y eficàz, vivo à los vivos, y al que es la vida, camino, y verdad, que corona à los vivos.

29. En el numero nono añade otras dos maximas muy buenas. La primera donde dice: *Yo lo he encomendado à nuestro Señor estos dias, que no quise responder de presto à las cartas.* Es famoso, y utilissimo documento; porque materia grave (como era la de una Fundacion) necesita de oracion, y aunque fuera mas ligera, todo cae bien sobre la oracion. Y es cosa notable, que con ser assi, que era materia de Fundacion, tan de la inclinacion de la Santa, y que le parecia à ella tan clara, que no habia que consultar, ni reparar, porque assi lo escribiò; todavia quiso, antes de responder a las cartas, acudir à Dios con ella, por la oracion.

30. Pues no es claro? Pues no reprehende que anden con dilaciones, y consejos, y consultas? Si; pero aquellos eran consejos, y consultas de criaturas, y entre criaturas; mas el irse à aconsejar con el Criador, y consultar la oracion, no solo no lo prohibe con la pluma, sino que lo acredita con el egemplo. La oracion, no solo ha de preceder à la resolucion, sino que la ha de acompañar; porque todo es riesgo al comenzar, al egecutar, al seguir, y proseguir, y acabar, sin oracion. Antes bien porque era materia muy de su corazon, y conforme à su inclinacion el hacer fundaciones, se fue à consultarlo en la oracion. Porque en aquellas cosas, que hemos de resolver, conforme à nuestras inclinaciones, hemos de andar mas recatados, detenidos, y advertidos: y dar-

(l) Psal. 118. v. 126. (m) Ex Senec. Epist. 71. init. vid. ejus. Notator. in Edit. Paris. 1619. (n) D. Ambr. in cap. 1. Luc. v. 40. tom. 3. col. 1288. n. 19. fin. Edit. Paris. 1686. Matth. 8. v. 22.

les mas vueltas, y consultas, y reconsultas con la oracion; porque no sea mi inclinacion la que resuelve, quando pienso que resuelve Dios. Esta maxima es muy buena, y si la platicaremos, nos grangearà utilidades grandissimas.

31. La segunda nos enseña admirablemente en aquellas palabras: *Porque es muy fuera del espiritu de Descalzas ningun genero de asimiento, aunque sea con su Priora, ni medrarán en espiritu jamás. Libres quiere Dios á sus Esposas, asidas á solo él.* Descubriò la Santa (como tan gran Maestra) algun genero de asimiento para con la Venerable Madre Ana de Jesus, en las Religiosas que fueron con ella de Veas à la fundacion de Granada, y diceles que quiere á sus Hijas libres, y desnudas de todo afecto, y solo asidas à Dios, porque assi quiere Dios á sus Esposas. Nada han de querer las Esposas de Dios, sino à Dios; es muy zeloso Dios con sus Esposas. El amor á su Prelada, y á su soledad, y á su retiro con propiedad, le causa zelos á Dios. No hay amor que se dè à la criatura con asimiento, que no se le quite à Dios. La razon es clara; porque siendo Señor legitimo del amor de todas sus criaturas, darlo à las criaturas, es quitarlo del Altar del Criador. Y cierto es que tenemos malissimo, y pestilencial gusto, en quitar de Dios el amor, para darlo à un poco de estiercol, y vasura.

32. Por esso la Esposa le pidiò al Esposo, que le ordenasse la caridad, y el Esposo se la ordenò, (o) y fue aumentandole la Caridad Divina, con que consiguiò, y redujo à buenos terminos la humana. A todos los hemos de querer por Dios: pero á nadie sin Dios. A mi padre mas que al estraño; pero à mí, y al estraño, solo, y no mas, y todo, y en todo por Dios. El marido à la muger; pero amandola quanto quiere Dios. La muger al marido; pero poniendo en primer lugar el amor de Dios. El Pastor á sus ovejas espirituales; pero para llevarlas á Dios. Las ovejas al Prelado; pero para obedecer, servir, y agradar à Dios. Finalmente todo amor, y mas el de las Esposas del Señor, ha de nacer de Dios, tenerse con Dios, conservarse por Dios, y ofrecerse á Dios: y de esta suerte andaràn las almas desasidas de las criaturas, y asidas solo à su Criador, que es Dios.

33. Dice luego en el mismo numero nono: *Que no quiere que comience la casa á ir como ha sido en Veas.* Pues cierto que fue muy santa su Fundacion. Pero qué importa, si quiere que sea santissima la de Granada? En Veas, Lugar pequeño, basta una moderada santidad: en Granada, Cabeza de Reyno, es menester que sea grandissima. A mas alto candelero, mayor luz; basta menor, en el menor.

34. Tambien les advierte: *Que el asimiento de las Religiosas á sus Preladas, ó de las mismas Religiosas entre si, suele ser principio de vandos, y disensiones, sino que no se entiende á los principios.* O Señor, qué flaco es este humano corazon! No sabemos amar, sin aborrecer; ni aborrecer sin amar. Si nos amamos unos á otros, aborrecemos à los otros, que no nos aman á nosotros; y si los aborrecemos, amamos desordenadamente à aquellos que nos ayudan à aborrecer, y perseguir à los otros. Con esto es vandolero el amor: y quando habia de estàr muy lleno de suavidad, se suele hallar vestido, y lo que es peor, revestido de rigor, y crueldad. Y assi, almas, no hay amor que el de Dios.

35. Dice discretamente, y con soberano espiritu: *Que no se entiende á los principios el asimiento.* Y es certissimo: porque va prendandose de tal manera la voluntad en la amiga de la amiga, que nunca llega á pensar, que aquello pue-

(o) *Introduxit me in cellam vinariam, ordinavit in me charitatem.* Cantic. 2. v. 4.

puede hacerle daño, sino provecho grandísimo; y halla en aquella amistad infinitas conveniencias, y en su amiga inumerables virtudes. Ni ella la quiere (dice) para sí, sino para Dios: ni porque le parece mejor su condicion, ò persona; sino porque es mas Santa que las demàs. Pero cómo no ha de ser mas Santa, si la quiere mas que à las demàs? De esta manera, entrando libre á los principios en la amistad, queda cautiva en los fines. Yo daría un remedio para esto: y es, que en esta vida, ni amemos, ni aborrezcamos. Solo à Dios amemos, solo à lo malo aborrezcamos. Esto, almas, es provecho, y comodidad: *Es provecho*; porque desasida el alma del amor à las criaturas, arde en la de su Criador: y assi es menester mirarnos siempre con zelos, y con recelos, y tener con cien mil llaves guardado solo para Dios el corazon.

36. Este recato, y cuidado de sì mismo, debia de ser el que tenia dentro de sì la Venerable Doña Luisa de Carabajàl (à quien por el parentesco, y su virtud le debo yo la devocion) quando decia harto discretamente en unos versos, que andan con su vida:

De mí muy mas recatada
Ando, que de un bravo toro:
Y como sobre enterrada,
Sobre mi, viendome lloro,
Sin hallar descanso en nada.

Vivia aquella alma bendita recatada, y huyendo dentro de sì, de su propria voluntad: no hallaba descanso en cosa criada: llorabase como muerta, y solo en Dios, como viva, se alegraba.

37. Dige: *Que es provecho, y comodidad.* El provecho espiritual, yà lo hemos visto; pero la comodidad de no amar à nadie con asimiento, cada dia la tocamos con las manos. Porque el que no ama à nadie sino à Dios, solo dà cuenta de sus cuidados: los demas, ni le tocan, ni le dañan, ni le afligen. Pero el corazon, asido à las criaturas, tantos cuidados, pesadumbres, y zozobras padece, quantos son los asimientos, y ligaduras, que tiene su cautivo corazon. Si son hijos, son suyos sus trabajos, y penalidades. Si son amigos, en sus disgustos padece; con que siendo una persona al sèr, es muchas al padecer. Pues quièn me mete à mi en esso, (debe decir el cuerdo, y espiritual) pudiendo amar desasido, à Dios, y por èl solo amando à sus criaturas? Para què quiero ser cautivo de ninguna criatura? A todas las amo por Dios, y à ninguna sin Dios. Haga su Divina Magestad lo que fuere servido de ellas, y de mi, que solo quiero vivir enamorado de la voluntad, y gusto de mi Dios, y Criador.

38. Acaba el numero nono, diciendo: *Por esta vez, no tengan otro parecer, sino el mio, por caridad.* Y yo estoy pensando, que no solo por aquella vez, sino por toda la vida, no tuvo otro parecer la Venerable Ana de Jesus, ni las demàs Religiosas, sino el de su Santa Madre, y que se siguio inmediatamente la enmienda à la reprehension.

39. Lo que añade en los dos numeros siguientes, merecia estàr impresso, mas que en el papel, en los corazones de todos, de los Religiosos en especial. Porque sentida de vér en sus Hijas la virtud de la obediencia, con algun asimiento à la Prelada, exclama en el numero decimo en favor de esta celestial virtud: *O espiritu verdadero de obediencia, como en viendo à una en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla!* Dà principio la Santa à esta exclamacion, in-

rufalén, Ciudad de Dios. Saliò de los lazos de la culpa, à la libertad de la gracia: del penar sin merito, y con tormento, al penar con merito, y alegria. Y asi dice la Santa: *Es principiar en nuevo Reyno.* Como si digera: En nuevo Reyno, nueva vida: en el Reyno que dejaron mis hijas, mandaba la propia voluntad; en el Reyno que han entrado, manda solo la voluntad de Dios. Muera à las manos de la voluntad de Dios la propia voluntad de mis Hijas, y para esso crucifiquelas, y reynen en nuevo Reyno.

44. Llama à la vida espiritual, y religiosa, *Reyno*, porque en el mundo todo es servir; yà sea sirviendo, yà mandando: y assi no puede llamarse Reyno, sino servidumbre, solo que sirve en figura de mandar, quando se manda. Porque el que obedece, sirve al que le manda; y el que manda, sirve al apetito, ò al vicio, ò la pasion, ò por lo menos à la necesidad de mandar, ò gobernar, que suele ser bien penoso, y peligroso servir. Con que todos sirven en el mundo, yà de esta, yà de aquella manera. Pero en el Reyno de Dios, que es el espiritual, el que manda, que es Dios, manda como Dios; y el que sirve, reyna solo con servir à Dios, pues servir à Dios es reynar: y assi solo es Reyno el Reyno de Dios, y Dios esse llama Reyno en todas sus parabolas, que comienzan: *Simile est Regnum Cœlorum, &c.* (q) Todos los demàs de esta vida, respecto de este Reyno, no son Reynos; sino figura, y sombra de Reynos, que apenas nacen, y yà se desaparecen: *Præterit enim figura hujus mundi*: (r) Son un teatro, y una representacion, y comedia, como dice San Juan Crisostomo, que parece lo que no es, y es lo que no parece. (s) Y aun algunas veces son tan grandes los trabajos del reynar, y tan importunos, y cansados, que diria yo, que parecen lo que son: porque son penosos, y cansados, y lo parecen.

45. Añade: *V. R. y las demás están obligadas á andar como varones esforzados; y no como mugercitas.* Assi andaba la Santa, como queria que anduviessen sus Hijas: como un varon valeroso, y esforzado: como un Capitan General de las batallas de Dios: yà animando, yà advirtiendo, yà reprehendiendo, yà consolando. Sigue aqui la misma comparacion, y parabola del Señor: *Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* (t) Como si digera la Santa: Miren, Hijas, que dice el Señor, que este nuevo Reyno, en que han entrado, se conquista con fuerza, con valor, con vencerse à sì mismas, con atropellar la propia voluntad, con rendirla á la Divina, como varones esforzados, peleando; y no como mugercitas, huyendo. Raro fue el valor espiritual de esta Santa, el modo, el entendimiento, la gracia! En todo parecia un Doctor de la Iglesia, si miramos à la sabiduria: uno de los mas esforzados Martires, si miramos al valor: é imitadora de los Apostoles, si miramos al zelo. Rara sin duda fue en todo!

46. En el numero undecimo se dà por afrentada la Santa, quando reprehende à sus Hijas, de que reparen en que el Padre Provincial, quando escribia à la Venerable Madre Ana de Jesus, la llame *Presidente*, y no *Priora*. Y tiene razon de afrentarse: porque el descuido de las Hijas, es la afrenta de la Madre. Assi lo decia S. Pablo à sus Discipulos: *Gaudium meum, & corona mea*: (u) Vosotros sois mi corona, y mi gloria; porque los que eran su ignominia, errando, eran su corona mereciendo. Assi se afrentan los buenos Maestros con los

(q) Matth. 25. v. 1. & cap. 13. v. 24. 31. 33. 44. 45. & 47. (r) 1. Corinth. 7. v. 31.
(s) D. Joan. Chrisost. hom. in terr. mot. & Lazar. tom. 1. col. 780. & seq. à litt. B. Paris. 1718. (t) Matth. 11. v. 12. (u) Ad Philip. 4. v. 1.

los ignorantes discipulos, los buenos padres con los malos hijos, los valerosos Capitanes con los soldados cobardes. Y tambien tenia razon en reñir, que reparassen si la obediencia ponia en el sobrescrito de sus cartas á la Madre Ana de Jesus, *Presidente*, ò *Vicaria*, y no *Priora*. Como si digera la Santa: O entramos a obedecer, o a mandar: si à mandar, perdidas vamos; si à obedecer, por què resistimos? Por ventura al entrar en el Convento, dimos la obediencia con limitacion? con condiciones? con obligacion de que me habian de poner aqui, y no alli? No por cierto: sino que nos dimos a Dios sin condicion, ni limitacion alguna. Pues por qué le quitamos despues à Dios, lo que primero le dimos? Por qué le quito a Dios, y à su voluntad aquella parte, que ahora le hurta para mi esta mi propia voluntad?

47. De essa manera se puede hacer una Monja seglar, dentro de poco tiempo: porque quitandole a Dios de lo que le ofreciò, hoy un poco, y mañana otro poco, y otro dia otro poco; poco à poco se le alzarà con todo á Dios, quitandole todo aquello que le dio en la profesion, y se quedará Dios sin lo que le diò, y ella sin Dios: y ay de la Monja sin Dios! Y assi las Religiosas, y aun todos, y los Obispos mejor que los otros, nos hemos de dár à Dios de una vez, y del todo: y una vez dados, no hemos de quitarle la voluntad, quando està tan bien dada, entregada, y empleada; y quanto vamos quitando de la voluntad que le dimos, tanto mas vamos despojandonos de Dios.

48. Prosigue en el mismo numero, diciendo: *Que se admira, que yá que miren, y reparen en esso, lo pongan en platica.* Como si digera: Que pase por la imaginacion la tentacion, pase: pero que pase de la imaginacion al corazon, es cosa terrible. Que alla ellas lo sintieran, pase: pero que del sentimiento se pase al consentimiento, es cosa fuerte. Que allá ellas lo censuràran en sus aposentos, no es bueno: pero que se opongan al Provincial, y apelen à la Fundadora, es mas que malo. Y añade: *Y la Madre Maria de Christo haga tanto caso de esto.* Era una de las Religiosas de Avila, que enviò la Santa à la Fundacion de Granada, y fue Religiosa muy santa; y es como si digera: ¿Y la Madre Maria de Christo resiste al Provincial, que representa à Christo? La Madre Maria de Christo en el nombre, rehusa el serlo en las obras? O dege el nombre de Christo, ò se vista de la humildad de Christo.

49. Y mas adelante, pondera con gracia, y con santo enojo: *O con la pena se han vuelto bobas, ó pone el Demonio infernales principios en esta Orden.* Qué zelo! qué valor! qué fortaleza! Tiemblen los Hijos, y las Hijas del Carmelo, que està enojada su Madre. *Se han tornado bobas* (dice) *con la pena.* Aqui la pena significa la pasion, è imperfeccion, que les causò la pena. Porque con la pasion se turbó la razon; y turbada la razon, prevalece la pasion; y en prevaleciendo la pasion, la discreta se vuelve necia; y la entendida boba; y en volviendose necia, porfia porque no se hace lo que quiere, y pena sin merito, y con culpa, que es grandissima boberia.

50. Por esso dice el Espiritu Santo, que no hay pecador que no sea ignorante, y tonto: porque se le echan sobre los ojos de la razon, los parpados de la pasion, y queda ignorante, como ciego, y ciego, como ignorante. Y à mas de ser tonto, es necio; porque escoge penar, para condenarse, y no gozar sirviendo à Dios, para salvarse. De esto se quejaban sin remedio en el Infierno los condenados, diciendo: *Ambulavimus vias difficiles.* (x) Como si digeran: Pudiendonos ir por camino llano al Cielo, hemos venido por despeñaderos al Infierno. Dice

(x) Sapient. 5. v. 7.

51. Dice luego con grandissima gracia: *Y tras esto loa à V. R. de muy valerosa.* Como si digera: Valerosa quando està resistiendo à su Provincial? Esse valor flaqueza lo llamo yo. Dar las espaldas à la obediencia,y el pecho à la culpa, no es valor, sino cobardia. Dàr el pecho por tierra à la obediencia, y las espaldas à la culpa, esse es valor, Hijas mias. La razon es; porque en la guerra de la Religion, que es toda del espiritu, no es la valentia vencer à los otros, sino vencerse à sì mismo. Y assi todo el tiempo, que los subditos resisten al Prelado, quando parecen que pelean, caen; y quando parece que ganan, pierden; y quando ellos salen con su intento con el Prelado, el Demonio sale con su intento con ellos: y bien podrà ser que ellos venzan al Prelado, pero el Demonio al mismo tiempo los irà venciendo à ellos. Pero ay de la victoria, que al tiempo que yo estoy venciendo, me està el Demonio triunfando!

52. Y añade luego: *Que todos estos Valores son principio de hartas imperfecciones, sin estas virtudes.* Antes habia dicho: *Principios infernales*, porque assi como la humildad fabrica para el Cielo, la soberbia, y la propia voluntad fabrica para el Infierno. El Señor con su humildad hizo su edificio al Cielo, desde el suelo; y el Demonio con la soberbia hizo su edificio, desde el Cielo hasta el Infierno. Y assi la obediencia, almas, nos salva; y la propia voluntad nos destruye, y nos condena.

53. Por esso acaba este numero, dando el remedio à este daño, diciendo: *Deseles Dios de muy humildes, y obedientes, y rendidas à mis Descalzos Carmelitas, que las gobiernan, que esse es el mayor Valor.* Como si digera: Tengan humildad, obediencia, y resignacion, que son el manantial, y origen de todos los bienes; y lo contrario, de todos los males, y esse es el verdadero valor. Muchas maximas, y reglas se podian deducir de aqui; pero yo no quiero mas que ofrecer una à las almas, y es, que nos demos à Dios sin limitaciones, ni condiciones, y à todo dàr, y desear, y seamos en sus manos bolas, y globos de Dios, para que nos eche à rodar por donde quisiere: y como la bola corre, y rueda ligera, porque no tiene esquinas; vivamos, y vamos sin repugnancia à donde Dios nos llevare. Y como la bola, por ser de forma esferica, toca en la tierra lo menos que puede ser; assi nosotros no estemos de quadrado assentados en la tierra, sino tomando de tierra lo menos que pueda ser, y lo mas que pueda ser del Cielo: y aunque sea sintiendolo esta porcion inferior, vamos caminando al Cielo.

54. Y en este caso, quando se obra, y hace por Dios lo que dà disgusto à nuestra naturaleza, tengamos por muy enemiga à la razon, que no nos deja hacer razon. Porque esta razon falsa nuestra esta resistiendo à la razon verdadera, y santa de Dios. No es razon, que à una muger como yo, la pasen de mas à menos; quando nunca una muger como V. R. es menos, que quando quiere ir de menos à mas, y no quiere volver de mas à menos, dentro de la Religion.

55. Despues de esso se le ofreceràn mil razones, espirituales en la apariencia, y soberbias en la sustancia, para defender su razon, tan asidas al alma, que es menester un escoplo, y aun mazo, para quitarlas de la imaginacion, y vencer con la buena razon aquella maldita razon; y de esto à cada paso nos pasa. A mi por lo menos, y particularmente en una ocasion (que no importa confessarme en pùblico, pues pequè en pùblico) me sucediò en materias de este genero, que hallè algunas razones de espiritu en la apariencia, para repugnar una cosa; pero eran de vano, y presumido espiritu en la substan-

cia; porque despues con la luz de Dios ví, que todo lo contrario era de Dios, de aquello que yo creia que era de Dios; no siendo de Dios, sino de mi propio amor, pasion, soberbia, vanidad, y presuncion. (y)

56. Tambien puede ser util documento à las almas el valor, y rigor grande con que Santa Teresa en esta exclamacion reprehende à estas pobres Monjas, por una cosa que puede ser que ellas no pecassen venialmente. Pues aquella, que parecia resistencia, mas era apelacion, que resistencia, recurriendo á la Fundadora, del Provincial de la Reforma que formò la Fundadora: y mas era proponer, que resistir, y mas era quejarse, que oponerse: y finalmente era por una cosa, que ellas pensaban que era razon, pues pudiendo, à su parecer, dejar à una Prelada con autoridad, Priora; la dejaba el Padre Provincial con desautoridad Presidente. Y con todo esso la Santa tomò el azote en la mano, y viendo en los principios de su Reforma, que estos afectos podian levantarse contra dos virtudes tan altas, y necesarias en ella, como la humildad, con querer ser mas, y la obediencia, y resignacion, con rendirse menos, se volviò una leona contra sus Hijas: dejando desde entonces tan assentadas estas dos virtudes en ellas, y en toda su posteridad de Carmelitas Descalzas, que hasta hoy no ha reconocido el Carmelo (à lo que yo creo) otro desvío alguno de la obediencia á sus Descalzos, ni otro respingo, ni movimiento contrario á la humildad. Tan bien recibieron las Madres esta fuerte doctrina, y suave disciplina.

57. En el numero decimotercero las anima á padecer los trabajos de aquella Fundacion, con la esperanza del premio, diciendoles: *Yo bien creo, que V. R. tendrá hartas penas en esse principio. No se espante, que una obra tan grande no se ha de hacer sin ellas: pues el premio es grande.* Querer que cosas grandes cuesten poco, es terrible querer. Si lo temporal cuesta tanto, por què quieren que sea dado lo eterno? Para diez años de Ministro, trabaja el hombre treinta años de Letrado: para diez años de Obispo, quarenta de Sacerdote: para diez años de rico, cinquenta de afanador, ó codicioso; y para una eternidad de gloria, y gozar para siempre de Dios, no queremos trabajar sino un instante. Puede ser mayor locura?

58. Si el premio es grande, y dilatado, ¿por què no ha de ser grande, y dilatado el merito, y el trabajo, quando por grande, y dilatado que sea el merito, no merece tanta eternidad de premio? Una eternidad de padecer no merece un instante de gozar de Dios, porque como dice San Pablo: *Non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam.* (z) No es condigno lo que aqui se padece, de lo que allá se goza. Si lo que se padece en este mundo de penas, trabajos, mortificaciones, y penitencias, se consideran como naturales, y acciones libres de nuestro alvedrio, que á nuestro arbitrio las padecemos: estas penas como naturales no son dignas, ni condignas de la gloria; y de estas penas de su duracion, &c. habla San Pablo, quando dice: *Non sunt condignæ passiones hujus temporis, ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis.* (a) Y en este sentido digo, que una eternidad de padecer, no merece un instante de gozar de Dios. Porque si se padece por amor de Dios todos los trabajos como informados de la gracia, caridad, y amor de Dios, con el motivo superior, de la fé, esperanza, culto, obediencia, y paciencia Christiana, de esta suerte son todas las penas condignas de la gloria, porque assi son actos de gracia, caridad, y paciencia, y la gracia, *est semen gloriæ*, que dicen los Teologos. ¿Pues cò- mo

(y) Veafe la *Vida interior*, cap. 14. donde se explica con mas claridad este sucesso.
(z) Rom. 8. v. 18. (a) Idem ibid.

mo no queremos gastar un soplo breve al servir à Dios, para gozar eternamente de Dios? Al mundo le damos por arrobas la vida, y la fatiga, y la pena, quando èl nos dà en retorno pena, trabajo, y fatiga, y muerte; y à Dios, que nos dà eterno gozo, y corona, no le queremos ofrecer, ni un adarme de fatiga.

59. Esto que yo digo aqui, mirando à la gloria, dice la Santa, mirando á la gracia; porque hablaba como quien solicitaba las causas de Dios, y decia, que era forzoso padecer en ellas, para gozar despues del premio, que anda con ellas. Es como quien dice: Padecer por las causas de Dios, y por Dios, es forzoso, y justo; porque vale mucho el servir à Dios, y hacer las causas de Dios; pues viene á ser prendar á Dios, para que sean en la eternidad coronas, los que son aqui trabajos. Vale mucho, porque es de gran valor la moneda con que se compra la gloria. Las penas de esta vida son ligeras; y los gozos de la gloria son eternos: y assi ¿quién no compra gozos eternos con penas ligeras?

60. Es muy buena maxima en lo politico, y en lo moral, y aun en lo mistico, la siguiente: *No se pueden hacer cosas grandes, sin despreciar cosas pequeñas*: y parecese harto á esta de Santa Teresa. En lo moral no se puede hacer lo grande, que es merecer, sin despreciar lo pequeño, que es padecer. En lo anagogico, no se puede conseguir lo grande, que es gozar de Dios, sin passar por lo pequeño, que es padecer por Dios. En lo mistico, no puede el alma llegar al amor, que es lo grande, sin despreciar lo pequeño, que es el dolor. En lo politico, no puede el Principe hacer cosas grandes, que son conservar el Reyno, ó defenderle, sin despreciar el trabajo, y la fatiga, con que lo gobierna, y defiende, que respecto de aquello es pequeño.

61. ¿Quántas batallas se han perdido, por un punto de llevar esta, ù otra nacion la avanguardia, ò retaguardia? Es menester despreciar cosas pequeñas, para hacer cosas grandes. ¿Quántos Reynos se han perdido por un antojo, ò pasion? Es menester despreciar el antojo, y la pasion, para conquistar, y conservar los Reynos bien gobernados con la razon. Assi se puede discurrir en lo demàs.

62. En el numero 15. les tira otra punta de mortificacion. Porque diciendoles: *Que escribe aquella Carta para todas*, las nota con gracia, de presumidas, añadiendo: *Plegue á Dios no se agravien de no escribir á cada una, como de llamarla nuestro Padre á V. R. Presidente, segun anda el negocio.* Como si dijera: Anda el negocio de la vanidad tan en su punto en essa casa, que yà se repara si nos llaman *Prioras*, ò *Presidentes*. Andan los puntos tan en su punto, que hasta con su misma Madre querràn tener punto de que escriba á cada una. Perdoneme la Santa, que cierto que me parece que las desconsuela mucho. Yo asseguro, que pudieran responderle á esta Carta con sus lagrimas, y sobràra mucha tinta.

63. Pues aun no se ha acabado el capitulo de culpas. Porque en el siguiente numero las reprehende de que salgan á aderezar la Iglesia, probandoles como en esso se quebranta la clausura. Esta fuera culpa grave (aun saliendo para cosa tan santa) sino estuviera la Orden tan en sus principios; que en su misma formacion era menester á cada paso su reformacion. Solo Dios hace las cosas de un rasgo, quando quiere; porque hay grande diferencia del obrar, al criar. Dios cria, los hombres obran: Dios hace lo que quiere, y los hombres lo que pueden. Y assi es preciso, que no salga todo lo que obran los hombres hecho, y derecho, y mas en empresas tan graves. Solo sale hecho, y derecho lo que

cria, y obra Dios. Y con todo esso, luego que se puso Dios Hombre à obrar en la Redencion humana, Hombre Dios, tardò 33. años à formar, y reformar, y enseñar, y doctrinar à su Iglesia. Y à los Apostoles santos à cada passo los cogia en muchissimos descuidos, ¿ por què no, pues, Santa Teresa à sus Monjas?

64. Finalmente en el numero ultimo, como agradecida, desea aliviar à los huespedes, en cuya casa estaban las Religiosas escribiendo à la Madre Ana: *Que procure casa, aunque no sea muy buena, ni razonable: porque mas vale que padezcan ellas, que quien las hace bien.* Hizo justicia la Santa, porque con lo mismo que aliviaba al bienhechor, mortificaba à las quejosas: y es gran parte de discrecion, y cortesania en el obligado no hacer derecho del beneficio. Todo lo demàs de la Carta son cuidados, y penas de la salud del Padre Fray Geronimo Gracian en los caminos que hacia visitando su Reforma.

FIN DE LAS NOTAS DEL V. SEñOR Don Juan de Palafox à las Cartas de Santa Teresa de Jesus.

N O T A.

Las dos Cartas siguientes de la Reyna Doña Isabèl la Catolica, escritas à su Confesor Don Fr. Hernando de Talavera, Obispo de Avila, y Arzobispo de Granada, estàn impresas en el Tomo 3. de la Historia de San Geronimo, escrita por el R. P. Fr. Joseph de Siguenza, lib. 2. cap. 37. desde la pag. 415. col. 2. al med. de donde se han copiado, para ponerlas inmediatamente à las de Santa Teresa, que contiene este Tomo, por pedirlo assi el V. Notador de las Cartas de la Santa, en las Notas, à la 10. de este Epistolario, pag. 48. num. 3. al fin, donde lo puede vèr el Lector.

CAR-



CARTAS DE LA REYNA CATOLICA DOÑA ISABEL, AL OBISPO DE AVILA DON FR. HERNANDO DE TALAVERA, SU CONFESOR.

CARTA PRIMERA.

AL REVERENDO, Y DEVOTO PADRE el Obispo de Avila, mi Confesor.



UY Reverendo, y devoto Padre. Tales son vuestras Cartas, que es osadía responder á ellas, porque ni basto, ni sè leerlas como es razon; mas sé cierto, que me dán la vida, y que no puedo decir, ni encarecer, como muchas veces digo, quanto me aprovechan; tanto que no es razon de cansar, ni de dejarlas, sino escribir con quantos acá vinieren, y querria yo que aun mas las estendiessedes, y mas particularmente de cada cosa, y de las causas que huviere de ne-

go-

gociar, y de las cosas que acà pasan, como es lo que tratabamos agora con el Rey de Portogal, sobre que tocò á aquellas Islas que halló Colòn, y sobre ellas mismas, que decís que nunca os escribí, y sobre lo que escribìs de los casamientos de nuestros Hijos, que es lo que os parecerà mejor; aunque de la Princesa no es de hacer cuenta, porque está determinada de no casar, y el Rey mi Señor, desde agora un año le asseguró de no mandarselo, y yo desde antes estaba de no mudar su buena voluntad.

Y no solo en estos negocios, que son los mayores, mas en todos los de nuestros Reynos, y de la buena Gobernacion de ellos, querria que particularmente me escribiessedes en todo vuestro parecer. Y ha muchos dias que yo deseo escribiros esto, y dejabalo porque me parecia que os escusabades de todo, y agora me dió ocasion lo que decís, que nunca os he escrito de las Indias de que tomé, que no os pesára que os escriba, assi aquellas cosas, y de ello, y de otras muchas huviera escrito, y pescudado, si supiera esto. Y algo ha estorvado á esto el poco espacio que tengo para escribir, y que recibo pena en ello de esta manera, que querria tanto decir; y teniendo tan poco espacio, confundese el entendimiento, de manera que sé muy menos de lo que sabia, con mas espacio, y dejo de decir muchas de lo que querria, y lo que digo muy desconcertado. Y esto me pena, que si tuviesse espacio, sin duda, que no hay pasatiempo en que yo mas huelgue; y aun assi como es, será descanso para mí si yo pienso, que vos sufrís sin pena mis Cartas, aunque vayan tan desconcertadas, y alargar mas en ellas; y en lo que yo no pudiere de aqui adelante, de mano de Fernan Alvarez, os hare saber todas las cosas principales, para que sepamos en ellas vuestro parecer, y esto os ruego yo mucho, que no os escuseis de escribir vuestro parecer en todo, en tanto que nos veamos.

Ni os escuseis, con que no estais en las cosas, y que estais ausente, porque bien sè yo ausente será mejor el Consejo, que de otro presente; y no huvo nadie presentes, ni ausentes, que ansi como vos en ausencia supiesse sentir, y loar la paz, por tantas, y tales razones, ni ansi decir, ni enseñar las gracias que habiamos de hacer à Dios por ella, y las otras mercedes recebidas, qual plega á Dios por su Bondad, que hagamos, y vos podeis mucho ayudar de allà, con esto que digo en tanto que no quereis ayudar de acà, ni que assi tambien reprehendiesse de lo que se ha,

habia de reprehender de la demasìa de las fiestas, que es todo lo mejor dicho del mundo, y muy conforme mi voluntad con ello, ni quien en todo lo otro assi hablasse, ni aconsejasse como vos en vuestras cartas; y por esso vuelvo todavia à rogar, y encargar, que lo querais hacer como lo pido, que no puedo recebir en cosa mas contentamiento, y recibole tan grande en lo que he dicho, que reprehendeis, y es tan sanamente dicho, que no querria parecer que me disculpo.

Mas porque me parece que digeron mas de lo que fue, diré lo que pasó, para saber en que huvo yerro, porque decís que danzó quien no debia: pienso si digeron allá que danzè yo, y no fue, ni pasó por pensamiento, ni puede ser cosa mas olvidada de mì. Los trages nuevos, ni los hubo en mì, ni en mis Damas, ni aun vestidos nuevos, que todo lo que yo alli vestì, habia vestido desde que estamos en Aragòn, y aquello mismo me habian visto los otros Franceses. Solo un vestido hice de seda, y con tres marcos de oro, el mas llano que pude: esta fue mi fiesta. De las fiestas, y el llebar las Damas de rienda, hasta que ví vuestra Carta, nunca supe quien las llebò, ni agora lo sè, sino quien se acertò por hay, como suelen, cada vez que salen.

El cenar los Franceses à las mesas, es cosa muy usada, y que ellos muy de continuo usan, que no llevarán de acá egemplo de ello, y que à cada vez que los Principales comen con los Reyes, comen los otros en las mesas de la Sala de Damas, y Caballeros, que assi son siempre, que alli no son de Damas solas; y esto se hizo con los Borgoñones quando el Bastardo, y con los Ingleses, y Portugueses; y antes siempre en semejantes convites, que no sea por mal, y con mal respeto que de los vos convidais á vuestra mesa. Digoos esto porque no se hizo cosa nueva, ni en que pensassemos que habia yerro, y para saber si lo hay, aunque sea tan usado, que si ello es malo el uso no lo hará bueno, y serà mejor desusarlo, quando tal caso viniesse, y por esto lo pescudo. Los vestidos de los hombres, que fueron muy costosos, no lo mandé mas, estorvèlo quanto pude, y amonesté que no se hiciesse. De los toros sentì lo que vos decìs, aunque no alcancé tanto, mas luego alli propuse con toda determinacion de nunca verlos en toda mi vida, ni ser en que se corran, y no digo defenderlos, porque esto no era para mí, á solas.

Todo esto he dicho, porque sabiendo vos la verdad de lo que

que pasò, podais determinar lo que es malo para que se dege, si en otras fiestas nos vemos, que mi voluntad, no solamente està cansada en las demasías, mas en todas fiestas, por muy justas que ellas sean, como yá escribí en la Carta larga, que nunca he enviado, ni oso enviar, hasta saber de todo si habeis de venir, quando Dios quisiere que vamos á Castilla, y en esto no oso mucho apretar, posponiendo lo que nos toca, por lo que vos quereis, y porque mi condicion es en lo que me toca en no apretar á nadie, quanto mas de quien bien quiero, y quanto mas á vos.

De las Escrituras que decís que no muestro, cierto he estado en agonia, que veo que yerro en mostrarlas segun ellas son; y por ló que decís de mí, no las muestro, mas mostrarlas he, aunque yo reciba afrenta en oìr de mì lo que no hay; y ví una Carta que escribís al Cardenal de Cartagena, que nunca ví mejor cosa: mas habeis de perdonar una gran osadia, que hice en tocar en ella, que borre donde deciades de la hypocresía, porque me parecia, que para Romano era de tacha, porque pluguiesse à Dios, que hubiesse allà alguna. Y de estas cosas de Roma os ruego mucho, que me escribais lo que os parece, y si es cosa en que algo podamos hacer; y que, y esto es lo principal que os habia de escribir, y và agora aqui porque vino á caso.

De la ida del Rey Moro, habemos habido mucho placer, y de la ida del Infante su hijo mucho pesar: si yo supiera lo que vuestra carta dice, mas diligencia hiciera por detenerle. Pareceme que allà donde está lo debemos siempre cebar, visitandole con color de visitar à su Padre, y enviandole algo: para esto enviad acà á Vaeza el de Martin de Alarcón, que él será bueno para enviar. El oficio de Granada os ruego que me envieis, como quiera que está para que yo lo vea, y si fuesse posible antes del tiempo, que estotro que he visto es tal, que me he engolosinado mas por vér esotro. Y tambien os ruego mucho, que todas las cosas que hicieredes me envieis, que no hay cosa con que mas huelgue; y mandad á Logroño, que no alce la mano del Cartujano, ansi con su romanze, y el latin juntamente, como yo le dige, hasta acabarle; y aun querria que en tanto me enviasse lo que tiene hecho.

Lo de Juan de Ayala quedará para Castilla, que agora yo no sè como se despache, ni sè por qué está por despachar, ni sé lo que es, aunque querria, y es razon, que se despache bien lo que

le

le tocàre, y por él, y por los otros todos que á vos pareciere, he yo mucho placer que habléis, que siempre es el oficio vuestro. Lo del indulto se hará lo mejor que pudieremos, y sé habrà mejoría de los que decís, aunque son tantos, que no puede caber mucha parte á nadie, mas cumplirèmos con los mas suficientes.

Las nominaciones no se han firmado, porque me parece que estaban llenas muchas de ellas, y no queria nombrar dos veces, y no he tenido espacio de vèr los memoriales, mas agora los verè, y despacharèmos. Empecè, y acabo esta Carta con tanto desasosiego (digo) porque estando escribiendo, me llegan con tantas hablas, y demandas, que apenas sè que digo, y nunca la acabára, sino que estuve en la cama, y todo el dia aunque estoy sana, solo porque me dejassen, y aun agora no me dejan. La de Fernando de Zafra es razon que reciba merced, pues tambien lo hace en todo, y para agora nos place de hacerle merced de la heredad que decís, que llaman Hueste: no sé si acierto el nombre, mas vos lo entendereis, que me lo escribisteis, y sea por su vida, hasta que mas veamos en ello, y la Contaduría de cuentas de Alonso de Quintanilla habremos, con suplicamiento por Fernando de Zafra, estese por agora. Lo que mas os pareciere, vos lo escribireis para adelante, y habrèmos placer de todo lo que se pudiere hacer por èl, este llevára la merced de la heredad, sino porque no se quiere detener para escribir esto, y le han tenido casi preso.

Y porque nos vernia dár los Velez por cosa nuestra propia en en que ganariamos, y no los podriamos dár por lo que está capitulado con ellos, y jurado, querriamos que Hernando de Zafra tuviesse manera con el Alguacil con quien el mejor viere, para que lo huviessen por bien, y diessen su consentimiento de manera que pudiessemos ser libres, ruegoos que de esta, ó de otra manera, como os pareciere entendais en cómo se pueda hacer, y èl, y vos nos enviad, que nadie lo sepa, un memorial de las cosas que se pueden dár de las Alpujarras, y de lo que dejaron los Moros, que no sean cosas principales, ni de mucho perjuicio para dár. Tambien nos parece, que sería bien dorar desde luego los Moriscos, porque agora se podrá mejor hacer, antes que se acabe de repartir, y aprovecharles há para las otras, en tanto que no podemos ayudarles.

Ruegoos, que me envieis vueſtro parecer de todo lo que parece, que debemos dár á cada uno, muy por menudo en què, y quanto: y en tanto, haced que no ſe meta en lo del nublo el Conde, ni otro. Acabo por no canſaros, que aun yo no canſaba.

Ruegoos, que eſta mi Carta, y todas las otras que os he eſcrito, las quemeis, ò las tengais en un cofre debajo de vueſtra llave, que perſona nunca las vea, para volvermelas à mì quando pluguere á Dios que os vea; y encomiendome en vueſtras oraciones, de mi mano en Zaragoza á quatro de Diciembre, y de camino para Caſtilla, que no hay yà, placiendo á Dios, por què detenernos, que las Cortes de aqui ocho dias tienen de plazo, y mejor venìa que no ſe acabaſſe, porque no ſe quitaſſe la hermandad con que ſe hace juſta, y ſin ella nunca ſe hace aqui. Ruegoos, que á todo eſto me reſpondais luego.

YO LA REYNA.

CARTA SEGUNDA.



MUY Reverendo, y devoto Padre. Pues vémos que los Reyes pueden morir de qualquier deſaſtre, como los otros, razon es de aparejar á bien morir: y digolo anſi, porque aunque yo de eſto nunca dudè, antes como coſa muy ſin duda la penſaba muchas veces, y la grandeza, y proſperidad me la hacia mas penſar, y temer: hay muy gran diferencia de creerlo, y penſarlo á guſtarlo. Y aunque el Rey mi Señor ſe viò cerca, y Yo la guſtè mas veces, y mas gravemente, que ſi de otra cauſa yo muriera, ni puede mi alma tanto ſentir el ſalir del cuerpo. No ſe puede decir, ni encarecer lo que ſentia, y por eſto, antes que otra vez guſte la muerte (que plegue á Dios nunca ſea por tal cauſa) querria que fueſſe en otra diſpuſicion, que eſtaba.

Agora, en eſpecial en la paga de las deudas; y por eſto os ruego, y encargo mucho por nueſtro Señor, ſi coſa habeis de hacer por mí á vueltas de quantas, y quan graves las habeis hecho, que

que querais ocuparos en ſacar todas mis deudas, anſi de empreſtados, como de ſervicios, y daños de las guerras paſadas, y de los Juros viejos, que ſe tomaron quando Princeſa, y de la Caſa de Moneda de Avila, y de todas las caſas que á vos pareciere, que hay que reſtituìr, y ſatisfacer en qualquier manera, que ſea encargo, y me lo envieis en un memorial, porque me ſerá el mayor deſcanſo del mundo tenerlo, y viendolo, y ſabiendolo mas trabajaré por pagarlo; y eſtos os ruego que hagais por mí, y muy preſto, en tanto que querais que dure eſte deſtierro.

Dios ſabe que me quejàra yo agora, ſi vos no vinierades, ſino por lo que toca á eſſa Ciudad, que la tengo en mas que á mi vida, y por eſſo poſpongo todo lo que me toca, y quando ſupe eſte caſo de la cuchillada del Rey, luego no tuve cuidado, ni memoria de mí, ni de mis hijos, que eſtaban delante, y tuvela de eſſa Ciudad, y que os eſcribieſſen luego eſſas Cartas que eſcribí, y por eſſo agora no ahinco mas vueſtra venida, haſta que placiendo á Dios eſtemos mas cerca de allà; y como entonces á mí no me digeron mas de lo que os eſcribí, y no habia viſto al Rey mi Señor, que yo eſtaba en el Palacio donde poſabamos, y el Rey en eſte, donde el caſo acaeſciò, y antes que acá vinieſſe eſcribí, porque ſu Señoría no quiſo que vinieſſe yo en tanto que ſe confeſaba, y por eſto no pude decir mas de lo que me decian, y aun para ahí no era mas meneſter, que aun agora no querria que ſupieſſen quanto fue, y anſi me parece que ſe les debe ſiempre deſhacer.

Mas para con vos, porque deis gracias á Dios, quiero que ſepais lo que fue, que fue la herida tan grande, ſegun dice el Doctor de Guadalupe, que yo no tuve corazon para verla tan larga, y tan honda, que de honda entraba quatro dedos, y de larga coſa que me tiembla el corazon en decirlo, que en quien quiera eſpantára ſu grandeza, quanto mas en quien era; mas hizolo Dios con tanta miſericordia, que parece ſe midió el lugar por donde podia ſer ſin peligro, y ſalvò todas las cuerdas, y el hueſo de la nuca, y todo lo peligroſo de manera, que luego ſe vió, que no era peligroſa, mas deſpues de la calambre, y el temor de la ſangre nos puſo en peligro, y al ſeteno dia vino tal accidente, de que tambien os eſcribí yo, yá ſin congoja con un Corréo, mas creo que muy deſatinada de no dormir. Y deſpues al ſalir del ſete-

no dia vino tal accidente de calentura, y de tal manera, que esta fue la mayor afrenta de todas las que pasamos, y esto duró un dia, y una noche, de que no diré yo lo que dijo San Gregorio en el oficio del Sabado Santo, mas que fue noche del Infierno, que creed, Padre, que nunca tal fue visto en toda la gente, ni en todos estos dias, que ni los Oficiales hacian sus oficios, ni persona hablaba una con otra, todos en Romerías, y en Procesiones, y limosnas, y mas priesa de confesar, que nunca fue en Semana Santa, y todo esto sin amonestacion de nayde. Las Iglesias, y Monasterios de contino, sin cesar de noche, y de dia diez y doce Clerigos, y Frayles rezando: no se puede decir lo que pasaba.

Quiso Dios por su Bondad haber misericordia de todos, de manera, que quando Herrera partió, que llevaba otra Carta mia, yá su Señoría estaba muy bueno, como él habrá dicho, y despues acá lo está siempre: muchas gracias, y loores á nuestro Señor, de manera, que yà èl se levanta, y anda acá fuera, y mañana, placiendo á Dios, saldrà por la Ciudad á otra casa donde nos mudamos. Ha sido tanto el placer de verle levantado quanta fue la tristeza; de manera, que á todos nos ha resucitado. No sè cómo sirvamos á Dios tan grande merced, que no bastarian otros de mucha virtud á servir esto: ¿ qué harè yo que no tengo ninguna? y esta era una de las penas que yo sentia, vér al Rey padecer lo que yo merecia, no mereciendolo el que pagaba por mí: esto me mataba de todo. Plegue á Dios que le sirva de aqui adelante como debo, y vuestras oraciones, y consejos ayuden para esto, como siempre habeis hecho mas agora, mas en especial en esto que tanto os he encargado, y quanto mas presto pudieredes, y por mi descanso he escrito todo esto: no sè si os dará pena tanta largura, si la diere abreviaré mas de aqui adelante.

Una cosa quiero decir, porque me dicen, que se piensa allá otra cosa, que lo cierto es verdaderamente, que hechas quantas diligencias, en tal caso se debian hacer, y quantas en el mundo se pudieron pensar, no se halla indicio, ni sospecha, ni cosa que otro supiesse de ello, mas de aquel solo que lo hizo, y aquel nunca salió de aquellos desvarios, que el Espiritu Santo se lo mandó hacer, y que no se confesasse, y que muchos años habia que está con estos dos buenos propositos, y que si le dejassen cada vez que pudiesse lo haria, que no se habia de arrepentir de ello, que lo habia

bia hecho por mandado de Dios, porque èl habia de ser Rey, y no por otra enemiga que tuviesse al Rey, y nunca de estos desvarios salió, ni se mudò, y sabia que habia de morir, y no queria en manera del mundo confesarse, y era tanta la enemiga que todos le tenian, que nayde le queria procurar, ni traher Confesor; antes decian todos que perdiesse el anima, y el cuerpo todo junto, hasta que yo mande que fuessen á él unos Frayles, y le tratassen á que se confesasse, y con mucho trabajo lo trageron á ello; y en determinando de confesarse, antes que se confesasse luego conoció que era mal hecho lo que habia hecho, y que le parecia despertaba de un sueño, que no habia estado en sì; y ansi lo dijo siempre despues al Confesor, y que le pidiesse perdon al Rey, y á mí, y á la muerte dijo esto mismo.

Descanso en que lo sepais todo, y para que miradas todas estas cosas, parece mas cosa hecha de Dios, que nos quiso castigar con mas piedad que yo merezco. Plegue á él que sea para su servicio, y acabo encomendandome en vuestras Oraciones. En Barcelona á treinta de Diciembre.

YO LA REYNA

Hoy vino el Gallego, y porque habia tanto escrito, no escribo mas, sino que he recibido todas vuestras Cartas, las quales trajo el del Tesorero, y otra que me dieron un dia de los de la angustia, y con toda mi indispusicion, que no tenia fuerzas para nada, la leí toda, y huve consolacion con ella, y despues otra, con el de Fernando Zafra, y agora las del Gallego, y del bien que vino trás él, ó junto. A todas responderé, placiendo á Dios, y agora á lo de vuestra venida, que me alegro oirlo quanto no podriá decir. Y ansi confiaba yo, que no faltariades en tal tiempo, ansi lo tenia por fé. Mas sufro, y he por bien lo que haceis agora por lo que cumple á essa Ciudad, que creo fuera perderla si os vinierades. Y por esto recibo el ofrecimiento, para en estando allá mas cerca, que para agora, y entonces lo estimo yo en mucho, y encomiendome otra, y muchas veces en vuestras oraciones, fecha el mismo dia.

Despues de esto me dijo Fernando Alvarez, que tenia el memorial de las deudas, y no me lo amostró. Si mas queda de lo que yo aqui demando de otra qualquier cosa, que á vos parezca, ruegoos,

goos, que me lo envieis como lo pido, y enviandomelo á mí: y muero por responder á vuestra Carta segun ella es, que aunque otra cosa no os debiesse, esta, y las otras bastaban, para deberos mas que á nayde. Mas temo daros mucha pena, con tanta largueza, y tan desconcertada, sino de que sé, que vuestra virtud lo sufre todo, me atrevo á escribir ansi. Ruegoos, que sea para vos solo, que con este propuesto se hace. Plega Dios, que luego nos veamos, sin daño de lo de allá, y de lo de acá, quando Dios fuere servido.



AVI-

AVISOS
DE LA GLORIOSA MADRE,
Y DOCTORA MYSTICA
SANTA TERESA DE JESUS.
CON NOTAS
DE EL EXCELENTISSIMO,
y Reverendiſsimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obiſpo de Oſma, del Conſejo de ſu Mageſtad.



UE tan admirable el eſpiritu de Santa Tereſa, y tan fecundo en dàr documentos, para introducir las almas, y que proſiguieſſen, y crecieſſen en la vida eſpiritual, que juſtamente ſe han ido recogiendo de todo quanto eſcribiò, y dijo, aſsi de en diferentes relaciones, y diſcurſos, como de otras ciertas noticias, que ſe han tenido. Con lo qual ha parecido conveniente inſerirlos en eſtas Cartas.

Hanme pedido eſtos Padres, que ſobre ellos haga algunas Notas, aunque no neceſitan de ellas; porque deſnudos deſpiden muchas luces de sì. Harto mejor merecian un comento dilatado ſobre cada uno, como lo ha hecho muy diſcreto, y eſpiritual el Padre Alonſo de Andrade, de la Compañia de Jeſus, componiendo ſobre los primeros Aviſos de Santa Tereſa, que andan con ſus obras, dos volumenes crecidos; y à eſtos Aviſos no ſe tocarà aqui.

Pero no podrè yo obrar de eſta manera; porque me falta el tiempo, el eſpiritu, y la erudicion. Solo tocarè

al-

algunos puntos, que sirvan mas de llamar à la atencion, que no à la instruccion del Lector.

Dividirèmos estos Avisos, en los que diò en su vida, y en los que ha dado despues de su muerte.

Tambien tienen otra subdivision. Unos, que diò la Santa, gobernada de su perfecto espiritu en esta vida. Otros, que los diò, mandandoselo Dios, por revelacion Divina, en ella; y otros, que los revelò de orden de Dios, desde la eterna. Pondrànse primero los que diò, viviendo, por mandato, y revelacion Divina. Y luego los que diò, governada de su espiritu en esta vida. Y ultimamente los que nos enviò desde la eterna.





AVISOS
QUE DIO LA SANTA
EN ESTA VIDA,
POR DIVINA REVELACION,
A SUS HIJOS
LOS CARMELITAS DESCALZOS.



STANDO en San Joseph de Avila, (dice la Santa) víspera de Pascua del Espíritu Santo, en la Hermita de Nazaret, considerando en una grandíssima merced, que N.S. me habia hecho en tal dia como este, veinte años habia, poco mas, ó menos, me comenzó un impetu, y hervor grande de espíritu, que me hizo suspender.

II. En este gran recogimiento entendí de nuestro Señor lo que ahora dirè: Que digesse á estos Padres Descalzos de su parte,

que procuraſſen guardar quatro coſas ; y que mientras las guardaſſen, ſiempre iria en mas crecimiento eſta Religion, y quando en ellas faltaſſen, entendieſſen, que iban menoſcabando de ſu principio. *La primera*: *Que las cabezas eſtuvieſſen conformes. La ſegunda*: *Que aunque tuvieſſen muchas caſas, en cada una huvieſſe pocos Frayles. La tercera*: *Que trataſſen poco con ſeglares, y eſto para bien de ſus almas. La quarta*: *Que enſeñaſſen mas con obras, que con palabras.* Eſto fue año de mil y quinientos y ſetenta y nueve. Y porque es gran verdad, lo firmé de mi nombre.

Tereſa de Jeſus.

AVISO PRIMERO.

PARA LOS PADRES CARMELITAS Deſcalzos.

QUE LAS CABEZAS ESTEN CONFORMES.

NOTAS.



Stos quatro Aviſos que ſe ſiguen, eſtán impreſos en el principio de las Conſtituciones de eſtos Padres, y no es tanto eſſo, como eſtàr eſcritos en ſus corazones: y aun eſto es menos que eſtàr eſcritos, como lo eſtàn, en ſu obſervancia. Porque eſtàr eſcritas en el papel las leyes, ſi no paſan al corazon, por los deſeos de obſervarlas, importa poco: ni eſtàr eſcritas en los deſeos, ſi de alli no paſan à la egecucion. En ellos ſe hallan eſcritos eſtos quatro Aviſos, por eſtos Venerables, y penitentes Padres, y por las Hijas de Santa Tereſa.

2. Y aſsi eſte Aviſo primero no neceſita de explicacion, ſino que quien quiſiere verlo explicado, ponga los ojos en la Religion de los Padres Carmelitas Deſcalzos, y en lo que obra ſu union, ſu caridad, ſu diſcrecion, y ſilencio; y el de las Hijas de Santa Tereſa en todas ſus elecciones, y verà, y leerá en ſus efectos eſte Aviſo.

3. Solo advierto, que no quiſo aqui decir la Santa, que haya conformidad en todo de pareceres en las elecciones; ſino que haya en todo conformidad de voluntades, y de intenciones: y en lo poſible de dictamenes. Porque aſsi como Dios crió lleno de diferencias, y variedades el mundo, y en una Provincia muy grande no ſe hallará una naranja, y en otras muy dilatadas no ſe hallará una bellota: en unas ſe abunda de lienzo, y no ſe halla una vedija de lana: en otras muy abundantes de lana, no ſe halla un copo de eſtopa, y aſsi de los

los demás frutos, y cosas necesarias à la vida, con que necesita su Divina Magestad, á que unas Provincias vivan socorridas de las otras, y se sustente el trato, la humanidad, y el comercio, y sociedad entre los hombres; assi tambien crió diversos los entendimientos: y unos entienden de una manera, y otros de otra: unos tienen unos dictamenes, y otros otros: *Alius quidem sic, alius verò sic.*(a) Y assi vivimos necessitados de comunicarnos, y valernos unos de otros.

4. Pero esta diferencia, y diversidad de pareceres, no es la que reprueba la Santa: sino solo pide la union, y la caridad en tres tiempos, que son antes de decir los pareceres, y al decir sus pareceres, y en acabando de decir sus pareceres.

5. *Antes de decir sus pareceres*, teniendo todos intencion de acertar, y de mirar por el bien espiritual de la Religion, y por lo comun; no por lo particular, y desterrar todo interés propio, aunque venga à la consideracion con resplandores de público; y de procurar purificar bien en este caso la intencion en la oracion, para que solo se procure la honra de Dios, y bien de la Religion.

6. *Al decir el parecer*, se ha de andar con union, y cuidado, y deseo de buscar, y de abrazar lo mejor; yà lo diga este, yà lo diga aquel: porque en viendo la razon, aunque sea en un rincon, se ha de ir el Difinidor á donde está la razon, y no obrar arrimado sobrado à su parecer; ni defendiendo con tenacidad su sentencia, y parecer; sino con noble docilidad dejar su parecer, y abrazar el mejor parecer.

7. Digo: *noble docilidad*, porque no ha de ser docilidad servil, llevandome solo de la autoridad, sin la razon, quando está desnuda de razon la autoridad. Ni tampoco la docilidad ha de ser facilidad, y tal que toque en variedad, y en inconstancia, y liviandad: sino que el desasimiento del votar, lleve el juicio libre, y racional, à buscar à la verdad.

8. *Despues de haber dado su parecer*, ha de haber conformidad: porque en acabandose el Difinitorio, ò la eleccion, se han de volver á reunir los animos diferentes, como si todos huviessen sido de aquel mismo parecer, defendiendo la eleccion, como si fuera cada uno, de su propio parecer. Porque aunque se haya errado, conviene defender aquel necesario error, y es mejor que corregirlo, el sufrirlo; porque aquello despierta discordia; pero esto assienta la paz: y vale mas un imperfecto gobierno con paz, que un perfecto gobierno con discordia.

9. Pero esto se limita, quando la discordia no nace de la eleccion: sino que assentada esta, en el discurso del gobierno, tal vez se origina la discordia del zelo, y reformacion. Porque quando el zelo desacomoda á lo malo, y de alli nace el turbar la mala paz de lo malo, es santa, y buena discordia. Porque la paz en lo malo es perversa, y muy dañosa concordia: y entonces su remedio es la santa, y valerosa discordia, que causa lo bueno, para reformar lo malo, y reducir el gobierno à que haya paz por lo bueno, y con lo bueno, y que ande ausente lo malo.

10. Esta falsa paz es la que aborrece el Espiritu Santo, quando decia por el Profeta Rey: *Zelavi super iniquos, pacem peccatorum videns.* (b) Y por Jeremìas: *Pax, pax; & non erat pax.* (c) Y esta santa discordia acreditaba el Salvador de las almas, quando dijo: *Non veni pacem mittere, sed gladium:* (d) Guer-

(a) 1. Cor. 7. v. 7. (b) Psal. 72. v. 3. (c) Jerem. 6. v. 14. (d) Matth. 10. v. 34.

ra, guerra vine à introducir en la tierra: guerra de lo santo, y bueno, con que se destierre lo pecaminoso, y malo.

AVISO SEGUNDO.

PARA LOS MISMOS PADRES.

QUE AUNQUE TENGAN MUCHAS CASAS, en cada una haya pocos Frayles.

NOTAS.



Despues de haber moderado los afectos en las elecciones, modera el que haya muchos Religiosos en un Convento. Verdaderamente, que como advertimos en las Notas à la Carta 65. num. 22. lo mucho siempre suele ser embarazoso à lo bueno; y mucho, y bueno no sé si cabe en el mundo, quando vèmos que ocupa casi todo el mundo lo mucho, y malo. *Pars pessima in orbe major*, decia el Filosofo moral. (a) Pero mejor texto es, y mas seguro el del Señor: *Multi sunt vocati, pauci verò electi.* Muchos son los llamados, y pocos los escogidos: y assi huyamos de los muchos, y vamonos con los pocos.

2. Pero hablando de este santissimo Aviso, por dos cosas embaraza la multitud en la regularidad. La primera, para el sustento corporal. La segunda, para el pasto espiritual. *Para el corporal*, porque es muy dificultoso sustentar muchos Religiosos; yà sea de rentas, yà de limosnas, y mas en tiempos tan necessitados como estos: y si falta el sustento, cesa con el sustento la observancia regular; porque cuidadoso el cuerpo para buscar de comer, lleva arrastrado al espiritu.

3. *Para el pasto espiritual* es dañosa la multitud: porque en siendo muchos los Religiosos, no es facil que los ojos del Prelado anden sobre cada uno. Con que es preciso que andando la observancia ausente de la censura, ande ausente tambien del Convento la observancia.

4. Esto es mas fuerte en Conventos de Religiosas, en las quales, por no poder ser tan vigoroso el gobierno de mugeres, se origina la confusion, y sucede en lugar de la orden, y la regularidad. Donde suele haber ciento y cinquenta Religiosas, no puede la disciplina ceñir à la regular observancia. Cinquenta suelen ir al Coro, y andan ciento por la casa distrahidas.

5. Aun en las Comunidades de hombres, en la Tebayda, Nitria, Palestina, y otras partes del Oriente habia infinitos Monges, y algun Convento, ò Abadia de quatro, ò seis mil Professores de este sagrado Instituto; (b) pero como dice San Juan Chrisostomo, y otros graves Autores, (c) entre muchos de ad-

(a) Ex Senec. de *Vit. Beat.* cap. 2. circ. fin. (b) Vid. in vit. PP. tom. 1. fol. 519. col. 2. cap. 41. n. 1. & fol. 541. col. 1. cap. 7. & col. 2. cap. 8. & fol. 644. col. 1. init. & fol. 674. col. 1. cap. 113. lo fin. & alibi. Edit. Lugdun. 1617. (c) D. Joan. Chrisost. de *Compunct. ad Demetr.* lib. 1. in tom. 1. col. 132. & col. 29. & 30. Edit. Paris. 1718. D. Hieron. tom. 1. epist. 125. ad Rustic. col. 937. lit. B. C. & D. & col. 939. lit. A. Et D. Bern. vol. 1. tom. 3. serm. 3. in Ascens. Domin. col. 916. n. 6. lit. D. & serm. 3. in *Dedic. Eccl.* per tot. à col. 1074. & Homil. 4. super Miss. col. 753. n. 9. lit. E. alib. pass. Edit. Paris. 1690.

admirable santidad, habia no pocos faltos de ella, y menos ajustados: porque no era posible contener, no solo en la perfeccion, pero ni en un sentir aquella infinita multitud.

6. Yo no dudo, que pocos, y perfectos agradan mas à Dios, que no muchos, è imperfectos: y assi habiamos de ser los Obispos, y los Sacerdotes, los Religiosos, y todos los Eclesiasticos los bastantes, y muy santos. Mas pesaba Elias en Israél, que ocho mil hombres que no doblaron las rodillas à Baàl. Mas pesaba Santa Teresa, que ocho mil Religiosas de su tiempo. Y assi mas vale, como aqui dice la Santa, pocos, y perfectos en un Convento, que muchos, pero imperfectos.

7. Es verdad que (como dice Tertuliano) muchas veces està el Señor entre dos Ladrones,(d) como lo bueno entre dos estremos: y assi es malo que sea el numero de los Religiosos tan grande, que llegue, y pase à lo superfluo, como que no llegue hasta lo necesario. Porque si son muchos, no puede la observancia con ellos; y si son pocos, no pueden ellos servir, ni egercitar la observancia. Qué haràn doce Religiosos en un Convento, sustentandose de limosna, que los dos, y aun tal vez los quatro, la estàn pidiendo? Otro assiste à la Porteria, otro à la Enfermeria, otro està enfermo, otro à la Huerta, otro à algun negocio preciso de la casa, este es forzoso que se lleve un compañero: ¿quàntos quedan para el Coro? para la oracion? quàntos para seguir la Comunidad? Claro està que se acaba la disciplina regular en acabandose el numero en quien se platica la regular disciplina.

8. Este discurso sigue estremadamente en sus Opusculos el Ilustrissimo Señor Don Fray Francisco de Sosa, antecesor mio en esta Dignidad, que fue General de la Serafica Orden, con grande, y merecida opinion de espiritu, prudencia, y zelo, y admirable viveza, y comprehension en las cosas. Por esso tambien Santa Teresa, aunque comenzò con firme proposito de que no fuessen mas que trece sus Religiosas, despues, creciendo la luz experimental, pasò à veinte y una, como hoy se observa por Constitucion; porque conoció, que no era posible que con menos numero comunmente pudiesse haber en los Conventos disciplina regular.

9. Finalmente, siempre sería muy conveniente, que huviesse numero determinado en todos los Conventos de Religiosas, del qual no se pudiesse exceder. Y assi lo hay en muchas partes, señaladamente en los dos Monasterios Reales de las Descalzas, y de la Encarnacion de la Corte, que son dos ojos clarissimos, por donde mira la perfeccion, y el espiritu de esta grande Monarquia, ò dos Soles, desde donde se alumbra la Christiana Religion. En estos hay numero determinado. Aunque tal vez la caridad pasa el numero; porque no es facil poner termino, ni tasa à tan alta caridad, como la que allí se profesa. Lo mismo debe de suceder en otros muchos Conventos.

10. Yo creería cierto, que en el de Religiosas no habia de exceder de treinta, ni bajar de veinte: y en el de Religiosos no habia de exceder de cinquenta, ni bajar de treinta à veinte, mas, ò menos, en muy poca diferencia. Esto es hablando de los Conventos comunes; porque en las Cortes de los Reyes, y en los Noviciados, y Estudios, y otras Comunidades de este genero, y en los Monacales no puede darse numero, y regla fija. Y aun en todos hay tantas razones, yà de caridad, yà de prudencia, ya de necesidad, que altèran estas reglas; que con haber dispuesto sobre esto los Pontifices con gran zelo, y despa-

cha-

(d) *Semper Christus inter duos latrones crucifigitur.* Tert. apud Maldonat. in Matth. 27. col. 608. litt. A.

chado diversos Breves, porque no haya mas Religiosos de los que se puedan sustentar, no puede la egecucion moralmente reducirse à las ordenes del zelo.

AVISO TERCERO.

PARA LOS MISMOS PADRES.

QUE TRATEN POCO CON SEGLARES, y esto para bien de sus almas.

NOTAS.



NO de balde Dios mandó à su Pueblo, que no tratasse con alienigenas: *Alienigena non miscebitur vobis*: (a) porque no los corrompiessen las costumbres de la ley, los de agena ley. Mas facil es lo malo de traher à sí lo bueno, que lo bueno de llevar à sì lo malo. Esta fue la disputa de los Angeles buenos de Danièl. (b) Decia el Angel del Pueblo del Señor: Salga el Pueblo de Caldéa, que se pierden los buenos con los malos. Decia el de Persia: Quedese el Pueblo de Dios, que se salvan muchos malos por los buenos. Venciò el Angel del Pueblo de Dios: y es señal que eran mas los buenos que se perdian, por las malas compañias, que no los malos, que se ganaban por las buenas.

2. Quién creerà que un Religioso Carmelita Descalzo, que habla à un seglar distrahido, no llevará à sì al seglar? Y tal vez el seglar, sino le lleva, por lo menos inquieta, y perturba al Carmelita Descalzo. Siempre volví menos hombre, quando anduve entre los hombres, decia un siervo de Dios. (c) En donde se vè, que tal es el hombre: pues con lo que habia de ser mas hombre, que es con andar entre los hombres, se vuelve menos hombre: esto es, mas apartado de la perfeccion de hombre, y mas cerca de las miserias de bruto.

3. Finalmente los colores de lo bueno, y de lo malo nos dicen sus calidades. Blanco es lo bueno; negro es lo malo; y lo blanco facilmente se hace negro; pero lo negro dificultosíssimamente, y por milagro, se puede teñir en blanco: y assi facilmente toma el hombre, aun siendo bueno, de lo negro, y de lo malo.

4. La regla es: *Traten poco con seglares.* Pero luego añade la limitacion: *Y esto poco, para bien de sus almas.* Con estos dos Avisos los hace sumamente perfectos, y espirituales, y conformes à su santa profesion. Porque con lo primero solo, sino trataran con seglares nada nada, quedaban contemplativos, y no mas; pero con lo segundo, quedan no solo contemplativos, sino activos. Siendo contemplativos solo, dejaban de egercitar la caridad con los progimos, propia vocacion de Sacerdotes. Activos solo, y tratando sobrado con los seglares, de-

(a) Num. 18. v. 4. (b) Dan. 10. à v. 13. (c) Thom. à Kemp. de *Contempt. Mund.* cap. 20. post. init.

dejaban la contemplacion de Anacoretas: pero con lo uno, y con lo otro, son en la caridad Sacerdotes, y activos, y en la contemplacion Anacoretas, y contemplativos, y cumplen con entrambas profesiones.

5. Y assi no dice la Santa, que no traten con seglares, sino: *Sea poco, y esso bueno, para bien de sus almas*: insinuando, que en esta santa profesion del Carmelo lo mucho ha de ser la soledad, y la abstraccion; lo poco la conversacion: pero que aquello mucho estaria mal sin esto poco; y esto poco si crecia, embarazaria à aquello mucho, y se saldrian de su vocacion. Es como si digera la Santa: Tengan mucha contemplacion mis Carmelitas: y tanta, que salgan de la oracion centelleando en amor Divino, y cada palabra del Carmelita Descalzo, y de la Carmelita Descalza sea una brasa, que abrase à los corazones en el amor del Señor. Sea un fuego que los alumbre, y encienda, y guie, y encamine à lo mejor: y de esta suerte el Carmelita volverà de su color al seglar, y no el seglar al Carmelita.

AVISO QUARTO.

PARA LOS MISMOS PADRES.

QUE ENSEÑEN MAS CON OBRAS, que con palabras.

NOTAS.



Ste es consejo Evangelico: y no es mucho que el Señor se le digesse à la Santa, pues por esso dijo su Divina Magestad: *Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci vobis, ita, & vos faciatis.* (a) Yo obro, para que obreis: yo hago esto para que à mì me sigais. La Fè entra por los oidos; pero la virtud de la caridad, y sus egercicios, y las virtudes suelen entrar por los ojos. Si veo obrar, obro aquello que veo obrar. Y aun los mismos irracionales se dejan llevar por los ojos del egemplo.

2. Yo sè ha habido animal, que viendo cada dia envolver à una criatura, la sacò de la cuna, y se la llevò à un tejado, y la desenvolvia, y volvia à vestir, y à fajar: y viendo à otro, que hizo lo mismo, y la volviò à su lugar, volviò el animal à la cuna, la criatura. Los Elefantes se enseñan à pelear en el Oriente, viendo pelear à los otros, y los persuade el egemplo, lo que no puede la voz. Si en los brutos es poderoso el egemplo, què serà en los racionales?

3. San Francisco, el Serafin de la Iglesia, pidiendole que fuesse como solia à predicar à la Ciudad, llamò à su compañero, y con èl la anduvo toda, los ojos bajos, las manos cubiertas, los pasos compuestos, los movimientos honest-

(a) Joan. 13. v. 15.

nestos, y se volviò à su Convento, sin que hablàra ni una palabra. Y preguntado por el Sermon, dijo con espiritu admirable: *Esto es haber predicado.* Porque andar compuestos vosotros, es componer à la Ciudad, y à los otros.

4. Pero es necesario advertir, que no dice la Santa que obren tanto con palabras, sino *mas con egemplo, que con palabras.* Como quien dice: A media hora de decir, ha de dár el Carmelita veinte y quatro horas de obrar. Al predicar con los labios media hora, predique con las obras veinte y quatro. Y aun mucho mas viene à dár al obrar, que al predicar, de lo que vá de media à veinte y quatro, porque no cada dia ocupa una hora en el Sermon; pero cada dia ocupa veinte y quatro en su penitente, y abstrahida profesion. Y asi, no ha de obrar al revès el Carmelita, hablar mucho, y obrar poco: sino que el hablar ha de ser la guarnicion; pero el campo de la vida espiritual sea el obrar.

5. No ha de ser mayor (dicen los Griegos) el *Parergon*, que el *Ergon.* Esto es, no ha de ser mayor la guarnicion, que no el campo. Un quadro de un palmo, y un marco, ó guarnicion de tres varas, hace notable desproporcion. La guarnicion del Carmelita, es hablar poco, y bueno con seglares: y el campo, es tratar mucho, y fervoroso con Dios: edificar mucho con las obras, y mas con ellas (como dice la Santa) que con las palabras.



AVI-

AVISOS
QUE DIO LA SANTA
EN ESTA VIDA,
GOBERNADA DE SU ESPIRITU.

AVISO QUINTO.

PLATICA QUE HIZO SANTA TERESA á sus Monjas de la Encarnacion de Avila, quando habiendo yá renunciado la Regla mitigada, fue á ser Prelada á aquel Convento.



SEñoras, Madres, y Hermanas mias, nuestrò Señor, por medio de la Obediencia, me ha enviado á esta Casa, para hacer este oficio, de que estaba yo descuidada, quan lejos de merecerlo.

II. Hame dado mucha pena esta eleccion, assi por haberme puesto en cosa, que yo no sabrè hacer, como porque á Vs.ms.las hayan quitado la mano que tenian para hacer sus elecciones, y les hayan dado Priora contra su voluntad, y gusto, y Priora, que haria harto si acertasse á aprender de la menor que aqui está, lo mucho bueno que tiene.

III. Solo vengo para servirlas, y regalarlas en todo lo que yo pudiere, y á esto espero, que me ha de ayudar mucho el Señor. Que en lo demás, qualquiera me puede enseñar, y reformarme. Por esso vean, Señoras mias, lo que yo puedo hacer por qualquiera; aunque sea dár la sangre, y la vida, lo haré de muy buena voluntad.

IV. Hija soy de esta Casa, y Hermana de todas Vs. ms. De todas, ó de la mayor parte conozco la condicion, y las necessidades, no hay para que se estrañen de quien es tan propia suya.

V. No teman mi gobierno, que aunque hasta aqui he vivido, y gobernado entre Descalzas, sè bien, por la bondad del Se-

Señor, como se han de gobernar las que no lo son. Mi deseo es, que sirvamos todas al Señor con suavidad; y esso poco que nos manda nuestra Regla, y Constituciones lo hagamos por amor de aquel Señor, á quien tanto debemos. Bien conozco nuestra flaqueza, que es grande; pero yá que aqui no llegamos con las obras, lleguemos con los deseos: que piadoso es el Señor, y hará que poco á poco las obras igualen con la intencion, y deseo.

NOTAS.



Sta platica la hizo Santa Teresa el año de 1571. despues de haber fundado algunos Conventos de Descalzas, quando para gobernar el de la Encarnacion de Avila, de donde era hija, la hizo Priora el Reverendo Padre Maestro Fray Pedro Fernandez, de la Orden de Santo Domingo, Visitador nombrado por la Santidad de Pio V. para la Provincia de Castilla, de la Orden de nuestra Señora del Carmen, y la Santa, como estaba sujeta, fue à servir el oficio.

2. Sintieron gravemente las Religiosas esta eleccion. Lo primero, porque les quitò el Padre Visitador la que les tocaba, y la hizo sin su consentimiento: y siempre conviene que las Prioras sean hijas de la eleccion de las subditas, para que las amen como à hijas de su eleccion, aunque les sean madres en la jurisdicion.

3. Lo segundo, porque habiendolas dejado la Santa para fundar la Descalcéz, tenian alguna ocasion de sentir que se la diessen por Priora: pues haber salido, siendo subdita, del Convento (aunque fuesse con altos fines) y volver à ser Prelada, à qualquiera que no fuesse muy espiritual, haria disonancia.

4. Lo tercero, porque con espiritu de Descalza gobernar calzadas, les parecia que habia de ser estrecho, y rigurosa el gobierno. Solo el mandar acongoja, y estrecha los animos; ¿qué será mandar una Descalza à muchas Calzadas?

5. Repugnaron al principio el admitirla; pero al fin se rindieron las mas prudentes, y ancianas, y todavia quedando algunas de las que en los Conventos llaman las valerosas, juntandose la Comunidad en el Coro, puso la Santa para rendirlas discretamente, en la silla Prioral, una Imagen de vulto de nuestra Señora, y ella se assentò à sus pies. Y quando todas aguardaban una platica de culpas con grandes rigores, y preceptos, les hizo la que precede à esta Nota, que sin duda fue discreta, espiritual, y prudente.

6. Es *Discreta*: porque escogiò los medios mas suaves en su discurso para hablandar los animos de las fuertes, conservar el de las ganadas, y acabar de inclinar, y rendir à las dudosas, diciendo: *Que no venia a gobernar, sino á ser gobernada: que era la menor de todas: que era hija de aquella Casa: que solo habia de tratar de su regalo*, y otras cosas de este genero.

7. Es *Espiritual*: porque desde luego entra con que: *Nuestro Señor la envia,*

via, y la obediencia, y que con mucha suavidad se hará el servicio de Dios, y que sino llegan las obras á los deseos, nuestro Señor recibirá los deseos, y mejorará las obras.

8. Es *Prudente*: porque previene los temores del gobierno, y las dá luz de que ha de ser apacible, y blando, y suave, y dulce, y que solo ha de tratar de socorrer sus necesidades, y que assi como á Madre, y con essa confianza, se las manifiesten; con que las vá ganando las almas por los cuerpos.

9. Esta fue una copiada imitacion del gobierno del Verbo Eterno encarnado. No entrò con rigores, como en la Ley vieja, al dár las tablas à Moysén: sino desde un Pesebre, con luces, y dulzuras, y musicas de Angeles, humildad de Pastores, y adoraciones de Reyes, padeciendo con nosotros, para irnos ganando con los comunes trabajos, y que lo amassemos, no como à nuestro Rey, ni como à Dios nuestro solo, sino como à nuestro Compañero.

10. Despues quando se manifestó su Divina Magestad à los treinta años, acudió como otros à ser bautizado al Jordàn, y ordenò, que San Juan le llamasse Cordero, y no Leon en el desierto. Hizo el milagro de las Bodas de Canà; el de la pesca de San Pedro; el de los panes dos veces, acreditando su gobierno, primero con la suavidad, y la liberalidad, para que despues pudiesse esta nuestra naturaleza ganada con el agrado, y los beneficios, tolerar la disciplina de las platicas severas que hizo, y de la reformacion que introdujo en Jerusalén.

11. El arte, y espiritu de poner la Santa à la Virgen en la silla Prioral, fue grandissimo: porque admiradas con una cosa tan impensada, y poniendo las Monjas los ojos en la Reyna de los Angeles, se templaban los animos de las unas, se atemorizaban las otras. Unas se enternecian, y otras, y aun todas lentamente se ablandaban.

12. Y assi como fue la disposicion, y la platica, correspondió el suceso: porque de alli salieron consoladas, y comenzaron à respirar de los temores, que habian concebido, y todo se volvio confianza, y à la Prelada, que con el temor miraban como à enemiga, yà la miraban como á Madre: y dentro de tres años que gobernó, puso tal aquel Convento, que no solo las desempeñò en las materias de hacienda, y las reformó en las de su Regla, y Constituciones; sino que como dice la Coronica, (a) la siguieron à la Descalcéz veinte y tres Monjas, que despues resplandecieron admirablemente en ella en todo genero de virtudes. Y el Convento de la Encarnacion de Avila quedó tan enamorado de su Madre, y de su Hija, (que uno, y otro fue la Santa) que no solo diò à la Sagrada Reforma à la Madre, (pues fue hija de aquel Convento Santa Teresa) sino tan gran numero de hijas, que casi podia decirse, que encarnó la Descalcèz en el Convento de la Encarnacion; ò el Convento de la Encarnacion encarnò en la Descalcéz. Y assi no me admiro de lo mucho que los Padres Descalzos, y Madres Descalzas aman, y estiman aquel santo Convento.

13. De alli à algunos años la volvieron à elegir por Priora las Religiosas de la Encarnacion à la Santa, hallandose en Avila el año de 1577. Pero siendo assi que al principio se la hicieron recibir por Priora el Visitador, y sus Prelados, despues no quiso el Provincial que lo fuesse; y pleytearon las Monjas, que lo habia de ser, hasta llevar al Consejo Real la causa, defendiendo su eleccion.

14. En esto se manifiesta quan entrañable amor tuvieron de alli adelante à

(a) Tom. 1. lib. 2. cap. 49. num. 15.

à la Santa sus Hijas de la Encarnacion, siendo egemplo bien notable de la variedad de los juicios humanos, vèr que quando las Religiosas no la querian por Priora para dudosos efectos, hizo el Visitador con consentimiento del Provincial, que lo fuera; y quando no la queria el Provincial, pudiendo esperarlos buenos, pleytearon las Religiosas que lo habia de ser.

15. Y para todo habia alguna razon. Para lo primero de repugnarlo ellas, porque temian una eleccion irregular, y que no venia por su parecer. Y para esforzarlo èl, porque deseaba darles con una eleccion irregular un gobierno regular. Para lo segundo, que era desear ellas, que volviera à ser Priora; porque las Religiosas, habiendo experimentado el gobierno de la Santa, lo buscaban. Y el Provincial, para que no lo volviesse à ser; porque estaba yà esenta la Santa de los Padres Calzados, y assi no venia en que fuesse Priora de las Calzadas, la que no era sujeta à los Calzados, que gobernaban à las Calzadas. Y no le parecia buen orden de gobierno, ni lo es comunmente, que estè esenta la Priora del gobierno superior, estando sujetas las subditas à aquel mismo superior gobierno, de que està esenta la Priora.

16. Esta variedad de dictamenes justifica las resoluciones encontradas: y assi es bien, que en casos semejantes ande muda, ò modesta la censura de las que en esto reparan, ò de ello se escandalizan.

17. Finalmente, de esta platica podemos aprender, qu'n cierta es la maxima de gobierno, de que la suavidad, y humanidad es el medio mas eficàz para todos los aciertos: y que para que puedan tolerar el peso de la jurisdicion los inferiores, es menester que se lo temple el agrado de los Superiores: y que la mas fuerte cadena para mantener à los subditos en obediencia, son los vinculos del amor del Prelado: y que en faltando esta (que es de oro) con ser de hierro la cadena del temor, todavia es menos fuerte, y mas debil, rota siempre de la desesperacion: y que por esso le dijo David à Dios: *Illumina faciem tuam super servum tuum, & doce me justificationes tuas.* (b) Como si digera: Muestrame, Señor, agrado, y alegria en tu rostro, y haz de mì lo que quisieres.

(b) Psal. 118. v. 135.



AVI-

AVISO SEXTO.

BREVE PLATICA QUE SANTA TERESA hizo al salir de su Convento de Valladolid, tres semanas antes que muriesse.



Ijas mias, harto consolada voy de esta Casa, y de la perfeccion que en ella veo, y de la pobreza, y de la caridad, que unas rienen con otras, y si vá como ahora, nuestro Dios les ayudará mucho.

II. Procure cada una, que no falte por ella un punto lo que es perfeccion de Religion.

III. No hagan los egercicios de ella como por costumbre, sino haciendo actos heroycos, y cada dia de mayor perfeccion.

IV. Densе á tener grandes deseos, que se sacan grandes provechos, aunque no se puedan poner por obra.

NOTAS.



Este santo Convento de Valladolid, sin conocerle, le tengo grandissima aficion, y devocion; porque veo, que la Santa se la tuvo grandissima, y estuvo muchas veces en èl, y con sus Hijas, y las amaba tiernamente. Y sin duda le dejò (como su Padre Elias à Eliseo) al irse, grande parte de su espiritu en su capa: (a) y yà que no doblado espiritu que teniala Santa, como alli, por lo menos muy imitador de sus altas perfecciones.

2. Al despedirse, las alaba de dos cosas, y luego las encarga tres. Alabalas de que anden en pobreza, y en caridad; y estoy pensando, que andaban en caridad, porque andaban en pobreza. Porque si todo era pobreza santa, y voluntaria en el Convento, y no habia dentro de èl interés proprio, que es el padre de la discordia, y desorden, ¿còmo no habian de vivir en caridad, en conformidad, y orden?

3. Pero advertimos, que la Santa no habla solo de la pobreza de alhajas, que habia en aquel santo Convento, porque essa no basta para que haya paz, union, y caridad: pues estando pobre el Convento, pueden andar los deseos encontrados, y arder todo el Convento en discordias sobre el mandar, sobre el querer, sobre el no querer, sobre el hablar, sobre el obrar, sobre el desear; sino que la pobreza, que la Santa alaba en este santo Convento, y por lo que de

(a) 4. Reg. 2. v. 15.

debemos creer, que vivian en caridad, era por la pobreza de deseos, y de espiritu, que es de la que habló el Señor, quando dijo: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum.* (b) Bienaventurados los pobres de espiritu, porque de ellos es el Reyno de los Cielos.

4. Eran estas Monjas de Valladolid (y hoy tengo por cierto, que lo son) unas Monjas, que no deseaban cosa alguna, sino solo a su Dios. No deseaban cosa criada, sino solo á su Criador. No deseaban sino no desear, ni querian sino no querer. Eran unas Monjas tan pobres de corazon, que no tenian en èl mas deseo, que de agradar á Dios; y con esso Dios, que viò sus corazones desocupados, entròse en ellos: y como Dios es todo amor; y caridad, y paz, y consuelo, y en cada una estaba Dios, tenianse unas à otras grandissimo amor en Dios, y hallabanse con grande consuelo, y paz.

5. Y se vé que la Santa, conociendo que estaban tan adelantadas en el espiritu, y con tanta caridad, les dejò encomendadas tres cosas, que todas miran, no tanto à la ley, y á la obligacion, quanto á una altissima perfeccion.

6. La primera: *Que cada una procure, que no falte por ella todo lo que es perfeccion de Religion.* Perfeccion dijo, que lo que es la Regla, assentado està, que la guardaban; sino que sobre la Regla levantassen el edificio de la perfeccion, como el contrapunto sobre el canto llano, y lo mejor sobre lo bueno, y lo maximo sobre lo mayor.

7. Y no dijo, que todo el Convento haga esto, sino cada una; porque era gran precepto hablar con todo el Convento, que siga la perfeccion. Y como gran bocado, lo dividio en partes, y cogialas por el modo mas suave, hablando con cada una sola: conociendo, que obrando cada una lo perfecto, quedaba perfecto todo el Convento.

8. Como si digera: Hijas, cada una procure ser Santa, y serà todo el Convento muy santo. Todo junto parece dificultoso, mas dividido por partes, es facil: y con esso estas partes lo hacen santo à todo junto. Cada hormiga apenas puede con cada grano, y trabajando por traher su granito cada hormiga, hacen un granero tan copioso, que se sustentan todo el año. Lo que es poco dividido, es muchissimo congregado. Y assi, Hijas, sean como hormiguitas de Dios, pues el Espiritu Santo envia à las almas à que aprendan de la hormiga. (c) Cada una me trahiga un grano, y sea el grano aquel granu Soberano, y Celestial, y Sacramental, lleno de gracia, y Autor de todas las gracias: à este sirvan, à este amen, y à este adoren por amor, no por costumbre sin amor; sino con una amorosa, y dulcissima costumbre, que no sepa alentar, ni vivir sin este amor.

9. El segundo documento, que aqui apunta, es espiritualissimo, digno de que todos lo gravemos en las almas, y es: *Que no hagamos lo bueno, como por costumbre.* Como si digera: Hijas, hagan con la presencia de Dios, lo que suele hacerse sin su presencia por costumbre. Aquello que se hace porque se suele hacer, haganlo por solo agradar, y servir á Dios. No me contento con la intencion habitual, ni virtual, sin la actual. Hagamos las cosas, considerando que hacemos las cosas por Dios. No hagamos las cosas por Dios, solo porque la costumbre nos lleva à hacerlas; sino porque nos lleva a ellas el amor. No porque lo manda la Regla solo; sino porque lo manda el amor de Dios, que es el que anima, y dà espiritu à la Regla. Tengan por Regla el amor de Dios. Hagan

(b) Matth. 5. v. 3. (c) Prov. 6. v. 6.

gan de su amor su Regla. No solo le dèmos la voluntad, sino tambien la memoria; porque voluntad sin memoria, es muy tibia voluntad. Este modo de obrar, es muy alto, y soberano, y sobre humano: y assi, aprendamos todos este celestial modo de obrar tan Divino, y Soberano.

10. El tercero documento es excelentissimo, y no menos anagogico, y es: *Que siempre excedan sus deseos á sus obras*, quando no puedan llegar sus obras à sus deseos. Como quien dice: A Dios hemos de dàr las obras en lo que podemos; pero los deseos en todo aquello que podemos, y no podemos. Al obrar como humanos, y al desear como Divinos. Al obrar, no puede el hombre sino limitadamente. Al amar, y al desear, desee, y ame sin limitacion alguna. Lo que no puede la mano, desée mi corazon, para que Dios reciba por los deseos el corazon, y la mano. Bien pueden otras servir mas, pero cada una desee hasta lo que Dios le dá. Porque la que menos sirve, sino puede mas servir, por lo menos bien puede desear obrar, amar, y servir, como aquellos que le sirven mas.

11. A Daniel le decia el Señor: Que porque deseaba mucho, y era Varon de deseos, lo queria mucho su Divina Magestad: (d) porque el Señor, quando se le sirve en verdad, y se hace lo que se puede al obrar, se contenta, y alegra con los deseos, y recibe el desear, como el obrar. He oido decir, que solia decir Santa Teresa: *Señor, que hayá otros que os sirvan mas que yo, pasaré por ello; pero que os quieran mas que yo, y os deseen servir mas que yo, no lo tengo de sufrir.*

12. Este axioma les dejó en testamento á las Monjas de Valladolid, y á todas las del Carmelo, y aun á toda la Iglesia junta: que no haya tasa en los deseos, y se abrasen cada dia mas, y mas sus deseos con la ansia de hacer perfectas las obras. Como si digera: Señor, que otros os sirvan mas, pase, porque conozco que soy flaca, y pobre de obras; pero que os amen mas, ni os deseen servir mas, no lo sufren mis deseos.

13. No digo, Señor, que os sirvo; pero vos sàbeis que os amo. O quién igualàra las obras al amor, y á los deseos! El serviros, es de mi naturaleza torpe, y flaca; el amaros es de vuestra gracia dulce, piadosa, amorosa. Venza, Dios mio, vuestro amor, y essa gracia tan piadosa, y amorosa à esta mi naturaleza pobre, y flaca.

14. Finalmente, Señor, sino tengo el amaros, tengo el desear amaros: y si no tengo el serviros, tengo el desear serviros; pase, Señor, mi flaqueza del deseo à la posesion, y del amor á las obras.

(d) Dan. 9. v. 23.



AVISO SEPTIMO.

QUE DIO LA SANTA A UNA RELIGIOSA de otra Orden.



A Quien ama á Dios como V. m. todas essas cosas le serán Cruz, y para provecho de su alma, si V. m. anda con aviso de considerar, que solo Dios, y ella están en essa casa.

II. Y mientras no tuviere oficio que la obligue á mirar las cosas, no se le dé nada de ellas, sino procurar la virtud que viere en cada una, para amarla mas por ella, y aprovecharse, y descuidarse de las faltas que en ellas viere.

III. Esto me aprovechó tanto, que siendo las Monjas, con quien estaba, muchas en numero, no me hacian mas al caso, que sino huviera ninguna, sino provecho. Porque en fin, Señora mia, en toda parte podemos amar á este gran Dios. Bendito sea èl, que no hay quien pueda estorbarnos esto.

NOTAS.



Ste Aviso de Santa Teresa es muy sustancial, y dicen que era como jaculatoria suya, y que por ser tan util, repetia algunas veces: *Piense el alma, que solo Dios, y ella están en el mundo.* Habla aqui de los cuidados del alma, de los deseos del alma, y de la intencion del alma, y de la atencion del alma.

2. De los cuidados del alma, es como si dixera: Cuida, alma, solo de Dios; porque Dios solo es à quien debes tu cuidado; porque todos los cuidados de esta vida solo se han de poner en la eterna. Solo sea tu cuidado de Dios, que Dios cuidarà de tí. Si à otra cosa necesaria, y forzosa dieres honestamente el cuidado, sea solo el exterior: pero el interior, y del alma solo à Dios. En Dios, y por Dios has de poner en las cosas tu cuidado. Què temes, alma? Què esperas sin Dios? Mas què no debes temer sin Dios? Y què culpas recelar luego que te falte Dios? Temelo todo sin Dios; todo lo esperes con Dios. Tiembla siempre de ofenderle. Sea toda tu esperanza amarle, y tu cuidado agradarle.

3. En las cosas de tu alma, Dios solo sea todo, y de él todo tu cuidado: y en quanto al cuerpo, dàle lo necesario, y no mas, sin quitarle cosa à Dios, ni à tu alma. Mas conseguiràs cuidando solo de Dios, que no cuidando de ti, porque

que cuidando de tì sin Dios, pierdes à Dios, y no te ganas á tí: siendo la ultima de las desdichas estár el alma sin Dios.

4. Por el contrario, cuidando solo de Dios, le obligas á que cuide Dios de tí. Mira lo que vá de tu mano à la mano Omnipotente de Dios: lo que vá de una à otra providencia, esso vá, alma, à que cuide Dios de tí, ò que tù cuides de tí, descuidandote de Dios. Por ventura crees, que si tù cuidas de Dios, descuidarà Dios de ti? No assi, alma; antes bien cuidarà Dios tanto mas de tì, quanto cuidares tù mas de Dios, y cuides menos de tì.

5. De los deseos del alma habla la Santa, diciendo: *Que haga cuenta què en esta vida no hay otra cosa sino Dios.* Y si en esta vida no huviera otra cosa sino Dios, no habia otra cosa que pudiesse el alma desear en esta vida, sino á Dios. Como si digera: Haz cuenta, alma, que no hay mas en esta vida sino tu, y Dios: Dios para ser deseado, y amado; y tù para amar, desear, servir, y agradar à Dios. Todo lo que no es Dios, alma, no lo mires, no lo desees: porque todo lo que no es Dios, mas merece el olvido, que el deseo.

6. Aunque haya infinitas cosas en el mundo que pueda apetecer el deseo, no ha de haber mas que Dios solo á quien se entregue el deseo, todo lo demás sea objeto, y materia de tu olvido, pero no de tu deseo. ¿Para que hay que desear lo que buscandolo nos fatiga, poseido nos embaraza, gozado nos engaña, y amado con propiedad nos condena, ó nos enlaza? Todo esto hacen, alma, los deleytes de esta vida. Haz cuenta, alma, que en esta vida no hay sino Dios, y tù. Dios para ser adorado, y tù para que lo adores: y assi ocupa en él tus deseos, tu amor, y toda tu ansia, y solicitud. Busca à un Dios, que te consuela al buscarlo, te recrea al posserlo, que te deleyta al gozarlo, y que te precia al hallarlo, y te corona al servirlo.

7. De la intencion del alma habla la Santa, diciendo: que solo le dé la intencion à Dios, y que todo lo haga por servirle, y agradarle, y que aunque le dé la ocupacion al oficio, à la profession, al egercicio á lo humano, le dé la intencion à lo Divino; y que para esto haga cuenta que en todo el mundo no hay otra cosa sino Dios, y el alma. Como si digera: Alma, dale tu intencion, y tu corazon à Dios solo, y en todo quanto obrares, quanto pensares, quanto hablares, solo procura buscar, y agradar à Dios. Todo lo has de hacer por Dios, con Dios, para Dios. Limpia bien la vista de tu intencion, y será pura tu accion. No obres cosa que no sea para Dios, y no obraràs cosa que no sea muy de Dios. Si ella es pura, y solo desea agradar á Dios, lejos estará de obrar cosa en que desagrade á quien desea servir, amar, y agradar, que es Dios.

8. En quanto á la atencion, que está muy cerca de la intencion, y nace de ella, y del deseo, significa, que no solo le dé el alma la intencion á Dios, sino en quanto pudiere le dé la actual atencion: y que la vista, y la mira, y los ojos del alma solo estén mirando à Dios, y atienda á los movimientos interiores de su alma, y á las santas inspiraciones del Espiritu Divino, y no solo obedezca la voz, sino las señas de su Dios, y su Señor.



AVISO OCTAVO.

PARA SACAR FRUTO DE LAS PERSEcuciones.



Ara que las perſecuciones, è injurias degen en el alma fruto, y ganancia, es bien conſiderar, que primero ſe hacen á Dios que à mí; porque quando llega à mí el golpe, yá eſtà dado á eſta Mageſtad por el pecado.

II. Y tambien, que el verdadero amador, yà ha de tener hecho concierto con ſu Eſpoſo de ſer todo ſuyo, y no querer nada de sì, pues ſi èl lo ſufre, ¿por què no lo ſufrirémos noſotros? El ſentimiento habia de ſer por la ofenſa de ſu Mageſtad, pues á noſotros no nos toca en el alma, ſino en eſta tierra de eſte cuerpo, que tan merecido tiene el padecer.

III. Morir, y padecer han de ſer nueſtros deſeos.

IV. No es ninguno rentado mas de lo que puede ſufrir.

V. No ſe hace coſa ſin la voluntad de Dios. *Padre mio, carro ſois de Iſraèl, y guia de èl*, dijo Eliſeo à Elìas. (a)

NOTAS.



ODAS eſtas maximas ſon celeſtiales, y requieren un comento; y aſsi es laſtima reducitlas à la clauſura de Notas.

2. La primera es conſideracion de un alma, que como buena enamorada de Dios, ſiente mas las ofenſas de Dios, que las ſuyas, antes ſiente las ſuyas, por el dolor de las ofenſas de Dios. Quando à un enfermo le aflige un dolor vehementiſsimo, no ſiente los dolorcillos pequeños, que farigan á ſu cuerpo; porque todo el ſentimiento ſe lo lleva el gran dolor. Aſsi ha de ſer, quando ofendiendo à Dios, me ofenden à mí; porque no he de ſentir mi pena, ſino la culpa con que ſe le ofende à Dios.

3. Es verdad, que lo ordinario (en mi particularmente) ès todo lo contrario; porque quando con una miſma herida, ò golpe ofenden á Dios, y à mì, ſiento muchiſsimo mi ofenſa, poquiſsimo la de Dios. Eſto nace de que ſe vá el dolor à donde eſtán los ſentimientos del amor; ý como yo me amo á mì mucho, y á Dios poco, ſiento mucho que me ofendan, y muy poco que ofendan

à

(a) *Pater mi, pater mi currus Iſraël, & auriga ejus.* 4. Reg. 2. v. 12.

à Dios. Al revès fuera, si mi amor estuviera, y fuera à Dios, y mi aborrecimiento en mi, y à mi.

4. No habia de ser asi en mi, como es en mi, sino que abrasado en amor de Dios, no solo no habia de sentir yo mis penas, sino conformarme con las penas, y abrazar el penar, pues que tambien pena Dios, con ofenderle al pecar el que me causa las penas. Porque lo que hace el amor, es conformar los amados por la union de voluntad; y hacerlos unos por el amor; y pues padece mi amado, justo es que padezca yo. Con esto se quitan los odios, los rencores, y las venganzas; porque si yo no siento mi pena, no aborrezco; y si siento la pena que padece el Señor por la culpa, suspiro, padezco, y ruego por el culpado, para que llore, y cesse su culpa, y la pena del Señor.

5. En el segundo numero, yá que en el primero lleva al alma à la paciencia por el amor del Señor, la lleva por su santa Voluntad à la misma paciencia, y dice: *Que pues su Divina Magestad quiere sufrir, tambien ha de sufrir el alma.* La qual, si ama, solo ha de querer aquello que quiere Dios, que es su amado, y su amador, y el Señor siempre junta el amar con el sufrir.

6. Dios quiere padecer, pues yo quiero padecer. Dios sufre sus penas, pues yo las mias. Dios quiere que yo padezca, pues yo quiero padecer. Sino tengo yo otro querer que el de Dios, ¿què puedo yo querer sino lo que quiere Dios? No solo no quiero querer, pero me falta la facultad de querer sino lo que quiere Dios. Y sino me falta la facultad de querer, por lo menos deseo no querer, sino lo que quiere Dios. Sea al gozar, sea al penar, sea al vivir, sea al morir, solo quiero aquello que quiere Dios. El mire lo que quiere que yo quiera; porque yo solo quiero querer aquello que quiere Dios.

7. En el mismo numero ofrece otro motivo, al padecer con paciencia, muy discreto, y es, que pues Dios siendo inocente, y la misma inocencia, padeciò en el cuerpo, y en el alma, y en su modo padece hoy las culpas en el alma, quando con ellas le ofenden; ¿por què yo no padecerè en el cuerpo, y en el alma, siendo yo materia tan digna de padecer, como donde se han criado con el apetito torpe, y malas inclinaciones las culpas, que son tan dignas de ser castigadas, y reformadas con penar, y padecer? Como si dixera: Quando està padeciendo, y padeciò la misma inocencia, que es Dios: ¿por qué no padecerè yo, siendo yo la misma culpa? y mas quando con el padecer, se llega à satisfacer los delitos de la culpa.

8. Por esso, padeciendo grandes dolores un hombre discreto, pecador yá penitente, y contrito, le decia à Dios voceando, que se los repitiesse mas, y mas; y mirandolos como à remedio de su daño, clamaba: *Entren penas, Señor, y salgan culpas.* Como si dixera: Entren penas en el cuerpo; y salgan culpas del alma. Es purgatorio el penar en esta vida, que quita culpas con penas: como en el Purgatorio salen del alma las señales, y reato de la culpa con la pena que padece, purificandose el alma.

9. En el tercero repite su santo mote: *O morir; ò padecer*: del qual tocamos algo en las Notas à la Carta xxvij. numero 5. y 6. Solo advierto que aqui la disyuntiva, *O*, hizo conyuntiva, *Y*, porque no dice: *O morir; ò padecer*; sino, *Morir, y padecer*. Por esso un conocido mio, à los que repetian el mote de la Santa, *O morir, ò padecer*, les respondia: *Y morir, y padecer*: uno, y otro habrà de ser, porque en esta vida llena de trabajos, todo es morir padeciendo, y padecer muriendo.

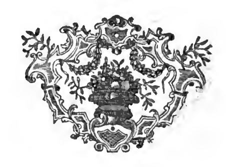
10. La Santa en este lugar mudò la disyuntiva, en conyuntiva; porque co-

como dá documento de paciencia, pone à la vista el daño con el remedio: y en esta vida, no solo es pena el morir, sino el padecer tambien al vivir, para morir. De suerte, que primero se padece, y despues se muere: y de toda esta pena de morir, y padecer, de padecer, y morir, es el remedio, que sea por Dios, no solo el morir, sino tambien el padecer, y holgarnos de padecer, y morir por Dios; y mas quando sabemos, que no serèmos tentados de la fidelidad del Señor, sino segun aquello que podrémos tolerar: *Non patietur vos tentari supra id quod potestis*: (a) como advierte la Santa en el num. 4.

11. Y mas quando no solo su Divina Mageſtad me lleva, como el carro al que vá dentro, sino que me guia, como el carretero al carro, que esso quiere decir la Santa: *Carro sois de Israél, y guia de él, dijo Eliseo á Elias*: (b) teniendo como buena hija escritas en el alma las luces que su Padre diò à las almas. Como si digera: Dios me lleva sobre sí, y me guia para que vaya con él. Esto es, èl me dà las fuerzas para que obre, y èl me da luz para que vea, y èl me alienta, y me sustenta, conforme a lo que dijo a sus Discipulos: *Ecce ego vobiscum sum.* (c) Y en otra parte: *Sine me nihil potestis facere.* (d)

12. Aqui explica la Santa los efectos admirables de la gracia; porque Dios enamorado del alma, lo hace casi todo con su gracia, y por su gracia. Porque Dios me excita, Dios me levanta, Dios me despierta, Dios me lleva, Dios me anima, Dios me encamina, Dios me abre los ojos, Dios me cura, Dios me sana, Dios me mueve, Dios me aconseja, Dios me enseña, Dios me vence, Dios me convence, Dios me triunfa. Finalmente, como decia S. Pablo: No yo, sino la gracia de Dios conmigo: *Non ego::: sed gratia Dei mecum*: (e) Esto es: yo le doy la voluntad, pero Dios me dà que le dé la voluntad Yo obro, pero Dios me dá que yo obre, y me dá que pueda obrar por Dios, con Dios, para Dios.

(a) 1. Cor. 10. v. 13. (b) 4. Reg. ubi supr. (c) Matth. 28. v. 20. (d) Joan. 15. v. 5. (e) 1. Cor. 15. v. 10.



AVI-

AVISOS
QUE DIO SANTA TERESA DESPUES DE MUERTA.

AVISOS QUE DIO LA SANTA POR MEDIO de la Insigne, y Venerable Virgen Catalina de Jesus, Fundadora del Convento de Veas, al P. Fr. Geronimo Gracian, primer Provincial de la Reforma.

AVISO NONO.
PARA EL PADRE PROVINCIAL.
PRIMERO.



ESTE dia (que es Domingo de Casimodo) me mandó esta presencia de nuestra Santa Madre, que diga á V. P. muchas cosas, que hà un mes que me las diò à entender, y porque tocaban à V. P. las dejaba de escribir, para quando me viesse con V. P. porque es imposible poder decir lo que se me ha dicho por menudo; y asi, solo dirè aqui algo, para que no se olvide todo. Lo primero: *Que no se escriba cosa que sea revelacion, ni se haga caso de ello. Porque aunque es verdad, que muchas son verdaderas; pero tambien se sabe, que son muchas falsas, y mentirosas, y es cosa recia andar sacando una verdad entre cien mentiras, y que es cosa peligrosa, y para ello me diò muchas razones.*

II. *La primera, que quanto mas hay de este modo, mas se desvian de la Fè, la qual luz es mas cierta que quantas revelaciones hay.*

III. *La segunda, que los hombres son muy amigos de esta manera de espiritu, y santifican facilmente el alma que las tiene, y es negar el orden que Dios tiene puesto para la justificacion del alma, que es por medio de las virtudes, y el cumplimiento de su Ley, y Mandamientos.*

IV. Dice: *Que V. P. ponga mucho en atajar esto quanto pudiere, porque importa mucho. Y que por la mayor parte somos las mugeres muy*

muy faciles de dejarnos llevar de imaginaciones; y como falta la prudencia, y letras de los hombres, para poner las cosas en lo que son, tienen mayor peligro de esto.

V. *Y por esto dice, que le pesará lean mucho sus Hijas sus libros, particularmente el grande, que trata de su vida; porque no piensen, que está en aquellas revelaciones la perfeccion, y con esto las deseen, y procuren pensando imitarla.*

VI *Por esta manera diò á entender muchas verdades, que lo que ella tiene, y goza, no se lo dieron por las revelaciones que tuvo, sino por las virtudes. Y que V. P. vá estragando el espiritu á sus Monjas, entendiendo les hace bien en darles lugar á esto. Y que es menester, aunque haya algunas que las tengan, y muy ciertas, y verdaderas, que se les deshaga, y haga que se repare poco en ellas, como cosa que vale poco, y que á veces impiden mas que aprovechan. Y ha sido esto con tanta luz, que me ha quitado el deseo que tenia de leer el libro de nuestra Santa Madre.*

VII. Esta presencia de nuestra Santa Madre, advierte: *Que en estas visiones imaginarias, sin que vayan juntamente con las intelectuales, puede haber mas sutil engaño. Porque lo que se vé con los ojos interiores tiene mas fuerza, que lo que se vé con los ojos del cuerpo. Y que aunque nuestro Señor regala algunas veces á las almas de esta manera, para grandes provechos, es cosa peligrosissima, por la gran guerra, que puede hacer el Demonio á gente espiritual para cosas malas, por este camino del espiritu, en especial quando hay propiedad en ellas. Y que en esto habrá seguridad, quando cree mas á quien la rige, que á su propio espiritu. Y que el espiritu mas subido, es el que se aparta de todo sentir sensual.*

NOTAS.



Obernar los Santos Patriarcas de las Religiones en la tierra sus Ordenes, y Provincias, siempre ha sucedido; pero en muriendo sueltan la jurisdicion, y sucede la intercesion: y lo que aqui gobernaban con la fuerza de su egemplo, y de su voz, alientan, y asseguran, y favorecen en la presencia Divina con sus oraciones, pidiendo siempre por los Hijos, é Hijas de su santa profesion. Solo á Santa Teresa parece que la ha privilegiado Dios, con que gobierne desde el Cielo, y diversas veces se ha aparecido, dando consejos, direcciones, ordenes, y avisos; para el gobierno universal de sus hijos, y sus hijas. Al-

2. Algo de esto ha sucedido à otros Patriarcas, como à San Francisco, Serafin de la Iglesia, que tres años despues de muerto tuvo Capitulo à sus Religiosos en una casa particular; pero nu se si se ha visto en las Eclesiasticas Historias con tanta frequencia como en la Santa.

3. Apareciòse muchas veces à una Religiosa de Veas, de admirable espiritu, llamada Catalina de Jesus: de la qual hablan las Cronicas, como de una de las mas raras en santidad, y perfeccion de toda la Reforma. Veasse el capitulo treinta y dos del libro tercero de su Cronica, tomo primero, y el tomo segundo, libro septimo, desde el capitulo trece en adelante, donde se escribe la prodigiosa vida de esta Venerable Virgen, y especialmente el capitulo treinta, donde se refieren estos, y otros muy importantes Avisos: el qual texto seguirèmos, por haberse copiado de su mismo original.

4. A esta Santa Virgen le iba dando algunos Avisos Santa Teresa su Madre, para que los advirtiesse al Provincial; y son tales, que se conoce, que nacian del Cielo, para mejorar la tierra.

5. El primero es el referido, el qual es Aviso, y explicacion: y la explicacion, y el Aviso son admirables, y bajado lo uno, y lo otro del Cielo al suelo, es para llevar las almas del suelo al Cielo. Sin duda la oyeron con atencion los Padres, é Hijos del Carmelo; porque resplandecen en el silencio, y negacion à estas cosas: y à sus revelaciones les ponen el candado del silencio, diciendo: *Secretum meum mihi*, (a) mi secreto para mi: pues si las tienen, se las callan, y se niegan à ellas; y ellos, y sus Hijas viven en Fé, y en esperanza, y caridad, y en silencio, y esperanza, que es toda su fortaleza: *In silentio, & in spe erit fortitudo vestra.* (b)

6. Abrazanse con las revelaciones, y verdades reveladas de la Iglesia, que son, al creer, gobernarse por los Articulos de la Fé, y al obrar, por los Mandamientos de Dios, y de la Iglesia: y no tienen mas revelaciones, que guardar sus santos votos, obedecer à sus Superiores, como si en ellos miràran al mismo Dios, ser observantes en sus Reglas, y Constituciones. Viven mortificados, y humildes, tratan de lo eterno, desprecian lo temporal: toman de lo temporal solo aquello que es forzoso para lo eterno: oran, lloran, gimen, acuden à Dios con penitencia, y fervor de espiritu, con abstraccion, y retiro.

7. Tienen un retiro sin ociosidad, y con alta, y humilde contemplacion: vàcian el corazon de deseos: ahogan los deseos imperfectos al nacer, en el mismo corazon, y fianlo todo de Dios, y de su gracia: y buscan en su gracia, y con su gracia al mismo Dios.

8. Obran en la vida, teniendo presente à la muerte: miran à la muerte en las mismas ocasiones, y operaciones de la vida: sirven con serenidad, y compuncion, y alegria: tienen juicio, como quien teme el juicio: tienen cuenta con la vida, como quien la ha de dàr despues de su muerte: miran ahora al Infierno, para no entrar despues en el Infierno: hacen de la celda Cielo, para ir de la celda al Cielo. Este modo de obrar, de vivir, de desear, son seguras, y santas revelaciones, y esto hacen, y viven con estos Avisos de su Santa Madre. La qual, con haber sido tan ilustrada de revelaciones en el suelo, todavia les enviaba desde el Cielo estos utiles, santos, y perfectos documentos contra desear, y publicar las revelaciones.

9. Y aunque esta revelacion de Santa Teresa trahe consigo, como hemos dicho, la explicacion, y siendo suya basta, y sobra para su inteligencia; todavia

(a) Isai. 24. v. 16. (b) Isai. 30. v. 15.

via no la tocarémos, sino, que la tocarèmos con algunas advertencias, que miren mas á esforzar la atencion de quien leyere tan inportante doctrina, que no á declarar la revelacion.

10. En el numero primero dice: *Que no se escriba de revelaciones*, con que hace la Santa diferencia de tenerlas á escribirlas. Que la Beata, ò devota, ó Religiosa, ó el espiritual tenga, ò no tenga revelaciones, no está en su mano, y assi no dice la Santa: *No tengan revelaciones*, sino: *No se haga caso de ellas, y no se escriban las revelaciones.*

11. De suerte, que el tenerlas, ó no tenerlas, no está en su mano; pero el escribirlas, ò no escribirlas, està en su mano; y si està en su mano el no escribirlas, ¿ quién le metió en dàr la mano al escribirlas, passando al escribirlas, desde el tenerlas? Quièn le metió en passar la revelacion de la cabeza á la mano, y de la mano al papel, y luego, que anden volando con las alas de las hojas del papel por el mundo las revelaciones? En esto pone moderacion la Santa, en manifestar la revelacion, no al Confesor, que esso bueno es, sino al papel; porque esso suele ser peligroso, y es mas peligroso hacerlo, porque està en nuestra mano dejarlo de hacer. Porque aquello es peligroso en nosotros, en donde se empeña la voluntad, no donde nos lleba la necesidad.

12. En el mismo numero, siguiendo la Santa el mismo intento, hace una ponderacion bien rara, y que enfrena mucho con ella à los que tuvieren aficion à revelaciones. Porque dice: *Que aunque muchas son verdaderas; pero se sabe, que muchas son falsas, y mentirosas; y es recia cosa andar sacando una verdad entre cien mentiras.* Reparo en el modo del decirlo: *Muchas*, dice, *son verdaderas.* No dice: *Se sabe, que son verdaderas*, sino: *Son verdaderas.* Pero al calificar las falsas, no dice: *Son falsas*, sino: *Se sabe, que son falsas.*

13. Y esto lo dice con gran misterio. Porque las revelaciones verdaderas, son verdaderas delante de Dios; pero hasta que la Iglesia las califique, no se sabe, que sean verdaderas, aunque sean verdaderas. Pero las falsas, quando son contrarias á la Ley de Dios, y se desvian del amor de Dios, ó de las Reglas, y preceptos de Dios, no solo son falsas, sino, que luego se conoce, y se sabe, y se publica, que son falsas, y hacen un ruido grandissimo en la Iglesia, como revelaciones falsas, y escandalizan la Iglesia.

14. De aqui se colige quan arriesgadas obran las almas, que por su propia voluntad andan sobre la maroma delgada de apetecer revelaciones, y quan ruidosas seràn siempre sus caídas: porque vàn á perder mucho, y ganar poco. Pues si son verdaderas las revelaciones, aunque lo sean, hasta despues de muertos no se declaran por verdaderas, y raras veces las declara la Iglesia: pero si son falsas, luego, y de contado, y viviendo, la visten del sambenito de falsas. Y si esto es assi (como lo insinúa la Santa) quièn se aventura à una afrenta de contado, por una honra muy incierta, y de fiado?

15. Tambien se ha de advertir, que dice: *Que hay muchas verdaderas en la Iglesia*: para que no se obre con temeridad en el calificar, ni dàr credito á las revelaciones; assi al condenarlas, como al oìrlas, y censurarlas: pues las que pueden ser falsas, pueden tambien ser verdaderas: y en la Iglesia, assi como hay Santos que aman á Dios, hay Dios que à estos Santos tal vez les dà á entender verdades reveladas, y ciertas, y ni se ha de condenar esto por imposible, que seria desatino, y aun error; ni por tan ordinario, porque seria ligereza.

16. Pero luego añade á esta regla una terrible limitacion: *Y recia cosa es*

(re-

(reparo en la palabra *recia cosa*, que aun en el Cielo conservaba la frase con que hablaba, y que usaba en la tierra) *recia cosa es andar sacando una verdad entre cien mentiras.* Esta es muy notable calificacion de la poca seguridad que hay en las revelaciones, y quan peligroso es este camino: y es bien que lo oygan, y lo lean, y lo entiendan con atencion las almas, para huir de apetecer semejante camino.

17. Porque no pagan las revelaciones à la verdad los diezmos, como se paga à la Iglesia, de diez uno, sino las primicias, y muy cortas, è inciertas, de ciento uno, y dudoso, y este es certissimo tributo. De suerte, que de cien revelaciones, las noventa y nueve son falsas, y sola una es verdadera, en la opinion de la Santa. Y advertimos, que es esta una opinion, que la tiene en el Cielo; y opinion que se tiene en el Cielo, no es opinion probable; porque en el Cielo se acabò lo probable, y se vive con lo cierto, y de alli anda ausente lo dudoso, y se vive con lo evidente. Y assi, como esta revelacion sea la verdadera de las ciento, (como yo piamente lo creo, porque trahe consigo excelentissima doctrina) y no sea de las noventa y nueve, en esse caso esta doctrina es, y serà verdaderissima.

18. La verdad de esta ponderacion, y que no es ponderacion, sino verdad, lo creerà facilmente qualquiera medianamente versado en la Historia Eclesiastica. Porque dejando à una parte las verdades reveladas de la Fè, porque essas son sobre toda censura, y las formò Dios para reglas de la misma Fè: si se contassen, ò pudiessen contar las revelaciones verdaderas, y falsas, que ha habido en el mundo, exceden mas que à ciento por uno las falsas à las verdaderas. Veanse las revelaciones falsas de los Nicolaitas, Agapètas, Maniquèos, Alumbrados, Origenistas, Montanistas, y otros infinitos Monstruos: y veanse la maquina de revelaciones falsas de infinitos, que han castigado por ser falsas revelaciones, aun no siendo Hereges: y veanse las verdaderas de Santa Brigida, y Santa Catalina, y Santa Teresa, y otros Santos, y Santas de la Iglesia; que no corresponden las verdaderas, à una por ciento de las falsas. Y sino fuera por no salir de la clausura de las Notas, podiamos traher inumerables egemplos.

19. De aqui se sigue una consequencia penosissima para el alma, que las padece; y otra no menos penosa para el Confesor, que las averigua: *Que es recia cosa* (como dice la Santa) *andar sacando una verdad entre cien mentiras.* Para el alma que las padece, ò las apetece (que seria peor) es recia cosa andar rodeada de cien mentiras, para buscar una no necessaria verdad; quando fuera peligroso andar rodeada de cien verdades, como tuviesse consigo una necessaria mentira, quanto mas una voluntaria mentira.

20. ¿Porque si el camino del alma ha de ser todo de Dios, y de verdad, *In spiritu, & veritate*; (c) què cosa mas recia, que en camino de verdad andar una alma rodeada de mentiras, quando una mentira basta para afear, y destruir el camino perfecto de la verdad? Si à una persona, que ha de hacer un viage importantissimo, y que le và la vida en hacerlo con seguridad, le guiasse un hombre por donde huviesse cien caminos, que los noventa y nueve fuesen à un despeñadero, y el uno solo al Lugar, quando habia un camino por otra parte claro, llano, cierto, seguro, descubierto, y real, no tendria por Demonio al que le pusiesse en el primero camino, porque dejasse el segundo? Assi el alma considere, que si de cien revelaciones, las noventa y nueve son falsas, y

(c) Joan. 4. v. 23.

y la una verdadera; y en creyendo, ò cayendo en una falsa, se despeña, y no es facil hallar la verdadera entre cien falsas, lleva un peligroso camino.

21. Para el pobre Confessor es tambien recia cosa andar sacando (como dice la Santa) ò entresacando una verdad entre cien mentiras; porque si à un hombre le pusiessen delante un monton de cien manzanas podridas, y le dixessen: Escoged aqui una manzana buena, y entera, por ventura no era cosa enfadosissima buscar una manzana buena entre cien podridas, y malas? Y aun en monton era esto tolerable, aunque enfadoso; pero si fuese en un arbol muy alto, que por la distancia no era facil el conocerlo, y por andar de rama en rama, era mas facil el caer, que el escoger, aun seria mas penoso, dificultoso, y peligroso.

22. Assi suele suceder à los Padres Espirituales, que han de andar averiguando secretos de las almas, altos, profundos, dificultosos, de rama en rama, de accion en accion, y de pensamiento en pensamiento, en los quales tal vez corren su peligro si lo creen, ó si no lo creen; y es terrible cosa governar con este peligro.

23. Y causa mas ponderacion, que aun no dice la Santa: *Que es recia cosa hallar una verdad entre cien mentiras*; sino, *Buscar, ó sacar una verdad entre cien mentiras*. De suerte, que puede ser que sea verdad en mi deseo, al buscarla, y mentira en el sucesso, al hallarla. De suerte, que no hay una manzana buena entre las ciento, sino una, que la busco buena, y puede ser que la halle como las otras podrida. Assi puede ser, que entre cien revelaciones, siendo las noventa y nueve falsas, busque una verdadera; la qual, despues de haberse cansado en buscarla, la halle falsa.

24. Luego và la Santa poniendo razones para manifestar este peligro: y la primera, que ofrece en el numero segundo, es: *Apartarse de la Fé, siendo esta mas cierta, que quantas revelaciones hay.*

25. Pero cómo se aparta el alma de la Fè por las revelaciones? Pues las revelaciones verdaderas, no solo no apartan de la Fè, sino que aumentan, y avivan la Fè, y la acrecientan, como en muchas partes lo dice la Santa de sì misma en sus obras. No hay duda, que las revelaciones ciertas avivan la Fè pero en contingencia de si son ciertas, ó no son ciertas, amar las revelaciones, y desearlas, no solo apartan de la Fè, sino que pueden dàr al traste en el alma, que las desea con la Fé, y apagar del todo à su caridad, y arrancarle del corazon la esperanza, y sepultarla en el Infierno.

26. Supongamos, que una alma se enamora de sus revelaciones, y vá creyendo à sus revelaciones, y se fia, y entrega à sus revelaciones, y vive con ellas; y estas revelaciones no son la Fè, que es cierta, é infalible, santa, perfecta, y que encamina, y guia à lo bueno, perfecto, y santo; pero esta alma tiene por perfecto, y santo, como à la Fè, à sus revelaciones: con esso la Fé manda una cosa, otra las revelaciones: ella quiere, y cree mas à sus revelaciones, que à su Fé; con que las llevan al Infierno sus revelaciones, quando sin ellas la llevaba al Cielo su Fé.

27. Expliquèmoslo de otra manera. Las almas, para vivir bien en la vida del espiritu, han de vivir (como habemos advertido) con lo que creen, mucho mas que con lo que vén; porque lo que creen, es à Dios, y en Dios, que no vèn: lo que vèn es al mundo; han de vivir con Dios, que creen, y no con el mundo, que vèn. Creen, que hay Cielo, y no lo vén, ni la gloria del Cielo: vèn al mundo, y sus deleytes; han de vivir procurando la gloria del Cielo,

lo, que creen, y no vèn, y volviendo las espaldas à los deleytes que vén.

28. Pues si la Fè, aun quiere que nos neguémos à lo que vèmos, para que gozémos lo que no vèmos, y creemos; ¿quànto mas querrà, que nos neguèmos à lo que, ni se debe creer, ni se puede vér, que son las propias revelaciones: pues à ellas, ni les debemos el credito de la Fe, ni las podemos dar la vista, como à lo que en el mundo vèmos? Y assi en esta obscuridad de la Fè està todo nuestro remedio: y esto que es obscuridad, es mas cierto que el Sol, y que quantas revelaciones puede haber fuera de la misma Fé.

29. De esta necedad de apartarse de la Fè, por las revelaciones, han nacido todas las caídas de los que se han perdido en la Iglesia por revelaciones: y basta, y sobra por todas la caìda del gran Padre Tertuliano, Padre tan eminente de la Iglesia, que por creer las revelaciones de una mugercilla, y à Montano su Protector, siendo uno de los cedros mas levantados del Libano, llegó à ser menor que los pisados tomillos del Desierto. (d)

30. Añade otra razon la Santa en el numero tercero, para dàr por arriesgado el gobernarse, y aficionarse à las revelaciones, y es: *Que santifican las almas los hombres por ellas, quando se han de santificar por las virtudes.* Aqui la Santa llama *Santificacion* à la opinion de santidad, y *Santificar*, llama al tener por Santas à las almas. Como si digera: Tienenlas por Santas, por las revelaciones, que son inciertas, y no por las virtudes, que son ciertas. Tienenlas por Santas, porque dicen, que Dios se les aparece, quando toda su santidad habia de consistir en esta vida, no en que Dios las vea à ellas (que siempre las està viendo) sino en que ellas sirvan à Dios. Tienenlas por Santas, por una cosa, que puede ser que sea falsa; y dejan las virtudes, en que consiste la verdad de la santidad, y que nunca dejan de ser verdadero indicio de gracia, y de santidad.

31. De aqui resulta, que como ellas vén, que las tienen por Santas, por revelaciones, y no por virtudes, ván arrimando las virtudes, y aplicandose, y arrimandose à las revelaciones; y revelaciones sin virtudes, no son revelaciones, sino ilusiones.

32. Y reparo, que dice la Santa: *Que los hombres las santifican à ellas.* De donde se colige claramente, que habla de las revelaciones de las mugeres, y de la opinion de santidad, que por ellas les dán los hombres: con que avisa à los hombres, que no se degen llevar del juicio, revelaciones, ilusiones, y engaños de las mugeres; sino que obren en esto como hombres, y no como mugeres. Porque no sè como se es, que las revelaciones de las mugeres les parecen mejor à los hombres, y las de los hombres à las mugeres; que no las de estas à ellas, y las de aquellos à estos. Debe de nacer esto de la maldita inclinacion de los sexos encontrados, en los quales facilmente se huelga mas el hombre del trato de las mugeres, que no de los hombres; y las mugeres del trato de los hombres, que no de las mugeres. Con que cada especie de gente dà mas credito à aquello que naturalmente ama mas, quando por el mismo caso, que lo ama mas, ha de recatarse mas, y no aplicarle sobrado credito; porque el juicio, que ha de ser del espiritu, no sea de la aficion, y de la naturaleza.

33. Por esto es menester, que anden los Maestros de espiritu atentissimos, y recatadissimos en estas materias, y cuidando de no cegarse, aun con la honesta inclinacion, y aficion à sus hijas espirituales, despavilando bien los ojos, y desnudando el corazon. Porque es un sexo blando, amable, suave, y un poqui-

(d) Vid. Baron. tom. 2. Annal. Ann. Christ. 173. pag. 174. lit. E. & 175. lit. A. Et ad Ann. 201. à pag. 266. & deincepsb.

quito traydor, que inclina, traba, y llama, y luego abrasa, y quema, y mata: y assi es menester andar con él con cien mil recatos.

34. Añadese à esto, que la imaginacion de las mugeres, comunmente suele ser vivissima, su facilidad, grandissima, su credulidad, arrojadissima, con que facilmente se creen à sí mismas, y se llevan tràs si al que las ha de tener, y detener, y contener, para que se goviernen por Dios, y por las virtudes, y no por su juicio propio, y por sì.

35. En el numero quarto, pondera la Santa otra razon de la flaqueza de las mugeres, y dice, que como por una parte se dejan llevar de su antojo, ò imaginacion, y por otra, no tienen letras, claro està, que gobierno de imaginacion sin letras, es gobierno de perdicion. Porque si las revelaciones, yà sean en la imaginacion, yà sean en el entendimiento, yà sean en la vista, no se registran por las letras, con la ley de Dios, y con los Preceptos Divinos, con los Consejos Evangelicos, y con el juicio prudente del Confesor docto, espiritual, y desapasionado, corren riesgo de ser engaños, é ilusiones, las que se tienen por revelaciones.

36. Y lo que es mas, son tan dificultosas de entender, que aun andando al lado de muchas letras, las revelaciones han parado en ilusiones, ò porque las letras se dejaron gobernar de las revelaciones, quando habian de gobernar à las revelaciones las letras, ó porque no pudieron las letras vencer la escuridad, y tinieblas, con que gobernaban al alma las revelaciones. De lo primero, buen egemplo es el referido de Tertuliano, Varon lleno de letras, que se dejó llebar, y cautibar todas sus letras de una muger, gobernada de falsas revelaciones.

37. De lo segundo (que es que muchas veces las letras aun no bastan á desengañar à los que tienen revelaciones) á cada paso se vèn inumerables egemplos. En nuestros tiempos una Labradora, que vivia en un Lugarejo cerca de una de las Universidades de España, la primera en las letras Teologicas, trajo al retortero à Varones doctissimos, y perfectissimos, que la tenian en grande opinion de santidad, y admiraban sus revelaciones; y no bastaron tantas letras, y lo que es mas, tan grande espiritu, para conocer aquel espiritu, que era todo èl un embuste, y assi fue castigada por el Santo Tribunal.

38. La razon de esto es, que aquellos santos, y doctos Varones, como grandes Medicos, juzgaban segun la relacion de aquella enferma, y ella mentia, y disimulaba; y era el exterior tan mesurado, y compuesto, que no se podia penetrar lo interior descompuesto, y desmesurado: y si al Medico engaña el enfermo, no lo curarà el mismo Hypocrates, ni Galeno. Y assi han sido engañados de mugeres Varones doctissimos, y santissimos, sin culpa suya, y con perdicion de ellas, muriendose el enfermo por su engaño, y escapandose el Medico por su buena intencion.

39. No faltaban aqui las letras, sino que no bastaban las letras à curar la enfermedad, porque fue engañosa la relacion, como la revelacion Y otras veces la conocen, y no la curan, porque no quiere la enferma aplicar la intencion, ni la accion à los remedios, y huye de los remedios que le aplica el Medico; con que viene la enferma à parar en la sepultura, sin culpa alguna del Medico.

40. En el numero quinto, como la Santa habia tenido tantas revelaciones, y se las habian mandado escribir, como quien desde el Cielo quiere dà satisfaccion à la tierra, les dijo à sus Religiosas: que en sus libros, donde ha dis-

discursos de virtudes, y de revelaciones, imiten las virtudes, y no se aficionen à las revelaciones: y que le pesarà mucho que hagan lo contrario, y que lean mucho en sus libros, llevadas mas del afecto à las revelaciones, que en ellos se escriben, que de la celestial, y admirable doctrina que contienen, con la qual tanto fruto han hecho en la Iglesia, y dado infinitas almas à la gloria, y que hoy son la piedra del toque de los Maestros de espiritu para discernir el verdadero del falso. La qual es doctrina consiguiente à la antecedente. Y es como si digera: Las revelaciones son inciertas, las virtudes ciertas; andad Hijas, con lo cierto, y dejad lo incierto. Las revelaciones son peligrosas, las virtudes seguras; dejad lo peligroso, y caminad con lo seguro.

41. Y añade en el numero sexto, para que vean que es mucho mejor camino el de las virtudes, que el de las revelaciones: *Que el premio que gozaba en la otra vida, no era por las revelaciones, sino por las virtudes.* Como si les digera: Hijas, prevenios de la moneda con que se compra la gloria, para venir à la gloria, porque en la gloria no pasa la moneda de las revelaciones, sino la de las virtudes. Dios, quando dijo: *Negotiamini dum venio*: (e) Negociad, y tratad, y contratad, mientras que vengo à juzgaros, no quiso que el trato, y la grangeria fuesse con revelaciones, sino con las virtudes: comprando estas con la mortificacion, con la ubservancia de los preceptos, con seguir los consejos, con la oracion, con la penitencia, y el sudor, y el trabajo, y la paciencia, y la cruz. El negociar con los talentos de la gracia, y de la naturaleza no ha de ser empleando, ni cargando en revelaciones, porque es peligrosa mercaduría, y cargazòn; sino con la imitacion de las virtudes del Señor, y de la Virgen, y de los Santos: y esta es la moneda que pasa en la otra vida, y la que en esta grangearon los Santos, que estàn en ella.

42. Y dice discretamente, no que no tengan revelaciones, porque esso claro està (como hemos dicho) que no es en su mano; sino que no se aficionen à ellas, y que no hagan caso de ellas, y que no se gobiernen por ellas, y que se nieguen à ellas. Porque las revelaciones han de mirarse como enfermedades, las quales no se tienen, sino que se padecen. Y assi, quando aflige à uno la calentura, los que quieren hablar con propiedad, no dicen: *Pedro tiene gran calentura*; sino: *Padece gran calentura*, (f) porque lo que se padece, propiamente no se tiene, antes la calentura lo tiene à èl, que no èl à la calentura; porque si èl tuviera à la calentura, no la tuviera, sino, que la soltàra. Pero porque la calentura lo tiene à èl, no la puede echar de sí, hasta que le suelta à él la calentura.

43. Assi se han de tener las revelaciones, y arrobos, y visiones, no como quien las tiene à ellas, sino como quien las padece, y no puede dejar de tenerlas, aunque quiera, y escogiendo el alma buen Medico espiritual, que la cure, y la gobierne, y aun tal vez es menester buen Medico corporal; porque dependen (si las revelaciones son imaginaciones) del estado de la salud corporal, el curar lo espiritual, y es menester, que la curen en lo espiritual, y en lo temporal.

44. Añade en el mismo numero, que aunque haya algunas revelaciones ciertas, (que si habrà) es mejor dejar las ciertas, por no incurrir en las inciertas, que no gobernarse por las ciertas, con riesgo de perderse por las inciertas. Es prudentissimo dictamen, y celestial, como bajado del Cielo. Porque en lo

(e) Lucæ 19. v. 13. (f) *Habere dicimus febrem cum illa nos habeat: Econtrario dicere debemus: febris illum tenet.* Senec. Epist. 119. infr. med.

lo que voy á ganar, y no à perder, esso he de hacer; y en lo que voy á perder, y no á ganar, esso tengo de rehusar.

45. Si yo tengo en la Iglesia quantas verdades he menester para salvarme, yà reveladas, y ciertas, é infalibles, y de Fè; ¿quién me mete en embarcarme en un navio de revelaciones dudosas, que quando pienso que me lleva al puerto, dén conmigo á pique en la tempestad, y me sepulten en el Infierno? Quièn deja lo cierto por lo dudoso? Quién deja lo seguro por lo peligroso? Quién deja lo que es de Dios, por lo que es de mi propio juicio, sino quien no tiene rastro de juicio?

46. Yo supongo, que sean ciertas mis revelaciones, ¿què me importa, sino me he de salvar por las revelaciones, sino por las virtudes? Pero si fuessen inciertas, y falsas, y me embarcasse en ellas, ¿què navegacion era la mia en la vida espiritual, toda de escollos, y de Scylas, y Carybdes? Pues si yo puedo navegar en mar sereno, ¿no es locura navegar en el tormentoso?

47. Dirà alguno que esto leyere: Pues, Señor, no quereis que haya revelaciones en la Iglesia? No ha de haber en ella revelaciones, pues hay en ella almas, que á Dios tratan, y á quien Dios se manifiesta? No digo yo que no las haya, ni que no las ha de haber; sino que assi como hay, y ha de haber revelaciones, haya tambien temores, y recelos, y recatos, y consejos, y advertencias, y humildad en essas revelaciones: y que haya luz, y letras, y cuidado de no gobernarse por revelaciones, donde està la Ley de Dios patente, clara, llana, santa, y descubierta, y de infalible verdad, sin sombras de falsedad.

48. Y assi el alma, que padece este trabajo, padezcalo como peligro, y trabajo, y no como gozo, alegria, y vanidad, y propia satisfaccion. Ande en humildad, y consejo. No se tenga por mejor, sino humillese, y tema, y tiemble, pensando que es la peor del mundo, y con esso esperando, y confiando en Dios, y obrando, y sirviendo, y obedeciendo à su santa Ley, y à su Confesor, y haciendo caso de las virtudes, y dejando a Dios las revelaciones. Viva, y obre, estimando mas (como lo hacian los Santos) la Cruz sin revelaciones, que no las revelaciones sin Cruz.

49. Y los Maestros Espirituales, no dèn motivo á las almas para que se aficionen á estas cosas inciertas, dudosas, y peligrosas: y que aunque no hay duda, que quando Dios las envia, causan grandes utilidades en las almas, y en la Iglesia, pero no assi quando las almas las solicitan, y los Confessores las aplauden; porque esto es sumamente peligroso.

50. Las revelaciones de Santa Brigida son ciertas (como hemos dicho) las de Santa Catalina, las de Santa Gertrudis, y estas, y las de Santa Teresa todas pueden piamente creerse que son ciertas, y verdaderas, y por ser verdaderas pueden contarse; pero las que han sido falsas, y lo son, y lo seràn, son tantas, que no sé si podràn facilmente contarse. Y despues de ser ciertas aquellas, confiesa aqui Santa Teresa, que no se fue al Cielo por sus revelaciones, sino por sus virtudes. Y assi, almas, dèmonos à las virtudes, y neguémonos à las revelaciones.

51. Yo confiesso, que de todas quantas revelaciones hay de la Santa, ninguna me ha contentado mas, que esta revelacion contra las revelaciones; porque estas verdades, que aqui dice, assientan tan de quadrado en la razon natural, y sobrenatural, y se conforma de suerte con lo espiritual, y prudencial de la Iglesia; que quando de las otras revelaciones se pudiera dudar, de esta no dudara yo: pues aunque no viniera esta verdad desde el Cielo, es grandissima

ſima verdad, y utiliſsima en la tierra, para huir de los lazos de la tierra, y conſeguir la gracia en el ſuelo, y la gloria en el Cielo.

52. Pero tambien es neceſario advertir, que no ſe han de cenſurar con aſpereza eſtas coſas, ni afligir ſobrado à las almas afligidas; ſino obrar en todo con tal fuerza reſervada al creerlas, que nunca nos empeſièmos, ni embarquèmos en lo que no ſon las verdades de la Fè, que es en donde habemos de navegar. Tenia yo un amigo, y ſobradamente amigo, que viendo que ſe eſcandecia, y enfurecia otro conocido ſuyo, oyendo algunas revelaciones, le decia, que no ſe acongojaſſe por eſſo; ſino, ò las creyeſſe, como ſino las creyeſſe; ò no las creyeſſe, como ſino le importaſſen. Porque el dia que el Maeſtro, que gobierna aquellas almas no ſe embarca, ni ſe empeña en eſtas coſas, y que las miſmas almas ſe humillan, y ſolo obran, y creen por lo que ordena la Fè, y ſu Maeſtro; no hay que afligirſe, ni acongojarſe, ni cauſar mas pena á quien lo padece, pues muchas veces no eſtà en ſu mano dejarlo de padecer. Y aſsi como hemos viſto muchas caidas por no hacerlo aſsi, hemos viſto notable gloria, y utilidad à la Igleſia por hacerlo aſsi.

53. Ultimamente dice la Venerable Madre Catalina de Jeſus, à quien ſe le hizo eſta revelacion, *que con ella ſe le quitó el deſeo que tenia de leer el libro de la vida de la Santa*: eſto es, las revelaciones que eſtàn en la vida de la Santa, que fue quitarſele la gana de revelaciones; y en quanto à eſto, tambien ſe me ha quitado á mì, y creo que ſe les quitarà á quantos la leyeren, y fueren cuerdos, y quiſieren andar por buen camino, y facil, y claro; porque deſeo de revelaciones, corre peligro de ſer deſeo de imperfecciones, y lo que es peor, de engaños, y de iluſiones.

AVISO DECIMO.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

SEGUNDO.



Lgunos dias antes de la Fieſta de San Andres, eſtando yo en oracion, encomendando á Dios las coſas de nueſtra Orden, ſe me repreſentó aquella preſencia de nueſtra Santa Madre Tereſa de Jeſus, y me dijo: *Dì al Provincial, que procure introducir en las caſas, que no ſe procure aumento temporal, ni eſpiritual, por los medios que los ſeglares lo hacen, porque no harán lo uno, ni lo otro; ſino que ſe fien de Dios, y vivan en recogimiento. Porque algunas veces pienſan que hacen provecho à los ſeglares, y à nueſtra Orden, en comunicarlos mucho, y antes pierden credito, y ſacan daño en ſus eſpiritus. Y penſando pegarles eſpiritu, traben ellos el de los ſeglares, y ſus modos, y aſsi ſaca mucho provecho el*

el Demonio. Porque por la solicitud en lo temporal, entra el espiritu de distraccion en la orden, y tiniebla en el espiritu.

II. *Que procure tener en sì, y para los demàs la memoria de estas cosas. Y que qualquiera cosa que se haya de determinar, ponerla primero en recogimiento de oracion; porque pueda tener tanto espiritu, como entiende, y haga efecto lo que enseñàre, y mandàre. Y que procure tener tanto espiritu para si, como sabe para los otros.*

NOTAS.



DEsde el Cielo zelaba Santa Teresa la abstraccion de sus hijos, y assi diò este aviso, para que yà que era forzoso socorrerse, como lo hacen los seglares, (porque vivimos en cuerpos mortales) no sea con los modos de los seglares.

2. A dos cosas puede mirar este aviso. La primera, à lo interior. La segunda, à lo exterior. A lo interior, fue decirles à los Religiosos: Forzoso es, que el Prior busque con que se sustente su Convento, como lo es que el seglar busque como sustente su familia: pero el Prior, y la Priora lo busque, puesta toda su confianza en Dios, y pidiendolo primero à Dios, y con aquella seguridad que Dios ofrece en la Fè, en la Esperanza, y Amor de Dios: y teniendo presente, que quien sustenta los gusanos de la tierra, no dejarà que mueran de hambre sus siervos: y lo que dijo su Divina Magestad, (a) que pues alimenta los pajarillos del campo, bien sustentarà à los que le aman, y tratan de agradarlo, y de servirlo, no dejando los medios, sino teniendo presente à Dios en los medios.

3. De aqui resulta, (y este es el segundo fin de este aviso) que con esto se despide un axioma comun, que dice: *Poner los medios, como sino huviera Dios, y acudir à Dios como sino huviera medios.* Porque de este axioma, la primera parte: *Poner los medios, como sino huviera Dios*, tiene malissimo equivoco; porque en los medios, y en los fines, y en todo hemos de obrar, como si huviera Dios, y con Dios, y para Dios, y por Dios. Y no hay buenos medios, ni remedios sin Dios, y lo que es mas, ni es bien querer sin Dios los medios, ni los remedios.

4. Y aunque veo, que el intento del que inventò este adagio, no fue decir, que fuessen sin Dios los medios, sino que se apliquen con esfuerzo, y con calor, todavia, para templar, y moderar, y dàr acierto al esfuerzo, y al calor de los medios, es menester no perder, ni un punto à Dios, y tener presente à Dios, y que los medios no se hallen en ningun tiempo sin Dios: porque sin Dios, los medios mas son daños, que no medios, ni remedios. Y esto es lo que dice en este Aviso la Santa.

5. Lo interior de que han de cuidar los Superiores, para diferenciarse de los seglares, es no buscar el sustento, dando de lo espiritual, por lo temporal: esto es; no apartandose de su instituto, por el aumento temporal de la casa. Porque

(a) Matth. 6. v. 26.

que si la comida me costasse la virtud, y tanto fuesse yo perdiendo de lo bueno, quanto me fuessen dando del sustento, seria desdichada grangería dàr de lo del Cielo, por los bienes de la tierra, y quitar de la disciplina regular en lo espiritual, por tomar de lo temporal, y dàr las virtudes, por los dineros, dàr los bienes eternos, por los temporales.

6. Esto sucederia, si se hiciesse con grangerías ilicitas, si se enredassen en haciendas superfluas, si esto lo obrassen con tanta ocupacion, que ahogassen al espiritu, y apagassen el fervor de la caridad, y desterrassen la quietud de la abstraccion, y contemplacion. Y assi la comida, y sustento de los Religiosos, se ha de grangear en los principios, en los medios, en los fines, en lo interior, y en lo exterior por Dios, con Dios, y para servir à Dios, para que su Divina Magestad la bendiga, y haga que se logre en su servicio. Por esso discretamente algunos llaman à la comida de la Religion, *bendita*, y à la de algunas casas seglares mal gobernadas, *maldita*.

7. Porque el Religioso la busca, y pone los medios con Dios, de Dios, y por Dios. Và à buscar la limosna, y la pide por amor de Dios. Danle el pan, y la fruta, y el pescado, y dice: *Sea por amor de Dios.* Llevala à casa, y dala al hermano Cocinero, y le dice en entrando: *Deo gratias*, y añade: *Guise esto por amor de Dios.* El Cocinero lo hace todo por Dios, y si le dàn prisa, la mayor colera dice: *Acabe, Hermano, por amor de Dios*, y èl responde: *Tengan paciencia por amor de Dios.* Llevanla al Refitorio, y la recibe la bendicion del Prelado, y la de Dios, y entre lecciones santas, y de Dios, se sustentan siempre, tratando de Dios, y danle luego las gracias à Dios de aquel sustento; y assi todo ello està lleno de bendiciones de Dios.

8. Por el contrario: en algunas casas mal governadas de seglares, todo està lleno de maldiciones. Porque dice el Mayordomo al amo, que le dè dinero para el sustento de la casa, porque no tiene un real. Responde que no lo tiene; que lo busque. El otro renegando sale jurando, y votando, y maldiciendo, ¿què còmo ha de sustentar à la casa sin dinero? Passa luego este ruido al Despensero, y èl con otros tantos reniegos, y juramentos pone las mismas dificultades. Al fin à fuerza de diligencias, entre infinitas maldiciones, se và à una despensa, y se trahe con otros tantos reniegos la comida, aderezanla, y al pedirla, y al dàrla, y al comerla, todo es pendencia, disgustos, y maldiciones, y disensiones; y assi à este genero de comida, no hay que admirar la puedan llamar *maldita*.

9. De estos modos han de huir los Religiosos, y aun los seglares, procurando que la intencion sea de Dios, el disponer los medios, con Dios, el sustentarse para servir à Dios. Si hallan lo que buscan, dàr gracias à Dios, y sino lo hallan, pedir, y tener paciencia por Dios; porque de esta suerte no he visto hombre sin sustento: *Non vidi justum derelictum, nec semen ejus quærens panem.* (b)

(b) Psal. 36. v. 25.



AVISO UNDECIMO.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

TERCERO.



Ambien me ha dicho nuestra Madre Santa, diga á V. P. *Que no haya reeleccion de Priores; porque importa por muchas cosas. La primera, porque aunque importa mucho ayudar à los otros, importa mas el aprovechamiento propio de cada uno, y lo bien que parecerà ser subditos, los que han sido Prelados, y serà de grande egemplo, y los Priores nuevos iranse imponiendo. Y que aunque estos no tengan tanta experiencia, que los que han sido Priores los podràn aprovechar, tomando su consejo, aunque no queriendose meterà darselo ellos, ni entremeterse en alguna cosa de gobierno, sin pedirselo. Porque se me ha dicho que importa mucho que sean de veras subditos, los que han sido Prelados, y lo parezcan, para egemplo de los otros; y no piensen los demàs que no se pueden hallar sin mandar, y gobernar. Y que parezcan subditos, como si nunca huvieran sido Priores, ni lo huviessen de volver à ser, no contando lo que ellos hacian en sus oficios, sino aprovecharse à sì mismos, y de esta manera haràn gran provecho, quando lo vuelvan à ser.*

NOTAS.



ESTE es Aviso, y explicacion: y assi no es necessaria la Nota: pues el Aviso, y la explicacion son de los Cielos. Harto dudosa es la question entre los politicos, si conviene que los oficios sean perpetuos, ò temporales: y sobre esto discurren dilatadamente los Estadistas.

2. Yo, antes que viesse este Aviso de la Santa, solía decir, que en siendo buenos los Superiores, y procediendo bien, habian de ser eternos. Porque sino, se quita del gobierno al experimentado, y al justo, y al zeloso, y al cuerdo, y al que tiene contentos à los subditos, y al que los mejora con su egemplo, y confirma con su fervor, para dàr el gobierno à quien lo ha de gobernar todo con un incierto, y mal seguro acierto. Y por el contrario, si son malos los Gobernadores, y notablemente malos, no habian de aguardar à que acabasse el trienio: pues à tres años de mal gobierno pueden trabucar el mundo, y dejarlo sin remedio, ni gobierno.

Tam-

3. Tambien veo, que tres gobiernos que eftableciò Dios, el de los Jueces, y el de los Reyes, y el de los Pontifices, todos fueron perpetuos. El de los Jueces en Moyfén, y fus fucefores, hafta Samuel. El de los Reyes en Saùl, y fus fucefores, hafta Sedecias: y el de los Pontifices, defde San Pedro, hafta el fin del mundo. Y feñal es efta, que es buena la reeleccion, ó por decirlo mejor, la perpetuidad de los gobiernos.

4. Pero puede refponderfe: que effo fe entiende en los gobiernos, que eftablece Dios: pero en la eleccion de los hombres, y mas en vida regular, interior, y efpiritual, fuele fer la ruina de la Religion la reeleccion, como aqui advierte la Santa. Y afsi comunmente es lo mejor, y mas bien recibido el mudarfe los gobiernos por numero de años, y por los tiempos limitados, por lo que aqui fe dice en la revelacion.

5. Y añade entre otras conveniencias: *Que los que fueren mandando, hagan oficios de obedecer*: por dos razones efpirituales, y difcretas.

6. La primera, porque no fe les olvide con el mandar, el obedecer; refpecto de que efta nueftra naturaleza, aun en el muy perfecto, en acoftumbrandofe á mandar, fe le vá olvidando de fuerte el obedecer, que huye del obedecer, acoftumbrado á mandar; y huir del obedecer, es huir de la humildad, y de la obediencia; y huir de la humildad, y de la obediencia, es huir del Cielo, è irfe acercando al Infierno.

7. La fegunda, porque fabiendo practicamente obedecer, fepan defpues practicamente mandar: porque habiendo fentido en sí la amargura del precepto, ferà defpues dulce al mandar, y fabrà dàr fuavemente los preceptos: y quando fufra en sì la condicion del Prelado, moderará defpues la condicion al fer Prelado; y dos onzas de juicio pràctico, enfeñan mas que cien arrobas de juicio efpeculativo. Sepa el Religiofo que es fer azotado, y azotarà con blandura fiendo Prelado. Coma el pan negro fiendo fubdito, y vea lo que lo fienten los fubditos; y bufcará para fus fubditos, fiendo Superior, el pan blanco.



AVISO DUODECIMO.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

QUARTO.



HOY dia de los Reyes me ha dicho, que diga al Padre Provincial: *Que una varabunda que corre entre los Religiosos, de que no hace penitencia, y trahe lienzo, que ha sido razon tenerla; porque muchos de los subditos, que no son amigos de su regalo, no miran la necesidad, y trabajo, y lo que padece por los caminos, sino un dia que llega de huesped, si comió carne, y tomó un poco de regalo por su enfermedad, y tientanse, y apetecen ser Prelados, y que por esto, que le vean tambien penitente, aunque no sea con mucho secreto, por el buen egemplo.*

II. *Que alabe mucho la penitencia, y reprehenda qualquier exceso, y demasía en las comidas; porque como no dañe à la salud, toda penitencia, aspereza, y menosprecio ayuda mucho al espiritu.*

III. *Que procure desterrar con rigor, sino bastàre la suavidad, todo lo que fuere qualquiera punto de relajacion de Regla, y Constituciones; porque de ordinario estas cosas tienen pequeños principios, y grandes fines.*

NOTAS.



ES este Aviso el cimiento, y fundamento de la regular enseñanza, que consiste en la fuerza del egemplo, de que acabamos de hablar: *Que exhorte el Prelado à la penitencia à los subditos, con el egemplo, y las obras.* Mas edifica un Prelado callando, y obrando, que no obrando, y predicando. Mas persuade con ir al Coro, que con predicar una hora todos los dias, diciendo divinidades sobre que vayan al Coro.

2. El edificio del aprovechamiento interior de los subditos, no se debe à la voz de sus Prelados, sino à su egemplo, y sus virtudes. Por esso se llama al obrar bien, edificar: y no se llama assi al hablar bien; porque obrando, principalmente se edifica: como en esto material, obrando se edifican las casas, y no hablando.

3. El Señor primero fue humilde, para enseñar la humildad; y primero pa-

padeciò, para enseñar à padecer; y primero tomò la Cruz, para que sus Discipulos le siguiessen en Cruz; porque andar el Prelado sin Cruz, y decir à los otros, que la tomen, y le sigan con ella, parece que es enseñanza Farisayca, de la qual decia el Señor: *Omnia quæcumque dixerint vobis, servate, & facite; secundum opera vero eorum nolite facere.* (a) Haced lo que os dicen, pero no lo que hacen: pues poniendo grande carga en los hombros agenos, no querian ellos, ni aun con el dedo tocar, ni aliviarles la carga.

4. Por esto no convertian los Fariséos; porque quanto hacian con la voz, deshacian con el egemplo perverso. Y por el contrario, el Señor, y sus Apostoles edificaban obrando, y enseñaban hablando, y egecutando: y à los que atrahía à sí la virtud de sus obras, alumbraba, y guiaba la luz, y fuerza de sus palabras.

5. La virtud, que aqui aconseja la Santa que obre, y persuada este Superior, es la de la penitencia: y en esto se conoce, que es doctrina bajada del Cielo, y por no predicarse frequentemente en los Pulpitos, temo, que està perdida la tierra.

6. Tres Predicadores grandes ha habido en el mundo, que los han excedido à todos. El Hijo de Dios, que predicaba su misma palabra, y esse comenzò à predicar penitencia. San Juan Bautista, y esse predicaba bautismo de penitencia. San Pedro, Vicario de Christo, y esse comenzó predicando penitencia. Pues quièn ha desterrado de los Pulpitos la penitencia? Còmo nos olvidamos de predicar penitencia? Crecen los pecados, y se olvida la penitencia? Esto no es dar al traste con el mundo los pecados?

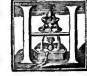
(a) Matth. 23. v. 3.



AVI-

AVISO DECIMOTERCERO.

PARA SUS HIJAS LAS CARMELITAS Descalzas.



OY dia de los Reyes, preguntando à esta presencia de N. Madre, en qué libro leeriamos? tomó una cartilla de la Doctrina Christiana, y dijo: *Este es el libro que deseo lean de noche, y de dia mis Monjas, que es la Ley de Dios.* Y comenzò á leer el articulo del Juicio, con una voz, que estremecia, y espantaba: la qual se me quedò en los oìdos algunos dias, y descubrió una maquina de doctrina altissima, y la perfeccion á que llega una alma por este camino; y assi, no puedo arrostrar á enseñar cosas altas á las almas que tengo á mi cargo, sino ando con grande deseo de enseñarlas las cosas de la cartilla, è imponerlas en esto. Y para mí apetezco á leer en la Doctrina, que me parece hay bien que aprender, y no sè qué tesoro hay en ella para mí. Procuro aficionarlas á cosa de humildad, y mortificacion, y egercicio de manos. Lo demás les darà nuestro Señor quando convenga.

NOTAS.



STE santo consejo, que Santa Teresa les enviò del Cielo à sus Hijas, de que el libro en que mas les conviene leer de dia, y de noche, es la cartilla de la Ley de Dios; no solo es consejo de la Santa, sino del Santo Rey David, à quien se lo dictò el Espiritu Santo, quando dijo: *Lex tua tota die meditatio mea est.* (a) Señor, tu Ley es todo el dia mi meditacion. Es como una muger, que se precia de bien prendida, y anda todo el dia con el espejo en la mano (y aun algunas, dicen, que lo trahen en la manga) para mirarse, si està bien prendida, ò bien presa de su amor propio. Estas mugeres, bien se vé que ni ellas se quieren mal, ni quieren mal, ni quieren ellas que las quieran mal.

2. Assi ha de ser el alma santa en lo bueno, como es la loca en lo vano. Ha de tomar el espejo de la Ley del Señor perpetuamente en la mano, y mirarse à ella, y pulirse, y adornarse, y examinarse con ella, no saliendo un pun-

(a) Psal. 118. v. 97.

punto de ella. Ha de preguntarse por toda la ley, y ha de ajustar sus obras, palabras, y pensamientos à la santa Ley, mirando su alma en la santa Ley; y en viendo cosa en sì, que no se ajuste à la Ley de Dios, arrojarla, y apartarla de sí, y volverse luego à ajustar à la Ley del Señor.

3. Por esso la buena Esposa del Señor ha de tener presente siempre, sus Constituciones, y en ellas, como en un espejo, se ha de estàr mirando, y egercitando. Y serìa conveniente, que estuviessen impresas, y tuviessen muchas copias de ellas, para que las que estàn impresas en el papel, mirandose como en un espejo en ellas, las impriman en su corazon.

4. Yo me acuerdo, que sirviendo una Iglesia, en que habia un gran numero de Monjas, sujetas à la Dignidad, les concedì quarenta dias de Indulgencia à la Religiosa, que leyere las Constituciones, y se registrasse à ellas: y si cada dia lo hacia, cada dia se las concedia, y hallaban en ello aprovechamiento.

5. Es verdad, que esto mismo lo han de hacer perfectamente, como lo hacen imperfectamente las del siglo, porque estas se gobiernan por su propio amor; pero las Esposas del Señor lo han de hacer todo por el amor, y con el amor de su Esposo, y solo por agradarle: y para agradarle, han de andar con el espejo de las Constituciones, y cartilla de la Ley de Dios en las manos: y esto con tal amor, que lo gobierne mas el amor, que no el temor. Y de tal manera guarden las Constituciones, y con tal amor, que aunque no huviera Constituciones, fueran sus Constituciones el amor de su Esposo.

6. Este, pues, que aqui llamamos espejo, llama Santa Teresa la Cartilla; porque alli han de aprender la ciencia del espiritu, pues en las Constituciones les enseña la clausura, la pobreza, la obediencia, la caridad, y todas las demàs virtudes de su santa profesion. Alli hallaràn el Maestro, y el Magisterio, y todo quanto han de aprender, y saber en la vida del espiritu. Y yo harè poco de Religiosa, ni de alma, que no tenga siempre à la vista, como David, esta Celestial Cartilla de la Ley del Señor, y sus Constituciones, y obligaciones, atendiendo à lo que miran, y atendiendo, no solo à las voces, sino à las señas del Señor: esto es, à las inspiraciones, y movimientos interiores del Espiritu Santo.

7. Assi dice el Santo Rey David: *Sicut oculi ancillæ in manibus dominæ suæ, ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri.* (b) La buena sierva, no solo està atenta à lo que manda su Señora con la voz, sino à lo que manda por señas con la mano; y està, no solo oyendo la voz, sino mirando à la mano, para obedecer à lo que ordena por señas. Assi ha de hacer el alma santa en Dios.

8. Tambien esta Cartilla, y espejo en las almas, para mirarse, reformarse, y aprender, puede ser un Christo crucificado. O què espejo! ò què hermosura! ò què luz! ò què doctrina, que està enseñando en la Cruz! Esta Cartilla le ofrecia San Francisco, Serafin de la Iglesia, à un Religioso suyo, que le pedia un Breviario, ò Biblia, para aprender las Escrituras: y el Santo, zeloso de su Evangelica pobreza, juzgando que era contra ella, que tuviesse otro Breviario mas del comun; habiendoselo negado diversas veces, diciendo, que acudiesse al de la Comunidad, volviendolo à importunar, le dijo: que no queria darle Breviario. Y preguntandole el fervoroso Religioso: *Por què no?* Le respondiò: *Porque en dandote el Breviario, me pediràs, que te dè un criado.* El Religioso

(b) Psal. 122. v. 2.

ſo dijo : *Pues para quí he yo meneſter criado ?* Reſpondió el Santo: *Para poder decir : Ola , daca el Breviario,* Y añadiò : *Tu Breviario , hijo , y donde has de aprender lo que te conviene , ſea un Chriſto crucificado.* (c) Como ſi digera : Para cumplir con el rezo , yá tienes el Breviario del Convento : para aprender , mira hijo , à un Chriſto crucificado.

9. Reſpondiò como Serafin de pobreza , y de amor. *De pobreza* , zelandola con tal eſtremo , que aun lo muy permitido , y honeſto le negaba à ſu Hijo, y lo contenia en lo preciſo , para que no paſaſſe à lo ſuperfluo. *Y de amor* , pues lo encamina à origen de amor , que es un Chriſto Crucificado en la Cruz por nueſtro amor.

OTROS SEIS DOCUMENTOS, y Aviſos, que Santa Tereſa dió á una Hija ſuya, y á otro Prelado de la Reforma, deſpues de muerta.

AVISO DECIMOQUARTO.

AMA MAS, Y ANDA CON MAS RECTITUD, que el camino es eſtrecho.

NOTAS.



ESTOS ſeis documentos que ſe ſiguen , tambien los diò la Santa , ſegun refieren las Cronicas , deſde el Cielo ; y ellos ſon tan eſpirituales , y ſantos , que ſe conoce con evidencia , que es Doctrina Celeſtial , aunque no vinieran deſde el Cielo.

2. Eſte primero , es el primero con razon , pues ſe funda en el primero de los Preceptos del Decalogo : *Amarás á Dios* , y dice : *Ama mas.* Una coſa es decir : *Ama* , y otra , y mayor , el decir: *Ama mas.* El amar , ha de ſer de todos ; pero amar mas, es de pocos , à quien Dios , porque los ama mas , hace que le amen mas , y mas.

3. No te contentes , dice la Santa , con amar, ſino con amar mas hoy, que ayer , y amar mas mañana , que hoy , y cada dia ama mas , y mas , y mas. Quando el Señor explicó eſte Mandamiento , lo explicò con grande ponderacion ; porque no dijo ſolo : *Ama á Dios* , como en todos los demàs Preceptos: *No mientas. No adulteres. Honra á tu padre , y á tu madre* , ſino , que dijo : *Ama á tu Dios de todo tu coraçon , de todo tu entendimiento , y de todas tus entrañas.* (a) Como ſi digera: Ama à Dios del todo, y de todas maneras, y en todos tiempos. Ama à Dios mas , y mas que à todo , y à todos. Todas las demás virtudes tienen

(c) In opuſc. S. Franciſc. pag. 70. col. 2. Apophtheg. 55. Pariſ. 1641. Y en la Cronica por el P. Cornejo , tom. 1. lib. 3. cap. 16. pag. 344. col. 2 fin. (a) Matth. 22. v. 37.

nen sus tiempos determinados, y puede haber casos en que no se puedan egercitar. Porque el guardar las Fiestas, cesa, quando no son dias de Fiesta: el no urar, cesa en muchas ocasiones, que no se ofrece, ni la necesidad, ni la ocasion de jurar, el no mentir, cesa en el tiempo del silencio, la sensualidad, en apartando la ocasion, el ayuno en faltando las fuerzas. Pero para guardar el precepto de amar à Dios, siempre es ocasion, siempre es tiempo, y siempre es posible, y siempre es facil, y siempre, y en todo tiempo es muy suave, util, y gustoso, acomodado, deleytoso, y agradable.

4. Porque asi como en todas partes està Dios, y todo lo llena, lo alegra, lo vivifica, lo ocupa; en todas puede el alma amarlo, servirlo, agradarlo, y adorarlo: ni falta la materia, ni falta el tiempo, ni falta el sujeto, ni falta el objeto, ni cansa, antes deleyta la ocupacion. Y asi, alma (dice Santa Teresa) *Ama mas*: y en amando mas, vuelve à amar mas; y no te facies de amar à aquel Señor, que no se sació de amar, y de morir por tu amor. Y asi me admiro, que haya quien diga, que este Mandamiento de amar á Dios, està implicito en el no ofender à Dios, y en los demàs del Decalogo: y con cumplir aquellos, se cumple este, y esso basta; con que en todo rigor parece, que nos dejan nueve Mandamientos, porque quitan el primero, y el mayor, librandolo en los demàs, y no sé si diga, y cautivandolo en ellos.

5. Tambien me entristece mucho, que haya otros, que digan, que este Mandamieoto de amar à Dios, sólo obliga en casos muy raros, y peligrosos, y contingeotes; y que pueden licitamente pasar mucho tiempo sin amar à Dios las almas; con que quando Dios puso mas fuerza, y ponderacion en el precepto, la ponemos nosotros menor, y mas dilatada en la egecucion. Y asi, aunque sea precepto afirmativo; pero es tan eficáz, y necesario, y conveniente, y suave, y facil, y util, que es menester que le démos repetida egecucion; porque una cosa tan debida, comó amar à Dios, ¿cómo es posible, ni verisimil, que admita tantas, y tan grandes dilaciones, como confieoten estas, y otras opiniones?

6. Pero dejémos esto à los Teologos Morales, y vamonos à lo mistico, y à lo seguro, con que se salvò Santa Teresa, y todos los Santos del Cielo. Ama mas, y mas, y mas à un Dios, que cada dia te ama mas, y mas; pues cada dia mas te sufre, y perdona mas, y mas. Démos al no amar las dilaciones, y al amar mas, y mas las egecuciones: sigamos esta opinion, dejando otras opiniones.

7. No se queda aqui la Santa, sino que añade: *Y anda con mas rectitud.* Pasó del amar al obrar, y de la raiz al arbol, y del arbol à la fruta. Como quien dice: Esse amar, alma, reducelo de amar à obrar; y esse obrar sea dentro del amar. Crezca la pureza del obrar, al paso que crece en tu alma el amar. Sea un relox concertado tu amar, y tu obrar, y tal, que el espiritu de este relox sea el amar, y sea el obrar la mano que señale la hora, y calidad de tu amor. Las obras, son la mano de tu relox, que señalan su concierto; y como anda el espiritu allà dentro, anda la mano acà fuera. Malas obras, desconcertado relox. Buenas obras, buen espiritu, y relox. Amor sin obras, mas es engaño, que amor. Obras sin amor, son cuerpo sin alma, porque les falta el amor. Amor, y obras componen toda la harmonía, y musica suavisima, que alegra, y recrea, y entretiene à los oidos de Dios.

8. Si tengo caridad sio obras, y no responden, ni corresponden estas à la caridad, temo, que no es caridad; pues que nos dijo el Señor: *A fructibus eorum*

AVISO DECIMOQUINTO.

LOS DEL CIELO, Y LOS DE LA TIERRA seamos una misma cosa en pureza, y en amor, los del Cielo gozando, los de la tierra padeciendo, nosotros adorando la Esencia Divina, vosotros el Santissimo Sacramento, y di esto à mis Hijas.

NOTAS.



STE es admirable documento: y en él quiere la Santa desde el Cielo, que sea la tierra Cielo. Esto sucederà en tres cosas, que aqui señala. La primera, que los de la tierra procuren parecerse en la pureza à los del Cielo. La segunda, que los de la tierra amen, à quien aman los del Cielo. La tercera, con que adoren con reverencia profunda al Santissimo Sacramento en la tierra, como adoran à la Esencia Divina los del Cielo: pues en el Santissimo Sacramento se halla la Divina Esencia, que està en el Cielo, y la tierra; y à mas de esto, està encarnado el Verbo Eterno.

2. Con esto enseña quatro cosas. La primera, que viva el alma en pureza, y que cada dia mas, y mas se limpie, y se purifique; porque las pasiones del alma son el destierro de su gracia, y tanto entra de Dios en nosotros, quanto sale de impureza de nosotros: tanto và entrando de luz, quanto sale de tinieblas. Toda nuestra habilidad consiste en vaciar el corazon de deseos, de propiedades, de asimientos, de cosas que impiden el habitar Dios en nuestro corazon; pues en teniendo desocupada el alma de lo que à Dios embaraza, toda la ocupa con su gracia, con su luz, con sus virtudes, consigo mismo: y en estando Dios en el alma bien servido, y adorado, gobierna, guia, y alumbra, y purifica, y limpia Dios el alma, y aquella alma en la tierra, està como las almas del Cielo; sino en el gozo de la vision beatifica, en el gozo del amor; sino en los efectos inefables de la gloria, en los efectos admirables de la gracia.

3. La segunda cosa que enseña es, que viva el alma en amor, y esso depende mucho de la pureza. Porque si el alma està pura, y limpia, y solo tiene à Dios en sì, y no deseos vanos, ni propiedades, ella andarà enamorada de Dios: y si ella anda enamorada de Dios, ella conservarà pureza, y se daràn las manos la pureza, y el amor; porque el amor purifica, y la pureza dispone à mayores incendios del amar, por la pureza.

4. Algunas veces me he puesto à considerar; ¿qual es lo que comienza primero en las almas, la pureza del obrar, ò el amar? Porque parece que el amor es el que encamina à la pureza, respecto de que el amor procura no disgustar à quien ama, y assi la pureza se debe toda al amor. Por otra parte veo que la pureza es la que trahe à sì el amor, y no entràra en el alma el amor, sino le hiciera el paso, y le abriera la puerta la pureza. Porque en estando puro, y limpio el corazon, como no puede dejar de amar el humano corazon,

ama al Señor, que limpió su corazon, y sucede à la pureza el amor, como el efecto à la causa, ò el suceso à la proporcionada disposicion del suceso.

5. En esta duda, yo creeria que la gracia es la que promueve la pureza; y esta dispone, y llama al amor; y este amor, como vá creciendo en el alma cada dia, la promueve à mas, y mayor pureza; y esta pureza, creciendo, hace, y dispone cada dia á mas amor; y este mismo amor, al paso que crece en el alma, la promueve à mas pureza, tanto quanto fuere creciendo en amor; y tanto vá creciendo de pureza en el amar, en el querer, en el desear, en el obrar, quanto se aumenta el amar.

6. Lo tercero que enseña es: que lo que en las almas bienaventuradas es gozar, sea en esta vida en las almas santas padecer. *Las del Cielo* (dice) *gozando, las de la tierra padeciendo.* Con que nos enseña, que el Cielo en esta vida no se fabrica como en la eterna, gozando, sino padeciendo, y esto por muchas razones.

7. La primera, porque no es posible que llegue à tener amor pacifico en el alma la misma alma, sin vencer por la gracia las pasiones del amor mundano: y para vencer, y desterrar del alma las pasiones, es menester primero padecer, y pelear, hasta auyentarlas, y desterrarlas del alma. De que se sigue, que no puedo llegar à la gloria, y paz del amor en el suelo, y hacer á mi alma con esta paz, Gloria, y Cielo, sin padecer, y penar, para arrojar de mi alma las pasiones, porque entre Dios en el alma, que es el que hace al alma Cielo.

8. La segunda, porque no solo el padecer hace Cielo el suelo, como causa de ir al Cielo los del suelo, pues con el padecer se fabrica el ir al Cielo, desde el suelo; sino porque en el alma enamorada el mismo padecer es yà Cielo, y consuelo, y alegria. Y como en el Cielo se goza con deleytes, y coronas de gloria inmortal; en el suelo se goza con penas, y tribulaciones, y aflicciones, que nos llevan à aquella inmortal corona. Y como allá alegra el vér à Dios; acà alegra el padecer por Dios: y lo que hace alli la gloria, para alegrar á las almas en la patria; hace aqui el amor, y la caridad Divina por las penas, para alegrar á las almas en el destierro. Y como dice aqui Santa Teresa, todos gozan, y son unos los de la Iglesia Triunfante, y la Militante: aquellos gozando; y estos mereciendo: aquellos gozando de Dios; y estos sirviendo à Dios: aquellos alegrandose de vér á Dios; y estos alegrandose de padecer por Dios.

9. Con lo quarto que enseña allana una grande diferencia entre los del Cielo, y los de la tierra; y es, que pueden los del Cielo decir que tienen grande ventaja á los de la tierra, en que ellos vén à Dios; pero que nosotros no vèmos à Dios. A esto responde la Santa, y nosotros con la Santa podemos responder, que tambien vèmos à Dios como ellos, aunque no lo vèmos de la manera que ellos.

10. Porque el Santisimo Sacramento, y el Señor, que vémos Sacramentado, es el mismo Hijo de Dios, que ellos vèn sin el misterio, y nosotros miramos, y adoramos Sacramentado en el misterio, y tan Dios es el Hijo de Dios Sacramentado en la Iglesia, como lo es en el Cielo sin Sacramento, descubierto, y manifiesto.

11. Y si ellos gozan de la vista beatifica, nosotros podemos llamar beatifica el vèr, y adorar este Sacramento, que sino beatifica en la gloria, que aqui causa, beatifica en la gracia, y bien que nos comunica: y que en una cosa les excedemos nosotros, si nos exceden ellos en muchas à nosotros; y es, que no-
so-

sotros vèmos con grande merito, à lo que ellos vén sin merito, aunque con gloria. Nosotros vémos con Fè lo que ellos sin ella; porque cesò la Fè con la evidencia. Vén con mas gozo, mas no con merecimiento.

12. Ellos vén al que nosotros recibimos; y mas es en su manera el recibir, que no el vèr. Ellos gozan con lo que vén, y nosotros gozamos con recibir, para padecer por quien recibimos, y para gozar por quien padecemos, y à quien recibimos, y adoramos, y gozamos. Finalmente podemos decir los de la tierra, que desde que el Señor se quedó Sacramentado en el suelo, yà las almas santas, y justas pueden tener por Cielo al suelo, y hacer una vida celestial en la tierra.

AVISO DECIMOSEXTO.

EL DEMONIO ES TAN SOBERBIO, que pretende entrar por las puertas que entra Dios, que son las Comuniones, y Confesiones, y Oracion, y poner ponzoña, en lo que es medicina.

NOTAS.



ESTE es un Aviso excelente; porque es muy medicinal, para obrar lo bueno, con tal cuidado; y diligencia, y advertencia, que entre las manos no se nos vuelva lo bueno perdido, perverso, y malo.

2. Esto podiamos entender que aconseja San Pablo, quando dice: *Vince in bono malum.* (a) Vence en lo bueno lo malo. No sólo dice, vence con lo bueno à lo malo; sino vence dentro de lo bueno lo malo, para lo qual es menester mayor gracia, que para vencer lo malo, que anda ausente de lo bueno. ¿Pues còmo puede lo malo estàr dentro de lo bueno? Còmo pueden las tinieblas habitar dentro de la misma luz? Còmo puede en lo interior de lo blanco; tener lo negro su habitacion? Còmo pueden estàr Dios, y Dagón en un Templo?

3. No puede estàr en lo bueno lo malo; claro està; porque no es posible que sea bueno, en teniendo dentro de sì lo que es malo; y no puede jamàs hacerse una confeccion, ò mezcla de malo, y bueno, que no sea todo malo; porque como Dios, y Belial no se juntan, tampoco lo bueno; y malo.

4. Pero lo que se dice es, que en egercicios que materialmente son buenos, y santos, y perfectos, puede introducirse tal malicia, que nos los haga malos, pecaminosos; ò imperfectos: y esto es lo que hace el Demonio en lo bueno, procurando sembrar zizaña, como entre el trigo limpio, puro, y càndido, para que aquella zizaña pecaminosa ahogue del todo aquel trigo: y esta zizaña dice San Pablo, que suele andar con lo bueno, y es menester arrancarla; y assi se puede entender: *Vince in bono malum.*

La

(a) Rom. 12. v. 21.

5. La soberbia del Demonio, que no pudo verse en el Cielo lograda, procura lograrse en el mundo, condenada: y yá que no pudo clavar su diente en la Divinidad del Señor, cuya Omnipotencia le arrojó à eterna condenacion, lo procura clavar en nuestra humildad, y pobreza, y humanidad, criaturas del Señor: y yá que no pudo vencer al Redentor, quiere vencerlo en las almas, y toda su ansia es vengarse en la hechura, el que no pudo vengarse en el Hacedor.

6. Finalmente, de la manera que algunos malos hombres, que no pudiendo vengarse en el enemigo, se vengan en sus hijos, en su hacienda, en su heredad, y procuran abrasarla; assi este enemigo astuto, y entendido, y vengativo, y experimentado, y viejo, y maldito, pone el daño en la misma medicina, para que con lo que él pone en ella, sea daño, y no sea medicina; y estos hijos adoptivos del Eterno Padre, hijos por gracia, y misericordia, coman veneno al comer la medicina, y que se traguen la muerte con el Pan del Cielo, que les dà su Eterno Padre.

7. Con esso hace dos cosas muy perversas, y soberbias. La primera, abrir las puertas de la culpa, para entrar él en el alma. La segunda, cerrar las puertas de la gloria, porque no entre en ella el alma. Porque las puertas del alma para la gloria son los Santos Sacramentos: y si èl hace, y procura que se reciban indignamente, y que en su recepcion, y en su administracion se ofenda à Dios, cierrale al alma la puerta, para el merito, y la gloria, y se entra él en el alma por la puerta de la culpa, y lleva tras sí la puerta, y se queda como en su casa (ò por decirlo mejor, como en su infierno) en el almà. De suerte, que de ausente, y desterrado, se hace señor de aquella alma: y con lo que ella habia de hacer escala para la gloria, se fabríca la muerte, y el mismo infierno.

8. Tres cosas señala la Santa aqui, por donde Dios llama, y lleva à las almas à la gloria, y por donde el Demonio procura que se vayan al Infierno. La primera, las Comuniones: la segunda, las Confessiones: la tercera, la Oracion. Y porque no explica aqui la Santa, como es posible que el Demonio pueda hacer Infierno la Gloria, y culpa la gracia; esto es, como puede hacer los medios de gloria, y gracia, que sean, mal egercitados, de condenacion, é infierno, serà bien que brevemente lo expliquèmos, para que abramos los ojos, y escarmentèmos, viendo que sabe el Demonio hacer daños los remedios.

9. Lo primero, no hay duda que es manjar de vida el Sacramento Eucaristico; porque este es Pan del Cielo, este es Manà Divino; este es el que no solo nos dà vida espiritual, santa, perfecta, y alegre, y gozosa, sino vida eterna, y celestial, y todas estas, y otras son palabras de la Ley Evangelica. Pero tambien es cierto que este manjar dà todo esto à quien dignamente lo recibe, y à los que con temor santo le introducen en el pecho, y con disposicion conveniente; y à los que lo temen, y aman, y reciben con humildad, espiritu, pureza, y fervor. Pero à los que sin pureza conveniente lo reciben, y sin hacer juicio, y consideracion, estos se comen el juicio de Dios, y el juicio de Dios, adorado, y temido es gran bien; pero el juicio de Dios comido, como nos dice San Pablo, es muerte, y condenacion: *Judicium sibi manducat, & bibit.* (b) Pues lo que hace el Demonio para matarnos, es, yà que no puede poner veneno en el Sacramento, ponelo en la recepcion, y en la disposicion del que lo recibe, y hace que de tal manera lo reciba, que el que es vida, recibido con reverencia, y temor, sea muerte, recibido sin temor, ni reverencia.

Y

(b) 1. Corinth. 11. v. 29.

10. Y asi, almas, es menester atender, y entender, que no està el bien en recibir al Señor tanto, quanto en recibir al Señor, como à Señor, como à Dios, como à Esposo, como à Padre, como à Amigo, como à Pastor; y con aquella reverencia que el buen siervo recibe en su posàda al Señor, con aquella fidelidad, que guarda la buena esposa à su esposo, con aquel respeto, que obedece el buen hijo à su padre, con aquella fineza, que procede con su amigo, el buen amigo, con aquella obediencia, y humildad, con que sigue la oveja à su Pastor; de esta suerte se ha de servir, adorar, agradar, y recibir al Señor. Porque recibirle oveja perdida, Esposa adultera, amigo infiel, esclavo duro, è inobediente hijo, ingrata criatura à su Dios, y Criador; no es, alma, no, recibirlo, sino ofenderlo, herirlo, y crucificarlo: y no se recibe vida, sino juicio, muerte, y muerte de eterna condenacion.

11. La segunda medicina, en donde el Demonio suele poner la ponzoña, es en el egercicio de la santa confesion. Porque despues que el Demonio hiriò al alma con la culpa, no tiene otro remedio la pobre, sino esta saludable medicina, y despues de haber perdido la gracia, y arrojadose loca, y temeraria en el mar ponzoñosò del pecado, no tiene otro modo de librarse, sino esta segunda tabla, que es el Sacramento de Penitencia.

12. Pues como el Demonio aborrece tanto al alma, y quiere que sus daños sean sin remedio alguno, pone en el remedio el daño. Y siendo su remedio, que se confiese con los labios, para que no se confiese, ponele un candado en los labios, y yá por verguenza desvergonzada, yá por pereza, yá con otros distrahimientos, le tiene cerrados los labios: y siendo su remedio, que el pecador se confiese, y que sea con dolor, y contricion, ò verdadera atricion, llevalo à confesar sin contricion, sin atricion, ni dolor. Es su remedio llevar proposito de la enmienda; llevalo à que se confiese con tanta priesa, que no parece que và como quien huye del pecado, sino como quien huye del Sacramento, porque dice que và por cumplir con la Iglesia. Como quien dice: Solo por cumplir, no por merecer: por escapar de la pena de la Iglesia, no por salir de la culpa, que me mata à mì, y escandaliza à la Iglesia.

13. Si èl digera: Voy por cumplir con la Iglesia, como hijo verdadero de la Iglesia, obedeciendo el precepto de la Iglesia, para reducirme por la gracia al gremio universal de la Iglesia, y hacerme por ella mistico miembro de la Iglesia; era buen modo de cumplir con la Iglesia: pero con algunos que el Demonio dilata las confesiones de año à año, no hace que asi lo entiendan, sino que vàn por cumplir con la Iglesia: esto es, por cumplimiento; no por amor, ni santo temor. Vàn porque no los descomulguen, porque no pierdan su honra. Todo esto es poner el Demonio el veneno donde ha de estàr la medicina, y el que no puede poner en el Sacramento, ponerlo en despreciar el Sacramento, y en la mala recepcion del Sacramento.

14. No asi, no, almas, la confesion sea clara, pura, verdadera, penitente, y dolorosa: el ir à este Sacramento, con dolor, con temor santo, con contricion perfecta, con proposito constante de no volver à ofender à Dios, decir limpiamente lo que impuramente obraste; à tu Padre hablas, à tu Dios, à quien derramó por ti su Sangre, à quien desea mas que tú, tu remedio, à quien sabe yà, al decir, aquello que cometiste al pecar. El mismo que se hallò viendolo quàndo pecabas, y dònde pecabas, lo està oyendo donde lo confiesas. No mires tanto al Sacerdote, quanto a Dios, que te representa en el Sacerdote.

La

15. La tercera medicina del alma, en que Santa Tereſa ſeñala, y advierte, que el Demonio pone ponzoña, es la oracion: y aqui puede advertirſe, quan importante remedio es la oracion para el alma, pues Santa Tereſa lo propone con el Sacramento Eucariſtico, y la confeſion; y el Demonio, como á remedio tan eficàz, aſeſta á él ſu artilleria, y ſu ponzoña.

16. En la oracion puede poner el Demonio de muchas maneras la ponzoña, y todas en mi ſentimiento ſe vencen de una manera. Puede ponerla convidando en la oracion con deſeos de propia excelencia; porque ſolo el orar es dignidad (yà ſe vé) hablar con Dios, ponerſe delante de Dios, tratar con Dios. Solo hablar con el Rey, es dignidad: pues què ſerá hablar con Dios? Y ſi de aqui (de donde le ha de nacer al alma humildad, y confianza, y decir con Abrahàn: *Cum ſim pulvis, & cinis*: (c) que es polvo, y ceniza) ella ſe engrie, y enſoberbece, y ſe deſvanece, y deſea arrobos, viſiones, revelaciones, y buſca otros delitios como eſte, que recibidos ſon peligroſos, y deſeados dañoſos; yá el Demonio puſo ſu ponzoña en la oracion de aquella alma.

17. Lo ſegundo: la puede poner con turbar el Demonio la imaginacion del que ora, y ponerle en ella, y en la fantaſia, iluſiones, engaños, y diſparates. Y ſi el alma ſe deja gobernar de la imaginacion, y no apela de la imaginacion à la humildad, y ſinceridad del corazon, y al conſejo del prudente Confeſor; yá come el alma ponzoña.

18. Lo tercero: ſuele poner ſequedades, tentaciones, torpezas, y otros mil modos de tentar al Orador, para retraherlo, y apartarlo de aquel ſoberano, y utiliſsimo egercicio, y ſi el alma no reſiſte, y perſevera; antes ſe acobarda, y ſe retira, yá el Demonio la và deſtruyendo con la ponzoña, que la puſo en la oracion.

19. Caſi à eſtos tres modos de ponzoña ſe reduce la que pone el Demonio en la oracion: y todas tres ſe vencen con una manera de pelèa, y defenſa, que es con armarſe el alma de humildad, de conſejo, y perſeverancia.

20. Para las primeras tentaciones de viſiones, revelaciones, y coſas de eſte genero, humillarſe, negandoſe á todo lo que no fuere la humildad: y obrar con el conſejo del prudente, y docto Padre eſpiritual.

21. Para el ſegundo daño, ha de buſcar por los miſmos paſos el remedio; humildad, y conſejo, y purificar la intencion, y no deſear ſino à Dios, y padecer por Dios, y negarſe en todo á las criaturas, para agradar à ſu Criador, y ſu Señor, y á ſu Dios.

22. Para las terceras (que ſon ſequedades, y otras de eſte genero) el remedio es, lo que dice la miſma Santa, y la humildad con la perſeverancia, y no dejar la oracion, y antes morir perſeverando con ella, que no vivir vencido del enemigo, huyendo de la oracion. Porque aunque todas las virtudes corren á conſeguir la corona, pero entre todas es la perſeverancia la que ſe lleva la corona: *Omnes quidem currunt: ſed unus accipit bravium.* (d) Pues ni el que corre es algo, ni el que pelèa, ni el que obra, ni el que padece, ni el que merece, ſino aquel que perſevera.

(c) Geneſ. 18. v. 27. (d) 1. Cor. 9. v. 24.

AVI-

AVISO DECIMOSEPTIMO.

QUALQUIERA COSA GRAVE QUE SE HAYA de determinar, pase primero por la Oracion.

N O T A S.

ESTA es maxima utilissima, y tan clara, que mas necesitamos de egercitarla, que de explicarla.

2. Cinco cosas, entre otras, tiene la oracion admirables, y provechosas, para que el Varon espiritual, y qualquier alma se aconsege con la oracion. La primera, es la luz que Dios alli comunica para el acierto. Pues habiendo dicho tantas veces: *Petite, & dabitur vobis: quærite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis.* (a) Pedid, y recibireis, llamad, y os responderán, orad, y rogad à vuestro Padre Celestial, y otras razones como estas, en las quales està ofreciendo su Divina Magestad, à los que oran, y le piden, que les concederà lo que le piden: ¿qué duda hay, que quien fuere à suplicarle luz, y acierto, y direccion, se le darà en la oracion?

3. Lo segundo: tiene tambien de bueno el acudir por consejo à la oracion el humillarse el que ha de tomar la resolucion; porque en mi concepto, el mayor daño de las resoluciones depende de la presuncion, y vanidad al resolver; porque para todo nos parece que bastamos, y que nuestro entendimiento no necesita de otra luz que de la suya, y todo lo sufrirèmos, sino el que otro diga, que sabe mas que nosotros: y bien pasarà uno porque otro diga que sabe coser mejor que él; pero que sabe gobernar mejor que èl, no lo sufrirà, ni aun el que no sabe otra cosa que coser. ¿Quantos Zapateros hay, que dicen desde su banquillo: Si yo fuera Presidente, si yo fuera que el Consejo, si yo gobernàra el mundo? Porque le parece à él, que es mas hàbil para gobernar al mundo, que para dàr buen cobro de los zapatos, que està cosiendo en su banco.

4. Esta presuncion del gobernar, y del resolver, no se la quitarà al hombre sino la gracia de Dios, porque entró en el hombre con la culpa, y su desgracia: pues desde que el Demonio puso à nuestros primeros Padres al oido aquellas venenosas palabras: *Eritis sicut Dij:* (b) Sereis como Dioses, esto es: Sabreis como Dioses, heredò toda su posteridad la presuncion del saber. Pero el que vá à la oracion, si se humilla, y conoce su ignorancia, y en figura de pobre de sabiduria, pide limosna à Dios (que es la misma Sabiduria, y Entendimiento) humillado, y resignado, yà se puede tener por alumbrado, y enseñado; y pues él sabe que ignora el principio de la sabiduria, y el medio de desterrar la ignorancia.

5. Lo tercero: porque el que vá à la oracion por consejo, se conoce que vá con buena intencion: pues nadie vá à Dios sino con deseo de agradarle, y de servirle, y mucho lleva andado para el acierto, el que lleva buena intencion al consejo.

(a) Luc. 11. v. 9. (b) Genes. 3. v. 5.

6. Lo quarto: porque el que và à Dios por la oracion, para que le aconſeje en ella, no es poſible que yà que no acierte con lo mejor, dè por lo menos en lo malo. Porque delante de Dios, y en ſu preſencia, y humilde, y arrodillado, y compungido, y devoto; cómo es poſible que reſuelva coſa que ſea ofenſa de Dios? Y gran coſa es, yà que no acertèmos con lo mejor de lo bueno, no caer, ni llegar, ni incurrir en lo peor de lo malo.

7. Lo quinto: porque el que và por conſejo à la oracion, por lo menos lleva la ventaja del penſar en el negocio,que vá à reſolver: y gran coſa es para acertar, el meditar, y penſar, y premeditar, y diſcurrir ſobre la reſolucion de aquel negocio. Una de las coſas que tiene perdido el mundo, es el reſolver ſin penſar, y que primero ſe vea el efecto, que el conſejo, y que gobierna la ligereza, è inconſideracion, y preſuncion, lo que ha de gobernar la meditacion, y conſideracion, y la luz de Dios, por la oracion, y conſejo.

8. A eſte propoſito vienen bien las palabras del Profeta: *Deſolatione deſolata eſt omnis terra, quia nullus eſt, qui recogitet corde.* (c) La aſſolacion, ò la diſolucion de la Ciudad, y el deſuello de los Ciudadanos, y del mundo, es ſobrar reſoluciones, y faltar conſideraciones: obrar mucho, y penſar poco.

AVISO DECIMOOCTAVO.

PROCURENSE CRIAR LAS ALMAS muy deſaſidas de todo lo criado, interior, y exteriormente, pues ſe crian para Eſpoſas de un Rey tan zeloſo, que quiere que aun de sì miſmas ſe olviden.

N O T A S.



TODA la vida eſpiritual ſe encierra en eſte documento, y aviſo. Y como quiera que la vida mas eſpiritual ha de ſer la de las Eſpoſas de Chriſto, Bien nueſtro, fuera de la de los Sacerdotes, Religioſos, y Obiſpos, que eſtos ſolos deben aventajarlas por ſu Miniſterio; eſtà bien encaminada eſta luz à las Hijas de Santa Tereſa, y con eſſa luz es bien que veamos, y en eſſa fuente bebamos todos.

2. La vida del ſeglar, y de qualquiera otro, que tenga por fin eſto temporal, entre otras coſas que tiene de peſsimo, es, que ſigue una profeſion tan arrieſgada, con gobernarſe por ſu propia voluntad, que con lo que le ofrece èl mundo, le cautiva, y con lo que apaſiona, apriſiona, y con lo que convida, mata, y con lo que alegra, encadena, y con lo que encadena, condena. La razon es clara: porque el corazon que criò Dios para sì libre, ſuelto, y deſaſido, luego que es llevado, ganado, y arraſtrado del apetito, y guſto de lo tem-

(c) Jerem. 12. v. 11.

temporal, se ase, y se cautiva, y rinde, y traba con esto bajo, torpe, y terreno y sensual, de suerte, que de libre de Dios, se hace siervo miserable del mundo, y cautivo del Demonio.

3. Esta es la causa por que el alma santa ha de procurar no amar cosa criada sino por Dios, con Dios, y para Dios: porque no hay amor, que sin estas calidades no sea un despeñadero, y que no esté llamando à muchissimos peligros, y á gran numero de daños. Por esso se podrá llamar al amor de las criaturas, amor con miedo: porque no han de amar las almas à cosa criada, en que no deban obrar con gran recelo de amar. Està lleno de esquinas por donde anda el amor de las criaturas, y apenas halla las calles: todo es encontrar con las esquinas; y por esso suele dar mas caìdas, que no pasos, y mas pasos al caer, que no al andar.

4. Solo el amor de Dios es amor sin miedo de amar, y allì puede el alma arrojarse à amar sin tasa al que sin tasa nos ama. Una cosa pido à Dios, y otra aborrece mi alma. La que le pido es, que no me dege amar à las criaturas sin el Criador, y que sea por el Criador, todo amor que diere à las criaturas. La que aborrece mi alma es, el no desear en esta vida sino à Dios, pues no hay otra cosa que desear sino à Dios en esta vida.

5. Quanto damos de amor à las criaturas, tanto lo hurtamos al Criador, como otras veces he dicho, y quando parece que somos agradecidos, ó amantes, no somos sino ladrones, ingratos à aquel amor. Que yo le de al padre, à la madre, à la esposa el amor ordenado, y santo, es muy santo, y ordenado; pero que ni al padre, ni à la madre, ni à la esposa, ni al hijo le dé amor, que para darselo à èl, sea menester que se lo quite à Dios, es desordenado amor.

6. Mas facilmente debemos dár el dinero, la ocupacion, y el tiempo, y la salud, y la persona á las criaturas, que no el corazon: porque aquello tal vez es justo, y necesario, y comunmente honesto el darlo; pero el corazon solo à Dios. Hijo, dice el Espiritu Santo, dame tu corazon: *Fili, prabe mihi cor tuum.* (a) Esto que pide Dios al alma, le està cada instante pidiendo con notable ansia el Demonio. Toda la guerra del Demonio con Dios, es sobre quien ha de ser señor del corazon del hombre, y quien ha de poseer, y llevarse para sì, esta joya del humano corazon.

7. Pondera excelentemente al intento San Bernardo, que á vista de los Cielos, y de la tierra, se està peleando por Dios, y por el enemigo comun de las almas, sobre quien serà señor de un corazon tan corto, y pequeño, que no basta para satisfacer al almuerzo de un pequeño gavilàn. (b)

8. Verdad es, que aunque es esta su medida, y tan pequeña, y limitada, es capàz del mismo Dios, por estàr allì el alma racional, que es imagen viva de Dios. Hallò San Antonio Abad un dia al Demonio muy solicito entre sus Monges, haciendoles repetidas reverencias, y muy grandes cortesìas, y procurando grangearlos de inumerables maneras. Dijole el Santo, que quièn le habia trahido à la casa de los Santos, siendo la misma maldad? A que respondiò: que toda su pretension no era mas de que le diessen sus Monges una niñeria. Y preguntandole quàl? Dijo: que una media luna, un ojo de un buey, y la quarta parte de la rueda, y con esto desapareciò. (c)

9. Quedò el Santo confuso, y para saber lo que habia de negar al Demonio, quiso con sus hijos averiguar lo que pretendia, y hallaron, que por todas aquellas cosas tan disformes, y raras, y diferentes, queria pedir, y arran-

(a) Prov. 23. v. 26. (b) D.Bern. vol. 2. tom. 1. de *Interior. Dom.* cap. 34. col. 361. lit. D. Paris. 1690. (c) It. Maximil. Sandaus. Olkot. & alij, ap. Cornel in Prov. cap. 23. v. 26.

car del alma del Monge ſu corazon. Porque la media luna es una *C*: el ojo del buey, que ſiempre es redondo, es una *O*: la quarta parte de rueda, es la primera letra de *Rota*, en latin, que quiere decir *Rueda*, que es una *R*: y juntas eſtas tres coſas diſtantes, ſignifica corazon. *COR.* Con eſto, habiendo entendido los Monges la pretenſion que tenia à ſu corazon eſte fiero enemigo de las almas, puſieron mas cuidado en guardarſe de ſus uſias, y poner ſolo en Dios ſu corazon.

10. A eſto miran unos verſos muy diſcretos, que dicen que ſe hallaron en un antiguo ſepulcro, que dicen:

Dimidium ſphæræ: ſphæram, cum Principe Romæ
Poſtulat á nobis divinus Conditor Orbis.

Una media bola, una bola entera, y la cabeza de Roma les pide à las criaturas ſu Divino Criador. Porque una media bola hace figura de *C*, una entera de *O*, la primera letra de Roma, *R*, y todo junto *COR.* que es el corazon.

11. Por eſto Santa Tereſa quiere los corazones de ſus Hijas deſaſidos. Y añade: *Interior, y exteriòrmente*, porque es zeloſo ſu Eſpoſo. Deſaſido en lo interior: eſto es, deſnudo el corazon de todo humano amor, y deſeo, no ſolo de lo malo, en lo grave, que eſſa no es fineza, ſino obligacion: no ſolo de lo malo, en lo leve, que eſſo, aunque no fueran Eſpoſas, lo debian á ſu miſma conveniencia, ſino de lo bueno, quando lo bueno, por el aſimiento, puede llegar à imperfecto, y de imperfecto hacerſe perdido, y malo. Porque aun lo bueno, ſi llega á ſer aſimiento, yà ſea de lo natural, como padre, madre, y hermanus; yá ſea de lo eſpiritual, como lagrimas, regalos eſpirituales, y otras coſas de eſte genero, como ſe tenga con propiedad en el alma, cautiva al humano corazon, y lo entretiene, y lo detiene, para que no llegue à la union, que por la voluntad ha de tener la Eſpoſa con el Eſpoſo.

12. Por eſto dice el Venerable Padre, y Miſtico Doctor Fray Juan de la Cruz, (b) que como un pajarito eſtuvieſſe atado, aunque no fueſſe con una cadena grueſa de hierro, ſino muy delgada; atado eſtaba. Y que aſsi el alma, como quiera que eſtè atada, yà con cadena grueſa de hierro en lo grave, aunque no llegue à culpa grave, yà con cadena delgada de hierro en lo leve, yà con cadena de oro en lo permitido, y bueno, aſida con el amor propio, y atada, no es poſible que llegue à union perfecta de voluntad con ſu Criador. Y aſsi, para que el alma ſea toda de Dios, es meneſter que no tenga en ella parte la criatura, yà ſea la criatura à quien ama, yà ſea la miſma alma, que ama con propiedad á la criatura. Porque es tan zeloſo Dios del alma, que no ſolo tiene zelos de que ella ame à otra coſa, que á Dios; ſino de que ſe ame el alma á sì miſma.

13. Y dice la Santa: *Sin aſimiento exteriormente*; porque no ſolo ſe nieguen al interior aſimiento, ſino à eſto exterior, quanto ſea poſible, para que ſe hallen mas libres en lo interior, negadas à lo exterior. Porque aunque el aſimiento que daña, es ſiempre el interior; pero para aſirſe con lo interior, diſpone muchiſsimo lo exterior. Porque la Eſpoſa del Señor, que tiene ſu trato con las criaturas, ſi con ellas anda frequentemente en lo exterior, muy preſto les darà lo interior. Y la Monja, que dà á la amiga con exceſo la converſa-

cion,

(b) Lib. 1. de la Subida del Monte, cap. 11.

cion, ella le dará bien apriesa el corazon. Y la Religiosa, que siempre está tratando con sus padres, ó parientes, no soltarà el amor de sus parientes, y padres: y quanto tuviere de trato no necesario con ellos, irá cobrando de asimiento: y quanto crezca aquel, crecerà este. Y assi la Santa quiere à sus Hijas desasidas en lo interior, y exterior; y que estèn desasidas de esto, para que lo estèn de aquello.

14. Añade: *Pues se crian para Esposas de un Rey tan zeloso, que quiere, que de sí mismas se olviden.* Aunque lo encarece bien, pero es poco, respecto de lo que Dios es zeloso; porque no hay amor de propiedad tan delicado, y delgado del alma á las criaturas, que no le embarace à Dios: y en siendo amor con gusto de amar à la criatura, todo se lo quita á Dios. Porque dice su Divina Magestad (y con razon) que quanto al alma ocupa de amor ageno, tanto le quita al Divino: y como Dios la quiere a ella sin limitacion alguna, quiere que ella á Dios ame sin limitacion. Y que pues Dios la quiso hasta negarse à su misma vida, dandola por ella en una Cruz, se niegue ella por Dios (como dice la Santa) hasta negarse à su misma vida.

15. Y como Dios la quiso mas que al vivir: le quiera ella mas que al vivir. Y si otra cosa quiere con Dios, y tiene con Dios en el corazon, en no viviendo con Dios, y por Dios, y para Dios, yà està Dagòn en un Templo con Dios, y es menester que salga Dagòn, ó Dios. Y sino està Dagòn, porque no perdió la gracia, estàn allà los mensageros de Dagòn, y del Dragòn, que son los asimientos, y las pasiones: que sino se arrojan del corazon, vienen à parar en prisiones, que vá poniendo al alma aquel Dagón, y Dragòn.

16. A esto mira lo que dijo el Señor, que el que le ha de seguir, se niegue á sì mismo, no solo à sus padres, sino à sì mismo: *Abneget semetipsum, & sequatur me.* (c) Y en otra parte: á sus padres, y à sus hermanos, y lo que es mas: *Adhuc autem, & animam suam,* (d) y à su misma vida, y amor ha de negarse: y alma que no hace esto, no es Esposa, fina, y leal del Señor. Y assi de todo ha de andar el alma espiritual desasida, y solo à Dios, y deDios asida. Pareciome muy bien el sentimiento de una alma, que la noche de Navidad, viendo que eran las doce de la noche, y que estaba el Niño Jesus llorando en las pajas del pesebre, le dijo:

Las doce son de la noche,
Niño Dios, y no dormis:
Si es amor, ay, Dios, qué dicha!
Si son zelos, ay de mi!

Porque aquella alma temerosa, y fervorosa decia: si mi amor, y su amor no le dejan dormir à Jesus, dandole yo el mio, y dandome á mí el suyo: ¡dichosa yo, que le hago velar de amor! Pero si los zelos, y recelos que tiene de mì, y de que amo las criaturas, no solo le hacen velar, sino que obligan á llorar, ay de mì!

17. Esta copla ha de ser la fuga de las almas devotas en esta musica espiritual. Y examinense bien en lo interior, y averiguen si Dios puede estàr justamente zeloso de sus propiedades, ò asimientos, ò pasiones, y huir de ello, como del fuego, para que sea fuego de amor, y no de zelos, el que desvele al Señor.

(c) Marc. 8. v. 4. (d) Lucæ 14. v. 26.

AVISO DECIMONONO.

PROCUREN SER LOS RELIGIOSOS muy amigos de pobreza, y alegria, que mientras durare esto, durarà el espiritu que llevan.

NOTAS.



ES esta muy discreta, y espiritual maxima: *Pobreza, y alegria.* Puso primero la pobreza, y luego à la alegria, como quien pone primero à la madre, y luego à la hija. Y aun con ser Gentil, un Gentil entendimiento Filosofo, decia, que es cosa alegre la pobreza, y que la alegria desaparece, y destierra la pobreza honesta: *Res est læta paupertas.* Y añade: *Non est paupertas si læta est.* (a)

2. Creo que yà lo digimos arriba: (b) pero merece repetirse, porque no solo el Sol de Santa Teresa nos alumbre, sino la vela de este discreto Pagano, y nos avergoncèmos los Christianos de amar con tal ansia las riquezas: *Honesta cosa es la pobreza alegre.* Y añadiò: *Antes si es alegre, no es pobreza.* La pobreza dà alegria, y aquella alegria dà riqueza santa, destierra à la pobreza, y deja al alma llena de celestiales riquezas.

3. Pero es menester advertir, que aquì no se habla propiamente de la pobreza de las alhajas solamente, aunque esta es necesaria en quien professa pobreza, y aun à los que no la professamos con el voto, aunque la debemos professar con el espiritu: porque no nos cautiven las alhajas, y en lugar de ser riquezas de varones: *Divitiæ virorum*, seamos nosotros, (lo que Dios no permita) *Viri divitiarum*, que: *Nihil invenerunt in manibus suis*: (c) cautivos de la riquezas, que nos hallemos al morir, sin riquezas de virtudes, por morir rodeados de riquezas, sin virtudes.

4. La pobreza, de que se habla aqui principalmente, es la de deseos, y afectos, que acompaña à la pobreza de alhajas. Y esta pobreza, yo juzgàra que trahe consigo alegria, porque tiene dentro de sì à Dios, y es Dios la misma alegria. La pobreza voluntaria arroja de sì quanto tiene, y quanto desea: y con esso en el corazon vacìo de criaturas entra Dios: y tanto mas llena, quanto halla mayor vacìo: y un corazon lleno de Dios, forzoso es que estè alegre, y que sea esta pobreza, no solo alegre, sino la misma alegria.

5. De aqui deduce esta consequencia, y maxima la Religion del Carmelo, y la misma procurémos imprimir todos en el corazon: Que si querémos alegria, no la pidamos al mundo, sino à Dios: y que quanto entrare en el corazon mas de pobreza, y arrojaremos de deseos, tanto entrarà mas de Dios: y que al salir los deseos, irà entrando la alegria: porque ni cabe con Dios tristeza, ni la alegria sin Dios.

6. Hasta aquì (mas para consuelo de los Padres, que me lo han pedido: que no porque estas celestiales Cartas, y Avisos de la Santa necesitassen de Notas) he escrito lo que tumultuariamente se me ha ofrecido à la consideracion, en-

(a) Senec. (b) Vease en las Notas à la Cart. 56. fol. 273. n. 2. (c) Psalm. 75. v. 6.

entre mucha ocupacion del ministerio que sirvo; y tan apriesa; que ello mismo està diciendo con sus imperfecciones, y defectos; que ha obrado al escribirlo mi pluma: *Sicut calamus velocitèr scribentis.* Si à V. Revendissima le parece, que puede ser de algun servicio à Dios, y honra de la Santa el imprimirlas, lo remito à su censura. Guarde Dios à V. P. Reverendissima como deseo. Osma 28. de Marzo de 1656.

De V. P. Reverendissima M. S.

Juan, Obispo de Osma.

FIN DE LAS NOTAS A LOS AVISOS de Santa Teresa.

ADVERTENCIA DEL R. P. Fr. JOSEPH Palafox, al Tratado siguiente.

CON alguna repugnancia mia imprimo estas Poesìas Espirituales *del Señor Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza; pero instancias de los aficionados à sus Obras, me han convencido, porque juzgan que son estos versos dignos del espiritu de su dueño. En lo que yo reparaba, y lo que retardaba mi resolucion, era mirar estas Poesias sin el aliño, y peynado estilo que yo quisiera, y mas dejando impresos los* Bocados Espirituales, *tan llana, y humildemente escritos, que disculpa la llaneza su Autor, diciendo; que los escribe para niños, para labradores, y gente sencilla; pero de estas Poesìas no puedo yo decir esto, porque las han de vèr el docto, el leìdo, el culto, el critico, que mas atienden à la letra, que à el espiritu, no assi el espiritual, que atiende al espiritu, y no repara en la letra: para estos son estos versos, los demàs no las lean, porque aqui no hay que buscar sutiles conceptos, elegantes locuciones, exquisitas frases, périodos rodados, peynada colocacion de voces, equivocos, ni la bachilleria de que se viste la Poesìa profana, con aquel boato ruidoso, que las mas veces pàra todo en ayre sin sustancia.*

El Señor Obispo jamàs concediò al ocio un instante, quando las ocupaciones le daban treguas, ocurriendole algun lugar de la Sagrada Escritura, tomaba la pluma, y le glosaba en el metro que le parecia, y luego dejaba aquella breve, y honesta recreacion, sin volver mas à vèr, ni recorrer lo que dejaba escrito. De esta suerte, y en papeles sueltos, escri-

cribiò todos estos versos, que un criado confidente iba recogiendo, y poniendo en limpio, guardando los originales, de que con suma legalidad hizo los traslados, que damos à la estampa.

Lo que en estas Poesias admira, es, la variedad de Historias profanas, y sagradas de que se componen, en que se vè quan noticioso era su Autor, que sin duda fue deposito de Historias de Poetas, de Politicos, y de essa que llamamos erudicion. Fue archivo de Santos Padres, de Concilios, de Derechos, de Leyes; de la Teologia Moral, Expositiva, Mistica, y de la Escolastica; tuvo mas que ordinaria noticia, è inteligencia. Su memoria fue felicissima en la presteza, y en la tenacidad: lo que una vez estudiaba, jamàs lo olvidaba, el ingenio claro, vivo, profundo, la aplicacion pronta, provechosa, siempre enderezada à la mayor gloria, y honra del Señor, al mayor provecho de los Fieles, y al mayor bien de su alma. Con estos fines hacia estos versos, como en ellos se conoce, y como veràn los que los leyeren, sin vana curiosidad, y, con deseo de aprovecharse, que para ellos son estas Poesias, cuya corteza cubre de desengaños vivos, avisos importantes, despertadores de los beneficios, que en todos tiempos la Divina bondad ha obrado con los hombres, reprehensiones zelosas de sus ingratas correspondencias, documentos para la enmienda, y modos para el egercicio de las virtudes, y sobre todo la explicacion de los diez grados del amor de Dios, del Angelico Doctor Santo Thomàs, en que el señor Obispo mostrò admirablemente quan bien entendiò esta soberana ciencia, en que habla tan magistralmente, como quien tan egercitado estaba en ella, y en las Poesìas con que cierra cada grado, parece que el amor guiaba su pluma. Quiera el Señor que de esta letura salgan llamas del fuego inmenso de su soberano amor, que abrasen nuestros corazones, para que à él solo amemos, y sirvamos. Amen.

VA-



VARIAS POESIAS ESPIRITUALES.

CANTICO PRIMERO.

Numquid adhæret tibi sedes iniquitatis : qui fingis laborem in præcepto? &c. Psalm. 93. v. 20.



ENTRE toda la maquina admirable
de este visible mundo,
mostrò Dios su potencia,
y su saber profundo,
providencia, y amor inenarrable,
en dàrle al hombre esencia
con tan alta eminencia,
que fue un retrato del Criador Eterno,
y tanto lo ha estimado,
que de quanto hay criado,
es fin el hombre, Principe, y gobierno, *
Si tuvieron por fin las escrituras
al hombre venturoso,

* y esta ventura le durò entre tanto,
que conservò el valor, de justo, y santo.

es el ſuyo Divino
el Criador glorioſo,
en quien ſe cifran todas las venturas.
De eſtas, perdiò el camino,
y quedò peregrino
en eſte valle de miſerias lleno
(por él introducidas)
aqui ſon conocidas
las prendas del amor de un Dios, tan bueno,
pues por volverle à un fin tan ſoberano
èl miſmo le guió, y le dió la mano.
¡Què de medios inventa, porque el hombre
camine al fin perdido,
yá de naturaleza
en el ſiglo florido,
yà de la eſcrita, quando diò renombre
de la mayor alteza
à la humana bajeza!
Diganlo Egypto, el mar, Manà, y colunas:
diganlo Sinà el monte,
y todo ſu Orizonte,
el agua, y codornices oportunas,
la tierra prometida, y las victorias,
que hicieron memorables las hiſtorias.
Y en tantos medios como Dios inventa,
para que vaya al Cielo
el hijo de la tierra,
por ſer tan grande el vuelo,
dificil, y eſtrechiſsima la cuenta,
hallo que puſo guerra
con que al hombre deſtierra
de lo que pide el apetito infame;
y aſsi en el ſiglo de oro
no hay pompas, ni teſoro,
antes porque en ſu Dios le buſque, y ame,
le quita meſas, galas, caſas, lechos,
haciendo de eſtos daños ſus provechos.
En Egypto à ſu Pueblo regalado
le hace eſclavo triſte
de una vil atahona,
y ſi al fin la reſiſte
de ſu rigor, y penas obligado,
y al Rey que le bandona:
quita vida, y Corona,
al amigo apoſenta en el deſierto,
con hambre, y ſed, moſtrando,
que ſe llega remando
de aquella tierra fertil à ſu puerto,
figura de la que es de los vivientes,
donde entran ſolamente los valientes.
El Demonio envidioſo como advierte
que el hombre militando
gana la eterna vida,
para ſalir triunfando
ſegunda vez, lo induce à nueva muerte,
para eſto le convida
con gloria ſementida,
honra, regalos, oro, y hermoſuras
y porque de ellos guſte,
y à ſu querer ſe ajuſte,
en el ocio eſtos bienes, le aſſegura
puerta por donde entraron tantos vicios,
y ſalieron los buenos egercicios.
En la caſa del ocio ſe apoſentan
innumerables locos,
y en la de la malicia
los eſcogidos pocos,
eſtos con los trabajos ſe ſuſtentan,
y la antigua malicia,
que à la gracia, y juſticia
ſe opuſo, prometiendo inmenſa ciencia,
al trabajo, y pobreza
dió nombre de vileza,
y al deſcanſo, y al oro de excelencia,
y por eſtas alhajas tan vulgares,
ſe paſan tierras, y navegan mares.
Por ellas el avaro, no repara
en el peligro claro
del golfo peligroſo,
y al del ingenio raro,
iluſtrado con ciencias, ſi la jara
(de eſpiritu ambicioſo)
le hiere, es animoſo,
deſpreciando peligros, y trabajos,
haſta llegar ſediento
al engañoſo aſsiento,
en cuya alteza, muchos hombres bajos
ſe olvidan de ſu sér, y de Dios miſmo,
y hallan el deſengaño, en el abiſmo.
¡Lo que padece en Flandes un honrado,
por ſolo el blaſoncillo,
y alguna plaza muerta
de la conducta incierta,
yà en el nuevo portillo
del muro, largo tiempo conquiſtado;
yá en la traydora puerta
donde la entrada cierta,
ſuele pagar la temeraria vida,
yà quando el campo marcha
entre hielos, y eſcarcha

ſin

sin vestido, sin sueldo, y sin comida!
y este ordinario infierno estima, y ama,
por dàr aumento à la engañosa fama.
Pues si entramos atentos en las Cortes
de Principes, y Reyes:
infinitos sedientos
guardan penosas leyes,
y atienden à sus Idolos, y nortes
desvelados, y atentos,
sufriendo mas tormentos,
que en su galera sufre el galeote,
y aqui reman ufanos,
si los miran humanos
aquellos à quien pagan el escote,
con el qual la ganancia computada,
dàn mucho à veces, y reciben nada.
¡Pues si miramos hoy à los Narcisos,
que (de sì enamorados)
en los trages, y galas
consumen sus cuidados,
de ellos haciendo humanos paraísos,
por sustentar las alas
de pabo, yà en las salas,
yà en los paseos del concurso bello!
No hay prision que assi oprima,
quanto à ellos lastima
el conservar los rizos del cabello
la enojosa polayna, el leve trato,
lo que aprietan la liga, y el zapato.
Pues si en esta prision consideramos
à las terrenas Diosas,
(que es su Dios parecello)
por parecer hermosas,
y ser de mil vanissimos reclamos,
sujetaron el cuello
sin dudar, ni temello,
al yugo mas pesado de la tierra!
diganlo sus afeytes,
polvos, gomas, y aceytes,
que à manos, dientes, caras hacen guerra,
con otros mil adornos fementidos,
que atormentan sus cuerpos, y sentidos.
Si à las tales amando considero,
y à los ciegos amantes,
(resueltos, y olvidados
respetos importantes)
hallo, que son un fino resistero
de penas, y cuidados,
y que andan desvelados
las noches (vidas, y honras despreciando)
y los prolijos dias,
con mil melancolías,
porque se vàn sus glorias dilatando,
y por una que passa en un momento,
padecen muchos años de tormento.
Todo lo pasan estos referidos,
(y todos los mundanos)
por las consecuciones
de gustos tan livianos,
y viendose à la Ley de Dios rendidos
con las fuertes prisiones
de mil obligaciones,
y sabiendo que Dios promete el Cielo
à los trabajadores,
que con frio, y calores
le cultivan su viña con desvelo,
y que esto manda por precepto fuerte,
el guardallo es galera, infierno, y muerte.
Seràn de bronce à los contrastes tantos,
que acà se les ofrecen
hasta tener la presa,
y luego desfallecen
en los de virtud, nobles, y santos.
El moderar la mesa,
fingen que es una empresa,
que excede à su salud, y à sus humores.
El rezar un Rosario,
el volver lo usurario,
y el dejar profanissimos amores
les parece pasar un desdichado
el Africa, la Libia, y Mar ayrado.
Tiene Luzbèl en estos señorío,
y la maldad su assiento,
donde ella se dilata
como en propio elemento:
pues con las armas del trabajo impío,
que al alma oprime, y mata,
ninguno de ellos trata
de conquistar el Reyno de los Cielos.
O Desiertos Divinos
(agora peregrinos)
de Egypto, y de Sebaste! Mas, ò zelos
de tantas penitentes Religiones!
dad vista à tantos ciegos corazones.
Mostrado habeis cancion, al mundo ingrato
los medios eficaces
con que en eternas paces
se goza el justo: hagaos Dios retrato,
donde con eficacia el malo vea,
quan mal su vida, y su trabajo emplea.

CANTICO II.

Fili, ne tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem, &c.
Ex Eccli. 5. v. 8.

QUedò por el pecado
el espiritu Rey, esclavo hecho,
y la sujeta carne, hecha señora:
con que ha sujetado
al proprio amor, que aspira à su provecho,
y por tantos caminos le atesora,
quanto terreno adora:
y todo es yà terreno,
desde que à Adàn matò, con su veneno.
El espiritu triste
desestimado, solo, y desvalido,
aunque hace guerra, à tan cruel tyrana,
pero no la resiste:
antes ella teniendole rendido,
desestima su fuerza soberana,
y en su paz inhumana,
tambien que sirva ordena,
de la culpa cruel, la mayor pena.
Al flaco considero
lleno de fortaleza, y valentia:
y al fuerte ilustre, lleno de flaqueza,
convertido su acero
en cera blanda, donde yà imprimia
falsos sellos de honor, y de belleza
la tyrana grandeza:
y con estas cadenas
rinde al mas fuerte à dolorosas penas.
Considero, que quando
el espiritu viene à darle forma
à la carne, que aunque es materia pura,
ella sale mandando,
y el espiritu yá no la reforma,
que en la semilla està la desventura
do el Demonio assegura
su tributo, y su dicha,
por la culpa, que trajo la desdicha.
El mando es muy antiguo
de la terrena humilde, y cada punto
el propio amor le aumenta, y fortalece.
El espiritu amigo,
para el Divino amor està difunto,
que su vida al momento desfallece.
La carne prevalece:
la qual todas las horas
engendra mil pasiones vencedoras.
Tanto apetito infame,
tanto gusto, y regalo sensitivos,
tanta gala, y manjar desordenados:
y aunque la razon llame
con fuertes voces, y concentos vivos,
no puede contra tantos desmandados
todos confederados
contra sus fuerzas de ella,
para miralla, sin obedecella.
El Reyno del pecado
es el mas fuerte que ha tenido el suelo:
y aunque aquel del espiritu divino,
Dios le ha fortificado
con armas, y favores de su Cielo,
y con darle socorros de contino,
quando à las manos vino
con el otro adversario,
queda flaco, rendido, y tributario.
La victoria infalible
le nace à la tirana miserable
de tener ella su esquadron pagado
con moneda visible,
y socorro à los ojos tan palpable.
Por humilde que sea aqui el soldado
tiene su mesa, y lado:
y con todos reparte,
quantos despojos gana, en cada parte.
Del espiritu ilustre
son invisibles estipendio, y paga:
y con que de su guerra el egercicio
es de tan grande lustre,
no hay soldado que aqui se satisfaga,
y el interior que niega aqui su oficio,
ha hecho sacrificio
de la concupiscible:
contrario del espiritu, terrible.
Quien aqui considere
estos dos Reynos, yá tan desiguales,
trocados los valores, y potencias,
si mirare, y leyere
tantos monstruos de vicios infernales,

tira-

tiranías, insultos, competencias,
y humanas resistencias
á Divinos decretos,
atribuya á la causa essos efectos.
Si Christo vino al mundo,
y satisfizo por la culpa al Padre,
siempre ha quedado en pie el desorden nro.
y en el sentido inmundo
reyna la culpa de la antigua madre.
Por esto el justo viene à ser tan diestro
contra el hado siniestro,
en la lid que ha emprendido,
quando vence al que à tantos ha vencido.
Por aqui multiplica
motivos de aumentar merecimientos,
el que le mira en la estacada fuerte,
donde el premio le aplica,
conforme se mostró en los vencimientos:
y quando à la tyrana le dà muerte,
advierta, que esta suerte
la hizo con la gracia,
que dá en la guerra fuerzas, y eficacia.
Sin gracia no presuma
volar à tal victoria algun humano:
que no le puede dàr naturaleza
la mas minima pluma,
si Dios primero no le dà la mano.
Libre por ella yá de su flaqueza,
recobra fortaleza:
pero su propia ayuda
valdràle mientras Dios tambien le acuda.
Si le falta un momento,
volverà à su flaqueza como infame:
que no hay en èl palabra, ni obra buena,
ni un solo pensamiento,
sino que Dios su gracia en èl derrame:
pues preso el hombre yá con tal cadena,
y yà por la melena
llevado de la carne,
sin vos, Señor, quereis que se descarne?
Decìs que se convierta,
y que no tarde en recibir abrazos
de paz, que vuestro amor lo està aguardando,
su potencia està muerta;
y si vos no cortais los fuertes lazos,
y no os haceis de aquel rendido vando
del espiritu, armando
con armas de essa gloria,
no es posible salir con la victoria.
¿Mas, pecador ingrato,
quántas veces te llama, y te socorre
con mil inspiraciones, y el egemplo
del que al divino trato,
todas las ferias celestiales corre,
de Carcel, Hospitales, Pobres, Templo,
y aqui tambien contemplo,
que con manjar de vida,
que dà infalible gracia, te convida?
Tras aquesto te llama:
con su eficàz palabra cada dia
(que es como fina espada de dos cortes)
al espiritu inflama,
y à la carne cruel su fuego enfria,
y hace aqui, que de diversos nortes,
y diversos deportes,
que tienen cuerpo, y alma,
un solo norte, y gusto, lleve palma.
Tambien hombre te incita
con beneficios muchos recibidos,
y con los que recibes cada instante:
y no menos te cita
con castigos inmensos, no temidos,
y con premios, que ofrece al militante
en su Ciudad triunfante,
y con sus perfecciones,
que son para robar los corazones.
Juntando estos calores
con la razon, y espiritu postrado,
venceràs à esse Reyno, tu enemigo:
pidele à Dios favores
de la gracia, que de èl siempre ha triunfado:
èsta buscada, la hallaràs contigo,
y al espiritu amigo,
que con ella blasona,
y quita à la tirana su corona.
Si por aqui te vuelves,
recobras hombre el puesto que perdiste
para llegar al fin por quien te han hecho.
Por qué à tu Dios no vuelves?
Por qué su gran socorro no pediste?
Deja esse daño; sigue este provecho;
que aunque le hayas deshecho
el patrimonio santo,
liberal te darà su abrazo, y manto.
Reconoce, y advierte,
que estás en casa agena, pobre, hambriento,
y mira que son viles tus empleos,
que essa vida es de muerte,
y essa gloria, que adoras, de tormento,
levanta yà con veras tus deseos

á

à Divinos empleos,
y à tu Padre te llega,
que vida, hartura, estola, y bien te entrega.
Andaslo dilatando,
porque esse amor, que à ti te tiene preso,
lo està en diversas partes juntamente:
y si supieras quando
à vida tal, se cerrarà el proceso,
(y que hay distancia mucha, à su Occidente)
supuesto que es clemente
tu Dios, no me admiràra
de que tu conversion se dilatàra.
Mas la vida es incierta,
breve al vivir, y à las ofensas larga,
à quien forzosa penitencia debes.
Pues, pecador, despierta:
mira que duermes con inmensa carga:
mira que contra el mismo Juez te atreves,
y que fueron aleves
tu lengua, pecho, y manos,
contra preceptos suyos, soberanos.
Harto cancion digiste de la suerte
que à tantos diò la muerte,
al flaco le dad vida,
con que de la que mata se despida.

CANTICO III.

Omnes declinaverunt, simùl inutiles facti sunt: non est qui faciat bonum, &c. Psalm. 13. v. 3.

LA astucia del Demonio pudo tanto,
que borrò la memoria entre los hombres
de la causa del daño del primero,
de las riquezas, titulos, y nombres
de la gula, deleyte, gozo, y quanto
les hizo hacer su Dios, y bien postrero.
Mostròse Dios à la maldad severo,
y por no verla, en aguas la sepulta:
aqui ha quedado oculta
la verdad engañosa que la muestra:
mas Can, (en el escape señalado
entre ocho, que el Juez ha reservado)
sin memoria del bien, y de la diestra,
que assi tomo venganza de la injuria,
haciendola, camina à toda furia.
Resucita el regalo, y tirania,
y el fuego sensitivo muerto en agua,
y dióles punto nuevo à los manjares.
Al fin aqueste ingrato, se hizo fragua
del vicio infando, que presuponia
mil suertes de otros vicios à millares.
Cundió por tierras, y pasò por mares
este rabioso perro, y con su rabia
hirió à la gente sabia,
en quien la tirania sobrepuso:
Hizole Reyna, y luego su Corona
con la potencia, y mando se empadrona,
todos los gustos que su autor compuso,
añadiendole causa al apetito,
à lo inventado por aquel maldito.
De tal manera cunde, reyna, y doma
el cetro de los vicios, por el mundo,
que tuvo por virtud calificada,
que el hombre miserable sea inmundo,
como no siga ritos de Sodoma.
Poned mano Señor, à vuestra espada,
y muestrese la mano mas ayrada:
en el segundo golpe el mundo acabe;
mas no: el perdon recabe
la flor de la inocencia peregrina,
que se conserva dando olor, y fruto
de hermosura, y limpieza por tributo.
De las maldades entre tanta espina,
contemplo en Hur, y en Hus, dos bellas flores,
que à vuestro pecho aplacan los rigores.
A Sodoma abrasàis, porque no tiene
diez flores de estas en Ciudades cinco:
¿hay desventura, que con esta iguale?
La maldad puso aqui, tan grande ahinco,
que todo en su dominio lo contiene,
de todo un Reyno con victoria sale:
tanto, que à una muger, (que aqui se vale
del matrimonio para nueva suerte)
en estatua convierte,
de la sal, que ella niega al Peregrino.
Aqui castiga Dios fuego con fuego,

para

para que abra la vista el mundo ciego,
y entienda que tendrà su desatino,
por castigo de aquel nuevo elemento,
diràselo Abiron en su tormento.
Concertòse la astucia del Demonio,
con nuestra inclinacion, siempre malvada,
contraria à la virtud, amiga al vicio,
(por aqui facilmente acreditada)
y se lleva del bien el testimonio,
el mal, que hace del alma sacrificio.
Aqui funda el Demonio su edificio,
con fundamentos, y cautelas tales,
que todos los mortales
(sacando el Reyno amado de Judéa)
siguen como à su Dios, à esta Serpiente,
que todas las maldades les consiente,
y abona à cada qual, lo que desea,
hasta incitar à los humildes hombres,
que à Dios le usurpen Aras, y renombres.
No pudo ser mayor, el mal del suelo,
y vióse esta desdicha claramente,
provocar à venganza al ofendido
en la mayor Ciudad que tuvo Oriente,
pues que Nino, su Rey, al Padre Belo,
adoracion Divina le ha adquirido.
Esta infernal semilla ha producido
segunda vez aqui, en estatua de oro,
y por el vil tesoro
de la privanza de Tiberio Augusto,
Poncio Pilato, con malicia clara,
al Cesar se levanta Estatua, y Ara,
en el Templo que Dios hizo a su gusto,
donde se hizo adorar Elio Adriano,
que fue tambien, de la Deidad tirano.
En otras muchas partes hombres puros
envueltos en mil vicios infernales,
por una industria en armas, honra, ò ciencia,
eran tenidos yá, por celestiales:
Vinieron à tener por propios juros
los hombres que tuvieron eminencia,
divina adoracion, y precedencia,
De aqui salieron tantas invenciones
de todas las Naciones:
por esto Apolo, Marte, Venus, Palas
(siendo del polvo humano descendientes,
y heridos con sus mismos accidentes)
llegaron à tener Divinas alas.
Treinta mil, Roma, de estos adoraba,
quando al mundo su espada sujetaba.
Venciòla en la maldad el vano Egipto;
pues quanto para el hombre cria el Cielo,
tuvo por Dios, à quien humilde adora.
¡Què bien responde aqueste horrendo zelo
al amor del Criador, raro, infinito,
por quien tanta criatura le atesora,
al agresor, que tanto bien no ignora!
Què bien se cumple el infernal desinio!
pues tiene tal dominio
el Principe del mundo, introducida
la maldad, por el orbe, como reyna,
por cuyo ministerio manda, y reyna.
Esta viene con mascara de vida,
y con trage falàz, de honor, y fuerte,
para llevarnos à la eterna muerte.
No para yà este Principe en los daños
en que acaba el provecho, que èl ofrece,
que à nuevo principado ansioso aspira.
Al Hebréo, que en tal culto florece
al verdadero Dios tan largos años,
de este, con sus astucias lo retira,
haciendole poner la ingrata mira
en un Dios, que él se forja, y se compone;
pero no descompone
con este golpe aquel arnés bastardo;
pues luego vino bravo à rebatillo
Moysén zeloso, honrado, y fiel caudillo.
No fuera Dios à la venganza tardo,
sino sacàra en su lugar clemencia
el mismo, que curò la pestilencia.
De ella escaparon para vèr la gloria
de la tierra, al ingrato prometida,
de entre seiscientos mil, que Moysén rige,
solos dos: y por estos referida
la maldad del becerro tan notoria,
no solo al Descendiente, no corrige,
(ni de oir la maldad tiembla, y se aflige,)
antes como si fuera ilustre hazaña,
por toda la montaña
de aquel segundo paraiso, planta
fuertes colunas, con becerros de oro,
(que un Rey Hebrèo gasta aqui un tesoro)
sin atender la ceremonia santa
de las cenizas del becerro muerto,
que avisan del primero desconcierto.
No queda parte en la naturaleza
(tan bella un tiempo con justicia, y gracia)
que yá no estè manchada, abominable;
y quando yà se estiende la desgracia
hasta no ser amada la belleza
de Dios, por cien mil titulos amable:
quan-

quando todo lo firme, y navegable
està sujeto al Principe enemigo;
y quando yà es testigo
el silencio pacifico del mundo,
de que èl manda; y el Cesar Octaviano
alistandole, sirve de Escribano:
aquel Eterno amor siempre fecundo
del pecho tierno del Eterno Padre,
le diò à su Hijo Eterno Virgen Madre.

Aqui dejò la lanza, y los rigores
à tiempo, que tambien los merecia,
el mundo todo en vicios abrasados
y es, que pudo esta vez, sola Maria
convertir las venganzas en favores,
y ganarnos un bien tan deseado,
que en ella los valores se han cifrado
de quantos justos hay, en Cielo, y tierra,
y assi la antigua guerra
convierte en paz, y à su amoroso seno
trahe al Principe de ella, deseoso
de desterrar al Principe alevoso,
que en todo el Orbe derramò el veneno:
venciòle, y repartiónos la victoria,
cuyos despojos eran, gracia, y gloria.

Y aunque Dios de su parte tanto puso
para vencer al vicio, y dàr assiento
en su lugar à la virtud preciosa:
aquel ingrato Pueblo no contento;
con tanta ingratitud, y tanto abuso,
de nuevo à su ventura milagrosa,
(tan buena, rica, noble, rara, hermosa,
siendo la luz à su tiniebla triste,
y en quien su bien consiste)
se opone con maldades, que confirman
la gran malicia, que en hacerlas tiene:
en ignorarlas yà, no se detiene:
pues aunque la Deidad de Christo afirman
las maravillas, y milagros tales,
responde con sus pechos desleales.

Tres años hizo guerra, por vencellos
con armas de Deificas Hazañas,
y en ellos crece mas la resistencia.
O, pechos, que venceis à las montañas
en la dureza! por sus ojos bellos
merece (à no ser Dios) la reverencia
Christo, à quien la negais, cuya paciencia
os declara ser Dios como sus hechos.
Ingratissimos pechos,
hasta quando tendreis tanta malicia?
Señor, hasta que os miren desangrado,
como à vil, perseguido, y azotado,
y muerto en Cruz infame, por justicia.
Todos en esta culpa concurrieron,
con que al Demonio su Señor, vencieron.

Con la vista profetica miraba
los tiempos todos, el Profeta Santo,
que tuvo Cetro en este Reyno impío:
y aunque el vicio comun le causa espanto,
que en el tiempo futuro amenazaba
à todo el universo; el desvario
del Pueblo con quien Dios fue siempre pio,
le aterra, assombra, pasma, y enagena,
que à una vida tan buena,
tan rica de milagros, y doctrina,
pague con muerte, y vilipendios tales.
Confunden à estos pechos infernales,
cielos, sepulcros, piedras, y aun se inclina
la maquina mundial con sentimiento,
y en ellos, ni hay piedad, ni hay escarmiento.

Cancion, quando la prueba pretendida
del Reyno universal del vicio horrendo
fuera menor en esta parte, entiendo,
que quedaba no mal encarecida:
caminad por el mundo: entienda el hombre,
quien es Dios, y èl quien es, porque se assombre.

CANTICO IV.

Inebriabo sagittas meas sanguine, & gladius meus devorabit carnes.
Deut. 32. v. 42.

COmo la culpa arguye
ingratitud inmensa contra el Cielo,
y desprecio de Dios tan grande, y raro,
y en la paz que destruye
al fuego del amor convierte en hielo,
en despreciado, y vil, al noble, y caro,

no

no bien el ojo claro
del Juez Divino mira
al hombre, quando lo provoca á ira,
y aqui le aniquilára,
si à su amable clemencia no miràra.
Quando por este anteojo
nos mira Dios, es cierta su clemencia,
ò Divino cristal! por do miraba
en medio de su enojo,
contra Adàn fulminando la sentencia,
y quando en el diluvio la firmaba,
por esto reservaba
aquellos ocho amigos:
tambien de esta verdad fueron testigos,
hasta los años veinte,
aquellos niños de la Hebrea gente.
Quando por sus maldades
abrasa Dios con rayos à Sodoma,
à Loth defiende de la culpa, y pena:
y en todas las edades,
quando la lanza contra el mundo toma,
y al arma toca; su clemencia suena,
que alivia la cadena:
siempre que Dios castiga,
es su piedad inmensa nuestra amiga,
y es mano que nos vale,
quando la lanza de su brazo sale.
Era su antiguo nombre
el Dios de las venganzas justiciero,
y el Dios inexorable en la justicia;
pero si mira el hombre,
que à su benignidad, fue siempre acero,
y à su Inmensa Bondad siempre malicia,
y que lo beneficia
con duplicados dones,
que son para rendir mil corazones,
quando es mas alevoso,
verà que es siempre Dios, Padre piadoso.
El humilde hombrezuelo,
si es ofendido, y toma la venganza,
sin mas reparo quitará la vida:
y el ofendido Cielo,
si ha de arrojar la vengadora lanza
al ofensor, con su amistad convida:
la lanza despedida,
hallarèmos que viene
con la misma piedad, que la detiene,
aguardando que el reo
se conozca, y le rinda su deseo.
Rendido yá, no vimos
que la justicia no se convirtiesse
en liberal clemencia? Adàn lo diga,
que es por quien la perdimos,
digalo el Pueblo ingrato, aunque lo fuesse,
hasta que necio idolatra prosiga
de la clemencia amiga,
Ninive penitente,
David, y Manasés, y el zelo ardiente
de Pablo, y Magdalena,
y tanto libre, de la eterna pena.
A Cain fratricida
el mismo Dios convida á penitencia,
y amoroso le muestra el sacro olivo,
(antes que le despida
con la vara de Juez) de su clemencia.
Noé fabrica el misterioso archivo
de aquel tesoro vivo,
que la piedad reserva,
yà la lasciva, barbara caterva,
cien años la previene,
que yà el azote de las aguas viene.
Contra el Pueblo escogido
no puso Dios jamás mano à la espada,
que no avisassen sus Profetas Santos.
¿Quando se viò oprimido
(su ingratitud en parte castigada)
con muertes, hambre, y cautiverios tantos
que à su dolor, y llantos
no acudiesse el reparo?
Es Dios, al fin, en su piedad tan raro,
que siempre dà castigos,
por hacer à los hombres sus amigos.
Si en los tiempos pasados
de esta verdad diò claro testimonio,
al Cielo admira en esta edad postrera,
quando yà los pecados
dedican Templos, y aras al Demonio,
negando el culto à la Verdad primera,
entrò por la vidriera
del Claustro de Maria,
trocando nuestra noche en claro dia,
aquel Sol soberano,
para vestirse del sayal humano.
Con aquesta librèa
apareciò aquel Dios inacesible,
que al mundo anega, y à Sodoma abrasa:
el que à la gente Hebréa
se mostró en sus maldades tan terrible,
y el que á cuchillo à media Asiria pasa,
el que tiene en su casa

la Silla Real, y alteza
de Querubines sobre la cabeza,
y si mueve el asiento,
es sobre plumas, de ligero viento.
Benigno se nos muestra
el que en Sinà, entre nieblas se descubre,
que a su Alteza le sirven de cortina,
y aqui su fuerte diestra
con rayos, y relampagos encubre
(quando nos dió la ley) su Faz Divina,
y si en Cobar se inclina,
es en carro de fuego,
que le mirò Ezequiel, sin quedar ciego,
por privilegios Reales,
en quatro misteriosos animales.
Nace en pobre cortijo,
entre un buey, y una mula, aquel que tiene
en el Impireo Cielo su morada,
y al que en razon de Hijo
la Filiacion Eterna le conviene,
en tiempo, y ocasion, profetizada
de Madre inmaculada
le viò Belèn nacido,
y aqui se vió el oraculo cumplido,
que por su nacimiento
Belèn merecerá famoso asiento.
De esta Ciudad famosa
salió aquel Capitan tan Sabio, y Fuerte,
que gobernò à Israèl treinta y tres años.
Con mano dadivosa,
de mil maneras procurò su suerte,
yà desterrando los comunes daños
(un tiempo al hombre estraños)
de varios accidentes,
yà perdonando inmensos delinquentes,
yà dando vida, y gracias,
que desterraron muertes, y desgracias.
Los humanos disfraces
fueron aqui divinos arcaduces,
por donde ufano se derrama el rio
de las eternas paces,
de quien nos dió un Profeta claras luces:
este nos convirtiò aquel seco Estio,
y aquel Invierno frio
en fertil Primavera,
la Tortola fue aqui la mensagera,
y las Vides sagradas
quedaron para el Cielo cultivadas.
En la humilde figura
de siervo, atravesó el Señor Eterno,
haciendo al Pueblo Hebreo mil favores:
gozó de esta ventura
à su dureza, siendo niño tierno,
y à su hielo, y rigor, piedad, y amóres,
y quando los valores
de su amor estremado
echan el resto por su Pueblo amado,
entonces le verèmos,
que llega en ser ingrato à los estremos.
No para el desatino
en volver las espaldas al Sol claro
dejar la fuente viva, el bien, la gracia,
la verdad, y el camino,
y à un Rey tan noble, y rico, amable, y caro,
ó caso siempre raro!
antes tras este abuso
contra su Alteza, y dadivas se opuso,
y casi en los desdenes
iguala à los favores, y à los bienes.
Este Pueblo maldito,
no pàra en aumentar inconvenientes,
hasta que en la coluna, y el calvario
su rigor infinito
el *non plus ultra* puso: aqui las fuentes
por cinco arroyos, del Sagrado Erario
le dàn al temerario
los tesoros mayores:
crecen su ingratitud, y sus rigores;
y de estos admirados
la Luna, y Sol, quedaron eclipsados.
Los muertos que yacian
en los sepulcros, salen à sencillos:
las peñas, y colunas se ablandaron,
y las piedras se herian:
pero aquellos diabolicos caudillos,
ni sus culpas conocen, ni acusaron,
antes le alancearon
en una Cruz, yá muerto:
y aunque en aquella herida hallaron puerto
los tristes de este valle,
jamàs Jerusalén quiso tomalle.
Esta dureza mira,
y aquellas crueldades que la causan,
quando Christo lloraba su castigo,
y que ni se retira,
ni sus horrendas culpas jamás pausan
y assi, de Humano, Padre, Esposo, Amigo,
se les vuelve enemigo:
y Tito, y Vespasiano
fueron despues, su vengadora mano,

cu-

cuyo rigor fue tanto,
que à la tierra, è infierno puso espanto.
Si la Ciudad aleve
en la Sangre inocente del Cordero
se baña, regocija, y satisface,
Tiro la suya bebe;
y por mostrarse bravo, y justiciero
azota, crucifica, abrasa, y hace
(tanto asuela, y deshace)
que la venganza suya,
por la mayor del mundo se concluya;
pero fue la mas justa,
pues fue la causa, aqui la mas injusta.
No paseis adelante
cancion, pues no dareis vuelo bastante,
y aunque os disculpa el zelo,
mirad que un imposible,acorta el vuelo.

CANTICO V.

Expergiscimini ebrij, & flete, & ullulate omnes qui bibitis vinum in dulcedine: quoniam perijt de ore vestro. Joel. 1. v. 5.

DEstierra Dios al hombre por aleve
del bello Paraíso, condenado
al sudor, y trabajo de la tierra,
y los bienes con que ella,le ha hospedado,
(con ser la madre, à quien el cuerpo debe)
son espinas, y abrojos, que es la guerra
con que quien le destierra
quiere darle evidente desengaño
del bien, vida, regalos, honra, y suerte
que trocó por la muerte,
males, miseria, infamia, y que en su daño
reconozca el engaño,
y sepa con certeza,
que su vida serà toda aspereza.
La honra,el mando,el bien,y favor santo,
como lo hizo el Rey, que le levanta
del polvo de la tierra, le derriba
desvanecido con alteza tanta;
y condenado yà à perpetuo llanto,
en el destierro triste, es bien que viva,
mirando al bien de arriba,
que perdió por los males de la culpa.
Por esto el Juez ordena que el destierro
le avise de su yerro,
y de aqui se levante à dàr disculpa;
y pues que quien le culpa,
es el bien que ha olvidado,
le deje el bien, y viva desterrado.
Si Dios quisiera que del Paraíso
saliera el hombre para hallar segundo
en este suelo inutil, y espinoso,
Paraíso le hiciera de este mundo;
pero diòsele esteril, por aviso
de que quien ha perdido el otro hermoso
por ingrato alevoso,
no merece tenerle; y assi llora
cien años esta perdida, aquel Padre
con la primera Madre,
(que de ella ha sido la primera autora)
y assi quanto atesora
en este tiempo el hombre,
en este nuestro, no tuviera nombre.
Sus galas eran pieles de animales,
no curtidas, cortadas, ni compuestas,
mas,de para cubrir las desnudeces,
à la inocencia antigua tan opuestas.
Fue la bebida, arroyos de cristales,
hierbas, raìces, plantas, moras, nueces,
alli suplen las veces
de tantas opulencias de Epicuros,
que el siglo nuestro tiene en todas partes.
No huvo Ciencias, ni Artes,
Cortes, Ciudades, armas, torres, muros,
contentos, y seguros,
en la campaña rasa
tuvo aquel siglo de oro, lecho, y casa.
Por esto fue llamado,siglo de oro,
y porque la verdad prevalecia,
no huvo Audiencias,ni Jueces, ni Escribanos,
pompas, ni magestad, ni tiranìa.
No huvo asientos con hombres soberanos,
que aunque humildes, y humanos,
piden yà adoracion como divinos:
Todo es bondad, llaneza, que el pecado

que à todos ha igualado,
y á todos hizo tristes peregrinos,
iguala en los caminos
de la humana miseria;
á todos hace iguales en la feria.
La malicia creciò con la locura,
y Tubál inventó los instrumentos,
que musicos, y fraguas inventaron:
de aqui nacieron cismas, y contentos,
pretensiones de haciendas, y ventura;
porque la culpa, y penas olvidaron,
como se desviaron
los hombres del camino de inocencia,
y con tratos de carne le corrompen,
del todo se interrompen
las costumbres de honrada conveniencia;
la comun pestilencia
salió de aquella fragua,
que Dios curò, con medicina de agua.
De las ocho raices que han quedado
del arbol fertil de naturaleza,
reprodujo; y apenas se dilata,
quando á honores aspira, y á grandeza.
La Torre de Nembrot lo ha declarado,
y quando el mismo Dios la desbarata,
porque al siglo de plata
le quita su valor con essa escoria,
divide à los soberbios arrogantes
en regiones distantes,
por enseñarlos con su propia historia,
que la terrena gloria
para siempre se borre,
y esta es la maravilla de la Torre.
Allà en Sodoma, la segunda miro,
cuya abundancia fue á los Sodomitas
causa de tanto efecto abominable,
castiga Dios sus culpas inauditas
con el mas espantoso, y bravo tiro,
que arrojò su justicia inexorable:
pobre, è inhabitable
quedò la tierra fertil, rica, hermosa,
con esto quiso declarar el Cielo,
que el deleyte del suelo
es pestilencia al hombre peligrosa,
por mirarle, à la esposa
del Patriarca Santo,
convierte Dios para memoria en canto.
Quiso decir, que en èl se convertian
los que se dàn al ocio, y al regalo,
de la sensualidad propia materia.
Si contra mi verdad replica el malo,
que Tierra, Cielos, Astros, y Dios crian
de los regalos su adorada feria,
respondo à su miseria,
que lo rico, lo bello, y regalado
todo para los hombres Dios dispuso,
y pide por el uso
el tributo de amor tan mal pagado:
à solo él apartado
de los pechos del gusto,
enseña Dios su ciencia, por ser justo.
Al mundano que en ellos se deleyta
su dulce leche, al punto lo embriaga,
y esta verdad enseña la experiencia.
Si el ambicioso de su honor se paga,
de su hermosura el vano, que se afeyta,
si aquel presume con la sacra ciencia,
si adora su excelencia
el arrogante noble, y el avaro,
tiene por Dios al oro, su querido,
si el amante perdido
se transforma en su objeto sin reparo,
es evidente, y claro,
que al Cielo que los llama,
ninguno de estos, con finezas ama.
Es impossible que la vista mire
al Cielo, y à la tierra à un mismo tiempo,
por ser potencia corta, y limitada:
si el hombre adora à solo el pasatiempo,
y no hay quien de su casa lo retire,
(digna de ser con rayos abrasada)
¿como ha de ser amada
la virtud escogida juntamente?
El que en aquella casa se aposenta,
come, bebe, y se assienta,
mire que el mesonero es la serpiente,
y que con lo apatente
al gusto dà la palma,
y que el hombre lo paga con el alma.
Despierten los que duermen en el lecho
de este meson tirano, pues la cuenta
que al Juez se le ha de dàr, es infalible.
El mundo que nos diò, no es mas de venta,
por esto su beldad, honra, y provecho
todo es caduco, débil, y falible:
el Juez será terrible
con los que lo adoraron como á eterno,
quando bebiendo estén su dulce vino:
con golpe repentino
vendrà la parca, y se abrirá el Infierno,

el

el tesoro, y gobierno,
y quanto aqui se ama,
alli se trocarà, en eterna llama.
Con vos se alegra el justo, Cancion mia,
y con melancolìa
os miran los mundanos,
porque les condenais sus gustos vanos.

CANTICO VI.

Christum crucifixum prædicamus, Judæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam. 1. Cor. 1. v. 23.

CUmpliòse yà, la plenitud divina
de los tiempos, y enviò el Eterno Padre
à su Hijo Sagrado,
nacido en tiempo, de una Virgen Madre.
Pariòle en un Portal, y le reclina,
en un pesebre, (estrado
que se lo ha preparado
la culpa miserable)
porque en naciendo el Niño mudo hable,
y el hombre ciego entienda,
que el hospicio primero que Dios ama
con la pobreza, y cama,
viene à ponerle rienda,
y à mostrarle un camino,
hasta esse punto raro, y peregrino.
La honra, el bien, regalo, y hermosura,
fueron la perdicion, del hombre ingrato,
fueron inconvenientes,
(en lugar de obligarlo à ser muy grato)
que causaron su muerte, y su locura.
Con estos accidentes,
todos sus descendientes
heredaron su esencia;
y pues todos aspiran à Excelencia,
à riquezas, y honores,
à obstentaciones, pompas, y deleytes,
à vanidad, y afeytes,
(que son bienes traydores)
queda yà averiguado,
que el sér, y la locura, han heredado.
Es loco manifiesto, el que camina
tràs el que en su presencia se despeña,
pues esto el hombre hace,
quando para seguir à Adàn se empeña:
comiendo pretendiò alteza divina,
y por aqui deshace
quanto à Dios satisface:
Aqui mostrò su enojo,
y por el temerario, y loco antojo,
su justicia condena
al atrevido que el manjar le mate,
y su gloria remate
desde esse punto, en una eterna pena,
y aunque esto sabe el hombre,
adora Magestades, y renombre.
Al fin, con ser el numero infinito
de los locos, apenas huvo un cuerdo
que en ellos escarmiente;
y si de tantos daños tuvo acuerdo,
allà en Carmelo el esquadron bendito,
y al provecho excelente,
que el trage penitente
ofrece, tuvo amores;
lo restante del mundo aspira à honores,
à regalos, y gustos:
lo primero mostrò la idolatrìa,
que el hombre introducia
à profanos injustos,
dando culto sagrado,
efecto horrendo, del mayor pecado.
Los gustos, los regalos, y riqueza
dilataron el Reyno de la culpa
por todo el universo:
la escuela de Epicuro los disculpa,
el vando de los Midas les dà alteza,
y el numero perverso
que con modo diverso
lascivos gustos ama,
encomendò los suyos à la fama.
Priapo, y Venus pueden
decirlo, con aquel Cesar infame;
pero no se derrame
de los que tanto hieden
el numero, aunque agora

es

es infinito, el que ſu cieno adora.
Contra el fuego de aqueſtos vino el fuego
à Sodoma; y el agua un tiempo vino
contra los otros; diga
ſi pagó de ſu eſtatua el deſatino
el Babilonio altivo, loco, y ciego:
y aunque el Cielo caſtiga
à la culpa enemiga
del mundo, en partes tantas,
y aunque le aviſa con las voces ſantas
de Profetas Sagrados,
y con los llamamientos interiores:
crecen los pecadores,
y el mar de los pecados
todo el mundo anegàra,
ſi Dios à reſcatarlo no bajàra.
No quiere deſtruirlo, porque de eſto
en el diluvio ſu palabra ofrece:
por cuyo cumplimiento
el Iris en las nubes aparece.
Aqui, pues, en lugar de echar el reſto
con un nuevo tormento
contra el atrevimiento
de culpas tan horrendas,
de ſu clemencia rica nos diò prendas,
viſtiendo humano trage,
y con èl ſe hizo Medico Divino,
por aqui le convino
el humilde hoſpedage,
pequeñéz, y pobreza,
deſprecio de las pompas, y la alteza.
En la ley de la buena medicina,
un contrario con otro ha de curarſe,
con eſta ley nos cura
el Medico del Cielo, y por moſtrarſe
que con ſu ciencia, amor aqui confina,
en ſu propia hermoſura,
(que es gloria de la altura)
en ſu grandeza, y oro
(que admirando ſe mira el ſacro Coro)
la ſemejanza puſo
de pecador, de humilde, pobre, y feo:
dime, ſoberbio reo,
¿ſi Dios cura tu abuſo
en ſu propia Perſona,
por què adoras riquezas, y Corona?
Treinta y tres años anda egercitando
el oficio de Medico admirable,
y lo que culpa no era,
y es pena de la culpa abominable
con que ſu ſiervo el hombre và pecando,
Dios lo ſufre, y tolera,
y como en la galera
à Dios tan repugnante
le juzga, y conſidera el ignorante,
por humano le tiene,
y el sér Divino, à ſu grandeza quita.
Eſta culpa infinita
primero les conviene
à los Hebréos viles,
y deſpues, à los barbaros Gentiles.
Si de eſtos, los primeros califican,
con los grandes milagros, y ſeñales,
yà ſus cauſas juzgaron
por raras, eſquiſitas, celeſtiales:
ſi los ſegundos el ingenio aplican
à las ciencias que amaron,
y en eſto blaſonaron
los Sabios de la Grecia,
por ſer la que en las Aulas mas ſe precia,
y atentos contemplàran
las obras, y palabras del Mesìas:
à ſus filoſofias
aqueſtos deſpreciàran:
y aquellos concluyeran,
que obras, y palabras de Dios eran.
Creyera que ſu Dios era ſin duda
Iſraèl (ſi la envidia no reynàra)
viendo que por ſu mano
cura mil males, y que no repara
en ojos ciegos, ni en la lengua muda,
y que el mayor tirano
huye del cuerpo humano
por ſu palabra fuerte,
y que triunfò tres veces de la muerte:
Que à cinco mil convida
con cinco panes, y que à todos harta:
què à la hermana de Marta
le diò en el alma vida,
y que la ſuya ſanta,
al Cielo admira, y al Infierno eſpanta.
Con ſer la vida tal, las obras tales
de tal ſabiduria las razones,
y que por darles vida,
Dios muere en una Cruz entre Ladrones,
por juzgar con diſcurſos naturales
materia tan ſubida,
tal muerte fue tenida
del Gentil por locura,
como ſi el adorar la criatura,

en-

envuelta en mil maldades,
mayor locura á la verdad no fuera.
Venus fue una Ramera:
Saturno en las crueldades
tuvo culpa infinita:
y Jupiter fue horrendo Sodomita.
El morir Dios, y padecer tormentos,
no es mas que pena, y esta no es pecado,
y si por èl creyeron
que en Cruz muriò, y ha sido atormentado,
fueron hereges estos pensamientos:
los que mas le ofendieron
los del Judio fueron,
pues paga los favores
con crueldad, y ofensas las mayores,
y la mayor ha sido,
que à su Pasion, y Muerte tan preciosas,
llamasse escandalosas,
y Christo sea tenido
del mundo por escoria,
porque no vino à èl con pompa, y gloria.
Esperabanle aquestos arrogantes
con riquezas, con Cetro, y con Corona
de Emperador del suelo:
y como vèn que todo lo abandona,
(con ser sus maravillas tan bastantes,
para vér sin recelo,
que es Rey de Tierra, y Cielo)
ellos le abandonaron,
y como à vil gusano despreciaron.
Afrenta les parece
que su Rey sea humilde, pobre, y llano,
y que el Cesar Romano
por esto prevalece;
pero envidia, y pasiones
fueron las causas de sus sinrazones.
Como errores tan grandes se assentaron
en pechos de Gentiles, y Judios,
y à nuestra Ley se oponen,
fue menester que Pablo muestre brios,
y aquellos que con él la predicaron,
que a la tierra abandonen,
que la verdad pregonen,
y que adonde la afirmen
con maravillas raras la confirmen.
Que su Dios en Cruz muerto,
para que tenga vida en los creyentes,
medios tan excelentes
le harán creible, y cierto:
luego lo ha confirmado
la Sangre que por él se ha derramado.
Cancion, vuestro deseo
ha estendido las alas quanto pudo;
pero el estilo rudo
para tan alto emplèo
hoy os humilla tanto,
quanto el deseo sube en vuestro canto.

CANTICO VII.

Nec est alia natio tàm grandis, quæ habeat Deos appropinquantes sibi sicut adest nobis Deus noster. Ex Deut. 4. v. 7.

EL Negro tuvo por su blanca Diosa
à la inconstante Luna: como si ella
en solo su gobierno se ocupàra.
El Fenice, à la mas luciente Estrella,
como si aquella luz maravillosa
èl solo aca en la tierra la gozàra.
Tambien dedican Ara
à Marte ayrado, en Africa la ardiente.
En Chipre à Venus, y á Mercurio en Tracia,
á Saturno en Tiròl, y allá en Galacia
á Jupitèr temido en todo Oriente,
engaño claro de esta ciega gente,
que en Astros generales
adoran por sus Dioses especiales.
Estànse aquestos Dioses en sus cielos
inmobles, y distantes, è insensibles,
por donde sirven poco à quien los llama.
Algunos de ellos, son bravos, terribles,
aunque mas sacrifique, y llore el suelo,
como Saturno, y Marte, y el que inflama
quando el Can se derrama
con influjo rabioso por la tierra:
los demàs se convierten de benignos
en crueles, contrarios, y malignos,

ſegun el ſigno que les hace guerra.
¿Qué bien rendrà la gente que ſe encierra
allà dentro en ſu pecho
con Dioſes que no miran ſu provecho?
Serà mil veces la nacion dichoſa,
que adora al ſumo Dios, Uno en Eſencia,
y Trino en las Perſonas, en quien halla
favor, oìdos, ojos, y preſencia,
en quien la condicion es dadivoſa,
y con ſu amigo guſta de moſtralla,
es quien ſus culpas calla,
aguardando benigno que ſe enmiende,
y el miſmo le ſocorre para hacello,
es quien guarda el mas minimo cabello
de la cabeza, que en ſu amor entiende,
y ſegun el amanre ſuyo atiende,
parece ſu Dios ſolo,
pero gobierna el uno, y otro Polo.
El eſtàr con los hombres es ſu gloria,
y para aqueſto hallò mil invenciones:
allà en ſu miſma Idèa los tenia
antes de todas las generaciones,
para infundir en ellos la memoria
de ſu infinito amor: quando los cria
ſu gran ſabiduria,
les pone en las eſencias ſu retrato,
haciendolos capaces de ſus bienes:
en prueba de eſto, les ſeñala en rehenes
eſte mundo inferior; con pecho ingrato
reſponden ellos à tan noble trato:
y aqui la culpa ordena,
porque fue la mayor, la mayor pena.
Y como aquel retrato ſuyo, hermoſo,
con la ſombra, y rinieblas del pecado
quedaba ſeo, inutil, ſin valores,
el amor del reparo lo ha llamado,
y fue el medio tan raro, y miſterioſo,
que en èl arroja el reſto à ſus amores:
pues de eſtos pecadores
toma la ſemejanza (aunque el veſtido
del sèr humano de una Virgen toma
que à la ſerpiente culpa huella, y doma.)
Tanto aqui con el hombre Dios ſe ha unido,
y tal union los dos han contrahido,
que el trage, y sèr moderno
ſeràn eternos, como Dios Eterno.
Blaſone el Pueblo Hebrèo, porque ſube
à recibir de Dios favores raros:
porque lo tuvo en ſu propiciatorio,
y de eſto tiene teſtimonios claros
en la vara, manà, ley, fuego, y nube;
y que en negocio grave, y perentorio,
le riene conſiſtorio:
oye ſus quejas; de ſu daño aviſa:
que le lleva à la tierra que promete:
y que à ſus enemigos los ſomete
en el Bermejo, que èl ſin daño piſa:
y que otra vez en ocaſion preciſa
por el Jordàn lo paſa:
y que con una voz, un muro arraſa.
Que la avenida de un contrario fuerte
deſviò en Madiàn; y que detuvo
à la Luna, y al Sol, por ſu reſpeto;
y que con codornices le mantuvo,
donde ſu ingratitud pagò con muerte;
y que quando por ſed ſe viò en aprieto,
en echandole un reto
à una peña, le diò franca bebida;
y de amargo Marath para lo miſmo
convierte en dulce todo aquel abiſmo,
y le queda à ſu Dios mano eſtendida,
con que à nuevas mercedes le convida,
y diga ſatisfecho, (cho.
que Dios le ha dado aſiento en medio el pe-
Que todas las mercedes allegadas
ſon un nada, reſpecto de las nueſtras
recibidas de Dios en trage Humano.
Aqui ſu amor nos diò infinitas mueſtras,
donde con manos propias (no preſtadas
del Angel, que acompaña al Pueblo uſano)
ſu favor ſoberano
al miſerable pecador concede.
El miſmo cura al ciego, al cojo, al manco,
y con nueſtras miſerias es tan franco,
que ſiempre ſu clemencia las excede:
aquel de la Piſcina decir puede
de ſu Piedad Inmenſa,
pues para ſus miſerias la diſpenſa.
Nain, Jeruſalèn, Samaria, y Tiro
pueden verificar con ſus favores
quanto Dios ſe avecina à los mortales,
haciendoſe el menor de los menores.
Al otro, pueſto en el mayor retiro
de un cambio de preceptos criminales
ſus ojos celeſtiales,
(que ſon manos en èl) le deſenlazan:
de Zaquèo ſe mete por las puertas,
las de ſu gracia prometiendo abiertas,
que al Regulo, à ſu hijo, y caſa enlazan,
à toda la miſeria al fin emplazan

eſtas

estas puertas divinas,
llamando con mercedes peregrinas.
No solamente se avecina, y llega
Dios à nosotros, con Humano trage,
(por quien hizo de amor perpetuo assiento)
que à mis trabajos les prestò homenage;
pues las penas que dio la culpa ciega,
por memoria del daño, y escarmiento,
para mas fundamento
de la union con el hombre, Dios recibe:
èl padece dolor, frio, y calores,
hambre, cansancio, sed, llanto, y temores,
persecucion, pobreza, porque al vivo
represente este Principe al cautivo,
à quien quiso su Alteza
rescatar, dando toda su riqueza.
No puede mas unirse un Dios tan alto
con un hombre tan bajo à mi juicio,
y al de Dios, queda el lazo mas estrecho,
con que el amor llegò al mayor assalto,
y Dios del suyo diò el mayor indicio
con el mas memorable, y raro hecho:
¡Quàndo el ingrato pecho
ha de servir esta merced que viene?
Como sirve, y adora, el hombre atienda
al Dios, que por amor le dà una prenda,
que en ella el dador mismo se contiene:
por aqui la bajeza humana tiene
la mayor conveniencia
con Dios, que pudo hallar su Omnipotencia.
Debajo de ordinarios accidentes
de pan, y vino, en la postrera Cena
(quando el amor descubre sus tesoros)
la Magestad Divina toda ordena
de darse al hombre; aqui los assistentes
de aquellos nueve celestiales Coros
(que con dos mil decoros
ante su Rey assisten) se admiraron,
viendo que el mismo pan con que ellos viven
los hombres terrenales la reciben.
Al triunfo del amor aqui cantaron,
y luego por victoria le entregaron
Coronas, Lauros, Palmas,
mil parabienes dando à nuestras almas.
Por este medio el hombre se convierte
en Dios, favor, que es Rey de los favores,
pues casi identifica à Dios, y al hombre.
No pueden yá las pruebas ser mayores
de amor; ni el hombre hallar mas alta suerte,
y quando pretendiò adquirir renombre,
(el Cielo aqui se assombre)
comiendo el fruto de la ciencia rara,
y semejante à Dios entonces fuera,
como le dijo la serpiente fiera,
no llega essa victoria à ser tan clara;
pues la similitud que ella ganàra,
no es palma tan gloriosa,
como quedar con Dios hecho una cosa.
De Adàn la culpa fue feliz al mundo,
pues que tal Redentor ha merecido,
por ella bajò Dios à ser Humano,
y al sèr Divino al hombre le ha subido.
Faltaba un acto de humildad profundo,
para que aquel Sujeto Soberano
se hiciera nuestro hermano,
y assi subiendonos con la comida,
lavó los pies de pobres pescadores,
y los que à tanto amor eran traydores,
(acto que à imitacion suya convida)
la culpa condenò à perder la vida
al Hombre, y su Dios quiere
essa pena tambien, pues por èl muere.
Vino tràs el morir la desventura
de sepultar al hombre, y aun en esto
quiere Dios con el hombre convenirse,
pues tràs la muerte vá à la sepultura,
y no acabò el favor de echar el resto:
aun no quiso en la muerte despedirse:
pues llegando à vestirse
de la inmortalidad resucitado,
y de los otros dotes de la gloria,
reparte con el hombre esta victoria,
y en ella como à hermano le ha igualado,
habiendo Dios à solas peleado
en la mas cruda guerra,
que tuvo, ni tendrà jamàs la tierra.
Subese al Padre con la eterna Palma,
y acà se queda con el hombre todo
en siete Sacramentos celestiales;
pero por raro, y excelente modo,
en aquel que se dá en manjar al alma.
Entre los tres Assientos Imperiales
de las Personas Reales
toma el segundo; pero no se olvida
en la prosperidad del hombre amigo,
antes de su memoria hace testigo,
enviandole à su amor por despedida,
aqui de nuevo queda el alma unida
con un estrecho lazo,
por quien ella recibe eterno abrazo.

Cancion, que al hombre diste tanta alteza,
diràsle que no manche su nobleza,
dando á la criatura
la union que el Criador con él procura.

CANTICO VIII.

Vanitas vanitatum, & omnia vanitas. Ecclef. 1. v. 2.

LA Providencia rara,
que todo con un acto lo dispone,
y con medida, y peso lo dispuso,
de tal fuerte esta maquina compone,
que en su harmonía clara
se funda lo admirable, que compuso
tanto ingenio filosofo, que puso
los ojos, y las manos
en aquellas esferas eminentes:
en ellas, y en sus astros excelentes
los cursos soberanos,
calidad, movimientos, é influencias
conocieron con claras evidencias,
y aquesto como causa yà entendido,
les fue facil mostrar à los mortales,
que plantas, piedras, hombres, y animales,
son sus efectos; por aqui han subido
à conocer á Dios, primera causa
donde todas las ciencias hacen pausa.
De este conocimiento
(supuesto que con él no dieron gloria
al que es la misma Gloria por Esencia)
salió su culpa de ellos tan notoria,
y al eterno tormento
quedaron condenados, y su ciencia
aqui agravó las penas, y sentencia:
porque el saber precioso,
que es medio para amar à Dios, lo ha sido
para que el mundo fuesse preferido
de este yerro alevoso
(fundado en los engaños, y mentira
del tesoro, y beldad que el ojo mira,
y à sus amantes hizo tan ruines)
saliò el segundo, que constituía
del mundo esta visible Monarquía,
eterna en su principio, y en sus fines,
y este error divulgado, y persuadido
infinitos Hereges ha tenido.
Es de Fè que este mundo
fue criado; y que siendolo debemos
darle principio necessariamente:
y quando con mas gusto le gocemos,
comenzarà el segundo
eterno, rico, bello, y excelente,
tras el fin para siempre del presente.
Aqui las criaturas,
que con la varia sucesion tuvieron
por fin al hombre: y como à tal siguieron,
no tendrán hermosuras,
ni sér, ni vida, y el comun engaño,
aqui tendrà evidente desengaño.
Sabrà el Sabio arrogante en el Infierno,
que su ciencia enseñò claros errores,
y que nunca llegaron sus valores
hasta la Providencia, y el Gobierno
de aquel que el mundo hizo, y lo deshace,
porque à su Magestad assi le place.
En un tan arduo caso
es esta la razon de mas potencia;
pero si el mundo se hizo por el hombre,
y el hombre en él acaba su assistencia
por el nuevo traspaso,
ò para la region de eterno nombre,
ò para la que es justo que le assombre
con la memoria sola,
¿de qué en el mundo sirven tantas cosas
ricas, varias, compuestas, y preciosas?
Y pues el mundo es bola,
que del principio, al nada, và rodando,
el vil mundano que lo està adorando,
averguencese, y mire, que se inclina
à lo que en consistencia, y en sustancia,
ni tiene sèr perfecto, ni constancia;
y que es su fin la patria cristalina,
donde el objeto amado, eternamente
se goza sin mudanzas, ni accidente.
Si mueren los mundanos
por adquirir lo hermoso que apetecen,
y adquirido, y gozado cansa luego:
Si las riquezas, y apetito crecen,

y

y vienen á las manos
las leves honras de este mundo ciego,
es imposible que les dén sosiego:
antes inquietan ellas,
pues son leños al fuego de apetito,
con los quales se aumenta en infinito.
Las mayores querellas
entre honor, y riquezas forma el suelo,
y es traza sabia del hermoso Cielo,
que pues èl es el centro de las almas,
fuera de él viva el hombre querelloso:
aqueste solo es centro del reposo,
y aqui tendrán eternidad las palmas:
que quantas dió el Imperio mas subido
en un triste sepulcro han fenecido.
De Cesares Romanos
las pompas, triunfos, y excelencias raras,
los aparatos, y acompañamientos,
los gruesos campos, y victorias claras,
los adornos profanos,
las mesas opulentas: los asientos
estuvieron fundados en los vientos;
pues de ellos han quedado
no mas que algunos marmoles preciosos
en arcos, y piramides costosos,
que al curioso han mostrado
los triunfos, y cenizas de una Alteza,
y aqui ha parado la mayor grandeza.
Si los objetos de honras, oro, y plata
tienen el fin tan miserable, y triste,
y la mayor ventura aqui consiste,
¿ Qué dirémos de aquella que remata
en la beldad terrena, cuyas flores,
tienen dos primaveras de colores?
Si la vida es incierta,
y la muerte à deshora descompone
gustos, riquezas, fuertes, y Corona,
y quantos grados la fortuna pone:
si en llamando á la puerta,
la derriba, la quita, y abandona,
sin respetar á edades, ni persona:
¿Què hechizo, qué embeleso,
què encantamiento, frenesí, y locura,
que siendo lo visible una pintura,
que el tiempo la despinta, el hombre aleve,
dege lo eterno por aquesto breve?
En razon de beldad, honra, y riqueza,
no tienen mas que el nombre aquestos bienes:
dálos el Criador, no mas que en rehenes
de sus bienes, honor, gloria, y belleza:
joyas eternas, que las dá en el Cielo,
al que corriò por ellas en el suelo.
Para correr por ellas,
todo el visible mundo nos incita,
y en él verémos que el Criador potente
la cifra de su sér nos dejò escrita.
En Mar, Cielos, y Estrellas,
su Luz, y su Grandeza estàn patentes
su Bondad, en los rios, y en las fuentes,
su Potencia en el fuego,
en el ayre sutil su ligereza,
en la tierra sus indias, y Belleza,
en donde el hombre ciego
su amor pone, y su fin en ellas pára.
De Dios la Imagen tan Divina, y rara
en el ingrato pusò; porque advierta,
que es el mundo abreviado, y que en sí mismo
hallará mil motivos, que al abismo
de diversos tesoros le abren puerta,
si bien con ellos èl pervierte el orden,
amandose á sí mismo con desorden.
En quanto lo criado
por la palabra del Criador ha sido,
y es el motivo para conocerlo,
y en quanto en las criaturas ha querido
quedarse retratado,
lo rico que hay en ellas, raro, y bello,
sin estas relaciones,
al oro sin quilates hallarèmos,
y à quanto acà adoramos, y tenemos,
lleno de imperfecciones,
si de lo que Dios hizo nos pasamos
à lo que hacemos, y à lo que inventamos,
(donde la humana industria arroja el resto,
y el arte llega en todo à lo que puede)
lo que en nuestro juicio mas precede,
vale muy poco, y tiene fin muy presto,
es no mas que fingida su hermosura,
y de voltaria rueda su ventura.
La Babilonia Torre,
y de aquella Ciudad los muros altos,
¿dònde estàn, que yà de ellos no hay certeza?
El poderoso tiempo les dió asaltos,
que por el mundo corre
con quien no hay virtud, ni fortaleza
de los Romanos triunfos la grandeza.
El sepulcro de Caria,
Piramides de Egypto, y Colisèos,
que en el arte vencieron los deseos
yà la rueda voltaria

del tiempo los deshizo, y descompuso
el templo de la paz, al qual se opuso
tambien el mismo Dios por su arrogancia,
pues el blason Eterno que Dios tiene,
y por su propia Esencia le conviene
subrescribió aquel templo á su inconstancia:
al fin no hay escultura, ni edificio
de quien el tiempo no haga sacrificio.
No hay piedras, ni metales,
que el tiempo no deshaga, y aniquile,
el olivo, y la palma se consumen,
los tesoros de Oriente, y los de Chile,
las plantas, y animales,
los Ciervos, y la Fenix que presumen,
porque (segun historias) se resumen
en sus vidas usanas,
los tres, ó quatro siglos: al fin mueren.
Con ser esto verdad, los hombres quieren
con pretensiones vanas,
en blasones, alcazares, y juros,
fundar al tiempo incontrastables muros,
y estos mismos serán las armas fuertes,
que les harán la guerra en aquel dia,
quando se trueque en llantos su alegria,
y quando entre las llamas, y las muertes
de los talentos pidan cuenta estrecha,
y Dios aseste la terrible flecha.
Pues si de aqui se pasa
á los infames tratos del sentido,
(cuyos momentos procurados tanto,
castigará aquel Reyno del olvido)
¿qué duran sus deleytes, y su canto?
Todo se trocará en eterno llanto,
su musica profana,
sus galas, sus afeytes, y colores,
sus cuidados, sus ansias, sus amores,
y la botica vana
de aceytes, polvos, untos, gemas, aguas,
(fuelles que encienden sus lascivas fraguas)
de que formaron á sus gustos ferias,
respecto de las Indias de la gloria,
dadas al que de sí lleva victoria
son tristes, breves, viles, y miserias,
y al fin del mundo sus felicidades
todas son vanidad de vanidades.
Cancion, el desengaño que hoy ofrece
la experiencia comun, suple, y ayuda,
si adonde babeis de hablar hoy fuisteis muda:
y pues todo el mundano bien perece,
y el de Dios tiene eterna consistencia,
enseñad á los hombres esta ciencia.

CANTICO IX.

Veritas de terra orta est: & justitia de Cœlo prospexit. Psalm. 84. v. 12.

Fundóle Dios al hombre su ventura
en la inefable piedra
de su Verdad Divina,
y arrimado á esta yedra,
el arbol soberano se assegura
con beldad peregrina,
por aqui se encamina
hasta llegar al Sol, que al Sol alumbra,
y tanto al fin se encumbra,
que en sus Reales Jardines
llegára hasta los mismos Serafines,
y en Primavera eterna, trasplantado
fuera su fruto el Dios que le ha plantado.
En el principio de este fundamento,
quando sobre él levanta
el hombre su edificio,
y debajo su planta,
desde el fuego hasta el ultimo elemento
tuvo yá á su servicio,
quanto el fumo artificio
criò en aquesta maquina visible,
con mascara falible
el padre de mentira,
haciendole poner aqui la mira,
de la verdad le aparta, y en un punto
cayó aquel edificio todo junto.
De aquello rico, hermoso, raro, eterno
volvióle esta caida
al nada miserable,
y de la eterna vida
á la muerte: su Cetro, y su gobierno
del Reyno inalterable,

en pena inevitable
se trueca la nobleza en villanìa
en triste noche el dia,
la ciencia en ignorancia,
y en pèrdida infinita la ganancia,
pues tras echarlo Dios de su presencia,
lo ha condenado à sempiterna ausencia.
De la verdad la prenda rica, y bella,
(como se descompuso
el edificio hermoso,
que sobre ella se puso)
volviòse luego al pecho de Dios ella,
centro suyo glorioso:
como el hombre alevoso
sin la verdad andaba, pobre, inquieto,
en un continuo aprieto,
la mentira traidora
aquesta mortal pildora le dora
con el oro falàz del Paraìso,
y ni con este engaño tuvo aviso.
Con ser el desengaño tan patente
de lo que le ha ofrecido
la memoria engañosa,
segunda vez se ha ido
tras el bien momentaneo, y aparente.
No parò la envidiosa
con salir victoriosa
del hombre, en el primer siglo de oro:
que el segundo de lloro
le viste de alegria,
introduciendo aleve tiranìa,
regalos fementidos, y deleytes,
honras, beldad, tesoros, gala, afeytes.
Regalos, y deleytes introdujo
en el tiempo que el Cielo
con aguas generales
ha sepultado el suelo:
mas ni con este golpe se redujo
el hombre, que à los males
de arrogancias mortales,
hizo homenage en la soberbia torre;
y aunque el Cielo las borre,
las lenguas confundiendo,
no bien los hombres se iban esparciendo
por el desierto mundo, quando plantan
maldades nuevas, que al Infierno espantan.
Tanto pudo en el pecho de los hombres
la memoria, que al alma
le roba sus potencias:
pues vino à darle palma,
honores, culto, titulo, y renombres,
divinas excelencias,
aras, y omnipotencias
al Demonio, inventor de su caìda.
Tanto quedò ofendida
la Mageftad Sagrada,
que en su lugar, del hombre fue adorada
la estatua de un lascivo, y un tirano,
de un cruel homicida, y de un profano.
Treinta mil huvo de estos adorados
en Roma solamente:
y animales sin cuento,
entre la Egipcia gente,
los soberanos cultos tan trocados,
que yà el entendimiento,
satisfecho, y contento,
tiene por propio objeto à la mentira.
Ningun mortal aspira
sino à lo que demanda
el apetito vil, que es el que manda:
todo andaba confuso, errado, incierto,
vive el pecado, y el dolor es muerto.
La nube aqui de la mentira escura,
la ciencia la desvia
con el viento divino
de la Filosofia,
del Reyno cristalino:
por aqui descubrieron la hermosura
los sabios; y esse dia,
que la verdad debia
volver à ser la Reyna, y la Señora,
el mundo se empeora,
pues del conocimiento
de un Dios procede un nuevo atrevimiento:
y es el que sabio por serlo en ciencia rara,
pretende como Dios, su Templo, y Ara.
Y si acaso en algunos Tribunales
reynaba la justicia,
y en los humanos pechos
muriendo la malicia,
viven de las virtudes, las morales
perdieron los derechos,
pues no tienen sus hechos
por fina la verdad independente.
De Levante à Poniente,
del Aquilòn al Austro
apenas huvo de verdad un rastro,
y el que tuvo Judèa tambien vino
à perder sus quilates, y camino.
Estando el mundo en el peor estado

cie-

ciego, eſcuro, y confuſo,
ſin centro, norte, y puerto,
la clemencia ſe opuſo,
y entre tantas tinieblas ha plantado
en un divino huerto
(el lleno deſcubierto
de Luna mas lucida que un Apolo,
que fue de Dios el Polo)
à la verdad divina,
à ſu cultivo de ella Dios inclina
la virtud ſoberana de aquel rio,
que à ſu potencia iguala en poderio.
Nueve meſes tardò en nacer humana
la verdad, y en naciendo
de la tierra bendita,
fue la mentira huyendo.
Huyeron ſus tinieblas la mañana,
que la luz infinita
de la verdad les quita
el poder que causó infinitos daños,
mas de cinco mil años,
y la tierra ha quedado
mas hermoſa que todo lo criado,
haſta llevar mil palmas, y victoria
de los Cielos, y Coros de la gloria.
Aqui mira benigna à los mortales,
deſde ſu Real Audiencia,
la Juſticia del Cielo
convertida en clemencia.
Los contratos antiguos celeſtiales
ſe volvieron al ſuelo,
ſe trocaron en paz, gozo, y ventura.
A ſu amable hermoſura
la juſticia diò beſo,
de aqui ſaliò la libertad de un preſo,
que por ſiglos cinquenta lo habia ſido,
y fue à ſu antiguo honor reſtituìdo.
Cancion, la puerta abriſtes
con eſſo limitado que digiſtes,
para que el hombre llegue à tomar puerto,
que ſola la verdad ha deſcubierto.

CANTICO X.

Virtus in infirmitate perficitur. 2. Corinth. 12. v. 9.

AL hombre cria el Cielo,
como ſi fuera un oro acriſolado,
ſalud ſin accidente
le diò vida ſin muerte, y un Reynado,
ſin contraſtes del ſuelo:
gozàra eternamente
los bienes de la tierra, y celeſtiales,
ſino abriera la puerta à tantos males.
Abrióla al enemigo,
envidioſo del bien que poſeìa,
y tras èl acomete
el eſquadron paliado, que venia
con titulo de amigo,
y es de enemigos ſiete,
que el oro fino vuelven vil eſcoria,
tan grande fue la guerra, y la victoria.
En un punto trocaron
la ſalud, en inmenſos accidentes,
la vida en muerte; y eſta
ha de vivir en llamas ſiempre ardientes:
al fin, tal le dejaron,
que es ſu deſdicha opueſta
à la ventura eterna, è infinita,
pues todo el mal le dá, y el bien le quita.
Fue Rey, Señor, y Rico,
y es yá vaſallo, ſiervo, pobre, eſclavo,
y en eſte trage paſa
aſſegurando de ſu rueda el clavo,
en eſte mundo chico
(en donde Dios compaſa
la grandeza que en Cielo, y tierra puſo)
el nada de ſu sér ſe ſobrepuſo.
Con eſte honrado mote,
los enemigos barbaros blaſonan
y en el nuevo eſtandarte
con palmas, é inſtrumentos le coronan:
eſte fue nuevo azote,
y tuvieron tal arte
los contrarios aſtutos, que de él hacen,
con que moſtrar que el daño ſatisfacen.
Ofrecenle ſu nada
para ſer muchos, todos ſus teſoros;
y como al apetito
del sér le guarda el hombre mil decoros,
(ſien-

(siendo el que en la jornada
causò daño infinito)
tras el provecho fementido corre,
y fundò contra Dios segunda torre.
De aquesta fortaleza
(aunque vencidos) los contrarios salen
con victoria segunda:
Tanto los bienes engañosos valen,
que la primera alteza,
en la de ellos se funda,
de aqui el desprecio salen, y el olvido
de lo inmenso, que el hombre habia perdido.
Sobre este fundamento
se fundan edificios en la tierra:
Aqui ponen blasones,
de aqui salen las cismas, y la guerra,
los honores de viento,
las vanas pretensiones,
por esta rueda el hombre sube, y crece,
presume, aspira, busca, y apetece.
Cayó de la otra cumbre:
quedò descalabrado en la cabeza
con aquesta caida,
sin reparo, enfermò naturaleza,
perdiò la interior lumbre,
y perdiòse, perdida,
hasta quedar del todo ciega, y loca,
y assi à la tierra es cera, al Cielo roca.
Miraba esta locura
la Mageftad de Dios, desde su trono,
y viendo que su daño
del provecho mayor lleva el abono,
y que aquella hermosura
no saca desengaño
de la maldad horrenda de la culpa,
le ordena en sus efectos la disculpa.
De las penalidades,
de la pobreza, del trabajo, y lloro
del humilde desprecio
sacó de sus remedios un tesoro
con tantas calidades,
y de tan raro precio,
que la menor curò mil hinchazones
de altivos, y soberbios corazones.
Diòles à estos remedios
tan subidos quilates, que los tiene
en su Imperial botica:
y quando le conviene,
son eficaces medios
con que la salud rica
alcanza el alma, mas enferma, y flaca,
y es Dios quien siempre aplica esta triaca.
De sus miserias tantas
al Padre Adàn le aplica medicinas:
fueron tan celestiales,
tan fuertes, tan preciosas, y tan finas
que ni piedras, ni plantas,
arboles, ni animales,
ni hierbas de la America, y Arabia
valieron tanto en la Botica sabia.
En la prueba le hicieron
lo primero, sudar por cada poro:
y tras largos sudores,
fue su comida pan, bañado en lloro:
cien años le tuvieron
curando los tumores:
con esta medicina soberana,
quedò nuestra cabeza buena, y sana.
Castiga Dios con agua
el fuego de la carne, voràz, bravo,
(que rompido yá el freno
de la razon al mundo tiene esclavo)
y en essa misma fragua,
donde mata el veneno
Dios, y aniquila à todos los mortales,
forja Noè virtudes celestiales.
De aqui sacó la pieza
de la fidelidad, (blason divino
con que Dios lo ennoblece)
y siendo general el desatino,
conservar la fineza,
esse favor merece:
diòle el claro blason por ilustrarle,
y tres siglos de vida en que gozarle.
Al Patriarca Santo,
(cuya posteridad vino à ser tanta,
como del mar la arena,
y las estrellas de la esfera santa)
Dios le ha subido tanto
entre la inmensa pena,
y el sacrificio raro, por fee viva,
que contra una esperanza en otra estriva.
Al que de la paciencia
ha sido en todo el Orbe egemplo raro,
el Cetro, y la Corona,
el regalo, la pompa, y nombre claro,
la gloria, y la potencia
convierte en atahona,
la mas terrible que la tierra tuvo,
y aqui la rectitud el Rey mantuvo.

En este crisol fuerte,
se apuran los quilates de su oro,
y del salió tan bello,
que si la tierra le guardò decoro,
por su alteza, y su suerte,
y en ella ha echado el sello,
con la que sale de su desventura,
vino à tener doblada la ventura.
El Santo Lot afina
el oro de su sèr en aquel fuego,
que à Sodoma consume,
y en la piedra de toque, que viò luego
su quilate examina:
deshacerlo presume
el feo incesto, mas mintió el contrario,
pues nunca en Lot ha sido voluntario.
Para que al Cielo llame,
y no le niegue el culto à su Dios Santo,
de esclavo en la cadena,
y en la galera de perpetuo llanto,
que lagrimas derrame
el Rey Divino ordena
entre villanos barbaros Egipcios
el Pueblo entonces grato en sus servicios.
Con este medio mismo
en los desiertos rigidos le induce,
con hambre, sed, y muertes,
y con serpientes bravas le reduce,
y con el barbarismo
de los contrarios fuertes,
y navegando entre tormentas tantas
tomaron puertos yà las almas santas.
La gracia que han perdido
entre el ocio, regalo, y opulencias,
barbaros Ninivitas
hallan entre el cilicio, y penitencias:
entre estos ha escondido
las prendas infinitas
de su tesoro, el Padre de las lumbres,
despues que Adàn cayò de las tres cumbres.
Y si en la fertil tierra
(figura de la que es de los vivientes)
vuelven à serle ingratos
à los favores raros, y excelentes,
en una, y otra guerra,
vendiendolos baratos,
al Medo, al Persa, al Babilonio, Asirio
les curó muchas veces el delirio.
Aquel tan grande, y fuerte,
que Bersabè à David le habia causado,
con azote, y sangrias,
y con la triste muerte
de un infante que de èl ha resultado,
se curó en muchos dias:
pues quantos ha vivido este Rey Santo,
su mesa, y cama, son cilicio, y llanto.
Rendido yà en un lecho,
y à muerte inevitable condenado
Ecequias peléa
con armas que en sus penas se han forjado,
y tuvo tanto pecho,
que quanto al fin desea
con ellas conquistò, y ha concluìdo,
teniendo al vencedor por su vencido.
Como en la Ley de gracia
el Medico Sagrado usò consigo
de estos medicamentos
por dàr egemplo raro al hombre amigo,
yà con nueva eficacia
consiguen sus intentos,
yà sus valores son mas estremados,
pues usa de ellos con los mas amados.
Ellos son yà las minas
del oro de las gracias, y favores,
la bienaventuranza,
que acá tienen divinos amadores
en sus almas divinas,
por prendas de esperanza
de lo que han de gozar allá en el Cielo,
se halla en los trabajos de este suelo.
Atraviesan por ellas
como por medio de favores santos,
que lleva al fin dichoso
Martires tantos, Confesores tantos,
tantas Virgenes bellas,
que el amor de su Esposo
hizo amar con mil gustos los crisoles
del trabajo, y salieron hechos soles.
El vaso de elecciones
se fortalece, vale, y perficiona
en las enfermedades.
Aqui puso el esmalte à su Corona,
hallò persecuciones
en Reynos, y en Ciudades,
gentes, amigos, deudos, mar, y tierras,
y salió con mil palmas de estas guerras.
Finalmente en el Cielo
no hay honra sin afrenta, bien sin males,
sin humildad alteza,
gloria de Dios sin penas temporales,

sin

ſin dolores conſuelo,
ſin deſprecio riqueza,
paz, y vida ſin guerra, ſangre, y muerte,
ni ſin deſdicha humana eterna ſuerte.

Detente, Cancion mia,
pues al bueno le diſtes claro eſpejo,
y para el malo ſobra yá el conſejo.

CANTICO XI.

Oculi Domini ſuper juſtos, & aures ejus in preces eorum. Pſalm. 33. v. 16.

AUnque Dios con el acto omnipotente
de aquella ſempiterna providencia
acude á las criaturas,
ſin que la mas divina, y excelente
le pida á Dios, diverſa, ó mas potencia,
y aunque en eſtas venturas
deſde aquellas alturas
del Cielo, haſta el abiſmo mas profundo
con igualdad ſe miden,
otras con Fè le piden
los juſtos deſterrados en el mundo,
y en concederlas mueſtra,
el ſingular gobierno de ſu dieſtra.

Aquel bien interior que componia
eſpiritu, y razon, con los ſentidos,
perdiònoſele el pecado,
y en vez de aquel concierto, y harmonía
quedaron todos tres deſvanecidos:
el eſpiritu helado,
el ſentido elevado,
con el Cetro, y dominio de la caſa:
la razon ſale de ella,
y con eſta querella,
eſta trinca de amigos,hoy ſe abraſa:
por cuyas competencias,
ſuſtentan ciſma, el alma, y ſus potencias.

¿Quién ha de gobernar eſte navio,
ſi la borraſca del pecado pudo
tanto deſcomponerlo?
Si de todo ſocorro eſtá vacío,
y de turbado, yà el Piloto mudo?
Aquel que quiſo hacello
tan coſtoſo, y tan bello,
lo rehatà mirandole con guſto:
Aqui eſtá la potencia
de nueva providencia,
con que en particular acude al juſto,
haciendole favores
indignos, de los hombres pecadores.

El es comun ſocorro à los mortales,
(que llamá al fin la ſemejanza bella)
mas quien halla en ſu pecho
favores, y regalos celeſtiales,
en quien precede el guſto, á la querella,
es el amigo eſtrecho,
le viene ſuperior à la eſperanza,
ſu ventura notoria,
le tiene acá una gloria,
y allà en el Cielo bienaventuranza:
que es digno el juſto, por ſu heroyco zelo
de que la tierra, ſe le vuelva en Cielo.

Todo ſe compadece en el que ha ſido
levantado de un Rey tan Poderoſo
à la divina gràcia,
deſpues por ſu inocencia recibido
por hijo, por amigo, y por eſpoſo:
no cabe aqui deſgracia,
porque los dá eficacia
à los regalos ſuyos, y favores
eſte amoroſo Padre;
y no hay tetrena madre,
que aſsi en el darlos mueſtre ſus amores
al hijo regalado,
como Dios en los ſuyos ſe ha moſtrado.

De aqui procede, que el Amor Paterno
mueſtra ſu providencia cada punto:
la eſperanzà ſe aumenta
del bien que el juſto adora ſempiterno,
porque de él ſe le dá nuevo barrunto:
aqui el alma contenta,
à contemplar ſe aſsienta,
qué tal ſerà ſu original inmenſo?
y en eſte rapto puro
la ſirve Dios de muro
con que defiende aquel regalo intenſo;
luego con fuertes lazos,

ynuevo amor le dà dulces abrazos.
Es tan grande el cuidado que Dios muestra
del justo, que à no ser Omnipotente
él todo se ocupàra
en solo su provecho; pues su diestra,
à sus conflictos de èl se halla presente
y limpiale la cara
si el sudor se declara,
nacido del trabajo, y agonia,
y de qualquier turmento
le saca à salvamento,
à pesar del agravio, y tirania,
y con gustos expresos
le mira, y cuenta los cansados huesos.
A los Martyres Santos valerosos
estos favores hizo muchas veces,
curando sus heridas,
y aliviando tormentos rigurosos;
y assi, vil mundo, quando tu le ofreces
regalos, honras, vidas,
al amigo de Dios, con tu belleza,
si la de Dios estima,
y à ti te desestima,
juzgando por estiercol tu riqueza,
la diferencia mira
de essa, y de aquella, à quien el justo aspira.
Veràs que si le llamas para darle
alegre vida, con potencia clara
para la mayor suerte,
y aunque, mundo, le llames para honrarle
con la Mitra, Capelo, y la Tiara,
mañana has de volverte
del humbral de la muerte,
(que ella nos quita quanto encuentra tuyo)
mas el bien excelente
amado interiormente,
que Dios ha dado al justo por bien suyo,
que es el que te abandona
donde tù pierdes, gana la Corona.
Estàla Dios haciendo à sus queridos,
y èl se està haciendo ojos, y mirando
à las piedras, y al oro
que descubre en sus senos escondidos,
y èl como Sol Divino està criando,
y entre tanto tesoro
mira el Divino Coro,
que forman de virtudes oro, y piedras:
las Coronas rehace,
y aqui se satisface,
mirando à sus amigos hechos hiedras,
que à su Cruz arrimados,
van ganando de alteza nuevos grados.
Y si trepando por las altas ramas,
de este arrimo las hiedras milagrosas,
en tan ardua subida
de essa naturaleza, que tù amas
las prendas se aventuran mas preciosas,
que son el ser la vida,
la beldad fementida,
que roba el pecho humano por los ojos:
no sientas el perdellos,
que cuenta los cabellos
aquel por quien se dán essos despojos,
y acà le dàs escoria,
que convertida en oro dà en la gloria.
Por nuevo testimonio de amor grandè,
que Dios muestra al amigo, es cosa rara,
que para conservarle,
les ordene à sus Angeles, y mande,
que pues aquel es prenda suya cara,
traten de respetarle,
y de todo peligro preservarle,
apartando las chinas de la calle,
porque (sin que él lo entienda)
en el pie no se ofenda:
yà es tiempo que mi lengua humilde calle,
pues en moviendo el labio,
vuestro infinito amor recibe agravio.
Hasta en el lecho donde el justo yace
sesenta fuertes, que le guarden tiene,
y tiene gran cuidado
con que nadie atraviesse, ni embarace,
y en esto Dios velando se entretiene,
hasta darle à su amado,
con amor regalado,
su siniestra divina por almohada,
y por colcha su diestra:
Aqui, mi Dios, se muestra,
que no hay alma en la tierra enamorada
de vuestras perfecciones,
que no lo quede, con cien mil razones.
Si en vida teme el justo algun contrario,
forma el Divino amor sus esquadrones,
para hacerle defensa,
tales, que el fuerte Real mas temerario
halla en viendola flacos corazones,
quando el de Siria piensa,
que si él no dispensa,
no puede yà Eliséo huir su saña,
piensa mal; pues al punto

eger-

egercitos à punto
de Angeles, se oponen à su hazaña,
envueltos entre fuego,
por quien vió del Profeta un page ciego.
Todo lo pueden los amigos fieles,
teniendo à tal Señor por assistente,
Sol, y Luna detienen,
y á las ondas del mar bravas crueles,
enfrenanle al Jordàn su gran corriente,
y en una vara tienen
virtudes que convienen
al Brazo solo de la Omnipotencia:
todos los elementos
obedecen contentos
á los justos, que guardan la inocencia,
y poco se encarece,
pues hasta el mismo Dios los obedece.
Nació entre espinas acullà en Egipto
una Rosa admirable Alejandrina,
fue de ella el Hortelano
su mismo Esposo, que la amò infinito:
en quanto humana es Reyna, y por divina
la estima el Rey del Cielo
con su Sabidurìa soberana:
y quando mas porfia
nuestra filosofia,
la Virgen noble la victoria gana,
y tras de esta ventura,
los Angeles la dieron sepultura.
¿ Hay Conde, hay Duque, hay Principe, ò Monarca
al sepulcro llevado, que pretenda
igualar con la Santa?
Antes que corte la inhumana parca,
que guarda el Angel, mire bien, y atienda:
vuestro amor no me espanta,
mas sin vida la planta,
que la trasplanten manos celestiales,
es yá con raro modo
cifrar vuestro amor todo,
respecto de los gustos terrenales,
cuya final victoria
celebra en Sinà el Coro de la gloria.
No solo llega aqui el amor divino,
pues siendo humano el justo, si cayere,
y se levanta amando,
saca Dios del pasado desatino
mil bienes para el alma, y el que viere
al gran Pedro negando,
y en negar porfiando,
juzgarà esta verdad por evidente;
pues en tan grande culpa,
ayuda à la disculpa
un mirar de este Dios Omnipotente,
causa de un triste llanto,
que despues engendrò al Pastor mas santo.
Pues la assistencia de ojos tan hermosos
nace de conservar sus amistades,
guardandoles pureza
à los preceptos suyos amorosos.
Apartadme, Señor, de mis maldades,
y dadme tal fineza,
sirviendo à vuestra Alteza,
que mis servicios por merced alcancen
vuestros ojos Divinos,
que si son mis continos,
aunque tres mil contrarios se avalancen
à serlo de mi alma,
saldrè en las lides, con victoria, y palma.
Cancion, si la pretendes por tu zelo,
pide que Dios me assista
con su amorosa vista,
que puede dàr acá en la tierra Cielo,
y es la que puede sola
vestir de gracia, y de inmortal estola.

CANCION XII.

De tribulatione invocavi Dominum, & exaudivit me in latitudine Dominus.
Psalm. 117. v. 5.

Si el hombre conservàra
la inocencia primera que le dieron,
la posesion del Reyno en que se via
para siempre duràra:
perdiò aquel bien, y en èl se le perdieron
la nobleza, el saber, la Monarquìa,
el gozo, y alegria,
y en lugar de estos bienes celestiales,
ha

ha entrado à ser Señor de tantos males,
que satisfecho de ellos,
puede à sus hijos hoy enriquecellos.
Mas fue traza divina,
y efecto del amor que al hombre tiene,
si por bien le llevó en el siglo de oro,
hacerle contramina
del mal con que la culpa le detiene:
por aqui le levanta, y en el lloro
del perdido tesoro
halla otro nuevo, pues su Dios piadoso
de la India de aquel pecho amoroso
le dà al lloroso pecho,
con que se halla rico, y satisfecho.
Hay esta diferencia
entre estos bienes: que en el Paraìso
el hombre es poseedor sin que èl los pida,
el mando, el bien, la ciencia,
y quanto el apetito humano quiso,
de balde Dios con todo le convida:
en la segunda vida
el triste peregrino, desterrado
ha de llamar, quando se vè apretado,
y es gran misericordia,
que Dios haga con èl esta concordia.
Porque siendo el trabajo
efecto de la culpa, èl mismo enciende
en ira al que en la causa fue ofendido;
y apenas de acà bajo
pide el hombre socorro, quando atiende
tanto à la pena del traydor caído,
aquel gran Rey servido
de Serafines, como à dàrlos gloria:
si conservassen viva la memoria
los hombres de esta suerte,
fuera imposible, ò Dios, el ofenderte.
El gran Rey Ecequías
asiose à las aldavas de esta puerta,
(donde se viò el poder del que te invoca)
en medio de sus dias,
(al parecer con la esperanza muerta,
pues yà la muerte en sus humbrales toca)
la sentencia revoca,
haciendo decretar contra el decreto,
y aunque lo hiciste, ò Dios, como Juez recto
revoca la sentencia,
y dà mercedes nuevas tu clemencia.
Aquel que la pretende,
procure presentar sus peticiones
con la fuerza, y valor que las presenta:
este Rey que suspende
del Rey del Cielo las egecuciones,
no del Cetro, y Corona se hizo cuenta,
ni la sangre, y la renta
con la eloquencia humana pueden tanto:
el suspiro, el dolor, ruegos, y llanto
fueron eficàz medio,
con que à la muerte se le halló remedio.
En Ninive famosa,
la causa de este efecto pudo verse,
pues ayunos, lamentos, y cilicios,
la espada rigurosa
con que Dios quiere yà satisfacerse,
trocaron en clemencia, y beneficios,
y de los sacrificios
(yà preparados) del vivir, y haciendas,
han hecho en esta feria ricas tiendas,
adonde su desgracia
compró de balde la divina gracia.
Aqui Padre piadoso
(pues la culpa comun todos la lloran)
no es tanto serlo, como quando viste
en tu Pueblo alevoso,
que à ti te dejan, y à un becerro adoran:
de acabarle por esto resolviste;
pero aqui te resiste
con ruegos eficaces un amigo,
(que puede mucho aquel que lo es contigo)
por quien Señor tu espada
se envaynò, y fue la culpa perdonada.
En medio una montaña
Jacob, y un luchador juntos se asieron,
(dicen que fuiste tù el contrario fuerte)
¡ò memorable hazaña!
pues lagrimas, y ruegos te vencieron,
y quando està Jacob para vencerte,
(que el alva vino à verte
mas rubicundo que ella en esta lucha)
pides las treguas que el zagàl escucha,
mas sacó por victoria
las Indias de la vista de tu gloria.
¡Que entre una pena grande,
entre mil agonìas, y temores,
con la ayuda de lagrimas, y ruegos,
un hombre se desmande,
hasta vencer ufano tus valores!
Aunque vive Sodoma envuelta en fuegos,
sus moradores ciegos
con el vicio nefando; si rogàran
diez justos solos, ellos envaynàran

la

la espada de tu ira,
que cortò porque nadie te suspira.
Alguna vez aguardas
que en ruegos persevere el afligido,
para que tus mercedes mas estimen:
y quando à darlas tardas,
siempre son muchas mas que te han pedido.
Dichosos justos, los que acà no gimen
por lo que los oprimen,
sino por alcanzar tus bendiciones;
que en medio de mayores opresiones,
que llegan hasta el alma,
entre la amarga lid, dàs dulce palma.
¿Tuvo opresion la tierra,
como la de David, pues suegro, é hijo
le persiguen en monte, y en poblado?
Y en medio de esta guerra,
el optimido tuvo siempre fijo
à tì, Señor, y tanto has aguardado,
que se le ha atenuado
la vista por mirarte; mas sus ruegos
alcanzaron la vida, y mil sosiegos,
pues con tu mano fuerte
diste à sus dos contrarios dura muerte.
Poniendo la venganza
de agravios recibidos en tus manos,
(como la pides tú, Guerrero eterno)
luego tomas la lanza
contra los atrevidos inhumanos,
hasta meterlos por el mismo Infierno:
de esse tu pecho tierno
por defender amigos trabajados,
prediquen tus Hebrèos escapados
del Egipcio sangriento,
que en las aguas pagó su atrevimiento.
Predique sus ternuras
causadas del trabajo del amigo
en un monte oprimido tu Profeta,
en donde le asseguras,
enviando fieras contra el enemigo:
Y si de nuevo aqueste aqui le aprieta
en la segunda treta,
con rayos de tu Cielo le consumes.
Tù vengativo, loco, que presumes?
perdona, y cierra el labio,
pues la espada de Dios venga tu agravio.
Cancion, poned agora yà entredicho,
que quien tan mal, de tanto bien ha dicho,
razon es hacer punto,
y otro mas sabio, eche el contrapunto.

CANTICO XIII.

Non est veritas, non est scientia Dei in terra, furtum, & homicidium, & adulterium inundaverunt. Osseæ 4. v. 1. & 2.

POr el pecado el hombre adquiere, y gana
ser hijo del Demonio (antiguo padre
de la mentira vil) de donde infiero,
que heredamos tambien de nuestra Madre
à la misma mentira, por hermana,
y al mas horrendo monstruo, crudo, y fiero,
que es la muerte, por Rey bravo, y sevéro:
ella desciende del pecado antiguo,
poderoso enemigo,
para sacar tan bello descendiente:
de tal padre, y hermana, y del pecado,
què bien puede aguardar el hombre aleve?
Mas ¿què mal no se atreve
à un pobre vil, mortal, y desterrado,
à quien su propia tierra no consiente;
pues en lugar de fruto, por despojos
le paga con abrojos,
y lo demàs que el Cielo por èl hizo,
el hombre inobediente lo deshizo?
Faltandole al ingenio el propio objeto,
que es la verdad, y entrando la mentira,
es infalible la ignorancia nuestra;
pues si à las criaturas se retira,
à consultar el hombre su concepto,
le serà la mas fiel, aqui siniestra:
aqui el alma, que ha sido su maestra,
y le supo enseñar cosas tan altas,
con las inmensas faltas
que causaron las sobras de una gula,
quedò para dàr luz sin resplandores,
¿què milagro que al mundo falte ciencia,
y la humana insolencia

ten-

tenga tan levantados los ardores?
No solo estas desdichas acumula
el fiero inconveniente del pecado:
pero à tanto ha llegado,
que el hombre adora sola su arrogancia,
efecto lamentable de ignorancia.
Pues todo pecador es ignorante,
y la ignorancia es propia de los hombres,
consideremos yà, qué fundamento
tendràn sus bienes, titulos, y nombres:
el pequeño se tiene por gigante,
el humilde pechero por esento,
aqui los grados, titulos, y assiento
con el agravio gimen, y lamentan,
y cada dia aumentan
motivos grandes, viendo el mar confuso
en que se ha convertido yà la tierra:
à esta diò su maldicion el Cielo,
y con ayrado zelo
al nuevo mar la dà que el alma encierra.
Con tanto monstruo, y temerario abuso
de este mar de ignorancia, y confusiones,
lleno de maldiciones
me enseña el testimonio en que me fundo,
que salen ondas, con que anega el mundo.
Estas forman un mar tempestuoso
(donde inmensos bageles hay sumidos)
de robos, homicidios, y adulterios:
ò, mortales, por estos perseguidos
hasta el monte mas alto, y escabroso!
diganlo haciendas, que hacen mil Tiberios,
de los que en los comunes Cementerios
jamàs tuvieron propia sepultura,
y tanta criatura,
ò clandestinamente baptizada,
ò echada al Limbo con cruel aborto:
pues ¿quantas muertes inhumanas hacen,
(que no se satisfacen)
porque està el hombre en su maldad absorto?
Aqui queda por èl mas estimada
la crueldad de Caìn, que la inocencia
de aquel que en la presencia
de Dios, venganza del agravio pide
contra el primero, que el vivir impide.
Preceden à los robos, fiestas, juegos,
desordenes, descuidos en la hacienda,
ocio, apetito vano de ensalzarse:
en no teniendo, el bien nacido, rienda,
la espuela de la sangre saca fuegos,
y como no lo deja retirarse,
en mesa, trage, y pompa viene à darse,
(porque aprietan tiranos mercaderes
con sus fuertes poderes)
à ser tirano contra el fiel vasallo.
Por milagro, en aquel que compra, y vende,
se hallarà trato, yà sin latrocinio,
y es tanto esse dominio,
que casi à todo el Orbe le comprehende.
Del Alemàn, y Ginovès yo callo,
que no puede contar tan grande suma
mi limitada pluma,
como usurparon con industria estraña,
en Grecia, Flandes, Francia, Italia, España.
Salen de estos Maestros forasteros
muchos discipulos, que en saber los pasan,
y son de nuestra España, y conocidos:
por estos hoy, haciendas mil se abrasan,
porque la usura los convierte en Neros,
¡ò, quièn viesse en España perseguidos
estos crueles! pero son temida
de la justicia, que la tiene presa
con una firma expresa.
O, España! España! atiende bien, y mira,
que siendo tanto el robo de la usura,
que por tantos caminos en tì vemos:
en otros mil estremos
de perdicion, darà tu desventura:
entre tus mercaderes, ¿quièn aspira
(tratando assi) à mostrarse compasivo?
Quien es caritativo
con el pobre Aldeano, à quièn oprime?
Y quièn alivia, al que oprimido gime?
La Ley de Dios, en lo impossible cesa,
y ellos obligan en los impossibles,
y en estos multiplican su ganancia.
Tus daños, y peligros infalibles
por aqui vàn haciendo la represa
España mia, y lo murmura Francia:
no hay noble en tì con rentas de arrogancia;
todos pagan tributo insoportable,
ò al cambio incontrastable,
ò al mercader, que tiene yà su estado,
el principio del mal procede de ellos,
volando en los banquetes, fiestas, galas,
mas que pueden sus alas.
Aqui llega Mercurio à componerlos:
por esta mina oculta se han volado
España en tì, los mas soberbios fuertes:
y si el daño no adviertes,
veràs que tu desdicha, España mia,

por

por aqui ha de asolar tu Monarquía.
Pues à los homicidios voluntarios
tambien preceden causas directivas;
unas de honor, en solo antojo puesto:
otras de las pasiones vengativas:
y otras de mil juicios temerarios,
que sin averiguar echan el resto,
y ojalà se arrepientan de hacer esto.
Iras, odios, enojos, prontitudes,
contrastando virtudes,
quitan inmensas vidas facilmente,
contra las naturales compasiones,
viendo que matan à su hermano mismo,
rigor del Christianismo,
que excede al de los Tigres, y Leones:
de este mal, y el de arriba, es hoy la fuente
falta de caridad: por esta vemos
de vicios, mil estremos,
y verémos mil monstruos infernales,
para presagios de mayores males.
El adulterio viene; cuyo alarde
trahe bravo poder, y muchas gentes,
como el daño comun es fiel testigo.
Aqui te importa España hacer presentes
(aunque el discurso que llevaba aguarde)
los tiempos de Ubitiza, y de Rodrigo,
quando aquel Capitan probò contigo
su valor, y rindió tu gran potencia:
por Divina sentencia,
tu furia se enfrenò con otra furia,
pues que Dios perminò de Mauritanos
tanto insulto, y desprecio de los Templos:
lamentables egemplos
para poner esposas á tus manos,
y cesar yá de hacerle tanta injuria.
Mira bien las historias, que sospecho,
que el vicio se ha rehecho,
como en aquellos tiempos, y aun precede,
porque el ingenio en la malicia excede.
Son de este horrendo vicio causa suya,
galas, olor, afeytes, manjar tanto,
festines, juegos, musicas, paseos:
pero la causa principal del llanto
(que mientras Dios, ó España, no destruya,
ha de llevar sin freno á tus deseos)
es el ocio, que engendra mil empleos,
padres de tanta miserable historia,
que quita la memoria
de tanto vicio antiguo, y Dios aguarda,
(aunque tanto provoca tu malicia)
porque lo estàn tus justos aplacando,
y han podido rogando
suspender el rigor de la justicia,
mas es siempre peor quando ella tarda:
atesoras la ira omnipotente
del que hoy es clemente;
pero la presa soltará mañana
de otra brava avenida Mauritana
Mas de quince Naciones Estrangeras
vinieron á las Indias de tu plata,
y aunque tù las registras, y defiendes,
cada qual te destruye, y te maltrata,
en Indias, Puertos, Playas, y Fronteras:
y aunque el perfecto culto alli no atiendes,
porque en el de los Idolos te enciendes,
estos azotes, tu malicia causa;
por lo qual hizo pausa
de llover en ti Dios veinte y seis años,
cosa rara en la tierra, y nunca oìda.
Romanos te imperaron, despues Godos,
y aqui con nuevos modos
el Cielo que te amaba, te convida
à que, olvidando Dioses tan estraños,
al verdadero Dios ames, y adores:
y aunque aqui los favores
del Santo Apostol, fueron de eficacia,
muy raros estimaron esta gracia.
En ellos, como en dones sacros, puso
tantos poderes, que en tu tierra toda
la Fè de un Dios se dilató; y por prendas
de que celebras con su Fé la boda,
al mismo Apostol (con que Dios se opuso
quando sin Dios caminas, y sin riendas)
te envia, ò cara Patria, porque entiendas,
que el mismo Cielo premia tus amores:
Y aunque admites errores
de la Arriana Secta, como culpas
de la ignorancia, te disculpa en ellas.
Aunque enferme tu Rey de este accidente,
no te cerró la fuente
el sumo Rey, de sus clemencias bellas;
pero despues maldades sin disculpas,
hijas de la maldad, que atràs recuento,
volvieron en tormento
la gloria de la paz, con que blasonas,
pues Alarbes pisaron tus Coronas.
¡Què bien te predicàra aqui la Caba,
donde entraste con armas prohibidas,
pasando á fuego, y sangre sus vergeles!
Esta maldad ha sido la que acaba
de

de soltar contra tì, las detenidas
iras de Dios, prestadas à crueles
hicieron riza en tì, como lebreles
suelen hacerla en el gozquejo triste:
por este vicio viste
casi tus Reynos sin semillas Reales,
y pues lo fueron ellas del fracaso,
fue bien matarlas; y muriò con ellas
la luz de tus estrellas:
ellas, y el Sol tuvieron triste Ocaso
de tu Betica, en ciertos arrabales,
que Guadalete con sus aguas baña:
detente, mira España,
que el mar del adulterio, yà te anega,
y que en él la pasion, es brava, y ciega.
Para extirpar un tiempo tus pecados,
que al Divino Decalogo se oponen,
un solo Apostol te remite el Cielo:
agora hay mas de mil de él enviados,
pero ni te reforman, ni componen,
pues crece el mal en tì, y descrece el zelo,
y del juicio espantoso no hay recelo,
pues todo lo atropellas sin respeto,
por seguir el precepto
del infame apetito, señor tuyo:
multiplicare Dios Templos, y Santos,
y Santuarios ricos, milagrosos,
son medios poderosos;
mas miro que no vencen tus encantos:
envie Dios aquel socorro suyo,
que à Ninive reduce, condenada,
porque sino, su espada
miro, que yà descarga el golpe fuerte,
con que à Sodoma diò la eterna muerte.
Abre los ojos, mira tu desgracia,
y veràs que te anega el mar terrible,
por quien Dios anegò toda la tierra.
A tiempo estás, que la Divina gracia,
llamada con afecto, es infalible.
Quièn no repara la vecina guerra?
y quièn no teme, viendo que se encierra
la causa suya, dentro de tì misma?
Enflaqueciò esta cisma
tus fuerzas; pero mira al Ninivita,
que yà rendido, vuelve, y se rehace,
haciendo de la causa sacrificio,
con llantos, y cilicio,
con que el ayrado Dios se satisface:
y la presa que suelta, yà infinita,
trocarà su corriente rigurosa
en otra piadosa,
con cuyas aguas quedarás, ò aleve,
mas blanca, y mas hermosa que la nieve.
Cancion, si à vuestro zelo España mira,
no es mucho si retira
las aguas sucias, que la manchan tanto,
cubriendose en su vez de inmenso llanto.

CANTICO XIV.

Magna est potentia Dei, & ab humilibus honoratur. Ex Eccli. 3. v. 21.

Como Dioses sereis, dijo el Demonio
à nuestra Madre Eva,
en comiendo del Arbol prohibido.
De lo contrario tuvo testimonio,
pues que la fruta nueva,
no solo le negò lo pretendido
pero el bien ofrecido
por la ofendida Magestad le quita.
Fue la pena infinita
de esta culpa, y mirada en los efectos
por tantos descendientes,
que à sus inconvenientes,
como Eva, y Adàn quedan sujetos,
en lugar de escarmiento,
prosiguen con el mismo atrevimiento.
Hierbe la sangre de este golpe fuerte,
y el cruel fratricida
el blason singular quiere, y procura,
y hallòse con el fruto de su muerte,
quitando el de una vida
hermosa, rica, buena, santa, y pura:
padece gran locura
nuestro apetito singular de alteza;
pero diò en la cabeza
el golpe, y pudo ser que de aqui venga
la comun pestilencia,

pues

pues mancha á la inocencia
del Colegio de Christo; aunque mas tenga
á tal Señor por guia,
que funda en la humildad su Monarquia.
La torre de Babèl, y torres tantas,
que sobre el viento vano
de humanas pretensiones funda el hombre,
miro, con otras, que en moradas santas,
el apetito humano (bre:
funda, aunque el tiempo tarda en darlas nom-
tanta alteza, y renombre,
como en cada Republica se inventa,
miro con alma atenta;
y hallo que en levantar nuevos blasones
de honor, y de grandeza,
nuestra naturaleza
ocupa los humanos corazones;
y en todos los estados,
en esto miro inmensos ocupados.
Son todos temerarios fundadores,
pues que saben de cierto,
que las excelsas maquinas levantan
para que caygan sobre sus señores,
y queden en el puerto
llorando tristes, los que alegres cantan.
¿Qué hechizos los encantan?
la estimacion? el fausto? el alto vuelo?
Miren que hoy dá un Capelo
la favorable rueda, y que la Parca
mañana le sepulta:
¿Quánta grandeza oculta
de tanto Duque, Principe, y Monarca
la triste sepultura,
Aduana de toda la ventura?
Y llega al fin, el accidente bravo,
porque juntarse pueda
con el principio del que al hombre mata.
Vuelva el soberbio, y mirese un esclavo,
quando mira su rueda
(cuya belleza adultera remata
en honra, sangre, ò plata)
que por la antigua culpa, el soberano
à pena de villano,
y à esclavitud continua le condena;
y que le dèn tormentos
mandó á los Elementos,
como à rebelde esclavo de cadena,
y que en esta atahona
desdicen plata, sangre, y la corona.
La gloria, y el blason de los mortales,
que son nobles, y ricos,
en la humildad se pongan, dice un Santo,
y assi serán sus fuertes inmortales:
Mas yà en llamarse chicos
por tener la virtud, que vale tanto,
causa tan grande espanto,
que al mundo se le erizan los cabellos
con la memoria de ellos:
Pues acuerdese el hombre, que es el medio
por donde al fin se alcanza
la bienaventuranza,
y que no hay para verlo otro remedio:
Christo lo notifica,
quando los ocho medios nos predica.
De la soberbia, es Principe el Infierno,
y de la humildad, Christo;
no es posible que moren en un techo.
Salga el Tyrano del Reynado interno;
que si yo lo resisto,
es Dios el morador del rico pecho:
infinito provecho
le viene de tenerle; pero advierta,
que vive en él, si es muerta
la llama toda, de arrogancia suya;
porque en habiendo de ella
una sola centella,
no hay ciervo herido, que tan presto huya,
como el Huesped Divino
se muestra en essa venta peregrino.
Nadie presuma en esta Teulogia
de divinas costumbres,
engañar al Maestro, que la trajo:
el oropél de humana hypocresia,
con hurtadas vislumbres,
con industrias, cuidados, y trabajo,
y con el rostro bajo,
bien puede pretender altos despojos,
y engañar nuestros ojos,
que miran à la cara solamente;
pero à Christo, que mira
à lo que el pecho aspira,
es impossible; porque no consiente
de escoria un solo grano
en el oro que pasa por su mano.
En limpiandole el hombre la posada
con la escoba divina
de la humildad, que aparta todo quanto
à tan ilustre huesped desagrada,
su Magestad se inclina,
que es su morada el pecho limpio, y santo:

Con la humildad, y el llanto
el Publicano gana al Fariséo,
pues este á Dios es feo
por la arrogancia suya; el otro hermoso
por solo que se humilla:
quando Dios toma silla
en la casa del justo venturoso,
en la humildad se asienta,
porque con solo Dios hace la cuenta.
Todas las honras, gustos, y tesoro,
que acà el humilde alcanza,
los atribuye alegre al Cielo mismo.
No de hermosura, de grandezas, y oro
depende su esperanza:
Antes se considera un grande abismo,
que acà en el Christianismo
ha puesto Dios, de la miseria humana.
La Alteza Soberana
con esto sirve, alaba, estima, y honra
el humilde perfecto,
y fuera de este objeto,
al mas subido juzga por deshonra,
y este quilate raro
al oro de humildad es el mas caro.
En teniendole el alma venturosa,
el rico esmalte espere
de todas las virtudes; que á concierto
aqui la enjoyan para digna esposa
del Dios, que solo adora, estima, y quiere.
Aqui queda lo humano, al mundo muerto,
y el ojo solo abierto
al blanco, y colorado Esposo suyo.
En teniendo otro cuyo,
el alma que con èl se ha desposado,
yà de su amor le quita:
y en casa donde habita
otro amigo, no puede ser honrado
el que con perfecciones,
veneran los humildes corazones.
Y es claro: porque en ellos solamente
el mundo se abandona,
y aun à si mismos, todos desestiman,
reduciendolo todo como à fuente
á la eterna corona,
cuyos valores solamente estiman.
Muchos se desaniman
á lo mejor de aquesta gran jornada;
y hasta verla acabada,
todo serà fatigas, y dolores,
que le dá al que le teme:
Aqui el Christiano reme
en la Nave de Pedro con sudores,
porque si al puerto llega,
la India de la gloria se le entrega.
Al paso que el humilde se retira,
su pequeñèz mirando,
camina Dios, engrandeciendo el alma.
El por indigno, à su virtud no mira,
y Dios lo està mirando,
y subiendole al fruto de la palma,
que en solitaria calma
de la contemplacion, lo dulce ofrece:
Mas no se desvanece
con tan rara ventura; aqui de nuevo
se desconoce el justo,
y con inmenso gusto,
se rinde al yugo del divino cebo,
besandole el pie santo
al Dios, que por piedad lo sube tanto.
Serafico Francisco, que bien puedes
con esta virtud cara,
seguro blasonar en essa alteza,
donde se dán al justo las mercedes,
segun ella fue rara!
Tus desprecios, retiros, y pobreza
predican la grandeza,
que en ser pequeño por tu Dios mostraste:
con que al Cielo admiraste:
al mundo, y al Demonio los venciste:
por aqui tu sentido
tambien quedò vencido;
que à todo sino à solo Dios, moriste,
y por su amor murieras,
si Dios no retiràra tus vanderas.
A su amor solamente quedas vivo;
y tal fineza pudo
ganar en la corrida joyas nuevas,
pues antes de acaballa, por recibo
te dá su mismo escudo,
con quien hizo el amor mayores pruebas;
y si este premio llevas,
ha sido donde hiciste las mayores,
de tus grandes amores,
y de tu mas insigne valentía:
puede decirlo Alverna,
donde la lanza eterna
rendiste, y en su voz con alegria
llevaste del guerrero
un abrazo de amigo, y heredero.
A la humildad lo diste, Cancion mia,
no

..o temas presentarte
donde pueda mirarte
tu enemiga la humana altanería,
mas si al humilde llegas,
no es mucho, si te esquivas, y te niegas.

CANTICO XV.

Quid prodest homini, si universum mundum lucretur, animæ verò sua detrimentum patiatur? Ex Matth. 16. v. 26.

NUestros nombres ilustres celebremos
haciendo una Ciudad con una torre,
que con el Cielo dén sus capiteles,
digeron de arrogancia los extremos:
Y quando, mas esta tirana corre
de la fabrica excelsa los cordeles,
quando yá está forjando sus zoeles,
confunde Dios las lenguas, y artificio,
y el soberbio edificio
parò; mas sin reparo de las culpas
que han cometido aquellos arrogantes,
pues fueron ellos contra Dios gigantes
en no pedir perdon, ni dàr disculpas,
como en los cuerpos donde Dios compuso.
del temerario abuso
una clara figura,
mas no la vè, que es ciega esta locura.
El que de recibir un golpe queda
atonito, al reparo se apercibe
por si le dá segundo el mismo brazo.
Deshace Dios su yà estendida rueda
à Nembrot; y del golpe que recibe
queda cortado aquel estrecho lazo,
con que ha pensado dàr eterno abrazo
à su fama inmortal; mas no por esto
ha mudado el pretexto
de oponorse à las leyes naturales,
que à un Dios adoran, y aman al hermano:
Antes de aqui comienza este Tirano
à egercer sin reparo inmensos males.
Al mismo Dios desprecia, y desestima;
pero aqui le lastima
su Mano Omnipotente,
pues le ha entregado à la infernal serpiente.
Si es antiguo el deseo en la arrogancia
de ensancharse, y subirle; es mas antiguo
el castigarla Dios con brava pena.
Saliò Luzbèl con la mayor ganancia
de naturales dones; y èl testigo
del gran rigor con que su Dios condena,
pues èl se ve en tormentos, y cadena,
porque quiso igualar con Dios su asiento.
Mas no toma escarmiento
el humano soberbio, cada dia
subiendo torres, y ensanchando casas,
sin que haya en mesa, lecho, y trage tasas,
y haciendo Dios à su tesorería.
Ni el otro avaro, que entre sus doblones,
con tantos corazones
como ellos son, assiste,
aunque à su puerta muera el pobre triste.
Tras un Agosto, que jamas le tuvo,
sentòse un rico avaro, satisfecho,
y al alma con sus bienes la brindaba.
Mas breve espacio en esto se entretuvo,
pues luego lo citaron al estrecho,
donde todo al pasar se lo dejaba
despues de sì, que fue la plata, y oro.
Desdichado tesoro,
pues con el peso de él, aqueste avàro,
con el otro, que a Lazaro lo ultraja,
al abismo infernal tan pobre baja.
Aqui se le concede el bien tan caro,
que aunque se encienda en una eterna fragua,
no hay una gota de agua,
aunque les dè à los mares,
las suertes de unos bienes tan azares.
Tambien dejaron testimonio expreso
del miserable fin de aquel que adora
las riquezas, traidoras, fementidas,
el soberbio Nabal, y el gentil Creso.
Todo aquel, finalmente, que atesora
con ansias, y excesivas diligencias,
salud, gustos, regalos, vida, ciencias,
riqueza, honor, privanza, y hermosura;
eterna desventura

viene á ganar al fin de la jornada.
Probémos esto con egemplos claros
de sujetos, tenidos por muy raros,
podrà ser que la pena egecutada
en ellos, al desorden ponga rienda,
y que quite la venda
de la ceguera suya,
antes que lo despeñe, y le destruya.
Absalón tuvo extremo en ser hermoso,
y con extremo se preció de serlo,
el cabello envidiado, conservando
con el color del oro mas precioso,
y todo lo hizo Dios en él tan bello,
que su escritura fiel lo està alabando,
y en lugar de salir por esto amando
al que es de la beldad la misma fuente,
y ser fiel obediente
al Rey David, que aqui le diò su parte,
como otro Lucifér, de la belleza
hizo con que romperse la cabeza;
pues su cabello de oro ha sido parte
en la fatal encina de su muerte:
Aqui el contrario fuerte
con lanzas lo atraviesa,
haciendo al mundo su maldad expresa.
Con su hermosura vive confiada
aquella Jezabèl, soberbia hermosa,
y quando mas se adorna, y se compone,
creyendo ser de un Principe mirada,
y luego preferida como Diosa,
segun su falsa idèa le propone:
por este medio el Cielo descompone
galas, belleza, adorno, salud, vida,
haciendola comida
de perros inhumanos, y crueles.
O gran Señor, si agora castigàras
á tantas hembras, que dedican aras
à su beldad, y no son Jezabeles!
La que quitó el valor á Marco Antonio,
ayuda al testimonio:
pues su propia hermosura
fue causa de su propia desventura.
Passémos á mirar en su privanza
con el Rey mas sevèro de la tierra
al persuadido Amán, su amigo estrecho.
A este le matò la destemplanza,
que á honor, hacienda, y vidas hace guerra,
sin quedar su apetito satisfecho.
Belisario tambien mandò en un pecho
de un Cesar, que despues por sus antojos,
le sacó entrambos ojos,
y con ellos privanzas, y riqueza
le quitò; y pasò tan adelante,
que ha de pedir por Dios al caminante,
por ultimo decreto de su alteza.
O divina templanza lo que vales!
Pero en Palacios Reales
ninguno te conoce,
hasta que el Rey humilla, y desconoce.
Demostenes en Grecia, y Julio en Roma
por unicos tuvieron Principado,
justamente debido à su eloquencia.
Mas tanto cada qual del mundo toma,
que yá pretende en èl ser adorado.
Los dos prosiguen esta competencia,
¡ò inapelable, y divinal sentencia
que en esse punto quitas las dos vidas;
por la envidia comidas
à las vistas del lauro, que pretenden!
Y humana persuasion, ¡què bueno fuera,
que primero que el sabio os admitiera,
miràra al Sabio Dios! de quien dependen
quatro letras, que acá le vuelven loco,
y le parece poco
el ser Papa con ellas,
segun muere, formando mil querellas.
Si las letras de suyo al hombre ensanchan,
es la templanza su eficáz petrina,
para que no le pida premio al suelo.
Son ellas muy ilustres, y se manchan
si la ganancia falta al ser divina,
ensánchese con ellas por el Cielo,
para que viendo el alma aquel señuelo
de su Dios, ame mas: ò siglo triste!
pues si con alas viste
al venerable sabio, luego vuela,
à Roma, ò á la Corte donde pàran
las Indias del saber, que se prepàran
con los trabajos de la insigne escuela.
Por aqui se navega à todo puerto,
hasta aqui descubierto
de India transitoria,
apique de perder el de la gloria.
Toda codicia digo que condena;
pero la de los grandes corazones,
que por armas adquieren, me lastima:
Que aqui la gloria cuesta mucha pena,
y peligros inmensos los blasones.
Al nuevo cetro del Imperio arrima
sus pretensiones Julio, quando encima

de

de la fortuna militar se halla,
y aunque la envidia calla,
en viendole imperar á todo el Orbe,
y en tomando el asiento en medio el solio,
de aquel tan celebrado Capitolio;
valor, potencia, Imperio, y vida sorbe.
Pompeyo muere miserablemente
casi de este accidente:
con el otro Idolàtra,
que avillanò en Egipto su Cleopatra.
Estos con otros mil, que no recuento,
dicen entre las penas infernales:
¿Qué nos aprovechò nuestra potencia?
De què nos sirve el encumbrado asiento?
De què nuestras riquezas terrenales
sirvieron? Qué valiò nuestra opulencia,
y el habernos servido con decencia,
como si Dioses fueramos terrenos?
Si son dulces venenos,
que al corazon del hombre le trastornan
honor, ciencia, beldad, oro, y ventura,
aparte el corazon de su hermosura,
que con estas lisonjas le sobornan
los enemigos tres, por donde llevan
á quantos hombres ceban,
y con estos sabores,
come el Infierno tantos pecadores.
Puso Christo las Bienaventuranzas
en humildad, pobreza, y mansedumbre,
en la persecucion, la paz, y el lloro:
Al Christiano le armó con estas lanzas,
con que puede tener en servidumbre
à quantos le saltean su tesoro:
con estas armas se conquista el oro
de las Indias de Dios; y si halla afanes
pasando Magallanes
por el estrecho suyo, caminando
à nuestras Indias, hay tales estrechos,
que hay quien deja al pasarlos ambos pechos,
y quien sin piel se pasa desangrado:
Alguno pasa en ocasion precisa
convertido en ceniza,
y quantos allá llegan
primero acà, quanto se estima niegan.
Supuesto que la pérdida se sigue
à la ganancia ilicita, moderen
el apetito suyo los humanos;
y quando por razon no se mitigue,
por fuerza lo haga el vèr que todos mueren,
y que han de dár en las terribles manos,
donde los pensamientos mas libianos
de codicia, no pasan sin castigo.
Por su claro enemigo
Francisco Santo, aqui las armas toma
contra sus poderosos valedores:
vence, quita, destierra los valores
de la tierra que hoy al Orbe doma:
muestre yà tu magnanimo desprecio
el soberano precio
de la pobreza santa,
que tanto te enriquece, y te levanta.
Tu tesoro, tu honor, privanza, y gusto,
tu ciencia, y hermosura peregrina
hallaste en Dios, que fue tu solo objeto:
á lo demàs respondes con disgusto.
En descubriendo la celeste mina
solo el buscarla tienes por perfecto,
llegaste, ó gran Francisco! à su secreto,
y hallaste la preciosa Margarita
de virtud infinita,
por quien todo lo dás, y aun à ti propio;
y porque esta verdad toda te quadre,
tambien diste al que fue terreno padre;
porque al fin celestial, te sale impropio,
veniste à no querer mas padre, y bienes
de lo que en Christo tienes,
que es Bien, Padre, y Alteza,
Sabiduria, honor, gustos, riqueza.
Sabes que el avaricia se apodera
del corazon humano, y lo apresiona
dentro de su tesoro; y tambien sabes,
que no hay cosa que Dios estime, y quiera,
si el corazon le falta, que la abona:
por esto à solo Dios diste sus llaves,
y aunque de liberal es bien te alabes,
assi en el darlo todo, como en darte;
tambien quiero alabarte
por industrioso mercader, pues diste
à ti, y al mundo bienes limitados
por los que Dios te ofrece, assegurados,
y cada quàl en todo Dios consiste:
mucho sabes sin ciencia de la tierra,
pero tu pecho encierra
la que para salvarte
es la que sola puede aprovecharte.
Cancion, con este egemplo que concluyes
la avaricia destruyes:
Dios quiera que tras ella
entre en el mundo la templanza bella.

CAN-

CANTICO XVI.

In manu tua est fortitudo, & potentia. 2. Paralip. 20. v. 6.

ES propiedad del hombre inseparable,
amar las cosas raras, y excelentes,
y entregar sus potencias à este objeto.
De aqui salieron los inconvenientes
con que nos hace guerra incontrastable
el que ha tenido al mundo por sujeto,
que con falàz aspecto,
de honra, de riquezas, y hermosura,
rinde la voluntad, y la avasalla:
y hasta que el hombre tras la muerte halla
su deshonra, pobreza, y desventura,
no hay pedirle perfecto desengaño:
y este es el mas comun, y mayor daño.
Si su naturaleza le levanta
à cosas excelentes, peregrinas,
y à estas dà con gusto las potencias,
pasa de tus regiones cristalinas
à contemplar tu Esencia Sacrosanta:
aqui hallarà infinitas excelencias,
y tantas diferencias
de motivos de amor en cada una,
que si la perfeccion al amor lleva,
de la infinita el alma, aqui se ceba,
sin que tenga su objeto, como Luna,
menguantes: porque el bien, y eternidades,
en Dios tienen iguales calidades.
Aqui hallaràn los rectos corazones
las perfecciones de quanto hay criado
en Cielos, Elementos, y Animales:
pero en Dios se halla todo consumado:
no hay en él accidentes, ni pasiones:
no hay mas de las esencias sustanciales,
con perfecciones tales,
como el simple se vè en la quinta esencia;
poco digo: pues todo en esta feria,
representa à las formas sin materia;
que toda material correspondencia
à las causas segundas la dejaste,
quando el caos, Señor, desmarañaste.
Aquellos nombres varios, que te puso
tu escritura, mi Dios, algo mostraron
de essos valores tuyos admirables.
Mar te llamó, porque se derivaron
de tí los bienes, que tu amor dispuso
en quantas criaturas hay amables:
ellas son variables,
pero su Criador jamàs varía:
llamaste Sol, de donde nos procede
la luz Divina, con que el alma puede
(por cierta consonancia, y harmonía,
que pones entre tí, y las criaturas)
subir à contemplar tus hermosuras.
Contemplo en tí, Sabiduría Eterna,
que la luz del saber de los humanos,
es con la tuya, como el Sol, y Estrellas,
no solo en los valores soberanos,
sino en la dependencia; aqui discierna
el justo en essas aulas, ricas, bellas,
quan minimas centellas
de tu saber descubren nuestros doctos,
y no caben de inchados en el mundo.
Si entràra en ellos de esse mar profundo
un solo arroyo, los que son Escotos
en su opinion, fundàran competencia
(como el Demonio) con tu misma ciencia.
La tuya, ò gran Señor! que al mundo hizo,
y todo con tres dedos lo sustenta,
y estendiò como piel el ancho Cielo:
con su peso, y medida los asienta,
por esto en la creacion se satisfizo
mirando al Polo, y al poblado suelo;
pero con tal modelo
satisfagan las obras, que es muy justo.
De aqui en su especie à cada cosa diste
la mayor perfeccion; lo descubriste
la inmensa tuya, y el inmenso gusto,
por quien se comienza, y de quien nace
quanto en la creacion se satisface.
Mundo mayor te llaman, los que miran
de la luz natural con rayo hermoso,
porque en tí el mundo todo se contiene,
tomando de èl lo bello, y lo precioso.
Otros de verle en tí, Señor, se admiran:
aqui Platòn divino se detiene,
y como tal conviene,
poniendo las idéas en tu Esencia,
las criaturas son trasunto claro
en todo lo esencial, precioso, y raro;
en tí tendràn eterna consistencia,
y en tí tuvieron sèr, antes que fuesen,

para

para que mundo tal constituyessen.
De aqui te viene, el ser Causa suprema
de quanto tiene sèr en tierra, y Cielo,
en quien fue, por quien es, y por quien vive:
Aqui tu Apostol con ardiente zelo
contempla, y mira, tu beldad estrema,
y como de ella el mundo la recibe,
en su beldad concibe
el sabio, qual será la inmensa tuya:
aqui se cebe el corazon humano,
hallará en este objeto soberano
su centro raro, y la ventura suya,
y aqui conocerá que siendo inmensa,
el dejarla por otra es grande ofensa.
Si amàre vida larga, honor, y hacienda,
poder, sabiduria, gusto, y gloria,
todo lo halla en esse objeto raro:
dichoso aquel que busca la victoria
en esta felicissima contienda,
y à todo lo demàs se muestra avaro:
en este objeto caro
la potencia de amor David empléa,
por aqui tal noticia ha producido
de aquel bien esperado, y no entendido,
que en su amor transformado, yá desea,
que su destierro largo acabe el alma,
para gozar de tan subida palma.
Si en sus claras vislumbres, lejos, sombras,
se ceba un hombre assi; ¿què maravilla,
que se abrasen de amor los Serafines,
estando juntos á la propria Silla
del Sumo Rey, sirviendole de alfombras?
Mirando estas venturas, y estos fines,
los Sacros Paladines
que tuvo nuestra Iglesia primitiva,
morian por morir, porque la muerte
era el medio eficáz para esta suerte.
No es posible que el hombre la conciba,
sin que apetezca por gozar su brazo
de cuerpo, y alma, vér rompido el lazo.
De esta ventura, el vivo afecto enciende
ella misma mostrandose al amigo
en los coloquios de los dulces ratos;
y aunque el ojo no puede ser testigo
de objeto tal, que al alma la suspende:
ella conoce yá por estos tratos,
que se le dan varatos
mil bienes caros, que su Dios esconde,
para los que le temen, y lo adoran:
que aunque cautivos en Egipto lloran,
aqui su Rey legitimo responde,
con bienes de la tierra prometida,
porque pasen alegres esta vida.
¿Què blanco pudo haber ante los ojos
de aquellos que murieron tan contentos,
sino essa tierra, aunque de lejos vista?
Ella glorificó tantos tormentos:
ella llevó mil vidas por despojos,
quando à sangre, y à fuego se conquista;
y aunque mas los resista
con honra, hacienda, gustos, y blasones
la Potencia Imperial à los valientes,
à las penas se ofrecen mas fervientes:
Diganlo aquellos fuertes corazones
de Olalla, Inès, Cecilia, y Catalina,
pues cada qual, en su crisol se afina.
Aquellas luces que en el trato rico
tuvieron de essa tierra tan preciosa,
las hizo despreciar varonilmente
haciendas, vidas, y la suerte honrosa,
que ante aquella grandeza todo es chico.
En saliendole al justo aquel Oriente,
và con alegre frente
à buscar el ocaso (tan temido
del mundo en que se adora el bien terreno)
si la lumbre divina enciende el seno,
no es mucho que se abrase aqui el vestido,
para que el cuerpo, y alma se parezcan,
y en holocausto, à tal amor se ofrezcan.
Con aquellos aceros femeniles
confundanse mil veces en mis tiempos
tantos Christianos; que los suyos ponen
por esclavos de infames pasatiempos:
à las ilustres almas hacen viles,
pues por viles objetos (que proponen
los tres, que aqui se oponen
con fingido deleyte, bien, y alteza)
se rinden con amor grande, y estrechos:
pues lo tienen por solo su provecho,
sea el objeto Dios, y en su grandeza
hallaràn bienes, honras, vida, y gusto,
donde el gozarlo todo, es bueno, y justo.
Concedeme, Señor, (pues que me hiciste
para amar tu Bondad) que siempre te ame
con las veras del alma, las mas fuertes,
que ella siempre te busque, adore, y llame
mientras dura el destierro suyo triste,
y yo tenga esta vida por mil muertes:
que si en tan ricas suertes
ella se pasa, llegaré sin duda

à

à verte allà en la gloria, en propia efpecie:
dame gracia, que todo lo defprecie,
y que à folo preciarte, alegre acuda,
y dame, ò gran Señor, que afsi te quiera,
que por tu amor en tu defenfa muera.
Decid, Cancion, al hombre, que afsi os mire,
que à folo el Bien Eterno fiempre afpire.

CANCION XVII.

Te decet hymnus Deus in Sion. Pfalm. 64. v. 2.

LA Deidad Soberana
hizo un alarde de fu gran belleza
en la prefencia de un Profeta Santo,
y la potencia humana,
vencida del objeto con la alteza
humillada, cubrióſe con el manto,
y adoróle por fé en el alma fola:
que hafta tener la eftola
de la inmortalidad allà en el Cielo,
no puede el alma dàr mas alto vuelo.
El Sol luciente, y raro
es en quien pufo el Cielo refplandores,
que excedeo de la luz à lo reſtaote:
y fi el oju mas claro
le mira, pierde al punto fus valores
y quanto mas camina àcia adelante,
tanto mas ofufcado atràs fe vuelve,
pues el que fe refuelve
à mirar aquel Sol, que al Sol alumbra,
qué mucho fe defmaye, fi deslumbra?
Un folo rayo vieron
en el Tabór, los tres que Chrifto efcoge,
y cayeron turbados fin fentido,
y fin él eftuvieron,
hafta que el Sol Divino fe recoge,
el qual hallò tan flaco, y defvalido
à nueftro humano sér, que fu potencia
pareciò fin efencia,
pues huvo de tocarle aquella mano,
con que cobraffe aliento foberano.
Entre la niebla efcura
trata Dios con Moyfén allà en el Sina,
porque à fu luz fin velo efta vez mire,
y aunque aqui fu Hermofura
fe ha moftrado, corrida la cortina,
el mifmo Cielo, es jufto que fe admire,
viendo bajar del monte venturofo,
con roftro tan hermofo,
al Profeta, que al Pueblo le parece,
que un nuevo Sol al mundo le amanece.
¿ Qué tal ferà la lumbre
de la Lumbre engendrada fempiterna,
mirada toda allà en fu propria fuente,
gozandola en fu cumbre,
donde con gloria, y Mageftad gobierna?
O Lumbre Soberana, independente
de quien depende toda quanta vemos!
que fi te conocemos,
es por enigmas; que tu Real Confejo
pufo en las criaturas un efpejo.
En ellas mirò atento
el sér, la cantidad, è inclinaciones,
el movimiento, el curfo, y aqui miro,
que con años fin cuento,
no puedo comprehender fus perfecciones,
y que de la menor de ellas me admiro:
pues fi miraffe tu Divina Efencia,
donde con eminencia,
y con infinidad lo rico fe halla,
de que fe admira el Querubin, y calla!
Todas las criaturas
comenzaron à fer quando las crias,
y fe mide con tiempo el fer en ellas;
y en efta cuenta apuras,
afsi las Celeftiales Gerarquìas,
como elementos, hombres, Cielo, Eftrellas;
pero en tì no hay principio, ni es pofible
que tu sér fea decible
lleno de perfecciones celeftiales,
que veneramos todos los mortales.
Un Acto puro eres,
que dice perfeccion rara infinita
de atributos inmenfos foberanos.
Aqui eftàn tus poderes,
tu Saber, y Bondad, donde eftà efcrita
la maquina que hicifte con tus manos,
aqui

aqui eſtàn tu Hermoſura, y tu Nobleza,
tus Blaſones, y Alteza,
tu Piedad, tu Juſticia, mando, y gloria,
haciendo tu Excelencia mas notoria.
Los atributos miſmos,
unos ſon entre sí, ſuſtancialmente,
y tu Eſencia con ellos una coſa:
ò ſecretos: ò abiſmos
de eſſe mar, que dilata ſu corriente,
deſde la eterna carcel tenebroſa,
haſta el Cielo mas bello, claro, y grande:
no es bien que ſe deſmande
eſta humildad, al Sol viſible ciega,
porque allà nueſtra viſta nunca llega.
Aqui, mi Dios, confieſo,
que ſi en mi corazon ſolo puſieras
de quantos corazones hay criados
todo el ſaber impreſo;
y por raro favor luego me dieras,
que de eſſos atributos increados
la luz del uno entràra en eſte pecho
tanta gloria, y provecho;
fuera impoſible verlos, ſin que luego
con tal favor, quedára muerto, ú ciego.
Eres, Señor, quien todo
lo vé, ſiendo inviſible, y el que llena
todo lugar, ſin ſer Vos comprehendido,
y el que por raro modo,
en la ſuſtancia inmenſamente buena,
no admite qualidad, ni ha contentido
cantidad lo infinito, que contienes,
que aunque en el sèr convienes,
con el ente generico, el sèr tuyo,
predicamentos mil tiene de ſuyo.
Todos los nombres tienes,
ſin tener, gran Señor, un nombre ſolo;
porque las perfecciones celebradas
los valores, y bienes,
que ſe hallan del uno al otro polo,
y quantas perfecciones hay criadas
con perfeccion inmenſa en tí miramos;
y quando te llamamos
Mar, Sol, Aguila, Luz, Paſtor, Cordero,
es con eſte ſentido, verdadero.
De donde ſaco agora,
quan limitadas ſon las criaturas,
y quan ſin limite el Criador Divino,
pues de ellas atesora
toda la perfeccion en ſus anchuras;
y ni por eſto à ſu grandeza vino
aumento de algun bien, que à lo infinito
no pone lo finito
coſa que aumente, donde yo comprehendo
lo nada, inmenſo Dios, que de tí entiendo.
El que deſde la orilla
contempla el mar, tan grande, y dilatado,
(Señor, acà, y allà, libre, y eſento)
luego ſe maravilla,
con ſer tan poco lo que ſe ha alargado
por aquel nobiliſsimo elemento,
y lo que ha penetrado por ſu abiſmo:
por eſte modo miſmo
orillas de eſſe Mar de perfecciones,
contemplan las Angelicas legiones.
Por mucho que navegue
el Querubin de ciencia mas ſubida,
ſerá ſiempre infinito lo encubierto;
y aſsi el ojo que llegue
hecho à los arroyuelos de eſta vida,
en donde vé un teſoro deſcubierto,
que roba el corazon còn lo precioſo,
quando en aquel glorioſo
objeto, vea el mar, todo admirado
quedarà, en ſolo amarle transformado.
Si un sèr perfecto pide
alabanzas de ſuyo; ſi lo bello,
lo rico, ſabio, iluſtre las merecen;
y todo ſi ſe mide
con lo que encierra Dios es un cabello,
en quien inmenſas Indias reſplandecen,
en rigor ſolo es digno de alabanza;
y la que el hombre alcanza
por razon de ſus bienes, es tomada
de aquella Mageſtad ſiempre alabada.
A ella le conviene
en la Sion de aqueſta Igleſia Santa,
y en aquella triunfante de la gloria
la alabanza que tiene,
y toda la que eternamente canta
aquel Coro Divino en ſu memoria;
y aunque en las dos Igleſias le cantemos,
no bien alabarémos
las perfecciones raras que nos llaman,
y al Serafin en ſu alabanza inflaman.
Cancion, de Dios las dulces alabanzas,
pues tú no las alcanzas
calla, y déxalas el Cielo ſolo ſanto,
que mide con ſu Dios, el mote, y canto.

CANTICO XVIII.

Domine memento mei, dum veneris in regnum tuum. Luc. 23. v. 42.

Felicissimo aquel, que tù escogiste
allà en tu eternidad para tu amigo,
pues no hay contrario que de tì le aparte,
porque en esta eleccion interpusiste
tal vinculo final para contigo,
que aunque pueda el feliz, Señor, no amarte
por essa libre parte
del alvedrio, en este mismo pones
infalible recurso á tu grandeza,
à pesar de la vil naturaleza,
á quien con la razon aqui compones;
y assi mil corazones,
despedidos de tí por juicio humano,
los acoge, y los guarda tu Real mano,
para que se concluya,
que la eleccion del justo, es merced tuya.

De aqui procede, que este beneficio
es el mayor que al hombre le concedes,
y causa de los otros que le has hechos
porque admitido yà en tu Real servicio,
es justo que reciba otras mercedes,
á que yà su admision tiene derecho:
En poniendo en el pecho
al amigo, le atrahes, y le llevas
con perpetuas cadenas, y favores,
dandole en ellos mismos resplandores
de la lumbre inmortal con que le cebas;
y aunque estas gracias nuevas
son argumento en tí de que le escoges,
de tal manera la evidencia encoges,
que eres tù quien la tiene,
porque assi à tu Grandeza le conviene.

Es para el hombre maravilla grande,
que vaya caminando àcia tu gloria,
y no saber de cierto si camina,
es causa de que no se te desmande,
teniendo por segura la victoria:
que aunque no pueda al fin no ser divina
el alma que se inclina
à tu Bondad, por la eleccion dichosa,
son todos enemigos en su venta,
pero en todo has echado tù la cuenta:
quando la recibiste por esposa,
à su corona hermosa
entonces señalaste los quilates,
y assi á veces se rinde en los combates
del enemigo suyo,
porque conviene assi, al decreto tuyo.

Volviendo al punto de la rica suerte,
que le ha cabido al que predestinaste,
los medios raros, gran Señor, me admiran.
Miro à tu mano como suave, y fuerte,
dos puntos en que todo lo acordaste,
quanto los ojos de tu ciencia miran.
¿ Quàntos no se retiran
de sus maldades, ni hay quien lo recabe,
ó porque de lo fuerte no se acuerdan,
con que los temerosos se recuerdan,
ò porque los aguarda lo suave,
y en volviendo la llave
de aquella puerta rica de tu gracia,
se vàn luego à buscarte,
para jamàs perderte, ni olvidarte?

Esta es la causa que entretiene à tantos;
porque si el escogido no pecára,
por ser anejo á la eleccion dichosa,
al punto el pecador desesperára:
Y condenado yà á perpetuos llantos,
no huviera mar, ni bestia mas furiosa:
Fuera mas enojosa
al justo en su destierro detenido,
que un tiempo fueron Cesares tiranos
crueles contra Martires Christianos.
Y assi pecando el justo, es hoy temido
del malo, y escogido
el rigor de tu brazo justiciero:
que aunque el malo no aspire al bien postrero,
no deja de temerte,
que siempre espantan, el infierno, y muerte.

En este mar, Señor, se anega, y pierde
el ingenio piloto, que mas sabe,
porque su norte de él està encubierto,
y es bien que allá en el tùmulo recuerde
el docto de Paris; y que èl acabe
de enseñar al humano desconcierto,
que jamàs toma puerto
tu predestinacion, en mi juicio.
¿ Quàntas veces el Pueblo llama justo

al

al que en tus bellos ojos es injusto,
y assi trueca el honor, y el beneficio?
dichoso el sacrificio,
que tù admites, mi Dios, por santo, y bueno.
¿Quàntos tuvo Abrahàn en aquel seno,
que los juzgaba el mundo
condenados al seno mas profundo?
Tu querer, y no mas, y bella gracia
gobiernan esta rueda de fortuna,
sin que para moverla el hombre ayude:
y si para salir de su desgracia,
en la ocasion que llamas oportuna,
tambien el hombre con su mano acude:
no toca aquesto en tu juicio eterno,
cuyo decreto interno,
estando de su madre en las entrañas
dos hermanos, al uno le reprueba,
y al otro mira, escoge, abraza, aprueba:
no por sus males, ni por sus hazañas,
antes de las marañas
de la culpa de Adàn, ambos se visten,
y aqui se vé, mi Dios, que no consisten
tus Divinos decretos,
en nuestros alvedrios imperfectos.
Al uno llamas desde los humbrales
del uso de razon, y te obedece:
y al otro dejas ser pròdigo infame,
hasta que sin tus bienes, y en sus males
tu norte en la tormenta le aparece;
y aqui (porque este pròdigo te ame)
ordenas que te llame,
quando le falta voz para llamarte
al juicio del hombre: ò ciencia oculta,
donde toda la humana se sepulta!
porque mi Dios con nadie aqui reparte,
y es una grande parte,
para que en duda vayan nuestros ruegos
à su piedad; y degen de ser ciegos
los hombres, por temores
de su justicia eterna, y sus rigores.
En esta parte con razon me aflijo,
contemplando, mi Dios, que tus electos
(aquellos que en tu idéa tienen gloria)
son retratos al vivo de tu Hijo.
Venturoso esquadron de los perfectos,
¿quándo llegarè yo à tan gran victoria?
Que no hay humana historia,
que aqui me dé un egemplo suficiente,
y la divina excede à mi bageza:
mas para que la dege, y gane alteza,
quiero acudir à tu divina fuente,
en donde claramente
contemplo que sus aguas comunicas,
aun al malo, que en ellas purificas,
y de su gran desorden
tu predestinacion prosigue el orden.
Los que en Tiro, y Sidòn, y allà en Samaria
contemplan dos mugeres profanadas,
y otra en Jerusalén del mismo corte,
dirán que tiene Dios rueda voltaria,
pues vinieron à ser tan sus amadas,
que tuvo el ir tras ellas por deporte.
¿Quièn ha de hallar el norte,
que nos lleva à las Indias Celestiales?
Aqui cobran los Justos navegando
esperanzas del bien, que estàn gozando
aquellos marineros inmortales,
que de estos arrabales
partieron todos con él viento en popa;
y aunque algunos perdieron de la ropa,
el bien seguro, y cierto,
su dichosa eleccion los trajo al puerto.
No hay entender, quien es de aquessa lista;
porque uno sacas del mayor profundo,
y alguno nace para no ofenderte,
como fue, ò gran Señor, el gran Bautista.
En el mas fuerte lazo de este mundo,
que à tantos prende para eterna muerte,
miraste por su suerte
al publicano infame, del Telonio.
O fuerza de tus ojos infinita!
pues de aquel corazon el lazo quita,
que apretaron el mundo, y el Demonio.
Diò claro testimonio
de esta verdad el Publicano luego,
pues dejando de ser tirano, y ciego,
por seguir tu pobreza
te diò la voluntad con la riqueza.
Pablo camina aprisa contrastando
tu Ley, y persiguiendo à tus amigos,
y de serlo desdice, el mayor de ellos,
quando tu inmenso amor le està obligando.
Estos dos pueden ser claros testigos,
de que no dás, mi Dios, tus dones bellos
al que corre por ellos,
y quiere por valor suyo adquirirlos;
sino al que por tu gusto los alcanza,
pues quando à Pedro, y Pablo, yà tu lanza
debe por sus pecados oprimirlos,
tu diste en preferirlos:

al uno, le haces vaſo de elecciones,
y Principe de todas las Naciones
al otro,en quien fundaſte
la Ciudad militar que fabricaſte.
Al fin Señor,de aqueſtos venturoſos,
que entre eleccion eterna tienen parte,.
es de fé, que ninguno jamás pierdes:
Siete ojos te aplican miſterioſos,
con que tu providencia ſe reparte,
para llamar al uno en años verdes:
y para que recuerdes
en el Agoſto lacio, y deſvalído,
à un ladron que ſiguiò ſu loco abuſo,
haſta que al fin, en una Cruz le puſo:
deſde aqui, por tu gracia, ha conocido
el brocado eſcondido
de tu Divinidad, y la eſtrañeza
con que ha ſervido à tu Divina Alteza:
efecto conſumado
de aquel que tienes tú predeſtinado.
Cancion, ſi diſtes hoy tan alto vuelo,
con amoroſo zelo,
por donde es juſto que ſe aflija el pecho,
direisle al que viviere ſatisfecho,
que aſſegure ſu ſuerte,
peleando por ella haſta la muerte.

CANTICO XIX.

Qui manè vigilaverint ad me, invenient me. Ex Prov. 8. v. 17.

El que gobierna, y manda
toda eſſa gran Republica del Cielo,
con ſuma providencia
gobierna eſta Republica del ſuelo,
en donde reyna, y anda
con la miſma aſsiſtencia:
Mas con tal diferencia,
que allà ſe vè corrida la cortina,
cubierto acá, de varios accidentes:
allà ſus aſsiſtentes,
velan en ſu alabanza peregrina:
y acá en ſu conſonancia,
pide eſte Rey perpetua vigilancia.
Cauſa la Eterna Mente
allá el Divino Objeto de la gloria,
que en ſí transforma al alma,
y acà debe cauſalla la memoria
de un bien tan excelente,
que dà en eterna calma
el fruto de la palma,
à aquel que atravesò por el eſtrecho
en eſte mar del mundo, libre, y ſano:
y al punto ſoberano,
llega el navio alegre, y ſatisfecho,
ſi fuere vigilante,
mientras en eſte mar es navegante.
Si aqui los varios nombres,
que Dios à eſta Republica le puſo,
le miran à la clara,
la vigilancia en ellos nos propuſo,
con que aviſa à los hombres,
y ſu guſto declara:
à ſu eſpoſa compára
al Padre de familias cuidadoſo,
que à todas horas ſale conduciendo
obreros, y ofreciendo
por el trabajo ſuyo, premio hermoſo:
y eſte feliz empeño
pide, que ſe deſtierren ocio, y ſueño.
A las bodas que hace
un Rey à un hijo ſuyo, ſe parece
la Igleſia: aqui ha moſtrado
Chriſto la vigilancia que encarece,
quan mal ſe ſatisface
el galán convidado,
por mucho que el cuidado
ſea, para aſsiſtir en una boda,
ſiempre el aliño es poco, y el deſvelo:
pues eſto pide el Cielo,
y eſto es la vida del Chriſtiano toda:
que la Divina gracia,
no ſe paga de menos eficacia.
De la moſtaza al grano
es ſemejante; que comida luego
nos hace abrir los ojos:
el ſueño quita, el guſto, y el ſoſiego,
y el amor ſoberano
eſto pide en deſpojos:

tam-

tambien contra los flojos,
la Iglesia es semejante à un gran tesoro
del campo, cuya suerte no le cabe,
sino al que siempre cabe:
y à las perlas, que valen mas que el oro,
que con ansia infinita
busca el tratante allà en la Margarita.
Pues si la considero
semejante à las Virgenes discretas,
à la luz, y al aceyte,
y al vidro de las lamparas; aprietas
Esposo verdadero,
contra el mortal deleyte,
el ocio, y el afeyte,
que ha de ser el discreto siempre un Argos,
y para sustentar un vidro fragil
con luz, y aceyte, agil
siempre previsto, y fiel en los descargos:
porque velando aguarde,
aunque el Esposo de las almas tarde.
La noche del pecado
duró cinco mil años en la tierra,
no hay bodas, luz, ni obreros,
tesoro, vidro, perlas; que la guerra
que en el mundo han causado
los sueños hechiceros,
los apetitos fieros,
de donde han procedido las tinieblas,
la vigilancia desterró; y con ella
se fue la virtud bella,
el ocio dilatò espantosas nieblas,
hasta que vino el dia,
naciendo el Sol Divino de Maria.
Luego en amaneciendo
el dia felicissimo, convida
à desechar la cama,
dando à la vigilancia nueva vida,
con amor conduciendo
solamente al que ama
à tan ilustre fama,
son pocos los que aspitan, con ser tantos
los que navegan en este mar del mundo:
aqueste Adàn segundo
à los hijos que engendra sacrosantos,
à una nave compara,
que corria en el mar tormenta rara.
Pues si su Iglesia es nave,
Pedro el Gobernador, que la dirige,
y el Espiritu Santo
el Capitan, que en ella manda, y rige,
y quanto en ella cabe,
que todo vale tanto
desde el virgineo manto,
y hasta el Apostol, que es el oro fino,
navega en este mar del mundo vario,
entre tanto cosario,
peñasco, viento, red, monstruo marino;
sus Divinos Faroles,
deben ser vigilantes como Soles.
Estos, Maria hermosa,
son en la nave de la Iglesia Santa
las Sacras Religiones:
y entre todas campèa, y se adelanta
esta tuya famosa
con insignes Varones,
y ardientes corazones
de Virgenes discretas, que son luces,
que ardiendo en los Faroles noche, y dia,
à la Reyna Maria
siguen yà, defendidas de sus Cruces,
con que vàn al encuentro
del Esposo Jesus, su gloria, y centro.
Fuelo para tu alma,
antes que amaneciesse la luz bella
de la razon, que quieres
que no amanezca acà en el mundo ella:
para llevar la palma
à infinitas mugeres,
que olvidando placeres,
galas, riquezas, sangre, estimaciones,
à Christo consagraron su pureza,
y con tan gran fineza,
Angelicas, imitas perfecciones,
que en la tierra naciste,
pero jamàs la amaste, ni entendiste.
En el Abril florido
con el gran Pablo, Niña Santa, puedes
decir con alma usana,
retirada de tornos, puerta, y redes,
mi alma, y mi sentido
(aunque en el sèr humana)
divinos son, pues es divino el trato:
con èl prosigues, sin mudanza alguna,
y en esto no ser Luna,
por unico milagro lo relato,
Sol fuiste, noble Vela,
que hasta el Ocaso de la vida vela.
Lo que tu nombre dice
desde las obras, hasta el pensamiento
se viò verificado,

por

por esto te quitabas el sustento,
y no lo contradice
el cuerpo delicado:
y es, que lo has sujetado
al espiritu, y este à Christo solo:
y assi sin tus regalos, pan, y hierbas,
y no hay dulces conservas
como ellos à tu amor, que ha sido el Polo
en donde los tres cielos
de tus potencias dieron altos vuelos.
Y como conocias
que por el medio del ayuno casto
la ganancia se aumenta:
de las hierbas, y el pan quitas el gasto,
y con pan, y aguas frias
haces toda la cuenta,
siempre que representa
la Iglesia, de su Esposo la venida,
y la Quaresma que ayunó, mostrando
que se vence ayunando
al que comiendo nos quitò la vida,
donde tu vigilancia
sacò, Maria, la mayor ganancia.
Y porque el enemigo
en tan clara victoria no la engañe
con vanidad precisa,
procura que el manjar la desengañe,
como seguro amigo:
pues envuelto en ceniza,
del sèr humano avisa,
(cuyo principio, y fin aqui se funda)
y porque en esta vida en todo aciertes
y hasta la misma muerte
de Christo, por el pecho se difunda
de aquel pan ceniciento
toma cinco bocados de tormento.
Milagrosa figura
de la Pasion de Christo, cuyo precio
se cifra en cinco llagas:
de ellas te vino el varonil desprecio
de la humana ventura,
y fueron cinco dagas,
Maria, con que apagas
todo el calor del apetito humano,
por estas cinco entraste á ser Divina,
Paloma peregrina,
donde te ceba Dios con aquel grano,
que es vida, hartura, y gloria
de tu ardiente, y seráfica memoria.
Aqui crecen las alas,
y vuelas al descanso de las aves:
de las cumbres del Cielo,
con el pico sacaste las tres llaves
de las Divinas salas,
con que al docto del suelo,
que mas levanta el vuelo
en el Misterio trino has admirado:
pues tratas de èl con tanta precelencia,
que en la Divina Esencia,
parece que à la clara has estudiado:
si acá fuiste tan rara,
què serás viendo à Dios la hermosa Cara?
El mundo de aqui infiera
el singular blason, que le ha cabido
de una Muger tan rara
à su linage noble esclarecido,
y à la serpiente fiera
aqui se le declara,
que la luz fue tan clara
de esta Vela Divina, que no pudo
(aunque mas lo procura) escurecella:
es al fin una estrella
de Bernardo en los Cielos, que no dudo
que es Sol del Firmamento,
y gloria de Santa Ana, su Convento.
Cancion, pues caminais tan divertida,
debiendo velar tanto, y subir tanto,
cese yá vuestro canto,
no quede tanta alteza hoy ofendida
con vuestro humilde vuelo:
délo, pues solo puede, el mismo Cielo.

CAN-

CANTICO XX.

Accedite ad eum, & illuminamini, & facies vestræ non confundentur.
Pfalm. 33. v. 6.

Estuvo Moysén quarenta dias
contigo allà en el monte,
y enviaftele con roftro de cometa:
era del fuego con que tù encendias
todo aquel Orizonte,
mientras tu ley en Sinà fe decreta;
mas la gente imperfeta,
á tus decretos fuertes foberanos
(llevada yà de aquellos ritos vanos)
refponde ingratamente,
como atrevido, barbaro, infolente.

Mas no me admiro, que tan mal refponda
la que por un becerro
deja la adoracion del Uno, y Trino:
no es mucho que tu luz, mi Dios, fe efconda
á tan infando yerro,
y que yá no te atine un defatino,
que jamás le convino
al mifmo Lucifér; pues en fu Infierno
te confiefan por Rey, y Dios eterno,
aunque á defpecho fuyo,
y à ti te olvida, y niega, el Pueblo tuyo.

El mifmo Moyfén dijo, era Lumbre
nueftro Dios foberano,
que la efcoria confume, el oro apura
de la virtud, que es digno de fu cumbre:
y el mifmo Dios yà Humano,
que ha de abrafar al mundo le affegura,
y fiendo Lumbre pura
de la Lumbre del Padre fempiterna,
es propiedad del mifmo fer interna
y à quien fe le avecina,
abrafarle con lumbre peregrina.
De donde yá con evidencia infiero,
que afsi como el que llega
al fuego material, en un inftante
conoce en sì fu efecto verdadero,
y quanto mas fe entrega,
tanto mas el calor pafa adelante:
por modo femejante
el pecador helado, que á Dios viene,
deftierra el hielo, que en el pecho tiene,
y en fu lugar fe infunde
el fuego celeftial, que Dios difunde.

Tambien es llano, que en fu Real prefencia
los Serafines bellos
fon como fuego; porque al fuego vivo
inmediatos contemplan fu excelencia,
y luego defpues dellos
fe fiente el fuego al pafo del recibo,
y en el poder activo
de efte Fuego Divino eftà fu gloria,
y como en ella llevan la victoria,
fegun es la diftancia,
afsi acà fe reparte fu ganancia.

Efta Lumbre es la cara con que el Cielo
para la confiftencia
de lo criado mira, y con que vive
quanto recibe sér mirando al fuelo;
un inftante de aufencia
le quita quanto sèr, y bien recibe.
Apenas fe concibe
efta aufencia de Cara Omnipotente,
quando el sèr bello, iluftre, y excelente
de la cofa criada,
fe vuelve al polvo de fu mifma nada.

Efta Lumbre es la Luz, Verdad, y Vida,
y es el Camino hermofo
por donde vá à fu Patria el defterrado,
pues fi la culpa es caufa conocida
por donde el alevofo,
de luz, verdad, y vida fe ha privado,
y vá defcaminado,
qué bien le piden? Pero al mundo efpante,
que faltandole un bien tan importante,
haya mal en la tierra,
que no le envifta, y haga mortal guerra.

¿Sin luz còmo ha de vér tanta Hermofura
de foberanas gracias?
Sin vida, qué ferà? Digo que muerto.
Sin Cara tan hermofa? Vil criatura:
fin Camino tan fiel? Todo defgracias:
fin la mifma Verdad? Errado puerto;
pues fi á tal defconcierto
llega el relox divino, ¿ què defdicha
le ha de fer en el mundo yá entredicha?

Pues

Pues no hay inconvenientes,
que no procedan de essos accidentes.
A su riqueza llegue el avariento:
el galàn à sus galas:
y el sensual al colmo del deleyte:
el ambicioso tome el alto assiento:
y el Filosofo alas:
la beldad fementida ponga afeyte:
como fuel: el aceyte:
prefierase en el mundo la Corona,
que si el hombre estos bienes patangona
con los de aquella Lumbre,
son miserias, fealdad, y servidumbre.
Y quando mientras viva acà en la tierra,
con ellos viva el hombre
contento, preferido, alegre, ufano,
y que la desventura se destierra
en oyendo su nombre,
quanto reciba mas de aquella mano,
de su Dios soberano
darà cuenta demàs, quando su vara
de recto Juez confundirà su Cara,
y este es el fin que tienes,
ò mundo aleve! en tus falaces bienes.
Al apartado de ellos llama, y quiere,
para enseñar su Ciencia,
y revelar misterios el Dios sumo,
que el que en los pechos del deleyte muere,
aunque tenga excelencia
mas que el mayor Monarca es polvo, y humo,
en conclusion resumo,
que quien se llega al mundo, de Dios huye,
y el que huye de Dios su bien destruye:
pues la suerte engañosa,
le quita Vida, Luz, y Cara hermosa.
Al Señor que contiene estas venturas
se llegue el hombre avaro,
tendrà luz, y andarà la cara esenta.
Amen al Criador las criaturas,
verà el provecho claro,
que el bien de ellas amandole se aumenta:
huya de la tormenta,
que amandolas por sì, correr le han hecho,
con esto vive alegre, y satisfecho,
y goza con sossiego,
Vida, Camino, Bien, Verdad, y Fuego.
Estas ganancias ricas le han venido
del haberse acercado
David, al Dios que tan distante tuvo,
de cuyo amor se siente yà encendido,
quando estuvo abrasado
del fuego que su pecho infiel mantuvo,
su engaño lo entretuvo,
mas vive solo avergonzado, y triste:
pero yà al gozo justo no resiste,
sin dàr voces al suelo,
que llegue al que enriquece para el Cielo.
Atrevido calor Cancion tomastes,
pues sin alas volastes
à la Divina Lumbre à quien el Cielo
vuela, temiendo dàr tan alto vuelo:
mas quedo satisfecho,
que volverèis con lumbre para el pecho.

CANTICO XXI.

Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor ejus. Osseæ 2. v. 14.

LA variedad de objetos,
que el mundo ofrece por cebar el alma
aun à los muy perfetos,
quita de la virtud divina palma,
pues su aparente forma
en sì al amante por su mal transforma.
Saliò la hermosa Dina
à vèr la variedad Samaritana,
y la que fue divina
en la beldad del alma soberana,
en saliendo al concurso,
perdiò beldad, honor, ley, y discurso.
David se precipita
tras la que fue de Urìas bella esposa,
y luego se le quita
el don de profecìa milagrosa,
por quien entre Profetas
resplandeciò, qual Sol, entre Planetas.
Salomón sin recato
se engolfa por el mar de gustos viles,

y

y por pagarle el trato,
le fueron sus rigores Alguaciles,
de cuya residencia
salió privado de la infusa ciencia.
Si Magdalena ilustre,
en las ferias del mundo fue tratante,
en ellas perdiò el lustre,
y en ellas la virtud tan importante,
perdiendo su hermosura,
salió ganando eterna desventura.
O solitaria vida
en donde se descubre el norte claro,
que à la Patria querida
enseña à navegar con modo raro:
dame tu favor santo,
para que suba à tì, mi humilde canto.
Entre apartados riscos
hizo el Pastor Divino á sus ovejas
los mejores apriscos,
en donde las solicitas abejas,
de flores celestiales
labraron mil dulcissimos panales.
Divinos relicarios,
Indias del Cielo, donde Dios compuso
mil divinos erarios:
Aqui su plata, piedras, y oro puso
de amor, y de pureza,
de ciencia, de valor, y de firmeza.
En soledad contemplo
aquellas plantas ricas, que hermosearon
con su admirable egemplo
el Jardin de la Iglesia, y se aumentaron,
á pesar del abismo,
mas de noventa mil, à un tiempo mismo.
Aqui los cedros altos,
ricos de celestiales influencias,
daban al Cielo asaltos
con unas amorosas competencias,
ganando un alto assiento
con propio, y divinal conocimiento.
Los Cipreses funestos,
llorando amargamente culpas leves,
y haciendo mil protestos,
de amor à Dios, y aborrecer las breves
glorias del mundo vano,
aspiraban al bien, que es soberano.
A los tiernos olivos
miro, que á las miserias de la culpa
se ofrecen compasivos,
pidiendo al que muriò por mi disculpa,
misericordia tanta,
que al alma miserable vuelva santa.
Los Platanos, que al riego
del agua de la gracia están vecinos,
gozan aqui el sosiego,
ahuyentan los espiritus malinos,
contra cuya violencia
les presta Dios su clara Omnipotencia.
La Azucena, y la Rosa,
nacidas entre espinas de mundanos,
con beldad milagrosa
aqui aumentan valores soberanos,
y de esta tierra inculta
suben al Cielo por vereda oculta.
Las altas ricas Palmas,
que en solo amar á Dios hallan dulzura,
llevando tras las almas
tal vez los cuerpos hasta la hermosura
de la Divina Esencia,
aqui hallaron serafica excelencia.
Las Aguilas Divinas,
que al Sol de la Justicia miran, miro
las cazas peregrinas,
que hicieron con las presas de un retiro,
en contemplacion alta,
que al mismo Dios en su Ciudad asalta.
Con estas plumas bellas
contemplo à las Palomas Celestiales,
que sobre las estrellas
fueron á descansar á los humbrales
de la gloria, que esperan,
con que se animan, suben, y aligeran.
De Tortolas ansiosas
por el Esposo Christo, ausente, tristes
endechas amorosas,
ó quantas veces, soledad que oistes!
de donde resultaba
al alma gloria del que las cantaba.
Los Pelicanos fuertes,
aqui mataban las serpientes fieras,
que à tantos dieron muertes,
con la vida de glorias lisongeras,
la divina victoria
atribuyendo al Rey de eterna gloria.
El pobre solitario
aqui en el techo humilde à solas anda
sin temor del contrario,
que en los Palacios Babilonios manda,
y en aquella angostura,
las Indias halla de mayor ventura.

Aqui se esmalta el oro
de la preciosa caridad ardiente,
y es tan rico el tesoro,
que el mismo Rey del Cielo Omnipotente,
de su valor trahido,
viene à morar alegre al pobre nido.
El Unicornio raro,
aqui compone celestial morada
para el Esposo caro,
negando en ella à lo demás la entrada
con un fuerte protesto,
de antes morir, que acobardar en esto.
El blanquissimo Armiño
aqui guarda, y aumenta su blancura,
y en el Bautista Niño,
se pudo conocer esta ventura;
pues entra blanco, y sale (le.
tal,que no hay hombre puro à quien no igua-
Jacob destituido
del humano socorro en un desierto,
fue tan favorecido
de Dios, que le mostrò su Cielo abierto,
y una Escala Divina
con que entrar en la Patria Cristalina.
Y aunque aquesta victoria
procede del valor de aquella lucha,
que con el de la gloria,
tuvo Jacob, sacò la fuerza mucha
de los ruegos, y el lloro,
y hallò en la soledad este tesoro.
Por él le trueca el nombre
de luchador, en Zahori Divino,
el Redentor del hombre,
que fue Juez en la lucha, y el Padrino,
cuya Esencia invisible,
dicen que fue à Jacob clara, y visible.
Moysén de Pastorcito,
criado en soledad con su ganado,
saliò despues à Egito,
de Divina virtud tan ilustrado,
que al Rey ingrato, y Sabios,
pudo vencer con una vara, y labios.
Aquel arnès tranzado,
aquel valor que aterra al Reyno Egicio
en monte se han forjado,
donde se muestra el Cielo tan propicio,
que su influencia rica
hizo de un hombre quanto à Dios no implica.
Con tan divina suerte,
¿qué mucho que el Bermejo le dé paso
à caudillo tan fuerte?
Y que en tan bravo, y peregrino caso,
libertando su gente
cubran sus ondas la enemiga frente?
En el monte de Sina
se viò con Dios Moysén, y de esta junta
sacò cara divina;
pues apenas le vé quando barrunta
el Pueblo, que su cara
se ha convertido en Sol, segun es clara.
El mismo Dios parece,
que en soledad amiga se regala,
con aquel que padece,
pobre de bastimentos, y de gala,
y viòlo el Pueblo ciego
en las colunas dos, de nube, y fuego.
Aqui à Marat amargo
convierte en dulce, aqui la peña dura
por un espacio largo
diò agua al Pueblo todo con hartura,
y aqui el Manà le envia,
y tras él la mortal volateria.
Por pàramos que aterran
lleva Dios à la tierra prometida,
(medios donde se encierran
los mas seguros para eterna vida)
un Elias la escoge,
y assi en la soledad tantos recoge.
En ella victorioso
Christo saliò de su contrario fuerte,
y en el Tabór dichoso,
su alma al cuerpo le prestó la suerte
de la gloria que tuvo
desde el instante,que en Maria estuvo.
El Discipulo caro,
el desierto de Patmos habitaba,
quando en retrato claro
viò la Ciudad del Cielo, que bajaba,
y tambien la de arriba,
que sobre el Firmamento santo estriva.
Y la gran Magdalena,
un tiempo en Babilonia celebrada,
de sus culpas por pena
escoge al fin la soledad amada,
de cuyo inculto suelo
hizo mil veces Magdalena Cielo.
Aqui trocò la suerte
de pena, y deshonor, en honra, y gloria,
en la vida, la muerte,
la guerra en paz, la pèrdida en victoria,

y

y el fayal del pecado,
de gracia, y gloria, en celeſtial brocado.
El Romano ambicioſo
nunca ſe viò ſervido de las aves
con el Pan milagroſo,
gozando los regalos mas ſuaves,
como Pablo, y Antonio,
que de ello dieron claro teſtimonio.
Si Baſilio, y Benito
tantos teſoros ſacros amontonan
en Italia, y Egito,
es porque los mundanos abandonan,
trocando ſus baybenes
por ſolitarios, y ſeguros bienes.
El Meliſluo Bernardo
en ſoledad precioſa ſe adelanta,
y qual celeſte Nardo,
ſu olor divino à todo humano eſpanta,
tras de cuya fragancia
ſe vàn Eſpaña, Italia, Flandes, Francia.
Paleſtina, y Sebaſte
tuvieron en ſus Cuebas, infinitas
armas para el contraſte,
de los tres enemigos, que preſcritas
las victorias tuvieron,
y alli ſe las quitaron, y vencieron.
Aqui ſus deſcendientes
armados de la Fè, con el eſcudo,
ſuſtentados con ſuentes,
y algunas palmas del deſierto mudo,
vencieron al infierno,
dando la gloria al vencedor eterno.
En eſtas ſoledades
celebraban al alma alegres Paſquas,
por tan largas edades
convertidos de amor Divino en aſcuas,
que el monte pingue, inmenſo
de Dios, ganaron con ſu fuego intenſo.
De aqui ſalieron minas
de tanta ſal, de aqui ſalió luz tanta,
el oro, y piedras finas,
con que la Eſpoſa adorna ſu garganta,
y de aqui palmas bellas,
que en alteza vencieron las eſtrellas.
Quando Franciſco Santo
recibe aquel favor tan peregrino
entre peñas de eſpanto,
allá en Alverna quiſo el Rey Divino
alegre concedello,
donde Franciſco es cera, y Dios el ſello.
En aquellos quarenta
del ayuno, en memoria del Arcangel,
¿què pluma hará la cuenta
de los favores que gozó aquel Angel?
Pues ſue tanto el recibo,
que quedò con ſeñales de Dios vivo.
Tras de los ſoliloquios
que tuvo arrebatado haſta la gloria,
tuvo dulces coloquios
con ſu Rey, y Señor, y por memoria
quiere que el monte miſmo
ſea divino erario al Chriſtianiſmo.
Rematémos la liſta
de los amigos, luces del deſierto,
con el Sacro Bautiſta,
en èl tomó tan ſoberano puerto
deſde niño, llevado
del que en el vientre le ha ſantificado.
Y porque una palabra,
por leve que ella ſea, ſin provecho
al alma deſcalabra,
no bien ſe aparta del materno pecho,
quando entre peñas duras
celebra el Niño todas ſus venturas.
Con la miel de Langoſtas,
con hierbas, y agua, y una piel horrible,
corriò infinitas poſtas,
por donde el premio inmenſo es infalible,
y al fin dió tanto vuelo,
que eſtaba en el deſierto, y en el Cielo.
O ſantas ſoledades,
que en ſabios convertís los ignorantes,
probando ſer Deidades,
las que fueron humildes; y en conſtantes
los mudables terrenos,
enviando mil Alcides de eſſos ſenos.
Al hijo de la tierra,
levantandole de ella, à vueſtros riſcos
le hiciſtes cruda guerra:
donde el Aſpid, Dragòn, y Baſiliſcos
moran, y dàn la muerte,
teneis ſalud, riqueza, vida, y ſuerte.
Las Lamias, y Sirenas
del mundo, aqui no tienen predominio;
pues no ſe vèn apenas,
ſino para trocar ſu mal deſinio,
de donde el Cielo ſaca
la mas precioſa, y eficáz triaca.
Con la Hebréa Maria,
y la que ennobleció à Marſella tanto,

bastan hoy, Cancion mia,
para que se enriquezca el pobre canto,
que aqueste pobre canta
entre las peñas de la Tierra Santa.
La soledad amiga,
què de motivos dà al entendimiento,
para que sin fatiga
pueda volar al Cielo el pensamiento,
ofreciendo con gusto
oro de amor por donde vale el justo.
No turban la memoria
de las especies varias de la tierra,
ni las viles escorias,
que al apetito humano le hacen guerra,
por donde à veces vemos
rendirse el alma à miseros extremos.
Aqui las ocasiones
importunas, falaces, no distrahen,
antes los corazones
con la eficacia del amor atrahen
mil veces à la tierra
los regalos de amor que el Cielo encierra.
El ayuno perfeto
aqui al sentido humilla, al alma eleva,
por el viene el discreto,
à tener por alcazar una cueba,
cuyo rico tesoro,
al vivo representa el siglo de oro.
En desiertos vivia
contento el hombre con bellotas, y agua,
libre la fantasia
de tanto embuste como el hombre fragua,
de manjar tanto, y uso,
causas precisas de infinito abuso.
No sin grande misterio
huyò à la soledad aquella Dama,
donde con fiero imperio
aquel Dragón que por perdella brama,
pretendiendo vencella,
saliò con la victoria, y palma ella.
Por esta fiera horrible
se enciende Lucifér nuestro adversario:
por la Dama invencible
el justo armado en un desierto vario:
el vuelo es la abstinencia
de quanto al Cielo hiciere resistencia.
Con esto se declara
que solo en Job, en Hus, hallamos recto,
sin que vuelva la cara
à tanto vano, y engañoso objeto:
cuyo bien fementido
mata por las ventanas del sentido.
Es gran bien entendello,
en soledad por entre monte, y monte,
donde mira lo bello,
por todo su clarissimo Orizonte
de la tierra, y del Cielo,
libre de los obstaculos del suelo.
Con estos sus dichosos
(si quiera manden la Romana Corte)
viven muriendo ansiosos,
buscando à su fortuna el mejor norte;
pero tras este encuentro
jamàs el alma hallò seguro centro.
En soledad dichosa,
como se vive en Dios, alli se quieta,
la Tortola amorosa,
que si al consorte busca, triste, inquieta,
al fin de sus desvelos
le goza en paz, sobre los mismos Cielos.
En soledad contentos
los amigos de Dios multiplicaron
los Divinos Talentos;
y quando à su Deidad los presentaron,
en rematando cuentas
los hizo Grandes, de infinitas rentas.
El que seguro aspira
al Sumo Bien, que es fin del hombre, ponga
en soledad la mira,
porque los medios con valor disponga:
que en tumultos mundanos,
mal pueden disponerlos los humanos.
Las hechiceras honras
à los mas levantados poseedores,
se vuelven en deshonras
pues queriendo servir à dos señores,
y al principal faltando,
salen perdiendo en lo que vàn ganando.
Mal se ciñe, y encoge
(para correr al premio de la gloria)
el que se desencoge
por la felicidad, que es transitoria,
en la qual si florece
con la flor de la vida, al fin perece.
Los sazonados frutos,
en soledad los dà el que à Dios estima:
aqui paga tributos,
donde el pagarlos honra, ilustra, anima;
pues quanto mas pagare,
serà mayor el premio que llevare.

Por

Por ſer la vida ſola,
para ſervir à Dios, medio tan fuerte,
y para que la eſtola
el alma gane de la eterna ſuerte,
à la que es ſu querida,
la lleva alegre à ſolitaria vida.
Diràn, Cancion amada,
que ſois mala cantora, y porfiada.

CANTICO XXII.

Bonum mihi, quia humiliaſti me. Pſalm. 118. v. 71.

EN viendoſe deſnudo el primer hombre,
de la ciencia, beldad, juſticia, y gracia
de que en la creacion ſalió veſtido,
conoció ſu maldad, y ſu deſgracia:
y como el que mandaba, y puſo nombre
à todo lo criado, ha deſcendido
à ſer yá perſeguido
del miſmo Dios terrible, ayrado, y fuerte,
cuyos rigores teme, y pienſa en vano
eſcaparſe eſcondido, pues ſu mano,
por ſer traydor, lo hiere aqui de muerte,
de donde ſale pobre, y deſterrado,
y à pena de villano condenado.
Viendoſe fuera yá del Paraiſo,
que Dios plantò, para tan noble, ingrato,
y que de noble, rico, ſabio, hermoſo,
la culpa le trocó en tan vil retrato:
mirandole, cobrò el perdido aviſo:
conoce en èl la culpa de alevoſo:
y vé que el riguroſo
caſtigo de ella, es digna pena ſuya,
aqui le adora; aqui con ſu anſia interna
confieſa, que es muy digno de la eterna,
y de que tal ingrato ſe deſtruya:
con eſta confeſion, yá ſin diſculpa
llorò cien años la enemiga culpa.
En ellos conociò perfectamente,
que entre tal Criador, y criatura
hay en todo infinita diferencia:
y como la adquirida deſventura
procurò aquella indomita ſerpiente,
envidioſa de vér tanta excelencia,
aqui con la ſentencia
Adàn ſe conoció; llorò, y obtuvo
la gracia, y amiſtad de Dios ayrado,
con ſer el ſuyo aquel primer pecado,
en quien el daño univerſal eſtuvo:
perdiòſe al fin Adàn por gloria, y honra,
y ganòſe por pena, y por deshonra.
En la primera edad del mundo ciego
eſte eſpejo baſtò para mirarſe,
para ganar lo que perdiò pecando,
por no mirarlo, vino à ſepultarſe
en aguas una vez Sodoma en fuego,
y aqui el de la maldad ſe và aumentando:
mas Dios, que eſtà mirando,
que aquel retrato ſuyo ſe le pierde,
le da ſu Ley eſcrita, no terrible,
pues toda à ſolo amor es reducible,
porque el hombre leyendola ſe acuerde;
pero, ni en eſta ley faltó en el mundo
un monſtruo horrendo, y un Adàn ſegundo.
Aquel que en la Ciudad, ſu Corte tuvo
fundada por el falſo fratricida,
alas haciendo de ſu cetro, y plata
en una eſtatua de oro ſementida,
por ſumo Dios ſe adora; y aqui eſtuvo
la adoracion de Babilonia ingrata,
tanto, que porque trata
de no adorarle la trinidad Hebréa,
arrojala en el fuego, y horno ardiente,
mas ſu llama templò el Omnipotente;
porque el Aſirio ſu potencia vea,
y al verdadero Dios, el Dios fingido,
y conozca el abiſmo en que ha caído.
En eſta quarta edad, nos puſo el Cielo
ſegundo eſpejo, en quien ſe mire el hombre,
para quitar la fealdad que puſo
en el alma divina el impio zelo:
Al Babilonio, pues, en sèr, y nombre
à la Deidad perfecta ſe antepuſo,
(por la maldad, y abuſo
del Cetro, y las riquezas) Dios diſpone,
que ſi de hombre en Dios, quiſo trocarſe,
de Dios en beſtia, llegue à transformarſe:
ſu eſtimacion, y alcazar, deſcompone,

y

y aquel que lo adoraba, lo abandona,
como à hombre incapàz de la Corona.
Sin ella, desterrado, pobre, y triste,
parte al desierto, por divino impulso,
el adorado Rey, humilde, y solo,
que al orden celestial nada resiste:
aqui le toma con destreza el pulso
el propio desengaño: aqui del Polo
el verdadero Apolo
la medicina celestial le enseña.
Las galas cura, con humilde trage:
la alteza, con terrible vasallage:
el lecho blando, con la dura peña:
con heno la opulenta mesa; en donde
hallò un retrato, que à su sèr responde.
En este mira su locura inmensa,
y como siendo heno (à quien humilla
el calor de una fiebre) ha presumido
el igualar con la de Dios su silla.
De aqui sacó para la llaga intensa
antidoto tan raro, que ha podido
al cancer encendido
de la humana arrogancia, deshacerlo,
y convertir su fuego de amor propio
(al hombre tan dañoso, y tan impropio)
en el que tiene por objeto bello
al Sempiterno Dios, cuya grandeza,
yà el Rey confuso, mira en su bageza.
Las dos cosas confiesa: las dos siente;
y fue tan poderoso el sentimiento,
que al Dios ayrado provocó à clemencia:
en alcanzarla, y en hacer descuento,
siete años pasó este penitente.
¡Alta humildad, y dulce penitencia!
pues tienen tal potencia,
que sacan de los daños, y valdones,
provechos tantos,para los mortales:
son minas, è invenciones celestiales,
pues sacan de la afrenta los blasones:
dichoso aquel à quien la culpa abate,
si de la pena supo hacer rescate.
Pagolo yà el humilde Babilonio,
y rescatò su Cetro, y todo quanto
quitò la culpa de sobervio altivo:
¡Quién viò à David con opinion de Santo,
(como la uncion de un Rey dió testimonio)
y de maldades dos le viò cautivo,
en donde del recibo
que tuvo de su Dios hizo desprecio,
anteponiendole una criatura,
por una leve flor de la hermosura!
Siendo la suya de infinito precio,
aquella escoge por su amada suerte,
y por guardarle el fruto dió una muerte.
Y como en él entrò la de la gracia,
y el profetico dòn quedò sin vida,
y el mismo Dios por su enemigo claro,
el adultero Rey, y el homicida,
auoque ha llegado à la mayor desgracia
no la conoce, que en su pecho avaro
aquel Idolo caro
que adora, le quitó la vida hermosa;
mas el Cielo benigno se la vuelve,
pues no bien sus heridas desenvuelve
Natàn, con una traza misteriosa,
quando David conoce su miseria,
y lo infinito que perdió en la feria.
Con un afecto raro, intenso, y grande
confiesa la bageza en que le ha puesto
el pecado cruel: de aqui ha salido,
echando en el dolor, y pena el resto,
para que otra vez yà no se desmande
su Cetro venerado, y preferido:
y porque si ha podido
entienda, que es qual pildora dorada,
el Rey Eterno avisa à su grandeza
entre cilicios, llantos, y aspereza,
que debajo la purpura es un nada:
y este conocimiento pudo tanto,
que fue su pan el incesable llanto.
Con aqueste regaba el blando lecho:
(agua preciosa que las manchas quita
del alma yá mas blanca que la nieve)
confiesa que la culpa fue infinita,
y el agresor es barro sin provecho:
al fin tanto se humilla, y tanto llueve
lagrimas, que de aleve
à su pribanza vuelve, y excelencia:
mas quedale en memoria de la herida
un azote divino de por vida,
argumento seguro de clemencia,
y crece tanto el Rey en la que alcanza,
que excede al dòn primero su pribanza.
Viendose tal,al mismo Rey Divino,
le dice: bueno ha sido Dios de mi alma,
que me humillasses con Potente Mano,
pues la humildad me sube à nueva palma.
Si fue causa, Señor, mi desatino
de tanta pena mia, pues hoy gano
un puerto soberano
de

de nuevas Indias de oro de tu gloria,
la pena para mí, dichosa ha sido,
aunque en la causa fuiste tù ofendido.
De estas verdades hacen clara historia
estos favores nuevos, que me ofreces,
y el vèr que en el amor de darlos creces.

Cancion, de un pecho humilde, efecto cla-
caminad sin temor hasta Dios mismo, (ro,
que siempre que le envian de este abismo
algun pequeño dòn, es grande, y raro:
y esperad, que à la vuelta, Cancion mia,
vendreis llena de gracia, y alegria.

CANTICO XXIII.

Non respondebit ei, unum pro mille. Ex Job 9. v. 3.

AUnque en aquella Idèa Incomprensible
asisten de ab-eterno las esencias
de todo lo criado en tierra, y Cielo,
por modo de sustancia indivisible,
despues tuvieron propias existencias,
como retratos de tan gran modèlo:
el qual en cada cosa
descubre perfeccion maravillosa.

Y asi en la creacion quanto salia
de aquel *fiat*, que fue el pincèl divino
con que se retratò quanto hay criado,
todo à su original correspondia;
pero quando à pintar al hombre vino,
Tres Divinos Pinceles ha empleado,
que fueron, su Palabra,
y las Manos tambien, con que lo labra.

En la parte inferior del mundo hermoso,
que Dios criò, en el hombre arroja el resto;
pues con su propia imagen le dió forma,
criada para el fin mas venturoso.
Levantòlo su mano por aquesto
à ser Rey, y Señor de quanto forma,
y con unico aviso,
le dá para morada un Paraíso.

Si mostrò el Criador Omnipotente
el amor, que criando al hombre tuvo,
de nuevo en conservarlo se lo muestra,
pues haciendole casa adonde asiente,
con tan rara grandeza le mantuvo,
que descubriò el Poder de su gran Diestra:
y asi el que Adán encierra,
fue el mayor, que despues tuvo la tierra.

Aqui ordenó que Cielos, y Elementos
asistan con fineza invariable
al servicio de un Principe tan claro,
los unos con perpetuos movimientos:
los otros con tributo inevitable:
teniendo por dichoso, rico, y caro,
mirar à solo el gusto
de un Principe tan grande, hermoso, y justo.

Aqui le rinde, le sujeta, y pone
al Leon, Tigre, y la Onza, à su servicio,
y à Peces, Aves, Animales, Plantas
para esse mismo fin cria, y dispone.
Todo lo ordena por su beneficio,
y aqui le puso obligaciones tantas,
con la correspondencia
de no llegar al Arbol de la Ciencia.

Mas quien le da un vergél tan esplendido,
tan rico, y bello, ¿es mucho que reserve
un Arbol solo por su propio gusto?
Viendo el Demonio al hombre preferido,
en el fuego cruel de envidia hierve,
teniendo aquel dominio por injusto:
y viendose privado
del que su sèr ilustre le habia dado.

Derribar, dice, quiero tanta alteza:
emprehendiòlo; y el tiro que la arroja,
es sola una manzana; ò fuerte mano!
pues rinde la mas bella fortaleza,
que aunque la enviste por la parte floja,
(ardid de guerra de tan gran tirano)
es la piedra mas fuerte,
con que la guerra concluyò su suerte.

Ufano parte con tan gran victoria;
y èl rendido, su daño conociendo,
se esconde luego, y huye avergonzado.
A visitarle baja el Rey de Gloria,
(de nuevo à tal ingrato persiguiendo)
bravo, terrible, egecutivo, ayrado,
y por la rebeldia,
le quita quanto bien dado le habia.

Aquel

Aquel trage inmortal que le diò, quita,
y el de tierra mortal suyo, le vuelve,
de donde le subiò à tan alta cumbre.
La ciencia que le diò, casi infinita,
gracia, justicia, y mando, se resuelve
en infame destierro, y servidumbre:
y aquestas desventuras,
aumentaron aqui las criaturas.
Todas de siervas, y sujetas salen
à ofender al ingrato, y perseguirle:
son sus verdugos yà los Elementos:
y aquellas qualidades, que se valen
de ellos, para mejor constituirle,
con guerra quedan; y los vencimientos
de la que prevalece,
al hombre enferma, rinde, y desfallece.
A espaldarazos, como à vil, le priva
de su felicidad, un gran Ministro,
que envia Dios para la residencia;
y para que el castigo se prescriba,
la espada, y Querubin fueron registro,
que señalan la culpa, y la sentencia,
que por Decreto eterno
condena al hombre à muerte, y al infierno.
Desavenido, el triste condenado,
con el Dios que ofendiò; le es imposible
recobrar yà la suerte, que ha perdido.
Mas tanto fue de su Bondad amado,
que su infinito amor hizo posible,
que del abismo en que se vé caìdo,
con ventaja notoria,
suba à mayor ventura, gracia, y gloria.
Con que tan vil quedo el humano trage,
desestimado, humilde, y sin ventura,
à mil polillas de contrarios hecho.
Con que yà su dominio es vasallage:
insufrible fealdad, tanta hermosura:
y su anchura llegò al mayor estrecho:
mas amor pudo tanto,
que hizo Humano à aquel, que es solo Santo.
Y aunque tomò naturaleza humana
de lo limpio, y hermoso de Maria,
à las penalidades se sujeta,
que aquel tiro causò de la manzana:
y assi se cansa, se acalora, enfria,
la sed le acosa, y el temor le aprieta,
y al tributo mas fuerte
tambien se ofrece, pues sufriò la muerte.
Pudiera en este trage (donde oculta
aquella Inmensidad de su Grandeza)
venir con aparatos, pompa, y galas,
y todo aquesto por amor sepulta,
trocando sus tesoros, en pobreza
en un cortijo, sus doradas salas:
viene humilde, y sin nombre,
porque es Maestro, y Redentor del hombre.
Perdiòse aqueste por volar tan alto,
y ha de ganarse por contrario vuelo:
riquezas infinitas apetece,
y aqui ha de dàr con la pobreza asalto:
pretendiòse igualar al Rey del Cielo,
y ha de verle, si acà se empequeñece:
y de todo contemplo,
que fue el Divino Rey humano egemplo.
Luego al octavo dia, Niño tierno,
al hombre diò señal por su rescate
con la Sangre que vierte, donde quiso
mostrar la fuerza de su amor interno;
pues desde luego quiere que se trate,
que el desterrado vuelva al Paraiso,
y aun en esta querella
pagò por una culpa sin tenella.
El hombre pretendiò en sabidurìa,
comiendo el fruto la mayor ganancia,
y trocòse la suerte, pues de sabio
le convirtiò su propia alevosìa.
(como se dijo yà) en suma ignorancia:
y el mismo Dios que recibiò el agravio,
en primera assistencia
le ofrece alegre su Infinita Ciencia.
En el Jordàn pasò por el Bautismo,
que culpas actuales presupone,
do amor le puso en semejanza de ellas.
O clemencia de Dios! O raro abismo
de aquel saber que todo lo dispone!
Angeles, Elementos, Cielo, Estrellas,
admiracion os pido,
para un caso en los siglos nunca oìdo.
En saliendo del agua venturosa
à la tierra se parte donde tuvo
aquel ayuno que Moysén previno.
La serpiente atrevida, y ambiciosa,
que la victoria contra Adàn mantuvo,
la pretendiò contra el Adàn Divino:
tres veces la procura,
y à la tercera hallò su desventura.
Hallò, que aquel que hacia penitencia,
y tiene hambre, que flaqueza arguye,
es el Dios invencible disfrazado,
y vencida se fue de su presencia.

Ape-

Apenas esta guerra se concluye,
quando los Serafines han llegado,
sirviendo al Rey de gloria,
y dando el parabien de la victoria.
Esta se gana para el hombre ingrato,
y tras ella vá Christo à dar remedio
à quantos accidentes le persiguen
en este humilde, y enfermero trato.
Dos años pasa, y la mitad de medio,
de hacer inmensos bienes se le siguen
oprobios, y valdones
de humanos, é infernales corazones.
A sus agravios de ellos corresponde
con nuevos beneficios, y favores:
quita Demonios, resucita muertos,
dando à las almas del valor que esconde
su bebida, y manjar; son pecadores,
recibidos con brazos siempre abiertos:
y à todos estos bienes
responde el hombre ingrato con desdenes.
Quando su ingratitud mas se mostraba,
entonces el mayor favor le ordena:
quando quiere quitarle à Dios la vida,
Dios todo, al hombre aleve, se le daba
debajo el Pan, y el Vino de una Cena,
y èl mismo à tanta suerte le convida;
y ni tan gran bocado,
al que le está vendiendo, ha reportado.
El principio de Cena tan grandiosa
fue un Lavatorio, donde Dios se humilla,
hasta lavar los pies del que le vende,
y besarlos con Boca tan preciosa:
esta hazaña, Señor, debe escribilla
en medio el corazon el que se enciende
en soberbia, y venganza,
y vos tomad aqui la antigua Lanza.
Muera el traydor, à quien clemencia tanta
su cruel corazon no ablanda, y doma,
abrid la tierra, y traguelo el Infierno.
Aun mas su tolerancia luego espanta,
pues quando el esquadron le prende, y toma,
recibe al vendedor con pecho tierno,
y à su boca malina
dejò llegar hasta su Faz Divina.
Aqui Sangre sudò, y temiò la muerte:
lo segundo, arguyò su sèr Humano,
y lo primero, amor de dár el precio,
por cuya fuerza el oro se le vierte,
con ser tan ancha aquella inmensa mano:
este tesoro, trata con desprecio,
é inmenso vituperio,
el que sale con èl de cautiverio.
Y aunque de ingratitud las aguas crecen,
no solo no se apaga una centella
de aquel volcàn de amor del Sacro Pecho,
antes sus vivas llamas se engrandecen:
tambien del hombre la infernal estrella,
hasta dejar à su Hacedor deshecho
à una coluna blanda,
que siendo marmol, de piedad se ablanda.
El Redentor, benigno à tanta injuria,
y à otras infinitas, que le hicieron,
ni se querella, ni se encoloriza:
y aqui se embraveciò la inmensa furia:
hasta que en una Cruz ponerle vieron,
no hizo un punto pausa su ojeriza:
y aqui entre dos Ladrones,
al *non plus ultra* llegan los baldones.
Aqui donde las peñas, y los Astros
mostraron sentimiento, rie el hombre,
y Dios pasa adelante su rescate:
salieron de sepulcros de alabastros
los muertos, sin que el vivo aqui se assombre,
el Redentor Divino diò remate
à la hazaña gloriosa,
y con la Iglesia nueva se desposa.
Dejale en dote, entre otras mil riquezas,
siete piedras, que son inestimables,
pues cada una vale mas que el Cielo:
resucitò mostrando sus grandezas,
y haciendolas tambien comunicables:
subiòse al Padre Eterno, y deja al suelo
dones nuevos, y gracias,
con que tuvieron fin nuestras desgracias.
A su Divina Madre, que en valores
excede à los mas altos Serafines,
nos deja en prendas de su amor sagrado:
à su aprisco dejò doce Pastores,
porque guarden de lobos, y mastines
la Oveja, y el Cordero regalado;
y por remate ordena
quedarse acá, como se diò en la Cena.
Y si su Padre, por amor le envia,
El por amor se dà todo à las almas,
yà en Sacramento, y yà en el Sacrificio,
en prueba del amor que nos tenia;
porque salgamos con victoria, y palmas,
nos dà por el postrero beneficio

al Espiritu Santo,
para vencer al Reyno del espanto.

Cancion, bastó lo escrito,
pues que llegastes huy á lo infinito.

CANTICO XXIV.

Numquid mare ego sum, quia circundedisti me carcere? Job. 7. v. 12.

POR fuerte, ó gran Señor de las alturas!
soy yo el soberbio mar en este valle,
que con carcel terrible me has cercado?
no es bien que en esta parte, mi Dios, calle,
que nunca hay mal de pena en las criaturas,
sino por tu querer determinado:
solo el mal del pecado
es hechura del hombre miserable:
él es principio, medio, y el fin della:
prosigo en mi querella,
y pregunto, Señor en todo amable,
¿siendo yo un vil gusano,
para què contra mì tu ayrada mano?

El mar, mi Dios, sabemos que si calla,
si los comunes limites no excede,
es porque lo ordenò tu providencia,
y ha sido aquesta la eficáz muralla,
à cuya fuerza el mar hinchado cede:
que sin ella, no huviera resistencia
en la humana potencia,
para enfrenar sus impetus terribles:
su estruendo nos pasmàra, y sus salidas
fueran de nuestras vidas
sepulturas comunes infalibles,
y talando edificios,
hicieran de mil Pueblos sacrificios.

A tan brava, y terrible criatura,
á bestia tan indomita, que encierra
tantos monstruos horrendos sin espanto,
á un mar al fin, que mete allá en su anchura
todas las aguas, que le dà la tierra,
y monstruos, y aguas cubre con su manto;
á la que con el llanto
del bagèl que se sorbe, rie, y canta,
y aunque se sorba enteras mil Navales,
canta con nuestros males,
y de espantar un mundo no se espanta;
tu mano es bien la enfrene,
pues para hacerlo Omnipotencia tiene.

Pero contra este barro, y este heno,
contra el polvo, la hoja, el agua, y viento,
que se oponga tu Mano Omnipotente,
y hasta meterme en lobrego aposento,
en un lecho, y mil males para freno,
que tu lanza, Señor, no se contente!
mas yà la humilde frente
descubre sin dudar la causa cierta,
y comparado el mar de mis pasiones
con essas hinchazones,
que el mar mostràra si le abrieras puerta,
hallo que en este brio
le hago mas ventajas que él à un rio.

Con su poder, braveza, orgullo, y saña,
quando todos los vientos se revuelven
acomete á un Navio Inglés moderno,
y á veces el Navio al mar engaña,
pues si sus ondas con rigor lo envuelven,
èl se escapa arrojandole en el cuerno
de aquel furor de infierno,
de la ropa que lleva; aunque aventure
de Tiro, Olanda, y Londres las tres cosas
que vienen mas preciosas,
porque la vida cara se assegure:
y esta empresa que digo,
de la mayor del mar es fiel testigo.

Acà en el mar inmenso de mi alma,
caben los elementos todos quatro
en la playa menor de la memoria:
aqui puso el Criador perpetua palma,
para que pueda ser comun teatro,
que al alma represente varia historia:
aun es mayor la gloria
de otras dos playas, que este mar descubre,
pues hallo que ha encerrado Dios en ellas
Cielos, Sol, Luna, Estrellas;
y que la superior de ellas encubre
como en figura clara
en sì, y en ellas la Trinidad rara.

Pues

Pues si este mar tan alto, y tan profu. do
no se gobierna por el Austro amigo
que à la esposa le lleva sus olores:
si sopla el apetito su enemigo,
unido con los vientos de este mundo,
de aqueste grande mal revolvedores,
veo que los valores,
que el Cielo puso en él, en la tormenta,
sirven para atreverse al mismo Cielo:
que aunque parten del suelo
sus ondas, este mar no se contenta,
sino rompe su furia,
haciendo al mismo Cielo inmensa injuria.

Si tal potencia tiene el mar del pecho,
y el motin de pasiones conjurado
lo causa en él para la ofensa tuya;
razon es que este mar esté encerrado:
razon es agotarlo en el estrecho,
para que assi lo ageno restituya,
y estrechado concluya:
con que el divino limite excediendo,
es mas cruel que el mar, y mas ingrato,
pues al divino trato
siempre responde el mar obedeciendo,
y à quien la culpa entiende,
rompiendo leyes, cada dia ofende,

Pues la capacidad donde tu cabes,
(que para ti la hiciste Dios piadoso)
contra ti se ha empleado, justamente
te muestras contra mi tan riguroso:
quando en esta opresion, Señor, me acabes
te llamaré mil veces Dios clemente,
que à tan gran delinquente
hacerle purgatorio en esta vida,
es gran favor de tu piedad inmensa;
y quien aqui dispensa
es tu amor, que al mas prodigo convida
con los abiertos brazos,
para formar indisolubles lazos.

Hasta que el mar inmenso se levante
con vientos de suspiros encendidos,
y de tu alteza adore los Pies Santos,
con sus crecientes de èl tan ofendidos,
y hasta verme de ti perfecto amante,
no cesen los suspiros, y los llantos;
y si se oyeren cantos,
sean los de la Tortola llorosa;
que pues perdi tu amor por alevoso,
y en èl perdi à mi esposo,
llore el alma, que fue divina esposa,
y quando la recibas,
queden yà muertas las pasiones vivas.

Estas, mi Dios, causaron las tormentas:
que las de mi dolor engendran calma.
Aquellas me anegaron muchas veces,
y estas me dàn seguro puerto al alma:
suplicote, Señor, que no consientas,
en el divino puerto que me ofreces,
donde tù me apareces
por premio celestial de mi paciencia,
que se alborote el mar interior mio;
y si tomare brio,
sea para tomarme residencia
de aquel tiempo pasado,
quando este mar anduvo alborotado.

Con este muro fuerte de dolores
se enfrena, se reporta, y se detiene,
y en vez de las pasadas avenidas,
conociendose à si, profundo viene,
y luego conociendo tus valores,
navega el alma à velas estendidas;
y aqui son recibidas
sus pobres mercancias por tesoro:
dichosa pena! que hoy ha descubierto
de mi ventura el puerto,
cuyas arenas con afecto adoro,
en donde mi desgracia,
de un pecho en la venèra hallò la gracia.

Asegurame aqui, Señor del Cielo,
no pise yo la tierra, pues ha sido
por donde el mar del pecho corrió tanto,
y por quien yo he quedado tan corrido,
sin esperanza yà de otro consuelo,
y con la posesion de aqueste llanto,
entre tormento tanto,
hoy espero, mi Dios, que me recibes.
y olvidando preteritas maldades,
yà de tus amistades
en el libro te miro, que me escribes:
que el padecer con gusto,
de un grande pecador hace un gran justo.

Es gran misericordia, Dios piadoso,
que de mis penas saques mi ganancia,
padeciendolas yo por culpas mias.
¿Còmo pudiste, ò mar, con tu arrogancia
atreverte à un Señor tan Poderoso?
Si agora bajas, lo que allà subias,
entre essas aguas frias
el fuego encontrarè, que al alma abrasa:
mas yà siento, Señor, que el pecho cunde,

y que al alma confunde,
porque à la criatura amò sin tasa,
yà se trocò la suerte
en amar al Criador hasta la muerte.
Esto propongo aqui; y para cumplillo,
espero tu favor, Piadoso Padre,
que por amarme agora me castigas.
Tù sabes, que del vientre de mi madre
contra el alma saqué el cruel cuchillo,
que à ti te puso en manos enemigas,
y que son mis amigas
estas inclinaciones depravadas;
por donde es impossible sin tu aliento,
sacar yo vencimiento,
hallando contra mí tantas espadas
forjadas en mi mismo,
que son las que amotinan este abismo.
El espiritu lucha con tus brazos;
y si los prestas, vence à su contraria;
y vencida, este mar està sujeto:
ò casera enemiga! temeraria,
¿ quántas veces me hiciste dàr abrazos
à lo humano, caduco, é imperfecto,
y trocando el objeto,
à mi madre la tierra me atragiste?
Contento miro, que el pecado pagas,
y hasta que satisfagas,
y yo purgue el veneno que me diste,
es razon que mis penas
no aflogen un momento sus cadenas.
Y quando de la tierra en las mas fuertes,
junto con el dolor, te viesse puesta,
se aliviaria el intimo que paso:
eras al alma la atrevida opuesta,
y la que le has causado tantas muertes:
aqui digo, mi Dios, que eres escaso
en alargar el paso
de tu rigor, contra esta mi enemiga:
castigala, Señor, hasta que muera
su inclinacion primera;
que aunque agora ni manda, ni fatiga,
sus pasados rigores
me haràn siempre vivir con mil temores.
Con el descargo, que llevais escrito,
llegad, Cancion, con esperanza cierta,
que os abriràn la puerta:
que puede mucho el corazon contrito,
y es de mi Dios preciado,
por manjar de su Mesa regalado.

CANTICO XXV.

Hæc est requies mea, reficite lassum. Isai. 28. v. 12.

NO bien acaba el Querubìn ayrado
con su espada de fuego la venganza,
quando el Dios ofendido la prosigue
contra el hombre, empuñando eterna lanza,
que à tanto su maldad le ha provocado:
al enemigo infiel, y aleve sigue,
y tanto lo persigue,
que à Cielos, y Elementos confedera,
para que ayuden al castigo justo,
y todos descubriendo inmenso gusto,
assentaron debajo su vandera:
el orden militar yà recibido,
siguiendo el apellido
del Dios de las venganzas que los hizo
cada qual con sus armas satisfizo.
Los Cielos sacan polvora secreta
de maligna influencia, que destruya
aquel fuerte, que encierra à su contrario:
para que esto la polvora concluya,
el fuego enciende; el ayre al fuego inquieta,
porque acabe mas presto al temerario:
aquel tercio tan vario
de mar, y rios, es cavallería,
que yà sin freno contra el hombre corre:
la tierra à donde el triste se socorre:
sale con una inmensa piqueria
de espinas, y de abrojos con fiereza:
de pies à la cabeza
lleva este egercito contra el cuerpo palma,
y el General Divino contra el alma.
En esto andaba su invencible diestra,
(yà el contrario rendido en el combate)
quando por otra parte hace concordia,
admitiendo benigno su rescate:

aqui

aqui estendiò su celestial siniestra
con el socorro de misericordia:
y entre aquella discordia,
escucha, admite, abraza al enemigo:
sobre todas las obras exteriores
de vuestros ilustrissimos valores,
vuestras misericordias son testigo,
cuyos efectos vemos cada punto,
que al pecador difunto
mas es resucitarle, ò Dios piadoso!
que criar otro mundo mas hermoso.
No bien Caìn acaba el cruel hecho,
y preguntaisle, ¿adónde está tu hermano?
Que fue avisarle que clemencia pida,
y porque no la pide el inhumano;
porque no se acogió al Sagrado pecho,
es bien que su remedio lo despida,
y que acabe la vida
à manos de tu lanza justiciera:
provocada del mundo con maldades,
no se olvidó de sus benignidades,
mostrando al agresor pecho de cera:
pues antes que cortasse yà la parca,
mientras se hizo el Arca,
Noè predica al mundo penitencia,
que es la que alcanza Divinal Clemencia.
Aquella gran Ciudad del Ninivita
contra quien Dios ayrado el tiro asesta,
miróle al pecho, y viendole clemente
à su conquista del, velóz se apresta,
y de la mano vengadora quita
aquella fuerte lanza omnipotente:
aqui corriò la fuente
de las misericordias, hasta tanto
que toda la Ciudad enferma bebe,
y quando en el diluvio rigor llueve,
envia al Arca el verde olivo santo,
que aun en la posesion de su justicia
la esperanza acaricia
de su Misericordia Soberana,
no desespere la miseria humana.
Muchas veces lo hace acá en la tierra,
à los que en la clemencia se prefieren,
sin las divinas que les guarda el Cielo.
Por sus maldades en Sodoma mueren
con rayos que los hacen cruda guerra,
y el Santo Lot por el clemente zelo,
con que en tan impio suelo
hospeda al Peregrino, y lo regala,
libra à su casa del incendio bravo,
y aunque llegó de la miseria al cabo,
quando el Demonio le asestò su bala
al noble Job, por la piedad florece,
que como en ella crece
desde su tierna edad, el Cielo santo
crece en multiplicarle favor tanto.
Abrahàn alcanzò en el ministerio
de la misericordia grande alteza
en los bienes de acà; y aun Dios dispone,
porque en esta virtud mostró fineza,
mostrarle en ella misma aquel misterio,
que en Tres Personas una Esencia pone,
y quando le propone
nuevo padre de Isaac, y nuevo Padre
de tantos sucesores como estrellas,
y en lo primero atiende á las querellas
de la que siendo vieja, es nueva madre.
la clemencia le alcanza todo aquesto,
que es donde Dios ha puesto
una India riquissima, y notoria
de salud, bienes, honra, gracia, y gloria.
Por solo que el Rey Ciro fue piadoso
con el cautivo Hebrèo, el Cielo mismo
lo engrandece, le alaba, y le prefiere:
por lo contrario, anega en el abismo
à Faraòn cruel, y rigurosо:
rinde Alejandro quanto mundo quiere,
porque el pecho le hiere
qualquiera objeto, que á clemencia llama,
y mientras Roma perdonò al rendido,
y tuvo este blason por escogido,
por todo el Orbe dilatò su fama:
que yà que estos idolatras no aspiran
al Sumo Bien, se miran
sus obras de clemencia; y en el suelo
les dà por ellas honra, y gloria el Cielo.
Volvamos à seguir á Dios, verèmos
muestras de su Clemencia sacrosanta,
siempre ofrecida para el hombre ingrato.
¿Quàntas veces la soga á la garganta,
(de su inmensa maldad dignos extremos)
oprimido el Hebréo con el trato,
que yà tan sin recato
en duros cautiverios le atormenta,
Dios alargaba su piadosa mano?
Diganlo el Babilonio, y el Gitano
en sus calamidades, y tormentas;
que aun siendo por las culpas el castigo,
quedaba al pueblo amigo:
egecuta el rigor por una parte,

y

y por otra clemencias mil reparte.
Quanto à comunicarlas Dios se inclina,
aunque el hombre ingratissimo lo ofenda,
con esse mismo Pueblo lo ha mostrado.
Este acaba de hacer divina ofrenda
en la falda de aquel dichoso Sina
al becerro, que èl mismo ha fabricado,
y aunque tan gran pecado
obliga al Cielo à castigar con muerte,
y para darla yà empuñò la espada,
mostrando contra él la frente ayrada,
y el brazo vengador, terrible, y fuerte;
apenas su piedad un justo invoca,
que al momento revoca
la terrible sentencia, donde muestra
la liberalidad de aquella Diestra.
Abierta siempre con favores claros
la tuvo el mismo Pueblo, aunque camina
por camino à su ley tan repugnante.
Allegue aqui la inculta Palestina,
en donde para pechos tan avàros,
para Pueblo en virtud tan inconstante,
vió pasar adelante
al ofendido Dios en los favores.
El Manà, las Colunas, y Serpiente,
Marath, las Codornices, y la Fuente,
fueron de esta verdad predicadores;
y quando esto el Hebréo desestima,
tanto su Dios lo estima,
que le lleva en sus manos siempre escrito,
y puesto allá en aquel pecho infinito.
En aquella montaña de la lucha
viò Jacob una escala, y que por ella
los Angeles bajaban, y subian,
y acabadas sus ansias, y querella,
(despues que el Angel con el alva escucha,
y los rayos divinos descubrian
la gloria que encubrian
à los demàs mortales de la tierra)
en una piedra misteriosa vierte
aceyte por memoria de su suerte:
pero tambien otro misterio encierra,
que fue decir, que por la excelsa escala
aquel el Cielo escala,
y aquel recibe gracias, que previsto
derrama aceyte de piedad de Christo.
Este Divino Aceyte, derramado
en la uncion de los Reyes de Judéa,
la Clemencia del Rey Christo supone:
porque en esta virtud David se emplea,
fue de Dios preferido, y tan amado:
y aunque mas Bersabé le descompone,
su perdida compone,
sintiendola, y mostrandose piadoso:
por aqui vino à ser varon tan justo,
y à ser conforme al soberano gusto:
por aqui fue con èl tan dadivoso
el mismo Dios, que el Cetro le eterniza,
tambien le canoniza
por Padre suyo, y por aqui le alcanza,
que no egercite Salomòn la lanza.
En lo mejor del Templo que fabrica
este Sabio pacifico, las puertas
hace de olivo, celestial figura,
de que otro templo vivo tendrá abiertas
por las de la piedad que al mundo aplica,
contra tanta miseria, y desventura:
y quando esta ventura
tuvo principio, para que se entienda,
desde aquel celebrado Capitolio,
hasta el Tibèr, corriò la fuente de olio,
que no es bien que se tase, ni se venda
la Clemencia Divina, en siendo Humano
aquel Dios soberano,
que la derrama à tiempo que la tierra
con mayores ofensas le hace guerra,
El solio que à tan gran Rey le preparan,
es del brocado de su Real Clemencia,
de la misma bordado, y recamado.
Aquella pobre silla, y pobre audiencia
del pesebre, y cortijo lo declaran,
en donde los primeros que han hallado
à este Rey humanado,
que tiene Cortes de clemencia sola,
fueron humildes pobres Pastorcitos,
que los brazos del Rey son infinitos,
y à prodigios inmensos dàn estola.
Sangre vertiò en naciendo al dia octavo
por dàr un fuerte cabo
adonde asirse para dàr disculpa
el que en el mar se anega de la culpa.
Y porque lo que causa sus tormentas,
es la ignorancia de tan grande suerte,
la enseña, en siendo infante à los Doctores,
la Virgen Madre que su daño advierte,
sin hacer en tres dias otras cuentas,
le buscaba con ansias, y dolores;
mas Christo con rigores
(aunque Niño) responde, porque advierta
la Madre amada, que el comun provecho
tie-

tiene para con èl primer derecho,
y que el vèr à ſu caſa elada, y muerta,
ſu zelo enciende mas, y vivifica,
por dár la vena rica
de ſus miſericordias ſacroſantas,
entre ocaſiones de miſerias tantas,
El ſegundo elemento que ha eſcogido
para el Bautiſmo miſterioſo, dice,
que como rios correrán las gracias,
y porque al bien del hombre contradice
el Principe del mundo, lo ha expelido,
y luego deſterrando las deſgracias,
que tantas eficacias
tenian contra aquella Imagen ſuya,
comenzò à derramar con regocijo
el rio de las paces, que nos dijo,
porque la antigua guerra ſe deſtruya.
Diganlo las Piſcinas, y Hoſpitales,
de accidentes mortales,
donde el Medico Chriſto ſe entretuvo
tres años ſantos que en ſu oficio anduvo.
La de Tiro, Mathèo, y Magdalena,
la de Samaria, el Regulo, y Zaquèo,
el Centurion, y el que ſin viſta nace,
digan de aquel promptiſsimo deſeo,
que à ningun miſerable yá condena,
y à todos con clemencia ſatisface:
aquel que le deshace
el patrimonio en viles ocaſiones,
de ſu miſericordia, es raro egemplo:
mas donde ſus eſtremos yà contemplo,
es quando Dios ſe puſo entre ladrones,
pues el uno (ladron haſta eſſe punto)
en el ultimo punto
de la vida del cuerpo alcanzo vidas
de gracia, y gloria en breve recibidas.
A un ſiervo (à quien ſus deudas le perdona)
condenò ſin recurſo, porque falta
para el conſiervo ſuyo la clemencia.
Eſta ſola virtud es la que aſalta
el Reyno ſuyo, y lleva la Corona,
pues el dia que dà final ſentencia,
no toma reſidencia,
ſino de ſola eſta virtud ſagrada:
fue manjar ſu egercicio, y fue bebida,
y por ella eſte Rey ſe diò en comida,
y porque quede mas comunicada
ſu Clemencia Divina, en Cruz ſe pone,
y de alli la diſpone
en cinco fuentes que le diò à ſu Eſpoſa,
para que ſolo atienda à ſer piadoſa.
El guſto raro, y el regalo inmenſo,
que en moſtrarſe piadoſo Chriſto ſiente,
à voces los pregona, y los declara:
Venid, dice, que ſoy Divina Fuente,
y à las miſerias todas las diſpenſo:
¡O fuente rica donde el alma avara,
que à ti ſe llega cara,
tan varatas encuentra las riquezas!
Por darlas nace pobre, y pobre muere,
y haſta ſu ſangre Real ordena, y quiere
que ſe dè por monſtrarnos ſus finezas.
Su Reyno eſtà en la Cruz, y ſu alegria,
porque deſde ella envia
clemencias à los vivos, y à los muertos,
y yà quedaron de ellas cinco puertos.
Si tuvieres, Cancion, ventura tanta
de llegar à las manos que te envio,
y te preſtan los ojos, yo confio
que nos darà à los dos clemencia ſanta:
ſi por humilde, y pobre, el vuelo encoges,
camina, y no le afloges,
que volveràs con la clemencia bella,
pues ella miſma te ſirviò de eſtrella.

CANTICO XXVI.

Fugit impius nemine perſequente. Prov. 28. v. 1.

COmete Adán la culpa, y luego huye,
que ſu fealdad notoria
ofende, aterra, eſpanta à quien la mira:
con eſto al agreſor ſu culpa arguye,
y quando el Rey de Gloria
camina para èl, mas ſe retira:
que junto aquel opueſto tan hermoſo,
ſe mira Adán mas feo, y eſpantoſo:
tambien aqui le humilla
aquella deſnudéz, antes ſencilla.

En

En abriendo los ojos la conciencia,
y viendo fea el alma,
al pecador le sirven de fiscales,
son juez, verdugo, azotes, y sentencia.
A la engañosa palma
le convierte en acibar sus panales:
pues los bienes caducos fugitivos
dejan al alma internos males vivos,
y esta es segunda pena,
que Dios al hombre por la culpa ordena.

Quien viò à Caín tras la maldad resuelta,
que un monte se levanta,
de donde salen fieras, que le siguen,
la vida trahe entre ellas siempre envuelta,
todo al traydor le espanta,
y es, que sus pensamientos le persiguen
efectos de la culpa, y fueron lanza,
que quitaron la vida à su esperanza:
pues la interior discordia
desesperó de la misericordia.

Con esta guerra azota el ofendido
á la paz del deleyte,
quando al erizo à Babilonia entrega,
(figura del pecado cometido,
que vino con afeyte,
cuya beldad postiza al hombre ciega)
y puesto yà en el lazo miserable,
aquello dulce, rico, hermoso, amable,
si la mira, y lo tienta,
por todas partes punza, y atormenta.

Por la parte del Cielo no hay tocarlos
pues son tantas las puntas,
quantos son en su gloria los divinos,
si en el respeto á Dios llega à mirarlo,
quedarian difuntas
las almas en sus mismos desatinos,
si pudieran morir: en este paso
no es mucho al fin sentir mortal traspaso,
pues Dios al hombre muestra
ira en la cara, y rayos en la diestra.

Pues si el hombre se vuelve àcia la tierra
con las murmuraciones,
el mas deudo, el vecino, el confidente
le hacen (y él lo teme) infame guerra:
sus mismas confusiones
(efectos del terrible inconveniente)
le acosan en el lecho, y en la mesa,
y la menor de todas le aprocesa:
si và á mirar su honra,
la halla convertida en vil deshonra.

Y si al profundo baja el desdichado,
aqui encuentra en un punto,
que mil volcanes de diversas penas
su culpa (en cometiendola) ha engendrado,
y que todos à punto
aguardan para asirle con cadenas
de prisiones eternas: de este abismo,
si temeroso vá à su pecho mismo,
la razon, y conciencia
prosiguen con sus lanzas la pendencia.

O culpa, madre propia del erizo,
y de tal monstruo madre,
que es mas feo, y horrible que el Infierno!
Què bravo fue el encanto, y el hechizo
con que al primero Padre
le acometiste: pero el bien eterno
fue el trage con que hiciste la comedia,
que al Principe mayor le fue tragedia
donde todos morimos,
porque todos en él nos convenimos.

Un Sabio dijo, (y dijo como Sabio)
que aun sabiendo de cierto,
que al momento los Dioses inmortales
olvidan, y perdonan el agravio,
y que queda encubierto,
para nunca entenderlo los mortales;
por solamente la fealdad horrenda
de la culpa cruel, pusiera rienda
al apetito infame,
aunque mas le provoque, incite, y llame.

Pues si la gracia, y dones soberanos
le dieran à este lumbre,
¿qué sintiera del monstruo del pecado?
Confundanse, y aprendan los Christianos,
à quien desde essa cumbre
tantas veces la culpa ha derribado;
mas lleguense al erizo, que èl enseña
como la culpa al hombre le despeña,
y como en su profundo
hieren el Cielo, Infierno, el alma, el mundo.

Tras el abuso de sagrados vasos
en la soberbia cena,
vió Baltasar la mano que escribia,
y luego su conciencia, á pocos pasos
al erizo le ordena,
que yá por la maldad el pecho heria
de la razon: aqui el dictamen fuerte
le pone espantos con la cruda muerte:
pues luego en la escritura
leyò el despacho de su desventura.

Aun no le ſigue, y huye; efecto claro
de lo que le preſenta
la culpa al pecador, y rica traza,
para moſtrar el Cielo ſu amor raros
porque aſsi haciendo cuenta
(deſpues que yà la culpa prende, enlaza)
que de ella nace aqui el erizo feo,
le volvamos las riendas al deſeo,
vaya à Dios, en quien vémos
de rico, liberal, y hermoſo extremos.
Aquel cruel Antioco deſtruye
la Ciudad Santa, y Templo,
y celebrando alegre la victoria,
(aqui el dolor!) los robos reſtituye,
donde al cruel contemplo,
que el rigido Fiſcal de la memoria
le perſigue, atormenta, acoſa, afana:
la rabia de dolores inhumana,
vino à ſerle tan fuerte,
que no parò haſta darle infierno, y muerte.
¿Quién te perſigue, di, tyrano triſte?
Diràs que tus maldades:
pide clemencia, que al erizo mata,
à quien como cobarde te rendiſte.
Replican tus crueldades,
que no tienes remedio, aqui te ata
el amigo infernal cruel, mintiendo.
Vuelve à Dios, tus maldades conociendo,
no huyas, vuelve, eſpera:
huyendo al fin el triſte deſeſpera.
Caín ſe và metiendo en la eſpeſura,
con eſte penſamiento, (tarle:
que el hombre que le encuentre ha de ma-
la cobardía es nueva deſventura
al loco atrevimiento,
pues manda al agreſor que huya, y calle.
Eſto mira en la culpa Dios, y dice:
perſeguid al cobarde, que deſdice
del noble trato mio,
y no halla eſcape yà ſu deſvario.
Un amigo de Job aqui deſcubre
como el cruel tyrano
del pecado, perſigue un triſte pecho,
en quien la gracia muere, y el mal vive:
es cobarde villano,
dice, que ſe ha rendido en el eſtrecho
del vicio infame; y ſiempre le parece,
que de temor, y eſpanto desfallece,
y en la paz de ſu guſto
teme la guerra, y vive con diſguſto.

No puede perſuadirſe que ſu viſta,
de la tiniebla obſcura,
paſe à la Luz Divina, alegre, hermoſa,
porque halla quien la entrada le reſiſta:
que la leve hermoſura
que èl ama, aqui es la lanza, que le acoſa:
en una parte hiere, en otra impide,
y à manos del pecado,
aqui vuelve à vivir atormentado.
Mandaſtèlo, Señor (dice Aguſtino)
que al corazon del malo,
que yà en egecucion ſu maldad puſo,
le ſirva en ella el miſmo deſatino
de verdugo, y de palo:
Eſte tributo à la maldad ſe impuſo,
de tal manera, que el ſediento avaro,
y el ſoberbio ambicioſo en lo mas claro
de ſu oro, y alteza,
ſienten que los perſigue la triſteza.
Que dan voces al fin, lo mal ganado,
y el aſsiento adquirido
con medios à la ley tan repugnantes:
De aqui nace inquietud, guerra, cuidado,
que aunque no es perſeguido,
algunos de eſtos grandes litigantes
de la Juſticia Humana, la Divina,
les và poniendo en el bocado eſpina,
y en lugar de apartarſe,
con nuevas cauſas vuelven à eſpinarſe.
Con ſer Tulio Gentil, diò por ſentencia,
que eſtè ſiempre temiendo,
cobarde, retirada, ſola, y triſte,
la que ha llegado à ſer mala conciencia,
y que qualquiera eſtruendo
tema, que es enemigo que la enviſte.
O robos clandeſtinos, frequentados
por ladrones, del mundo reſpetados!
¿quàntas veces el pecho
os hizo andar aſsi en medio del hecho?
Eſto es llamar el uno al otro abiſmo,
y ſiempre eſtàr llamando
mientras duran las voces de la culpa,
yà dentro el pecho del culpado miſmo,
yà en lo que eſtà adorando,
yà en la tardanza mucha en dàr diſculpa,
yà en la cuenta del Juez inevitable,
yà en la muerte, que teme irreparable,
yà en la pena terrible,
que le amenaza aqui como infalible.
Eſtos abiſmos ſon los eſcorpiones

entre quien dice el Cielo,
que el pecador por su miseria mora:
assi como ellos tienen aguijones
en el remate, el suelo
halla los suyos en el bien que adora;
son de escorpiòn, que pican, y avenenan,
pues luego al corazon le desordenan,
le rinden, y le atan,
y à la vida la hieren, y la matan.
¿Qué milagro, mi Dios, que huya, y tema
quien yace entre veneno,
y con él vela, y duerme, come, y vive?
pero es tal la galera adonde rema,
que al mal le llama bueno,
y al bien le llama malo; aqui recibe
aquel ay! de Dios mismo tan tremendo:
pues en la misma culpa le estás viendo,
pecador, escarmienta,
y huye del erizo, que atormenta.
Huye de los abismos, que te espantan,
y de los escorpiones:
mas no huyas, quedando en sus moradas,
que à un mismo tiempo hieren, y te encantan:
trueca las estaciones
en otras celestiales, y sagradas:
llora la culpa, y pide perdon della,
luego te guiarà la nueva Estrella,
que trueca la desgracia
en bienes, luz, ventura, vida, y gracia.
Cancion, decid al hombre que cayere,
que si el erizo de la culpa hiere,
de sus puntas se aparte,
buscando à Dios por la contraria parte.

CANCION XXVII.

Cum esses in sanguine tuo dixi, vive. Ex Ezech. 16. v. 6.

Recibe el hombre en el Bautismo santo
de virtudes el habito precioso,
recibe gracia, y celestiales dones,
y luego al mismo Dios por dulce Esposo:
despues confirma el bien un nuevo manto,
que ayuda à conservar las posesiones,
y contra los pendones
de los tres enemigos, es defensa:
mientras conserva aquesta fuerte inmensa,
tiene derecho legitimo à la gloria;
pero en perdiendo el hombre esta ventura
por la culpa mortal, quanto Dios puso
de bienes, su desorden descompuso:
tras él entra infinita desventura,
digna de triste, y lamentable historia,
el oro de la gracia yà es escoria,
y yà perdido todo el patrimonio,
de todo el pecador, triunsa el Demonio.
Aqui se halla el pròdigo mendigo
en tierra estraña, y egercicios viles,
solo, triste, desnudo, y despreciado.
Los mismos Cielos son sus alguaciles:
el Esposo carissimo, enemigo,
que por la injuria le ha repudiado;
y aunque en tan vil estado
la carne le acaricie con blanduras,
el mundo con terrenas hermosuras,
y el Demonio ofreciendolas contento,
el alma, para solo Dios criada,
sin él no puede hallarse satisfecha:
con la anchura terrena mas se estrecha,
que como vive yà de Dios dejada,
todo terreno bien le es violento:
no puede yà escapar de este tormento
por su propio valor ¿què harà la triste,
que en èl escape de èl, su bien consiste?
No es posible romper el fuerte lazo,
si aquel que lo rompiò à su Real Profeta
no acude con su fuerza Omnipotente:
tanto es lo que assegura, y lo que aprieta
un engañoso, y fementido abrazo.
Aqui allega por parte del paciente
aquel Pecho clemente,
atravesado por su amor con lanza,
y este le resucita la esperanza:
la Fè, y la Caridad vuelve à su alteza,
el lazo rompe, restituye, y llama
al dichoso, escapado con su gracia:
Aqui la ofrece Dios con eficacia
por el amor con que ab-eterno lo ama:

Aqui

Aqui conoce el hombre ſu bageza,
y luego triſte, mira la grandeza
del Padre Clementiſsimo, ofendido,
en cuyos brazos gana lo perdido.
No ſolo mueſtra aqui ſu gran clemencia
en recibir al hijo infiel, ingrato,
que en aguardarlo, lo moſtró infinito:
pues pudiera en aquel aleve trato
tomarle con la muerte reſidencia,
y condenarlo al lago de Cocito
por ſempiterno edito:
¿quàntos con menos culpa en él padecen?
Aqui al privilegiado ſe le ofrecen
motivos nuevos de morir, amando
al Dios, que le eſcogiò ſin merecerlo,
que lo aguardó, y ſiguiò quando él huìa,
y de tantas maneras le perdia
el patrimonio rico, iluſtre, y bello:
O voz Divina, que me vàs moſtrando
ſiempre, que al implo vás juſtificando
mayor fuerza, y valor, que me moſtràras
ſi un nuevo mundo agora fabricàras!
Eſta es la voz de tu Virtud Divina,
que con magnificencia, mi Dios, ſuena:
eſta la que los Cedros duros hiende,
y à quien Cadés Palmigero ſe inclina.
En oyendola Pablo, y Magdalena,
con tal poder à entrambos los ſuſpende,
y ſus almas enciende,
que à Pablo del caballo lo derriba,
y luego lo apriſiona, y le cautiva:
y quànta gala, y guſtos ateſora,
en oyendo eſta voz Omnipotente
Magdalena, ſoltò de mano, y pecho.
Todas las conſonancias que ſe han hecho
en el Divino Coro penitente,
y el Dios, por cuya ofenſa gime, y llora,
procedieron de aqueſta voz ſonóra,
que en llegando al oido de las almas,
de ellas, y ſus potencias, lleva palmas.
En ſonando eſta voz, ſuenan las voces
de la Capilla Real, ſolemnizando
la converſion del pecador dichoſo:
aqui ſale galàn, y yà triunfando
de los tres enemigos tan feroces,
y toma algun aſiento victorioſo.
De eſtado tan glorioſo,
certidumbre de Fé, no tiene el hombre,
mas tiene la moral, en cuyo nombre,
viendo que ſe apartò de ſus defectos,
y que en virtudes ſe egercita, y vive,
puede juzgar que Dios es yá ſu amigo.
Para ella certidumbre, es fiel teſtigo
el nuevo afecto que de Dios concibe,
y en él cauſa ſeraficos efectos:
ſi ſobre fundamentos tan perfectos
proſigue el edificio de la vida,
à Dios verà en Sion, Patria querida.
Criando Dios al hombre le traslada,
del nada, y del no ſer, al sèr que tiene,
y eſte, (aunque noble) al fin, es ſu hermano:
mas el que por la gracia le conviene,
por ella el alma ya juſtificada,
es un divino sèr, que diò ſu mano:
que à eſtado ſoberano
del sér humilde de las culpas ſube,
por eſta venturoſa, y bella nube.
Sube à la Filiacion del Padre Eterno,
y ſegun eſta cuenta mas le ha dado
al hombre Dios, quando le juſtifica
por la virtud de aquella voz tan rica,
que quando ſu Potencia le ha criado.
Sujeto queda aqui, al tirano infierno
por el pecado original Paterno:
y allà deshecho todo ſu tributo,
vive dichoſo, deſterrado el luto.
¡O ſoberano beneficio, en donde
ſe cifran infinitos beneficios,
que cada qual un alma à ſolas pide!
Por eſte hicieron tantos ſacrificios,
como el deſierto Paleſtino eſconde,
adonde Babilonia yà no impide,
y aunque ſe deſcomide
el tercero enemigo que acompaña,
aqui aprovecha con lo que antes daña,
pues él es en las guerras el vencido:
aqui ſe conſervaban las riquezas,
que Dios juſtificando al hombre daba:
ſu palma iluſtre, aqui ſe levantaba,
y deſcubria el alma ſus finezas:
feliciſsimo agora el eſcogido,
que en eſta Hus del mundo pervertido,
conſerva el dòn que lo volviò perfecto,
ſiendo para el dador ſencillo, y recto.
¿A quantos llama en tan perverſo mundo,
que envueltos en las ſangres de pecados
à la voz que digimos obedecen,
y no vuelven à ſer bien conquiſtados
del apetito poderoſo, inmundo,
quando al primero golpe desfallecen?

Gran peligro padecen
los tesoros de gracia, entre ocasiones
trahidos por humanos corazones.
Cada punto lo enseña la experiencia,
de donde es bien sacar el desengaño
para buscar la soledad preciosa.
En ella le habla Dios al alma esposa,
y no tiene eficacia el comun daño:
que en sujerando el gusto à su potencia,
es impossible hallar humana ciencia,
que pueda reparar esta caida,
si Dios no vuelve à dàr la voz de vida.
De aqui infiero, que todos los mundanos,
aunque sigan de Christo la Vandera,
conservan con peligro el bien divino,
volviendo luego à la ocasion primera.
Lamentable desdicha de Christianos!
Comun, y lamentable desatino,
que en este Valle triste de miserias,
se detenga à perder en tantas ferias,
sin memoria del fin adonde aspira
el alma, que el destierro largo siente!
Mas yà no siente: porque su enemiga,
en las ferias ordena que la siga,
y aunque pierde el caudal no se arrepiente:
pues una vez al año que se mira,
ni llora propios males, ni suspira
por el bien de la patria venturosa,
que en el de Egipto vive yà, y reposa.
Y aun es tan grande la Misericordia
del Padre de ella, que aunque aqui nos llama,
nos acaricia, busca, y ocasiona,
y tal vez pecadores de la fama,
en un punto publican la discordia
con el mundo, que ha sido su Corona,
y Dios los empadrona
en la lista de amigos especiales:
mas estos son favores celestiales,
y admirable mudanza de su diestra:
y assi respecto de los que prosiguen
con las costumbres de terrenos gustos,
son muy raros los buenos, y los justos,
que à Dios con caridad perfecta siguen:
que aqui la carne sus astucias muestra,
y como hà tantos años que es maestra,
ella assegura bien con sus encantos,
aunque Dios llame por caminos tantos.
En la muerte faltandoles disculpa,
supuesto que les daba Dios la vida
de gracia, y despreciaron esta suerte,
serà su pena eterna mas crecida
por tanta abominable, horrenda culpa:
que aunque serà comun la eterna muerte
en aquel dia fuerte
de la vida de gloria à los precitos:
los Barbaros, è Idolatras malditos,
no tendràn tantas penas como tienen
los que entran del Bautismo por la puerta,
que tienen mil socorros de la gracia,
y en ellos no tuvieron eficacia,
teniendo el alma con miserias muerta.
Dichosos los que acà no se detienen,
aunque sus tres contrarios les ordenen
lazos de gracia, y hermosura vana,
por llegar à la Patria soberana.
Cancion, si el pecador os mira atento,
y el justo que en virtudes hizo assiento,
hallaràn con motivo diferente,
quanto deben à un Dios, que es tan clemente.

CANTICO XXVIII.

Ventus est vita mea. Job 7. v. 7.

ES aliento de Dios la vida humana,
y mientras no le inficionó el pecado,
era la vida prenda de gran suerte.
No tenia enemigo declarado;
mandaba satisfecha, alegre, ufana,
sin pagarle tributos à la muerte:
pero aquel tiro fuerte,
que la envidia arrojó tras de la herida,
que descompuso el alma,
tambien saliò con palma
contra la corporal, y eterna vida.
Tan flaca, y desvalida
desde entonces quedò, que ni un momento
tiene su possesion en el contento.

To-

Todas las criaturas fueron hechas
para el servicio de esta vida cara,
quedando el Criador Omnipotente
para merced del alma, eterna, y rara.
Las dos suertes quedaron tan deshechas,
que la merced se trueca en llama ardiente,
y el servicio eminente
en rebelion, y ofensa declarada:
y assi la criatura,
que tuvo por ventura
llegar un tiempo à ser sacrificada,
por vida tan amada;
yà por desdicha la mayor lo tiene,
y dicelo la fuerza con que viene.

¡Què de trazas, industrias, y violencias
ha menester la vida, para verse
con una criatura en su servicio!
El mar responde con embravecerse,
y à fuerza de terrenas diligencias,
hace yá de sus peces sacrificio:
con inmenso egercicio,
peligros, gasto, afanes, y sudores,
le responde la tierra
con los bienes que encierra,
y el ayre con los suyos voladores.
Diganlo Labradores,
Monteros, y Cetreros ingeniosos,
quando llegan á verse victoriosos.

Las fieras de los montes solitarios,
y los golfos del mar, bravos, terribles,
criados por servicio de la vida,
(que en sus principios fueron convenibles,
sujetos, obedientes, tributarios)
han quedado con guerra conocida:
entonces concluida,
quando á la vida su señora acaban:
los desiertos Hircanos,
los Asios, y Africanos
cada dia ufanissimos se alaban;
pues sus uñas enclavan
en el assiento de la vida triste,
do sin ella la fiera no desiste.

Los Golfos de Leon, y de Narbona,
por donde passa la mayor nobleza:
los de Carrera de Indias, y del Norte,
quàntas vidas quitaron con fiereza?
Cayò de tu cabeza la Corona,
vida, y con ella manda yá en tu Corte,
la que siempre dà el corte
al hilo pobre, y flaco en que consistes:
tu eterna consistencia
sacó de la pendencia
del peçado cruel, que aun no resistes
à sabandijas tristes;
Viboras, Alacranes, y Escorpiones
te rinden yá tus fuertes possesiones.

Aquel en quien es todo vida eterna,
dijo que eras, ò vida, un débil heno,
al qual deshace el Sol, que ayer lo hizo:
porque si tus engaños son veneno,
y la razon entre ellos no gobierna,
sepa el mortal que acà se satisfizo
de su encanto, y hechizo,
que por vida que un Sol la descompone,
no es bien dejar aquella,
que es rica, eterna, y bella:
por esto manda Dios que se pregone,
que tal vida se opone
á quanto tiene estable fundamento,
y que es polvo, que es hoja, es agua, y viento.

Que seas, vida, polvo que le lleva
el viento, la experiencia lo descubre,
pues si el calor te acosa demasiado,
y luego tu cuidado no te cubre,
no bien la tramontana en tí se ceba,
quando yá tu hospital queda apestado:
yá el dolor de costado
de la putrefaccion de sangre viene,
y al quinto, ó al seteno
te despide Galeno,
que hasta entonces mintiendo te entretiene
O polvo que contiene
su propiedad en el cegar al hombre,
porque viendote, vida, no se assombre.

Eres agua en correr perpetuamente
al mar universal, donde las vidas
acabaron su curso miserable:
Agua, que tus mayores avenidas
las consume, y agota un fuego ardiente
de una fiebre maligna irreparable,
donde tu sèr variable,
perdiendo el radical humido acaba:
agua de mar traydora,
que al hombre que te adora
lo anegas quando ufano navegaba:
eres la que no acaba
de entrar por las arenas del deseo,
quando yá fugitiva no te veo.

Eres hoja movida, y derribada
demàs de treinta y dos mil vientos leves,

pues

pues ſon mas tus contrarios conocidos:
hoja á quien hace ſus bellezas breves
el triſte invierno de la edad elada:
por él quedan deshechos, y perdidos
en los cinco ſentidos
del calor natural fuertes valores:
hoja que al tronco, y ramas
por donde tù te enramas,
y eſparces tu hermoſura, y tus verdores
les duran los favores
el Abril de una edad que ſe marchita
al Agoſto vecino que los quita.
  Eres vida tan facil, y mudable,
tan inconſtante, y débil como el viento:
mas eres viento que paſando á veces
por eſſa corrupcion del penſamiento,
y por la de eſſe cuerpo abominable
al alma, la inficionas, y la empeces:
viento, que desfalleces
con la interpoſicion de qualquier coſa;
un muro, que una eſpada
te impide tu jornada,
y ſale de tu fuerza victorioſa:
una eſpina enojoſa,
que ſe te opone, ó viento en la garganta,
te altera, turva, inquieta, oprime, eſpanta.
  Un poco de jaqueca te derriba:
una hetica triſte te conſume:
y te acaba una tiſica: humorcillos
de minima entidad, con que preſume
tenerte tu contraria por cautiva,
y con eſſa cadena, eſpoſas, grillos
ſe vuelven amarillos
los roſicleres de la Dioſa humana.
Digan los Hoſpitales,
vida, con quantos males
buſcas el bien de tu eſperanza vana:
eres aqui tirana,
que con ſudores, ſangres, cautiverios,
pienſas empobrecer los Cementerios.
  Eres, vida, una coſa llovediza,
pues una gota paſa á lo mas fuerte,
de donde ſe deriva tu potencia,
y à veces en la gota vá la muerte.
Con aqueſtas victorias ſe autoriza,
y nos deſcubre, ò vida, tu impotencia.
De una alegre ſentencia
la nueva, quantas veces deſcompuſo
del todo tu grandeza?
y la de una triſteza,
infinitas, ſeñora, ſe te opuſo.
El Cielo lo diſpuſo,
que fueſſes en la tierra convatida,
porque aſpirémos á la eterna vida.
  Eres cruel galera, pues navegas
en mar de tan continuos accidentes,
donde reman inmenſos voluntarios:
y aunque ſon tus peligros evidentes
entre borraſcas, pèrdidas, y bregas,
tus amadores ſon tan temerarios,
que ſe hacen coſarios,
robando para ſolo tu ſervicio:
ofrecen con decoro
los manjares, y el oro,
las galas, el deleyte, el edificio,
y en eſte ſacrificio,
quatro negros carbones, que encendieron,
como ſi fueran rayos te vencieron.
  No con el fuego (que con eſſa fuerza
la polvora te vuela en un inſtante)
con la inviſible, pueſta à tus humbrales,
impide que no paſen adelante
los ſocorros mayores de tu fuerza,
que llevan los eſpiritus vitales.
Tambien los animales,
aqui quedan rendidos, y las puertas
dadas al enemigo,
que para mas caſtigo
deſpide al alma, que las mira abiertas.
De eſtas verdades ciertas,
yo pude ſer teſtigo por mi ſuerte,
pues pisé los humbrales de la muerte.
  Confieſo, vida, que tu caſa ordenas
con tan raro artificio, que ſe admira
el mas ſabio, mirando ſus primores.
Eſſas cinco ventanas ſuyas mira,
y las fuentes de arterias, y de venas
por donde vàn lidiando quatro humores.
Las colunas mayores
ſon de Marfil, de Nacar las junturas,
las ſalas, y apoſentos,
y los compartimientos
tienen mil admirables compoſturas:
y tantas hermoſuras,
con otra inmenſa perfeccion, y gala
derriba la potencia de una vala.
  Media onza de plomo, acompañado
de diez granos de polvora, deshacen
eſſa maquina inmenſa, vida mia.
Conſidero el eſpacio en que la hacen,

y

y que los treinta y tantos ha durado:
Veo tambien, que un vaso de agua fria
deshace su harmonía:
retrato de esto son los monumentos,
que con tantos afanes
hacen los Sacristanes,
con mil primores, traza, y fundamentos:
despues en dos momentos
deshacen, quitan, rompen, desavienen,
quanto primero juntan, y previenen.
Todos estos contrarios, que te apunto,
son, vida, tus contrarios naturales,
que en naciendo la culpa, te han nacido.
Otros tienes secretos celestiales,
que de parte de Dios estàn à punto,
castigandote el tiempo que has perdido,
con un dolor crecido,
que te deshace para rehacerte,
con ansias, y pesares,
por suertes tan hazares,
que te apartaron de la eterna suerte:
y su amor es tan fuerte,
que mil veces por èl te has entregado
al fuego, y al cuchillo,en que has triunfado.
Quando por esta parte,vida, pierdes,
por otra la infinita vida ganas,
en ella te asseguras, y eternizas,
en ella son tus fuerzas soberanas,
en ella tus Abriles siempre verdes,
y con mil hermosuras los matizas.
Aqui te canonizas
incontrastable, rica, noble, eterna:
yà no tendràn mudanzas
tus Bienaventuranzas,
porque un Dios inmutable las gobierna:
aqui con ansia interna
procura deshacer tu fundamento,
y no seràs yà polvo, agua, ni viento.
Cancion, con el vejamen de la vida,
queda comprehendida
la de tanto mundano que la adora,
persuadidles que os lean cada hora.

CANTICO XXIX.

Non peccavi, & in amaritudinibus moratur oculus meus. Job 17. v. 2.

POR la culpa enemiga
quedó inclinada la naturaleza,
contra la rectitud que Dios le puso.
La tierra es yà su amiga:
su hermosura, sus honras, y riqueza
son Diosès suyos: cuyas aras puso
en lo mejor del pecho sin memoria
del Dios que la subiò del polvo triste,
que à su conservacion siempre la assiste,
y le puso por fin su inmensa gloria;
y porque mas lo estime,
con Sangre, y Vida propia la redime.
La fuerza al fin, es tanta
de la perversa inclinacion malina,
que en contra no hay potencia,
si Dios no nos levanta,
si su misericordia no se inclina,
y dà remedio à la mortal dolencia.
Rendido ante los pies del apetito
muere el hombre en la guerra que le hace:
y es tan cruel que no se satisface,
sino es haciendo aqui daño infinito:
pues este inconveniente
nos priva de la vida eternamente.
Ordena el ofendido,
que en esta privacion pague su culpa
el ingrato à tan grandes beneficios:
que pues que no ha querido
con el favor Divino dàr disculpa,
y hacer por la merced dignos servicios,
es justo condenarle à eterna pena.
Esta, y la temporal del Purgatorio
ordena el Soberano Consistorio,
que sirvan à la culpa de cadena:
y acà en el mundo mismo
de las penalidades el abismo.
Y aunque estas como esfero
de la culpa cruel à nadie excetan,
y comprehenden à todos los mortales
por divino decreto;
tal vez al pecador triste le aprietan
desdichas, cautiverios, y otros males,

con-

contra el honor, hacienda, salud, vida:
que quiere Dios volverle á su ventura,
por tanta manifiesta desventura:
y quando Dios con ella nos convida
á nuevo amor, y empléo,
son los trabajos el mayor troféo.
Entonces Dios con ellos
quiere hacer purgatorio acà en la tierra,
para que se destruya tanta escoria:
y yà limpios, y bellos
salgan los pecadores de esta guerra,
para entrar en la paz de eterna gloria.
Dichoso el pecador que acá padece,
y a los trabajos rinde alegre el pecho,
pues queda Dios con ellos satisfecho,
con ser eternos los que el tal merece,
y desdichado el triste,
que al trabajo impaciente se resiste.
Ofende Adán al Cielo,
y dale mil trabajos por la ofensa:
recibelos con gusto, y luego abraza
al penitente zelo
el ofendido de piedad inmensa.
Con aquella infernal, y altiva traza,
Nabucodonosor deidad adquiere,
y castigale Dios entre las fieras,
hasta que se deshacen sus quimeras,
y el propio desengaño al pecho hiere:
David por su pecado
admite penas, y volviò á su estado.
Muchas veces dispuso
Dios, por ofensas de su Pueblo amigo
trabajos, cautiverios, servidumbres;
pero aunque alli lo opuso
à los golpes que dió tanto enemigo,
siempre sacaba de estas pesadumbres
alegria, victoria, dicha, y palma,
conociendo las culpas que comete,
que aunque à ellas el alma se sujete,
como á la pena se sujete el alma
con su breve descuento,
se libra el hombre de eternal tormento.
El Santo Job se queja
con llanto amargo, puesto entre vasura,
habiendo sido su potencia tanta,
y en amorosa queja,
le dice à Dios: Señor, soy por ventura
de bronce, que de golpes no se espanta?
¿ contra la paja leve, hoja, y viento
descubres de tu brazo la potencia?
No hay escudo, Señor, de resistencia
en este flaco, y débil fundamento:
no te ofendì, Dios mio,
y he formado de lagrimas un rio.
Aunque me hiciste grande
en saber, en potencia, en sangre, y bienes,
pudo citarme el siervo de mi casa,
sin que yo me desmande
con rigores, bravezas, ni desdenes:
Tampoco al pensamiento jamàs pasa
el ofender, Señor, à la doncella:
Tuve tambien por ordinario estilo
partir mi propio Pan con el pupilo,
y acudir de la viuda à la querella;
fui sencillo, obediente,
y anduve en tu servicio diligente.
Esto doy por descargo,
y hallo, ò sumo Rey! que tù me cargas,
venciendo (á mi juicio) mi sujeto:
y asi entre llanto amargo,
viendo que en tu rigor el plazo alargas,
(aunque el pecho rendido à tu precepto)
confieso que tus fines los ignoro;
que son, nueva invencion, y nuevas leyes,
hacer cama de estiercol á los Reyes:
hacer humilde el Cetro, y pobre el oro,
y que muger, y amigos
se muestren en mis penas enemigos.
Si soy primero egemplo
de la prueba mayor, de la paciencia,
acérame este pecho dèbil, flaco;
pero yá yo lo templo
en la fragua de aquesta penitencia:
yà de mi desnudéz, y lepra saco,
de la cama, enemigos, y la teja,
que son favores de tu amiga mano,
por probar el valor de aqueste humano,
que yà con sus trabajos se aconseja:
yà me dicen de cierto,
que en ellos dàs de tu descanso el puerto.
Tu nombre sea bendito,
por los hijos, Corona, y abundancia,
por la salud, grandezas, y aparato,
que si fuera infinito,
hoy llamára à su pèrdida ganancia,
y en esto respondiera con fiel trato,
que son bienes prestados, y no ofendes,
pidiendolos à aquel que los prestaste:
y asi mi Dios sino te contentaste,
y la vida carisima pretendes,

to-

tomala, pues es tuya,
para que mi descargo se concluya.
Fue el egemplo segundo
en padecer sin culpa penas graves,
el primero Tobias, que en sufrillas
pudo admirar al mundo;
y fueron este, y Job maestras llaves,
para quantos, Señor, pruebas, y humillas
en las dos leyes, que le diste al hombre:
Con essas entran á trabajos tantos
muchos, que en essas leyes fueron Santos:
y si despues murieron por tu nombre
tus divinos Profetas,
es, que fueron figuras mas perfectas.
Aquestos figuraron
tu Pasion, y tu Muerte, por mi causa,
siendo en quien se ha cifrado la inocencia.
Aqui su resto echaron,
sin hacer, gran Señor, un punto pausa,
el mundo, y el infierno; y tu paciencia,
su infinidad mostró, para que el justo
con tal egemplo, quando tú le ordenas
persecucion, dolores, muerte, y penas,
se ofrezca á ellas con amor, y gusto;
y no es hado siniestro,
pues sigue aqui el Discipulo al Maestro.
A tí te persiguieron,
y han de ser tus amigos perseguidos,
y este es el medio para un fin glorioso.
Assi, quando le vieron
aquellos tus soldados escogidos
del primitivo tiempo venturoso,
buscaban los tormentos, y la muerte,
dando ocasion à Idolatras crueles:
quando estos apretaban los cordeles,
hallaban ellos su gloriosa suerte:
si el Santo Job los viera,
por morir por tu amor, mi Dios, muriera.
Passaste tù el primero
por el estrecho del mayor trabajo,
y de amargo, terrible, insoportable,
de cruel, y severo,
de humilde, aborrecido, infame, y bajo,
lo hiciste rico, honrado, dulce, amable.
De esta verdad nos dieron testimonio
un Andrés, y un Lorenzo en Cruz, y en fue-
su alegria admirando al mundo ciego, (go,
y venciendo al tristissimo Demonio,
que en estas ocasiones,
con espanto padezca sus prisiones.
Es yà el solo camino
el de la pena, y Cruz, para la gloria,
despues que Christo por aqui la alcanza.
O humano desatino,
no desterrado con divina historia!
¿por qué pones tu vana confianza
en los vanos deleytes transitorios,
siendo medios, que llevan al Infierno?
Aqui se funda aquel decreto eterno,
que ofrece los contentos mas notorios,
y de muchos llamados,
son muy pocos de gloria coronados.
Felicissimo el justo,
que aqui padece à imitacion de Christo,
que en lo amargo del lloro halla panales;
y dichoso el injusto,
que del egemplo que en el bueno ha visto,
saca motivos de adorar los males,
que el mundo ofrece, y otros que èl se toma,
por hacer fiel descuento de la ofensa,
y en esta Cruz consigo no dispensa,
hasta que yà se enclava, rinde, y doma,
al amor reducido
de aquel que en una Cruz le ha redimido.
Decid al penitente,
Cancion, que os mire con alegre frente.

CANTICO XXX.

In tribulatione dilatasti mihi. Psalm. 4. v. 2.

JOnàs huye en la nave (que assi vuela
como caballo alado en tierra llana)
de aquel cuya Potencia es Infinita:
el viento sirve de gallarda espuela,
mas Dios para enfrenar la nao tirana,
olas levanta, el viento amigo quita,
y la impossibilita
con esse mismo viento,

haciendole en herir, mudar de asiento:
Duerme la causa, y no repara, y mira,
que viene en agua, el fuego de una ira.
Como el viento contrario vá creciendo,
tambien crece el temor de los Pilotos:
Despiertan á Jonàs yà pavorido:
mira el desmayo, y oye aquel estruendo
que causan el temor, ondas, y votos:
aqui llegò la suerte que ha tenido,
y luego prevenido
con faz yà no cobarde
contra mí, dice, ha hecho aqueste alarde
de su Justicia Dios con agua, y viento,
para vengar mi loco atrevimiento.
A ellos me entregad, Pilotos mios,
que pues de presuncion el viento vano,
montes fundados sobre viento puso,
el fuego de ella apagarà sus brios
entre estas aguas, donde està la Mano
de infinito Poder, que se interpuso
contra mi loco abuso,
cuyo espanto es mas fuerte
que el lidiar con las ondas, y la muerte:
entregaronlo à ellos sin respeto,
de su temor pasado propio efeto.
¿Y quièn creyera, ò Padre de las Lumbres!
que sorbiendose el mar allà en sus senos
al Profeta, turbado, y temeroso
en la calma de aquessas altas cumbres
los sincopados ayes fueran buenos,
para que en el conflicto riguroso,
se trocàra en gracioso
aquella ira espantosa?
Al fin essa potencia piadosa
siempre la encuentra el oprimido triste,
si con falta de Fé no la resiste.
Sosegóse el rigor del mar terrible,
y la nave cobró de vida aliento,
teniendo yà por muerto al arrojado:
De esto platica, como yà infalible,
quando entre aquel horrisono elemento,
el Cielo una Vallena ha despachado,
para que à buen recado
tenga al Profeta vivo:
Tuvole en sí tres dias por cautivo,
para que se castigue su soltura,
y se acabe de hacer otra figura.
En la tribulacion quando parece
que se acabò el reparo de la tierra:
quando el ingenio humano no lo alcanza:
quando en todo lugar desaparece:
quando aprieta el conflicto de la guerra
muerta de la victoria, la esperanza:
si aquel à quien la lanza
quiere herir, os invoca;
no bien le sale el ayre de la boca,
quando, mi Dios, la suya despedida
en recibir favores es medida.
Arrojó Babilonia tres Hebréos
en un horno, retrato del Infierno,
y diòlos al momento por ceniza:
mas abriendo la boca sus deseos,
con ellos entra el Vengador Eterno,
y el fuego trueca su crueldad precisa
en clemencia, que avisa
al cruel Babilonio,
para quien fue bastante testimonio:
mas yo, mi Dios, lo saco concluyendo,
que siempre al desvalido estais valiendo.
¿Quièn vió á Daniél cerrado entre Leones,
à posta hambrientos, para que le acaben,
y al Rey amigo, triste porque ha muerto?
Pueden adelgazar las opresiones,
mas que en este conflicto ? en él alaben
todos los hombres al que en èl diò puerto:
pues en el lago abierto,
mirando al otro dia,
hallaron à Daniél con alegria,
sin lesion; de las fieras respetado,
que luego los agravios le han vengado.
Pues Susana tenia yà recurso?
las piedras mirò à punto, y condenada
(por Jueces venerables, rectos, sabios,
segun la voz comun de aquel concurso)
à la inocente bella, noble, amada;
y para deshacerle los agravios,
no bien mueve los labios
el que amansó las fieras,
quando descubre enredos, y quimeras,
de los que condenò à la pena urgente,
volviendo honor, y vida à la inocente.
Considero à Joseph triste, afligido,
puesto en esclavitud por sus hermanos,
(injuria que lastima tanto un pecho)
despues le considero entre Gitanos,
en una oscura carcel oprimido,
y estando en ella, en el mayor estrecho,
(quando el mundo à despecho,
desesperado vive)
favor, y aliento el gran Joseph recibe,

y

y de la esclavitud, y la estrechura
subió al mas alto grado de ventura.
David huye del suegro, cruel, ingrato,
hasta meterle la opresion remida,
por el oculto seno de una cueba:
pensando en èl assegurar la vida,
siente venir la muerte de rebato,
y la sentencia inapelable aprueba.
A Dios el alma eleva
en la triste montaña,
y su piedad, con telas de una araña,
le hizo un fuerte muro al flaco amigo,
hasta que le retira al enemigo.
No hay prision, ni galera trabajosa
en el mayor extremo de sus penas,
que no hallen clemencia, si la piden:
antes en los trabajos, y cadenas
es la mano de Dios mas dadivosa,
y si en ellos los hombres se despiden;
porque yá no se miden
los poderes humanos
con sus comodidades de villanos,
entonces liberal el Cielo muestra
el favor, y regalos de su diestra.
Quando el pecho del hombre es un diamante
en socorrer à la tormenta fiera,
que vá corriendo el perseguido triste,
el de Dios que le mira es una cera:
que como para el hombre es fino amante,
al fuego de su amor jamàs resiste
el mar que al hombre embiste
de terrenas desgracias,
antes aqui de sus divinas gracias
despide luego caudalosos rios,
para que el que se anega tome brios.
Es tanto lo que Dios al hombre ama,
que aunque padezca penas por sus culpas,
si el sufrimiento en ellas, y paciencia,
tras los fieles descargos, y disculpas,
son lenguas con que à Dios el hombre llama,
al punto le responde con clemencia;
con esta dependencia,
que yà lo amargo tiene
con esso dulce, que del Cielo viene,
en el mas afrentoso, y duro palo
halla el alma coronas, y regalo.
Aqui donde la tierra desestima,
adonde olvida, deja, y desconoce,
estima Dios, y abraza al miserable,
le sustenta, acaricia, y reconoce.
¿Quién sabe esta verdad, y no se anima;
aunque sea el dolor incontrastable?
ha sido siempre amable
del justo venturoso
el mas humilde estado, y mas penoso,
por saber que en la pena transitoria
se asseguran las prendas de la gloria.
En este mineral divino, oculto,
està la piedra rica de la gracia,
que es la filosofal, que vuelve en oro
quanto hierro salio de la desgracia.
Dichoso el que en las penas del insulto
sabe buscar con ansia aquel tesoro:
y tù, Africano moro,
quando el rigor te estrecha,
llora, y gime, pues nada te aprovecha:
mas tù, Christiano, quando te abandona,
abrazale, pues labra tu corona.
Y pues la soledad es donde el Cielo
nos habla al corazon sin embarazo,
y esta solo en la tierra el oprimido,
aguarde ufano aquel divino abrazo,
que recibiò el mas pródigo del suelo:
con este gana el alma el bien perdido,
y con nuevo vestido
de divinos favores,
no hay males, penas, ansias, ni rigores,
que no queden trocados en mil gustos,
bienes, glorias, honor, tesoros justos.
Decidle, Cancion mia,
al hombre, á quien su Dios penas envia,
que en el estrecho de ellas mas terrible,
de su gracia el mar ancho es infalible.

CANTICO XXXI.

Mirabilis facta est ſcientia tua ex me. Pſalm. 138. v. 6.

EN el mundo inviſible ſoberano
hizo Dios Templo vivo,en donde mo-
el Angel bueno; y para tanta alteza (ra
le hermoſea, enriquece, pule, y dora,
moſtrando la potencia de ſu mano;
pero haciendole caſa à ſu grandeza,
(en donde ſu belleza
ha de dar reſplandores)
ſe le deben valores
mas grandes que à ninguna criatura:
Nueve piezas fabrica en la morada,
que cada qual por orden repreſenta
la perfeccion vecina, y luego aumenta
otra con que ella queda aventajada:
en la ultima ſe halla la hermoſura
de toda la pintura,
que Dios puſo en las ocho; y luego ella
quedò por sì de nuevo, rica, y bella.
En el mundo viſible tambien quiſo
hacer Dios una caſa de placeres,
y eſta fue el hombre rico, y venturoſo:
aqui moſtrò ſu mano los poderes,
como ſu amor en darle un paraiſo,
donde ſe eſtienda, y plante el Templo her-
que pues de aquel glorioſo (moſo:
al otro Templo dado,
le tiene acà pribado,
en ſu lugar el Paraiſo ordena,
haſta que llegue al otro de la gloria:
Supueſto al fin que el hombre es Templo vi-
fue raro ſu artificio, pues al vivo (vo,
quedò la Imagen de ſu Dios notoria.
Aqui ſe derramò con mano llena
de aquella oculta vena
de divinos teſoros, mucha parte
donde ſe vèn, amor, potencia, y arte.
La ſemejanza rara que Dios puſo
en ſu alma, contemple el hombre ingrato,
y hallarà que ſu noble, y Real ſuſtancia
es de Dios perfectiſsimo retrato:
Es Eſpiritu Dios, tambien diſpuſo,
que en ella huvieſſe aqueſta conſonancia:
por ſegunda ganancia
hallo en ella infalible
aquel sèr inviſible:
Tambien el inmortal à Dios tan propio
entendimiento, y voluntad contemplo,
con ſu libre alvedrio en Dios, y miro
que los puſo en el alma; aqui me admiro
de vèr que tan precioſo, y rico Templo,
(à quien tambien Bondad Divina apropio)
morador tan impropio
le habite por la culpa miſerable,
y para Dios le vuelva inhabitable.
En el modo del sèr el alma tiene,
que ſi es Dios Simpliciſsimo, lo es ella,
y tambien como Dios indiviſible.
Si aſsiſte Dios con ſu potencia bella,
todo en todo eſte mundo que mantiene,
y todo en cada parte; es infalible,
que en ſu cuerpo paſible
el alma ſe reparte
en todo, y cada parte
ella toda; y ſi Dios en las criaturas
dà tal sèr à los ricos elementos,
vida à la planta, al animal ſentido,
ingenio al hombre; al alma le ha cabido,
que al cuerpo le dè sèr, y movimientos,
ſentido, y vida, y tantas hermoſuras,
que en èl como pinturas
reſplandecen, en tanto que le aſsiſte
el alma, en quien ſu bien todo conſiſte.
Ella preſide, diſponiendo el acto,
en organos tan varios, y ſentidos,
à todos ſus oficios concurriendo:
vè en los ojos, oye en los oìdos,
huele, guſta, aſſeguraſe en el tacto,
y aunque en el cuerpo aſsiſte preſidiendo,
ſe eleva diſcurriendo
en las contemplaciones.
de inmenſas perfecciones,
que mira en Dios, ſu centro, y fin glorioſo.
Damaſceno la alaba, aſſegurando,
que mas que el Angel à ſu Dios parece;
pues ella en ſu gobierno reſplandece
en el mundo menor do tiene el mando,
como Dios en el ſuyo miſterioſo:
y aunque en el ſer hermoſo
por la ſuſtancia, el Angel la precede
en aquello tan raro el alma excede.

Si

Si Dios es infinito, es infinita
en la capacidad el alma, y ciencia:
eslo en la duracion, y entendimiento:
en la capacidad; pues la eminencia
de Dios la deja satisfecha, y quita,
que fuera de este bien, halle otro assiento,
donde no quede hambriento
su apetito insaciable;
pues con vida invariable
ha de durar el alma eternamente;
y aunque por ciencia alcance cosas raras,
siempre aquellos valores quedan vivos,
para nuevos objetos, y recibos:
que aquellas prendas de su ingenio claras,
son como el agua de una eterna fuente,
que lleva su corriente,
y queda siempre que comunicarse,
y al Angel puede el alma aqui igualarse.

Esta puede volar con el discurso,
desde Dios al abismo mas profundo,
atravesando Cielos, y Elementos;
y quanto tiene amable, y rico el mundo,
hora dependa del celeste curso,
hora tenga sobre èl ricos assientos,
en los tres aposentos
del alma se registra;
y ella como ministra
del Rey Supremo, en ellos tres se assienta:
en el segundo estima; y el tercero
es de todo, el archivo verdadero:
en estas tres potencias se conoce
el dominio, que el alma representa,
y la infinita renta,
que le diò el Criador; aunque ella trata
de responder à todo como ingrata.

Con essas tres potencias celestiales,
se mete el alma en el abismo inmenso
de los mares, mirando como cria
la perla, el pece, y el coral intenso:
tambien à los secretos minerales
su entendimiento, y voluntad envia,
por quien su Monarquia
estendiò la riqueza:
quanto naturaleza
encubre en Fuego, en Ayre, en Agua, en Tierra,
descubre el alma con maestra llave,
de una potencia sola; de aqui viene
el provecho comun que el hombre tiene
del pece, y animal, de planta, y ave:
Tanto al fin con sus alas se destierra
el alma, que se encierra
en la essencia de tanta criatura,
y la sustancia, y accidente pura.

En sus tres aduanas admirables
se toma residencia à lo criado:
aqui se mide el estendido Cielo,
y el curso del Planeta prolongado:
de los Astros erraticos, y estables,
la grandeza que excede à todo el suelo,
con muy pequeño vuelo
de Aritmetica pluma
con evidencia suma
el alma en essas aulas de su casa:
en ellas se averigua el ministerio
de aquellos nueve Coros,
donde como en espejos es notoria
la alteza del que tiene el magisterio:
hasta su Esencia, y Atributos passa,
y mira lo que passa
en las obras *ad intra*, que mas lucen,
y a un Dios, y tres Personas se reducen.

De su saber del alma han procedido
tanta gala; tan varios egercicios;
tanto manjar; tan exquisito, y raro;
de aqui la inmensidad de beneficios,
que sus artes, y ciencias han trahido,
por donde hallamos el comun reparo:
dan testimonio claro
en todas las edades,
los Templos, y Ciudades
con primor, y artificio fabricados,
piramides, sepulcros, fortalezas:
de los Fidias famosos la escultura;
de Apeles, y Timantes la pintura;
con otras mil labores, y bellezas,
en marmol, y metales dibujados:
los libros, y Letrados
concluyen admitando el argumento,
pues han venido à ser ellos sin cuento.

Dejando aparte yà las perfecciones,
que Dios puso en el alma; si se miran
las que puso en el cuerpo su morada,
à los sabios Filosofos admiran.
Aqui miran la traza, proporciones,
la compostura, y fabrica extremada;
y como aunque es formada
de contrarios patentes,
acuden diligentes
à sus acciones de ella convenidos:
si sus venas, y arterias se contemplan

por donde los espiritus envia
el que preside en esta Monarquìa,
y el viento, y agua, que à él su fuego templan,
quedan los mas expertos encogidos:
miro cinco sentidos,
do juzga el alma como en Tribunales,
los accidentes varios naturales.

Mirò la trabazón, que aqui concilia,
los nervios, huesos, carnes, uñas, pelos,
y el horno do se cueze el alimento:
Aqui sirven con leños quatro Cielos:
dos elementos, sueño, y la vigilia:
despues que tiene punto el cocimiento,
al Maestresala atento
miro como reparte,
con industria, y con arte,
à cinco convidados; y que luego
lo superfluo, y dañoso se despide
por los conductos, que para esto tiene:
y si esta paz, y union se desaviene,
si algun contrario su harmonia impide,
se comienza la guerra à sangre, y fuego,
y no vuelve el sosiego,
hasta que muere el enemigo fuerte:
y si vive, es presagio de la muerte.

Pues si se mira en este cuerpo humano,
donde el alma divina se aposenta,
el denuedo, la fuerza, y osadia,
hallo, que ufano Banayas intenta
salir contra el feróz Leon Siriano,
y que le vence entre la nieve fria:
miro como se cria
de los mismos humores,
que dàn essos valores
el temor, y flaqueza en otra parte:
de aqui salen el necio, y el discreto:
el sabio, y el que siempre fue ignorante:
este saliò pequeño, aquel Gigante:
el uno nace blanco, el otro prieto:
este manso, y benigno, aquel un Martes
y aunque preceda el arte,
hay hombre que jamàs tuvo destreza,
y otro la alcanza por naturaleza.

Si por la variedad es hoy tan bella
naturaleza, miro que los hombres
descubren la mayor de todo el suelo,
en los aspectos, titulos, y nombres,
empléos, gustos, trages; y que en ella
hallan acá en la tierra un nuevo Cielo:
pues si levanto el vuelo
à los Justos, y Santos,
entre diversos mantos
hallo que los igualan sus caminos,
por donde corren à la joya eterna
mil virtudes, que tienen escogidas:
miro como proceden de dos vidas,
y que un divino fuego las gobierna,
que vuelve à los humanos en divinos,
y si acá peregrinos,
son admirables, ¿ què seràn mirados
en la Patria ante Dios tan ilustrados?

Cancion, si por espejo os tiene el hombre,
no es mucho que se assombre,
de vér que tal morada la posea
la maldad de la culpa horrenda, y fea.

CANTICO XXXII.

O mors bonum est judicium tuum, homini indigenti, & qui minoratur viribus, defecto ætate, & cui de omnibus cura est, & incredibili, qui perdit patientiam. Eccli. 41. v. 3. & 4.

CAyò del Cielo el Angel temerario
con animo perverso,
(efecto propio de su loco abuso)
y contra el Universo
hizo guerra cruel como Cosario,
pues las armas, y ardid con que se opuso,
su valor las compuso
de la astucia cruel de una serpiente.
O envidia omnipotente!
pues en la lid que apunto,
en vez del sumo bien, que en Adán viste,
el sumo mal, y muerte introdugiste,

y aquel vivo trasunto
del Criador Eterno
condenaste, enemiga, al duro infierno.
O privacion de vida, obscura, y fea!
O muerte, que eres nada,
yà señora absoluta de los hombres!
O vida tan amada,
enemiga de aquel que te desea!
yà es bien que con tus bienes nos assombres:
pues los que tienen nombres,
y eternidad de gozo invariable
por un modo admirable,
tù, contraria mas fuerte
al amigo de Dios, los dà en el Cielo:
para enseñar esta verdad al suelo,
se sujetò à la muerte
el Autor de la vida,
aunque es siempre la muerte tan temida.
Fue pena de la culpa esta enemiga,
y es traza soberana,
que sea medicina à los mortales;
y que si una manzana,
comida sin sazon, nos atosiga,
la muerte cure sus terribles males.
Inmensos celestiales,
sujetos al estimulo terrible
del contrario insalible,
gozan la vida eterna:
de la muerte, con sola la memoria,
sufrieron penas, que les dieron gloria:
que como las gobierna
aquel terrible freno,
vino à serles lo amargo dulce, y bueno.
La memoria espantosa de la parca
venció del apetito
el esquadron mas fuerte, y reforzado:
si el rebelde precito
de esta vida en el mar cruel se embarca
de la forzosa pàlida olvidado,
el golfo del pecado
le anega, y le sepulta allà en su abismo:
el que en el Christianismo
la memoria conserva
del fin de los mortales, de ella sale
con que ganar quanto en el Cielo vale:
por ella se reserva
sin heridas el alma,
y goza vida al fin de eterna palma.
El continuo juicio de la muerte
al pobre es favorable,
para alivio del mal de su pobreza:
mira que no es estable
su mal tenido por terrible, y fuerte,
tras él aguarda el bien de la riqueza,
que la Divina Alteza
à los pobres humildes dà en su casa:
con este acuerdo pasa
alegre, por lo triste,
que nos causa el morir naturalmente:
este juicio, al fin, es tan potente,
que en èl solo consiste,
del pobre su consuelo,
pues le ofrece tesoros para el Cielo.
Desdichado es el pobre, que se olvida
de tan alto juicio,
y à la impaciencia fiera el pecho ofrece,
haciendo sacrificio
à la envidia cruel, con alma, y vida,
en donde la esperanza desfallece,
y la sobervia crece,
que de la providencia Real murmura:
aqui su desventura
yà tras la de su pecho
le dà la inmensa, donde aquello amargo
es en la triste duracion tan largo,
que sin hallar el pecho
alivio, ni ventura,
la eternidad del Juez eterno dura.
De la muerte el juicio es provechoso,
para el que tuvo alteza
en la humilde ventura de este suelo:
y de aquella grandeza
vino al humilde estado venturoso:
aqui contempla, que en llegando al Cielo,
la vida, y el consuelo,
el mando, y las riquezas se eternizan:
aqui se canonizan
los bienes sin engaño:
y con esta memoria le parece,
que es muy largo el destierro que padece:
y en este desengaño,
que tanto al mundo espanta,
èl se alboroza, rie, alegra, y canta.
El que sin este acuerdo se contempla
desigual en la suerte,
vive rabiando, envuelto en ira, y saña:
y si piensa en la muerte,
es por lo que el despecho le destempla,
y la impaciencia barbara le daña:
mirando à la montaña,

que

que un tiempo levantaron sus venturas,
y de sus desventuras
el abismo presente
maldice, y abomina de la vida;
pero luego el Demonio le convida
con estado excelente;
y él tras esta mentira,
en el falàz vivir pone la mira.
Si aquel à quien la edad misma declara,
que de su curso breve
largo tiempo corriò, contempla atento,
que paga lo que debe,
y que es la vida acá fragil, y avara,
aguarda yà con animo contento
el ultimo momento,
que el relox de la vida ha de mostrarle,
y yà por acabarle,
comienza el apetito
(que yà es divino) à desear la hora,
quando la vida, que el mundano adora,
con regalo infinito,
y sin enfermedades,
ha de gozar por mil eternidades.
El viejo, que se olvida de estos bienes,
por amar con afecto
la vida tan penosa insoportable,
quando el mas circunspecto
oye el temido fin con mil desdenes,
suele llegar la parca inexorable:
¿que tiene aqui de amable
la vida triste de miserias llena,
que solamente es buena,
para que se egercite
la virtud en que Job fue sin segundo?
O engaño universal del vano mundo!
la vida eterna quite
de esta vida el deseo,
pues todo en ella es breve, triste, y feo.
Al poderoso en mandos, y riqueza,
es freno necesario
del fin inevitable la memoria:
que es potro temerario
en esta parte la naturaleza,
y por los montes de su suerte, y gloria,
se lleva la victoria
el apetito indomito;
pero siendo infalible,
que todo se remata
en el polvo que diò principio al hombre,
las espuelas del sér, potencia, y nombre,
el freno las desata,
y vuelve atrás el paso,
al que manda de Oriente, hasta el Ocaso.
O Carlos quinto, y sin segundo Marte!
pero primero en esto,
¡qué bien pusiste raya al apetito!
pues quando echaba el resto
tu fortuna del mundo en cada parte,
quando de Oron el arrogante edito
dilataste el distrito,
haciendo paso, entre Caribe tanto
al Evangelio Santo:
y quando yà tu fama
por todo el Universo alegre vuela,
entonces tu grandeza se nivela
con siete pies de cama,
donde todos yacemos,
de tu valor mostrando los extremos.
Con este egemplo solo bien mirado
podrian los mortales
tener siempre su fin ante los ojos:
No hay Cetros Imperiales,
ni Mitras, ni Capelos, ni Reynado
que no le paguen vidas por despojos:
si los vanos antojos
del mozo persuadido no reparan
en el mar donde pàran
las aguas de las vidas,
mire, que sin respeto à las edades,
à titulos, valor, ni calidades,
quedan ella sumidas,
y que es siempre à deshora,
quando el viviente mas la vida adora.
Si el que es mundano os mira,
dareis, Cancion, disgusto,
y gozo singular si fuere justo.

CAN-

CANTICO XXXIII.

Generatio præterit, generatio advenit, terra autem in æternum ſtat.
Eccleſ. 1. v. 4.

POR la culpa de Adán la tierra ſe hizo
teatro univerſal de los vivientes,
en donde todos ellos repreſentan:
aqui ſe vé el encanto, y el hechizo,
pues con glorias fingidas, y aparentes,
con aſsientos de honor, que no ſe aſsientan,
los hombres todos cuentan,
y à la Imagen del bien (cuya ganancia
es toda de accidentes ſin ſuſtancia)
dàn el afecto del amor primero:
à eſta ſacrifican,
y ſu cuidado aplican,
como ſi fuera el centro, y ſin poſtrero,
y eſto perecedero
es en ſu eſtimacion mas eſtimado,
que todo quanto Dios tiene criado.
De aqueſte gran teatro las figuras,
deſde el Paſtor humilde, al ſumo Imperio,
y deſde el Sacriſtán al Padre Santo,
todos lo ſon; y en cada miniſterio
el tiempo vá inventando veſtiduras.
Es el autor el apetito; y quanto
en dichos, trage, y canto
ſe compone, y ordena, es por dàr guſto
à ſolos cinco, que el teatro injuſto
tiene por ordinarios aſsiſtentes:
ſon eſtos los ſentidos,
que en aſsientos ſubidos,
miran, oyen, y juzgan diligentes
los paſos excelentes,
los varios talles, y el invento vario,
y el alma es el poeta, y veſtuario.
Ella ſola compone la comedia
por dàr guſto à los cinco, con ſer eſtos
criados, para darſelo, y ſervirla:
las cauſas, los motivos, y proteſtos
(aunque de ella los fines ſon tragedia)
es la vida, que en eſta gran quadrilla
tiene ſuprema ſilla:
con ſu ayuda, y valor ſe repreſenta,
y tambien (ſin ſer viſta) mira atenta
por cinco zelogias de artificio:
ſon los cinco de arriba
la materia en que eſtriva
el arte, es todo aquello que el juicio
al humano ſervicio
ha ſabido inventar, y todo quanto
tiene el Cielo debajo de ſu manto.
Es la cauſa eficiente de eſta obra
el pecado de Adán, que deſcompuſo
el relox de la gracia, y de la vida:
Deſpues que eſte enemigo ſe interpuſo,
es la muerte cruel quien aqui cobra,
y ſiempre ſe le paga à la ſalida,
y es coſa nunca oida,
que aqui le paguen los repreſentantes;
pagan haſta los ultimos quadrantes:
ſegun las calidades, y valores,
á la entrada ſe eſcriben,
y de quanto reciben
hacen comun deſcargo con rigores:
no hay aqui valedores,
que puedan reſcatar la menor parte
de quanto dán, naturaleza, y arte.
Entre figuras que hay tan deſiguales
en eſſas dos Republicas del ſuelo,
que en el numero igualan à los hombres;
contra la ley civil del Rey del Cielo,
como ſi fueſſen una, ſon iguales
en la paga mas digna de renombres:
los titulos, y nombres,
la alteza, dignidades, y blaſones
no tienen yà lugar, ni eſtimaciones:
lo que todos le pagan à la muerte
en ſu oſcuro poſtigo,
es el teſoro amigo
de la vida cariſsima: de ſuerte,
que ni el Monarca fuerte,
ni el valor iluſtriſsimo del Papa,
ni el miſmo Dios Humano ſe le eſcapa.
Al teatro ſalieron los primeros
en la primera ley, repreſentando,
con pieles de animales no curtidas,
deſcalzos, peregrinos, y ayunando,
de nueſtro sèr retratos verdaderos:
eſtas fueron las ropas eſcogidas,
en Damaſco tegidas,
con que ſe echò la loa, y luego entraron,

y à lo humano, y divino los cantaron
Tubàl, y Enoch, con inftrumentos tales,
que por ellos el fuelo
fupo invocar al Cielo,
y dár principio à guftos terrenales:
fueron dos manantiales,
donde las tierras malas, y las buenas
para fu riego hallaron largas venas.

De las unas nacieron admirables,
Noè, Job, y Abrahàn, entre Caldéos,
Matufalén, Ifaac, y Jacob fuerte,
progenitor de todos los Hebrèos.
Entre los de Sodoma abominables
conferva Lot aqueffa mifma fuerte,
fin que fe defconcierte:
los que proceden de las otras tierras
fon autores de vicios, y de guerras;
y afsi, aunque aquefta fue primer jornada,
hay dos pafos en ella
de univerfal querella;
pues la tierra quedò toda anegada,
y Sodoma abrafada:
en ellos acabò infinita gente:
quedò folo Noé, que reprefente.

De efte famofo, y fiete compañeros
fe volviò à rehacer tanto el teatro,
que los cinco tuvieron perfonages
del nuevo mundo en effas partes quatro:
fon eftos mas galanes, noveleros,
varios en apetitos, y lenguages;
y olvidando los gages
con que el Divino Cefar los dilata,
el figlo razonable de la plata
del todo deftruyeron; pues el culto
à fu Alteza debido,
aqui quedó ofrecido
al Babilonio Rey; y aquefte infulto,
por todo el orbe inculto,
reprefentaron todos los mortales
con eftatuas de piedras, y metales.

Aqui falió una Dama, hija querida
del gran Jacob, reprefentando ufana,
donayre, difcrecion, y gentileza.
En una gran Ciudad Samaritana,
quedó de haber falido arrepentida;
pues tras ella faliò tambien fu Alteza
el Principe, cabeza
de la Ciudad, y de ella enamorado,
con infame violencia la ha robado.
Simeòn, y Leví fus dos hermanos
vengaron efta injuria
con fentimiento, y furia:
Muriò Siquèn con fus Samaritanos:
pagòfe un gufto con inmenfas vidas,
y tuvo la jornada eftas falidas.

Al Entremes falieron los Gitanos
con oprobios, ofenfa, y vituperio,
burlando del Hebrèo, y fu diftrito:
aqui llorò las vengadoras manos
del gran Dios de Ifraèl, pues por fu imperio
mueren los primogenitos de Egito:
tras el Pueblo bendito,
faliò reprefentando un Palinuro
el Rey cruel, ingrato, altivo, y duro;
pero obediente el mar al Rey Supremo,
diò à los Hebrèos pafo,
y remató efte cafo
en uno, y otro: ¡què milagro extremo!
pues fin galera, y remo
pretende el Rey gozar del favor mifmo,
y quedò con fu egercito en fu abifmo.

Tras aquefta victoria en todo rara,
hubo mufica, y bayles efcogidos,
y cantó la una dama noble, y bella,
del Capitan hermana: y los vencidos,
que no ha cogido el mar, vuelven la cara,
temiendo yá que fu contraria eftrella
profigue la querella,
haciendo que fus limites pafando
el mar cruel, los vaya aqui anegando,
huyen à Egipto, y el amigo Hebréo
poco à poco camina,
la victoria divina
celebrando, à medida del defeo:
quedò el contrario feo,
y el egercito fiel del Rey de gloria,
encomendò à la pluma aquefta hiftoria.

Dieron principio à la fegunda parte
de la tragedia general del hombre,
los que al Egipcio han dado fin gloriofo,
y por darle valor, y eterno nombre
la compañia iluftre fe reparte:
Moyfén, y un Capitan bravo, y famofo
à un monte milagrofo
fuben, donde corrida la cortina,
apareciò la Mageftad Divina
à Moyfén dando leyes con que haga
en aquellos defiertos
fus foldados expertos,
y porque el tiempo infiel no las deshaga
(tan-

(tanto de ellas se paga)
en un libro de piedra las escribe,
y con èl à la guerra se apercibe.
El fiel amigo, y compañero atiende,
que gritan en la falda de aquel monte,
creyò que al arma tocan los amigos:
mira turbado, à todo su orizonte,
y viendole desierto, aqui pretende
que huvo algun asalto de enemigos:
fueran sus pies testigos
del caso, mas Moysén le fue à la mano,
diciendo que su egercito libiano,
adorando un becerro representa:
la ley de un Dios corrompe;
y aqui con ira rompe
la nueva suya, y à vengar la afrenta
con espada sedienta
por sangre de alevosos tales corre,
porque con ella la traycion se borre.
Hallòlos que con musicas, y danzas
representan al Dios de los Gitanos,
negando la obediencia al verdadero.
Aqui jugó Moysén de entrambas manos,
y trocóles en breve las mudanzas,
los timpanos, trompetas, y pandero,
el banquete hechicero,
los cantos, y alegrias de tal suerte,
que los ha vuelto en lagrimas, y muerte,
en llantos, y suspiros, y el zeloso
representante nuevo,
dejò el sangriento cebo:
envaynò, y convirtiòse en piadoso,
porque yà vergonzoso,
el egercito ofrece nueva enmienda:
tras esto à descansar se fue à su tienda.
Los mayores caudillos de aquel crimen,
que eran treinta y dos mil, todos murieron,
y la tragedia prosiguió adelante:
y aunque porque los tràgicos se animen,
pan, y agua, y Codornices recibieron,
con pecho ingrato, y animo arrogante,
las dos raras colunas despreciando
con que los iba el Cielo acuchillando,
pagaron de contado la insolencia
en bocas de serpientes
venenosas, ardientes,
y con azotes de una pestilencia;
y de esta residencia
apenas sale Dios, quando con muerte
la injuria les vengó de Amalec fuerte.

Murieron todos los Amalecitas,
porque no han socorrido à los Hebréos,
atravesando hambrientos por su tierra:
luego por alentarlos sos deseos
de abundancia, con prendas exquisitas,
para la tierra nueva, y nueva guerra,
de la gente que encierra
aquella inmensidad de Tribus doce,
otros tantos valientes reconoce,
para que dén razon de su abundancia:
dieronla brevemente,
y de la valentía de su gente:
esta rindió del todo su arrogancia;
pues luego con instancia,
trataron de volverse al cautiverio,
antes que pelear por tal Imperio.
Tras esta archimaldad tomó la lanza
Dios, y quitò la vida à su caudillo,
y à todos ellos fue la muerte dando.
El ramo verde todo es amarillo;
yà no hay apelacion, ni hay esperanza:
los soldados que aqui vienen marchando
fueron seiscientos mil, y de estos (quando
cumpliendo yà aquel plazo largo, y fuerte
de tan claro blason para la muerte)
entraron en la tierra prometida,
solos dos gozan della:
que su abundancia bella
à los niños aqui fue prometida:
gozaron de esta vida
las mugeres tambien, que en esta cuenta,
el valor mugeril no representa.
En esta tierra se convierte el Cielo
en favor, y clemencias soberanas,
haciendolas patentes, y notorias:
para las muchas guerras comarcanas
fue General Josué, y es tanto el zelo
con que procura dàr à Dios las glorias
de todas las victorias,
que el Jordàn le ofreciò doce caminos,
y en aquellos sus Orbes cristalinos
el Sol, y Luna el curso reportaron
mientras sacò trofeo
de inmenso Cananéo:
y antes que sus soldados le alcanzaron,
por Gericò pasaron,
y presentando ufanos la batalla,
con musica derriban la muralla.
Despues partieron con gallardo paso
contra un campo soberbio de enemigos,

y eran treinta y un Reyes sus cabezas.
Cantaron la victoria los amigos
Hebréos, en memoria de este caso,
y aqui murieron todos sus Altezas:
de infinitas riquezas,
y de Adonibecec, Rey poderoso,
tambien saliò el Hebréo victorioso:
y con la misma pena, y cautiverio
que èl diò à setenta Reyes,
se sujetó à las leyes
de infamia, de pobreza, y vituperio,
y con el mismo imperio
al Cananéo Rey, Jabin destruye:
muriò su gente; y la que vive huye.
Sisara, Capitan de gran potencia,
huye de otra mayor reconocida
en el valiente triunfador Hebréo,
que no deja enemigo yá con vida:
aqui representó, rara prudencia!
Jaél, la noble Hebrèa, y su trofeo,
dejando muerto, y feo
à Sisara, su pecho incontrastable.
Esta victoria fue tan admirable,
que Debora, y Barac con instrumentos
salieron à cantalla:
libres yà de batalla,
gozaron de la paz, ricos, contentos
con raros vencimientos
de la tierra abundante, y prometida,
y duró quarenta años esta vida.
Aqui comienza la sangrienta riza,
que en Troya causa el rapto de la Griega:
aqui pariò un caballo tanta gente,
que à la de Troya confiada, y ciega,
con toda su Ciudad volviò en ceniza,
luego pudo formarse una gran fuente
de tanta sangre ardiente
como en todo el Egipto se derrama,
y como por las armas quiere fama
el mundo, se confunden las Naciones
por robar la Corona:
aqui Marte, y Belona
entre los Dioses llevan los blasones:
de aquellas pretensiones
saliò la muerte con victoria tanta,
que al Cielo admira, y à la tierra espanta.
Aqui celebra España su riqueza,
abundancia, potencia, y valentia,
adorando à sus Dioses confiada,
quando Dios que de aquesto se ofendia,
la castigó con unica aspereza:
puso la mano à su terrible espada,
y à la region sagrada,
que en lluvias nos transforma los vapores,
la manda que la niegue essos favores
à la ingrata region veinte y seis años:
de esta seca resulta
que España al fin sepulta
todos sus moradores, y de estraños
(tras de estos desengaños)
volviò à poblarse, y de estas nuevas gentes,
despues nacieron mil inconvenientes.
En estos siglos tristes Dios ordena,
porque su ingratitud pague el Hebréo,
que estè sujeto al Madianita altivo:
mas castigado yá su devanèo,
volvió su estrella à ser como antes buena:
de humillado, de pobre, y de cautivo,
volviò à ser el archivo
de los favores, y à ventura tanta,
con milagrosas prendas le levanta:
para esto elige à Gedeón valiente,
que con trescientos hombres
quita vidas, y nombres
à todo Madiàn, y en llama ardiente
à Fanuel insolente
diò fin, y si en Socot le despidieron,
setenta y siete Principes murieron.
Saliò despues el fuerte Nazareno
de Filistèos barbaros triunfando;
rinde los Leones, y las mieses tala,
y quando yà le estàn aprisionando,
y à su orgullo, y furor poniendo freno,
convierte en buena aquesta fuerte mala;
pues luego con la vala
de una quijada leve, que hallò acaso,
mató mil hombres, y en segundo paso
en el Templo de Idolatras metido,
le derribò, y al punto,
con él quedó difunto
del Reyno, lo mas noble, y mas florido:
despues por atrevido
contra el Arca del Santo Testamento,
murieron treinta mil en un momento.
Betulia de Olofernes oprimida
tal està, que resuelve de entregarse:
pero la mas hermosa Betuliana,
y la mas varonil que pudo hallarse
en la tierra habitada, y conocida,
emprendió la defensa, alegre, usana:

con

con traza soberana
al Asirio le quita la cabeza,
sin ella perdiò luego la braveza
aquel robusto cuerpo de soldados.
Huyen confusos luego,
y en esto dieron fuego
á las armas, los tristes humillados,
de que vàn animados,
con lo flaco del mismo Babilonio,
inmensas muertes dieron testimonio.

El bien de esta victoria milagrosa
con organos, y citaras cantaron,
las Damas mozas de Betulia rica.
En este siglo triste pelearon
la gente Filistèa poderosa,
y la del Pueblo Hebréo ingrata, inica:
aquella se adjudica
el Arca del Señor, hasta ponella
tras el abuso en Betsames, y en ella
(porque los Betsamitas la ofendieron)
murieron con afrenta,
de sus nobles setenta:
de los demàs cinquenta mil murieron:
quatro mil perecieron
en el primer encuentro, à manos viles
de Filistèos barbaros Gentiles.

Los de Israél aqui de arrepentidos,
pidieron Rey con magestad, y pompa,
como le habia en las demàs Regiones,
y aunque del Rey Divino se interrompa
la ley de la igualdad en sus queridos,
diòles la Magestad con sus blasones,
en las dos ocasiones
primeras de las lides, bien anduvo.
Su hijo Jonatàs aqui mantuvo
con varonil esfuerzo la pelèa:
del Filistèo vando,
và rindiendo, y matando,
y tal quedó la gente Filistèa,
que quanto el Rey desea
hizo de ella la parca inexorable,
mas su fortuna de él fue variable.

Mandale Dios, que de Amalec impia,
lo entregue todo à la espantosa muerte,
sin reservar piante, ni mamante.
Pareciòle el decreto bravo, y fuerte;
y asì, en llegando el espantoso dia,
con pecho temerario, y arrogante
dejò de ser amante
de la Ley de su Dios, y la abandona:
por guardarla à Cinèo, à quien perdona
su justicia saliò de esta clemencia,
aqui de Amalecitas
fueron casi infinitas
las muertes; mas la vida, y su excelencia
de Saùl, con violencia
quitó un Amalecita por su mano,
saliò el verdugo, de donde èl fue humano.

David llorò este caso, y por memoria,
al agresor matò, y al monte en donde
muriò Saùl maldijo; y èl propuso
de escarmentar en èl, y assi responde
al sumo Rey con toda la victoria.
Mandòle castigar el loco abuso,
que à un Idolo antepuso
à su Deidad sagrada entre Amonitas,
y fueron las finezas exquisitas,
con que cumpliò el decreto soberano;
pues la terrible lanza
con que tomò venganza,
trillos de hierro fueron, y su grano
el Amonita vano:
y assi quedó por sus Ciudades hecha
de innumerables muertes la cosecha.

A la puntualidad de esta obediencia
desdijo el Rey, su gente numerando
contra el decreto de su Dios un dia,
y castigòle en ella, arrebatando
setenta mil con una pestilencia.
Aqui llorò David su alevosía,
y el Angel que trahia
la espada, que infundiò tan gran matanza,
à renovar le vuelve la esperanza.
Diòse por satisfecho el Rey Divino:
luego el rigor amayna,
y la espada se envayna,
que despues à la muerte hizo camino,
vengando un desatino
ciento y ochenta y cinco mil han muerto,
pagó Senaquerib su desconcierto.

Despues volvieron fuertes Babilonios,
que hicieron entremès de los Hebrèos,
en trages, y desdichas de cautivos:
mandaronlos cantar en este empleo,
y con lagrimas dieron testimonios
de bienes muertos, y de males vivos:
yà sus pechos altivos
se humillaron, y Dios su tierra vuelve;
pero despues con ira se resuelve
de entregarlos á barbaras naciones;

y

y aunque sus Macabêos
con manos, y deséos
fueron en este siglo unos Leones,
porque los corazones
Hebrêos, de villanos dán egemplo,
les quitan vidas, patria, nombre, y Templo.
En estos siglos Gerges, y Darìo,
Tomiris, Ciro, y Alejandro dieron
ganancias à millones à la muerte:
pudieran con la sangre que vertieron
hacer uo mar para el mayor navio:
tras estos con la mucha que se vierte
por el Romano fuerte,
en Francia, Italia, España, Asiria, y Grecia
formarse puede una avenida recia,
como de un rio bravo, y caudaloso:
Creciò aqui la mano
de Anibal Africano;
y sin este esquadron tan portentoso,
el otro prodigioso
Godo, Lacedemon, Unno, y de Esparta,
por esse Oriente, derramaron harta.
Con esto la segunda parte acaba
de la tragedia, y luego entrò Octaviano
representando paz en todo el suelo:
Con ella diò un principio soberano
à la tercera parte, quando entraba
publicando la eterna el Rey del Cielo:
con luto, y desconsuelo
anduvo aqui la muerte; pero presto
con Herodes jugó, y ganóle un resto
de millares de niños inocentes:
ganò à su hijo entre ellos,
y aqui de los cabellos
à su Ocaso llevò tantos Orientes,
con fines diferentes:
aqui su fuerte antigua la convida,
despues que dio la muerte al que es la Vida.
Por su amor la buscaron infinitos,
como en Martirologios, y en Historias
se escribe, y lo confirman Catacumbas
de Roma, y Zaragoza, tan notorias:
con modos, y tormentos exquisitos,
aqui se honraron infinitas tumbas,
ó parca! Nobles, Principes, y Reyes,
son diversas las suyas, y tus leyes?
pues tù los ganas, porque quieren ellos,
y nueva vida, y suerte
les sale de la muerte,
y vàn à ser mas ricos, nobles, bellos:
à tu despecho en ellos
la Imagen de la vida resplandece,
y jamás su hermosura desfallece.
Olvidabaseme, y con grande nota,
aquel blason que adquieres infinito
en la mejor Ciudad de todo el suelo,
quando la entró sin riesgo el bravo Tito,
y fue la vida en ella tan de rota,
por la que ella ha quitado al Rey del Cielo:
aqui el sangriento zelo
que tienes de matar, quedò vencido:
pues fue tanta la sangre que has vertido,
que parece increible à los humanos:
tras esto los Nerones
(infernales dragones,
sedientos por la sangre de Christianos)
fueron tu espada, y manos:
pero à los siglos tres, de sus matanzas,
Constantino borrò tus esperanzas.
Despues volviste ufana à tus venturas
con rayos, y relampagos, y truenos
de un turbión, que formó el cruel Mahoma.
De entre unos montes fuertes Sarracenos
sacaste piedras, con que te conjuras
contra el Asia, y el Africa; y si Roma
por el mundo que doma
ensanchó tu terrible Monarquía,
introduciendo aqui la secta impia
del Alcoràn, ganaste en toda España,
quando toda se pierde,
un nuevo lauro verde,
que entre infinitas muertes te acompaña:
despues en la campaña,
que à las Nabas ilustra blasonaste,
contra docientos mil que alli mataste.
Por quitarles el puesto (poseído
tiranamente) à los Morillos viles
el tuyo asseguraste con mil suertes:
Dicenlo tantos hechos varoniles,
como las dos Castillas han tenido,
Vandalia, Portugal, y Aragón fuertes:
en estos Reynos viertes
la sangre qual si fuera agua de rio,
creciò despues tu fuerte poderìo
Don Sebastian mostrando el de su pecho:
Granada lo confirma,
pues tantas veces firma
la sangre Mora tu fatàl provecho,
y à quanto se ha rehecho,
responda en essa America, y Tartaria

la

la rueda de la vida tan voltaria.
Desde Adàn hasta el ultimo viviente,
todos te pagan un igual tributo,
por decreto divino inevitable;
y al fin, es tu poder tan absoluto,
que, ò te le pagan sucesivamente
entre las paces de la vida amable,
ò entre guerra espantable,
de las violencias tantas referidas,
y de infinitas otras tan sabidas,
y no te satisfaces, ni se espanta
con tal tributo el hombre;
mas es bien que te assombre
tu rigor, pues sufriendole te canta,
quando dà la garganta
el Martir al cuchillo del Tirano;
raro valor divino, en pecho humano.
Cancion, por importuna relatora
os condenan agora:
mas si entre muertos, vos, cobrastes vida,
responded, que el Teatro hoy os convida.

CANTICO XXXIV.

Sancti per fidem vicerunt regna, operati sunt justitiam, adepti sunt repromissiones.
Ex Epist. ad Hebr. 11. v. 33.

ESTA del mundo maquina admirable,
tan bella, rica, grande, y eminente,
tres piedras puso Dios por fundamento,
peso, medida, y numero excelente.
Estas hacen al mundo, bello, estable:
estas le dàn su duracion, y assiento:
No causa detrimento
la sucesion contraria
del tiempo vario, movil, inconstante:
la fabrica se hizo en un instante;
pero saliò tan fina,
por ser la Mano que la obrò Divina.
Si el Saber infinito de esta Mano,
en essa material obra se muestra,
sacada al vivo de la Idéa Eterna,
su Infinita Bondad sacó otra muestra
en un nuevo edificio soberano,
cuya rica beldad es toda interna.
Esta no se gobierna
por la causa segunda
como el otro edificio magestoso:
es la Fé el fundamento poderoso,
y es piedra que se funda
en la misma verdad, de quien redunda.
Es todo el edificio para el alma,
y aunque la sirve toda criatura,
es solo el Criador su consistencia.
En esta fé fundò nuestra ventura:
por ella se nos dàn la gloria, y palma:
ha tenido principio, y dependencia
de la hermosa inocencia
de Abèl, por ella muerto;
y en todas las edades precedentes
hizolos verdaderos inocentes,
y la que siempre ha dado
la gracia, y gloria, al que es predestinado.
Las Virtudes Divinas son raices,
que dàn virtud à nuestra Fè sagrada,
y ella la dà à las obras, que hace el hombre.
Las que no estàn en ella bien fundadas,
al punto pierden todos los matices,
y se quedan no mas de con el nombre:
los sabios de renombre,
que entre gentiles fueron
en las costumbres raros, por la falta
de esta piedra de fé, preciosa, y alta,
su estimacion perdieron,
y su premio esencial desmerecieron.
Es la Fè la coluna misteriosa,
que acompañaba al Pueblo peregrino;
y assi el infiel Egipcio la vió obscura,
y el Pueblo fiel con resplandor divino:
en medio aquella niebla tenebrosa
les fue muy diferente la ventura;
pues mientras ella dura,
quedó ciego el Egipcio,
pero el Hebrèo viò sin diferencia
en todo el edificio,
do la luz comunica el beneficio.
Con ella vive nuestro entendimiento,
por

por ser un vivo rayo, que procede
del verdadero Sol inaccesible,
por donde aquesta Fè divina puede
dàr á las obras soberano asiento:
y aunque su fuerza de ella es invisible,
la Verdad infalible
le dà tal eficacia,
que cierra, y abre el Cielo, y el Infierno:
en ella puso al fin, el Verbo Eterno
contra nuestra desgracia
el tesoro divino de la gracia.

Fuera de los humbrales de su gloria,
quantos favores hace al Christianismo
de la fé pasan todos por la mano:
por esto el infernal, y obscuro abismo
tiene aquella enemiga tan notoria,
que como sin la fé tiene el tirano
à lo demàs por llano,
contra los defendidos
con esse escudo fuerte, son sus fuegos:
aqui sus esquadrones andan ciegos
de puro embravecidos,
porque á la viva fé se vèn rendidos.

Con este escudo armados los valientes,
vencieron à los Reynos poderosos
del mundo, Carne, Muerte, Infierno, y Cielo.
Al Infierno, mostrandose animosos
contra sus tentaciones eminentes,
vencidas siempre con divino zelo,
y aun del eterno duelo
sacò el Magno Gregorio
la defendida presa de Trajano,
á despecho del Principe tirano,
de eterno purgatorio,
pasandola al glorioso consistorio.

¿Quantas veces los ruegos eficaces
al lado de la fé (por quien lo fueron)
de las gargantas del Trifauce horrendo,
pecadores cautivos redimieron,
volviendo de su Dios á amigas paces?
y estando yà el Demonio poseyendo,
y con rabia oprimiendo
al triste poseìdo,
en virtud de la fé, veces sin cuento,
los Justos le han quitado el vencimiento:
y el vencedor corrido
les dió señales de quedar vencido.

En el Estío adulto cada dia
de piedras viene armado en una nube
contra el campo, y la viña mas lozanos
y apenas el Ministro Sacro, sube,
quando aquella infernal caballería
huye ligera, sin venir á manos:
ò felices Christianos!
que con la piedra fuerte
de la fé, acometeis empresas tales,
y salis con victorias celestiales,
con este escudo fuerte
las alcanzasteis de la misma muerte.

Del mundo las consiguen cada punto,
por virtud de la fé, sus defensores,
yá despreciandolé como á vasura,
y yà teniendo en nada sus valores:
por la fé vive el Santo yá difunto
à las honras, riquezas, y hermosura,
otros de su ventura
son francos, liberales
con el amigo pobre: aqui atesoran,
porque á su mismo Dios en èl adoran:
por la fé los leales
vencieron siempre maquinas mundiales.

Por virtud de la fé preciosa, y rica,
à si mismo se vence el hombre justo,
y tanto se deshace en esta guerra,
que à solo el Cielo dá la palma, y gusto:
su entrada dejó Christo angosta, y chica,
enseñala la fé desde la tierra,
y luego le destierra
al justo los temores,
y le infunde valor, que proporciona
con sus propias hazañas la corona;
al fin, los vencedores
llegan á serlo à fuerza de valores.

Las entradas del Cielo son diversas
por serlo las Coronas de los Fuertes,
y al paso que unas menguan, otras crecen,
pues conforme à la lid se dàn las suertes:
por esso entre fortunas tan adversas,
como palmas los martires florecen:
las piedras se embravecen
contra Estevan Sagrado;
mas el que mira á su corona bella,
y que es angosto el paso para ella,
de nuevo se ha animado,
hasta verse en la gloria coronado.

Padece fuerza el Reyno de los Cielos
dijo el primero, que ganò su entrada,
y morir para entrarlo le convino;
y pues el Capitan en la jornada
mostrò primero los valientes zelos,

y

y pasó los trabajos del camino:
el soldado divino,
que pretende su gloria,
ha de serle en la pena compañero,
y si hasta el fin no fuere fiel guerrero,
la guerra transitoria
se queda sin corona de victoria.
Pedidla, Cancion mia,
para vencer los Reynos poderosos
con animo, y con zelo valerosos,
hasta que en la porfia
la fé se trueque en un eterno dia.

CANTICO XXXV.

Impossibile est divitem intrare in Regnum Cœlorum. Ex Matth. 19. v. 23. Marc. 10. v. 23. Luc. 18. v. 25.

PResupongamos, vida, que la tierra
es hoy un cielo que os ofrece glorias
causadas por sus bienes todos juntos,
y que en vos como centro los entierra,
y que quantos refieren las historias
de inmensos felicissimos difuntos,
son muy breves trasuntos
respecto de los vuestros venturosos:
que sois un mar adonde vàn los rios
de inmensos poderios
de blasones, de lauros victoriosos:
que del regalo sois mil paraisos,
y el teatro de ciencias, y de avisos.
Que sois sola el Pirù de plata, y oro
en donde el Genovés, y el Veneciano
depositan sus Indias engañosas,
y que quanto han pisado el Indio, y Moro,
lo teneis todo, vida, en vuestra mano,
y que con vuestras plantas poderosas
hollais todas las cosas,
que al apetito humano se le oponen:
que el Sol se mueve yà por vuestro imperio,
y que nuestro emisferio
(donde es bien que por Fenix os coronen)
os tiene por el Sol con que se alumbra,
y por la rueda que al dichoso encumbra.
Que sois al fin, el blanco adonde aspiran
la gala, la hermosura, y el deleyte,
la nobleza, el honor, las dignidades,
y que como en espejo, en vos se miran
para saberse dàr mas fino afeyte,
con que enlazar humanas voluntades,
y à las felicidades,
sois baculo seguro de mil años,
poco digo: de mil Matusalenes,
pues todos estos bienes
son, vida, para el alma como estraños:
los de las dos aqui parangonemos,
y luego à la razon nos sujetemos.
Lo primero: es muy justo entrar en cuenta,
con el fin que tendrà tanto recibo,
habido por los medios terrenales;
y como todo el bien, que se os presenta,
es hoy un claro, y eficàz motivo,
de bienes breves, y de eternos males,
y si en personas Reales,
en Principes Ilustres, y Señores,
vèmos estos efectos infalibles,
y que al fin son falibles
quantos tesoros tienen hoy valores,
¿quién deja, ó vida, de trocar el norte,
por donde el bien se alargue, el mal se acorte?
¿Quién viò entre los valientes un Alcides
domando monstruos de naciones varias,
como à Rey, de los hombres respetado,
que siempre sacò palmas de las lides,
acometiendo empresas temerarias,
por donde fue temido, y adorado,
y con que le han costado
la adoracion, y Cetro mil afanes?
porque tuvo estos bienes por bien sumo,
parecieron de humo:
por quien los infernales huracanes
al poseedor trocaron el sosiego,
en una pena de un eterno fuego.
Tras èl contemplo un Creso en paz segura,
gozando el Reyno, y los tesoros ricos:
y à un rico avàro, que su vientre adora,
en donde puso el fin de su ventura:
miro al que con mil medios tan inicos

la pildora del gusto infame dora,
en quien Venus traydora
halló cifrados sus aleves gustos.
Sardanapalo es este que refiero,
el que sin ley, ni fuero
viviò contra la ley, y fueros justos,
presidiendo en el Reyno del regalo,
y aborreciendo al bueno, amando al malo.
El prado del deleyte ameno hermoso
todo lo atravesò por todas partes:
hizo corona de sus flores bellas,
y de sus frutos el manjar sabroso,
guisado con mil trazas, y mil artes,
y fueron exquisitas todas ellas;
y aquestas tres estrellas
del Cielo, que hoy adora el vano mundo,
tras la tercera parte que diò vuelo,
desde el humbral del Cielo,
hasta lo mas horrible, y mas profundo
cayeron, do el regalo, y el tesòro
trocaron en pobreza eterna, y lloro.
En Roma miro aquella bestia horrenda
de invenciones contrarias al dictamen
de la Cruz natural, y Cielo Santo:
aquel que tuvo al apetito tienda,
donde el vicioso entraba con examen
de gustos, de placeres, risa, y canto,
y quando en este encanto
le tuvo mas absorto, y adormido
la sirena engañosa que le enlaza,
la muerte le diò caza;
llegó su nave al puerto del olvido,
donde trocò placeres, è invenciones
por eternas tristezas, y pasiones.
Si en cadena, y enlaza la hermosura
las almas, por los ojos mas esquivos,
y quien la tiene es casi un Dios terreno;
Absalón fue de aquesto una figura,
pues tuvo su beldad pechos cautivos;
pero sacó su mal de tanto bueno,
pues fue su mortal freno
la madeja del oro, que fue espuela
con que se despeñò con arrogancia;
y la misma ganancia
de lo hermoso, que tanto le desvela,
fue su pèrdida, y fue Absalón retrato
de Jezabèl, perdida en este trato.
De aquella que aparece en sus balcones,
como Sol de hermosura, deslumbrando
los ojos todos de la Hebrèa gente:
de aqui sacaba inmensas presunciones,
y en el medio del dia està alumbrando
este Sol, quando un Principe excelente
le pasa al Occidente,
entregandole à bocas muy obscuras
de perros bravos, que sus rayos quitan,
y su color marchitan,
agostando sus flores, y verduras:
assi acabó del cuerpo esta belleza,
y el alma comenzó infernal tristeza.
Juntas la discrecion, y la eloquencia,
son los dos bienes de mayor quilate,
mirolos en un Griego, y un Latino,
(con que se entienden yà por excelencia)
y à entrambos fuera su mayor rescate,
no tener el valor tan peregrino;
pues esse mismo, vino
à rematar las cuentas de las vidas:
con muerte atróz, cruel, y anticipada,
acaban su jornada
casi en el medio de ella, y despedidas
las almas de sus cuerpos miserables,
bajaron à las llamas perdurables.
Celebra el mundo corazones altos,
que aspiran siempre à cosas imposibles,
y aventuran por ellas vida, y alma.
Con riesgo de ambas dieron mil assaltos
aquellos dos Romanos invencibles,
y à cada qual le vimos que en su palma
tuvo victoria, y palma
de Reynos conquistados, y vencidos.
Pompeyo, y Cesar, fueron estos bravos,
y puestos yà los clavos
à la rueda voltaria, y yà subidos
à la mas eminente, y alta cumbre,
caen à la mas baja servidumbre.
En la costa del Mar de Alejandrìa
muere Pompeyo por violenta mano,
sin oponerse à la fatàl desgracia,
y en el tiempo que Julio florecia
en aquel Capitolio soberano,
el mundo viò, que toda aquella gracia
quedó agostada, y lacia:
el cuerpo frio, desangrado, y hierto,
yace en la tierra como vil infame,
sin hallar quien le ame,
para vengar tan grande desconcierto:
y en estos dos, ò vida, que aqui vémos
de tu suerte se cifran los extremos.
Si el vèr sujeto un mundo à su Corona

es

es para un gran Monarca inmenſo gozo,
(ſi puede darle la terrena ſuerte)
Quando Octaviano Auguſto yà empadrona
con infinito imperio, y alborozo,
à todo el univerſo, con la muerte,
ſu Mano Real, y fuerte,
igualando en tan ancho predominio,
¡qué ufano ſe hallaria, y ſatisfecho
aquel Ceſarèo pecho!
pero como es de Dios comun deſinio,
que acà no tenga el mando conſiſtencia,
quitòſelo, y tomóle reſidencia.
De ella ſalió eſte Ceſar condenado
à eterna confuſion, galera, y llama,
para el horrible lago de Aqueronte,
en donde vimos, vida, que han parado
tantos, tan celebrados de la fama,
en tierra, en agua, en ayre, en valle, y monte.
Por mas que ſe remonte
el hombre por ſu Dioſa la Fortuna,
en oro, en mando, en dignidad, y guſto,
por un decreto juſto,
es mudable ſu rueda como Luna,
y aunque le hicieron ſus devotos Templos,
oid de ſus mudanzas dos egemplos.
Al Babilonio puſo en mayor cumbre,
pues fue adorado en una eſtatua de oro,
de todo el Reyno; y por final ſentencia
al rebelde arrojaban en la cumbre,
porque no le guardaron ſu decoro:
porque al edicto hicieron reſiſtencia,
moſtrando ſu potencia,
à tres Hebrèos en el horno arroja;
pero el quarto Divino, que en él mira,
y le eſpanta, y admira,
de la Deidad, y Reyno le deſpoja,
y de Dios le convierte en beſtia fiera,
haſta que ſe deshizo ſu quimera.
Direiſme, vida, que la ſuerte de eſtos
fue deſdichada por ſu idolatria;
pero ſi eſcuchas con oìdo atento,
parece que arrojaron ſus dos reſtos,
aſsi la tierra, como el Cielo miſmo,
en dàr ciencia, teſoros, mando, aſsiento
à Salomon, contento
porque gozaba en paz tan grandes bienes,
y el oro, el Cetro, el trono, y el regalo,
vienen à ſer el palo,
en que paran venturas tan ſolenes,
y à que por ſu final impenitencia,
ſu ſalvacion ſe ponga en contingencia.
Direiſmé, tuvo Salomón deſgracia,
por ſer dichoſo de la Ley Eſcrita,
quando Dios era bravo, y juſticiero:
pero mirad al tiempo de la gracia,
quando es Hombre, y clemencia dá infinita,
quando es benigno Dios, manſo Cordero,
y vereisle ſevero
contra el regalo, el oro, el ocio, el mando,
y que luego en viniendo à nueſtra tierra
los hace cruda guerra,
humilde, pobre, ſiervo, y que llorando
mira à Jeruſalèn tan grande, y rica,
porque el abuſo de eſto la harà chica.
Dichoſo el pobre, el ſiervo, el perſeguido,
el humilde, aquel que llora, el limpio, el manſo,
el pacifico de alma, que abandona
quanto en la tierra es grande, y preferido:
por eſte medio vamos al deſcanſo,
en donde es conſiſtente la Corona,
donde el juſto eslabona
los bienes todos, con potencia rara,
donde el teſoro es juſto, y juſto el gozo,
y à donde ſin rebozo
deſcubre Dios ſu ſempiterna Cara,
en cuya viſta gozaràn los juſtos
bienes, regalos, dignidades, guſtos.
El quinto Carlos, fue el mayor Monarca
que tuvo entre Catolicos el mundo,
pues viendo que ſe acaban ſus grandezas,
y que à deshora llegarà la parca,
que tantas lleva al Reyno del profundo,
hizo un nuevo edificio de firmezas,
deſde donde ſu Alteza,
ſin ella, ſin regalo, Cetro, y pompa,
mirò la Patria de Sión dichoſa,
y con alma amoroſa,
ſin que yà Babilonia le interrompa:
aqui ſe encuentra el medio que encamina
à la Jeruſalén, Patria Divina.
Filipo, el ſuceſor de eſte gran Padre,
quiſo dàr de lo miſmo deſengaño,
llegando con el Cetro à dàr la vida:
pues de quanto le diò la comun Madre
naturaleza, confieſa en propio daño
lo que ella puede dàr en la partida,
y fue tan repetida
de aqueſte gran Filipo eſta memoria,
porque el tercero de ſu nombre quede
mas que con lo que herede,

con ella rico, con que diò à su historia
raros motivos, y al sediento avàro,
espejo en quien se mire limpio, y claro.
El Persiano famoso Saladino
descubriò el pobre nada, en que se cifra
el bien todo, que el mundo vano ofrece;
pues con ser un Gentil, como divino,
en la humilde mortaja triste cifra
el Cetro, el gusto, el bien que resplandece:
si la Mitra fenece,
y el Capelo, que es mas, tambien se acaba,
no dura la Corona; el Cesar muere;
tambien la parca hiere
à la Tiara santa, que humillaba
à sus pies tantas veces tantos labios:
juzgad, vida, si os doy consejos sabios.
Los Mauros, los Arsenios, los Antonios,
los Pablos, los Honofres, los Macarios,
destruidos, y entre tanto risco,
vencieron tantas veces los Demonios,
à la carne, y al mundo sus contrarios:
con estas armas defendiò Francisco
su Serafico aprisco,
y en deshonor, ayuno, y en cilicio,
en pobreza, humildad, sayal, y lloro,
donde puso el tesoro,
à la virtud levanta un edificio,
cuya alteza es mayor que el firmamento,
porque fue tan humilde el fundamento.
Si sobre este fundais, ò vida cara!
dejando aquessos bienes del sentido
caducos, momentaneos, tristes, leves,
el alma goza de una suerte rara,
y si es contraria à la que habeis tenido
de bienes, y de glorias tan aleves,
sufrid las penas breves,
por una eterna gloria, que os aguarda,
donde sereis eterna, vida mia,
y à vuestra Monarquía
darà Dios la Corona que le guarda:
Huyamos yà de Babilonia fuerte,
pues de su vida sale nuestra muerte.
Basta, Cancion, el desengaño escrito
de la vida felíz de los mortales,
pues los eternos males,
y el plazo en el pasarlos infinito,
de ella procede; quede persuadida
la que tiene por fin la eterna vida.

CANTICO XXXVI.

In cubilibus ubi priùs habitabant dracones orietur viror junci, & calami. Ex Isai. 35. v. 7.

Soledad, piedra imàn, en tí contemplo,
atractiva virtud, heroyca, y fuerte,
no la que attrahe al hierro con potencia,
que al libre de ellos veo que es tu fuerte
attraher, para hacerle vivo templo
de la divina incomprehensible ciencia:
llevas tras tí del suelo la excelencia,
y tambien la mayor del Cielo mismo,
con una oculta propiedad divina:
veo que en Palestina,
te llevas lo mejor del Christianismo:
inmensos nobles llevas en Sebaste:
en el Tabòr à Christo; y en tus senos
reengendras para Dios, flores, y plantas,
y que en el Cielo alegre las trasplantas:
à los malos conviertes en muy buenos,
y à los buenos que llevas, mejoraste,
como en los Joanes dos nos enseñaste,
y hoy en un niño, de tu amor llevado,
que en Angel, soledad, le has transformado.
Vos, Iñigo Sagrado, sois aqueste,
que para entrar en la dichosa lista
de los soldados fuertes valerosos,
que llevan palma en la infernal conquista,
al desierto os partis, porque os apreste
el Rey, que sus arneses victoriosos
en él conserva limpios, y vistosos:
uno tomais, que mas pesado habia,
y huviera menester hombros de Atlante;
pero vos, tierno Infante,
con èl seguìs la sacra infanteria
de Pablo, Arsenio, Climaco, y Antonio
debajo la vandera de Benito;
no faltan ocasiones al deseo,

y

y en la primera atropellar os veo
las fuerzas del valor, vano apetito:
confusos quedan yá mundo, y Demonio,
y de este encuentro sacan testimonio
de que no os vencerà todo el abismo,
pues vos entrais venciendoos à vos mismo.

A la razon sujeto yà el sentido,
à ella el alma, y esta à quien la hace,
el relox que dejò con desconcierto
Adàn, vuestro artificio lo rehace,
gobiernalo un espiritu escogido:
tiene sus quatro quartos à concierto,
quando los hace dàr, todo el desierto
oye los golpes, y tras ellos luego
la hora vuestra dà, cuya voz siente
el que es mas eminente
de los que abrasa aquel divino fuego:
conocimiento propio son las pesas,
que os baja à vos, y sube à Dios con pausa,
las ruedas, y harmonia, criaturas,
y criados con ticas ataduras,
contemplacion de aquestas es la causa
de inacesible movimiento, y essas
tienen tambien vuestras potencias presas,
con vinculo de amor tan bello, y fuerte,
que està yà vuestra vida en vuestra muerte.

Ageno de la tierra, y transportado
en la sacra harmonia, bien podemos
calificar en vos, Iñigo Santo,
el mas raro desprecio que sabemos
de quanto tiene el mundo mas preciado;
por esso os hace Dios un Radamanto
Legislador Divino, en lo que tanto
estima el mundo vil, à quien dais lumbre:
fue el medio para darla Sancho Augusto,
que qual zeloso, y justo,
quiere poneros sobre una alta cumbre,
para que en ella puesto, vea el hombre,
que si (con serlo) de ella hareis desprecio,
haga lo mismo quando la posea,
y quando magestad de acà desea:
la de arriba teneis en tanto precio,
que fuera de ella el titulo, y el nombre
no tienen cosa en sí, que no os assombre;
al fin, de Dios llevado la aceptastes,
y como Sol divino la alumbrastes.

Como la luz que dabades al mundo
era tan admirable, quiso el suelo
de gobiernos poneros sobre cumbres;
mas vos llevado de un heroyco zelo,
para nunca admitir otro segundo,
pedis licencia al Padre de las lumbres:
De que os la dà, teneis ciertas vislumbres;
y con este seguro, aunque os ofrecen
acà, y allà, con pompas, dignidades;
con actos de humildades,
huis de lo que todos apetecen:
sois raro en apreciar lo que Dios precia:
y como quando vino à repararnos,
que no es de acà su Reyno, siempre dijo;
vos, que à todos sus pasos estais fijo,
su rara imitacion quereis mostrarnos,
siguiendo lo que el mundo mas desprecia,
y despreciando lo que mas aprecia,
con tal resolucion, y tal protesto,
que pareceis, segundo Christo en esto.

Mientras fuistes al mundo peregrino,
el dón de hacer milagros hizo assiento,
de tal manera en vos, que si algun dia
os viera aquel Egipcio tan sediento
por dàr à cada cosa honor divino,
os le diera, creyendo que encubria
el manto, la Deidad que èl no entendia:
Sustituto de Christo, Averroes Santo,
pareceis en la sacra medicina;
pues la que es tan divina,
à cuerpos, y almas aplicastes tanto:
las muchas que ganastes para el Cielo,
y los muchos que fueron con saludes
lo digan; y aun agora vos ausente,
no teniendo los huesos quien aliente,
heredando de vos tantas virtudes,
lo publican tambien por todo el suelo,
donde quedais por unico modelo
de Christo en la virtud, y maravillas,
pues las suyas, ni vuestras, no hay decillas.

Reliquias santas, que aunque heladas distes
fuego divino al pecho, y à la pluma,
para que aquesta vuele, aquel conciba;
de quien os alentò, haced que reciba
de su alabanza aquesta breve suma;
pues el largo deseo le entendistes,
remedio sois de males, y de tristes,
à mi canto lo dad, reliquias bellas,
haciendole pasar de las estrellas.

CAN-

CANTICO XXXVII.

Sedebit Populus meus in pulchritudine pacis, & in tabernaculis fiduciæ, & in requie opulenta. Isai. 32. v. 18.

NO hay rueda de fortuna, que disponga
los estimados bienes de la tierra:
que solo el Cielo los ofrece, y quita.
Su poderosa mano los encierra,
y no hay potencia alguna que se oponga
á la suya admirable, é infinita:
quien al mundo visita,
disponiendo sus cosas totalmente,
es de essa Mano franca Omnipotente
la providencia rara,
donde su igual saber se nos declara.

Y aunque es verdad de fé la que relato,
el que pintò la rueda de fortuna
con el sabio pincel de la experiencia
de condicion voltaria como Luna,
hizo en la tierra celestial retrato,
sacado de la hermosa providencia:
mirò la dependencia,
que de ella tiene todo lo criado,
y como en este mundo no hay estado,
en su ventura fijo;
y por esso con rueda nos lo dijo.

Al Rey, y al Papa, (donde suma alteza
contemplo) les contrasta el tiempo avaro
del Cetro, y la Tiara la gran suerte.
Apenas goza de lo dulce, y caro,
que al sediento le ofrece su riqueza,
quando llegan ministros de la muerte:
y aunque mas se concierte
con los afeytes falsos la hermosura,
el tiempo vá borrando su pintura,
y èl le quita á deshora
al ciego amante, el Idolo que adora.

Miro à la tierra inmobil, fija, estable,
y como vàn, y vienen los humanos,
assi como arcaduces de una noria:
aqui se passan de unas á otras manos
lo noble, honroso, rico, bello, amable,
las ciencias, los blasones, y victorias:
no hay ventura, ni gloria,
que tenga consistencia de un momento:
todo camina mas que el mismo viento,
pues por estrivo tiene
vida, que ni un instante se detiene.

Y si el assiento mismo en que se pone
la suerte que dà el mundo de mas precio,
es nave que camina sin pararse:
sabiendolo el Christiano, es loco, y necio
si el corazon por ella descompone,
que pues el bien no puede assegurarse
es indigno de amarse:
ame el tesoro rico, inmenso, eterno,
que sin muerte, ladron, polilla, invierno,
goza el alma escogida,
en primavera de una eterna vida.

Aqui se assienta el Pueblo venturoso
en la hermosura de la paz, ganada
en la guerra contina que mantuvo
mientras que caminò á la Patria amada,
y hechas con primor maravilloso,
moradas preciosissimas obtuvo,
donde por bienes tuvo
en el punto que fue morador de ellas,
los que en numero exceden las estrellas,
y en los quilates, tanto,
que igualan con el mismo Dador Santo.

En Sillas Reales, con eterno Imperio
tomaron posesion del Reyno rico,
por premio de su amor, fé, y esperanza.
Dichoso aquel que se convierte en cbico
del mundo, en este breve cautiverio,
pues tal grandeza allà en la Patria alcanza:
ò bienaventuranza!
que al justo das salud eternamente,
sin temor del mas minimo accidente,
y sin vejez cantada
la juventud mas bella, y mas preciada.
Es el original de esta hermosura
la Humanidad del Verbo Sacrosanta,
cuyos retratos son los escogidos:
gozandola entre gloria eterna, y tanta
de infinitos regalos, hay hartura,
y quedan ellos siempre apetecidos:
acà quedan vencidos
los apetitos nuestros, en teniendo
lo que estàn con afecto apeteciendo;

y

y allá en la gloria leo,
que el mismo gozo es causa del deseo.
Aqui gozan los justos satisfechos
la amada libertad en Patria bella,
tan libres de terrena pesadumbre,
como sino llegàran à tenella;
y aunque yá gozan juntos los provechos
almas, y cuerpos, en la impirea cumbre
la Soberana Lumbre
à los opacos cuerpos terrenales
les dá divino temple de cristales,
por cuya transparencia,
miran las almas la Divina Esencia.
Tambien los cuerpos estaràn gloriosos,
sin que ocupando corporal espacio,
el uno al otro su ventura impida.
Con tal merced, el Rey de aquel Palacio
los hace nobilissimos, y hermosos,
y dá racion inmensa en la comida:
aqui no es conocida
la pobreza, porque de sus tesoros
su Mageſtad reparte en nueve coros
de infinitos sirvientes,
dando à todos riquezas diferentes.
Segun la calidad, son una sola;
pero segun la cantidad, son tantas,
por serlo en ellos las disposiciones.
O almas felicissimas, y santas!
que yá vestidas de inmortal estola,
mirando essas Divinas Perfecciones
entre sacras regiones,
con cuerpos inmortales, è impasibles
haceis vuestras venturas infalibles,
y yá sin repugnancia
gozais alegres la mayor ganancia.
Lo que acá por enigmas, y vislumbres
enseñaban la fé, y las criaturas,
todo se sabe allà por ciencia clara.
Mirando aquella fuente de hermosuras,
son yá todas las dudas certidumbres:
que la Verdad primera las declara,
en donde cara à cara
la voluntad, y entendimiento miran
la Bondad, y Verdad que acà suspiran,
mientras en el camino
no llegan à su Termino Divino.
El Pueblo que sembrò primero en llanto,
aqui descansàra con palma eterna
en tálamos de gozo, y de alegria:
y para que los mire, y los discierna
entre perpetuos jùbilos, y canto,
aqui se goza de un eterno dia:
ya la melancolía,
que causaba la noche de este mundo,
se ha pasado à la gente del profundo,
y mirandola el Justo,
recibe alborozado un nuevo gusto.
Mirando la venganza de la injuria
que hizo el malo à Dios, y al Justo mismo,
lo primero, se alegra en este paso:
lo segundo, por vèr que aquel abismo
es eterna prision de aquella furia
que acà le persuadiò à su triste ocaso;
y porque en su traspaso
la poderosa mano de la gracia
le librò eternamente,
un gozo accidental el Justo sienre.
De vèr su cuerpo (acá sujeto apenas)
glorioso, y bello, allà con dotes quatro
se halla felicissimo, y contento:
luego vuelve à mirar aquel teatro
donde con ricas, y abundantes venas,
figuras hermosissimas sin cuento,
delante el Real assiento
perpetuamente están representando:
aqui se mira entre tan noble vando,
ocupado en lo mismo,
y forma de alegrias un abismo.
Pasa à considerar las calidades
de aquellos assistentes soberanos,
y como yà entre espiritus divinos
coronan gloria, y honra, à los humanos;
de estos admiran las felicidades,
que como acá sin ellas, peregrinos
por asperos caminos
llegaron à tal Patria, mas admiran:
dichosos los que à tanto bien aspiran,
y por este desprecian
quanto los malos en el mundo precian.
Libres yá de miseria, y asperezas,
de los peligros, y naufragios tantos.
triunfando de sus fuertes enemigos,
de la vision de Dios gozan los Santos:
aqui descubre todas sus riquezas
la Real Mageſtad à sus amigos;
y aunque son yá testigos
los hombres, y los Angeles, atentos,
con ser tan raros sus entendimientos,
quedan mirando absortos,
y numerando sus valores cortos.

Aun-

Aunque lo son los vueſtros, Cancion mia,
por las alas de amor con que eſte dia
dais infinito vuelo,
os admita benigno el Rey del Cielo.

CANCION A SAN PASQUAL BAYLON, Lego de San Franciſco, natural de Torrehermoſa en Aragón.

CANTICO XXXVIII.

De ſtercore elevat pauperem, ut ſedeat cum principibus, & ſolium gloriæ teneat.
1. Reg. 2. v. 8.

LA ſuerte que le diò la gracia al hombre,
perdiò por el pecado;
y en vez de aquella alteza
quedò tan humillado,
ſin sèr, eſtimacion, ventura, y nombre;
que la infame bageza
de una galera vil, es alta cumbre,
ſegun aquel extremo,
en donde à vela, y remo
navega Adàn en triſte ſervidumbre;
y en aqueſta tahona
parò del Rey del mundo la Corona.

Aqui pararon todos los mortales,
porque todos ſe hallaron
en Adàn contenidos,
y por eſto heredaron
por una culpa los comunes males:
No hay Nobles preferidos,
ni Dominios, ni Imperios, ni Blaſones:
iguales quedan todos
en la ſuſtancia, y modos,
en todas las Provincias, y Naciones:
sì bien tan igual pena,
deſpues la miſma culpa deſordena.

De ella nacieron en el ſiglo de oro
crueles tiranìas,
y tiranas crueldades,
por las ſoberanìas,
eſtimacion, Imperios, y decoro:
y tanto las maldades
à rienda ſuelta corren, apoyadas
ſobre aquellos Gigantes,
ſoberbios, y arrogantes,
que para que quedaſſen caſtigadas,
ordena Dios ayrado,
que en agua quede el mundo ſepultado.

Mas como la Juſticia, y la Clemencia
andaban ſiempre unidas,
aqueſta ha reſervado
ocho precioſas vidas:
de aqui ſaliò infinita deſcendencia;
mas luego ha baſtardeado,
y en la ſoberbia torre, ſe levanta,
con el dominio ſacro:
luego en un ſimulacro
pide un profano reverencia ſanta,
y en eſte Babilonio
tuvo principio el Reyno del Demonio.

Y porque el penſamiento rematemos,
aunque todos caìmos
por preſunciones altas,
y claramente vimos,
que cura Dios extremos con extremos,
nueſtras ſobras, con faltas,
con humildad, la alteza, y los honores,
con retiro, y deſprecio,
tienen unico precio
Ricos, Galanes, Reyes, y Señores,
y ſin eſtas venturas,
el mundo llama à lo demás, locuras.

Mas como el Rey del Cielo, que nos hizo,
al amigo que ama,
por eſſo deſpreciado,
le aviſa, incita, y llama,
y ſiempre por aqui le ſatisfizo
el mas alto privado,

para

para que nadie ignore el medio fuerte,
por bagezas del suelo,
no lleva Dios al Cielo,
y el persuadirlo le ha costado muerte
en una Cruz, en donde
à todas nuestras dudas nos responde.
De esse infierno, y abismo (que el munda-
assi á lo humilde nombra) (no
saca Dios su tesoro:
con essa sombra, assombra
al claro Sol del Principe profano:
desquilata su oro
con la pobreza; y porque el hombre entienda
la fuerza de estas leyes,
mire altezas de Reyes,
y à los Cresos mayores en hacienda,
verà, que lo que adoran,
eternamente en el Infierno lloran.
Nunca terrena cumbre diò la cumbre
del Cielo, y esto sepa,
el que grandezas busca,
que el que por ellas trepa,
y llega al Rey de inaccesible lumbre,
es el que no se ofusca
de honor con los relampagos terrenos:
que son obscuro cobre:
un ricazo, y un pobre
lo dicen claro, en dos distintos senos:
el pobre, yá en la gloria,
y el rico, en una pena intransitoria.
Pasqual glorioso, no nacido en lecho
de marfil del Oriente,
ni reclinado en cuna
de Principe excelente,
ni con glorias del mundo satisfecho,
á quien diò la fortuna
en vez de una Ciudad, por Patria cara,
una dichosa Aldéa,
y por el de Amaltéa,
(cuya abundancia aleve es siempre avára)
aquella medianía,
que el Sabio, como Sabio, à Dios pedia:
Niño varon, que en el Abril saliste
con tu humilde ganado
de corderos, y ovejas,
y por el monte, y prado,
admirando à los Cielos, florecistes;
tal olor de ti dejas,
que prados, riscos, montes, fuentes, valles,
ovejas, y corderos,
pastores compañeros,
peñas, y encinas, aunque tù lo calles,
alegres lo pregonan,
y à pesar del Infierno, te coronan.
Humilde, pobre, solo, y despreciado,
y por entre asperezas,
Pasqual sacro caminas;
mas de amor tus finezas,
à tan altos quilates han llegado,
y son tan peregrinas,
Peregrino Pastor, que el Rey del Cielo,
por medio de Francisco,
te visita en tu aprisco,
que para declarar tu ardiente zelo,
un Serafin te envia,
que entre el hielo del mundo siempre ardía.
Y porque èl te señale desde luego
por oveja escogida
de su ilustre rebaño,
él mismo te convida
con la ceniza, que cubriò su fuego;
no con precioso paño,
con el sayál, que el *Al* de su tesoro
encubriò, te señala,
porque con esta ala,
y la otra de amor, que es toda de oro,
bages hasta un abismo,
y subas à la alteza de Dios mismo.
Quien creyera, ò Paloma Soberana!
que siendo montesina,
en ser rara vencieras
la Fenix Peregrina,
que en Arabia nos dà la historia humana,
y que tù renacieras,
no como ella, entre precioso atoma,
sino entre matorrales,
con llamas celestiales,
del que en la Cruz te hizo su Paloma;
piedra donde anidaste,
y tantos hijos para Dios criaste.
Con su vara Moysén abriò camino
en el Bermejo un dia;
mas tú, Pastor Sagrado,
vencíste en valentía;
pues un arroyo puro, y cristalino
parece que has criado,
hiriendo con tu vaculo la tierra;
y maravilla tanta,
segunda vez la canta
la historia, que las tuyas breve encierra:

que para larga fama,
de un Querubín debiera ser la pluma.
Para este vuelo, que has de dar, la pido,
humilde Zagalejo;
pues con él excediste
del humano consejo,
y fuiste en el de Dios tan preferido,
quantas veces le viste
venir en una Hostia Consagrada
à tu presencia bella,
cercado de una estrella,
por tan grande ventura alborozada,
con que Christo te avisa,
que viene él mismo à celebrarte Misa.
Yà es tiempo que te acojas, ò Serrano
de la Corte del Cielo,
y que el oculto trage,
que quando vino al suelo,
te trajo alegre el Serafin humano,
y el divino lenguage
de tu inculta, y moderna Teología,
se manifiesten juntos,
y seпas contrapuntos,
entre acordada Angelica harmonía,
donde Francisco espera,
que seas militar de su vandera.
Encontraràs aqui, entre los sayales,
humildad, y pobreza,
desnudèz, y desprecio,
la celestial alteza,
tesoros, y conceptos celestiales:
verás que al mundo necio,
aqui le dàn un general vejamen.
Al punto Pasqual vuela,
y en esta docta escuela,
apenas entra, que al primer examen,
en moviendo los labios,
llegó el Novicio Lego, à los mas sabios.
Aqui subiò de punto el Pastorcito,
de virtudes el Coro,
y suben todas tanto,
que le guardan decoro
à Fray Pasqual, en todo su distrito,
como à Divino, y Santo;
pero las maravillas, que Dios obra
por él, hacer pudieran,
si en otros mil se vieran
mil Santos; la opinion al fin que cobra
su santidad confirma,
y él con virtudes, y milagros firma.
Veinte y ocho años en esta vida rara,
anduvo el Sabio Lego,
los Sabios admirando,
quando el sagrado fuego
de su amor, vino à ser de luz mas clara,
porque se và apagando
la de la humana vida miserable:
No tiene yà Christiano
el Reyno Valenciano,
que no tenga à Pasqual por admirable,
y aqui este Sol luciente
tuvo juntos, su Ocaso, y bello Oriente.
Traspuso en esta Iglesia Militante,
y dejóla su ausencia
triste, enlutada, y sola;
pero con su presencia
se alborozó Jerusalén triunfante,
y como de la estola
de su gloria, el Espiritu Divino
à su Esposa dió nuevas,
tras valerosas pruebas,
ella con èl alegre se convino,
y assi le beatifican
las dos Romas, que aqui se comunican.
Cancion, lo dicho basta, pues volastes
sin Angelicas alas;
pero si os faltan galas,
y en el amor precioso no faltastes,
con esse, Cancion mia,
alegre os mirarà la gente pia.

CAN-

CANTICO XXXIX.

Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur. Cantic. 1. v. 13.

COnoce por las causas los efectos
el Sabio, si los dos son naturales,
y al contrario, si son ellos divinos.
Fuiste, Bernardo, todo de panales,
entre los bellos, sabios, y perfectos:
por aqui los ingenios peregrinos
hallaron tres caminos
por donde vaya el dòcil ignorante
á conocer, que todo sois del Cielo:
que tambien la hermosura, sin recelo
dirèmos que es de allà, pues si el Infante
Jesus con Celestial Leche se cria,
con ella misma os sustentó Maria.
Segun el fundamento, dignamente
os llamaron Dulcissimo los Sabios,
y sì lo sois, ò Padre, y la dulzura
la miro en la beldad, en vida, y labios,
como arroyos, que salen de la fuente
del alma, que ha nacido de la anchura
de aquel Mar de hermosura
de la sabiduría, y perfecciones,
porque de su jardin vario, el Esposo
os diò esse ramillete, que aunque hermoso,
es de la mirra amarga de pasiones,
y vos le dais asiento en medio el pecho,
siendo el que puso á Dios en tanto estrecho.
¿Cómo sois dulce, siendo el pecho amargo?
mucho mas es, que el ser todo divino,
pues son aqui el efecto, y causa opuestos
pero Dios por amaros los convino,
para mostrarse en todo con vos largo.
De Christo el alma, y cuerpo (que dispuestos,
obedientes, y prestos)
tuvieron suma pena, y suma gloria,
y de su amor, y el vuestro por memoria,
gloria dulce, y amarga pena, os dieron,
raro blason llevais aqui de amante,
pues sois á Christo en todo semejante.
En cuyo testimonio en aquel paso,
que mostrastes tan grande semejanza
en la pena, llorandole por muertos
la puerta, que hizo la atrevida lanza
à vuestro corazon le ha dado paso,
para que de sus Indias llegue al puertos
y para haceros cierto
de que os la dà, confirma los favores
con un estrecho abrazo con que ha escrito,
que amor os diò en la tierra lo infinito,
y por prenda especial de sus amores,
os diò una piedra de su Real Corona,
con que por Rey de amantes, os corona.
Una espina, ò Bernardo venturoso,
os cupo en suerte, y para guarda de ella,
os diò à San Pedro con sus llaves de oro.
Con vos las quiero haber, ò rica estrella
de aquel Cielo, en la tierra mas precioso,
y mas rico que el Cielo, y todo el Coro,
que con sumo decoro
eternamente canta ante Dios mismo:
Por vos vino á las almas la influencia
con que se desterró la pestilencia,
que causò aquel Lucero, que al abismo
bajò de estrellas la tercera parte,
contra el qual fuistes, vos, divino Marte.
Fuistes un rayo que del Sol Eterno
la parte mas suprema atravesastes,
eclipsóse con esto; y luego al punto,
el Sol, y Luna, y Cielos eclipsastes:
la tierra tembló aqui, temiò el Infierno.
Fuistes lanza que à Dios dejò difunto,
y aqui de todo punto
venciendole, vencistes à la muerte:
quitastes los despojos al Tirano:
aqui fuistes la mas vecina mano,
que asegurò las paces, y la suerte
entre los hombres, y el ayrado Padre,
y fuistes jara al pecho de la Madre.
Sois oro, cuyo esmalte vale tanto,
que no vale mas Dios, y es evidente,
pues con lo menos de él Christo pudiera
satisfacer al Padre Omnipotente,
por mil mundos: sois llave que à su canto
de Dimas (raro Cisne) antes que muera
distes la vez primera
el punto con que sube hasta la gloria:
sois piedra, à quien le sirve de oro fino,
la cabeza del mismo Rey Divino:
sois pluma con que escribe su victoria,

cuyo papel, y tinta en los valores,
no pudo hacerlos Dios mas ſuperiores.
Una parte ſois vos de aquella rica
Corona, que ſu Madre le prepara
al Salomòn Divino, quando ſale
à deſpoſarſe con ſu Eſpoſa eara:
y aunque fuiſtes aqui una parte chica,
es tan grande eſſa ſola, y tanto vale,
que no es mucho que iguale,
por el eſmalte à la Imperial Corona:
grande es vueſtro valor, pues que ha podido
quando el Rey à las bodas ha ſalido,
dàr alegrias à ſu Real Perſona,
y aſsi eſſe rojo eſmalte que en vos viene,
de alegrar corazones virtud tiene.
Y vos Pedro, aunque ſois en la eminencia
el Superior ſobre el mayor Monarca,
guardad la ſacra eſpina, alegre, ufano.
Es vueſtra caſa venturoſa una Arca,
que à la antigua aventaja en la excelencia,
ſegunda vez con atrevida mano:
eſſe bien ſoberano,
no os lo robe la envidia temeraria;
mas ſi le roba volverà contento,
como en aquel primero atrevimiento,
moſtrando ſu virtud extraordinaria:
y voſotras divinas azuzenas,
mitad que de eſte muro ſois almenas.
Con los olores de los vaſos de oro,
que vió San Juan en la Ciudad triunfante,
eſtais al rededor de aqueſa eſpina,
deſcubriendo con lengua, y pecho amante
en los cantos, y afectos el decoro
con que eſtimais Reliquia tan divina;
y ſiendo Perla fina,
que iluſtra la Corona del Rey alto,
y vueſtra caſa nacar que la encierra,
quando con piedra, y rayos hace guerra,
en el ayre el Infierno dando aſſalto,
no es mucho que huya de mirar el monte,
que alegre mira todo eſſe Orizonte.
Baſta, Cancion, que ſi el amor os lleva
de Eſpina, Caſa, Nardo, y blancas roſas,
y por él vueſtras alas ſon precioſas,
ſolo el amor ſin obras no ſe aprueba,
y mas, que adornan la precioſa eſpina,
puros criſtales de la Cabalina.

CANTICO XL.

Mare magnum, & ſpacioſum. Pſalm. 103. v. 25.

MIrando el Arquitecto
Divino, alla en ſu idéa,
ſacò alegre la fabrica del mundo,
do ſu Bondad campèa,
y donde ſu conceto,
fue tan raro, admirable, y tan fecundo,
que con una palabra
hizo Cielos, Eſtrellas, y Elementos,
influencias, beldad, y movimientos,
y con ſus manos labra
al hombre ſolo, por decir con eſto,
que en él echò en la obra todo el reſto.
Hizo en él abreviado
un mundo todo entero,
tomando lo mejor de las criaturas,
y del Angel (Lucero
entre las que ha criado)
puſo en el alma grandes hermoſuras;
y porque à tal nobleza
reſpondieſſe el poder, y el miniſterio,
de todo el Orbe ſe le dió el Imperio;
ſi bien, de tanta alteza,
vino à parar en triſte ſervidumbre,
por pretender ſoberbio inmenſa cumbre.
Maria Sacroſanta,
aunque de aquella tierra
de Adàn procedes; pero el Cielo quiſo,
que el autor de la guerra
debajo de tu planta
tuvieſſe la cabeza, por aviſo
de que ſuya no fuiſte,
ni participas tú de la eficacia
de la comun, y original deſgracia:
por eſſo el Dragón triſte
huye, y en ira, y rabia ardiendo, jura,
que ha de afear tu Angelica hermoſura.

No

¿Nò ſabe que al inſtante
que el alma pura, y bella
diò sér al cuerpo, tù, Señora mia,
fuiſte admirable Eſtrella
del Cielo Militante,
en la mas conſumada Teología?
¿Què entendiſte, y amaſte
en eſſe punto, Niña Soberana,
tanto, que ſi en el sér eres humana,
en la ciencia volaſte,
adonde no podrá con ſu veneno
quitarte la beldad del Angel bueno?
Las armas que te dieron,
ò celeſtial Belona,
del oro fino ſon, del amor ſanto,
y á toda ſu perſona
aſsi la defendieron;
que ſi la culpa, y Reyno del eſpanto
herirte han preſumido,
egecutar el golpe fue impoſible,
que eres como un egercito terrible.
¡Què facil has podido
vencer con humildad, y tu limpieza,
nueſtra mancha, y trillar una cabeza!
No bien, Reyna, te miran
mas limpia que los Cielos,
y de humildad profunda un raro abiſmo,
y que tras de eſſos velos
tus altezas aſpiran
haſta las cumbres raras de Dios miſmo,
quando tus dos contrarios
huyen confuſos, y enojados gritan,
que la adquirida poſeſion les quitan;
pues ſiendo tributarios
de Adàn los hijos en el cuerpo, y alma,
tù ſola tienes de eſencion la palma.
Pero ¿què maravilla,
ſi eres un Mar, Señora,
en donde el agua del inmenſo rio
ſu virtud ateſora?
Mar, que luego à la orilla
tiene ſu abiſmo poderoſo brio:
Mar, en donde contemplo
que entran las aguas de las gracias todas,
con que en el Cielo ſe celebran bodas:
Mar, que ſales del Templo,
y à Ecequièl, que navega à lo divino,
retiras, porque teme, y pierde el tino.
Aquel Sabio Idiota,
que tanto de tí ſupo,
Celeſte Mar, contempla en tus criſtales
la dulzura que cupo,
y tambien, ò Mar, nota,
que à tí acuden los ſiete manantiales,
que de los dos jardines
fertilizan las plantas, fruto, y flores
deſde la Virgen pura, y ſus amores,
haſta los Serafines:
decirlo quiero, ò Mar, como aquel Sabio,
si bien no tengo yo ſu pluma, y labio.
Si por donde èl acaba
comienzo yo, conviene,
para que el fin reſponda à mi deſeo.
Eres un Mar, que tiene
la hermoſura que alaba
en la diſcreta Virgen, y ſu empleo
el Eſpoſo Divino,
con que pide en el vidro, luz, y aceyte
tan precioſo, tan raro, y rico afeyte,
que ha de ſer criſtalino
todo, deſde la obra al penſamiento,
y aqui, ò Sagrado Mar, fuiſte un portento.
Tuviſte las riquezas
del Confeſor bendito,
en las del Cielo ſolas, transformado:
de Bernardo, y Benito
las divinas altezas,
que à la palma dulciſsima han llegado:
de Domingo, y Franciſco
lo amargo de llorar culpas agenas,
y echar à pecadores mil cadenas,
en ſu celeſte apriſco:
y en todo aqueſto excedes, Mar ſin ſuelo,
como à la tierra baja, el alto Cielo.
Tuviſte la paciencia
de los Martires todos;
pero en los ſentimientos los venciſte,
en la ſuſtancia, y modos:
Dicelo la eminencia
del objeto de penas que tuviſte,
por quien llegò la eſpada
haſta el alma, que Chriſto es alma tuya:
porque en el mar de penas ſe concluya,
que te viſte anegada
en el del hijo, ò Mar, donde vèr puedes
à los Martires todos lo que excedes.
Aquel ardiente zelo,
que de Chriſto heredaron
los Apoſtoles Sacros, en tí vemos,
y que ſi ſe abraſaron

en

en el amor del Cielo
con mil finezas, y cien mil extremos,
en tì, como en Maestra,
lo hallamos todo con cien mil ventajas:
pues quanto en esse zelo tu trabajas
es una viva muestra
del zelo de tu Hijo, y en su llama
tù fuiste, ò Mar, el Fenix de la fama.
Si tuvieron vislumbres
los antiguos Profetas
de cosas soberanas, y divinas,
por ser las Estafetas
de las Impireas cumbres,
y tuvieron visiones peregrinas:
Maria Soberana,
Oraculo de Dios ¿ quièn dirà agora
(habiendo sido de tu Sol la Aurora,
desde aquella mañana,
que de la culpa preservada fuiste)
quanto al mayor Profeta le excediste?
Pues si los Patriarcas
tuvieron de tan lejos
la viva Fé del Redentor del hombre,
y en obscuros bosquejos
de Varas, Manà, y Arcas,
adoraron su Imagen, y su nombre:
en essa Fé te miro,
que leyendola tù, en las Profecías,
creyendo su verdad, ò Mar, ardias,
y que con un suspiro,
efecto del valor de tu Fé Santa,
excedes los inmensos de Fè tanta.
La Angelica pureza
no te falto, Maria,
que aunque en tu Mar entraron seis corrientes,
no se satisfacia,
hasta que la belleza
entró tambien de las divinas fuentes:
que las aguas primeras
pasaron por terrenos arcaduces:
mas las segundas, por divinas luces
de celicas vidrieras,
del atamo de culpa preservadas,
porque al jardin de Dios van dedicadas.
Sobre este fundamento
se funda el edificio,
que amor te ofrece, ò Mar de perfecciones:
porque si en artificio,
primor, gracia, y asiento,
todas essas Angelicas Legiones
fueron siempre tan raras,
porque administran ante el Rey del Cielo,
y es justo que ellas dèn tan alto vuelo,
y con ventajas claras,
las vences en oficio, y en valores,
es bien que el Rey te haga los favores.
El Angel es criado,
al fin, del Rey del Cielo:
tu eres Reyna, y Señora, por ser Madre
del mismo Rey, y el vuelo,
que à tanta alteza has dado,
te iguala, ó Virgen, al Eterno Padre,
pues los dos considero,
que por Hijo teneis un solo Hijo:
de aqui concluyo, ò Mar, de aqui colijo,
que aquel favor primero,
que preservando al Angel le convino,
à tí por ley justissima te vino.
Porque si en la decencia,
Mar Divino, se funda
del ministerio, ¿ no es patente, y claro,
que eres tù sin segunda,
y que en esta excelencia
no puede Dios hacer Angel tan raro?
y si puede como ellos
hacer otros millares mas graciosos,
mas sabios, excelentes, y preciosos,
mas altos, y mas bellos;
pero Madre mejor, es imposible,
y que no hará segunda, es infalible.
De aqui, ò Mar, te resulta,
que (como el mar recibe
arroyos, fuentes, rios, y èl no crece)
aunque quanto se escribe
de la merced oculta
que Dios te hizo, el dia que amanece
en tu Angelica alma,
al concebirte, y quanto se predica,
y el amor general Reyna te aplica,
y aunque te dèn la palma,
sobre quanto Dios hizo, no lo suma,
sino fueren de Dios la lengua, y pluma.
Cancion, pues essa os falta
para volar à la debida alteza
de tanta perfeccion, gracia, y belleza,
(aunque el amor esmalta,
y dá valor al oro, que ofrecistes)
rindete al imposible que emprendistes.

CAN-

CANTICO XLI.

Quos præscivit, & prædestinavit conformes fieri imaginis filij sui.
Ad Rom. 8. v. 29.

EN la creacion del hombre
mostrò Dios el amor que le tenia;
pues en èl se retrata,
y à su poder sujeta quanto cria;
pero su mismo nombre
con primor le relata,
quan humilde, y barata
es la materia de que Dios le forma,
aunque es divina, y celestial la forma.
De esta con la memoria,
y el olvido de aquella (persuadido
de la antigua serpiente)
igualarse con Dios ha pretendido,
y en lugar de essa gloria,
el Rey Omnipotente
le quita justamente
toda la alteza en que le constituye,
y a su primero sér le restituye.
Como es de un polvo leve,
sin consistencia, ni valor que importe,
y este sér inconstante,
es en los hombres el forzoso norte
de aquesta vida breve,
y enemigo constante,
y siempre repugnante
à la divina ley; de aqui resulta,
que la forma divina queda inculta.
Deshizose la Imagen
de su Dios, que en el hombre resplandece,
en quanto à la obediencia,
pues yà ni à la razon misma obedece;
y porque mas se bagen
los puntos, y excelencia
de su divina esencia,
para el bien ha perdido la eficacia,
pues perdiò la justicia, ciencia, y gracia.
Yà del Adán terreno
solo le queda lo que à tierra sabe,
y como en la memoria
eterna de mi Dios, abrió la llave
à lo precioso, y bueno
de la gracia, y la gloria,
al que sin essa escoria
conserva el oro de la Imagen Santa,
¿quién ha de reparar pérdida tanta?
Solo el que hizo al hombre
puede, haciendose Hombre rehacello;
y aqui se humilla tanto,
que siendo por Esencia Illustre, y Bello,
vino à tener el nombre
de Illustre, Bello, y Santo,
y en el Humano Manto,
tanto al fin se aniquila, y se deshace,
que muere en Cruz, y en un pesebre nace.
Los retratos preciosos
de aquel bello esquadron predestinado,
tan ricos, y felices;
de aqueste original tan aseado,
para que sean hermosos
han de tomar matices:
Inés, aqui me dices,
que comience à mostrar quan bella has sido,
pues tanto à Dios Humano has parecido.
El nombre de Cordera
no te le dieron Sacra Inés acaso:
invencion fue divina,
tanto, que dà este paso
la historia verdadera
de essa alma columbina,
que fue una Imagen fina,
donde el original sacro contemplo,
que hizo de si mismo un raro egemplo.
Juan divino lucero,
¿no dijo, con el dedo señalando,
que tu Divino Esposo
(de quien estas Divina Inès gozando)
era manso Cordero?
Luego fue misterioso
esse nombre famoso
de Cordera, pues hace aqui una cosa
al Esposo Jesus, y à Inés su Esposa.
Llevas por apellido
su propio nombre, por decirnos claro,
que eres de Jesus toda,
y siendo, Ines, Jesus tu Pastor caro,
en su monte escogido,
el pasto te acomoda,
y el dia de la boda

te

te le darà, Cordera, allá en su extremo,
donde el regalo llegarà al extremo.
Y si el Esposo Santu
pide lo que tu nombre significa,
à tu imitacion rara,
y con él haces consonancia rica;
la blancura del manto
tambien nos la declara:
tras él es prenda clara
de lo que à tu Cordero has imitado,
del Habito Divino lo leonado.
Esse color pregona
las congojas del alma que sustentas:
dice como si en ella
el dia de su Cruz, y sus afrentas,
à su Esposa corona
su Madre, tu alma bella,
de essa injusta querella,
es un eco admirable, que responde
á la que el pecho de tu Esposo esconde.
De esta verdad, es prueba,
el saber que en tomando tú el anillo
de Esposa, luego al punto
vistes para la tierra de amarillo,
y con la gala nueva,
que te sube de punto,
el cuerpo yá difunto,
y el alma transformada en Christo muerto,
en el Monte Calvario tomas puerto.
Aqui de la obediencia
que tuvo hasta la muerte, esse Cordero,
que quita los pecados,
escoges lo mas fino, y verdadero:
de aqui la diligencia,
el amor, y cuidados,
siguiendo à tus Prelados,
salieron de manera que tu empléo
siempre excediò en fineza à tu deséo.
Aqui, Curdera mia,
pides imitacion rara de penas,
á tu Cordero Santo,
à su dolor, azotes, y cadenas:
has sido otra Maria,
pues la espada del llanto
te penetraba tanto,
que al alma llega, donde el cuerpo hermoso,
tambien en padecer, sigue á su Esposo.
Y tanta gloria sientes,
viendote por su amor sufrir tormento,
que nu se vió Princesa
tan ufana, tomando el Real asiento:
presagios excelentes
de que fuiste en la empresa,
la segunda Teresa:
poco digo, de aquel que padecia,
y en la Cruz solamente se gloría.
En testimonio de esto
(como à valiente imitador) quiere
Christo, que tu fineza
(pues yà de puro amor por morir muere)
arroje todo el resto:
yà de pies à cabeza
no hay en tu cuerpo pieza,
que no sea un retrato del Cordero,
y una navaja fue el pincél postrero.
A este sacrificio,
y à los demàs, Inès, de penas varias,
no despegas tu labio;
mas como amor las hizo voluntarias,
regalo, y beneficio,
no con muestras de agravio,
antes con modo sabio,
en afecto, y razones descubrias,
que te ufanabas quando padecias.
Pero todo se diga,
(Cordera atormentada por amores)
si con penas de Esposa
prueba el Cordero Esposo, tus valores,
con regalos de amiga,
de su diestra amorosa,
te viste muy gozosa
mil veces, donde Inés, á un tiempo fuiste
Tabor alegre, y un Calvario triste.
Aqui te considero
con los matices de virtudes tantas,
un Serafin humano,
que al Cielo admiras, y al infierno espantas:
fuiste siempre de acero
para el cuerpo villano,
que aunque estuvo en la mano
del espiritu, siempre le humillaste,
y al alma en el Carmelo regalaste.
De la Cruz por la palma,
¿Quàntas veces subiste hasta la cumbre
de la Gloria del Cielo?
descubriendo, sino su clara lumbre,
la que bastaba al alma
para abrasarla en zelo,
del que estando en el suelo,
te dió á gustar del Nectar de su mesa,

por-

porque seas, Inés, otra Teresa.
Entre tantos extremos
de penas, y de glorias, siempre muestras
tan alegre semblante,
que si el mundo juzgára por las muestras,
que en tí, Cordera, vèmos,
nunca tan adelante
en bien tan importante
te huviera puesto, industria soberana,
con que te opones à la gloria vana.
A la que es verdadera,
trataba de llevarte tu querido,
y en testimonio claro
de lo bien, Sacra Inès, que lo has servido,
en el ansia postrera,
con un afecto raro,
en el escudo caro
de la Cruz concluiste tus abrazos,
formandola en el fin, con los dos brazos.
Con ellos eslabonas
de tus hermanas los humildes cuellos,
y con esta ventura
quedaron mas honrados todos ellos,
que con muchas coronas;
pero con tal ternura
las habla tu hermosura
en esta felicissima partida,
que es milagro quedar ellas con vida.
Pues vos no sabeis darla,
Cancion, por no agraviarla,
dejad que alabe el Cielo
vida, que espanta al suelo,
y aprendan de ella agora tantas vidas,
al mal ganadas, y en el bien perdidas.

CANTICO XLII.

Factus sum omnia omnibus, &c. Ex 1. ad Corinth. 9. v. 22.

ENtró en el pecho humano
el fuego de ambicion que se deriba
de aquella esfera ardiente, en cuyo fuego
se abrasa ayrada la serpiente altiva,
y el vuelo soberano,
con la esperanza temeraria ciego,
en lugar del sosiego,
que espera con saber lo que Dios sabe,
(centro donde reposa
su Deidad Poderosa,
y donde todo el bien, y gloria cabe)
sacó ignorancia, males, pena, y muerte,
centro insalible de la humana suerte.
Y tanta desventura
apenas entra, con el fuego aleve
de la ambicion, que sale el fuego santo
del amor, que á su Dios el hombre debe.
Perdió la vestidura
de la inocencia, y gracia; y con el manto
que le diò el nuevo llanto,
de aquella piel helada, y no curtida,
le avisa el Juez Supremo,
de como aquel extremo
de amor divino (de las almas vida)
parò en el amor propio su alto vuelo,
para el hombre un bolcàn, para Dios hielo
De aqui le ha procedido,
que siendo el hombre, para el hombre objeto
de amor, por ser de Dios hermosa hechura,
con ser tambien aqueste amor precepto,
de todo tiene olvido:
y llega à tan estraña desventura
su infinita locura,
que por amar á sus comodidades,
las suyas, y los hombres,
sus titulos, y nombres
aborrece, trocando en mil crueldades
la piedad natural, y sus blasones,
son yà de lobos fieros, y leones.
Assi lo afirma un Sabio,
que en las Aulas de Atenas tuvo borla,
de donde resultò entre los mortales,
que el blason admirable, que en la orla
puso el divino labio,
ellos han sobrepuesto en sus sayales:
en piedras, y en metales
se hicieron adorar, y en Sacras Aras,
y en bellos frontispicios
se retrataron con feroces caras,
que arguian de sus pechos la fiereza,

y el olvido de su naturaleza.
De aqui tambien procede,
que (el Austro amigo, en Aquilòn trocado)
no hay mal q̃ no se oponga al bien del alma,
no hay progimo por Dios, y en Dios amado:
que solo aquel precede,
que, ò tiene las venturas en su palma,
ò puede dár la palma
en las empresas de dudosas lides:
finalmente, en el mundo
no quiere otro segundo
el Macedòn, ni el arrogante Alcides,
otro que dome, ni conquiste tierras:
que la paz fraternal es todo guerras.
Sin ella era imposible
tener paz con aquel, que en paz eterna
compuso su Republica Divina,
y con amor reciproco gobierna.
Tambien era infalible,
que si al repato de ella no se inclina,
tomando mi esclavina,
y Peregrino, en fuego de amor sacro,
los pechos no abrasára,
todo el mundo se helàra,
viniendo à ser segundo simulacro
de aquella, que de piedra tomó forma,
porque en cruel, y en impia se transforma.
Porque el amor se estienda,
dando al Cesar, y á Dios, lo que les viene,
por natural, por divino derecho,
y à cada progimo lo que le conviene,
y yá el hombre no entienda
en sumar para si todo el provecho:
tuvo su amante pecho
abierto Dios, y en Cruz, y en un Cortijo
desnudo muere, y nace,
que no se satisface
(con ser del Padre Sempiterno el Hijo)
sin dar el Corazon, y desnudarse,
y en Sacramento, y Sacrificio darse.
Y fue tan dilatada
su Caridad ardiente, que no hay hombre,
por aleve que sea, que si quiere,
no participe de su gracia, y nombre.
Quedó calificada
esta verdad, al tiempo que en Cruz muere:
pues no bien le requiere,
pidiendole un Ladron clemencia, quando
salio con gracia, y gloria:
poderosa memoria,
para probarnos Dios, que muere amando
por darnos vida, y repartir despojos
à humildes, pobres, mudos, ciegos, cojos.
Por esto, ò Dios piadoso!
considero los varios apellidos,
que tus Divinas Letras te pusieron:
ocho seràn aqui mis escogidos,
porque á mi intento honroso,
con mayor propiedad me respondieron,
Labrador te digeron,
Buen Pastor, Sacerdote, y Doctor raro,
Capitan, Peregrino,
Rey Humano, y Divino,
y Pontifice Sumo, Eterno, y Caro,
y en estos apellidos te contemplo,
de un amor general, un claro egemplo.
Eres Labrador pio,
que cultivas rebeldes corazones,
sudando junto al pozo de Samaria,
donde hallaste en la tierra mil cambrones,
y con agua, y rocío
en otra tierra amiga, aunque voltaria,
en noche solitaria
trabajas, y en Nain, Tiro, y Sidonia
mostraron tus amores
sus heroycos valores:
pues dió fruto la estèril Babilonia,
con suspiros, y lagrimas regada:
efectos de tu gracia confirmada.
Eres Pastor, que vela
como un Argos Divino: y por aquesto
te vió con siete ojos Zacarias,
al enemigo lobo, siempre opuesto.
Pastor, que siempre zela
los bellos pastos, y las aguas frias,
las noches, y los dias:
con el baculo fiel de una Cruz fuerte,
defiendes tu ganado:
y quanto le has amado,
se viò, quando por èl sufres la muerte,
en el monte, que fue el extremo caro,
y de amor, y de pastos el mas raro.
Jesus, Redentor mio,
Labrador, y Pastor por mi consuelo:
por esse mismo, Sacerdote fuiste,
aqui nos trahes à la tierra el Cielo.
Quando el Aquilòn frio,
mas à la nave de tu pan resiste,
y el Pueblo amado insiste,
y el Dicipulo trata de venderte

tus

tus finezas patentes,
debajo de accidentes
de Pan, y Vino, llegan á ofrecerte:
y porque no nos falte esta excelencia,
nos dejas Sacerdotes en tu ausencia.
Y porque no ignorémos
este, y aquellos otros beneficios,
inmensos en el sér por ser quien eres,
fuiste Doctor, y en essos egercicios
de enseñar, hay extremos
donde se vé, Señor, quanto mas quieres:
el jardin de placeres
Adàn perdió, por ser como Dios sabio,
y en vez de essa ganancia
tuvo suma ignorancia,
con que te vengas del inmenso agravio:
pero tu amor aqui se reconoce,
pues nos enseñas à los años doce.
Tras el triste destierro
del Paraíso, como el hombre anduvo,
sin ley, sin Rey, sin tì, desatinado,
y el egercicio militar mantuvo,
tan cargado de hierro,
de apetitos, de honor, y rico estado,
y de estos desarmado,
ha de vencer en la milicia nueva:
porque èl tome las armas,
Tú primero te armas,
y haces con ellas tan gallarda prueba,
que en un Pesebre, y una Cruz pusiste
el *non plus ultra* de lo que venciste.
Y porque el hombre hacia
su centro, y patria del destierro, en donde
manifiesta á la clara su delirio,
á la Patria del Cielo no responde:
la tierra es su alegria;
y siendo al alma natural martirio,
pudo tanto el colirio
con que engañò su vista la serpiente,
que no hay de tì memoria,
ni de tu Cielo, y Gloria:
y Tù, por reparar este accidente,
dejas tu Patria, siendo Rey Divino,
y eres en mi destierro Peregrino.
Siendo Rey en el Cielo
con infinita Magestad, y pompa,
servido de celestes Cortesanos,
sin que un punto el servicio se interrompa;
como vès que en el suelo
reyna la tiranìa en los humanos,
que como soberanos,
soberbios mandan sin tu dependencia,
veniste à ser Rey nuestro;
y para ser Maestro
en el mundo, de toda la excelencia
de una Cruz, un Pesebre, y Lavatorio
Palacio hiciste, Trono, y Consistorio.
Nuestra antigua desgracia
quitò en las importantes pretensiones,
para su buen despacho, el medio fuerte.
No valen nuestras obras, ni razones,
en despachos de gracia:
en siendo el alma condenada á muerte,
no habia humana fuerte,
que le pudiesse dàr la amada vida;
y Tù, porque la tenga,
y porque quando venga
humilde por ganar gracia perdida,
te haces Papa con tantos Cardenales,
por dàr gracias, y vida à los mortales.
Virgen, Señora, y Reyna,
que entre essos ocho Coros constituyes
el noveno, formando un Cielo hermoso:
tù, que sin arrogancia te atribuyes
el blason del que reyna,
y del Verbo, es el Padre Poderoso:
tù, que con pie glorioso
trillas de esse soberbio la cabeza:
y tù, Señora mia,
que con soberanía
puedes, y debes pregonar limpieza,
con essos apellidos, y verdades,
pruebas de limpia inmensas calidades.
El que tiene infinitas,
y en essos apellidos ocho, quiso,
que para el hombre se cifrassen tantas,
te hizo su primero Paraíso
de frutas exquisitas,
de flores bellas, y admirables plantas,
tan divino, que espantas
á los mismos Espiritus Divinos;
pero ¿què maravilla,
si fuiste Trono, y Silla
de que los Tronos nunca fueron dignos?
poco digo; del Rey eres Corona,
y la Purpura Real con que blasona.
Esta gala preciosa,
con que la Magestad inaccessible
se hizo entre los hombres conversable,
y dejando el blason de Dios terrible,

de lanza rigurosa,
fue Padre, Esposo, Amigo, y Dios palpable,
union inseparable
hizo con su Grandeza Soberana,
que el dia que se inclina
à juntar la Divina
Naturaleza suya con la Humana,
fue para eterna union, sin que esta fuerte
pudiera despintar la misma muerte.
Y tanto se glorìa
de nuestra humanidad con el Vestido
mi Dios, que aquella Carne inmaculada
con que ha de ser el hombre redimido,
que tomò de Maria,
aunque en el Cielo està glorificada,
y del Angel amada,
en igualdad con la Divina Esencia,
la misma permanece:
con esto se engrandece
de esta Divina Madre la excelencia,
y se confirma, y sella la escritura,
Virgen, de tu Serafica hermosura.
Con la rara Pureza
de tu Sangre se hizo Dios humano,
Purpura Real con que se adorna, y viste,
y muestra la Potencia de su mano:
la gala es de su Alteza;
pero tú, Noble Virgen, se la diste,
y en tu Vientre la hurdiste;
pues ¿fuera justo, que en el vientre de Ana
la purpura divina,
que despues fue tan fina,
tuviera rastro de la mancha humana,
que tanto afea, humilla, y descompone,
y en servidumbre del Infierno pone?
Porque decir: limpiòla
despues de sucia, aquel que nos redime,
sin preservarla; siempre la indecencia
se queda en su valor, pues no la exime:
y si en la eterna estola,
(porque el justo ha de estár en su presencia)
con tan grande eminencia
resplandecen lo bello, rico, y santo;
lo malo, pobre, y feo,
siendo gala, y trofeo
del Rey Divino aquel Humano manto,
¿fuera bien que en algun tiempo se hallàran,
y que los Serafines lo adoràran?
A mas de esto, Señora,
si es Labrador, que las malezas quita,
y por serlo, y plantar virtudes raras,
treinta y tres años en el mundo habita,
y aqui fuistes la Aurora,
que su salida al mundo nos declaras,
y las vislumbres claras,
que vió Dionisio en ti de Sacra Diosa,
muestran, Tierra Divina,
que fuiste sin espina,
por gracia de la mano poderosa,
y que fuiste una oveja preservada,
que no la hallò el Pastor descarriada.
Si es Sacerdote, y quiere
ofrecerse en la Cruz por mi rescate,
ab-eterno admitiò este sacrificio,
y para que la culpa no te mate,
entonces por ti muere,
(à tal Madre debido beneficio)
y el admirable oficio
de gran Doctor, que la ignorancia quita
de cosas celestiales,
antes de los pañales,
contigo, Virgen bella, lo egercita;
pues yà en la sacra union de cuerpo, y alma,
entre los Querubines llevas palma.
Si es Capitan, que adiestra
para su Real Milicia, bien sabemos
que en ella fuiste tú, Sacra Belona,
mas de tu valentìa los extremos,
esse Dragòn los muestra,
y su misma cabeza los pregona.
La Divina Persona
en trage Humano se hizo peregrina,
porque à la Patria bella
vaya nuestra querella;
pero en tu pecho siempre allà camina,
desde las obras hasta el pensamiento,
sin salir de essos pasos un momento.
Si es Rey, porque los Reyes
aprendan à mandar, menospreciando
mandos, riquezas, titulos, y honores,
tù te vienes de Reyes deribando;
pero à las sacras leyes
de Christo Rey tuviste mil amores,
con modos superiores:
Dijolo tu humildad, quando te sube
à ser Madre preclara:
tambien tu hermosa Cara,
Virgen, nos muestra que eres tú la nube
donde el Papa encerrò con eficacia
las aguas limpias de su inmensa gracia.

Y aſsi los atributos
de Sol, Eſtrellas, Luna, Eſcala, y Puerta,
Ciudad, Torre, Ciprés, Palma, y Olivo,
Cedro, Azucena, Roſa, Pozo, y Huerta,
te pagan mil tributos:
el eſpejo que mueſtra à Dios al vivo:
y del Sagrado Archivo
de la virtud de Dios la Sacra Fuente,
con ſu ſello ſellada:
la cabeza humillada
eſſa Luna à tus pies tan obediente:
Ropa de Sol, y la Corona clara,
cada qual tus grandezas nos declara.
El manto azul, Maria,
nos dice como el Cielo te defiende,
porque eres toda ſuya, y toda hermoſa,
y todo el Cielo à tu ſervicio atiende:
y aunque de nieve fria
tiene color la tunica precioſa,
como es maravilloſa
figura de tu Angelica pureza,
el color la publica:
y eſſe miſmo predica,
que de tu amor la Angelica fineza,
tuvo por blanco à Dios, que haſta en el arte
me dió motivos mil para alabarte.
Cancion, ſiendo impoſible que tu vuelo
con eſſas alas mias
llegue à las Gerarquías,
(de los pies de eſſa Virgen felíz ſuelo)
dejando de ofrecer lo que volaſte,
humilde ofreceràs, que deſeaſte.

CANTICO XLIII.

Stultus quaſi per riſum, operatur ſcelus. Prov. cap. 10. v. 23.

ES el pecado una averſion humana
del Sumo Criador de Tierra, y Cielo,
y es una converſion à la criatura.
Por abatir à eſta ſu alto vuelo,
ſe aparta de la Alteza Soberana
el hombre, y deſpreciando la hermoſura,
y la eterna ventura,
que con bien infinito goza el juſto,
hace el Dios de ſu amor lo tranſitorio,
cuya beldad falàz, ſi bien advierte,
es en trage de vida, eterna muerte,
de gloria breve, eterno purgatorio:
Finalmente, aventura por un guſto
falàz, terreno, vil, y de un momento,
mil guſtos ante Dios, y eterno aſsiento.
Y porque eſta verdad llana, y ſabida
le deſengañe aqui con eficacia,
pregunte à los que un tiempo acà en la tierra
tuvieron ſus venturas, y ſu gracia,
teniendo à la fortuna ſu querida
aſſegurada en paz; y haciendo guerra
à quanto el mundo encierra,
digno de eſtimacion en ſu juicio,
y al fin lo conquiſtaron, y adquirieron:
pregunte à los Nabucos, y Alejandros,
à los Midas, Narciſos, y Leandros,
Platones, Tulios, y hallarà que abrieron
entre penas de eterno ſacrificio
los ojos, y à la cauſa de ſu daño,
eſto le dicen con dolor eſtraño:
¿Qué nos aprovecharon las riquezas,
por quien atraveſamos tierra, y mares?
canſados, por dificiles caminos,
cuyas fuertes tuvieron mil hazares?
De què nos han ſervido las altezas,
y aqui el ſer adorados por divinos?
Los trages peregrinos,
joyas, Palacios, fuentes, y jardines,
regalos, guſtos, palmas, y victorias,
Villas, Ciudades, Reynos, y Blaſones?
En qué pararon tantas invenciones
de banquetes, de muſicas, y glorias?
Paſſaron para darnos eſtos fines,
como Sombra, y Correo, Navio, y Ave,
que en un momento de ellos no ſe ſabe.
Paſaron, dicen, como la Saeta,
que el ayre rompe imperceptiblemente,
y dicen bien: que el deſengaño triſte,
aunque es para ſu bien impertinente,
del mal con la experiencia los aprieta;
y como èl es eterno, y ſiempre inſiſte,
y nadie le reſiſte,

antes le aumenta aquel que le eterniza,
compáran sus presentes desventuras,
en que el instante siglos les parece,
con quanto el engañoso mundo ofrece,
de todas sus preteritas venturas,
(que él por llevar las almas canoniza)
y hallan infinita diferencia,
con que à despecho abonan su sentencia.

Si los dichosos, que ha tenido el suelo,
y de su bien vivieron en la cumbre,
en los abismos de infinitos males,
con essos desengaños dieron lumbre,
¿cómo no se deshace tanto hielo,
que reyna para cosas celestiales,
en los hombres mortales?
Y tanto fuego para las terrenas,
¿cómo con el temor no se marchita?
¿Cómo la que es eterna no se adora,
y la gloria de un punto es la señora?
La hermosura de Dios que es infinita,
¿còmo de amor no pone mil cadenas?
Y siendo la del mundo como rosa,
es adorada como eterna Diosa.

Y si el pecado es causa de este efeto,
y del contrario la virtud es causa,
y son eterna gloria, y pena eterna,
donde los dos contrarios hacen pausa,
conforme al justo, y celestial decreto,
yà que el Divino amor no es quien gobierna
la republica interna
del hombre, amando à Dios por su excelencia,
por amor de su gloria, ò por temores
de su pena, debiera eternamente
temer, y amar à Dios como prudente:
que los grandes castigos, y favores,
espuela, y freno son à la conciencia,
que la hacen caminar, y detenerse,
para ganarse el alma, y no perderse.

Quien se despeña sin aqueste freno,
patentemente muestra su locura;
mas, ay dolor! que de estos locos miro
infinitos, del orbe en essa anchura.
Dicelo aquel, que por esencia es Bueno,
si contra el mal es fuerte aquel retiro:
mas me espanto, y me admiro
de que la espuela, que al provecho llama,
siendo para este el hombre tan movible,
no le haga correr; y mas me espanto,
que para el bien del suelo vuele tanto,
siendo su mal tras él tan infalible;
pues quiere aqueste el hombre, que aquel ama,
es temerario, y loco, y en su culpa
no merece jamàs tener disculpa.

De aquestos locos hallo yo tres suertes,
(indignos de piedad, por ser ingratos)
unos, vencidos de su gran flaqueza,
mas contra la miseria de sus tratos,
no buscan armas para hacerse fuertes,
sabiendo que es la misma fortaleza
flaca naturaleza,
con la divina gracia socorrida:
Otros hay, que nacieron inclinados
à la virtud; pero las ocasiones
convierten el valor de inclinaciones
en faciles, y promptos à pecados:
y los terceros hallo, que en su vida
escogen el pecar hasta la muerte,
y esta gran desventura es su gran suerte.

El Espiritu Santo dice de ellos,
que dicen persuadidos, y arrogantes:
la vida es corta; y en la muerte nuestra
no hallarèmos alivios importantes:
si en la esperanza habemos de ponerlos
de otra vida inmortal, sea la Maestra
la que facil nos muestra
el dificil camino del deleyte:
como potros cerriles caminémos
por prados, cuya hierba, y cuyas flores,
aunque tengan murallas, y señores,
à su despecho de ambos, los gocémos:
de rosas, de hermosura, y vano afeyte,
corona hagamos para la cabeza,
porque es nuestra ventura, y nuestra alteza.

De aqui se sigue el otro inconveniente,
pues dicen, oprimamos al que es bueno,
porque es contrario à nuestras obras malas,
y contra las blasfemias es un freno:
retratos son de la infernal serpiente:
de temerarias plumas hacen alas,
en comidas, y en galas,
(efectos, y fomentos de la lumbre
lasciva, que los cuerpos les abrasa)
en truhanes, en Musica, y rameras,
de sus vidas profanas consejeras,
lo mejor de la vida se les pasa,
y puede tanto en ellos la costumbre
de ser malos, que el serlo noche, y dia,
tienen por honra, gala, y bizarría.

Como viven helados para el Cielo,
y para el vil deleyte hechos una ascua,

no

no hay memoria de Dios en todo el año;
y quando à ſu peſar llega la Paſqua,
en que ſe mueſtra del Chriſtiano el zelo,
como ſi fuera aquel provecho daño,
y el claro deſengaño
viniera à pedir cuenta cada punto,
aſsi ſe afligen; pero no ſe afligen,
por haber quebrantado la Ley Santa;
ſino porque es aqui ſu fuerza tanta,
que por ella ſe humillan, y corrigen:
aqui ſe puede echar buen contrapunto
de un Sacro Tribunal, contra los Jueces,
pues dàn abſoluciones tantas veces.
Eſtas ſe piden mas por cumplimiento,
que por amor de deſatar el alma
del lazo indiſoluble del pecado.
Los Jueces tienen por blaſon, y palma,
en eſte Tribunal tener aſsiento,
porque es el reo un grande Potentado:
por la razon de eſtado,
aqui deſpachan las abſoluciones;
mas no ſe dan de gracia, ni dàn gracia,
que ſi ſuſtenta el Principe la amiga,
y guſta que ſe entienda, y que ſe diga,
(llorando el ofendido ſu deſgracia)
ſirven de confuſion las confeſiones,
y en el Reyno que manda, dà motivo
para ſer temerario, y ſer laſcivo.
Si en la ley que permite concubinas,
(porque las toma un Rey, de donde el Cielo
por Idolatras, y ſin ley prohibe)
es caſtigado con eterno duelo,
ſiendo en favor, y en ciencias peregrinas
el de mayor pribanza, que ſe eſcribe;
el que la ley recibe
ſin permiſion de tratos de mugeres,
fuera de la legitima ganada
por la virtud del Matrimonio Santo,
y eſta ſe queja con perpetuo llanto,
por zeloſa, ofendida, y olvidada,
y canta el ofenſor entre placeres
de tanta profaniſsima ramera,
reſpondame eſte Principe, qué eſpera?
Si de eſte trato (en Ley de Dios infame,
y aun en la Ley antigua de Gentiles)
hace gala, y blaſon, por las ganancias
de guſtos, y reſpetos mugeriles,
no es mucho que atrevido ſe derrame
contra las celeſtiales repugnancias,
ſin mirar en diſtancias
de ley, culto, nacion, de lengua, y trage,
y que las penas que eſtas culpas tienen,
no egecuten los juſtos Tribunales:
aqui ſon lamentables nueſtros males,
pues las varas, y reos ſe convienen:
aqui la ley ſe vè en mayor ultrage,
pues por viles temores, y reſpetos,
ſon yà dignos de fama los defetos.
De eſtas miſerias, que de ſangre pura,
con lagrimas debrian lamentarſe,
ſe ſiguen infinitas, que no cuento,
porque es caſo impoſible numerarſe:
aqui ſe juega, come, bebe, y jura
ſin temor, ſin reparo, ni eſcarmiento:
el buen entendimiento,
en eſtos tratos licitos entiende:
la voluntad en ellos ſe transforma:
de ſolos ellos, la memoria es arca
al juicio de Dios, infierno, y parca:
ni à ſu alma, que fue divina forma
en la infantil edad, ninguno atiende:
tanto, que es yà virtud de eſta tragedia,
truhan, muſica, bayles, y comedia.
Eſto, que al muy perfecto es tan dañoſo,
con eſtàr prevenido, y acerado,
(porque el alma, tal vez, por los ſentidos
ſe ſale à divertir por lo vedado)
dicen que es egercicio virtuoſo:
que yà el andar en él tan pervertidos,
en la ſalud perdidos,
en la reputacion, y hacienda ufanos,
tras la farandulera deſcompueſta,
dicen que es bizarria de un buen guſto:
el Sermon, la Indulgencia, el Varon juſto,
no tienen que eſperar buena reſpueſta;
y ſi la dàn, no es yà por ſer Chriſtianos,
ſino porque la fuerza de ſu oficio
les manda hacer aqui eſſe ſacrificio.
Y aſsi en los Templos el ſitial profano,
ſirve de oſtentacion tan ſolamente:
el cuerpo eſtá ſin alma, que eſta ſale
à vér la dama de atrevida frente,
con quien es liberal ſiempre ſu mano:
para que à lo peor no ſe reſvale,
y ſe componga, vale
apenas de aquel Rey la Real preſencia,
donde temblando eſtàn las poteſtades:
antes bien ſi deſcubre nueva caza,
eſte Gentil aqui no ſe embaraza,
para que la eſtafeta de maldades

lo

lo sea con escandalo, è indecencia,
y en sabiendo la casa donde habita,
todo se allana, rinde, y facilita.
Y si en el paso encuentra inconvenientes,
y no los quitan dadivas, y ruegos,
y el ser quien es su liberal persona,
de su pasion, y pundonor los fuegos,
apelan al rigor de sus valientes:
estos le ponen luego la Corona,
y el lisongero abona
aqui el atrevimiento, y el insulto,
donde, ni se repara en los valores
de la casada, ni de la doncella,
ni de la hidalga sangre en la querella;
que como à los respetos superiores
les ha negado yà el debido culto,
hace la estimacion de lo restante,
que de una pluma, ò desechado guante.
Consigo trahe aqueste vil empleo
del lascivo deleyte, aquel hastio
que nos causa el manjar muy frequentado,
que luego le queremos dàr desvio:
esta es la calidad de aquel trofeo,
que quando yà lo tiene assegurado,
y de su rico estado
aventurò gran parte su excelencia,
por dàr nuevos motivos à la historia
de su vida, y milagros; apetece
qualquier donayre, y gracia que se ofrece,
haciendo escandalosa pepitoria:
de suerte, que si toman residencia,
apenas hay en una grande Corte
muger con quien no intente algun deporte.
Y estas vidas, y hazañas memorables,
hallarán quien predique en su alabanza,
y quien alabe con limada pluma:
y es, que dos veces empuñó la lanza
en trances, y ocasion inevitables,
y en dos decretos fue un Christiano Numa:
y aunque esta breve suma
encierra de su vida las grandezas,
con elegante altisono Epigrama,
hacen de elogios una Galeria;
si bien hallo que en esta grangería,
pretende para sí el Poeta fama,
fingiendo mil hazañas, y proezas:
mas como finge, y miente como Lamia,
sacan los dos de su alabanza infamia.
Detente, Cancion mia, que verdades
el vulgo las moteja necedades.

CANTICO XLIV.

Glorietur ::: dives in humilitate sua, quoniam sicut flos fœni transibit. Jacobi 1. v. 10.

Miro de varios Reyes las historias,
con que el mundo pregona sus blasones,
y en ganar opiniones
de Julios, Alejandros, y Hanibales,
de Midas, Cresos, Julios, y Platones,
vinieron à parar todas sus glorias
en essas transitorias,
ò gran Felipe, quando los iguales,
(por ser propio valor de pechos Reales)
en las que tienen por blason eterno
el sujetarse à la razon los Reyes
con las divinas leyes,
(sumo valor del Imperial gobierno)
fuiste la Fenix, desde que entendiste,
el ser Christiano Rey, en qué consiste.
Rindes naciones barbaras, rindiendo
al mismo paso el alma, al Rey Divino:
fuiste Rey peregrino,
quando es tu patria, todo el universo;
quando sus piedras, plata, y oro fino,
America de nuevo và ofreciendo,
prosigues descubriendo
otro tesoro, en todo tan diverso,
donde el tiempo inconstante, y siempre adverso
no preside, ni manda; y finalmente,
quando tus Reynos mas se dilataban;
tus valores trataban
de que el Rey, y Señor independente,
tenga en tu corazon el Magisterio,
el Cetro, el mando, y absoluto Imperio.
De donde saca Lucifér contento,
del gran Nabuco la deidad tirana,

y

y la Mesa profana
de Asuero, y Baltasar, y tanto abuso,
con que vivió la Magestad Romana,
desde las obras hasta el pensamiento,
tú sales dando assiento
à la virtud, que Christo te propuso,
quando su Rey Catolico dispuso,
que fuesses para gloria de su nombre,
el tuyo ensalzas con tan gran fineza,
entre tanta grandeza,
de santo Rey, que es justo que se assombre
el vando Real, pues en su excelsa cumbre,
jamàs del sèr de Adàn pierdes la lumbre.
  De aqui te procediò el amor perfeto
à la humildad, en Reyes peregrina:
dicelo la Esclavina
del humilde Francisco, con que partes
del destierro à la Patria cristalina:
como fue su beldad siempre tu objeto,
fuiste tan circunspeto
en guardar la del alma en todas partes,
que aunque en tantos consejos te repartes
del gran Consejo el Angel te assistia;
y assi, quando llegó la noche escura
de tu Real sepultura,
para tu alma ha sido un medio dia,
donde gozas, Felipe, una Corona,
que à la fama inmortal siempre ocasiona.
  Cancion, si la mereces por amante,
la desmereces por humilde, y corta,
pues de empresa tan alta, y dilatada
acabas la jornada
tan desigual; pero quedando absorta
con tales, vida, y muerte, qué milagro,
si humilde, y corta agora te consagro.

CANTICO XLV.

Sicut oculi servorum, in manibus Dominorum suorum::: ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri.
Psalm. 122. v. 2.

PErdió el hombre el dominio,
perdiendo la inocencia,
que le hice en el suelo
Principe, sin humana dependencia,
y el natural desinio
al sobrenatural, y excelso vuelo,
se trocó en villanía,
y humildes pensamientos,
en servidumbres, lloros, y tormentos,
y la soberanía
vino à ser en sus hijos tiranía.
  Deshizose el Imperio
por la culpa primera,
y quedaron los hombres
condenados à vida de galera,
y en tan vil ministerio
el aspirar à titulos, y nombres,
es solemne locura,
el Cetro, y la Corona
nacieron de locura, y de atahona:
y una gran desventura,
la Reyna vino à ser de la ventura.
  Los que no la tuvieron
con titulos de Reyes,
por estar cerca della,
se sujetaron à tiranas leyes,
y tanto prefirieron
esta inconstante, y enemiga estrella,
que todo su cuidado,
su desvelo, y fineza
fue servir, y adorar la humana alteza,
y viendose adorado
el Rey, vino à tenerse por sagrado.
  Al passo que en la tierra
creciò la pulicìa,
y el ser los hombres ecos
del gusto Real, con nueva idolatría,
crecen la civil guerra,
la lisonja, el embuste, y embelecos:
Alejandro lo afirma,
pues la lisonja vana
le diò naturaleza soberana,
y

y lo contrario firma
su sangre, y con la muerte se confirma.
Si los Reyes pudieran
mirar los corazones
de los que los assisten,
¡què de artificios, trazas, è invenciones
en ellos descubrieran!
y como los servicios no consisten,
en el tender las redes
en el mar de privanza,
para pescar la bienaventuranza
de sus cortas mercedes,
todo, ambicion humana, aqui lo puedes.
Què desvelados andan!
y al mirar de à deshora,
responden al momento
con afectos de un alma que le adora:
si acaso se desmandan
las obras, la palabra, y pensamiento
de su idolo humano,
lo abonan todo luego,
y à su confecucion aumentan fuego,
en que pondràn la mano,
no por fieles, qual Cebola el Romano.
Ni la dorada llave,
ni el oficio eminente,
ni la Garnacha altiva,
ni la Vara, Consejo, y Presidente,
donde à la vista cabe
la fineza mayor, por tal la escriba
el Rey, y aqui me crea,
que cada qual aspira
à estimacion mas alta, y que la mira,
la puso aqui su idéa,
para solo alcanzar lo que desea.
El Rey mayor atienda,
que aunque mas se dilata,
al *non plus ultra* ufano,
do las Coronas crecen, y la plata:
hallarà que su hacienda
se queda toda, en una, y otra mano:
y esta verdad patente,
diràn los Assentistas,
señores de essa hacienda à letras vistas,
y amigos de presente
del Privado, Garnacha, y Presidente.
A nuestro intento vamos:
quando los Reyes tienen
siervos, que son leales,
cuyos amantes pechos se convienen
con los servicios, damos
segundo Cielo à las Personas Reales,
y al principal de gloria,
en tal fineza, digo,
que es mucho que uno pueda ser amigo,
y le dè sin escoria
el oro, que le debe, en su memoria.
Mas yo suponer quiero,
que uno sirve à dos Reyes
con amor respectivo,
guardando de los dos las justas leyes,
que el Divino es primero,
y es el señor del interior Archivo:
pero al humano veo,
que en el amor que lleva
à sì, es servido con fineza nueva:
que el amoroso empléo
excede satisfecho al Real deseo.
¡Con què puntualidades,
que en su servicio mira
à la accion mas pequeña,
à la voz, à la silaba, à la ira,
poniendo calidades
à los servicios con que amor se empeña!
si el Rey la mano estiende,
los piès, manos, y ojos
responden, ofreciendo los despojos,
que su alteza pretende,
y à esto mira, anhela, aspira, atiende.
¡Què circunspecto assiste,
mirando no desdiga
jamàs algun sentido!
y tanto de su amor la fuerza obliga,
que aunque el vivir consiste
en respirar, en esto anda medido;
si la vista se mueve,
es con la de su alteza:
si andan los pies, con suma sutileza:
¡pues si el Rey come, ò bebe!
siempre el servicio paga mas que debe.
Estas finezas raras
de criados amantes,
miraba el Rey Profeta,
y por darles favores importantes,
en celestiales Aras
les quiso dàr la silla mas perfeta,
subiendolas de punto
con modo peregrino (vino,
de un Rey mortal, y humano, à un Rey Di-
y trocando el assunto,

con

con esto echò admirable contrapunto.
Dijonos claramente,
que si finezas tales
se llevan los servicios
hechos à Magestades terrenales,
y es infinitamente
mas digna de tan raros sacrificios
la Magestad Sagrada,
ante su Real presencia
el siervo debe andar en competencia
con la Esquadra Sagrada,
que en su amor anda siempre transformada.
El Serafin Francisco,
desde que se hizo siervo,
con fineza infinita
del Rey Divino, y sempiterno Verbo,
con eterno Obelisco
la deja para humano egemplo escrita,
¿quién podrá recontarla,
pues de amor los extremos,
al mismo Serafin igualar vèmos?
y si el Santo la calla,
miro que viene Dios à publicalla.
Lo que su amor concibe,
llegó à parto tan bello,
que por amar à Christo,
todo sin él, tratò de aborrecello,
y tanto se apercibe
circunspecto, alegrisimo, y previsto,
por servir con fineza,
que porque es imposible,
que pueda ser la suya compatible
con la humana riqueza,
hizo blason de la mayor pobreza.
Y porque en esto raro,
su mismo Padre impide,
la Patria, y los amigos,
de todos ellos, todo se despide:
vino à ser tan avàro
en el divino amor, que los testigos
fueron la tierra, y Cielos
y al fin fue tan notoria
su fineza en servir al Rey de Gloria,
que abrasado en el zelo
de su servicio, fue Fenix del suelo.
Andaba en el desierto
diciendo noche, y dia,
y hecho de amor una ascua,
mi Dios, todo mi bien, y mi alegria,
¿quándo verás abierto
este pecho, do amor celebra Pascua,
cuyo fuego rebienta
por salir satisfecho,
pues yà le viene tan angosto el pecho?
mas si và por tu cuenta,
no es bien que el pecho humano lo consienta.
Si el siervo fiel que dige,
perseverando alcanza
favor no imaginado,
que vence à su servicio, y esperanza,
bien facil se colige,
que Francisco será el mayor privado
de la Alteza Divina;
y que en prendas de sello,
le diò sus Armas Reales, y su Sello,
y en la humana esclavina,
las esculpiò con traza peregrina.
Si tal perseverancia
con servicios, y amores
de tantas calidades,
tienen eficacisimos valores,
y es cierta su ganancia,
¿por qué nuestras remisas voluntades
presentan peticiones
con servicios tan leves,
con repartido amor, y en horas breves?
y tendràn presunciones,
que el Rey les dé clemencias, y blasones.
Perseverando finos
en el servicio claro
de su Alteza los hombres,
será cierto el favor Divino, y raro,
y el trocarse en Divinos
de humanos con sus titulos, y nombres,
quitando la desgracia,
que la culpa les trajo,
quando los puso en el mortal trabajo,
y poniendo en la gracia
gala, beldad, riqueza, y eficacia.
Que si hasta conseguirla,
dice David, que debe
perseverar quien pide,
contra su misma peticion se atreve,
quien por no diferirla,
constante, y amoroso se despide
de lo que ha pretendido:
aqui ponga la mira
el que al despacho favorable aspira;
porque nunca ha salido,
sino al que con fineza le ha servido.

Pues las miserias nuestras,
Divino Rey, son tantas,
si con tu Faz piadosa
no mueves à buscarla nuestras plantas:
son, Señor, tan siniestras
nuestras inclinaciones, que no hay cosa
al hombre mas estraña,
que poner su ventura
en amar, Rey del Cielo, tu Hermosura,
por amar la que daña,
con que su brevedad le desengaña.
Con tenerla de cierto,
estas felicidades,
que en la tierra adoramos,
y tener las del Cielo eternidades,
las otras son el puerto
del hombre, y de su amor fuertes reclamos:
y à las del Cielo bellas,
ricas, honrosas, altas,
les damos el amor lleno de faltas:
y con quatro centellas,
pretendemos reynar en las estrellas.
Sobre las mas lucientes
tuvistes, Cancion mia,
el amor soberano, que os envia:
persuadid á las gentes,
que en esse amor, os sean diligentes.

CANTICO XLVI.

Qui dedit carmina in nocte. Job 35. v. 10.

EL Galàn de las almas, y el Amante
finissimo, es el Rey de eterna gloria;
y en prueba de fineza,
de los montes de culpas se hizo Atlante,
y de sus penas hizo amada historia:
su Real Naturaleza
vistió con mis sayales,
para hacer à los hombres inmortales.
Aunque mas ofendido, y desamado,
por amar à lo humano, y transitorio,
le tenga el hombre aleve,
en el trabajo, le hallarà à su lado,
y que desde su excelso Consistorio,
con un despacho breve
el alivio le envia,
con vandera de paz, y de alegria.
Los tres amigos en el horno ardiente
cantan esta verdad, y entre Leones
Daniel la testifica:
libre saliò Susana la inocente
de entre lascivo fuego de pasiones,
y piedras, que la inica
sentencia ya la arroja:
tambien saliò Jonás, de su congoja.
No hay mar, ni fieras, ni elemento fuerte,
que si se mueven contra el hombre amigo,
en el destierro triste,
no trueque el Cielo su desdicha en suerte:
si es él llamado como fue el testigo,
cuya bondad resiste
á los males de pena,
si la culpa se purga en la Vallena.
Estabase Ismaël en el desierto,
muriendo por beber, y aunque su madre
agua pide con llanto,
la amiga fuente al niño ha descubierto
Dios, que se precia de su amante Padre,
y otra vez en un canto,
en ocasion urgente,
el Pueblo Hebréo hallò copiosa fuente.
Jacob tan perseguido de su hermano,
si Dios no le amparàra, y defendiera,
fuera imposible cosa
el escaparse de su ayrada mano;
y porque con la sed no pereciera
Sansón, la milagrosa
fuente dio la quijada,
que le sirvió de vencedora espada.
Estaba el Santo Job suspenso, y triste,
vencido de una gran melancolía
en una noche escura,
y Dios amante, que à deshora assiste,
vuelve la noche en un alegre dia,
y como solo apura
antojos interiores,
responde à los de Job con mil amores.

Musica piden con celeste Lira,
y Versos con acentos numerosos,
pues Musico, y Poeta
se hizo Dios, cuya fineza admira
á los Coros, que asisten envidiosos:
¡qué amante, y qué discreta
la Real Cancion seria,
pues la misma verdad la componia!
Las que componen à sujetos varios,
nuestros varios Poetas en el suelo,
todas son mentirosas,
de conceptos, por altos temerarios,
llamando Estrellas, Sol, su Gloria, y Cielo,
sus divinas, y Diosas
à las que por ventura
no tienen mas beldad que compostura.
Si ellos aman lo feo, es luego hermoso,
como si fuera un Serafin humano:
es lo flaco fornido:
lo desgraciado es unico en gracioso:
es de torno, y marfil la seca mano:
de coral escogido
el labio triste, y muerto:
la boca grande soberano Puerto.
Los descarnados, y amarillos dientes,
con mas portillos, que muralla vieja,
han de ser perlas finas:
campo de Venus las angostas frentes:
Alemana la cara de coneja:
jazmin, y clavellinas
las megillas, que à el arte
de essos colores le robaron parte.
El cabello con rizos, y trenzados,
(que disimula bien su antiguo origen)
en la doncella muerta,
ha de ser donde amor renga enlazados
à quantos sus tiranas leyes rigen:
son India descubierta
de Divinos despojos,
sus tristes, flacos, y pequeños ojos.
Si sale à la campaña alguna de estas,
á donde asienta el pie, nacen las flores:
yá es alva milagrosa,
á quien celebran con alegres fiestas,
Fuentes, Arboles, Peñas, Ruiseñores,
el Jazmin, y la Rosa:
y Apolo avergonzado,
viendo tanta beldad, se ha retirado.
Si este Angel se asienta, el prado verde
le ofrece luego flores, y verdura,
por Turquescas alfombras;
y si se aduerme, porque no recuerde,
sopla el Zefiro manso à su hermosura:
los Sauces con sus sombras
la defienden su nieve,
porque el Sol adormida se la atreve.
Quando despierta, alegre la convida
el arroyuelo con sus pies de plata,
con aljofar bordando
las margenes; y luego entretenida,
mirando la beldad, que à tantos mata,
el agua gurgeteando
suspensa se detiene,
que es mar la Ninfa por quien ella viene.
Aqui llega su Ninfo, y su Poeta,
y con la Lira, que le presta Orfeo,
y afectos mil del alma,
la canta mas divina, y mas perfeta,
que jamàs concibiò humano deseo,
y que es quien lleva palma
entre Ninfas de Henares,
de Hibero, Tajo, Duero, y Manzanares.
O amor Divino! que andas entre flores
de azucenas; y rosas de verdades,
en hermosos jardines,
con fuente, y pozo de aguas superiores,
en las virtudes, y en las calidades,
aqui los Serafines,
que cantan con su canto,
al amor entretienen, porque es Santo.
Tiene este amor para solàz, y alivio
del peso que sustentan sus amantes,
balsamo de la gloria,
que llama con fervor al que fue tibio,
y à los que en este amor son militantes,
si por ganar victoria,
el cuerpo se aventura,
su licor les dà vida, y hermosura.
Tiene este amor eiprès, cedro, y olivo,
simbolos de piedad, y fortaleza,
que en el amor humano
jamás los dos tuvieron fuerte estrivo:
tiene palmas divinas en la alteza,
con fruto soberano,
y premios, y blasones,
para firmes, y amantes corazones.
Tiene puerta, que llama à los valientes,
mas que los arcos con que triunfa Roma,
y por ella han entrado
á ser divinos, claros, y eminentes,

quan-

quantos tuvieron alas de paloma,
y en el Nido Sagrado
de Christo Piedra, fueron
los que tan bellos hijos concibieron.
Tiene este amor, incontrastable torre
del humano contraria à la flaqueza,
donde se rinde todo,
el amor celestial de alli socorre
con bastimentos nuevos de fineza,
que con oculto modo
forjan las armas bellas,
que dán victoria sobre las estrellas.
Tiene este amor escala con que sube
siempre á mayores grados de ventura:
la del amor terreno,
si sube es siempre peligrosa nube,
sujeta al viento de mudanza pura:
nacar, que dà el veneno
entre perlas de Oriente,
que son para las almas Occidente.
Ciudad tiene el amor Divino, y Santo,
refugio universal de los que aspiran
à sus felicidades:
todo es en ella regocijo, y canto,
que en la del otro amor todos suspiran
por infelicidades,
por perdidas de honores,
de hacienda, de salud, y de valores.
Tiene una estrella el otro amor, que guia
al Puerto de Sión, Patria dichosa,
y el tomarle es muy cierto,
si en ella sola el navegante fia:
la del amor del suelo es engañosa,
pues ofreciendo puerto,
en él perecen, quando
sus ganancias estàn desembarcando.
El amor bueno, y casto tiene Luna,
no sujeta à mudanzas, ni baybenes:
antes siempre en el lleno
de la ocasion mas cara, y oportuna,
las almas llena de celestiales bienes:
todo aquesto es ageno
de la Luna mudable,
de amor, en quien es todo lamentable.
Tiene su Sol, el otro amor, con rayos,
que engendran oro, perlas, y diamantes,
de quilates divinos,
que Abriles causan, y celestes Mayos,
con eternos matices, y cambiantes:
y amantes peregrinos,
de estas venturas gozan,
y en ellas se eternizan, y alborozan.
Su Sol del otro amor efectos causa,
que tienen apariencias de preciosos:
pero son los Silenos,
cuyas beldades raras hacen pausa
en matices fingidos, y engañosos,
de la verdad agenos,
y llenos de mentira,
á donde el ciego Dios de amor aspira.
Con verdad puede amor decir ufano
à la beldad divina, que él adora,
mi rosa, y azucena,
mi balsamo, hechicero, en cuya mano
hallo al que atrahe al alma, y la enamora:
mi Sol, y Luna llena,
mi Estrella, Torre, Escala
con que el amor Divino el Cielo escala.
Y al fin los atributos referidos
declaran mil verdades figuradas,
que en el amor Sagrado
son reciprocos puntos escogidos,
que de Dios à las almas sus amadas,
y de ellas à su Amado
la Esposa, y el Esposo
cantan en aquel Libro misterioso.
Y aqui finezas mil presuponiendo,
sin duda las cantò su Dios amante
al Santo Job su amigo,
¡Qué dicha fuera estàr à Dios oyendo,
y que muerto de amor, amores cante!
fue de ellos Job testigo,
¿y què mucho que sea
el que en amar à Dios la vida emplea?
Otra vez tuvo Job ciertas congojas,
presumiendo de sabio, y que se encumbra:
hizose Dios Maestro,
y enseñòle en divinas Paradojas,
que hizo fuera de sì quien le deslumbra:
quedò el Santo mas diestro
con esta licion rara,
que si en Aulas de Atenas estudiàra.
Al Magisterio, y al amor que dige,
les debe Job su amor, y su inocencia,
su piedad, y desvelo
en el Reyno de Edòn, que èl manda, y rige,
al pupilo, à la viuda, à la sentencia,
al pobre, al desconsuelo,
que todo es muy debido
à un Dios, que muestra ser tan su querido.

Si

Si le prueba à ſu amor todo el quilate,
quitandole los hijos, y la hacienda,
la ſalud, los amigos,
que ſu muger le humille, y le maltrate,
y en eſta triſte, y eſpantoſa tienda,
fueron fieles teſtigos
Paciencia, y Eſperanza,
fueronlo por ſubir à mas privanza.
Tendrèisla con el Santo,
Cancion, pues vueſtro amor ha ſido tanto.

CANTICO XLVII.

Omnia vincit veritas. Lib. 3. Eſdræ 3. v. 12.

QUedó por el pecado
el humano relox tan ſin gobierno,
que las hermoſas ruedas del ſentido,
y el eſpiritu interno,
que Dios ha concertado,
todo vino à quedar deſavenido:
de aqui le ha procedido
al hombre, que en ſu pecho
ſiempre lidian el daño, y el provecho.
El eſpiritu aſpira
à la region de donde vino hermoſo,
y el villano ſentido à la terrena,
que uſano, y victorioſo
al eſpiritu mira,
pueſto del apetito en la cadena,
y que eſte le condena
al remo de una vida,
que al olvido de Dios ſiempre combida.
Y aunque eſte deſengaño
le tiene el hombre, con noticia clara,
y que es mentira, y embeleco advierte,
la beldad de la cara
con que cubre ſu engaño
el apetito vil, que le pervierte,
la fementida ſuerte
que al alma la propone,
la rinde, abate, afea, y deſcompone.
El padre de mentira,
por quien nueſtro relox ſe deſcompuſo,
de tal manera la introdujo uſano,
y à la verdad ſe opuſo,
que yá nadie la mira,
ſin dár à la mentira el pecho, y mano.
Un David ſoberano
cantò llorando aqueſto,
de la mentira en la galera pueſto.
Mas, ó Verdad Divina,
natural de la Patria Soberana,
donde tienes morada eternamente,
que ſi aquella tirana
te juzga peregrina
en el deſtierro de la humana gente,
eres tan excelente,
que à ſu deſpecho della
ſaben los hombres que eres rica, y bella.
Bien puede la malicia
allá entre ſus tinieblas eſconderte,
y la envidia ocultarnos tu hermoſura,
y con ſu eſcudo fuerte
la villana codicia,
negarnos de tu viſta la ventura,
y la humana locura
humillarnos tus cumbres,
que ſiempre de tu sér nos dàs vislumbres.
Impoſible es, Señora,
que aunque ſe oponga contra tu excelencia,
prevalezcan las trazas de malſines
La diabolica ciencia,
que à la mentira dora
ſus engañoſos, y tiranos fines,
como entre Serafines
moras, nunca ha podido
eſcurecer tu eſencia, y apellido.
Sinòn, aſtuto Griego,
pudo engañar con la mentira à Troya:
mas no bien el Troyano la acredita,
y èl aleve la apoya,
quando aparece luego
en las entrañas del caballo eſcrita,
que à Troya ſolicita
la verdad; pero llega,
quando la vence la mentira Griega.
Aquellos dos hermanos,
crueles vengadores de la injuria,

que

que el Principe Siquén hizo á su hermana,
encubrieron la furia
de pechos inhumanos,
con capa de amistad sencilla, y llana,
la Verdad Soberana
al Principe dió aviso,
quando vino la muerte de improviso.
Con ella le diò un dia
el banquete cruel del Esquilèo,
quando Amón acabò por el estrupo,
aqui el traydor deseo,
que Absálón encubria
con el manjar sabroso, no se supo
lo que en su pecho cupo,
¿quién jamàs lo creyera,
hasta que dijo: Amòn mi hermano, muera?
A Susána levantan
el falso testimonio los dos Viejos,
y con capa de Jueces le acreditan:
y sus falsos consejos
tanto aqui se adelantan,
que à las manos del vulgo precipitan;
pero las piedras quitan
los valores de una alma,
que à la inocencia dieron gloria, y palma.
Al fin, Verdad Sagrada,
bien pueden el Infierno, y Mundo unirse
para ofuscar tu resplandor Divino,
y pueden despedirse
de tu presencia amada,
los valedores, que tu amor convino,
que tu sér peregrino,
aunque á mostrarse tarde,
hace de su hermosura bello alarde.
De esta verdad la prueba,
la misma verdad Christo califica;
pues quando mas el Pueblo ingrato trata
lleno de envidia inica,
que en su pecho se ceba
de escurecer su luz, mas se dilata,
la envidia, al fin, la mata,
y aqui fueron mayores,
su vida, su excelencia, y resplandores.
Y aunque estos fueron tales,
quando juzga la envidia que son muertos,
y queda muy ufana la mentira,
quedan tan descubiertos
con luces celestiales,
que el mismo Sol vencido se retira:
todo el Cielo se admira:
el Infierno se espanta:
y el Seno de Abrahàn se alegra, y canta.
Despues de mil portentos,
que con su luz causò la verdad pura,
subiòse al Cielo, donde siempre mora,
y en donde su Hermosura
tiene Reales asientos,
y la Corte Santisima la adora:
tambien la Sacra Aurora,
Esposa del Cordero,
le ha dado siempre asiento verdadero.
Esta es la Piedra firme,
sobre la qual la Iglesia Militante
se funda, con firmeza tan notoria,
que Luzbèl arrogante,
aunque mas se confirme
en contrastarla, no tendrà victoria,
antes con suma gloria,
contra Luzbél la alcanza,
alentando su Amor, Fè, y esperanza.
Los Discipulos doce,
y los setenta y dos, que Christo envia,
en la verdad fundados, consiguieron
contra la Idolatria,
que adora, y reconoce
por Dioses infinitos, que fingieron
victorias mil, que dieron,
à un Dios unico, y solo,
haciendole adorar de Polo à Polo.
Perdiò su honor el padre
de la mentira, y la Verdad valiente
la pudo desterrar de todo el suelo:
de ella quedó pendiente
la Iglesia nuestra Madre,
que tiene por Esposo al Rey del Cielo;
si bien, el vivo zelo
la abrasa, quando mira
que reyna entre sus hijos la mentira.
Con esta vàn paliando
los tratos de Simón, y de la usura;
firman con ella injustos pareceres:
afean la hermosura
de aquel, que estàn honrando:
de justos Tribunales los poderes,
prenden con alfileres
sus falsas opiniones:
mas la verdad se lleva los blasones.
Ella, al fin, prevalece:
ella manda, ella reyna, ella dispone:
ella rige, y gobierna satisfecha,

siem-

siempre que se le opone,
y su luz escurece
la enemiga mentira (que cohecha,
fingiendo que aprovecha
con lo mucho que daña)
mas la Verdad Divina desengaña.
Con ser tan manifiesta
nuestra verdad, no acaban hoy los hombres
de desterrar del mundo à su contraria:
los titulos, y nombres
que ella roba, y les presta,
como injusta, y mudable tributaria,
con potencia ordinaria,
la verdad los deslumbra,
en el instante mismo que ella alumbra.
¿Hay belleza criada,
que à la que tiene la verdad se iguale?
¡Qué alegre se halla el pecho donde vive!
todo por ella vale:
la cosa imaginada,
la dicha, y la que el docto nos escribe:
de la verdad recibe
el alma tal consuelo,
que sabe su asistencia toda à Cielo.
Es el alma sin ella,
como sin alma nuestro cuerpo humano;
es vida de la Fè, y su apoyo fuerte:
es valedora mano,
y la segura estrella,
que al puerto guia de la eterna suerte:
si la temida muerte,
por la mentira vino,
por la verdad bajó el Verbo Divino.
Es rica, y poderosa
la casa donde manda, y donde habita,
y justo el Tribunal donde ella reyna.
La Ley Sagrada escrita,
por ella fue preciosa,
y por ella la Ley de Gracia es Reyna:
aquel que canas peyna,
y es oraculo en ciencia,
por ella tiene honor, y preeminencia.
Las Republicas tristes
del Gentil, del Herege, y Africano
andan desavenidas, y confusas:
el gobierno es tirano,
pues tù, verdad, no asistes:
los que cursaron con las nueve Musas,
tú, verdad, los acusas,
y tambien los condenas,
porque mienten los partos de sus venas.
Si algunos Juvenales
verdades dicen en el mundo vario,
dàn claros desengaños, y previenen
al noble temerario,
y à las Coronas Reales,
que à sus aleves honran, y mantienen
el veneno que tienen
sus verdades, las priva
de estimacion, que prevalezca, y viva.
La satira que vuela
por toda España, con velòz caballo,
aunque diga sentencias, y verdades,
como en aquestas hallo,
que no hay jamàs espuela
de caridad, sus nuevas calidades,
y apoyos de Ciudades,
se truecan brevemente
en perseguirla yà por maldiciente.
Mucho agrada al Romano
la verdad, que publica su Pasquino,
y de Marfodio el sello que la pone,
y el zelo serpentino
aborrece el Christiano,
que à la verdad con el amor compone:
y si al amor se opone,
no puede haber alguna,
que no sea ofensiva, è importuna.
A veces suele aquesta
subir tambien à Catedras divinas,
y esteriliza en vez del fruto bello,
porque entre clavelinas,
es cosa muy opuesta
pretender que el cambron pague tributo,
y el modo resoluto
que la satira lleva,
tambien aqui se nota, y se reprueba.
La verdad siempre mora
entre azucenas candidas de plata,
y su Palacio es todo de cristales:
con bellas almas trata,
y en ellas es señora,
donde tiene sus rectos Tribunales:
despacha memoriales,
que solo aprueba el Cielo,
por esto es peregrina en nuestro suelo.
Si vos, Cancion, lo fueredes agora
en discreta, y sonora,
fuera el vuelo divino
mas volad, pues el zelo es peregrino.

CANTICO XLVIII.

In silentio, & spe erit fortitudo vestra. Isaì. 30. v. 15.

ESTA CANCION ES ALABANDO A SAN Bruno, y á su Religion.

CRiò Dios de los hombres al primero,
y diòle un Paraíso
plantado por su mano,
con que decirle quiso,
que el fruto es soberano:
mas no fuera su gozo verdadero,
si para que lo fuera,
consorte semejante no le diera:
que sin la compañia,
no es fuerte la suprema Monarquía.

No es bueno, dice Dios, que viva el hombre
solo; pero este dicho,
al regalo terreno
puso eterno entredicho:
que solamente es bueno,
para que Adàn dilate su renombre,
que Eva le acompañe:
y porque esta verdad nos desengañe,
sin esse fio prescrito,
Eva fue para Adán, mal infinito.

A los hijos de Dios vino la muerte
de procurar la vida
con hijas de los hombres:
y el diluvio homicida
(que solos ocho numbres
dejó que no borrasse) fue tan fuerte,
porque hijos tan nobles, è importantes
engendraron Gigantes,
haciendo su Dios vivo
del villano deleyte sensitivo.

Y discurriendo, en fin, de geote eo gente,
de nacion en naciones,
las divinas ofensas
de humanos corazones,
que han sido casi inmensas,
tuvieron por su causa dependente
al humano contrato,
que sin èl no llegara á tener trato
con dominio absoluto,
el soberbio, que viste eterno luto.

Del humano contrato han procedido
la Babilonia Torre,
y adoracion de Belo,
(que en otra especie corre
con el Christiano velo)
por el Gitano trato, el escogido
Pueblo, salió adoraodo
al Becerro, que estuvo fabricando,
y por él mismo advierto,
que todo pereció en aquel desierto.

Esta verdad sabida entre los Sabios,
quedò en Sodoma escrita,
con la lluvia del fuego:
y si la Madianita,
y el de Judéa ciego,
con un aceso hicieron mil agravios,
al precepto divino,
vengò Finees al punto el desatino;
y por esta venganza,
depuso Dios las iras de su lanza.

¿Quàl le puso à Sansón la Filistéa?
Respondan la atahona,
la ceguera, y prisiooes:
si Salomón abona
las comunicaciones
de mugeres Idolatras, y emplea
tanta sabiduria,
salud, riqueza, gusto, y Monarquìa,
por fin de la pendencia,
sacó su salvacion en competencia.

Despues que Adàn cayò de aquella cumbre,
por amar con desorden
á Eva, la serpiente
puso su Reyno en ordeo,
con Cetro independeote,
hasta que Enoc con la divina lumbre
trocó el contrato humano
en otro honroso, noble, y soberano,
y de él le ha procedido
el ser de Dios llamado, y escogido.

Fue-

Fuelo Jacob del vientre de su madre:
mas la admirable escala,
y victoriosa lucha
con que el Imperio escala,
y al Verbo humano escucha,
y vió la gloria de su Eterno Padre,
las gana porque aspira
à Dios solo, y del hombre se retira:
que hasta en el vientre humano
engendra guerra el trato de un hermano.
Subiò Moysén al monte (preferido
de la divina historia)
y en èl quarenta dias
tratò al Rey de la Gloria;
y de estas compañias
saliò tan sabio, y tan favorecido,
que su pastoril cara
le quedò mas que el Sol hermosa, y clara,
y tal valor interno,
para aquel ilustrissimo gobierno.
La inmensidad Hebrèa peleaba
con sus contrarios fuertes,
y Moysén elevando
los brazos, fueron fuertes
con que vàn peleando,
y venciendo los que èl acaudillaba:
que hasta el bien de la guerra,
no quiere Dios que venga de la tierra:
que todo se lo aplica
al que con èl trata, y comunica.
De este trato gozó con mil favores,
en su Santo Carmelo,
Elias el famoso:
èl le diò para el Cielo
el carro milagroso,
y de tener al mismo trato amores,
por la virtud del manto,
Eliséo subiò en la gracia tanto:
que no hay felicidades,
que no nos dèn con Dios las soledades.
Humanóse su Alteza Soberana:
y si mostrò su gloria
à los tres escogidos,
en Tabór fue notoria,
donde fueron oìdos
divinos loores, que con voz humana
le daban al Mesìas,
su Padre Eterno, con Moysén, y Elìas:
y el Baptista Sagrado
subió en la soledad al mayor grado.
El otro JUAN (del Templo Militante
Aguila Real Divina)
solo en Patmos contemplo
corrida la cortina,
que viò el Impireo Templo,
y à su Ciudad Angelica triunfante,
desde los fundamentos,
hasta los Capiteles, y Ornamentos
de oro, y Margaritas,
y al Cordero con almas infinitas.
Sebaste, Siria, Africa, y Egito,
en sus Anacoretas,
con los Pablos, y Antonios
de las vidas perfetas
dieron mil testimonios,
y del tesoro, que es solo infinito,
pudieron sus desiertos
en este mar del mundo ser los puertos:
y todo les venia,
porque era solo Dios su compañia.
Porque con èl la haga una alma pura,
¡qué de veces la llama,
yà del Libano hermoso,
cuya pureza él ama,
yà del monte oloroso,
donde halla su amor toda la hartura,
con que contenta viva!
en este fin el otro medio estriba,
quando le pide oído,
y que se aparte del mundial ruido.
Por hacerla favores amorosos,
llevaréla al desierto,
dice, y en él al punto
al corazon abierto,
de mi amoroso asunto,
le diré los secretos mas preciosos:
tras ellos esse dia
serà Maestra en Santa Teologìa,
y por los tres caminos
tendrà el oro de amor precios divinos.
Por el camino purgativo el alma
llega al segundo claro
con soberana lumbre;
y en el tercero raro,
por ser la excelsa cumbre,
donde goza lo dulce de la palma,
queda con Dios unida,
y en esta soberana, y dulce vida
consiste la victoria
de la gracia del Cielo, y de la Gloria.

Patriarca Divino, que supiste,
qual Fenix soberano,
en divino retiro
hacer retiro humano:
de tu saber me admiro;
mas como lo que sabes lo aprendiste
del precito admirable,
aborrecible á Dios, y al mundo amable,
con solas tres palabras
en los caminos tres, para Dios labras.
Como à valiente Capitan siguieron
en la Sacra Milicia
tu Divino Estandarte,
con èmula codicia,
Bruno, por imitarte
los seis Soldados, que á tu lado hicieron
en tu milicia tanto,
que al Infierno causaron nuevo espanto;
pues que por tus amores
despreciaron al mundo, y sus honores.
Apartados de todo el mundial trato,
Dionisio, y Ancelino,
los dos Hugos, y Boso,
Estesano divino,
y Birèlo el famoso,
hicieron en sus vidas un retrato
de tu vida sagrada:
y estando tan al vivo retratada
la de JESUS en ella,
la de los siete ha sido la mas bella.
Diste principio raro á un Instituto,
que mas fuerte se opone
á la humana flaqueza:
él solo descompone
de la naturaleza
el mas preciado, y unico tributo:
en el humano manto,
no se atrevió á quitarlo el mayor Santo,
y tù, Bruno, le quitas,
porque es tu amor de fuerzas infinitas.
Que calle en su retiro el Hermitaño,
y que el Anacoreta
tanto silencio guarde,
yà por forzosa treta,
suponiendo el alarde
de sus vidas, nos dán el desengaño;
pero tú en un Convento,
aunque lo habiten de tus fuertes ciento,
ordenas, Sacro Bruno,
que sean essos ciento lo que es uno.
El concepto del pecho yá formado,
si à la lengua no viene,
solo el Cielo le mira,
que es quien sus llaves tiene,
y tambien quien se admira
de que el concepto quede aprisionado,
y que los corazones
vivan sin las humanas relaciones,
primera maravilla,
que hallò en tu corazon eterna silla.
Por Isaías dijo el alto Cielo,
con silencio se alcanza
divina fortaleza,
si acompaña esperanza:
y dijolo su alteza
por la regla, compás, linea, y modèlo
con que ordenas callando,
que vayan tus Cartujos contratando
con solo JESU-CHRISTO:
y aqui la fuerza de tu amor se ha visto.
El despreciar las honras, y tesoros,
y à sí mismo negarse
por Christo el hombre, es raro
del todo despreciarse
en este mundo avàro,
con Francisco, y tratar con mil decoros
à la pobreza suma,
no podrà celebrarlo humana pluma;
pero lo que en tí hallo,
apenas podrà un Angel celebrallo.
Si es Dios el Escribano, èl solo puede,
como Autor Poderoso
de tu admirable vida,
decir, Bruno glorioso,
la riqueza escondida,
que a toda la riqueza humana excede:
al pie del Ciprés triste,
mil divinos tesoros escondiste,
por ser tu fuerte lanza
silencio humano, y cèlica esperanza.
Enojado tambien en tus sequaces,
que niegan los despojos
de sus amantes pechos
à sus modestos ojos,
naturales derechos
con que se forman las humanas paces,
en los cinco sentidos,
quedan por tu Instituto destruìdos:
y solamente reyna
el alma, que es aqui sola la Reyna.

En-

Entre el tesoro de silencio tanto,
y coloquios divinos
con el amado Cielo,
por secretos caminos,
con frequentado vuelo,
subirá la esperanza à poder tanto,
que ofrezca posesiones
de sus riquezas, palmas, y blasones,
do el mismo victorioso
se admirarà de verse tan dichoso.
¡Què cosa es vèr, entre el silencio mudo,
al corazon parlero,
tan discreto, y tan sabio?
el amor verdadero,
no dice bien el labio,
que para ciencia tal es tardo, y rudo,
Bruno, de tus consortes
forma en la tierra celestiales Cortes
el Rey del Cielo, quando
con silencio lo están administrando.
No hay solo, menos solo, que un Cartujo:
pues estandolo, sabe,
que de su celda tiene
su Dios maestra llave,
y que en entrando viene:
¡qué bello que ha de ser aqui el dibujo,
que hace à lo divino,
con pincèl del silencio peregrino,
y celestes colores,
con el fino carmin de sus amores!
De Babilonia la inquietud coteja
con la quietud que goza
en su retiro amado:
y luego se albotoza,
viendose retirado,
y que con solo el Cielo se aconseja:
aqui amorosa crece
la esperanza con que èl se fortalece:
y à las vistas del premio
andan ufanos los de aqueste gremio.
El Orden Sacro de tan gran Cartuja,
ò Bruno, Patron raro!
de San Pedro en la nave
es el Piloto caro,
en cuya virtud cabe
la poderosa carta, y el aguja,
con que el Puerto se toma
con el viento que trajo la Paloma,
en aquella gran Pascua,
que de su amor convierte al hombre en as-
Pues què vos lo habeis sido, (cua.
Cancion, en este vuelo tan subido,
llegad à Bruno Santo,
aunque desdiga en vos el vuelo tanto.

CANTICO XLIX.

Euntes ibant, & flebant mittentes semina sua, venientes autem venient cum exultatione. Psalm. 125. v. 6.

Es del Consejo Trino
inviolable decreto,
en la del mundo maquina excelente,
que la causa, y efecto
con modo peregrino,
tenga su semejanza dependente:
de la Causa Potente
el efecto la toma:
y si desdice della
la criatura bella,
es monstruo feo, cuya fuerza doma,
tal vez tan enemigo, y cruel astro,
que de la causa no le deja rastro,
El Sol, y el hombre, dice
nuestra Filosofia,
que al hombre engendran, y esta verdad pu-
en quanto el Cielo cria, (ra,
vèmos que no desdice:
antes por ella toda criatura
manifiesta hermosura,
que con su propia esencia
se iguala, y proporciona:
esta verdad pregona
la madre de las ciencias, la experiencia,
y aqui naturaleza sabia ofrece
la variedad con que ella se enriquece.
Si

Si en el natural orden
es verdad infalible,
que la causa, y efecto se parecen
por modo convenible
hallo, que en el desorden,
enemistad, y oposicion florecen,
y que acà resplandecen
con tiempo sucesivo,
el efecto, y la causa,
y donde ella hace pausa,
manifiesta el efecto su recibo:
y esto se vè por los caminos varios
del Cielo, y del Infierno, tan contrarios.

Y assi al cruel aváro,
con el pobre mendigo
le dijo el Patriarca desde el Seno:
Acordaos vos, amigo,
que fuistes rico, y raro
en abusar de todo lo terreno,
y que siendo tan bueno
Lazaro, no ha tenido
sino males de penas
y que la ley ordena
à todos los mortales, que han venido
à nuestros calabozos, que la suerte
se trueque en sus contrarios tras la muerte.

Con aquestas verdades,
que Christo nos recuenta,
sabemos claramente los Christianos,
que à la soberbia renta,
nobleza, y dignidades,
que adoran como à Dioses los mundanos:
à los deleytes vanos,
à la gala excesiva,
à los dorados techos,
y à los lascivos lechos,
(felicidades donde el mundo estriva)
responden sus contrarios evidentes:
y aqui páran los nobles, y potentes.

Dàn testimonio expreso,
de Amàn la gran privanza:
de Jezabèl soberbia la hermosura:
de Alejandro la lanza:
las riquezas de Creso:
de Cesares profanos, la locura.
No hay humana ventura,
con desorden gozada,
à quien desdicha eterna
en la infernal caberna
no responda, despues de la jornada,
del brevissimo curso de una vida,
mas que amada, despues aborrecida.

Aqui es pena de daño
estàr eternamente
privados de la vista de la Gloria,
en donde al impaciente,
con claro desengaño,
la infinita desdicha es muy notoria:
la suerte transitoria,
que como ellos lamentan,
(passó como la nave,
como el correo, y ave)
aqui en la pena de sentido cuentan,
que tendrá de desdicha eternidades,
porque seràn eternas las edades.

Lo que el hombre sembrare,
segun San Pablo, coge,
como siempre se vè con evidencia.
Que el labrador no afloge,
que en tierra dura are,
de frio, y de calor, con la inclemencia;
no es mucho; pues su ciencia
le muestra en la ganancia,
que se le multiplica
lo que à la tierra aplica,
y que hacen divina consonancia
el gasto, y el recibo, pues en ellos
son unos mismos los valores bellos.

Pero si siembra el hombre
en la tierra lozana
de su carne, y espera la cosecha,
atencion soberana
pido, porque se assombre,
viendo que daña aqui, lo que aprovecha.
¡Què alegre, y satisfecha
que siembra la hermosura
afeytes, y cuidados
en cuerpos adorados,
y el fruto es corrupcion, asco, y horrura!
El mismo Pablo, esta verdad confirma,
y el Aguila Evangelica la firma.

El que su vida ama,
esse, dice, la pierde:
y aquel que la aborrece, la eterniza:
y para que recuerde
el que adora la cama
del deleyte, que el alma tiraniza;
la verdad autoriza
la soberbia humillada
entre fuertes cadenas,

vi-

vilipendios, y penas;
pues viendo à la humildad tan levantada,
nos dicen impacientes, y admirados,
mirad la alteza de los humillados.
Eranlo acà en la tierra
con gusto, y alegria,
y dimos por locura à sus extremos.
En la soberanía,
que hizo mortal guerra
à los que acà ultrajados padecemos,
claramente sabemos,
que no tuvieron parte:
y en el Impireo Cielo
dieron tan alto vuelo,
que lo que con sus hijos Dios reparte,
lo reparte con ellos: triste suerte!
pues llegan sin reparo à conocerte.
Dichosos escogidos,
del mundo despreciados,
porque desprecian bienes temporales,
en el Cielo ganados:
en la tierra perdidos:
cuyos brocados son viles sayales:
cuyos terrenos males
son los bienes del alma:
cuya humildad, alteza:
cuyas Indias, pobreza:
aqui Francisco la Corona, y Palma
se debe à tu cabeza, y à tus manos,
por rara Fenix, entre los humanos.
Esta verdad eterna
la firma, y sella Christo,
quando dejó en tu cuerpo su retrato,
que yá en el alma ha visto:
Digalo el Monte Alverna,
donde quedaste en el divino trato,
ganando tan barato
las armas poderosas,
con que Christo redime:
ò gran Francisco: dime:
¿Hay Tortolas Divinas, amorosas,
que arguyan sus finezas, y pasiones,
como tus privilegios, y blasones?
Perpetuamente andabas
flaco, lloroso, y triste,
en la Pasion de Christo transformado:
tu alegria consiste,
Padre, en lo que llorabas:
y asì las ricas perlas que has sembrado,
en el Tabór Sagrado
de Alverna, han producido,
para el cuerpo pasible,
virtud incorruptible,
con privilegio, à nadie concedido,
y al Serafin del alma, alteza tanta,
que al mas supremo Serafin espanta,
Sementera dichosa!
pues siendo la semilla,
desprecio, y humildad, pobreza rara,
carne seca, amarilla,
vida siempre llorosa,
sayal humilde, tristes pecho, y cara,
la cosecha declara
en contrarios divinos,
los divinos valores
de aquellos sembradores,
que fueron con Francisco peregrinos;
pues en la patria gozan de alegria,
con vida eterna de un eterno dia.
O, Verdad Soberana,
Camino raro, y Vida,
que ni engañas, ni puedes engañarte!
expresa, y conocida
en tu Palabra Humana
quedó la grande fuerza de adorarte
naturaleza, y arte:
Señor te contradicen,
quando en pobreza, y lloro
prometes tu tesoro,
y quieres que con èl se canonicen
tus perfectos amigos, y aqui pones
con que los glorifiques, y corones.
Felicisimos llamas
al pobre, al perseguido,
al pacifico, al manso, y al que llora;
y tu Reyno escogido
(que para aquel que amas
tienes, con la riqueza que atesora)
la Reyna Fé, y Señora
nos dice, que se alcanza
con estos medios raros.
Ambiciosos, y avàros
no creen, pues no viven de esperanza,
en que consiste de la Fé la esencia,
y del justo valiente la excelencia.
Por el premio aparente
pelean los cobardes,
avàros, y ambiciosos infinitos.
Sin premio no hay alardes
de sabio, ni valiente:

O

O dichoso Esquadron de los Benditos!
pues entre mil confliros
de nuestros tres contrarios,
peleais lo posible
por el premio invisible:
en la peléa hallais peligros varios,
y aventurando hacienda, vida, honores,
ciento por uno os pagan los favores.
O admirable milicia,
la que con solo escudo
de paciencia, y constancia se corona!
que con un hablar mudo
alcanza de justicia
palma, blasones, premios, y corona.
El mundano blasona
para su valentìa,
con armas ofensivas
à las pasiones vivas,
y à la venganza sus blasones fia,
y llama al perdonar, y al sufrimiento
vilezas de un humilde nacimiento.
Los que ván caminando
à la Patria dichosa,
sembrando en el destierro miserable
semilla milagrosa
de lagrimas, y amando
al que es por tantos titulos amable,
evidencia invariable
les dà la Fè Divina,
del celeste alborozo,
que en sempiterno gozo,
y corrida del todo la cortina,
veràn al Rey Supremo, en cuya Cara
està la gloria eterna, inmensa, y clara.
Para tan alto vuelo,
Cancion, humilde fuiste,
pero tú presumiste
de humilde estilo, y de divino zelo,
y sin duda serán dos alas bellas,
con que tu vuelo excede à las estrellas.

CANTICO L.

Reformabit corpus humilitatis nostræ, configuratum corpori claritatis suæ.
Philip. 3. v. 21.

PLantò Dios por su mano un Paraíso,
y al Hombre puso en él, que habia for- (mado
à su Imagen Divina, y semejanza.
Por esta calidad le dió un Reynado
universal, con mando tan preciso,
que excediò su ventura à su esperanza:
los Peces, y Animales,
como si fueran sabios racionales,
al Hombre obedecian:
las Aves, ligerisimas venian
à su imperio, dejando
el vuelo con que se iban dilatando.
Porque tan grande Principe gozára
muchos siglos tan célebre ventura,
le planta Dios un Arbol de la vida,
cuyo fruto, à la flor de su hermosura
con vida incontrastable conservàra:
con él ella quedaba defendida
con valiente muralla
de los quatro, que estàn siempre en batalla;
y siendo tal la forma,
la materia con ella se conforma;
y por justo derecho,
para que el hombre quede satisfecho.
A todas las criaturas puso el Cielo
leyes justas, precisas de obediencia,
aunque tienen valores tan distintos:
ordenò su Divina Providencia,
que al Verbo Humano, el Angel rinda el vue- (lo:
al ave, y animal en los instintos,
tales leyes les puso,
que ninguno à las suyas se le opuso:
minerales, y plantas,
tambien guardan aqui sus leyes santas:
y hasta el mar arrogante,
es siempre un fidelisimo observante.
Teniendo el hombre dependencia clara,
como la tienen todas las criaturas
de su Criador, fue cosa conveniente,
(con que ha sellado todas sus venturas,

è

è hizo á su nobleza ilustre, y rara)
que sea el hombre unico obediente:
guardando una ley sola,
gozàra alegre de inmortal Estola;
mas de lugar tan alto,
por no guardalla, diò tan grande salto,
que hay inmensa distancia
de la perdida suma, á la ganancia.
Si la Sabiduría, y la Potencia,
con la Bondad Divina se juntaron,
para criar al hombre tan perfeto;
por la infidelidad que en èl hallaron,
se ordena, que le tome residencia
en donde quebrantò su Real preceto,
la Justicia severa:
trocòle aquella hermosa Primavera
en un Agosto lacio:
en choza pastoril, el Real Palacio:
su mando, en rendimiento,
à quanto està debajo el firmamento.
El cuerpo restituye con afrenta
à su madre la tierra; y á los quatro
les diò licencia, que con modos varios,
al alma le deshagan el teatro,
donde ella satisfecha representa:
à los dos hizo infames tributarios
del infierno, y la muerte,
hasta quitarles la Divina suerte
de la gracia, y la ciencia,
y de aquella purísima inocencia
en que los ha criado,
quando en el alma Dios se ha retratado.
A cumplir su destierro el hombre aleve
salió del Paraiso, cuya entrada
un Querubin, Ministro de justicia,
de rayo le defiende con la espada,
yà todo, tras aquesto, se le atrebe,
trocada la obediencia en la malicia:
el animal, y el pece,
ninguno de ellos facil obedece:
el bravo mar, se aìra:
el ave, se remonta, y se retira:
y espinas, y cambrones,
le dán yà las terrenas posesiones.
Quedó el relox de Adàn, tan descompuesto,
que el espiritu yá no corresponde
con el Sabio Hacedor, que le compuso:
la harmonìa de ruedas no responde,
con que en ellas la ciencia echò su resto;
sino con temerario, y loco abuso:
las pesas de sentidos,
donde puso primores escogidos,
perpetuamente bajan,
y en no subir con la razon trabajan;
el hombre, finalmente,
pasò de extremo, à extremo de repente.
Para ganar un pan, trabaja, y suda:
la celeste influencia se le opone:
y à sus quatro enemigos favorece,
con que de mil maneras descompone
la salud; y assi vá en continua duda
la vida que él adora, y desmerece;
no bastan Hospitales
para sus accidentes corporales;
su admirable harmonìa,
yà descompone un vaso de agua fria:
y un calor demasiado,
veces sin cuento, le ha desconcertado.
¡Pues si se mira aqui la servidumbre
à tantos accidentes peregrinos,
como hay desde los pies à la cabeza,
y muchos de ellos, sin horror indignos
de ser nombrados, que con pesadumbre
los toleran la vida, y la riqueza!
Sin alma el cuerpo, vemos,
que no hay ponderaciones, ni hay extremos,
para decir qual queda:
y al fin, la mas hermosa, y alta rueda
de la vida de humanos,
acaba en podredumbre, y en gusanos.
El Hacedor mirandose à sí mismo,
viò que en su Idéa Eterna, y Soberana,
tanto desdice su Divina Imagen
de la beldad que dió á la nuestra humana.
Este abismo diò voces al abismo
de su Piedad, pidiendo que se atagen
siglos de enemistades
entre Humana, y Divina Magestades
de Dios, y Adàn, (privado
por la culpa alevosa del Reynado)
y vuelva su persona
al Cetro de la gracia, y la Corona.
Con las voces que daba la Clemencia,
la Justicia depuso la venganza:
inclinò la Bondad, al Padre Eterno,
para volver al hombre à su privanza:
para darle el amor de su excelencia,
hallò su Pecho amante, pio, y tierno,
y el Verbo sacrosanto
para subir al hombre, bajò tanto,

que à ſus brocados Reales,
juntó nueſtros viliſsimos ſayales:
porque la alevosía
ſe opuſo à ſu Eternal Sabiduría.
En el ſilencio de la paz que tiene
en todo el Orbe el Principe tirano,
de ſus Reales aſsientos vino el Hijo
à ſer del hombre, Padre, Amigo, Hermano:
yá es Hombre Dios, y por aqui le viene
el ſer el hombre Dios, como nos dijo
Aguſtino ſagrado:
en el Verbo Divino ſe ha elevado
nueſtra naturaleza,
à mas felicidad, y à mas alteza,
que quando Dios al hombre
le diò valores tantos, y renombre.
Por aqueſto, en ſu Angelica, la Eſpoſa
en el Sabado alegre, quando canta
los admirables triunfos de ſu Eſpoſo
con gozo inmenſo, y alegria tanta,
à la culpa de Adàn llama dichoſa,
pues tuvo un Redentor tan Mageſtoſo:
por darme à mi repoſo
ſe canſa, y ſe fatiga;
y porque ſu fineza no deſdiga
con mis penalidades
convino ſus glorioſas dignidades:
y pobre, y perſeguido
deſde Belén haſta el Calvario ha ſido.
Apenas en cortijo humilde nace,
quando ſu Sangre diò al octavo dia
por ſeñal del reſcate de los hombres:
y del fuego de amor en que ſe ardia,
con ſer ſolo en quien Dios ſe ſatisface,
y él ſolo digno de infinitos nombres,
un hombre, y Rey tirano
con penſamiento temerario, y vano
la vida le quitàra,
ſi el deſtierro de Egipto no le ampara:
y en tan largo camino
ſufriò penas ſin cuento el Rey Divino.
Volviò à ſu Patria Nazaren, y luego
haſta los años treinta determina
de eſtàr oculto, aunque à los años doce
diò mueſtra de ſu ciencia peregrina:
ſalió valiente ſu amoroſo fuego:
y aunque en palabras, y obras ſe conoce:
con ſu villano trato,
à todo ſe moſtró ſu Pueblo ingrato:
por fina recompenſa
de ſu Divina Caridad Inmenſa,
deſprecios, y baldones
dieron aquellos impìos corazones.
De infinitos enfermos à las curas,
y à las vidas de cuerpos, y almas muertos,
con odio, y piedras duras correſponden:
en èl hallaban los ſeguros puertos
en eſte mar de humanas deſventuras,
y con viles injurias los reſponden:
Sidòn, Tiro, y Samaria
teſtigos ſon de aquella temeraria
ingratitud Hebréa:
al paſo en fin que Dios ſu vida emplea
en hacer beneficios
fueron ofenſas claras los ſervicios.
A los treinta y tres años, y tres meſes,
quando en prendas de amor ſe diò en comi-
que de la eterna vida es alimento, (da,
trataron de quitarle yá la vida
por envidias, y humanos intereſes:
para que ellos conſigan eſſe intento
un Diſcipulo amado
le vende por un precio limitado,
y en prueba de que muere
con propia voluntad, y que eſſo quiere
al infernal caudillo,
ſudor de ſangre ſale à recebillo:
cuya copia excelente
fue la eſcrituta de ſu amor ardiente.
Con eſte ſale al paſo de Eſquadrones,
que furioſos venian à prendello,
y con beſo de paz entrò la guerra.
Al cuerpo mas que el Sol, hermoſo, y bello,
prendieron con furor viles ſayones:
arraſtraron al Cielo por la tierra.
Pedro una oreja corta,
y el ofendido Chriſto le reporta:
huyeron los amigos;
y aquellos ſus crueles enemigos
en caſa Anàs le ponen,
para que le maltraten, y abandonen.
De alli le llevan à Cayfas ſu yerno,
y un Miniſtro infernal en ſu preſencia,
en el Roſtro lo hiriò con ſaña, y furia.
El rigor, la crueldad, y la indecencia,
(efectos claros de ſu odio interno)
con que le tratan, y la inmenſa injuria
de toda aquella noche,
el Sol la llora en ſu dorado coche:
proſiguieron los tratos,

con

con llevarle contentos à Pilatos:
este à Herodes le envia;
y aqui fue despreciado el gran Mesía.
A Pilatos le vuelven; y aqui juegan
con Christo, qual si fuera una pelota,
cumpliendose una rara profecia.
Yà todo contra Christo và de rota;
à verdugos sucisimos le entregan;
desnudanle la ropa, que Maria
tegió con tanto gozo;
y llenos de contento, y alborozo,
no acabaron sus sañas,
hasta que descubrieron sus entrañas:
y el Pretorio Sagrado,
con la Sangre de azotes han bañado.
El socorro tras esto, que ha tenido
del manjar, y bebida (que á un vil reo,
no se niega jamàs en el tormento)
fue, que con un andrajo sucio, y feo
los ojos le vendaron; que han querido
tener ellos un rato de contento,
y en tragedia de Christo,
un entremes ridiculo se ha visto:
luego le prosiguieron
con la ropa de Rey, que le vistieron,
y el Cetro, y la Corona
con que atormentan à su Real Persona.
A tal extremo vino el vilipendio,
que fue Christo el rincon donde escupian;
sembrado de mil ronchas, y desnudo,
los Judios crueles le veían,
y de su odio aqui creciò el incendio,
y en nueva saña se acerò su escudo;
tanto fue su desprecio,
que tuvo Barrabas mas alto precio:
La tercera jornada
tuvo principio con la Cruz pesada:
y tuvo fin la historia,
muriendo en Cruz el Rey de eterna gloria.
Luego testificaron como fieles,
que era Dios, las Estrellas, y Elementos:
ellas se enlutan, y ellos se amotinan;
pero los enemigos no contentos,
de nuevo califican ser crueles,
quando las peñas à piedad se inclinan;
pues con furia, y pujanza,
à Christo le metieron una lanza
por el Costado adentro:
aqui salió la fuente de un encuentro,
tan colmada, y crecida,
que al hombre le valió la eterna vida.
Al Cuerpo atormentado, seco, y frio,
bajaron de la Cruz, y en piedra dura,
dus Hebréos, piisimos varones,
le dieron una nueva sepultura.
Salió la muerte en este desafio
con la victoria de mayor ventura;
pero al tercero dia,
el Muerto, con la Vida que salía,
de la muerte ha triunfado:
al Infierno ha vencido, y despojado;
y con raros solaces,
puso entre Dios, y el Hombre eternas paces.
El Cuerpo que es escudo en donde el Padre
egecutó el rigor de su Justicia,
y le hizo un abismo de dolores,
donde arrojó su resto la malicia,
aunque salió del Vientre de su Madre
con mas beldad, riquezas, y esplendores
que el Serafin supremo:
resucitado tiene tal extremo
su Cuerpo en la hermosura,
que en ella el Querubin su ciencia apura,
pues terrenos sayales
son yà todos divinos, è inmortales.
Con el brocado bello que han tegido
la Potestad, y la Sabiduría,
(con modo oculto al Angel que mas sabe)
venciendo en luz al Sol de medio dia,
sale, y de quatro dotes yà vestido,
claro, sutil, ligero mas que el ave,
bellissimo impasible;
y si de aquestos quatro es insalible,
que su quilate afinan,
segun el grado con que se avecinan
al termino, ¡qué vuelo
dara esta gala, unida al Rey del Cielo!
Yà vimos qual quedó en la cruda guerra,
hasta que ha conseguido la victoria
de nuestra redencion, pues aqui baja,
por darnos en el Cielo de su gloria,
y de su gracia inmensa aca en la tierra:
quanto mi Redentor sufre, y trabaja,
lo sufre, y lo padece,
porque à satisfacer por mì se ofrece:
de sus satisfacciones
à Cielo, y tierra salen perfecciones:
y con su gala nueva
su liberal amor ilustra, y prueba.
Resucita inmortal, glorioso, y bello,

porque resucitemos inmortales,
con tiere dotes en el cuerpo, y alma.
Ya vimos el abismo de los males
de nuestro cuerpo para aborrecerlos:
pues si el de Christo gana aquella palma
quando yà resucita,
con ser ella admirable, é infinita,
en el dia postrero
al cuerpo del amante verdadero,
se la darà; y con ella
tendrà su carne cristalina, y bella.
Esta beldad se dá segun el justo
acompañó à Jesus en sus pasiones:
por esto son los grados diferentes,
y muchas en el Cielo las mansiones.
A todos honrará con sumo gusto,
donde yà los terrenos accidentes
cesarán, y lo humano
será todo divino, y soberano,
conforme el cuerpo vemos
lleno de mil bellisimos extremos
en Christo, con que quiso
dàr la palma al segundo Paraiso.
Parais en él contenta
Cancion, donde se hace suma cuenta
del afecto amoroso,
por quien serà este vuelo venturoso.

CANTICO LI.

Audi filia ::: *& inclina aurem tuam.* Psalm. 44. v. 11.

QUando el alma de veras
presta el oìdo al Padre Soberano
con valiente eficacia,
(efecto del favor de aquella Mano,
que abate las vanderas
à la infernal audacia)
luego la nueva gracia
sus valores ostenta,
en los talentos que el amigo aumenta.
Aqui el primer camino
en el fuego de llamas celestiales
le quita las escorias
al oro del amor, y á los metales
del bronce diamantino,
(cuyas son las victorias
de suertes transitorias)
y à la divina plata
de la pureza, en èl los aquilata.
Este admirable fuego
al invierno destierra, que marchita
las celestiales flores,
al Austro favorable resucita,
con este viene el riego
que los nuevos amores
en Cielos superiores
de pechos tiernos crian,
y por nubes de ojos nos envian.
El Aquilòn helado
huye de aqueste fuego su enemigo:
viene la Primavera,
y el Labrador, Esposo, Padre, Amigo,
que la Viña ha plantado,
con sutil podadera
à la vid altanera,
presunciones le corta,
y llorando la anima, y la conforta.
Corta las arrogantes
ramas, que se dilatan vanamente;
y à la raiz que ha sido,
con el desorden de apetito, fuente
de frutos inconstantes,
nuevo ser ha infundido,
y con èl ha ingerido
púas de un Arbol santo,
y es el fruto, humildad, amor, y llanto.
Con estos tres valores
(en que se cifran todos los divinos)
corazones humanos
hallaron para el Cielo mil caminos:
ellos purgan humores
de la vida (tiranos
de bienes soberanos)
y son al fin receta,
con que se alcanza la salud perfecta.
Con ella yà la vida
aborrece regalos de la tierra:

to-

todo le causa hastío
quanto sabroso el mundo vil encierra:
su regalo, y bebida,
sus valores, y brio
son lucha, y desafio
contra los tres opuestos,
que persiguen al alma en todos puestos.
Victorioso, y valiente
con tales armas, llega á tal fineza,
que yá la disciplina,
el dolor, la vigilia, y la aspereza
del cuerpo penitente,
la truecan en divina,
y por aqui camina
à la celeste cumbre,
de donde yà recibe nueva lumbre.
Reconoce con ella,
que al segundo camino hallò la entrada:
la misma luz le avisa,
segun con ella se halla mejorada:
ella sirve de estrella,
que con gracia improvisa
los regalos le guia
de aquel Maná, que sabe
á quanto en apetito humano cabe.
Con esta nueva lumbre
la diferencia clara, ufana advierte,
que hallan las potencias
entre la humana, y la divina suerte:
aqui la servidumbre
tiene mil excelencias,
que las humanas ciencias
jamás las alcanzaron:
por esto à tantos Sabios condenaron.
En esta vida nueva,
todo es bello, precioso, rico, y santo:
la tortola del alma
à Dios alegra con su triste canto,
sus potencias eleva,
aspirando à la palma,
en pacifica calma
de la vida tranquila,
donde el cuerpo se rinde, y aniquila.
La carne, antes señora,
aqui es humilde esclava noche, y dia:
el espiritu manda,
y es Rey supremo en esta Monarquía:
ama lo que él adora,
contra lo que èl demanda,
ella no se desmanda:
y en esta conveniencia
consiste de esta vida la excelencia.
Siempre estos, convenidos,
sustentan guerra, que al merecimiento
le dán nuevos quilates,
siempre es contrario el uno al otro intento,
siempre desavenidos
tienen lucha, y debates;
pero en estos combates
el espiritu luce,
y la carne vencida se reduce.
Ella pierde el dominio
que adquirió por la culpa de aquel Padre,
que ha pervertido el orden.
O lumbre celestial! que has sido Madre,
que truecas el desinio
del infernal desorden,
y ordenas que concorden
los dos tan desiguales,
para gustos, y empleos celestiales.
Con esta luz Sagrada
se aprende aquella Real sabiduría,
que nunca supo Atenas:
el que à sus pechos con amor se cria,
no teme en la estacada
del mundo à las cadenas,
ni el firmar de las venas
con sangre, que ella sola
nos dà la gracia, y la inmortal estola.
Al alma le resulta
de esta sabiduria la certeza
para el entendimiento:
para la voluntad, la suma alteza
aqui el alma consulta,
y con divino acento,
y eficàz argumento,
responde la memoria,
con el oro que tiene sin escoria.
Con ella los sentidos
reciben las especies de las cosas
materiales, y humanas;
pero por conversiones misteriosas,
y modos no entendidos,
en las tres Aduanas
se hacen soberanas;
pues lo bueno se apura,
para alabar à Dios en la criatura.
Yá no pervierte el gusto
con el vario sabor de los manjares:
la vista no se ceba

en

en la anchura de tierra, y de los mares:
oyese aqui lo justo:
el buen olor se aprueba
de vida santa, y nueva:
y se ocupan las manos
en empleos de fines soberanos.
De aquesta consonancia,
la musica divina sube el punto,
hasta sentir el hombre,
que yà para la tierra està difunto:
que su vida, y ganancia,
sus empleos de nombre,
(aqui el mundo se assombre)
es todo tan divino,
que hasta el cuerpo en la tierra es peregrino.
La bella entrada es esta
del camino tercero de esta vida,
donde el hombre no vive,
que Christo vive en él, y le convida,
dandole acá respuesta
al deseo que concibe
de aquello que apercibe
en las contemplaciones,
con gustos de gloriosas relaciones.
Aqui sube el dichoso,
yà sin memoria de su propia esencia,
y en la Belleza Suma
de aquel que tiene el sèr sin dependencia,
transformado, y gozoso,
no puede humana pluma
de los raros favores,
numerar sus finissimos amores.
El favor inmediato,
que unida con su amado el alma goza,
es aqui tan patente,
que al cuerpo le regala, y alboroza,
y à veces de este trato,
quando el alma se siente,
que en la Divina Fuente
bebe, tanto se ceba,
que consigo tambien al cuerpo eleva.
Es tanta la dulzura,
tanto el regalo, tanto el gozo intenso,
que el alma siente ufana,
quando el Esposo con amor inmenso
le muestra su Hermosura,
que aunque la vista humana,
con evidencia llana
en esta gloria assiste,
ella misma la ciega, y la resiste.
Esta verdad sabida,
confiesa Pablo, que al supremo Cielo
subió à gozar favores;
pues fueron tales los que en esse vuelo
el alma à Dios unida
en raptos superiores
gozò, que sus valores
totalmente han salido
de la sabiduria del sentido.
No sé yo, dice el Santo,
si el alma con el cuerpo, ó sin èl sube,
segun me suspendia,
el gozo soberano que allà tuve,
quando el humano manto
en la gloria servia
de sola compañia,
para hacer evidencia
del milagro que huvo en mi excelencia.
O Serafin humano,
Francisco, Padre mio! y quantas veces
de las Ayas de Alverna
en los raptos de amor te desapareces,
donde la excelsa mano,
que te sube, y gobierna
de aquella gloria eterna,
te dió vislumbres tales,
que truecan en brocados tus sayales.
De aqui te ha procedido
el andar siempre absorto, y agenado,
y assi entre tanta gloria
te viste tan subido, y tan ganado:
el andar tan perdido
para la transitoria,
que toda es vil escoria,
fue soberano efeto
del gozo que causó tan raro objeto.
Aqui tu lengua humana
entre las suspensiones misteriosas
solamente decia:
Vos solo sois, mi Dios, todas las cosas.
Su Alteza Soberana,
que mil veces te oìa,
y que en tu Teologìa
su Bondad, y amor cifras,
de los dos quiso darte nuevas cifras.
A la de amor responde
el trage, Serafin, con que Dios viene,
y en sus seis alas veo
la ligereza que su fuego tiene.
La Bondad corresponde,

ven-

venciendo á tu deseo
en aqueste troseo,
donde Dios Humanado
quedò Francisco, al vivo retratado.
En este raro trance
¿ quièn dirà los favores que recibes
en coloquios Divinos?
Yà por milagro, gran Francisco, vives,
despues que diste alcance
con modos peregrinos
en essos tres caminos
al mismo Rey del Cielo,
quando se uniò contigo acá en el suelo.
Con tan estrecho lazo
en aquellos dos años que viviste,
tal, Francisco, quedaste,
que en solo Christo, yà tu amor consiste:
por dár ultimo abrazo
al que en extremo amaste,
la vida hace contraste;
mas llegas al recibo,
que la señal promete de Dios vivo.
Con divina eficacia
en el destierro triste te contemplo
con el Verbo tu amado,
(de quien veniste á ser un vivo egemplo)
unido por la gracia:
mas el plazo llegado,
de tí tan deseado
de la postrer victoria,
quedaste unido allà en la eterna gloria.
En el fin la cantastes,
y con ella volastes,
Cancion, hasta Dios mismo,
aunque de la humildad sois el abismo.

DECIMAS
AL SANCTISSIMO SACRAMENTO, *y Concepcion de Nuestra Señora.*

EN su Concepcion Maria,
y Christo en el Sacramento,
Luna, y Sol del Firmamento,
en trage de monterla,
salen juntos este dia,
con motivos soberanos,
los que antes dadas las manos
al primero eterno, sino
en el concepto divino,
salieron de un vientre hermanos.
Hoy el Sol de amor herido,
nuevo Pastor viene à ser:
el cayado es su poder,
el blanco pan su vestido:
de unas voces el sonido,
por Lira le diò el amor,
que convirtiendo el valor
del pan en su carne, y vida,
en consonancia subida,
hacen pasto del Pastor.
Con rayos del Sol de Oriente
su cazadora ligera,
se toca con una esfera
de estrellas, cabeza, y frente:
vistese del Sol ardiente,
y en el calzado argentado,
de media Luna cortado,
de nobleza està el blason
que tuvo en su Concepcion,
desde los pies al tocado.
Toda un Sol, y un Cielo hecha
en el arco de su cuello,
pone por cuerda un cabello,
y un ojo de Fè por flecha:
al blanco tira derecha
de su Pastor disfrazado:
porque es blanco, y colorado;
pues por misterio Divino,
es colorado en el vino,
y blanco en el Pan Sagrado.
Claro Sol, Pan de blancura
hallò à su Pastor Maria,
y como era al medio dia,
le viò sin sombra, y figura:

tam-

tambien ella blanca, y pura,
mas que la rosada Aurora,
para ser Luna, y Pastora,
sin sombra se viò engendrada,
porque del Sol rodeada
se viò à la misma hora.
Dióles la Sabiduria
casa con mesa opulenta:
Christo, la mesa sustenta,
la casa pone Maria;
y si en la mesa este dia
del Pan, su Carne nos dán,
sin tener sabor de Pan,
de Adàn la carne, assi passa
por esta divina casa,
sin tener sabor de Adàn.

LIRAS
A LA MAGDALENA EN EL SEPULCRO de Christo.

DErramado el unguento
sobre la alta cabeza de mi gloria,
en cambio à mi memoria,
le diò el Cielo esta cueba de aposento,
en cuyo breve espacio,
la Magestad del Rey tuvo Palacio.
Divina sepultura,
deposito de amor à lo divino,
mansion en el camino,
que passa desde el valle hasta la altura;
en vos yace una vida,
que no pudo perderse, y fue perdida.
Amè, temí, contemplo
la muerte, de los vivos desengaño,
mi lecho en llanto baño:
à los que daba un tiempo mal egemplo,
hoy les dà mi consejo
trueco de amor, de penitencia espejo.
Aqui, divina Palma,
podras hallar, si palma buscas, pára,
vuelve àcia mí la cara,
sea para la vida de tu alma
esta morada bella,
lo que para la mia fue Marsella.

GLOSA
A LA SANTISSIMA CRUZ.

TEXTO.

SIN Cruz no hay gloria, ò Madero
Divino: ni con Cruz llanto
eterno, tampoco hay Santo
sin Cruz, que es el verdadero.

GLOSSA.

DEspues que la Virgen viò,
que por la culpa su Hijo
clavado en la Cruz muriò,
como à su Dios la adoró,
y fervorosa la dijo:
cargarte en mis hombros quiero,
y por tí, mi gloria, espero
serás, ò Cruz! mi memoria,
que pues de Christo eres gloria,
sin Cruz no hay gloria, ó Madero!
No puede gloria alcanzar,
quien primero no padezca,
y su Cruz se ha de cargar,
si quiere con Dios reynar

el

el que mas con Dios merezca,
y humillandole Dios tanto,
que à la Cruz quitó el efpanto,
eftablezcafe en el fuelo,
que fin Cruz no habrà confuelo
Divino, ni con Cruz llanto.

El confuelo perdurable
ha de fundarfe en la Cruz,
y en el llanto miferable;
teforo halla ineftimable:
quien tiene divina luz,
el tormento, y el quebranto
fon un laurèl, y amaranto,
para la fuente del jufto,
mas fin temporal difgufto,
eterno, tampoco hay Santo.

Acabe de perfuadirfe
quien feguir à Chrifto entiende,
que à la Cruz ha de rendirfe,
y que fin Cruz no hay ceñirfe
la Corona que pretende:
la Cruz es nueftro lucero
del Cielo el guion primero,
mas no pienfe quien fe alifta
por foldado en fu conquifta
fin Cruz, que es el verdadero.

OTRA A LA CONTRICION.

TEXTO.

PEqué mi Dios, perdon humilde os pido
por vueftraCruz, y vueftra Sangre fanta,
por la qual quedò el mundo redimido,
y el hombre hafta los Cielos fe levanta.
No mireis, gran Señor, que os he ofendido,
yà que mi culpa al mifmo Infierno efpanta
de los que andan qual yo defcarriados,
fino á que fois quien quita los pecados.

GLOSA.

PUes à los rayos de effa luz divina
defcubrí los efectos del pecado,
y que la penitencia es la picina
adonde quedaré juftificado:
y fi arrojarfe en ella nadie atina,
fi de la gracia vueftra, no es llevado,
y efta fe alcanza eftando arrepentidos
Pequè mi Dios, perdon humilde os pido.

A vueftra fanta infpiracion refpondo,
que de mi enfermedad quiero fer fano,
y de efte pozo tan efcuro, y hondo
faldrè libre, pues vos me dais la mano:
ninguna de mis llagas os efcondo,
antes bufco el colirio foberano,
que cura, fortifica, y defencanta,
por vueftra Cruz, y vueftra Sangre fanta.

Effe Coftado que teneis abierto,
mueftra en vos un amor tan exceffivo,
que la mifericordia de Dios muerto
detiene á la jufticia de Dios vivo:
alli los pecadores hallan puerto,
y fe coronan de piadofo olivo,
ahí la fatisfaccion fe ha concluído,
por la qual queda el hombre redimido.

En èl, pues tanto bien fe me concede,
defalado trás vos, vengo á encerrarme,
y de quanto efte figlo darme puede,
quiero de buena gana defnudarme,
porque mi corazon veftido quede
de vueftra voluntad que ha de guiarme,
pues con efto la culpa fe quebranta,
y el hombre hafta los Cielos fe levanta.

Al Angel porque quifo vueftro nombre,
por foberbio le echaftes al profundo,
y quififtes trocarle con el hombre,
haciendoos en la tierra Adàn fegundo. (bre?
¿Quièn hay que efta mudanza no le affom-
pues fi yo en ella, mi efperanza fundo,
viniendo à vos de vueftro amor herido,
no mireis, gran Señor, que os he ofendido.

Si mis grandes pecados impidieron
el verme regalado entre effos brazos,
vueftros clavos, y azotes merecieron,
que pueda yo gozar vueftros abrazos:
y fi en mi corazon fe recogieron,
hagales fu dolor tantos pedazos,
que efpante al mundo penitencia tanta,
yà que mi culpa al mifmo Infierno efpanta.

Gracias os doy Señor, por la paciencia

con que en mis descompuestas mocedades,
para darme lugar de penitencia,
habeis disimulado mis maldades,
que use conmigo de su gran clemencia,
un Dios que hace temblar las potestades,
mas son todos sus pasos abogados
de los que andan qual yo descarriados.
Bien sè que no es pequeño atrevimiento,
que quien os despreciò como à enemigo,
quiera tener en vuestro Cielo asiento,
y gloria en vez de pena, y de castigo:
mas pues yà mi dolor, y sentimiento
de riguroso Juez os vuelve amigo,
no miro para verlos perdonados,
sino à que sois quien quita los pecados.

VUELTO AL QUE DICE: RECORDAD hermosa Celia.

Recordad alma dormida,
si por ventura dormis,
que quien està en mi desgracia,
no es justo que duerma asi.
Para aplacar la Justicia
misericordia pedid,
y guardaos de vuestro cuerpo,
que os quiere perder aqui.
Abrid essas zelosias
con que la verdad cubris,
vereis que esta vida es viento,
y quan poco lo advertis.
Guardad la muerte algun dia
entre el descanso, y dormir,
no os halle, y prenda en pecado,
y vos os halleis sin mí.
Cada vez que me ofendeis,
de nuevo me haceis morir,
y gustais que el Cielo llueva
nuevas penas para mí.
Decidle à quien os detiene
que el que os redimió Yo fui,
y que para quando os pierda
os acordareis de mí.
Clavado en un palo estuve
dando mi Sangre hasta el fin,
por hacer que vuestro Enero
se convirtiera en Abril.
¿Qué pecho hay que no conozca
que en el mio os acogi,
y por ser el vuestro piedra,
no sois como un Serafin?
Alma, sino recordais
aparejaos à sufrir,
pues llorarán vuestros ojos,
esto que ahora dormis.
Humillaos en mi presencia,
y me agradareis asi,
que el alma que està humillada,
la quieto Yo para mì.

SONETO.

AL LECTOR.

O Tù, que del Divino amor herido,
buscas con arte alivio à tu cuidado,
y quieres verte por amor ganado,
quando te miras por amor perdido:
Aqui hallarás amor, y no al fingido,
que con vestir de luz al Sol dorado,
por una hermosa ingrata amartelado,
desnudo està, vendado, y aun vendido.
La Fè jamàs de tal amor se muda,
pide zelos, mas darlos no es posible,
por ser su posesion segura, y fuerte.
Mentira no hallarás, ni engendra duda,
tan entero es su sèr, tan infalible,
que no se rinde al tiempo, ni à la muerte.

OTRO

OTRO DEL AMOR DIVINO.

SI es bien que la bajeza no presuma
sus terminos pasar tan limitados,
y encerrando en su esfera sus cuidados,
en vano su talento no consuma:
Perdona amor, que en esta breve suma,
escribir presumi tus levantados
efectos, y por estos santos Grados,
donde nunca subi, llegó la pluma.
Si à tus Divinos rayos, Sol hermoso,
atrevido volè, derritan luego
la cera de mis alas tus ardores:
Serà premio el castigo venturoso;
pues si caygo abrasado de tu fuego,
me anegaré en el mar de tus amores.

OTRO AL NOMBRE DE JESUS.

CInco letras teneis, Divino Nombre, (ra,
à quien se humilla Cielo, Infierno, y tier-
por nombre amigo en paz, temido en guerra,
Divino al Angel, y admirable al hombre.
Las letras cinco son, y porque assombre
el misterio, que el Nombre sacro encierra,
Salvador os llamais, que el mal destierra,
y es Christo, Rey ungido, el sobrenombre.
Con sangre entran las letras, cinco han si-
cinco mil los azotes seràn presto, (do)
cinco las llagas; Salvador, y Christo.
Advierta, ò alma, al Nombre, tu sentido,
oyele, y tenle, entre los ojos puesto,
que el Nombre es para oìdo, y para visto.

OTRO AL CALVARIO, Y CHRISTO EN EL.

EL Cielo està confuso, la mar brama,
el ayre cuaja, el polvo en remolinos,
predomina el mas fiero de los signos,
Atropos corta al mundo, estambre, y trama.
Perdian cada qual, ò tronco, ò rama,
chopos enanos, y gigantes pinos:
temen ruina, humanos, y divinos:
el caos à confusion segunda llama.
La maquina del orbe se disuelve:
ò Calvario dichoso! que en tù monte
el Autor de la vida en Cruz espira:
O triunfante Señor! los ojos vuelve;
y pues tu muerte es paz, en medio ponte,
habla à los Cielos, y à los hombres mira.

OTRO A LO MISMO.

QUE del mundo la maquina se rompa,
hagan señal los Cielos, y elementos,
bramen las aguas, al bramar los vientos,
el risco tiemble, el ayre se corrompa:
Que al triste sòn de la lùgubre trompa,
los insensibles muestren sentimientos,
caygan las torres, falten los cimientos,
del Templo cese la soberbia pompa:
Que el Sol se eclipse estando padeciendo
la Causa Universal de tierra, y Cielo, (bre.
no hay enCielo, ni en tierra à quien no asom-
Mas, ay dolor! que estandole rompiendo,
Cielo, elementos, ayres, Templo, y velo
aun no se ablande el corazon del hombre.

OTRO AL DESCENDIMIENTO DE LA CRUZ.

NAce en ſagrados brazos de alva pura,
ſujeto à los eclipſes naturales
el Sol, divina luz de los mortales,
á deſterrar nueſtra tiniebla obſcura.
Vá iluſtrando la tierra ſu hermoſura,
por ſignos de milagros, y ſeñales,
haſta que para bien de nueſtros males,
llega en la Cruz al auge de ſu altura.
Alli ſe pone, alli de ſu carrera
ſe acaban los humanos movimientos,
con la muerte del miſmo apetecida.
Y queriendo cerrar la vuelta entera,
baja de los de Cruz, brazos ſangrientos,
á los maternos que le dieron vida.

OTRO AL SEPULCRO DE CHRISTO.

O Muerto grano, qué caìdo en tierra,
aſſeguras monton de alta coſecha!
Divina Humanidad, por mí deshecha,
en quien ſu eternidad el Cielo encierra.
Acà ſe eſcucha el campear la guerra
del ſaco tuyo, à la priſion eſtrecha:
Alma Divina, á vencimientos hecha,
que tantos ſaca à luz, tantos deſ-hierra.
Yace Cuerpo mortal, de muertos vida,
en paz repoſa, ò brazo de victoria,
por monumento, y fin de tus hazañas.
Y tù que paſas, pàra, aqui te olvida
de tí, y aqui ſe acuerde tu memoria,
que ocupa Dios, de piedras las entrañas.

OTRO A LA RESURECCION DE CHRISTO.

QUé de dudas, Señor, què de deſvelo,
ſiendo Vos Fè del Cielo, al mundo diſtes!
temblando eſtà de Vos, quando naciſtes,
aunque temblar os vió deſnudo al hielo.
Creceis, y con milagros dais recelo,
eſpantòle la paz que le tragiſtes:
muerto quedais, y os teme, porque fuiſtes
al Sol tinieblas, rompimiento al velo.
Mas hoy, al tremolar del eſtandarte,
que en aſta de virtud, y Omnipotencia,
enarbolais por triunfo, en Real victoria.
Huyendo và de Vos, Divino Marte,
mayorazgo impaſible de alta herencia,
honor de vivos, y de muertos gloria.

OTRO A SAN PEDRO.

NEguè atrevido, al que ofrecí valiente
defenſa, y lealtad haſta la muerte:
hizo vicio, quebrò mi piedra fuerte
al blando toque de una vil ſirviente.
Auſentème del Sol, helème auſente,
que auſente de ſu luz ¿quién hay que acierte?
tres veces le neguè, tres mil me advierte
que vuelva, y á ſus rayos me caliente.
Què me mirais? temí, neguè, confieſo:
Cantò el Gallo por mì, volví à buſcallo,
al que tanto injuriaſteis lloro tanto.
Los ojos fija, ó alma, en tu Dios preſo,
ſi me imitaſte acaſo en el negallo,
imitame en la enmienda, y en el llanto.

OTRO

OTRO A SANTA ANA.

Mina de aquel diamante, origen digo
de laFuente de gracia,y de la lumbre,
que eſtuvo envuelta en la divina cumbre,
como en la tierra oculta, al mas amigo.
Quiſo ſalir el Sol, y diò conſigo
en tierra, haciendo fuerza à ſu coſtumbre:
y porque nueſtros ojos no diſlumbre,
nube le diſtes vos, él es teſtigo.
O luz de lumbre, ò Cielo de alta eſtrella:
ò en años impoſible Madre Santa:
tierra en que de Jeſé nació la vara.
Helado, y ciego os pido una centella;
pues teneis Hija, y Nieto de luz tanta,
quede por vos mi alma pura, y clara.

OTRO A SAN FRANCISCO. CLAMAN SUS HIJOS en Purgatorio, para ſubir al Cielo por ſu interceſion.

EN ſanta carcel, detenidos preſos,
ò Patriarca nueſtro! te aguardamos,
echa la cuerda, de que aſir podamos:
gocenſe en Dios los humillados hueſos.
Delitos, ignorancias, culpa, exceſos,
tu interceſion, tu nombre aqui llamamos
remedie, por tu ruego nos veamos
libres, en ſalvo, quanto agora opreſos.
Suceda luz perpetua à las tinieblas,
holganza igual, apenas deſiguales,
à guerra de temor, de amor victoria.
Tuyos ſomos, ò Sol, rompe eſſas nieblas,
y pues de Redemptor mueſtras ſeñales,
redime, y trueca nueſtra pena en gloria.

OTRO DE HUESOS DE MUERTOS, QUE HABLAN à quien los mira ſin lenguas.

COn mudas lenguas os hablamos claro,
ò vivos, que mirais nueſtra caida,
hecha ceniza la deshecha vida,
por fatal eſtatuto, al mundo caro,
Contra el morir jamàs ſe halló reparo:
del miſmo Dios la muerte fue homicida:
dura de padecer, cruel, temida:
temed, mirad, ſentid ſu efecto raro.
Temed el dia riguroſo, è incierto:
mirad que hay contra humanos reſidencia,
ſentid, que al mal vivir ſucede infierno.
Coged marchitas flores de eſte huerto,
que del de Adàn padece la ſentencia,
hareis de un fin mortal principio eterno.

PROSA DE LOS DIFUNTOS.

DIA ſerà de ira, y de venganza,
aquel que bolverá el mundo en ceni-
y en fuego nueſtra vana confianza. (za,
Y de eſte ardor, que tanto atemoriza,
teſtigos ſon David, y la Eritrea,
cuyo oraculo gracia ſolemniza.
Quanto temor habrà quando ſe vea
venir à eſcudriñar el Juez tremendo,
las cauſas en que el mundo el tiempo emplea.
Eſparcirá la trompa el ſon horrendo,
por

por los sepulcros, y con gran presteza,
los Muertos ante el trono irán trayendo.
Alli la muerte, y la naturaleza
se pasmaran, y quando al Juez ayrado,
habrà de responder nuestra flaqueza.
Un libro escrito alli serà sacado,
en el qual se contiene todo aquello,
por donde el mundo habrà de ser juzgado.
Y quando se assentare à tratar dello,
el justo Juez descubrirà lo obscuro,
y no perdonarà solo un cabello.
Qué diré entonces yo? qué amparo, ò mu-
què Patron hallaré que me defienda, (ro,
do el justo apenas estarà seguro.
Inmenso Rey de Magestad tremenda,
que à los que has de salvar salvas de gracia,
salvame; haciendo que jamás te ofenda.
Acuerdate, Señor, hazme esta gracia,
que soy la causa por quien caminaste,
no me tome aquel dia en tu desgracia.
Buscandome cansado te assentaste,
y padeciendo en Cruz me redimiste,
no se pierda el trabajo que tomaste.
Justo Juez, yá que lo mas hiciste,
el perdon me concede, que te pido
ante el dia de la muerte triste.
Gimo, y lloro, Señor, que te he ofendido,
la grave culpa el rostro me colora,
perdona á quien te ruega arrepentido.
Tu, que absolviste à aquella pecadora,
y con oir al buen Ladron me has dado
la esperanza tambien que tengo ahora.
Mis ruegos no son dignos, bien mirado,
pero por tu bondad haz que no sea
en el eterno fuego atormentado.
Haz que entre las ovejas yo me vea,
y apartame, Señor, de los cabritos,
y que á tu diestra mano te posea.
Y echados convencidos los malditos,
en el eterno fuego, y flama ardiente,
llamame para ti con los benditos.
Suplicote devoto, y humilmente,
el corazon casi cenizas hecho,
que cuides de mi fin como clemente.
Y aquel dia de llanto sin provecho,
que de cenizas resucite el hombre,
qual reo à ser juzgado su derecho.
A este, para gloria de tu nombre,
perdona, ó buen Jesus! por tu clemencia;
y à mas del perdonar, que es tu renombre,
dale holganza eterna en tu presencia.

LIRAS
DE LA TRANSFORMACION DEL ALMA en Dios.

* Aquella niebla obscura
es una luz Divina, fuerte, hermosa,
inaccesible, y pura,
intima, deleytosa,
en vèr à Dios sin vista de otra cosa.
La qual á gozar llega
el alma, que de amor està inflamada,
y viene à quedar ciega,
quedando sin vér nada,
licencia transcendida, y alcanzada.
Y quando la conquista
del Reyno de sí misma es acabada,
se sale sin ser vista
de nadie, ni notada,
á buscar à su Dios de él inflamada.
Y en aquesta salida,
que sale de sí un alma dando un vuelo,
en busca de su vida
sube al Impireo Cielo,
quitando á su secreto centro el velo.
Aunque busca el Amado
con la fuerza de amor toda encendida,
en sí le tiene hallado,
pues està entretenida
en gozar de su bien con èl unida.
Està puesta en sosiego,
yà todas las Imagenes perdidas,
y à su entender yà ciego,

las

las pasiones rendidas
con fuerza las potencias suspendidas.
A tal gloria, y ventura
subir por escalera le convino,
para venir segura,
y por medio divino,
los misterios de Christo fue el camino.
Y habiendo yá llegado
al deseado fin, que fue su intento,
tiene, quieta en su amado,
continuo movimiento,
estando sosegado, y muy de asiento.
En la noche serena
en que goza de Dios su vida, y centro,
sin darle nada pena,
le busca bien adentro,
con deseos saliendole al encuentro.
El amor le encamina,
metida entre tinieblas tan obscura,
y sin otra doctrina,
camina muy segura
adonde Dios le muestra su hermosura.
Y yendo sin camino,
sin que haya entendimiento, ni memoria,
le muestra el Rey Divino
su virtud, y su gloria,
como se puede en vida transitoria.
O noche cristalina,
que juntaste con essa luz hermosa
en una union divina
al Esposo, y la Esposa,
haciendo ambos una misma cosa.
Mas quando de contino
del Verbo Eterno el alma está gozando
su Espiritu Divino,
mueve un ayre muy blando,
que todo lo interior va regalando.
Gozando de él à solas,
y puesto un muro en este prado ameno,
vienen las blandas olas
de aqueste ayre sereno,
y todo lo de fuera lo hace ageno.
Aquel Rey en quien vive,
la tiene con tal fuerza yà robada,
y como la recibe
de asiento en su morada,
toda de sí la deja enagenada.
Como es tan poderosa
la fuerza de aquel bien con que està unida
y està tan poca cosa,
con darse por vencida,
pierde su sèr, y en él es convertida.
Y no porque ser pueda,
que pierda de su esencia la criatura;
mas como tanto exceda
en Dios el alma pura,
toda en èl se transforma, y transfigura. *

EL

EL DOCTOR ANGELICO S.TO TOMAS en el Opuſculo 61. trata del amor de Dios, y le divide en diez Grados, los quales explicò el Señor Obiſpo, primero cada uno en proſa, y luego en verſo.

LOS GRADOS SON COMO SE SIGUEN.

1. *Grado.* Languére utilitér.

2. *Grado.* Quærere inceſantér.

3. *Grado.* Operari indeficientèr.

4. *Grado.* Suſtinére infatigabilitér.

5. *Grado.* Appetere impatientèr.

6. *Grado.* Currere velocitér.

7. *Grado.* Audére vehementér.

8. *Grado.* Stringere indiſolubilitér.

9. *Grado.* Ardére ſuavitér.

10. *Grado,* Aſsimilari totalitér.

GRA-

GRADO I.

LANGUERE UTILITER.



ES una enfermedad provechosa, una desgana á todas las cosas del mundo, con la qual queda el alma rendida, y sin fuerzas, pues no las tiene para hacer cosa que pueda desagradar á Dios con ella. Este es aquel recado amoroso que envió la Esposa Santa á su Esposo Divino, Cant. 5. v. 8. *Ut nuncietis ei; quia amore langueo*: Enfermedad que causa verdadera salud; primer estado en que el pecador se convierte á Dios. *Tunc incipies amore languere cum priùs fueris penitentiæ affectibus languida*, dice San Bernardo, hablando con el alma sobre este lugar, y como *infirmum*, es lo mismo que *imperfectum*, luego que conoce su imperfeccion, cae en esta enfermedad provechosa, para cobrar verdadera salud. San Gregorio en la distincion 15. de la Epistola 5. dice: *Scimus quia prima virtus est cognitio infirmitatis*: Que es el primer paso del amor, el conocerse enfermo, y en esta enfermedad saludable hace caer el Señor á los pecadores.

San Agustin (in Psalm. 57. v. 8.) assi declara aquellas palabras: *Intendit arcum donec infirmentur*, que está Dios flechando el arco de su indignacion, y amenazando con sus saetas: no castiga, *intenditur arcus non dùm ferit*; pero amenaza, y espanta á los pecadores hasta hacerlos enfermar saludablemente. Mas sobre el cap. 34. de Ecequiél, (serm. 47. de *Ovibus*, capit. 10.) se enoja el Doctor Santo con los pecadores que están robustos, y fuertes en su miserable estado, pues no conociendo creen que tienen perfecta salud, pestifera, y mala, la llama el Santo: *Malè fortis* (dice) *quantó meliùs esses infirmus*? porque à estarlo cobrarian verdadera salud, si perdiendo sus fuerzas, cayessen en esta enfermedad saludable, y provechosa, y dasele este nombre, por lo que tiene este grado aun de imperfeccion, por los resabios, y raíces que quedan de la vida pasada.

DECIMAS.

ENtra en este primer grado
el alma enferma, y doliente,
y le dá el dolor que siente
á lo mortal, desagrado:
entra con un santo ensado,
tèdio, y aborrecimiento,
y pierde el entendimiento,
entendiendo, que ha entendido,
que la tierra, y mundo han sido
blanco del fin de su intento.

La enfermedad es de suerte,
aunque la tiene rendida,
que es enfermedad de vida,
y no enfermedad de muerte:
y aunque el dolor es muy fuerte,
no hay pensar que de otro trate;

que para que la maltrate,
el santo dolor se esfuerza,
porque entra cobrando fuerza,
Virtus in infirmitate.
Aumentase la pasion,
y un punto el dolor no afloja,
porque crece la congoja,
que le aflige el corazon;
y assi aprieta la razon
el pasado desconcierto,
que mirando descubierto
el mal que causò su engaño,
tiene por cierto su daño,
y el remedio por incierto.
Tanto el dolor se la agrava,
que pierde el gusto con èl,
y confiesa que era hiel
lo que antes mas le agradaba.
De todo lo que gustaba
en su primavera verde,
siente ahora se le acuerde,
yà sus manjares olvida,
la gana tiene perdida,
y aquello gana que pierde.
En esta santa desgana
cobra gana de salud,
y con ella la virtud
las puertas al alma gana,
y à la que andaba lozana
tan libre, y llena de antojos,
padeciendo mil enojos
por el mal de su cabeza,
tiene de una gran flaqueza
destilacion en los ojos.
Con un nuevo sentimiento
aumenta en el corazon,
à compàs de la razon,
el pulso su movimiento.
Yà del pasado contento
siente tan mortal disgusto,
que nada le dà yà gusto:
todo lo que vè aborrece,
y una grande sed padece
por beber mas de lo justo.
Tienela tan espantada
el dolor que la lastima,
que la sangre que la anima
echa de vèr que està helada.
Con la que fue derramada
por el Medico, que invoca,
à bomito se provoca,
y à los pies de quien la ha herido,
echando lo mal comido,
purga el pecho por la boca.
Ha quedado tan sentida,
porque diò al Medico enojos,
que à penas alza los ojos,
para hablarle de corrida:
porque fue tan atrevida,
no se atreve ahora à hablar;
y quando le ha de informar
su enfermedad, y flaqueza,
à penas à hablar empieza,
quando luego dà en llorar.
Pero consigo se atreve,
y à solas dice, ay de mi!
porque la salud perdì,
siendo à la razon aleve;
y si una sinrazon mueve
los mas duros corazones,
¿quàndo tendrè yo ocasiones
para poderle à mi vida
volver la salud perdida
entre tantas sinrazones?
¡Què à mi enemigo sin guerra
mi libertad entregasse!
Y que mis ojos cegasse
con el polvo de la tierra!
Que las tinieblas, que encierra
estimasse por hermosas!
Y à las sombras tenebrosas
llamasse luz de mis ojos!
Y que unos duros abrojos
los abrazasse por rosas!
¡Que trocasse el mas sereno
Cielo por un calabozo!
Y que tuviesse por gozo
esta miseria en que peno!
¡Que à los vasos de veneno
llamasse dulce bebida!
Y à la mas triste, y perdida
honrada, y gloriosa suerte!
Y que abrazada la muerte,
menospreciasse la vida!
Dònde mi razon estaba?
A dònde el juicio tenia?
Con què voluntad queria,
pues nada me acobardaba?
mas ay! que todo faltaba,
que en trocando yo mi gloria

por

por una tan vil escoria,
cayendose mi edificio,
quedè sin razon, sin juicio,
sin voluntad, sin memoria.
Pero yà con razon siento
la sinrazon que tenia,
aunque estoy tan flaca, y fria,
que casi no tengo aliento:
pero pues curarme intento
del modo que mas me importe,
venga el Medico, y reporte
mi pesada enfermedad,
y haciendo su voluntad,
purgue, sangre, queme, y corte.
A todo se halla dispuesta:
que el dolor nunca se aplaca,
aunque siempre està muy flaca,
y para obrar indispuesta:
su flaqueza manifiesta
como echa de vér que es tanta,
la humilla, detiene, espanta,
y viendo su flaco sèr,
teme el volver à caer,
y assi à penas se levanta.
Con esta flaqueza llega,
que es aqui flaco el amor,
y en este grado el temor
mucho al alma se le pega;
pero al fin nunca sossiega
en qualquier grado que estè;
y assi buscando por fé,
el que es su bien verdadero,
saliendo de este primero,
pone en el segundo el pie.

GRADO II.

QUÆRERE INCESANTER.

Buscar á Dios sin cesar un punto. Psalm. 104. v. 4. dice el Profeta: *Quærite faciem ejus semper.* Si siempre le busca, dice San Agustin, aqui luego nunca se halla, pues lo que una vez se halla, y se posee, no se busca. Responde el Santo, que como hay tanto que hallar en Dios, por mucho que hallemos, siempre nos queda mas, y mas que buscar, y que hallar. Hallòle la Fé, pero la Esperanza siempre le busca, y assi la Caridad: *Invenit eum per fidem*, (dice el Santo) *& eum quærit habere per speciem.* Y San Bernardo, Serm. 2. de *Altitudine*, *& Bassitudine cordis ante medium*, dice de los que caminan por este Grado, que poseen el mismo bien que buscan: *Eundem ::: habent paritèr*, *& requirunt*, porque no hay mas cierta señal de haber hallado à Dios, que buscarle, que aunque muchas veces se comunica el Señor, y le hallan aun los que no le buscan: Isaías dice, (Epist. ad Roman. 10. v. 20. ex Isai. 61. v. 1.) *Inventus sum á non quærentibus me;* pero es imposible que le busquen los que no le han hallado: *Non habitus*, (dice Bernardo donde arriba) *autem quæri omninò non potest*, porque como dijo San Juan 6. v. 44. *Nemo potest venire ad me*, *nisi Pater qui misit me traxerit eum.* El alma pues que camina por este Grado busca à Dios en todas las cosas, *per vicos*, *& plateas quæram quem diligit anima mea*, dice la Es-

Esposa. San Gregorio, (homil. 25. in Evang. post init.) dá la razon de esta tan grande diligencia: *Quia vis amoris, intentionem multiplicat inquisitionis*; pero muchas veces sucede, que el Señor que tanto gusta de ser buscado, quanto mas lo es, mas se esconde, no porque no quiere ser hallado, sino por aumentar, y encender mas el deseo de quien le busca, assi lo dice San Gregorio, (lib. 5. in cap. 4. Job.) *Abscondit se Sponsus cum quæritur, ut non inventus ardentius quæratur*, porque quanto mas se tarda el Señor, tanto mas dispuesta halla el alma que le busca, *ut multiplicius ::: inveniat quod quærebat*, doctrina para perseverantes, sin volver atrás, caminando por este Grado, *quia diù inventio*, (in ead. homil. 25. dice) *se non elongat, si inquisitio non desistat*, y el alma que del Grado passado sale convaleciente, ningun remedio puede hallar mejor para alcanzar verdadera salud, que el caminar por este. *Quærite Deum, & vivet anima vestra.* (Psalm. 68. v. 33.) decia el Profeta.

TERCETOS.

Viendose el alma yá convalecida,
y despidiendo el mal, animo cobra,
para alcanzar con la salud la vida.
Con pocas fuerzas sale, aunque le sobra,
con proposito firme un gran deseo
de poner yá las manos en la obra.
Todo es aqui con amoroso empleo
buscar aquel que tanto le buscaba,
cuya voz le ha sacado del Letèo.
Acuerdase que ha sido un tiempo esclava,
y á quien la libertó de la cadena,
alegre busca, agradecida alaba.
Tragó su nave el mar de viento llena,
y pues en una tabla, aunque desnuda,
llegò à poder besar la seca arena.
Otra navegacion, y viento muda
amorosa, buscando aquel Piloto,
que en medio de las olas le diò ayuda.
Y porque huyendo del furioso Noto,
quando el agua, y la muerte iba tragando,
al Templo del amor le ofreciò el voto.
Las velas que llevaba navegando,
inchadas de ambicion, yà las ofrece
humildes del amor al viento blando.
Desde este grado vé que resplandece
del Sol, que negra nube le cubria
la luz, que yá en sus ojos amanece.
Yà comienza à descubrir el dia,
y porque sale yà, y las nubes dora,
huyendo vá del Sol la noche fria.
Yà es aqui todo luz, porque esta Aurora
con los rayos del Sol sale tan pura,
que el corazon enciende, y enamora.
Y aunque mirando el alma esta hermosura
alegre corre, humilde se retira,
que està de su flaqueza mal segura.
Y por los rayos de este Sol que mira
encamina los passos amorosos,
que siempre al fuego de este Sol aspira.
Aqui los pensamientos animosos,
mil propositos hacen, y desean
salir en lo que intentan victoriosos.
Y aunque quitan estorvos, y pelean,
mas sale el alma de un enfermo grado,
y assi al obrar las fuerzas le flaquean.
Levantaréme, dice, con cuidado,
y buscaré (pues tan ingrata he sido)
por las calles, y plazas à mi amado.
Que llegasse à mi puerta mi querido,
y al tiempo que era yo mas su enemiga,
digesse enamorado, y ofendido:
Abreme, hermana, espera, dulce amiga,
mira que te convences por ingrata,
si el rigor de la noche no te obliga.
¡Què ciega sinrazon tu razon ata;
pues fue tu corazon un tiempo mio,
y yà olvidado con desdén me trata!
Mira que està mojado del rocio
el oro, que corona mi Cabeza,
y me le deja helado el cierzo frio.

¡Y qué yo respondiesse en mi dureza,
heme acostado yá, y estoy desnuda:
còmo podré vestirme? O gran pereza!
Necesitada deseché su ayuda;
quando llamaba, le cerrè la puerta,
y para responder he sido muda.
Pero de su Bondad estoy muy cierta:
y pues que yà le busco cuidadosa,
no dejarà de entrar si la vé abierta.
Con estos sentimientos, amorosa
procura que sus ojos vean presente
de su querido Sol la luz hermosa.
Solicita anda, y busca diligente,
y llama, y sigue à su querido Esposo,
con tiernas voces, con afecto ardiente.
No te escondas, Señor, dice amoroso,
porque si enferma te llamé en la cama,
yá con salud te busco, y sin reposo.
La que tanto llamaste yá te llama:
y aquella á quien buscaste tantos dias,
mira que si la amabas, yá te ama.
Y pues con tanto amor de ofensas mias
menospreciado, en cuenta del castigo,
entonces me llamabas, y seguias.
Ahora que te busco, mas te obligo:
mira que yà me precio ser tu amada,
si te precias, Señor, de ser mi amigo.
Estos ìmpetus tiene lastimada,
y todo es preguntar por la Hermosura,
de quien yà se confiesa enamorada.
Imagína tal vez que se apresura
la victoria del bien porque pelèa,
y otras llora, por vér que tanto dura.
Ninguna cosa mira en quien no vea
de su querido Esposo mil indicios,
y con mayores ansias le desea.
Aqui es el proponer grandes servicios:
aqui las elusiones de la vida;
y aqui es el disponer los egercicios.
Algo se muestra aqui el alma atrevida,
los propositos son muy animosos,
y en el obrar està siempre encogida.
Del sueño dulce priva á los llorosos
ojos, y en medio de la noche quiere
buscar su bien, con pasos amorosos.
Por mas que en la Ciudad guardas huviere,
que atrevidas, su muerte precipiten,
diciendo, que de amor falso se muere.
Yà con injurias locas la egerciten,
yà con golpes, y heridas la maltraten,
yá la desnuden, y el vestido quiten.
Que solo estima yá el vèr que la traten
(esclava del amor) como merece,
y que cautiva, nunca la rescaten.
Libre las manos, y los pies ofrece
à la dulce prision que la cautiva,
y humanas libertades aborrece.
Consiste aqui su bien, en que reciba
esta prision, y lazos amorosos,
y la obligacion, que amando siempre viva.
Que en otro grado efectos valerosos
causan estos afectos soberanos,
porque poniendo aqui pies deseosos,
yá en el siguiente pone pies, y manos.

GRADO III.

OPERARI INDEFICIENTER.



TRabajar continuamente, que es cosa muy propia del verdadero amor, y la muestra en que se conoce, y San Crisostomo dice, que las obras declaran mejor el amor que las palabras, y que este es el lenguage con que le habemos de declarar á Dios nuestro Señor el que le tenemos. *Opera enim testimonia sunt voluntatis. Deus autem per opera diligi quærit*, esto dice el Santo, (Homil. 74. in Joan. init.) declarando las palabras que

á

á todos nos dice el Señor : *Si diligitis me mandata mea servate.* (Joann. 14. v. 15.) Que nunca puede estár el amor ocioso, sino que siempre trabaja por dár gusto à la cosa amada, y es tan activo, que dice encareciendolo San Gregorio, (lib. 6. Mor. cap. 17.) *Quia sæpè, & pigras mentes amor ad opus excitat*, y esto hace en los perezosos, ¿ qué hará en los cuidadosos, y solicitos? San Bernardo confiesa de sí, que por mucho que trabajaba no lo sentia, y todos sus empleos le parecian pocos, porque como dijo Rusbrochio, varon espiritualissimo : *Quisquis tamen fervida dilectione succensus est, hic aut laborem non sentit, aut si sentit ipsum ad Dei gloriam amat, & amplexatur.* (libell. de *Præcip. quibusd. virtutib.* cap. 6. de *Intern. abstract.* circ. fin.) Y viòse este efecto en Jacob Patriarca, de quien dice la Sagrada Escritura, que catorce años de trabajo pasò por la hermosa Raquèl : *Et videbantur ei dies pauci præ amoris magnitudine*, pues quando el alma està en este Grado, continuamente trabaja, que es este el paso para llegar à la quietud, y al ocio santo de la contemplacion. San Gregorio lo aconseja assi en el lugar citado : *Qui ::: contemplationis arcem tenère desiderant, priùs se in campo operis, per exercicium probent*, porque es una admirable disposicion, y esto debe animar mucho en medio de los trabajos que se ofrecen, pues la mortificacion, y abnegacion no es otra cosa, que allegar riquezas para despues gozar con quietud, y descanso de ellas.

LIRAS.

CON el arco en la cara
estaba el alma en el pasado Grado,
y en este le dispara
al blanco, que en aquel tanto ha mirado:
que manos alli cobra,
y aqui las pone todas en la obra.
Sube con pies ligeros,
afectos yà divinos, mas que humanos,
y en los pasos primeros,
tan presto como pies, pone las manos,
y en senda tan divina,
las manos son los pies con que camina.
¿ Què importa, que en el fuego
ablande su dureza el hierro helado,
si sacandole luego,
sobre el ayunque fuerte no es labrado?
siendo todo en vacio,
pues sin labrar se queda hierro frio.
¿ Qué importa que se vista
en Primavera el arbol de mil flores,
y que alegre la vista,
y preste al Mayo galas, y colores,
sino teniendo fruto,
las flores sólo paga por tributo?
No puede estàr parada
esta llama de amor, sin que provoque
al alma enamorada,
que es el trabajo del amor el toque,
la piedra en que se prueba,
para vèr su quilate adonde llega.
Aqui se crucifica,
se niega, olvida, enclava, menosprecia,
aqui se mortifica,
se humilla, se deshace, se desprecia:
y con la Cruz al hombro,
dà luz al mundo, y al Infierno assombro.
Yà rigurosa priva
su cuerpo de sustento, porque pruebe
el que viene de arriba,
dulce Manà, que en el desierto llueve
al gusto deseado,
si la harina de Egipto se ha acabado.
Yà con rallos, y cerdas
le viste, le desuella, aviva, y pica;

yà

yá con ñudosas cuerdas
à sus pasiones locas freno aplica,
y entre duras cadenas
quiere borrar sus culpas con sus penas.
Unas veces corrida,
mas inhumana, quanto mas devota,
por tenerla rendida
con fuertes golpes à su carne azota,
y la sangre derrama,
que vertida por Dios, al Cielo llama.
Otras veces orando
las noches pasa llena de alegria,
y se queja llorando
al Sol, quando yá vè que sale el dia,
pues para darle enojos
de otro Sol, de otra luz priva sus ojos.
Si alguna vez cansada
del trabajo la carne se lastima,
y en medio la jornada
parece que se pàra, y desaníma,
le enseña la Corona,
y esto considerado la aficiona.
Si olvida el codicioso
Mercader su querida Patria, y casa,
y en el mar proceloso
buscando el oro, al nuevo mundo pasa,
viendo que và su suerte
quatro dedos del agua, y de la muerte.
Si quando à su navio
embisten encontrados elementos,
vence del Norte frio
los bramadores, y esforzados vientos,
sin que el ruido le espante,
aunque montes de espuma el mar levante.
Si quando el Sol dorado
cubre los rayos el Invierno triste,
y con el cierzo helado
la tierra azota, que de escarcha viste,
y están fuentes, y llanos
de hielo presas, y con nieve canos.
Con solicito zelo
al hombro el labrador la dura hazada,
menospreciando el hielo,
porque le dà la tierra bien labrada
sustento con que viva,
al campo sale, y su heredad cultiva.
Y si del fin me acuerdo
de aquel eterno premio que me aguarda,
còmo las fuerzas pierdo?
què vano pensamiento me acobarda?
qué fragiles antojos,
las cosas multiplican à mis ojos?
Pasada la tormenta,
yo llegaré á mi Patria deseada,
y sacarè contenta
las ricas joyas de que irá cargada
mi rota navecilla,
y para siempre la atarè à la orilla.
Yo gritarè victoria,
quando mis bienes rindan á mis males,
y estimaré por gloria
de mortales heridas las señales,
gozando el bien que encierra
haber sufrido heridas en la guerra.
Tanto crece su empleo,
movido de estos actos soberanos,
que envidia á su deseo
al fingido Gigante las cien manos;
porque si mil tuviera,
todas en el trabajo las pusiera.
Pero es dificultoso
de subir este Grado: que hay arriba
un paso peligroso,
y una trampa cubierta, que derriba
las almas que aqui llegan,
si demasiado en el obrar se apegan.
Un estàr satisfecha,
y de sus penitencias agradarse:
un no tener sospecha,
ni de sus propias obras recelarse;
es una trampa oculta,
donde cayendo el alma se sepulta.
Pero si amor la abrasa,
y de sus obras no se satisface,
segura humilde pasa,
siendo en esta oracion persona que hace,
y tan gran bien merece,
que en la siguiente es yà la que padece.

GRA-

GRADO IV.

SUSTINERE INFATIGABILITER.



Ufrir sin cansarse, padecer trabajos infatigablemente, es este el Grado en que dà de sì la mayor muestra que puede dàr el amor santo, como el que Christo Señor nuestro nos mostró hasta padecer muerte clavado en la Cruz, y à donde las almas tan amadas del Señor con una traza maravillosa de su dispensacion divina, padecen los mayores trabajos que puede haber en este mundo. Este es el crisól, y el fuego donde sube de quilate el fuego del Amor Divino. San Agustin dice en el Psalm. 21. v. 4. *Fornax aurificis magni Sacramenti res est*; y luego dá la razon: *In quibus autem habitat Deus, utique in tribulatione meliores fiunt tanquam aurum probati.* Esta es la myrra amarga que la Esposa se pone entre sus pechos, y llamala hacecito pequeño, dice San Bernardo, (Serm. 43. in Cant. post init.) *Non quia levis in se, (nec enim levis pasionis asperitas mortis amaritudo:) sed levis tamen amanti.* Quiere decir que es propio del amor verdadero nunca cansarse de padecer trabajos, y parecerle todo poco, aunque sean tormentos fortisimos, y desconsuelos mas amargos que la misma muerte; pero como este Grado es tan alto, pocos saben que tan grandes trabajos son estos, porque solo pueden hacer concepto de ellos los que los experimentaron.

Rusbrochio, Autor grave, los pinta delgadamente en el espejo de la salud eterna, (cap. 2. infr. med.) y dice, hablando con el alma, ordenandolo asi el Señor que tanto te ama: *Si::: naturæ sentias torperem, mæstitiam, & grave pondus teque gustu á petitione impulsu, erga res spirituales destitutam, itemque miseram, inopem, desolatam, atque sine ulla consolatione relictam esse á Deo::: tantòque præmi pondere, ut quasi per terræ viscera tibi mergenda videaris*: Declarando esta doctrina, y enseñando á padecer algo de esto sin ningun alivio, con una integra, y total resignacion en la voluntad Divina, escribió casi todos sus Sermones, y Libros Espirituales Juan Taulero. Son maravillosos, y dignos de ser leídos los capit. 7. y 11. de este Libro, que declaran admirablemente este Grado.

SONETO.

La myrra amarga de la penitencia,
los trabajos, fatigas, y aflicciones,
los desconsuelos, mortificaciones,
la hambre, sed, cansancio, y abstinencia:
La humildad, el silencio, la paciencia,
lagrimas repetidas, y gemidos,

la

la negacion de todos los sentidos,
quitandoles á todos la licencia:
Aun para lo muy justo, y permitido,
es egercicio de este quarto Grado,

en que abrazada con la Cruz, gozosa
Camina el alma, que ha conseguido
llegar al puerto; y luego que ha llegado,
siente de amor la llama mas fogosa.

GRADO V.

APPETERE IMPATIENTER.



Robada yá el alma con los trabajos, y afliciones, llega á gozar algo de los favores divinos, y esto con tan grande movimiento incita la voluntad, para entregarse mas en la posesion de aquel bien que yá goza, que se sigue en este Grado un deseo lleno de impaciencia santa, y es tan grande este afecto, que apenas se puede resistir, y consume el corazon dulcemente, y aun exteriormente suele obrar efectos maravillosos; porque muchas veces, todo el cuerpo se enciende en llamas de amor con unos ardores tan vehementes, que es menester ayudarse con cosas frias. Todo esto dice como experimentado Rusbrochio, (lib. 2. Spiritualium nuptiarum, capit. 24. de *Languore, & impatientia amoris*, in med.) con estas palabras: *Hic amoris æstus quædam interna impatientia est, quæ::: cor hominis exédit ejusque ebibit sanguinem. In hoc gradu sensibilis ardor amoris, tám ingens est, ut in omni hominis vita non sit ferventior.*

David, (Psalm. 41. v. 2.) compara en este Grado de amor á la impaciencia del Ciervo herido, y acosado, que corre á las fuentes de cristalinas aguas, que el deseo de Dios causa una sed impacientisima en el alma.

San Juan Crisostomo pondera en este Psalm. 41. v. 3. que no dijo el Rey Santo: *Amavit anima mea*, sino, *sitivit, ut ostenderet affectum, amorem, sitim vocavit*, que para declarar su impaciencia llamó sed al amor, porque no hay cosa que mas al vivo represente este impaciente, y santo afecto que la sed, porque muchas veces llega à ser una impaciencia furiosa. Bebe yà el alma en este Grado de aquella Eterna Fuente, que dijo: *Siquis sitit veniat ad me, & bibat.* (Joan. 7. v. 37.) y juntamente la misma sed le abrasa, y atormenta, porque se hallan en ella juntos, la posesion, y el deseo de lo que se ama.

San Agustin lo declara en el Psalm. 118. v. 37. con este egemplo: *Quemadmodum si poculum plenum teneas, & sitienti dare incipias; & haurit bibendo, & poscit desiderando*, porque de sí confiesa la Sabiduría Eterna. (Ecle-

clesiast. 24. v. 29.) *Qui edunt me adhuc esurient: & qui bibunt me adhuc sitient.*

REDONDILLAS.

Cubrese de obscuridad
con negras nubes el Cielo,
y está amenazando al suelo
una grande tempestad.
Formase en el ayre guerra,
y el ayre de esto alterado,
porque la causa le ha dado,
furioso azota la tierra.
Y entre los oscuros senos
la tempestad que levanta,
con relampagos espanta,
y atemoriza con truenos.
Todo es confusion, y espanto;
y turbados los sentidos,
sin poder hallar los nidos,
pierden las aves su canto.
Formase una noche obscura,
y sin luz todas las flores,
como pierden los colores,
pierden tambien la hermosura.
Parece que con desmayos
unas con otras se abrazan,
porque la tierra amenazan
piedras, granizos, y rayos.
Sale en esto hermoso el Sol,
rompiendo una obscura nube,
que quanto mas negra sube,
descubre mas su arrebol.
Ahuyenta su obscuridad,
deshace la nube negra,
y todo el campo se alegra
libre de la tempestad.
Como quando sale el Alva
se alegran todas las aves,
y con quiebros mas suaves
hacen à su luz la salva.
El temor que tuvo, pierde,
mirando en el arco el suelo
la paz que le pinta al Cielo
de morado, azul, y verde.
Yà vuelven à parecer
todas las flores hermosas,
y se muestran mas vistosas,
con nuevo color, y sér.
Todo queda mas vistoso
de lo que antes habia estado;
porque despues del nublado
sale Febo mas hermoso.
En el otro Grado puesta
vimos al alma abrasada,
de mil trabajos cercada,
y à padecerlos dispuesta.
Mil rayos la amenazaban:
los ayres la convatian:
y todo el Sol le cubrian
las nubes que la cercaban.
Tenia oculta su luz
entre tinieblas de amor,
padeciendo con rigor,
à fuera, y à dentro Cruz.
Todo era tristeza, y llanto,
y sin poder aliviarse,
un padecer sin cansarse:
y esso puede el Amor santo.
Apuròse en el crisol,
y en medio de estos enojos,
à sus afligidos ojos,
saliò mas hermoso el Sol.
En verlo su luz suspira,
porque la enciende, y abrasa,
y al centro el fuego le pasa,
quando en sus rayos se mira.
Entra este Grado siguiendo
esta luz resplandeciente,
con un afecto impaciente,
y hasta gozarla muriendo.
Parecele que no vive,
sino que impaciente muere;
pues no goza como quiere
las mercedes que recibe.
Que no es posible que viva,
ni le baste el sufrimiento,
si el amor, de su sustento
como à Tantalo la priva.
El agua, y el fuego toca
impaciente su esperanza,
porque à penas este alcanza,
y huye aquella de su boca.
Como sucede al hambriento,
que solo comer desea,
y qualquier cosa que vea
imagina que es sustento.

Que

Que con la vista, y olor,
y mucho mas si algo prueba,
siente una hambre muy nueva,
y el apetito mayor.
Assi el alma que merece
gozar de este santo grado,
siente el afecto doblado,
y mayor hambre padece.
Tiene mayor sed bebiendo,
y està impaciente adorando:
con mayor deseo, esperando,
y con mas hambre, muriendo.
Con un afecto amoroso
aqui pierde la paciencia,
y le dà el amor licencia
para decirle à su Esposo:
Aguardame, Esposo amigo,
pues me viste padecer,
que yà no quiero otro sèr,
sino para ser contigo.
¿Por qué, pues que yà respondes,
á mis voces no te pàras?
Y por qué me desamparas,
y si te pàras te escondes?
Por qué, si admites mis quejas,
huyes de mis brazos luego?
Y quando á los tuyos llego,
te vàs, y sola me dejas?
Un tiempo tù me decias,
prometiendo el bien que espero:
abre la boca, que quiero
hinchirla de gracias mias.
Y ahora que en tus visitas
de sed impaciente rabio,
apenas la llego al labio,
quando la taza me quitas.
Miro el bien que me provoca,
y como sòlo le veo,
y no le gozo, deseo
que se hagan mis ojos boca.
¿Quàndo la pena que siento
trocará en gozo el amor,
y tendrá fin el dolor
de este mi dulce tormento?
¿Quàndo en los ricos despojos
de tus amorosos lazos,
llegaràn à hacer mis brazos
lo que ahora hacen mis ojos?
Con estos afectos sube,
y siempre se està abrasando,
porque al Sol està mirando,
sin que se lo estorve nube.
Con las ansias que desea
las aguas el Ciervo herido,
suspira por su querido,
hasta que su fuente vea.
Ningun arroyo que passa
la sed le alivia, ni afloja,
hasta que en la fuente arroja
el fuego con que se abrasa.
Y hasta llegar á su amado,
quanto mas goza, mas pide:
que su gozo entero impide
la paciencia en este grado.
Y es bien, pues està muriendo
por su cristalina fuente,
que salga de este impaciente,
y entre en el otro corriendo.

GRADO VI.

CURRERE VELOCITER.



DE la impaciencia santa del passado Grado nace en este una ligereza, y velocidad en el correr á aquella Divina Fuente, tan grande, que no hay cosa criada que satisfaga al alma enamorada, y herida: nunca para su afecto en ningun bien criado, sino que con nuevos deseos corre siempre á su Criador, y Bien Eterno, que estos son los pies con que camina, porque como

dice San Augustin (in Psalm. 83. post init.) *Non enim pedibus sed desiderio currimus*, y con estos corria David Rey Santo, como lo confiesa en su Psalm. Y en el 61. v. 5. dice: *Cucurri in siti*, corri sedienro por llegar á beber de aquella agua que puede hartar mi deseo, y esso hace el alma sin querer pararse á beber de las aguas de estos rios turbios de Babilonia, que mas atizan, que apagan la sed: y puesta en este Grado de amor, con el deseo impaciente, que dulcemente la atormenta, de llegar à gozar de su Dios, de todas las cosas criadas hace espejos, donde mira sus Divinos attibutos, y perfecciones, y con la contemplacion sin pararse en ellos, corre velòzmente á su amado. Ricardo Victorino lo dijo, (de *Gradibus charitatis*, cap. 3. post med.) *Quocumque se vertit familiarem habet admonitionem amoris, rebus his pro speculis utitar, & in omne quod cernit, sui amatoris sibi resultat memoria*, y esta no la deja assentar un punto su afecto, sino que corre velózmente al bien que ama, *& in rebus humano usui concessis nulla libidine figitur*, (idem ibi.) que es una altissima perfeccion. Aqui es donde *currit justus*, *& exaltabitur*: (Prob. 18. v. 10.) Porque corriendo siempre llega à la cumbre de este altissimo Grado; que el amor es ligerissimo. Rusbrochio (Proœm. in *Comment. tabernac. fœder*. post init.) dice: *Neque quicquam est cursu amoris, aut velocius, aut subtilius*; porque le es cosa natural el ir à la cosa amada; assi como á un cuerpo pesado el bajar con movimienro velocissimo á buscar su cenrro, *ita enim corpus pondere, sicut animus amore fertur, quocumque fertur*, (Aug. 11. de *Civit. Dei*, cap. 28. in med.) y en el lib. 13. conf. 9. *Pondus meum, amor meus, eo feror quocumque feror*.

ROMANCE.

A La Fuente Eterna, Dios,
que mana etérnos regalos,
sedienta el alma, y ligera,
corre con afectos santos.
Herida con las saetas
del amor en este grado,
alas hace de sus plumas,
y và corriendo, y volando.
Parte de todo desn[illegible]da,
porque los bienes criados
en la carrera de amor,
son peso que impide el paso.
Sirvela de arena el mundo,
pues le pisa, y vá contando
la suma de otros bienes,
por estos menudos grados.
Hacen espuelas de amor
sus ojos enamorados,
todo quanto vèn hermoso
en este grande teatro.
Por lo finito á lo eterno
corre con ligeros pasos,
yá lo invisible de Dios,
por lo que ha sido criado.
Los pies hermosos, y limpios
lleva siempre levantados,
sin que se le pegue el polvo,
quando corre contemplando.
No se detiene en los bienes,
que ligera vá pasando;
que apenas assienta el pie,
quando vuelve á levantarlo.
Por todas las hermosuras
corre buscando á su amado,

y

y pinta de todas ellas
de ſu hermoſura un retrato.
Corre la tierra eſtendida,
llena de montes, y llanos,
à quien viſten verdes ſelvas,
y adornan floridos prados.
La que ciñe la cabeza
con una Corona al año,
hecha de flores, y frutos,
propia labor de ſus manos.
Mira las rubias eſpigas
cubrir los fertiles campos:
y los arboles que ofrecen
el fruto en ſus verdes ramos.
La vid hojoſa que cuelga
de ſus eſtendidos brazos,
entre eſmeraldas hermoſas
ſus racimos ſazonados.
Yà en los curioſos jardines
mira el concierto, y ornato
de flores, que envidia el Cielo,
para eſtrellas de ſu manto.
Donde à la naturaleza
el arte le dà la mano,
y ſus amiſtades travan
entre mil viſtoſos lazos.
Alli las fuentes alegres
entre los floridos quadros,
corren al ſon de las hojas,
que mueve el zefiro blando.
Mira lo exterior hermoſo,
que tienen ricos Palacios:
los techos de oro, que eſtrivan
en colunas de alabaſtro.
Las cuerdas, cuyas paredes
viſte el oro en los brocados:
y en aparadores ricos
de oro, y plata los vaſos.
Navega el mar eſtendido,
que con eſpacioſas manos
haciendo un globo con ella,
ciñe à la tierra ſus lados.
Mira ſus playas, y ſenos,
ſus eſtrechos, y peñaſcos,
ſus islas, y promontorios,
coſtas, puertos, puntas, cabos.
Yà levantando la viſta,
corre eſſe Cielo eſtrellado,
en cuyas hermoſas luces,
mira de otro Sol los rayos.
Admirala el movimiento,
que ſobre los Polos altos
dà la maquina del mundo
con tan uniformes paſos.
Eſſe firmamento hermoſo
de tantos ojos bordado,
que ſirve de pavimento
à aquel divino Palacio.
Los Planetas que caminan
por ſus circulos dorados,
con diferentes aſpectos,
yà de prieſa, yà deſpacio.
Mira en el ayre las nubes,
que entre circulos pintados,
para alegrar à los hombres
forman mil hermoſos arcos.
Los alegres pajarillos,
que con ſus picos harpados,
deſafian à los Cielos,
y hacen muſica à los prados.
Y al fin, quanto mira hermoſo,
bueno, poderoſo, y ſabio,
alegre, diſcreto, y rico.
prudente, modeſto, y ſanto.
Todo lo afirma de Dios
con afectos ſoberanos:
porque ſe halla todo en èl
con otro sèr mejorado.
Mira aqui ſus perfecciones,
como en un eſpejo claro,
que templa la luz del Sol,
para que pueda mirarlo.
Y para alcanzar à Dios,
los bienes que eſtà mirando,
ſon criſtales, que à ſus ojos
ſirven para vèr mas largo.
Corriendo mas otras veces,
lleva los ojos cerrados,
y todo de Dios lo niega,
que lo contempla inmediato.
No es, dice, Dios lo que veo
en eſte concepto que hago:
es infinito, es inmenſo,
no cabe en tan breve eſpacio.
Puſo en tinieblas ſu luz,
y para no hacerle agravio,
ciega le quiere mirar,
con un concepto mas alto.
Que quanto menos le veo,
mejor le miro, y mas amo,

y

y à este Dios no conocido
ahora me le consagro.
Es casa de todo sér,
y es el sèr de lo causado,
Dios es Dios, esto me basta,
ni le comprehendo, ni alcanzo.
Solo le deseo gustar,
porque llegando à gustarlo,
vence al saber el sabor,
y al entendimiento el tacto.
Con esto ligera corre
con un amable cansancio,
hasta que su fuente mira,
en algun interno ilapso.
Atrevida, à ella se llega,
como á su eterno descanso,
y entra en el Grado siguiente,
pidiendo el agua à sus labios.

GRADO VII.

AUDERE VEHEMENTER.



Qui llega á poseer el amor en un suavisimo Grado; porque muchas veces obligada el alma de su bageza tanta, yá con el Señor amigo suyo, con un atrevimiento santo. Tanta es la dignacion de aquella Bondad infinita, que entre el alma, y Dios, dice San Bernardo, (serm. 83. in Cant. ant. med.) *Nec est verendum, ne disparitas personarum claudicare in aliquo faciat convenientiam voluntatum, quia amor reverentiam nescit*, y es aqui verdad lo que dijo el Poeta: (Ovid 3. Metamor. Fab. 13. v. 14.) *Non benè conveniunt, nec in una sede morantur, maiestas, & amor*: porque el amor iguala á los mas altos montes con los humildes valles; y asì el alma que està en este Grado, dice, y hace muchas cosas, llevada de este amoroso impetu, que parecen grandes atrevimientos. San Juan, (Epist. 1. cap. 4. v. 18.) dá la razon: *Timor non est in charitate, sed perfecta charitas foras mittit timorem.* Y San Agustin (hic) dice, que una vez arraygada la caridad, *pellitur timor, qui ei præparavit locum*: quedó solo el temor filial, y seguro, y de la esperanza grande de gozar lo que desea, le nace este atrevimiento, que fundado en esta cierta esperanza, desecha todo vano temor, porque como enseña Santo Tomás, (1. 2. q. 45. art. 3. in corp.) *Audacia consequitur spem, & contrariatur timori*: Del trato, y familiaridad que tiene con el Señor, le nace una grande seguridad, para atreverse con Dios en muchas cosas, casi olvidada de la Magestad infinita con quien trata. Santo Tomás (2. 2. q. 129. art. 7. in corp.) enseña: *Dicitur per remotionem hujus curæ, quam timor ingerit.* Y esta seguridad causa *perfectam animi quietem à timore*, y asì el alma amorosa, segura, y atrevida, le dice al Señor en este Grado, *fiducialitèr agam, & non timebo.* Si bien es menester no dejarse llevar demasia-

fiado de este afecto, como enseñan los Santos, que por no salir de nuestra brevedad no trahemos aqui su doctrina. El consejo cierto, y seguro es, qué no es de peligro ninguno el tener este atrevimiento, y audacia, mientras el alma llevada de aquel furioso impetu, usa de esta amorosa licencia, sin hacer reflexion en lo que hace, sino como enagenada de la fuerza del amor. Y tambien es bonisimo el consejo que dá Santo Tomás al fin de este Grado, diciendo: *Scito tamen; quod ad præcipitium disponeris, si hunc septimum præsumpseris antequam sex priores transieris.*

RIMA ENCADENADA.

CON nuevo sèr, en pies mas animosos,
por los dichosos pasos que camina,
de esta divina escala tan ligera,
corre à su esfera el alma, que no mira
lo que retira de esta luz sagrada;
lo que le agrada solo, y enamora
del bien que adora, considera atenta;
todo lo intenta con ligera prisa,
ni lo que pisa quando corre advierte:
porque es tan fuerte el impetu que lleva,
que hace el amor, que al mismo Dios se atre- (va.
Tan alto sèr, à tanto bien levanta,
que nada espanta al alma enamorada:
porque cansada, cobra nuevo aliento,
y al firmamento llega de su vida,
donde atrevida, porque vèn sus ojos,
que à los despojos ricos de quien ama,
amor la llama, para que posea
lo que desea, sin mirar la tierra:
los ojos cierra, como tanto dista,
pierde de vista lo que al suelo debe,
amor es, dice, y con amor se atreve.
Siempre el amor, quando es favorecido,
es atrevido al bien; que como alcanza
una esperanza tan segura, y cierta,
cierra la puerta à los temores vanos,
y quedan llanos todos sus recelos.
Ligeros vuelos dà con prestas alas,
y por las salas llega hasta el retrete,
donde se mete del amor rendida,
tan atrevida à Dios, que en él reside,
que quando pide el bien, que la arrebata,
parece que se olvida con quien trata.
Deja el amor, rendida la grandeza,
y à la bajeza del linage humano
al Soberano inclina; tanto puede
quando sucede este favor divino,
que es el camino del amor sin modo:
y como todo aqui se lo promete,
sin que respete al bien, que està gozando,
olvida quando llega à su presencia,
de reverencia los corteses puntos:
que nunca juntos entre dos queridos,
Amor, y Magestad, estàn unidos.
Aqui de su hermosura enamorada,
mira su amado yá, que se le allega,
y la que ruega mas, quanto mas tarda,
que quiere que arda en ella el amoroso,
aunque penoso afecto de gozarlo,
puede mirallo, y siempre lo suspira,
ni se retira yá de sus abrazos,
porque los brazos tiene siempre abiertos,
y descubiertos de su luz los rayos
à los del mismo amor, que desfallece,
flores, y frutos de su amor le ofrece.
Vén, la dice, querida amiga mia,
que el claro dia de mi Sol dorado
ha serenado tras la lluvia el Cielo;
pasóse el hielo del Invierno triste:
la tierra viste yà verdes alfombras,
de alegres sombras, y de flores llena;
el monte suena voces pastoriles:
de los rediles las ovejas salen,
sin que señalen al Invierno apriscos,
y por los riscos sus caminos hacen:
las flores pisan, y las hierbas pacen.
Su viña poda, el labrador aváro,
y yà del claro Sol, la fuerza nota,
y vè que brota para darle fruto.
Dulce tributo ofrece, yà la higuera,
la Primavera, voz de tortolilla,
que en esta orilla diò al amor sus quejas;
las zagalejas dicen, la han sentido:
todo florido, el campo se ha mostrado,

el valle, el prado, el soto, monte, y sierra:
y pues la tierra te convida hermosa,
vèn, corre, date priesa, amiga Esposa.
Apenas de su Bien oye las voces,
quando veloces pies amor le ofrece,
y le parece que como yá lo alcanza,
no hay esperanza que llamarse puede,
lo que sucede à posesion segura;
y esta ventura tanto la enagena,
que no refrena el impetu amoroso,
quando su Esposo la une yá consigo,
y tan amigo, su Bondad inclina,
que su Divina Magestad esconde,
esto atrevida con amor responde.
Pues que la voz de mi querido Dueño,
el dulce sueño me despierta, y llama,
y con la llama de su amor me enciende;
pues que pretende que en los dulces lazos
de sus abrazos, goce venturosa,
siendo su Esposa, bien tan deseado;
el mas amado que mi propia vida,
que me convida, y à su amor provoca,
déme en la boca, que à la suya admite,
pues que permite amor estos excesos,
con la divina suya dulces besos.
Mejores son tus pechos, Casto Esposo,
que el oloroso vino que conforta,
donde reporta amor à mi deseo;
olor sabéo, y fenicio aròma,
qual rica poma tienen encerrado,
y derramado en el precioso unguento,
la fuerza siento de tu Nombre Santo.
O, tú, que en tanto que en el medio Cielo
abrasa al suelo el Sol por la floresta,
pasas la siesta en glorias infinitas!
enseñame la sombra adonde habitas.
Antes que al valle, que de varias flores
con las colores, nuestra vista alegra,
la sombra negra de la noche llegue,
y antes que ciegue su hermosura el prado;
vamos, Amado, al campo, madruguémos,
y allà verèmos si la viña hermosa,
que tan costosamente has adquirido,
ha producido flores en sarmientos,
que sus contentos muestran abrazados,
ò si podados, dieron en tributo,
agradecidos à tus manos, fruto.
Verèmos si à los rayos de los ojos,
ricos despojos de tu luz inmensa,
donde suspensa con la vista quedo,
quando sin miedo, y atrevida miro:
un grande tiro en la color hermosa,
de la vistosa flor nos diò el Granado,
por tí plantado, en cuya vista quiero,
ò verdadero Esposo, Amado mio,
lo que confio de tu amor mostrarte:
alli he de darte con abrazo estrecho
el dulce fruto de mi casto pecho.
Asi se atreve amor, asi arrebata;
pues quando trata el alma à su querido,
con un olvido de temor, y pena,
tanto enagena, y tanto la assegura
de su ventura cierta, pues que toca
la hermosa boca donde se enternece,
que el pecho ofrece, à quien el sér le ha dado,
y en otro grado yá los dos queridos
estàn unidos; pero yo quisiera
que esto escribiera aquel que lo recibe,
que quando no se goza, mal se escribe.

GRA-

GRADO VIII.

STRINGERE INDISOLUBILITER.


N todos los otros Grados, dice Santo Tomàs, andaba el alma muy cerca de su Esposo, aunque no habia llegado á èl; pero en este yá le tiene, y es de él tenida, y abrazada, y dice aqui con David, (Psalm. 72. v. 28.) *Mihi autem adhaerere Deo bonum est.* Porque esta es la propiedad del amor unir: asi lo dice San Dionisio, (lib. de Div.nom. cap.4.) *Amor est virtus unionem faciens*, que une las las cosas que se aman, y aqui se hace el matrimonio espiritual, sin que pueda deshacer: *Desponsabo te mihi in sempiternum*, dice Dios á un alma, (Oseæ 2. v. 19.) con un modo tan exrraordinario, tan superior, y divino, que aun las almas que gozan estos divinos abrazos, no le pueden dár á entender. Una de ellas Santa Teresa, lo dice en estas palabras, en la morada septima, (cap. 1. al medio) *que alli el Señor la junta consigo, mas haciendola ciega, y muda::: y quitandola el sentir, cómo, ò de què manera es aquella merced que goza.* Y en el cap. 2. n. 5. declara con unas comparaciones admirables esta divina union, que nunca se deshace, porque la Esposa nunca suelta, antes bien dice: *Inveni quem diligit anima mea tenui eum, nec dimittam.* (Cantic. 3. v. 4.) Y del Esposo cierra cosa es, pues nos dice el Santo Concilio Tridentino: (sess. 6. cap. 11.) *Non deserit nisi priùs deseratur.* Dice pues la Santa Madre, *es como el agua que cae del Cielo en un rio, ò fuente, adonde queda todo hecho agua, que no podrán yá dividir::: qual es el agua del rio, ó la que cayò del Cielo; ò còmo si un arroyo pequeño entra en la mar, no habrà remedio de apartarse; ò como si en una pieza estuviessen dos ventanas por donde entrasse gran luz, aunque entra dividida, se hace toda una.* Todo esto dice la Santa, aprendido en experiencia; porque gozaba del Señor todas estas misericordias, y mercedes, que son tan secretas, é interiores, que apenas se pueden declarar. Y es cierto que esto la experiencia lo enseña mejor que las palabras, asi lo dice Santo Tomás en este Grado, (post medium) con estas palabras: *Quod totum tibi pleniùs exponet, & plantiùs modica experientia, quám longa verborum sententia.*

QUINTILLAS.

De este Grado en que me veo,
cantar será intento vano,
sino le dá el soberano
amor, voz à mi deseo,
y nuevo plectro à mi mano.
Y assi, si decir no sé
como el alma aqui se vè,
perdone quien lo leyere,
si acaso no me entendiere,
que yo lo escribo por fé.
Quando aqui camina, y llega
el alma, y á la Divina
Bondad sus brazos inclina,
mejor corre si se pega,
y mas parada camina.
Mejor vuela, si parada,
goza la prenda estimada,
que le dá otra vida, y sèr
porque la viene à tener
estrechamente abrazada.
Puede vér la llama hermosa,
que la lleva sin sosiego,
y en mirando su luz, luego,
como ciega mariposa,
se arroja dentro del fuego.
Sobre el bien que la enamora,
quando en el fuego mejora
su vida, las alas tiende,
y al fuego que yá la enciende,
con su misma boca adora.
Y la llama enamorada,
porque su fuego posea,
con sus lenguas la rodèa,
abraza, y es abrazada,
y goza lo que desea.
Y absorta en esta Bondad,
enfrena la libertad
al ligero entendimiento:
y le dà el consentimiento
riendas á la voluntad.
La razon à quien esconde
su bien, que no es cosa justa,
entienda como se ajusta
con ella, mansa responde,
viendo el regalo que gusta.
Que en este Grado le dà
el escondido manà,
con cuyo sustento vive:
que solo el que lo recibe,
sabe el bien que en él està.
A su querido seguia,
quando en otro Grado estaba,
atrevida lo buscaba,
y él tambien la respondia,
al tiempo que ella le hablaba.
Y quando su dulce amigo,
de su fiel amor testigo,
à quien con alas veloces
buscaba, le daba voces,
para unirla mas consigo.
Oyó la voz del reclamo,
y haciendo punta al señuelo,
que en ella le daba el Cielo,
assentandose en el ramo,
para tan dichoso vuelo.
Entre las hojas hermosas,
de las ramas amorosas,
halla el amor que la obliga,
y sobre su dulce liga
tiende las alas dichosas.
Y quando se pega, y toca
la liga con que el amor
le hace tan gran favor,
puede su amorosa boca
coger del ramo la flor.
Y alli con dulces abrazos,
en los amorosos lazos
del amor que ha deseado,
puede gozar de su amado,
haciendo las alas brazos.
De mil deleytes cercada,
por entre el ramo florido
sube al bien que ha pretendido,
sobre el pecho reclinada
de su amoroso querido.
El regalo que aqui siente,
para que volar no intente,
le ata las alas dichosas,
y entre las ramas hermosas
se desmaya dulcemente.
Y aunque està tan desmayada,
no pide flores amor,
que le alivien su dolor,
que al arbol està abrazada,
que lleva el fruto, y la flor.
Y con afecto gozoso,
asida al tronco amoroso,

co-

como hiedrà en èl ſe enlaza,
tan ſegura, que le abraza,
le beſa, y llama ſu Eſpoſo.
En otro sèr tranſportada,
al que tiene ſus ſentidos,
tan eſtrechamente unidos,
le pide yà confiada
los regalos eſcondidos.
Por mas ſecretos que eſtèn,
pide el alma ſe los dèn,
y yà ſegura ſe atreve,
porque quiere Dios que pruebe
ſu boca el eterno bien.
Haſta la bodega llena
de licores oloroſos,
baja con pies amoroſos,
y la fuerza la enagena
de aquellos vinos precioſos.
Que alli para que los pruebe,
y el afecto que la mueve,
cobra Divinos reſabios,
le ordena ſobre ſus labios
la caridad quanto bebe.
La ſed del todo le apaga
de los deleytes del mundo,
con eſte vino fecundo,
y fuera de sí la ſaca,
dandole un ſueño profundo.
El ſentido pierde aqui
con el dulce frenesí,
con que la mete en ſu centro,
y quanto mas la entra dentro,
mejor la ſaca de sí.
Aqui dormida velando,
quando al Autor de ſu vida
eſtá con ſu ſueño unida,
ſolo ſabe eſtàr gozando,
y eſtàr deſpierta, y dormida.
Que en el intimo retrete
donde ſu Eſpoſo la mete,
en los brazos ſe le pone,
para que mas ſe aficione,
y mas conſigo la apriete.
Aqui del todo ſe ajuſta
á ſu bien, aunque no ſabe
como es tan dulce, y ſuave:
ſolo conoce que guſta
un guſto, que à todo ſabe.
Aun ella à decir no acierta
lo que en merced tan cubierta,
goza de ſu amado dueño:
y viendo verdad ſu ſueño,
eſtà diciendo, deſpierta:
Dichoſa yo, que he tenido,
quando deſpierta he ſoñado,
en los brazos à mi amado,
y à la ſombra me ha dormido
del arbol que he deſeado.
Y pues con razon me eſpanta
vèr que à eſte bien me levanta,
¿què le darè yo en tributo,
pues ſiento ſu dulce fruto,
tan ſuave en mi garganta?
Deſcubierto me han ſus rayos
la luz que yo tanto eſtimo,
y aunque con ella me animo,
me cauſa el fuego deſmayos,
y al pecho del Sol me arrimo.
Donde para que deſeche
lo que menos me aproveche,
dandome un abrazo eſtrecho,
me tiene unida à ſu pecho,
y dà ſu Divina leche.
A tan grande dicha vengo,
quando con èl me entretengo,
que quando menos pensè,
á mi dulce bien hallé,
y entre mis brazos le tengo.
Y pues que yà en el eſtoy,
y donde quiera que voy,
le llevo ſiempre conmigo,
èl es mi Eſpoſo, y mi amigo,
y yo ſu querida ſoy.
Quando en el lazo Divino,
donde amor moſtrò ſu traza,
entre ſus brazos me enlaza,
ſi en el izquierdo me inclino,
con el derecho me abraza.
Y quando me tuvo anſi,
de tal ſuerte le volvì
todo el sér que me habia dado,
que toda ſoy de mi amado,
y mi amado para mí.
Con eſtos afectos llega
el alma, que ſube amando,
y à ſu querido abrazando,
al Bien Eterno ſe pega,
y unida ſe eſtá abraſando.
Y para que yo preſuma
eſcribir en breve ſuma

lo que en otro Grado pasa,
el fuego con que se abrasa
me enciende el pecho, y la pluma.

GRADO IX.

ARDERE SUAVITER.



Abrasarse dulcemente, (S. Pab. ex 1. Cor. 6. v. 17.) lo dijo: *Qui autem adhæret Deo unus spiritus fiet cum eo*, y como el Espiritu del Señor es fuego: *Dominus Deus ignis consumens est.* (Deut. 4. v. 24.) Habiendose el alma unido con Dios en el Grado pasado, hecha yá un espiritu con el Señor, por comunicacion espiritual, y divina, bien se sigue que ha de estár abrasandose en este Grado, porque este es el fuego que dijo el Señor, (Luc. 12. v. 49.) *Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi, ut accendatur?* y desde la tierra de su corazon levanta las llamas al Cielo, que es una grande merced que el Señor le hace en esta vida. San Agustin lo dice, (13. conf. cap. 9. *Dono tuo Domine accendimur, & sursum ferimur*: porque es aquella la Esfera Divina donde este Sagrado Fuego reposa: por lo qual dice San Gregorio, (in Ezech. lib. 1. homil. 8. *ad illud velut aspectus ignis*, v. 27. cap. 1.) se entiende el espiritu del Señor: *Ignis ardorem Sancti Spiritus designat, qui corda, quæ repleverit incendit*, y este es el fuego con el qual dulcemente se abrasan las almas en este Grado. *Ex hoc igne succensa ardent in terra corda justorum.* (Idem ibid.) Una diferencia pone Santo Tomás entre el fuego con que en este destierro se abrasan dulcemente las almas, y el que en aquella eterna Patria se goza, que el de acà asi como este material que usamos ha menester siempre sustentarse con cuidado, poniendole amenudo leña de santas meditaciones con que se cebe, y aumente, y en figura de esto lo mandó Dios (en el Levit. 6. v. 12.) y David, (Psalm. 38. v. 4.) Pero el que aguardamos en la Patria arderá con llamas eternas, sin diligencia, ni cuidado. Y asi es muy grande la solicitud que ponen las almas amorosas por conservar, y aumentar mas, y mas este Fuego Divino, en el qual como las mariposas enamoradas de sus fogosas llamas, se abrasan, y queman, y mueren una muerte dichosissima. Aqui pierde las alas, porque no quieren mas volar, sino verse derretir, y deshacer en medio de este fuego amoroso, y á este les mueve siempre el Espiritu del Señor en quien se abrasan. Y asi Rusbrochio, (cap. 10. *In tabernaculum fœderis*, in med.) dijo, hablando de este Grado: *Interna quædam incitatio, est super essencialis unitatis Dei, in quam amantes omnes ejusdem amoris complexu liquæfacti sunt.*

CAN-

CANCION.

VEstido de temor, y el pie desnudo,
en lo mas encerrado del desierto,
miro al Pastor, y Capitan famoso,
para Dios elegante, tartamudo,
entre la zarza el fuego descubierto,
y adorando el misterio mas dichoso,
postrado, y temeroso,
mirar no osaba las hermosas llamas,
que con duradas lenguas le decian
la gloria que tenian,
cercando sin quemar las verdes ramas;
y quando mira el bien, que alli se encierra,
le adora humilde, con la boca en tierra.

No de otra suerte, en este Oreb sagrado,
que es el Monte de Dios, donde descubre
la gloria de su nombre en otro fuego,
si me llego à mirar, quedo admirado;
porque solo descubro que se encubre,
y con su resplandor me deja ciego,
y quanto mas me llego
à vèr el bien, que de este fuego saca
la venturosa zarza à quien rodèa,
para que no le vea,
conozco que es, por ser mi vista flaca,
esta grande vision que vér presumo,
fuego en la zarza, y à mis ojos humo.

Tan fuertes lazos à mis pies enzarzan,
que aunque quiero llegar, apenas puedo
descalzarme del todo, desasidas
las viejas pieles, que mi afecto aterran,
y en vez del fuego, en mi sucede un miedo,
que me lleva por sendas muy torcidas;
pero si en las floridas
pisadas de Pastores, que llegaron
à este divino fuego, y se encendieron,
del bien que alli tuvieron,
tan ciertas relaciones nos digeron:
afsiento el pie para mirar la zarza;
vuela mi pluma qual ligera garza.

Sobre la piedra donde en sacrificio
se ofrece el alma, con la vara toca
amor, qual Angel celestial imita,
fuego del golpe salta, y con indicio
las llamas que le salen por la boca,
que yà se abrasa, pues que à fuego incita:
si de su bien medita
las perfecciones, golpes son que arrojan
centellas, que la dejan encendida,
y para nueva vida,
qual Fenix, de la vieja la despojan,
y quedando abrasada en su ceniza,
con el sagrado fuego la eterniza.

En la viva raiz el Sol enciende
este divino ardor, porque està seca,
expuesta toda à los divinos rayos,
y quando por el tronco, y ramos prende,
en flores bellas las espinas trueca:
vueltas las zarzas en floridos Mayos,
con encendidos rayos,
su Querido otras veces la traspasa,
porque su amor, y su regalo pruebe:
y quando el Cielo llueve
fuego sobre ella, quanto mas se abrasa,
porque mas la aquilate, y purifique,
pide à su Bien, que mas fuego le aplique.

El viento blando del amor divino,
Austro suave, que este fuego impele,
quando del Cielo el soplo se recibe,
entre las almas hace su camino,
de esta dichosa zarza con que suele
hacer que mas se encienda, y mas se avive,
porque no la prohibe
del fuego que la abrasa el viento santo,
con las ramas en quien su llama enlaza,
lo recibe, y abraza,
y con divinos soplos crece tanto,
que al Cielo llega con sus lenguas de oro,
sin humo que obscurezca su decoro.

Del inefable numbre la escondida
virtud conoce, quanto mas se abrasa,
y le dice quien es el que le ha dado
con el sagrado fuego nueva vida:
mas este bien, con tal secreto pasa,
en las divinas letras encerrado
de este nombre sagrado,
que nunca le pronuncia, ni se nombra;
porque el divino sér que alli se encierra,
dà temor à la tierra,
alegra el Cielo, y el Infierno assombra;
y el bien que comunica en descubrirse,
aunque puede gozarse, no decirse.

O zarza venturosa! pues que tienes
asido al Bien Eterno entre tus brazos,
solo, zarza, en asir dichosa planta;
pues frutos sazonados con mil bienes,
tus ramas cuelgan en floridos lazos;
y aunque te abrasas en la llama santa,
quanto mas se levanta,
mas verde te conservas, y vistosa:
goza tu bien; y el alto firmamento,
con el sagrado viento

te

te enciende mas, y dege mas hermosa:
que yo te adoro, y quando asi te veo,
se và tras de los ojos mi deseo.
Dichosa tù, que en vez de las espinas
à tus floridos brazos hermosean
rayos de luz, del fuego resplandores,
Yà son tus hojas esmeraldas finas,
y este fuego es el oro que desean,
y para esmalte, tus espinas flores:
si en divinos ardores,
dulcemente te abrasas, no me admiro,
que dés al monte gloria, envidia al prado:
que de este santo Grado,
por mas que esté encubierto en su retiro
en los animos causa la memoria,
envidia en unos, quando en otros gloria.
En desierto se vèn estas mercedes,
y el retirado Oreb zarzas sustenta,
unidas en el fuego mas seguras,
porque mal encerrado entre paredes,
el Aquilòn furioso con violenta
fuerza, podrá apagar sus llamas puras:
huyendo las criaturas,
halla mejor à su Criador Divino
el alma retirada, y escondida,
ay soledad querida!
què bien à mi, vuestra alabanza vino!
mas segun os estimo, y hago caso,
no quisiera encontraros tan de paso.
Como el vivo Profeta, arrebatado
hasta el Cielo, en carroza hecha de fuego:
el alma sube en estas llamas de oro,
hasta llegar al centro deseado,
Region de su quietud, y de sosiego,
donde tendrà seguro su decoro,
y en el supremo Coro,
donde el Querub ardiente està encendido
batiendo siempre las doradas alas
por cristalinas salas,
allegandose al bien que ha pretendido,
su fuego goza con afecto ardiente,
sin temor que se apague eternamente.
Cancion, tras este carro
de fuego, que à la vista yà se pierde,
volar es imposible: al alma santa,
que arrebata, y levanta,
voces le dà, porque de mí se acuerde:
su Palio, y Oracion dile me arroje,
porque al pasar las aguas, no me moje.

GRADO X.

ASSIMILARI TOTALITER.



Este Grado, dice Santo Tomás, (hic) como es el ultimo, asi llega yá al Cielo, y aunque algo de él se puede alcanzar en la tierra, por ella se perficiona, y acaba, porque esta total semejanza con Dios: *Habet exordium in natura, incrementum in gratia, complementum in gloria*, porque allá sin que haya cosa que lo impida, serèmos del todo semejantes al Señor, á quien siempre estarèmos amando. *Cum apparuerit similes ei erimus, quia videbimus eum sicuti est*; (1. Joan. 3. v. 3.) pero con todo esto acà, segun lo permite nuestra fragilidad, podemos alcanzar esta total semejanza, y transformacion en Dios. San Mathèo lo dice asi en el cap. 5. v. 48. *Estote ergo perfecti sicut, & Pater vester cœlestis perfectus est.* El alma pues, que en el fuego de amor del pasado Grado, perdiò la forma que tenia, entra en este, toda mudada, y transformada en Dios. Casi con estas palabras mesmas lo dice San Agustin, (lib. 10. de *Civit. Dei*, cap. 6.) *Anima::: igni amoris divini accensa formam concupiscientiæ secularis amisit, Deoque tanquam incommutabili formæ subdita* re-

reformatur; quiere decir, que pierde de todo punto el querer, para querer solo lo que Dios quisiere. En estas almas, las Personas de la Santisima Trinidad obran cada una sus divinos efectos apropiados. Taulero, Autor grave, lo dice con estas palabras: (Serm. 2. in Parasceve:) *Deum patitur in occultis operationibus illius, Patrem videlicet, in opere Omnipotentiæ suæ: Filium, in luce æternæ Sapientiæ suæ: Spiritum Sanctum, in opere gaudiosi, beneplacentis floridi æterni, ac immensi amoris sui.* Y aqui es donde llega el alma á lo alto, y mas supremo, que puede llegar en esta vida. Y los efectos que causa esta transformacion en ella, largamente los escribe Dionisio Cartusiano, (lib. 2. de *Vita, & fine solitar.* art. 8. 9. & 10. de *Contemplatione*,) diciendo: *In sincerissimum bonitatis affectum transferri, super se erigi, á se ipso deficere, atque defluere, Deo inmergi, in ipso sperare, & mori, in eum absorbere, unum, seu idem cum ipso fieri.* Aunque esta union, no se ha de entender como lo pensó Gersón, la entendia Rusbrochio, al qual defendió Dionisio en el lugar citado, sino como Taulero la declara, (serm. 3. Paschatis, circ. fin.) *Unum namque non æquale est, sed unum. Ideòque ejusmodi homo unum est, & intus est, tám purè expeditè, atque nudè unitus, ut in illa unitate non appareat, nisi unum: non quod esse suum naturale perdat in Deo, sed activè, experimentalitér, ac fruitivè non novit se tanquam se, sed solum ibi scit Deum.* Acabaré este Grado con lo que èl acaba el Sermon: *Verum quia ista abdita sunt, & proh dolor! ab hominum experientia nimium remoto satius est, quæcumque de his adhuc dici possent silentio præterire.*

CANCION.

Vuela el alma tan alta
en este extremo paso,
al Bien eterno, que su amor dispone,
que yà la luz me falta,
porque es este el ocaso
adonde con el Sol todo se pone:
yà quiere que corone
con rayos su cabeza,
pues que su luz admite,
y que tanto le imite
en vivos resplandores, y en belleza,
que dudando me admiro,
si es ella el Sol, ó si en el Sol la miro.
Con otra nueva vida,
de la vieja desnuda,
con la divina tanto se transforma,
que mirandola unida,
parece que se muda,
y cobra nuevo sèr, y nueva forma:
sus acciones informa
otro Supremo Agente,
con cuyo movimiento,
vuela el conocimiento
á querer lo que quiere solamente:
porque este punto solo
al Cielo de su amor sirve de Polo.
En exceso amoroso
goza los soberanos
regalos del amor, à quien adora:
que es el fruto copioso,
que en los campos humanos
coge de gozo quien sembrando llora,
y el bien que la enamora
en esta union divina,
una viva figura
saca de su hermosura:
tan liberal aqui, el amor se inclina,
que quiere que lo goce,
y en el bien se transforme que conoce.
Con afecto seguro
goza su bien, dichosa,
ni el temor de la guerra la acobarda:
porque aunque esté sin muro

su

su Ciudad victoriosa,
segura està, que el mismo Dios la guarda:
nunca su ayuda tarda
à estos pechos desnudos,
que èl mismo dá acogidas
y para paz cumplida,
las armas rompe, quiebra los escudos,
y quiere que en la tierra
vivan en paz, adonde todo es guerra.
Como en la fragil Nema,
sobre la cera blanda
impresa, deja el sello su figuras
à la Deidad Suprema,
en lo que quiere, ó manda,
unida se transforma, ó transfigura:
la Bondad, y Hermosura
la deja tan vistosa
con la virtud que aplica,
quando se comunica,
que queda toda buena, y toda hermosa,
con un sèr inmutable,
estrella yà de un firmamento estable.
La gloria se anticipa,
y á esta alma transformada,
la dá con otro sèr nueva grandeza,
y como participa
la Bondad increada,
llena de santidad, y de belleza:
sobre esta gran pureza,
con colores del Cielo,
y divinos pinceles,
el Soberano Apeles
copia un retrato de su amor, y zelo,
tan vivo, y soberano,
que muestra bien èl ser de aquella mano.
Y que el espejo claro,
que á los rayos hermosos
del Sol expuesto, al mismo Sol imita,
y por el ayre raro
con reflejos vistosos
la luz arroja, que las sombras quita:
tal con otra infinita,
el alma resplandece
con tan vivos colores
de divinos favores,
que deifica, al mismo Sol parece:
tan limpia, y cristalina,
que recibiendo dá la luz divina.
Yà sus trabajos tienen
con gloriosas Coronas
premios de la victoria deseada:
porque á su pecho vienen
las Divinas Personas,
y en ella todas tres hacen morada.
Toda queda endiosada,
y en tàlamo amoroso
de su amor satisfecho,
hace archivo su pecho
de sus deleytes, el Divino Esposo:
tan alto bien alcanza
esta transformacion, y semejanza.
De un celestial rocio
de mil consuelos hecho,
forma su miel la aveja cuidadosa:
y un caudaloso rio
de paz, le inunda el pecho,
con impetu de fuerza poderosa:
y quando la amorosa
corriente la arrebata,
porque mas agua beba,
al mar de amor la lleva,
donde el discurso natural remata:
pues fuera de si mismo,
de paz se anega en el profundo abismo.
En el pielago inmenso
con venturosa muerte,
ganando otra mejor, pierde la vida,
porque el amor intenso
en otra le convierte
al Bien Eterno estrechamente unida,
toda queda sumida
con el bien que recibe,
quando se mira dentro
de tan amado centro:
y aquellas aguas con que bebe, y vive
de divinas corrientes,
llegando à sus entrañas, forma fuentes.
Aqui pàra mi musa:
y al pie de estas sagradas
fuentes, quiere cobrar divino aliento:
porque con agua infusa
de hermosuras criadas,
quiten la sed à un pecho tan sediento:
si el amoroso intento
disculpa al atrevido
de escribir tus amores,
y secretos favores,
Esposa del amor, perdon te pido:
pero yà me le ofreces,
que en perdonar, à Dios tambien pareces.

F I N.

IN-

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES, contenidas en este Tomo VII. de las Notas del V. Autor à las Cartas, y Avisos de la Serafica Madre Santa Teresa de Jesus.

Cart. significa *la Carta.* Avis. *los Avisos.* Not. *las Notas.* n. *el numero marginal, y* pag. *la pagina.*

A

B

cios

Com-

Edad.

E

F

G

H

P

Q

R

S

T

FIN.







